



Anexo I.

Recopilación de las investigaciones en contra de congresistas y ex congresistas con nexos con el paramilitarismo

Durante los últimos tres años en Colombia las investigaciones adelantadas por la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General de la Nación han empezado a demostrar una nueva dimensión de los crímenes de lesa humanidad y las graves violaciones a los derechos humanos cometidas por las estructuras paramilitares en Colombia. Respaldadas en las sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos que confirman reiteradamente los nexos entre el Estado colombiano y el paramilitarismoⁱ, estas recientes investigaciones vienen visibilizando el alcance del paramilitarismo en la rama legislativa y que éste responde a una política sistemática y planificada desde los más altos niveles del estado con el objetivo de consolidar un proyecto político y económico para los intereses de elites locales, nacionales y transnacionales.

A continuación presentamos como anexo el resultado de un seguimiento y recopilación de artículos de prensa de los procesos judiciales que se vienen desarrollando desde el mes de septiembre del año 2006 en contra de más de 133 congresistas y ex congresistas por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitaresⁱⁱ.

Este anexo incluye los nombres y apellidos del congresista implicado, su último cargo en el congreso nacional, el departamento de origen, y el partido político al que pertenecía. A continuación, se resumen los elementos probatorios que existen en contra de los vinculados judicialmente, las fuentes, y el estado del proceso judicial.

Senado de la República

1. Aguirre Muñoz, Germán [Senador, Risaralda, Liberal, no-oficialista]¹

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Estado de proceso: El 12 de abril de 2007, el Fiscal General de la Nación, Mario Iguarán afirmó que existían denuncias contra el senador Aguirre Muñozⁱⁱⁱ; el 19 de julio de 2007 la Fiscalía determinó que no existían méritos suficientes para seguir la investigación^{iv}.

¹ La información presentada aparece en el siguiente orden: 1. nombres y apellidos; 2. cargo; 3. departamento; 4. partido político; 5. si es parte de la coalición gubernamental; 6. presuntos delitos; 7. pruebas conocidas, y; 8. estado de proceso.

2. Araújo Castro, Álvaro [ex Senador, César, Alas Equipo Colombia, Uribista, co-fundador de su partido]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral²; secuestro extorsivo agravado³; presunto fraude electoral; constreñimiento al elector.

Pruebas: Rocío Arias Hoyos⁴; Computador de Jorge 40⁵; ex diputado del Cesar⁶; Rafael García Torres⁷; Salvatore Mancuso Gómez; Elías Ochoa⁸; Jaime Alberto Pérez Charry⁹; Dioselina Ramírez¹⁰; Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40; Álvaro Uribe Vélez¹¹.

² *“La situación del departamento del Cesar, en consideración de la Corte, aunque no alcanzaron las ‘inauditas proporciones’ que se presentaron en el departamento del Magdalena, sí ‘revelan una absoluta dominación paramilitar que, en el plano electoral, orientó sus preferencias hacia los aspirantes al Senado Mauricio Pimiento Barrera y Álvaro Araújo Castro’. La Corte Suprema hizo una revisión de los resultados electorales de los dos candidatos, sobre todo en aquellos municipios donde obtuvieron una votación superior al 30% del total, confrontó tales estadísticas con testimonios de dirigentes regionales del Cesar y concluyó que las votaciones coinciden plenamente con dos de las tres zonas geográficas en que los paramilitares decidieron dividir el departamento”.* (Ver: *Corte llama a juicio a tres congresistas por parapolítica*. El Espectador, Agosto 10 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5959&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/11/2007).

³ *“Según la Corte, el caso tiene que ver con la alianza que el partido político Alas concretó en el Cesar con los movimientos Golpe y MRL. A fin de fortalecer la aspiración al Senado de Álvaro Araújo Castro, su padre invitó a Víctor Ochoa a ser parte de la lista de su hijo. No obstante, Ochoa declinó y en un acto público proclamó la candidatura a la Cámara de Juana Ramírez, del movimiento MRL. Al día siguiente, Víctor Ochoa Daza fue secuestrado. Lo hizo el grupo comandado por Jorge 40, quien exigió como única condición para liberarlo que Juana Ramírez declinara su aspiración a la Cámara o que lo hiciera como parte de la lista al Senado encabezada por Araújo Castro. Según la Corte, el Senador materializó las exigencias extorsivas al incluir a Juana Ramírez en su lista al Senado”.* (Ver: *Corte llama a juicio a tres congresistas por parapolítica*. El Espectador, Agosto 10 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5959&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/11/2007). (Ver también: *La familia Araújo está en una encrucijada*. El País, Febrero 17 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Febrero172007/araujos.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Contra las cuerdas*. Revista Cambio, Enero 21 de 2007, http://www.cambio.com.co/portadacambio/708/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3408378.html, última vez revisada: 04/04/2008).

⁴ *“De acuerdo con la Fiscalía, uno de los mayores indicios para condenar al ex senador, surgió de testimonios como el de Rocío Arias, ex congresista condenada por sus nexos con paramilitares, quien sostuvo entre otras cosas, que Araújo fue a una reunión celebrada en la finca El Caramelo en 2004, con motivo del cumpleaños de la ex senadora Eleonora Pineda y en la que se encontró con el entonces jefe del Bloque Norte de las Auc para limar asperezas (Revista Semana, edición 1281)”.* (Ver: *Álvaro Araújo asegura que ni se reunió ni hizo pactos con ‘para’*. Verdadabierta.com, Julio 15 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1424-alvaro-araujo-asegura-que-ni-se-reunio-con-paras-ni-hizo-pactos-politicos>, última vez revisada: 07/29/2009).

⁵ *“Todo empezó el 11 de marzo a las 5:30 de la tarde, cuando funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI) de la Fiscalía llegaron hasta el conjunto residencial Villa Canaria, ubicado cerca del aeropuerto de Santa Marta. Allí estaba Édgar Ignacio Fierro Flórez, ‘Don Antonio’, el hombre que buscaban desde hacía varios meses. ‘Don Antonio’ creyó que se trataba de un error. Apenas cinco días atrás se había desmovilizado en El Copey, Cesar, en presencia de ‘Jorge 40’, el alto comisionado Luis Carlos Restrepo y de todos los medios de comunicación. Por eso sacó el carné que lo acreditaba como reinsertado. Creía que en la versión libre que rindió al momento de desmovilizarse había ocultado todos sus delitos. No se imaginaba que la Unidad de Derechos Humanos lo requería por homicidio agravado y extorsión. Y que los organismos de inteligencia sabían mucho*

más de él. Que había salido del Ejército en 2002, por presuntos vínculos con los paramilitares y que desde entonces se había dedicado de lleno a las autodefensas. Como encargado del Atlántico, recibía órdenes directas de 'Jorge 40'. Lo que no esperaban los fiscales era que este hombre tuviera consigo una verdadera bomba de información que los llevaría a desentrañar los códigos secretos del Bloque Norte de las AUC [Autodefensas Unidas de Colombia]. 'Don Antonio' tenía en su poder en ese momento 104 millones de pesos en efectivo, dos carros, uno de los cuales tenía matrícula oficial, tres armas y, lo más importante: dos computadores, dos memorias USB, varios discos compactos y gran cantidad de documentos escritos a mano". (Ver: *El computador de "Jorge 40"*. Revista Semana, Septiembre 3 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=96785, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: *Nuevas revelaciones del computador de "Jorge 40" prueban nexos de los paramilitares con políticos*. Revista Semana, Septiembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol13.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Estos son los políticos mencionados en el computador de 'Jorge 40'*. El Tiempo, Octubre 9 de 2006, http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3277960.html, última vez revisada: 04/04/2008; *Los crímenes de 'Don Antonio'*. Revista Semana, Abril 21 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=102300, última vez revisada: 04/04/2008; *Paramilitar desmovilizado 'Don Antonio' dice que computador de 'Jorge 40' es suyo*. El Tiempo, Septiembre 26 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/home/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3739571.html, última vez revisada: 04/04/2008).

⁶ "El candidato al Senado Gustavo Petro, miembro del Polo Democrático Alternativo, denunció que los congresistas Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Jorge Ramírez y Miguel Angel Durán, tienen supuestos vínculos con los jefes paramilitares de los departamentos de Cesar y Sucre. Petro indicó que la denuncia la hizo un ex diputado del Cesar ante la Corte Suprema de Justicia, con pruebas de varias reuniones de los dos senadores y los dos representantes a la Cámara con Ernesto Báez y alias Juancho Prada, en donde les garantizó garantizar el máximo de votos en las próximas elecciones. 'El ex diputado del Cesar estuvo en una de esas reuniones y sindicó de este tipo de vínculo narcoparamilitar al senador Araújo, al senador Pimiento y a los representantes Durán y Ramírez, además cuenta cómo fue, quienes asistieron, cuantos alcaldes, cuantos diputados, en qué sitio se hicieron exactamente las reuniones. Habla de cuatro encuentros con los jefes paramilitares Juancho Prada y Ernesto Báez, realizadas en el sur del Cesar y en el norte con Jorge 40'". (Ver: *Gustavo Petro acusa al senador Álvaro Araújo de tener vínculos paramilitares*. Caracol Radio, Enero 19 de 2006, <http://www.caracol.com.co/noticias/239835.asp>, última vez revisada: 04/04/2008).

⁷ Rafael García Torres, ex director de la oficina de Informática del Departamento Administrativo de Seguridad, tenía bajo su responsabilidad el manejo de información sobre órdenes de captura, antecedentes penales y movimientos migratorios. "No es claro cuándo Rafael García dejó de ser el hijo ejemplar para convertirse en un delincuente, que hoy purga una condena de 18 años por haberse aliado con paramilitares y narcotraficantes para borrarles sus antecedentes. En su declaración ante la Corte Suprema, García se describe como un miembro de las autodefensas desde 2001. [...] Según varios empleados y detectives del DAS consultados por SEMANA, García no era cualquier jefe de sistemas. Noguera le dio mucha autonomía y poder. Asistía a reuniones de alto nivel en el despacho - encuentros que no eran de su competencia- y manejaba detalles y datos que sólo conocían personas muy allegadas al entonces director del DAS. En otras palabras, tenía acceso a inteligencia del Estado. Cuando García hablaba o maltrataba a su gente -que era común-, lo hacía con la autoridad delegada de Noguera, dicen". (Ver: *El hombre de las dos caras*. Revista Semana, Abril 28 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=102709, última vez revisada: 04/04/2008).

"Según conoció RCN Radio, los nombres que el ex funcionario mencionó son los de los congresistas Luis Eduardo Vives, Dieb Maloof, Salomón Saade, Alfonso Campo Escobar, José Gamarra Sierra y Jorge Luis Caballero. Igualmente, García, en su declaración ante la Corte Suprema, mencionó a Jorge Castro Pacheco, Karelis Lara, Rodrigo Roncallo, Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Miguel Ángel Durán, Jorge Luis Ramírez, William Montes y Jaime Ezpeleta. García le dijo a la Corte Suprema de Justicia que estos congresistas supuestamente se habrían visto involucrados con las autodefensas, mediante la financiación del Bloque norte de ese grupo ilegal". (Ver: *En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'*. Canal RCN, Octubre 4 de

2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08).

“En horas de la tarde, la versión estuvo cargada de sorprendentes revelaciones. El primero en salir salpicado fue Rafael García, ex jefe de Informática del DAS, quien es investigado por entregar información privilegiada y borrar los antecedentes a miembros de las autodefensas. García es uno de los testigos claves en los procesos de la ‘parapolítica’. El ‘Cabezón’ [Nodier Giraldo Giraldo, sobrino del ex jefe paramilitar Hernán Giraldo Serna] afirmó que había entregado a García personalmente y en dos ocasiones 30 millones de pesos, en un apartamento de Bogotá, a cambio de que borrara los antecedentes penales del ‘para’. ‘La primera vez entregué 12 millones y la segunda 18 millones para que borrara de los sistemas del DAS mis antecedentes y la identidad’”. (Ver: \$40 mil millones, la caja menor de ‘Jorge 40’. Isis Beleño. El Heraldo, Junio 16 de 2007, <http://www.elheraldo.com.co/antteriores/07-06-16/judiciales/noti2.htm>, última vez revisada: 04/04/2008).

Según testimonio de García Torres, Araújo Castro habría colaborado en la financiación de la organización paramilitar Bloque Norte de las estructuras paramilitares. *“Concretamente, García Torres declaró que Araújo Castro ayudaba con contrataciones en la Registraduría Nacional del Estado Civil y con ellas se desviaban dineros a la organización paramilitar. García Torres también aseguró que los desvíos para las organizaciones paramilitares se hacían a través de la multinacional francesa SAGEM”.* (Ver: *En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con ‘paras’.* Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/04/2008).

“García Torres informó que el fraude realizado en las elecciones de 2002, por medio de la creación de distritos electorales, se cometió no solo en Magdalena, sino también en el Cesar y la Guajira. De igual forma, Rafael García aseguró que José Morillo, ex gerente de informática de la Registraduría Nacional del Estado Civil, le dijo que él tenía instrucciones de ayudar a las autodefensas, por solicitud directa del ex senador Álvaro Araújo Castro”. (Ver: Rafael García vuelve a prender el ventilador ante la Corte Suprema por el escándalo de la parapolítica Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570376.asp>, última vez revisada: 04/21/2008).

“El ex jefe de informática del DAS señaló que Mauricio Pimiento, Álvaro Araújo Castro, Salomón Saade, Jorge Castro Pacheco, José Gamarra y Alfonso Campo Escobar, recibieron beneficios políticos provenientes del paramilitarismo”. (Ver: Rafael García vuelve a prender el ventilador ante la Corte Suprema por el escándalo de la parapolítica. Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570376.asp>, última vez revisada: 07/07/2008).

Tras la repetida denuncias de varios políticos investigados de que era mitómano, el 17 de octubre de 2007 dos médicos siquiátras del Instituto Nacional de Medicina Legal lo examinaron y aseguraron que García Torres conserva intactas sus funciones cognitivas y su voluntad. *“El concepto reconoce que García -uno de los testigos clave en la investigación de la llamada ‘parapolítica’- tiene ‘rasgos de personalidad obsesiva y un comportamiento antisocial’, pero advierte que ‘el examinado, para el momento de la entrevista, no presenta signos o síntomas que sugieran un trastorno mental o precedente, ni elementos concordantes con mitomanía o tendencia patológica a mentir’. Ese concepto médico representa un nuevo revés para varios de los políticos investigados por supuestas relaciones con los ‘paras’. [...] Frente a ese cuestionamiento, los legistas consideraron que García sí ha fragmentado la información, pero que lo ha hecho en medio de una estrategia de defensa que no puede ser cuestionada desde el punto de vista médico”.* (Ver: *‘Ventilador’ del DAS, Rafael Enrique García Torres, no está loco ni es un mentiroso compulsivo.* El Tiempo, Octubre 17 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3771035.html, última vez revisada: 10/21/2008).

“La Corte Suprema de Justicia le pidió a la Fiscalía general de la Nación, que diseñe un programa especial para proteger la vida del ex jefe de informática del DAS, Rafael García, y de su familia, ante la gravedad de las acusaciones que hizo sobre más funcionarios y entidades involucradas en el escándalo de la ‘parapolítica’. Fuentes del Alto Tribunal confirmaron a Caracol Radio que la solicitud tiene como fundamento varias amenazas que recibió el ex funcionario en las últimas semanas, y también con el fin de permitirle que revele los nombres de las personas cercanas al gobierno presuntamente vinculadas con las autodefensas. García se abstuvo de dar los

nombres de los funcionarios presuntamente involucrados con el paramilitarismo, tras denunciar amenazas de muerte". (Ver: Corte pide protección especial para Rafael García. Caracol Radio, Abril 18 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/581207.asp>, última vez revisada: 04/21/2008).

"Fuentes allegadas al proceso que se lleva en los tribunales le confirmaron a este Diario que la Fiscalía pedirá el testimonio de, entre otros, el ex jefe de informática del DAS, Rafael García, uno de los testigos estrella del escándalo de la parapolítica. De acuerdo con García, las autodefensas lo contrataron en 2000 para que creara un software para alterar los resultados electorales de las elecciones en 2002 y lo ayudara con el mismo propósito en 2006. En este sentido, el ex funcionario, en una diligencia ante la Corte Suprema de Justicia, aseguró que Pimiento, Vives, Araújo, entre otros, habían salido beneficiados del fraude". (Ver: Votaciones en cuatro municipios, claves para juicio de Araújo. El Nuevo Siglo, Agosto 4 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 08/06/2008).

"Según Rafael García, varios políticos y empresarios actuaban como agentes de los paramilitares para adelantar trámites ante entidades de Estado y particulares. El ex jefe de informática asegura que Sergio Araujo Castro, hermano de la excanciller María Consuelo Araujo y del senador Álvaro Araujo, era el asesor de Jorge 40". (Ver: García señala supuestos contactos de los paramilitares. Noticias Uno, Septiembre 7 de 2009, <http://www.noticiasuno.com/noticias/garca-y-los-contactos.html>; http://www.youtube.com/watch?v=4yxAY0ya1dY&eurl=http%3A%2F%2Fwww%2Enoticiasuno%2Ecom%2Fnoticias%2Fgarca%2Dy%2Dlos%2Dcontactos%2Ehtml&feature=player_embedded, última vez revisada: 09/07/2009).

⁸ "Durante el proceso son muchas los testimonios a favor y en contra de esta familia, sin embargo el documento que resultó clave para iniciar dicho proceso, una carta que el ex alcalde de Valledupar Elías Ochoa, hermano de Víctor, le entregó al vicepresidente Francisco Santos donde señala que los Araújo habrían hecho parte del secuestro de su hermano Víctor, fue retractado por el mismo Elías Ochoa, cuando admitió que había escrito la carta en un momento de ofuscación y que no tenía ningún elemento para probar la participación de los Araújo en el secuestro de su hermano". (Ver: Fiscalía cerró investigación por secuestro contra el ex senador Álvaro Araujo y su padre. El País Vallenato, Marzo 8 de 2009, <http://www.elpaisvallenato.com/html/noticias/2009/marzo/08/5804497fiscaliacerro.html>, última vez revisada: 09/22/2009).

⁹ "Jaime Alberto Pérez Charry es desde hace tres años y medio una persona clave en el Programa de Protección de Testigos de la Fiscalía General de la Nación. Él fue la piedra angular para que la justicia aclarara la historia de un grupo de policías corruptos que en agosto de 2002 incautaron tres toneladas de coca en Barranquilla y posteriormente se las devolvieron a 'narcoparamilitares' de la Costa Atlántica. El jueves de la semana pasada [el 23 de noviembre de 2006], Pérez Charry se presentó en la sede de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia para hacer efectiva una orden de ese organismo, que lo citó para que declarara dentro del sonado proceso en contra de los 'para-mentarios'. Es que Pérez Charry hizo parte de la organización del jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, más conocido como Jorge 40. De hecho, con el correr de los meses se ha logrado establecer que, en realidad, las tres toneladas de coca decomisadas en Barranquilla eran de 40". (Ver: Aparece el tercer testigo sobre los acuerdos de las organizaciones paramilitares con Senadores. El Espectador, Diciembre 2 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/charry.html>, última vez revisada: 04/04/2008).

¹⁰ "Este Diario pudo establecer que también será llamada una ex concejal de San Martín, asilada política en Canadá, que aseguraría que las autodefensas la instigaron para que votara a favor de Araújo". (Ver: Votaciones en cuatro municipios, claves para juicio de Araújo. El Nuevo Siglo, Agosto 4 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 08/06/2008).

"En el marco del tercer día de juicio, el ente investigador, tal y como lo anunció EL NUEVO SIGLO, llamó a declarar a la ex concejal de San Martín (Cesar), Dioselina Ramírez, quien reveló ante la juez Patricia Ladino que vio al detenido ex senador en varias reuniones con las autodefensas. La testigo, protegida por el Estado en el exterior, indicó a las autoridades que Araújo y varios miembros del bloque Norte de las autodefensas se reunieron en el departamento por orden del extraditado ex jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40.

Estado de Proceso: El 28 de noviembre de 2006 fue llamado a indagatoria por orden de la Corte Suprema de Justicia^v; el 5 de diciembre de 2006 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{vi}; el 15 de febrero de 2007 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia^{vii}; el 27 de marzo de 2007 renunció a su fuero como congresista^{viii} y el 18 de abril de 2007^{ix} la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria¹²; el 18 de julio de 2007 la Fiscalía cerró la etapa de investigación^x; el 23

De acuerdo con la Fiscalía, fue en San Martín y otros cinco municipios del sur del Cesar en donde las autodefensas habrían influido para que se votara por Araújo. ‘Ellos nos instigaron para que votáramos por ese señor y así tocó hacerse’, resaltó la testigo. [...] Acto seguido, la defensa del ex parlamentario, encabezada por el ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Augusto Galvis, acusó a Ramírez de tener un proceso pendiente por presunto homicidio, aunque este se haya suspendido por su condición de asilado en el exterior. La ex concejal manifestó que el episodio se remonta a sus épocas de enfermera. ‘Una vez atendimos un parto y la mujer murió, por eso el padre de la señora nos demandó penalmente a todo el cuerpo médico’, aclaró la testigo. [...] Por último, Ramírez acusó a la familia Araújo de perseguir a su familia. ‘Desde que supieron que yo venía a declarar, los Araújo me han perseguido y dejo constancia aquí que si algo le pasa a uno de mis familiares la culpa recae en esta familia y las autodefensas’, manifestó Ramírez”. (Ver: Testigo dijo haber visto a Araújo en reunión con paras. El Nuevo Siglo, Agosto 7 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 08/12/2008). (Ver también: Magistrado Velásquez, en la mira. El Espectador, Agosto 9 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-magistrado-velasquez-mira>, última vez revisada: 08/12/2008).

“Por ejemplo, respecto al testimonio de Dioselina Ramírez (testigo) la Procuraduría la calificó como una persona ‘evasiva, buenísima para hablar de generalidades, pero muy mala para ser específica”’. (Ver: Procuraduría pide absolución a Álvaro Araújo Castro. El Espectador, Mayo 5 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo139373-procuraduria-pide-absolucion-alvaro-araujo-castro>, última vez revisada: 05/14/09).

¹¹ *“El presidente de la República, Álvaro Uribe, rendirá declaración juramentada en el juicio del ex senador, Álvaro Araújo Castro, quien es investigado por los delitos de concierto para delinquir y constreñimiento al elector. La juez quinta especializada de Bogotá acogió los argumentos de la defensa del ex congresista durante la audiencia preparatoria de juicio de este martes y determinó que también rendirán testimonio Salvatore Mancuso y Rodrigo Tovar Pupo, alias ‘Jorge 40’. De acuerdo con el abogado de Araújo, el ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Carlos Augusto Gálvez Argote, ‘El jefe de Estado puede narrar cómo durante un Consejo de Seguridad en septiembre de 2002, cuando estaban en pleno furor los paramilitares en el Cesar, Araújo Castro, le solicitó al presidente que tomará las decisiones pertinentes con el fin de recuperar la gobernabilidad del departamento”’. (Ver: Presidente Uribe rendirá testimonio en juicio contra Álvaro Araújo. El Colombiano, Abril 29 de 2008, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/O/olac_presidente_uribe_dara_testimonio_juicio_alvaro_araujo_lcg_29042008/olac_presidente_uribe_dara_testimonio_juicio_alvaro_araujo_lcg_29042008.asp?CodSeccion=53, última vez revisada: 05/18/2008). (Ver también: Breves judicial: Al juicio de Araújo. El País, Abril 30 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud1.html>, última vez revisada: 05/18/2008). (Ver también: Uribe tendrá que declarar en juicio del ex senador Álvaro Araújo, vinculado por parapolítica. Caracol Radio, Abril 29 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=587352>, última vez revisada: 05/06/2008).*

¹² *“La Corte Suprema no descartó modificar la jurisprudencia para mantener su competencia para procesar al ex senador Álvaro Araujo Castro, hermano de la ex ministra de Asuntos Exteriores, María Consuelo Araujo, por sus presuntos vínculos con grupos paramilitares, a pesar de haber renunciado a su investidura como congresista. ‘La doctrina jurisprudencial se puede adaptar a las circunstancias, a los hechos, es posible que cambie, como también es posible que la jurisprudencia antigua continúe teniendo validez, y por lo tanto se conserve intacta’, afirmó el presidente de la Corte, César Julio Valencia Copete, a la emisora local ‘Radio Caracol”’. (Ver: El Supremo no descarta continuar el proceso contra Álvaro Araujo. Actualidad Colombiana, Abril 11 de 2007, http://actualidad.terra.es/articulo/supremo_alvaro_araujo_1507229.htm, última vez revisada: 04/13/2008).*

de agosto de 2007 fue llamado a juicio por la Fiscalía General de Nación^{xi}; se le imputa los delitos de concierto para delinquir agravado, constreñimiento al elector y secuestro agravado^{xii}; el 12 de septiembre de 2007 sobrevivió isquemia cerebral, una obstrucción abrupta del flujo sanguíneo en un área del cerebro^{xiii}; presentó una solicitud de detención domiciliaria por razones de salud^{xiv}; fue reemplazado en el Congreso por ex representante Antonio Valencia Duque (igualmente investigado

“¿Por qué es negocio renunciar al fuero? 1. Unos los investigan y otros los juzgan. Por el fuero parlamentario, los congresistas son investigados por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. A su vez, esa misma Sala actúa como juez y como instancia máxima de apelación. Cuando renuncian al fuero, los congresistas pasan a manos de la Fiscalía; si hay méritos para una acusación, la decisión final queda en manos de un juez. 2. Los juzgan en sus regiones. Al renunciar al fuero, los supuestos delitos pasan a la jurisdicción ordinaria, que ordena que las personas sean juzgadas en la zona en la que habrían infringido la ley. Es decir, en los mismos lugares donde por años fueron grandes barones políticos. Para prevenir presiones sobre los jueces, la Fiscalía ha pedido que los juicios se hagan en Bogotá. 3. Ganan tiempo. Tanto las investigaciones como los juicios en la Corte Suprema avanzan rápidamente. En la justicia ordinaria, con más instancias de apelación, se dilatan los procesos. ¿Qué gana un político investigado en ese escenario? Por ejemplo, libertades ordenadas por jueces quedan en firme hasta que se surtan las apelaciones, que pueden tardar meses o años. 4. ¿Ha funcionado la estrategia? Durante el proceso 8.000, algunos congresistas investigados salieron bien librados en la Fiscalía. En los casos de 'parapolítica', la Corte y la Fiscalía han mantenido criterios unánimes en cuanto a calificación de conductas y valoración de pruebas. De hecho, 2 congresistas que renunciaron a su fuero ya fueron acusados por la Fiscalía”. (Ver: Se espera cascada de renuncias de congresistas que no quieren ser investigados por la Corte. El Tiempo, Octubre 9 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-10-09/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3758636.html, última vez revisada: 10/12/2008).

“Las decisiones que tomaron esos parlamentarios cambian el esquema de sus defensas. La Corte Suprema opera con un sistema inquisitivo. Es decir, los mismos magistrados toman las decisiones en las diferentes etapas del juicio: abren el proceso, determinan si los acusados permanecen o no en libertad, hacen la investigación y, finalmente, dictan la sentencia definitiva. La Fiscalía, en la justicia ordinaria, solamente define si llama a juicio a un acusado, pero la sentencia queda en manos de los jueces. En este sistema, además, las decisiones son apelables. Los jueces que finalmente dictan sentencia son aquellos que trabajan en las zonas de influencia en donde posiblemente se cometió el delito. De tal manera que si los procesos llegan a las mayores instancias, al final, el que dicte el veredicto sería un juez que vive en una región en la que ellos son considerados grandes jefes políticos”. (Ver: Aquí están los congresistas que han renunciado al fuero para evitar ser juzgados por la Corte Suprema. Revista Semana, Octubre 12 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106813, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver: ¿Congresistas temen a la única instancia? El Colombiano, Marzo 29 de 2007, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/C/congresistas_temen_a_la_unica_instancia/congresistas_temen_a_la_unica_instancia.asp, última vez revisada: 04/04/2008).

“La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia determinó que la Fiscalía General de la Nación tiene competencia para investigar a los congresistas involucrados en investigaciones por vínculos con los paramilitares que renuncien a su fuero. [...] Por lo menos 20 congresistas de los denominados parapolíticos habían renunciado a su fuero para ser procesados por la Fiscalía General de la Nación. [...] De esa manera, en adelante cualquier congresista que lo desee podrá renunciar a su fuero buscando que la Fiscalía sea quien lo juzgue. [...] Con una breve intervención, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Francisco Javier Ricaurte, explicó la decisión del Tribunal. ‘Una vez los parlamentarios renuncian a su investidura, la Corte carece de competencia para seguir conociendo el proceso contra estos y los mismos se enviarán a la Fiscalía General de la Nación. Se mantiene la jurisprudencia tradicional de la Corte’, indicó Ricaurte”. (Ver: Corte dice que parapolíticos podrán seguir en la Fiscalía. El Espectador, Septiembre 17 de 2008. <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-corte-dice-parapoliticos-podran-seguir-fiscalia>, última vez revisada: 09/22/2008). (Ver también: ¿Qué ventajas tienen los parapolíticos en la Fiscalía?. El País, Mayo 3 de 2009, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Mayo032009/nal3.html>, última vez revisada: 05/17/2009).

por la Corte Suprema de Justicia por presuntos nexos con organizaciones paramilitares)^{xv}; el 22 de noviembre de 2007 le fue otorgado detención domiciliaria^{xvi}; el 18 de enero de 2008, la Fiscalía General de Nación decretó la nulidad del delito de secuestro en contra Araújo Castro^{xvii} (pero mantuvo el llamamiento a juicio por los delitos de concierto para delinquir y constreñimiento al elector)¹³; el 21 de febrero de 2008 la Corte Suprema de Justicia ordenó el traslado del proceso de Valledupar a Bogotá para que lo asuma un juzgado especializado del Distrito Capital^{xviii}; igualmente, el 21 de febrero de 2008 la Procuraduría formuló pliego de cargos en su contra^{xix}; el 4 de agosto de 2008 inició el juicio en su contra¹⁴; el 23 de septiembre de 2008 Araújo Castro presentó una tutela ante la Corte Constitucional para que junte su proceso con el de su padre Araújo Noguera¹⁵; el 19 de marzo

¹³ *"Inicialmente se le había acusado de secuestro agravado, pero este último cayó por falla en el proceso. La Fiscalía sindicó en agosto del año pasado al ex senador de instigar al jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, 'Jorge 40', para que secuestrara al ex candidato a la gobernación del Cesar, Víctor Ochoa Daza, plagio ocurrido en el año 2002. Pero la Fiscalía consideró que hubo un error de procedimiento grave porque no se unificaron los casos de Araújo y de su padre, el también ex senador Álvaro Araújo Noguera, quien está prófugo. Los dos, según la investigación, debían responder por secuestro extorsivo agravado. Sus casos, sin embargo, fueron asumidos por dos fiscales diferentes y ese hecho, según la providencia que firmó el vicesfiscal Guillermo Mendoza Diago, es 'una vulneración del derecho de defensa del exparlamentario', pues no tiene acceso a las pruebas que hay en el expediente contra su padre".* (Ver: *Ex senador Álvaro Araujo dice que no se favoreció políticamente del accionar de los paramilitares*. El Tiempo, Agosto 4 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-08-04/ex-senador-lvaro-araujo-dice-que-no-se-favorecio-politicamente-del-accionar-de-los-paramilitares_4426071-1, última vez revisada: 08/06/2008).

¹⁴ *"EL NUEVO SIGLO conoció que la Fiscalía presentará ante la Juez Especializada del Tribunal Superior de Bogotá una serie de pruebas que demuestran que las votaciones que Araújo obtuvo en cinco municipios del Cesar habrían sido manipuladas por las autodefensas por orden directa de Jorge 40. De acuerdo con lo que se pudo establecer en las votaciones en San Alberto, San Martín, La Gloria, Tamalameque, Gamarra y González, Araújo habría sobrepasado el 30 por ciento de sufragios a favor, lo cual es considerado como 'atípico' en una elección legislativa. En efecto, en estos seis departamentos, Araújo obtuvo un total de 8.891 de los 75.068 sufragios que permitieron que llegara a su curul en 2006".* (Ver: *Votaciones en cuatro municipios, claves para juicio de Araújo*. El Nuevo Siglo, Agosto 4 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 08/06/2008). (Ver también: *Comenzó juicio a Álvaro Araújo*. El Heraldo, Agosto 5 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/6comenzo_juicio_a_alvaro_araujo/6comenzo_o_juicio_a_alvaro_araujo.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 08/06/2008; *Inició juicio contra el ex senador Álvaro Araujo*. Caracol Radio, Agosto 4 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=645548>, última vez revisada: 08/06/2008; *"Me reuní con 'Jorge 40' en 2004 y 2005: Araújo*. El País, Agosto 4 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Agosto042008/reunijorge.html>, última vez revisada: 08/06/2008; *"Se ha violado el derecho a la defensa"*. Darío Fernando Patiño, El Espectador, Agosto 13 de 2008, <http://www.elespectador.com.co/impreso/politica/articuloimpreso-se-ha-violado-el-derecho-defensa>, última vez revisada: 08/14/2008; *"Yo no necesitaba a los 'paras'"*. El Espectador, Agosto 4 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-yo-no-necesitaba-los-paras>, última vez revisada: 08/06/2008).

¹⁵ *"En criterio de la defensa del ex senador, la separación de los expedientes -decretada por la Fiscalía General- vulnera el derecho a la defensa de su cliente. Álvaro Araújo Castro es juzgado por concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con el paramilitarismo e investigado por el secuestro extorsivo del político costeño Víctor Ochoa Daza, mientras que su padre, el ex ministro Álvaro Araújo Noguera -capturado en Venezuela el pasado 5 de septiembre- es investigado por el mismo secuestro y por constreñimiento al elector. [...] La tutela ya había sido negada por la Sala Penal y por la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia".* (Ver: *Tutela de Álvaro Araújo para que junten su proceso con el de su padre estudia Corte Constitucional*. El Tiempo, Septiembre 23 de 2008, <http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-09-23/tutela-de-alvaro-araujo-para->

de 2009 la Procuraduría General de la Nación pidió que cerrara la investigación en su contra por el delito de secuestro¹⁶; el 17 de abril de 2009 la Fiscalía General de la Nación le dictó resolución de acusación por el delito de secuestro¹⁷; el 4 de mayo de 2009 la Fiscalía General de la Nación pidió que se condenara a Araújo Castro por los delitos de concierto para delinquir agravado y constreñimiento al elector^{xx}; el 5 de mayo de 2009 la Procuraduría General de Nación pidió la absolución de Araújo Castro¹⁸; el 3 de julio de 2009 un fiscal delegado ante el Tribunal Superior de Bogotá revocó la acusación proferida en contra del ex senador Araújo Castro, por supuesta coautoría en el delito de secuestro extorsivo agravado¹⁹; el 8 de septiembre de 2009 el Juzgado Quinto Especializado de

que-junten-su-proceso-con-el-de-su-padre-estudia-corte-constitucional_4545210-1, última vez revisada: 10/07/2008).

¹⁶ “El Ministerio Público considera que no hay elementos que permitan ligar a los dos políticos con el secuestro de Víctor Ochoa Daza, plagiado por orden del jefe paramilitar 'Jorge 40' poco antes de las elecciones para Congreso en el 2002. La Fiscalía aún está pendiente de decidir si llama o no a juicio a los Araújo por ese caso. Ochoa, otro líder político del Cesar, había hecho una alianza con ellos para asegurar Alcaldía de Valledupar en el 2000, Senado y Cámara en el 2002 y Gobernación del Cesar en el 2003. Por eso la Procuraduría dice que no tiene sustento la tesis de que el secuestro pudo beneficiar a Alas, el movimiento de Álvaro Araújo Castro”. (Ver: Cerrar caso de secuestro contra los Araújo, pidió la Procuraduría. El Tiempo, Marzo 19 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/cerrar-caso-de-secuestro-contra-los-araujo-pidio-la-procuraduria_4886298-1, última vez revisada: 06/22/2009).

¹⁷ “Un fiscal de la Unidad Nacional contra el Secuestro y la Extorsión dictó resolución de acusación en contra de Álvaro Araujo Noguera y de su hijo, Álvaro Araujo Castro, en desarrollo de la investigación por el plagio del dirigente político Víctor Ochoa Daza, ocurrido en zona rural de Valledupar el 13 de enero de 2002. Ambos fueron afectados con la decisión por su presunta responsabilidad en el delito de secuestro extorsivo agravado. Araujo Noguera también fue acusado como presunto responsable de concierto para delinquir agravado”. (Ver: Acusan a Alvaro Araújo Noguera y a su hijo por secuestro extorsivo. Fiscalía General de la Nación, Abril 17 de 2009, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2009/antisequestro/AntiAraujosAbr17.htm>, última vez revisada: 09/22/2009).

¹⁸ “Son cuatro puntos sobre los cuales la Procuraduría basa su petición de absolución. 1. No está demostrado, según el Ministerio Público, que haya concertado con 'Jorge 40', líder del Bloque Central Bolívar de las Autodefensas, para obtener su apoyo. 2- No está probado en el proceso que haya existido una concertación entre 'Jorge 40' y 'Juancho Prada' para apoyar a Araújo en el sur del Cesar. En esta zona fue donde Araujo obtuvo su mayor votación y según la Procuraduría es un contrasentido que Araújo haya hecho un acuerdo con 'Jorge 40' para ser apoyado en esta zona, cuando quien operaba en ella era 'Prada'. 3- En el caso de Araújo no existe una prueba documental de que haya recibido el apoyo de las Autodefensas como sí lo existe en el caso de Mauricio Pimiento. 4- Según el Ministerio Público, no está probado que Araújo haya concertado con Jorge 40 para desterrar o asesinar a líderes que lo ayudaron en su campaña política, ‘hecho por demás perverso’, según dice la Procuraduría”. (Ver: Absolución de senador Álvaro Araújo Castro pidió la Procuraduría. El Tiempo, Mayo 5 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/absolucion-de-senador-lvaro-araujo-castro-pidio-la-procuraduria_5136989-1, última vez revisada: 05/14/09).

¹⁹ “Un fiscal delegado ante el Tribunal Superior de Bogotá al resolver un recurso de apelación revocó la acusación proferida en contra de los señores Álvaro Araújo Noguera y Álvaro Araújo Castro, por supuesta coautoría en el delito de secuestro extorsivo agravado. Con respecto a la acusación proferida en contra del ex congresista Araújo Castro por el delito de concierto para delinquir, ésta continúa su curso en la etapa de juicio que se tramita ante el Juzgado 5 Penal del Circuito Especializado de Bogotá”. (Ver: Revocan acusación a los Araújo por secuestro extorsivo agravado. Fiscalía General de la Nación, Julio 3 de 2009, http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2009/segunda_1/SiCasoAraujoJul03.htm, última vez revisada: 07/06/2009).

Bogotá ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia^{xxi}; el 15 de septiembre de 2009 la Corte Suprema de Justicia determinó que reasumiera el proceso^{xxii}.

3. Araújo Noguera, Álvaro [ex Senador, ex Ministro de Agricultura, Cesar, Padre de Álvaro Araújo Castro, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; secuestro extorsivo agravado²⁰.

Pruebas: Jaime Alberto Pérez Charry^{xxiii}.

Estado de Proceso: El 2 de marzo de 2007 la Fiscalía General de Nación ordenó su captura (prófugo desde ese entonces)^{xxiv}; en 1993 perdió la investidura de congresista por vínculos a una contratación que hizo su emisora Radio Guatapurí con el Estado colombiano^{xxv}; el 4 de septiembre de 2008 fue detenido en el Estado de Zulia (Venezuela)²¹; el 9 de septiembre de 2008 Araújo Noguera fue

“Carlos Gálvez, abogado de Álvaro Araújo Noguera, explicó que el fiscal de segunda instancia consideró las retractaciones de los Ochoa (Víctor dijo en una reciente entrevista con la revista 'Semana' que no creía que los Araújo tuvieran que ver con el caso) eran válidas y que también atendió la tesis de la defensa según la cual los Araújo no obtenían ningún beneficio de ese delito de los 'paras'. [...] En la nueva valoración, la Fiscalía señala que el secuestro de Víctor Ochoa tuvo fines claramente extorsivos, pues los 'paras' le pidieron una abultada suma de dólares que tuvo que entregar después de su liberación. La Procuraduría, en su concepto sobre el caso, también había pedido que los Araújo fueran declarados inocentes de la acusación por secuestro”. (Ver: Por contradicciones de testigos Fiscalía precluyó caso de secuestro contra los Araújo. El Tiempo, Julio 4 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/por-contradicciones-de-testigos-fiscalia-precluyo-caso-de-secuestro-contra-los-araujo_5579689-1, última vez revisada: 07/06/2009). (Ver también: Precluyen investigación contra Álvaro Araújo Noguera y Álvaro Araújo Castro por secuestro. Caracol Radio, Julio 3 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=839156>, última vez revisada: 07/06/2009; Primer ‘round’ para los Araújo. El Espectador, Julio 3 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso148859-primer-round-los-araujo>, última vez revisada: 07/06/2009; Razones por las que se absolvió a los Araújo de dos delitos. El Universal, Julio 9 de 2009, <http://www.eluniversal.com.co/v2/cartagena/nacional/razones-por-las-que-se-absolvio-los-araujo-de-dos-delitos>, última vez revisada: 07/09/2009).

²⁰ *“Para el caso bajo examen, la existencia del acuerdo común aparece develado en virtud de los actos secuenciales y concatenados que ejecutaron Jorge 40, ARAÚJO NOGUERA y ARAÚJO CASTRO. El primero reteniendo a VÍCTOR OCHOA, el segundo sirviendo de enlace entre la persona que sería receptora de la exigencia extorsiva y el comandante de las autodefensas y el tercero integrando a la extorsionada en su lista al Senado, condición que como ya se mencionó era la que se demandaba, entre otras, para proceder a liberar al señor OCHOA DAZA”. (Ver: Sentencia de la Corte Suprema que imputa a varios congresistas por integrar lo que se conoce en derecho penal internacional como “empresa criminal conjunta”. Corte Suprema de Justicia, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/parapol.html>, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: La familia Araújo está en una encrucijada. El País, Febrero 17 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Febrero172007/araujos.html>, última vez revisada: 04/04/2008; Contra las cuerdas. Revista Cambio, Enero 21 de 2007, http://www.cambio.com.co/portadacambio/708/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3408378.html, última vez revisada: 04/04/2008).*

²¹ *“De acuerdo con la información, la Policía Antinarcóticos del Estado de Zulia lo capturó y trasladó a Caracas (Venezuela) para ponerlo a disposición de las autoridades colombianas. Sobre Araújo Noguera pesaba una orden de captura internacional emitida por la Interpol desde el 12 de marzo de 2007, 10 días después de que la Fiscalía General de la Nación ordenara su detención”. (Ver: Capturado Álvaro Araújo Noguera. El Espectador, Septiembre 4 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-capturado-alvaro-araujo-noguera>, última vez revisada: 09/05/2008).*

deportado de Venezuela y entregado a las autoridades colombianas en la zona fronteriza con Cúcuta^{xxvi}; el 19 de marzo de 2009 la Procuraduría General de la Nación pidió que cerrara la investigación en su contra por el delito de secuestro²²; el 17 de abril de 2009 la Fiscalía General de la Nación le dictó resolución de acusación por el delito de secuestro²³; el 18 de junio de 2009 un tribunal venezolano ordenó la confiscación preventiva de propiedades del ex senador Araújo Noguera²⁴; el 3 de julio de 2009 un fiscal delegado ante el Tribunal Superior de Bogotá revocó la acusación proferida en contra del ex senador Araújo Castro, por supuesta coautoría en el delito de secuestro extorsivo agravado²⁵.

“Araújo Noguera fue detenido en un retén en Maracaibo (Venezuela) por la Guardia Nacional de ese país hacia las 2 de la tarde de ayer. Según las autoridades venezolanas, en el momento de la captura el Araújo Noguera portaba documentos de identidad falsos, pero al final de la tarde fue plenamente identificado. Al tiempo, Interpol Colombia fue notificado de la detención, que se realizó cerca del puente Rafael Urdaneta, del Lago de Maracaibo, en el Estado de Zulia”. (Ver: Ex ministro Álvaro Araújo Noguera fue capturado en Venezuela. El Tiempo, Septiembre 5 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-09-05/ex-ministro-lvaro-araujo-noguera-fue-capturado-en-venezuela_4502302-1, última vez revisada: 09/05/2008).

²² *“El Ministerio Público considera que no hay elementos que permitan ligar a los dos políticos con el secuestro de Víctor Ochoa Daza, plagiado por orden del jefe paramilitar 'Jorge 40' poco antes de las elecciones para Congreso en el 2002. La Fiscalía aún está pendiente de decidir si llama o no a juicio a los Araújo por ese caso. Ochoa, otro líder político del Cesar, había hecho una alianza con ellos para asegurar Alcaldía de Valledupar en el 2000, Senado y Cámara en el 2002 y Gobernación del Cesar en el 2003. Por eso la Procuraduría dice que no tiene sustento la tesis de que el secuestro pudo beneficiar a Alas, el movimiento de Álvaro Araújo Castro”. (Ver: Cerrar caso de secuestro contra los Araújo, pidió la Procuraduría. El Tiempo, Marzo 19 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/cerrar-caso-de-secuestro-contra-los-araujo-pidio-la-procuraduria_4886298-1, última vez revisada: 09/22/2009).*

²³ *“Un fiscal de la Unidad Nacional contra el Secuestro y la Extorsión dictó resolución de acusación en contra de Álvaro Araujo Noguera y de su hijo, Álvaro Araujo Castro, en desarrollo de la investigación por el plagio del dirigente político Víctor Ochoa Daza, ocurrido en zona rural de Valledupar el 13 de enero de 2002. Ambos fueron afectados con la decisión por su presunta responsabilidad en el delito de secuestro extorsivo agravado. Araujo Noguera también fue acusado como presunto responsable de concierto para delinquir agravado”. (Ver: Acusan a Alvaro Araújo Noguera y a su hijo por secuestro extorsivo. Fiscalía General de la Nación, Abril 17 de 2009, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2009/antisequestro/AntiAraujosAbr17.htm>, última vez revisada: 09/22/2009).*

²⁴ *“Un tribunal venezolano ordenó la ‘confiscación preventiva’ de propiedades del ex ministro de Agricultura y senador Álvaro Araújo Noguera, deportado en 2008 a Colombia, informó la agencia estatal de noticias venezolana ABN. Las propiedades, dos instalaciones agropecuarias, dos lotes de tierras y un automóvil, se encuentran en el estado de Zulia, fronterizo con Colombia, donde Araújo Noguera, de 75 años, fue arrestado en septiembre del año pasado. [...] La decisión venezolana se enmarca dentro del proceso judicial contra el anciano ex ministro colombiano, en respuesta a una solicitud internacional de difusión roja emitida por la policía colombiana en 2007, por la que fue deportado a su país, detalló ABN”. (Ver: Confiscan propiedades en Venezuela de Álvaro Araújo Noguera. El Espectador, Junio 18 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo146497-confiscan-propiedades-venezuela-de-alvaro-araujo-noguera>, última vez revisada 06/21/2009). (Ver también: Confiscan propiedades en Venezuela de ex ministro Álvaro Araújo, deportado a Colombia. El Tiempo, Junio 18 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/confiscan-propiedades-en-venezuela-de-ex-ministro-lvaro-araujo-deportado-a-colombia_5474687-1, última vez revisada 06/21/2009).*

²⁵ *“Un fiscal delegado ante el Tribunal Superior de Bogotá al resolver un recurso de apelación revocó la acusación proferida en contra de los señores Álvaro Araújo Noguera y Álvaro Araújo Castro, por supuesta coautoría en el delito de secuestro extorsivo agravado. Con respecto a la acusación proferida en contra del ex congresista Araújo Castro por el delito de concierto para delinquir, ésta continúa su curso en la etapa de juicio*

4. Arenas Parra, Luís Elmer [Senador, Valle del Cauca, Partido de la U, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Correos electrónicos con el entonces jefe paramilitar Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez²⁶.

Estado de Proceso: No se tiene información si se adelanta investigaciones judiciales en su contra.

que se tramita ante el Juzgado 5 Penal del Circuito Especializado de Bogotá". (Ver: *Revocan acusación a los Araújo por secuestro extorsivo agravado*. Fiscalía General de la Nación, Julio 3 de 2009, http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2009/segunda_1/SiCasoAraujoJul03.htm, última vez revisada: 07/06/2009).

"Carlos Gálvez, abogado de Álvaro Araújo Noguera, explicó que el fiscal de segunda instancia consideró las retractaciones de los Ochoa (Víctor dijo en una reciente entrevista con la revista 'Semana' que no creía que los Araújo tuvieran que ver con el caso) eran válidas y que también atendió la tesis de la defensa según la cual los Araújo no obtenían ningún beneficio de ese delito de los 'paras'. [...] En la nueva valoración, la Fiscalía señala que el secuestro de Víctor Ochoa tuvo fines claramente extorsivos, pues los 'paras' le pidieron una abultada suma de dólares que tuvo que entregar después de su liberación. La Procuraduría, en su concepto sobre el caso, también había pedido que los Araújo fueran declarados inocentes de la acusación por secuestro". (Ver: *Por contradicciones de testigos Fiscalía precluyó caso de secuestro contra los Araújo*. El Tiempo, Julio 4 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/por-contradicciones-de-testigos-fiscalia-precluyo-caso-de-secuestro-contra-los-araujo_5579689-1, última vez revisada: 07/06/2009). (Ver también: *Precluyen investigación contra Álvaro Araújo Noguera y Álvaro Araújo Castro por secuestro*. Caracol Radio, Julio 3 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=839156>, última vez revisada: 07/06/2009; *Primer 'round' para los Araújo*. El Espectador, Julio 3 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso148859-primer-round-los-araujo>, última vez revisada: 07/06/2009; *Razones por las que se absolvió a los Araújo de dos delitos*. El Universal, Julio 9 de 2009, <http://www.eluniversal.com/v2/cartagena/nacional/razones-por-las-que-se-absolvio-los-araujo-de-dos-delitos>, última vez revisada: 07/09/2009).

²⁶ "Los magistrados de la sala penal de la Corte Suprema de Justicia no salen de su asombro. Hace poco, los organismos de inteligencia del Estado les entregaron a sus investigadores un paquete con más de 40 hojas que contienen los correos electrónicos que varios congresistas (o sus asesores) se cruzaron con el reconocido jefe paramilitar Iván Roberto Duque Gaviria (alias 'Ernesto Báez'). Esos mensajes ya hacen parte del radicado número 25.625 en el que reposan todos los documentos y testimonios que llegan a la investigación de la llamada para-política. Las personas salpicadas con los correos de 'Ernesto Báez' son, sin duda, pesos pesados de la política colombiana: Óscar Iván Zuluaga Escobar, actual ministro de Hacienda, y los senadores Adriana Gutiérrez Jaramillo y Luis Elmer Arenas Parra. [...] Pero sin duda el más comprometido en sus comunicaciones con el paramilitar 'Ernesto Báez' es el senador vallecaucano Luis Elmer Arenas. El 29 de enero de 2005, por ejemplo, 'Báez' le envió un correo electrónico al senador en el que le dice: 'De paso le solicito que hable con el señor Quintero para que se me haga la devolución del dinero invertido en el comodato. No quiero relaciones ni problemas con el mencionado señor, quien en últimas no salió con nada. Yo exijo que por su digno conducto, este personaje me haga saber qué día me hará llegar mi plata'. Arenas le contestó: 'respecto al caso del señor Quintero, debo manifestarte que no hay problema. Allá charlamos personalmente'". (Ver: *Tienes un 'e-mail'*. Revista Semana, Agosto 4 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105397, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: *General (r) Rito Alejo y coronel Bayron Carvajal niegan apoyo a fuerzas de 'paras' en Urabá*. El Tiempo, Agosto 5 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-06/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3668084.html, última vez revisada: 08/08/2008; *Corte Suprema estudia correos electrónicos que involucrarían a varios congresistas con el paramilitarismo*. Caracol Radio, Agosto 6 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/463244.asp>, última vez revisada: 04/04/2008).

5. Barco López, Víctor Renan [ex Senador, ex Ministro de Defensa y de Justicia, Caldas, Liberal, no oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Anónimo.

Estado de proceso: El 23 de julio de 2008 la Corte Suprema de Justicia le abrió una investigación preliminar por sus presuntos vínculos con la estructura paramilitar del Magdalena Medio²⁷; el 19 de enero de 2009 falleció en el Hospital Santa Sofía de Caldas, luego de sufrir un accidente en su casa de descanso en La Dorada^{xxvii}.

6. Barriga Peñaranda, Carlos Emiro [Senador, Norte de Santander, Convergencia Ciudadana, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta apropiación ilegal de tierras²⁸; presunta colaboración en la financiación de

²⁷ "La investigación previa que ahora inicia esta Alta Corte obedece a la presunta conexión que habría tenido el jefe paramilitar alias 'Cuco Vanoy' en la venta de unos terrenos al congresista Víctor Renán Barco. La Corte fundamenta su determinación en un anónimo que llegó, en el que se habla de relaciones del político con el desmovilizado jefe paramilitar, Ramiro Vanoy, alias 'Cuco' Vanoy". (Ver: Por parapolítica abren investigación preliminar contra Víctor Renán Barco. El Espectador, Julio 23 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-parapolitica-abren-investigacion-preliminar-contra-victor-renan-barco>, última vez revisada: 08/04/2008).

"El Congresista admitió, sin embargo, que hace 15 años compró un predio en el que figuró como copropietario Ramiro Vanoy, pero quien se lo vendió obró con poder de Vanoy, y eso aparece en la misma escritura, es decir que él no trató con el ex jefe paramilitar. Agregó que ese predio, como lo consta en el certificado de tradición, había estado incautado, pero lo habían liberado, y en consecuencia la propiedad estaba saneada. 'Yo estoy tranquilo con esta situación, porque en un principio tal vez se pensó que yo conservaba ese inmueble actuando como en una especie de testaferrato, pero además ese inmueble lo vendí hace 12 años', señaló el congresista". (Ver: Víctor Renán Barco admite compra de lote, pero no a un paramilitar. Caracol Radio, Julio 23 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=638140>, última vez revisada: 08/04/2008).

"En 1993 compré una propiedad de la que Ramiro Vanoy era dueño del 50%. Él le dio poder a un tercero para negociar, pero jamás lo conocí. Víctor R. Barco, senador liberal". (Ver: Víctor R. Barco, un "decano" en líos. El País, Julio 25 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal3.html>, última vez revisada: 08/04/2008). (Ver también: Corte abrió investigación a Víctor Renán Barco por presuntos nexos con "Cuco Vanoy". El Colombiano, Colprensa, Julio 23 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/co_investigacionvictorrenanbarco_24072008/co_investigacionvictorrenanbarco_24072008.asp?CodSeccion=9, última vez revisada: 08/04/2008; Corte Suprema abre investigación a senador Víctor Renán Barco. Revista Semana, Julio 23 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=113858, última vez revisada: 08/04/2008; Senador Barco reconoce que hace 15 años compró un predio que en parte pertenecía a Vanoy. El Tiempo, Julio 24 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-07-23/senador-barco-reconoce-que-hace-15-anos-compro-un-predio-que-en-parte-pertenecia-a-vanoy_4392733-1, última vez revisada: 08/04/2008; Senador Víctor Renán Barco fue vinculado al proceso de la 'parapolítica'. El Tiempo, Julio 23 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-07-23/senador-victor-renan-barco-fue-vinculado-al-proceso-de-la-parapolitica_4392733-1, última vez revisada: 08/04/2008).

²⁸ "Investigadores de la Procuraduría, que desde 2004 evalúan la posible responsabilidad de servidores públicos en casos de robos de tierras a nativos y colonos para dedicarlas al cultivo de palma africana, establecieron que por lo menos el 25% de predios que antes eran colectivos pasaron luego a convertirse en propiedad de los dirigentes políticos Jorge García Herreros, Eduardo Benítez, Carlos Augusto Celis, Manuel Guillermo Mora y del

organizaciones paramilitares.

Pruebas: Gustavo Petro²⁹.

Estado de Proceso: El 19 de diciembre de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{xxviii}; fue investigado por la Procuraduría General de la Nación^{xxix}.

7. Benedetti Villaneda, Armando Alberto [Senador, Atlántico, Partido de la U, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Rocío Arias Hoyos³⁰; Rafael García Torres³¹; Salvatore Mancuso Gómez³².

propio Barriga". (Ver: *A investigación preliminar tres congresistas de Norte de Santander*. RCN, Diciembre 19 de 2007, <http://noticiarscn.com.co/content/a-investigacion-preliminar-tres-congresistas-norte-santander>, última vez revisada: 04/04/2008).

²⁹ "Según el senador Gustavo Petro -a quien se debe una parte importante del destape- el senador Barriga y sus hermanos colaboraron con el sostenimiento de las estructuras armadas por medio de la empresa de ingeniería Icos, transformada luego en Retromáquinas. 'Esta compañía -dijo Petro- ha sido uno de los contratistas favoritos de la Gobernación de Norte de Santander y de la Alcaldía de Cúcuta en el campo de las obras civiles, la pavimentación de carreteras y la construcción de puentes'. [...] Tres comisiones de Policía Judicial que visitaron en cuatro ocasiones la región, entre febrero de 2000 y mayo de 2004, presentaron informes coincidentes según los cuales El Iguano y sus socios del bloque Catatumbo establecieron un cuartel de mando y un campo de entrenamiento en la finca La Isla. 'Allí operó un centro de interrogatorios, torturas y ejecuciones, en el mismo terreno donde los dueños del predio daban fiestas y asados y celebraban reuniones políticas en tiempos de campaña', dice un aparte de esos documentos. El dato más inquietante es que La Isla es un bien cuya tradición revela que sus propietarios han sido el hoy senador Carlos Barriga, elegido por el partido Convergencia Ciudadana, y sus hermanos Rafael y Pedro Luis. Los documentos, que podrían ser evaluados en breve por la comisión de apoyo judicial que acompañará a la Corte Suprema en sus diligencias, señalan que buena parte del apoyo financiero requerido por el bloque Catatumbo era dispensado por otro socio de los Barriga: Luis Pérez Mogollón, El Pulpo, sindicado de narcotráfico". (Ver: *El otro mapa de la para-política*. Revista Cambio, 8 de enero de 2007, www.acompaz.org/article.php3?id_article=1079, última vez revisada: 01/15/2008). (Ver también: *Sobre la infiltración en el DAS, Gustavo Petro reclama claridad al presidente Uribe*. Senador Gustavo Petro, Abril 20 de 2006, <http://colombia.indymedia.org/news/2006/04/40906.php>, última vez revisada: 04/04/2008).

³⁰ "La ex representante Rocío Arias acusó a varios políticos de participar en una reunión similar a la de Ralito denominada la 'cumbre del Caramelo'. Benedetti dice que solo se habló de desmovilización. 'En la cumbre estuvieron todos los que están detenidos hoy. Fue un Pacto de Ralito sin firma', dijo Rocío Arias en entrevista con La W Radio. Explicó que para esa época los 'paras' 'eran una organización armada ilegal que estaba en la clandestinidad y que aún no había iniciado un proceso de paz con el gobierno, allí llegó de primero [Benedetti], tomó y bailó y efectivamente se hizo un compromiso', indicó la ex congresista. [...] En la misma emisora el parlamentario dijo que, aunque ahora se arrepiente de haber asistido, sí fue a la reunión, que ocurrió en abril o mayo de 2003, por invitación de Eleonora Pineda. Según él, allí Salvatore Mancuso sólo expuso cómo iba a ser el proceso de paz y explicó la desmovilización. Benedetti fue enfático al asegurar que para esa época ya estaban establecidas las cuatro mesas de negociación y estaba actuando la comisión de verificación, lo cual lo motivó a asistir". (Ver: *Armando Benedetti dice que asistió a reunión con 'paras' solo para tratar temas de paz*. El Tiempo, Abril 24 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-24/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4119017.html, última vez revisada: 04/25/2008). (Ver también: *La cumbre de Caramelo*. Revista Semana, Abril 24 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=111234, última vez revisada: 04/25/2008; *Senador Armando Benedetti admite que asistió a cumbre de paramilitares*. Asdrubal Guerra, W Radio, Abril 24 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=584415>, última vez revisada: 04/25/2008).

Estado de proceso: El 30 de abril de 2008 la Corte Suprema de Justicia le abrió una investigación preliminar en su contra por presuntos nexos con organizaciones paramilitares³³.

“La ex congresista Rocío Arias amplió sus declaraciones en el escándalo de la parapolítica este viernes desde la cárcel del Buen Pastor. Habló de las supuestas relaciones entre los jefes paramilitares desmovilizados Ernesto Báez y Don Berna y miembros del partido de la U. En sus declaraciones a una comisión especial de la Corte Suprema de Justicia, que la visitó en su sitio de reclusión por razones de seguridad, Arias mencionó al ministro de Hacienda Óscar Iván Zuluaga, y a los senadores Adriana Gutiérrez Jaramillo y Armando Benedetti, a quienes acusó de haber tenido relaciones con los dos jefes paramilitares”. (Ver: Rocío Arias amplía acusaciones. Revista Semana, Mayo 8 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=111672, última vez revisada: 05/13/2008). (Ver también: Corte Suprema garantiza seguridad de Rocío Arias. El Espectador, Mayo 7 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-corte-suprema-garantiza-seguridad-de-rocio-arias>, última vez revisada: 05/13/2008).

“La ex congresista Rocío Arias advirtió que la Corte Suprema ‘se está dejando meter los dedos en la boca’ ya que ella denunció a las congresistas Adriana Gutiérrez, Nancy Patricia Gutiérrez y Armando Benedetti, y no ha pasado nada”. (Ver: Rocío Arias denuncia presiones de Luis Carlos Restrepo en la “parapolítica”. Caracol Radio, Junio 23 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=833604>, última vez revisada 06/24/2009).

³¹ *“Con nombres propios, Rafael García mencionó a empresarios, políticos y a un magistrado por adelantar, según él, gestiones a favor de los paramilitares. [...] Adicionalmente asegura que Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna, con quien compartió reclusión en la cárcel La Picota de Bogotá, les mencionó a varios parlamentarios que ayudaban a los paramilitares. ‘Cuando Rocío habló de Nancy Patricia Gutiérrez, la senadora y todo eso, él me reconoció que eso era cierto, que era tal como me lo decía, los vínculos de las autodefensas con Nancy Patricia Gutiérrez, de Armando Benedetti, incluso me dijo que el día del Pacto de Caramelo pues se había embriagado allá, ya que so había sido un episodio gracioso’”. (Ver: García señala supuestos contactos de los paramilitares. Noticias Uno, Septiembre 7 de 2009, <http://www.noticiasuno.com/noticias/garca-y-los-contactos.html>; http://www.youtube.com/watch?v=4yxAY0ya1dY&eurl=http%3A%2F%2Fwww%2Enoticiasuno%2Ecom%2Fnoticias%2Fgarca%2Dy%2Dlos%2Dcontactos%2Ehtml&feature=player_embedded, última vez revisada: 09/07/2009).*

³² *“Este miércoles Mancuso estuvo más seguro de sus palabras ante el Fiscal. Habló rápido y en ocasiones farfullando los nombres de todos los políticos con los cuales habría tenido pactos. Una de las personas a las que más mencionó fue, sin duda, a la ex representante Eleonora Pineda de quien dijo era su enlace político con Bogotá. [...] Incluso contó una anécdota del día que el presidente Álvaro Uribe hizo uno de sus primeros concejos comunales en Montería. Dijo que Eleonora sacó del concejo a Armando Benedetti y a otro congresista al que identificó como ‘Campos’ para llevarlos a una reunión en Ralito con Mancuso. En ella se comprometieron, según él, a liderar el proceso de paz con las AUC. Para esos días Ralito no era aún ‘zona de distensión’” (Ver: Salvatore Mancuso vincula a más políticos con las autodefensas. Revista Semana, Mayo 16 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103672, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: Relaciones con varios congresistas reveló Salvatore Mancuso en versión libre. El Tiempo, Mayo 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3558933.html, última vez revisada: 05/17/2007; Reuniones con Vicepresidente y Ministro de Defensa, relató Mancuso. El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3557706.html, última vez revisada: 05/15/2007; Salvatore Mancuso prometió hablar de las empresas que, según él, apoyaron a las Autodefensas. El Tiempo, Mayo 17 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras_paramilitares/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3559021.html).*

³³ *“Al conocer la decisión, el senador del Partido de la U manifestó que hay un plan de las mafias por tratar de enredar al mayor número de políticos en este escándalo. ‘El poder mafioso se ha dado a la tarea de ampliar a conveniencia las dimensiones reales de la parapolítica. El propósito es hacerle creer a los colombianos que todos somos iguales a ellos. Pero sé que la justicia prevalecerá. Los antecedentes*

8. Blél Saad, Vicente [ex Senador, Bolívar, Colombia Viva, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral; presunto enriquecimiento ilícito y narcotráfico.

Pruebas: Edward Cobos Téllez, alias Diego Vecino³⁴; Computador de Jorge 40³⁵; Salvatore Mancuso

recientes de todos los operadores judiciales fundamentan esa certidumbre', dijo Benedetti en una declaración. Benedetti admitió haber asistido a una reunión en Santa Fe Ralito, pero recordó que lo hizo en el marco de las negociaciones de paz que conducía el Gobierno Nacional. La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia tomó la decisión con base en la versión suministrada por la ex congresista Rocío Arias y otros testigos". (Ver: Abren investigación preliminar contra el senador Armando Benedetti por parapolítica. El Tiempo, Abril 30 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-30/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4135077.html, última vez revisada: 05/06/2008).

"El senador Benedetti, de 45 años, fue representante a la cámara por Bogotá durante el período legislativo 2002-2006. En aquella ocasión Benedetti llegó al congreso por el Partido Liberal con el respaldo de 31.855 votos. Para la presente legislación alcanzó la curul con 50.356 votos Una parte considerable de éstos fue lograda en Bogotá y en el departamento del Atlántico, donde Benedetti ha hecho su carrera política. Sin embargo, el senador registró una alta votación en el departamento de Putumayo (4.842 votos), hecho que levanta sospechas, dado que en este departamento Benedetti no cuenta con un caudal político importante". (Ver: Armando Benedetti, investigado por 'Caramelo'. Revista Semana, Abril 30 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=111463, última vez revisada: 05/06/2008).

(Ver también: Abren investigación preliminar contra Armando Benedetti por 'parapolítica'. El Universal, Colprensa, Abril 30 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080430/ctg_pol_abren_investigacion_preliminar_contra_ar.html, última vez revisada: 05/06/2008; Abren investigación preliminar contra senador Armando Benedetti por nexos con paramilitares. W Radio, Agencia EFE, Abril 30 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=588262>, última vez revisada: 05/06/2008; Corte Suprema abrió investigación preliminar contra Armando Benedetti. El Espectador, Abril 30 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-corte-suprema-abrio-investigacion-preliminar-contra-armando-benede>, última vez revisada: 05/06/2008).

³⁴ *"En el mismo encuentro también habría estado Eleonora Pineda y Emilse López 'la gata'. Según dijo el paramilitar desmovilizado Eduardo Cobos, alias 'Diego Vecino', conoció al ex congresista en una reunión en la que, además de otros políticos, se encontraba Salvatore Mancuso. En la reunión varios dirigentes políticos le manifestaron a Eduardo Cobos, alias 'Diego Vecino', su preocupación por el apoyo de las Auc a la campaña de Alfonso López Cossio, contradictor de Libardo Simanca a la Gobernación de Bolívar en 2003. Los detalles de la reunión que se llevó a cabo en el corregimiento El Carmelo (Tierralta), se dan en el marco de la audiencia de juzgamiento de Blél. A la diligencia también compareció la ex representante Pineda, quien aseguró que aunque ella tuvo relaciones con las AUC nunca intervino para que otros representantes políticos tuvieran acercamientos". (Ver: "Conoció a Vicente Blél en una reunión con Mancuso": Diego Vecino. El Espectador, Marzo 3 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo123423-conoci-vicente-blel-una-reunion-mancuso-diego-vecino>, última vez revisada: 09/22/2009).*

³⁵ *"Blél aparece reseñado varias veces en el documento de la Fiscalía. En una reunión con 'Jorge 40' 'nombraron a Vicente Blél como el candidato para apoyar en las elecciones al Senado'. Era el candidato oficial de los 'paras' en Bolívar". (Ver: Estos son los políticos mencionados en el computador de 'Jorge 40'. El Tiempo, Octubre 9 de 2006, http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3277960.html, última vez revisada: 04/04/2008).*

"Su nombre ya había aparecido en el computador de 'Jorge 40'. En uno de los archivos se lee: 'Dentro de dichas estrategias estuvo el apoyar a los aspirantes al Senado: Vicente Blél o si es debido al senador Cáceres, que se

Gómez³⁶; Víctor Patiño Fómeque³⁷; Deisy Fómeque; Eleonora Pineda Arcia^{xxx}; Henry Vargas^{xxxi}.

veía receptivo a la idea". (Ver: *Salvatore Mancuso prometió hablar de las empresas que, según él, apoyaron a las Autodefensas*. El Tiempo, Mayo 17 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/paramilitares/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3559021.html, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: *Nuevas revelaciones del computador de "Jorge 40" prueban nexos de los paramilitares con políticos*. Revista Semana, Septiembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol13.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Informe final de la Fiscalía revela plan de 'Jorge 40' para tomarse la Costa*. El Tiempo, Octubre 9 de 2006, http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3277645.html, última vez revisada: 04/04/2008).

³⁶ *"El testimonio entregado por el jefe 'para' Salvatore Mancuso ante los fiscales de Justicia y Paz, que llegó a la Corte esta semana, precipitó la decisión. En su versión, Mancuso habló sobre el supuesto apoyo de los 'paras' de la Costa a varios candidatos en las elecciones del 2002 y el 2006 y mencionó, entre otros, al senador Blel"*. (Ver: *Llamado a indagatoria de senador Vicente Blel por la Corte Suprema fue un procedimiento inusual*. El Tiempo, Septiembre 27 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09-28/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3742135.html, última vez revisada: 09/28/2007).

³⁷ *"Blel es un personaje muy reconocido en la costa, puesto que ha desempeñado cargos de elección popular en Bolívar y en el Congreso de la República. Se hizo famoso desde 2005, cuando el narcotraficante Víctor Patiño Fómeque y su madre, Deisy, declararon ante la justicia norteamericana que había sido su testaferro desde 1990. [...] "En Florida en 2005, Deisy Fómeque, la madre de Víctor Patiño, explicó que Blel tenía a su nombre una propiedad llamada El Islote. 'De eso no se tiene escritura porque el gobierno la vende por cierto tiempo. A Vicente se le puso a su nombre el lote, pero Víctor fue el que construyó. Vicente sirvió de testaferro'"*. (Ver: *Para esquivar a la Corte Suprema, Vicente Blel renuncia a su fuero de congresista*. Revista Semana, Octubre 9 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106782, última vez revisada: 04/04/2008).

"Y el pasado 13 de agosto, la Fiscalía colombiana tomó declaración oficial a Patiño. El narco repitió lo del testaferrato. También dijo que Blel recogió la plata que la mafia le dio a varios senadores para que aprobaran la extradición sin retroactividad y el enriquecimiento ilícito a su acomodo: 40 mil dólares por cabeza. Y añadió que el político participó en envíos de droga y en filtración de información de la Armada. Además, que lo tuvo en su nómina del Senado bajo el nombre de Julio Gómez, el camaronero". Siete años lleva el nombre del senador Vicente Blel en los expedientes de la justicia. El Tiempo, Octubre 6 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3755563.html, última vez revisada: 10/06/2007).

Al respecto Patiño Fómeque declaró: *"Yo me hice muy amigo del doctor Blel porque él me iba a colaborar con información de la Fiscalía. Yo le daba 20 o 30 millones de pesos, le regalé una camioneta Jeep Cherokee blanca, que se llevó para la Costa. [...] "Me daba la ubicación de las corbetas [...] cuándo iban a pasar, cuántas, que iban a pasar por Panamá. Nunca me dijo el nombre ni nada, me decía que era como un almirante, eso fue para el 93 o 94 [...] Me decía que tocaba darle 25 mil dólares para entregarle al contacto, pero no sé si de verdad lo entregaba"*. Por último, *"Patiño aseguró además que Blel le dio tres credenciales para que pudiera mover sus carros por todo el país y que incluso estuvo en nómina como asesor externo entre 1993 y 1994: 'El mismo Blel cobraba el sueldo, yo me hacía llamar Julio Gómez'. Ese nombre, precisamente, fue el que usó el capo para acercarse a la campaña liberal de 1994"*. (Ver: *Versión de Patiño F. hunde a Vicente Blel*. El Tiempo, Octubre 5 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-06/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3754576.html, última vez revisada: 10/06/2007).

"Este lunes (el 23 de junio de 2008) el congresista huilense, Carlos Ramiro Chávarro, interrogará al extraditado capo del cartel de Cali, Víctor Patiño Fómeque, preso en una cárcel de Nueva York y quien testificó contra varios personajes, entre los cuales están el actual magistrado de la Corte Constitucional, Jaime Córdoba Triviño y el ex senador Vicente Blel. [...] En el caso de Vicente Blel, el capo señaló que el ex senador costeño era uno de sus testaferros. Junto a Chávarro viajaron a Estados Unidos los representantes Jaime Enrique Durán y René Rodrigo

Estado de Proceso: Inicialmente investigado por la Fiscalía General de la Nación^{xxxii}; el 25 de septiembre la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{xxxiii} (después de asumir la curul del senador Dieb Maloof Cuse)³⁸; el 27 de septiembre de 2007 fue llamado a indagatoria por la Corte Suprema Justicia^{xxxiv}; el 8 de octubre de 2007 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria³⁹; fue reemplazado en el

Garzón, quienes también están acompañados por el secretario General de la Comisión de Acusaciones de la Cámara Reynaldo Duque, en el proceso que lleva esa célula legislativa en contra del magistrado". (Ver: Víctor Patiño Fómeque será interrogado por Comisión de Acusaciones. El Espectador, 16 Junio 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-lunes-victor-patino-fomeque-interrogado-comision-de-acusaciones>, última vez revisada: 06/21/2008).

³⁸ *"La denuncia indica que a finales del pasado año de 2006 se realizaron cumbres paramilitares en Ballestas (municipio de Turbana) y otra en Marialabaja, donde se acordaron los nombres de varios candidatos a las alcaldías en diferentes municipios de Bolívar. Según el documento, conocido por Caracol Radio en febrero de este año, las cumbres eran organizadas por alias 'Ernesto Báez', quien enviaba en su representación a alias 'Julián' o 'Jota', para organizar el reparto político con el llamado "grupo de los Gatóbulos" o de La Gata. A una de ellas habría asistido el senador Vicente Blel, según el documento que posee la Corte". (Ver: 'La Gata' mantiene por lo menos cinco candidatos a alcaldías en Bolívar. Caracol Radio, Octubre 16 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/494309.asp>, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: *Denuncias contra Alfonso y Tafur, comprometen a varios dirigentes de Bolívar. Caracol Radio, Mayo 31 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/434386.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; López Cossio, candidato a la gobernación de Bolívar, se ufana de recibir el apoyo de 'El Gato con votos'. Revista Semana, Agosto 15 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=105613, última vez revisada: 04/04/2008).**

³⁹ *Al respecto, declaró "no acepto a ninguno de los magistrados auxiliares el día de la indagatoria, sino con alguno de los miembros de la sala penal de la Corte Suprema de Justicia". (Para esquivar a la Corte Suprema, Vicente Blel renuncia a su fuero de congresista. Revista Semana, Octubre 9 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=106782, última vez revisada: 04/04/2008).*

En cuanto a la supuesta arbitrariedad del proceso judicial en su contra, el 17 de noviembre de 2007, Blel Saad expresó lo siguiente: *"Aquí no saben lo que es un árabe enardecido cuando se violan sus principios. ¿No los han visto meterse 100 kilos de dinamita y volarse? [...] Me quieren eliminar porque soy costeño, islámico, hijo de un inmigrante libanés y porque tuve una escala ascendente en la política". (Ver: Vicente Blel dice que es capaz de volarse con dinamita si se cometen injusticias contra él. El Tiempo, Noviembre 17 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-11-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3819670.html, última vez revisada: 11/20/2007). (Ver también: *Renuncian al fuero otros 3 congresistas afectados por escándalo de la 'parapolítica'. El Tiempo, Octubre 8 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-10-08/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3757257.html, última vez revisada: 10/12/2007; *Otros tres congresistas investigados por la "parapolítica" renunciaron a su investidura. Caracol Radio, Octubre 8 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/490561.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; 'Parapolítica' llega al Consejo de Estado. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Octubre 20 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=107050, última vez revisada: 04/05/2008; *Otros tres parapolíticos renunciaron a su fuero. El Espectador, Octubre 8 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=16269&idSeccion=21>, última vez revisada: 10/09/2007; *Por la "para-política", renunciaron los congresistas Vicente Blel, Luis Carlos Torres y Manuel Herrera. Canal RCN, Octubre 8 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=21937>, última vez revisada: 04/04/2008; *Tres congresistas más renuncian a su fuero. El País, Colprensa, Octubre 8 de 2007 http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Octubre082007/parapol_re.html, última vez revisada: 04/04/2008; *Senador Dieb Maloof renuncia a su fuero. Asdrubal Guerra, W Radio, Octubre 9 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=491009>, última vez revisada: 04/04/2008).*******

Congreso por el pastor evangélico Jorge Enrique Gómez Montealegre⁴⁰ (quien a su vez es investigado por la Corte Suprema de Justicia por el delito de fraude procesal y estafa⁴¹); el 5 de diciembre de 2007 rindió indagatoria ante fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia^{xxxv}; el 8 de Abril de 2008 la Fiscalía General de la Nación le dictó medida de aseguramiento en su contra por los delitos de concierto para delinquir agravado, enriquecimiento ilícito y narcotráfico^{xxxvi}; el 9 de Abril de 2008 fue detenido^{xxxvii}; el 14 de agosto de 2008 la Fiscalía General de la Nación le llamó a juicio por sus presuntos vínculos con el paramilitarismo⁴²; el 17 de octubre de 2008 el vicefiscal Guillermo Mendoza Diago confirmó llamado a juicio en contra del ex senador Blel Saad⁴³; el 31 de octubre de 2008 la

⁴⁰ No obstante, “[l]a presidenta del Senado, Nancy Patricia Gutiérrez confirmó a la W que será la Plenaria del Senado la que estudiará la petición del ex senador Vicente Blel de volver a ocupar la curul que dejó el senador Dieb Maloof”. (Plenaria estudiará regreso de Vicente Blel al Senado. Asdrubal Guerra, W Radio, Noviembre 14 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=506555>, última vez revisada: 04/04/2008).

“Aunque el Fondo de Previsión Social del Congreso se negó a entregar información (argumentando reserva) y Blel lo negó en entrevista con este diario, EL TIEMPO estableció que solo le faltan 9 meses y 26 días para completar los 20 años de servicio que exige la ley para alcanzar una pensión de 14 millones mensuales. Y aunque en agosto pasado Blel creía que ya tenía el tiempo requerido, recibió dos malas noticias: que la Industria Licorera de Bolívar nunca cotizó los meses que laboró allí; y que la Secretaría de Salud y el Fondo de Tránsito y Transporte de ese mismo departamento nunca reportaron su paso y cotizaciones por esas entidades. De ahí que a Blel le caiga bien su retorno al Senado cuyas directivas debían haber definido ayer el tema. No obstante, quedó en veremos, al parecer, por la indagatoria”. (Ver: Situación jurídica del senador Vicente Blel será definida hoy por la Fiscalía. El Tiempo, Diciembre 4 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-12-05/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3845679.html, última vez revisada: 12/04/2007). (Ver también: Ex presidente de la Cámara renunciará a su curul por investigación de parapolítica. El Tiempo, Octubre 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-10-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3768382.html, última vez revisada: 10/18/2007).

⁴¹ “La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia decidió abrir investigación contra Jorge Enrique Gómez, el congresista que reemplazó en el Congreso de Vicente Blel. El legislador será investigado por el delito de fraude procesal y estafa, tras una acusación por engañar a campesinos en Villanueva, Casanare. Al parecer, mediante testaferreros ofrecía terrenos que nunca eran entregados”. (Ver: Breves: La Corte investiga a pastor que reemplazó al ex congresista Blel. El Heraldo, Octubre 29 de 2008, <http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/6breves291008/6breves291008.asp?CodSeccion=30>, última vez revisada: 11/20/2008).

⁴² “La determinación fue tomada por un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia, que halló pruebas y testimonios que demostrarían que Blel Saad tuvo nexos con el extraditado cabecilla del Bloque Norte de las autodefensas, Rodrigo Tovar Pupo, alias ‘Jorge 40’. Vicente Blel tendrá que responder en audiencia pública de juzgamiento, por el delito de concierto para delinquir agravado en la modalidad de crear, financiar o promover grupos paramilitares. Las investigaciones contra el ex congresista Vicente Blel, por los delitos de enriquecimiento ilícito y narcotráfico, continúan adelante en la Fiscalía general de la Nación”. (Ver: Llaman a juicio a Vicente Blel por ‘parapolítica’. Caracol Radio, Agosto 14 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=652268>, última vez revisada: 08/19/2008). (Ver también: Fiscalía llama a juicio a ex senador Vicente Blel, vinculado con la ‘parapolítica’. El Tiempo, Agosto 14 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-08-15/fiscalia-llama-a-juicio-a-ex-senador-vice-blel-vinculado-con-la-parapolitica_4447591-1, última vez revisada: 08/19/2008; Fiscalía llamó a juicio al ex senador Vicente Blel. Asdrubal Guerra, W Radio, Agosto 15 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=652511>, última vez revisada: 08/19/2008).

⁴³ “En una providencia de 32 páginas el vicefiscal Guillermo Mendoza Diago confirmó el llamado a juicio en contra del ex senador Vicente Blel Saad, al ser claro en su concepto que acudió a las autodefensas en el año 2003 para favorecer la candidatura a la Gobernación de Bolívar de Libardo Simancas y definir a su favor una disputa por territorio, de carácter electoral, que había con el otro candidato, Alfonso López Cossio, quien era

Corte Suprema de Justicia envió una carta a la Fiscalía General de la Nación para que le informe sobre el estado actual del proceso en contra del ex senador Blel Saad⁴⁴; el 11 de noviembre de 2008 el Departamento de Estado de Estados Unidos confirmó que enviará las supuestas evidencias de los nexos entre Víctor Patiño Fómeque y el ex senador Blel Saad⁴⁵; el 27 de mayo de 2009 Fiscalía y

apoyado por otra facción paramilitar. [...] Recordó que para tal fin hubo una primera reunión en Barranco de Loba, Bolívar, en 2003, donde se buscaba unificar al candidato a la Gobernación. Henry Vargas, uno de los asistentes al encuentro, le contó a la Fiscalía que asistieron unas 300 personas, incluso sin que la Fuerza Pública que había en el lugar hiciera algo para impedirlo, pese a que reconocidos miembros de las autodefensas, como Ernesto Baéz, estaban presentes. 'Todo lo anterior conduce a la demostración de otro hecho indicador, cual es la presencia consciente y voluntaria del doctor Blel Saad en una reunión con un cabecilla de las autodefensas ilegales para tratar temas de interés político, como era la próxima elección para gobernador del departamento de Bolívar', asegura el vicefiscal en su providencia. De esta manera el alto funcionario desechó el argumento del ex senador según el cual había ido por invitación del director de la Asociación de Municipios del sur de Bolívar, y aunque reconoció que hubo concejales y diputados, sostuvo que el encuentro sólo había durado 30 minutos y que no supo cuál había sido el objetivo del encuentro porque se había ido antes de comenzar debido a que tenía que tomar un avión en el aeropuerto de El Banco, Magdalena. Sin embargo, el vicefiscal afirmó que aunque el ex congresista pretende mostrar su asistencia al encuentro como un hecho accidental y sin importancia, recuerda que testigos como Vargas señalaron que Blel estuvo presente durante todo el discurso de Ernesto Báez, el que duró unas dos horas". (Ver: Las vueltas de Blel con las Auc. El Espectador, Octubre 17 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso84637-vueltas-de-blel-auc>, última vez revisada: 11/20/2008).

⁴⁴ *"La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia le pidió en una carta dirigida al fiscal General de la Nación, Mario Iguaran, le informe el estado actual de la investigación de 12 congresistas que renunciaron a su fuero, luego de ser vinculados a la llamada parapolítica. Luego de un año, la Sala Penal ha pedido información sobre los avances del 'trámite y estado actual' de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que han sido remitidas a la Fiscalía para su investigación. La Corte ha pedido información sobre los proceso de los congresistas: Héctor Julio Alfonso, Vicente Blel Saad, Enrique Emilio Ángel Barco, Oscar Wilches, Luis Carlos Torres, José Vicente Lozano, José Manuel Herrera, Alfonso Riaño, Luis Alberto Gil, Miguel Alfonso de la Espriella, José Castro Pacheco y Dieb Maloof. En una escueta carta, la Corte señaló: 'Muy comedidamente me permito solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, informe a esta corporación el trámite y estado actual de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que relaciono a continuación y que fueron enviadas a ese despacho por competencia'. La misiva fue enviada al fiscal general el 31 de octubre de este año, la cual fue confirmada por el presidente de la Sala Penal, Sigifredo Espinosa". (Ver: Piden cuentas a la Fiscalía sobre 12 investigaciones de la parapolítica. Caracol Radio, Noviembre 5 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=704542>, última vez revisada: 05/28/2009).*

"A LA Fiscalía General de la Nación llegó una carta enviada por la Corte Suprema de Justicia en la que le ordena al ente acusador remitir un informe de las investigaciones que le adelanta a doce congresistas acusados de nexos con las Auc y que renunciaron a su fuero. Aunque ya hay algunos condenados, el alto Tribunal quiere saber qué ha pasado con cada uno de los expedientes; por ejemplo, si han servido para implicar a terceros". (Ver: Corte Suprema le exige a la Fiscalía resultados en la parapolítica. El Nuevo Siglo, Noviembre 6 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 11/06/2008).

⁴⁵ *"Un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia acaba de recibir en su despacho una respuesta oficial del Gobierno de Estados Unidos que, sin duda, le dará un nuevo impulso al expediente preliminar que se le sigue al controvertido ex congresista Vicente Blel Saad por los delitos de concierto para delinquir con fines de narcotráfico, enriquecimiento ilícito y lavado de activos. Según el proceso, Blel, quien fue llamado a juicio el 16 de octubre pasado dentro del escándalo parapolítico, habría sido testaferro y socio del extraditado narcotraficante Víctor Patiño Fómeque. En desarrollo de esa sociedad, Blel le habría firmado cinco pagarés a Patiño Fómeque por un valor de 450 mil dólares por un cargamento de droga que fue decomisado por las autoridades hace casi una década. Las pruebas de esos pagarés fueron entregadas por Patiño, alias El Químico,*

Procuraduría General de la Nación pidieron que el Juez Sexto Penal del Circuito Especializado de Bogotá condenara a Blel Saad⁴⁶; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia^{xxxviii}.

9. Builes Correa, Humberto [ex Senador, Antioquia, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Manuel Darío Ávila⁴⁷; Elbo Enrique Escobar^{xxxix}; Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán⁴⁸; Dagoberto Tordecilla⁴⁹.

a las autoridades norteamericanas. Y es precisamente esa documentación la que solicitó la Fiscalía para aclarar si, como ya lo anticipó el 'narco', Blel tuvo nexos con él y selló alianzas para lavar dinero o traficar drogas". (Ver: Fiscalía pide pagarés de Blel. El Espectador, Noviembre 11 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso89808-fiscalia-pide-pagares-de-blel>, última vez revisada: 11/20/2008).

⁴⁶ *"La Procuraduría, al igual que la Fiscalía, solicitaron al Juez Sexto Penal del Circuito Especializado de Bogotá proferir sentencia condenatoria contra el ex senador Vicente Blel Saad, por el delito de concierto para delinquir agravado. [...] Los argumentos del Ministerio Público para pedir condena coincidieron con los de la Fiscalía; argumentando que existió un plan político por parte de las autodefensas para conseguir el respaldo a los candidatos escogidos por estos grupos ilegales, así como su decisión de dividir el apoyo a los aspirantes del sur del departamento de Bolívar. [...] A juicio de la Procuraduría, el análisis de las pruebas testimoniales permite establecer que, para el año 2003, se cumplieron por lo menos dos reuniones entre los líderes de la referida organización ilegal armada y dirigentes políticos del departamento de Bolívar, entre ellos el Senador Blel, las cuales se ajustaron a los fines señalados. La primera de esas reuniones, a la que el ex Senador admitió haber asistido, tuvo lugar a mediados de 2003 en el corregimiento de Barranco de Loba, al sur de Bolívar, y contó con la asistencia de Henry Vargas, alias Ernesto Baez, y otros dirigentes políticos de la región. A finales del mismo año se celebró una nueva reunión, esta vez por iniciativa del propio congresista, con la ex parlamentaria Eleonora Pineda. En las versiones entregadas por el ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso, confirma esta reunión asegurando que, incluso, la cita tuvo lugar en la finca de la propia ex congresista Pineda ubicada en el corregimiento El Caramelo de Tierralta, Córdoba. Para el Ministerio Público, con dicho proceder, el ex Senador promovió a la organización armada al margen de la ley. Su finalidad era continuar imponiendo, por la fuerza, su pensamiento político en la región, de manera tal que sin su aval no era posible que los candidatos tuvieran un libre y legítimo ejercicio de la actividad proselitista". (Ver: Pidieron condena para el ex senador Vicente Blel. El Universal, Mayo 28 de 2009, <http://www.eluniversal.com.co/v2/cartagena/politica/pidieron-condena-para-el-ex-senador-vicente-blel>, última vez revisada: 05/28/2009). (Ver también: Fiscalía y Procuraduría piden condena para Vicente Blel Saad. El Espectador, Mayo 27 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo142824-fiscalia-y-procuraduria-piden-condena-vicente-blel-saad>, última vez revisada: 05/28/2009).*

⁴⁷ *"La última palabra, según las declaraciones recopiladas por la Sala Penal, se dio en enero del 2002. Ese día, durante una asamblea en Turbo, se cerró la alianza con Rubén Darío Quintero. Uno de los temas fue la financiación de la campaña, ya que Quintero expresó que no contaba con recursos. Se puso en marcha, entonces, la estrategia para cumplir con la autofinanciación. La segunda exigencia tenía que ver con el candidato a ocupar el segundo renglón. El nombre contemplado fue el de Humberto Builes Correa, quien además de haber estado vinculado a la región de tiempo atrás 'constituiría un músculo financiero importante. El acuerdo al que se llegó fue que éste [Quintero] le concedería al movimiento el segundo renglón en su lista al Senado', por lo menos así lo manifiestan Manuel Darío Ávila y Elbo Enrique Escobar. (Ver: El potencial electoral de "El Alemán" en Antioquia. El País, Colprensa, Mayo 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/na15.html>, última vez revisada: 05/06/2008).*

Estado de Proceso: El 8 de abril de 2008 fue detenido^{xi} por orden de la Corte Suprema de Justicia por sus presuntos nexos con el ex jefe del Bloque Élmer Cárdenas de la estructura paramilitar Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán⁵⁰; reemplazó la curul del Senador Reginaldo Montes después de su renuncia^{xli}; el 16 de abril de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento sin beneficio de excarcelación por concierto para delinquir agravado^{xlii} (a su vez Builes Correa fue reemplazado por el ex senador Jorge Enrique Vélez^{xliii}); el 5 de agosto de 2008 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{xliiv}; el 5 de enero de 2009 aceptó su responsabilidad por el cargo de concierto para delinquir agravado y se sometió a sentencia anticipada^{xliv}.

10. Burgos De la Espriella, Rodrigo [ex Senador, Córdoba, Colombia Democrática, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral.

⁴⁸ “Freddy Rendón, alias El alemán: Uno de los últimos en desmovilizarse, siempre ha negado ante la justicia ser testaferro y narcotraficante al servicio de las autodefensas. Ex líder del bloque Élmer Cárdenas, El Alemán es uno de los testigos claves del proceso de la parapolítica en Antioquia, ya que las investigaciones de la Corte aseguran que los detenidos congresistas Rubén Darío Quintero y Humberto Builes pactaron con él apoyos políticos y electorales”. Hay 639 presos y más de tres mil postulados bajo la ley de “justicia y paz”. Nuevo Siglo, Bogotá, Mayo 14 de 2008, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/colusa5.html>, última vez revisada: 05/29/2008).

“La FM conoció que el pasado 14 de abril, ‘El Alemán’ rindió una declaración ante magistrados de la Corte Suprema de Justicia y entregó los nombres de 23 políticos que según él fueron financiados y apoyados políticamente por las autodefensas. El Alemán confesó que se reunió con los políticos con el objetivo de llegar a varios acuerdos. [...] Según la versión del Alemán, conocida por La FM, hubo un plan de las Autodefensas del Bloque Elmer Cárdenas para crear proyectos políticos en Antioquia, Córdoba y Chocó con el fin de contar con un respaldo político en el Congreso, gobernaciones, alcaldías y asambleas departamentales”. En el informe hace mención de los siguientes políticos: Óscar Suárez Mira, Julio Manzur Abdala, Patrocinio Sánchez, Jaime Enrique Gallo, Luis Guillermo Vélez, Luis Humberto Builes, Antonio Valencia Duque, Mario Salomón Náder, Reginaldo Montes, Mario Buendía, Mari Bechara, Juan Manuel López Cabrales, José de los Santos Negrette, Miguel de la Espriella, Benito Osorio, Mario Prada, Odín Sánchez Montes, Edgar Ulises Torres, Julio Ibargúen, Carlos Escobar, Iginio Mosquera, Freddy Córdoba, y Roger Mendoza. (Ver: ‘El Alemán’ prendió el ventilador: vincula a 23 políticos en la Corte Suprema. La FM, Abril 24 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-24/el-alem-n-prendi-el-ventilador-vincula-23-pol-ticos-en-la-corte-suprema>, última vez actualizada, 04/24/2009). (Ver también: ‘El Alemán’ confesó su relación con 23 políticos. El Espectador, Abril 24 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo137546-el-aleman-confeso-su-relacion-23-politicos>, última vez actualizada, 04/24/2009).

⁴⁹ “El testimonio de Tordecilla fue definitivo para poner tras las rejas, hace algo más de un mes, a los senadores antioqueños Rubén Darío Quintero y Humberto Builes, ambos de Cambio Radical. Tordecilla aseguró que tanto Quintero como Builes hicieron parte de un pacto político con el ex ‘para’ Freddy Rendón, alias ‘El Alemán’, del que él mismo sacó provecho al recibir un contrato como asesor en el Congreso. Entregó fechas, documentos y nombres de otros testigos que le dieron credibilidad y contundencia a su versión ante la Corte”. (Ver: Cuatro alcaldes actuales de Urabá firmaron pacto con las Auc, asegura testigo de la ‘parapolítica’. El Tiempo, Mayo 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-05-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4203537.html).

⁵⁰ “Caracol Radio conoció que además de unos presuntos nexos de Builes con sectores paramilitares de Urabá, en la Unidad Técnica Legislativa o grupo de asesores a su servicio en el Senado, eran cuotas de Fredy Rendón, alias ‘El Alemán’”. (Ver: Capturan al senador antioqueño Humberto Builes Correa por parapolítica. Caracol Radio, Abril 8 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/575190.asp>, última vez revisada: 04/21/2008).

Pruebas: Pacto de Ralito⁵¹.

Estado de Proceso: Investigado por la Fiscalía General de la Nación^{xlvi}; fue llamado a indagatoria por aparecer como firmante del Pacto de Ralito^{xlvii}; el 14 de mayo de 2007 fue detenido por orden de la Fiscalía General de la Nación^{xlviii}; el 18 de mayo de 2007 le fue otorgada la detención domiciliaria tras sufrir afecciones cardíacas^{lix}; el 10 de marzo de 2008 la Fiscalía General de la Nación precluyó el proceso judicial en su contra y quedó en libertad⁵².

11. Cáceres Leal, Javier Enrique [Senador, Bolívar, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto fraude electoral; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral.

Pruebas: Computador de Jorge 40⁵³; Uber Enrique Banquez Martínez, alias Juancho Dique⁵⁴; Alexis

⁵¹ “El 23 de julio de 2001, en medio del sofocante calor de las sabanas de Córdoba, parte del Estado colombiano pactó su destino con una de las organizaciones criminales más temibles de la historia reciente del país. En una finca recién construida a pocos kilómetros de Santa Fe Ralito se reunieron los jefes paramilitares, que estaban a la cabeza de un ejército ilegal de 15.000 hombres, con 11 congresistas, dos gobernadores, tres alcaldes, varios concejales y funcionarios públicos. En total, 32 personas, custodiados por tres anillos de seguridad.

“Los políticos fueron convocados al cuartel general de las autodefensas por Salvatore Mancuso, jefe del Estado Mayor de las AUC; 'Don Berna', inspector general de las AUC, y 'Jorge 40', comandante del Bloque Norte de esa organización, para sellar un acuerdo que buscaba ‘refundar nuestra patria’ y hacer ‘un nuevo contrato social’. Esa mañana, varios académicos presentaron el proyecto ideológico y político de las autodefensas. Después de un debate sobre los pilares para construir ‘una Nueva Colombia’, Mancuso, como portavoz de los paramilitares, remató la reunión con unas palabras e invitó a sellar el compromiso con la firma de un documento confidencial y secreto. Finalmente, pasaron a manteles. [...]

“Las cuatro hojas que consignan el pacto de sangre entre políticos y paramilitares constituían el documento más buscado de Colombia hace dos meses, cuando el senador Miguel de la Espriella, firmante de la reunión, reveló su existencia. Para la prensa, que había destapado el escándalo de la para-política, el documento era la prueba reina de que el paramilitarismo tenía un caballo de Troya en el corazón de la democracia”. (Ver: Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo. Revista Semana, Enero 21 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: Así se 'tejió' el pacto secreto del 2001 entre políticos y 'paras', en Santa Fe Ralito. José Antonio Sánchez y Carlos Camacho Marín, El Tiempo, Enero 20 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/ralito3.html>, última vez revisada: 04/04/2008; “Firmantes no fueron presionados”. El País, Colprensa, Bogotá, Enero 22 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Enero222007/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008; Políticos comienzan a reconocer firma de pactos con 'paras'. El País, Noviembre 27 de 2006, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Noviembre272006/firma.html>, última vez revisada: 04/04/2008; Texto original del “Acuerdo de Ralito”. El País, Enero 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito1.html>, última vez revisada: 04/04/2008).

⁵² “La Fiscalía archivará la investigación a favor de estas personas ya que se acoge la tesis de la Corte Suprema que señala que la sola firma del pacto no constituye un delito. ‘No surge duda, sino certeza de que su asistencia a dicha reunión fue meramente circunstancial o incidental’ señala la Fiscalía”. (Ver: Por el Pacto de Ralito tres políticos recuperan la libertad y ocho son llamados a juicio. Caracol Radio, Marzo 10 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/560978.asp>, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: Ocho políticos, a juicio por Pacto de Ralito. Marzo 10 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-ocho-politicos-juicio-pacto-de-ralito>, última vez revisada: 04/18/2008).

⁵³ “En uno de los archivos del computador, se lee: ‘Dentro de dichas estrategias estuvo el apoyar a los aspirantes al Senado: Vicente Blel o si es debido al senador Cáceres, que se veía receptivo a la idea’”. (Ver: Salvatore

Mancilla García, alias Zambrano⁵⁵; Rafael García Torres⁵⁶; Salvatore Mancuso Gómez⁵⁷; Édinson Lucio

Mancuso prometió hablar de las empresas que, según él, apoyaron a las Autodefensas. El Tiempo, Mayo 17 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/paramilitares/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3559021.html, última vez revisada: 04/04/2008).

⁵⁴ *“Sería entonces la audiencia del ex jefe ‘para’ Uber Enrique Banquez Martínez, alias Juancho Dique, el ex comandante militar del bloque Héroes de los Montes de María y superior de Zambrano, en la que se podrían ratificar sus acusaciones contra el senador Cáceres. No obstante, en su versión libre de noviembre pasado no se refirió al político de Bolívar. Juancho Dique está recluso actualmente en la cárcel de Itagüí y en los próximos días ampliará su versión, aunque no está claro si es prófugo de la justicia”.* (Ver: *¿El turno del senador Cáceres?* Norbey Quevedo H., El Espectador, Abril 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/investigacion/articuloimpreso-el-turno-del-senador-caceres>, última vez revisada: 04/28/2008).

⁵⁵ *“Alexis Mancilla García, alias Zambrano, señaló en sus declaraciones previas a la Fiscalía que personajes de la vida pública en Cartagena, como el senador Javier Cáceres, e inclusive el alcalde de Cartagena, Nicolás Curi Vergara, se beneficiaron de contribuciones de las autodefensas, lo que éstos negaron en su oportunidad. [...] También dijo que tanto Cáceres como el ex senador William Montes habían sostenido reuniones con su jefe Juancho Dique [Uber Enrique Banquez Martínez, comandante del Bloque Héroes de los Montes de María]. [...] Sobre este ex comandante [Banquez Martínez] pesan varias investigaciones, siendo las más relevantes una acusación de la Fiscalía por el delito concierto para delinquir con fines de tráfico estupefacientes, una medida de aseguramiento por conformación de grupos paramilitares y una condena a 40 años de prisión junto a los paramilitares Salvatore Mancuso y Carlos Castaño Gil por el asesinato del líder sindical Aury Sará Marrugo, miembro de la Unión Sindical Obrera (USO) en Cartagena y de su escolta Enrique Arellano Torres”.* (Ver: *Expectativa por audiencias de alias “Juancho Dique” debido a su influencia en Cartagena.* El Universal, Noviembre 19 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/juancho.html>, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: *Capturan a ex jefe para alias Zambrano.* El Universal, Marzo 26 de 2007, http://www.fac.mil.co/index.php?idcategoria=19143&facmil_2007=6bc41c559bff3cb9dca876afe75032c5, última vez revisada: 04/04/2008; *Desmovilizado afirma que dos alcaldes en Bolívar fueron impuestos por paramilitares.* Caracol Radio, Septiembre 25 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/484974.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; *Elección de los alcaldes de El Guamo y San Jacinto, Bolívar, fueron concertadas con los paras.* Revista Semana, Septiembre 9 de 2007, http://www.semana.com.co/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106499, última vez revisada: 04/04/2008).

“Alexis Mancilla, alias Zambrano, ex comandante militar de las Auc en los municipios de San Juan Nepomuceno, Arjona, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Marialabaja y El Guamo, ubicados en la subregión de los Montes de María, denunció hoy ante el fiscal 11 de la Unidad de Justicia y Paz, José Alfredo Jaramillo Matiz, que lo han presionado para que no declare contra los políticos de Bolívar a quienes, según él, las autodefensas favorecieron en las elecciones a senado y cámara en 2002 y elecciones regionales en 2003. Alias Zambrano había denunciado en su anterior versión que las Auc habían apoyado en el 2002 las aspiraciones de William Montes y Javier Cáceres al senado, a Libardo Simancas, a la gobernación de Bolívar y a Nicolás Curi a la alcaldía de Cartagena. En audiencia de versión libre ante Justicia y Paz en Barranquilla, el ex paramilitar denunció, sin precisar quién, que le han pedido que no se ratifique contra los políticos de Bolívar. Dijo que le han enviado emisarios a la cárcel para que no hable y le han sugerido que es mejor ‘arreglar’. Mancilla dijo al fiscal Jaramillo, que antes de seguir con la diligencia que estaba programada, él quería ratificar lo dicho en anteriores versiones. [...] El fiscal le preguntó si él dio orden expresa de votar por los senadores Javier Cáceres y William Montes, y dijo que sí: ‘Yo ordené a los hombres míos que le hicieran saber a la población los candidatos a los que estábamos apoyando’. Dijo que las reuniones se hacían en un sitio conocido como Casa Loma, en Rocha, municipio de Arjona. Aclaró algunos procedimientos, como que las Auc enviaban razones con hombres de confianza, a las reuniones asistían Roger o alias Piter, hombre de confianza de Juancho Dique, quien se encuentra prófugo y se presume que está en Venezuela”. (Presiones contra ex para por sus revelaciones. Revista Semana, Abril 23 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=111224, última vez revisada: 04/24/2008). (Ver también:

Parapolítica salpica a senadores de Bolívar. El Universal, Abril 24 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080424/ctg_pol_parapolitica_salpica_a_senadores_de_boli.html, última vez revisada: 04/24/2008).

“Era 28 de septiembre de 2007 y la desmovilizada ‘cúpula’, del bloque Héroes de los Montes de María de las autodefensas acudió en Barranquilla ante los fiscales de Justicia y Paz. Allí estaban Édgar Antonio Fierro Flórez, Don Antonio —hombre clave en el proceso de la parapolítica porque a él las autoridades le incautaron el famoso computador de Jorge 40— y Alexis Mancilla García, Zambrano, hombre de confianza de Uber Enrique Banquez, alias Juancho Dique, quien dominó con las armas durante varios años los municipios del norte del departamento de Bolívar. Ese día, Don Antonio y Zambrano prendieron el ventilador y salpicaron a varios dirigentes del departamento. Sin embargo, causó especial atención entre los asistentes la alusión que Zambrano hizo del senador Cáceres: ‘De igual manera contribuimos con los votos del señor Javier Cáceres, que estaba en ese tiempo aspirando al Senado. Estuvo [Cáceres] en reuniones con el comandante directo mío, alias Juancho [Dique] y alias Roger, en Casaloma y en Calamar [Bolívar]’, comentó el jefe desmovilizado. [...] ¿Pero quién es Zambrano?: era el jefe militar de las autodefensas en Bolívar, específicamente en la zona de los Montes de María. Cercano al desaparecido Rodrigo Cadena Peluffo, autor de varias masacre como Macayepo en Bolívar y Chengue en Sucre. Según registros de la Alta Consejería para la Reintegración, se desmovilizó colectivamente el 14 de julio de 2005. En principio se concentró en la zona de ubicación de Santa Fe de Ralito, pero se fugó. En marzo de 2007 fue capturado para responder por los delitos de homicidio agravado, hurto agravado y desplazamiento forzado. Y sin rubor confesó a las autoridades que participo en el asesinato de 43 personas. [...] El Espectador se reunió con otro jefe desmovilizado de las autodefensas, quien señaló, sin pruebas documentales: ‘Me reuní con Cáceres en Cartagena en 2002 y le ofrecí una plata’, y destacó que él está metido en el negocio de las máquinas tragamonedas y la ex candidata a la Alcaldía de Cartagena Mery Luz Londoño, hoy presidenta de Etesa, es cuota suya”. (Ver: ¿El turno del senador Cáceres? Norbey Quevedo H., El Espectador, Abril 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/investigacion/articuloimpreso-el-turno-del-senador-caceres>, última vez revisada: 04/28/2008).

“Alexis Mancilla García, alias “Zambrano”, ex integrante del Bloque Héroes Montes de María, reiteró que por orden de su jefe alias “Juancho Dique” las autodefensas ayudaron a las campañas de los ex senadores Javier Cáceres Leal y William Montes en el departamento de Bolívar. Confirmó en esta segunda versión ante un fiscal de Justicia y Paz, que los integrantes de autodefensas persuadieron a la comunidad para votaron a favor del candidato a la Gobernación de Bolívar, Libardo Simanca; y de Nicolás Curi, Javier Bayuelo Berrío, y Beatriz Helena Valencia, aspirantes a las alcaldías de Cartagena, Carmen de Bolívar y San Juan Nepomuceno, respectivamente. El postulado afirmó, también, haber recibido amenazas y la existencia de un complot en su contra para hacerlo ver como un mentiroso”. (Ver: Alias “Zambrano” ratifica intervención de AUC en campañas electorales. Fiscalía General de la Nación, Abril 23 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/pag/divulga/noticias2008/seccosta/ScZambranoAbr24.htm>, última vez revisada: 05/02/2008).

⁵⁶ *“Con nombres propios, Rafael García mencionó a empresarios, políticos y a un magistrado por adelantar, según él, gestiones a favor de los paramilitares. [...] Adicionalmente asegura que Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna, con quien compartió reclusión en la cárcel La Picota de Bogotá, les mencionó a varios parlamentarios que ayudaban a los paramilitares. [...] En la lista también estaban Mauricio Parodi, Óscar Suárez Mira y el actual presidente del Congreso, Javier Cáceres. ‘Él me decía, pues que Javier Cáceres, las autodefensas prácticamente que le exigieron cambiar de partido político para poder ayudarlo, pues porque no tenía presentación que las autodefensas fueran apoyar a un miembro del polo democrático, como era él en ese momento’”. (Ver: García señala supuestos contactos de los paramilitares. Noticias Uno, Septiembre 7 de 2009, <http://www.noticiasuno.com/noticias/garca-y-los-contactos.html>; http://www.youtube.com/watch?v=4yxAY0ya1dY&eurl=http%3A%2F%2Fwww%2Enoticiasuno%2Ecom%2Fnoticias%2Fgarca%2Dy%2Dlos%2Dcontactos%2Ehtml&feature=player_embedded, última vez revisada: 09/07/2009, última vez revisada: 09/07/2009).*

⁵⁷ En diligencia de versión libre rendida ante la Unidad de Justicia y Paz el 16 de mayo de 2007, Salvatore Mancuso Gómez declaró bajo juramento que *“se reunió en casa de la ex congresista Eleonora Pineda (hoy presa en la cárcel del Buen Pastor), con Libardo Simancas, Alfonso López Cossio, Alfonso Ilisaca, ‘Juancho’ Duque, Juan José García y algunos emisarios del senador Javier Cáceres. En esta última reunión se habló y se pactó la forma cómo iba salir elegido Alfonso López Cossio en las votaciones para Congreso”*. (Ver: *Salvatore Mancuso vincula a más políticos con las autodefensas*. Revista Semana, Mayo 16 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103672, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: *El ‘ventilador’ de Mancuso sigue cogiendo fuerza*. La Vanguardia Liberal, Mayo 17 de 2007, www.vanguardia.com/2007/5/17/nac1.htm, última vez revisada: 05/17/2007; *Salvatore Mancuso prometió hablar de las empresas que, según él, apoyaron a las Autodefensas*. El Tiempo, Mayo 17 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/paramilitares/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3559021.html, última vez revisada: 04/04/2008).

No obstante, el 31 de enero de 2008, *“[e]l ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso rindió declaración durante tres horas ante la Corte Suprema de Justicia, dentro de las investigaciones que forman parte del escándalo de la ‘parapolítica’ y fue consultado sobre dos dirigentes políticos, entre ellos el senador Javier Cáceres. Caracol Radio conoció que los magistrados auxiliares le preguntaron a Mancuso, si había tenido algún vínculo con el senador cartagenero Javier Cáceres y con el representante a la Cámara por Bolívar, Fernando Tafur. Mancuso dijo ante la Corte que no conocía, ni tuvo vínculos con ninguno de los dos congresistas, a diferencia de lo que ha manifestado frente a otros parlamentarios, especialmente de Córdoba”*. (Ver: *Magistrados indagaron a Mancuso sobre el senador Javier Cáceres*. Caracol Radio, Enero 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/541914.asp>, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: *No conozco a Cáceres ni a Tafur: Mancuso*. El Universal, Febrero 1 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080201/ctg_pol_no_conozco_a_caceres_ni_a_tafur_mancuso.html, última vez revisada: 04/04/2008).

“El extraditado jefe paramilitar Salvatore Mancuso habló con los magistrados auxiliares de la Corte Suprema, dentro de los procesos que se adelantan en contra de varios congresistas señalados de tener nexos con las Autodefensas. Durante una sesión privada en transmisión desde una prisión en EE.UU., habló sobre los presuntos nexos que sostuvieron con grupos paramilitares los congresistas Salomón Náder, Javier Cáceres y Fernando Tafur”. (Ver: *Se amplía la lista de los parapolíticos*. El País, Colprensa, Mayo 28 de 2009, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal6.html>, última vez revisada: 05/28/2009).

⁵⁸ *“Un fiscal seccional de Cartagena dictó resolución de acusación en contra del periodista Édinson Lucio Torres, como presunto responsable del delito de injuria agravada contra el senador bolivarense Javier Cáceres Leal. La decisión judicial está relacionada con una afirmaciones que habría hecho el periodista el 18 de octubre de 2006, cuando supuestamente señaló que el Senador y los comerciantes mayoristas de Bazurto tenían vínculos con paramilitares. Lucio se defendió argumentando que lo único que quiso decir es que Bazurto era territorio paramilitar y que gran parte de los comerciantes mayoristas de ese sector habían apoyado políticamente al Senador”*. (Ver: *Acusan a periodista por presunta calumnia contra senador Cáceres*. El Universal, Febrero 19 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080219/ctg_pol_acusan_a_periodista_por_presunta_calumni.html, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: *Llaman a juicio a periodista por injuria*. El Tiempo, Febrero 18 de 2008, http://www.eltiempo.com/tiempoimpreso/edicionimpresa/justicia/2008-02-19/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3964264.html, última vez revisada: 04/16/2008).

“¿Qué dije en Vox Populi para merecerme un llamamiento a juicio? El 18 de octubre de 2006 hice un análisis [...] sobre la parapolítica en Bolívar titulado ‘el cazador cazado’ y me referí en particular al senador de Cambio Radical Javier Cáceres Leal. Para hacer ese ensayo verbal de aproximadamente 15 minutos, había ponderado varias pruebas: 1. Un resumen realizado por la Fiscalía General sobre los hallazgos en el computador de “Jorge 40” [...] 2. Un cuadro de los hallazgos de la investigación patrocinada por la Corporación Arco Iris [...] 3.

Estado de Proceso: El 28 de abril de 2008 la Fiscalía General de la Nación solicitó a la Corte Suprema de Justicia que investigue a Cáceres Leal por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares¹.

12. Castro Pacheco, Jorge Luís [ex Senador, ex Representante, Magdalena, Colombia Viva, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares.

Pruebas: Computador de Jorge 40⁵⁹; Rafael García Torres⁶⁰; Gina Parody⁶¹.

Testimonios 'off the record' de pequeños comerciantes del mercado de Bazurto de Cartagena desplazados por comerciantes mayoristas emergentes que habían denunciado los tentáculos de Jorge 40 en Cartagena, y que lo estaban obligando a votar por Javier Cáceres Leal al Senado. 4. Testimonios 'off the record' de usuarios de Bazurto que denunciaban que los últimos asesinatos (2004-2006) cometidos contra personas del mercado se relacionaban con el control paramilitar. Informe de la Defensoría del Pueblo de Bolívar sobre las amenazas hechas por paramilitares a comerciantes de Bazurto. Al sopesar los hallazgos de las pruebas documentales y testimoniales, hice un análisis comparativo de la pelea pública entre el senador de Cambio Radical Javier Cáceres Leal y Enilce López Romero en el 2005 [...]. Me adentré un poco más en el caso, y me di cuenta que esa pelea no era fortuita, puesto que los escenarios coincidían. Por ejemplo, cierto sector dominante de Bazurto prohibió que se votara por Héctor Alfonso López, el hijo menor de López Romero, y Cáceres le había dicho a varios de sus amigos que si iban a votar por él no lo debían hacer por Héctor Julio Alfonso a la cámara de representantes. Conozco el caso de un amigo concejal de Cáceres, cuyo feudo electoral es Bazurto, que en las elecciones parlamentarias tenía la formula: al senado, Cáceres Leal, y a la cámara, Alfonso López. El senador se cabreo con el concejal porque tenía al hijo de la Gata. Al final votó al senado por Dayra Galvis y mantuvo al joven Alfonso que sacó 102 mil votos. (Ver: Señor Fiscal, acúseme porque no me voy a retractar. Édinson Lucio Torres, Febrero 21, 2008, http://lucioysusnotas.blogspot.com/2008_02_01_archive.html, última vez revisada: 04/16/2008).

⁵⁹ *"Durante el allanamiento también se encontró que una de las camionetas que usaba 'Don Antonio' portaba un permiso especial de vehículo del Congreso a nombre del senador Jorge Castro. Según 'Don Antonio', lo encontró botado en la calle". (Ver: Nuevas revelaciones del computador de "Jorge 40" prueban nexos de los paramilitares con políticos. Revista Semana, Septiembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol13.html>, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: Vinculado con la parapolítica reemplaza en el Senado a otro implicado. Caracol Radio, Diciembre 19 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/522500.asp>, última vez revisada: 04/04/2008).*

⁶⁰ *"Según conoció RCN Radio, los nombres que el ex funcionario mencionó son los de los congresistas Luis Eduardo Vives, Dieb Maloof, Salomón Saade, Alfonso Campo Escobar, José Gamarra Sierra y Jorge Luis Caballero. Igualmente, García, en su declaración ante la Corte Suprema, mencionó a Jorge Castro Pacheco, Karelis Lara, Rodrigo Roncallo, Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Miguel Ángel Durán, Jorge Luis Ramírez, William Montes y Jaime Ezpeleta. García le dijo a la Corte Suprema de Justicia que estos congresistas supuestamente se habrían visto involucrados con las autodefensas, mediante la financiación del Bloque norte de ese grupo ilegal". (Ver: En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08). (Ver también: Rafael García vuelve a prender el ventilador ante la Corte Suprema por el escándalo de la parapolítica. Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570376.asp>, última vez revisada: 07/07/2008).*

"Jorge Castro Pacheco, a quien la Corte Suprema pidió indagar por sus presuntos nexos con el paramilitarismo, ocupa desde hace dos días la curul del detenido senador Dieb Maloof. El ex director de informática del DAS, Rafael García, asegura que Castro era una especie de emisario de paramilitar 'Jorge 40'". (Noticias breves de política: Se posesionó senador con presuntos nexos paras. El Tiempo, Diciembre 20 de 2007,

http://www.eltiempo.com/politica/2007-12-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3868923.html, última vez revisada: 04/04/2008).

El ex director de informática del DAS, Rafael García, también vinculó a Jorge Castro Pacheco y a sus hermanos, Carmen y Augusto, como beneficiarios de los llamados 'distritos electorales' del paramilitarismo. Augusto es señalado como uno de los hombres de confianza de Jorge 40". (Ver: Vinculado con la parapolítica reemplaza en el Senado a otro implicado. Caracol Radio, Diciembre 19 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/522500.asp>, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: *Sentencia de la Corte Suprema que imputa a varios congresistas por integrar lo que se conoce en derecho penal internacional como "empresa criminal conjunta"*. Corte Suprema de Justicia, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/parapol.html>).

"El ex jefe de informática del DAS señaló que Mauricio Pimiento, Álvaro Araújo Castro, Salomón Saade, Jorge Castro Pacheco, José Gamarra y Alfonso Campo Escobar, recibieron beneficios políticos provenientes del paramilitarismo". (Ver: *Rafael García vuelve a prender el ventilador ante la Corte Suprema por el escándalo de la parapolítica*. Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570376.asp>, última vez revisada: 07/07/2008).

⁶¹ *"La advertencia fue formulada por la senadora Gina Parody, quien en carta dirigida al fiscal general Mario Iguarán pidió que se inicie de oficio una investigación contra todas las personas que firmaron esos acuerdos con los paramilitares, pues no solo no se ha hecho, sino que, en cambio, los documentos mencionados han sido utilizados por la Corte Suprema de Justicia y los jueces como prueba en procesos que se adelantan contra congresistas y ex congresistas. Según la senadora Parody, desde el pasado mes de mayo ella formuló un derecho de petición a la Fiscalía para establecer si existía algún tipo de investigación contra los firmantes de los referidos pactos. El ente investigador contestó que de 95 personas de las que fue posible obtener datos por casos tramitados ante la justicia, únicamente una persona está siendo investigada por concierto para delinquir agravado. En consecuencia, considera necesario que la Fiscalía defina si hubo o no ilegalidad en los mencionados pactos. [...] En cuanto al 'Pacto de Pivijay', suscrito en noviembre de 2001, supuestamente fue organizado por Jorge 40 para garantizar la elección de los congresistas Dieb Maloof, Jorge Castro, José Gamarra Sierra y Gustavo Orozco, así como varios candidatos a las alcaldías de Pivijay, San Ángel, Algarrobo, Zapayán, Salamina, Remolino, Chivolo y Arigauní. El documento establecía que los dineros obtenidos por la reposición de votos de los candidatos elegidos debían destinarse a la construcción de una obra del municipio que saliera elegido por sorteo. De igual modo, el Pacto de Pivijay comprometía a los elegidos al Congreso a conseguir recursos para la inversión social en la región y a otorgarle participación burocrática a los colaboradores y baluartes del apoyo electoral. Además, quedaban conminados a ofrecer un apoyo logístico a los alcaldes y a ejercer presencia física durante los debates proselitistas que debían adelantarse en los pueblos integrados en el referido pacto político".* (Ver: *Chivolo y Pivijay, los otros pactos*. El Espectador, Julio 15 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-chivolo-y-pivijay-los-otros-pactos>, última vez revisada: 08/05/2008). (Ver también: *95 políticos son investigados por firmar 'Pacto de Chivolo'*. El Heraldo, Julio 16 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/695_politicos_son_investigados_por_firmar_%E2%80%98pacto_de_chivolo%E2%80%99/695_politicos_son_investigados_por_firmar_%E2%80%98pacto_de_chivolo%E2%80%99.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 08/05/2008; *Denuncian pacto 'parapolítico' anterior a Ralito*. El País, Julio 15 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Julio152008/chivolo.html>, última vez revisada: 08/05/2008; *Fiscal contesta reclamos de la senadora Gina Parody*. Asdrubal Guerra, W Radio, Agosto 14 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=651738>, última vez revisada: 08/14/2008; *Gina Parody denunció otro pacto entre las Auc y políticos*. El Colombiano, Julio 15 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/P/po_gina_parody_denuncio_otro_pacto_de_ralito_lcg_15072008/po_gina_parody_denuncio_otro_pacto_de_ralito_lcg_15072008.asp?CodSeccion=9, última vez revisada: 08/05/2008).

Estado de Proceso: Investigado por la Fiscalía General de la Nación⁶²; reemplazó la curul del Senador Maloof Cuse después de su renuncia^{li}; (es hermano del desmovilizado jefe paramilitar Augusto 'Tuto' Castro del Bloque Norte de la estructura paramilitar bajo el mando de Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40^{lii}); el 19 de diciembre de 2007 se posesionó en la curul del ex senador Blel Saad (quien había reemplazado al ex senador Maloof Cuse^{liiii}); el 8 de Febrero de 2008 fue llamado a indagatoria por sus presuntos nexos con el jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40 (citado para el 12 de febrero de 2008)^{liv}; el 14 de febrero de 2008 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{lv}; el 26 de febrero de 2008 la Corte Suprema de Justicia compulsó copias para que investigaran al fiscal que adelantó las averiguaciones en contra Castro Pacheco⁶³; el 11 de marzo de 2008 fue llamado a indagatoria por orden de la Fiscalía General de la Nación por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares bajo el mando del jefe paramilitar

⁶² *"La Fiscalía lo investiga desde que su nombre apareció en marzo del año pasado en unos expedientes archivados en cajas en la Fiscalía de Santa Marta. En esos documentos, similares al acuerdo de Ralito, aparece el nombre de Castro con el de los jefes paramilitares del Magdalena. En uno de los puntos Castro se compromete a entregar 100 millones de pesos para la campaña de Maloof al Senado en el 2002. Como contraprestación, según quedó consignado, Maloof pediría una licencia y, así, le daría a Castro una 'palomita' de un año. En el documento también quedó por escrito que una vez Maloof ganara la curul y una vez el Consejo Nacional Electoral entregara el dinero por reposición de votos, esos recursos irían a manos de los alcaldes firmantes, supuestamente para obras sociales en sus respectivos municipios"*. (Ver: *Llaman a indagatoria al Senador Jorge Castro Pacheco por vínculos con paramilitares*. El Tiempo, Febrero 8 de 2008, http://www.eltiempo.com/politica/2008-02-08/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3951244.html, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: *Seis senadores se encuentran procesados por la Corte Suprema*. El Espectador, Diciembre 3 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/seis.html>, última vez revisada: 04/04/2008).

⁶³ *"El alto tribunal dejó entrever su preocupación por la demora que revisten las investigaciones en la Fiscalía y por eso pidió mayor celeridad, toda vez que cuando el organismo investigador tuvo el expediente en Santa Marta contra Castro Pacheco, duró un año sin que se profirieran decisiones de fondo. [...] 'El expediente permaneció en la Fiscalía General de la Nación desde la fecha de compulsión de copias ordenada el 15 de febrero de 2007 sin darse impulso alguno, omisión que como en otros casos ha dado lugar a que públicamente se hagan afirmaciones suspicaces sobre las ventajas que para los imputados o sindicados reporta renunciar a la calidad de congresistas atendidos los notorios retrasos que se advierten en la tramitación de las investigaciones que se adelantan en esa entidad', señala la Corte en el documento que remite el proceso del senador Castro a la Fiscalía. [...] La Fiscalía lo investiga desde que su nombre apareció en marzo del año pasado en unos expedientes archivados en cajas en la Fiscalía de Santa Marta. En esos documentos, similares al acuerdo de Ralito, aparece el nombre de Castro con el de los jefes paramilitares del Magdalena"*. (Ver: *Corte Suprema expresa molestia por lentitud en investigaciones de Fiscalía*. Asdrubal Guerra, W Radio, Febrero 2 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=554651>, última vez revisada: 04/17/2008). (Ver también: *Corte Suprema regañó a la Fiscalía por demora en trámite de expediente de 'parapolítica'*. El Tiempo, Febrero 26 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-27/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3975451.html, última vez revisada: 04/17/2008).

"Castro es hermano de Augusto 'Tuto' Castro, desmovilizado jefe de las autodefensas. También lo enreda el llamado 'Pacto de San Ángel', un compromiso firmado por Castro, diez alcaldes del Magdalena y el propio 'Jorge 40'. Este pacto apareció en documentos incautados en una finca en el municipio de Sabanas de San Ángel (Magdalena). En uno de los puntos, Castro se compromete a entregar 100 millones de pesos para la campaña de Maloof al Senado en el 2002. Como contraprestación, Maloof pediría una licencia y, así, le daría a Castro una 'palomita' de un año". (Ver: *A punto de decidir la Fiscalía situación de ex congresista Jorge Castro por parapolítica*. El Tiempo, Mayo 11 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-05-12/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4159707.html, última vez revisada: 05/13/2008).

Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40^{vi}; el 24 de abril de 2008 rindió indagatoria ante un fiscal delegado de la Corte Suprema de justicia por sus presuntos nexos con Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40^{lvii}; el 13 de mayo de 2008 la Fiscalía General de la Nación le dictó medida de aseguramiento en su contra^{lviii}; el 15 de mayo de 2008 fue detenido por orden de un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia^{lix}; el 31 de octubre de 2008 la Corte Suprema de Justicia envió una carta a la Fiscalía General de la Nación para que le informe sobre el estado actual del proceso en contra del ex senador Castro Pacheco^{lx}; el 27 de abril de 2009 la Fiscalía General de la Nación le llamó a juicio por el delito de concierto para delinquir agravado^{lx}; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia^{lxi}.

13. Char Navas, David [ex Senador, Atlántico, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo financiero paramilitar en sus campaña electoral; presunta celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos legales⁶⁵.

Pruebas: Computador de Jorge 40⁶⁶.

⁶⁴ "La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia le pidió en una carta dirigida al fiscal General de la Nación, Mario Iguaran, le informe el estado actual de la investigación de 12 congresistas que renunciaron a su fuero, luego de ser vinculados a la llamada parapolítica. Luego de un año, la Sala Penal ha pedido información sobre los avances del 'trámite y estado actual' de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que han sido remitidas a la Fiscalía para su investigación. La Corte ha pedido información sobre los proceso de los congresistas: Héctor Julio Alfonso, Vicente Blel Saad, Enrique Emilio Ángel Barco, Oscar Wilches, Luis Carlos Torres, José Vicente Lozano, José Manuel Herrera, Alfonso Riaño, Luis Alberto Gil, Miguel Alfonso de la Espriella, José Castro Pacheco y Dieb Maloof. En una escueta carta, la Corte señaló: 'Muy comedidamente me permito solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, informe a esta corporación el trámite y estado actual de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que relaciono a continuación y que fueron enviadas a ese despacho por competencia'. La misiva fue enviada al fiscal general el 31 de octubre de este año, la cual fue confirmada por el presidente de la Sala Penal, Sigifredo Espinosa". (Ver: Piden cuentas a la Fiscalía sobre 12 investigaciones de la parapolítica. Caracol Radio, Noviembre 5 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=704542>).

"A LA Fiscalía General de la Nación llegó una carta enviada por la Corte Suprema de Justicia en la que le ordena al ente acusador remitir un informe de las investigaciones que le adelanta a doce congresistas acusados de nexos con las Auc y que renunciaron a su fuero. Aunque ya hay algunos condenados, el alto Tribunal quiere saber qué ha pasado con cada uno de los expedientes; por ejemplo, si han servido para implicar a terceros". (Ver: Corte Suprema le exige a la Fiscalía resultados en la parapolítica. El Nuevo Siglo, Noviembre 6 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>).

⁶⁵ "La decisión contra el senador Char fue emitida dentro de una investigación que se originó por la actuación del congresista por el Partido Liberal en un contrato que firmaron representantes de una empresa de su propiedad con el Distrito de Barranquilla para el manejo del recaudo de impuestos en esa ciudad. La empresa del senador, Inversiones los Ángeles Ltda, suscribió un contrato con la administración distrital de Barranquilla en el año 2000 siendo alcalde Bernardo Hoyos Montoya para el procesamiento, revisión, facturación, gestión, recuperación de cartera y aumento de los recaudos de impuestos en esa ciudad. Inversiones Los Ángeles Ltda. cedió el contrato un año después a la Unión temporal Métodos y Sistemas conformada por varias empresas, entre otra de su propiedad. y en el año 2002 el convenio pasó a control de Métodos y Sistemas S.A., el actual contratista". (Ver: Corte llama al senador David Char a indagatoria por caso de corrupción. El Tiempo, Abril 24 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-24/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4120884.html, última vez revisada: 04/25/2008).

⁶⁶ "[E]n las grabaciones que están en poder del ente investigador, los paramilitares mencionan a David Char y dicen que éste debe 95 millones de pesos de las elecciones pasadas. Su nombre aparece también en la agenda

Estado de Proceso: Investigado por la Corte Suprema de Justicia^{lxii}; el 24 de abril de 2008 fue llamado a indagatoria por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia por el delito de celebración de contratos sin el lleno de requisitos legales^{lxiii}; el 14 de octubre fue llamado a juicio por el delito de celebración de contrato sin cumplimiento de los requisitos legales⁶⁷; el 29 de octubre de 2008 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria⁶⁸.

14. Chaux Mosquera, Juan José [ex Senador, ex embajador, ex gobernador, Cauca, uribista]

personal de 'Don Antonio'". (Ver: Nuevas revelaciones del computador de "Jorge 40" prueban nexos de los paramilitares con políticos. Revista Semana, Septiembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol13.html>, última vez revisada: 04/04/2008).

⁶⁷ *"El congresista deberá responder por el delito de celebración indebida de contratos. El senador David Char Navas fue acusado como presunto autor responsable del delito de celebración de contrato sin cumplimiento de los requisitos legales. Así lo determinó la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia. El contrato en cuestión es de una consultoría para la alcaldía de Barranquilla en el año 2000. La denuncia fue presentada por el abogado Gaspar Hernández, en representación del Distrito Especial de Barranquilla. La presunta irregularidad se debe a la contratación de una persona jurídica particular para realizar la gestión tributaria del municipio por más de 20 años, siendo ésta una actividad exclusiva de ejecución estatal". (Ver: Corte llama a juicio a senador David Char. El Espectador, Octubre 14, 2008, <http://www.elespectador.com/articulo43726-corte-llama-juicio-senador-david-char>, última vez revisada: 11/20/2008).*

⁶⁸ *"La dimisión del político se produce dos semanas después de que la Corte Suprema lo llamó a juicio por celebración indebida de contratos. Las supuestas irregularidades se produjeron cuando Char actuaba como representante legal de Inversiones Los Ángeles, empresa que firmó un contrato con la Alcaldía de Barranquilla para el recaudo de impuestos". (Ver: Renuncia a su curul el senador David Char. Daniela Vargas, CM& Noticias, Noviembre 4 de 2008, <http://www.cmi.com.co/Contenido/Noticia.asp?nota=21066&seccion=9>, última vez revisada: 11/20/2008). (Ver también: Senador David Char renuncia a su curul. Senado de la República, Octubre 29 de 2008, http://abc.senado.gov.co/prontus_senado/site/artic/20081029/pags/20081029191923.html, última vez revisada: 11/20/2008).*

"Varios hechos indican que desde un principio se cometieron toda serie de irregularidades consagradas en la Ley 80 de 1993 o de contratación. El primero de ellos, la insuficiencia de los estudios realizados por la Alcaldía de Barranquilla antes de convocar al concurso de méritos, que demuestra la flagrante violación al principio de planeación administrativa que puso en riesgo el patrimonio público. Otra situación muy delicada fue la omisión del Distrito en el trámite al Ministerio de Hacienda para 'sobreendeudarse' con el fin de cumplir con el reembolso al contratista de los 5 mil millones del anticipo, cuyo pago convino en los cinco años siguientes a la suscripción del contrato. Se suma a ello el incumplimiento de los 7 mil millones de pesos exigidos como anticipo de los recaudos futuros de las rentas distritales en el cual incurrió el contratista, Inversiones Los Ángeles Ltda, desconociendo totalmente los términos de referencia que imponía el contrato. Todo este acontecer devela, como lo señala el Procurador Segundo Delegado para la Investigación y Juzgamiento Penal, el oscuro interés de David Char Navas en la forma irregular como se desarrolló el contrato para el manejo de la gestión tributaria [...] Un juez penal del Circuito sería el competente para conocer del llamamiento a juicio contra el ex congresista David Char Navas, después que éste renunciara a su curul en el Senado, para que su caso fuera tomado por la justicia ordinaria. Sin embargo, el proceso debe ser retomado en el punto donde lo dejó la corte Suprema de Justicia y con los elementos probatorios allegados hasta el momento. De esa forma, tendría que ser con base en lo dicho por la Corte durante su investigación. Pero además de ello, la Corte tampoco pierde competencia porque puede conocer el caso en el recurso de casación". (Ver: David Char no la tendrá fácil ante juez del circuito. El Heraldo, Noviembre 19 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/x6david_char_no_la_tendra_facil_ante_juez_del_circuito/x6david_char_no_la_tendra_facil_ante_juez_del_circuito.asp?CodSeccion=16, última vez revisada: 11/20/2008).

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presuntas reuniones con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral; concierto para cometer homicidio⁶⁹.

Pruebas: Elkin Casarrubia Posada, alias El Cura^{lxiv}; Grabaciones de una agencia de inteligencia extranjera⁷⁰; Narciso Isa Conde^{lxv}; Armando Lugo, alias El Cabezón⁷¹; Salvatore Mancuso Gómez⁷²;

⁶⁹ “El dirigente izquierdista dominicano Narciso Isa Conde denunció que el ex embajador de Colombia en el país, Juan José Chaux, formaba parte del supuesto plan organizado por el país suramericano y la CIA para asesinarlo por sus supuestos vínculos con las Farc. Así lo aseguró Isa Conde en un documento entregado al presidente dominicano, Leonel Fernández, con quien se entrevistó en la sede del Ejecutivo Nacional para tratar el supuesto plan en su contra. El izquierdista también involucró al agregado militar de Colombia en el país, el capitán Manuel Henríquez Morel, quien alegadamente trató de aproximarse a través de un colaborador de la inteligencia dominicana. [...] Fernández dijo en un comunicado de prensa, dado a conocer tras la reunión, que es obligación del Gobierno ‘adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la integridad física’ de Isa Conde. El político dominicano denunció en agosto pasado un supuesto plan del Gobierno del presidente colombiano, Álvaro Uribe, para atentarse contra su vida por sus supuestos vínculos con las Farc. En una carta de tres páginas dirigida al procurador general de la República, Radhamés Jiménez, Isa Conde dijo tener informaciones ‘precisas’ de las visitas al país de representantes de inteligencia y jefes militares del régimen ‘narco-paraterrorista’ de Uribe para indagar sobre sus supuestos nexos con las Farc”. (Ver: *Dirigente dominicano involucra ex embajador de Colombia en plan para asesinarlo*. El Espectador, Septiembre 19 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-dirigente-dominicano-involucra-ex-embajador-de-colombia-plan-asesinarlo>, última vez revisada: 10/07/2008, última vez revisada: 10/07/2008).

⁷⁰ “Según se desprende de varias grabaciones de una agencia de inteligencia extranjera obtenidas por SEMANA, ‘Job’ se convirtió en una especie de asesor del diplomático en el proceso que adelanta la Fiscalía en su contra por presuntos vínculos con el ex comandante paramilitar Éver Velosa, alias ‘H.H.’ El contenido de las conversaciones deja mal parado a Chaux [...]. En una de las conversaciones, Chaux le cuenta al ex paramilitar, como si se tratara de un viejo amigo [...]. Al embajador lo inquietan las declaraciones que ‘H.H.’ [...]. En un lenguaje cifrado le pregunta quién puede estar detrás de las nuevas revelaciones de ‘H.H.’ ‘¿Tú crees que sea orden del amigo del abuelo?’, pregunta. ‘Job’ lo piensa y contrapregunta. ‘¿Cuándo fue tu primera gobernación?’, a lo que Chaux responde que fue en 2004. ‘¿Para ese tiempo él ya estaba por allá?’, interrumpe ‘Job’ al referirse a la presencia de ‘H.H.’ en el Cauca. La respuesta del ex gobernador tiene un detalle revelador: ‘A ese tipo la única vez que lo vi fue en el 2000... el tipo (‘H.H.’) no hay forma que pruebe nada’. Hasta ahora Chaux sólo ha aceptado públicamente que se reunió con Salvatore Mancuso y otros paramilitares en 2003 con el fin de indagar por la suerte de un hermano de un cuñado suyo que había sido secuestrado. [...] En esa charla queda claro también la gran preocupación de Chaux por saber si ‘H.H.’ declaró ante la Fiscalía y lo que ha dicho sobre él en algunos medios de comunicación. ‘¿Los informantes tuyos nos fallaron o qué?’, le recrimina Chaux a Job. ‘No, créeme él no le ha dicho nada a la Fiscalía’, le contestó el ex paramilitar. ‘Si lo dijo en esa entrevista significa que lo va a repetir en la Fiscalía’, le contesta el embajador muy preocupado. [...] Otra grabación da cuenta de la charla que continúa una hora más tarde. [...] ‘Lástima que estemos hablando por teléfono, pero hombre, dele autonomía a Óscar Iván (Palacio) y al abogado para hacer lo que tenemos que hacer’, dice ‘Job’. En las conversaciones no sólo se evidencia la preocupación frente a sus investigaciones sino un tono de familiaridad con ‘Job’, con los alias y con el lenguaje del bajo mundo. Esa misma noche, ‘Job’ y Chaux hablan por tercera vez: [...] ‘¿Será que lo va a dejar ahí o va a joder en Fiscalía?’, pregunta Chaux en esa llamada desde Santo Domingo. ‘Que no te preocupes, que no ha dicho nada en la Fiscalía. Pero lo primero que tienes que hacer es que el gobierno se enfile alrededor tuyo y si eso pasa, muy bueno. Yo quisiera hablar con Óscar (Óscar Iván Palacio). Mañana ábrete un correo nuevo y me lo tiras’, dice ‘Job’. ‘Listo, un correo nuevo en donde podamos hablar de algunas cosas que tú sugieres’, responde el embajador en República Dominicana”. (Ver: *‘Job’ y el Embajador*. Revista Semana, Septiembre 13 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=115482, última vez revisada: 10/07/2008).

⁷¹ “El Espectador: ¿El ex gobernador del Cauca Juan José Chaux les ayudó?

Roiser Enrique Morales, alias Ruben Pica⁷³; José de Jesús Pérez^{lxvi}; Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán⁷⁴; Éver Veloza García, alias HH⁷⁵.

“Armando Lugo: Puede ser”.

(Ver: *“El fin de nosotros es la muerte o la cárcel”*. El Espectador, Marzo 4 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso124057-el-fin-de-nosotros-muerte-o-carcel>, última vez revisada: 09/22/2009).

⁷² *“Revista Cambio: ¿Y en la de La 15 qué pasó?”*

“Mancuso: La de La 15, según me contó Vicente Castaño, fue con ganaderos y empresarios de la región. Vicente les pidió que apoyaran la campaña de Uribe a la Presidencia.

“Revista Cambio: ¿Qué recuerda en especial de esas reuniones?”

“Mancuso: Recuerdo con exactitud a Juan José Cháuz (ex gobernador de Cauca y ex embajador). Fue el único de los que yo no conocía que salió a dar un discurso. Dijo que su abuelo o bisabuelo había sido presidente, que ellos habían pertenecido a las autodefensas legales creadas por Guillermo León Valencia y que siempre estuvieron en contra de la guerrilla. En ese momento él estaba resolviendo un secuestro de un familiar suyo por parte de las Auc. También creo que estuvo Carlos Clavijo.

“Revista Cambio: ¿El discurso al que se refiere fue a favor de las Auc?”

“Mancuso: Claro que sí, totalmente identificado con las Auc. 'H.H.' (Hernando Hernández, jefe de las Auc) se ufanaba y lo presentaba como el representante político del bloque Calima”. (Ver: 'Conmigo extraditaron la verdad': Salvatore Mancuso en entrevista exclusiva. Revista Cambio, Mayo 28 de 2009, http://www.cambio.com.co/portadacambio/830/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-5289247.html, última vez revisada: 05/28/2009).

⁷³ *“15 de julio: El ex combatiente paramilitar alias ‘Rubén Pica’ dice que no tuvo relación directa con Chaux Mosquera pero que se reunió con concejales y representantes comunales en el Cauca para hablar de su candidatura a la Gobernación”. (Ver: Capturado ex gobernador Chaux. El Liberal, Mayo 19 de 2009, http://www.elliberal.com.co/index.php?option=com_content&task=view&id=29262&Itemid=87, última vez revisada: 05/27/2009).*

⁷⁴ *“Revista Semana: ¿Cómo funcionó el proyecto político de Urabá Unido?”*

“Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán: El proyecto político Urabá Grande, Unido y en Paz nace como en el 2000. Arrancamos una campaña de asambleas y alcaldías, en el norte de Urabá; y a la Asamblea departamental, con Jorge Pinzón, un ganadero de Necoclí. Pero en esa primera nos fue mal. Luego fuimos a un gran evento que convocó la Casa Castaño y que se llamó el PPC -Poder Popular Campesino- que lo lideraba Mario Prada (ex candidato a la Gobernación de Córdoba). Y finalmente una gran reunión de todas las autodefensas a finales de 2001 para ver cómo íbamos a jugar políticamente.

“¿La reunión de la finca La 21 de la que habló H.H.?”

“Exacto. No recuerdo la fecha pero fue un encuentro grandísimo de tres días en la finca La 21, un sitio donde Carlos Castaño hacía reuniones. Allí fueron todos los bloques de las autodefensas con sus candidatos.

“¿Quiénes asistieron?”

“Mientras yo estuve ahí fue el ex gobernador del Cauca, Juan José Chaux, como representante político del bloque Calima. A mí me preguntó la Corte si él había ido allí como representante político o bajo amenaza. Yo dije que asistió como miembro de las autodefensas porque eso fue cierto. (Ver: “Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios”. Verdadabierta.com, Mayo 11 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/victimarios/1216-nos-quieren-extraditar-cuando-empezamos-a-hablar-de-politicos-militares-y-empresarios>, última vez revisada: 05/14/09).

“No es lo más grave. Fredy Rendón, alias El Alemán, dijo que conoció a Cháux como comisionado político del bloque Calima en un encuentro en La 21, en 2002, en donde los comandantes militares de las Auc a nivel nacional trataron las campañas políticas que se venían y su estrategia para intervenir en éstas. En dicha reunión quedó en evidencia que Cháux no estaba haciendo ningún trabajo humanitario y que de tiempo atrás tenía una cercana relación con Salvatore Mancuso, pues ambos eran aficionados a la caza de aves. Fue de tal magnitud el discurso veintejuliero que se fajó Cháux en la reunión, que El Alemán estuvo tentado ‘a entregarle el uniforme que yo lucía’, pues según Rendón, se sintió inspirado con los postulados ideológicos que esbozó Cháux, aunque nunca lo había visto como autodefensa ‘sino como socio de actividades non sanctas’ con alias H.H. En esencia, que la instalación de la cumbre nacional de autodefensas celebrada en la finca La 21, constituyó la ‘presentación en sociedad’ del ex embajador”. (Ver: Los pactos siniestros de Cháux Mosquera. El Espectador, Mayo 20 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso141822-los-pactos-siniestros-de-chaux-mosquera>, última vez revisada: 05/27/2009).

⁷⁵ *“En su versión libre ante un fiscal de Justicia y Paz en Medellín, alias H.H. dijo que el gobernador Chaux asistió a una reunión en Urabá, cuando era candidato a la gobernación y dijo que en ese encuentro habrían participado alias ‘El Alemán’, ‘Don Berna’, ‘Macaco’, Salvatore Mancuso y uno de los hermanos Castaño”. (Ver: Alias “H.H.” salpica al gobernador Chaux Mosquera y al senador Luis Fernando Velasco. Caracol Radio, Noviembre 7 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/503469.asp>, última vez revisada: 10/07/2008).*

“En relación con el ex gobernador del Cauca, Juan José Chaux, El País publica que el ex para [Éver Veloza García, alias HH] explicó que nunca tuvo una relación directa con el político pero que él y otros miembros de la AUC se reunieron con concejales y presidentes de juntas de acción comunal del Cauca para hablar sobre la Gobernación. ‘Se recoge la gente y entonces, concejales y alcaldes, dicen vamos a sacar un gobernador. Pero nunca me dijeron que los votos que iba a recoger eran para Chaux. Así se le colaboró a él’”. (Ver: ‘Parapolítica’, un iceberg que empieza a crecer en el Cauca. Rubén Darío Zúñiga Guevara, El Liberal, Julio 15 de 2008, http://www.elliberal.com.co/index.php?option=com_content&task=view&id=8474, última vez revisada: 10/07/2008).

“‘HH’ REVELÓ AYER que desde la Casa de Nariño le envían mensajes para que no siga declarando sobre los nexos que han tenido políticos y militares con las autodefensas. Hébert Veloza García, desmovilizado jefe de los bloques Calima y Bananero de las autodefensas, arremetió ayer contra los que, según él, lo quieren callar y reveló que ha recibido presiones para ocultar información. Específicamente, el ex paramilitar dijo que recibió mensajes de varias personas que buscan presionarlo para que no siga comprometiendo con su testimonio al ex embajador de Colombia en República Dominicana, Juan José Chaux, y al general (r) del Ejército, Rito Alejo Del Río. En su versión libre, ‘HH’ dijo que luego de la entrevista que concedió a Noticias Uno hace algunas semanas y en las que habla de su relación con Chaux, la abogada Consuelo Iveth Parra, (quien hace parte del equipo de abogados de ‘HH’) comenzó a recibir mensajes de algunas personas para él. Alias ‘HH’ se remitió a las conversaciones entre Chaux y el fallecido alias ‘Job’: ‘Le dice Job: ‘Lo puedo ayudar con otra cosa mejor. Pero necesitamos la ayuda de Óscar Iván Palacio -que es un abogado- y ojalá del curita -que es César Mauricio Velásquez, jefe de prensa del Gobierno-. Y desde luego, buscaron a la abogada Consuelo Iveth Parra’. [...] ‘Se reunieron con ella el señor Óscar Iván Palacio y el señor César Mauricio Velásquez, secretario de prensa del Gobierno, a persuadirla, a decirle que me viniera a decir a mí que no hablara del señor Chaux ni de Rito Alejo Del Río’, sustentó ‘HH’. [...] Veloza sostuvo ante la Fiscalía que incluso le ofrecieron prebendas por su silencio: ‘Me mandan a decir que están en disposición de colaborarme con mi situación carcelaria para que yo no hable del señor Chaux y del señor Rito Alejo Del Río. Inmediatamente les mando a decir con la abogada Consuelo Parra que yo no estoy dispuesto a ocultar la verdad ni a echarme para atrás en lo que he dicho, porque lo que he dicho es verdad’. Para ‘HH’ es curioso que en la conversación entre Chaux y ‘Job’ se refieran también al ‘Abuelo’. ‘Así le decían a ‘don Berna’ las personas muy cercanas a él. Como que también (Chaux) tiene mucha relación con ‘don Berna’, porque él a mí me mandó decir que este era un proceso político más no jurídico, que esto había que manejarlo con cautela, que esto había que manejarlo con mucho tacto’”. (Ver: “HH” dice que lo quieren callar pero no se va a dejar. Paula López, El Colombiano, Septiembre 25 de 2008,

http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/H/hh_dice_que_lo_quieren_llamar_pero_no_se_va_a_dejar_r/hh_dice_que_lo_quieren_llamar_pero_no_se_va_a_dejar.asp?CodSeccion=9).

“Ever Veloza García, alias ‘HH’, ex jefe paramilitar de los bloques Bananero y Calima reveló que el ex gobernador del Cauca y ex embajador de Colombia en República Dominicana Juan José Chaux, se reunió con el desaparecido jefe de las autodefensas Vicente Castaño y el comandante ‘Elías’, del bloque Tolima. Durante una versión libre en Medellín, Veloza García afirmó que ese encuentro se realizó en San Alberto (Cesar), donde él participó y en la que Chaux llegó de Santa Marta. Asimismo, ‘HH’ señaló que hombres del bloque Calima de las autodefensas custodiaron una finca del hermano de Chaux, dedicada al cultivo de caña de azúcar. ‘Tenemos tiempo para hablar de usted antes de que me extraditen’, dijo ‘HH’ al referirse al ex embajador Chaux y denunció que le han enviado mensajes para que se retracte. El ex jefe paramilitar explicó que a través de la abogada Consuelo Iveth Parra, conocida como ‘La Flaca’, ha recibido mensajes del defensor de Chaux, Oscar Iván Palacio, y del secretario de prensa de la Casa de Nariño, César Mauricio Velásquez, para que no siga hablando sobre el ex gobernador y sobre el general retirado Rito Alejo del Río”. (Ver: ‘HH’ denunció presiones para no vincular a funcionarios. El País, Septiembre 24 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Septiembre242008/velosa.html>, última vez revisada: 10/07/2008).

“Según ‘HH’, durante el último trimestre del 2001, el entonces jefe de las Auc, Carlos Castaño, les pidió a todos los ‘comandantes’ de ese grupo que se presentaran a una de sus fincas para discutir el futuro político del movimiento. ‘La reunión fue en la finca La 21 y el requisito era llevar un político por bloque’, dijo ‘HH’ y lo reiteró ante Justicia y Paz. Rodrigo Tovar, alias ‘Jorge 40’, también se había referido a esa cumbre. [...] EL TIEMPO estableció que además del ex congresista Carlos Clavijo -ya condenado- ‘HH’ dijo que el ex embajador Juan José Chaux estuvo ese día acompañando al ‘bloque Calima’”. (Ver: Nueva cumbre entre políticos y ‘paras’ en finca de Carlos Castaño, pide investigar la Corte Suprema. El Tiempo, Marzo 9 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/nueva-cumbre-entre-politicos-y-paras-en-finca-de-carlos-castano-pide-investigar-la-corte-suprema-_4867092-1, última vez revisada: 09/22/2009).

“Antes de ser extraditado a Estados Unidos, el ex cabecilla de las autodefensas, Hebert Veloza García, alias ‘HH’, hizo graves señalamientos contra el ex gobernador del Cauca y ex embajador de Colombia en República Dominicana, Juan José Chaux Mosquera. [...] Textualmente, ‘HH’ dijo que en el año 2001, ‘Chaux y Manuel Mosquera eran los más cercanos en ese momento a las autodefensas y Chaux tenía injerencia en el Valle del Cauca’. Veloza García dijo que aproximadamente desde los años 97 y 98, iniciaron los acercamientos entre Juan José Chaux y las autodefensas, y manifestó que el ex gobernador del Cauca se reunió en varias oportunidades con los paramilitares. Hebert Veloza dijo que ‘los políticos que ahora están siendo procesados por la parapolítica también deben estar obligados a reparar a las víctimas, pues con su sangre se beneficiaron para obtener su puesto en el Congreso’. Alias ‘HH’ aseguró ante la Fiscalía que muchos helicópteros, que no se sabía si eran privados o del Estado, llegaban de manera permanente a la finca La 21, que era prácticamente la oficina de Carlos Castaño, donde se realizaron muchas reuniones. El extraditado jefe paramilitar dijo que ‘La 21 es una finca reconocida en todo el sector y si desde el 97 a 2004 hubieran querido capturar a Carlos Castaño lo hubieran hecho’. Agregó que Vicente Castaño vivía en la finca ‘La 15’ en donde ‘había tropas del Batallón Vélez, Fiscalía, Policía y autoridades’”. (Ver: Alias ‘HH’ arremete contra Chaux Mosquera. Caracol Radio, Marzo 12 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=776807>, última vez revisada: 09/22/2009).

“El ex gobernador del Cauca y ex embajador ante República Dominicana asistió a una diligencia de indagatoria con un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia. En esa diligencia negó que hubiese recibido apoyo del bloque Calima para llegar a la Gobernación, como lo afirmará ‘H.H.’ durante una versión libre. [...] Según indicó el ex gobernador, él sí conoció a ‘H.H.’ y a Castaño, pero en reuniones que sólo tuvieron fines ‘humanitarios’”. (El ex gobernador del Cauca confirmó que se reunió con ‘H.H.’. El Espectador, Marzo 18 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo128650-el-ex-gobernador-del-cauca-confirmando-se-reunio-hh>, última vez revisada: 09/22/2009). (Ver también: César Mauricio Velásquez dice que alias ‘HH’ es un “mentiroso compulsivo”. Caracol Radio, Septiembre 24 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=677267>, última vez revisada: 10/07/2008; ‘HH’ dice que el gobierno lo presiona para que no involucre funcionarios. Caracol Radio, Septiembre 24 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=677169>, última vez revisada:

Estado de Proceso: Presuntamente asistió a una reunión entre altos funcionarios del gobierno y Severo Antonio López Jiménez, alias Job, reconocido lugarteniente del extraditado jefe paramilitar Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna, y presunto miembro de la organización criminal 'Oficina de Envigado', y Diego Álvarez, el abogado de Diego Murillo Bejarano⁷⁶; el 15 de septiembre

10/07/2008; 'HH' es un mentiroso compulsivo: César Mauricio Velásquez. El Espectador, Setiembre 24 de 2008, <http://www.elespectador.com/cesar-mauricio-velasquez/articulo-hh-un-mentiroso-compulsivo-cesar-mauricio-velasquez>, última vez revisada: 10/07/2008; "HH" se sostuvo en lo dicho. Paula López, El Colombiano, Septiembre 26 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/H/hh_se_sostuvo_en_lo_dicho/hh_se_sostuvo_en_lo_dicho.asp?CodSeccion=40, última vez revisada: 10/07/2008; Jefe de Prensa de Presidencia niega interceder por ex embajador ante paramilitar desmovilizado. Asdrubal Guerra, W Radio, Septiembre 24 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=677181>, última vez revisada: 10/07/2008; Jefe de prensa de Casa de Nariño niega acusaciones de 'H.H.'. Revista Semana, Septiembre 24 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=115808, última vez revisada: 10/07/2008).

"La versión de HH involucró a Chaux Mosquera, de quien dijo no solo fue un colaborador eficaz para el trabajo de las autodefensas en su departamento sino que también tenía un vínculo cercano con lo que llamó la 'Casa Castaño' (de la que hacían parte Carlos, Vicente y otros hombres cercanos a estas dos personas). Velosa García dijo que él, de forma personal, acompañó a Chaux Mosquera, cuando era candidato a la Gobernación de Cauca, a la finca La 21, ubicada en el Urabá antioqueña, para que sostuviera un encuentro privado con Carlos Castaño, reunión de la no entregó mayores detalles. En una versión anterior, HH había dicho que en esa reunión también participaron Fredy Rendón Herrera, alias 'El Alemán', Carlos Mario Jiménez, alias Macaco, Salvatore Mancuso y los hermanos Castaño Gil y que la idea de la cita era conseguir el apoyo de las autodefensas para la campaña a la gobernación del dirigente político, en 2003". (Ver: 'HH' confiesa nexos entre monseñor Duarte Cancino y ex gobernador Chaux con las Auc. Verdadabierta.com, Febrero 11 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/justicia-y-paz/versiones/80-versiones-seccion/879-hh-reveleva-nuevos-nexos-entre-personajes-publicos-y-las-auc>, última vez revisada: 09/22/2009). (Ver también: "HH" dice que el arzobispo Isaías Duarte Cancino era consejero espiritual de Carlos Castaño. El Tiempo, Febrero 11 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/hh-dice-que-el-arzobispo-isaias-duarte-cancino-era-consejero-espiritual-de-carlos-castano_4809442-1, última vez revisada: 09/22/2009; Alias "HH" involucró al coronel (r) Byron Carvajal con falsos positivos. El Colombiano, Febrero 11 de 2009, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/N/nueva_version_libre_de_hh/nueva_version_libre_de_hh.asp?CodSeccion=40, última vez revisada: 09/22/2009).

"Por ejemplo, Hébert Veloza, alias H.H., declaró que Cháux estuvo en varias reuniones con la cúpula del paramilitarismo, una de ellas en 2001 en San Alberto, Cesar, en la que participaron Vicente Castaño y alias Elías, entonces comandante del bloque Tolima, en la que se discutió el apoyo de los 'paras' a la campaña de Cháux para el Senado, pero como se 'quemó', se diseñó una estrategia para que fuera gobernador del Cauca. Según H.H., a alias Fernando Político, cuyo nombre de pila era Carlos Efrén Guevara, se le ordenó trabajar a líderes comunitarios e incluso reunirse con los enemigos políticos de Cháux para tal efecto. [...] 'Para la gobernación del Cauca, él se reunió con Vicente y Carlos Castaño en La 15. Estuvo sentado conmigo en la conferencia Manuel Mosquera, de la alta sociedad de Cali, quien nos hacía los contactos para que nos financiaran. Nos presentó a Fernando Piano, al presidente de la plaza de toros de Cali', contó Veloza, y a renglón seguido añadió que las relaciones con Cháux se remontan al año 2000, que su contacto directo era Fernando Político, que en un encuentro en Urabá habló 'sobre la política del país y una posible negociación con Carlos Castaño'". (Ver: Los pactos siniestros de Cháux Mosquera. El Espectador, Mayo 20 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso141822-los-pactos-siniestros-de-chaux-mosquera>, última vez revisada: 05/27/2009).

⁷⁶ "[A]lgunos de los más cercanos colaboradores del Presidente se reunieron en la Casa de Nariño con ex paramilitares (aunque algunos seguían delinquiendo) para terminar salpicados en un complot que había armado un jefe para, con miras a enlodar a la Corte. SEMANA tiene audios y videos que revelan cómo el jefe paramilitar

de 2008 renunció a su cargo de embajador, luego de revelarse los estrechos nexos entre Antonio López, alias Job, y Chaux Mosquera⁷⁷; el 16 de septiembre de 2008 la Fiscalía General de la Nación

'Don Berna' y sus hombres de confianza diseñaron un maquiavélico plan que consistió en grabar clandestinamente a miembros de la Corte -y otras personas- con el fin de llevarle las grabaciones al gobierno a cambio de beneficios. [...] Que los paramilitares, en este caso 'Don Berna' y compañía, estén en complot, grabando sin consentimiento, y en campañas de desprestigio que capitalizaban la pugna entre el gobierno y la Corte para sacar tajada, es grave pero no sorprende. [...] Lo que sí sorprende es que en el corazón de la Casa de Nariño, a escasos metros de la oficina del presidente Álvaro Uribe, el secretario jurídico y el jefe de prensa se reúnan con los enviados de 'Don Berna' para recibirles información contra la Corte. [...] 'Job' le dijo a SEMANA que ingresó al Palacio de Nariño para entregar las grabaciones al secretario jurídico de la Presidencia, Edmundo del Castillo. Del Castillo reconoció a SEMANA que en tres oportunidades había recibido al abogado de 'Berna' y en una de ellas había asistido 'Job'. En esa reunión del 23 de abril estuvo presente también el secretario de Prensa, César Mauricio Velásquez, según le confirmó él mismo a la revista. Velásquez dijo que 'Job', a quien conoció cuando era miembro de la comisión de conciliación, había pedido que asistiera. Aunque 'Job' fungía como emisario de 'Berna', vocero de los desmovilizados en Medellín, en ese momento todos los organismos de inteligencia del Estado lo tenían en sus organigramas como integrante de la temida Oficina de Envigado. Eso no fue inconveniente para que entrara al Palacio de Nariño. Del Castillo dijo desconocer esa información. En esa última cita, que duró una hora, los dos enviados de 'Berna' salieron de la Presidencia poco antes de las 9 de la noche. 'Job' hizo dos llamadas en cuanto salió. La primera a un amigo suyo, otro desmovilizado llamado Rodrigo Zapata, y la otra a 'Berna', en La Picota, para comentarles que le había ido 'muy bien' en 'La casa de Nariño'. (Ver: El complot de los paras. Revista Semana, Agosto 23 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114756).

"El lunes, Radiosucesos RCN reveló que a la referida reunión, además de Velásquez y Del Castillo, el abogado Álvarez, alias Job y una funcionaria del DAS, asistieron otras dos personas. Se trata del abogado Óscar Iván Palacio Tamayo y el actual embajador de Colombia en República Dominicana, Juan José Chaux Mosquera. Ambos con nuevos testimonios que pueden complicar las versiones que sobre el tema han entregado al país los asistentes a la reunión. El día de la reunión en la Casa de Nariño, ya [Óscar Iván Palacio] sabía de la cita porque justamente ellos le informaron que había sido concertada con el secretario jurídico, Edmundo del Castillo. Incluso, al abogado Palacio le contaron sobre las grabaciones que iban a llevar. Por eso asistió al encuentro y aunque dice que 'fue de pato', no se sorprendió al ver a los asistentes y el escándalo que produjo la divulgación de la reunión en la revista Semana. [...] Pero además de Palacio Tamayo, también se conoció de la asistencia del actual embajador Juan José Chaux Mosquera. [E]l diplomático aseguró a los medios que fue el secretario jurídico quien lo invitó al encuentro y señaló que fue a la reunión para aclararles a los abogados de Don Berna que no sería el embajador en Países Bajos. Sin embargo, una fuente de la Casa de Nariño le señaló a El Espectador que, dos horas antes de la cita, sorpresivamente Chaux fue quien le informó a Del Castillo que asistiría al encuentro, a lo cual este último no le puso objeción, en razón a que sería nombrado embajador en República Dominicana". (Ver: Dos nuevos testigos en caso 'Job'. Norbey Quevedo H. y Luisa Pulido R., El Espectador, Septiembre 13 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/investigacion/articuloimpreso-dos-nuevos-testigos-caso-job>, última vez revisada: 10/07/2008). (Ver también: Gobierno Nacional reconoce otros testigos en visita de 'Job'. El Espectador, Septiembre 14 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-gobierno-nacional-reconoce-otros-testigos-visita-de-job>, última vez revisada: 10/07/2008).

⁷⁷ *"El ex gobernador de Cauca, Juan José Chaux Mosquera, presentó su carta de renuncia como embajador de Colombia en República Dominicana, tras conocerse su estrecha relación con el paramilitar conocido como Antonio López, alias de 'Job'". (Ver: Por escándalo de alias 'Job', renuncia como embajador Juan José Chaux. El Espectador, Septiembre 15 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-escandalo-de-alias-job-renuncia-embajador-juan-jose-chaux>, última vez revisada: 10/07/2008). (Ver también: Gobierno Nacional reconoce otros testigos en visita de 'Job'. El Espectador, Septiembre 14 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-gobierno-nacional-reconoce-otros-testigos-visita-de-job>, última vez revisada: 10/07/2008; Renuncia embajador de Colombia en República Dominicana, Juan José*

abrió una investigación preliminar en su contra^{lxvii}; el 19 de septiembre de 2008 el dirigente político dominicano Narciso Isa Conde denunció que Chaux Mosquera formaba parte de un plan para asesinarlo^{lxviii}; el 24 de diciembre de 2008 fue llamado a indagatoria por orden de la Fiscalía^{lxix}; el 18 de mayo de 2009 fue detenido en el aeropuerto El Dorado de Bogotá por el Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía General de la Nación^{lxx}; el 19 de mayo de 2009 Chaux Mosquera fue trasladado a un centro médico, tras sufrir algunas dolencias físicas después de su detención^{lxxi}; el 18 de junio de 2009 la Fiscalía General de la Nación le concedió detención domiciliaria, tras evaluar un dictamen de Medicina Legal en el que advierte sobre el delicado estado de salud⁷⁸.

15. Clavijo Vargas, Carlos Arturo [ex Senador, Caldas, Movimiento Convergencia Popular Cívica, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en sus campaña electoral.

Pruebas: Rocío Arias Hoyos⁷⁹; video de alias Ernesto Báez⁸⁰; Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez⁸¹; Ramón Isaza Arango⁸²; Salvatore Mancuso Gómez^{lxxii}; Jairo Ignacio Orozco⁸³; Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar⁸⁴; Éver Veloza García, alias HH⁸⁵.

Chaux. El Tiempo, Septiembre 15 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/politica/2008-09-15/renuncia-embajador-de-colombia-en-republica-dominicana-juan-jose-chaux_4530172-1, última vez revisada: 10/07/2008).

⁷⁸ “La Fiscalía concedió la detención domiciliaria al ex gobernador del Cauca y ex embajador de Colombia en República Dominicana, Juan José Cháux Mosquera, investigado por sus presuntos vínculos con el paramilitarismo. Fuentes oficiales informaron a Caracol Radio que la determinación fue tomada por un fiscal de la Unidad Delegada ante la Corte Suprema de Justicia, tras evaluar un dictamen de Medicina Legal en el que advierte sobre el delicado estado de salud del ex gobernador Cháux Mosquera”. (Ver: *Conceden detención domiciliaria a ex gobernador Juan José Cháux, investigado por 'parapolítica'*. Caracol Radio, Junio 18 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=831277>, última vez revisada 06/21/2009) (Ver también: *Otorgan detención domiciliaria a ex embajador implicado en parapolítica*. Asdrubal Guerra, W Radio, Junio 18 de 2009, <http://wradio.com.co/nota.aspx?id=831070>, última vez revisada 06/21/2009).

⁷⁹ “En su indagatoria ante un fiscal el martes pasado, [Rocío Arias Hoyos] aseguró que tanto ella como Carlos Clavijo, el del movimiento 'No al Despeje', fueron financiados por las Auc. Además, prometió revelar más nombres”. (Ver: *Ex congresista Rocío Arias salpicó a su compañero de fórmula para el Congreso en 2002*. El Tiempo, Noviembre 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3815423.html, última vez revisada: 11/14/2007). (Ver también: *Rocío Arias sostiene que el ex senador Carlos Clavijo sí tuvo nexos con paramilitares*. Caracol Radio, Noviembre 19 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/508575.asp>, última vez revisada: 04/05/2008).

⁸⁰ “En un video grabado en octubre de 2001, el jefe paramilitar Ernesto Báez invita a votar por el ganadero Carlos Arturo Clavijo. ‘Señores líderes de Barranca, esto no puede seguir así. Por eso con el liderazgo de las Autodefensas Unidas de Colombia estamos lanzando una lista única al Senado de la República por todo el Magdalena Medio unido. Una lista encabezada por el doctor Carlos Clavijo y el doctor Carlos Higuera’, dijo el jefe paramilitar. 20 días después del discurso de Báez en Barrancabermeja, Clavijo, novato en política, resultó elegido con 57.474 votos”. (Ver: *La prueba reina*. Polo Democrático Alternativo, 21 de junio de 2007, <http://www.polodemocratico.net/LA-PRUEBA-REINA>; *Ernesto Báez dice que ayudó a llegar al Congreso a Carlos Clavijo*. El Espectador, Febrero 26 de 2008, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=11273&idSeccion=22>, última vez revisada: 02/26/2008).

“López aseguró que el video en el que el ex jefe paramilitar ‘Ernesto Báez’ aparece en el 2001, lanzando oficialmente en Barrancabermeja la candidatura de Carlos Arturo Clavijo para el Senado, confirma muchas de

las hipótesis de la academia. 'Los paramilitares sí tuvieron candidatos únicos, sí los promovieron por distritos electorales que correspondían a sus zonas de influencia, sí obligaron a la población a votar por ellos y sí colocaron sus estructuras militares para hacerles campaña', señaló la politóloga. Claudia López indicó que esta prueba jurídicamente deberá tener tres efectos concretos: 'contra Carlos Arturo Clavijo, que ya no es congresista, deberá abrirse una investigación en la Fiscalía; el video confirma que sí hubo distrito en el Magdalena Medio promovido por el Bloque Central Bolívar al mando de Iván Roberto Duque, que benefició a varias personas y las mandó al Senado, por ejemplo, a Carlos Clavijo y a Rocío Arias a la Cámara. El video también servirá para iniciar un nuevo proceso ante la Corte Suprema de Justicia contra el actual representante a la Cámara por Santander, José Manuel Herrera Celi, quien fue fórmula de Clavijo'". (Ver: Piden investigación penal y pérdida de investidura para el ex senador Carlos Clavijo. Caracol Radio, Junio 22 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/443514.asp>, última vez revisada: 04/04/2008).

⁸¹ "El desmovilizado jefe paramilitar declaró ante la Sala Penal del tribunal en el juicio que se les sigue a los senadores Mauricio Pimiento y Luis Eduardo Vives. [...] Y aseguró que Clavijo, fórmula política de la ex representante Rocío Arias, 'llegó con una misión al Congreso: defender a capa y espada el no al despeje [...] Eso tenía que tener un representante en el Congreso'. (Ver: Ex senador Carlos Clavijo fue mencionado por Ernesto Báez durante audiencia en la Corte Suprema. El Tiempo, Febrero 26 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-26/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3974679.html, última vez revisada: 04/05/2008). (Ver también: El desmovilizado "Ernesto Báez" negó nexos con los senadores Pimiento y Vives. Caracol Radio, Febrero 26 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554884.asp>, última vez revisada: 04/17/2008; Ernesto Báez dice que ayudó a llegar al Congreso a Carlos Clavijo. El Espectador, Febrero 26 de 2008, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=11273&idSeccion=22>, última vez revisada: 02/27/2008; Ex congresista Rocío Arias salpicó a su compañero de fórmula para el Congreso en 2002. El Tiempo, Noviembre 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3815423.html, última vez revisada: 11/14/2007; Ex senador Carlos Clavijo fue mencionado por Ernesto Báez durante audiencia en la Corte Suprema El Tiempo, Febrero 26 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-26/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3974679.html, última vez revisada: 04/17/2008; Rocío Arias sostiene que el ex senador Carlos Clavijo sí tuvo nexos con paramilitares. Caracol Radio, Noviembre 19 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/508575.asp>, última vez revisada: 07/07/2008).

⁸² "En otro de los apartes de su declaración ante la Fiscalía, el desmovilizado jefe paramilitar, [Ramón Isaza, el fundador de las Autodefensas en el Magdalena Medio] conocido con el alias de 'El Viejo', aseguró que apoyó para su aspiración al Senado de la República al político Carlos Arturo Clavijo". (Ver: Ex fundador de las AUC implica a generales. Canal Caracol, Agosto 24, 2007, http://www.canalcaracol.com/noticia_interna.asp?hid_id_menu=240&hid_id=11024, última vez revisada: 04/05/2008).

⁸³ "El ex paramilitar Jairo Ignacio Orozco aseguró ante la Fiscalía que el auge del apoyo de las Auc a políticos de la región comenzó luego del éxito del movimiento 'No al despeje'. Aparte de haber sido uno de los principales promotores del movimiento 'No al despeje', que surgió a raíz de la decisión del ex presidente Andrés Pastrana de retirar la Fuerza Pública de varios municipios del sur de Bolívar para adelantar diálogos de paz con el Eln, el ex paramilitar Jairo Ignacio Orozco se convirtió en la ficha clave del ex jefe de las autodefensas Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, en los contactos con la clase política del departamento de Santander. Y así ha quedado en evidencia durante el pormenorizado relato que el ahora desmovilizado ha hecho durante las audiencias de versión libre a las que ha sido llamado ante fiscales de la Unidad de Justicia y Paz del ente acusador. Orozco recordó que la intervención del Bloque Central Bolívar (BCB) en política en ese departamento comenzó luego de 'los logros obtenidos por el movimiento 'No al despeje'', que contribuyó para que el Gobierno desistiera de desmilitarizar en el año 2000 los municipios de Yondó (Antioquia) y Cantagallo, San Pablo y Simití (Bolívar) para las conversaciones con el Eln. Entonces la estrategia paramilitar se enfocó en consolidar a los líderes de ese movimiento con el objetivo de lanzar una lista propia al Senado de la República en 2002. Por tal motivo surgió

Estado de Proceso: El 22 de junio de 2007 el ex fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez, pidió que la Fiscalía General de la Nación asumiera la investigación contra Clavijo Vargas^{lxxiii}; el 9 de enero de 2007 fue llamado a indagatoria por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{lxxiv}; el 20 de enero de 2008 rindió indagatoria ante un Fiscalía Especializada^{lxxv}; el 6 de marzo de 2008 la Fiscalía General de la Nación le dictó orden de captura por el delito de concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{lxxvi}; el 14 de octubre de 2008 aceptó su responsabilidad por el cargo de concierto para delinquir agravado y se sometió a sentencia anticipada⁸⁶.

bajo el auspicio del BCB el grupo político conocido como Convergencia Popular Cívica. La fase siguiente fue escoger a quienes integrarían la lista y fue así como, según Orozco, las autodefensas apoyaron logística y financieramente la campaña de los futuros congresistas Carlos Arturo Clavijo y Carlos Higuera Escalante, quienes luego fueron detenidos por sus nexos con las Auc. Según el desmovilizado, el apoyo también consistió en acompañamiento de los candidatos en sus correrías políticas y reuniones con las comunidades donde había injerencia del BCB". (Ver: Parapolítica en Santander. El Espectador, Septiembre 3 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso159478-parapolitica-santander>, última vez revisada: 09/07/2009).

⁸⁴ *"Por otro lado, el ex comandante paramilitar [Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar] dijo ante el fiscal que el eje político de las Bcb giró en torno al candidato al Senado Carlos Arturo Clavijo, el cual 'obtuvo la curul con 60 mil y algo más de votos en el Magdalena Medio'. Bolívar dijo que el reconocido ganadero de la región, líder del movimiento no al despeje cuando el Eln pretendía hacer negociaciones de paz con el Gobierno Nacional, 'fue el contexto político del Bcb en lo electoral y se promovió gracias a los movimientos del no al despeje, no sé más, el nunca me pidió recursos'". (Ver: En segunda versión libre de Justicia y Paz 'Julián Bolívar' anuncia que búsqueda de restos del 16 de mayo está cerca. Édgar Omar Bustos A., La Vanguardia Liberal, Barrancabermeja, Enero 26 de 2008, <http://www.vanguardia.com/2008/1/26/bar1.htm>, última vez revisada: 04/05/2008).*

⁸⁵ *"Según 'HH', durante el último trimestre del 2001, el entonces jefe de las Auc, Carlos Castaño, les pidió a todos los 'comandantes' de ese grupo que se presentaran a una de sus fincas para discutir el futuro político del movimiento. 'La reunión fue en la finca La 21 y el requisito era llevar un político por bloque', dijo 'HH' y lo reiteró ante Justicia y Paz. Rodrigo Tovar, alias 'Jorge 40', también se había referido a esa cumbre. [...] EL TIEMPO estableció que además del ex congresista Carlos Clavijo -ya condenado- 'HH' dijo que el ex embajador Juan José Chaux estuvo ese día acompañando al 'bloque Calima'". (Ver: Nueva cumbre entre políticos y 'paras' en finca de Carlos Castaño, pide investigar la Corte Suprema. El Tiempo, Marzo 9 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/nueva-cumbre-entre-politicos-y-paras-en-finca-de-carlos-castano-pide-investigar-la-corte-suprema-_4867092-1, última vez revisada: 09/22/2009).*

⁸⁶ *"El ex senador Carlos Arturo Clavijo, quien fue el primer dirigente vinculado a la 'parapolítica' en el 2008, fue condenado ayer por el Juzgado Primero Penal del Circuito especializado de Antioquia por el delito de concierto para delinquir. El ex senador, que se acogió a sentencia anticipada, deberá pagar una pena de 45 meses de prisión y una multa de 3.250 salarios mínimos, equivalentes a \$1.600 millones, luego de que la justicia comprobara sus vínculos con el paramilitarismo. [...] De acuerdo con el fallo proferido, 'Clavijo fue una de las cartas de las AUC para lograr su cometido, pues se unió al grupo para acceder al Congreso de la República, y estando allí, continuar trabajando en beneficio de estos grupos ilegales'". (Ver: Condenado ex senador Clavijo por parapolítica. El País, Octubre 15 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal4.html>, última vez revisada: 11/20/2008). (Ver también: Condenan al congresista Carlos Clavijo por vínculos con paramilitares. El Espectador, Octubre 14, 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo43719-condenan-al-congresista-carlos-clavijo-vinculos-paramilitares>, última vez revisada: 11/20/2008; Ex congresista Carlos Clavijo, condenado a 90 meses de prisión por nexos con 'paras'. El Tiempo, 15 de octubre de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-10-15/ex-congresista-carlos-clavijo-condenado-a-90-meses-de-prision-por-nexos-con-paras_4601960-1, última vez revisada: 11/20/2008).*

16. Corzo Román, Juan Manuel [Senador, Norte de Santander, Conservador, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Estado de Proceso: El 19 de diciembre de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{lxxvii}; al momento del inicio de la investigación pertenecía a la comisión legal de los Derechos Humanos y Audiencias del Senado de la República^{lxxviii}; el 3 de septiembre de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó auto inhibitorio a su favor por falta de pruebas^{lxxix}.

17. Cortés Torres, Marco Alirio [Senador, Santander, Partido de la U, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; homicidio en persona protegida.

Pruebas: Wilson López García, alias Lagartija⁸⁷.

Estado de Proceso: En enero de 2009 reemplazó la curul del Senadora Gina Parody después de su renuncia; el 13 de mayo de 2009 la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia abrió indagación preliminar en su contra^{lxxx}; (en el pasado fue investigado por enriquecimiento ilícito, peculado por apropiación, peculado y falsedad en documento público, celebración indebida de contratos, y prevaricato por omisión⁸⁸); (el 23 de abril de 2009 su hermano, Henry Cortés Torres, fue detenido por los delitos de homicidio en persona protegida y concierto para delinquir⁸⁹).

⁸⁷ *“Un ex paramilitar denunció ante la Fiscalía, que el senador Marco Cortés, quien desde enero de 2009 reemplazó en su curul a Gina Parody, se reunió en el 2002 con el ex jefe paramilitar, Iván Roberto Duque, alias ‘Ernesto Báez’, cuando se desempeñaba como dirigente político de Barbosa, Santander. Caracol Radio tuvo acceso a la declaración que rindió en noviembre de 2008, el ex integrante del bloque Central Bolívar de las autodefensas, Wilson López García, alias ‘Lagartija’, quien afirmó que luego del asesinato de un concejal de Barbosa, los hermanos Henry y Marcos fueron citados por ‘Ernesto Báez’. El ex integrante de las autodefensas dijo que él fue uno de los integrantes de las autodefensas que prestó seguridad en la zona donde se llevó a cabo la reunión. Alias ‘Lagartija’ reveló ante la Fiscalía, que los hermanos Henry y Marco Cortés son enemigos políticos y que por eso llama la atención que se hayan encontrado en la reunión con ‘Ernesto Báez’”. (Ver: El reemplazo de Gina Parody se reunió con jefes ‘paras’. Ricardo Ospina, Caracol Radio, Marzo 18 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=780217>, última vez revisada: 09/22/2009).*

⁸⁸ *“De acuerdo con un informe del la organización académica, Congreso Visible, son múltiples los procesos que se han adelantado contra Cortés e incluso han existido sanciones en su contra por irregularidades en su desempeño como funcionario público. Procesos por enriquecimiento ilícito en 1993, peculado por apropiación en 1995, peculado y falsedad en documento público en 1998, celebración indebida de contratos en 1998 y prevaricato por omisión en 1999, hacen parte del prontuario de Cortés en este ente judicial. Además en 2001, fue sancionado por celebración indebida de contratos, en esta ocasión el Organismo Acusador demostró que Cortés, mientras fue alcalde del municipio de Barbosa, evadió las normas de contratación estatal al asignar un contrato por 78 millones de pesos para la construcción de la sede del Instituto Integrado de Comercio del municipio. [...] Frente a la posibilidad de que el ingreso de Cortés al Legislativo afecte aún más la imagen de La U, Ferro sostuvo que ‘esto no deja de ser preocupante para el Partido. Sin embargo, dentro de la normatividad de la Colectividad no hay cómo evitar que sea el reemplazo de Gina Parody, en este caso lo importante es que no tenga impedimentos’. [...] Continuando con la experiencia política de Cortés, vale la pena señalar que pese a ser uno de los principales líderes del municipio de Barbosa, en las elecciones de 2007 perdió en su aspiración por llegar a la alcaldía. En esa ocasión sus simpatizantes destruyeron parcialmente la Alcaldía del municipio y se enfrentaron con seguidores del candidato Jorge Humberto Ardila de Cambio Radical”. (Ver: El nuevo Senador de La U. Felipe Morales, El Periódico, Enero 21 de 2009, <http://www.elperiodico.com.co/seccion.php?codigo=18024&seccion=5&fecha=2009-01-21>).*

⁸⁹ *“Agentes del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, de la Fiscalía, en coordinación con el DAS capturaron ayer en la tarde en el municipio de Barbosa, Santander, a Henry Cortés, hermano del congresista del Partido de La ‘U’*

18. De la Espriella Burgos, Miguel Alfonso [ex Senador, Córdoba, Colombia Democrática, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto fraude electoral; presunto apoyo paramilitar en sus campaña electoral; ser miembro activo de organizaciones paramilitares; constreñimiento al elector.

Pruebas: Salvatore Mancuso Gómez⁹⁰; Pacto de Ralito⁹¹; Eleonora Pineda Arcia⁹²; Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez⁹³; Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán⁹⁴; Luis Eduardo Urán Lara, alias Giancarlo, alias El Chino⁹⁵.

Marcos Cortés. *El hermano del congresista fue detenido por los delitos de homicidio en persona protegida y concierto para delinquir, dentro de un proceso investigativo que adelanta la Fiscalía Especializada de Derechos Humanos de Bucaramanga. [...] Según se pudo establecer de manera preliminar, Henry Cortés es investigado por su presunta participación en el asesinato del concejal de Barbosa, Norberto Correa Loaiza, ocurrido el 14 de marzo de 2002 en dicho municipio de Santander. [...] Jairo Medina Plata alias 'Cucho' o 'Guillermo, también postulado a la Ley de Justicia y Paz, relaciona en una de sus versiones a Henry Cortés con el asesinato del concejal Correa Loaiza".* (Ver: *Por homicidio y concierto para delinquir, el CTI capturó a Henry Cortés*. Vanguardia Liberal, Abril 23 de 2009, <http://www.vanguardia.com/judicial/69-judicial/26486-por-homicidio-y-concierto-para-delinquir-el-cti-capturo-a-henry-cortes>).

⁹⁰ "Mancuso, al ser interrogado sobre apoyos a congresistas, usó las palabras 'nuestros senadores' para referirse a Eleonora Pineda (ex representante), Miguel de la Espriella (senador), Muriel Benito Revollo (ex representante), Julio Manzur (actual senador), Zulema Jattin (senadora), Reginaldo Montes (actual senador), Salomón Náder (actual senador) y Musa Besaile (actual representante)." (Ver: *El 'ventilador' de Mancuso sigue cogiendo fuerza*. La Vanguardia Liberal, Mayo 17 de 2007, www.vanguardia.com/2007/5/17/nac1.htm, última vez revisada: 10/29/2007). (Ver también: *Relaciones con varios congresistas reveló Salvatore Mancuso en versión libre*. El Tiempo, Mayo 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3558933.html, última vez revisada: 05/17/2007).

En testimonio rendido ante la Corte Suprema de Justicia en el juicio contra Morris Taboada el 29 de Octubre de 2007, el ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso Gómez "[a]firmó que las Auc intervinieron directamente en la elección de Eleonora Pineda, a la Cámara, y Miguel de la Espriella, al Senado, a través de acuerdos políticos". (Ver: *Salvatore Mancuso declaró en la Corte Suprema en juicio contra representante Erik Morris*. El Tiempo, Octubre 29 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/home/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3788528.html, última vez revisada: 05/17/2007).

"La primera vez que Mancuso habló del tema fue a mediados del 2007 y contó a la Fiscalía que en la época de elección de gobernadores del 2003, seis congresistas conformaron un grupo denominado 'el sindicato' y lo buscaron a él con el objetivo de proponerle que apoyara a un candidato de ellos en Córdoba y así acabar con el dominio tradicional de la familia López Cabrales, cuyo candidato era Libardo López. Mancuso afirmó que los seis congresistas que integraban el 'sindicato' eran Zulema Jattin, Julio Manzur (quien ayer rindió versión libre), Miguel de la Espriella (condenado por parapolítica), Eleonora Pineda (ya cumplió condena por el mismo escándalo), Reginaldo Montes (condenado) y Musa Besaile (investigado). El extraditado jefe paramilitar aseguró en su versión, que ratificó hace una semana desde E.U., que tras sellar el pacto con los seis parlamentarios, Libardo y Juan Manuel López lo buscaron y le ofrecieron las secretarías de Hacienda y de Salud del departamento a cambio de deshacer el acuerdo con el 'sindicato'. Agregó Mancuso que al final los paramilitares apoyaron a los López. El senador Juan Manuel López fue condenado por esos hechos y ahora la Corte empieza a tomar decisiones sobre la supuesta contraparte de la poderosa familia cordobesa. (Ver: *Supuesto pacto entre Mancuso y políticos para ganar gobernación de Córdoba enreda a Zulema Jattin*. El Tiempo, Mayo 11 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/supuesto-pacto-entre-mancuso-y-politicos-para-ganar-gobernacion-de-cordoba-enreda-a-zulema-jattin-_5179297-1, última vez revisada: 05/14/09).

“La defensa de Salvatore Mancuso reiteró ayer que las grabaciones de su iPod fueron obtenidas irregularmente y que no se deben considerar como prueba. Las grabaciones del reproductor de audio y video son la nueva ‘prueba reina’ de la parapolítica en la Corte. En ellas el ex jefe ‘para’ habla sobre Zulema Jattin, Julio Manzur y Mario Salomón Nader. [...] Aunque el ex jefe de las Auc ya ha manifestado que no hizo alianzas con el ex congresista paisa, Zarabanda -relativamente nuevo dentro del caso- quería practicar de nuevo la prueba y, además, ponerle de presente a Mancuso una grabación hallada en su iPod (reproductor de sonido y video) y divulgada en diciembre por La W Radio. En ellas, Mancuso habla durante casi dos horas con los entonces congresistas Eleonora Pineda y Miguel de la Espriella (ambos condenados por nexos con ‘paras’) sobre un supuesto acuerdo que pactaron con decenas de políticos para llegar al Congreso, cogobernar en Córdoba y repartirse contratos en Bolívar. Entre otros congresistas mencionan a Zulema Jattin, Julio Manzur y Mario Salomón Nader”. (Ver: Mancuso pide a Fiscalía no aceptar como prueba iPod con grabaciones donde mencionan a congresistas. El Tiempo, Mayo 13 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/mancuso-pide-a-fiscalia-no-aceptar-como-prueba-ipod-con-grabaciones-donde-mencionan-a-congresistas_5181716-1, última vez revisada: 05/14/09).

⁹¹ *“Las cuatro hojas que consignan el pacto de sangre entre políticos y paramilitares constituían el documento más buscado de Colombia hace dos meses, cuando el senador Miguel de la Espriella, firmante de la reunión, reveló su existencia. Para la prensa, que había destapado el escándalo de la para-política, el documento era la prueba reina de que el paramilitarismo tenía un caballo de Troya en el corazón de la democracia”. (Ver: Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo. Revista Semana, Enero 21 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: Así se ‘tejió’ el pacto secreto del 2001 entre políticos y ‘paras’, en Santa Fe Ralito. José Antonio Sánchez y Carlos Camacho Marín, El Tiempo, Enero 20 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/ralito3.html>, última vez revisada: 04/04/2008; “Firmantes no fueron presionados”. El País, Colprensa, Bogotá, Enero 22 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Enero222007/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008; Políticos comienzan a reconocer firma de pactos con ‘paras’. El País, Noviembre 27 de 2006, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Noviembre272006/firma.html>, última vez revisada: 04/04/2008; Texto original del “Acuerdo de Ralito”. El País, Enero 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito1.html>, última vez revisada: 04/04/2008).*

“Para la Fiscalía, el verdadero denunciante del llamado Pacto de Ralito, firmado en julio de 2001, fue el ex jefe de las autodefensas Salvatore Mancuso y no Miguel de la Espriella, a pesar de que el ex parlamentario condenado anunció en noviembre de 2006 que había existido un acuerdo secreto entre paramilitares y políticos que trajo como consecuencia beneficios mutuos con el objetivo de ‘refundar la patria’. Por eso, el ente acusador se negó a otorgarle beneficios por colaboración. [...] La Unidad de Fiscales Delegados ante la Corte, sin embargo, dejó en claro que no podía otorgar beneficio alguno a una persona que denunció el Pacto de Ralito no como producto de un examen de conciencia, sino empujado por el chantaje de Salvatore Mancuso desde la cárcel, al anunciarle a De la Espriella su intención de contar lo ocurrido. ‘El hecho de que Mancuso haya utilizado como vocero de la noticia al doctor De la Espriella no significa que los dos puedan ser beneficiarios por colaboración, pues sólo el primero tenía la oportunidad real de hacerlo eficazmente’. La Fiscalía reiteró que sólo cuando el ex parlamentario visitó a Mancuso en la cárcel de La Ceja, Antioquia, y tuvo la certeza de que iba a revelar el documento del acuerdo, fue que salió a los medios de comunicación a confesar lo acontecido en Santa Fe de Ralito. En otras palabras, concluyó el ente acusador, Mancuso utilizó al ex senador como ventrílocuo suyo, ‘por más que De la Espriella hubiera anticipado información a la prensa’. Y en ese contexto, no reúne los méritos suficientes para ser acreedor de alguna rebaja procesal”. (Ver: Fue Mancuso y no De la Espriella quien reveló el Pacto de Ralito. El Espectador, Diciembre 17 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso99941-fue-mancuso-y-no-de-espriella-quien-revelo-el-pacto-de-ralito>, última vez revisada: 01/20/2009).

“Una conversación grabada por el jefe de las extintas Autodefensas Salvatore Mancuso, efectuada en La Ceja, Antioquia antes de que se desmovilizara esa organización y al que tuvo acceso de manera exclusiva La W, ratifica los nexos de políticos con paramilitares. La grabación alberga al menos siete horas de conversaciones en

las cuales Mancuso dialoga con diferentes personas, entre ellas los ex congresistas Eleonora Pineda y Miguel de La Espriella en la que explican la manera como iban a defenderse y de la estrategia de delatar los encuentros que han tenido los paramilitares con políticos. [...] En la grabación, Salvatore 'El Mono' Mancuso les pregunta a los dos ex congresistas condenados cómo fueron sus encuentros con los políticos y quienes colaboraron con esa organización armada para planear la manera como van a entrar a negociar la desmovilización de las Autodefensas previo al proceso de paz. 'Es la única solución. Si se caen ustedes, se caen solos', dice Mancuso al pedirles que empiecen a relatar los encuentros que tuvieron con políticos como Mario Uribe y otros congresistas de la época". (Ver: Grabación de Mancuso ratifica nexos de políticos con Autodefensas. Asdrubal Guerra, W Radio, Diciembre 19 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=733764>, última vez revisada: 01/20/2009). (Ver también: ¿Para qué se graba Mancuso?. Revista Semana, Diciembre 19 de 2008, <http://www.semana.com/noticias-conflicto-armado/para-graba-mancuso/118918.aspx>, última vez revisada: 01/20/2009; Las órdenes de Mancuso. Revista Semana, 20 Diciembre 2008, <http://www.semana.com/noticias-nacion/ordenes-mancuso/118936.aspx>, última vez revisada: 01/20/2009).

⁹² "La ex congresista Eleonora Pineda dijo que ella y los ex parlamentarios Miguel de la Espriella, Rocío Arias y Muriel Benito-Revollo eran el ala política de las Auc". (Ver: Noticias breves de justicia: Eleonora Pineda salpica a Miguel de la Espriella. El Tiempo, Noviembre 20 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3824290.html, última vez revisada: 11/22/2007).

⁹³ "En su testimonio ante la Corte Suprema de Justicia, el ex jefe paramilitar Ernesto Báez, manifestó que Miguel De la Espriella fue uno de los dirigentes políticos más cercanos a varios líderes de las autodefensas, diferentes a Salvatore Mancuso". (Ver: Ordenan la captura de los congresistas que firmaron el pacto de Ralito. Caracol Radio, Mayo 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/426856.asp>, última vez revisada: 05/14/2007).

⁹⁴ "La FM conoció que el pasado 14 de abril, 'El Alemán' rindió una declaración ante magistrados de la Corte Suprema de Justicia y entregó los nombres de 23 políticos que según él fueron financiados y apoyados políticamente por las autodefensas. El Alemán confesó que se reunió con los políticos con el objetivo de llegar a varios acuerdos. [...] Según la versión del Alemán, conocida por La FM, hubo un plan de las Autodefensas del Bloque Elmer Cárdenas para crear proyectos políticos en Antioquia, Córdoba y Chocó con el fin de contar con un respaldo político en el Congreso, gobernaciones, alcaldías y asambleas departamentales". En el informe hace mención de los siguientes políticos: Óscar Suárez Mira, Julio Manzur Abdala, Patrocinio Sánchez, Jaime Enrique Gallo, Luis Guillermo Vélez, Luis Humberto Builes, Antonio Valencia Duque, Mario Salomón Náder, Reginaldo Montes, Mario Buendía, Mari Bechara, Juan Manuel López Cabrales, José de los Santos Negrette, Miguel de la Espriella, Benito Osorio, Mario Prada, Odín Sánchez Montes, Edgar Ulises Torres, Julio Ibargúen, Carlos Escobar, Iginio Mosquera, Freddy Córdoba, y Roger Mendoza. (Ver: 'El Alemán' prendió el ventilador: vincula a 23 políticos en la Corte Suprema. La FM, Abril 24 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-24/el-alem-n-prendi-el-ventilador-vincula-23-pol-ticos-en-la-corte-suprema>, última vez actualizada, 04/24/2009). (Ver también: 'El Alemán' confesó su relación con 23 políticos. El Espectador, Abril 24 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo137546-el-aleman-confeso-su-relacion-23-politicos>, última vez actualizada, 04/24/2009).

⁹⁵ "Se trata de Luis Eduardo Urán Lara, un miembro de las autodefensas en el departamento de Sucre y quien se convirtió en la mano derecha del desaparecido Rodrigo Mercado Peluffo, alias 'Cadena', quien por más de una década fue jefe del Bloque Héroes de los Montes de María, que operaba en los departamentos de Bolívar y Sucre. [...] Por eso fue protagonista de actividades que hoy confiesa sin reparo. En diciembre anunció su retiro de las autodefensas: 'Estoy cansado, ya quiero retirarme de esto, quiero estar más tiempo con mis hijos, con mi señora', le relató a la Corte. Pero era importante para las autodefensas y un jefe paramilitar le recordó: 'Usted sabe demasiado sobre estas vainas, usted sabe que el que se vaya sabe lo que le pasa'. Urán Lara sabía, entre otras cosas, que lo necesitaban para conformar las águilas negras en la región. Pero renunció y fue víctima, según él, de cuatro atentados contra su vida. Por eso se entregó al Ejército y desde hace un mes fue incorporado al Programa de Protección de Víctimas y Testigos de la Fiscalía. [...] En su declaración el segundo jefe del Bloque Héroes de los Montes de María, relató que fue testigo de varias reuniones entre los ex parlamentarios Reginaldo Montes, Miguel de la Espriella y Eleonora Pineda en Montería, Tierra Alta y Santa Fe de Ralito, en Córdoba, con

Estado de Proceso: El 31 de enero de 2007 fue llamado a rendir versión libre por aparecer como firmante del Pacto de Ralito^{lxxxix}; el 21 de marzo de 2007 fue llamado a indagatoria por orden de la Corte Suprema de Justicia por aparecer como firmante del Pacto de Ralito^{lxxxii}; el 14 de mayo de 2007 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia^{lxxxiii}; mediante resolución número 185 de la mesa directiva, el Senado de la República lo suspendió de sus labores el 12 de julio de 2007^{lxxxiv}; el 12 de julio de 2007 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{lxxxv} (reemplazado en el Congreso por Luz Helena Restrepo Betancourt^{lxxxvi}); se le imputó el delito de concierto para delinquir agravado^{lxxxvii}; el 5 de octubre de 2007 la presidenta del Congreso, Nancy Patricia Gutiérrez, denunció que De la Espriella Burgos la amenazaba⁹⁶; en noviembre de 2007 la Fiscalía General de la Nación remitió a la Corte Suprema de Justicia dos cheques girados del De la Espriella Burgos que lo relacionaban con Luis Enrique Ramírez, alias Micky⁹⁷; el Consejo de Estado adelanta un proceso judicial por pérdida de investidura porque votó favorablemente –o no se declaró impedido- en relación con proyectos que beneficiaron a las organizaciones paramilitares⁹⁸; el 3 de diciembre de 2007 la Corte Suprema de Justicia negó el cambio

las autodefensas". (Ver: *Según un testigo, las "Aguilas Negras" son las nuevas AUC más militarizadas*. El Espectador, Junio 30, 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/aguilas.html>, última vez actualizada, 07/06/2008).

⁹⁶ *"La presidenta del Congreso, Nancy Patricia Gutiérrez, reveló que fue objeto de amenazas y chantajes de ex congresistas vinculados a la 'parapolítica' y mencionó directamente a Leonora Pineda y Miguel De la Espriella, quienes no firman el comunicado de hoy. Fue advertida que si no ayudaba en el proyecto que pretende revivir el delito político, sería 'salpicada' en el escándalo"*. (Ver: *Presos por 'parapolítica' niegan amenazas a la Corte y presión al Congreso*. El Tiempo, Octubre 5 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-10-05/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3753764.html, última vez revisada: 10/07/2007).

⁹⁷ *"Mientras el tema se concentraba en la para-política, el fiscal general, Mario Iguarán, anunció ante la plenaria del Senado que acababa de remitir a la Corte Suprema de Justicia dos cheques girados a De la Espriella que lo relacionaban con Luis Enrique Ramírez, alias 'Micky', ex socio del narcotraficante Pablo Escobar. Iguarán explicó que los giros que entraron a las cuentas del senador salieron de Agrolife, una empresa de 'Micky' a la que le fueron desembolsados irregularmente millonarios préstamos a través del Fondo Ganadero del Caquetá. El caso, por el cual el ex socio de Escobar está de nuevo tras las rejas, tiene que ver con una investigación que adelanta la Fiscalía, en la cual el dinero que estaba destinado a patrocinar proyectos de pequeños ganaderos terminó en los bolsillos de 'Micky' a través de decenas de falsos beneficiarios y de empresas de papel"*. (Ver: *Aquí están los congresistas que han renunciado al fuero para evitar ser juzgados por la Corte Suprema*. Revista Semana, Octubre 12 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106813, última vez revisada: 04/04/2008).

⁹⁸ *"En un caso como el de la parapolítica la iniciativa para instaurar la acción de pérdida de investidura ante el Consejo de Estado en nombre de las víctimas de los paramilitares la tienen, en principio, entes como la Procuraduría y la Defensoría. Sin embargo, la demanda fue instaurada apenas el viernes anterior por la Red de Veedurías Ciudadanas, que ha ganado acciones semejantes en casos como el del escándalo de corrupción del 'pomaricazo', hace ocho años. La demanda de la Red de Veedurías involucra a 11 congresistas y ex congresistas que firmaron el 'acuerdo de Ralito': Leonora Pineda, Freddy Sánchez, José Luis Feris, José de los Santos Negrete, José María Imbett, Luis Carlos Ordosgoitia, Reginaldo Montes, William Montes, Alfonso Campo, Juan Manuel López Cabrales y Alfonso de la Espriella. Los últimos cinco eran congresistas en ejercicio al momento de su captura. Según los demandantes, los citados políticos violaron el régimen de inhabilidades e incompatibilidades de los congresistas e incurrieron en tráfico de influencias al votar leyes que favorecían a los paramilitares desde 2002, pese a que un año antes se comprometieron a 'refundar la Patria' en asocio con las autodefensas"*. (Ver: *'Parapolítica' llega al Consejo de Estado*. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Octubre 20 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=107050, última vez revisada: 04/05/2008). (Ver también: *Seis congresistas en la mira del Consejo de Estado*. El Espectador, Junio 9 de 2007,

de radicación solicitado por la Fiscalía general de la Nación⁹⁹; el 3 de diciembre de 2007 aceptó su responsabilidad por el cargo de concierto para delinquir agravado y se sometió a sentencia anticipada^{lxxxviii}; el 29 de febrero de 2008 fue condenado a 3 años y 7 meses de cárcel por el delito de concierto para delinquir agravado¹⁰⁰; el 31 de octubre de 2008 la Corte Suprema de Justicia envió una carta a la Fiscalía General de la Nación para que le informe sobre el estado actual del proceso en contra del ex senador De la Espriella Burgos¹⁰¹; el 23 de diciembre de 2008 quedó en libertad por

<http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=10811&idSeccion=22>, última vez revisada: 06/12/2007).

⁹⁹ *“Con la petición se pretendía trasladar a un juez de Bogotá, la decisión sobre si aceptaba o no un control de legalidad contra la medida de aseguramiento dictada por la Corte Suprema contra De la Espriella, el 14 de mayo de 2007, por haber firmado el ‘Acuerdo de Ralito’. El Alto Tribunal decidió dejar por ahora el proceso en Montería, al considerar que contra una medida de aseguramiento dictada por la Sala Penal de la Corte no procede interponer un control de legalidad, sino únicamente un recurso de reposición”.* (Ver: *Proceso contra De la Espriella seguirá en Montería*. Caracol Radio, Diciembre 3 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/514883.asp>, última vez revisada: 04/05/2008).

¹⁰⁰ *“[E]l Juzgado Tercero Especializado de Bogotá lo calificó como autor del delito de concierto para delinquir agravado, por firmar el llamado Pacto de Ralito (Corregimiento de Tierralta, Córdoba), el 21 de julio de 2001. EL EX SENADOR MIGUEL De la Espriella se acogió a sentencia anticipada y admitió ser parte del brazo político de las autodefensas. Esta conducta (admitida por el ex senador cordobés) mereció para la justicia una sanción de 91 meses de cárcel, es decir siete años y siete meses, hasta el momento la condena más grande impuesta a los dirigentes políticos acusados de tener nexos con el paramilitarismo. El despacho judicial que conoció el proceso, redujo la pena a la mitad al tener en cuenta que De la Espriella no solo aceptó los cargos de la Fiscalía, sino que no tenía antecedentes penales y disciplinarios. Una de las razones fundamentales que tuvo en cuenta la jueza Claudia Merchán Gutiérrez para imponerle una sanción de 45 meses y quince días de cárcel (tres años y nueve meses, aproximadamente) fue que el ex senador actuó ‘como intermediario’ entre la población civil y las autodefensas para adelantar ‘gestiones humanitarias’ que tuvieron éxito. Según la juez, la reunión de Santafé de Ralito de 2001 no fue el único encuentro que sostuvo Miguel De la Espriella con jefes paramilitares, especialmente Salvatore Mancuso y Carlos Castaño. En estas reuniones, según lo concluyó la jueza, De la Espriella medió para la liberación de un cuñado del ex gobernador de Cauca, Juan José Chaux Mosquera. También medió en la liberación de la senadora Piedad Córdoba y de la novia del magistrado de la Corte Constitucional, Rodrigo Escobar Gil”.* (Ver: *Por interceder en liberaciones, reducen condena a De la Espriella*. El Universal, Colprensa, Marzo 1 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080301/ctg_pol_por_interceder_en_liberaciones_reducen_c.html, última vez revisada: 04/17/2008). (Ver también: *Condenado Miguel de la Espriella por para política*. Diego Giraldo, W Radio, Febrero 29 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=556694>, última vez revisada: 04/17/2008; *Miguel de la Espriella condenado a 3 años y 7 meses de cárcel por vínculo con las autodefensas*. Caracol Radio, Febrero 29 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/556678.asp>, última vez revisada: 04/17/2008).

¹⁰¹ *“La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia le pidió en una carta dirigida al fiscal General de la Nación, Mario Iguaran, le informe el estado actual de la investigación de 12 congresistas que renunciaron a su fuero, luego de ser vinculados a la llamada parapolítica. Luego de un año, la Sala Penal ha pedido información sobre los avances del ‘trámite y estado actual’ de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que han sido remitidas a la Fiscalía para su investigación. La Corte ha pedido información sobre los procesos de los congresistas: Héctor Julio Alfonso, Vicente Blel Saad, Enrique Emilio Ángel Barco, Oscar Wilches, Luis Carlos Torres, José Vicente Lozano, José Manuel Herrera, Alfonso Riaño, Luis Alberto Gil, Miguel Alfonso de la Espriella, José Castro Pacheco y Dieb Maloof. En una escueta carta, la Corte señaló: ‘Muy comedidamente me permito solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, informe a esta corporación el trámite y estado actual de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que relaciono a continuación y que fueron enviadas*

orden del Consejo Superior de la Judicatura, al resolver un recurso de hábeas corpus¹⁰²; el 4 de mayo de 2009 fue llamado a juicio por el delito de constreñimiento al elector¹⁰³; el 6 de junio de 2009 la

a ese despacho por competencia'. La misiva fue enviada al fiscal general el 31 de octubre de este año, la cual fue confirmada por el presidente de la Sala Penal, Sigifredo Espinosa". (Ver: Piden cuentas a la Fiscalía sobre 12 investigaciones de la parapolítica. Caracol Radio, Noviembre 5 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=704542>).

"A LA Fiscalía General de la Nación llegó una carta enviada por la Corte Suprema de Justicia en la que le ordena al ente acusador remitir un informe de las investigaciones que le adelanta a doce congresistas acusados de nexos con las Auc y que renunciaron a su fuero. Aunque ya hay algunos condenados, el alto Tribunal quiere saber qué ha pasado con cada uno de los expedientes; por ejemplo, si han servido para implicar a terceros". (Ver: Corte Suprema le exige a la Fiscalía resultados en la parapolítica. El Nuevo Siglo, Noviembre 6 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>).

¹⁰² *"La solicitud de Habeas Corpus la tramitó la esposa del ex senador, Maria Rosa Gutiérrez. En primera instancia fue denegada por la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca, pero al ser impugnada la decisión, fueron amparados los derechos por parte del Consejo Superior de la Judicatura. La determinación se adoptó luego de que el Juzgado Tercero Especializado de Bogotá condenara al ex congresista por el delito de concierto para delinquir, por haber asistido y firmado a la polémica reunión de Ralito, que convocó y presidió el extraditado jefe paramilitar Salvatore Mancuso. [...] La sentencia original era de más de 7 años, pero fue rebajada por la colaboración ofrecida por el ex congresista, detenido en la cárcel de La Picota en Bogotá. La semana pasada **El Espectador** reveló que, de acuerdo con la Fiscalía, el verdadero denunciante del llamado Pacto de Ralito, firmado en julio de 2001, fue el ex jefe de las autodefensas Salvatore Mancuso y no Miguel de la Espriella, a pesar de que el ex parlamentario condenado anunció en noviembre de 2006 que había existido un acuerdo secreto entre paramilitares y políticos que trajo como consecuencia beneficios mutuos con el objetivo de "refundar la patria". (Ver: Ex congresista Miguel de la Espriella quedó en libertad. El Espectador, Diciembre 23 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo101676-ex-congresista-miguel-de-espriella-queda-libertad>, última vez revisada: 01/20/2009).*

"Miguel De la Espriella [...] debió haber trabajado meses enteros por 8 horas diarias, incluso domingos y festivos, para redimir la condena de 45,5 meses que le impuso la justicia por haber sido ficha de los paramilitares en el Congreso. Eso es lo que dicen los certificados del Inpec que el martes llevaron a la orden de libertad inmediata firmada por el magistrado de la Judicatura Ovidio Claros. El magistrado resolvió un recurso de hábeas corpus y consideró que De la Espriella ya cumplió el tiempo necesario para gozar de libertad condicional (3/5 partes de la pena). En total, al controvertido político cordobés le valieron 252 días de rebaja, lo que significaría que trabajó o estudió por 8 horas durante 504 días de los 576 que permaneció preso en la cárcel La Picota. La ley dice que por cada dos días de trabajo o estudio en la cárcel, cualquier preso del país tiene derecho a rebajar un día de condena. Y nadie puede trabajar más de 8 horas diarias. [...] De la Espriella, como la mayoría de los llamados 'parapolíticos', optó por la 'agricultura urbana' como mecanismo para descontar condena. En el hábeas corpus aportó constancias que aseguran que era uno de los más juiciosos trabajadores de la huerta en la que los detenidos por el escándalo de la infiltración paramilitar cultivan hortalizas y verduras y, al tiempo, suman para irse más rápido a sus casas. (Ver: A De la Espriella le contaron hasta Viernes Santo en rebaja de pena. El Tiempo, Diciembre 27 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/a-de-la-espriella-le-contaron-hasta-viernes-santo-en-rebaja-de-pena-_4738802-1, última vez revisada: 01/20/2009). (Ver también: Ordenan libertad condicional para el ex senador Miguel de la Espriella. El tiempo, Diciembre 24 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/ordenan-libertad-condicional-para-el-ex-senador-miguel-de-la-espriella-_4736583-1, última vez revisada: 01/20/2009; Consejo de la Judicatura ordenó libertad de Miguel de la Espriella. El Nuevo Siglo, Diciembre 24 de 2008, <http://elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 12/24/2008; Quedó en libertad el ex senador Miguel de la Espriella, condenado por la 'parapolítica'. Caracol Radio, Diciembre 23 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=735987>, última vez revisada: 01/20/2009).

Corte Suprema de Justicia ordenó el traslado del proceso a un juzgado especializado de Bogotá debido a serios indicios de presiones contra las autoridades judiciales en el Departamento de Córdoba¹⁰⁴.

19. Díaz Mateus, Iván [ex Senador, Santander, Conservador, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Estado de proceso: El 12 de abril de 2007, el Fiscal General de la Nación, Mario Iguarán afirmó que existían denuncias en contra el entonces senador Díaz Mateus por presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{lxxxix}; el 11 de febrero de 2007 el Consejo de Estado decretó la pérdida de su investidura¹⁰⁵ (fue reemplazado por en el Congreso por Milton Rodríguez Sarmiento^{xc}); el 20 de mayo de 2008 la Corte Suprema de Justicia ordenó su captura por el delito de concusión (relacionado

¹⁰³ *“El ex congresista Miguel Alfonso de la Espriella se enfrenta con la posibilidad de ser puesto nuevamente tras las rejas. Esta vez, por el delito de constreñimiento al elector. Un fiscal delegado ante la Corte Suprema llamó a juicio al ex parlamentario, al considerar que éste se valió de las presiones que ejercieron las autodefensas en Córdoba para que los sufragantes de ese departamento apoyaran su candidatura al Senado en 2002. [...] La Fiscalía consideró que el político cordobés debía explicar cómo logró que, de 1998 a 2002, en Montería los votos a su favor aumentaran 213%, o en Planeta Rica 103%, o en Tierralta 219%, o en Valencia 845%, por mencionar algunos municipios de Córdoba. Según el ente acusador, es un hecho establecido que De la Espriella formaba parte del brazo político de las Auc y, tomando en cuenta declaraciones de Salvatore Mancuso, el dirigente acordó con él hacer parte de su lista al Congreso, así como Eleonora Pineda hizo lo mismo para alcanzar un escaño en la Cámara de Representantes, con el fin de representar a la organización ilegal en el Legislativo, a cambio de que los ‘paras’ respaldaran sus aspiraciones políticas. Un juez penal del circuito de Montería será el encargado de llevar a cabo este nuevo proceso contra el ex parlamentario”.* (Ver: Miguel Alfonso de la Espriella, de nuevo a juicio. El Espectador, Mayo 4 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso139320-miguel-alfonso-de-espriella-de-nuevo-juicio>, última vez revisada: 05/14/09).

¹⁰⁴ *“Por la presencia de paramilitares en Montería ordenan el traslado de un proceso a la fiscalía en Bogotá contra el ex senador Miguel de la Espriella sindicado de presiones a los votantes en las elecciones del 2006. [...] La Corte señala que los grupos paramilitares en el departamento de Córdoba han efectuado acciones notorias contra servidores públicos de la administración de justicia y los desmovilizados cuentan con el apoyo de sus seguidores, manifestó el alto tribunal. La corte también acreditó los argumentos de la Fiscalía quien muestra la necesidad ‘garantizar la imparcialidad de la administración de justicia, toda vez que el Juez Penal del Circuito de Montería podría verse sometido a presiones que afecten su independencia y ecuanimidad’, porque los hechos adecuados como constreñimiento al sufragante agravado, ocurrieron en el distrito judicial al que pertenece el procesado y están vinculados a la actividad de un grupo armado ilegal en el Departamento de Córdoba”.* (Ver: Ordenan trasladar a Bogotá un proceso contra el ex congresista, Miguel de la Espriella. Caracol Radio, Junio 6 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=824826>, última vez revisada: 06/08/2009).

¹⁰⁵ *“El Consejo de Estado le decretó la muerte política al senador conservador Iban Díaz Mateus, porque para el 12 de marzo de 2006, fecha de la elección, su tío, el señor Néstor Díaz Saavedra, se desempeñaba como Director de Impuestos Nacionales. Según el demandante, el tío del hasta hoy senador, era una autoridad civil que le permitió incidir notoriamente en la elección del Senador, pues el hecho de adelantar investigaciones, aplicar sanciones y realizar el cobro coactivo a los contribuyentes que incumplen sus deberes con la DIAN, supone un claro poder de coerción sobre un amplio sector de la población”.* (Ver: El Consejo de Estado decretó la pérdida de investidura del Senador Iván Díaz Mateus. Caracol Radio, Febrero 11 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/547172.asp>, última vez revisada: 04/05/2008).

con el proceso tal llamado 'Yidis-política')¹⁰⁶; el 18 de junio de 2008 la Corte Suprema de Justicia se declaró inhibida para investigar a Díaz Mateus por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares¹⁰⁷; el 23 de octubre de 2008 la Corte Suprema de Justicia le llamó a juicio por el delito de concusión^{xci}.

20. Elcure Chacón, Ricardo Ariel [Senador, Norte de Santander, Colombia Democrática, Uribista]
Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral.
Pruebas: Jorge Iván Laverde, alias El Iguano o Pedro Fronteras¹⁰⁸; interceptaciones telefónicas que lo relacionan con los Bloques Catatumbo y Fronteras¹⁰⁹.

¹⁰⁶ "La sala penal de la Corte Suprema de Justicia ordenó la captura del ex congresista, Iban Díaz Mateus, sindicado de haber hecho ofrecimientos a la ex congresista Yidis Medina, para que votara a favor de la reelección presidencial. El alto tribunal busca escuchar en indagatoria al ex congresista para determinar si su declaración corresponde a lo dicho por Yidis Medina, quien asegura que el y otros funcionarios le ofrecieron puestos para que votara en favor de la reelección. La ex congresista dijo: "Yo estuve reunida con el doctor Iván Díaz Mateus y me dijo que cuidado hablaba algo porque menos el gobierno me iba a cumplir" y agregó que: "usted puede aparecer accidentada o muerta". Ante la Corte Yidis aseguró que Iban Díaz, asistió a una reunión a la Casa de Nariño donde estuvo el secretario general de la Presidencia, Alberto Velásquez, y donde le aseguraron que le iban a cumplir con los ofrecimientos. La Corte emitió la orden de captura por el delito de concusión que consiste en que un servidor abusando de su cargo induzca a alguien a hacer algo propio de su función cuya pena está entre los 6 a 10 años de cárcel y una multa entre los 50 a 100 salarios mínimos". (Ver: La Corte Suprema de Justicia ordenó de captura del ex congresista Iván Díaz Mateus. Caracol Radio, Mayo 20 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=599829>, última vez revisada: 05/29/2008). (Ver también: Ordenan captura del ex congresista Iván Díaz Mateus. El Espectador, Mayo 20 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-ordenan-captura-del-ex-congresista-ivan-diaz-mateus>, última vez revisada: 05/29/2008; Iván Díaz Mateus, tercer ex congresista capturado por escándalo de la reelección en el Congreso. El Tiempo, Mayo 21 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-05-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4181783.html, última vez revisada: 05/29/2008).

¹⁰⁷ "La sala de casación penal, con providencia del 18 de junio, determinó que no hay pruebas que lo vinculen con miembros de las autodefensas, ni en Santander ni en el resto del país. [...] El año pasado la Corte Suprema de Justicia abrió una indagación preliminar, para verificar la veracidad de un escrito anónimo en el que supuestamente se develaban algunas reuniones o acuerdos que supuestamente habría hecho Díaz Mateus con los paramilitares. [...] Dentro del acervo probatorio, la Corte determinó que el número de la cédula con la que se identificó el supuesto anónimo no ha sido asignado por la Registraduría y entre otras cosas, que el relato hecho no coincide con la realidad". (Ver: Corte se inhibe de investigar a Iván Díaz por 'parapolítica'. Ana María Valencia S., La Vanguardia Liberal, Junio 20 de 2008, <http://www.vanguardia.com/2008/6/20/pol1.htm>).

¹⁰⁸ "El 19 de noviembre de 2007, Jorge Iván Laverde Zapata, alias Raúl o El Iguano, ex comandante del frente Fronteras de las Auc, sostuvo que en el 2003, cuando Ricardo 'El Chico' Elcure Chacón era candidato a la Gobernación de Norte de Santander, recibió dineros de esa organización. La revelación la hizo ante el Fiscal Octavo de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación, en Barranquilla. 'A Ricardo Elcure nos lo presentó Jorge Enrique Díaz, ex director del DAS, cuando estaba en campaña para la Gobernación, por lo que recibí entre 80 y 100 millones de pesos, por parte del ex comandante del bloque Catatumbo, 'Camilo'. 'Mauro' le entregó esa suma', precisó Laverde Zapata. Indicó que la organización criminal le había prometido 200 millones de pesos, 'pero, al parecer, el dinero no les llegó. Entonces, sólo le dieron eso, desconozco bien qué sucedió'. Añadió que 'conocí sobre varias reuniones con Jorge Díaz y Ricardo Elcure. Por lo menos una vez nos llamaron y nos dijeron que iban para La Gabarra a hablar con el ex comandante 'Camilo' y nos pidieron que les aseguráramos la carretera, porque era una zona guerrillera y algo podía sucederles'. 'El Iguano' dijo que desconocía si Elcure Chacón había asumido un compromiso con las autodefensas, 'porque no me metía en

Estado de Proceso: El 17 de octubre de 2007 reemplazó la curul del Senador Uribe Escobar después de su renuncia^{xci}; el 21 de abril de 2008 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia^{xciii}; el 2 de mayo de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento en su contra^{xciv} (fue reemplazado en el Congreso por Cristóbal R. Córdoba M^{xcv}); el 2 de diciembre de 2008 fue llamado a juicio por orden de la Corte Suprema de Justicia por el delito de concierto para delinquir agravado^{x cvi}; el 19 de agosto de 2009 inició el juicio en su contra por sus presuntos nexos con el paramilitarismo¹¹⁰; el 16 de septiembre de 2009 la Corte Suprema de Justicia le condenó a seis años

asuntos políticos”. (Ver: *Llaman a juicio al senador Ricardo Elcure*. El País, Diciembre 2 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Diciembre022008/elcure.html>, última vez revisada: 12/12/2008).

¹⁰⁹ *“El pasado martes, el desmovilizado jefe 'para' de los llamados bloques Catatumbo y Fronteras, Iván Laverde, alias 'El Iguano' o 'Pedro Fronteras', le aseguró a la Fiscalía que en el 2003 le entregó 80 millones de pesos a Elcure para ayudar a financiar su campaña a la gobernación de Norte de Santander. [...] El hecho no hubiera pasado de ser una de las tantas menciones aisladas que hacen los ex 'paras', de no ser por la existencia de unas grabaciones -obtenidas por la Dijín y por la Fiscalía, en el 2003- en las que alias 'Pacho' 'para' de esos mismos bloques, habla de darle apoyo a Elcure en su carrera a la gobernación, que perdió por más de 80 mil votos con Luis Miguel Morelli. En su momento, el análisis de las cintas (reveladas por EL TIEMPO) se centró en lo que hablaban en torno al asesinato de un agente del CTI y en la complicidad de dos funcionarias de la Fiscalía de Norte de Santander con el paramilitarismo. Las más de 60 horas de grabaciones mostraron cómo Ana María Flórez, directora de la seccional, filtraba información a las Auc a través de su secretaria Magali Moreno. Moreno fue condenada a 60 meses de cárcel y Flórez huye de la justicia: al parecer se encuentra en Canadá. Y el policía, responsable de la incautación del teléfono interceptado, fue asesinado en Cúcuta”*. (Ver: *Ricardo Ariel Elcure Chacón, el reemplazo de Mario Uribe, enredado con grabación de diálogo con paramilitar*. El Tiempo, Noviembre 23 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-24/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3829588.html, última vez revisada: 11/24/2007). (Ver también: *El otro mapa de la para-política*. Revista Cambio, 8 de enero de 2007, www.acompaz.org/article.php3?id_article=1079, última vez revisada: 01/15/2008; *Norte de Santander: la detención del alcalde de Cúcuta y las elecciones de octubre*. Freddy Ordóñez, Agencia Prensa Rural, Septiembre 15 de 2007, <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article657>, última vez revisada: 04/05/2008; *Los campos de exterminio y las fosas comunes en El Catatumbo*. Iván Cepeda Castro, El Espectador, Julio 1 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/catacumbo1.html>, última vez revisada: 04/05/2008).

¹¹⁰ *“De otra parte, ayer la Corte Suprema le inició juicio, dentro del proceso de la parapolítica, al ex senador Ricardo Elcure en su etapa preparatoria. La defensa del procesado y la Fiscalía delegada pidieron tener en cuenta varias pruebas que la Corte deberá evaluar”*. (Ver: *Corte condenó a Karely Lara a seis años de prisión*. Agosto 20 de 2009, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 08/20/2009).

de prisión por sus nexos con el paramilitarismo¹¹¹ (además la Corte determinó que debe responder penalmente por crímenes de lesa humanidad¹¹²).

¹¹¹ *“La Corte Suprema de Justicia condenó a 72 meses de prisión y 300 millones de pesos (2.000 salarios mínimos) de multa, al senador Ricardo Elcure Chacón, por vínculos con grupos paramilitares que operaron en Norte de Santander. La Corte Suprema otorgó plena credibilidad a las declaraciones de Jorge Iván Laverde alias ‘El Iguano’, ex jefe del desmovilizado Bloque Catatumbo, quien sostuvo en varias de sus versiones libres, haber financiado la candidatura de Elcure para la Gobernación del departamento de Norte de Santander en 2003. En sus declaraciones, ‘El Iguano’ habló acerca de un préstamo por 80 millones de pesos dirigido para la campaña de Elcure a la Gobernación de ese departamento. Precisamente, para la contienda electoral de 2003, Elcure obtuvo una de las votaciones más altas, cien mil votos, aunque por problemas de seguridad tuvo que desistir finalmente de sus aspiraciones a éste cargo”.* (Ver: Corte Suprema condena a senador Ricardo Elcure por parapolítica. Verdadabierta.com, Septiembre 16 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/component/content/article/54-generales/1658-corte-suprema-condena-a-senador-ricardo-elcure-por-parapolitica>, última vez revisada: 09/20/2009).

¹¹² *“Se abre camino en la Corte Suprema de Justicia una posición jurídica que permitiría que los congresistas procesados por la ‘parapolítica’ respondan penalmente por crímenes de lesa humanidad. El argumento de una parte de la Sala Penal de la Corte Suprema es que los Senadores y Representantes investigados, lideraban la organización paramilitar y por lo tanto son responsables de los asesinatos cometidos por los integrantes rasos de las autodefensas. [...] Así los dejaron plasmado en la sentencia contra el ex senador Ricardo Elcure Chacón. ‘Permite avizorar que el congresista-paramilitar también debe responder penalmente por el conjunto de crímenes que se le atribuyen a los comandantes o jefes de bloques, frentes, o unidades que hacían parte de la asociación criminal’. Los magistrados señalan que los congresistas desarrollaban un papel fundamental en la aprobación de leyes que beneficiaban a las autodefensas. ‘Hecho que por ejemplo explica el apoyo incondicional de algunos legisladores a los proyectos de ley de alternatividad penal que buscaban un altísimo grado de impunidad para los crímenes cometidos por las bandas a las que le debían fidelidad’. Esta dura posición jurídica de la sala penal de la Corte Suprema de Justicia fue firmada por los magistrados Yesid Ramírez, Alfredo Gómez Quintero, Augusto Ibáñez y María del Rosario González”.* (Ver: Parapolíticos podrían ser condenados por lesa humanidad. Canal RCN, Septiembre 18 de 2009, <http://www.canalrcn.com/noticias/index.php/nacional/parapoliticos-podrian-ser-condenados-por-lesa-humanidad/>, última vez revisada: 09/20/2009). (Ver también: Parapolítica sería delito de lesa humanidad. Rodrigo Martínez, El Colombiano, Septiembre 19 de 2009, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/P/parapolitica_seria_delito_de_lesa_humanidad/parapolitica_seria_delito_de_lesa_humanidad.asp?CodSeccion=21, última vez revisada: 09/20/2009).

“El alto tribunal busca probar que los jefes paramilitares y quienes los apoyaron, así sea políticamente, tienen la misma responsabilidad ante la ley. Se trata de demostrar que si bien los congresistas fungían como voceros de organizaciones políticas, también integraban la cúpula paramilitar y, en tal condición, ‘formaban parte de la caterva líder o directorio de mando —comandancia suprema— que diseñaba, planificaba, proyectaba e impulsaba las acciones que debía desarrollar la empresa criminal’. Es decir, que los políticos estuvieron en algún eslabón de la cadena de mando y deben responder por los crímenes de lesa humanidad que ésta fraguó. [...] [D]esde abril de 2008 la Corte Suprema de Justicia llegó a evaluar la conducta del senador Ricardo Elcure Chacón, paradójicamente señalado por los mismos paramilitares que sembraron el terror en Norte de Santander. En particular, a Elcure Chacón terminaron acusándolo varios desmovilizados del paramilitarismo, entre ellos el jefe del frente Fronteras, Jorge Iván Laverde Zapata, conocido con el alias de El Iguano, quien dijo haber aportado dinero a las campañas del político. La Corte Suprema, concluida la audiencia pública contra Elcure Chacón, determinó el pasado 16 de septiembre que el político nortesantandereano ‘se concertó con la finalidad de promover un grupo armado al margen de la ley’, pues no solamente recibió apoyo económico para sus proyectos electorales, sino que el poder que encarnaba el paramilitarismo en su departamento fue puesto al servicio de esa causa. En otras palabras, se constituyó un objetivo para que el político ejerciera poder, al ‘servicio del proyecto paramilitar’. [...] Y el planteamiento se basa en que la banda criminal a la que ingresó Elcure

21. Emiliani Vergara, Dagoberto [ex Senador, Sucre, Liberal, no-oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Estado de Proceso: Investigado por la Fiscalía General de la Nación^{xcvii}.

22. Enríquez Maya, Eduardo [Senador, Nariño, Conservador, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Luis Alejandro Gutiérrez¹¹³.

Estado de proceso: El 16 de Abril de 2008 la Corte Suprema le abrió investigación preliminar^{xcviii} en su contra por sus presuntos vínculos con Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, y el Bloque Libertadores del Sur de la estructura paramilitar^{xcix}; el 19 de noviembre de 2008 la Corte Suprema de Justicia dictó auto inhibitorio a su favor al no encontrar méritos para continuar con la investigación^c.

23. García Orjuela, Carlos Armando [ex Senador, ex presidente del Partido de la U, Tolima, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; homicidio¹¹⁴.

‘ejecutó un proceso de cooptación de las instituciones nacionales’, que también se expresó en aquellos que recibieron apoyo para inducir el voto ciudadano. En otras palabras, aquellos políticos que accedieron a dignidades en la democracia, como miembros de la perversa empresa asumieron también la obligación de favorecer la asociación criminal. Un hecho que, en criterio de la Corte Suprema, ‘se explica en el apoyo incondicional que algunos legisladores dieron a los proyectos de ley de alternatividad penal que buscaban un altísimo grado de impunidad para los crímenes cometidos por las bandas a las que debían fidelidad’. El resultado final no iba a ser otro que sellar la impunidad. Es decir, en el caso de Elcure, la Corte sostiene que hacía parte de una estructura criminal integrada por un número plural de personas que se articularon de manera jerárquica y subordinada. No se conformaba con ver triunfante su aspiración personal, sino que lo hacía para que su dignidad resultara funcional a la empresa delictiva. Y como este caso, en que ‘el congresista paramilitar tiene que responder penalmente por el conjunto de crímenes que se atribuyen a los comandantes’, hay otros políticos cuya conducta encuadra en esta tesis”. (Ver: Al nivel de los ‘paras’. María del Rosario Arrázola, El Espectador, Septiembre 19 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso162308-al-nivel-de-los-paras>, última vez revisada: 09/20/2009).

¹¹³ *“El testimonio del [desmovilizado] Luis Alejandro Gutiérrez indica que varios concejales del municipio de Guachucal, en Nariño le dieron dineros a los paramilitares para que ayudaran de manera armada al senador Eduardo Enríquez Maya, quien para la época era representante a la Cámara. Para las elecciones del año 1994 obtuvo 57 votos en Guachucal. En el 1998, 73 sufragios y en 2002, 127, demostrando la poca cantidad de votos que ha tenido el legislador en ese municipio”. (Ver: Inhibitorio a favor de dos congresistas. El Espectador, Noviembre 19 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo91682-inhibitorio-favor-de-dos-congresistas>, última vez revisada: 11/20/2008). (Ver también: Corte Suprema archiva investigación a dos congresistas por la parapolítica. Caracol Radio, Noviembre 19 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=713862>, última vez revisada: 11/20/2008).*

¹¹⁴ *“Adicionalmente, se especula que dentro de esta nueva investigación contra García Orjuela, podría estar relacionada con el secuestro y asesinato de la prima del Senador, Johana Alejandra Yepes García, hija del representante, Jaime Yepes, a quien miembros de las Autodefensas le habrían dado muerte el primero de abril del 2000”. (Ver: Corte Suprema abrió investigación preliminar al senador tolimense Carlos García Orjuela. El Nuevo Día, Abril 17 de 2008,*

Pruebas: Edwin Hernando Carvajal Rodas, alias Caresapo¹¹⁵; José Albeiro García, alias Teniente¹¹⁶; John Jairo Silva Rincón^{ci}; alias El Soldado; Ricaurte Soria Ortiz, alias Orlando Carlos¹¹⁷.

http://www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=6786&Itemid=47, última vez revisada: 04/17/2008).

¹¹⁵ *“El informativo Noticias RCN reveló los testimonios de tres ex integrantes de las Autodefensas, hoy detenidos en la cárcel de Picalaña (Ibague), que sirvieron para que la Corte Suprema de Justicia ordenara la captura contra el ex presidente del Congreso, Carlos García Orjuela. Según lo informó Noticias RCN, uno de esos testimonios es el de Edwin Hernando Carvajal Rodas, alias ‘Caresapo’ quien le contó a la Corte Suprema de Justicia que García Orjuela se reunió con las Autodefensas en el municipio de Guamo, departamento de Tolima en el año 2001. La versión del paramilitar fue entregada a un Magistrado del Alto Tribunal, el pasado 27 de junio, en su sitio de reclusión durante una ampliación de versión libre. Ese día alias ‘Caresapo’ aseguró que el también presidente del Partido de La U se reunió en la vereda La Chamba del municipio del Guamo, con las Autodefensas en el año 2001. ‘Él estuvo allá. El que llevó a Carlos García fue Manuel Bernacue’ indicó Carvajal Rodas a un magistrado de la Corte. El ex paramilitar quien fue comandante del Bloque Tolima de las Auc entre 2003 y 2004, aseguró que no había confesado antes estos hechos por temor a represalias”. (Ver: Testimonios de ex “paras” salpicaron a Carlos García. El Universal, Julio 27 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080727/ctg_act_testimonios_de_ex_paras_salpicaron_a_car.html, última vez revisada: 08/04/2008).*

“Se trata del testimonio del detenido ex paramilitar Edwin Hernando Carvajal Rodas, quien en días pasados le aseguró a la Sala Penal de la Corte que presenció una reunión entre el parlamentario Carlos García y el jefe del Bloque Tolima de las Autodefensas conocido como Elías. Dicho encuentro, según relató, se habría producido a finales del mes de octubre de 2001 en una finca del Guamo (Tolima), y para asistir a la reunión el senador de 59 años, oriundo de Icononzo, se habría desplazado en un helicóptero con matrícula HK 3312 de propiedad de la Sociedad Aeronáutica de Santander S.A. (Sasa). [...] No obstante, un documento expedido por la jueza segunda de menores de Ibagué, Luz Mercy Bocanegra de Rayo, adjuntado al proceso el pasado 28 de julio, pone el testimonio del ex paramilitar Carvajal Rodas en entredicho. Según la certificación, Hernando Carvajal Rodas fue capturado el 25 de abril de 2001 y quedó a disposición de la Fiscalía 21 seccional de la capital tolimense, que luego de practicar algunas pruebas estableció que era un menor de edad y remitió su caso a un juzgado de menores. [...] ‘Mediante oficio número 0276 del 10 de diciembre de 2001 se informó a este despacho la evasión de Carvajal Rodas de la institución, a eso de las cuatro de la tarde del 7 de diciembre de 2001. Es decir, el joven implicado permaneció recluido desde el 9 de mayo hasta el 7 de diciembre de 2001’, señala el documento”. (Ver: Contradicciones. El Espectador, July 31 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-contradicciones>).

¹¹⁶ *“En el caso particular de Carlos García, uno de los testimonios que lo salpican es el de uno de los ex integrantes del Bloque Tolima, Ricaurte Soria Ortiz, alias ‘Orlando Carlos’. Este paramilitar asegura que en 2001 García se desplazó hasta una finca del Guamo para reunirse con el comandante ‘Elías’ a fin de acordar el apoyo que los paras brindarían en su campaña al Senado. Alguna versión señala incluso que García habría arribado hasta el punto de encuentro en helicóptero y acompañado de una conocida actriz. Los otros dos testimonios son los de Alberto García, alias ‘Teniente’, y otro conocido como el ‘Soldado’, que también afirman haber presenciado la reunión del senador y el comandante ‘Elías’, que fue asesinado tiempo después por sus lugartenientes”. (Golpe a La U. Revista Semana, Julio 26 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=113956, última vez revisada: 08/04/2008).*

¹¹⁷ *“El ex comandante financiero del Bloque Tolima [Ricaurte Soria Ortiz], aseguró que la reunión en la cual él escoltaba a su comandante, se produjo en la vereda La Chamba, del municipio del Guamo, y en ella había un enviado de Carlos Castaño, conocido como Político. [...] ‘Él sabe que se reunió con el comandante Elías y Político irá a contar la verdad, mientras no haya amenazas, él va a contar la verdad’. Y negó el argumento de la Procuraduría, en que se asegura que la reunión no tenía una contraprestación. ‘Nosotros no necesitábamos que este senador nos ayudara directamente con plata, necesitábamos que él pasara proyectos para el departamento*

Estado de proceso: El 16 de Abril de 2008 la Corte Suprema le abrió investigación preliminar^{cii} en su contra por sus presuntos vínculos con organizaciones paramilitares del Bloque Tolima¹¹⁸; el 16 de Abril de 2008 renunció a su cargo de presidente del partido¹¹⁹; (no obstante, la colectividad le pidió que no se renunciara^{ciii}); el 25 de julio de 2008 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia¹²⁰; el 11 de agosto de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento por

y eso fue a lo que se llegó a un acuerdo con este señor”. (Ver: *Paramilitar dice que no le pagaron por declarar contra Carlos García*. Noticias Uno, Febrero 19 de 2009, <http://www.noticiasuno.com/noticias/testigo-carlos-garcia-.html>, última vez revisada: 09/22/2009).

¹¹⁸ *“¿Por qué la Corte decidió abrir una preliminar contra García? Al parecer, unas declaraciones entregadas por dos desmovilizados del 'Bloque Tolima', por las que también están detenidos otros tres congresistas, podrían poner en aprietos a García. Fuentes de la Corte Suprema de Justicia confirmaron que en medio de la investigación contra el detenido representante Pompilio Avendaño, los magistrados auxiliares recibieron información de dos detenidos en la cárcel de Picafeña, en Ibagué, sobre una supuesta cita con los 'paras' a la que habría asistido García. La versión evaluada por la Corte indica que en el 2001 el congresista llegó en helicóptero a una finca cerca a El Guamo, propiedad de una reconocida actriz vallecaucana. Allí, el senador se habría reunido con los comandantes 'Elías' y 'Jairo', el jefe financiero de la organización. Los dos fueron asesinados con posterioridad”.* (Ver: *'La U' no dejó renunciar a su presidente, Carlos García Orjuela, investigado por 'parapolítica'*. El Tiempo, Abril 16 de 2008, http://www.eltiempo.com/politica/2008-04-17/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4103960.html, última vez revisada: 04/19/2008).

“Tras estos polémicos anuncios, son muchas las versiones que se generan. Una de ellas se refiere a un supuesto encuentro del congresista García con un miembro de las AUC, en una finca ubicada en el municipio de San Luis, de propiedad de una mujer llamada Margarita Rosa de Francisco, en el año 2001. Adicionalmente, se especula que dentro de esta nueva investigación contra García Orjuela, podría estar relacionada con el secuestro y asesinato de la prima del Senador, Johana Alejandra Yepes García, hija del representante, Jaime Yepes, a quien miembros de las Autodefensas le habrían dado muerte el primero de abril del 2000”. (Ver: *Corte Suprema abrió investigación preliminar al senador tolimense Carlos García Orjuela*. El Nuevo Día, Abril 17 de 2008, http://www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=6786&Itemid=47, última vez revisada: 04/17/2008).

¹¹⁹ *“El presidente del partido de la U Carlos García renunció a su cargo para enfrentar una investigación preliminar que adelanta la Corte Suprema de Justicia en su contra. Sin embargo, dijo que seguirá ejerciendo su tarea como senador de la República. [...] Sin embargo dijo que pase lo que pase, no renunciará a su fuero como senador para enfrentar las averiguaciones que haga la Corte. ‘No me puedo marginar del senado porque es eludir la Corte y ahí si tengo un conflicto muy importante de conciencia y de afrontar el hecho pero tampoco quiero deslegitimar al congreso”.* (Ver: *Presidente de la U renuncia por investigación*. Asdrubal Guerra, W Radio, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=579671>, última vez revisada: 04/19/2008).

¹²⁰ *“Su detención se ordenó para escucharlo en indagatoria luego de analizar documentos y testimonios que vincularían al senador tolimense con ex jefes del Bloque Tolima de las Autodefensas. Los testigos son conocidos con los alias de ‘El Soldado’, ‘Orlando Carlos’ y ‘El Teniente’, tres ex miembros del grupo paramilitar, quienes aseguraron que el senador García Orjuela, se reunió con los jefes de las autodefensas, Bloque Tolima, en la finca de una reconocida actriz de televisión ubicada cerca al municipio de El Guamo. Uno de los testigos declaró que el ex presidente del partido de la U se habría reunido en el 2001 con los jefes paramilitares. La diligencia judicial se llevó a cabo ante un magistrado auxiliar de la Corte Suprema de Justicia en el Palacio de Justicia de Ibagué”.* (Ver: *Capturan al presidente del partido de la U, Carlos García Orjuela, por parapolítica*. El Tiempo, Julio 25 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-07-25/capturan-al-presidente-del-partido-de-la-u-carlos-garcia-orjuela-por-parapolitica_4397093-1, última vez revisada: 08/04/2008).

(Ver también: *Carlos García Orjuela, presidente de 'la U', quinto jefe uribista detenido por parapolítica*. El Tiempo, Julio 26 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/politica/2008-07-26/carlos-garcia-orjuela-presidente-de-la-u-quinto-jefe-uribista-detenido-por-parapolitica_4398110-1, última vez revisada: 08/04/2008;

el delito de concierto para delinquir agravado¹²¹; el 19 de agosto de 2008 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria¹²²; el 4 de febrero de 2009, la Procuraduría General le solicitó a la Fiscalía General de la Nación que cierre la investigación en contra de García Orjuela, al desvirtuar la credibilidad de los testimonios en su contra rendidos por paramilitares¹²³; el 25 de febrero de 2009 un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia le

Corte indagó a García por testimonios de ex paras. El Nuevo Siglo, Julio 29 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 08/04/2008; *Detenido senador tolimense Carlos García Orjuela.* El Nuevo Día, Julio 26 de 2008, http://www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=10008&Itemid=47, última vez revisada: 08/04/2008; *Duro golpe a la U: Corte ordenó captura de Carlos García.* El Espectador, Julio 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-duro-golpe-u-corte-ordeno-capturar-carlos-garcia-y-zulema-jattin>, última vez revisada: 08/04/2008; *La marea parapolítica continúa.* El Espectador, Julio 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-marea-parapolitica-continua>, última vez revisada: 08/04/2008).

¹²¹ *“El Espectador tuvo acceso a la medida de aseguramiento que le impuso la Corte a García Orjuela el pasado 11 de agosto. La providencia, de 28 páginas, destaca hechos desconocidos sobre el expediente, como que el famoso encuentro que relatan varios testigos en el Guamo (Tolima) entre García y alias Elías, un jefe paramilitar, ocurrió en 2001 en el rancho JC, al parecer de propiedad de la actriz Margarita Rosa de Francisco. Este hecho fue desmentido por el abogado de García, Agustín Suárez, quien indicó que presentó registro ante los magistrados de que ni La niña Mencha ni ninguno de sus familiares han sido propietarios del mencionado predio. Según la providencia, los testimonios de Ricaurte Soria Ortiz, John Jairo Silva Rincón, José Albeiro García, entre otros, son la base fundamental de la Corte para ordenar la detención de García. En declaraciones a la justicia manifestaron que conocieron de reuniones entre el ex senador, alias Elías y alias Chiquito, este último político de las Auc, que venía de Urabá por encargo de Carlos Castaño, en las que se habló de gestionar proyectos que significaran inversión en la región, ‘contestando García que haría lo que estuviera a su alcance’, señala la medida de aseguramiento. Uno de los testigos incluso señaló que a dicha reunión con alias Elías, supuestamente realizada a finales de 2001, el senador llegó en un helicóptero con matrícula HK3312. Sin embargo, la empresa Helicol, propietaria del helicóptero, negó que ese día se hubiera hecho un vuelo a Tolima. Aún así, los testigos son coincidentes en mencionar que sí se hicieron acuerdos con las Auc y de hecho lo reconocieron en fotografías que presentó la defensa de García durante sus declaraciones”.* (Ver: *Las pruebas de la Corte.* El Espectador, Agosto 20 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-pruebas-de-corte>, última vez revisada: 09/03/2008). (Ver también: *Medida de aseguramiento contra Carlos García Orjuela.* El Espectador, Agosto 11 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-medida-de-aseguramiento-contra-carlos-garcia-orjuela>, última vez revisada: 08/12/2008).

¹²² *“Los senadores Carlos García Orjuela, del Partido de la U y Guillermo Gaviria Zapata, del Partido Liberal, presentaron renuncia a su fuero como parlamentarios, con lo cual en adelante serán investigados por la Fiscalía General de la Nación y no por la Corte Suprema de Justicia. La plenaria del Senado aprobó las dos renunciaciones pero la decisión estuvo precedida de varios cuestionamientos hechos por las senadoras del Partido de la U, Gina Parody y Marta Lucía Ramírez, quienes consideraron que los legisladores que renuncian a su fuero apelan a jugadas jurídicas para hacerle el quite a la ley de justicia y paz”.* (Ver: *Renunciaron a su fuero otros dos congresistas detenidos por la ‘parapolítica’.* Caracol Radio, Agosto 19 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=654854>, última vez revisada: 09/03/2008). (Ver también: *Renuncian a sus curules Carlos García y Guillermo Gaviria.* El Espectador, Agosto 19 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-renuncian-sus-curules-carlos-garcia-y-guillermo-gaviria>, última vez revisada: 09/03/2008).

¹²³ *“Según el Ministerio Público, los testimonios que involucran al ex congresista con miembros paramilitares del bloque Tolima ‘no ofrecen serios motivos de credibilidad’. ‘Por lo tanto, no se reúnen a satisfacción los requisitos para proferir pliego de cargos en contra del sindicato’, agregó la Procuraduría. El ex senador García fue*

profirió resolución de acusación por el delito de concierto para delinquir agravado¹²⁴; el 14 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de Nación confirmó la acusación por concierto para delinquir agravado en su contra¹²⁵; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia¹²⁶.

señalado por siete testimonios de ex paramilitares del bloque Tolima que lo involucran con alias 'Elías', el jefe de esa organización que murió en un enfrentamiento con las autoridades. Según los testimonios, García se habría reunido en octubre del 2001 en la finca Rancho JC, ubicada en la carretera que del municipio El Guamo conduce a Ortega, y otra reunión celebrada en la vereda La Chamba a finales del mismo año. [...] En el concepto, la Procuraduría le pide a la Fiscalía que analice la relación de los desplazamientos que presentó el ex senador en las fechas que supuestamente se habría reunido con los paramilitares, y donde se demuestra que Orjuela siempre viajó acompañado de un escolta de la policía en carros oficiales, hechos que están debidamente registrados o documentados". (Ver: Precluir investigación contra el ex senador Carlos García Orjuela pidió la Procuraduría. El Tiempo, Febrero 4 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/precluir-investigacion-contrael-ex-senador-carlos-garcia-orjuela-pidio-la-procuraduria_4793574-1, última vez revisada: 09/22/2009). (Ver también: Procuraduría pide se absuelva a Carlos García. El Espectador, Febrero 4 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo114789-procuraduria-pide-se-absuelva-carlos-garcia>, última vez revisada: 09/22/2009).

"Desde la cárcel de Picaña, en Ibagué, el ex paramilitar del Bloque Tolima, Ricaurte Soria Ortiz, quien declaró contra el ex presidente del Congreso, Carlos García Orjuela, se ratificó en sus afirmaciones y negó que lo hayan extorsionado, pese a que el Procurador del caso cuestionó fuertemente su testimonio. [...] El ex comandante financiero del Bloque Tolima, aseguró que la reunión en la cual él escoltaba a su comandante, se produjo en la vereda La Chamba, del municipio del Guamo, y en ella había un enviado de Carlos Castaño, conocido como Político. [...] Él sabe que se reunió con el comandante Elías y Político irá a contar la verdad, mientras no haya amenazas, él va a contar la verdad'. Y negó el argumento de la Procuraduría, en que se asegura que la reunión no tenía una contraprestación. 'Nosotros no necesitábamos que este senador nos ayudara directamente con plata, necesitábamos que él pasara proyectos para el departamento y eso fue a lo que se llegó a un acuerdo con este señor'. (Ver: Paramilitar dice que no le pagaron por declarar contra Carlos García. Noticias Uno, Febrero 19 de 2009, <http://www.noticiasuno.com/noticias/testigo-carlos-garcia-.html>, última vez revisada: 09/22/2009).

¹²⁴ *"La decisión fue proferida por un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia, quien lo acusó de concierto para delinquir agravado por nexos con las Auc. POR ENCONTRAR suficientes pruebas que lo vinculan con los paramilitares, un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia llamó a juicio al ex senador Carlos García Orjuela. A García Orjuela, quien fue presidente del partido de la U, la Corte Suprema le abrió investigación preliminar el 16 de abril del año anterior, al poseer pruebas documentadas y testimoniales que lo vincularon con un ex jefe paramilitar del bloque Tolima, alias Elías, de las autodefensas, con el que se habría reunido en el 2001 en una finca en El Guamo, Tolima. El testigo declaró que el político tolimese había llegado a un rancho llamado JC, al parecer de propiedad de Margarita Rosa de Francisco, en un helicóptero perteneciente a Helicol, para reunirse con varios jefes paramilitares; pero esta empresa negó que el día de la reunión hubiera realizado algún vuelo en el Tolima". (Ver: Llamen a juicio a García Orjuela por parapolítica. El Nuevo Siglo, Febrero 26 de 2009, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 02/26/2009). (Ver también: A juicio ex presidente del Congreso de la República. Fiscalía General de la Nación, Febrero 25 de 2009, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2009/UdCSJ/UdCSJCGarciaFeb25.htm>, última vez revisada: 09/22/2009; A juicio ex senador Carlos García Orjuela. El Espectador, Febrero 25 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo121522-juicio-ex-senador-carlos-garcia-orjuela>, última vez revisada: 09/22/2009; Fiscalía llama a juicio al ex senador Carlos García por nexos con Auc. Verdadabierta.com, Febrero 25 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/931-fiscalia-llama-a-juicio-al-ex-senador-carlos-garcia-por-nexos-con-auc>, última vez revisada: 09/22/2009).*

¹²⁵ *"En decisión de segunda instancia, el vicefiscal general de la Nación, Fernando Pareja Reinemer, confirmó la acusación por concierto para delinquir agravado en contra del ex senador Carlos García Orjuela. El fallo de*

24. García Romero, Álvaro [ex Senador, Sucre, Colombia Democrática, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; ser miembro activo de organizaciones paramilitares^{civ}; presunta conformación de organizaciones paramilitares^{cv}; peculado por apropiación; presunto fraude electoral; homicidio

primera instancia, proferido por un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia el 25 de febrero de 2009, fue apelado por la defensa del ex congresista, quien es investigado por sus presuntos vínculos con el 'Bloque Tolima' de las autodefensas". (Ver: Confirman acusación contra Carlos García Orjuela. Fiscalía General de la Nación, Septiembre 14 de 2009, <http://fgn.fiscalia.gov.co:8080/Fiscalia/contenido/controlador/controlador>, última vez revisada: 09/14/2009).

"García Orjuela fue señalado por tres ex integrantes de las desmovilizadas autodefensas, detenidos en la cárcel de Picaña, de haber recibido apoyo de esa agrupación armada ilegal, cuando éste se desempeñaba como presidente del Congreso de la República. El testigo declaró que el político tolimense había llegado a un rancho llamado JC, al parecer de propiedad de Margarita Rosa de Francisco, en un helicóptero perteneciente a Helicol, para reunirse con varios jefes paramilitares, pero esta empresa negó que el día de la reunión hubiera realizado algún vuelo en el Tolima. Aparte de Elías, en esa reunión el ex dirigente de la U, se habría reunido con alias Chiquito jefe local político de las Auc, que venía del Urabá por orden de Carlos Castaño, con quien presuntamente concertó proyectos de inversión en la región". (Ver: Parapolítica: a juicio ex senador Carlos García O. El Nuevo Siglo, Septiembre 15 de 2009, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 09/14/2009).

"Dos ex paramilitares detenidos en la cárcel Picaña de Ibagué, declararon que el ex presidente del Congreso 'hizo un pacto' en 2001 para 'proyectos de inversión social en ciertas zonas' de ese territorio, a cambio del respaldo político de las autodefensas". (Ver: A juicio ex presidente del Congreso Carlos García por 'parapolítica'. Asdrubal Guerra, W Radio, Septiembre 15 de 2009, <http://www.wradio.com.co/nota.aspx?id=878818>, última vez revisada: 09/14/2009). (Ver también: Confirman llamada a juicio a Carlos García Orjuela. El Espectador, Septiembre 14 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo161332-confirman-llamada-juicio-carlos-garcia-orjuela>, última vez revisada: 09/14/2009; Ex senador Carlos García Orjuela a juicio por 'parapolítica'. El Nuevo Día, Septiembre 15 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/13458-ex-senador-carlos-garcia-orjuela-a-juicio-por-parapolitica.html>, última vez revisada: 09/14/2009).

¹²⁶ *"La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. 'La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero', explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almario". (Ver: Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).*

simple; homicidio agravado¹²⁷.

Pruebas: Comunicación interceptado por la policía nacional^{cvi}; computador de Jorge 40¹²⁸; Jairo

¹²⁷ “El caso más grave parece ser el de Álvaro García, senador por Colombia Democrática, quien no sólo es investigado por paramilitarismo, sino también por homicidio agravado y peculado por apropiación. Según la Corte, está acusado de ‘organizar, promover, armar o financiar grupos armados al margen de la ley’ desde 1997 e incluso de participar como determinante en la masacre de Macayepo, en la que 20 campesinos fueron asesinados a piedra y garrote por los paramilitares. Una de las pruebas en su contra es el testimonio de Jairo Antonio Castillo Peralta que lo señala de haber participado en una reunión celebrada en la finca Las Canarias, en Sucre, a finales de 1997, para planear una masacre de campesinos. A esa reunión habrían asistido también el ex gobernador Salvador Arana Sus, los desmovilizados jefes paramilitares Salvatore Mancuso, Salomón Feris Chadid (alias O8) y Diego Vecino, así como Rudolf Panther (ciudadano alemán y que oficiaba como tesorero de las AUC Sucre y quien luego fue asesinado), un mayor Barrero, un mayor Parra de la Sijin y el comandante de la Policía de Sucre del momento, Enciso Barón. Igualmente se le sindicó del asesinato Georgina Narváez Wilchez (el 19 de noviembre de 1997) y de la apropiación de \$ 17.281.393 de un contrato de obra del municipio de Sucre (Sucre) para financiar su campaña”. (Ver: Orden de Captura contra tres congresistas colombianos por vinculación con paramilitarismo. Revista Semana, Noviembre 11 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/sucre2.html>, última vez revisada: 04/05/2008). (Ver también: *Aquí están los congresistas que han renunciado al fuero para evitar ser juzgados por la Corte Suprema*. Revista Semana, Octubre 12 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106813, última vez revisada: 04/04/2008; *Las pruebas hablan por sí solas*. Revista Semana, Noviembre 11 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=98170, última vez revisada: 04/05/2008; *La Sala de Casación Penal ordena la detención preventiva contra tres congresistas*. Comunicado 0906, Corte Suprema de Justicia, Noviembre 9 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/corte1.html>, última vez revisada: 04/05/2008).

“No dejan duda alguna que comunicación entre Joaquín García y García Romero, estaba demarcada dentro de lo que sería días después la incursión paramilitar a Macayepo, que comenzó el siete de octubre y finalizó diez días después con la estela de muerte que dejaron a su paso. Resultando evidente frente al contexto de la comunicación, que las fuerzas paramilitares requerían de por lo menos la omisión de las autoridades militares para efectuar el desplazamiento hasta el corregimiento de Macayepo, situación de la que no era ajeno García Romero, pues allí en la misma conversación el senador se compromete a efectuar las gestiones necesarias con la Brigada y con el gobernador, dándole a su interlocutor la seguridad de que contara con que sus amigos no iban a encontrar obstáculos, como efectivamente no lo hicieron”, explica el fiscal en uno de los apartes de su intervención. Además estima que el contenido de la conversación demuestra ‘la identidad y unidad de designio criminal que compartían Joaquín García y Álvaro García, pues mientras el primero detalla las necesidades que requiere la fuerza paramilitar para llevar a cabo la operación y la motivación que originaba la misma, el segundo conciente de su ejecución, se compromete a prestar su colaboración para su desarrollo, conociendo que dicha incursión, como todas las incursiones que le antecieron, siempre se desarrollaba bajo los mismos parámetros: la eliminación física de quienes eran considerados los colaboradores y auxiliares de la Guerrilla”. (Ver: *Fiscalía pide 60 años de condena para Álvaro García Romero*. Verdadabierta.com, Abril 16 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1134-fiscalia-pide-60-anos-de-condena-para-alvaro-garcia-romero>, última vez revisada: 09/22/2009).

¹²⁸ “La fiscalía también le dio plena credibilidad a las pruebas contenidas en el llamado computador que le fue incautado a Edgar Ignacio Fierro, alias ‘Don Antonio’, en las que varias grabaciones dan cuenta de una reunión realizada por el jefe paramilitar y Carlos Mario García, alias ‘Gonzalo’, y a la cual asistieron cuatro diputados de Sucre, varios mandos medios del bloque Norte de las AUC y otros políticos de la región, en las que se planeó la estrategia para continuar el cogobierno entre políticos de Sucre y el Bloque Norte de las Auc luego de que Jorge 40 tomara el control de departamentos como Sucre y Bolívar. En esta grabación, ‘Gonzalo’, jefe político del Bloque Norte, plantea la necesidad de negociar con ‘El Gordo’ y propone los siguientes términos: ‘Yo hablo con el gordo y lo convengo. Él no tiene partido. Él con Mario Uribe va mal. Que se vaya con Alas’. Al finalizar la

Antonio Castillo Peralta, alias Pitirri¹²⁹; Edward Cobos Téllez, alias Diego Vecino¹³⁰; Libardo Duarte,

*grabación se vuelve a mencionar a García. Willer Cobo concluye que 'Gonzalo' y García deben sentarse a definir los nombres de las listas electorales y finaliza diciendo: 'Álvaro García da aquí una plata. Con eso financiamos Cámara'". (Ver: *Fiscalía pide 60 años de condena para Álvaro García Romero*. Verdadabierta.com, Abril 16 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1134-fiscalia-pide-60-anos-de-condena-para-alvaro-garcia-romero>, última vez revisada: 09/22/2009). (Ver también: *El computador de "Jorge 40"*. Revista Semana, Septiembre 3 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=96785, última vez revisada: 04/04/2008).*

¹²⁹ *"En 2001 Jairo Antonio Castillo Peralta supo que lo iban a matar. Según su testimonio, después de haber trabajado más de dos años con Arana y García en la organización paramilitar, empezó a darle información al CTI. Por eso ordenaron su muerte, según les relató a los investigadores de la Fiscalía. Entonces contó todo. Que empezó como informante de la Armada en Corozal, y que en esa misma guarnición militar lo recomendaron como escolta de Joaquín García, controvertido ganadero de Sucre, conocido por ser prestamista de campañas políticas y cuyo nombre aparece en los archivos de inteligencia como el principal creador de los grupos paramilitares de la región. Después, Castillo empezó a trabajar como conductor de Salvador Arana, quien luego sería gobernador de Sucre y embajador de Colombia en Chile. En ese tiempo, Castillo fue testigo de varios crímenes que involucran a políticos, fiscales y miembros de la Fuerza Pública. En 1997 se habrían hecho las primeras reuniones para crear un grupo paramilitar que operara en la región de los Montes de María y La Mojana, según él, en la finca Las Canarias, propiedad del también ex gobernador Miguel Nule Amín, padre de Manuel y Miguel Nule, jóvenes empresarios que han ganado algunas de las más importantes licitaciones del país". (Ver: *Las pruebas hablan por sí solas*. Revista Semana, Noviembre 11 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=98170, última vez revisada: 04/05/2008).*

*"Castillo Peralta –se dijo en esa oportunidad y se reitera– es un testigo con mentalidad dispersa pero confiable. Desde su posición de persona cercana al paramilitarismo en Sucre durante años, tuvo la oportunidad de interactuar con muchas personas, de estar en diferentes lugares y de acceder a información considerable que fue entregando a las autoridades paulatinamente. Esa actitud de denuncia permanente sobre las arbitrariedades del poder armado ilegal, de su conformación, de la forma de su financiación y de sus vínculos con miembros sobresalientes de la política en ese departamento y con servidores públicos de diferentes niveles – incluidos algunos de la Fuerza Pública—, que se plasmó en numerosas declaraciones en procesos penales y disciplinarios, hizo que recibiera protección oficial, que varias veces se le ofrecieran millonarias sumas de dinero a cambio de su retractación y lo convirtió en blanco de sus antiguos amigos, quienes efectivamente intentaron matarlo". (Ver: *Sentencia condenatoria contra el Representante a la Cámara Éric Julio Morris Taboada*. Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, Acta No. 264, Diciembre 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/morris1.html>, última vez revisada: 04/28/2008).*

*"Otra prueba clave para la Corte ha sido el testimonio de Jairo Castillo Peralta, 'Pitirri', hoy asilado en Canadá, quien fue guardaespaldas del ganadero José Joaquín García, otro indagado en este caso. El testigo ha calificado al senador García como miembro activo de las Auc". (Ver: *A juicio fueron llamados ex congresistas Álvaro García Romero y Eric Morris*. El Tiempo, Julio 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3633382.html, última vez revisada: 07/12/2007).*

*"'Pitirri' aseguró que su ex jefe está involucrado en las masacres de Chengue y Macayepo, y que fue el instigador de los asesinatos del ganadero Juan Carlos Cure y del comerciante Samuel Restrepo". (Ver: *El canoero que sacó a flote la parapolítica*. El País, Agosto 31 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal5.html>, última vez revisada: 09/03/2008).*

*"EL TIEMPO conoció una carta que la Fiscalía le envió a Jairo Castillo Peralta en la que le informa del hecho y le pide ponerlo en conocimiento de las autoridades de ese país. Según la comunicación, enviada el pasado 22 de abril, los dos asesinos iban a viajar a ese país en calidad de turistas. La Fiscalía le pide a Pitirri que solicite a las autoridades canadienses que extremen las medidas de seguridad para protegerlo". (Ver: *Dos sicarios iban a matar en Canadá a 'Pitirri', testigo clave de la 'parapolítica'*. El Tiempo, Abril 26 de 2008,*

alias Bambam¹³¹; Edgar Ignacio Fierro Flórez, alias Don Antonio¹³²; Salvatore Mancuso Gómez¹³³;

http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-26/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4124902.html, última vez revisada: 04/28/2008). (Ver también: *El Ojo del Huracán: Entrevista al paramilitar Jairo Castillo, testigo de cargo en caso de los paramilitares de Sucre*. Revista Semana, Noviembre 18 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=98329, última vez revisada: 04/05/2008; *Embestida contra testigo clave de la parapolítica 'Pitirri' preparan abogados de los implicados*. El Tiempo, Enero 13 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-01-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3918791.html, última vez revisada: 04/05/2008).

“Castillo dice haber presenciado el momento en el que Álvaro García le dijo a Joaquín García que el único camino era matar a la mujer y que a renglón seguido, Joaquín García llamó a Salomón Feris (comandante 08) y le ofreció 10 millones de pesos por el crimen, dinero que pagaría Álvaro García. Georgina Narváez fue asesinada esa misma semana. La Corte también envió en su momento pruebas a la Fiscalía para que investigara a Joaquín García sobre estos crímenes”. (Ver: *Fiscalía pide 60 años de condena para Álvaro García Romero*. Verdadabierta.com, Abril 16 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1134-fiscalia-pide-60-anos-de-condena-para-alvaro-garcia-romero>, última vez revisada: 09/22/2009).

¹³⁰ *“Ante un juez especializado de Bogotá, Edgar Cobo Téllez, alias 'Diego Vecino', desmovilizado del Bloque Montes de María de las Autodefensas, dice que desconoce los supuestos nexos entre el ex congresista, Álvaro García e integrantes de su organización. Junto con él las ex congresistas Eleonora Pineda y Muriel de Jesús Benitorebollo, señalan que nunca vieron al congresista en alguna reunión organizada por las autodefensas”*. (Ver: *Otro testigo contra el ex congresista Álvaro García, desconoce sus nexos con las autodefensas*. Caracol Radio, Diciembre 3 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/515128.asp>, última vez revisada: 04/05/2008).

¹³¹ En desarrollo del juicio contra el ex congresista Alvaro García, el ex paramilitar Libardo Duarte declaró en contra Álvaro García Romero. (Ver: *Políticos y “paras” de “Jorge 40” pretendían mantener dominio en Sucre*. El Universal, Diciembre 25 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20071205/ctg_nal_politicos_y_paras_de_jorge_40_pretendian.html, última vez revisada: 12/26/2007).

¹³² *“Durante la quinta audiencia pública del juicio contra el ex congresista Álvaro García Romero, ‘Don Antonio’ relató los detalles de la reunión que miembros del Bloque Norte de las Autodefensas sostuvieron el 10 de enero de 2006 en la Sierra Nevada de Santa Marta, con cuatro diputados de Sucre. Según el ex ‘para’ ese proyecto pretendía contar con el auspicio de políticos jóvenes de la región y en ese contexto aseguró que el senador Álvaro García no hacía parte del mismo porque era un político tradicional. ‘Para el proyecto no era conveniente contar con la participación de políticos tradicionales y políticos que tuvieran ‘mañas’ y por eso no encajaba gente como el doctor Álvaro García’, dijo ‘Don Antonio’. Sin embargo durante la audiencia se descubrió un fragmento de la grabación de la reunión de paramilitares y diputados de sucre, en la que ‘Gonzalo’ insistía en los apellidos de Benitorevollo, Merlano y García como los congresistas que estaban afines al proyecto”*. (Ver: *Políticos y “paras” de “Jorge 40” pretendían mantener dominio en Sucre*. El Universal, Diciembre 25 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20071205/ctg_nal_politicos_y_paras_de_jorge_40_pretendian.html, última vez revisada: 12/26/2007).

¹³³ *“El jefe paramilitar [Salvatore Mancuso Gómez] declaró a favor del cacique sucreño [García Romero] en el juicio que se le sigue por la ‘parapolítica’ y descalificó a ‘Pitirri’, el testigo estrella del proceso. Mancuso dijo que García no estuvo en ninguna reunión con políticos de Sucre en 1997 en el juicio que sigue contra el ‘gordo’ García Romero un juez especializado de Bogotá”*. (Ver: *Salvatore Mancuso negó vínculos de ex congresista Álvaro García Romero con los ‘paras’*. El Tiempo, Enero 30 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-01-30/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3938838.html, última vez revisada: 04/05/2008).

Eleonora Pineda Arcia¹³⁴; Alí Therán Ricardo, alias Osorio¹³⁵; Sergio Tovar¹³⁶; Jairo Verbel Villadiego, alias Monoloco¹³⁷; José Feliciano Yépez¹³⁸.

¹³⁴ “En el juicio al ex senador Álvaro García, acusado de homicidio y de nexos con 'paras', [Eleonora Pineda Arcia] aseguró que él no se reunió con jefes de las Auc”. (Ver: Noticias breves de justicia: Eleonora Pineda salpica a Miguel de la Espriella. El Tiempo, Noviembre 20 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3824290.html, última vez revisada: 11/22/2007).

¹³⁵ “Alí Therán Ricardo, alias Osorio, un ex escolta del desaparecido jefe paramilitar Rodrigo Mercado Peluffo, alias Cadena, detenido en la cárcel de máxima seguridad de Valledupar, le envió el 25 de agosto pasado una explosiva carta al comisionado de Paz Luis Carlos Restrepo, en la que denuncia cómo el paramilitarismo logró infiltrar todos los estamentos políticos de Sucre, cómo las autoridades no sólo se hicieron las de la vista gorda con este fenómeno sino que, de hecho, lo patrocinaron y cómo, en razón a sus acusaciones contra la dirigencia de ese departamento, hoy es objeto de una persecución que busca acabar con su vida. Según la misiva, Osorio ha declarado en contra del hoy condenado ex congresista Eric Morris Taboada, el ex gobernador de Sucre Jorge Anaya —también detenido—, entre otros políticos de la región, y que para evitar que siguiera colaborando, dirigentes sucreños le pagaron a un sicario \$7 millones para asesinar a su compañera permanente, pero, según explicó, el sicario resultó siendo ‘amigo mío’ y lo puso al tanto de todo”. (Ver: Testigo enreda a senador Guerra. El Espectador, Septiembre 24 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-testigo-enreda-senador-guerra>, última vez revisada: 10/07/2008).

¹³⁶ “El Espectador conoció el nombre de ese testigo y la declaración que le dio hace pocos días al ente acusador. Se llama Sergio Tovar, un ex jefe de la Sijín de Sucre, que en 2001 le brindó seguridad a Jairo Castillo Peralta, alias Pitirri, testigo de la parapolítica. Según Tovar, en 2005 un asesor del senador Petro lo contactó y le dijo que sabía quién era, que se lo había referenciado el propio Pitirri y que necesitaba que le colaborara con información sobre congresistas de Sucre, ‘que ellos me podían colaborar ayudándome a ubicar en Canadá’, y le aclaró ‘que lo que buscaban era que unos congresistas se declararan impedidos para votar unos proyectos’. [...] Tovar declaró en abril de 2007 en los procesos en contra del senador Álvaro García y Érik Morris y allí ratificó nuevamente la denuncia en contra de Petro. Pero, sostuvo, se quedó esperando que se pidiera esa investigación y por eso denunció a la Fiscalía. En esencia, sostuvo que Pitirri era un mentiroso y que tenía cómo probarlo, que un magistrado auxiliar de la Corte, ‘de apellido Hernández’, lo presionó y que en forma hostil le dijo que ‘lo que quería era incriminar a Petro y no al verdadero investigado’, que por qué defendía al senador Álvaro García, que él sabía que había hecho quedar mal a Petro en el Congreso. ‘Recuerdo que un abogado que estaba ahí le llamó la atención al magistrado’, contó Tovar. [...] ‘Él es un testigo a favor del ex senador Álvaro García. Yo entendí en mi debate en el Congreso que Tovar había ido en favor de los parapolíticos. Él se está arriesgando a cometer el delito de falso testimonio, no sé a cambio de qué. Me parece hilarante que el Presidente presente a Tovar como la prueba de la manipulación de testigos’, concluyó Petro”. (Ver: Testigo contra Petro. El Espectador, Agosto 26 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-no-habra-impunidad>, última vez revisada: 09/03/2008).

¹³⁷ “El ex jefe paramilitar Rodrigo Mercado Peluffo, alias ‘Cadena’, ordenó un atentado contra el entonces senador Álvaro García Romero, operativo paramilitar que contó con la participación de siete miembros del bloque Héroes de los Montes de María, pero que resultó frustrado. Esa revelación la hizo el desmovilizado paramilitar Jairo Verbel Villadiego, alias ‘Monoloco’, quien compareció ante el juez octavo especializado de Bogotá como testigo en el proceso donde se juzga la conducta del ex senador Álvaro García Romero. ‘Monoloco’ dijo que ‘Cadena’ había buscado a García Romero para que financiara el ejército paramilitar con influencia en el departamento de Sucre, pero ante la negativa del dirigente político dispuso varios hombres, uno de ellos ‘Monoloco’, para fraguar el atentado en Sincelejo”. (Ver: ‘Cadena’ habría ordenado matar a ex senador Álvaro García. La Patria, Colprensa, Diciembre 6 de 2007, http://www.lapatria.com/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=27466&CODSEC=5, última vez revisada: 04/05/2008).

Estado de Proceso: El 24 de octubre rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{cvii}; el 8 de noviembre de 2006 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento de detención preventiva sin beneficio de excarcelación^{cviii}; el 9 de noviembre de 2006 fue detenido por la Corte Suprema de Justicia^{cix} (prófugo desde su orden de captura fechada el 25 de septiembre de 2006^{cx}); el 22 de noviembre de 2006 fue suspendido de su cargo^{cxii}; el 10 de julio de 2007 fue llamado a juicio por la Corte Suprema de Justicia^{cxiii}; el 19 de julio de 2007 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{cxiii}; fue reemplazado en el Congreso por Luzelena Restrepo Betancur^{cxiv}; el 8 de agosto de 2007 la Corte Suprema de Justicia confirmó el llamado al juicio después de resolver los recursos legales interpuestos por el congresista en contra de las acciones judiciales^{cxv}; (aunque en un principio el juicio iba a ser adelantado por un juez especializado de la Fiscalía de Sincelejo, Departamento de Sucre, la Corte Suprema de Justicia ordenó trasladar el proceso a Bogotá el 28 de agosto de 2007^{cxvi}); el 19 de noviembre de 2007 inició el juicio en contra García Romero, quien se declaró inocente y negó nexos con organizaciones paramilitares^{cxvii}; la Procuraduría de la Nación se lo investiga por concierto para delinquir agravado, manipulación de información electoral, y conformación de grupos armados ilegales; el 15 de junio de 2007 la Procuraduría General de la Nación formuló cargos en su contra por estos hechos y por su presunta colaboración y nexos con organizaciones paramilitares, principalmente con la organización paramilitar denominada La Mojana^{cxviii}; el 14 de Diciembre de 2007 fue visto en la tarde en el parque de la 93 en el norte de Bogotá, en un vehículo blindado, de vidrios polarizados, acompañado por dos mujeres y sin la más mínima protección¹³⁹; el 16 de diciembre de 2008 fue inhabilitado por la

¹³⁸ “José Feliciano Yépez, un ex ‘para’ del Bloque Héroes de los Montes de María aseguró tener información de relevancia en el proceso que la justicia adelanta contra el ex congresista Álvaro García Romero y pidió comparecer como testigo en el juicio que se extenderá, por lo menos, hasta el mes de enero. Yépez hizo la petición a través de una carta que remitió al juez octavo especializado de Bogotá, Rafael Gómez, quien antes de iniciar la quinta audiencia pública del juicio hizo pública la misiva. En ella, Yépez asegura haber trabajado con Jairo Castillo Peralta, alias Pitirri, principal testigo contra el senador Álvaro García Romero”. (Ver: Políticos y “paras” de “Jorge 40” pretendían mantener dominio en Sucre. El Universal, Diciembre 25 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20071205/ctg_nal_politicos_y_paras_de_jorge_40_pretendian.html, última vez revisada: 12/26/2007).

¹³⁹ “El senador Álvaro García Romero, detenido en la cárcel La Picota de Bogotá por orden de la Corte Suprema de Justicia, vinculado al escándalo de la parapolítica, fue visto el viernes en la tarde en el norte de la ciudad, en un vehículo blindado, de vidrios polarizados, acompañado por dos mujeres”. (Ver: Indagan por acompañantes de senador detenido por la “parapolítica”. Caracol Radio, Diciembre 16 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/521017.asp>, última vez revisada: 04/05/2008).

“En este caso, aseguró Holguín, el ex congresista salió de prisión a hacerse un examen cardiovascular en el norte de Bogotá y luego regresó a la penitenciaría. En cuanto a la versión de que el congresista no contaba con protección se anunció una indagación más exhaustiva”. (Ver: Ex senador Álvaro García sí tenía permiso para salir de prisión. El Espectador, Diciembre 17 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=19318&idSeccion=21>, última vez revisada: 12/18/2007).

“La entidad [Inpec], en un comunicado, aseguró que el viernes pasado, García fue trasladado a la Clínica del Country para un examen médico, pero horas más tarde regresó a la cárcel. ‘El traslado fue efectuado por funcionarios del Cuerpo de custodia y vigilancia del Inpec, en vehículo oficial de placas OHK188’, precisó la entidad. Algunas versiones de prensa aseguraron que García fue visto por fuera de la cárcel en compañía de dos mujeres el viernes pasado. El Inpec reconoció que García estuvo acompañado por su esposa y una familiar desde que ingresó a la clínica y durante su permanencia en ella, pero no estuvieron con él en vehículo”. (Ver: Inpec niega que ex senador Álvaro García haya salido irregularmente de la cárcel Picota. El Tiempo, Diciembre 17 de

Procuraduría General de la Nación¹⁴⁰; el 17 de abril de 2009 la Procuraduría General de la Nación solicitó que se le condene por los delitos de homicidio agravado por la masacre de Macayepo, homicidio simple en la persona de Georgina Narváez Wilchez, y concierto para delinquir agravado¹⁴¹; el 16 de abril de 2009 la Fiscalía General de la Nación solicitó que se le condene por 60 años por sus presuntos nexos con el paramilitarismo, por ser autor intelectual de la masacre de Macayepo, por el homicidio de Georgina Narváez Wilchez, y por el delito de peculado por apropiación¹⁴²; el 25 de abril

2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-12-17/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3863753.html, última vez revisada: 12/18/2007). (Ver también: *Noticias breves de justicia: 'No hubo irregularidad en permiso a Á. García': Inpec*. El Tiempo, Diciembre 17 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-12-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3864575.html, última vez revisada: 12/17/2007).

¹⁴⁰ *"Después de haber renunciado a su silla en el Congreso, que ocupó por tres lustros y desde la que se convirtió en el principal elector de Sucre, el Ministerio Público le acaba de imponer una de las más duras sanciones por el escándalo de la 'parapolítica'. [...] García Romero, según la investigación, se benefició de la intimidación que ejercieron los paramilitares de Rodrigo Mercado Peluffo, el temido 'Cadena', en ese departamento. [...] La Policía interceptó comunicaciones en las que García Romero hablaba con su primo, el prófugo ganadero Joaquín García, sobre una operación que, consideraron las autoridades, era la matanza [de Macayepo] que días después habrían de realizar los hombres de 'Cadena'".* (Ver: *Destitución y 20 años de inhabilidad para Álvaro García Romero impuso la Procuraduría*. El Tiempo, Diciembre 17 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/destitucion-y-20-anos-de-inhabilidad-para-lvaro-garcia-romero-impuso-la-procuraduria_4727720-1, última vez revisada: 01/20/2009). (Ver también: *Álvaro García se puso al servicio de los paras', denuncia Procuraduría sobre ex senador de Sucre*. El Tiempo, Diciembre 20 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/lvaro-garcia-se-puso-al-servicio-de-los-paras-denuncia-procuraduria-sobre-ex-senador-de-sucre_4734063-1, última vez revisada: 02/02/2009; *La Procuraduría sanciona a Álvaro García*. Caracol Radio, Diciembre 16 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=732105>, última vez revisada: 01/20/2009).

¹⁴¹ *"El representante del Ministerio Público manifestó que en el caso de la masacre, el sindicato actuó como determinante y precisó que no es acertada la posición que esgrimió la defensa respecto que la grabación divulgada por la revista Semana no podría ser tenida en cuenta por haber sido obtenida vulnerando el derecho a la intimidad de los interlocutores, pues la prueba real no es la grabación, sino la aceptación que hizo el acusado de que esa era su voz. Igualmente pidió se le condene también en el papel de determinante por el homicidio de Georgina Narváez, pues en palabras del delegado del Ministerio Público la defensa no desvirtuó el testimonio de Jairo Antonio Castillo Peralta respecto de que quien había cometido de manera material el crimen había sido un tal 'Danilo', hecho que por el contrario fue ratificado por el testimonio del ex diputado de Sucre Stanp Berrío. También pidió la Procuraduría que se le condene por el delito de concierto para delinquir agravado por 'la comunión de intenciones y deseos criminales entre el acusado y los paramilitares' probado en el proceso. Finalmente por el delito de peculado por apropiación el representante del Ministerio Público Dr Jaime Gonzalez Sarmiento pidió se absuelva al sindicato pues no encontró relación de causalidad entre la entrega de dineros a Jairo Castillo y el antes senador".* (Ver: *Condena para el ex senador Alvaro García Romero pidió la PGN*. Procuraduría General de la Nación, Abril 17 de 2009, http://www.procuraduria.gov.co/html/noticias_2009/noticias_198.htm, última vez revisada: 09/22/2009).

¹⁴² *"Al presentar sus alegatos finales el fiscal 26 de la unidad de Terrorismo consideró que hay pruebas suficientes para condenar al político sucreño Álvaro 'el Gordo' García por sus vínculos con grupos paramilitares en Sucre y como autor intelectual de la masacre de Macayepo, en el año 2000, y en el homicidio de un testigo electoral del municipio de San Onofre, en 1997. [...] De igual forma, la Fiscalía pidió condena para García por el delito de peculado, por la desviación de dineros del municipio de Sucre (Sucre) para patrocinar el frente Mojana de las Auc. [...] La Fiscalía consideró que el caso contra Álvaro García Romero 'es la mejor síntesis de la historia que demarcó la creación, fortalecimiento y expansión del Paramilitarismo en Sucre en los últimos diez años y cómo éste modificó el panorama político del departamento'. Según el Fiscal, la presencia de las Auc en la región*

de 2009 se aplazó la audiencia de alegatos¹⁴³; el 29 de abril de 2009 se declaró inocente de los cargos de homicidio agravado, concierto para delinquir agravado, y cohecho impropio¹⁴⁴.

25. Gaviria Zapata, Guillermo León [Ex Senador, Antioquia, Convergencia Liberal, Uribista]¹⁴⁵

se dió con la complicidad de políticos y ganaderos de la región, entre ellos García Romero. ‘La estructuras paramilitares en el departamento de Sucre iniciaron con una incipiente fuerza militar que estaba al servicio de intereses privados de ganaderos de la región, a partir del año 1996 y 1997 se unifica y consolida el fenómeno paramilitar bajo la anuencia y complicidad de ganaderos y políticos del departamento, ya que como lo afirmó Salvatore Mancuso en su versión libre, rogaban por su creación’, aseguró el Fiscal en la audiencia pública que se dio en un juzgado especializado de Cundinamarca. El fiscal dio credibilidad a la versión de Salvatore Mancuso quien expuso ante justicia y paz, la manera cómo fue llamado a crear franquicias de las Auc por petición expresa de ganaderos y políticos sucreños, con quienes sostuvo una primera reunión en Medellín y otra conocida como la de las Canarias [...]. ‘Allí se acordó la financiación y operación de las Auc. algunos de los datos que suministró en su versión; muchas de las personas relacionadas por Salvatore Mancuso ya habían sido referidas por Castillo Peralta cuando se refirió a ésta misma reunión’, asegura el fiscal. Además señaló que durante todo el proceso de juicio encontró que García Romero tenía afinidad con las Auc. ‘...Es aún más significativa de su alineamiento ideológico con las Auc, pues dijo que cuando él, máximo dirigente político de Sucre, percibió la presencia de las Auc, fue porque en 2002, las Auc hacían campañas sociales. Si se observa uno a uno todos los pronunciamientos de los jefes paramilitares, todos hablan de sus campañas sociales, de ‘su acompañamiento a las comunidades’, como lo dijo alias Diego Vecino, de los ‘acumulados sociales solidarios’, como lo refiere Jorge 40 o guía de las comunidades, como lo expresa ‘El Mono’ Mancuso, todos reinvidican una labor social detrás de su supuesto gesto heroico de librar a las comunidades de la Guerrilla. Será que las espantosas masacres que vivió el departamento de sucre entre el año 1997 a 2001, como la de Chengue, Colosó, Pichilín, Macayepo y El Salado, por mencionar solo algunas, están definidas dentro de su ‘campañas sociales’. (Ver: Fiscalía pide 60 años de condena para Álvaro García Romero. Verdadabierta.com, Abril 16 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1134-fiscalia-pide-60-anos-de-condena-para-alvaro-garcia-romero>, última vez revisada: 09/22/2009).

¹⁴³ “La audiencia de alegatos del ex congresista Álvaro García, investigado por parapolítica, se aplazó para este 29 de abril. La decisión obedeció a la ausencia del fiscal Carlos Izquierdo, quien salió a la audiencia pública que se adelanta por el Pacto de Ralito en los juzgados especializados. Finalizados los alegatos, se dará la sentencia de García”. (Ver: Aplazada la audiencia a García. El País, Abril 25 de 2009, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud2.html>, última vez revisada: 04/028/2009, última vez revisada: 05/14/09).

¹⁴⁴ “El ex congresista sucreño Álvaro García se declaró inocente de los cargos que se le imputan por homicidio agravado, concierto para delinquir y cohecho, por lo que solicitó una absolución. En la audiencia de juicio oral, García presentó una carpeta con todas las pruebas que, según el acusado, desvirtúan las acusaciones realizadas por el fiscal Carlos Izquierdo, en cuanto haber conformado grupos paramilitares y haber recibido plata para la financiación de su campaña”. (Ver: Ex senador Álvaro García pidió absolución de penas. El Colombiano, Abril 30 de 2009, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/A/alvaro_garcia_pidio_absolucion_de_penas/alvaro_garcia_pidio_absolucion_de_penas.asp?CodSeccion=32, última vez revisada: 05/14/09).

¹⁴⁵ “Gaviria hace parte del grupo político del diputado antioqueño César Pérez García, quien había sido investigado y absuelto por una masacre paramilitar en Segovia, en 1988”. (Ver: Capturan en Medellín a senador Guillermo Gaviria dentro de investigación por ‘parapolítica’. El Tiempo, Abril 7 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4081299.html, última vez revisada: 04/21/2008).

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral; presunto constreñimiento al elector; presunto enriquecimiento ilícito.

Pruebas: Rocío Arias Hoyos¹⁴⁶; David Hernández López, alias Diego Rivera¹⁴⁷; Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar¹⁴⁸.

¹⁴⁶ *“La investigación contra la ex presidenta del Senado se inicia por una declaración de Rocío Arias. La ex senadora, condenada por sus probados vínculos con los paramilitares, estaba declarando en el proceso contra Guillermo Gaviria e inesperadamente mencionó que sabía que Dilian Francisca Toro tuvo relaciones con los paramilitares. La ex senadora Arias fue citada a la Corte la próxima semana para que amplíe sus denuncias”.* (Ver: *Comenzó destape de la ‘paranarcopolítica’*. El País, Julio 13 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Julio132008/paranarco.html>, última vez revisada: 07/13/2008).

¹⁴⁷ *“El principal testigo contra Guillermo Gaviria Zapata es el desmovilizado cabecilla del Bloque Libertadores del Sur de las Autodefensas, David Hernández, teniente retirado del Ejército y quien está colaborando desde hace varios meses con la justicia estadounidense. Hernández dijo que inició como integrante del Bloque Capital de las Autodefensas, y que en 2005 comenzó a desempeñarse como secretario de ‘Julián Bolívar’, llegando a conocer sus secretos y su vinculación con varios dirigentes políticos. David Hernández también le dijo a la Corte Suprema de Justicia que el interés de los paramilitares en el 2006, ‘ya se enfocaba en abonar un apoyo político para que no se fueran a malograr en el futuro los beneficios que les había deparado el proceso de desmovilización, con base en una ley que ya estaba vigente’. La Corte Suprema investiga al senador Guillermo Gaviria Zapata, por ‘presuntos atentados contra el orden económico y social y contra los mecanismos de participación democrática por cuenta de la comisión de los delitos de enriquecimiento ilícito de particulares’. David Hernández dijo que hubo un acuerdo programático entre ‘Julián Bolívar’ y Guillermo Gaviria Zapata, por medio del cual el ex jefe paramilitar se habría comprometido a ayudarlo con votos en Segovia, Copacabana y Tumaco, y poner a su disposición los dineros con los que contaba, procedentes del narcotráfico”.* (Ver: *‘Paras’ influyeron en el elección de congresistas en el 2006*. Ricardo Ospina. Caracol Radio, Abril 16 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/579546.asp>, última vez revisada: 05/18/2008) (Ver también: *Denuncian vínculos de congresistas con narcotraficantes*. Sonia Rodríguez, W Radio, Junio 4 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=608327>, última vez revisada: 06/10/2008).

“Un testigo clave del proceso que lleva la Corte Suprema de Justicia contra varios congresistas es David Hernández, teniente retirado del Ejército y que ahora se encuentra en Estados Unidos colaborando con la justicia de ese país. Antes de viajar, en una entrevista exclusiva que le dio a Semana, Hernández había asegurado que su grupo del Bloque Central Bolívar, ya desmovilizado, le había dado apoyo al senador Gaviria en las últimas elecciones. ‘Él (Gaviria) hizo campaña con el partido liberal, número 19. Yo estuve reunido con él, con su asesor y con alias ‘El profe’, Orián Jiménez Meneses. Ahí habló Orián Jiménez y le dijo (a Gaviria), de parte de Julián Bolívar, que por favor confiara que ya le iban a llegar los recursos, que no se desesperara que el señor estaba muy contento porque lo de las bases sociales estaba marchando muy bien’, dijo Hernández. Hernández también aseguró que gracias al apoyo de Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, el ex jefe del Bloque Central Bolívar, Guillermo Gaviria pasó de sacar en Tumaco apenas unos pocos votos en 2002 a más de mil votos en 2006, donde no había hecho proselitismo. ‘Yo me reuní en Villa de la Esperanza con tres políticos de Tumaco: Luis Enrique Perlaza, ex concejal; Jairo Mesa, candidato a la alcaldía en 2004 patrocinado por las autodefensas; y con Daniel Roberto Quiñónez, otro ex concejal. Les di la directriz de que pusieran a trabajar las bases sociales en Tumaco a nombre de Guillermo Gaviria. Fíjense la votación que sacó allá, y él nunca fue a Tumaco”. (Ver: *A juicio congresista Guillermo Gaviria Zapata*. Revista Semana, Julio 29 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=114049, última vez revisada: 08/05/2008).

“En una providencia de 37 folios, el Alto Tribunal estableció los vínculos de Gaviria Zapata con el ‘Bloque Libertadores del Sur’, comandado entonces por Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar. El testimonio del paramilitar David Hernández López fue la piedra angular de la acusación de la Corte en contra de Gaviria. Según Hernández, en desarrollo de ese propósito de perfilar una estrategia política de Julián Bolívar en el Congreso, se reunió a finales del mes de enero de 2006 con Orián de Jesús Jiménez, alias El Profe, y con el parlamentario

Estado de Proceso: La Corte Suprema abrió investigación preliminar en su contra el 30 de enero de 2008^{cxix}; la Procuraduría General de la Nación se lo investiga por presuntas irregularidades en la vinculación de asesores a su Unidad de Trabajo Legislativo¹⁴⁹; el 7 de abril de 2008 fue detenido¹⁵⁰ por

Guillermo León Gaviria Zapata. El encuentro se realizó en la sede de campaña de Gaviria y allí se definieron los acuerdos programáticos del legislador con las autodefensas y la consecución de publicidad para distribuirla en los reductos controlados por los paramilitares. Asimismo, Julián Bolívar se comprometió a poner a su disposición los recursos necesarios para su campaña al Senado y para esos efectos se comprometió a conseguirle votos en Segovia, Copacabana y Tumaco (Nariño). Precisamente en este municipio Gaviria Zapata sacó, en las elecciones de 2006, 1.145 votos sin haber hecho campaña ni haber visitado la zona. En 2002, en cambio, sólo sacó 56 votos. De igual manera, la Corte estableció que el 4 de febrero de 2006 un asesor del congresista y varios políticos afines a él se reunieron en las instalaciones de Villa de la Esperanza en Copacabana y allí se les comunicó la intención de Julián Bolívar de apoyar la candidatura de Gaviria, 'para cuyos efectos se suministró publicidad y se ideó la estrategia de poner al servicio de esa causa las bases sociales trabajadas durante las candidaturas de Jairo Meza a la Alcaldía de Tumaco y de Enrique Perlaza al Concejo'. Por último, la Corte Suprema encontró que la financiación de un viaje a Cali realizado por varios líderes y concejales de Tumaco, a finales de septiembre de 2005, para reunirse con el parlamentario Guillermo León Gaviria Zapata, fue hecha por los paramilitares. 'Es una muestra fehaciente de la contribución financiera provista por las autodefensas a la campaña del doctor Gaviria Zapata con dineros obtenidos de la actividad del narcotráfico', concluyó la Corte. Por estas razones, para la Corte no hay duda de que el parlamentario sí se confabuló con las autodefensas para sacar un provecho electoral". (Las pruebas contra el senador Gaviria. El Espectador, July 31 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-pruebas-contra-el-senador-gaviria>, última vez revisada: 08/05/2008).

¹⁴⁸ *"Rodrigo Pérez, alias Julián Bolívar: Este ex jefe paramilitar comandó el bloque central Bolívar y ha entregado a la Fiscalía más de 700 nombres de presuntos colaboradores en esta región a la causa paramilitar, entre ellos, varios conocidos políticos como el recientemente capturado senador antioqueño Guillermo Gaviria". (Ver: Hay 639 presos y más de tres mil postulados bajo la ley de "justicia y paz". Nuevo Siglo, Bogotá, Mayo 14 de 2008, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/colusa5.html>, última vez revisada: 05/29/2008).*

¹⁴⁹ *"Simultáneamente el programa La Noche de RCN y la Contraloría General de la República revelaron el pasado miércoles 22 de agosto, la existencia de irregularidades en la contratación en el Congreso de la República en la compra de equipos para la producción del canal de televisión de esa corporación y en la vinculación de asesores a las Unidades de Trabajo Legislativo del Senado de la República. La investigación a los miembros de las UTL y a toda la nómina del Senado fue solicitada por la Dirección Administrativa de esa corporación, que ya le remitió a la Fiscalía dos casos de ex asesores (de los congresistas Guillermo Gaviria Zapata y Ciro Ramírez), quienes recibieron pagos sin tener derecho". (Ver: Nuevo escándalo de contratación en el Congreso salpican Presidencia de Julio Gallardo en Cámara de. RCN, Agosto 23 de 2007, <http://www.thearchipelagopress.com/content/view/326/5>, última vez revisada: 04/05/2008). (Ver también: Congreso nombró 82 asesores sin saber sus antecedentes penales, revela informe de la Contraloría. El Tiempo, Agosto 23 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-08-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3691215.html, última vez revisada: 08/24/2007; Contralor que investigó al Congreso renunció a su cargo por amenazas de muerte. El Tiempo, Agosto 29 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-29/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3698416.html, última vez revisada: 08/30/2007).*

¹⁵⁰ *"Gaviria, que pasó la noche en Medellín y hoy sería trasladado a Bogotá, lo enredan unos testimonios que lo señalan de haber recibido beneficios del Bloque Central Bolívar para financiar su campaña al Congreso. Lo señalan de su presunto vínculo con Rodrigo Pérez, alias 'Julián Bolívar'. También, se investiga sus alianzas políticas con la ex congresista Rocío Arias, quien se acogió a sentencia anticipada por sus vínculos con las Auc, y con el congresista Carlos Clavijo, a quien la Corte le abrió indagación preliminar. Dichas alianzas fueron en el bajo Cauca antioqueño y nordeste antioqueño, zonas que tuvieron influencia paramilitar de alias 'Cuco Vanoy' y el propio 'Macaco', quien será extraditado. Testimonios obtenidos por la Corte dentro de la investigación hablan de una supuesta reunión ocurrida en el 2001, convocada por 'Ernesto Báez', al parecer para acordar votos que*

orden de la Corte Suprema de Justicia por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares y por haber cometido presuntamente los delitos de constreñimiento al elector y enriquecimiento ilícito^{CXX}; el 15 de abril de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento en su contra^{CXXI}; el 9 de abril de 2008 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia por los presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{CXXII}; el 29 de julio de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó resolución de acusación¹⁵¹; el 19 de agosto de 2008 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria¹⁵²; el 16 de marzo de 2009 el Juzgado 17 Penal del Circuito decidió absolver a Gaviria Zapata por el delito de concierto para delinquir agravado¹⁵³.

favorecerían a Clavijo, Arias y Gaviria. Reuniones en San José de Nuz y San Roque (Antioquia) también son investigadas". (Ver: Fue capturado Guillermo Gaviria, segundo congresista de Antioquia detenido por parapolítica. El Tiempo, Abril 7 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-08/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4081521.html, última vez revisada: 04/21/2008).

"Uno de los casos está relacionado con el desmovilizado cabecilla del Bloque Central Bolívar de las Autodefensas, Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, quien le habría prestado apoyo logístico y financiero al senador antioqueño Guillermo Gaviria Zapata para su campaña en 2006. De acuerdo con la Corte, el supuesto patrocinio de 'Julián Bolívar' a Gaviria Zapata 'consistió en solventar los gastos de la campaña y en promocionar la candidatura entre las bases sociales de Tumaco, por medio de emisarios que la comunidad distinguía claramente como voceros de los comandantes de las autodefensas". (Ver: 'Paras' influyeron en el elección de congresistas en el 2006. Ricardo Ospina. Caracol Radio, Abril 16 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/579546.asp>, última vez revisada: 05/18/2008).

¹⁵¹ *"A través de resolución de acusación la Corte Suprema de Justicia llamó a juicio al senador liberal Guillermo Gaviria Zapata, quien deberá responder por enriquecimiento ilícito y por los presuntos vínculo con el jefe paramilitar Rodrigo Pérez Alzate, alias 'Julián Bolívar'. La Corte decidió, además, archivar la investigación por constreñimiento al elector, delito por el cual también estaba procesado el senador Gaviria. Guillermo Gaviria está detenido desde abril en la cárcel La Picota de Bogotá". (Ver: A juicio congresista Guillermo Gaviria Zapata. Revista Semana, Julio 29 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=114049, última vez revisada: 08/05/2008). (Ver también: A juicio fue llamado el senador antioqueño Guillermo Gaviria Zapata. Caracol Radio, Julio 29 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=641796>, última vez revisada: 08/05/2008; Corte Suprema llama a juicio a senador Guillermo Gaviria. El Espectador, July 30 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-corte-suprema-llama-juicio-senador-guillermo-gaviria>, última vez revisada: 08/05/2008).*

¹⁵² *"Los senadores Carlos García Orjuela, del Partido de la U y Guillermo Gaviria Zapata, del Partido Liberal, presentaron renuncia a su fuero como parlamentarios, con lo cual en adelante serán investigados por la Fiscalía General de la Nación y no por la Corte Suprema de Justicia. La plenaria del Senado aprobó las dos renunciaciones pero la decisión estuvo precedida de varios cuestionamientos hechos por las senadoras del Partido de la U, Gina Parody y Marta Lucía Ramírez, quienes consideraron que los legisladores que renuncian a su fuero apelan a jugadas jurídicas para hacerle el quite a la ley de justicia y paz". (Ver: Renunciaron a su fuero otros dos congresistas detenidos por la "parapolítica". Caracol Radio, Agosto 19 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=654854>, última vez revisada: 09/03/2008). (Ver también: Renuncian a sus curules Carlos García y Guillermo Gaviria. El Espectador, Agosto 19 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-renuncian-sus-curules-carlos-garcia-y-guillermo-gaviria>).*

¹⁵³ *"El Juzgado 17 Penal del Circuito decidió absolver al ex senador Guillermo Gaviria Zapata, que estaba siendo investigado por sus presuntos vínculos con parapolítica. [...] La Procuraduría y la Fiscalía le pidieron a la Juez que absolviera al ex congresista porque no encontraron razones de peso para declararlo culpable". (Ver: Absuelto Guillermo León Gaviria en caso de 'parapolítica'. El Espectador, Marzo 16 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo127888-absuelto-guillermo-leon-gaviria-caso-de-parapolitica>, última vez revisada: 09/22/2009).*

26. Gil Castillo, Luís Alberto [ex Senador, Santander, presidente del partido Convergencia Ciudadana, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral; presunto constreñimiento al sufragante.

Pruebas: Ex concejal Morgan Egea Sánchez¹⁵⁴; David Hernández López, alias Diego Rivera¹⁵⁵; Salvatore

“Después de 11 meses de estar en la cárcel un juez penal del circuito absolvió al senador liberal de Antioquia, Guillermo Gaviria Zapata, inicialmente investigado por recibir dineros de manos de las autodefensas. La juez 19 penal del Circuito desvirtuó el hecho que el cabecilla del Bloque Central Bolívar de las Autodefensas, Rodrigo Pérez Alzate, alias ‘Julián Bolívar’, le hubiera prestado apoyo logístico y financiero al senador antioqueño para su campaña en 2006. [...] De acuerdo con la Corte, el supuesto patrocinio de ‘Julián Bolívar’ a Gaviria Zapata ‘consistió en solventar los gastos de la campaña y en promocionar la candidatura entre las bases sociales de Tumaco, por medio de emisarios que la comunidad distinguía claramente como voceros de los comandantes de las autodefensas’”. (Ver: Absuelto senador Guillermo Gaviria Zapata, sindicado de parapolítica. Caracol Radio, Marzo 16 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=779192>, última vez revisada: 09/22/2009).

¹⁵⁴ *“Testimonios relacionan a Gil en reuniones con jefes paramilitares. [...] La Fiscalía documentó un segundo encuentro, en enero de 2002, entre Gil y los ‘paras’ Báez y Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar. A la reunión, llevada a cabo en Puerto Berrío, Antioquia, también acudieron varios concejales de Barrancabermeja que fueron convocados, según declararon al ente acusador, para que el Movimiento Alternativo Regional (MAR) apoyara a Nelson Naranjo, segundo renglón de José Manuel Herrera a la Cámara de Representantes. Así lo testimoniaron ex concejales como Morgan Egea Sánchez, Jesús Sanabria y José Agustín Quecho. La reunión duró una hora y, según la Fiscalía, tanto Luis Alberto Gil, como el ex gobernador de Santander, Hugo Aguilar, querían que se sellara un pacto para favorecer a Naranjo y a Herrera, quien hoy también está procesado por sus nexos con las autodefensas. Gil le reconoció a la Fiscalía los dos encuentros, mediados, según dijo, por el diputado de Antioquia Leonardo Zapata. Otra cosa concluyó la Fiscalía, que determinó que las declaraciones de los ex concejales ‘permiten colegir que la presencia de Gil no fue ocasional o producto de motivo diferente al interés común que le asistía con paramilitares de lograr alianza con el Movimiento Alternativo Regional para apoyar la candidatura de Nelson Naranjo a la Cámara’”. (Ver: Las ‘vueltas’ de Gil con las Auc. El Espectador, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso93534-vueltas-de-gil-aucm>, última vez revisada: 12/12/2008).*

¹⁵⁵ *“Hernández, un teniente retirado del Ejército que trabajó de 2000 a 2007 con varios jefes de las AUC, hace poco viajó a Estados Unidos para contarle todo lo que sabe a la justicia de ese país. Antes de salir del país, prendió un potente ventilador en la Corte Suprema de Justicia y en la Fiscalía y dejó mal parados a congresistas como el ex presidente del Partido Conservador Ciro Ramírez; la gran sorpresa de las últimas elecciones del Congreso, Luis Alberto Gil; y Habib Meregh; al ex gobernador de Santander Hugo Aguilar, y al general Rito Alejo del Río. Según el testigo, todos recibieron en su momento plata para sus campañas políticas. ‘Hasta ahora, la Corte le ha creído a Hernández’, le dijo a SEMANA una fuente de la sala penal de la Corte Suprema’.*

[...] SEMANA: ¿Usted sabe algo del movimiento político Convergencia Ciudadana?

D.H.L.: A mediados de marzo de 2006 yo asistí en Bucaramanga a la creación de la fundación Villa de Paz Bucaramanga. Julián me dijo: “Reúnase allá con Luis Alberto Gil, Alfonso Riaño, Óscar Reyes y Óscar Suárez Mira” (los dos primeros congresistas que renunciaron a su curul y los dos últimos senadores activos). Nos reunimos en el hotel Chicamocha. A las 8 de la noche, a mediados de marzo de 2006. La reunión duró media hora, les di un saludo y les dije que no se preocuparan por los recursos económicos. En la reunión estuvieron Gil, Riaño, Reyes, Suárez y alias Jairo Tarazá, un político que trabajó para Julián Bolívar en Santander. También estuvo alias ‘Alfonso’, que era comandante del bloque Lanceros de Vélez. Les dije que ‘Alfonso’ les iba a entregar unos recursos.

Mancuso Gómez¹⁵⁶; Yidis Medina¹⁵⁷; ex concejal José Agustín Quecho^{cxiii}; Gustavo Petro¹⁵⁸; Rodrigo

SEMANA: ¿En esa reunión ellos sabían que los recursos venían de 'Macaco'?

D.H.L.: Claro, ellos sabían porque eso viene desde 2002, cuando Hugo Aguilar, en Caucasia. Toda esa relación con Convergencia Ciudadana viene desde allá. Gil tomó la palabra y me dijo: 'dígame a Julián que gracias, que confiamos en que vamos a ganar y que vamos bien'".

(Ver: El nuevo 'ventilador' de los paras. Revista Semana, Marzo 10 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110124, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: 'Paras' habrían pensado en Hugo Aguilar para la Presidencia de 2010. Ana María Valencia S., La Vanguardia Liberal, Junio 5 de 2008, <http://www.vanguardia.com/2008/6/5/pol1.htm>, última vez revisada: 06/10/2008; Vinculan a Merheg, Gil y Ramírez con Macaco. El Nuevo Siglo, Marzo 10 de 2008, <http://colombia.indymedia.org/news/2008/03/82505.php>, última vez revisada: 05/16/2008).

"Asimismo, obra en el expediente la declaración de David Hernández López, alias Diego Rivera, desmovilizado del Frente Libertadores del Sur y mano derecha de Julián Bolívar. Según le contó a la justicia, Luis Alberto Gil se reunió con él en marzo de 2006 en el Hotel Chicamocha de Bucaramanga y al encuentro también asistieron los dirigentes Óscar Reyes, Óscar Suárez y Alfonso Riaño, todos de Convergencia Ciudadana. Hernández López sostuvo que les envió un saludo en nombre de Macaco y Julián Bolívar, que los invitó a Villa Esperanza al debate de la negociación sobre el tema de la sedición y a apoyar los proyectos productivos, pero además les dijo que contarán con el respaldo del Bloque Central Bolívar para las próximas elecciones, 'como siempre lo habían tenido', a lo que Gil respondió sencillamente que le dieran las gracias a Julián Bolívar y que confiaban en que iban a ganar. [...] La Fiscalía también tuvo en cuenta el testimonio de Yidis Medina, quien dijo que dos paramilitares, alias Hércules y 60, le confesaron del respaldo de las Auc al grupo político de Gil". (Ver: Las 'vueltas' de Gil con las Auc. El Espectador, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso93534-vueltas-de-gil-aucm>, última vez revisada: 12/12/2008).

¹⁵⁶ "Revista Cambio: ¿Qué políticos no están detenidos por sus vínculos con las Auc?

"Mancuso: ¡Ay, hijo mío! Hubo mucha gente. Por ejemplo, a principios de 2002, en una finca de 'Macaco' en Piamonte, cerca de Tarazá, hubo una reunión muy grande en la que estuvimos 'Cuco' Vanoy, Vicente Castaño, 'don Berna', 'Macaco', 'Julián Bolívar', 'Ernesto Báez', 'Diego Vecino' y yo, y a ella asistieron el coronel (r) Hugo Aguilar (ex gobernador de Santander) y 'el Tuerto' Gil (ex senador Luis Alberto Gil, investigado por parapolítica).

"Revista Cambio: ¿Para qué fue la reunión?

"Mancuso: Para los apoyos electorales que en ese momento algunos políticos estaban buscando del bloque central Bolívar en seis o siete departamentos.

"Revista Cambio: ¿Por qué se acuerda de la presencia de Gil y Aguilar en particular?

"Mancuso: Porque Aguilar se presentaba como la persona que había asesinado a Pablo Escobar, y me acuerdo de Gil porque estaba con ese coronel". (Ver: 'Conmigo extraditaron la verdad': Salvatore Mancuso en entrevista exclusiva. Revista Cambio, Mayo 28 de 2009, http://www.cambio.com.co/portadacambio/830/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-5289247.html, última vez revisada: 05/28/2009).

¹⁵⁷ "La denuncia la hizo la ex representante a la Cámara, Yidis Medina Padilla, quien afirmó que fue testigo presencial del encuentro, que presuntamente se realizó en una vereda de Barrancabermeja, entre el 2001 y 2002. [...] 'Vi al senador Luis Alberto Gil Castillo hablando con ellos [paramilitares] y tomando whisky. Eso es lo que puedo decir. Hay que esperar a que la Corte Suprema de Justicia me llame...' [...] El testimonio de Yidis sería recibido por la Corte en una semana e incluido en el expediente de los congresistas santandereanos Óscar Reyes, Alfonso Riaño José Manuel Herrera y Gil, su jefe político. Mientras la justicia se toma su tiempo para investigar con rigor, no estaría de más que las autoridades le pongan mayor atención a la forma como se está desarrollando la campaña política en el departamento". (Ver: Yidis Medina asegura que presenció reunión del

Pérez Alzate, alias Julián Bolívar¹⁵⁹; ex concejal Jesús Sanabria^{cxiv}.

senador Gil con paramilitares. Juan Carlos Gutiérrez T., La Vanguardia Liberal, Agosto 21 de 2007, <http://www.vanguardia.com/2007/8/21/pol1.htm>, última vez revisada: 08/22/2007).

“La ex parlamentaria, recordada por qué fue clave en aprobación de reelección presidencial en Comisión Primera de la Cámara, denunció que en Santander Convergencia Ciudadana tiene nexos con los 'paras'. [...] ‘Convergencia, específicamente en Barranca en años anteriores, hacía ir a los concejales a algunos sitios como Puerto Berrio o a la Meseta de San Rafael, en donde había ‘paras’ y allí se encontraban con el senador Luis Alberto Gil [jefe de Convergencia]. Si la Corte quiere investigar va a encontrar muchos nexos del senador Gil con ‘Ernesto Báez’, con ‘Julián’ y con otros de ellos. A esto hay que prestarle atención. [...] A mí me tiene que llamar la Corte y cuando me llame voy a decir nombres, a contar lo que he visto y lo que me hicieron a mí personajes como el ex alcalde Julio César Ardila, que era del senador Gil y resultó tener nexos directos con los ‘paras’”. (Ver: Nuevo escándalo en ‘parapolítica’: ex representante Yidis Medina acusa al senador Luis Alberto Gil. El Tiempo, Agosto 20 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3688322.html, última vez revisada: 08/20/2007). (Ver también: Yidis, lista a declarar en contra del senador Gil a quien vincula con los paramilitares. Revista Semana, Agosto 21 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105746, última vez revisada: 08/22/2007).

“La Fiscalía también tuvo en cuenta el testimonio de Yidis Medina, quien dijo que dos paramilitares, alias Hérold y 60, le confesaron del respaldo de las Auc al grupo político de Gil”. (Ver: Las ‘vueltas’ de Gil con las Auc. El Espectador, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso93534-vueltas-de-gil-aucm>, última vez revisada: 12/12/2008).

¹⁵⁸ *“La Corte Suprema indaga los alcances del ‘acuerdo de Puerto Berrio’, suscrito por Luis Alberto Gil, Óscar Reyes, Alfonso Riaño y José Manuel Herrera en la misma época del Pacto de Ralito. [...] Según el legislador del Polo Democrático, Gil y otros congresistas asistieron a una reunión con alias Ernesto Báez para hacer una alianza en la que los primeros recibirían apoyo económico y facilidades para hacer campaña política, mientras el segundo se beneficiaría con decisiones de los nuevos elegidos. La cita se habría realizado por la misma época del Pacto de Ralito de 2001, en el que 28 líderes de la Costa Atlántica y los jefes paramilitares Salvatore Mancuso, Don Berna, Jorge 40 y Báez acordaron ‘refundar la Patria’. Petro se abstuvo de revelar los nombres de los demás asistentes al encuentro, pero indicó que éste se cumplió en Puerto Berrio, Antioquia. ‘Los demás nombres los debe decir Báez, quien se comprometió, mediante la ley de justicia y paz, a contar la verdad sobre sus acciones en el paramilitarismo’, indicó el senador opositor”. (Ver: Pacto con Ernesto Báez enreda a cuatro congresistas de Santander. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Agosto 14 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105611, última vez revisada: 04/05/2008). (Ver también: Políticos de Santander firmaron pacto con paramilitares en Puerto Berrio denuncia el senador Petro. El Tiempo, Agosto 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-08-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3679813.html, última vez revisada: 08/15/2007; Políticos de Santander firmaron pacto con paramilitares en Puerto Berrio denuncia el senador Petro. El Tiempo, Agosto 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-08-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3679813.html, última vez revisada: 08/15/2007).*

¹⁵⁹ *“Alias ‘Julián Bolívar’ precisó ante la Fiscalía otro hecho de supuesta incursión en ‘parapolítica’, tras manifestar que ‘por esa época de 2002 supe de un senador de Santander llamado Luis Alberto Gil que buscaba la forma de reunirse con Iván Duque en Puerto Berrio. Allí se reunieron, pero no fui a esa reunión porque era escuchar el mismo discurso mamón y canson de los políticos. Supe que Gil le reclamó porque no lo estaban dejando hacer campaña en Puerto Wilches y Sabana de Torres, porque allí les quitaban los pasacalles y los afiches, no sé qué hablaron para que lo dejaran trabajar”, puntualizó al señalar que la reunión se suscitó en un paraje cercano a la finca Las Granjas de esa localidad”. (Ver: En segunda versión libre de Justicia y Paz ‘Julián Bolívar’ anuncia que búsqueda de restos del 16 de mayo está cerca. Édgar Omar Bustos A., La Vanguardia Liberal, Barrancabermeja, Enero 26 de 2008, <http://www.vanguardia.com/2008/1/26/bar1.htm>, última vez revisada: 04/05/2008).*

Estado de proceso: El 25 de julio de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar^{CXXV}; el 11 de octubre de 2007 fue llamado a indagatoria por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares (citado para el 19 de octubre)^{CXXVI}; el 11 de octubre de 2007 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{CXXVII} (reemplazado en el Congreso por Edgar Espíndola^{CXXVIII}); el 10 de octubre de 2007 la Súpersalud le revocó la licencia a la Administradora del Régimen Subsidiado, ARS, de Solsalud, entidad que administra recursos del régimen subsidiado que fundó Gil Castillo^{CXXIX}; el 23 de octubre de 2008 el fiscal Julio Arboledo Ripoll asumió el proceso en reemplazo del fiscal Ricardo Mezamell, debido a la demora en el proceso en contra del ex senador Gil Castillo¹⁶⁰; el 31 de octubre de 2008 la Corte Suprema de Justicia envió una carta a la Fiscalía General de la Nación para que le informe sobre el estado actual del proceso en contra del ex senador Gil Castillo¹⁶¹; el 24 de noviembre de 2008 la Fiscalía General de la Nación le

¹⁶⁰ *“Un nuevo Fiscal asumió la investigación de parapolítica de los ex congresistas santandereanos de Convergencia Ciudadana, Luis Alberto Gil, José Manuel Herrera y Alfonso Riaño. Se trata del fiscal Julio Arboledo Ripoll quien desde el pasado 23 de octubre asumió el proceso en reemplazo de Ricardo Mezamell, removido de la investigación por instrucción directa del fiscal General, Mario Iguarán, a quien la Corte Suprema de Justicia le pidió celeridad sobre estos y otros casos de ex congresistas investigados por parapolítica. [...] Por ahora, el proceso de Gil, Herrera y Riaño está para tomar una decisión de fondo, es decir, pueden ser llamados a ampliar indagatoria, a juicio o, por el contrario, según la determinación que tome el nuevo Fiscal con base en el material probatorio, podría precluir el proceso”.* (Ver: *Nuevo Fiscal asume el proceso de parapolítica de Convergencia*. Ana María Valencia S., Vanguardia Liberal, Noviembre 8 de 2008, <http://vanguardia.com/politica/local/12450-nuevo-fiscal-asume-el-proceso-de-parapolitica-de-convergencia>, última vez revisada: 11/20/2008).

“[E]l vicefiscal general Guillermo Mendoza, reveló que el fiscal del caso, Ricardo Meza Amel, había decidido dejar el cargo al no poder explicar a sus superiores las razones por las cuales tenía engavetado el expediente. El anuncio no sorprendió a sus compañeros de la Unidad de Fiscales Delegados ante la Corte Suprema de Justicia, pues la poca diligencia de Meza para tramitar los procesos que tenía a cargo, además de su impericia, eran cosa sabida. ‘Meza no tenía ninguna trayectoria en la rama judicial y llegó a esa alta posición gracias a recomendaciones de influyentes juristas’, le dijo a CAMBIO un fiscal que pidió reserva de su nombre. [...] Los pobres resultados del Fiscal que mantuvo congelado el proceso contra el ex senador Gil coinciden con la calificación que obtuvo en el reciente examen de méritos realizado por la Universidad Nacional para cumplir con la norma legal que exige concurso para proveer los cargos de fiscales. Meza Amel se rajó y más temprano que tarde debía dejar el puesto. No obstante, la Fiscalía y la Procuraduría investigarán si la demora en el trámite del proceso solo obedeció a su falta de pericia o si obró con negligencia en forma deliberada. [...] Los procesos a cargo de Meza y de Echeverry fueron reasignados y el vicefiscal Mendoza pidió a los nuevos investigadores mayor rigor en los términos. La Procuraduría, a su vez, designó agentes especiales para vigilar los trámites”. (Ver: *Fiscales removidos por dilatar procesos de parapolítica tenían en común la falta de preparación*. Revista Cambio, Noviembre 12 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/802/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4662262.html, última vez revisada: 11/20/2008). (Ver también: *Insubsistentes fueron declarados dos fiscales delegados que manejaban procesos clave*. El Tiempo, 11 de noviembre de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/insubsistentes-fueron-declarados-dos-fiscales-delegados-que-manejaban-procesos-clave_4657486-1, última vez revisada: 11/20/2008; *¿Por qué renunció el Fiscal Ricardo Mezamell?* Verdadabierta.com, Noviembre 11 de 2008, <http://www.verdadabierta.com/web3/noticias/54-generales/540-ipor-que-renuncio-el-fiscal-ricardo-mezamel>, última vez revisada: 11/20/2008; *Salida de fiscal delegado buscaba evitar impunidad: Fiscal General (e)*. Asdrubal Guerra, W Radio, Noviembre 11 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=708237>, última vez revisada: 11/20/2008).

¹⁶¹ *“La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia le pidió en una carta dirigida al fiscal General de la Nación, Mario Iguaran, le informe el estado actual de la investigación de 12 congresistas que renunciaron a su fuero, luego de ser vinculados a la llamada parapolítica. Luego de un año, la Sala Penal ha pedido información sobre los avances del ‘trámite y estado actual’ de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que*

dictó medida de aseguramiento en su contra^{cxxx}; el 24 de noviembre de 2008 fue detenido por orden de la Fiscalía General de la Nación por su presunta responsabilidad en el delito de concierto para delinquir y constreñimiento al sufragante¹⁶²; el 26 de noviembre de 2008 la defensa de Gil Castillo pedía la revocatoria de la medida de aseguramiento^{cxxxi}; el 21 de julio de 2009 la Fiscalía General de la Nación le llamó a juicio por su presunta responsabilidad en los delitos de concierto para delinquir agravado y constreñimiento al sufragante¹⁶³; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia¹⁶⁴.

han sido remitidas a la Fiscalía para su investigación. La Corte ha pedido información sobre los procesos de los congresistas: Héctor Julio Alfonso, Vicente Blel Saad, Enrique Emilio Ángel Barco, Oscar Wilches, Luis Carlos Torres, José Vicente Lozano, José Manuel Herrera, Alfonso Riaño, Luis Alberto Gil, Miguel Alfonso de la Espriella, José Castro Pacheco y Dieb Maloof. En una escueta carta, la Corte señaló: 'Muy comedidamente me permito solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, informe a esta corporación el trámite y estado actual de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que relaciono a continuación y que fueron enviadas a ese despacho por competencia'. La misiva fue enviada al fiscal general el 31 de octubre de este año, la cual fue confirmada por el presidente de la Sala Penal, Sigifredo Espinosa". (Ver: Piden cuentas a la Fiscalía sobre 12 investigaciones de la parapolítica. Caracol Radio, Noviembre 5 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=704542>).

"A LA Fiscalía General de la Nación llegó una carta enviada por la Corte Suprema de Justicia en la que le ordena al ente acusador remitir un informe de las investigaciones que le adelanta a doce congresistas acusados de nexos con las Auc y que renunciaron a su fuero. Aunque ya hay algunos condenados, el alto Tribunal quiere saber qué ha pasado con cada uno de los expedientes; por ejemplo, si han servido para implicar a terceros". (Ver: Corte Suprema le exige a la Fiscalía resultados en la parapolítica. El Nuevo Siglo, Noviembre 6 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>).

¹⁶² *"Reuniones clandestinas documentadas con Ernesto Báez y Julián Bolívar ocurridas en Medellín, Puerto Berrío y Bucaramanga; cartas en las que se le reporta a las autodefensas el número de votos obtenidos de los candidatos; múltiples declaraciones de ex concejales de Barrancabermeja (Santander) y de subalternos de Macaco, entre otros, constituyen la columna vertebral del proceso que hoy tiene en la cárcel al ex senador y fundador de Convergencia Ciudadana, Luis Alberto Gil, y los ex representantes José Manuel Herrera y Alfonso Riaño. En una providencia de 93 páginas conocida por El Espectador, la Fiscalía concluyó que existen evidencias del pacto político que selló el grupo de Gil con las autodefensas en el departamento de Santander. Testimonios relacionan a Gil en reuniones con jefes paramilitares. La primera se efectuó en diciembre de 2001 en un conocido restaurante de Medellín, en El Poblado, y a ésta asistió Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez. La Fiscalía documentó un segundo encuentro, en enero de 2002, entre Gil y los 'paras' Báez y Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar. A la reunión, llevada a cabo en Puerto Berrío, Antioquia, también acudieron varios concejales de Barrancabermeja [...]. Asimismo, obra en el expediente la declaración de David Hernández López, alias Diego Rivera, desmovilizado del Frente Libertadores del Sur y mano derecha de Julián Bolívar. Según le contó a la justicia, Luis Alberto Gil se reunió con él en marzo de 2006 en el Hotel Chicamocha de Bucaramanga [...]. (Ver: Las 'vueltas' de Gil con las Auc. El Espectador, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso93534-vueltas-de-gil-aucm>, última vez revisada: 12/12/2008). (Ver también: Capturan a ex senador Luis Alberto Gil. Fiscalía General de la Nación, Noviembre 24 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/otros/UdCSJGilNov24.htm>, última vez revisada: 12/12/2008).*

¹⁶³ *"El fiscal general, Mario Iguarán Arana, anunció este martes el llamamiento a juicio de los ex congresistas Luis Alberto Gil Castaño y Alfonso Riaño Castillo, por su presunta responsabilidad en calidad de autores de los delitos de concierto para delinquir agravado, por promover y apoyar grupos armados ilegales, y constreñimiento al sufragante. [...] Igualmente, en la providencia se compulsan copias a la Unidad Nacional contra el Lavado de Activos y para la Extinción del Derecho de Dominio, para que se investigue el origen de los dineros con los que se desarrollaron empresas, como: Solsalud E.P.S, Ganasalud Limitada, Multiproductos Ltda., y Convergencia*

27. Gnecco Cerchar, José Eduardo [ex Senador, Cesar, Liberal, no-oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Pacto de Ralito^{cxxxii}.

Estado de Proceso: Llamado a indagatoria por orden de la Fiscalía General de Nación por aparecer como firmante del Pacto de Ralito^{cxxxiii}; el 5 de octubre de 2007 la Fiscalía delegó al Cónsul en Italia para que recepcionara la indagatoria del ex congresista Gnecco Cerchar (según la Fiscalía Gnecco Cerchar, tiene ciudadanía italiana y se ha negado a regresar a Colombia, alegando que su vida corre peligro, ya que estuvo secuestrado junto con sus hijos por organizaciones paramilitares)^{cxxxiv}; el 12 de marzo de 2008 la Fiscalía General de Nación le dictó medida de aseguramiento y orden de captura en su contra por el delito de concierto para delinquir agravado^{cxxxv}; el 10 de agosto de 2009 la Fiscalía General de la Nación archivó la investigación en su contra¹⁶⁵.

Ciudadana, toda vez que en el curso de la investigación se estableció la existencia de ‘una recíproca colaboración y un crecimiento paralelo de las empresas dedicadas a la salud y otros servicios’ con el citado movimiento político”. (Ver: Fiscalía acusa a los excongresistas Gil Castillo y Riaño Castillo. Fiscalía General de la Nación, Julio 21 de 2009, <http://fgn.fiscalia.gov.co:8080/Fiscalia/contenido/controlador/controlador>, última vez revisada: 07/29/2009). (Ver también: A juicio ex congresistas Luis Alberto Gil y Alfonso Riaño. Miller Rubio, CMI, Julio 21 de 2009, <http://www.cmi.com.co/?ir=noticia¬a=32248&seccion=7>, última vez revisada: 07/29/2009; Fiscal Delegado llamó a juicio a Gil y a Riaño. Ana María Valencia S., Vanguardia, Julio 22 de 2009, <http://www.vanguardia.com/politica/93-politica/34373-fiscal-delegado-llamo-a-juicio-a-gil-y-a-riano>, última vez revisada: 07/29/2009; A juicio ex congresista Luis Alberto Gil. Piden investigar a Yidis Medina por parapolítica. Caracol Radio, Julio 21 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=848712>, última vez revisada: 07/29/2009; Fiscalía llamó a juicio al ex congresista Luis Alberto Gil. El Tiempo, Julio 22 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/fiscalia-llamo-a-juicio-al-ex-congresista-luis-alberto-gil_5665708-1, última vez revisada: 07/29/2009; Ex congresista Luis Alberto Gil, a juicio por parapolítica. El Espectador, Julio 21 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo151847-ex-congresista-luis-alberto-gil-juicio-parapolitica>, última vez revisada: 07/29/2009; Defensa de Gil apelará el llamado a juicio. Ana María Valencia S., Vanguardia, Julio 23 de 2009, <http://www.vanguardia.com/politica/93-politica/34480-defensa-de-gil-apelara-el-llamado-a-juicio>, última vez revisada: 07/29/2009).

¹⁶⁴ *“La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. ‘La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero’, explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almario”. (Ver: Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).*

¹⁶⁵ *“Un fiscal de la unidad antiterrorismo archivó la investigación a favor del ex senador José Eduardo Gnecco, inicialmente sindicado de tener nexos con las autodefensas por haber sostenido una reunión en la finca ‘El*

28. Gómez Gallo, Luís Humberto [ex Senador, Tolima, Conservador, Uribista, ex presidente del Senado]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares; concierto para cometer homicidio¹⁶⁶.

Pruebas: Anónimo¹⁶⁷; José Wilton Bedoya Rayo, alias Moisés¹⁶⁸; Eduardo Alexander Carvajal Rodas¹⁶⁹;

Caramelo', en el departamento de Córdoba. Según se conoció, la reunión que habría sostenido fue cuando se desempeñó como senador de la República entre 1998 y el 2002. La orden de captura que pesaba contra el ex senador Pepe Gnecco fue suspendida porque no fue suficiente para evidenciar una responsabilidad por la reunión sostenida con grupos paramilitares en Ralito". (Ver: Archivan investigación a favor del ex senador Pepe Gnecco por "parapolítica". Caracol Radio, Agosto 10 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=859126>, última vez revisada: 08/12/2009).

¹⁶⁶ *"El pasado mes de octubre, 'Moisés' le dijo a magistrados de la Corte que el senador participó en un plan para asesinar al representante a la Cámara Pompilio de Jesús Avendaño, cuando corría el año 2001. El ex 'para' dijo que Gómez Gallo habría pagado 300 millones de pesos para que los paramilitares mataran a Avendaño. Según 'Moisés', entre junio y julio del 2001, el congresista se habría reunido en tres ocasiones con el comandante 'Elías' para solicitar la muerte de Avendaño, al parecer por problemas pasionales. La primera reunión habría sido en el hotel Tocarema, de Girardot. La segunda en la finca La Chiguagua, en la vereda Tomín del municipio de San Luis (Tolima) y la tercera en un restaurante del centro de Ibagué, en la que además también habría participado Eduardo Restrepo, el 'Socio'". (Ver: Capturado Luis Humberto Gómez Gallo, ex presidente del Congreso, por 'parapolítica'. El Tiempo, Diciembre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/nacion/tolima/2007-12-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3854398.html, última vez revisada: 12/12/2007).*

¹⁶⁷ *"Hace varios meses un anónimo, que fue desestimado por las autoridades judiciales, aseguraba que Gómez Gallo tenía nexos con el narcotraficante y paramilitar Eduardo Restrepo Victoria, alias El Socio". (Ver: Corte llama a indagatoria a senador y abre investigación previa contra otros dos, por escándalo de parapolítica. Caracol Radio, Septiembre 25 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/484966.asp>, última vez revisada: 04/05/2008).*

¹⁶⁸ *"Tres ex miembros de las Autodefensas dijeron que las reuniones se dieron en el hotel Tocarema, de Girardot, la finca Chiguagua, de San Luis (Tolima), y el establecimiento La Florida, de Ibagué. Los encuentros ocurrieron en el 2001 -según las declaraciones de los ex 'paras' a quienes la Corte da total credibilidad-. En ellos participaron el senador Luis Humberto Gómez Gallo, 'Elías', jefe del bloque Tolima de las Auc, y Eduardo Restrepo Victoria, 'el Socio'. [...] Según el documento, los encuentros con narcos y 'paras' tenían como objetivo pactar 'un acuerdo bilateral entre los señalados congresistas y el bloque Tolima de las Auc'. Ese acuerdo, dicen los magistrados, habría tenido el objetivo de propiciar la toma del control de las Auc en una amplia zona del Tolima.*

"Para los magistrados de la Sala Penal de la Corte hay sustento en los testimonios que rindieron, entre otros José Wilton Bedoya, 'Moisés', y César Mora, 'Tyson', ex integrantes del bloque Tolima, sobre esas reuniones. Incluso, sustento para aseverar que en una de ellas, como lo señaló 'Moisés', Gómez Gallo habría pagado 300 millones de pesos a los 'paras' para que asesinaran al actual representante Pompilio Avendaño. (Ver: Tres encuentros con 'paras' sostuvo senador Gómez Gallo, según investigación de la Corte Suprema. El Tiempo, Diciembre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-12-12/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3855355.html, última vez revisada: 12/12/2007).

"Uno de los testigos, Wilton Bedoya, ha relatado episodios que apuntan a demostrar una estrecha relación entre Gómez Gallo y este capo, entre ellos una reunión en el 2001 en un lugar público y concurrido de Ibagué. La defensa del congresista se pregunta cómo pudo haberse dado ese encuentro sin que nadie lo notara, cuando Gómez Gallo era ya una figura conocida, y 'El Socio', uno de los hombres más perseguidos. Y cuestiona que el testigo no haya sido capaz de describir correctamente al senador, elemento clave para darle sustento a su

relato. Bedoya asegura, además, que Gómez Gallo fue a una cita con un emisario del bloque Tolima en el hotel Tocarema de Girardot y le entregó una caja con 300 millones de pesos en efectivo para que el frente de las Auc asesinara al dirigente Pompilio Avendaño, supuesto adversario de Gómez Gallo. Avendaño ya declaró que jamás ha tenido enfrentamientos con el senador conservador. [...] Después de un contrainterrogatorio de la defensa, en el que Bedoya cayó en varias contradicciones e inconsistencias, el testigo aseguró que dejaría de colaborar con la Justicia y explicó que funcionarios judiciales, entre ellos un magistrado auxiliar de la Corte, le ofrecieron beneficios judiciales a cambio de que declarara contra Gómez Gallo. Como si las dudas fueran pocas, Bedoya ha sido acusado de extorsionar a personalidades del Tolima, entre ellos el alcalde de Lérida, a quien pidió dinero a cambio de no vincularlo a la 'parapolítica'". (Ver: El caso Gómez Gallo. El Tiempo, Enero 17 de 2008, http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/2008-01-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_HL-3924229.html, última vez revisada: 04/05/2008).

"JOSÉ WILTON BEDOYA compareció dos veces ante los investigadores de la Corte. Primero, el 25 de octubre de 2007 y luego el 20 de noviembre. Estos son apartes de lo que dijo: Sobre la reunión en el Tocarema. 25 DE OCTUBRE: 'Lo vi (a Gómez Gallo) reunido con el comandante Elías. La primera vez fue en Girardot, en el hotel Tocarema donde estuvo presente el comandante Elías, Tyson, Cesar Mora, John Mario, Elías, mi persona. Eso fue en el 2001. A comienzos del 2001. Le dio a Elías 300 millones para que matara a Pompilio Avendaño'. 20 DE NOVIEMBRE: 'En el Tocarema no alcancé a ver a Gómez Gallo. No lo vi en ningún momento. Tampoco vi los 300 millones de pesos. Pero de eso me enteré después (...)'. Sobre la reunión en Ibagué: 25 DE OCTUBRE: 'La última reunión que ellos (Gómez Gallo y El Socio) tuvieron fue como a los dos meses, acá en Ibagué. Estuvieron reunidos acá en un estadero que se llama La Florida. Estuvo Elías, estaba Tyson, Monochangua, la esposa de Elías y yo. Después de estar ahí reunidos como a la media hora o a los 40 minutos apareció El Socio, Luis Eduardo Restrepo y ahí si no sé decirle más porque cuando llegó él nos dijeron que nos retiráramos de la mesa donde estábamos todos (...) Se quedaron Elías, El Socio y Luis Humberto Gómez Gallo'. 20 DE NOVIEMBRE: 'Yo no sé quiénes se sentaron en la mesa porque yo me quedé afuera en la camioneta. (...) Yo estaba en la camioneta cuando él (Gómez Gallo) llegó y Tyson requisó al senador. No vi más'". (Ver: Testimonios cuestionables siembran dudas en el proceso contra el ex congresista Luis Gómez Gallo. Revista Cambio, Enero 9 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/758/ARTICULO-PRINTER_FRIENDLY-PRINTER_FRIENDLY_CAMBIO-3913569.html, última vez revisada: 08/14/2008).

"El ex paramilitar Bedoya Rayo aseguró ante la Corte Suprema que en 2001, en fecha que no supo precisar, Gómez Gallo se habría reunido con un emisario del bloque Tolima de las autodefensas en el Hotel Tocarema de Girardot para entregarle 300 millones de pesos a cambio de que atentara contra el dirigente político Pompilio Avendaño. Pero su versión carecía de verosimilitud, no solo porque no supo explicar de qué forma fueron entregados los supuestos 300 millones de pesos, sino porque el propio Avendaño declaró que jamás tuvo conflictos políticos y personales con el ex presidente del Senado. Posteriormente afirmó -al ser contra-interrogado por la defensa del ex parlamentario- que 'en el Tocarema no alcancé a ver a Gómez Gallo. No lo vi en ningún momento. Tampoco vi los 300 millones de pesos. Pero de eso me enteré después. (...)'. En su extravagante testimonio Bedoya Rayo no supo describir físicamente al ex parlamentario conservador, aunque sostuvo que presenció una reunión de Gómez Gallo con jefes paramilitares en una finca del Tolima a la que habría asistido 'con saco y corbata'. En su momento -y ante las evidentes y graves contradicciones en las que habría incurrido- Bedoya Rayo declaró que un grupo de investigadores de apoyo de la Fiscalía y un magistrado auxiliar de la Corte Suprema lo buscaron para pedirle que declarara en contra del parlamentario a cambio de supuestos beneficios judiciales, pero que no le habrían cumplido con las promesas, razón por la cual seguía preso". (Ver: Fragilidad de los testimonios llevó a la libertad a Gómez Gallo. Revista Cambio, Agosto 14 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/789/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4445393.html, última vez revisada: 08/14/2008).

¹⁶⁹ "Es casi increíble que la entidad investigadora tenga el coraje de dudar si el abogado Ricardo Ramírez exista, toda vez que es un profesional del derecho reconocido de la región y fue personero Municipal en la administración de la ex alcaldesa Carmen Inés Cruz. ¿Será difícil para la entidad dar con su identidad y paradero?. Viene a colación el nombre del jurista, cuando los desmovilizados Eduardo Alexander Carvajal Rodas

Edwin Hernando Carvajal Rodas; Miguel Antonio Herrera Arciniegas¹⁷⁰; César Augusto Mora, alias Tyson¹⁷¹; Robinson Javier Guilombo Arroyo, alias Esteban¹⁷².

y Edwin Hernando Carvajal Rodas, en declaraciones y entrevista con los entes de investigación, aseguraron que Ramírez los visitó para que no declararan en contra de Gómez Gallo y Gonzalo García. [...] 'Juan David Betancur Rodas, manifiesta que su verdadero nombre es Edwin Hernando Carvajal Rodas y ha pertenecido a las AUC, Bloque Tolima desde el año 2000, y de manera, un tanto genérica, expresa que el doctor Luis Humberto Gómez Gallo sí tiene nexos con las Autodefensas, que hay comandantes que saben mucho, pero que por miedo no hablan, y pone de presente un hecho que califica de 'bajeza' y es el relacionado con un abogado de nombre de Ricardo Ramírez, quien fue al centro de reclusión y luego de hablar con varios miembros de las AUC, lo hizo salir a él y les dijo que iba de parte de los políticos y ofreció puestos y una suma de dinero para que se retractaran de lo dicho en contra del representante Gonzalo García y del senador Gómez Gallo'. (Ver: Lo que no se ha dicho sobre la investigación de Gómez Gallo. El Nuevo Día, Agosto 28 de 2008, http://www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=11108&Itemid=47, última vez revisada: 09/03/2008).

¹⁷⁰ "La Sala Penal de la Corte Suprema, en la medida de aseguramiento, basa su decisión en las declaraciones de Robinson Guilombo, Wilton Bedoya y Miguel Antonio Herrera Arciniegas, ex 'paras' del bloque Tolima. Los magistrados le dan credibilidad a los testimonios que relacionan al senador con esa facción 'para', creada por el extraditado narcotraficante Eduardo Restrepo Victoria, 'El Socio'. Precisamente, la captura de Gómez Gallo se produjo el mismo día en que 'El Socio' fue entregado a la DEA, para que responda ante autoridades de E.U. por narcotráfico". (Ver: Defensa de senador Luis Humberto Gómez Gallo cuestiona credibilidad de testigos en su contra. El Tiempo, Enero 4 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-01-04/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3882566.html, última vez revisada: 04/05/2008).

¹⁷¹ "Magistrados auxiliares de la Corte Suprema de Justicia escucharon en indagatoria a dos paramilitares detenidos en la cárcel de La Dorada, considerados piezas clave en la investigación por la "parapolítica" en el Tolima. César Augusto Mora, alias 'Tyson' y José Wilton Bedoya Rayo, alias 'Moisés' fueron escuchados por los magistrados que se desplazaron desde Bogotá, quienes los indagaron sobre los supuestos vínculos del senador Luis Humberto Gómez Gallo y el representante a la Cámara, Gonzalo García, con grupos de autodefensas". (Ver: 'Parapolítica' llega al Consejo de Estado. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Octubre 20 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=107050, última vez revisada: 04/05/2008; Rindieron indagatoria alias "Tyson" y "Moisés", piezas clave en la investigación contra congresistas del Tolima. Caracol Radio, Noviembre 20 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/509234.asp>, última vez revisada: 04/05/2008).

"'Elías me dijo que localizara en Ibagué a Pompilio Avendaño, que le hiciera inteligencia porque tocaba recogerlo (asesinarlo), por un problema personal con el Senador, todo por una mujer', cuenta la versión entregada por César Augusto Mora Guzmán, alias 'Tyson', al narrar lo sucedido en la primera reunión en el hotel Tocarema. Para concretar la 'vuelta', calificativo con el que los paras denominan el homicidio, el dirigente político conservador habría asistido a un segundo encuentro, esta vez en la finca Chigüagüa, ubicada en la vereda Tomín, en San Luis (Tolima). 'Gómez Gallo le entregó a 'Elías' 300 millones de pesos para hacer la vuelta', se afirma en la medida de aseguramiento proferida por la Corte Suprema. [...] Pero la 'vuelta' no era tan fácil. 'Cuando le hice seguimiento a Pompilio Avendaño me enteré que era un político duro, que estaba bien relacionado y le dije a 'Elías' que a ese man le pesaba el c..., que no era tan fácil darle', le dijo a un medio de comunicación local el 'para' encargado de concretar la muerte de Avendaño". (Ver: Corte Suprema abrió investigación preliminar al representante Pompilio Avendaño Lopera. El Nuevo Día, Enero 31 de 2008, www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=4261&Itemid=47, última vez revisada: 01/31/2008).

¹⁷² "Se trata de Robinson Javier Quilombo Arroyo, un joven nacido hace 21 años en Planadas, Tolima, y que [...] ingresó al bloque Tolima de las AUC. Por medio de este grupo paramilitar se volvió escolta de 'El Socio' en 2003. Según las autoridades, conoce al dedillo a Restrepo. Sabe de memoria los nombres de sus esposas, de sus

Estado de Proceso: El 25 de septiembre de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar por sus presuntos nexos con narcotraficantes y paramilitares Eduardo Restrepo Victoria, alias El Socio, y Wilber Alirio Varela¹⁷³; el 1 de noviembre de 2007 fue llamado a indagatoria por orden de la Corte Suprema de Justicia^{cxxxvi}; el 8 de noviembre de 2007 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{cxxxvii}; el 10 de diciembre de 2007 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia, al considerar que existían suficientes evidencias que lo vincularía con el Bloque Tolima,

amantes, de sus 13 hijos y detalla la ubicación de cada una de las propiedades de su ex jefe. 'Con Lida tiene tres hijos. Una niña, Lupe, de 5 años, es ahijada de Varela [...] En el barrio Interlaken tiene otro apartamento en donde vive otra de sus mujeres que es modelo. Se llama Sandra y le dicen 'la barbie' [...]', dicen algunos apartes de sus declaraciones. También le contó al fiscal de los vínculos de su patrón con políticos 'importantes', empresarios, abogados y policías del Tolima. Cuando le preguntaron si durante su labor como escolta observó la presencia de políticos en la finca La Morena o en propiedades de Restrepo, Quilombo contestó: 'Yo una vez observé a Gómez Gallo'". (Ver: La otra verdad de 'El Socio'. Revista Semana, Agosto 12 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=96409, última vez revisada: 04/05/2008).

"A las sindicaciones por presunto paramilitarismo se suman las de un ex paramilitar conocido como Róbinson Javier Guillombo, alias 'Esteban', quien habló de una supuesta reunión del Gómez Gallo con Eduardo Restrepo, el 'Socio', para recibir una bolsa con dinero. Guillombo dijo que conoció a Gómez Gallo entre marzo y abril del 2004 cuando era escolta de Restrepo. 'Pille que ahí hay un puente, que es la variante a Armenia. Hay unas casitas bonitas a mano derecha, es como campestre. Él [Gómez Gallo] estaba ahí. A él le dieron plata, yo fui testigo de eso', afirma Guillombo. También dice: 'escuché de boca de Eduardo que ese señor estaba viviendo en un apartamento suyo en el edificio Camino Dorado, al pie de la discoteca Kefri, en Ibagué'. [...] En el interior de la organización se comentaba que Gómez Gallo era de la nómina de Eduardo', dijo Guillombo en su declaración a la Fiscalía, que fue evaluada por la Corte." (Ver: Capturado Luis Humberto Gómez Gallo, ex presidente del Congreso, por 'parapolítica'. El Tiempo, Diciembre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/nacion/tolima/2007-12-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3854398.html, última vez revisada: 12/12/2007).

¹⁷³ *"[E]l Senador Luis Humberto Gómez Gallo vinculado a una investigación preliminar por la Corte Suprema de Justicia dijo que tiene la absoluta certeza que la sala penal no lo llamará a indagatoria por sus presuntas relaciones con un narcotraficante del Tolima. 'Tengo la absoluta certeza de que esto no va a pasar de las preliminares y no va a ser una investigación formal y por supuesto me ratifiqué en decir que renunciaré a la carrera política en caso de que me llamen a indagatoria, porque tengo la confianza de que será archivada esta diligencia preliminar'". (Ver: Senador garantiza que la Corte no lo llamará a indagatoria. Asdrubal Guerra, W Radio, Septiembre 26 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=485196>, última vez revisada: 04/05/2008). (Ver también: Corte llama a indagatoria a senador y abre investigación previa contra otros dos, por escándalo de parapolítica. Caracol Radio, Septiembre 25 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/484966.asp>, última vez revisada: 04/05/2008; Abren indagación preliminar contra senadores Luis Humberto Gómez y Vicente Blel por 'parapolítica'. El Tiempo, Septiembre 25 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3737675.html, última vez revisada: 09/27/2007; Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; Noticias breves de justicia: A indagatoria, senador Luis Carlos Torres. El Tiempo, Septiembre 25 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09-26/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3738211.html, última vez revisada: 09/26/2007).*

"Eduardo Restrepo Victoria el 'Socio', fue extraditado al mediodía de ayer a E.U., en donde es pedido por narcotráfico. Autoridades lo señalan como el "hombre de confianza" de uno de los capos más buscados: Wilber Varela, 'Jabón'. Restrepo estaba detenido desde el año pasado". (Ver: Noticias breves de justicia: Extraditado el 'Socio', hombre clave de 'Jabón'. El Tiempo, Diciembre 10 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-12-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3854054.html, última vez revisada: 01/26/2008).

creado por el extraditado narcotraficante Eduardo Restrepo Victoria, alias El Socio^{cxviii}; fue reemplazado en el Congreso por Milton Rodríguez Sarmiento^{cxix}; el 25 de enero de 2008 la Corte Suprema negó el recurso de reposición interpuesto por Gómez Gallo y dejó en firme su medida de aseguramiento^{cxl}; el 20 de mayo de 2008 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{cxli}; el 12 de agosto de 2008, la Fiscalía General de la Nación precluyó¹⁷⁴ la investigación y ordenó su libertad, al no encontrar pruebas suficientes para seguir con la investigación en su contra^{cxlii} (al mismo tiempo vencieron los términos¹⁷⁵); el 7 de octubre de 2008

¹⁷⁴ “El 11 de agosto la Fiscalía precluyó la investigación que se seguía contra el ex presidente del congreso Luis Humberto Gómez Gallo, detenido desde el 10 de diciembre de 2007, acusado por desmovilizados de reunirse en tres oportunidades con paramilitares de Tolima. Los ex combatientes aseguraron que en 2001 Gómez tuvo encuentros con el comandante ‘Elías’ y el extraditado Eduardo Restrepo Victoria, alias el ‘Socio’. Sin embargo, cuando la Fiscalía empezó a investigar, encontró inconsistencias. Gómez argumentó que no tenía votaciones atípicas y logró demostrar que se encontraba en España para el momento en que se realizaron las reuniones en las se decía que participó. Además, el mismo desmovilizado no logró identificar a Gómez cuando en una diligencia se le puso en frente una fila de personas para que lo identificara. La Procuraduría no estuvo de acuerdo con la preclusión. Sostiene que el testigo no identificó a Gómez por temor, ya que en días previos a esa diligencia, en la cárcel de Picalaña –donde está recluso– corrió el rumor de que sería asesinado el que atestiguara contra políticos importantes”. (Ver: ¿Se acaba la para-política?. Revista Semana, Agosto 18 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114759, última vez revisada: 09/03/2008).

“Una de las razones por la cual, al parecer, la Fiscalía precluyó la investigación del ex Presidente del Senado, fue paradójicamente porque aunque se comprobara que Gómez Gallo hubiera tenido algún tipo de relación de amistad o negocios con el narcotraficante extraditado hacia los Estados Unidos, Eduardo Restrepo Victoria, alias ‘El Socio’, esto no lo señala como coautor de la causa paramilitar. ‘Muy distinto es que Restrepo Victoria tuviese relaciones con algunos cabecillas de los paramilitares para facilitar y acrecentar su negocio ilícito del narcotráfico y que por ello tuviera que pagar o entregar una cuota o ayuda económica a las AUC; pero, no por ello, aún en el supuesto de que el senador Gómez Gallo sí haya tenido nexos o relaciones de amistad o negocios con alias ‘El Socio’, se pueda de manera lógica y objetiva suponer o afirmar que, en consecuencia, el parlamentario se convierta en miembro o coautor de la causa paramilitar’, expresa la Fiscalía en el fallo”. (Ver: Lo que no se ha dicho sobre la investigación de Gómez Gallo. El Nuevo Día, Agosto 28 de 2008, http://www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=11108&Itemid=47, última vez revisada: 09/03/2008). (Ver también: Fiscalía no comprobó nexos entre Gómez Gallo, AUC y ‘El Socio’. El País, Agosto 19 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paonline/notas/Agosto192008/gomezgallo.html>).

¹⁷⁵ “Sobre la preclusión del caso de Gómez Gallo, quien fue presidente del Congreso al igual que Mario Uribe, el Fiscal General, Mario Iguarán dijo a SEMANA que se debió a que ‘no se dieron los elementos para una acusación’. Sin embargo, esa misma semana se vencían los términos, así que no es claro si el fiscal se apresuró a cerrar el caso porque ya vencían los términos o si realmente investigó y encontró que los diversos testigos que coincidieron en acusarlo mintieron”. (Ver: La pruebas ácidas de la parapolítica. Revista Semana, Agosto 21 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114665, última vez revisada: 09/03/2008).

“SEMANA: El ex presidente del Congreso Gómez Gallo quedó libre porque se les vencieron los términos.

“MARIO IGUARÁN: Coincidieron las fechas. Los términos se vencían supuestamente el viernes, pero es bastante discutible que fuera procedente una libertad por vencimiento de términos. Habría que discutir el momento en que empezaron a correr los términos para la Fiscalía porque el caso estuvo antes en la Corte Suprema. Lo que encontró el fiscal es que era procedente la preclusión porque no se dieron los elementos para una acusación en la que se necesitan elementos con los que se puede afirmar que se es autor o partícipe de un delito. He dicho que asumimos la carga de una incomprensión, antes que asumir la carga de una injusticia”. (Ver: El Fiscal se defiende. Revista Semana, Agosto 19 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114624, última vez revisada: 09/03/2008).

Gómez Gallo fue notificado que no puede salir del país, debido a que todavía tiene pendiente un recurso de apelación de la Procuraduría¹⁷⁶; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia¹⁷⁷.

29. González Bustos, Juan Manuel [Senador, Santander, Convergencia Ciudadana, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares y constreñimiento al elector.

Estado de proceso: No se tiene información si se adelanta investigaciones judiciales en su contra; el 21 de Julio de 2009 la Fiscalía General de la Nación se ordenó compulsar copias a la Corte Suprema de Justicia para que se investigue los supuestos nexos con el paramilitarismo y el delito de constreñimiento al elector¹⁷⁸.

30. Guerra de la Espriella, Antonio del Cristo [Senador, Sucre, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

¹⁷⁶ “Según el Ministerio Público, la determinación de precluir la investigación que se le adelantaba a Gómez Gallo fue apresurada y agrega que no tiene fundamento. Según el Procurador, las pruebas aportadas dentro del proceso eran más que suficientes para que éste tuviera que permanecer en la cárcel. La apelación por parte de la Procuraduría fue adoptada desde el mismo día en que la Fiscalía decidió ordenar la libertad de Gómez Gallo, y fue sustentada en que Julio César Martínez, fiscal Delegado ante la Corte Suprema, habría hecho una valoración apresurada de las declaraciones que entregaron los testigos. La Procuraduría manifestó que la relación entre Gómez Gallo con el narcotraficante Eduardo Restrepo Victoria, ‘El Socio’, guardaba un estrecho nexo con los paramilitares y demostraría un nexo indirecto en el que todos, tanto amigos como aliados, tenían sus propios intereses”. (Ver: Ex congresista Gómez Gallo no podrá salir del país. El Nuevo Día, Octubre 7 de 2008, http://www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=12397&Itemid=47, última vez revisada: 10/07/2008).

¹⁷⁷ “La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. ‘La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero’, explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almario”. (Ver: Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).

¹⁷⁸ “Iguarán Arana indicó que la resolución de acusación fue proferida por un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia, en cuya providencia se ordena compulsar copias a la Sala Penal del máximo Tribunal, para que se investigue los supuestos nexos con grupos ilegales y el delito de constreñimiento al elector en los que pudo incurrir Juan Manuel González Bustos, quien llegó al Senado como segundo renglón de Gil Castillo”. (Ver: Fiscalía acusa a los excongresistas Gil Castillo y Riaño Castillo. Fiscalía General de la Nación, Julio 21 de 2009, <http://fqn.fiscalia.gov.co:8080/Fiscalia/contenido/controlador/controlador>, última vez revisada: 07/29/2009).

Pruebas: Alí Therán Ricardo, alias Osorio¹⁷⁹.

Estado de proceso: La Corte Suprema de Justicia le abrió investigación preliminar^{cxliii}; (hermano de la Ministra de Comunicaciones María del Rosario Guerra^{cxliiv} y del ex senador José Guerra de la Espriella, condenado por recibir dineros de la mafia^{cxliv}).

31. Guerra de la Espriella, José [ex Senador, Córdoba, Liberal, no oficialista]

Presuntos delitos: Almacenamiento ilegal de armas de uso privativo de la fuerza pública; presuntos nexos con el paramilitarismo.

Estado de Proceso: En abril de 1998 fue condenado a 90 meses de prisión por los delitos de enriquecimiento ilícito, estafa y falsedad agravada¹⁸⁰; el 5 de febrero de 2009 un equipo de la investigadores del CTI de la Fiscalía, el DAS y la Sijin de la Policía Nacional decomisaron armamento del jefe paramilitar Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario, en su finca Las Palmas; no se tiene información si se adelanta investigaciones judiciales en su contra¹⁸¹; (es hermano de la Ministra de Comunicaciones María del Rosario Guerra y el Senador Antonio del Cristo Guerra de la Espriella^{cxlvi}).

¹⁷⁹ “Alí Therán Ricardo, alias Osorio, un ex escolta del desaparecido jefe paramilitar Rodrigo Mercado Peluffo, alias Cadena, detenido en la cárcel de máxima seguridad de Valledupar, le envió el 25 de agosto pasado una explosiva carta al comisionado de Paz Luis Carlos Restrepo [...]. [...] Osorio adelantó que en las próximas semanas le contará a la justicia que el senador Antonio Guerra de la Espriella, hermano de la ministra de Comunicaciones, María del Rosario Guerra, no sólo tuvo nexos con Cadena, sino que además, para mantener ‘su feudo político’, solía indisponer a otros barones políticos con el jefe paramilitar, entre los que nombró a Álvaro García Romero y a Carlos Silgado. ‘El senador Antonio Guerra de la Espriella fue un aliado incondicional de Cadena, que se benefició en todos los aspectos de su aparato militar’. [...] De igual manera, Osorio manifestó que en la finca de Guerra siempre permanecía una escuadra de las autodefensas bajo el mando de alias El Paisita, ‘que operaba en Palmitos, Varsovia, La Arena, Puerto Viejo y Momil’. Según dijo el testigo, Guerra acusó a Álvaro García y a Carlos Silgado de tener responsabilidad en un operativo desarrollado en septiembre de 2002, en el cual por poco es capturado por las autoridades Cadena. ‘Esto originó que Mario Silgado (papá de Carlos Silgado) tuviera que pagarle a Cadena \$50 millones a cambio de que éste le perdonara la vida a su hijo y no lo asesinara’. Por último, reseña la carta, Osorio sindicó a Guerra de la Espriella de muchas de las ‘atrocidades cometidas por los paramilitares en Sucre, por lo que no puede estar tranquilo [...] porque hay mucha gente que va a decir la verdad’”. (Ver: Testigo enreda a senador Guerra. El Espectador, Septiembre 24 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-testigo-enreda-senador-guerra>, última vez revisada: 10/07/2008). (Ver también: Ex paramilitar de Sucre prende el ventilador. Revista Semana, Septiembre 24 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=115804, última vez revisada: 10/07/2008).

¹⁸⁰ “Joselito Guerra de la Espriella fue condenado, en abril de 1998, a 90 meses de prisión por los delitos de enriquecimiento ilícito, estafa y falsedad agravada. El ex senador fue condenado después de 18 meses de investigaciones con base en el testimonio del ex contador del cartel de Cali, Guillermo Palomari, dentro del llamado Proceso 8.000 que dejó en evidencia los vínculos entre dirigentes políticos y organizaciones dedicadas al narcotráfico. Otras evidencias que recolectaron las autoridades de la época daban cuenta de que el ex parlamentario se hospedó en varias oportunidades en el Hotel Intercontinental de la capital del Valle del Cauca, donde sus cuentas eran pagadas por Inversiones Ara, una empresa de fachada del desaparecido cartel de Cali”. (Ver: Investigan hallazgo de caleta en la finca del ex congresista José Guerra de la Espriella. El Espectador, Febrero 5 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo115268-investigan-hallazgo-de-caleta-finca-del-ex-congresista-jose-guerra->, última vez revisada: 02/22/2009).

¹⁸¹ “La pista que tuvieron las autoridades para hallar la caleta con armas en la finca Las Palmas, del ex parlamentario José Guerra de la Espriella, conocido como Joselito, en el municipio de Momil, Córdoba, la entregó un informante que en el pasado formó parte de las filas del señalado narcotraficante Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario. El CTI de la Fiscalía, la Sijin de la Policía y el DAS encontraron en el lugar un fusil Galil, una escopeta, una granada de fragmentación, 477 cartuchos calibre 5.56 y 5 proveedores”. (Ver: Investigan hallazgo

32. Gutiérrez Castañeda, Nancy Patricia [Senador, ex presidenta del Senado, Cundinamarca, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral.

Pruebas: Rocío Arias¹⁸²; Jorge Cadena Viruez, alias El Diablo¹⁸³; Eduardo Cifuentes, alias El Águila¹⁸⁴; Piedad Córdoba¹⁸⁵; John Fredy Gallo, alias El Pájaro¹⁸⁶; Rafael García Torres¹⁸⁷; John Jairo Ortiz Betancourt, alias El Pájaro¹⁸⁸; Diego Fernando Murillo, alias Don Berna¹⁸⁹.

de caleta en la finca del ex congresista José Guerra de la Espriella. El Espectador, Febrero 5 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo115268-investigacion-hallazgo-de-caleta-finca-del-ex-congresista-jose-guerra->, última vez revisada: 09/22/2009). (Ver también: *Decomisan armamento de 'don Mario' en finca de José Guerra de la Espriella.* El Tiempo, Febrero 5 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/decomisan-armamento-de-don-mario-en-finca-de-jose-guerra-de-la-espriella_4795711-1, última vez revisada: 09/22/2009; *Hallan arsenal de 'Don Mario' en una finca de José Guerra de la Espriella.* Caracol Radio, Febrero 5 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=758686>, última vez revisada: 09/22/2009).

¹⁸² *"Arias sostiene que en las elecciones regionales de 2006, la senadora Gutiérrez recibió el apoyo de John Fredy Gallo, 'El Pájaro', mando medio de un bloque de las Auc que operaba en Guaduas y otros municipios del occidente de Cundinamarca. Hoy desmovilizado y preso en La Picota, las autoridades lo señalan como responsable de decenas de muertes y secuestros en esa región. Arias también dice que a finales de 2005, durante la campaña para el Congreso, quiso hacer política en las zonas de Caldas y Cundinamarca, en el Magdalena Medio, donde tenía apoyo político y que pensaba trabajar con líderes que le habían expresado que querían apoyarla. 'Una de esas personas era un comandante apodado 'Jota' del Bloque Central Bolívar, que tenía cercanía con Cundinamarca -cuenta Arias-. Le pedí que me ayudara con amigos suyos, supe que hizo intentos con jefes paramilitares de la zona y luego me dijo que no me podía meter en Cundinamarca porque las directrices de los jefes paramilitares de esta zona eran apoyar a la doctora Nancy Patricia'. Uno de esos jefes, asegura Arias, era 'El Pájaro'. 'Esa revelación me causó mucha impresión puesto que la doctora Nancy Patricia había dicho en campaña que los paramilitares no la habían dejado trabajar en la tierra de donde era oriunda - cuenta la ex congresista-. Sin embargo, todo indica que sí tuvo respaldo de esa gente. El resto lo diré en la Corte'"*. (Ver: *Rocío Arias señala a la presidenta del Congreso de tener nexos con paramilitares de Cundinamarca.* Revista Cambio, Abril 17 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/politicacambio/772/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4103243.html, última vez revisada: 04/19/2008).

"El Espectador: ¿Piedad Córdoba vino a ponerse de acuerdo con usted para declarar en contra de Nancy Patricia Gutiérrez?"

"Rocío Arias: Eso es totalmente falso. La senadora Piedad Córdoba ha venido aquí en varias ocasiones a visitar a las guerrilleras y en una ocasión se encontró con Eleonora y ella le dijo que pasara a saludarme, que olvidáramos las rencillas del pasado. Ella aceptó. Hablamos de su turbante y de un anillo muy bonito que ella tenía. Al día siguiente, la señora Nancy Patricia le hizo un debate a Piedad y ella le dejó ver que sabía de sus vínculos con el Pájaro y todo ese tema que la opinión conoce. La señora Nancy Patricia fue a Palacio a decirle al Gobierno que yo armaba un complot en su contra. Ella misma se delató, porque tenía miedo de que algún día yo contara la verdad, esa verdad que ella y yo conocemos. Así el Pájaro haya dicho ante estrados judiciales que no le ayudó. Él miente, sí le ayudó. La Corte ya tiene otros testimonios en contra de ella". (Ver: *"Yo no me dejo amedrentar": Rocío Arias.* El Espectador, Junio 15 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-yo-no-me-dejo-amedrentar-rocio-arias>, última vez revisada: 06/21/2008). (Ver también: *Acusan a la Presidenta del Congreso.* El País, Abril 18 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/congres.html>, última vez revisada: 04/19/2008; *Cara a cara de Nancy Patricia Gutiérrez y Rocío Arias.* Caracol Radio, Abril 23 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/584060.asp>, última vez revisada: 04/23/2008; *Presidenta del Congreso*

atribuye guerra sucia de su ex marido para acabarle carrera política. Asdrubal Guerra, W Radio, Abril 17 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=580292>, última vez revisada: 04/19/2008; *Presidenta del Senado fue acusada de nexos con 'paras'*. El Heraldo, Abril 18 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/P/popresidenta_del_senado_fue_acusada_de_nexos_con_paras/popresidenta_del_senado_fue_acusada_de_nexos_con_paras.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 04/19/2008; *Presidenta del Congreso niega que la estén investigando por parapolítica*. El Espectador, Abril 15 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-presidenta-del-congreso-desmiente-esten-investigando-parapolitica>, última vez revisada: 04/19/2008; *'Que la Corte diga si hay investigación', pide Presidenta del Congreso*. El Universal, Colprensa, Abril 18 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080418/ctg_pol_que_la_corte diga_si_hay_investigacion_g.html, última vez revisada: 04/19/2008).

"La ex congresista Rocío Arias advirtió que la Corte Suprema 'se está dejando meter los dedos en la boca' ya que ella denunció a las congresistas Adriana Gutiérrez, Nancy Patricia Gutiérrez y Armando Benedetti, y no ha pasado nada. Denunció que el ex comisionado de paz, Luis Carlos Restrepo, había presionado a un desmovilizado para cambiar su declaración contra la congresista Nancy Patricia Gutiérrez. Dijo que ella conoció de los nexos y el apoyo de las autodefensas a Nancy Patricia desde cuando ella ejerció como alcaldesa de Guaduas, según se lo dijo John Jairo Ortiz Betancourt, alias 'El Pájaro'. Señaló que ante el temor de ser desmentida, el desmovilizado jefe de las autodefensas, hoy extraditado en los Estados Unidos, Diego Fernando Murillo, alias 'Don Berna', le escribió una carta en la que dice que son ciertos los nexos de la congresista Gutiérrez con las autodefensas. [...] Explicó que cuando habló de Nancy Patricia Gutiérrez fue hostigada, y que a diferencia de otras personas detenidas por el llamado proceso de la 'parapolítica' ella tiene que ser la 'aseadora de su patio de 12 metros', dijo". (Ver: Rocío Arias denuncia presiones de Luis Carlos Restrepo en la "parapolítica". Caracol Radio, Junio 23 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=833604>, última vez revisada 06/24/2009).

¹⁸³ "[L]a Corte indagará sobre la veracidad del contenido de un documento firmado por Jorge Cadena Viruez, 'el Diablo', un supuesto paramilitar, quien asegura que en septiembre de 2005 recibió la orden de 'el Pájaro' de apoyar a la señora Gutiérrez. 'Nos reunimos en una finca en la vereda Los Manueles, vía Agua de Dios, con Nancy Patricia Gutiérrez, Amparo Hernández, el personero Diego Gutiérrez, su esposa Mireya Vanegas, donde acordamos que sí la íbamos a apoyar, pero acordando también el compromiso que ella adquiriría con las Auc y nos ofreció aportarnos la suma de 1.000 millones de pesos y responsabilizó a la señora Hernández para que nos contactara con el director del hospital San Rafael de Girardot', dice Cadena en uno de los apartes del documento conocido por CAMBIO". (Ver: Más elementos serán valorados por la Corte Suprema en proceso contra Nancy Patricia Gutiérrez. Revista Cambio. Mayo 27 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/777/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4188363.html, última vez revisada: 05/27/2008).

¹⁸⁴ "A LOS PRESOS de la parapolítica que están en La Picota de Bogotá, les llamó la atención la corta visita que el alto comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo, realizó el viernes 9 de abril al pabellón de Justicia y Paz donde están reclusos decenas de desmovilizados de las Auc. Según varias fuentes, Restrepo habló durante más de 30 minutos con varios reclusos sobre el futuro de la paz y sobre las memorias que su oficina piensa escribir sobre el proceso de desmovilización, pero además sacó tiempo para hablar unos minutos con John Fredy Gallo, 'el Pájaro', jefe paramilitar de Cundinamarca. La charla de Restrepo con 'el Pájaro' no tendría nada de particular si no fuera porque se produjo dos días antes de la crucial diligencia en la que la Corte le preguntaría al paramilitar si, como se ha dicho hasta ahora, puso sus hombres y su poder intimidatorio al servicio de la campaña para el Senado de la hoy presidenta del Congreso Nancy Patricia Gutiérrez. Aunque hasta ahora no se conocen detalles de la charla, CAMBIO conoció que el jefe paramilitar Ramón Isaza, recluso también en el pabellón de Justicia y Paz, dijo a funcionarios judiciales, por fuera del proceso que le adelanta la Fiscalía, que Restrepo le habría pedido a 'el Pájaro' no hacer incriminación alguna contra la presidencia del Senado. El lunes 12 de mayo, los jefes paramilitares John Fredy Gallo, 'el Pájaro', y Eduardo Cifuentes, 'el Águila', comparecieron ante un magistrado de la Corte Suprema de Justicia para explicar sus supuestos nexos con la senadora Gutiérrez. El primero negó haberla apoyado políticamente, mientras que el segundo dijo no tener conocimiento sobre el tema porque su influencia no había llegado hasta la provincia de Río Negro, donde 'el Pájaro' mantenía el control

territorial". (Ver: *Más elementos serán valorados por la Corte Suprema en proceso contra Nancy Patricia Gutiérrez*. Revista Cambio. Mayo 27 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/777/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4188363.html, última vez revisada: 05/27/2008). (Ver también: *Comisionado de Paz niega haber intercedido con paramilitar en favor de presidenta del Congreso*. Asdrubal Guerra, W Radio, Mayo 22 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=600942>, última vez revisada: 05/27/2008).

"La ex congresista, Rocío Arias, denunció ante los magistrados de la Corte Suprema de Justicia que el comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo, habría manipulado el testimonio de un desmovilizado que declaró en contra de la senadora, Nancy Patricia Gutiérrez. Ante los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, dijo que el comisionado fue a la cárcel Picota de Bogotá a visitar a alias 'El Pájaro' un desmovilizado de las autodefensas que habría tenido reuniones con la ex congresista. [...] Señaló que por sus denuncias contra las congresistas, Nancy Patricia Gutiérrez y Adriana Gutiérrez, ha sido maltratada y discriminada por parte del INPEC que hacia las 5:30 de la madrugada el pasado jueves fue sacada de su celda. 'Mis hijos están amenazados y son políticos que pretenden vulnerar mi integridad personal y por eso le he pedido a la Corte Suprema que tenga en cuenta mi situación', expresó". (Ver: *Ex congresista Rocío Arias dice, bajo juramento, que comisionado de paz interfirió en el proceso de parapolítica*. Caracol Radio, Junio 24 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=620841>, última vez revisada: 06/26/2008). (Ver también: *Rocío Arias denunció represalias del Gobierno*. El Heraldo, Junio 25 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/6rocio_arias_denuncio_represalias_del_gobierno/6rocio_arias_denuncio_represalias_del_gobierno.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 06/26/2008; *Parapolítica: Ante Corte, Arias acusó a Comisionado de trabar procesos*. El Nuevo Siglo, Junio 25 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 06/26/2008).

¹⁸⁵ *"EL MARTES 25 DE MARZO, durante un debate en el Congreso en el que la senadora Piedad Córdoba fue cuestionada por las declaraciones hostiles contra el Gobierno durante sus viajes al exterior para hacer gestiones que llevaron a la liberación de los secuestrados por las Farc, y le exigieron explicaciones por ausencias no autorizadas, la dirigente liberal soltó una frase: 'En Cundinamarca también ocurren cosas, vuelan pájaros y águilas y no pasa nada". Una indirecta que algunos congresistas interpretaron como un mensaje a la presidenta del Congreso Nancy Patricia Gutiérrez. 'Piedad le quiso decir a Nancy Patricia que se hicieran pasito', le dijo a CAMBIO un senador liberal que estuvo presente en la sesión. El asunto no paró ahí. Tres días después, en Noticias Uno, en una entrevista con Daniel Coronell, la senadora liberal dijo: 'Jamás las Farc o el Eln pueden decir que se reunieron conmigo para darme plata o ponerme votos, yo no sé si Nancy Patricia pueda decir lo mismo de los paramilitares'. Desde entonces, en los pasillos del Congreso y en las salas de redacción de los medios de comunicación comenzó a circular un rumor según el cual lo de la senadora Córdoba no era sino la primera piedra de una avalancha que podía poner en problemas a la senadora de Cambio Radical".* (Ver: *Rocío Arias señala a la presidenta del Congreso de tener nexos con paramilitares de Cundinamarca*. Revista Cambio, Abril 17 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/politicacambio/772/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4103243.html, última vez revisada: 04/19/2008). (Ver también: *Acusan a la Presidenta del Congreso*. El País, Abril 18 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/congres.html>, última vez revisada: 04/19/2008; *Presidenta del Congreso niega que la estén investigando por parapolítica*. El Espectador, Abril 15 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-presidenta-del-congreso-desmiente-esten-investigando-parapolitica>, última vez revisada: 04/19/2008; *Que la Corte diga si hay investigación', pide Presidenta del Congreso*. El Universal, Colprensa, Abril 18 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080418/ctg_pol_que_la_corte_diga_si_hay_investigacion_g.html, última vez revisada: 04/19/2008).

¹⁸⁶ *"John Gallo, alias El Pájaro: Jefe del frente celestino mantilla del Magdalena Medio, este ex jefe paramilitar está sindicado de asesinato y extorsión. Es testigo ahora del caso que la Corte Suprema de Justicia le lleva a la presidenta del Congreso, Nancy Patricia Gutiérrez y la senadora caldense Adriana Gutiérrez".* (Ver: *Hay 639 presos y más de tres mil postulados bajo la ley de "justicia y paz"*. Nuevo Siglo, Bogotá, Mayo 14 de 2008, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/colusa5.html>, última vez revisada: 05/29/2008).

Estado de proceso: El 18 de Abril de 2008 la Corte Suprema abrió investigación preliminar en su contra por sus presuntos nexos con el ex jefe paramilitar de Cundinamarca John Fredy Gallo, alias El Pájaro^{cxlvii}; a finales de julio de 2008 la senadora Gutiérrez Castañeda envió una carta a la Corte Suprema de Justicia denunciando supuestas irregularidades cometidas por el magistrado auxiliar Iván Velásquez¹⁹⁰; el 19 de noviembre de 2008 la Corte Suprema de Justicia dictó un inhibitorio a su favor

¹⁸⁷ *“Con nombres propios, Rafael García mencionó a empresarios, políticos y a un magistrado por adelantar, según él, gestiones a favor de los paramilitares. [...] Adicionalmente asegura que Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna, con quien compartió reclusión en la cárcel La Picota de Bogotá, les mencionó a varios parlamentarios que ayudaban a los paramilitares. ‘Cuando Rocío habló de Nancy Patricia Gutiérrez, la senadora y todo eso, él me reconoció que eso era cierto, que era tal como me lo decía, los vínculos de las autodefensas con Nancy Patricia Gutiérrez, de Armando Benedetty, incluso me dijo que el día del Pacto de Caramelo pues se había embriagado allá, ya que so había sido un episodio gracioso’”. (Ver: García señala supuestos contactos de los paramilitares. Noticias Uno, Septiembre 7 de 2009, <http://www.noticiasuno.com/noticias/garca-y-los-contactos.html>; http://www.youtube.com/watch?v=4yxAY0ya1dY&eurl=http%3A%2F%2Fwww%2Enoticiasuno%2Ecom%2Fnoticias%2Fgarca%2Dy%2Dlos%2Dcontactos%2Ehtml&feature=player_embedded, última vez revisada: 09/07/2009).*

“El paramilitar conocido con el alias de El Pájaro habría sido persuadido por Luis Carlos Restrepo para no declarar contra Nancy Patricia Gutiérrez. Así lo asegura García, citando como fuente de la información a Alias Don Berna. Los jefes paramilitares fueron extraditados el martes 13 de mayo. Según Rafael García, el viernes anterior a la cárcel Picota llegó el entonces comisionado de paz Luis Carlos Restrepo para visitar el pabellón de Justicia y Paz, pero también hizo llevar ante su presencia a alias Don Berna, quien estaba en alta seguridad. Según García la misión del comisionado consistía en tranquilizar a los paramilitares, asegurándoles que no iban a ser extraditados. Sin embargo, Don Berna aseguraba que la misión principal de Luis Carlos Restrepo ese día era otra. Por la visita o por la razón que fuera, el Pájaro terminó no declarando contra Nancy Patricia Gutiérrez en la Corte Suprema de Justicia”. (“Luis Carlos Restrepo calló al Pájaro” y “el DAS si participó en complot contra Chávez”, Rafael García. Noticias Uno, Septiembre 7 de 2009, <http://www.noticiasuno.com/noticias/garca-chvez-berna-.html>; http://www.youtube.com/watch?v=2SQqegm5xJA&eurl=http%3A%2F%2Fwww%2Enoticiasuno%2Ecom%2Fnoticias%2Fgarca%2Dchvez%2Dberna%2D%2Ehtml&feature=player_embedded, última vez revisada: 09/07/2009).

¹⁸⁸ *“[Rocío Arias] [d]ijo que ella conoció de los nexos y el apoyo de las autodefensas a Nancy Patricia desde cuando ella ejerció como alcaldesa de Guaduas, según se lo dijo John Jairo Ortiz Betancourt, alias ‘El Pájaro’”. (Ver: Rocío Arias denuncia presiones de Luis Carlos Restrepo en la “parapolítica”. Caracol Radio, Junio 23 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=833604>, última vez revisada 06/24/2009).*

¹⁸⁹ *“[Rocío Arias] [s]eñaló que ante el temor de ser desmentida, el desmovilizado jefe de las autodefensas, hoy extraditado en los Estados Unidos, Diego Fernando Murillo, alias ‘Don Berna’, le escribió una carta en la que dice que son ciertos los nexos de la congresista Gutiérrez con las autodefensas”. (Ver: Rocío Arias denuncia presiones de Luis Carlos Restrepo en la “parapolítica”. Caracol Radio, Junio 23 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=833604>, última vez revisada 06/24/2009).*

¹⁹⁰ *“El segundo episodio que tiene en entredicho la hasta ahora impecable labor investigadora del magistrado Velásquez se relaciona con la ex presidenta del Congreso Nancy Patricia Gutiérrez, investigada preliminarmente por la Corte por sus presuntos vínculos con grupos de autodefensa en Cundinamarca. En los últimos días de julio pasado, Gutiérrez le envió al presidente de la Corte, magistrado Francisco Javier Ricaurte, una carta de tres páginas en la que hizo graves denuncias en contra de Velásquez. En la misiva señaló que después de haber sostenido una reunión con el agente del CTI Juan Carlos Díaz el pasado 11 de julio, tuvo conocimiento de que la Corte tiene un expediente matriz (el 26.625) desde el cual el magistrado Velásquez ha venido ordenando declaraciones sin la participación de los investigados o de sus abogados, evitando que éstos previamente hubieran tenido posibilidad de controvertir dichos testimonios, violando el derecho a la defensa. En esencia,*

al no encontrar méritos para continuar con la investigación por la celebración presuntamente indebida de un contrato (no obstante, continúa con la investigación en su contra por sus presuntos nexos con el paramilitarismo)^{cxlviii}; el 14 de mayo de 2009 el magistrado auxiliar Fabio Ortega Márquez fue declarado insubsistente tras señalamientos de que se habría reunido en privado con la senadora Gutiérrez Castañeda¹⁹¹.

sugirió que se estaban armando procesos a espaldas de los implicados. [...] El Espectador dialogó con Velásquez, quien explicó en detalle y con total tranquilidad los tres episodios. En principio desmintió lo dicho por Nancy Patricia Gutiérrez en el sentido de que él ordenaba pruebas de manera irregular. 'Uno no puede manipular nada, como dice la senadora Gutiérrez, porque todas las actuaciones son ordenadas por la Sala Penal', indicó, y a renglón seguido explicó que el expediente 26.625 es una previa general que se abrió desde hace dos años y en la cual se 'practican pruebas que desde su inicio no están dirigidas o relacionadas contra un congresista en particular'. Por ejemplo, añadió, un testigo anuncia que tiene información sobre varios parlamentarios, entonces se le escucha y se compulsan copias para que se investiguen las denuncias, y luego se ordena otra declaración del testigo, con presencia del abogado del implicado, 'y con eso realmente no se está violando ningún derecho a la defensa, porque él puede controvertir la declaración. La ex congresista Rocío Arias pidió ser escuchada sobre temas de Cundinamarca, pero no se sabía sobre quién iba a referirse, entonces se le escuchó en el expediente 26.625 y después se ordenaron investigaciones respecto de quien mencionó', manifestó". (Ver: Magistrado Velásquez, en la mira. El Espectador, Agosto 9 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-magistrado-velasquez-mira>).

"Al comienzo de esta semana, la senadora Nancy Patricia Gutiérrez reveló la grabación que realizó en forma clandestina de una conversación que tuvo con Juan Carlos Díaz Rayo, uno de los investigadores del CTI de la Fiscalía adscritos a la Sala Penal de la Corte en las investigaciones sobre la parapolítica. En la conversación, que la misma Gutiérrez filtró a los medios, Díaz Rayo asegura que el magistrado auxiliar de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, Iván Velásquez, quien es coordinador de la investigación que lleva el alto tribunal de los casos de congresistas presuntamente involucrados en parapolítica, ordena investigaciones a los congresistas sin previo aviso a los investigados. [...] Sin embargo, es necesario aclarar que una tarea que la Sala Penal de la Corte encomendó al magistrado auxiliar Velásquez, fue precisamente hacer averiguaciones preliminares sobre quiénes podrían estar involucrados en el fenómeno de la parapolítica para poder tener algunos indicios a la hora de abrir formalmente una investigación. 'Ningún organismo judicial o de control puede abrir una investigación formal, si antes no tiene unas mínimas evidencias de que pudo haber cometido un delito o una falta', dijo Armando Novoa, presidente de la Fundación Plural dedicada a investigar asuntos constitucionales". (Ver: ¿Buscan arrinconar a la Sala Penal de la Corte Suprema? María Teresa Ronderos, Revista Semana, Agosto 13 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114460, última vez revisada: 08/14/2008). (Ver: Grabación escondida a agente del CTI buscó poner en aprietos al magistrado auxiliar Iván Velásquez. Revista Semana, Agosto 14 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/789/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4445390.html, última vez revisada: 08/14/2008).

¹⁹¹ *"La intempestiva salida del magistrado auxiliar Fabio Ortega Márquez desató una nueva polémica por la actuación de los magistrados de la Corte Suprema frente a los casos de la parapolítica. [...] [V]oceros de la Corte aseguraron que la decisión de separarlo del cargo se debió a que 'faltó a su deber'. Al parecer, el funcionario se habría reunido en privado con la senadora Nancy Patricia Gutiérrez, investigada por supuestos vínculos con grupos paramilitares en Cundinamarca, después de ser separado de ese proceso, aseguraron las fuentes. Ortega niega estos señalamientos. Según el funcionario judicial, desde octubre pasado, cuando fue separado del grupo de magistrados investigadores del caso de la senadora Gutiérrez, sus encuentros con ella fueron casuales y esporádicos en los pasillos de la Corte o en su oficina y se dieron en las ocasiones en las que la congresista iba a revisar el estado de su proceso. 'Es falso que me reuní con la senadora Gutiérrez. No niego que hablé con ella pero como lo hice con cualquiera, cuando alguien visita mi oficina o en los pasillos de la Corte', dijo". (Ver: "No tuve oportunidad de defenderme", asegura ex magistrado auxiliar que fue retirado de la Corte. El Tiempo, Mayo 15 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/no-tuve-oportunidad-de-defenderme-asegura-ex-magistrado-auxiliar-que-fue-retirado-de-la-corte_5187832-1, última vez revisada: 05/16/2009). (Ver también:*

33. Gutiérrez Jaramillo, Adriana Patricia [ex Senadora, Caldas, Partido de La U, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Rocío Arias Hoyos¹⁹²; Víctor Manuel Botero¹⁹³; correos electrónicos con el ex jefe paramilitar Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez¹⁹⁴; John Fredy Gallo, alias El Pájaro¹⁹⁵; Marco Aurelio Uribe¹⁹⁶; ministro de Hacienda Oscar Iván Zuluaga¹⁹⁷.

Magistrado retirado del caso de la parapolítica dice estar asombrado. El Espectador, Mayo 14 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso140921-magistrado-retirado-del-caso-de-parapolitica-dice-estar-asomb>, última vez revisada: 05/16/2009).

¹⁹² *“La ex congresista Rocío Arias amplió sus declaraciones en el escándalo de la parapolítica este viernes desde la cárcel del Buen Pastor. Habló de las supuestas relaciones entre los jefes paramilitares desmovilizados Ernesto Báez y Don Berna y miembros del partido de la U. En sus declaraciones a una comisión especial de la Corte Suprema de Justicia, que la visitó en su sitio de reclusión por razones de seguridad, Arias mencionó al ministro de Hacienda Óscar Iván Zuluaga, y a los senadores Adriana Gutiérrez Jaramillo y Armando Benedetti, a quienes acusó de haber tenido relaciones con los dos jefes paramilitares”.* (Ver: *Rocío Arias amplía acusaciones.* Revista Semana, Mayo 8 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=111672, última vez revisada: 05/13/2008). (Ver también: *Corte Suprema garantiza seguridad de Rocío Arias.* El Espectador, Mayo 7 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-corte-suprema-garantiza-seguridad-de-rocio-arias>, última vez revisada: 05/13/2008).

“El Espectador: ¿Y en el caso de Adriana Gutiérrez?”

“Rocío Arias: Yo sigo adelante. Hablé de unos vínculos con las autodefensas de Ramón Isaza y la ex comandante Maribel Galvis”.

“¿Por qué declaró en su contra?”

“Yo nunca pensé hablar de ella, pero en el momento en el que rendía testimonio en el caso de Nancy Patricia, se presentó ella de manera irrespetuosa en la Corte y mandó un mensaje: que lo que yo fuera a decir, lo dijera rápido. Yo le dije al magistrado: no voy a dejar que nadie venga a amedrentarme a un estrado judicial.”

“Cíteme la próxima semana que le doy testimonio sobre esa señora. Ella tenía miedo de que yo la mencionara y yo no voy a permitir intimidaciones ni amenazas de nadie. Esa salida en falso le costó que le abrieran el proceso.” (Ver: *“Yo no me dejo amedrentar”:* Rocío Arias. El Espectador, Junio 15 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-yo-no-me-dejo-amedrentar-rocio-arias>, última vez revisada: 06/21/2008).

“La ex congresista Rocío Arias advirtió que la Corte Suprema ‘se está dejando meter los dedos en la boca’ ya que ella denunció a las congresistas Adriana Gutiérrez, Nancy Patricia Gutiérrez y Armando Benedetti, y no ha pasado nada”. (Ver: *Rocío Arias denuncia presiones de Luis Carlos Restrepo en la “parapolítica”.* Caracol Radio, Junio 23 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=833604>, última vez revisada 06/24/2009).

¹⁹³ *“En un hecho sin precedentes en el escándalo de la parapolítica, a través de su abogado Mauricio Pava, la parlamentaria Gutiérrez aportó como prueba de su defensa una grabación telefónica obtenida mediante un contrato con una multinacional inglesa experta en investigaciones privadas, donde ella conversa con un copartidario que terminó en la cárcel por irregularidades en la expedición de visas a ciudadanos chinos con documentos falsos y en la cual su interlocutor le advierte que le están ofreciendo beneficios si declara en su contra. La grabación dura ocho minutos y 30 segundos y la senadora Gutiérrez conversa con Víctor Manuel Botero, ex funcionario consular de Colombia en Panamá [...]. En términos generales, la conversación se desarrolla normalmente hasta que Botero le advierte a la senadora Gutiérrez que está preocupado porque le quieren hacer daño. Ella indaga por qué, y muy sigilosamente su interlocutor le dice que es por una reunión en La Dorada en la primera campaña del presidente Uribe, con un personaje que se entregó. [...] La congresista*

insiste en preguntarle por el personaje. Botero le dice que los nombró a todos, incluso al presidente Uribe, y después de insistir en que le diga su nombre, finalmente el interlocutor le contesta: José Fernando Cifuentes. (Ver: El último contraataque de una senadora uribista. Norbey Quevedo H., El Espectador, Mayo 24 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/investigacion/articuloimpreso-el-ultimo-contraataque-de-una-senadora-uribista>, última vez revisada: 06/21/2008).

¹⁹⁴ *“Los magistrados de la sala penal de la Corte Suprema de Justicia no salen de su asombro. Hace poco, los organismos de inteligencia del Estado les entregaron a sus investigadores un paquete con más de 40 hojas que contienen los correos electrónicos que varios congresistas (o sus asesores) se cruzaron con el reconocido jefe paramilitar Iván Roberto Duque Gaviria (alias 'Ernesto Báez'). Esos mensajes ya hacen parte del radicado número 25.625 en el que reposan todos los documentos y testimonios que llegan a la investigación de la llamada para-política. Las personas salpicadas con los correos de 'Ernesto Báez' son, sin duda, pesos pesados de la política colombiana: Óscar Iván Zuluaga Escobar, actual ministro de Hacienda, y los senadores Adriana Gutiérrez Jaramillo y Luis Élmer Arenas Parra. [...] En el caso de la senadora Gutiérrez, los correos electrónicos se sopesarán como parte de la investigación preliminar que la semana pasada la misma sala penal le había abierto por sus presuntos vínculos con los paramilitares de su departamento natal, Caldas. Un escrito en poder de la Corte da cuenta de que la señora Gutiérrez recibió presuntamente el apoyo de un cuestionado político de La Dorada (por paramilitarismo) y que ese patrocinio le habría representado 5.600 votos. Y, finalmente, respecto del ministro Óscar Iván Zuluaga, SEMANA conoció que la Corte compulsará copias al despacho del Fiscal General de la Nación para que lo investigue”. (Ver: Tienes un 'e-mail'. Revista Semana, Agosto 4 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105397, última vez revisada: 04/05/2008). (Ver también: Corte Suprema estudia correos electrónicos que involucrarían a varios congresistas con el paramilitarismo. Caracol Radio, Agosto 6 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/463244.asp>, última vez revisada: 04/05/2008).*

¹⁹⁵ *“John Gallo, alias El Pájaro: Jefe del frente celestino mantilla del Magdalena Medio, este ex jefe paramilitar está sindicado de asesinato y extorsión. Es testigo ahora del caso que la Corte Suprema de Justicia le lleva a la presidenta del Congreso, Nancy Patricia Gutiérrez y la senadora caldense Adriana Gutiérrez”. (Ver: Hay 639 presos y más de tres mil postulados bajo la ley de "justicia y paz". Nuevo Siglo, Bogotá, Mayo 14 de 2008, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/colusa5.html>, última vez revisada: 05/29/2008).*

¹⁹⁶ *“Entre tanto, la senadora Adriana Gutiérrez empezaba a ser investigada por la Corte Suprema de Justicia y, de entrada, tuvo un duro detractor: el ciudadano Marco Aurelio Uribe, quien se fue lanza en ristre contra la congresista recordando que desde 1987 su esposo, el entonces gobernador Fortunato Gaviria Botero, había designado como alcalde municipal de La Merced (Caldas) a Iván Roberto Duque. El mismo personaje que años después ofició como líder político de las autodefensas del Magdalena Medio y hoy está recluido en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí”. (Ver: El último contraataque de una senadora uribista. Norbey Quevedo H., El Espectador, Mayo 24 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/investigacion/articuloimpreso-el-ultimo-contraataque-de-una-senadora-uribista>, última vez revisada: 06/21/2008).*

¹⁹⁷ *“En calidad de testigo comparecerá a la Corte Suprema de Justicia el ministro de Hacienda, Oscar Iban Zuluaga, dentro de la investigación que cursa contra la senadora, Adriana Gutiérrez, vinculada dentro del llamado proceso de la parapolítica. El ministro Zuluaga, será consultado por haber hecho campaña política al congreso con la señora Adriana Gutiérrez y de supuestos apoyos de las autodefensas. En manos de las autoridades existen fotografías en las que la controvertida ex concejal Maribel Galvis, e integrante de las autodefensas, apareció con la senadora Adriana Gutiérrez y con el dirigente político y hoy ministro de Hacienda Óscar Iván Zuluaga. En ese momento, la senadora admitió que Maribel Galvis era una líder connotada del barrio Las Ferias de La Dorada, que había llegado al Concejo con el aval del Nuevo Partido y que además había sido presentada por la cabeza visible del Movimiento del Pueblo, César Alzate Montes. A su vez, el ministro Óscar Iván Zuluaga aceptó que también la conocía como una dirigente del barrio Las Ferias y que si algún día compartieron tarima, todo se manejó a través del líder César Alzate”. (Ver: La Corte Suprema llama a declarar al ministro de Hacienda en el caso de la congresista Adriana Gutiérrez. Caracol Radio, Junio 18 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=617189>, última vez revisada: 06/21/2008).*

Estado de proceso: El 1 de agosto de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar¹⁹⁸; el 6 de agosto de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó auto inhibitorio a su favor

“Durante una hora y media, el ministro de Hacienda, Oscar Iván Zuluaga, declaró este jueves como testigo ante los magistrados de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, dentro de la indagación preliminar que este Alto Tribunal le adelanta a la congresista Adriana Gutiérrez por sus presuntos nexos con el paramilitarismo. [...] Zuluaga negó que en algún momento la campaña de Gutiérrez, así como la suya, se hayan permeado por los grupos paramilitares. ‘En absoluto, nuestras campañas han sido limpias, legítimas, nos hemos ganado nuestros votos con trabajo, principios, valores y hemos enaltecido la actividad política’”. (Ver: Minhacienda declaró como testigo en la Corte Suprema de Justicia. El Espectador, Junio 26 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-minhacienda-declaro-testigo-corte-suprema-de-justicia>, última vez revisada: 06/26/2008).

En el mes de enero de 2009, el Ministro de Hacienda Oscar Iván Zuluaga volvió a rendir testimonio a favor de la senadora, favor ver: *“Adriana Gutiérrez no tuvo vínculos con paramilitares”*: Minhacienda. El Espectador, Enero 27 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo112142-adriana-gutierrez-no-tuvo-vinculos-paramilitares-minhacienda>, última vez revisada: 02/02/2009; *Defensa de Adriana Gutiérrez pide a la Corte escuchar otro testimonio antes de tomar decisión*. El Espectador, Enero 29 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo113009-defensa-de-adriana-gutierrez-pide-corte-escuchar-otro-testimonio-an>, última vez revisada: 02/02/2009.

¹⁹⁸ *“Y uno de los asuntos candentes que deberá explicar la congresista durante su comparecencia ante la justicia, será su relación con el ex alcalde de La Dorada (Caldas) y dirigente del Partido de la U, César Arturo Alzate Montes. [...] Éste hizo parte de su equipo de trabajo legislativo entre el 11 de febrero de 2004 y el 4 de septiembre de 2005. La razón específica: una grabación aportada a los investigadores judiciales y conocida por El Espectador, donde el jefe paramilitar del Magdalena Medio Ramón Isaza, hoy recluido en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí, en reunión política y social que se realizó en el año 2002 en Norcasia, municipio del oriente caldense, insta a votar por el candidato Horacio Arias y agradece públicamente al entonces alcalde de La Dorada, César Arturo Alzate Montes, el envío de médicos y drogas para el evento.*

*“En la grabación (ver recuadro), Isaza recomienda votar por Arias porque ‘viene de una vena muy importante que es don César, que ha hecho cosas muy hermosas en La Dorada’. Un hombre que, según Isaza, ‘fue el único que captó la orden’ de que cada alcalde trabajara en los destinos de las comunidades por administración directa para que la plata alcanzara para hacer más obras. Hoy, el ex burgomaestre afronta cinco procesos preliminares en la Fiscalía por presunto peculado y calumnia y, en otro expediente, fue acusado por incumplimiento de contratos. Además, tiene vigente una suspensión de la Procuraduría para ocupar cargos públicos por tres años.” (Ver: *Los elogios de Ramón Isaza*. El Espectador, Agosto 11 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=13699&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/12/07).*

(Ver también: *Consejo de la Judicatura negó tutela que buscaba libertad de senador detenido por ‘parapolítica’*. El Tiempo, Agosto 1 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-02/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3663168.html, última vez revisada: 08/01/07; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Investigan a tres congresistas de Caldas por “parapolítica”*. Caracol Radio, Agosto 1 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/461366.asp>, última vez revisada: 04/06/08; *Mancuso salpica más congresistas y dice que el país debe conocer el alcance de sus acuerdos con el gobierno*. Revista Semana, Octubre 29 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=107389, última vez revisada: 04/06/08; *Nuevos congresistas vinculados a la ‘parapolítica’*. Asdrubal Guerra, La W Radio, Augusto 2 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=461529>, última vez revisada: 04/06/08; *Parapolítica ronda a tres congresistas caldenses*. La Patria, Manizales, Agosto 2 de 2007, http://www.lapatria.com/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=18153&CODSEC=, última vez revisada: 08/02/07;

por sus vínculos con Maribel Gálvez (pero mantuvo la investigación por concierto para delinquir agravado)¹⁹⁹; el 30 de enero de 2009 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{cxlix} (fue reemplazado en el Congreso por el ex concejal de Bogotá Darío Angarita^{cl}); el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia²⁰⁰.

34. Higuera Escalante, Carlos [ex Senador, Santander, Colombia Democrática, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Videos²⁰¹; Jairo Ignacio Orozco²⁰².

Varios episodios pondrían en aprietos a la senadora de 'La U' Adriana Gutiérrez. El Tiempo, Agosto 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-08-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3677739.html, última vez revisada: 08/13/07).

¹⁹⁹ “La Corte Suprema había abierto investigación preliminar por el delito de la parapolítica a la senadora del Partido de la U en abril de 2007, después de que aparecieran documentos fotográficos que la vinculaban a ella y al ministro de Hacienda, Oscar Iván Zuluaga, con Maribel Gálvez, ex concejal caldense, que posteriormente sería vinculada con grupos paramilitares; también porque ambos recibieron el aval de Convergencia Popular, un partido político que respaldó a Carlos Clavijo, quien fue a su vez respaldado por el comandante 'para', Ernesto Báez. Posteriormente aparecerían varios correos electrónicos enviados por el alias 'Ernesto Báez', a varios personajes políticos del país, entre los que contaban la congresista y el ministro”. (Ver: Auto inhibitorio de Adriana Gutiérrez no fue por parapolítica. El Espectador, Agosto 6 de 2008, <http://www.elespectador.com/parapolitica/articulo-dictan-auto-inhibitorio-adriana-gutierrez>, última vez revisada: 08/12/2008).

²⁰⁰ “La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. ‘La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero’, explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almario”. (Ver: Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).

²⁰¹ “Un video enviado por Daniel Kovalik, abogado de una confederación sindical norteamericana, a la secretaria de Estado, Condoleezza Rice, muestra al candidato Álvaro Uribe en una reunión a la que también asistió el paramilitar Fremio Sánchez. Esa reunión tuvo lugar en Puerto Triunfo, en octubre del año 2001. [...] Es una reunión en la que participan apenas 14 personas, incluido el candidato. [...] La conversación, que arranca con la presentación de algunos de los asistentes, se centra en la situación de Barrancabermeja. Algunos le proponen estrategias para derrotar a Horacio Serpa en su fortín político, como evidentemente lo lograron. Le manifiestan al candidato Uribe que lo apoyarán a él para la Presidencia y a Carlos Clavijo para el Senado. Otros le cuentan las labores que adelantan para recuperar la seguridad del puerto, en colaboración con las autoridades. [...] Habitantes de Barrancabermeja dicen que en la reunión con Uribe, Fremio no era el único paramilitar. En la

misma mesa estaban otras cuatro personas cuya relación con las autodefensas es conocida. Entre ellos Ómar Pacheco, alias 'Sergio', jefe paramilitar de la comuna 1 de Barranca, y Cisneros Sánchez, una mujer que se desmovilizó con el Bloque Central Bolívar. [...] Si usted quiere ver algunos de estos videos o mirar, por ejemplo, cómo cantan el Himno Nacional los paramilitares, le sugiero visitar esta dirección en Internet: http://www3.usw.org/communications/Uribe/Uribe_f.wmv". (Ver: Nexos, mentiras y videos. Daniel Coronell, Revista Semana, Junio 23 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=104594, última vez revisada: 08/04/2008).

"Se trata de Carlos Higuera, quien fue mencionado junto con Carlos Clavijo en un video divulgado en la página web del Polo Democrático y en el que se nombra específicamente a la ciudad de Barrancabermeja. En esas imágenes del 2001, el hoy desmovilizado jefe paramilitar 'Ernesto Báez' invitaba a votar por una lista al Senado que tendría el respaldo de las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc). 'Con el liderazgo de las Auc estamos lanzando una lista al Senado por todo el Magdalena Medio [...] encabezada por Carlos Clavijo y Carlos Higuera', dijo Báez en esa reunión en la ciudad de Barrancabermeja. Este último fue miembro de la Comisión Quinta (de asuntos energéticos), de la cual fue vicepresidente. También fue vicepresidente de la Comisión de Vigilancia Electoral. En septiembre del 2002, Carlos Higuera fue nombrado por el Gobierno como miembro principal de la Junta Directiva de Ecopetrol representando en esa junta al Presidente Uribe. [...] Arquitecto de la Javeriana, es además oficial profesional de la reserva y fue miembro activo del Movimiento 'No al Despeje del Sur de Bolívar', grupo que se opuso a retirar a los militares de la zona para unos acercamientos con el Eln, a mediados del 2000, en el gobierno de Andrés Pastrana. También ha sido presidente de la Federación de Ganaderos de Santander, miembro de la Junta Directiva de Fedegan y presidente de Acopi en Santander. Siempre ha estado vinculado a los negocios de la construcción y la salud. [...] Su esposa, Gilda Rueda, es la actual secretaria general del Ministerio de Minas y Energía. Está allí desde marzo del 2004". (Ver: El 'desplome' de Uribe: ¿a qué se debe? Polo Democrático Alternativo, Julio 16 de 2007, www.polodemocratico.net/forum.php3?id_article=2872&id_forum=14505, última vez revisada: 08/04/2008).

"El registro filmico transcurre durante una reunión presidida por 'Báez', quien vestido de civil y de espaldas a la cámara pronuncia un enérgico discurso de apoyo a Clavijo. Cerca de 100 personas lo escuchan y aplauden especialmente cuando lanza la candidatura de Clavijo e Higuera. 'Señores líderes de Barranca, esto no puede seguir así. Por eso, con el liderazgo de las Autodefensas Unidas de Colombia estamos lanzando una lista única al Senado de la República por todo el Magdalena Medio unido. Una lista encabezada por el doctor Carlos Clavijo y el doctor Carlos Higuera'". (Ver: Fiscalía aseguró a ex senador Carlos Higuera Escalante. La Vanguardia, Septiembre 19 de 2008, <http://www.vanguardia.com/politica/nacional/93-nacional/7899-fiscalia-aseguro-a-ex-senador-carlos-higuera-escalante>, última vez revisada: 09/22/2008).

²⁰² "El ex paramilitar Jairo Ignacio Orozco aseguró ante la Fiscalía que el auge del apoyo de las Auc a políticos de la región comenzó luego del éxito del movimiento 'No al despeje'. Aparte de haber sido uno de los principales promotores del movimiento 'No al despeje', que surgió a raíz de la decisión del ex presidente Andrés Pastrana de retirar la Fuerza Pública de varios municipios del sur de Bolívar para adelantar diálogos de paz con el Eln, el ex paramilitar Jairo Ignacio Orozco se convirtió en la ficha clave del ex jefe de las autodefensas Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, en los contactos con la clase política del departamento de Santander. Y así ha quedado en evidencia durante el pormenorizado relato que el ahora desmovilizado ha hecho durante las audiencias de versión libre a las que ha sido llamado ante fiscales de la Unidad de Justicia y Paz del ente acusador. Orozco recordó que la intervención del Bloque Central Bolívar (BCB) en política en ese departamento comenzó luego de 'los logros obtenidos por el movimiento 'No al despeje'', que contribuyó para que el Gobierno desistiera de desmilitarizar en el año 2000 los municipios de Yondó (Antioquia) y Cantagallo, San Pablo y Simití (Bolívar) para las conversaciones con el Eln. Entonces la estrategia paramilitar se enfocó en consolidar a los líderes de ese movimiento con el objetivo de lanzar una lista propia al Senado de la República en 2002. Por tal motivo surgió bajo el auspicio del BCB el grupo político conocido como Convergencia Popular Cívica. La fase siguiente fue escoger a quienes integrarían la lista y fue así como, según Orozco, las autodefensas apoyaron logística y financieramente la campaña de los futuros congresistas Carlos Arturo Clavijo y Carlos Higuera Escalante, quienes luego fueron detenidos por sus nexos con las Auc. Según el desmovilizado, el apoyo también consistió en

Estado de proceso: El 17 de julio de 2008 la Fiscalía General de la Nación le llamó a indagatoria por sus presuntos vínculos con la estructura paramilitar²⁰³; el 19 de septiembre de 2008 le dictó medida de aseguramiento sin beneficio de excarcelación por su presunta responsabilidad en el delito de concierto para delinquir²⁰⁴.

35. Jaramillo Martínez, Mauricio [Senador, Liberal, Tolima, no oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral²⁰⁵.

Estado de proceso: El 1 de agosto de 2008 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar por su presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{ci}.

36. Jattin Corrales, Zulema [Senador, Córdoba, Partido de la U, Uribista, ex presidenta de la Cámara de Representantes]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo financiero de las estructuras paramilitares en sus campaña electoral.

acompañamiento de los candidatos en sus correrías políticas y reuniones con las comunidades donde había injerencia del BCB". (Ver: Parapolítica en Santander. El Espectador, Septiembre 3 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso159478-parapolitica-santander>, última vez revisada: 09/07/2009).

²⁰³ *"La decisión fue tomada por un fiscal antiterrorismo, que lo investiga por haber cometido presuntamente el delito de concierto para delinquir agravado. Carlos Higuera Escalante perteneció al mismo movimiento político del ex congresista Carlos Arturo Clavijo, capturado por sus presuntos nexos con el paramilitarismo en el Magdalena Medio. La Fiscalía tiene en su poder documentos y testimonios, entre ellos un video, que demostrarían que Higuera Escalante tuvo vínculos con el ex jefe paramilitar Iván Roberto Duque, alias 'Ernesto Báez'. El ex congresista investigado formó parte de la junta directiva de Ecopetrol, tras ser nombrado el 16 de septiembre de 2002. Carlos Higuera Escalante fue condecorado por el presidente Álvaro Uribe el 21 de agosto de 2003, en su condición de mayor de la reserva del Ejército Nacional". (Ver: A indagatoria otro implicado en parapolítica. Caracol Radio, Julio 17 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=634508>, última vez revisada: 08/04/2008).*

²⁰⁴ *"El ex congresista Carlos Reinaldo Higuera Escalante fue cobijado con medida de aseguramiento, detención preventiva sin beneficio de excarcelación, por su presunta responsabilidad en el delito de concierto para delinquir. [...] Higuera Escalante, supuestamente, en el año 2002 tuvo nexos con grupos armados al margen de la ley que actuaron en el Magdalena Medio santandereano. El fiscal instructor le sustituyó el aseguramiento intramural por detención domiciliaria debido a problemas de salud confirmados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses". (Ver: Asegurado el excongresista Higuera Escalante. Fiscalía General de la Nación, Septiembre 19 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/antiterrorismo/TerroHigueraSep19.htm>, última vez revisada: 09/22/2008).*

²⁰⁵ *"Los investigadores de la Corte basaron su indagación en los testimonios de varios desmovilizados que atestiguaron contra el legislador, al señalar que él recibió ayuda de las Autodefensas para llegar al Congreso de la República". (Ver: Abren investigación preliminar contra senador Mauricio Jaramillo. El Espectador, Agosto 1 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-parapolitica-abren-investigacion-preliminar-contra-senador-mauricio-jaramillo>, última vez revisada: 08/06/2008).*

Pruebas: Grabación telefónica de Rodrigo Mercado Peluffo, alias Cadena²⁰⁶; Computador de Jorge 40²⁰⁷; Rocío Arias Hoyos²⁰⁸; Jorge Burgos Vellojín²⁰⁹; Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez²¹⁰; Salvatore Mancuso Gómez²¹¹; Tres ex guardaespaldas de Salvatore Mancuso Gómez²¹².

²⁰⁶ “De igual manera la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia tiene en su poder una grabación de junio 2005, en la que el jefe paramilitar Rodrigo Mercado Peluffo, alias ‘Cadena’, sostuvo una llamada con uno de sus subalternos, donde la senadora es mencionada sugiriendo un beneficio electoral para ella. [...] La grabación conocida por la Fiscalía General de la Nación de una llamada que el jefe paramilitar Rodrigo Mercado Peluffo, alias ‘Cadena’, hizo a uno de sus subalternos fue la siguiente:

“Cadena: Bueno, mire ¿Y cómo va la vaina en Bogotá?

“Hombre de confianza: ¿Sobre lo del médico?

“Cadena: Ajá.

“Hombre de confianza: Eso está bien y sigue bien, pero me preocupa una cosa. Que ese viejo loco se puso a meter a Zulema Jattin, que para que Zulema le hiciera la vuelta, prometiéndole que le iba a poner toda la votación de Coveñas. Yo no he hablado con él todavía, no le he dicho nada, voy a hablar en la tarde. Le iba a poner toda la votación, entonces Zulema Jattin habló o va a hablar directamente con el procurador, con Maya Villazón. Quiere decir que eso va a costar mucha más plata y va a ser más difícil.

“Cadena: Entonces deje que lo saquen a él porque él sabrá qué votación va a poner.

“Hombre de confianza: Ah no, es que él está más loco, pero más loca está Zulema. Es que los votos los maneja usted, no los maneja él.

“Hombre de confianza: Chao, bueno jefe estamos hablando”. (Ver: *Parapolítica: Jattin amplió versión libre ante Corte Suprema*. El Nuevo Siglo, Octubre 29 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 11/01/2008).

²⁰⁷ “El documento reseña una supuesta cita suya con 'Jorge 40'. ‘En otro texto nombran a Zulema Jattin y Mane Otero, reunidos con 'Jorge 40’, dice el documento”. (Ver: *Estos son los políticos mencionados en el computador de 'Jorge 40'*. El Tiempo, Octubre 9 de 2006, http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3277960.html, última vez revisada: 04/05/2008).

²⁰⁸ “Hace dos meses, la ex congresista reconoció los cargos ante la Fiscalía, cuando se sometió a sentencia anticipada, y optó por colaborar para obtener beneficios en su condena. Ella ofreció revelar los nombres de personas que tendría vínculos con las Auc. Además de Velasco, Arias sindicó a Carlos Clavijo (su fórmula para el Congreso) y a la congresista Zulema Jattin”. (Ver: *Rocío Arias busca que 3 ex jefes 'paras' declaren contra Velasco*. El Tiempo, Enero 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/tiempoimpreso/edicionimpresa/justicia/2008-01-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3929642.html, última vez revisada: 04/05/2008). (Ver también: *Aplazan testimonio de Rocío Arias en el caso de Zulema Jattin, investigada por “parapolítica”*. Caracol Radio, Marzo 28 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/568998.asp>, última vez revisada: 04/18/2008; *El fantasma de la parapolítica sigue rondando en Córdoba*. Nidia Serrano M., El Universal, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/mon_loc_el_fantasma_de_la_parapolitica_sigue_ron.html, última vez revisada: 03/31/2008; *La Corte Suprema escuchó testigos de la senadora Zulema Jattin, investigada por parapolítica*. Caracol Radio, Abril 1 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/571234.asp>, última vez revisada: 04/18/2008; *Rocío Arias ratifica señalamientos contra senador Luis Fernando Velasco*. Asdrubal Guerra, W Radio, Enero 23 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=5376530>, última vez revisada: 01/24/2008; *Rocío Arias reiteró que el senador Luis Fernando Velasco tiene vínculos con los paramilitares*. El Tiempo, Enero 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-01-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3929862.html, última vez revisada: 04/05/2008; *“Yo ayudé al brazo político de las AUC, pero no soy paramilitar”*: Rocío Arias. Revista Semana, Enero 22 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=108954, última vez revisada: 04/05/2008).

²⁰⁹ “Las diligencias judiciales por este nuevo caso de la ‘parapolítica’, se realizaron en el palacio de justicia de Montería, donde fueron escuchados por sugerencia de la congresista, el diputado de Córdoba, Jorge Burgos Vellojín y otro ciudadano de esa región. La senadora del partido de la U, sostuvo que con este procedimiento pretende demostrarle a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, que no ha tenido vinculación política ni económica con los paramilitares”. (Ver: La Corte Suprema escuchó testigos de la senadora Zulema Jattin, investigada por parapolítica. Caracol Radio, Abril 1 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/571234.asp>, última vez revisada: 04/18/2008).

²¹⁰ “Las declaraciones del ex jefe paramilitar Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, las de tres ex escoltas del extraditado ex jefe de las autodefensas Salvatore Mancuso y presuntos acuerdos con esos grupos ilegales para las elecciones al Congreso en 2006 y a la Gobernación de Córdoba en 2007, son las evidencias que tienen en el hoyo a la ex senadora Zulema Jattin, quien de ser una de las fichas clave del uribismo en el Senado pasó a engrosar la lista de parlamentarios investigados por la justicia. En primer término, dentro del proceso existe una reveladora confesión de Ernesto Báez, quien ofició como ideólogo del llamado bloque central Bolívar, liderado por Carlos Mario Jiménez, conocido como Macaco, extraditado a Estados Unidos en mayo de 2008. En su testimonio, Báez se habría referido al sitio de reuniones entre Zulema Jattin y Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, en presencia de Eleonora Pineda, la ex congresista que estuvo detenida luego de comprobarse sus vínculos con las Auc y quien ya recuperó su libertad. (Ver: ‘Las vueltas’ que enredan a Zulema Jattin. El Espectador, María del Rosario Arrázola, Junio 21 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/temadeldia/articuloimpreso146949-vueltas-enredan-zulema-jattin>, última vez revisada 06/21/2009).

²¹¹ “En la declaración Mancuso reiteró que Juan Manuel y Libardo López Cabrales, Reginaldo Montes, Julio Manssur, Musa Bessaile y Zulema Jattin lo buscaron para negociar acuerdos políticos que les permitieran lograr los votos de la Costa Caribe, necesarios para ocupar un cargo de elección popular”. (Ver: Mancuso negó nexos ‘paras’ del congresista Erik Morris. El Espectador, Octubre 29 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=17201&idSeccion=22>, última vez revisada: 10/29/2008).

“Mancuso, al ser interrogado sobre apoyos a congresistas, usó las palabras ‘nuestros senadores’ para referirse a Eleonora Pineda (ex representante), Miguel de la Espriella (senador), Muriel Benito Revollo (ex representante), Julio Manzur (actual senador), Zulema Jattin (senadora), Reginaldo Montes (actual senador), Salomón Náder (actual senador) y Musa Besaile (actual representante).” (Ver: El ‘ventilador’ de Mancuso sigue cogiendo fuerza. La Vanguardia Liberal, Mayo 17 de 2007, www.vanguardia.com/2007/5/17/nac1.htm, última vez revisada: 05/17/2007).

“La primera vez que Mancuso habló del tema fue a mediados del 2007 y contó a la Fiscalía que en la época de elección de gobernadores del 2003, seis congresistas conformaron un grupo denominado ‘el sindicato’ y lo buscaron a él con el objetivo de proponerle que apoyara a un candidato de ellos en Córdoba y así acabar con el dominio tradicional de la familia López Cabrales, cuyo candidato era Libardo López. Mancuso afirmó que los seis congresistas que integraban el ‘sindicato’ eran Zulema Jattin, Julio Manzur (quien ayer rindió versión libre), Miguel de la Espriella (condenado por parapolítica), Eleonora Pineda (ya cumplió condena por el mismo escándalo), Reginaldo Montes (condenado) y Musa Besaile (investigado). El extraditado jefe paramilitar aseguró en su versión, que ratificó hace una semana desde E.U., que tras sellar el pacto con los seis parlamentarios, Libardo y Juan Manuel López lo buscaron y le ofrecieron las secretarías de Hacienda y de Salud del departamento a cambio de deshacer el acuerdo con el ‘sindicato’. Agregó Mancuso que al final los paramilitares apoyaron a los López. El senador Juan Manuel López fue condenado por esos hechos y ahora la Corte empieza a tomar decisiones sobre la supuesta contraparte de la poderosa familia cordobesa. [...] Por el relato del ex jefe ‘para’ la Corte decidió escuchar en indagatoria a Jattin y ordenó su captura, que ayer hicieron efectiva agentes del CTI de la Fiscalía, en un apartamento del centro de Bogotá. ‘Fui secuestrada por lo que llaman en este país Corte Suprema de Justicia’, dijo la parlamentaria segundos después de su aprehensión a través del Canal RCN. Agregó que el Alto Tribunal supuestamente se ha dedicado a perseguir a los congresistas cercanos al presidente Álvaro Uribe. Ayer, cuando se realizaba la diligencia en su contra en la Corte Suprema, Jattin dijo que se sentía

enferma y la indagatoria se suspendió. La diligencia continuará hoy". (Ver: Supuesto pacto entre Mancuso y políticos para ganar gobernación de Córdoba enreda a Zulema Jattin. El Tiempo, Mayo 11 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/supuesto-pacto-entre-mancuso-y-politicos-para-ganar-gobernacion-de-cordoba-enreda-a-zulema-jattin-_5179297-1, última vez revisada: 05/14/09).

"La defensa de Salvatore Mancuso reiteró ayer que las grabaciones de su iPod fueron obtenidas irregularmente y que no se deben considerar como prueba. Las grabaciones del reproductor de audio y video son la nueva 'prueba reina' de la parapolítica en la Corte. En ellas el ex jefe 'para' habla sobre Zulema Jattin, Julio Manzur y Mario Salomón Nader. [...] Aunque el ex jefe de las Auc ya ha manifestado que no hizo alianzas con el ex congresista paisa, Zarabanda -relativamente nuevo dentro del caso- quería practicar de nuevo la prueba y, además, ponerle de presente a Mancuso una grabación hallada en su iPod (reproductor de sonido y video) y divulgada en diciembre por La W Radio. En ellas, Mancuso habla durante casi dos horas con los entonces congresistas Eleonora Pineda y Miguel de la Espriella (ambos condenados por nexos con 'paras') sobre un supuesto acuerdo que pactaron con decenas de políticos para llegar al Congreso, cogobernar en Córdoba y repartirse contratos en Bolívar. Entre otros congresistas mencionan a Zulema Jattin, Julio Manzur y Mario Salomón Náder". (Ver: Mancuso pide a Fiscalía no aceptar como prueba iPod con grabaciones donde mencionan a congresistas. El Tiempo, Mayo 13 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/mancuso-pide-a-fiscalia-no-aceptar-como-prueba-ipod-con-grabaciones-donde-mencionan-a-congresistas_5181716-1, última vez revisada: 05/14/09).

"Revista Cambio: ¿Y Zulema Jattin?

"Mancuso: Tuvo una reunión conmigo cuando, por orden de Carlos Castaño, la retuvimos por oponerse a la desmovilización, junto con el senador Juan Manuel López Cabrales. Ella no tuvo que ver nada conmigo. (Ver: 'Conmigo extraditaron la verdad': Salvatore Mancuso en entrevista exclusiva. Revista Cambio, Mayo 28 de 2009, http://www.cambio.com.co/portadacambio/830/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-5289247.html, última vez revisada: 05/28/2009). (Ver también: Mancuso salpica más congresistas y dice que el país debe conocer el alcance de sus acuerdos con el gobierno. Revista Semana, Octubre 29 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=107389, última vez revisada: 04/06/08; Mancuso vuelve a la Corte Suprema a declarar por casos de parapolítica. Caracol Radio, Enero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/539058.asp>, última vez revisada: 04/06/08; Relaciones con varios congresistas reveló Salvatore Mancuso en versión libre. El Tiempo, Mayo 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3558933.html, última vez revisada: 05/17/2007; Salvatore Mancuso declaró en la Corte Suprema en juicio contra representante Erik Morris. El Tiempo, Octubre 29 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/home/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3788528.html, última vez revisada: 05/17/2007; Salvatore Mancuso prometió hablar de las empresas que, según él, apoyaron a las Autodefensas. El Tiempo, Mayo 17 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/paramilitares/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3559021.html, última vez revisada: 04/04/2008; Salvatore Mancuso vincula a más políticos con las autodefensas. Revista Semana, Mayo 16 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103672, última vez revisada: 04/04/2008; Mancuso volverá a hablar sobre Zulema Jattin. Noticias Uno, Mayo 10 de 2009, http://www.youtube.com/watch?v=_InHzAMPrw4&eurl=http%3A%2F%2Fwww.noticiasuno.com%2F&feature=player_embedded, última vez revisada: 05/14/09).

²¹² *"La Fiscalía también analiza sendas declaraciones de tres ex guardaespaldas de Salvatore Mancuso, quienes, con lujo de detalles, dan cuenta de por lo menos dos reuniones que tuvo Zulema Jattin con el propio Mancuso y con Carlos Castaño antes de que se iniciara el proceso de paz de Santa Fe de Ralito. Dicen los ex escoltas que ellos mismos fueron los encargados de llevar a la ex senadora hacia las fincas donde eran usuales los encuentros con los políticos locales, en especial en una 'de las fincas de Mancuso'. Estas reuniones habrían ocurrido en Córdoba. Pero los ex escoltas van mucho más allá y revelan detalles sobre el desplazamiento de la ex senadora y de quienes la acompañaban. Asimismo revelan cuántas veces ocurrieron". (Ver: 'Las vueltas' que enredan a Zulema Jattin. El Espectador, María del Rosario Arrázola, Junio 21 de 2009,*

Estado de Proceso: El 11 de julio de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{clii}; el 24 de septiembre de 2008 Jattin le pidió a la Corte Suprema de Justicia que se le escuche en versión libre²¹³; el 24 de septiembre de 2008 fue llamada a rendir versión libre por sus presuntos nexos con la estructura paramilitar^{cliii}; el 28 de octubre de 2008 amplió su versión libre ante la Corte Suprema de Justicia^{cliv}; el 11 de mayo de 2009 fue detenida por orden de la Corte Suprema de Justicia^{clv}; el 11 de mayo de 2009 empezó a rendir indagatoria, pero fue suspendida²¹⁴; el 12 de mayo de 2009 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria²¹⁵.

<http://www.elespectador.com/impreso/temadeldia/articuloimpreso146949-vueltas-enredan-zulema-jattin>, última vez revisada 06/21/2009).

²¹³ *“Jattin podría enfrentar cargos relacionados con acuerdos como el famoso Pacto de Ralito, que permitieron a las Auc intervenir en las listas para las elecciones de 2002. Una de las pruebas de fuego será un careo con la ex congresista Rocío Arias, quien anunció a la Corte que está dispuesta a contar todo lo que sabe sobre las relaciones de Jattin con los paramilitares y los beneficios políticos que derivó de ellas. Cerca de 14 horas de conversaciones grabadas a jefes paramilitares en las que su nombre es mencionado varias veces, hacen parte del expediente”*. (Ver: Corte Suprema está próxima a definir los casos de Zulema Jattin y Miguel Pinedo Vidal. Revista Cambio, Septiembre 24 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/795/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4562558.html, última vez revisada: 10/07/2008). (Ver: *Un sí para rendir versión libre a Zulema Jattin*. El Espectador, Septiembre 24 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-un-si-rendir-version-libre-zulema-jattin>, última vez revisada: 10/07/2008).

²¹⁴ *“Ayer mismo Jattin empezó a rendir indagatoria y según el magistrado Leonidas Bustos, integrante de la Sala Penal, la parlamentaria es investigada como presunta responsable de ‘concierto para delinquir agravado’ para promover grupos armados al margen de la ley. [...] Por el relato del ex jefe ‘para’ [Salvatore Mancuso] la Corte decidió escuchar en indagatoria a Jattin y ordenó su captura, que ayer hicieron efectiva agentes del CTI de la Fiscalía, en un apartamento del centro de Bogotá. Ayer, cuando se realizaba la diligencia en su contra en la Corte Suprema, Jattin dijo que se sentía enferma y la indagatoria se suspendió. La diligencia continuará hoy. Jattin, quien hace parte del partido de la U, es recordada porque en las elecciones parlamentarias del 2006 pretendió llevar como su fórmula a la Cámara de Representantes a Jairo Angarita, conocido en los ‘paras’ de Córdoba como el ‘comandante Andrés’”*. (Ver: *Supuesto pacto entre Mancuso y políticos para ganar gobernación de Córdoba enreda a Zulema Jattin*. El Tiempo, Mayo 11 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/supuesto-pacto-entre-mancuso-y-politicos-para-ganar-gobernacion-de-cordoba-enreda-a-zulema-jattin-_5179297-1, última vez revisada: 05/14/09).

“La indagatoria en la Corte Suprema de Justicia se reanuda este martes y la parlamentaria responderá por los señalamientos que hizo en su contra el extraditado jefe paramilitar, Salvatore Mancuso. Tras su detención por el CTI de la Fiscalía esta mañana, la senadora fue trasladada al búnker de la institución. La senadora acusó al tribunal de mantenerla ‘secuestrada’. A las 3 de la tarde, la senadora llegó al Palacio de Justicia”. (Ver: *Suspendida audiencia contra la senadora Zulema Jattin, quien dijo no sentirse bien de salud*. El Tiempo, Mayo 11 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/suspendida-audiencia-contra-la-senadora-zulema-jattin-quien-dijo-no-sentirse-bien-de-salud_5178814-1, última vez revisada: 05/14/09). (Ver también: *Aplazada nuevamente la indagatoria a Zulema Jattin en Corte Suprema de Justicia*. El Tiempo, Mayo 12 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/aplazada-nuevamente-la-indagatoria-a-zulema-jattin-en-corte-suprema-de-justicia_5180725-1, última vez revisada: 05/14/09; *Zulema Jattin, otra costeña en líos por la ‘parapolítica’*. El Heraldo, Mayo 12 de 2009, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/x6las_localidades_de_barranquilla_tendran_mayor_autonomia/x6las_localidades_de_barranquilla_tendran_mayor_autonomia.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 05/14/09).

²¹⁵ *“En carta de renuncia a su curul en el Senado, que le fue aceptada este martes en la tarde, la congresista asegura que se expidió en su contra orden de captura ‘sin argumentos ni términos válidos’. ‘Responder ante la*

37. López Cabrales, Juan Manuel [ex Senador, Córdoba, Liberal, no-oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Rocío Arias Hoyos²¹⁶; Piedad Córdoba²¹⁷; Juan Fernando Cristo; Miguel Alfonso De la Espriella Burgos²¹⁸; Iván Antonio Elles López²¹⁹; Mario Iguarán Arana; Edgardo Maya Villazón²²⁰;

justicia de mi patria es mi deber de ciudadana y congresista. Como congresista de Colombia estar ante una sala penal predicadora, politiquera y perseguidora, envenenada por odios y resentimientos personales, me lleva a presentar renuncia a mi curul como senadora', dice textualmente la carta de Jattin. Agrega la ahora ex senadora que 'Mi calidad de madre de hogar, de mujer cabeza de familia, con la responsabilidad de mi hija de dos años me obliga a pedirle que presente a la corporación mi renuncia' y asegura que deja su curul 'con orgullo por el deber cumplido, con la transparencia y honestidad que han caracterizado mis actuaciones como congresista'". (Ver: Como 'predicadora, politiquera y perseguidora' califica Zulema Jattin a Sala Penal de la Corte. El Tiempo, Mayo 12 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/politica/como-predicadora-politiquera-y-perseguidora-califica-zulema-jattin-a-sala-penal-de-la-corte_5181200-1, última vez revisada: 05/14/09). (Ver también: Zulema Jattin renunciaría a su curul. El Espectador, Mayo 11 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo140362-zulema-jattin-renunciaria-su-curul>, última vez revisada: 05/14/09; Julio Manzur, Zulema Jattin y Habib Merheg renuncian a sus curules. El Espectador, Mayo 12 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo140522-julio-manzur-zulema-jattin-y-habib-merheg-renuncian-sus-curules>, última vez revisada: 05/14/09).

"La Corte Suprema de Justicia inició el estudio de la denuncia presentada por dos magistrados de esa Corporación contra la ex – Senadora, Zulema Jattin, por injuria y calumnia. La denuncia fue instaurada por los magistrados de la Sala Penal, Alfredo Gómez Quintero y Sigifredo Espinosa, debido a las declaraciones de la ex – parlamentaria, quien tildó de secuestradora a la Corte Suprema. Después de ser detenida por supuestos vínculos con grupos de paramilitares, Zulema Jattin calificó a esa Corporación de arbitraria y aseguró que la tenían secuestrada. Los magistrados consideraron injuriosas sus aseveraciones, por lo que decidieron denunciarla ante el mismo Tribunal". (Ver: Corte Suprema inicia estudio de denuncia contra ex senadora Zulema Jattin. Nancy Torres, CM&, Junio 22 de 2009, <http://www.cmi.com.co/?ir=noticia¬a=30749&seccion=7>, última vez revisada 06/24/2009).

²¹⁶ *"Él era un obstáculo político para Mancuso', esta fue una de las declaraciones entregadas por la ex representante a la Cámara, Rocío Arias, durante el testimonio que entregó en la Corte Suprema de Justicia dentro del proceso que se adelanta en contra de los senadores Juan Manuel López Cabrales y Reginaldo Montes [...]. 'Pienso que él [Mancuso] quiso hacerle daño a la clase política', respondió la ex congresista a la pregunta acerca de las razones que llevaron al extraditado jefe paramilitar a adelantar la reunión del 23 de julio de 2001, a la que asistieron más de medio centenar de personas, entre dirigentes políticos y jefes de las Auc. En el mismo sentido, Arias señaló que muchos de los asistentes a Ralito (Córdoba), acudieron debido a las presiones de los jefes paramilitares que operaban en la región. Entre los obligados a asistir –comentó Arias- estuvieron Juan Manuel López y Reginaldo Montes. 'Lo del pacto de Ralito sé que fue una cosa traumática porque muchas de las personas que llegaron allí lo hicieron obligados', consideró la ex representante". (Ver: Testimonio de Rocío Arias favoreció a López Cabrales. La Vanguardia Liberal, Colprensa, Junio 25 de 2008, <http://www.vanguardia.com/2008/6/25/nac3.htm>, última vez revisada: 06/26/2008).*

²¹⁷ *"DOS PESOS pesados del liberalismo rendirán testimonio esta semana ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia: los senadores Juan Fernando Cristo y Piedad Córdoba. Los dos legisladores deberán testificar en el juicio que por parapolítica se le lleva al también senador Juan Manuel López Cabrales, cuya rúbrica aparece en el pacto de Ralito en 2001. De acuerdo con la defensa, el testimonio de Cristo y Córdoba servirá para corroborar el poder político del senador Cabrales y que sus votos para llegar al Congreso en 2002 y 2006 no fueron financiados ni impuestos por las autodefensas". (Ver: Parapolítica: bancada liberal testifica en caso López. El Nuevo Siglo, Junio 2 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 06/10/2008). (Ver también:*

Salvatore Mancuso Gómez²²¹; Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna²²²; Pacto de Ralito^{clvi}; Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán²²³.

Tres congresistas declararon en favor de López Cabrales. La Vanguardia Liberal, Junio 6 de 2008, <http://www.vanguardia.com/2008/6/6/nac6.htm>, última vez revisada: 06/10/2008).

²¹⁸ *“Añadió que Mancuso y los demás jefes 'paras' iniciaron una campaña para presionar al gobierno después de que ellos fueron detenidos. La campaña, dijo el ex senador, consistía en mencionar a políticos como aliados suyos en ‘venganza’ a lo que ellos consideraban un traición del Gobierno a los acuerdos a los que se habían comprometido. De la Espriella dijo desconocer los supuestos vínculos de los senadores López Cabrales y de Montes con grupos ‘paras’”. (Ver: Ex senador Miguel de la Espriella declaró contra Álvaro Leyva en el caso de la ‘parapolítica’. El Tiempo, Julio 14 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-07-14/ex-senador-miguel-de-la-espriella-declaro-contra-lvaro-leyva-en-el-caso-de-la-parapolitica_4376728-1, última vez revisada: 08/05/2008).*

²¹⁹ *“En la audiencia programada para ayer contra los congresistas Juan Manuel López Cabrales y Reginaldo Montes, fue citado el testimonio del paramilitar desmovilizado Iván Antonio Elles López, quien negó afirmaciones realizadas por el también desmovilizado Urán Lara. Según el cabecilla Elles López, las declaraciones entregadas por Lara cuando haciendo acusaciones a los congresistas por supuestos nexos con el ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso y de firmar el ‘Pacto de Ralito’ son falsas”. (Refutan afirmaciones de testigo en caso de ‘parapolítica’. El Herald, Julio 15 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/6refutan_afirmaciones_de_testigo_en_caso_de_parapolitica/6refutan_afirmaciones_de_testigo_en_caso_de_parapolitica.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 08/05/2008).*

²²⁰ *“El fiscal General, Mario Iguarán Arana, y el procurador General de la Nación, Edgardo Maya Villazón, deberán comparecer a la Corte Suprema de Justicia como testigos en el proceso contra el senador Juan Manuel López Cabrales, investigado por sus presuntos nexos con grupos paramilitares con quienes se habría comprometido a ‘Refundar la Patria’ al firmar el llamado Pacto de Ralito el 23 de julio de 2001. De la misma manera, deberán atestiguar los senadores Juan Fernando Cristo, Piedad Córdoba, Jaime Dussan, Jesús Bernal Amorocho, al igual que el ex comisionado de paz José Noe Ríos y el periodista Antonio Sánchez, además de ex paramilitares como Edwar Cobos Téllez, alias ‘Diego Vecino’. Así lo determinó la Sala Penal de la Corte Suprema al aprobar la petición del senador López Cabrales, quien comenzó ayer la audiencia preparatoria de juzgamiento por supuestos nexos con las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc), a la cual también compareció el senador Reginaldo Montes para iniciar el mismo proceso y bajo los mismos cargos”. (Ver: Arrancó juicio de congresistas Reginaldo Montes y Juan M. López. El Universal, Marzo 26 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080326/ctg_pol_arranco_juicio_de_congresistas_reginaldo.html, última vez revisada: 03/26/2008). (Ver también: Arrancó el juicio por parapolítica en Corte Suprema. El Universal, Colprensa, Marzo 25 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080325/ctg_pol_arranco_el_juicio_por_parapolitica_en_co.html, última vez revisada: 05/18/2008).*

²²¹ *“En la declaración Mancuso reiteró que Juan Manuel y Libardo López Cabrales, Reginaldo Montes, Julio Manssur, Musa Bessaile y Zulema Jattin lo buscaron para negociar acuerdos políticos que les permitieran lograr los votos de la Costa Caribe, necesarios para ocupar un cargo de elección popular”. (Ver: Mancuso negó nexos ‘paras’ del congresista Erik Morris. El Espectador, Octubre 29 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=17201&idSeccion=22>, última vez revisada: 10/29/2008). (Ver también: Salvatore Mancuso declaró en la Corte Suprema en juicio contra representante Erik Morris. El Tiempo, Octubre 29 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/home/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3788528.html, última vez revisada: 05/17/2007).*

“Ante la imposibilidad de escuchar los testimonios del jefe paramilitar Salvatore Mancuso Gómez en los procesos que se adelantan por presuntos nexos con grupos ilegales contra los senadores Juan Manuel López Cabrales y Reginaldo Montes, estos dos últimos podrían ser trasladados, de manera transitoria, a Estados Unidos. [...] La Corte dice que tomó esta decisión porque en varias ocasiones se ha intentado recibir un testimonio de Mancuso por medio de teleconferencia y hasta la fecha no ha sido posible. De esta manera, el alto tribunal espera desempantanar los juicios que desde hace varios meses están a punto de solucionarse, los mismos que no ha podido salir avante por falta de dichas versiones. En el caso de López Cabrales, Mancuso es precisamente el único testigo que pesa en su contra y quien lo sindicó de haber hecho acuerdos con las AUC”. (Ver: Dos senadores enjuiciados irán a EE.UU. El País, Agosto 9 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal6.html>, última vez revisada: 08/12/2008).

“La primera vez que Mancuso habló del tema fue a mediados del 2007 y contó a la Fiscalía que en la época de elección de gobernadores del 2003, seis congresistas conformaron un grupo denominado ‘el sindicato’ y lo buscaron a él con el objetivo de proponerle que apoyara a un candidato de ellos en Córdoba y así acabar con el dominio tradicional de la familia López Cabrales, cuyo candidato era Libardo López. Mancuso afirmó que los seis congresistas que integraban el ‘sindicato’ eran Zulema Jattin, Julio Manzur (quien ayer rindió versión libre), Miguel de la Espriella (condenado por parapolítica), Eleonora Pineda (ya cumplió condena por el mismo escándalo), Reginaldo Montes (condenado) y Musa Besaile (investigado). El extraditado jefe paramilitar aseguró en su versión, que ratificó hace una semana desde E.U., que tras sellar el pacto con los seis parlamentarios, Libardo y Juan Manuel López lo buscaron y le ofrecieron las secretarías de Hacienda y de Salud del departamento a cambio de deshacer el acuerdo con el ‘sindicato’. Agregó Mancuso que al final los paramilitares apoyaron a los López. El senador Juan Manuel López fue condenado por esos hechos y ahora la Corte empieza a tomar decisiones sobre la supuesta contraparte de la poderosa familia cordobesa. (Ver: Supuesto pacto entre Mancuso y políticos para ganar gobernación de Córdoba enreda a Zulema Jattin. El Tiempo, Mayo 11 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/supuesto-pacto-entre-mancuso-y-politicos-para-ganar-gobernacion-de-cordoba-enreda-a-zulema-jattin-_5179297-1, última vez revisada: 05/14/09).

²²² *“Pero el testimonio de Mancuso no es el único que compromete a López Cabrales. También aparece el de alias ‘don Berna’, quien, aunque declaró que era cierto que el político sería asesinado por Mancuso y atribuyó esa decisión al allanamiento a su residencia, también sostuvo que el homicidio no se habría realizado por intervención directa de Carlos Castaño, quien le habría advertido a Mancuso que no debería meterse con López por las implicaciones políticas que tendría ese hecho. En la valoración del testimonio de ‘don Berna’, la Corte tendrá que sentar jurisprudencia, dada su cercanía con Mancuso, y la intención política que tenía de apropiarse de regiones de la Costa Caribe a través de varios parlamentarios de la región. Prueba de ello es el asesinato del diputado Orlando Benítez, militante del movimiento político de López Cabrales, hecho por el cual la Fiscalía lo detuvo en pleno proceso de Ralito”. (Ver: La suerte de ‘Juancho’ López. Revista Cambio, Noviembre 12 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/802/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4662261.html, última vez revisada: 11/20/2008).*

²²³ *“La FM conoció que el pasado 14 de abril, ‘El Alemán’ rindió una declaración ante magistrados de la Corte Suprema de Justicia y entregó los nombres de 23 políticos que según él fueron financiados y apoyados políticamente por las autodefensas. El Alemán confesó que se reunió con los políticos con el objetivo de llegar a varios acuerdos. [...] Según la versión del Alemán, conocida por La FM, hubo un plan de las Autodefensas del Bloque Elmer Cárdenas para crear proyectos políticos en Antioquia, Córdoba y Chocó con el fin de contar con un respaldo político en el Congreso, gobernaciones, alcaldías y asambleas departamentales”. En el informe hace mención de los siguientes políticos: Óscar Suárez Mira, Julio Manzur Abdala, Patrocinio Sánchez, Jaime Enrique Gallo, Luis Guillermo Vélez, Luis Humberto Builes, Antonio Valencia Duque, Mario Salomón Náder, Reginaldo Montes, Mario Buendía, Mari Bechara, Juan Manuel López Cabrales, José de los Santos Negrette, Miguel de la Espriella, Benito Osorio, Mario Prada, Odín Sánchez Montes, Edgar Ulises Torres, Julio Ibarquén, Carlos Escobar, Iginio Mosquera, Freddy Córdoba, y Roger Mendoza. (Ver: ‘El Alemán’ prendió el ventilador: vincula a 23 políticos en la Corte Suprema. La FM, Abril 24 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-24/el-alem-n-prendi-el-ventilador-vincula-23-pol-ticos-en-la-corte-suprema>, última vez actualizada, 04/24/2009). (Ver*

Estado de Proceso: El 31 de enero de 2007 fue llamado a rendir versión libre por aparecer como firmante del Pacto de Ralito^{clvii} (en 2006 su fórmula para la Cámara de Representantes fue el paramilitar Jairo Andrés Angarita, alias Comandante Andrés²²⁴); el 21 de marzo de 2007 fue llamado a indagatoria por orden de la Corte Suprema de Justicia por aparecer como firmante del Pacto de Ralito^{clviii}; el 14 de mayo de 2007 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia^{clix}; mediante resolución número 185 de la mesa directiva, el Senado de la República lo suspendió de sus labores el 12 de julio de 2007^{clx} (reemplazado en el Congreso por Yolanda Pinto^{clxi}); se le imputó el delito de concierto para delinquir agravado^{clxii}; el 8 de noviembre de 2007 fue llamado a juicio por orden de la Corte Suprema de Justicia por el delito de concierto para delinquir agravado^{clxiii}; el 25 de marzo de 2008 la Corte Suprema de Justicia inició la audiencia preparatoria del juicio en su contra por concierto para delinquir agravado y presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{clxiv}; el 29 de mayo de

también: *‘El Alemán’ confesó su relación con 23 políticos*. El Espectador, Abril 24 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo137546-el-aleman-confeso-su-relacion-23-politicos>, última vez actualizada, 04/24/2009).

“¿Pero usted menciona en su versión ante la Corte a otros políticos como Óscar Suárez, Reginaldo Montes y Ulises Torres?”

“En eso hay una mala interpretación porque a mi me preguntaron con qué políticos me reuní en algún momento. A Óscar Suárez me lo encontré un día por la carretera de Necoclí. Nos tomamos un café como 20 minutos y le dije: nosotros no tenemos problema que usted haga su campaña.”

“¿O sea que todos eran personas que pedían autorización para hacer campaña?”

“Sí. En el caso de Óscar Suárez no hice compromisos con él. En el caso de los de Córdoba eso fue inmanejable porque esa era una jauría de representantes y senadores. Carlos Castaño y Mancuso me llamaron en un determinado momento y me dijeron: es que usted les está prohibiendo a los senadores, amigos de la organización que hagan proselitismo político en la zona. Yo les dije que no, que me había reunido con el gobernador de Córdoba, con Juancho López, Reginaldo Montes, Mario Salomón Nader, con todos, para esa campaña. Y se creó allí por parte nuestra y de los líderes de la zona, un movimiento que se llamó Marisco”. (Ver: “Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios”. Verdadabierta.com, Mayo 11 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/victimarios/1216-nos-quieren-extraditar-cuando-empezamos-a-hablar-de-politicos-militares-y-empresarios>, última vez revisada: 05/14/09).

²²⁴ *“La segunda parte del capítulo electoral tiene que ver con los comicios para Senado de 2006. Jattin, de quien se decía que tendría una votación suficiente para volver a llegar al Congreso, propuso como su fórmula para la Cámara de Representantes a Jairo Andrés Angarita, quien durante la década de los años 90 fue conocido en las Auc como el Comandante Andrés. Angarita, un ex piloto de la Fuerza Aérea y quien a la postre se convirtió en mano derecha de Salvatore Mancuso, fue un jefe militar que tuvo bajo su mando los bloques San Jorge y Sinú. Además de temido, el ex oficial, muy conocido en Córdoba, no ocultaba sus aspiraciones políticas que se materializaron cuando empezó a sonar como candidato a la Cámara. Angarita, pues, era un ‘comandante’ bastante popular en la región y fue designado, unos años después, para tomar parte de los acercamientos políticos, que no eran otra cosa que los contactos con líderes regionales y nacionales. Así como era de contundente a la hora de ordenar operativos militares, lo era cuando de política se trataba, y según algunas fuentes consultadas por El Espectador, presidía mítines en el Nudo de Paramillo con cuanto dirigente local o regional recibiera una ‘invitación de los paramilitares’. Andrés Angarita fue asesinado en 2006 en un restaurante en Medellín por dos hombres fuertemente armados y hasta el momento las autoridades no han logrado descubrir ni los móviles del crimen ni la identidad de los autores intelectuales del crimen”. (Ver: ‘Las vueltas’ que enredan a Zulema Jattin. El Espectador, María del Rosario Arrázola, Junio 21 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/temadeldia/articuloimpreso146949-vueltas-enredan-zulema-jattin>, última vez revisada 06/21/2009).*

2008 inició el juicio en contra López Cabrales por haber firmado el Pacto de Ralito^{clxv}; el Consejo de Estado adelanta un proceso judicial por pérdida de investidura porque votó favorablemente –o no se declaró impedido- en relación con proyectos que beneficiaron a las organizaciones paramilitares (de prosperar la demanda quedaría inhabilitado también para ocupar otros cargos públicos y perdería su curul en el legislativo por conflicto de intereses y sería procesado por la Fiscalía General de la Nación)^{clxvi}; el 26 de septiembre de 2008 la Procuraduría General de la Nación le solicitó a la Corte Suprema de Justicia que condene a López Cabrales por sus nexos con el paramilitarismo²²⁵; el 25 de noviembre de 2008 fue condenado por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia a seis años y dos meses de prisión por sus nexos con el paramilitarismo, al haber firmado el Pacto de Ralito²²⁶.

²²⁵ *“La Procuraduría General de la Nación le solicitó a la Corte Suprema de Justicia condenar al senador liberal Juan Manuel López Cabrales, por haber permitido que los paramilitares infiltraran las instituciones con el nombramiento del secretario de salud Manuel Troncoso, cuñado de Salvatore Mancuso. En otro sentido, el Ministerio Público reclamó también la absolución del senador liberal por considerar que la firma del pacto de Ralito no constituye un delito como el de concierto para delinquir”.* (Ver: Procuraduría pide condena contra el senador Juan Manuel López Cabrales. El Universal, Septiembre 26 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080926/ctg_act_procuraduria_pide_condena_contra_el_sena.html, última vez revisada: 11/20/2008).

²²⁶ *“Los dos congresistas condenados por parte de la Corte en esa sentencia son Reginaldo Montes y el liberal Juan Manuel López Cabrales, ambos del departamento de Córdoba, firmantes del Pacto de Ralito, que aseguraban que no habían firmado el documento a sabiendas de su contenido. Para la Corte ese argumento pierde total credibilidad pues otros testigos y asistentes como Eleonora Pineda, Luis Carlos Ordosgoitia, Alfonso Campo Escobar y Miguel de la Espriella Burgos afirmaron que el texto se leyó, como de igual manera lo aseveraron Salvatore Mancuso, Edward Cobos Téllez, Rodrigo Tovar Pupo y Diego Fernando Murillo Bejarano. Aunque el Tribunal acepta que, como lo dijo en su momento Salvatore Mancuso, el objetivo de la reunión de Ralito no para promover grupos armados al margen de la ley sino ‘refundar la patria’, hacer esto necesariamente implica ‘promover la acción del paramilitarismo por fuera de una política de Estado’, señaló la Corte. ‘Lo que se debía esperar, al menos por parte de quienes representaban la institucionalidad, es que dieran a conocer al Gobierno, de la manera que fuera, un acontecimiento en el que la ‘refundación de la patria’ y la suscripción de un ‘nuevo pacto social’ se constituían en propósitos del paramilitarismo en su afán de obtener el reconocimiento político que sus acciones violentas no permitían otorgarles’ [...]”.* (Ver: Corte no le come cuento a los motivos altruistas de la reunión de Ralito. El Espectador, Noviembre 26 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo93808-corte-no-le-come-cuento-los-motivos-altruistas-de-reunion-de-ralito>, última vez revisada: 12/12/2008).

“Caracol Radio conoció la sentencia de 83 páginas en las que la sala penal de la Corte Suprema de Justicia justifica la condena a 6 años de cárcel a los congresistas, Juan Manuel López Cabrales y Reginaldo Montes por firmar el Pacto de Ralito con las Autodefensas. ‘La confidencialidad alrededor de la reunión y del acuerdo se constituye en un hecho indicador de la asistencia voluntaria y del conocimiento acerca del acuerdo ilegal que se suscribió, pues pese a que se dice que tal tipo de reunión podía afectar los diálogos entre el Gobierno y organizaciones armadas de izquierda, personas como el doctor Montes Álvarez, dada su condición de miembro de la Comisión de Paz estaba obligado a actuar en sentido contrario a lo que había convenido, si en verdad se trataba de un asunto de paz, lo que demuestra que no lo era’, señala la Corte. [...] López Cabrales, ‘al igual que todos, calló con respecto al tema y guardó el silencio esencial que todo acuerdo por fuera de la ley requiere para su consumación’. ‘Ahora, desde luego que en el documento de Santafé de Ralito no se dice que con él se pretende promover al grupo ilegal, pero se infiere de sus proclamas, pues ‘refundar la patria’ implica aceptar, en las concretas condiciones de ilegalidad en que actuaban las autodefensas, que los pactos con los grupos ilegales por fuera de la institucionalidad eran una posibilidad válida’, señala la sentencia. [...] La Corte señala además que la declaración de Salvatore Mancuso en cuanto al tema central de su exposición con respecto a los acuerdos burocráticos es creíble y permite demostrar con la certeza que el senador, Juan Manuel López, acordó la designación de personas en el gabinete departamental, cuestión que implica promover un grupo ilegal. Estas

38. Maloof Cuse, Dieb Nicolás [ex Senador, Atlántico, Colombia Viva, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral²²⁷; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares; presunto constreñimiento al elector y alteración de resultados electorales; presuntas reuniones con jefes paramilitares; presuntas irregularidades en materia de contratación.

Pruebas: Edward Cobos Téllez, alias Diego Vecino²²⁸; Computador de Jorge 40²²⁹; Rafael García Torres²³⁰; Hernán Giraldo Serna²³¹; David Hernández López, alias Diego Rivera²³²; José Gregorio

circunstancias indican que el acuerdo con el grupo de mayorías liberales no es una afirmación sin sentido de Salvatore Mancuso, pues el nombramiento de Manuel Troncoso, cuñado del jefe paramilitar en la secretaría de salud permite inferir que el pacto burocrático se consolidó". (Ver: Mantener en secreto el Pacto de Ralito incriminó a los senadores Cabrales y Montes. Caracol Radio, Noviembre 27 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=719228>, última vez revisada: 12/12/2008). (Ver también: Condenan a congresistas Montes y López Cabrales. Piden investigar a Comisionado. Caracol Radio, Noviembre 25 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=718116>, última vez revisada: 12/12/2008; Seis años de prisión para Juan Manuel López Cabrales. El Espectador, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo90348-seis-anos-de-prision-juan-manuel-lopez-cabrales>, última vez revisada: 12/12/2008; Seis años de cárcel para los senadores Juan Manuel López y Reginaldo Montes por parapolítica. El Tiempo, Noviembre 26 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/seis-anos-de-carcel-para-los-senadores-juan-manuel-lopez-y-reginaldo-montes-por-parapolitica_4687517-1, última vez revisada: 12/12/2008).

²²⁷ *"Las pesquisas de la Corte Suprema permitieron establecer que el control paramilitar se formalizó en tres grupos. [...] El tercer grupo estuvo en el centro del Magdalena, donde Dieb Maloof logró una mayoría electoral arrolladora. [...] Estos frentes electorales no fueron inventados ni producto de anónimos sino que explican por qué los candidatos avalados por el Bloque Norte a diferencia de sus competidores pudieron hacer política a sus anchas". (Ver: Corte llama a juicio a tres congresistas por parapolítica. El Espectador, Agosto 10 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5959&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/11/2007).*

²²⁸ *"Edward Téllez, alias Diego Vecino: Se autodeclaró el líder político y no militar del bloque montes de María de las autodefensas. Ha sido testigo en la parapolítica y reconoció ante la Corte Suprema de Justicia que el objetivo de las autodefensas era crear un proyecto político, con el cual contaron con el apoyo de los ex congresistas Muriel Benitorevollo, Alfonso Campo Escobar y Dieb Maloof". (Ver: Hay 639 presos y más de tres mil postulados bajo la ley de "justicia y paz". Nuevo Siglo, Bogotá, Mayo 14 de 2008, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/colusa5.html>, última vez revisada: 05/29/2008).*

²²⁹ *"Mientras los sectores de opinión atacaban al Presidente por recibir a quien él mismo había expulsado, Maloof fue notificado de que en el computador de 'Jorge 40', decomisado por las autoridades a alias 'Don Antonio', había una conversación de chat que nuevamente lo comprometía con grupos de autodefensa. Se trata de un diálogo entre Édgar Ignacio Fierro Flórez ('Don Antonio'), mano derecha de 'Jorge 40', y Carlos Mario García Ávila ('Gonzalo'), jefe político del Bloque Norte, quienes hablan sobre la repartición de apoyos para las elecciones de Congreso. En la conversación, 'Don Antonio' escribió que 'hay que respetarle a Dieb dos municipios que él tiene allá en Bolívar. Él se sentó conmigo en el apartamento de 'Gonzalo'. Yo le dije que con mucho gusto, que no había problema, usted es senador, usted es amigo y lo que yo pueda hacer por usted, no tenga duda...'. Maloof también negó conocer a estos dos personajes". (Ver: Aquí están los congresistas que han renunciado al fuero para evitar ser juzgados por la Corte Suprema. Revista Semana, Octubre 12 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106813, última vez revisada: 04/04/2008).*

²³⁰ *"La Corte Suprema de Justicia resalta como un caso particular la situación jurídica del senador Dieb Maloof Cuse. En su opinión, a pesar de que Maloof tenía su sede política en Barranquilla, la orden de Jorge 40, recibida a*

través de Jorge Castro Pacheco y José Gamarra Sierra y revelada por el testigo Rafael García Torres era que había que apoyar a Maloof así no fuera del departamento del Magdalena. De hecho 40.134 de los 67.864 votos con que fue elegido los alcanzó en este departamento". (Ver: Corte llama a juicio a tres congresistas por parapolítica. El Espectador, Agosto 10 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5959&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/11/2007).

"Según conoció RCN Radio, los nombres que el ex funcionario mencionó son los de los congresistas Luis Eduardo Vives, Dieb Maloof, Salomón Saade, Alfonso Campo Escobar, José Gamarra Sierra y Jorge Luis Caballero. Igualmente, García, en su declaración ante la Corte Suprema, mencionó a Jorge Castro Pacheco, Karelis Lara, Rodrigo Roncallo, Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Miguel Ángel Durán, Jorge Luis Ramírez, William Montes y Jaime Ezpeleta. García le dijo a la Corte Suprema de Justicia que estos congresistas supuestamente se habrían visto involucrados con las autodefensas, mediante la financiación del Bloque norte de ese grupo ilegal.

"Por su parte, la Corte Suprema le pidió al ex director de informática del DAS que ampliara las informaciones que posee acerca de los congresistas Jorge Luis Caballero, Dieb Maloof, Alfonso Campo y Luis Eduardo Vives, quienes se encuentran con investigación preliminar ante ese alto tribunal". (Ver: En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08). (Ver también: Dieb Maloof renunció al Congreso. El Espectador, Octubre 9 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=16269&idSeccion=21>, última vez revisada: 10/10/07).

"Señaló al ex congresista Dieb Maloof, ya condenado, como el contacto de las autodefensas con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR". (Ver: Infiltraciones 'paras' en varios organismos reveló el ex jefe de informática del DAS, Rafael García. El Tiempo, Abril 18 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4107018.html, última vez revisada: 04/21/2008).

²³¹ "En la investigación contra Maloof, Vives y Pimiento, '40' y Giraldo afirmaron que no tuvieron relación con esos dirigentes políticos del Magdalena y Cesar, cuando las evidencias recogidas por la Corte señalan lo contrario". (Ver: En riesgo de perder beneficios de Ley de Justicia y Paz, están Rodrigo Tovar y Hernán Giraldo Serna. El Tiempo, Agosto 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-12/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3676960.html, última vez revisada: 08/11/2007).

²³² "Hernández, un teniente retirado del Ejército que trabajó de 2000 a 2007 con varios jefes de las AUC, hace poco viajó a Estados Unidos para contarle todo lo que sabe a la justicia de ese país. Antes de salir del país, prendió un potente ventilador en la Corte Suprema de Justicia y en la Fiscalía y dejó mal parados a congresistas como el ex presidente del Partido Conservador Ciro Ramírez; la gran sorpresa de las últimas elecciones del Congreso, Luis Alberto Gil; y Habib Meregh; al ex gobernador de Santander Hugo Aguilar, y al general Rito Alejo del Río. Según el testigo, todos recibieron en su momento plata para sus campañas políticas. 'Hasta ahora, la Corte le ha creído a Hernández', le dijo a SEMANA una fuente de la sala penal de la Corte Suprema.

"[...] SEMANA: ¿Cómo es la relación de Dieb Maloof con ellos?

"D.H.L.: Maloof y Habib Meregh enviaron dos delegados, más o menos para marzo, a Villa de La Esperanza. Yo los recibí. Me dijeron que venían de parte de Maloof y Meregh para Don Javier (o 'Macaco'). 'Macaco' estaba muy inconforme con darles recursos. Al final, cada uno recibió de a 200.000 dólares, en presencia mía, en Villa de la Esperanza, en la oficina de 'Macaco'". (Ver: El nuevo 'ventilador' de los paras. Revista Semana, Marzo 10 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110124, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: Denuncian vínculos de congresistas con narcotraficantes. Sonia Rodríguez, W Radio, Junio 4 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=608327>, última vez revisada: 06/10/2008; Denuncias contra senador Ciro Ramírez por narcotráfico. Terra.com, Marzo 10 de 2008, <http://www.terra.com.co/actualidad/articulo/html/acu9633.htm>, última vez revisada: 04/18/2008).

Mangonez Lugo, alias Carlos Tijeras^{clxvii}; Gina Parody²³³; Jaime Alberto Pérez Charry²³⁴.

²³³ “La advertencia fue formulada por la senadora Gina Parody, quien en carta dirigida al fiscal general Mario Iguarán pidió que se inicie de oficio una investigación contra todas las personas que firmaron esos acuerdos con los paramilitares, pues no solo no se ha hecho, sino que, en cambio, los documentos mencionados han sido utilizados por la Corte Suprema de Justicia y los jueces como prueba en procesos que se adelantan contra congresistas y ex congresistas. Según la senadora Parody, desde el pasado mes de mayo ella formuló un derecho de petición a la Fiscalía para establecer si existía algún tipo de investigación contra los firmantes de los referidos pactos. El ente investigador contestó que de 95 personas de las que fue posible obtener datos por casos tramitados ante la justicia, únicamente una persona está siendo investigada por concierto para delinquir agravado. En consecuencia, considera necesario que la Fiscalía defina si hubo o no ilegalidad en los mencionados pactos. [...] En cuanto al ‘Pacto de Pivijay’, suscrito en noviembre de 2001, supuestamente fue organizado por Jorge 40 para garantizar la elección de los congresistas Dieb Maloof, Jorge Castro, José Gamarra Sierra y Gustavo Orozco, así como varios candidatos a las alcaldías de Pivijay, San Ángel, Algarrobo, Zapayán, Salamina, Remolino, Chivolo y Arigauní. El documento establecía que los dineros obtenidos por la reposición de votos de los candidatos elegidos debían destinarse a la construcción de una obra del municipio que saliera elegido por sorteo. De igual modo, el Pacto de Pivijay comprometía a los elegidos al Congreso a conseguir recursos para la inversión social en la región y a otorgarle participación burocrática a los colaboradores y baluartes del apoyo electoral. Además, quedaban conminados a ofrecer un apoyo logístico a los alcaldes y a ejercer presencia física durante los debates proselitistas que debían adelantarse en los pueblos integrados en el referido pacto político”. (Ver: Chivolo y Pivijay, los otros pactos. El Espectador, Julio 15 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-chivolo-y-pivijay-los-otros-pactos>, última vez revisada: 08/05/2008). (Ver también: 95 políticos son investigados por firmar ‘Pacto de Chivolo’. El Herald, Julio 16 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/695_politicos_son_investigados_por_firmar_%E2%80%98pacto_de_chivolo%E2%80%99/695_politicos_son_investigados_por_firmar_%E2%80%98pacto_de_chivolo%E2%80%99.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 08/05/2008; Denuncian pacto ‘parapolítico’ anterior a Ralito. El País, Julio 15 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Julio152008/chivolo.html>, última vez revisada: 08/05/2008; Fiscal contesta reclamos de la senadora Gina Parody. Asdrubal Guerra, W Radio, Agosto 14 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=651738>, última vez revisada: 08/14/2008; Gina Parody denunció otro pacto entre las Auc y políticos. El Colombiano, Julio 15 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/P/po_gina_parody_denuncio_otro_pacto_de_ralito_lcg_15072008/po_gina_parody_denuncio_otro_pacto_de_ralito_lcg_15072008.asp?CodSeccion=9, última vez revisada: 08/05/2008).

²³⁴ “Yo mismo le entregué 800 millones de pesos a Dieb Maloof después de tres veces que lo acompañé a verse con ‘Jorge 40’, les dijo a los magistrados. Luego describió con lujo de detalles los vínculos del senador barranquillero con los paramilitares. [...] Y de una manera impresionante, le relató a SEMANA la manera como torturaron a dos hombres para que confesaran el atentado contra Álvaro Uribe en abril de 2002 en Barranquilla, cuando finalizaba, en compañía de Maloof, su campaña a la Presidencia. [...] ‘Cuando lo volví a ver ya era la mano derecha de Mancuso que lo quería como a un hijo porque era en el único que confiaba para que le sacara la droga del país. ‘En el momento de gozar se goza’, me dijo. ‘Vente a trabajar conmigo y jamás te faltaran las mujeres, la plata, los carros, el poder y las armas’. Y así fue. Me convertí en la mano derecha de ‘Boliche’. Me presenté a Mancuso y después conocí a ‘Jorge 40’ cuando no tenía tanto poder. Ni siquiera pertenecía al estado mayor. ‘Boliche’ vivía enseguida de Dieb Maloof, en el barrio Villa Campestre al norte de Barranquilla y se hicieron muy amigos. Pero fue Carlos Castaño, cuando todavía era el jefe máximo, quien dio el aval para la campaña de Maloof. Así fue como un día me tocó llevarlo a un lote frente a Coca Cola en Valledupar que era de los Gnecco y se lo habían vendido a ‘Boliche’. Ahí se reunió con ‘Jorge 40’. Yo no estuve en la reunión pero después dentro de la camioneta, escuché cuando mi jefe le decía a Maloof: ‘tranquilo, que si el hombre se lo prometió, se lo cumple’. En ese momento no había comenzado la campaña pero mi jefe dijo: el man va a ser senador. Maloof era suplente y después se pegó la disparada. Como al mes, se volvieron a reunir con ‘Jorge 40’

Estado de Proceso: El 28 de noviembre de 2006 fue llamado a indagatoria por orden de la Corte Suprema de Justicia^{clxviii}; el 5 de diciembre de 2006 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{clxix}; el 15 de febrero de 2007 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia^{clxx}; el Senado de la República lo suspendió de sus labores el 19 de abril de 2007^{clxxi}; al momento de su detención pertenecía a la Comisión Séptima de Derechos Humanos del Senado^{clxxii}; el Consejo de Estado adelanta proceso de pérdida de investidura debido a que votó favorablemente –o no se declaró impedido– para varios proyectos que beneficiaron a las organizaciones paramilitares; (de prosperar la demanda quedaría inhabilitado también para ocupar otros cargos públicos y perdería su curul en el legislativo por conflicto de intereses y sería procesados por la Fiscalía General de la Nación)^{clxxiii}; el 11 de julio de 2007 la Procuraduría General de la Nación le pidió a la Corte Suprema de Justicia que lo llame a juicio^{clxxiv}; el 10 de agosto de 2007 fue llamado a juicio por la Corte Suprema de Justicia por su presunta responsabilidad de los delitos de concierto para delinquir agravado, constreñimiento al elector y alteración de resultados electorales^{clxxv}; el 9 de octubre de 2007 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria²³⁵; fue reemplazado en el Congreso por Vicente Blel Saad^{clxxvi}, después por ex representante Jorge Castro

en una finca en San Ángel, Cesar, que era el cuartel general a donde llegaban los alcaldes y se discutían los nombramientos. Como al mes, 'Bolíche' me entregó en su casa 800 millones de pesos y me dijo: pase a la casa de enseguida y llévele esto a Maloof. Él simplemente me recibió el paquete. Después lo llevaron a la finca 58 en Tierra Alta, Córdoba, a una tremenda recocha que hicieron para celebrar el cumpleaños de Mancuso”. (Ver: “Yo le di la plata a Maloof”. Revista Semana, Febrero 17 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/dieb.html>). (Ver: “Yo le di la plata a Maloof”. Revista Semana, Febrero 17 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=101062, última vez revisada: 04/06/2008). (Ver también: *Aparece el tercer testigo sobre los acuerdos de las organizaciones paramilitares con Senadores*. El Espectador, Diciembre 2 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/charry.html>, última vez revisada: 04/04/2008).

“Por eso la Corte concluye que estos encuentros del senador Maloof ‘se encaminaban a establecer y estrechar los vínculos con los grupos paramilitares y que evidentemente favoreció los propósitos de afianzamiento del proyecto político paramilitar, sin ninguna duda compartidos por los parlamentarios procesados”. (Ver: *Dieb Maloof renunció al Congreso*. El Espectador, Octubre 9 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=16269&idSeccion=21>, última vez revisada: 10/10/07). (Ver también: *Corte llama a juicio a tres congresistas por parapolítica*. El Espectador, Agosto 10 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5959&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/11/2007; *Sentencia de la Corte Suprema que imputa a varios congresistas por integrar lo que se conoce en derecho penal internacional como “empresa criminal conjunta”*. Corte Suprema de Justicia, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/parapol.html>).

²³⁵ *“En su carta de renuncia de tres páginas hace un duro cuestionamiento a la Corte Suprema porque delegó a magistrados auxiliares la práctica de las diligencias judiciales. ‘No se me respetó el principio de inmediatez al ser indagado por funcionarios subalternos de la sala penal cuando lo correcto era que tal actividad la cumplieran los magistrados titulares de la sala penal”.* (Ver: *Senador Dieb Maloof renuncia a su fuero*. Asdrubal Guerra, W Radio, Octubre 9 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=491009>, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: *Aquí están los congresistas que han renunciado al fuero para evitar ser juzgados por la Corte Suprema*. Revista Semana, Octubre 12 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106813, última vez revisada: 04/04/2008; *Dieb Maloof renunció al Congreso*. El Espectador, Octubre 9 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=16269&idSeccion=21>, última vez revisada: 10/10/07).

Pacheco, y luego por Jorge Enrique Gómez Montealegre²³⁶; también fue investigado por sus presuntos nexos con los ex jefe paramilitar Hernán Giraldo Serna^{clxxvii}; quedó implicado en declaraciones interceptadas por la Fiscalía a uno de sus asesores que ofrecía un soborno de 3.000 millones de pesos al superintendente de Salud, José Renán Trujillo, y también a su esposa Shadia de Maloof que al parecer ofreció sobornos a sus escoltas para que cambiaran una versión a favor del senador

²³⁶ *“Pasaron por ahí temporalmente Dieb Maloof, Jorge Castro y Vicente Blel, hoy enredados en líos jurídicos. El Senado pidió un concepto al Consejo de Estado para saber a quién entregar la credencial. Quieren establecer si se la pueden dejar a Blel, que no renunció totalmente a ser congresista, sino a su condición de suplente de Maloof. La inestabilidad de la curul comenzó cuando Maloof fue detenido el 15 de febrero del 2007 en medio del proceso de la 'parapolítica'. Tras su captura, el Senado lo suspendió del cargo y llamó al siguiente en votos de su lista, Jorge Castro. Pero este presentó una excusa médica y dijo que no podía aceptar ese encargo temporal. Se acudió en su momento a Blel, siguiente en la lista y quien asumió el 2 de mayo del 2007. Permaneció en el Senado hasta el 8 de octubre pasado, cuando la Corte lo llamó a indagatoria también por presuntos nexos con paramilitares. En su momento Blel simplemente argumentó que no podía seguir supliendo el cargo provisional que ocupaba y que por eso se iba. Ante este retiro, el Senado llamó de nuevo a Castro para que ocupara el cargo, esta vez de manera definitiva. Este presentó una nueva excusa médica. Otra vez se recurrió a Blel, quien también se disculpó aduciendo un tratamiento médico por problemas de sueño. Finalmente, Castro aceptó el cargo, con el argumento de que sus problemas médicos ya habían sido superados. Antes, el Senado había solicitado un concepto al Consejo de Estado, que dijo que era válida la excusa médica y que se podía posesionar fuera del plazo fijado por la ley. Ahora, tras el retiro de Castro, por un reciente llamado a indagatoria, en el Senado ha aumentado la confusión. Blel argumenta que él nunca renunció a la curul, pues simplemente estuvo haciendo un reemplazo temporal. Mientras tanto, el pastor evangélico Enrique Gómez, quien le sigue en votos a Blel, ya ha hecho tres visitas al Congreso a preguntar si puede asumir”. (Ver: Senado no sabe qué hacer con curul que ha sido ocupada por tres congresistas y ahora está vacante. El Tiempo, Febrero 21 de 2008, http://www.eltiempo.com/politica/2008-02-22/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3968373.html, última vez revisada: 04/22/2008).*

“Jorge Enrique Gómez solicitó la protección de este derecho, que consideró vulnerado por la Mesa Directiva del Senado, al no llamarlo para ocupar la vacante definitiva dejada por Maloof. Para Gómez Montealegre, es claro que él es el facultado, debido a que quienes siguen en la lista, Vicente Blel y Jorge Castro Pacheco, no están en disposición de asumir la vacante, por sus presuntos nexos con grupos armados ilegales. En su demanda Gómez Montealegre asegura que participó en una lista con voto preferente, por lo cual el llamado a suplir la vacancia, es el candidato que siga en la misma lista, reordenada según la votación de cada candidato en orden sucesivo y descendente. En el fallo, el Consejo de Estado afirma que ‘ante la renuncia del senador Dieb Nicolás Maloof Cuse; el llamamiento y no aceptación del siguiente en la lista, el señor Jorge de Jesús Castro Pacheco; y del que continuaba en el orden, Vicente Blel Saad, la Mesa Directiva del Senado debió llamar al candidato no elegido en la misma lista, reordenada según la votación de cada candidato en orden sucesivo y descendente, esto es, al señor Jorge Enrique Gómez Montealegre’”. (Ver: Disputa por curul del ex senador Maloof. Marzo 29 de 2008, El Universal, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080329/ctg_pol_disputa_por_curul_del_ex_senador_maloof.html, última vez revisada: 04/22/2008). (Ver también: "La política es cosa del diablo, pero los cristianos lo vamos a echar fuera": Enrique Gómez. El Tiempo, Marzo 29 de 2008, http://www.eltiempo.com/politica/2008-03-30/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4050332.html, última vez revisada: 04/22/2008; Pastor evangélico reemplazará en la curul a Dieb Maloof, condenado por la parapolítica. El Tiempo, Marzo 27 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-27/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4041315.html, última vez revisada: 04/22/2008; Pastor Jorge Gómez, reemplazo de ex senador Vicente Blel. El Universal, Abril 3 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080403/ctg_pol_pastor_jorge_gomez_reemplazo_de_ex_senad.html, última vez revisada: 04/22/2008).

saliente²³⁷; el 15 de noviembre de 2007 el Consejo Superior de la Judicatura negó una acción de tutela con Maloof Cuse pretendía recuperar su libertad (al ser procesado por el delito de concierto para delinquir simple y no por el de concierto para delinquir agravado)²³⁸; el 14 de enero la Procuraduría General de la Nación formuló un pliego de cargos en su contra por sus presuntos vínculos con Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40²³⁹; el 15 de enero de 2007 aceptó su responsabilidad por los cargos de

²³⁷ *“De todos los políticos quienes más se hunden con estas grabaciones son Maloof y su círculo más cercano. Una mujer, que es su mano derecha en el movimiento Colombia Viva, habla el 2 de enero de 2007 sobre un millonario soborno en el sector salud. En una conversación sostiene que ‘había que darle 3.000 millones de pesos al superintendente de Salud, José Renán Trujillo, y como no se le dieron, van a hacer una interventoría y auditoría a Salud Córdor’. Según el reporte de la Fiscalía, más adelante la mujer ‘confirma que los 3.000 millones de pesos se dan para que la EPS pueda trabajar sin ninguna visita de la superintendencia’.*

“[...] También en las grabaciones se habla de casos graves, que muestran el poder corruptor de la mafia en la propia Fiscalía. En una conversación de abril de este año, Maloof y su esposa hablan del empresario Hani Skafi Abuchaiibe, gerente de Profibra, una empresa que fabrica lanchas y que es contratista de la Gobernación del Atlántico. Según la esposa de Maloof, ese señor ‘había pagado por quemar unos documentos sobre narcotráfico que tenía el CTI y que lo involucraban con Dieb’. Efectivamente, en marzo pasado un inexplicable incendio consumió los archivos de esa dependencia en Barranquilla. Igualmente, en una secuencia de varias grabaciones hay evidencias de que la esposa de Maloof contacta a personas de la Fiscalía para que sustraigan expedientes de esa dependencia y destruyan pruebas en una investigación que se le sigue a ella”. (Ver: Las grabaciones de los para-políticos. Revista Semana, Octubre 6 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106725, última vez revisada: 04/06/2008).

“La Sala Penal de la Corte Suprema le pidió al fiscal general, Mario Iguarán, que investigue la conducta de Shadia Habib ex directora de Seguridad y Convivencia de Barranquilla. En criterio del alto tribunal, una serie de interceptaciones telefónicas -realizadas de manera legal por el CTI- dejarían en evidencia conductas ilícitas por parte de la ex funcionaria pública. En dichas interceptaciones, ordenadas por la propia Corte, Shadia Maloof se refiere al supuesto pago de sobornos a unas personas (al parecer que se desempeñaban como jefes de seguridad del senador de Colombia Viva. ‘Eso cuesta platica, pero si hay que comprarlos, se les compra. Hay que ofrecerles cinco a cada uno’, se escucha en las cintas. Y en otra conversación, sostenida hace 7 meses con su esposo, Shadia de Maloof se refiere a la destrucción de documentos, supuestamente relacionados con narcotráfico, que estaban en poder del CTI y que involucrarían a Maloof. (Ver: Fiscalía investigará a esposa de Dieb Maloof, detenido por parapolítica, y al Supersalud. El Tiempo, Noviembre 6 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3804736.html, última vez revisada: 11/08/2007).

²³⁸ *“El magistrado Temístocles Ortega agregó que para tomar esta decisión fueron fundamentales las consideraciones consagradas en el fallo de la tutela que le negó la libertad al congresista Vives Lacouture”. (Ver: El ex congresista Dieb Maloof tendrá que permanecer en la cárcel. Caracol Radio, Noviembre 15 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/507253.asp>, última vez revisada: 04/06/2008).*

²³⁹ *“El Ministerio Público consideró en su decisión que existen suficientes elementos para establecer que los legisladores involucrados en la investigación, promocionaron y auspiciaron grupos paramilitares, ‘fortaleciendo por tal vía el statu quo político de la organización en la medida en que accedieron a las curules con los votos de la población obligada a sufragar a favor de los disciplinados’, señala el texto del auto emitido. Con base en pruebas testimoniales y documentales, el organismo de control ha logrado establecer que los tres senadores y los dos representantes a la Cámara hicieron parte de un proyecto local y regional promovido por los paramilitares para fortalecerse políticamente.*

“Esta injerencia en la designación de candidatos se produjo previa a las elecciones de 2002-2006 y sus lineamientos fueron trazados por el jefe de las autodefensas Rodrigo Tovar Pupo, alias ‘Jorge 40’. El objetivo de este proyecto paramilitar, a juicio de la Procuraduría, fue el de posicionar a miembros de esa organización criminal, en la administración pública y en los cargos de elección popular. De esta forma incidieron en las

concierto para delinquir agravado, constreñimiento al elector y fraude electoral y se sometió a sentencia anticipada²⁴⁰; el 14 de noviembre de 2008 quedó en libertad, tras cumplir las tres cuartas partes de su pena²⁴¹; el 31 de octubre de 2008 la Corte Suprema de Justicia envió una carta a la Fiscalía General de la Nación para que le informe sobre el estado actual del proceso en contra el ex senador Maloof Cuse²⁴².

elecciones de alcaldes, gobernadores, concejales, diputados, ediles y congresistas conformando un movimiento político que complementaba su aparato militar.

“Documentos como el llamado ‘Pacto Confidencial de Ralito’, el ‘Convenio Político para el Debate Electoral del 10 de Marzo de 2002 en la Elección de la Cámara de Representantes y el Senado de la República; los documentos encontrados en un allanamiento a la denominada ‘Caleta de Jorge 40’, el computador incautado a su lugarteniente, Edgar Ignacio Fierro Flórez, y diversas listas de candidatos políticos y correos electrónicos interceptados en varios operativos evidencian pactos entre Pimiento Barrera, Vives Lacouture, Maloof Cuse, Caballero Caballero y Campo Escobar y el grupo armado ilegal para favorecerlos electoralmente”. (Ver: Formulan cargos a cinco congresistas por vínculos con ‘paras’. El Espectador, Enero 14 de 2008, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=20390&idSeccion=21>, última vez revisada: 01/14/2008). (Ver también: La Procuraduría eleva pliego de cargos a cinco congresistas por parapolítica. Caracol Radio, Enero 14 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/533117.asp>, última vez revisada: 04/07/2008; Pliego de cargos contra cinco congresistas por parapolítica. Carlos Arturo Gómez, W Radio, Enero 14 de 2008 <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=533109>, última vez revisada: 04/07/2008).

²⁴⁰ *“Condenan a siete años y nueve meses de cárcel a ex senador Dieb Maloof por parapolítica. Gracias a que se acogió a sentencia anticipada después de renunciar a su fuero como congresista, el Juez Único Especializado de Santa Marta le dio una rebaja de la tercera parte de la pena. El ex congresista de Atlántico fue detenido en febrero del año pasado por orden de la Corte Suprema, que lo investigaba por nexos con el jefe ‘para’ ‘Jorge 40’. Pagará cuatro años y nueve meses de condena efectiva”. (Ver: Condenan a siete años y nueve meses de cárcel a ex senador Dieb Maloof por parapolítica. El Tiempo, Enero 15 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-01-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3920976.html, última vez revisada: 04/07/2008).*

²⁴¹ *“Elpaisvallenato.com conoció en exclusiva, que el pasado viernes a las 4:00 de la tarde, quedó libre el ex senador de la república, Dieb Maloof, quien estaba detenido en la cárcel La Picota de Bogotá, por el proceso de la ‘Parapolítica’. [...] La sentencia inicial contra Maloof fue de 7 años y 9 meses, pero como se acogió a sentencia anticipada después de renunciar a su fuero parlamentario, se le concedió una rebaja de la tercera parte de la pena, y que ahora al cumplir las tres cuarta parte de la misma le permitió recobrar su libertad”. (Ver: Desde el pasado viernes recobró la libertad el ex senador Dieb Maloof. El País Vallenato, Noviembre 16 de 2008, http://www.elpaisvallenato.com/html/noticias/2008/noviembre/15/5804497_enlibertaddiefmaloof.html, última vez revisada: 11/20/2008). (Ver también: Otorgan libertad condicional al ex senador Dieb Maloof. Caracol Radio, Noviembre 20 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=714423>, última vez revisada: 11/24/2008).*

²⁴² *“La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia le pidió en una carta dirigida al fiscal General de la Nación, Mario Iguaran, le informe el estado actual de la investigación de 12 congresistas que renunciaron a su fuero, luego de ser vinculados a la llamada parapolítica. Luego de un año, la Sala Penal ha pedido información sobre los avances del ‘trámite y estado actual’ de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que han sido remitidas a la Fiscalía para su investigación. La Corte ha pedido información sobre los proceso de los congresistas: Héctor Julio Alfonso, Vicente Blel Saad, Enrique Emilio Ángel Barco, Oscar Wilches, Luis Carlos Torres, José Vicente Lozano, José Manuel Herrera, Alfonso Riaño, Luis Alberto Gil, Miguel Alfonso de la Espriella, José Castro Pacheco y Dieb Maloof. En una escueta carta, la Corte señaló: ‘Muy comedidamente me permito solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, informe a esta corporación el trámite y estado actual de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que relaciono a continuación y que fueron enviadas a ese despacho por competencia’. La misiva fue enviada al fiscal general el 31 de octubre de este año, la cual fue confirmada por el presidente de la Sala Penal, Sigifredo Espinosa”. (Ver: Piden cuentas a la Fiscalía sobre 12*

39. Manzur Abdala, Julio [Senador, Córdoba, Conservador, Uribista, ex presidente del Partido Conservador]

Presuntos delitos: Presuntos nexos con organizaciones paramilitares; concierto para delinquir agravado.

Pruebas: Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez²⁴³; Salvatore Mancuso Gómez²⁴⁴; Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán²⁴⁵.

investigaciones de la parapolítica. Caracol Radio, Noviembre 5 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=704542>).

“A LA Fiscalía General de la Nación llegó una carta enviada por la Corte Suprema de Justicia en la que le ordena al ente acusador remitir un informe de las investigaciones que le adelanta a doce congresistas acusados de nexos con las Auc y que renunciaron a su fuero. Aunque ya hay algunos condenados, el alto Tribunal quiere saber qué ha pasado con cada uno de los expedientes; por ejemplo, si han servido para implicar a terceros”. (Ver: *Corte Suprema le exige a la Fiscalía resultados en la parapolítica.* El Nuevo Siglo, Noviembre 6 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>).

²⁴³ *“Julio Manzur era un hombre perfectamente relacionado con las Autodefensas’, dijo recientemente Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez, ex jefe político del bloque Central Bolívar de las AUC, durante una versión entregada a los magistrados de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia encargados del tema de la Parapolítica”.* (Ver: *Parapolítica, ya son tres años de tensión.* El Universal, Mayo 18 de 2009, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20090518/ctg_act_parapolitica_ya_son_tres_anos_de_tension.html, última vez revisada: 05/27/2009). (Ver también: *Corte abrió investigación preliminar contra tres congresistas.* El Tiempo, Abril 17 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/corte-abrio-investigacion-preliminar-contra-tres-congresistas_5001489-1, última vez revisada: 09/22/2009).

²⁴⁴ *“En la declaración Mancuso reiteró que Juan Manuel y Libardo López Cabrales, Reginaldo Montes, Julio Manzur, Musa Bessaile y Zulema Jattin lo buscaron para negociar acuerdos políticos que les permitieran lograr los votos de la Costa Caribe, necesarios para ocupar un cargo de elección popular”.* (Ver: *Mancuso negó nexos ‘paras’ del congresista Erik Morris.* El Espectador, Octubre 29 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=17201&idSeccion=22>, última vez revisada: 10/29/2008).

“Mancuso, al ser interrogado sobre apoyos a congresistas, usó las palabras ‘nuestros senadores’ para referirse a Eleonora Pineda (ex representante), Miguel de la Espriella (senador), Muriel Benito Revollo (ex representante), Julio Manzur (actual senador), Zulema Jattin (senadora), Reginaldo Montes (actual senador), Salomón Náder (actual senador) y Musa Bessaile (actual representante).” (Ver: *El ‘ventilador’ de Mancuso sigue cogiendo fuerza.* La Vanguardia Liberal, Mayo 17 de 2007, www.vanguardia.com/2007/5/17/nac1.htm, última vez revisada: 05/17/2007).

“La primera vez que Mancuso habló del tema fue a mediados del 2007 y contó a la Fiscalía que en la época de elección de gobernadores del 2003, seis congresistas conformaron un grupo denominado ‘el sindicato’ y lo buscaron a él con el objetivo de proponerle que apoyara a un candidato de ellos en Córdoba y así acabar con el dominio tradicional de la familia López Cabrales, cuyo candidato era Libardo López. Mancuso afirmó que los seis congresistas que integraban el ‘sindicato’ eran Zulema Jattin, Julio Manzur (quien ayer rindió versión libre), Miguel de la Espriella (condenado por parapolítica), Eleonora Pineda (ya cumplió condena por el mismo escándalo), Reginaldo Montes (condenado) y Musa Bessaile (investigado). El extraditado jefe paramilitar aseguró en su versión, que ratificó hace una semana desde E.U., que tras sellar el pacto con los seis parlamentarios, Libardo y Juan Manuel López lo buscaron y le ofrecieron las secretarías de Hacienda y de Salud del departamento a cambio de deshacer el acuerdo con el ‘sindicato’. Agregó Mancuso que al final los paramilitares apoyaron a los López. El senador Juan Manuel López fue condenado por esos hechos y ahora la Corte empieza a tomar decisiones sobre la supuesta contraparte de la poderosa familia cordobesa. (Ver: *Supuesto pacto entre*

Mancuso y políticos para ganar gobernación de Córdoba enreda a Zulema Jattin. El Tiempo, Mayo 11 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/supuesto-pacto-entre-mancuso-y-politicos-para-ganar-gobernacion-de-cordoba-enreda-a-zulema-jattin-_5179297-1, última vez revisada: 05/14/09).

“La defensa de Salvatore Mancuso reiteró ayer que las grabaciones de su iPod fueron obtenidas irregularmente y que no se deben considerar como prueba. Las grabaciones del reproductor de audio y video son la nueva 'prueba reina' de la parapolítica en la Corte. En ellas el ex jefe 'para' habla sobre Zulema Jattin, Julio Manzur y Mario Salomón Nader. [...] Aunque el ex jefe de las Auc ya ha manifestado que no hizo alianzas con el ex congresista paisa, Zarabanda -relativamente nuevo dentro del caso- quería practicar de nuevo la prueba y, además, ponerle de presente a Mancuso una grabación hallada en su iPod (reproductor de sonido y video) y divulgada en diciembre por La W Radio. En ellas, Mancuso habla durante casi dos horas con los entonces congresistas Eleonora Pineda y Miguel de la Espriella (ambos condenados por nexos con 'paras') sobre un supuesto acuerdo que pactaron con decenas de políticos para llegar al Congreso, cogobernar en Córdoba y repartirse contratos en Bolívar. Entre otros congresistas mencionan a Zulema Jattin, Julio Manzur y Mario Salomón Náder”. (Ver: Mancuso pide a Fiscalía no aceptar como prueba iPod con grabaciones donde mencionan a congresistas. El Tiempo, Mayo 13 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/mancuso-pide-a-fiscalia-no-aceptar-como-prueba-ipod-con-grabaciones-donde-mencionan-a-congresistas_5181716-1, última vez revisada: 05/14/09). (Ver también: Relaciones con varios congresistas reveló Salvatore Mancuso en versión libre. El Tiempo, Mayo 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3558933.html, última vez revisada: 05/17/2007; Salvatore Mancuso prometió hablar de las empresas que, según él, apoyaron a las Autodefensas. El Tiempo, Mayo 17 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/paramilitares/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3559021.html, última vez revisada: 04/04/2008; Mancuso salpica más congresistas y dice que el país debe conocer el alcance de sus acuerdos con el gobierno. Revista Semana, Octubre 29 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=107389, última vez revisada: 04/06/08; Salvatore Mancuso declaró en la Corte Suprema en juicio contra representante Erik Morris. El Tiempo, Octubre 29 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/home/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3788528.html, última vez revisada: 05/17/2007).

“Revista Cambio: 'El Alemán' mencionó, por ejemplo, a Julio Manzur...”

“Mancuso: Julio Manzur tuvo un par de reuniones conmigo y ya se las expliqué a la Fiscalía. Fueron después de mi desmovilización y no creo que tengan consecuencias judiciales”. (Ver: 'Conmigo extraditaron la verdad': Salvatore Mancuso en entrevista exclusiva. Revista Cambio, Mayo 28 de 2009, http://www.cambio.com.co/portadacambio/830/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-5289247.html, última vez revisada: 05/28/2009).

²⁴⁵ *“La FM conoció que el pasado 14 de abril, 'El Alemán' rindió una declaración ante magistrados de la Corte Suprema de Justicia y entregó los nombres de 23 políticos que según él fueron financiados y apoyados políticamente por las autodefensas. El Alemán confesó que se reunió con los políticos con el objetivo de llegar a varios acuerdos. [...] Según la versión del Alemán, conocida por La FM, hubo un plan de las Autodefensas del Bloque Elmer Cárdena para crear proyectos políticos en Antioquia, Córdoba y Chocó con el fin de contar con un respaldo político en el Congreso, gobernaciones, alcaldías y asambleas departamentales”. En el informe hace mención de los siguientes políticos: Óscar Suárez Mira, Julio Manzur Abdala, Patrocinio Sánchez, Jaime Enrique Gallo, Luis Guillermo Vélez, Luis Humberto Builes, Antonio Valencia Duque, Mario Salomón Náder, Reginaldo Montes, Mario Buendía, Mari Bechara, Juan Manuel López Cabrales, José de los Santos Negrette, Miguel de la Espriella, Benito Osorio, Mario Prada, Odín Sánchez Montes, Edgar Ulises Torres, Julio Ibarquén, Carlos Escobar, Iginio Mosquera, Freddy Córdoba, y Roger Mendoza. (Ver: 'El Alemán' prendió el ventilador: vincula a 23 políticos en la Corte Suprema. La FM, Abril 24 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-24/el-alem-n-prendi-el-ventilador-vincula-23-pol-ticos-en-la-corte-suprema>, última vez actualizada, 04/24/2009). (Ver también: Por parapolítica, abren investigación en contra de tres congresistas. El Espectador, Abril 17 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo136375-parapolitica-abren-investigacion-contra-de-tres>*

Estado de Proceso: El 11 de julio de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{clxxviii}; la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia confirmó un fallo de segunda instancia, que condenó al senador Manzur Abdalá a indemnizar a la familia de un campesino que resultó muerto por un vigilante en una finca de su propiedad²⁴⁶; el 11 de mayo de 2009 rindió versión libre ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia^{clxxix}; el 12 de mayo de 2009 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria congreso²⁴⁷; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia²⁴⁸.

congresistas, última vez revisada: 04/22/2009; *‘El Alemán’ confesó su relación con 23 políticos*. El Espectador, Abril 24 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo137546-el-aleman-confeso-su-relacion-23-politicos>, última vez actualizada, 04/24/2009).

²⁴⁶ *“El senador conservador Julio Alberto Manzur Abdala deberá pagar una suma de 69 millones de pesos al ser hallado tercero civilmente responsable de la muerte de Rafael González Hernández. La decisión fue fallada en los pasados días por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia al no admitir una demanda del congresista y ratificar la decisión que había tomado el Tribunal Superior de Montería en julio de 2006, en la que se determinó que uno de los empleados del político de Córdoba cometió un crimen protegiendo los intereses de su patrón”*. (Ver: *Senador Manzur pagará por crimen que cometió uno de sus empleados*. Humberto Coronel N., El Espectador, Octubre 22 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso85559-senador-manzur-pagara-crimen-cometio-uno-de-sus-empleados>, última vez revisada: 11/20/2008). (Ver también: *Julio Manzur tendrá que indemnizar a familia de campesino muerto en Cereté, Córdoba*. Radio Santa Fe, Octubre 22 de 2008, <http://www.radiosantafe.com/2008/10/22/julio-manzur-tendra-que-indemnizar-a-familia-de-campesino-muerto-en-cerete-cordoba>, última vez revisada: 11/20/2008; *Proceso No. 26905*. Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, Magistrado ponente: Julio Enrique Socha Salamanca, Octubre 8 de 2008, [www.usergioarboleda.edu.co/derecho_penal/26905\(08-10-08\).doc](http://www.usergioarboleda.edu.co/derecho_penal/26905(08-10-08).doc), última vez revisada: 11/20/2008; *Senador Manzur debe indemnizar a familia de campesino muerto*. El Heraldo, Octubre 22 de 2008, <http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/judicial.asp>, última vez revisada: 11/20/2008).

²⁴⁷ *“¿Hizo alianzas estratégicas con los paras?”*

“Tengo todos los documentos que prueban que no hice alianzas con grupos al margen de la ley y en Córdoba todos conocen cómo era la situación y quién votaba por quién. Nos dejaron 20 años en manos de la guerrilla y luego 15 con los paramilitares y aunque la mayoría de la sociedad de Córdoba estaba contenta con los paramilitares ahora los congresistas de Córdoba somos los únicos culpables de que hayan llegado las Auc al Departamento”. (Ver: *“No evado rigor de la Corte”*: Manzur. Nidia Serrano M., Mayo 14 de 2009, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20090514/mon_loc_no_evado_rigor_de_la_corte_manzur.html, última vez revisada: 05/14/09). (Ver: *Julio Manzur, Zulema Jattin y Habib Merheg renuncian a sus curules*. El Espectador, Mayo 12 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo140522-julio-manzur-zulema-jattin-y-habib-merheg-renuncian-sus-curules>, última vez revisada: 05/14/09).

²⁴⁸ *“La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. ‘La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero’, explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin,*

40. Martínez Sinisterra, Juan Carlos [Senadora, Valle de Cauca, Convergencia Ciudadana, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral²⁴⁹.

Pruebas: Mauricio Ariztizábal, alias El Fino²⁵⁰; senador Rodrigo Lara^{clxxx}; Armando Lugo, alias El Cabezón²⁵¹; Roiser Enrique Morales Ayala, alias Rubén Pica²⁵²; Éver Veloza García, alias HH²⁵³.

Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almario". (Ver: *Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas*. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).

²⁴⁹ "Pero a la hora de ordenar la detención del congresista el ente investigador no sólo se basó en la prueba testimonial. Según la Fiscalía, resulta increíble que una persona que ni siquiera había logrado el escaño de concejal en Buenaventura, de manera abrupta e intempestiva alcance unos altos resultados que lo llevaron a ser elegido para el período constitucional 2002-2006. La única explicación tiene como soporte la suerte de poblaciones enteras sometidas por la fuerza física o moral intimidatoria. En otras palabras, Juan Carlos Martínez Sinisterra logró una alta votación porque fue promovido y apoyado por los paramilitares, quienes tenían un apoyo casi total de las comunidades, de los barrios y de los líderes en Buenaventura. Lo ratificó H.H. antes de ser extraditado a los Estados Unidos: 'Nosotros les decíamos a las comunidades que el mejor candidato era Juan Carlos Martínez (...) le ayudamos con votación, no con plata, porque plata tienen ellos, sino con la injerencia sobre la comunidad. La obligábamos a votar por él'". (Ver: *Las pruebas contra el ex senador Martínez*. El Espectador, Junio 13 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo145717-pruebas-contra-el-ex-senador-martinez>, última vez revisada 06/21/2009).

²⁵⁰ "Según se conoció de fuentes que pidieron reserva de identidad, el senador Martínez, del partido Convergencia Ciudadana, habría sido mencionado por Mauricio Ariztizábal, alias El Fino, quien fungió como jefe financiero del Bloque Calima y actualmente está detenido. Ariztizábal habría dicho que él sabía que el paramilitar 'Fernando, el político' se habría reunido con Martínez y que conocía eso, porque él fue el que entregó la plata al miembro de las AUC para el viaje". (Ver: *También investigan al senador Martínez*. El País, Colprensa, Julio 9 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Julio092008/nal3.html>, última vez revisada: 07/13/2008).

"Pero no es sólo el testimonio de H.H. el que compromete al congresista vallecaucano. Según Roiser Morales Ayala, alias Rubén Pica, testificó que durante su tiempo en el bloque Calima, entre 2001 y 2003, quien más pidió ayuda para sus campañas fue el senador Juan Carlos Martínez. El testigo dio cuenta de reuniones del político en Cali con personas vinculadas a las autodefensas. Versión que ratificó alias El Fino, al precisar que aportó dinero para reuniones con Martínez". (Ver: *Las pruebas contra el ex senador Martínez*. El Espectador, Junio 13 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo145717-pruebas-contra-el-ex-senador-martinez>, última vez revisada 06/21/2009).

²⁵¹ "El Espectador: ¿Y del senador Juan Carlos Martínez qué sabe?

"Armando Lugo: Con él fueron una o dos reuniones en Buenaventura y Cali, donde acompañé a Fernando Político. Él les expuso una cantidad de proyectos y regalías para Dagua y Buenaventura. Se le colaboró con votaciones. Juan Carlos nos decía que nos ayudaba porque había que eliminar la guerrilla".

(Ver: "El fin de nosotros es la muerte o la cárcel". El Espectador, Marzo 4 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso124057-el-fin-de-nosotros-muerte-o-carcel>, última vez revisada: 09/22/2009).

²⁵² "Aunque varios ex 'paras' de la zona intentaron poner en entredicho la versión de 'HH', otro de ellos, identificado como Roiser Enrique Morales, alias 'Ruben Pica', también señaló al polémico ex senador. Según dijo,

Martínez fue 'el que más pidió ayuda para sus campañas' y habló de una cita del ex congresista con jefes 'paras' en Cali donde supuestamente se habló de un 'préstamo' de 200 millones de pesos para la campaña política". (Ver: 'Salto' de Asamblea del Valle a Senado, con supuesto apoyo de 'paras', enreda a Juan Carlos Martínez. El Tiempo, Mayo 21 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/salto-de-asamblea-del-valle-a-senado-con-supuesto-apoyo-de-paras-enreda-a-juan-carlos-martinez_5237967-1, última vez revisada: 05/27/2009).

"Pero no es sólo el testimonio de H.H. el que compromete al congresista vallecaucano. Según Roiser Morales Ayala, alias Rubén Pica, testificó que durante su tiempo en el bloque Calima, entre 2001 y 2003, quien más pidió ayuda para sus campañas fue el senador Juan Carlos Martínez. El testigo dio cuenta de reuniones del político en Cali con personas vinculadas a las autodefensas. Versión que ratificó alias El Fino, al precisar que aportó dinero para reuniones con Martínez". (Ver: Las pruebas contra el ex senador Martínez. El Espectador, Junio 13 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo145717-pruebas-contra-el-ex-senador-martinez>, última vez revisada 06/21/2009).

²⁵³ "El desmovilizado de los bloques 'Bananero' y 'Calima' de las AUC, Ever Veloza García, alias 'H.H.' o 'Carepollo', reconoció que el senador Juan Carlos Martínez se benefició con votos de las autodefensas para alcanzar su curul en el Congreso. Veloza García afirmó que señalados narcotraficantes del Valle del Cauca, como los hermanos González Rivas y Holmes Durán Ibagüen, quien tiene solicitud de extradición por narcotráfico, le solicitaron a él, en su calidad de comandante del 'Bloque Calima', apoyo político para Martínez en su aspiración al Legislativo". (Ver: Alias 'H.H.' revela posibles vínculos de senador con narcotraficantes. Fiscalía General de la Nación, Julio 11 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/justiciapaz/JyPHHSenadorJul11.htm>, última vez revisada: 07/13/2008). (Ver También: Alias 'HH' revela posibles vínculos de senador Martínez con narcotraficantes. El Espectador, Julio 11 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-alias-hh-revela-posibles-vinculos-de-senador-martinez-narcotraficantes>, última vez revisada: 07/13/2008).

"Asimismo se supo que hace algún tiempo el ex jefe de las AUC Éver Veloza García, alias H.H., en versiones libres que rindió ante fiscales de Justicia y Paz también se habría referido al congresista. 'H.H.' habría declarado que el senador se reunió con alias Fernando, quien manejaba los contactos con la clase política de la región y quien fue asesinado en el año 2004, en un barrio del sur de Cali. Las imputaciones que alias H.H. habría hecho en contra del congresista serán ampliadas dentro de unas tres semanas". (Ver: También investigan al senador Martínez. El País, Colprensa, Julio 9 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Julio092008/nal3.html>, última vez revisada: 07/13/2008).

"El Espectador: Hablemos de lo que usted ya le ha revelado a la justicia en el tema de algunos dirigentes políticos. Sobre el tema del senador Juan Carlos Martínez usted no ha ahondado mucho, hableme de él.

H.H.: Sobre el tema de Juan Carlos se están presentando una serie de situaciones en el Valle donde estaban yendo periodistas a tratar de desvirtuar muchas cosas con los muchachos que están detenidos en algunas cárceles. Y entonces adelanté mi versión sobre él, que es un senador con influencia en Buenaventura, que nosotros lo apoyamos, que tiene vínculos con el narcotráfico y que nosotros lo apoyamos por pedido de algunos amigos que nos pagaban impuestos para salidas de narcotráfico. Era un tipo muy poderoso en el Valle.

El Espectador: ¿Cómo fue el acercamiento de él con las autodefensas?

H.H.: Es que cuando nosotros llegamos a Buenaventura en el año 2000, una persona que hacía la parte política, Fernando Político, empieza los contactos con el senador Juan Carlos Martínez, ya que Juan Carlos era muy amigo de personas muy conocidas en el mundo de Buenaventura.

El Espectador: ¿Es decir ustedes vienen apoyándolo de alguna manera desde el 2000?

H.H.: Sí, desde el año 2000.

El Espectador: ¿Y entonces le ayudaron para el 2002 y para el 2006 también?

H.H.: Yo di un cronograma de todos los barrios que nosotros controlábamos en Buenaventura. Nosotros controlábamos casi la totalidad de Buenaventura y donde la votación allá del senador Juan Carlos, la podrán verificar, se dio fue con el apoyo nuestro.

El Espectador: Pero usted que empezaron a apoyarlo por solicitud de los narcotraficantes. ¿La relación de este senador con el narcotráfico es anterior a la relación que tuvo con ustedes?

H.H.: Lógico.

El Espectador: ¿Y esos tipos eran quiénes?

H.H.: Holmes Durán era uno de ellos y los hermanos González.

El Espectador: ¿Esas relaciones de Martínez y esta gente vienen desde cuándo?

H.H.: No sé, pero creo que se conocen desde niños.

El Espectador: ¿Y por qué estos tipos querían apoyarlo?

H.H.: Porque nosotros teníamos el control de Buenaventura y por ese control era necesario nuestra ayuda para poder que sacara la mayoría de votos y estos 'narcos' que lo conocían desde niño y que nos pagaban impuestos por la droga nos pidieron el favor de que lo ayudáramos". (Ver: 'H.H.' se confiesa. El Espectador, Agosto 2 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-hh-se-confiesa>).

"Al referirse al senador Martínez, a quien la Corte Suprema de Justicia le abrió una investigación preliminar en su contra por el escándalo de la parapolítica, HH manifestó que dio la orden de que se votara a su favor. 'Fue apoyado por las autodefensas en Buenaventura, yo di esa orden y los resultados lo demostrarán. Teníamos un gran control en los barrios de Buenaventura e influimos para eso. Cuando hablé del narcotráfico con los hermanos González, ellos nos pidieron que apoyáramos a Juan Carlos porque les interesaba que quedara elegido', afirmó Veloza". (Ver: HH reiteró denuncias en contra de senador Martínez y gobernador Abadía. El Nuevo Siglo, Agosto 7 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 08/12/2008).

"El desmovilizado cabecilla de los bloques Calima y Bananero de las AUC, Ever Veloza García, alias 'H.H' o 'Carepollo', reconoció que durante su primer año de incursión al puerto de Buenaventura (Valle), su grupo asesinó a más de mil personas. Veloza García reiteró que el senador Juan Carlos Martínez recibió numerosos votos en ese municipio debido a la presión ejercida por las autodefensas para que lo eligieran. Manifestó, además, que el apoyo del grupo armado ilegal al senador Martínez fue contraprestación de los paramilitares a los hermanos González, reconocidos narcotraficantes que los apoyaban económicamente. Por último, alias 'H.H' sostuvo que todos los policías adscritos a la Estación Calima-Darién recibían un pago mensual para apoyar a las autodefensas". (Ver: Alias 'H.H' reitera nexos de senador con AUC y revela homicidios. Fiscalía General de la Nación, Septiembre 4 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/justiciapaz/JyPHHSenadoSep04.htm>). (Ver también: Senador Martínez Sinisterra recibió colaboración de las Auc: 'HH'. El Espectador, Septiembre 4 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-senador-martinez-sinisterra-recibio-colaboracion-de-auc-hh>).

"En su última versión libre, rendida en la mañana de ayer en Medellín, alias HH reveló que el Bloque Calima asesinó a más de mil personas entre los años 2000 y 2001 en Buenaventura. Veloza aseguró que el grupo paramilitar incursionó en el Puerto 'a sangre y fuego para sembrar terror' y que en su primer año en Buenaventura murieron más personas que en la arremetida de las AUC en Urabá, donde, según 'HH', hubo 1.500 víctimas en cuatro municipios entre los años 1995 y 1996. [...] En su versión, Veloza también volvió a implicar con las autodefensas al senador caucano Juan Carlos Martínez Sinisterra. Según 'HH', el congresista fue apoyado por los paramilitares durante su campaña al Senado como un favor que le hiciera el Bloque Calima a un grupo de narcotraficantes que respaldaban económicamente la presencia del grupo armado ilegal en la zona. 'La gente hacía lo que se les ordenaba y se les indicó que votaran por este candidato. Eso es muy fácil verificarlo, con sólo contar los votos de él (Juan Carlos Martínez) se confirma nuestro apoyo', manifestó 'HH'". (Ver: "Hubo más

Estado de Proceso: El 7 de julio de 2008 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra²⁵⁴; el 23 de septiembre de 2008 le abrió una investigación preliminar en su contra por sus

muertos en Buenaventura que en Urabá”, El País, Septiembre 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Septiembre052008/nal2.html>, última vez revisada: 09/05/2008).

“HH' dijo que 'los hermanos González y Olmes Durán (reconocidos narcos de la zona, el último ya extraditado) nos pedían el favor que ayudáramos al candidato Juan Carlos Martínez, que era candidato de ellos y que necesitaban que nosotros (los 'paras') le ayudáramos para que llegara a un cargo nacional'. [...] 'HH' aseguró que los 'paras', que en ese momento ya mandaban en una parte importante de Buenaventura, les decían a las comunidades 'que el mejor candidato era Juan Carlos Martínez y que se debía votar por él'. 'La mayoría de los barrios de Buenaventura nosotros los controlábamos; le ayudamos con votación, no con plata porque la plata la tienen ellos', agregó el extraditado jefe del 'Bloque Calima' de las Auc”. (Ver: 'Salto' de Asamblea del Valle a Senado, con supuesto apoyo de 'paras', enreda a Juan Carlos Martínez. El Tiempo, Mayo 21 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/salto-de-asamblea-del-valle-a-senado-con-supuesto-apoyo-de-paras-enreda-a-juan-carlos-martinez_5237967-1, última vez revisada: 05/27/2009).

“Juan Carlos Martínez Sinisterra, ex senador de la República procesado por sus presuntos vínculos con los paramilitares, negó no sólo los cargos en su contra sino conocer a Ever Veloza García, alias HH, uno de los cabecillas de las desmovilizadas Autodefensas Unidas de Colombia, AUC. 'Estoy supremamente tranquilo con la investigación, no conozco al delincuente 'HH' ni a ninguno de ellos', dijo en declaraciones al noticiero del Canal RCN. 'Iván Velásquez y los investigadores del CTI Juan Carlos Rayo y Rafael Castelblanco, han hecho un montaje donde hay dos informes, espero que los investigue la Fiscalía y la Procuraduría', manifestó”. (Ver: Juan Carlos Martínez niega conocer a "HH". El País, Colprensa, Mayo 28 de 2009, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal9.html>, última vez revisada: 05/28/2009).

“La suerte del congresista, hoy detenido, empezó a definirse con la declaración aportada por el extraditado jefe paramilitar Hébert Veloza García, alias H.H., quien detalló a las autoridades la forma como los lancheros de Buenaventura y el Chocó, que movilizaban droga por el Pacífico, estaban obligados a pagar un tributo a las autodefensas y de qué manera los capos de la región, a manera de contraprestación pedían que se apoyara la campaña electoral de Juan Carlos Martínez. Antes de ser enviado a Estados Unidos, H.H. dejó un pormenorizado recuento de su organización en el Valle del Cauca. Sus asesores eran Elkin Casarubia, en calidad de jefe militar; Mauricio Aristizábal alias El Fino, encargado de la parte financiera; y Carlos Efrén Guevara Cano, conocido como Fernando Político, precisamente encargado de las relaciones con dirigentes públicos de la región. H.H. sostuvo que este último era el principal contacto de Martínez Sinisterra. 'Nosotros manejábamos y teníamos influencia en las comunidades, ciudades, veredas o corregimientos; teníamos presencia armada y política. Nosotros decíamos por quién había que votar y las comunidades votaban por ese candidato', testificó H.H. ante la Fiscalía. Y particularmente advirtió que los hermanos González y Olmes Durán, los narcotraficantes más conocidos de Buenaventura, no sólo pagaban por sacar la droga por el puerto, sino que apoyaban a Martínez”. (Ver: Las pruebas contra el ex senador Martínez. El Espectador, Junio 13 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo145717-pruebas-contra-el-ex-senador-martinez>, última vez revisada 06/21/2009).

“Sobre la relación de Martínez con el narcotraficante Olmes Durán, la Fiscalía manifestó que no es creíble su declaración, según la cual fue engañado por aquel para que aceptara ser su padrino de matrimonio. Al respecto expresó: 'Este honroso privilegio no se le otorga a una persona ajena a sus afectos, no se rechaza al mejor de sus amigos, pero tampoco es desinteresado. Un senador que diga que en su departamento desconozca la actividad de un narcotraficante es inadmisibile. Y menos cuando acepta ser su testigo de matrimonio’”. (Ver: Las pruebas contra el ex senador Martínez. El Espectador, Junio 13 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo145717-pruebas-contra-el-ex-senador-martinez>, última vez revisada 06/21/2009).

²⁵⁴ *“Sobre Martínez Sinisterra la Corte trata de establecer si tuvo relación con el grupo dirigido por el extraditable Olmes Durán Ibargüen, con el alias de El Doctor, un narcotraficante que actuaba en Antioquia, Valle del Cauca, Cauca y Chocó. En entrevista con este diario, publicada en enero pasado, Martínez le atribuyó a*

presuntos nexos con la estructura paramilitar^{clxxxii}; el 24 de septiembre de 2008 fue llamado a rendir versión libre^{clxxxiii}; el 26 de septiembre de 2008 rindió versión libre ante la Corte Suprema de Justicia^{clxxxiv}; el 23 de abril de 2009 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia^{clxxxv}; el 24 de abril de 2009 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{clxxxvi}; el 28 de abril de 2009 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{clxxxvi};

rencillas políticas los rumores que lo vinculan con grupos ilegales. 'Me he convertido en alguien incómodo para los intereses de quienes tradicionalmente han manejado la política en el Valle y en el Cauca. Por eso me atacan y buscan desprestigiar, pero no me voy a amilantar', sostuvo". (Ver: Sigue creciendo la parapolítica. El Espectador, Julio 7 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-sigue-creciendo-parapolitica>, última vez revisada: 07/13/2008). (Ver también: ¿El poder detrás del poder? Hugo García Segura, El Espectador, Enero 12 de 2008, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=20288&idSeccion=22>, última vez revisada: 07/13/2008; Parapolítica: investigarán a senadores Toro y Valencia. El Nuevo Siglo, Julio 8 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 07/13/2008).

"La mesa de trabajo de la W le preguntó a Martínez por una publicación de CAMBIO, que dio cuenta de la presunta cercanía de Martínez con los narcotraficantes Wenceslao Caicedo Mosquera, 'W', extraditado a Estados Unidos y Olmes Durán Ibargüen, 'el Señor del Puerto', detenido en la cárcel de Cómbita. Martínez respondió que conoció a Caicedo en el sector de La Playita, en Buenaventura, una zona que frecuentaba con alguna regularidad. Y sobre Olmes Durán aseguró que lo conocía porque habían crecido juntos en barrios cercanos en esa ciudad. 'Lo dejé de ver algún tiempo y después lo encontré en algunos aeropuertos -dijo Martínez-. Luego escuché y vi en los medios que era un supuesto narcotraficante'. Pero tal parece que Martínez no dijo todo lo que sabe y olvidó algunos aspectos sobre su relación con Durán. CAMBIO conoció en fuentes judiciales un episodio que ocurrió en noviembre de 2007 cuando Durán asistía a una diligencia judicial y un fiscal de la Unidad Antinarcóticos de la Fiscalía sacó de manera inesperada una conversación telefónica grabada por los organismos de seguridad entre él y Martínez. Según la cinta, el senador y el narcotraficante hablaban en términos amistosos de algunos aspectos de su vida familiar y se comprometían a reunirse de nuevo en un futuro cercano. El investigador preguntó por la charla y Durán respondió que se trataba de una conversación normal entre dos amigos, en la que no se refieren a temas comprometedores. Asimismo Durán ha dicho en privado que en alguna ocasión estuvo a punto de realizar algunos negocios con Martínez que no se pudieron concretar. Además de lo anterior la Corte tiene en sus manos información preliminar obtenida en el departamento del Valle, en el sentido de que Martínez no solo mantuvo cercanía con Caicedo y Durán, sino también con varios miembros del clan Rayo Montañón". (Senador Juan Carlos Martínez se enreda por presuntos vínculos con narcotraficantes. Revista Cambio, Julio 17 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/785/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4380024.html, última vez revisada: 08/05/2008).

"El 28 de diciembre de 2003, cuando la Policía Antinarcóticos le seguía los pasos, el narcotraficante del Valle Olmes Durán Ibargüen llegó a Pizarro, Chocó, acompañado por algunos dirigentes políticos regionales que serían testigos de uno de los episodios más felices de su vida: su matrimonio con Meyra Valencia Flórez, una agraciada chochoana de 28 años. La fiesta duró dos días y es recordada no solo por su ostentación, sino porque la Fuerza Pública tuvo que redoblar sus efectivos para custodiar a los personajes que asistieron, entre los cuales sobresalía Juan Carlos Martínez, el controvertido senador de Convergencia Ciudadana, y quien fue padrino de la pareja, como consta en la partida de matrimonio a la que CAMBIO tuvo acceso. Firmada por el entonces párroco Juan Carlos Verbel, el documento, escrito a mano, dice: "En Virudó, parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, el suscrito cura párroco presenció y bendijo el matrimonio de Olmes Durán Ibargüen, soltero de 35 años, con Meyra Valencia Flórez, soltera de 28 años. Fueron testigos Juan Carlos Martínez y Ricardina Mosquera". (Ver: Senador Juan Carlos Martínez fue padrino de boda del narcotraficante Olmes Durán. Revista Cambio, Septiembre 11 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/793/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4522258.html, última vez revisada: 09/17/2008).

el 6 de mayo 2009 fue operado de una úlcera estomacal²⁵⁵; el 18 de mayo de 2009 un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento por su presunto responsable del delito de concierto para delinquir agravado^{clxxxvii}; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia²⁵⁶; el 18 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación confirmó la medida de aseguramiento en su contra por su presunta responsabilidad en el delito de concierto para delinquir agravado²⁵⁷.

²⁵⁵ *“En delicado estado de salud se encuentra el ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, quien es investigado por el delito de concierto para delinquir. Martínez se encuentra recluido en la Clínica del Country de Bogotá, donde este miércoles fue operado de una úlcera estomacal. Según las fuentes, el político, que el año pasado se sometió a una cirugía bariátrica (para bajar peso), venía siendo afectado por la úlcera, situación que se le agravó tras su captura, por lo que tuvo que ser atendido de emergencia. Las complicaciones de Martínez comenzaron el pasado 25 de abril día, en que rindió indagatoria en la Corte Suprema por sus presuntos nexos con las AUC. Allí se desmayó, pero su salud se complicó a mediados de la semana pasada por lo que decidieron operarlo, pero su estado aún es delicado. El jueves pasado, los miembros de la Comisión IV del Senado, a la que pertenecía, lo visitaron en la clínica”.* (Ver: Martínez, delicado de salud. El País, Mayo 8 de 2009, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Mayo082009/reg5.html>, última vez revisada: 05/14/09).

²⁵⁶ *“La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. ‘La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero’, explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almario”.* (Ver: Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).

²⁵⁷ *“En decisión de segunda instancia, el vicesfiscal general de la Nación (e), Fernando Pareja Reinemer, confirmó la medida de aseguramiento proferida en contra del ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, por su presunta responsabilidad en el delito de concierto para delinquir agravado. El ex parlamentario fue capturado en abril último por agentes del CTI debido a sus presuntos nexos con grupos de autodefensa al mando de Ever Veloza García, alias ‘H.H’ o ‘Carepollo’, extraditado a Estados Unidos. Martínez Sinisterra está privado de la libertad en la cárcel La Picota de Bogotá”.* (Ver: Vicesfiscalía confirma aseguramiento de ex congresista. Fiscalía General de la Nación, Septiembre 18 de 2009, <http://fgn.fiscalia.gov.co:8080/Fiscalia/contenido/controlador/controlador>, última vez revisada, 09/20/2009).

“El vicesfiscal Fernando Pareja confirmó la medida de aseguramiento en contra del ex senador Juan Carlos Martínez, quien se encuentra detenido por presuntos vínculos con el paramilitarismo. Declaraciones como las del ex comandante del bloque Calima de las autodefensas, Hébert Veloza, alias H.H., enredan a Martínez. H.H. aseguró que los lancheros de Buenaventura y el Chocó, que se encargaban de movilizar droga por el Pacífico, debían pagar un tributo a las Auc y en contraprestación los capos de la zona apoyaban la campaña electoral de Martínez Sinisterra. Veloza también dijo que el principal contacto del ex senador con las Auc era el paramilitar conocido como Fernando Político. Martínez se encuentra detenido en la cárcel La Picota de Bogotá”. (Ver: Ex senador Juan Carlos Martínez seguirá detenido. El Espectador, Septiembre 18 de 2009,

41. Merheg Marún, Habib [Senador, Risaralda, Colombia Viva, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto fraude electoral.

Pruebas: Edgar Artunduaga²⁵⁸; Piedad Córdoba; Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez^{clxxxviii}; David Hernández López, alias Diego Rivera²⁵⁹; Guillermo Pérez Alzate, alias Pablo Sevillano²⁶⁰.

<http://www.elespectador.com/articulo162176-ex-senador-juan-carlos-martinez-seguira-detenido>, última vez revisada, 09/20/2009). (Ver también: *Confirman detención del ex senador Juan Carlos Martínez, investigado por 'parapolítica'*. Caracol Radio, Septiembre 18 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=881266>, última vez revisada, 09/20/2009).

²⁵⁸ *"La Corte Suprema de Justicia llamó a rendir testimonio a la senadora Piedad Córdoba y al ex senador y periodista Edgar Artunduaga, dentro de la investigación preliminar que se adelanta contra el congresista de Risaralda Habib Merheg, por el caso de la 'parapolítica'. La Sala Penal de la Corte decidió escuchar la declaración de los dos dirigentes políticos, para confirmar la veracidad de una denuncia de un ciudadano, que relacionaría a Merheg con el desmovilizado cabecilla del Bloque Central Bolívar de las autodefensas, Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias 'Macaco'.*

"Piedad Córdoba ha denunciado desde el 2005, los presuntos vínculos entre el congresista risaraldense y alias 'Macaco', quien de acuerdo con algunas versiones, le habría ordenado a Habib Merheg, que abandonara su aspiración a la alcaldía de Pereira para aspirar al senado. Por su parte, Edgar Artunduaga manifestó que acudiría a la Corte para dar a conocer los resultados de una investigación periodística, según la cual, es evidente la cercanía entre Merheg y Carlos Mario Jiménez, quien actualmente está detenido en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí". (Ver: *Córdoba y Artunduaga, rendirán testimonio en el proceso de la "parapolítica"*. Caracol Radio, Mayo 17 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/428455.asp>, última vez revisada: 04/07/2008). (Ver también: *Habib Merheg Marún un senador que sigue causando polémica*. La Tarde, Pereira, Mayo 2 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/habib.html>, última vez revisada: 04/07/2008).

²⁵⁹ *"Hernández, un teniente retirado del Ejército que trabajó de 2000 a 2007 con varios jefes de las AUC, hace poco viajó a Estados Unidos para contarle todo lo que sabe a la justicia de ese país. Antes de salir del país, prendió un potente ventilador en la Corte Suprema de Justicia y en la Fiscalía y dejó mal parados a congresistas como el ex presidente del Partido Conservador Ciro Ramírez; la gran sorpresa de las últimas elecciones del Congreso, Luis Alberto Gil; y Habib Meregh; al ex gobernador de Santander Hugo Aguilar, y al general Rito Alejo del Río. Según el testigo, todos recibieron en su momento plata para sus campañas políticas. "Hasta ahora, la Corte le ha creído a Hernández", le dijo a SEMANA una fuente de la sala penal de la Corte Suprema".*

[...] SEMANA: ¿Cómo es la relación de Dieb Maloof con ellos?

D.H.L.: Maloof y Habib Meregh enviaron dos delegados, más o menos para marzo, a Villa de La Esperanza. Yo los recibí. Me dijeron que venían de parte de Maloof y Meregh para Don Javier (o 'Macaco'). 'Macaco' estaba muy inconforme con darles recursos. Al final, cada uno recibió de a 200.000 dólares, en presencia mía, en Villa de la Esperanza, en la oficina de 'Macaco'. (Ver: *El nuevo 'ventilador' de los paras*. Revista Semana, Marzo 10 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110124, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: *Denuncias contra senador Ciro Ramírez por narcotráfico*. Terra.com, Marzo 10 de 2008, <http://www.terra.com.co/actualidad/articulo/html/acu9633.htm>, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: *Merheg, en el "ojo del huracán"*. EL Diario, Marzo 11 de 2008, http://www.eldiario.com.co/bodyindex.php?anteriores=2008-03-11&id_noticia=104234&nombre=noticias&padre=7, última vez revisada: 04/18/2008; *Vinculan a Merheg, Gil y Ramírez con Macaco*. El Nuevo Siglo, Marzo 10 de 2008, <http://colombia.indymedia.org/news/2008/03/82505.php>, última vez revisada: 05/16/2008).

"En la misma diligencia Hernández aseguró que el senador Merheg contó con el respaldo en Nariño no sólo de los paramilitares del bloque Libertadores del Sur, sino también del narcotraficante Wilber Varela, alias 'Jabón'".

Estado de Proceso: El 16 de mayo de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar^{clxxxix} en su contra por sus presuntos nexos con el ex jefe paramilitar Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias Macaco, y por la presunta irregularidad de adjudicación por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER, de al menos 16.330 hectáreas de tierras baldías en Vichada a 13 personas cercanas a Merheg Marún²⁶¹; el 12 de mayo de 2009 renunció a su fuero como congresista y la

(Denuncian vínculos de congresistas con narcotraficantes. Sonia Rodríguez, W Radio, Junio 4 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=608327>, última vez revisada: 06/10/2008).

²⁶⁰ *“La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia ordenó la práctica del testimonio del extraditado jefe paramilitar Guillermo Pérez Alzate, alias ‘Pablo [Sevillano]’, dentro del proceso que de manera preliminar se adelanta en contra del senador Habib Merheg, miembro del partido Viva Colombia. Este testimonio se dará en los próximos días, una vez se haya concretado la manera técnica para realizarlo. [...] Esta declaración se da horas después de haberse adelantado una diligencia en la cárcel de Itagüí y en la que participó el desmovilizado jefe paramilitar Iván Roberto Duque Gaviria, alias ‘Ernesto Báez’, y pocos días después de que la Sala Penal de la Corte ordenara el traslado del testimonio de ‘Báez’ al expediente de Merheg. En tal sentido, Cancino manifestó que los posibles contactos que su cliente hubiera tenido con grupos armados ilegales, se pudo haber dado durante el paso de éste por la comisión de paz del Congreso de la República y que ese tipo de contactos hace parte de la agenda”.* (Ver: Corte decreta nuevo testimonio para el caso de Habib Merheg. El Colombiano, Abril 23 de 2009, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/corte_decreta_nuevo_testimonio_para_el_caso_de_habib_merheg/corte_decreta_nuevo_testimonio_para_el_caso_de_habib_merheg.asp?CodSeccion=32, última vez revisada: 04/24/2009).

²⁶¹ *“La semilla de un nuevo escándalo ronda al gobierno. Al menos 16.330 hectáreas de tierras baldías, un área superior a la mitad del perímetro urbano de Bogotá, fueron tituladas a finales del año pasado por el Incoder a 13 personas que son cercanas a la actividad del senador risaraldense Habib Merheg. En el listado hay personas de su Unidad de Trabajo Legislativo. Están su secretaria de varios años; su abogado que ha litigado sus pleitos penales; directivos de la empresa Cable Unión de Occidente, empresa con la que Merheg estuvo vinculado hasta 2002 cuando ingresó a la política, y otros funcionarios de la misma compañía, como recepcionistas y operarios. Las tierras están ubicadas en el municipio de Primavera, departamento de Vichada, que limita con Venezuela. Es probable que la cantidad de tierras entregadas a gente cercana al congresista sea mayor. El 30 de octubre y el 17 de noviembre de 2006, fechas en las que se expidieron las resoluciones adjudicando las fincas a los conocidos del senador, se entregaron otras 21.805 hectáreas a 18 personas más. Lo llamativo es que todas ellas o son oriundas de Pereira Dosquebradas, áreas de influencia política del congresista, o han tenido relación con esa región, según lo constató SEMANA. Es llamativo que un paquete de adjudicaciones tan grande coincida en que todos los beneficiarios son de un mismo departamento que queda al otro extremo del país. Vichada es el epicentro del más ambicioso megaproyecto agrícola del gobierno. Luego de siglos de abandono, unas pruebas revelaron cómo sus tierras tienen potencial para cultivos relacionados con la producción de biocombustibles. Con el anuncio de posibles inversiones millonarias extranjeras, sus parcelas, por las que antes nadie daba nada, hoy son apetecidas”.* (Ver: El gobierno adjudicó miles de hectáreas baldías en Vichada a personas cercanas al polémico congresista de Risaralda, Habib Merheg. Revista Semana, Abril 23 de 2007, <http://colombia.indymedia.org/news/2007/04/63264.php>, última vez revisada: 04/07/2008).

“Y como si le faltaran actores a este relato, también aparece sobre él la sombra del poder paramilitar. Resulta que el gobierno encontró que los terrenos entregados de forma irregular están concentrados en dos grandes globos de tierra. En medio de los dos quedaron otras 32.000 hectáreas que llamaron la atención de las autoridades. La Unidad Nacional de Tierras Rurales (Unat), entidad recién creada para administrar las tierras rurales de la Nación, inició un proceso de clarificación de la propiedad de este último terreno para saber si allí también hay baldíos ocupados irregularmente. Encontró que esa tierra está dividida en cinco grandes fincas. Según los testimonios de los administradores, ocupantes y pobladores, dos de estos predios son del senador Merheg; uno, de un ex funcionario local; otro, de una persona a la que identificaron como el ‘Primo’, y otro más que sería del temido jefe paramilitar alias ‘Macaco’, quien es oriundo de Risaralda y antes de ser extraditado

investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria congreso^{cxci}; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia²⁶².

42. Merlano Fernández, Jairo Enrique [ex Senador, Sucre, Partido de la U, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral para facilitar su llegada al Senado; presunto desvío de contratos para organizaciones paramilitares; presunto constreñimiento al elector; ser miembro activo de organizaciones paramilitares^{cxci}.

tuvo como epicentro de su poder precisamente a Dosquebradas. En total, entonces, son 70.000 hectáreas, en la zona de Caño Muco, que están en entredicho: 38.000 irregularmente adjudicadas y 32.000 de las que aún no se identifican plenamente sus propietarios y no se conoce con certeza cómo fueron adquiridas". (Ver: Amigos del senador, ¿vecinos del paramilitar? Revista Semana, Julio 19 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=113716, última vez revisada: 08/05/2008).

"Cable Shop, una empresa constituida en 2001 por el hoy senador Habib Merheg Marún, salió del mercado hace dos años poco después de hacer el negocio más jugoso de su corta vida: la venta de sus acciones en Superview - empresa de TV por suscripción- a la multinacional Telmex en octubre de 2006. El monto de la operación fue de 70 millones de dólares -más o menos 140.000 millones de pesos al cambio de entonces- y luego Cable Shop terminó convertida, según palabras de un perito judicial, en una 'empresa de papel' que cambió varias veces de razón social hasta ser absorbida por una compañía panameña que registra un capital apenas superior a los 270 millones de pesos. [...] El manejo de negocios mediante terceros le ha costado varios dolores de cabeza al senador Merheg. Uno de ellos tiene que ver con la adjudicación que hizo Incofer de 16.330 hectáreas de tierras baldías en el Vichada a familiares y antiguos colaboradores suyos, que posteriormente fue reversada por graves irregularidades. Entre los beneficiados figuraban Sandra Osorio Corrales, pariente de Benjamín Osorio Pedraza, contador de Cable Shop, y a quien le titularon un predio conocido como Las Brisas; Carlos Vega, asesor jurídico de Merheg y Lizardo Lopera, miembros de su Unidad Legislativa y ex asesor de sus negocios de TV por cable. Por otra parte, en octubre de 2006 CAMBIO reveló la existencia de un peritaje realizado por el CTI de la Fiscalía que comprobó que cuando Merheg manejaba su empresa Cable Unión de Occidente, hizo transacciones ficticias por 1.400 millones de pesos que, a juicio de los investigadores, podrían haber sido maniobras para ocultar pruebas sobre enriquecimiento ilícito". (Ver: Senador Habib Merheg vuelve a escena por negocios que despiertan sospechas a autoridades judiciales. Revista Cambio, Agosto 14 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/789/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4445399.html, última vez revisada: 08/14/2008).

²⁶² *"La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. 'La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero', explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almarino". (Ver: Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).*

Pruebas: Germán Amaya²⁶³; Edward Cobos Téllez, alias Diego Vecino²⁶⁴; coronel Rafael Colón Torres; Computador de Jorge 40²⁶⁵; Jairo Antonio Castillo Peralta, alias Pitirri²⁶⁶; Libardo Duarte, alias BamBam²⁶⁷; Salvatore Mancuso Gómez; Antonio Mendoza; Teresa Merlano; Marco Tulio Pérez

²⁶³ *“Cinco meses más tarde comenzó en firme el juicio al dirigente político. De éste hicieron parte 9 testimonios considerados las claves para demostrar la inocencia de Merlano. Entre ellos se destacan: el jefe paramilitar Edwar Cobos Téllez, alias ‘Diego Vecino’; Salvatore Mancuso; el coronel Rafael Colón Torres, comandante de la Brigada del Ejército en el departamento de Sucre; Alfonso Uribe Cotera; Antonio Mendoza; Nasly Ucross Piedrahíta; Germán Amaya; Teresa Merlano; Pedro Pablo Sierra; dirigentes y funcionarios de corporaciones públicas en Sucre, entre otros”.* (Ver: Jairo Merlano, *el primero en salir de la parapolítica*. El Colombiano, Junio 19 de 2008,

http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/co_absuelven_a_jairo_merlano_lcg_19062008/co_absuelven_a_jairo_merlano_lcg_19062008.asp?CodSeccion=21, última vez revisada: 06/20/2008).

²⁶⁴ *“[...] Diego Vecino sostuvo que su organización desde 1999 influyó en todos los estamentos políticos de la región, y que hasta que su bloque dejó las armas, en julio de 2005, sus hombres ‘participaron en todos los procesos electorales’. En otras palabras, explicó el fiscal, hubo un acuerdo previo entre las Auc y sus candidatos al Congreso para permitirles hacer proselitismo político en esas zonas y, sobre todo, para dar la orden de votar por ellos, como sucedió en el caso del ex congresista Jairo Merlano. ‘En Sucre, donde fundamos nuestro propio Estado, no se movía una hoja sin que la organización tuviera conocimiento’, dijo alias Diego Vecino durante el proceso. Pero, además, la Fiscalía señaló que aparecen reportes en los cuales Jairo Merlano aparece en un listado de las denominadas ‘Vacunas’ de las Auc, ‘aportando un millón quinientos mil pesos en dos ocasiones y, su hermano, tres millones de pesos’.* (Ver: ‘Pataleo’ de la Fiscalía en caso de Merlano. El Espectador, Junio 30 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-pataleo-de-fiscalia-caso-de-merlano?page=0,1>, última vez revisada: 07/03/2008).

²⁶⁵ *Con lo que los políticos de Sucre no contaban era con que la reunión entre ellos y los paramilitares a comienzos de este año había sido grabada. Esa grabación apareció en el computador que la Fiscalía decomisó en marzo pasado a ‘Don Antonio’ y que ha sido conocido por la opinión pública como ‘el computador de Jorge 40’. SEMANA presenta los comentarios y las frases más relevantes de esa extensa reunión, los cuales fueron la pieza fundamental que permitió a la Fiscalía ordenar la captura de los diputados y que ahora se constituye en un nuevo elemento probatorio en contra de los congresistas a quienes la Corte Suprema les dictó medida de aseguramiento. [...] ‘Nosotros no teníamos otra alternativa para pensar en el futuro o era [Jorge] Merlano o era Muriel [Benito Rebollo] o era [Álvaro] García. García nos dio la subvención de Salud Pública, nos dio a manejar 3.200 millones de pesos departamental’, Willer Cobo, al explicar ante los diputados la colaboración que habían recibido los paramilitares por parte del senador García. [...] “[Jorge] Merlano ha aportado como 10.000 ó 15.000 [...] millón de barras en pura educación [...] bueno y habló con él y que quiere aspirar a Cámara’, Jefe paramilitar que interviene en la reunión”.* (Ver: *Las pruebas hablan por sí solas*. Revista Semana, Noviembre 11 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=98170, última vez revisada: 04/05/2008).

²⁶⁶ *“Además, se fue lanza en ristre contra algunos políticos de Sucre, a quienes tildó de testaferros de los congresistas Álvaro García, Jairo Merlano y el ex gobernador Salvador Arana —todos procesados por sus presuntos nexos con las Auc—. ‘Es insólito que esta gente siga haciendo política e intimidando al pueblo’, dijo, y remató con un frase manida pero que para él resume el caso concreto del senador Mario Uribe: ‘La justicia cojea, pero llega’”.* (Ver: *El segundo tiempo de la parapolítica*. El Espectador, Septiembre 29 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=15882&idSeccion=22>, última vez revisada: 09/30/2007). (Ver también: *El Ojo del Huracán: Entrevista al paramilitar Jairo Castillo, testigo de cargo en caso de los paramilitares de Sucre; Las pruebas hablan por sí solas*. Revista Semana, Noviembre 11 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=98170, última vez revisada: 04/05/2008).

²⁶⁷ *“La juez no le dio credibilidad a uno de los considerados principales testigos, Libardo Duarte, quien aseguró ser el hombre de confianza del jefe de las autodefensas Carlos Castaño, ya que fue contradictorio en su declaración ya que inicialmente dijo que había visto al senador subirse a un vehículo del paramilitar Diego*

Guzmán, alias El Oso²⁶⁸; Pedro Pablo Sierra; Nasly Ucross Piedrahíta; Alfonso Uribe Cotera.

Estado de Proceso: El 24 de octubre rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia por ser miembro del bloque paramilitar Héroes de los Montes de María bajo el mando de Edward Cobos Téllez, alias Diego Vecino, y Rodrigo Mercado Peluffo, alias Cadena^{cxcii}; el 8 de noviembre de 2006 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento de detención preventiva sin beneficio de excarcelación en su contra^{cxci}; el 17 de noviembre de 2006 fue detenido por la Corte Suprema de Justicia^{cxciiv}; (prófugo desde su orden de captura fechada el 8 de noviembre de 2006^{cxcv}); el 22 de noviembre de 2006 renunció a su fuero como Senador y su investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{cxcvi}; (fue el primer congresista investigado por sus presuntos nexos con

Vecino y luego dijo que al 'senador solo lo conocía por afiches'". (Ver: Testigos contra Merlano habrían sido inducidos. Caracol Radio, Junio 19 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=617954>, última vez revisada: 06/20/2008).

"Uno de los testigos estelares en este caso es Libardo Duarte, un ex paramilitar detenido que responde al alias de Bambam y que declaró ser colaborador del extinto comandante paramilitar Carlos Castaño. Según él, Salvatore Mancuso envió a alias Diego Vecino para que compartiera el mando del bloque Héroes de los Montes de María con Rodrigo Mercado Peluffo, alias Cadena. También contó Duarte que Cadena le dijo que Jairo Merlano financiaba a la organización. Bambam relató en detalle el proyecto político de las autodefensas en Sucre y relacionó como enlaces de esta organización a los condenados ex congresistas Érik Morris y Muriel Benito Revollo, al prófugo ex gobernador Salvador Arana y al acusado ex parlamentario Álvaro García Romero. Por eso, asegura la Fiscalía, el testigo es creíble y dentro del contexto de las investigaciones de la parapolítica guarda coherencia en sus relatos. Sin embargo, la jueza Merchán descalificó sus declaraciones porque 'eran de oídas' y porque incurrió en algunas contradicciones. Además, puso en entredicho sus testimonios, porque estuvo en dos centros de rehabilitación para drogadictos. Lo curioso es que Libardo Duarte sí fue considerado un testigo creíble para la Corte Suprema de Justicia. De hecho, sus confesiones fueron determinantes para condenar a Érik Morris Taboada. La Fiscalía expuso en la apelación del fallo que un examen psiquiátrico realizado a Duarte concluyó que 'no manifiesta trastornos mentales y que no es un mentiroso psicopatológico'. Por tal motivo, el ente acusador criticó que la jueza Merchán desechara su concurso en este proceso". (Ver: 'Pataleo' de la Fiscalía en caso de Merlano. El Espectador, Junio 30 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-pataleo-de-fiscalia-caso-de-merlano?page=0,1>, última vez revisada: 07/03/2008).

²⁶⁸ *"En su último día de versión libre, el ex integrante del bloque Héroes de Los Montes de María, Marco Tulio Pérez, alias 'El Oso', dijo que por orden de 'Diego Vecino' apoyó a dirigentes políticos en Sucre como Muriel Benito Revollo y Jairo Merlano". (Ver: Noticias breves de justicia: Alias 'El Oso' salpica a Benito-Rebollo y Merlano. El Tiempo, Febrero 28 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-29/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3979213.html, última vez revisada: 09/04/2008).*

"El fiscal Echeverri también señaló que aun cuando varios testigos de cargo se retractaron durante el proceso, lo cierto es que sus súbitos cambios testimoniales nada tuvieron de espontáneos y, por lo tanto, no parecían creíbles. Dichos declarantes manifestaron que participaron en la denominada reunión de Plamparejo, convocada por el jefe paramilitar de San Onofre, alias El Oso, y que allí las autodefensas dieron la orden de apoyar a Muriel Benito Revollo y Jairo Merlano. Es más, los testigos contaron que al encuentro asistieron cerca de 600 personas. [...] Por último, el ente acusador detalló varias declaraciones que nunca fueron valoradas por la jueza Claudia Merchán y que no es cierto que nunca se hubiera interrogado al paramilitar alias El Oso para confirmar la reunión de Plamparejo, en la que se habría ordenado votar por Merlano. Aseguró el fiscal Echeverri que sí declaró El Oso, aunque sólo confesó generalidades por cuanto, dijo, iba a revelar los nombres de los políticos vinculados con las Auc cuando rindiera diligencia de versión libre en el marco de la Ley de Justicia y Paz". (Ver: 'Pataleo' de la Fiscalía en caso de Merlano. El Espectador, Junio 30 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-pataleo-de-fiscalia-caso-de-merlano?page=0,1>, última vez revisada: 07/03/2008).

organizaciones paramilitares que acudió a la estrategia de renunciar a su fuero^{cxcvii}); el 22 de noviembre de 2006 fue suspendido de su cargo^{cxcviii} (reemplazado en el Congreso por Ricardo Arias Mora^{cxcix}); el 30 de mayo de 2007 fue llamado a juicio por la Fiscalía General de la Nación²⁶⁹; el 1 de agosto de 2007 la Corte Suprema de Justicia ordenó el traslado del proceso a un juzgado especializado de Bogotá debido a serios indicios de presiones contra las autoridades judiciales de Sincelejo, Departamento de Sucre^{cc}; la audiencia preparatoria del juicio se inició el 17 de septiembre de 2007 ante el Juzgado Tercero Especializado de Bogotá^{cci}; el 8 de octubre de 2007 el juez especializado archivó el proceso en su contra por el delito de constreñimiento al elector²⁷⁰; el 19 de octubre de 2007 el juez especializado aplazó el juicio de Merlano Fernández debido a una petición de la defensa sobre la imposibilidad de presentar sus testigos para este 23 de octubre cuando estaba previstas las audiencias de juzgamiento²⁷¹; el 15 de junio de 2007 la Procuraduría General de la Nación formuló cargos en su contra por concierto para delinquir agravado, manipulación de información electoral, y conformación de grupos armados ilegales²⁷²; el 28 de marzo de 2008 la

²⁶⁹ *"De cara al juicio contra el ex senador Jairo Merlano, acusado de haberse aliado con los 'paras' de 'Cadena', el fiscal solicitó que el proceso no pase a manos de un juez especializado de Sincelejo. Ese sería el trámite normal, porque Merlano renunció al fuero de congresista después de ser capturado el año pasado. Su argumento es que aunque los grupos 'paras' de Sucre supuestamente se desmovilizaron y ahora hay más presencia de Fuerza Pública, su 'influencia en esos territorios se mantiene'. [...] 'El sometido a juicio -considera el fiscal delegado- ha venido ejerciendo el poder político en Sucre [...] Ese poder político guarda un ingrediente de presión con serias posibilidades, [...] justamente el hermano del doctor Merlano rige en la actualidad los destinos de la capital del departamento en calidad de Alcalde'". (Ver: Juzgar a 'parapolíticos' en Bogotá pide Fiscalía, por falta de garantías para jueces en las regiones. El Tiempo, Julio 23 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-24/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3651273.html, última vez revisada: 07/24/2007). (Ver también: Ex senador Jairo Merlano será el primero llamado a juicio por la 'parapolítica'. El Tiempo, Abril 30 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-01/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3538450.html, última vez revisada: 05/02/2007; Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; Seis congresistas en la mira del Consejo de Estado. El Espectador, Junio 9 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=10811&idSeccion=22>, última vez revisada: 06/12/2007).*

²⁷⁰ *"Un juez especializado de Bogotá consideró que no se podrá procesar al ex senador Jairo Melano, vinculado en el llamado proceso de la parapolítica por el delito de constreñimiento al elector. Según la juez el delito prescribió por el tiempo en pasado mes de agosto por lo que la investigación por estos hechos debe ser archivada. La Fiscalía le había imputado este delito solo hasta septiembre. Esta determinación deja como consecuencia que Merlano solo podrá ser juzgado por el delito de concierto para delinquir agravado y no por las supuestas presiones a los habitantes de tres municipios de Sucre para asistir a una manifestación política y a votar por los entonces candidatos Jairo Merlano y Muriel Benito Rebollo". (Ver: Por vencimiento de términos archivan uno de los procesos al ex senador Jairo Merlano. Caracol Radio, Octubre 8 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/490576.asp>, última vez revisada: 10/08/2007).*

²⁷¹ *"La mayoría de los testigos, ocho en total, con los que Merlano pretende demostrar que no tuvo vínculos con grupos paramilitares son dirigentes políticos de Sucre y están en plena campaña política en ese departamento. [...] Ante esta situación el juicio fue aplazado para el próximo 14 de noviembre, día en el que también deberán declarar los jefes paramilitares Salvatore Mancuso y Edward Cobos Téllez, alias Diego Vecino". (Ver: Por campañas políticas aplazaron el juicio al ex senador Jairo Merlano. Caracol Radio, Octubre 19 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/495707.asp>, última vez revisada: 04/07/2008).*

²⁷² *"En relación al dirigente político Jairo Enrique Merlano Fernández, deberá explicar sus presuntos nexos con militantes de las Autodefensas Unidas de Colombia en el departamento de Sucre, principalmente con la*

Procuraduría General de la Nación y la Fiscalía General de la Nación pidieron condenar al ex senador Merlano Fernández²⁷³; el 1 de junio de 2008 el Juzgado Tercero Especializado de Bogotá absolvió a Merlano Fernández por el delito de concierto para delinquir agravado²⁷⁴; el 1 de junio de 2008 la Fiscalía General de la Nación afirmó que apelaría la decisión²⁷⁵; el 20 de junio de 2008 Merlano

organización "Héroes de los Montes de María" al mando de Edward Cobo alias Diego Vecino, Rodrigo Mercado Pelufo alias Cadena y Marco Tulio Pérez alias El Oso, quienes al parecer incidieron en las elecciones para el Congreso de 2002, adelantado acciones de intimidación entre los pobladores de varias zonas del Departamento, para votar a favor del señor Merlano Fernández". (Ver: La Procuraduría formuló pliego de cargos contra dirigentes políticos por paramilitarismo. Procuraduría General de la Nación, Junio 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/merlano.html>, última vez revisada: 04/05/2008). (Ver también: Pliego de cargos contra congresistas investigados por parapolítica. Instituto de Servicios Legales Alternativos, Junio 15 de 2007, <http://www.ilsa.org.co/spip.php?article652>, última vez revisada: 04/05/2008; Pliego de cargos contra Merlano, García y Morris. El Universal, Junio 16 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20070616/sin_loc_pliego_de_cargos_contra_merlano_garcia_y.html, última vez revisada: 06/16/2008; Procuraduría eleva pliego de cargos contra tres congresistas vinculados a la parapolítica. Caracol Radio, Junio 15 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/440815.asp>, última vez revisada: 04/05/2008).

²⁷³ *"El ex senador Jairo Enrique Merlano Fernández, investigado por sus presuntos nexos con grupos de autodefensa, quien renunció a su investidura como congresista para ser investigado por la Fiscalía y no por la Corte Suprema de Justicia; recibió una mala noticia ayer, pues los representantes del ente investigador y del Ministerio Público solicitaron su condena ante el juez especializado que lleva su caso. Según los dos organismos, la calidad de congresista y la formación académica de Merlano Fernández debieron ser los antecedentes de los cuales partió el ex parlamentario para rechazar cualquier tipo de apoyo de las autodefensas en su aspiración al Congreso en 2002. Para el Fiscal del caso, esos antecedentes hacían que el senador Merlano tuviera una mayor responsabilidad ante la sociedad y ante a la ley. De esta manera, el fiscal del caso señaló que en el caso de Fernández hubo un maridaje entre la política y los paramilitares, al igual que en otros casos en los que ya se han registrado condenas. Por su parte, el procurador delegado consideró que Merlano -a través de su labor en plaza pública- apoyó los propósitos políticos del grupo armado ilegal, del cual posteriormente obtuvo los réditos que lo llevaron al Congreso. Estos fueron los argumentos con base en los cuales los dos organismos de control pidieron la condena del ex senador Jairo Merlano, por los delitos de constreñimiento electoral y concierto para delinquir agravado". (Ver: Condena para el ex senador Merlano. El Universal, Colprensa, Marzo 28 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080328/ctg_pol_condena_para_el_ex_senador_merlano.htm, última vez revisada: 05/18/2008). (Ver también Fiscalía y la Procuraduría pidieron condenar al ex senador Jairo Merlano, sindicado recibir apoyo de las autodefensas. Caracol Radio, Marzo 27 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/568422.asp>, última vez revisada: 04/18/2008).*

²⁷⁴ *"El juzgado tercero especializado de Bogotá absolvió al ex congresista Jairo Merlano de los delitos que se le imputaban por sus presuntos vínculos con grupos paramilitares. La decisión judicial sostiene que las evidencias en contra del ex parlamentario no son contundentes, por lo que no confirmaron que Merlano haya estado vinculado con los grupos de Autodefensa que operaban en el departamento de Sucre. Merlano era procesado por los delitos de concierto para delinquir en la modalidad agravada por presuntamente haber organizado, promovido, armado o financiado grupos armados al margen de la ley". (Ver: Absuelven a ex congresista Jairo Merlano, procesado por parapolítica. El Espectador, Junio 19 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-absuelven-ex-congresista-jairo-merlano-procesado-parapolitica>, última vez revisada: 06/20/2008).*

"En 144 paginas, la Juez tercera Especializada de Bogotá justificó la absolución al ex senador Jairo Merlano, investigado por el testimonio de 14 personas que relataron supuestas presiones de miembros de las autodefensas para votar en su favor en las elecciones de marzo de 2002. La juez llegó a cinco conclusiones, la primera que hay declaraciones de personas analfabetas o que escasamente saben leer y escribir, que al parecer fueron orientadas por el paramilitar Santander Blanco y que luego se retractaron de lo dicho. Las pruebas

documentales evidencian que la Registraduría de San Onofre da cuenta que algunos de los que alegaron ser presionados por los paramilitares no estaban en el censo electoral, lo que los inhabilitó para acceder a su derecho al voto y otros no votaron. La segunda razón es que la investigación fue 'incipiente' y algunas pruebas no contaron con el principio de contradicción. Así mismo señala la juez que no se puede vincular al ex senador, Jairo Merlano, con miembros de las autodefensas fundado en la creencia que la región era de dominio absoluto de los miembros de las autodefensas, tal como lo afirmó el jefe paramilitar, Diego Vecino. Señala la sentencia que aceptar esta afirmación es 'dar por sentado que el poder de las tres ramas del poder público en su totalidad por cuenta de ellos'. En cuanto a la aparición de Jairo Merlano, en el computador del desmovilizado paramilitar y brazo derecho de Jorge 40, Edgar Ignacio Fierro Flores alias 'Don Antonio' dice no es determinante ya que esta situación evidencia los cobros a la comunidad para sostener su 'negocio'. Otras de las razones que llevaron a la absolución, está relacionada con que los mismos jefes paramilitares 'no dan cuenta pormenorizadamente de la relación que Jairo Merlano pudo tener con ellos pues unos fueron evasivos, otros manifestaron no constarle directamente, lo que genera una inmensa duda de lo que verdaderamente aconteció' señala la sentencia". (Ver: Testigos contra Merlano habrían sido inducidos. Caracol Radio, Junio 19 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=617954>, última vez revisada: 06/20/2008). (Ver también: Fue absuelto Jairo Merlano, ex senador procesado por 'parapolítica'. El Tiempo Junio 19 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia_c/2008-06-19/fue-absuelto-jairo-merlano-ex-senador-procesado-por-parapolitica_4324283-1, última vez revisada: 06/20/2008; Juez absuelve al ex congresista Jairo Merlano por 'parapolítica'. Caracol Radio, Junio 19 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=617680>, última vez revisada: 06/20/2008; Merlano absuelto después de 21 meses de prisión en La Picota. El Colombiano, Junio 20 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/M/merlano_absuelto_despues_de_21_meses_de_prision_en_la_picota/merlano_absuelto_despues_de_21_meses_de_prision_en_la_picota.asp?CodSeccion=32, última vez revisada: 06/20/2008).

"Después de que el ex senador sucreño Jairo Merlano fue absuelto de los cargos por vínculos con los paramilitares, quedó una pregunta en el aire: ¿por qué la Fiscalía, que es la encargada de acusar, no llamó al testigo clave en este proceso? La Corte Suprema le había iniciado investigación a Merlano, y decidió privarlo de la libertad el 8 de noviembre de 2006 porque decenas de habitantes del norte de Sucre afirmaban haberlo visto en febrero de 2002 haciendo política con el 'Oso', temido comandante de las autodefensas. [...] Cuando el proceso pasó a la Fiscalía se suponía que el 'Oso', quien está rindiendo versión en el marco de la Ley de Justicia y Paz, sería llamado como testigo clave del proceso. Pero eso jamás pasó. A esto se sumó que varios testigos, al ser controvertidos durante el proceso, se retractaron, y otros entraron en contradicciones. La juez así concluyó que los hechos objeto de investigación 'se quedaron en el campo de las probabilidades' y ordenó su libertad. [...] ¿No tiene ninguna importancia el hecho de que la fórmula de Merlano a Cámara, Muriel Benito Rebollo, se haya declarado culpable?". (Ver: ¿Se acaba la para-política?. Revista Semana, Agosto 8 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114759, última vez revisada: 09/03/2008).

"SEMANA: En el caso de Jairo Merlano, quien fue absuelto, se criticó la debilidad de la Fiscalía, que ni siquiera llamó a un testigo clave como alias el 'Oso'.

"MARIO IGUARÁN: Respetamos la decisión que tomó el juez. Hemos impugnado la decisión. En la providencia el juez descalifica las pruebas ordenadas y practicadas en un momento por la Corte Suprema de Justicia. Y sobre alias el 'Oso', sé que hubo una imposibilidad material para recoger su testimonio cuando se dispuso esa diligencia y llegaron los momentos procesales para ir ante el juez". (Ver: El Fiscal se defiende. Revista Semana, Agosto 19 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114624, última vez revisada: 09/03/2008).

²⁷⁵ "El ente investigador considera que existen suficientes pruebas en contra del ex congresista Jairo Merlano, para que sea condenado por el delito de concierto para delinquir agravado. La apelación será interpuesta ante el tribunal superior de Bogotá". (Ver: Fiscalía apelará la decisión que absuelve a Merlano. El Espectador, Junio 19 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-fiscalia-apelara-decision-absuelve>

Fernández recuperó la libertad^{ccii}; el 16 de diciembre de 2008 fue absuelto por la Procuraduría General de la Nación²⁷⁶.

43. Montes Álvarez, Reginaldo Enrique [ex Senador, Córdoba, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Rocío Arias Hoyos²⁷⁷; Oscar Arboleda^{cciii}; Miguel Alfonso De la Espriella Burgos²⁷⁸; Iván Antonio Elles López²⁷⁹; Mario Iguarán Arana; Salvatore Mancuso Gómez²⁸⁰; Edgardo Maya Villazón²⁸¹;

merlano, última vez revisada: 06/20/2008).

²⁷⁶ “De igual forma procedió el Ministerio Público con Jairo Merlano, quien ya había sido absuelto el 19 de junio pasado por el juzgado tercero especializado de Bogotá. La decisión judicial sostiene que las evidencias en contra del ex parlamentario no son contundentes, por lo que no confirman que Merlano haya estado vinculado con los grupos de Autodefensa que operaban en el departamento de Sucre”. (Ver: Procuraduría absuelve a dos congresistas investigados por parapolítica. El Espectador, Diciembre 16 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo99620-procuraduria-absuelve-dos-congresistas-investigados-parapolitica>, última vez revisada: 01/20/2009).

²⁷⁷ “‘Él era un obstáculo político para Mancuso’, esta fue una de las declaraciones entregadas por la ex representante a la Cámara, Rocío Arias, durante el testimonio que entregó en la Corte Suprema de Justicia dentro del proceso que se adelanta en contra de los senadores Juan Manuel López Cabrales y Reginaldo Montes [...]. ‘Pienso que él [Mancuso] quiso hacerle daño a la clase política’, respondió la ex congresista a la pregunta acerca de las razones que llevaron al extraditado jefe paramilitar a adelantar la reunión del 23 de julio de 2001, a la que asistieron más de medio centenar de personas, entre dirigentes políticos y jefes de las Auc. En el mismo sentido, Arias señaló que muchos de los asistentes a Ralito (Córdoba), acudieron debido a las presiones de los jefes paramilitares que operaban en la región. Entre los obligados a asistir –comentó Arias– estuvieron Juan Manuel López y Reginaldo Montes. ‘Lo del pacto de Ralito sé que fue una cosa traumática porque muchas de las personas que llegaron allí lo hicieron obligados’, consideró la ex representante”. (Ver: Testimonio de Rocío Arias favoreció a López Cabrales. La Vanguardia Liberal, Colprensa, Junio 25 de 2008, <http://www.vanguardia.com/2008/6/25/nac3.htm>, última vez revisada: 06/26/2008).

²⁷⁸ “Añadió que Mancuso y los demás jefes ‘paras’ iniciaron una campaña para presionar al gobierno después de que ellos fueron detenidos. La campaña, dijo el ex senador, consistía en mencionar a políticos como aliados suyos en ‘venganza’ a lo que ellos consideraban un traición del Gobierno a los acuerdos a los que se habían comprometido. De la Espriella dijo desconocer los supuestos vínculos de los senadores López Cabrales y de Montes con grupos ‘paras’”. (Ver: Ex senador Miguel de la Espriella declaró contra Álvaro Leyva en el caso de la ‘parapolítica’. El Tiempo, Julio 14 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-07-14/ex-senador-miguel-de-la-espriella-declaro-contra-lvaro-leyva-en-el-caso-de-la-parapolitica_4376728-1, última vez revisada: 08/05/2008).

²⁷⁹ “En la audiencia programada para ayer contra los congresistas Juan Manuel López Cabrales y Reginaldo Montes, fue citado el testimonio del paramilitar desmovilizado Iván Antonio Elles López, quien negó afirmaciones realizadas por el también desmovilizado Urán Lara. Según el cabecilla Elles López, las declaraciones entregadas por Lara cuando haciendo acusaciones a los congresistas por supuestos nexos con el ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso y de firmar el ‘Pacto de Ralito’ son falsas”. (Refutan afirmaciones de testigo en caso de ‘parapolítica’. El Heraldo, Julio 15 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/6refutan_afirmaciones_de_testigo_en_caso_de_parapolitica/6refutan_afirmaciones_de_testigo_en_caso_de_parapolitica.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 08/05/2008).

²⁸⁰ “Durante la audiencia contra Morris, Mancuso volvió a mencionar a Zulema Jattin y Julio Manzur, ex presidente del Partido Conservador, entre los políticos que le pidieron ayuda. Y agregó un nombre más al listado:

Reginaldo Montes. Este senador uribista por Cambio Radical es uno de los firmantes del pacto de Ralito y está preso en la cárcel de La Picota, en Bogotá". (Ver: *Mancuso salpica más congresistas y dice que el país debe conocer el alcance de sus acuerdos con el gobierno*. Revista Semana, Octubre 29 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=107389, última vez revisada: 04/06/08). (Ver también: *Salvatore Mancuso declaró en la Corte Suprema en juicio contra representante Erik Morris*. El Tiempo, Octubre 29 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/home/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3788528.html, última vez revisada: 04/07/2008).

"En la declaración Mancuso reiteró que Juan Manuel y Libardo López Cabrales, Reginaldo Montes, Julio Manssur, Musa Bessaile y Zulema Jattin lo buscaron para negociar acuerdos políticos que les permitieran lograr los votos de la Costa Caribe, necesarios para ocupar un cargo de elección popular". (Ver: *Mancuso negó nexos 'paras' del congresista Erik Morris*. El Espectador, Octubre 29 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=17201&idSeccion=22>, última vez revisada: 10/29/2008).

*"Mancuso, al ser interrogado sobre apoyos a congresistas, usó las palabras 'nuestros senadores' para referirse a Eleonora Pineda (ex representante), Miguel de la Espriella (senador), Muriel Benito Revollo (ex representante), Julio Manzur (actual senador), Zulema Jattin (senadora), Reginaldo Montes (actual senador), Salomón Náder (actual senador) y Musa Besaile (actual representante)." (Ver: *El 'ventilador' de Mancuso sigue cogiendo fuerza*. La Vanguardia Liberal, Mayo 17 de 2007, www.vanguardia.com/2007/5/17/nac1.htm, última vez revisada: 05/17/2007). (Ver también: *Relaciones con varios congresistas reveló Salvatore Mancuso en versión libre*. El Tiempo, Mayo 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3558933.html, última vez revisada: 05/17/2007. *Salvatore Mancuso vincula a más políticos con las autodefensas*. Revista Semana, Mayo 16 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103672, última vez revisada: 04/04/2008).*

"Ante la imposibilidad de escuchar los testimonios del jefe paramilitar Salvatore Mancuso Gómez en los procesos que se adelantan por presuntos nexos con grupos ilegales contra los senadores Juan Manuel López Cabrales y Reginaldo Montes, estos dos últimos podrían ser trasladados, de manera transitoria, a Estados Unidos. [...] La Corte dice que tomó esta decisión porque en varias ocasiones se ha intentado recibir un testimonio de Mancuso por medio de teleconferencia y hasta la fecha no ha sido posible. De esta manera, el alto tribunal espera desempantanar los juicios que desde hace varios meses están a punto de solucionarse, los mismos que no ha podido salir adelante por falta de dichas versiones. En el caso de López Cabrales, Mancuso es precisamente el único testigo que pesa en su contra y quien lo sindicó de haber hecho acuerdos con las AUC". (Ver: *Dos senadores enjuiciados irán a EE.UU.* El País, Agosto 9 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal6.html>, última vez revisada: 08/12/2008).

*"La primera vez que Mancuso habló del tema fue a mediados del 2007 y contó a la Fiscalía que en la época de elección de gobernadores del 2003, seis congresistas conformaron un grupo denominado 'el sindicato' y lo buscaron a él con el objetivo de proponerle que apoyara a un candidato de ellos en Córdoba y así acabar con el dominio tradicional de la familia López Cabrales, cuyo candidato era Libardo López. Mancuso afirmó que los seis congresistas que integraban el 'sindicato' eran Zulema Jattin, Julio Manzur (quien ayer rindió versión libre), Miguel de la Espriella (condenado por parapolítica), Eleonora Pineda (ya cumplió condena por el mismo escándalo), Reginaldo Montes (condenado) y Musa Besaile (investigado). El extraditado jefe paramilitar aseguró en su versión, que ratificó hace una semana desde E.U., que tras sellar el pacto con los seis parlamentarios, Libardo y Juan Manuel López lo buscaron y le ofrecieron las secretarías de Hacienda y de Salud del departamento a cambio de deshacer el acuerdo con el 'sindicato'. Agregó Mancuso que al final los paramilitares apoyaron a los López. El senador Juan Manuel López fue condenado por esos hechos y ahora la Corte empieza a tomar decisiones sobre la supuesta contraparte de la poderosa familia cordobesa. (Ver: *Supuesto pacto entre Mancuso y políticos para ganar gobernación de Córdoba enreda a Zulema Jattin*. El Tiempo, Mayo 11 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/supuesto-pacto-entre-mancuso-y-politicos-para-ganar-gobernacion-de-cordoba-enreda-a-zulema-jattin-_5179297-1, última vez revisada: 05/14/09).*

Plinio Olano^{cciv}; Pacto de Ralito^{ccv}; Myriam Paredes^{ccvi}; Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán²⁸²; Luis Eduardo Urán Lara, alias Giancarlo, alias El Chino²⁸³.

²⁸¹ *“El fiscal General, Mario Iguarán Arana, y el procurador General de la Nación, Edgardo Maya Villazón, deberán comparecer a la Corte Suprema de Justicia como testigos en el proceso contra el senador Juan Manuel López Cabrales, investigado por sus presuntos nexos con grupos paramilitares con quienes se habría comprometido a ‘Refundar la Patria’ al firmar el llamado Pacto de Ralito el 23 de julio de 2001. De la misma manera, deberán atestiguar los senadores Juan Fernando Cristo, Piedad Córdoba, Jaime Dussan, Jesús Bernal Amoroch, al igual que el ex comisionado de paz José Noe Ríos y el periodista Antonio Sánchez, además de ex paramilitares como Edwar Cobos Téllez, alias ‘Diego Vecino’. Así lo determinó la Sala Penal de la Corte Suprema al aprobar la petición del senador López Cabrales, quien comenzó ayer la audiencia preparatoria de juzgamiento por supuestos nexos con las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc), a la cual también compareció el senador Reginaldo Montes para iniciar el mismo proceso y bajo los mismos cargos”. (Ver: Arrancó juicio de congresistas Reginaldo Montes y Juan M. López. El Universal, Marzo 26 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080326/ctg_pol_arranco_juicio_de_congresistas_reginaldo.html, última vez revisada: 03/26/2008). (Ver también: Arrancó el juicio por parapolítica en Corte Suprema. El Universal, Colprensa, Marzo 25 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080325/ctg_pol_arranco_el_juicio_por_parapolitica_en_co.html, última vez revisada: 05/18/2008).*

²⁸² *“Uno de los testimonios a los que más credibilidad le ha dado la Corte en este proceso es el de Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán, quien contó en su declaración que el senador Reginaldo Montes le reclamó a las autodefensas por el apoyo que estaban recibiendo otros políticos de la región para las elecciones de 2002”. (Ver: Parapolítica: final en juicios de Córdoba y Magdalena. El Nuevo Siglo, Noviembre 4 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 11/20/2008).*

“La FM conoció que el pasado 14 de abril, ‘El Alemán’ rindió una declaración ante magistrados de la Corte Suprema de Justicia y entregó los nombres de 23 políticos que según él fueron financiados y apoyados políticamente por las autodefensas. El Alemán confesó que se reunió con los políticos con el objetivo de llegar a varios acuerdos. [...] Según la versión del Alemán, conocida por La FM, hubo un plan de las Autodefensas del Bloque Elmer Cárdenas para crear proyectos políticos en Antioquia, Córdoba y Chocó con el fin de contar con un respaldo político en el Congreso, gobernaciones, alcaldías y asambleas departamentales”. En el informe hace mención de los siguientes políticos: Óscar Suárez Mira, Julio Manzur Abdala, Patrocinio Sánchez, Jaime Enrique Gallo, Luis Guillermo Vélez, Luis Humberto Builes, Antonio Valencia Duque, Mario Salomón Náder, Reginaldo Montes, Mario Buendía, Mari Bechara, Juan Manuel López Cabrales, José de los Santos Negrette, Miguel de la Espriella, Benito Osorio, Mario Prada, Odín Sánchez Montes, Edgar Ulises Torres, Julio Ibargúen, Carlos Escobar, Iginio Mosquera, Freddy Córdoba, y Roger Mendoza. (Ver: ‘El Alemán’ prendió el ventilador: vincula a 23 políticos en la Corte Suprema. La FM, Abril 24 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-24/el-alem-n-prendi-el-ventilador-vincula-23-pol-ticos-en-la-corte-suprema>, última vez actualizada, 04/24/2009). (Ver también: ‘El Alemán’ confesó su relación con 23 políticos. El Espectador, Abril 24 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo137546-el-aleman-confeso-su-relacion-23-politicos>, última vez actualizada, 04/24/2009).

“¿Pero usted menciona en su versión ante la Corte a otros políticos como Óscar Suárez, Reginaldo Montes y Ulises Torres?”

“En eso hay una mala interpretación porque a mi me preguntaron con qué políticos me reuní en algún momento. A Óscar Suárez me lo encontré un día por la carretera de Necoclí. Nos tomamos un café como 20 minutos y le dije: nosotros no tenemos problema que usted haga su campaña.

“¿O sea que todos eran personas que pedían autorización para hacer campaña?”

“Sí. En el caso de Óscar Suárez no hice compromisos con él. En el caso de los de Córdoba eso fue inmanejable porque esa era una jauría de representantes y senadores. Carlos Castaño y Mancuso me llamaron en un

determinado momento y me dijeron: es que usted les está prohibiendo a los senadores, amigos de la organización que hagan proselitismo político en la zona. Yo les dije que no, que me había reunido con el gobernador de Córdoba, con Juancho López, Reginaldo Montes, Mario Salomón Nader, con todos, para esa campaña. Y se creó allí por parte nuestra y de los líderes de la zona, un movimiento que se llamó Marisco". (Ver: "Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios". Verdadabierta.com, Mayo 11 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/victimarios/1216-nos-quieren-extraditar-cuando-empezamos-a-hablar-de-politicos-militares-y-empresarios>, última vez revisada: 05/14/09).

²⁸³ "Se trata de Luis Eduardo Urán Lara, un miembro de las autodefensas en el departamento de Sucre y quien se convirtió en la mano derecha del desaparecido Rodrigo Mercado Peluffo, alias 'Cadena', quien por más de una década fue jefe del Bloque Héroes de los Montes de María, que operaba en los departamentos de Bolívar y Sucre. [...] Por eso fue protagonista de actividades que hoy confiesa sin reparo. En diciembre anunció su retiro de las autodefensas: 'Estoy cansado, ya quiero retirarme de esto, quiero estar más tiempo con mis hijos, con mi señora', le relató a la Corte. Pero era importante para las autodefensas y un jefe paramilitar le recordó: 'Usted sabe demasiado sobre estas vainas, usted sabe que el que se vaya sabe lo que le pasa'. Urán Lara sabía, entre otras cosas, que lo necesitaban para conformar las águilas negras en la región. Pero renunció y fue víctima, según él, de cuatro atentados contra su vida. Por eso se entregó al Ejército y desde hace un mes fue incorporado al Programa de Protección de Víctimas y Testigos de la Fiscalía. [...] Con respecto a las Águilas Negras, el testigo deja entrever la relevancia del grupo armado ilegal en la región y recuerda del acercamiento que tuvo con su comandante: 'Las denominadas Águilas Negras que dependen de las autodefensas son lo mismo, lo único que cambió es el nombre'. Según el testigo son los narcotraficantes quienes las apoyan, así como los políticos Besaile y Montes. [...] En su declaración el segundo jefe del Bloque Héroes de los Montes de María, relató que fue testigo de varias reuniones entre los ex parlamentarios Reginaldo Montes, Miguel de la Espriella y Eleonora Pineda en Montería, Tierra Alta y Santa Fe de Ralito, en Córdoba, con las autodefensas. [...] En cuanto a la protección que brindaban las autodefensas a los políticos, señaló que los más protegidos eran Reginaldo Montes y Eleonora Pineda 'protegidos en el sentido de que nadie los podía tocar, el que los tocara a ellos tenía problemas con las autodefensas enseguida'. [...] Frente a las relaciones de los ganaderos con los políticos y las autodefensas, el confeso jefe paramilitar le expresó a la Corte que Reginaldo Montes y los desmovilizados jefes Salvatore Mancuso y Diego Vecino tenían contactos con los ganaderos Olegario Otero y Juan Carlos Buda". (Ver: Según un testigo, las "Águilas Negras" son las nuevas AUC más militarizadas. El Espectador, Junio 30, 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/aguilas.html>, última vez actualizada, 07/06/2008).

"Olegario Otero, un ganadero de Córdoba, también fue mencionado en la Corte Suprema por Luis Eduardo Urán, jefe paramilitar de Sucre, como un enlace entre Salvatore Mancuso, Diego Vecino y el congresista Reginaldo Montes —actualmente detenido por firmar el llamado Pacto de Ralito—. (Ver: Encrucijada uribista. El Espectador, Julio 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=12426&idSeccion=22>, última vez revisada: 07/15/2007).

"El parlamentario [Reginaldo Montes] rechazó la medida adoptada por la Corte frente a Luis Eduardo Urán Lara, uno de los testigos que lo vinculan con los grupos de autodefensa. Este último testimonio, dijo el parlamentario, podría ser refutado con una serie de testimonios de personas de la región que lo sindicaban de mantener estrechos lazos con los paras". (Ver: Arrancó el juicio por parapolítica en Corte Suprema. El Universal, Colprensa, Marzo 25 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080325/ctg_pol_arranco_el_juicio_por_parapolitica_en_co.html, última vez revisada: 05/18/2008).

"[E]l ex 'para' Luis Eduardo Urán Lara señaló al senador Reginaldo Montes como uno de los dirigentes que controlaban, en alianza con Mancuso, la política en Córdoba [...]. [...] El ex 'para', que hizo parte de las Auc en Sucre y Córdoba, aseguró que el senador Montes y el representante a la Cámara Musa Besaile supuestamente centraron su accionar en Sahagún y apoyaron el nacimiento en la región de las 'Águilas Negras', estructura que reemplazó a las Auc. Urán Lara, conocido con los alias de 'Giancarlo' y 'El chino', se vinculó a las Auc en 1997. [...] Hoy es un testigo protegido por la justicia. Urán Lara aseguró que fue testigo de supuestas reuniones entre

Estado de Proceso: El 31 de enero de 2007 fue llamado a rendir versión libre por aparecer como firmante del Pacto de Ralito^{ccvii}; el 21 de marzo de 2007 fue llamado a indagatoria por orden de la Corte Suprema de Justicia por aparecer como firmante del Pacto de Ralito^{ccviii}; el 14 de mayo de 2007 fue detenido^{ccix}; se le imputó el delito de concierto para delinquir agravado^{ccx}; mediante resolución número 185 de la mesa directiva, el Senado de la República lo suspendió de sus labores el 12 de julio de 2007^{ccxi} (reemplazado en el Congreso por Humberto Builes^{ccxii}); el 8 de noviembre de 2007 fue llamado a juicio por orden de la Corte Suprema de Justicia por el delito de concierto para delinquir agravado^{ccxiii}; el 25 de marzo de 2008 la Corte Suprema de Justicia inició la audiencia preparatoria del juicio en su contra por concierto para delinquir agravado y presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{ccxiv}; el 29 de mayo de 2008 inició el juicio en contra Montes Álvarez por haber firmado el Pacto de Ralito^{ccxv}; el Consejo de Estado adelanta un proceso judicial por pérdida de investidura porque votó favorablemente –o no se declaró impedido- en relación con proyectos que beneficiaron a las organizaciones paramilitares (de prosperar la demanda quedaría inhabilitado también para ocupar otros cargos públicos y perdería su curul en el legislativo por conflicto de intereses y sería procesado por la Fiscalía General de la Nación)^{ccxvi}; el 25 de noviembre de 2008 fue condenado por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia a seis años de prisión por sus nexos con el paramilitarismo, al haber firmado el Pacto de Ralito²⁸⁴.

políticos y los jefes paramilitares Salvatore Mancuso y Rodrigo Peluffo Mercado, 'Cadena'. También mencionó supuestos delitos en los que habrían intervenido políticos de Córdoba". (Ver: Un testigo y dos grabaciones revelaron ante la Corte nexos de 'paras' con políticos de Córdoba. El Tiempo, Julio 5 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-07-05/un-testigo-y-dos-grabaciones-revelaron-ante-la-corte-nexos-de-paras-con-politicos-de-cordoba_4362765-1, última vez actualizada, 07/06/2008).

²⁸⁴ *"Adicionalmente la Corte le impuso la multa de 2000 salarios mínimos legales mensuales vigentes contra Montes Álvarez, además de prohibición para llevar a cabo funciones públicas durante el mismo tiempo de la condena". (Ver: Congresista Reginaldo Montes, condenado a seis años de prisión. El Espectador, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo93479-congresista-reginaldo-montes-condenado-seis-anos-de-prision>, última vez revisada: 12/12/2008).*

"Los dos congresistas condenados por parte de la Corte en esa sentencia son Reginaldo Montes y el liberal Juan Manuel López Cabrales, ambos del departamento de Córdoba, firmantes del Pacto de Ralito, que aseguraban que no habían firmado el documento a sabiendas de su contenido. Para la Corte ese argumento pierde total credibilidad pues otros testigos y asistentes como Eleonora Pineda, Luis Carlos Ordosgoitia, Alfonso Campo Escobar y Miguel de la Espriella Burgos afirmaron que el texto se leyó, como de igual manera lo aseveraron Salvatore Mancuso, Edward Cobos Téllez, Rodrigo Tovar Pupo y Diego Fernando Murillo Bejarano. Aunque el Tribunal acepta que, como lo dijo en su momento Salvatore Mancuso, el objetivo de la reunión de Ralito no para promover grupos armados al margen de la ley sino 'refundar la patria', hacer esto necesariamente implica 'promover la acción del paramilitarismo por fuera de una política de Estado', señaló la Corte. 'Lo que se debía esperar, al menos por parte de quienes representaban la institucionalidad, es que dieran a conocer al Gobierno, de la manera que fuera, un acontecimiento en el que la 'refundación de la patria' y la suscripción de un 'nuevo pacto social' se constituían en propósitos del paramilitarismo en su afán de obtener el reconocimiento político que sus acciones violentas no permitían otorgarles' [...]" (Ver: Corte no le come cuento a los motivos altruistas de la reunión de Ralito. El Espectador, Noviembre 26 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo93808-corte-no-le-come-cuento-los-motivos-altruistas-de-reunion-de-ralito>, última vez revisada: 12/12/2008).

"Caracol Radio conoció la sentencia de 83 páginas en las que la sala penal de la Corte Suprema de Justicia justifica la condena a 6 años de cárcel a los congresistas, Juan Manuel López Cabrales y Reginaldo Montes por firmar el Pacto de Ralito con las Autodefensas. 'La confidencialidad alrededor de la reunión y del acuerdo se constituye en un hecho indicador de la asistencia voluntaria y del conocimiento acerca del acuerdo ilegal que se suscribió, pues pese a que se dice que tal tipo de reunión podía afectar los diálogos entre el Gobierno y

44. Montes Medina, William Alfonso [ex Senador, Bolívar, Conservador, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral para facilitar su llegada al Senado; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares.

Pruebas: Edward Cobos Téllez, alias Diego Vecino²⁸⁵; Rafael García Torres²⁸⁶; Alexis Mancilla García, alias Zambrano²⁸⁷; Pacto de Ralito^{ccxvii}; Salvatore Mancuso Gómez.

organizaciones armadas de izquierda, personas como el doctor Montes Álvarez, dada su condición de miembro de la Comisión de Paz estaba obligado a actuar en sentido contrario a lo que había convenido, si en verdad se trataba de un asunto de paz, lo que demuestra que no lo era, señala la Corte. [...] En cuanto a Reginaldo Montes dice que fue convocado sin amenazas por una persona que se identificó como Sebastián, que no lo amedrentó para que concurriera, lo cual demuestra aún más la ausencia de una coacción concreta. 'Lo que consideran el Ministerio Público y la defensa, obran suficientes elementos de juicio para concluir con certeza que el senador Montes Álvarez llegó a un acuerdo voluntario para promover al grupo ilegal'". (Ver: Mantener en secreto el Pacto de Ralito incriminó a los senadores Cabrales y Montes. Caracol Radio, Noviembre 27 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=719228>, última vez revisada: 12/12/2008). (Ver también: Condenan a congresistas Montes y López Cabrales. Piden investigar a Comisionado. Caracol Radio, Noviembre 25 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=718116>, última vez revisada: 12/12/2008; Seis años de cárcel para los senadores Juan Manuel López y Reginaldo Montes por parapolítica. El Tiempo, Noviembre 26 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/seis-anos-de-carcel-para-los-senadores-juan-manuel-lopez-y-reginaldo-montes-por-parapolitica_4687517-1, última vez revisada: 12/12/2008).

²⁸⁵ *"En el proceso aparecen tres testimonios claves. El de los paras Mancuso y 'Diego Vecino' y el de ex director del informática del DAS Rafael García. Los dos primeros fueron vagos al comienzo y después favorables a Montes". (Ver: ¿Se acaba la para-política?. Revista Semana, Agosto 8 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114759, última vez revisada: 09/03/2008).*

²⁸⁶ *"Según el ex funcionario -uno de los principales testigos del escándalo de la 'parapolítica'-, Enilse López, empresaria del chance, más conocida como 'la Gata', fue quien intercedió ante el ex jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, 'Jorge 40', para que le ayudará a conseguir votos, porque en el Magdalena a él (Montes) no lo conocían. 'Parece ser que ese aval se consiguió a través de la señora Enilse López', dijo el abogado de García, José Strusberg. En la sesión, García habló de los sorprendivos resultados electorales de Montes en el Magdalena, sin ser nativo de esa región del país, en donde, según fuentes cercanas al ex funcionario, 'cualquier persona foránea que obtuviera votos en esa época era porque tenía que tener apoyo de los paramilitares'". (Ver: La 'Gata' habría gestionado apoyo de 'Jorge 40' para senador William Montes, dice Rafael García. El Tiempo, Agosto 30 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-30/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3700908.html, última vez revisada: 08/30/2007).*

"Según conoció RCN Radio, los nombres que el ex funcionario mencionó son los de los congresistas Luis Eduardo Vives, Dieb Maloof, Salomón Saade, Alfonso Campo Escobar, José Gamarra Sierra y Jorge Luis Caballero. Igualmente, García, en su declaración ante la Corte Suprema, mencionó a Jorge Castro Pacheco, Karelis Lara, Rodrigo Roncallo, Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Miguel Ángel Durán, Jorge Luis Ramírez, William Montes y Jaime Ezpeleta. García le dijo a la Corte Suprema de Justicia que estos congresistas supuestamente se habrían visto involucrados con las autodefensas, mediante la financiación del Bloque norte de ese grupo ilegal". (Ver: En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08).

²⁸⁷ *"Alexis Mancilla García, alias Zambrano, señaló en sus declaraciones previas a la Fiscalía que personajes de la vida pública en Cartagena, como el senador Javier Cáceres, e inclusive el alcalde de Cartagena, Nicolás Curi Vergara, se beneficiaron de contribuciones de las autodefensas, lo que éstos negaron en su oportunidad. [...] También dijo que tanto Cáceres como el ex senador William Montes habían sostenido reuniones con su jefe Juancho Dique [Uber Enrique Marín Martínez, comandante del Bloque Héroes de los Montes de María]. [...]*

Estado de Proceso: El 31 de enero de 2007 fue llamado a rendir versión libre por aparecer como firmante del Pacto de Ralito^{ccxviii}; el 21 de marzo de 2007 fue llamado a indagatoria por orden de la Corte Suprema de Justicia por aparecer como firmante del Pacto de Ralito^{ccxix}; el 14 de mayo de 2007

“Sobre este ex comandante [Marín Martínez] pesan varias investigaciones, siendo las más relevantes una acusación de la Fiscalía por el delito concierto para delinquir con fines de tráfico estupefacientes, una medida de aseguramiento por conformación de grupos paramilitares y una condena a 40 años de prisión junto a los paramilitares Salvatore Mancuso y Carlos Castaño Gil por el asesinato del líder sindical Aury Sará Marrugo, miembro de la Unión Sindical Obrera (USO) en Cartagena y de su escolta Enrique Arellano Torres”. (Ver: Expectativa por audiencias de alias “Juancho Dique” debido a su influencia en Cartagena. El Universal, Noviembre 19 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/juancho.html>, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: Capturan a ex jefe para alias Zambrano. El Universal, Marzo 26 de 2007, http://www.fac.mil.co/index.php?idcategoria=19143&facmil_2007=6bc41c559bff3cb9dca876afe75032c5, última vez revisada: 04/04/2008; Desmovilizado afirma que dos alcaldes en Bolívar fueron impuestos por paramilitares. Caracol Radio, Septiembre 25 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/484974.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; Elección de los alcaldes de El Guamo y San Jacinto, Bolívar, fueron concertadas con los paras. Revista Semana, Septiembre 9 de 2007, http://www.semana.com.co/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106499, última vez revisada: 04/04/2008).

“Alexis Mancilla, alias Zambrano, ex comandante militar de las Auc en los municipios de San Juan Nepomuceno, Arjona, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Marialabaja y El Guamo, ubicados en la subregión de los Montes de María, denunció hoy ante el fiscal 11 de la Unidad de Justicia y Paz, José Alfredo Jaramillo Matiz, que lo han presionado para que no declare contra los políticos de Bolívar a quienes, según él, las autodefensas favorecieron en las elecciones a senado y cámara en 2002 y elecciones regionales en 2003. Alias Zambrano había denunciado en su anterior versión que las Auc habían apoyado en el 2002 las aspiraciones de William Montes y Javier Cáceres al senado, a Libardo Simancas, a la gobernación de Bolívar y a Nicolás Curi a la alcaldía de Cartagena. En audiencia de versión libre ante Justicia y Paz en Barranquilla, el ex paramilitar denunció, sin precisar quién, que le han pedido que no se ratifique contra los políticos de Bolívar. Dijo que le han enviado emisarios a la cárcel para que no hable y le han sugerido que es mejor ‘arreglar’. Mancilla dijo al fiscal Jaramillo, que antes de seguir con la diligencia que estaba programada, él quería ratificar lo dicho en anteriores versiones. [...] El fiscal le preguntó si él dio orden expresa de votar por los senadores Javier Cáceres y William Montes, y dijo que sí: ‘Yo ordené a los hombres míos que le hicieran saber a la población los candidatos a los que estábamos apoyando’. Dijo que las reuniones se hacían en un sitio conocido como Casa Loma, en Rocha, municipio de Arjona. Aclaró algunos procedimientos, como que las Auc enviaban razones con hombres de confianza, a las reuniones asistían Roger o alias Piter, hombre de confianza de Juancho Dique, quien se encuentra prófugo y se presume que está en Venezuela”. (Presiones contra ex para por sus revelaciones. Revista Semana, Abril 23 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=111224, última vez revisada: 04/24/2008). (Ver también: Parapolítica salpica a senadores de Bolívar. El Universal, Abril 24 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080424/ctg_pol_parapolitica_salpica_a_senadores_de_boli.html, última vez revisada: 04/24/2008).

“Alexis Mancilla García, alias “Zambrano”, ex integrante del Bloque Héroes Montes de María, reiteró que por orden de su jefe alias “Juancho Dique” las autodefensas ayudaron a las campañas de los ex senadores Javier Cáceres Leal y William Montes en el departamento de Bolívar. Confirmó en esta segunda versión ante un fiscal de Justicia y Paz, que los integrantes de autodefensas persuadieron a la comunidad para votaron a favor del candidato a la Gobernación de Bolívar, Libardo Simanca; y de Nicolás Curi, Javier Bayuelo Berrio, y Beatriz Helena Valencia, aspirantes a las alcaldías de Cartagena, Carmen de Bolívar y San Juan Nepomuceno, respectivamente. El postulado afirmó, también, haber recibido amenazas y la existencia de un complot en su contra para hacerlo ver como un mentiroso”. (Ver: Alias “Zambrano” ratifica intervención de AUC en campañas electorales. Fiscalía General de la Nación, Abril 23 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/pag/divulga/noticias2008/seccosta/ScZambranoAbr24.htm>, última vez revisada: 05/02/2008).

fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia^{ccxx}; tras la renuncia a su fuero como congresista para ser investigado por la justicia ordinaria, el 7 de febrero de 2008 fue reemplazado en el Congreso por Luis Emilio Sierra Grajales^{ccxxi}; se le imputó el delito de concierto para delinquir agravado^{ccxxii}; mediante resolución número 185 de la mesa directiva, el Senado de la República lo suspendió de sus labores el 12 de julio de 2007^{ccxxiii}; el Consejo de Estado adelanta un proceso judicial por pérdida de investidura porque votó favorablemente –o no se declaró impedido– en relación con proyectos que beneficiaron a las organizaciones paramilitares (de prosperar la demanda quedaría inhabilitado también para ocupar otros cargos públicos y perdería su curul en el legislativo por conflicto de intereses y sería procesado por la Fiscalía General de la Nación)^{ccxxiv}; el 3 de julio de 2007 la Procuraduría General de la Nación le pidió al Consejo de Estado que le mantuviera la investidura del Montes Medina al considerar que no incurrió en un conflicto de interés, pues no participó en los debates ni votó la Ley de Justicia y Paz^{ccxxv}; el 19 de Septiembre de 2007 el Consejo de Estado negó el proyecto de fallo que despojaba de su investidura al senador Montes Medina, al considerar que no incurrió en conflicto de intereses por firmar el llamado Pacto de Ralito^{ccxxvi}; el 8 de noviembre de 2007 fue llamado a juicio por orden de la Corte Suprema de Justicia por el delito de concierto para delinquir agravado^{ccxxvii}; el 19 de agosto de 2008 el Juzgado Séptimo Especializado de Bogotá absolvió a Montes Medina por el delito de concierto para delinquir agravado²⁸⁸; el 19 de agosto de 2008 la Fiscalía General de la Nación afirmó que apelaría la decisión²⁸⁹; el 20 de agosto de 2008 Montes

²⁸⁸ “El martes, el ex senador Montes se convirtió en el segundo ex congresista absuelto por los jueces especializados de Bogotá, y Uribe recuperó su libertad luego de que la Fiscalía replanteara los méritos para tenerlo detenido, reversando una decisión de hace 4 meses. Su caso sigue en manos de un fiscal delegado ante la Corte. [...] El juez Séptimo especializado de Bogotá, Julio Roberto Ballén Silva, concluyó en la sentencia de William Montes que la reunión de Ralito y la firma del congresista en el documento [...] son circunstancias que por sí solas no tipifican el delito de concierto para delinquir agravado [...] ni ninguna otra conducta ilícita”. (Ver: Testigos 'estrella' de la parapolítica, en entredicho por decisiones de Mario Uribe y William Montes. El Tiempo, Agosto 21 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-08-21/testigos-estrella-de-la-parapolitica-en-entredicho-por-decisiones-de-mario-uribe-y-william-montes_4458085-1 <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal5.html>, última vez revisada: 09/03/2008).

“En el proceso aparecen tres testimonios clave. El de los paras Mancuso y ‘Diego Vecino’ y el de ex director del informática del DAS Rafael García. Los dos primeros fueron vagos al comienzo y después favorables a Montes. Mientras García –condenado por haber puesto el DAS al servicio de los paramilitares y cuyo testimonio no tiene credibilidad para el juez– explicó que en Magdalena sólo podían hacer política los candidatos de los paramilitares, por lo que le pareció muy extraño que en El Retén, la campaña de Montes era la más fuerte. También cabe preguntar a la Fiscalía por qué tampoco se consideró la confesión de Alexis Mancilla, ‘Zambrano’, ex comandante de las Auc en los Montes de María. El había dicho que estaba siendo presionado para que no siguiera hablando contra los políticos de Bolívar a quienes –aseguró– los paras favorecieron en las elecciones en 2002”. (Ver: ¿Se acaba la para-política?. Revista Semana, Agosto 8 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114759, última vez revisada: 09/03/2008). (Ver también: La pruebas ácidas de la parapolítica. Revista Semana, Agosto 21 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114665, última vez revisada: 09/03/2008; Senador William Montes quedará en libertad. El Espectador, Agosto 19 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-senador-william-montes-quedara-libertad>, última vez revisada: 09/03/2008; William Montes, quinto ex congresista que se libra de la 'parapolítica'. El Tiempo, Agosto 19 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-08-19/william-montes-quinto-ex-congresista-que-se-libra-de-la-parapolitica_4454966-1, última vez revisada: 09/03/2008).

²⁸⁹ “La Fiscalía Delegada ante la Corte Suprema de Justicia apelará la sentencia absolutoria dictada por el Juzgado Séptimo Especializado de Bogotá a favor del ex congresista, William Montes. La Fiscalía asumió el caso a partir de la acusación formulada por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia y luego de la renuncia de

Medina recuperó la libertad^{ccxxviii}; el 26 de diciembre de 2008 la Procuraduría General de la Nación formuló un pliego de cargos en su contra por haber firmado el Pacto de Ralito²⁹⁰.

45. Mora Jaramillo, Manuel Guillermo [Senador, Norte de Santander, Partido de la U, Uribista]
Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta apropiación ilegal de tierras²⁹¹.
Pruebas: Ligia Rosa Galeano²⁹².

William Montes a su curul en el Congreso de la República. En la acusación la Fiscalía sostuvo, entre otros aspectos, que la firma del llamado 'Pacto de Ralito' constituía delito por parte de Montes, razón por la cual pidió su condena durante la etapa de juicio. Así mismo, consideró que había posible responsabilidad, conforme lo exige el Código Penal y por lo tanto suficiente, para formular la acusación y pedir sentencia condenatoria. También argumentó que desde un principio era cuestionable que congresistas asistieran a reuniones con paramilitares, quienes manifestaron abiertamente que no se someterían al Estado de Derecho. De igual manera, la fiscal que asumió el caso aseguró que 'pedir permiso' a grupos ilegales para que les dejen hacer política es promover el paramilitarismo". (Ver: Fiscalía apelará fallo absolutorio en caso de ex senador William Montes. Fiscalía General de la Nación, Agosto 19 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/otros/UdCWMontesAgo19.htm>, última vez revisada: 09/03/2008).

²⁹⁰ *"Para el Ministerio Público, que la firma del acuerdo en condición de senador, 'confirma que pese a ser servidor público de alto nivel, al parecer estaba a órdenes de los intereses paraestatales, asistiendo como los demás firmantes en forma voluntaria, de acuerdo con las versiones del ex jefe paramilitar Edgard Cobos Téllez, alias 'Diego Vecino'. La Procuraduría busca determinar si el ex senador Montes recibió apoyo de los paramilitares para llegar conseguir beneficios políticos, basando su investigación en que, según testimonios de los mismos 'paras', nada se hacía si en aval del grupo armado ilegal. [...] La Procuraduría indicó que el pliego de cargos se basa en que el ex congresista aceptó haber asistido a una reunión, en casa de Eleonora Pineda, con Salvatore Mancuso y Edgard Cobos alias 'Diego Vecino' en el año 2003, para hablar de la elección del gobernador de Bolívar ese año". (Ver: William Montes será investigado por la Procuraduría. El Espectador, Diciembre 26 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo102244-william-montes-sera-investigado-procuraduria>, última vez revisada: 01/20/2009). (Ver también: Pliego de cargos al ex senador Montes por la "parapolítica". Caracol Radio, Diciembre 26 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=737130>, última vez revisada: 01/20/2009; Pliego de cargos al ex senador William Montes elevó la Procuraduría. El Tiempo, Enero 21 de 2009, <http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/pliego-de-cargos-al-ex-senador-william-montes-elevo-la-procuraduria-4738148-1>, última vez revisada: 02/02/2009).*

²⁹¹ *"Investigadores de la Procuraduría, que desde 2004 evalúan la posible responsabilidad de servidores públicos en casos de robos de tierras a nativos y colonos para dedicarlas al cultivo de palma africana, establecieron que por lo menos el 25% de predios que antes eran colectivos pasaron luego a convertirse en propiedad de los dirigentes políticos Jorge García Herreros, Eduardo Benítez, Carlos Augusto Celis, Manuel Guillermo Mora y del propio Barriga". (Ver: A investigación preliminar tres congresistas de Norte de Santander. RCN, Diciembre 19 de 2007, <http://berracoportal.com/content/a-investigacion-preliminar-tres-congresistas-norte-santander>, última vez revisada: 12/19/2007).*

²⁹² *"Entre esos documentos hay una declaración, conocida por CAMBIO, tomada en octubre de 2003, en la que Ligia Rosa Galeano, una funcionaria de la salud del municipio Villa del Rosario en este departamento, le cuenta a la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía de Cúcuta sobre su amistad con Diana Nubia Termeer, secretaria de Tránsito en ese municipio, y sobre la relación que ésta tenía con los paramilitares del departamento. Galeano relata cómo presenció, en varias visitas a la casa de Termeer, reuniones entre paramilitares, un concejal del municipio de Juan Frío y Pedro Mora, hermano del senador Manuel Guillermo Mora, quien se desempeñaba entonces como alcalde de Cúcuta. 'Yo sé que Nubia trabaja para los paramilitares de Juan Frío, Villa del Rosario,*

Estado de Proceso: El 19 de diciembre de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{ccxxix}; desde 2004 se lo investiga la Procuraduría General de la Nación^{ccxxx}.

46. Moreno de Caro, Carlos Abraham [Ex senador, ex embajador en Sudáfrica, Atlántico, Atlántico, Dejen jugar al Moreno, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo financiero paramilitar en su campaña electoral; ser miembro activo de organizaciones paramilitares.

Pruebas: René Zorrilla²⁹³.

Puerto Santander y la Ye, porque ella misma me lo contó -dice la testigo-. Todos los fines de semana ella viaja para sus fincas y cuando ellos vienen se hospedan en su casa del barrio Lomitas’.

“A renglón seguido la mujer cuenta detalles de los encuentros que presenció en casa de Termeer con jefes paramilitares y políticos de la región. ‘En la casa de ella se reunían con frecuencia personajes importantes como el concejal Rafael Yanet, de Juan Frío, con Pedro Mora para negociar puestos en Comfaorient (la caja de compensación departamental). Cuando Mora me vio esa noche se timbró pero yo me hice la que no sabía quién era él. Estaban reunidos con alias Hernán, comandante de los paramilitares en Juan Frío, y alias El Diablo, comandante en Puerto Santander’.

“Pero esa no fue la única reunión en la que Galeano vio al hermano del ex alcalde y hoy senador Manuel Guillermo Mora. En otras tres ocasiones pudo presenciar reuniones entre este, Termeer y otro paramilitar apodado El Rolo. “Yo lo vi tres noches seguidas reuniéndose con Diana y otro paramilitar que le decían El Rolo. Escuché que mencionaban al Diablo porque había dicho que le iba a meter un tiro a Diana. Dos días después de esas reuniones mataron al asesor del alcalde Manuel Guillermo Mora”. (Ver: El otro mapa de la para-política. Revista Cambio, 8 de enero de 2007, www.acompaz.org/article.php?id_article=1079, última vez revisada: 01/15/2008).

²⁹³ *“‘Juro por Dios que sí es paraco’, dijo Zorrilla en su manuscrito a Noticias Uno”. (Ver: Testigo insiste en nexos Abelardo de la Espriella con paras. Noticias Uno, Diciembre 20 de 2008, <http://www.noticiasuno.com/noticias/manuscrito-de-zorrilla.html>, última vez revisada: 01/20/2009).*

“Carlos Moreno de Caro (embajador de Colombia en Sudáfrica) no fue sólo cercano a las AUC, creo que fue un miembro más’. Esa acusación proviene de un testigo protegido por la Fiscalía. [René Zorrilla] sostiene ante las autoridades que el hoy embajador recibió 200 millones de pesos del ex comandante paramilitar y confeso narcotraficante Francisco Javier Zuluaga, alias ‘Gordolindo’, para su campaña al Senado en 2006. En entrevista con SEMANA, el testigo ratificó su denuncia y aseguró que Moreno recibió esa suma a cambio de dos concesiones a los paramilitares: admitir a uno de los suyos como su segundo reglón y apoyar en el Congreso un proyecto de ley que blindaría a los comandantes paras de la extradición. ‘Gordolindo y Moreno se comunicaban permanentemente por vía telefónica y a través de correos electrónicos que están en un computador que la Fiscalía puede ubicar con la información que di’. El acuerdo se habría efectuado a comienzos de 2006, cuando el jefe paramilitar determinó que el segundo renglón de la lista de Moreno sería la congresista Rocío Arias, quien para ese entonces había sido expulsada del partido Colombia Democrática y rechazada en otros tantos por su cercanía con los paras. [...]”. (Ver: Embajador salpicado. Revista Semana, Diciembre 6 de 2008, <http://www.semana.com/noticias-nacion/embajador-salpicado/118480.aspx>, última vez revisada: 12/12/2008).

“A través de un comunicado, el embajador de Colombia en Sudáfrica, Carlos Moreno de Caro, respondió a un artículo de la revista Semana en el que se afirmó que recibió dinero de las Autodefensas para la financiación de su campaña al Senado en el 2006. Indicó que está dispuesto a darle la cara al país y solicitarle a la Fiscalía que inicie la respectiva investigación. Moreno reconoció que cuando se desempeñaba como presidente de la Comisión de Paz del Senado habló en varias ocasiones con el ex jefe paramilitar Francisco Javier Zuluaga, alias Gordolindo, pero ‘jamás hubo un compromiso adicional’”. (Ver: Moreno rechaza nexos con AUC. El País,

Estado de Proceso: No se tiene información si se adelanta investigaciones judiciales en su contra; el 18 de diciembre de 2008 fue reemplazado como embajador por el periodista Edgar Perea^{ccxxxii}.

47. Náder Muskus, Mario Salomón [Senador, Córdoba, Liberal, no oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Salvatore Mancuso Gómez²⁹⁴; Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán²⁹⁵.

Colprensa, Diciembre 9 de 2008, <http://elpais.com.co/HOY/NAL/morenoauc.html>, última vez revisada: 01/20/2009).

²⁹⁴ *“En horas de la mañana afirmó que tuvo reuniones con políticos de Córdoba como Julio Manzur, Zulema Jattin, Reginaldo Montes, Salomón Náder, Libardo López, José María López y Musa Besaile. Luego Pasó al departamento de Bolívar donde, dijo, ‘se reunió en casa de la ex congresista Eleonora Pineda (hoy presa en la cárcel del Buen Pastor), con Libardo Simancas, Alfonso López Cossio, Alfonso Ilaca, ‘Juancho’ Duque, Juan José García y algunos emisarios del senador Javier Cáceres. En esta última reunión se habló y se pactó la forma cómo iba salir elegido Alfonso López Cossio en las votaciones para Congreso”.* (Ver: Salvatore Mancuso vincula a más políticos con las autodefensas. Revista Semana, Mayo 16 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103672, última vez revisada: 04/04/2008).

“Mancuso, al ser interrogado sobre apoyos a congresistas, usó las palabras ‘nuestros senadores’ para referirse a Eleonora Pineda (ex representante), Miguel de la Espriella (senador), Muriel Benito Revollo (ex representante), Julio Manzur (actual senador), Zulema Jattin (senadora), Reginaldo Montes (actual senador), Salomón Náder (actual senador) y Musa Besaile (actual representante).” (Ver: El ‘ventilador’ de Mancuso sigue cogiendo fuerza. La Vanguardia Liberal, Mayo 17 de 2007, www.vanguardia.com/2007/5/17/nac1.htm, última vez revisada: 10/29/2007).

“Sorprendido por la pregunta, un Mancuso fuera de base respondió nervioso: ‘A Reginaldo Montes y a Salomón Náder una vez me los encontré en una reunión en Caucasia. Eso fue en el año... no recuerdo si 2001 o 2002. Estuvieron otros comandantes como ‘Don Berna’, ‘Macaco’, también estuvo Vicente Castaño, estuve yo y habían (sic) unos comandantes de la zona de Caucasia. Básicamente eso”. (Ver: Los otros Ralitos. Revista Cambio, Octubre 8 de 2008, http://www.cambio.com.co/portadacambio/797/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4591851.html, última vez revisada: 04/24/2009).

“La defensa de Salvatore Mancuso reiteró ayer que las grabaciones de su iPod fueron obtenidas irregularmente y que no se deben considerar como prueba. Las grabaciones del reproductor de audio y video son la nueva ‘prueba reina’ de la parapolítica en la Corte. En ellas el ex jefe ‘para’ habla sobre Zulema Jattin, Julio Manzur y Mario Salomón Nader. [...] Aunque el ex jefe de las Auc ya ha manifestado que no hizo alianzas con el ex congresista paisa, Zarabanda -relativamente nuevo dentro del caso- quería practicar de nuevo la prueba y, además, ponerle de presente a Mancuso una grabación hallada en su iPod (reproductor de sonido y video) y divulgada en diciembre por La W Radio. En ellas, Mancuso habla durante casi dos horas con los entonces congresistas Eleonora Pineda y Miguel de la Espriella (ambos condenados por nexos con ‘paras’) sobre un supuesto acuerdo que pactaron con decenas de políticos para llegar al Congreso, cogobernar en Córdoba y repartirse contratos en Bolívar. Entre otros congresistas mencionan a Zulema Jattin, Julio Manzur y Mario Salomón Náder”. (Ver: Mancuso pide a Fiscalía no aceptar como prueba iPod con grabaciones donde mencionan a congresistas. El Tiempo, Mayo 13 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/mancuso-pide-a-fiscalia-no-aceptar-como-prueba-ipod-con-grabaciones-donde-mencionan-a-congresistas_5181716-1, última vez revisada: 05/14/09).

“El extraditado jefe paramilitar Salvatore Mancuso habló con los magistrados auxiliares de la Corte Suprema, dentro de los procesos que se adelantan en contra de varios congresistas señalados de tener nexos con las Autodefensas. Durante una sesión privada en transmisión desde una prisión en EE.UU., habló sobre los presuntos nexos que sostuvieron con grupos paramilitares los congresistas Salomón Náder, Javier Cáceres y

Estado de Proceso: El 17 de abril de 2009 la Corte Suprema de Justicia le abrió investigación preliminar en su contra por sus presuntos nexos con la estructura paramilitar del Bloque Elmer Cárdenas^{ccxxxii}.

48. Pimiento Barrera, Mauricio [ex Senador, Cesar, Partido de la U, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral²⁹⁶; presunto fraude electoral;

Fernando Tafur". (Ver: *Se amplía la lista de los parapolíticos*. El País, Colprensa, Mayo 28 de 2009, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal6.html>, última vez revisada: 05/28/2009).

²⁹⁵ "La FM conoció que el pasado 14 de abril, 'El Alemán' rindió una declaración ante magistrados de la Corte Suprema de Justicia y entregó los nombres de 23 políticos que según él fueron financiados y apoyados políticamente por las autodefensas. El Alemán confesó que se reunió con los políticos con el objetivo de llegar a varios acuerdos. [...] Según la versión del Alemán, conocida por La FM, hubo un plan de las Autodefensas del Bloque Elmer Cárdenas para crear proyectos políticos en Antioquia, Córdoba y Chocó con el fin de contar con un respaldo político en el Congreso, gobernaciones, alcaldías y asambleas departamentales". En el informe hace mención de los siguientes políticos: Óscar Suárez Mira, Julio Manzur Abdala, Patrocinio Sánchez, Jaime Enrique Gallo, Luis Guillermo Vélez, Luis Humberto Builes, Antonio Valencia Duque, Mario Salomón Náder, Reginaldo Montes, Mario Buendía, Mari Bechara, Juan Manuel López Cabrales, José de los Santos Negrette, Miguel de la Espriella, Benito Osorio, Mario Prada, Odín Sánchez Montes, Edgar Ulises Torres, Julio Ibarquén, Carlos Escobar, Iginio Mosquera, Freddy Córdoba, y Roger Mendoza. (Ver: 'El Alemán' prendió el ventilador: vincula a 23 políticos en la Corte Suprema. La FM, Abril 24 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-24/el-alem-n-prendi-el-ventilador-vincula-23-pol-ticos-en-la-corte-suprema>, última vez actualizada, 04/24/2009). (Ver también: *Por parapolítica, abren investigación en contra de tres congresistas*. El Espectador, Abril 17 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo136375-parapolitica-abren-investigacion-contra-de-tres-congresistas>, última vez revisada: 04/22/2009; 'El Alemán' confesó su relación con 23 políticos. El Espectador, Abril 24 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo137546-el-aleman-confeso-su-relacion-23-politicos>, última vez actualizada, 04/24/2009).

"¿Pero usted menciona en su versión ante la Corte a otros políticos como Óscar Suárez, Reginaldo Montes y Ulises Torres?

"En eso hay una mala interpretación porque a mi me preguntaron con qué políticos me reuní en algún momento. A Óscar Suárez me lo encontré un día por la carretera de Necoclí. Nos tomamos un café como 20 minutos y le dije: nosotros no tenemos problema que usted haga su campaña.

"¿O sea que todos eran personas que pedían autorización para hacer campaña?

"Sí. En el caso de Óscar Suárez no hice compromisos con él. En el caso de los de Córdoba eso fue inmanejable porque esa era una jauría de representantes y senadores. Carlos Castaño y Mancuso me llamaron en un determinado momento y me dijeron: es que usted les está prohibiendo a los senadores, amigos de la organización que hagan proselitismo político en la zona. Yo les dije que no, que me había reunido con el gobernador de Córdoba, con Juancho López, Reginaldo Montes, Mario Salomón Nader, con todos, para esa campaña. Y se creó allí por parte nuestra y de los líderes de la zona, un movimiento que se llamó Marisco". (Ver: "Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios". Verdadabierta.com, Mayo 11 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/victimarios/1216-nos-quieren-extraditar-cuando-empezamos-a-hablar-de-politicos-militares-y-empresarios>, última vez revisada: 05/14/09).

²⁹⁶ "La situación del departamento del Cesar, en consideración de la Corte, aunque no alcanzaron las 'inauditas proporciones' que se presentaron en el departamento del Magdalena, sí 'revelan una absoluta dominación paramilitar que, en el plano electoral, orientó sus preferencias hacia los aspirantes al Senado Mauricio Pimiento Barrera y Álvaro Araújo Castro'. La Corte Suprema hizo una revisión de los resultados electorales de los dos candidatos, sobre todo en aquellos municipios donde obtuvieron una votación superior al 30% del total,

constreñimiento al elector y alteración de resultados electorales; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares; presunto desplazamiento forzoso de personas; presunto homicidio agravado²⁹⁷.

Pruebas: Computador de Jorge 40^{CCXXXIII}; José María Barrera Ortiz, alias Chepe Barrera^{CCXXXIV}; alias El Negro^{CCXXXV}; ex diputado del Cesar²⁹⁸; Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez²⁹⁹; Alfredo

confrontó tales estadísticas con testimonios de dirigentes regionales del Cesar y concluyó que las votaciones coinciden plenamente con dos de las tres zonas geográficas en que los paramilitares decidieron dividir el departamento". (Ver: Corte llama a juicio a tres congresistas por parapolítica. El Espectador, Agosto 10 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5959&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/11/2007).

²⁹⁷ *"Se trata de un ex integrante del bloque norte de las Auc, conocido como 'El Negro', actualmente condenado a 34 años de prisión por homicidio. [...] El testigo, quien perteneció por nueve años al grupo 'Mártires del Cesar' - bajo el mando de Rodrigo Tovar, 'Jorge 40'- enumeró varias masacres que cometió su grupo y dijo estar dispuesto a entregar la ubicación de fosas. Entre las matanzas a las que se refirió está la del corregimiento La Meza (Cesar), donde, dijo, están los cuerpos de unas 17 personas que fueron desplazadas y fueron asesinadas por los 'paras'. 'En este hecho participó Mauricio Pimiento, quien para la época era gobernador del Cesar. La orden la impartió directamente 'Jorge 40', dijo. [...] También contó que, en enero del 2000, los 'paras' asesinaron a dos hombres en Valledupar, según él, por solicitud de Pimiento. Agregó que tenía conocimiento de que su jefe, 'Jorge 40', le financió la campaña a Pimiento. [...] El testigo dijo estar dispuesto a entregar pruebas de sus confesiones". (Ver: Fiscalía pide a la Corte oír a nuevo testigo contra el senador Mauricio Pimiento. El Tiempo, Septiembre 13 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3721997.html, última vez revisada: 09/14/2007).*

²⁹⁸ *"El candidato al Senado Gustavo Petro, miembro del Polo Democrático Alternativo, denunció que los congresistas Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Jorge Ramírez y Miguel Ángel Durán, tienen supuestos vínculos con los jefes paramilitares del los departamentos de Cesar y Sucre. Petro indicó que la denuncia la hizo un ex diputado del Cesar ante la Corte Suprema de Justicia, con pruebas de varias reuniones de los dos senadores y los dos representantes a la Cámara con Ernesto Báez y alias Juancho Prada, en donde les garantizó garantizar el máximo de votos en las próximas elecciones. 'El ex diputado del Cesar estuvo en una de esas reuniones y sindicó de este tipo de vínculo narcoparamilitar al senador Araújo, al senador Pimiento y a los representantes Durán y Ramírez, además cuenta cómo fue, quienes asistieron, cuantos alcaldes, cuantos diputados, en qué sitio se hicieron exactamente las reuniones. Habla de cuatro encuentros con los jefes paramilitares Juancho Prada y Ernesto Báez, realizadas en el sur del Cesar y en el norte con Jorge 40". (Ver: Gustavo Petro acusa al senador Álvaro Araújo de tener vínculos paramilitares. Caracol Radio, Enero 19 de 2006, <http://www.caracol.com.co/noticias/239835.asp>, última vez revisada: 04/07/2008).*

²⁹⁹ *"El senador Miguel Pinedo varios ex jefes paras declararán en el juicio contra Mauricio Pimiento y Luis Eduardo Vives. El senador Miguel Pinedo Vidal y el magistrado del Consejo Superior de la Judicatura, José Alfredo Escobar Araújo, rendirán testimonio en el juicio contra los senadores Mauricio Pimiento y Luis Eduardo Vives, por el caso de la 'parapolítica'. El presidente de la Sala Penal de la Corte Suprema, Alfredo Gómez Quintero también anunció que fueron citados a declarar en el mismo proceso, los ex jefes paramilitares Hernán Giraldo Serna, Ernesto Báez y alias 'Tolemaida". (Ver: Llamen a juicio a la congresista Karelly Lara, por el caso de la "parapolítica". Caracol Radio, Diciembre 13 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/519893.asp>, última vez revisada: 04/07/2008).*

"El desmovilizado jefe paramilitar declaró ante la Sala Penal del tribunal en el juicio que se les sigue a los senadores Mauricio Pimiento y Luis Eduardo Vives. 'Báez' negó que hubiera conocido a los senadores que están siendo juzgados, aunque también anotó que era literalmente imposible que un político tuviera éxito en una zona controlada por grupos paramilitares o guerrilleros sin que hubiera hecho acuerdos". (Ver: Ex senador Carlos Clavijo fue mencionado por Ernesto Báez durante audiencia en la Corte Suprema. El Tiempo, Febrero 26 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-26/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3974679.html, última

Escobar Araújo; Rafael García Torres³⁰⁰; Hernán Giraldo Serna³⁰¹; Eduard López Tinoco³⁰²; José Gregorio Mangonez Lugo, alias Carlos Tijeras^{ccxxxvi}; Oscar José Ospina Pacheco, alias Tolemaida³⁰³;

vez revisada: 04/05/2008). (Ver también: *El desmovilizado "Ernesto Báez" negó nexos con los senadores Pimiento y Vives*. Caracol Radio, Febrero 26 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554884.asp>, última vez revisada: 04/17/2008; *Ernesto Báez dice que ayudó a llegar al Congreso a Carlos Clavijo*. El Espectador, Febrero 26 de 2008, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=11273&idSeccion=22>, última vez revisada: 02/26/2008).

³⁰⁰ "Según conoció RCN Radio, los nombres que el ex funcionario mencionó son los de los congresistas Luis Eduardo Vives, Dieb Maloof, Salomón Saade, Alfonso Campo Escobar, José Gamarra Sierra y Jorge Luis Caballero. Igualmente, García, en su declaración ante la Corte Suprema, mencionó a Jorge Castro Pacheco, Karelis Lara, Rodrigo Roncallo, Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Miguel Ángel Durán, Jorge Luis Ramírez, William Montes y Jaime Ezpeleta. García le dijo a la Corte Suprema de Justicia que estos congresistas supuestamente se habrían visto involucrados con las autodefensas, mediante la financiación del Bloque norte de ese grupo ilegal". (Ver: *En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'*. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08). (Ver también: *Rafael García vuelve a prender el ventilador ante la Corte Suprema por el escándalo de la parapolítica*. Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570376.asp>, última vez revisada: 07/07/2008).

"El ex jefe de informática del DAS señaló que Mauricio Pimiento, Álvaro Araújo Castro, Salomón Saade, Jorge Castro Pacheco, José Gamarra y Alfonso Campo Escobar, recibieron beneficios políticos provenientes del paramilitarismo". (Ver: *Rafael García vuelve a prender el ventilador ante la Corte Suprema por el escándalo de la parapolítica*. Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570376.asp>, última vez revisada: 07/07/2008).

³⁰¹ "En la investigación contra Maloof, Vives y Pimiento, '40' y Giraldo afirmaron que no tuvieron relación con esos dirigentes políticos del Magdalena y Cesar, cuando las evidencias recogidas por la Corte señalan lo contrario. [...] En cuanto a Pimiento, los magistrados tuvieron en cuenta un documento denominado 'Convenio político para el Magdalena' y en el que, con letra de '40', está escrito el nombre del senador y el de los municipios del Cesar en los que logró votación mayoritaria. También hay interceptación de conversaciones de procesados por el crimen de la jueza de Becerril -entre ellos el ex alcalde Jhony Amaya- y 'Tolemaida', jefe 'para' de segundo nivel en el noroccidente del Cesar, en las que mencionan al senador. En ellas, dice la Corte, queda al descubierto cómo Pimiento fue consultado para dar aval a candidatos a diferentes alcaldías, auspiciados por 'Tolemaida'". (Ver: *En riesgo de perder beneficios de Ley de Justicia y Paz, están Rodrigo Tovar y Hernán Giraldo Serna*. El Tiempo, Agosto 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-12/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3676960.html, última vez revisada: 08/11/2007).

³⁰² "Entre los testigos escuchados por la Corte estuvieron los ex alcaldes Eduard López Tinoco y Wilson Enrique Padilla, quienes además de admitir haber conocido al senador mientras fue gobernador del departamento, dijeron haber recibido su apoyo y admitieron nunca haber sabido de sus supuestos vínculos con grupos paramilitares". (Ver: *Testigos desestiman nexos de Mauricio Pimiento con 'paras'*. La Vanguardia. La Vanguardia Liberal, Colprensa, Bogotá, Marzo 6 de 2008, <http://www.vanguardia.com/2008/3/6/nac3.htm>, última vez revisada: 04/17/2008).

³⁰³ "También hay interceptación de conversaciones de procesados por el crimen de la jueza de Becerril -entre ellos el ex alcalde Jhony Amaya- y 'Tolemaida', jefe 'para' de segundo nivel en el noroccidente del Cesar, en las que mencionan al senador. En ellas, dice la Corte, queda al descubierto cómo Pimiento fue consultado para dar aval a candidatos a diferentes alcaldías, auspiciados por 'Tolemaida'". (Ver: *En riesgo de perder beneficios de Ley de Justicia y Paz, están Rodrigo Tovar y Hernán Giraldo Serna*. El Tiempo, Agosto 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-12/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3676960.html, última vez revisada: 08/11/2007).

Wilson Enrique Padilla; general Orlando Páez Barón³⁰⁴; Miguel Pinedo Vidal; Noemí Sanín³⁰⁵; Intercepciones telefónicas que lo relacionan con el desmovilizado jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40³⁰⁶.

Estado de Proceso: El 28 de noviembre de 2006 fue llamado a indagatoria por orden de la Corte Suprema de Justicia^{ccxxxvii}; el 6 de diciembre de 2006 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{ccxxxviii}; el 15 de febrero de 2007 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia^{ccxxxix}; el 19 de abril de 2007 el Senado de la República lo suspendió de sus labores^{ccxli}; fue reemplazado en el Congreso por Juan Carlos Vélez Uribe^{ccxlii}; el 11 de julio de 2007 la Procuraduría General de la Nación le pidió a la Corte Suprema de Justicia que lo llame a juicio^{ccxliii}; el 10 de agosto fue llamado a juicio por la Corte Suprema de Justicia como presunto autor del delito de concierto para delinquir agravado, y

“Oscar José Ospino Pacheco, alias 'Tolemaida'; y Luis Carlos Marciales Pacheco, alias 'Cebolla', son investigados por el crimen de Marily de Jesús Hinojosa Suárez. La decisión fue emitida por un fiscal de la Unidad de Derechos Humanos y DIH de la Fiscalía al sindicarse a 'Tolemaida' y 'Cebolla' de homicidio agravado y concierto para delinquir, confirmó el organismo judicial. La Juez de Becerril fue asesinada en cercanías del municipio de Codazzi, en el departamento de Cesar, el 27 de enero de 2003. Hombres armados la interceptaron en su vehículo y dispararon contra ella y una acompañante, quien sobrevivió. 'Tolemaida' y 'Cebolla' eran cabecillas del grupo de las Auc comandado por Rodrigo Tovar Pupo, alias 'Jorge 40'. Alias 'Tolemaida' también está vinculado al proceso por el homicidio de los sindicalistas Valmore Locarno Rodríguez y Víctor Hugo Orcasita Amaya, asesinados en Bosconia, Cesar, el 12 de marzo de 2001”. (Ver: Fiscalía ordenó detención de dos paramilitares por homicidio de juez de Becerril. El Tiempo, Abril 7 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4079722.html, última vez revisada: 04/17/2008). (Ver también: Fiscalía dicta medida de aseguramiento contra alias 'Tolemaida'. 7 Abril 2008, El Espectador, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-fiscalia-dicta-medida-de-aseguramiento-contra-alias-tolemaida>, última vez revisada: 05/18/2008).

³⁰⁴ *“De igual manera, los magistrados de la Sala Penal llamaron a rendir testimonio al general Orlando Páez Barón, actual director de Convivencia de la Policía y quien en el 2002 era el comandante de la institución en el departamento de Cesar”. (Ver: Noemí Sanín rendirá testimonio en juicio contra Mauricio Pimiento, por el escándalo de la “parapolítica”. Caracol Radio, Enero 22 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/537388.asp>, última vez revisada: 04/07/2008).*

³⁰⁵ *“La Corte Suprema de Justicia llamó a rendir testimonio a la embajadora de Colombia en España, Noemí Sanín, dentro del juicio que se adelantará contra el senador Mauricio Pimiento, por sus presuntos vínculos con grupos paramilitares. Los abogados del congresista solicitaron la declaración de Sanín Posada, para que relate ante los magistrados, cuáles fueron los criterios que tuvo para seleccionar a Mauricio Pimiento y a los demás candidatos para las elecciones de 2002, cuando era la directora del movimiento político Sí Colombia. Ante la dignidad de su cargo, la embajadora Noemí Sanín no tendrá que asistir a la Sala de Audiencias, sino que responderá una declaración juramentada por escrito, desde Madrid. (Ver: Noemí Sanín rendirá testimonio en juicio contra Mauricio Pimiento, por el escándalo de la “parapolítica”. Caracol Radio, Enero 22 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/537388.asp>, última vez revisada: 04/07/2008).*

³⁰⁶ *“El pasado 9 de abril, la Fiscalía remitió a la Corte Suprema un CD con interceptaciones a teléfonos en Valledupar. En el informe aparecen varias llamadas del 8 de marzo del 2002 que vincularían a Alfredo Cuello Baute con 'Jorge 40'. -A las 7:42 a.m., Yolanda Pupo -identificada como la tía de Jorge 40- habla con 'el compadre' -identificado como '40'. 'Dialogan sobre los candidatos -dice el informe-. Yolanda le dice que está esperando el triunfo del ahijado. 'El compadre' le pregunta que quién es el ahijado, Yolanda le dice que Alfreredito. Él le responde que lo ve que está luchando y que todo depende del trabajo que él haya hecho [...] 'El compadre' le dice que hay que apoyar a Mauricio (identificado como Mauricio Pimiento) y Yolanda le dice que todos van a votar por Mauricio y por Alfreredito”. (Ver: No causó sorpresa en Valledupar vinculación de Presidente de la Cámara a proceso por 'parapolítica'. El Tiempo, Mayo 5 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-06/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3544508.html, última vez revisada: 05/06/2007).*

presunto coautor de los delitos de constreñimiento al elector y alteración de resultados electorales, y por sus presuntos nexos con los ex jefes paramilitares alias Jorge 40 y Hernán Giraldo Serna^{ccxliii}; igualmente se lo investiga por sus nexos con el narcotraficante Hughes Rodríguez Fuentes, alias Comandante Barbie, extraditado a Estados Unidos³⁰⁷; el Consejo de Estado adelanta un proceso judicial por pérdida de investidura porque votó favorablemente –o no se declaró impedido– en relación con proyectos que beneficiaron a las organizaciones paramilitares (de prosperar la demanda quedaría inhabilitado también para ocupar otros cargos públicos y perdería su curul en el legislativo por conflicto de intereses y sería procesado por la Fiscalía General de la Nación)^{ccxliiv}; el 10 de octubre de 2007 la Corte Suprema de Justicia dejó en firme el llamado a juicio contra Pimiento Barrera tras negar un recurso de reposición que pretendía que la Corte revocara la resolución de acusación en su contra^{ccxlv}; el 12 diciembre de 2007 se llevó a cabo la audiencia preparatoria del juicio a Pimiento Barrera^{ccxlvii}; el 14 de enero de 2008 la Procuraduría General de la Nación formuló un pliego de cargos en su contra por sus presuntos vínculos con Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40³⁰⁸; el 25 de febrero del

³⁰⁷ *“Pocos días después de semejantes cargos, los hoy congresistas Mauricio Pimiento y Alfredo Cuello — sin saber del indicment de EE.UU.— salieron en defensa de su entrañable amigo de infancia, Hughes Rodríguez Fuentes, quien había sido vinculado formalmente al sumario 1.655 de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía, que empezó a investigarlo por el delito de concierto para delinquir, en la modalidad de promover grupos ilegales o paramilitares. [...] La carta de Pimiento [...] ‘Hughes es un hombre trabajador y emprendedor, que pese a su corta edad, le tocó asumir la responsabilidad de su familia, desde que murió su padre. Mantiene con su madre, hermanas y hermanos una estrecha relación que lo distingue como un ejemplar hijo y hermano’. Y termina diciendo: ‘No creo que sea cierta [la supuesta relación de Hughes con los grupos ‘paras’ del Cesar]’”.* (Ver: *‘Narcoparamilitar’ enreda a Cuello Baute y Pimiento*. Libardo Cardona M. y Norbey Quevedo H. El Espectador, Enero 20 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=4698&idSeccion=20>, última vez revisada: 01/21/2007).

³⁰⁸ *“El Ministerio Público consideró en su decisión que existen suficientes elementos para establecer que los legisladores involucrados en la investigación, promocionaron y auspiciaron grupos paramilitares, fortaleciendo por tal vía el statu quo político de la organización en la medida en que accedieron a las curules con los votos de la población obligada a sufragar a favor de los disciplinados”, señala el texto del auto emitido. Con base en pruebas testimoniales y documentales, el organismo de control ha logrado establecer que los tres senadores y los dos representantes a la Cámara hicieron parte de un proyecto local y regional promovido por los paramilitares para fortalecerse políticamente.*

“Esta injerencia en la designación de candidatos se produjo previa a las elecciones de 2002-2006 y sus lineamientos fueron trazados por el jefe de las autodefensas Rodrigo Tovar Pupo, alias ‘Jorge 40’. El objetivo de este proyecto paramilitar, a juicio de la Procuraduría, fue el de posicionar a miembros de esa organización criminal, en la administración pública y en los cargos de elección popular. De esta forma incidieron en las elecciones de alcaldes, gobernadores, concejales, diputados, ediles y congresistas conformando un movimiento político que complementaba su aparato militar.

“Documentos como el llamado ‘Pacto Confidencial de Ralito’, el ‘Convenio Político para el Debate Electoral del 10 de Marzo de 2002 en la Elección de la Cámara de Representantes y el Senado de la República; los documentos encontrados en un allanamiento a la denominada ‘Caleta de Jorge 40’, el computador incautado a su lugarteniente, Edgar Ignacio Fierro Flórez, y diversas listas de candidatos políticos y correos electrónicos interceptados en varios operativos evidencian pactos entre Pimiento Barrera, Vives Lacouture, Maloof Cuse, Caballero Caballero y Campo Escobar y el grupo armado ilegal para favorecerlos electoralmente”. (Ver: *Formulan cargos a cinco congresistas por vínculos con ‘paras’*. El Espectador, Enero 14 de 2008, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=20390&idSeccion=21>, última vez revisada: 01/14/2008). (Ver también: *La Procuraduría eleva pliego de cargos a cinco congresistas por parapolítica*. Caracol Radio, Enero 14 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/533117.asp>, última vez

2008 inició la audiencia pública de juzgamiento en su contra^{ccxlvii}; el 31 de Marzo de 2008 la Procuraduría General de la Nación pidió la absolución de Pimiento Barrera³⁰⁹; el 16 de mayo de 2008 fue condenado por la Corte Suprema de Justicia a siete años de prisión y a pagar 2.000 salarios mínimos por los delitos de concierto para delinquir agravado y constreñimiento al elector³¹⁰; el 21 de agosto fue inadmitida una tutela que interpuso ante la Corte Suprema de Justicia³¹¹; el 23 de octubre

revisada: 04/07/2008; *Pliego de cargos contra cinco congresistas por parapolítica*. Carlos Arturo Gómez, W Radio, Enero 14 de 2008 <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=533109>, última vez revisada: 04/07/2008).

³⁰⁹ *“La Procuraduría General de la Nación consideró que no hay pruebas directas que permitan demostrar que el senador Mauricio Pimiento, hizo alianzas o tuvo vínculos con el paramilitarismo. Así lo considero el procurador delegado ante la Corte Suprema de Justicia, Esiquio Manuel Sánchez, quien advirtió que la posibilidad de que hubiera existido afinidad política entre el ex jefe paramilitar ‘Jorge 40’, y Mauricio Pimiento, no significa que hubiera existido una alianza entre las dos personas. El delegado del Ministerio Público sostuvo que sus afirmaciones no significan que el delito presuntamente cometido por el senador Pimiento Barrera, no pueda ser demostrado por medio de pruebas indiciarias en poder de la Corte Suprema. El procurador Esiquio Sánchez dijo que ‘la existencia de la afinidad política de una persona con un grupo al margen de la ley no es demostrativa de una alianza previa, de un acuerdo previo entre esa persona y los miembros de la autodefensas’”*. (Ver: *La Procuraduría cree que el senador Pimiento no debe ser condenado*. Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570580.asp>, última vez revisada: 05/18/2008). (Ver también: *Procuraduría pide absolución del senador Mauricio Pimiento, detenido por la ‘parapolítica’*. El Tiempo, Marzo 31 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-31/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4056194.html, última vez revisada: 05/18/2008).

³¹⁰ *“La Corte Suprema de Justicia encontró al senador Mauricio Pimiento autor de los delitos de concierto para delinquir agravado y constreñimiento al elector, por haberse beneficiado con la repartición electoral que hizo el desmovilizado líder paramilitar ‘Jorge 40’, en el departamento del Cesar. [...] Cuando hizo el llamamiento a juicio a Pimiento, la Corte consideró que la situación del departamento de Cesar, aunque no alcanzó las ‘inauditas proporciones’ del Magdalena, sí ‘revela una absoluta dominación paramilitar que, en el plano electoral, orientó sus preferencias hacia los aspirantes al Senado Mauricio Pimiento Barrera y Álvaro Araújo Castro’. [...] En consecuencia, el Alto Tribunal dijo que ‘los resultados electorales examinados, la evidente intimidación sobre la población y demás actores políticos, la eliminación de eventuales opositores, la no admisión de candidaturas distintas a las acordadas por el grupo paramilitar y la imposibilidad del libre ejercicio de actividades proselitistas’, son situaciones reveladoras del concierto para delinquir imputado al senador Pimiento. La Corte aclaró que sus decisiones no están sustentadas en escritos anónimos, en el estudio de la politóloga Claudia López o en las declaraciones del testigo Rafael García, sino en abundante prueba testimonial que demuestra el dominio político-militar que estableció el Bloque Norte de las Autodefensas en la región y de cómo fue necesario concertarse con él para hacer política”*. (Ver: *Condenan a Mauricio Pimiento a siete años por parapolítica*. El Espectador, Mayo 16 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-mauricio-pimiento-72-anos-parapolitica>, última vez revisada: 05/18/2008). (Ver también: *Condenan a Mauricio Pimiento por parapolítica*. Revista Semana, Mayo 16 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=111884, última vez revisada: 05/18/2008; *Ex congresista Mauricio Pimiento habría celebrado un pacto con ‘Jorge 40’*. Caracol Radio, Mayo 17 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=597922>, última vez revisada: 05/18/2008; *Posiciones encontradas tuvieron Corte y Procuraduría en caso de Mauricio Pimiento*. El Tiempo, Mayo 18 de 2008. http://www.eltiempo.com/justicia/2008-05-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4171934.html, última vez revisada: 05/18/2008).

³¹¹ *“Inadmitida la tutela interpuesta por Mauricio Pimiento ante la sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia. Con la tutela, Pimiento argumentaba que la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia había vulnerado sus derechos fundamentales al debido proceso y a la dignidad humana. La Sala de Casación Civil del alto tribunal determinó que la única autoridad competente para procesar a un parlamentario es la Sala de Casación Penal, y que por tanto ‘resulta contrario a la Carta Política’ que la tutela sea utilizada como una instancia adicional para cuestionar sus determinaciones”*. (Ver: *Corte dice no a la tutela de Mauricio Pimiento*. El

de 2008 el Consejo Superior de la Judicatura sentenció que no tenía competencia para estudiar la tutela interpuesta por el ex senador Pimiento Barrera en contra de la Corte Suprema de Justicia³¹²; el 17 de diciembre de 2008 la tutela fue remitida a la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia³¹³; el 24 de marzo de 2009 el Consejo Superior de la Judicatura le negó la petición de ser juzgado de nuevo³¹⁴.

49. Pinedo Vidal, Miguel [ex Senador, ex presidente del Congreso, Magdalena, Cambio Radical, Uribista]

Espectador, Agosto, 21 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-corte-dice-no-tutela-de-pimiento>, última vez revisada: 09/03/2008).

³¹² *“LA SALA Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura sentenció ayer que no tiene competencia para estudiar la tutela interpuesta por el ex senador Mauricio Pimiento Barrera en contra de la Corte Suprema de Justicia por presuntamente haber violado sus derechos en el juicio en que lo sentenció a 7 años por parapolítica. ‘Como se puede observar, aproximado el momento para entrar a pronunciarse sobre la impugnación se evidencia que existe un hecho sobreviniente, como es el cambio de jurisprudencia de la accionada (la Corte), que desde tiempo atrás venía sosteniendo la no procedencia de acción de tutela respecto a sus propias decisiones, luego ello hace que desaparezcan las condiciones de orden formal que conllevaban a que por vía jurisprudencial se avocara conocimiento de este tipo de acciones’, indicó la decisión que tuvo ponencia del vicepresidente de la Sala, magistrado Henry Villarraga Oliveros. [...] De esta manera, la decisión pasará a revisión de la Corte Constitucional que, a su vez, remitirá la tutela a la Sala Civil de la Corte Suprema”.* (Ver: Corte Suprema conocerá de tutela de Pimiento en su contra. El Nuevo Siglo, Octubre 24 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 10/25/2008). (Ver también: Sin resolución, tutela de Mauricio Pimiento. El Universal, Colprensa, Octubre 31 de 2008,

http://www.eluniversal.com.co/noticias/20081031/ctg_pol_sin_resolucion_tutela_de_mauricio_pimien.html, última vez revisada: 11/20/2008).

³¹³ *“POR SEXTA vez fue remitida de una Corte a otra la tutela presentada por el ex senador Mauricio Pimiento, quien fue condenado a siete años de prisión por la Corte Suprema de Justicia por parapolítica. El ex congresista pide que se respeten sus derechos al debido proceso, presuntamente vulnerados por la Sala Penal de la Corte Suprema por no haber aceptado varias pruebas en su proceso. Hace más de cuatro meses el ex congresista, hoy recluso en la cárcel La Picota de Bogotá, recurrió por primera vez a la tutela impugnando la decisión de la Sala de Casación Penal que le profirió la sentencia condenatoria. La acción judicial fue remitida a la Sala Civil, que no la aceptó, argumentando que no procedía la tutela contra sentencia judicial de la misma Corporación. Después de esta decisión, la tutela fue remitida al Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca, por ser el órgano que investiga las acciones disciplinarias de jueces y funcionarios. Este Tribunal negó la tutela, y ésta fue impugnada en segunda instancia ante la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura. El alto Consejo, el pasado 22 de octubre, declaró un conflicto de competencias para estudiar la acción judicial, y por revisión llegó a la Corte Constitucional, que la devolvió a la Sala Disciplinaria bajo el argumento que era la instancia competente para revisar dicha tutela. Ahora el Consejo Superior de la Judicatura decidió remitirla a la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, que es el órgano que revisa las tutelas interpuestas contra la Sala Penal”.* (Ver: Ping pong con tutela de Mauricio Pimiento. El Nuevo Siglo, Diciembre 17 de 2008, <http://elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 12/17/2008).

³¹⁴ *“La Sala consideró que la Corte Suprema había juzgado al doctor Pimiento ajustada a derecho’, indicó el presidente de la Sala Disciplinaria, Ovidio Claros. El Consejo Superior de la Judicatura había enviado la tutela a la Corte Constitucional porque consideraba que no tenía competencia para estudiarla; pero esa corporación dijo que debían fallarla porque estaban incurriendo ya en ‘dilación’ del proceso. [...] Ahora la tutela será enviada a la Corte Constitucional para ser revisada”.* (Ver: Niegan tutela a Mauricio Pimiento. El Espectador, Marzo 24 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo130442-niegan-tutela-mauricio-pimiento>, última vez revisada: 09/22/2009).

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral para facilitar su llegada al Senado; presunto fraude electoral, presunto constreñimiento al elector.

Pruebas: Jairo Antonio Castillo Peralta, alias Pitirri³¹⁵; Rafael García Torres³¹⁶; Hernán Giraldo Serna³¹⁷; Magaly Patricia Ortiz³¹⁸; Ramfis Ortiz Cassiani; Adalberto Martínez; Humberto Villada.

³¹⁵ *“Durante sus versiones libres sindicó al senador Miguel Pinedo Vidal y a otros congresistas de la costa de haberse reunido con él para concretar los planes para consolidar políticamente a las autodefensas”.* (Ver: *El canoero que sacó a flote la paraparlítica*. El País, Agosto 31 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/na15.html>, última vez revisada: 09/03/2008).

³¹⁶ *“En el mismo sentido se pronunció sobre el senador de Cambio Radical, Miguel Pinedo Vidal, sobre quien aseguró que para las elecciones de 2002, no aceptó ninguna alianza con el bloque Norte de las Autodefensas”.* (Ver: *Rafael García vuelve a prender el ventilador ante la Corte Suprema por el escándalo de la paraparlítica*. Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570376.asp>, última vez revisada: 07/07/2008).

³¹⁷ *“Casi todos los políticos en Santa Marta, entre ellos Edgardo Vives, el primero que comenzó a andar por allá, se reunieron conmigo en la Sierra”, dijo [el ex jefe paramilitar Hernán Giraldo Serna] ante la fiscal Zeneida López Cuadrado. ‘También estuvieron Miguel Pinedo, Luis Vives Lacouture, Trino Luna, Francisco Zúñiga, y en tiempos pasados José Domingo Dávila, quien fue gobernador’, afirmó el ex paramilitar. [...] Mencionó igualmente a Alonso Ramírez, entonces candidato a la Alcaldía de Santa Marta. ‘Además de haber apoyado a Edgardo Vives, le hicimos campaña a Miguel Pinedo, le pusimos votación a Hugo Gnecco, a Trino Luna Correa y a Francisco Zúñiga, a quien le pedimos un colegio de bachillerato en la parte alta (de la Sierra), y creo que ya lo está terminando’, reiteró”.* El ex jefe paramilitar Hernán Giraldo Serna declaró bajo juramento durante su versión libre ante la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía general de la Nación que había apoyado electoralmente a Pinedo Vidal para facilitar su llegada al Congreso de la República. (Ver: *Nexos entre paras y políticos del Magdalena revela Hernán Giraldo, ex comandante del bloque Tayrona*. El Tiempo, Septiembre 18 de 2007, http://www.eltiempo.com/nacion/caribe/2007-09-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3727516.html, última vez revisada: 09/18/2007). (Ver también: *Parapolítica en la Costa: ¿no están todos los que son?* El Universal, Septiembre 24 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20070924/ctg_pol_parapolitica_en_la_costa_no_estan_todos_.html, última vez revisada: 09/25/2007).

³¹⁸ *“Además el congresista fue vinculado con el ex jefe paramilitar por Magaly Patricia Ortiz. La mujer aseguró, en la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, que Giraldo ordenó a los habitantes de la Sierra Nevada de Santa Marta votar por varios parlamentarios en las elecciones de marzo de 2002, entre los que se encontraba Pinedo Vidal. [...] Según el testimonio de la dirigente, la presión más fuerte del bloque Tayrona de las Autodefensas, que dirigía Giraldo, se dio para que los habitantes votaran por Pinedo Vidal. ‘Pinedo Vidal ayudaba a Giraldo en cuestiones internas, es decir en favores personales. Entonces, a nosotros nos mostraban los tarjetones del doctor Miguel Pinedo y se nos obligó a votar por él’, añadió la testigo. Sin embargo este testimonio que fue acogido en su momento por la alta Corte, no fue tenido en cuenta por la Fiscalía quien no lo acusó por fraude electoral”.* (Ver: *Llaman a juicio al ex senador Miguel Pinedo Vidal*. El Nuevo Siglo, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 11/25/2008).

“La principal testigo, Magaly Patricia Ortiz, una ex líder comunitaria de los corregimientos de la Sierra Nevada y compañera sentimental de uno de los ‘paras’ de esa zona, le aseguró a la Fiscalía que Hernán Giraldo y Miguel Pinedo se reunieron para realizar acuerdos electorales en 1998 y 2002. Según el fiscal delegado, los otros tres testigos, Ramfis Ortiz Cassiani, Humberto Villada y Adalberto Martínez, respaldaron lo dicho por Magaly Ortiz. Sin embargo, al revisar el caso, el vicefiscal Mendoza encontró contradicciones y vacíos en los testimonios, en especial en el de la principal testigo, Magaly Ortiz”. (Ver: *Por falta de pruebas Vicefiscal ordena la libertad de Miguel Pinedo*. El Tiempo, Julio 9 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/por-falta-de-pruebas-vicefiscal-ordena-la-libertad-de-miguel-pinedo_5605729-1, última vez revisada: 07/09/2009).

Estado de proceso: El 3 de octubre de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra por sus presuntos nexos con el ex jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40^{ccxlviii}; el 31 de marzo de 2008 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia^{ccxlix}; fue reemplazado en el Congreso por José Renán Trujillo^{cccl}; el 3 de abril de 2008 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{cccli}; el 3 de abril de 2008 solicitó a las autoridades penitenciarias no ser trasladado la cárcel La Picota de Bogotá por motivos de seguridad³¹⁹; el 9 de abril de 2008 la Corte Suprema le dictó medida de aseguramiento^{ccclii}; el 2 de mayo de 2008 la Corte Suprema de Justicia dejó en firme la medida de aseguramiento^{cccliii}; el 30 de septiembre de 2008 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{cccliv}; (fue reemplazado en el Congreso por José Renán Trujillo^{ccclv}); el 24 de noviembre de 2008 un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia profirió resolución de acusación por su presunta responsabilidad en el delito de concierto para delinquir agravado; (en la misma decisión el fiscal delegado precluyó la investigación en su contra por el delito de constreñimiento al sufragante)³²⁰; el 5 de diciembre de 2008 la Procuraduría General de la Nación pidió a la Fiscalía General que por falta de pruebas contundentes precluye la investigación en su contra^{ccclvi}; el 9 de julio de 2009 la Fiscalía General de la Nación decretó la nulidad de la acusación contra el ex senador y ordenó su libertad³²¹; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia³²².

³¹⁹ “El abogado del senador Miguel Pinedo Vidal, capturado por el escándalo de la ‘parapolítica’, denunció que el congresista ha recibido amenazas de muerte, cuyos detalles entregó ante la Corte Suprema de Justicia. Gerardo Barbosa dijo que el congresista del Magdalena tiene serios temores por su vida, y manifestó que Pinedo Vidal suministrará todos los detalles a los magistrados que investigan los presuntos nexos entre políticos y paramilitares”. (Ver: *Senador Miguel Pinedo, capturado por la parapolítica, denuncia amenazas de muerte*. Caracol Radio, Abril 3 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/572297.asp>, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: *Pinedo Vidal, solicita no ser trasladado a la Picota*. Yenny Rojas, W Radio, Abril 3 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=572175>, última vez revisada: 04/18/2008).

³²⁰ “POR ENCONTRAR suficientes pruebas que lo vinculan con el extraditado jefe paramilitar Hernán Giraldo Serna, la Fiscalía General de la Nación llamó a juicio al ex senador de Cambio Radical Miguel Pinedo Vidal”. (Ver: *Llaman a juicio al ex senador Miguel Pinedo Vidal*. El Nuevo Siglo, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 11/25/2008). (Ver también: *A juicio ex congresista Pinedo Vidal por presuntos vínculos con AUC*. Fiscalía General de la Nación, Noviembre 24 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/otros/UdCSJPinedoNov24.htm>, última vez revisada: 12/12/2008).

³²¹ “Por no practicar varias pruebas solicitadas por la defensa, que en su criterio eran determinantes para establecer si el ex presidente del Congreso Miguel Pinedo Vidal era o no responsable de cohonestar con grupos de autodefensa en el departamento del Magdalena, la Fiscalía General de la Nación decretó la nulidad de la acusación contra el ex senador al considerar que se le violó el debido proceso. En consecuencia, ordenó su inmediata libertad y la práctica de dichas pruebas. [...] Así las cosas, la Fiscalía deberá practicar las pruebas y con base en éstas volver a calificar el expediente. Pero, mientras endereza judicialmente el caso, Pinedo Vidal será dejado en libertad”. (Ver: *En libertad ex congresista Miguel Pinedo Vidal*. El Espectador, Julio 9 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo149848-libertad-ex-congresista-miguel-pinedo-vidal>, última vez revisada: 07/09/2009).

“El vicesfiscal Guillermo Mendoza Diago consideró que había violaciones al debido proceso que obligan a dejar en libertad al ex congresista. El vicesfiscal Guillermo Mendoza Diago anuló ayer el proceso por parapolítica contra el ex senador Miguel Pinedo Vidal, tras considerar que las pruebas en contra del ex congresista no eran lo suficientemente sólidas para llamarlo a juicio y que el fiscal del caso debió haber profundizado en la investigación antes de cerrarla. Mendoza decretó la nulidad del caso a partir de la resolución de acusación contra Pinedo Vidal, dictada por un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia, y ordenó que se

50. Quintero Villada, Rubén Darío³²³ [ex Senador, Antioquia, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral para facilitar su llegada al Senado.

Pruebas: Manuel Darío Ávila³²⁴; Hárold Norman Cardona³²⁵; Elbo Enrique Escobar^{cclvii}; Gustavo Petro³²⁶; Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán³²⁷; Dagoberto Tordecilla³²⁸; Ever Veloza García, alias HH³²⁹.

practiquen varias pruebas antes de tomar una nueva decisión". (Ver: Por falta de pruebas Vicefiscal ordena la libertad de Miguel Pinedo. El Tiempo, Julio 9 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/por-falta-de-pruebas-vicefiscal-ordena-la-libertad-de-miguel-pinedo_5605729-1, última vez revisada: 07/09/2009). (Ver también: Vicefiscal ordena libertad de ex presidente del Congreso Miguel Pinedo Vidal. El Tiempo, Julio 9 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/vicefiscal-ordena-libertad-de-ex-presidente-del-congreso-miguel-pinedo-vidal_5605189-1, última vez revisada: 07/09/2009).

³²² *"La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. 'La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero', explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almario". (Ver: Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).*

³²³ *"Hoy, ese pacto de 'democracia pura' está bajo la lupa de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia y, de paso, salpica al abogado Rubén Darío Quintero Villada, uno de los senadores más cercanos al presidente Álvaro Uribe Vélez. De hecho, Quintero Villada fue secretario privado de Uribe Vélez cuando éste se desempeñó como gobernador de Antioquia, entre 1995 y 1997". (Ver: La Corte rastrea a peso pesado de toldas uribistas. El Espectador, Marzo 31 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=7756&idSeccion=20>, última vez revisada: 03/31/2007). (Ver también: ¿Quién es el senador Rubén Darío Quintero? Caracol Radio, Marzo 27 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/568610.asp>, última vez revisada: 04/21/2008).*

³²⁴ *"La última palabra, según las declaraciones recopiladas por la Sala Penal, se dio en enero del 2002. Ese día, durante una asamblea en Turbo, se cerró la alianza con Rubén Darío Quintero. Uno de los temas fue la financiación de la campaña, ya que Quintero expresó que no contaba con recursos. Se puso en marcha, entonces, la estrategia para cumplir con la autofinanciación. La segunda exigencia tenía que ver con el candidato a ocupar el segundo renglón. El nombre contemplado fue el de Humberto Builes Correa, quien además de haber estado vinculado a la región de tiempo atrás 'constituiría un músculo financiero importante. El acuerdo al que se llegó fue que éste [Quintero] le concedería al movimiento el segundo renglón en su lista al Senado', por lo menos así lo manifiestan Manuel Darío Ávila y Elbo Enrique Escobar. (Ver: El potencial electoral de "El Alemán" en Antioquia. El País, Colprensa, Mayo 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/na15.html>, última vez revisada: 05/06/2008).*

³²⁵ “Asamblea que [...] discurrió bajo las reglas de juego fijadas por los jefes políticos del Élmer Cárdenas’, dijo Harold Norman Cardona, otro de los testigos, quien añadió que sólo ‘estaban habilitadas para votar 20 personas por cada municipio para escoger el primer renglón’. La lista a la Cámara habría sido conformada por Manuel Darío Ávila (Norte), Jesús Doval (Esperanza, Paz y Libertad), Estanislao Ortiz (Eje Bananero) y el cuarto lugar le fue otorgado al conservatismo, en cabeza de César Andrade. De inmediato, la mira señaló hacia el Senado. Para esta aspiración se contemplaron los nombres de ‘Jorge León Pinzón, coordinador del Movimiento Político Regional; Manuel Darío Ávila y César Andrade, integrantes de la lista, y Jaime Enríquez’, el más opcionado.’ Dada la tendencia liberal, se buscó la alianza con candidatos de esa corriente, figurando las alternativas de Luis Guillermo Vélez, Mario Uribe y Rubén Darío Quintero’, señala la Sala Penal. Las dos primeras alternativas, según los testigos, no pudieron concretarse porque tanto Vélez como Uribe ‘tenían comprometido el segundo renglón de sus listas, que era el escaño que pretendían negociar con el movimiento político’”. (Ver: El potencial electoral de “El Alemán” en Antioquia. El País, Colprensa, Mayo 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal5.html>, última vez revisada: 05/06/2008).

³²⁶ “Petro, esta semana, habló de que tiene listos para su debate nueve congresistas y ex congresistas que, según él, habrían trabajado en llave con los paramilitares. Ellos son: Rubén Darío Quintero, Humberto Builes, Manuel Darío Ávila, Jesús Doval, Estanislao Ortiz, César Augusto Andrade, Óscar Suárez, Mauricio Parodi y, también, Mario Uribe. Lo cierto es que hacía mucho tiempo un debate político no despertaba tanto interés como el del próximo martes”. (‘Pitirri’ enloda a Mario Uribe. Libardo Cardona, Norbey Quevedo y Hugo García. El Espectador, Abril 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=8319&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/14/2007).

³²⁷ “Freddy Rendón, alias El alemán: Uno de los últimos en desmovilizarse, siempre ha negado ante la justicia ser testaferro y narcotraficante al servicio de las autodefensas. Ex líder del bloque Élmer Cárdenas, El Alemán es uno de los testigos claves del proceso de la parapolítica en Antioquia, ya que las investigaciones de la Corte aseguran que los detenidos congresistas Rubén Darío Quintero y Humberto Builes pactaron con él apoyos políticos y electorales”. Hay 639 presos y más de tres mil postulados bajo la ley de “justicia y paz”. Nuevo Siglo, Bogotá, Mayo 14 de 2008, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/colusa5.html>, última vez revisada: 05/29/2008).

“¿Y quiénes eran sus candidatos?”

“Los líderes de Urabá comenzaron a trabajar -con todo mi apoyo y mi respaldo- para tener una lista en el Congreso. El problema ahí fue que líderes de todas las zonas –incluso las que comandaban Hasbún y Veloza- querían estar en la lista. Hicimos una gran reunión en Necoclí para escoger los candidatos.

“¿Quiénes eran esos candidatos?”

“Manuel Darío Ávila, que era gerente de una empresa prestadora de servicios. Por los sindicatos de la zona bananera, el señor Jesús Enrique Doval. En el caso de Turbo, el municipio con más votación en la zona de Urabá, allí se escogieron los líderes de turno, a un profesor Estanislao Ortiz. Y en la zona de Apartadó y demás escogieron a un señor de Cambio Radical, César Andrade.

“Pero teníamos el problema del aval. Nos reunimos con Luis Guillermo Vélez, porque habían muchachos que militaban con nosotros que habían tenido relaciones con él en el pasado. A él me lo presentaron, hablé con él una o dos veces. Pero después él le dijo a los líderes nuestros que ya tenía el candidato de él en Antioquia y que no podía avalarnos porque era un riesgo. Entonces los líderes –encabezados por el doctor Pinzón- fueron a la zona de Córdoba, allí hablaron con Mario Uribe, y él les dijo lo mismo. Posterior se reunieron con otros senadores para ver quién les daba el aval y terminó dándoselo Rubén Darío Quintero.

“¿Él sabía que le estaba dando el aval al proyecto de las Autodefensas?”

“Sí, él lo sabía. Porque además él sabía que iba a captar una cantidad de votos importantes y seguramente un apoyo económico.

“¿Los avalaba a la Cámara y ustedes lo apoyaban a Senado?”

“Exacto. Cuando él da el aval es que yo lo conozco personalmente y hablamos de que se le apoyaría la campaña en la región”.

[...]

“¿Sólo hubo acuerdo con Rubén Darío Quintero y nadie más?”

“No, hubo muchos acuerdos, pero yo sólo me reuní con Rubén Darío”. (Ver: *“Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios”*. Verdadabierta.com, Mayo 11 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/victimarios/1216-nos-quieren-extraditar-cuando-empezamos-a-hablar-de-politicos-militares-y-empresarios>, última vez revisada: 05/14/09). (Ver también: *4 reuniones de parapolítica en Antioquia*. El Tiempo, Abril 13 de 2007, http://www.eltiempo.com/tiempoimpreso/edicionimpresa/justicia/2007-04-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3512815.html, última vez revisada: 04/15/2007; *Encrucijada uribista*. El Espectador, Julio 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=12426&idSeccion=22>, última vez revisada: 07/15/2007; *‘El Alemán’ salpicó a 5 políticos a quienes los ‘paras’ habrían apoyado para las elecciones*. El Tiempo, Julio 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3636793.html, última vez revisada: 07/13/2007; *La Corte rastrea a peso pesado de toldas uribistas*. El Espectador, Marzo 31 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=7756&idSeccion=20>, última vez revisada: 03/31/2007; *La investigación de la parapolítica llega a Antioquia*. El Espectador, Abril 12 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=8127&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/14/2007.

“En audiencia celebrada ante el Juzgado Segundo Especializado de Cundinamarca contra el ex senador antioqueño Rubén Darío Quintero, el ex jefe del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC, Freddy Rendón Herrera alias ‘El Alemán’, reconoció que gracias al aval del ex congresista, el ‘Movimiento Político por una Urabá Grande, Unida y en Paz’, proyecto político liderado por los paramilitares en Urabá, tuvo la oportunidad de acceder a una curul en el Congreso de la República en 2002. Según el ex jefe paramilitar, ante la negativa de otros partidos políticos para incluir a sus candidatos en las listas para el Congreso, el ex senador Quintero, perteneciente a Cambio Radical, fue el único que aceptó incluir a los candidatos del proyecto liderado por el Bloque Elmer Cárdenas de las AUC en su lista al Congreso. ‘Yo era parte de ese equipo de Cambio Radical que lanzó su campaña al Congreso en 2002... incluso tuve carné del partido y todo...’ aseguró ‘El Alemán’. ‘El Alemán’ agregó que los vínculos con el ex senador antioqueño no se limitaron a la alianza política. De acuerdo con el jefe paramilitar, meses antes de las elecciones, y a través del hoy alcalde Arboletes (Antioquia), Gustavo Germán Guerra Guerra, la campaña de Quintero le pidió dinero porque su campaña tenía problemas de liquidez. Entonces, ‘El Alemán’ accedió a colaborar con la campaña de Quintero al Congreso, regalándole 200 millones de pesos que ‘provinieron de las arcas del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC’. Una de las entregas, según el ex jefe paramilitar, se hizo en algún de Medellín en donde le entregó a Quintero 100 millones de pesos. En su declaración, ‘El Alemán’ aseguró que meses antes de las elecciones se reunió con Quintero en el corregimiento El Cobre, cerca a Necoclí (Antioquia), en donde el ex senador le agradeció al ex jefe paramilitar por el aporte económico hecho a la campaña. ‘En esa reunión, Ruben Darío Quintero me confirmó que la plata le había llegado... me agradeció por la colaboración que se le había prestado”. (Ver: *“Rubén Darío Quintero nos dio el aval para lanzarnos al Congreso”*: ‘El Alemán’. Verdadabierta.com, Septiembre 7 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1623-ruben-dario-quintero-nos-dio-el-aval-para-lanzarnos-al-congreso-el-aleman>, última vez revisada: 09/08/2009). (Ver también: *‘El Alemán’ dice que financió campaña del ex senador Rubén Darío Quintero*. El Espectador, Septiembre 7 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo160104-el-aleman-dice-financio-campana-del-ex-senador-ruben-dario-quintero>, última vez revisada: 09/08/2009).

³²⁸ “La sombra de Freddy Rendón, alias El Alemán, ex jefe del Bloque Élmer Cárdenas de las AUC, también parece cubrirlos. Por lo menos así lo señala una serie de testimonios que cuenta cómo se dieron los nexos entre los dirigentes políticos y el grupo paramilitar. La campaña del Movimiento Político Regional de Urabá es muestra de ello. Ese fue el primer paso hacia el Congreso, con presencia en la Cámara de Representantes; el segundo, apuntó al Senado con Rubén Darío Quintero. Esa campaña ‘había sido financiada mayoritariamente por Freddy Rendón’, le dijo a la Corte el testigo Dagoberto Tordecilla, citando sin titubeos a Quintero. Y aunque Tordecilla no hace alusión directa a alguna reunión entre el dirigente antioqueño y ‘El Alemán’, sí afirma que el político se relacionó con ‘Don Germán’, hermano del paramilitar —según él— para ‘consolidar compromisos adquiridos’”. (Ver: *El potencial electoral de "El Alemán" en Antioquia*. El País, Colprensa, Mayo 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/na15.html>, última vez revisada: 05/06/2008).

“El testimonio de Tordecillas fue definitivo para poner tras las rejas, hace algo más de un mes, a los senadores antioqueños Rubén Darío Quintero y Humberto Builes, ambos de Cambio Radical. Tordecilla aseguró que tanto Quintero como Builes hicieron parte de un pacto político con el ex ‘para’ Freddy Rendón, alias ‘El Alemán’, del que él mismo sacó provecho al recibir un contrato como asesor en el Congreso. Entregó fechas, documentos y nombres de otros testigos que le dieron credibilidad y contundencia a su versión ante la Corte”. (Ver: *Cuatro alcaldes actuales de Urabá firmaron pacto con las Auc, asegura testigo de la ‘parapolítica’*. El Tiempo, Mayo 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-05-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4203537.html).

“Andrés Garzón, abogado de Quintero, declaró en la tarde del lunes que un personaje sin identificar habría estado pagándole al señor Dagoberto Tordecilla Banquet cinco millones de pesos mensuales, además de haberle ofrecido una beca y otros beneficios, a cambio de su declaración en contra del senador de Cambio Radical”. (Ver: *Abogado dice que estarían pagando a testigo en contra de Rubén Darío Quintero*. El Espectador, Agosto 11 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-estarian-pagando-un-testigo-contra-de-ruben-dario-quintero>, última vez revisada: 08/12/2008). (Ver también: *Testigo de ‘parapolítica’ recibirá \$5 millones mensuales*. El Heraldo, Agosto 12 de 2008, [http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/6testigo_de_parapolitica_recibiria_\\$5_millones_mensuales/6testigo_de_parapolitica_recibiria_\\$5_millones_mensuales.asp?CodSeccion=30](http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/6testigo_de_parapolitica_recibiria_$5_millones_mensuales/6testigo_de_parapolitica_recibiria_$5_millones_mensuales.asp?CodSeccion=30), última vez revisada: 08/12/2008).

“La Corte Suprema de Justicia compulsó copias a la Fiscalía para que inicie una investigación contra Dagoberto Tordecillas, el testigo clave en el caso contra el senador Rubén Darío Quintero, ante la presunción de que éste estaría presionando personas para que declaren en contra del congresista antioqueño. Ayer, precisamente, una segunda persona que habría sido presionada por Tordecillas entregó su testimonio, que será utilizado por la defensa del congresista para desvirtuar la credibilidad de este testigo. Este testimonio se sumaría al rendido por Manuel Morales ante la CSJ, en el que da cuenta del ofrecimiento de dinero. ‘En repetidas ocasiones me ha hecho llamadas para que declare en contra de Rubén Darío Quintero, manifestándome que gozaría de los mismos beneficios que él tiene, refiriéndose a un salario mensual de cinco millones, protección para mí y mi familia [...] me manifestó que él tenía que dar resultados y que su objetivo era poner preso al señor Quintero’, dice la declaración de Morales”. (Ver: *Investigarán a testigo clave contra Quintero*. Isolda María Vélez H., Septiembre 19 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/1/investigaran_a_testigo_clave_contra_quintero/investigaran_a_testigo_clave_contra_quintero.asp?CodSeccion=32, última vez revisada: 09/22/2008).

³²⁹ “El ex paramilitar confesó a la Fiscalía que en 2000, los bloques Bananero y Elmer Cárdenas de las autodefensas crearon el movimiento político denominado Por una Urabá Grande y Unida. EL DETENIDO senador antioqueño Rubén Darío Quintero habría recibido apoyo político y electoral de un grupo que, para este fin, crearon en el año 2000 dos bloques de las autodefensas en el departamento. Así lo indicó el ex paramilitar Éver Velosa, alias HH, en el marco de una jornada de versión libre que se realizó ayer en Medellín. [...] Al referirse a Quintero, HH manifestó que fue uno de los beneficiarios de su movimiento político, además del senador Antonio Valencia Duque, miembro del partido Alas Equipo Colombia y de la Comisión Quinta”. (Ver: *Movimiento de HH habría ayudado a senador Quintero*. El Nuevo Siglo, Junio 10 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 06/10/2008).

Estado de proceso: El 18 de abril de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{ccclviii}; el 26 de abril de 2007 rindió versión libre por sus presuntas relaciones con el entonces jefe paramilitar Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán (comandante de la estructura paramilitar Bloque Élder Cárdenas), quien había declarado bajo juramento que se reunió con Quintero Villada para apoyar su campaña electoral^{ccclix}; el 27 de marzo de 2008 fue detenido³³⁰ por

“El Espectador: ¿Y el senador antioqueño Rubén Darío Quintero?”

H.H.: Rubén Darío Quintero de pronto fue una persona de las que de pronto tuvieron una vinculación sin saber. En Urabá se montó un proyecto político regional, el Urabá Grande, y se escogieron unos Representantes a la Cámara de la zona del Urabá. Estos representantes buscaron el aval de él. El proyecto político se montó en la zona de Urabá con el aval de todos los grupos que tienen influencia allá, el grupo de El Alemán, de Raúl Hazbún y mío. Pero el Alemán fue el encargado de liderar ese proyecto político. A mi no me consta nada de Quintero, no sé si el Alemán.

El Espectador: ¿Él es una víctima en este caso?

H.H.: No sé. Conmigo no tuvo relación”. (Ver: ‘H.H.’ se confiesa. El Espectador, Agosto 2 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-hh-se-confiesa>). (Ver También: Alias “HH” implicó a más políticos de Urabá con Auc. Juan Carlos Monroy Giraldo, El Colombiano, Junio 10 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/cf_alias_hh_implico_10062008/cf_alias_hh_implico_10062008.asp?CodSeccion=40, última vez revisada: 06/10/2008; Alias ‘H.H.’ revela creación de movimiento político de los ‘paras’. El Espectador, Junio 9 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-alias-hh-revela-creacion-de-movimiento-politico-de-los-paras>, última vez revisada: 06/10/2008).

³³⁰ *“Los magistrados de la Sala Penal de la Corte ordenaron la detención del senador, con base en documentos y testimonios de desmovilizados que lo relacionan con el ex jefe paramilitar del Urabá, Freddy Rendón Herrera, alias ‘El Alemán’. Incluso ‘El Alemán’, ex comandante del bloque Elmer Cárdenas de las autodefensas, aseguró ante la Fiscalía que Rubén Darío Quintero fue beneficiario de pactos con los paramilitares, que le permitieron llegar al Congreso en 2002”. (Ver: Detenido el primer congresista antioqueño por presuntos nexos con paramilitares. Caracol Radio, Marzo 27 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/568607.asp>, última vez revisada: 04/21/2008).*

“En abril de 2007, El Espectador publicó una información según la cual un testigo de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia contó que Freddy Rendón Herrera, conocido como ‘El Alemán’ estuvo detrás de la llamada ‘Convención Regional de Delegados del Proyecto Político Urabá Grande Unida’ cuyo propósito era repartir los cuatro años de legislatura entre los líderes políticos de la región. Supuestamente, fue ‘El Alemán’ quien llevó el nombre de Quintero Villada como aspirante al Congreso a quien los grupos paramilitares le habrían financiado completamente la campaña proselitista. A cambio, el hoy Senador tendría que darle la ‘palomita’ a políticos recomendados por el reconocido paramilitar. El artículo asegura que entre ‘El Alemán’ y Quintero se pactó también que el dinero por la reposición de votos iría directamente a las arcas de Urabá y las cuotas burocráticas serían para gente de la región”. (Ver: Capturan a senador antioqueño en proceso por parapolítica. El Espectador, Marzo 27 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-capturan-senador-antioqueno-proceso-parapolitica>, última vez revisada: 04/21/2008).

“Según las denuncias que sirvieron de base a la investigación, a Quintero se le sindicó de haber hecho un acuerdo político con el jefe paramilitar en Urabá, Fredy Rendón Herrera, alias El Alemán, para ganar las elecciones al Congreso en 2002, tal como lo señaló un testigo en la Corte y un estudio de la Corporación Nuevo Arco Iris. En la investigación académica se asegura que Quintero tuvo votaciones atípicas en varios municipios de Urabá, producto de una alianza política con ex alcaldes de la zona. El acuerdo consistía en avalar la lista de dirigentes de esa zona a la Cámara. El estudio académico afirma que ‘tal pacto político presuntamente incluyó el respaldo de fuerzas paramilitares’”. (Ver: Senador Quintero deberá responder desde la cárcel. Isolda María Vélez H., El Colombiano, Marzo 28 de 2008,

orden de la Corte Suprema de Justicia^{cclx}; el 28 de marzo de 2008 rindió indagatoria antela Corte Suprema de Justicia^{cclxi}; el 4 de abril de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento sin beneficio de excarcelación por el delito de concierto para delinquir agravado^{cclxii}; el 20 de julio de 2008 fue reemplazado en el Senado por Alfonso Valdivieso^{cclxiii}; el 21 de octubre de 2008 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{cclxiv}; el 21 de noviembre de 2008 fue llamado a juicio^{cclxv} por orden de la Fiscalía General de la Nación por el delito de concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con Bloque Elmer Cárdenas bajo el mando de los ex jefes paramilitares Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán, y Éver Veloza García, alias HH³³¹; el 17 de junio de 2009 se inició el juicio en contra del ex senador Quintero Villada^{cclxvi}; el 8 de septiembre de 2009 la juez segunda de Cundinamarca ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia³³².

51. Ramírez Pinzón, Ciro [ex Senador, Boyacá, Conservador, Uribista, ex presidente del Partido Conservador y ex primer vicepresidente del Senado]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; narcotráfico^{cclxvii}.

Pruebas: Rocío Arias Hoyos^{cclxviii}; Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez^{cclxix}; documentos y

http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/S/senador_quintero_debera_responder_desde_la_carcel/senador_quintero_debera_responder_desde_la_carcel.asp, última vez revisada: 04/21/2008).

³³¹ *“Un fiscal delegado ante la Corte confirmó que en el Urabá antioqueño existieron acuerdos electorales en el 2002 entre 'paras' y políticos y que uno de ellos es el ex congresista de Cambio Radical. Por eso, lo llamó a juicio bajo cargos de concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con el bloque 'Elmer Cárdenas' que lideraba el ex 'para' Freddy Rendón, 'El Alemán', y Ever Veloza, 'HH'. [...] 'El Alemán' y 'HH' son absolutamente claros en decir que no solo influyeron en esa selección (de políticos), sino que permanentemente eran informados por los escogidos acerca de los proyectos, al punto que debían cumplir estrictamente el período anual de representación que habían acordado”, dice la Fiscalía. Y añade que Quintero tenía pleno conocimiento de las acciones que estaban tomando las Auc para presionar y amenazar a la población para que votaran por ‘sus políticos’. La Fiscalía asegura que el ex senador se benefició con votos: ‘No es aceptable que estuviera ajeno a todas estas circunstancias de un grupo político que le puso más de 11 mil votos a su favor’. La providencia se refiere al grupo Político Regional de Urabá Grande y Unido, que si bien no surgió por iniciativa de ‘paras’, ellos terminaron manejándolo. En sus declaraciones, 'El Alemán' dijo que si bien no aportó dinero para la financiación de campañas ‘pidió a los ganaderos aportes de ganado mayor para las subastas que harían con el objeto de recaudar recursos de campaña’”. (Ver: 11 mil votos enredan al ex senador Rubén Darío Quintero, procesado por 'parapolítica'. El Tiempo, Noviembre 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/11-mil-votos-enredan-al-ex-senador-ruben-dario-quintero-procesado-por-parapolitica_4680454-1, última vez revisada: 11/25/2008).*

³³² *“La juez segunda Especializada de Cundinamarca remitió a la Corte Suprema de Justicia, el proceso contra el ex senador Rubén Darío Quintero, investigado por el escándalo de la ‘parapolítica’. Esta es la segunda decisión que se toma por parte de los jueces especializados en el sentido de devolver a la Corte Suprema, los procesos contra congresistas que renunciaron a su fuero para eludir las investigaciones del Alto Tribunal”. (Ver: Remiten a la Corte Suprema el proceso contra el ex senador Rubén Darío Quintero. Caracol Radio, Septiembre 8 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=875296>, última vez revisada: 09/08/2009). (Ver también: Posibilidad de asumir caso de ex congresista Rubén Darío Quintero analizará la Corte. El Tiempo, Septiembre 8 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/posibilidad-de-asumir-caso-de-ex-congresista-ruben-dario-quintero-analizara-la-corte_6047867-1, última vez revisada: 09/08/2009; Proceso de Rubén Darío Quintero, segundo en volver a la Corte. El Espectador, Septiembre 8 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo160226-proceso-de-ruben-dario-quintero-segundo-volver-corte>, última vez revisada: 09/08/2009).*

grabaciones telefónicas; David Hernández López, alias Diego Rivera³³³; Carlos Mario Jiménez Naranjo,

³³³ *“Hernández, un teniente retirado del Ejército que trabajó de 2000 a 2007 con varios jefes de las AUC, hace poco viajó a Estados Unidos para contarle todo lo que sabe a la justicia de ese país. Antes de salir del país, prendió un potente ventilador en la Corte Suprema de Justicia y en la Fiscalía y dejó mal parados a congresistas como el ex presidente del Partido Conservador Ciro Ramírez; la gran sorpresa de las últimas elecciones del Congreso, Luis Alberto Gil; y Habib Meregh; al ex gobernador de Santander Hugo Aguilar, y al general Rito Alejo del Río. Según el testigo, todos recibieron en su momento plata para sus campañas políticas. ‘Hasta ahora, la Corte le ha creído a Hernández’, le dijo a SEMANA una fuente de la sala penal de la Corte Suprema.*

[...] SEMANA: *¿Usted regresa a Bogotá y qué pasa?*

D.H.L.: *Recibo orden de ‘Fabián Castro’ y empezamos a subir a Ciudad Bolívar, Soacha y Bosa. Reúno de cinco a 10 muchachos. Yo les enseño el himno de la autodefensas, recién creado. Les enseño los estatutos, les hablo del respeto a la sociedad civil, del derecho internacional humanitario. Los dejo y sigo mi trabajo en la empresa de vigilancia.*

SEMANA: *¿Era un trabajo de reclutamiento?*

D.H.L.: *Sí, correcto. A finales de 2000 o comienzos de 2001, los noticieros hablaban de casi de 300, 400 y hasta 600 muertos en Ciudad Bolívar, que fueron el resultado de esos entrenamientos.*

SEMANA: *¿Quién dio la orden de las muertes en Ciudad Bolívar?*

D.H.L.: *Miguel Arroyave y la ejecuta ‘Mi Sangre’. La orden decía que en Ciudad Bolívar había que dar de baja a todos los que fueran o tuvieran relaciones con la guerrilla. Cada comandante que ubicaban en la zona establecía quiénes eran, de acuerdo con las informaciones de la misma población. Pero, en realidad, el bloque Capital se había creado para hacer eso en la parte militar, pero en la política para ir haciendo acercamientos con congresistas, con miras a un futuro proceso de negociación. Ahí es cuando entra el senador Ciro Ramírez. A finales de noviembre de 2000 hubo una reunión en la Urbanización Yerbabuena, al lado del Castillo de Marroquín. ‘Mi Sangre’ se ubica a vivir ahí y domina a Chía y Cajicá. Un domingo llegó uno de los escoltas con Ciro Ramírez. En ese momento yo soy secretario de Éver Jara. La reunión con Ramírez duró desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Llegó con el escolta de ‘Mi Sangre’. Ciro ya tenía referencia de que ‘Mi Sangre’ era un narco que venía de Medellín y que estaba creando el bloque Capital, en Bogotá.*

SEMANA: *¿Ciro sabía quién era la persona con que se iba a encontrar en esa reunión?*

D.H.L.: *Él sabía quién era ‘Mi Sangre’ y sabía que ‘Mi Sangre’ era enviado por Miguel Arroyave.*

SEMANA: *¿Cuál era la función de Ciro ahí?*

D.H.L.: *Él fue quien empezó a tocar a los diferentes congresistas. Cuando veníamos en el carro para Bogotá, Éver me comentó que Ciro iba a ser la persona que nos iba a abrir las puertas ante el Congreso.*

[...] SEMANA: *¿Volvió a saber de Ciro Ramírez?*

D.H.L.: *Supe que las reuniones iban muy bien con él, que le había llevado muchos amigos a ‘Mi Sangre’. Éver Jara fue el que se encargó de todas esas reuniones con los senadores y representantes de ese momento.*

[...] SEMANA: *¿Cuánto le pagaban a Ciro?*

D.H.L.: *No supe, pero más adelante me di cuenta de que a Ciro no se le pagaba nada. Lo que se le dio fue cupo en los envíos de droga, clorhidrato de cocaína, a través de la vía México-Estados Unidos, desde Bogotá. (Ver: El nuevo ‘ventilador’ de los paras. Revista Semana, Marzo 10 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110124, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: Denuncias contra senador Ciro Ramírez por narcotráfico. Terra.com, Marzo 10 de 2008, <http://www.terra.com.co/actualidad/articulo/html/acu9633.htm>, última vez revisada: 04/18/2008; Vinculan a*

alias Macaco^{cclxx}; Guillermo Pérez Alzate, alias Pablo Sevillano^{cclxxi}; Eleonora Pineda Arcia^{cclxxii}; Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán³³⁴.

Estado de Proceso: El 11 de mayo de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{cclxxiii}; el 19 de diciembre de 2007 fue llamado a versión libre por sus presuntos nexos con el paramilitar Henry de Jesús López Londoño, alias Mi Sangre, el paramilitar Gilberto Saavedra Salas, alias El Doctor, y el narcotraficante Dago Enrique Rodríguez Bejarano³³⁵; el 17 de enero de 2008 rindió

Merheg, Gil y Ramírez con Macaco. El Nuevo Siglo, Marzo 10 de 2008, <http://colombia.indymedia.org/news/2008/03/82505.php>, última vez revisada: 05/16/2008).

“Pero además de las interceptaciones, la justicia recogió los testimonios de varios ex paramilitares entre ellos el de David Hernández, un teniente retirado del Ejército que trabajó entre el 2000 y el 2007 con varios jefes ‘paras’ y hoy se encuentra en el programa de protección a testigos en Estados Unidos. Según Hernández el ex senador se benefició de los dineros del narcotráfico del grupo y recibía cupos de los envíos de cocaína hacia el exterior. ‘En una reunión mi sangre le dijo a Julián Bolívar que si había tenido varias conversaciones con Ciro Ramírez y decía que como contraprestación le estaban dando cupos para la exportación de cocaína. ‘Mi sangre’ dijo que todos los políticos hablan y hablan pero no se les ve la acción, pero de lo único que se benefició Ramírez fue en los viajes que le dieron cabida en los cupos de los envíos de coca’. En su testimonio Hernández, además, asegura que el ex senador a finales de noviembre del 2002 sostuvo una reunión, en una finca a las afueras de Bogotá directamente con ‘mi sangre’ con el objetivo de ir abriendo las puertas ante el Congreso para la infiltración del paramilitarismo. ‘Mi sangre’ dijo que Ciro Ramírez le había colaborado mucho en Bogotá durante todo el proceso del bloque capital, que le habría presentado a representantes y senadores de todo el país”. (Ver: Por primera vez uno de los congresistas vinculados a la parapolítica, debe responder por cargos de narcotráfico. El Tiempo, Abril 14 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-14/por-primera-vez-uno-de-los-congresistas-vinculados-la-parapolitica-debe-responde>, última vez revisada: 09/22/2009).

³³⁴ *“¿En Boyacá también apoyaron a congresistas?*

“Tan sólo sé que Yesid Nieto un día me dijo que le estaba haciendo campaña a Ciro Ramírez. Él me dijo: a ese hombre lo voy a llevar al Congreso”. (Ver: “Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios”. Verdadabierta.com, Mayo 11 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/victimarios/1216-nos-quieren-extraditar-cuando-empezamos-a-hablar-de-politicos-militares-y-empresarios>, última vez revisada: 05/14/09).

³³⁵ *“El senador Ciro Ramírez, ex presidente del Partido Conservador, habría sostenido encuentros con un ganadero del Casanare y Cundinamarca que resultó solicitado en extradición por Estados Unidos por el presunto delito de narcotráfico. Se trata de Dago Enrique Rodríguez Bejarano, requerido en extradición por una Corte para el Distrito Sur de Florida, Estados Unidos y sindicado de pertenecer al cartel de los Llanos. Según una denuncia presentada el 23 de febrero pasado ante la Corte Suprema de Justicia, el senador Ciro Ramírez tiene vínculos con Rodríguez Bejarano, actualmente recluso en la cárcel de máxima seguridad de Cúmbita, en Boyacá”. [...] Sin embargo, los dolores de cabeza no terminaron para Ciro Ramírez. Hace pocos días, un fiscal antinarcóticos remitió a la Corte Suprema un expediente de 200 páginas en donde señala que Gilberto Saavedra Salas, alias El Doctor, perteneciente a la organización de Los Mellizos, sirvió de enlace para concretar encuentros entre Henry de Jesús López, alias Mi Sangre, Fernando Montenegro y el senador Ciro Ramírez. Mi Sangre, Carlos Mario o CM se camufló como miembro del Bloque Central Bolívar de las Autodefensas y se desmovilizó en Santa Fe de Ralito en diciembre de 2005”.* (Ver: Abren investigación preliminar contra senador Ciro Ramírez. El Espectador, Mayo 11 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=9479&idSeccion=22>, última vez revisada: 05/11/2007).

“‘Doctor, mis respetos’, dice una voz con un marcado acento paisa. ‘Me alegra saludarte, ¿qué más ha habido?’, responde el interlocutor. ‘Muy bien, señor, por aquí recibiendo tu recado muy agradecido. Un abrazo para ti y para tu familia. Programemos una tomadita de tinto’, dice el hombre con entonación paisa. ‘Listo, un abrazo’, le

contesta. Esta conversación podría parecer un diálogo entre dos amigos. De hecho, no tendría nada de misterioso de no ser por los protagonistas. El primero es Henry de Jesús López Londoño, conocido con los alias 'Carlos Mario' y 'Mi Sangre', es el jefe de una de las más grandes bandas de exportación de droga hacia Estados Unidos y Europa. [...] El hombre con el que conversa es, ni más ni menos, el senador *Ciro Ramírez*, reconocido político y quien sacó la segunda más alta votación al Congreso entre los conservadores en las elecciones que acaban de pasar. [...]

*“Lo curioso: según las grabaciones obtenidas por SEMANA, todos los personajes buscados afanosamente por la justicia colombiana e internacional hablan del senador Ramírez. Saavedra, incluso, se siente con suficiente confianza para llamar y visitar al político en su hogar. En las primeras conversaciones interceptadas por las autoridades extranjeras, el 22 de abril de 2005, Montenegro y López hablan sobre las citas que tendrán con el congresista. ‘Ahorita acabamos de hablar con el doctor *Ciro*’, le dice Montenegro a López. También se menciona una futura reunión con ellos a la que supuestamente acudirá el senador. En otro diálogo telefónico posterior, el mismo día, Montenegro le cuenta a López que el senador ‘dice que sube hasta allá para hablar personalmente con la ‘Sangre’’. Montenegro luego le pasa el teléfono a Saavedra para que hable con López. ‘Hablamos con el senador, quedamos que él viene para acá el jueves’, le dice el narco Saavedra. Una tercera conversación, el 19 de julio de 2005, se desarrolla entre Saavedra y el senador en la que queda pactada una reunión entre los dos para el día siguiente a las 9 de la mañana. Saavedra llama a Montenegro el 20 de julio y le dice que ‘acabo de salir de acá, de la casa del senador... usted me dirá dónde quiere que salga’. En dos oportunidades más, Saavedra habla con Ramírez”. [...] “Todo estos episodios dejan varios interrogantes. Según las autoridades, la actividad delictiva de la banda iba desde los departamentos de Cesar y Norte de Santander hasta Huila, Caquetá y Nariño, lugares donde el senador boyacense obtuvo un respaldo electoral sin precedentes. ¿Coincidencia?”. (Ver: *El senador y los narcos*. Revista Semana, Marzo 18 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=93372, última vez revisada: 04/08/2008). (Ver también: *A investigación preliminar tres congresistas de Norte de Santander*. RCN, Diciembre 19 de 2007, <http://noticiascrcn.com.co/content/a-investigacion-preliminar-tres-congresistas-norte-santander>, última vez revisada: 04/04/2008; *Ciro, Flechas & Filemón*. Daniel Coronell, Revista Semana, Mayo 12 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103580, última vez revisada: 04/07/2008; *Nuevos llamados por la parapolítica*. Caracol Radio, Diciembre 19 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/522600.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; *Tres congresistas de Norte Santander en la mira de la Corte por ‘parapolítica’*. La Vanguardia Liberal, Colprensa, Diciembre 20 de 2007, <http://www.vanguardia.com/2007/12/20/pol2.htm>, última vez revisada: 12/24/2007).*

*“Una decisión de una juez de Bogotá dejó sorprendidas a las autoridades antinarcóticos de Estados Unidos, Holanda, México, Ecuador y Colombia. No es para menos. Hace dos semanas la funcionaria dejó en libertad a un grupo de 23 narcotraficantes que fueron capturados en diferentes ciudades del país en noviembre de 2005 como parte de una operación internacional simultánea, en la que fueron arrestadas otras 61 personas en cuatro países. Todos los capturados hacían parte de una gigantesca red transnacional de tráfico de drogas operada por narcotraficantes y paramilitares colombianos. [...] Lo más absurdo del caso es que recobraron la libertad no porque fueran inocentes, sino porque la justicia colombiana dejó vencer los términos para juzgarlos. Como si esto fuera poco, la cuestionada decisión judicial no sólo favoreció al grupo de narcos, sino que de paso puede terminar torpedeando varias investigaciones que se adelantan contra el ex senador *Ciro Ramírez*, quien fue arrestado en febrero pasado por orden de la Corte Suprema y está siendo investigado por sus vínculos con grupos paramilitares y lavado de activos. El jefe de la banda de narcotraficantes que quedó libre se llama *Fernando Montenegro Freire* y era el hombre clave en el caso contra el ex senador. Este hombre, considerado el capo del cartel de Nariño, formaba parte también de una red de traficantes que trabajaba con Henry de Jesús López, alias ‘Mi sangre’, un importante paramilitar que se desmovilizó en 2005 con una de las estructuras de *Diego Murillo*, alias ‘Don Berna’. Como parte de la investigación antinarcóticos internacional, las autoridades descubrieron no sólo que Freire y López eran socios en envíos de droga sino que el senador *Ciro Ramírez* estaba vinculado con ellos”. (Ver: *Algo huele mal...* Revista Semana, Junio 21 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=112879, última vez revisada: 06/26/2008).*

versión libre ante la Corte Suprema de Justicia^{cclxxiv}; el 25 de febrero de 2008 la Corte Suprema de Justicia ordenó su captura³³⁶; el 25 de febrero de 2008 fue detenido por el Cuerpo Técnico de la Fiscalía^{cclxxv}; el 26 de febrero de 2008 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{cclxxvi}; el 4 de marzo de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento en su contra por concierto para delinquir agravado, para cometer los delitos de narcotráfico y promoción de organizaciones paramilitares^{cclxxvii}; el 13 de mayo de 2008 renunció a su fuero como congresista para ser investigado por la justicia ordinaria^{cclxxviii} (fue reemplazado en el Senado por el ex congresista Guillermo Chávez Cristancho^{cclxxix}); igualmente, se lo investiga la Procuraduría General de la Nación³³⁷; el 7 de octubre de 2008 fue llamado a juicio por orden de la Fiscalía General de la Nación por los delitos de concierto para delinquir con fines de narcotráfico³³⁸; el 16 de octubre de 2008 la defensa del ex senador se apeló el llamado de juicio por considerar que se basa en un testimonio contradictorio³³⁹; el 24 de abril de 2009, en un fallo de segunda instancia, la Fiscalía General de la

³³⁶ “La sorpresiva orden de captura se da antes de que los congresistas sean oídos en indagatoria. De acuerdo con fuentes de la Corte, el procedimiento es permitido, así la entidad podrá adelantar la investigación y considerar si hay razones para dejarlos en libertad o mantenerlos en prisión. [...] Mientras los congresistas sean investigados, el proceso que puede durar varios meses, pierden su investidura y deberán ser reemplazados por sus segundos en la lista. No obstante conservan el fuero, por lo cual es la Corte Suprema de Justicia la encargada de su investigación y no la Fiscalía”. (Ver: *La Corte Suprema ordenó la captura de cinco congresistas más por ‘parapolítica’*. César Paredes, Revista Semana, Febrero 25 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=109691, última vez revisada: 04/17/2008). (Ver también: *Ordenan captura de cuatro congresistas por parapolítica*. El Espectador, Febrero 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=22508&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/17/2008; *Ya son cinco los congresistas cuya captura fue ordenada por el caso de la parapolítica*. El Tiempo, Febrero 25 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3973120.html, última vez revisada: 04/17/2008).

³³⁷ “En un concepto al Consejo de Estado, la Procuraduría pidió retirar la investidura de *Ciro Antonio Rodríguez*, representante a la Cámara por Norte de Santander. Investigan si es hermano de *Leonel Rodríguez*, quien en el 2006 era directivo de *Infinorte*, entidad oficial, lo que lo inhabilitaba para cargos de elección popular”. (Ver: *Noticias breves de justicia: Piden quitarle investidura a *Ciro Rodríguez**. El Tiempo, Julio 30 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-31/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3660342.html, última vez revisada: 06/30/2007).

³³⁸ “El senador *Ramírez* fue llamado a juicio por resolución de acusación, por los delitos de concierto para delinquir con fines de narcotráfico. *Ciro Ramírez* es investigado por sus vínculos con el paramilitar *Gilberto Saavedra*, alias ‘El Doctor’, quien trabajaba para los hermanos *Miguel Ángel* y *Víctor Manuel Mejía Múnera*. Según las investigaciones, *Saavedra* servía como contacto entre el senador *Ciro Ramírez* y los presuntos narcotraficantes *Henry de Jesús López*, alias ‘*Mi Sangre*’ y *Fernando Montenegro Freire*. Alias ‘*Mi Sangre*’, se desmovilizó en diciembre de 2005, como integrante del *Bloque Central Bolívar* de las autodefensas, y ahora es buscado por la Fiscalía por el delito de narcotráfico”. (Ver: *Fiscalía llama a juicio a *Ciro Ramírez**. El Espectador, Octubre 7 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-fiscalia-llama-juicio-ciro-ramirez>, última vez revisada: 04/22/2008). (Ver también: *Fiscalía llamó a juicio al ex senador *Ciro Ramírez**. El Colombiano, Colprensa, Octubre 7 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/co_fiscalia_llamo_a_juicio_al_senador_ciro_ramirez_lcg_07102008/co_fiscalia_llamo_a_juicio_al_senador_ciro_ramirez_lcg_07102008.asp?CodSeccion=9, última vez revisada: 04/22/2008; *Llaman a juicio a *Ciro Ramírez**. Caracol Radio, Octubre 7 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=685492>, última vez revisada: 04/22/2008).

³³⁹ “POR CONSIDERAR que la acusación que por parapolítica hizo la Fiscalía la semana pasada se basa en un testimonio contradictorio, la defensa del ex senador *Ciro Ramírez* apelará entre hoy y mañana el llamado a juicio en su contra. [...] De acuerdo con lo establecido, la defensa indicará que el testimonio del ex paramilitar *David*

Nación le dictó resolución de acusación por el delito de narcotráfico³⁴⁰; el 7 de setiembre de 2009 el juez primero especializado de Bogotá, Octavio Carrillo Carreño, ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia³⁴¹.

Hernández, con el cual se basó la acusación del ente investigador, no es creíble y ha cambiado su versión en diferentes ocasiones. El ex paramilitar y ex teniente del Ejército, conocido con el alias de Diego Rivera, indicó ante la Fiscalía que Ramírez se habría reunido con el extraditado ex líder de las autodefensas Carlos Mario Jiménez, alias Macaco, quien también tuvo nexos con el narcotraficante Henry de Jesús López, alias Mi Sangre. [...] Según relató Hernández, quien trabajó durante 7 años para Macaco, Ramírez se reunió en Bogotá con el ahora extraditado ex paramilitar y con el narcotraficante para ‘abrir las puertas del Congreso para la infiltración de las autodefensas. [...] ‘Macaco me dijo una vez: ‘a esos políticos lo único que les interesa es conseguir cupos con nosotros’. Esos cupos funcionaban para obtener parte de lo que dejaba el negocio del narcotráfico. Si iban a enviar 10 toneladas, se le daba cupo de una tonelada o media tonelada y así’, relató Hernández el semestre pasado a la emisora La W. No obstante, la defensa sostiene que los testimonios de tiempo, lugar y fecha de las presuntas reuniones entre Ramírez, Macaco y Mi Sangre no concuerdan y que por tal razón la resolución de acusación de la Fiscalía en contra del ex congresista no da a lugar”. (Ver: Parapolítica: Apelarán llamado a juicio a Ciro Ramírez. El Nuevo Siglo, Octubre 16 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 10/20/2008).

³⁴⁰ *“En una providencia de 52 páginas, el vicefiscal general Guillermo Mendoza, en un fallo de segunda instancia dictó resolución de acusación contra Ramírez por sus presuntos vínculos con el paramilitar Gilberto Saavedra, alias ‘El Doctor’, quien trabajó para los hermanos Miguel y Víctor Manuel Mejía Múnera, conocidos como ‘Los Mellizos’. De acuerdo con la acusación, Saavedra habría servido de contacto entre el ex senador Ramírez y los señalados narcotraficantes Henry de Jesús López, alias ‘Mi Sangre’ y Fernando Montenegro, un hombre que durante años estuvo al servicio de las oficinas de cobro de los paramilitares. [...] En las grabaciones, dice la Fiscalía, el ex senador habla con bastante familiaridad con los señalados narcotraficantes sobre varios asuntos, pactan reuniones, el político les agradece por los ‘recados’ e invita a su casa al propio ‘doctor’ Saavedra, a quien llama el patrón y con quien se reúne en varias oportunidades. Además, hablan de encuentros urgentes y personales para dialogar ‘de los contratos, de los papeles y de los negocios del gas’, que en criterio de las autoridades no es otra cosa que tratos de narcotráfico. Dice la Fiscalía ‘un hecho muy relevante es que, si el senador Ciro Ramírez mostró interés en reunirse clandestinamente con esos sujetos, de los cuales uno solamente era de las autodefensas ilegales, no podía ser para hablar del proceso de paz con esa agrupación sino con otro propósito, que las condiciones personales de sus interlocutores, procesados por narcotráfico y conexos, llevan a la inferencia de que era una conversación con fines ilícitos, propios de las actividades a las que ellos se dedicaban”’. (Ver: Por primera vez uno de los congresistas vinculados a la parapolítica, debe responder por cargos de narcotráfico. El Tiempo, Abril 14 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-14/por-primera-vez-uno-de-los-congresistas-vinculados-la-parapolitica-debe-responde>, última vez revisada: 09/22/2009). (Ver también: Reunión con paramilitar alias ‘Mi Sangre’, clave en acusación contra Ciro Ramírez por narcotráfico. El Tiempo, Abril 15 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/reunion-con-paramilitar-alias-mi-sangre-clave-en-acusacion-contra-ciro-ramirez-por-narcotrafico_4978608-1, última vez revisada: 09/22/2009; Por narcotráfico, llaman a juicio al ex senador Ciro Ramírez. El Tiempo, Abril 14 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/por-narcotrafico-llaman-a-juicio-al-ex-senador-ciro-ramirez_4973467-1, última vez revisada: 09/22/2009).*

³⁴¹ *“Mientras la Fiscalía analiza qué va a pasar con los casos de los ex congresistas investigados por parapolítica que renunciaron a su fuero, ayer el juez primero especializado de Bogotá, Octavio Carrillo Carreño, decidió acudir a la Corte Suprema de Justicia y preguntar si debe entregar el expediente contra el ex senador Ciro Ramírez. Los interrogantes se generaron después de que la semana pasada la Corte cediera que es competente para juzgar a los congresistas así estos renuncien a su fuero. La determinación, adoptada en el caso del representante a la Cámara por el Chocó, Édgar Eulises Torres, implica un cambio en jurisprudencia del tribunal al respecto. ‘Tendríamos que examinarlos para determinar si les es aplicable la jurisprudencia. Hay que examinar caso por caso. Cuando sea necesario enviar los procesos, la Fiscalía lo hará sin necesidad de que la Corte lo*

52. Ramos Botero, Luís Alfredo [ex Senador, actual Gobernador de Antioquia, Alas Equipo Colombia, Uribista, ex presidente del Senado]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Claudia López³⁴²; José Raúl Mira Vélez³⁴³

requiera, en razón de la aplicabilidad de ese fallo', explicó [fiscal general (e.) Guillermo Mendoza Diago]. Agregó que en el caso de que ya exista un llamado a juicio será el juez correspondiente el que tome la decisión. Precisamente esa fue la determinación del juez Carrillo en el caso del ex senador Ciro Ramírez, acusado de concierto para delinquir y narcotráfico por presuntos nexos con grupos paramilitares". (Ver: Incertidumbre por rumbo de casos de parapolítica tras providencia de la Corte Suprema. El Tiempo, Septiembre 8 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/incertidumbre-por-rumbo-de-casos-de-parapolitica-tras-providencia-de-la-corte-suprema_6043274-1, última vez revisada: 09/08/2009).

"La Corte Suprema recibió este martes en la tarde, remitidos por los juzgados especializados de Bogotá, los expedientes contra el congresista Ciro Ramírez y el ex gobernador Salvador Arana. En los próximos días, la Sala Penal debe entrar a evaluar si, como consecuencia del cambio de jurisprudencia de la semana pasada, asume o no estos casos". (Ver: Corte analiza si recibe dos procesos de 'parapolítica' que estaban en Fiscalía. El Espectador, Septiembre 8 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo160303-corte-analiza-si-recibe-dos-procesos-de-parapolitica-estaban-fiscalia>, última vez revisada: 09/09/2009). (Ver también: Ciro regresa a la Corte Suprema. Lasillavacia.com, Septiembre 7 de 2009, <http://www.lasillavacia.com/queridodiario>, última vez revisada: 09/08/2009; Juez devuelve caso de Ciro Ramírez a la Corte Suprema. Verdadabierta.com, Septiembre 7 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1626-juez-devuelve-caso-de-ciro-ramirez-a-la-corte-suprema>, última vez revisada: 09/08/2009; Juez se abstiene en caso de Ciro Ramírez. Guillermo Torres, Revista Semana, Septiembre 7 de 2009, <http://www.semana.com/noticias-justicia/juez-abstiene-caso-ciro-ramirez/128393.aspx>, última vez revisada: 09/08/2009; Se devuelve primer proceso de 'parapolítica' de la Fiscalía a la Corte. El Espectador, Septiembre 7 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo160071-se-devuelve-primer-proceso-de-parapolitica-de-fiscalia-corte>, última vez revisada: 09/08/2009).

³⁴² *"López, quien no precisó el tipo de las presiones, sostiene que los casos en Antioquia no han avanzado como en la Costa Atlántica, donde ya se han presentado 5 sentencias condenatorias. Y en su ataque más duro, la politóloga se fue contra el gobernador de Antioquia, Luis Alfredo Ramos, de quien dijo que: 'Un personaje de las calidades del gobernador Ramos pudo hacerse elegir sin el apoyo de los paramilitares. Pero él, prefirió no hacerlo'. López dijo que Luis Fernando Duque, Mario Uribe, Rocío Arias, Carlos Arturo Clavijo y Rubén Darío Quintero, entre otros, hicieron parte de un proceso electoral atípico en zonas de dominio paramilitar. Sobre la actuación de la Fiscalía en este proceso, López afirmó que con sus palabras no quiere hacer una incriminación judicial, pero sí un llamado de atención para que la Fiscalía se concentre más en lo sucedido en Antioquia. 'No hay que ser injustos diciendo que la Fiscalía no ha hecho nada. Pero sí es urgente que ahora que la Fiscalía tendrá el presupuesto más grande de su historia (54 millones de dólares), cree un equipo de dedicación exclusiva', concluyó López, quien llamó a la Corte Suprema y a la Procuraduría a colaborar en estas investigaciones". (Ver: Investigaciones contra la 'parapolítica' en Antioquia están frenadas. El Tiempo, Febrero 23 de 2008, http://www.eltiempo.com/politica/2008-02-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3970180.html, última vez revisada: 04/22/2008).*

"El gobernador de Antioquia Luís Alfredo Ramos, anunció que denunciará penalmente a la investigadora Claudia López, por las afirmaciones que ella presenta en su libro Parapolítica, la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos, en el que vincula al mandatario con los paramilitares. Ramos descalificó la investigación al considerar que está basada en especulaciones y en cifras que desconocen la realidad política del departamento y en las que 'se esconden intereses políticos ocultos'. (Ver: Gobernador de Antioquia niega vínculos con autodefensas. Asdrubal Guerra, W Radio, Febrero 28 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=555926>, última vez revisada: 04/22/2008).

“A buen término llegó el pleito entre la periodista e investigadora Claudia López y el gobernador de Antioquia, Luis Alfredo Ramos. [...] La conciliación entre las partes se hizo ante la fiscal 144 local, la mañana del 4 de mayo de este año. En la cita, Luis Alfredo Ramos le preguntó a Claudia López si ella estaba de acuerdo con la frase que apareció en la revista, en la que ella señala que el Gobernador ‘pudo ser elegido sin el apoyo paramilitar, pero él decidió no hacerlo’. A la pregunta del Gobernador, López respondió que ‘el doctor Ramos menciona una entrevista de la revista Cambio de cuya edición no soy responsable. En múltiples oportunidades (...) he afirmado, públicamente, que no he hecho sindicación penal ni legal de ninguna naturaleza, en el sentido de que no hay prueba alguna de que haya recibido apoyo o haya sido elegido por los paramilitares’. Una vez escuchó la respuesta de López, el Gobernador dijo ‘aceptar su planteamiento cuando afirma que no recibí apoyo de los paramilitares en mi elección como gobernador de Antioquia, y que en ningún momento quiso hacer una sindicación penal ni legal’”. (Ver: *Hubo conciliación en caso Ramos-López*. Diana Carolina Jiménez, El Colombiano, Mayo 27 de 2009,

http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/H/hubo_conciliacion_en_caso_ramos-lopez/hubo_conciliacion_en_caso_ramos-lopez.asp?CodSeccion=32). (Ver también: *¿En Antioquia no hay parapólitica?* Juan Diego Restrepo E., Revista Semana, Febrero 28 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=109754, última vez revisada: 04/22/2008). (Ver también: *Gobernador de Antioquia niega que se haya beneficiado con votos de paramilitares*. Asdrubal Guerra, W Radio, Febrero 28 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=5559890>, última vez revisada: 04/22/2008; *Los paramilitares también habrían hecho un pacto con algunos dirigentes políticos en Antioquia*. Caracol Radio, Febrero 20 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/551699.asp>, última vez revisada: 04/22/2008; *¿Quiénes obstruyen la justicia sobre ‘parapólitica’?* Claudia López, El Tiempo, Febrero 26 de 2008, http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/claudialopez/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3973785.html, última vez revisada: 04/22/2008).

³⁴³ *“La Corte Suprema de Justicia envió ayer a la Fiscalía la declaración de Mira, un ex paramilitar que asegura que los dos dirigentes paisas [Alfredo Ramos y Luis Pérez] se habrían beneficiado políticamente de los grupos de autodefensa que operaban en el departamento. Mira, quien forma parte del Programa de Protección a Víctimas y Testigos de la Fiscalía, ha entregado información en varios procesos que ya están activos en la Corte. Según el testigo, durante varios años estuvo en las filas de las Auc en Antioquia, especialmente en la zona de Amalfi, y por eso habría conocido detalles de las relaciones de los grupos ilegales con particulares”.* (Ver: *Ex jefe paramilitar José Raúl Mira mencionó a dirigentes antioqueños Luís Alfredo Ramos y Luís Pérez*. El Tiempo, Junio 7 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/home/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3588100.html, última vez revisada: 04/08/2008).

“La Corte Suprema de Justicia, a través de su Sala Penal, pidió ayer a la Fiscalía General de la Nación iniciar una investigación para establecer cuál sería la relación de 12 dirigentes políticos, entre ellos Luis Pérez Gutiérrez y Luis Alfredo Ramos, con grupos paramilitares. La decisión de la Corte se tomó con base en el testimonio que rindió el ex integrante de las autodefensas, José Raúl Mira Vélez, en uno de los procesos que se investiga en ese tribunal por parapólitica. El tribunal consideró prudente que sea la Fiscalía la que valore el testimonio de Mira Vélez, un testigo clave en el proceso que se le sigue al ex gobernador del Meta, Edilberto Castro Rincón, por el homicidio del entonces candidato a la Gobernación de ese departamento, Eusser Rondón Vargas; la diputada del Meta, Nubia Inés Sánchez Romero y Carlos Javier Sabogal, en hechos ocurridos el 13 de septiembre de 2004, en Tocancipá (Cundinamarca). El testigo, que relacionó los nombres de Pérez y Ramos y de otras 10 personas, fue escolta de Miguel Arroyave, jefe del bloque Centauros, asesinado en septiembre de 2004 en Puerto Lleras (Meta)”. (Ver: *Luis Alfredo Ramos y Luis Pérez Gutiérrez vinculados a proceso por paramilitarismo*. La Patria, Colprensa, Junio 8, 2007, http://www.pacocol.org/es/Inicio/Archivo_de_noticias/Junio07/27.htm, última vez revisada: 04/08/2008).

“El declarante se llama José Raúl Mira Vélez y ha testificado en varios procesos relacionados con el paramilitarismo y sus crímenes en todo el país. SEMANA conoció los detalles de la versión entregada por Mira en la Corte Suprema. En ella, el testigo aseguró que a principios de 2000 se reunió, en el centro comercial Obelisco de Medellín, con Luis Alfredo Ramos, el general Carrillo y un comandante paramilitar apodado 'Jota'. En aquel

Estado de Proceso: El 7 de junio de 2007 la Corte Suprema de Justicia solicitó que la Fiscalía General de la Nación iniciara una investigación en su contra por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{cclxxx}; el 3 de octubre de 2008 la Fiscalía General de la Nación le dictó auto inhibitorio a su favor por falta de pruebas^{cclxxxii}.

53. Restrepo Escobar, Juan Carlos [Senador, Bogotá D.C., Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Estado de proceso: El 30 de julio de 2008 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar por sus presuntos nexos con la estructura paramilitar^{cclxxxii}.

54. Reyes Cárdenas, Óscar Josué [Senador, Santander, Convergencia Ciudadana, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Grupo de desmovilizados³⁴⁴; David Hernández López, alias Diego Rivera³⁴⁵; Gustavo Petro³⁴⁶;

encuentro -dijo- Ramos y Carrillo le habían propuesto organizar a los paramilitares de la capital antioqueña y darles entrenamiento militar porque, según él, se estaban portando mal. Más adelante, Mira aseveró que Ramos habría ayudado con logística -unas motocicletas- para incrementar el poderío paramilitar en el municipio de Bello, donde -según él- también colaboró con la organización ilegal el dueño de la empresa Bellanita de Transportes, Hugo Albeiro Quintero. Finalmente, el testigo dijo que alias 'Jota' les dio órdenes a los paramilitares para que convencieran a la gente de votar por Ramos". (Ver: Luces y sombras. Revista Semana, Junio 9 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=104293, última vez revisada: 06/09/2009).

"El paramilitar desmovilizado José Raúl Mira Vélez, quien contaba con protección especial de la Fiscalía, fue asesinado este sábado en Bogotá. De acuerdo con el informativo Noticias Uno, Mira Vélez quien hizo parte del Bloque Centauros y oficiaba como escolta de 'Miguel Arroyave', fue sicariado a pesar de vivir en una casa del programa de Protección de Testigos y contar con protección especial. En pocos días, tenía dispuestas algunas declaraciones ante los investigadores de la parapolítica en Antioquia, Meta y Casanare. Mira Vélez habría sido quien le dijo a la Fiscalía que Carlos Mario Jiménez, alias 'Macaco', estaba detrás de la creación de las 'Águilas Negras'". (Asesinado, testigo clave en proceso de parapolítica. Mayo 17 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-asesinado-testigo-clave-proceso-de-parapolitica>, última vez revisada: 05/18/2008).

"Autoridades confirmaron el asesinato de José Raúl Mira Vélez, uno de los declarantes estelares de la Fiscalía. 'El miedo mío es porque estos señores, en especial Don Mario, quien a pesar de que se desmovilizó está libre, con el poder que tienen no les importa llegar a matarlo a uno. Y como el Programa de Protección no me va a proteger toda la vida, ni me va a proteger la familia, por eso me había reservado a hablar'. Esto dijo el 23 de abril de 2007 el desmovilizado ex combatiente de las autodefensas y testigo estelar de la Fiscalía José Raúl Mira Vélez, quien, según voceros de la Fiscalía, fue asesinado, como tanto temía, a principios de este año, aunque ya no hacía parte del Programa de Protección de la Fiscalía". (Ver: Secretos que se llevó el testigo. El Espectador, Mayo 20 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-secretos-se-llevo-el-testigo?page=0,1>, última vez revisada: 05/28/2008).

³⁴⁴ *"Unidad de Justicia y Paz entregó a la Corte Suprema y a la Dirección Nacional de Fiscalías copias de los testimonios de desmovilizados que señalan a varios pesos pesados por sus presuntos vínculos con las Auc. [...] Ha sido una labor difícil porque de los 23 desmovilizados postulados a Justicia y Paz que pertenecen a estos frentes, tan sólo cuatro han rendido versión libre. [...] El otro político señalado por los desmovilizados, y cuyos testimonios fueron enviados a la Corte Suprema para ser investigado, es el senador Oscar Reyes, quien ha sido acusado de participar en una reunión en la hacienda '06' de Salvatore Mancuso en el corrimiento El Caramelo de Tierra Alta, Córdoba, en junio de 2004. En la reunión, a la que presuntamente asistieron los jefes paramilitares Ernesto Báez y 'Julían Bolívar', los paramilitares presionaron a Oscar Reyes para que se comprometiera más con*

los planes de las autodefensas". (Ver: *¿Se destapa la parapolítica en Caquetá?*. Oscar Reyes, Revista Semana, Junio 18 de 2009, <http://www.semana.com/noticias-justicia/destapa-parapolitica-caqueta/125206.aspx>, última vez revisada 06/21/2009).

³⁴⁵ "Hernández, un teniente retirado del Ejército que trabajó de 2000 a 2007 con varios jefes de las AUC, hace poco viajó a Estados Unidos para contarle todo lo que sabe a la justicia de ese país. Antes de salir del país, prendió un potente ventilador en la Corte Suprema de Justicia y en la Fiscalía y dejó mal parados a congresistas como el ex presidente del Partido Conservador *Ciro Ramírez*; la gran sorpresa de las últimas elecciones del Congreso, *Luis Alberto Gil*; y *Habib Meregh*; al ex gobernador de Santander *Hugo Aguilar*, y al general *Rito Alejo del Río*. Según el testigo, todos recibieron en su momento plata para sus campañas políticas. 'Hasta ahora, la Corte le ha creído a Hernández', le dijo a SEMANA una fuente de la sala penal de la Corte Suprema'.

[...] SEMANA: ¿Usted sabe algo del movimiento político *Convergencia Ciudadana*?

D.H.L.: A mediados de marzo de 2006 yo asistí en Bucaramanga a la creación de la fundación *Villa de Paz Bucaramanga*. Julián me dijo: "Reúnase allá con *Luis Alberto Gil*, *Alfonso Riaño*, *Óscar Reyes* y *Óscar Suárez Mira*" (los dos primeros congresistas que renunciaron a su curul y los dos últimos senadores activos). Nos reunimos en el hotel *Chicamocha*. A las 8 de la noche, a mediados de marzo de 2006. La reunión duró media hora, les di un saludo y les dije que no se preocuparan por los recursos económicos. En la reunión estuvieron *Gil*, *Riaño*, *Reyes*, *Suárez* y alias *Jairo Tarazá*, un político que trabajó para *Julián Bolívar* en Santander. También estuvo alias 'Alfonso', que era comandante del bloque *Lanceros de Vélez*. Les dije que 'Alfonso' les iba a entregar unos recursos.

SEMANA: ¿En esa reunión ellos sabían que los recursos venían de 'Macaco'?

D.H.L.: Claro, ellos sabían porque eso viene desde 2002, cuando *Hugo Aguilar*, en *Caucasia*. Toda esa relación con *Convergencia Ciudadana* viene desde allá. *Gil* tomó la palabra y me dijo: 'dígame a Julián que gracias, que confiamos en que vamos a ganar y que vamos bien'". (Ver: *El nuevo 'ventilador' de los paras*. Revista Semana, Marzo 10 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110124, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: *'Paras' habrían pensado en Hugo Aguilar para la Presidencia de 2010; Vinculan a Merheg, Gil y Ramírez con Macaco*. *El Nuevo Siglo*, Marzo 10 de 2008, <http://colombia.indymedia.org/news/2008/03/82505.php>, última vez revisada: 05/16/2008).

"Asimismo, obra en el expediente la declaración de *David Hernández López*, alias *Diego Rivera*, desmovilizado del *Frente Libertadores del Sur* y mano derecha de *Julián Bolívar*. Según le contó a la justicia, *Luis Alberto Gil* se reunió con él en marzo de 2006 en el Hotel *Chicamocha* de *Bucaramanga* y al encuentro también asistieron los dirigentes *Óscar Reyes*, *Óscar Suárez* y *Alfonso Riaño*, todos de *Convergencia Ciudadana*. *Hernández López* sostuvo que les envió un saludo en nombre de *Macaco* y *Julián Bolívar*, que los invitó a *Villa Esperanza* al debate de la negociación sobre el tema de la sedición y a apoyar los proyectos productivos, pero además les dijo que contarán con el respaldo del *Bloque Central Bolívar* para las próximas elecciones, 'como siempre lo habían tenido', a lo que *Gil* respondió sencillamente que le dieran las gracias a *Julián Bolívar* y que confiaban en que iban a ganar. [...] La *Fiscalía* también tuvo en cuenta el testimonio de *Yidis Medina*, quien dijo que dos paramilitares, alias *Hárold* y *60*, le confesaron del respaldo de las Auc al grupo político de *Gil*". (Ver: *Las 'vueltas' de Gil con las Auc*. *El Espectador*, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso93534-vueltas-de-gil-aucm>, última vez revisada: 12/12/2008).

³⁴⁶ "La Corte Suprema indaga los alcances del 'acuerdo de Puerto Berrío', suscrito por *Luis Alberto Gil*, *Óscar Reyes*, *Alfonso Riaño* y *José Manuel Herrera* en la misma época del Pacto de *Ralito*. [...] Según el legislador del *Polo Democrático*, *Gil* y otros congresistas asistieron a una reunión con alias *Ernesto Báez* para hacer una alianza en la que los primeros recibirían apoyo económico y facilidades para hacer campaña política, mientras el segundo se beneficiaría con decisiones de los nuevos elegidos. La cita se habría realizado por la misma época del Pacto de *Ralito* de 2001, en el que 28 líderes de la *Costa Atlántica* y los jefes paramilitares *Salvatore Mancuso*, *Don Berna*, *Jorge 40* y *Báez* acordaron 'refundar la Patria'. *Petro* se abstuvo de revelar los nombres de los demás

Yidis Medina³⁴⁷.

Estado de proceso: El 25 de julio de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{cclxxxiii}; el 11 de octubre de 2007 llamado a indagatoria por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares (citado para el 23 de octubre)^{cclxxxiv}; según Reyes Cárdenas, "*siempre he dicho que a la justicia hay que atenderla y acatarla. Estaré dispuesto a ir y presentarme ante los jueces. No tengo temor de que me llame la Corte porque él que nada debe nada teme*"^{cclxxxv}; el 23 de noviembre de 2007 la Corte Suprema de Justicia se abstuvo de dictar medida de aseguramiento contra Reyes Cárdenas^{cclxxxvi}.

55. Saade Abdala, Salomón [ex Senador, Magdalena, Colombia Viva, hijo del fallecido cacique liberal Salomón Saade Nader]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral³⁴⁸.

asistentes al encuentro, pero indicó que éste se cumplió en Puerto Berrío, Antioquia. 'Los demás nombres los debe decir Báez, quien se comprometió, mediante la ley de justicia y paz, a contar la verdad sobre sus acciones en el paramilitarismo', indicó el senador opositor". (Ver: Pacto con Ernesto Báez enreda a cuatro congresistas de Santander. Éber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Agosto 14 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105611, última vez revisada: 04/05/2008). (Ver también: Políticos de Santander firmaron pacto con paramilitares en Puerto Berrío denuncia el senador Petro. El Tiempo, Agosto 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-08-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3679813.html, última vez revisada: 08/15/2007).

³⁴⁷ *"El testimonio de Yidis sería recibido por la Corte en una semana e incluido en el expediente de los congresistas santandereanos Óscar Reyes, Alfonso Riaño, José Manuel Herrera y Gil, su jefe político. Mientras la justicia se toma su tiempo para investigar con rigor, no estaría de más que las autoridades le pongan mayor atención a la forma como se está desarrollando la campaña política en el departamento". (Ver: Yidis Medina asegura que presenció reunión del senador Gil con paramilitares. Juan Carlos Gutiérrez T., La Vanguardia Liberal, Agosto 21 de 2007, <http://www.vanguardia.com/2007/8/21/pol1.htm>, última vez revisada: 08/22/2007).*

"La ex parlamentaria, recordada por qué fue clave en aprobación de reelección presidencial en Comisión Primera de la Cámara, denunció que en Santander Convergencia Ciudadana tiene nexos con los 'paras'. [...] 'Convergencia, específicamente en Barranca en años anteriores, hacía ir a los concejales a algunos sitios como Puerto Berrío o a la Meseta de San Rafael, en donde había 'paras' y allí se encontraban con el senador Luis Alberto Gil [jefe de Convergencia]. Si la Corte quiere investigar va a encontrar muchos nexos del senador Gil con 'Ernesto Báez', con 'Julián' y con otros de ellos. A esto hay que prestarle atención. [...] A mí me tiene que llamar la Corte y cuando me llame voy a decir nombres, a contar lo que he visto y lo que me hicieron a mí personajes como el ex alcalde Julio César Ardila, que era del senador Gil y resultó tener nexos directos con los 'paras'". (Ver: Nuevo escándalo en 'parapolítica': ex representante Yidis Medina acusa al senador Luis Alberto Gil. El Tiempo, Agosto 20 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3688322.html, última vez revisada: 08/20/2007). (Ver también: Yidis, lista a declarar en contra del senador Gil a quien vincula con los paramilitares. Revista Semana, Agosto 21 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105746, última vez revisada: 08/22/2007).

³⁴⁸ *"Las pesquisas de la Corte Suprema permitieron establecer que el control paramilitar se formalizó en tres grupos. [...] El segundo grupo, cuyo jefe militar fue Augusto Castro Pacheco, alias "Tuto Castro", se encaminó a controlar casi todos los municipios en la ribera del río Magdalena. Las mismas poblaciones en que los aspirantes Salomón Saade y Jorge Luis Caballero lograron la máxima votación a Senado y Cámara. [...] Estos frentes electorales no fueron inventados ni producto de anónimos sino que explican por qué los candidatos avalados por el Bloque Norte a diferencia de sus competidores pudieron hacer política a sus anchas". (Ver: Corte llama a juicio a tres congresistas por parapolítica. El Espectador, Agosto 10 de 2007,*

Pruebas: Rafael García Torres³⁴⁹; Hernán Giraldo Serna^{ccclxxxvii}; José Gregorio Mangonez Lugo, alias Carlos Tijeras³⁵⁰; Judith Salas Vallejo³⁵¹.

<http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5959&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/11/2007).

³⁴⁹ *“Según conoció RCN Radio, los nombres que el ex funcionario mencionó son los de los congresistas Luis Eduardo Vives, Dieb Maloof, Salomón Saade, Alfonso Campo Escobar, José Gamarra Sierra y Jorge Luis Caballero. Igualmente, García, en su declaración ante la Corte Suprema, mencionó a Jorge Castro Pacheco, Karelis Lara, Rodrigo Roncallo, Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Miguel Ángel Durán, Jorge Luis Ramírez, William Montes y Jaime Ezpeleta. García le dijo a la Corte Suprema de Justicia que estos congresistas supuestamente se habrían visto involucrados con las autodefensas, mediante la financiación del Bloque norte de ese grupo ilegal”.* (Ver: *En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'*. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08).

“En su testimonio, entregado ante la Corte, Rafael García asegura que el objetivo de 'Jorge 40' en el Magdalena era lograr tres curules en el senado y tres en la cámara para las elecciones del 2002, y que por eso hizo "acercamientos" con dirigentes políticos de la región, entre ellos con Saade, que ya había afianzado su poder en esa zona. El testigo asegura que Saade recibiría el apoyo de 'Jorge 40' para llegar al Congreso e iría en una lista para la Cámara de Representantes. Sin embargo, todo cambió -cuenta García- por una disputa entre el ex congresista José Gamarra (que también es investigado por la Procuraduría) y el representante Jorge Luis Caballero (indagado por la Corte) por la conformación de la lista al Senado. 'Jorge 40 decide que el primer renglón no es para ninguno de los dos y lo asigna a Salomón Saade. A Jorge Luis Caballero lo puso a encabezar la Cámara', dijo García”. (Ver: *Salomón Saade encabezó lista a Congreso por orden de 'Jorge 40', dijo ex jefe de informática del DAS*. El Tiempo, Enero 31 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/saade.html>, última vez revisada: 04/08/2008). (Ver también: *Rafael García vuelve a prender el ventilador ante la Corte Suprema por el escándalo de la parapolítica*. Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570376.asp>, última vez revisada: 07/07/2008).

“El ex jefe de informática del DAS señaló que Mauricio Pimiento, Álvaro Araújo Castro, Salomón Saade, Jorge Castro Pacheco, José Gamarra y Alfonso Campo Escobar, recibieron beneficios políticos provenientes del paramilitarismo”. (Ver: *Rafael García vuelve a prender el ventilador ante la Corte Suprema por el escándalo de la parapolítica*. Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570376.asp>, última vez revisada: 07/07/2008).

³⁵⁰ *“En la continuación de su versión libre, José Gregorio Mangones alias 'Carlos Tijeras', recalcó una orden expresa que había recibido de 'Jorge 40' en torno al apoyo de su frente William Rivas a los senadores Salomón Saade y Jorge Caballero como también a los representantes a la cámara, Alfonso Campo Escobar y José Gamarra Sierra. 'No hay nadie que haya hecho política en mi zona, que no haya tenido que pedir permiso o entenderse con nosotros', dijo el versionado”.* (Ver: *Mangones apoyó a políticos en campaña por orden de 'Jorge 40'*. El Heraldo, Barranquilla, Miércoles, Julio 23 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/4/4mangones_apoyo_a_politicos_en_campana_por_orden_de_jorge_40/4mangones_apoyo_a_politicos_en_campana_por_orden_de_jorge_40.asp?CodSeccion=29, última vez revisada: 08/05/2008).

“Ante la Fiscalía de Justicia y Paz así lo sostuvo el ex jefe paramilitar, cuyo verdadero nombre es José Gregorio Mangones Lugo, al referirse a los lazos con sectores políticos de ese departamento. 'Tijeras llegaba a una reunión y era el único que hablaba. Yo tenía un poder impresionante en esa zona. Se hacía lo que yo decía, y el que no me trabajaba para la comunidad tenía problemas conmigo', dijo también. Recordó una reunión en Santa Marta en el 2003 en la que dijo asistieron los congresistas Alfonso Campo, Luis Vives e 'Ichío' Saade (Salomón Saade). 'Eso fue en una casa de los Vives, duró como tres horas, allí almorzamos. La reunión se planteó para escuchar las necesidades del sur del Magdalena donde yo tenía influencia militar', manifestó. 'No hicimos acuerdo por escrito, todo fue verbal, participamos unas 12 personas entre estas candidatas a la Asamblea, pero no recuerdo sus nombres. Mi interés era apoyar al empresario Fulgencio Olarte Morales a la Asamblea, pero se

Estado de Proceso: Investigado por la Corte Suprema de Justicia^{ccclxxxviii}; el 13 de febrero de 2007 la Procuraduría General de la Nación formuló un pliego de cargos en su contra por sus presuntos vínculos con organizaciones paramilitares en la Costa Atlántica³⁵²; el 11 de marzo de 2008 fue llamado a indagatoria por orden de la Fiscalía General de la Nación por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares bajo el mando del jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40^{ccclxxxix}; el 13 de mayo de 2008 la Fiscalía General de la Nación le dictó medida de aseguramiento en su contra³⁵³ (concedido detención domiciliaria por razones de salud^{ccxc}); a mediados de mayo fue

'ahogó'. (Ver: *'Quien diga que no habló con 'Carlos Tijeras' para hacer política en el sur del Magdalena, mente.* El Tiempo, Agosto 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/caribe/2008-08-21/quien-diga-que-no-hablo-con-carlos-tijeras-para-hacer-politica-en-el-sur-del-magdalena-mente_4459871-1, última vez revisada: 09/03/2008). (Ver también: *Alias 'Tijeras' revela infiltración de AUC en alcaldías y hospitales.* Fiscalía General de Nación, Agosto 1 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/justiciapaz/JyPTijerasAgo01.htm>, última vez revisada: 08/06/2008; *'Tijeras' revela nexos de Auc con políticos.* El Espectador, Agosto 1 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-alias-tijeras-revela-nexos-de-auc-politicos>, última vez revisada: 08/06/2008; *"Tijeras" reveló más nexos de la parapolítica.* El País, Agosto 2 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal7.html>, última vez revisada: 08/06/2008).

³⁵¹ *"La providencia, de 46 páginas, es extensa en reseñar el auge del fenómeno paramilitar en el Magdalena, [...] refrenda el testimonio de Judith Salas Vallejo —registradora municipal del municipio de Sitionuevo—, quien aseguró que jurados de votación, intimidados por las autodefensas, marcaron tarjetones y maquillaron votos en favor de Salomón Saade y José Gamarra Sierra, y por último, es contundente en calificar como un despropósito los sufragios obtenidos por ambos ex parlamentarios, que en algunos municipios alcanzaron un 98% del potencial electoral. (Ver: Apadrinados de '40', a la cárcel. El Espectador, Mayo 17 de 2008, <http://www.elespectador.com.co/impreso/judicial/articuloimpreso-apadrinados-de-40-carcel>, última vez revisada: 09/03/2008).*

³⁵² *"La Procuraduría General los investiga por propiciar, supuestamente, la presencia de los grupos paramilitares en la Costa Atlántica. Según la investigación, hay suficientes evidencias que señalan a los ex parlamentarios de tener vínculos con los 'paras' y de supuestamente haberse beneficiado electoralmente del poder que esos grupos ejercían. También se indaga si se habrían beneficiado de los recursos de esos grupos para su campaña". (Ver: Dictan pliego de cargos contra ex congresistas José Rosario Gamarra y Salomón Saade. El Tiempo, Febrero 13 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3957805.html, última vez revisada: 04/08/2008).*

³⁵³ *"Saade, un veterano político magdalenense de 78 años, junto con Gamarra Sierra, otro barón electoral de esa región, fueron vinculados formalmente al proceso en marzo pasado, y a mediados de mayo fueron detenidos por orden de un fiscal de la estructura de apoyo a los expedientes de la parapolítica. En la medida de aseguramiento la Fiscalía sostuvo que ambos ex parlamentarios se concertaron y se beneficiaron del Bloque Norte de las Autodefensas, razón que explica los atípicos resultados electorales de los dirigentes políticos en los comicios de marzo de 2002. Según la Fiscalía, hubo municipios en los cuales Gamarra o Saade sacaron más del 90% de los votos posibles. Sumado a ello, la declaración que le entregó a la justicia Rafael García Torres, ex director de informática del DAS, fue fundamental dentro del proceso". (Ver: Dos más se acogen a sentencia anticipada. El Espectador, Agosto 21 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-dos-mas-se-acogen-sentencia-anticipada>, última vez revisada: 09/03/2008).*

"El pasado miércoles el ente investigador les profirió medida de aseguramiento por sus presuntos vínculos con el Bloque Norte de las autodefensas, comandado por el extraditado jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40. Se trata de los ex congresistas Salomón Saade Abdala, José Gamarra Sierra y Enrique Osorio de la Rosa, quien, según el ventilador del DAS, Rafael García, 'fue el genio del fraude electoral' que les permitió a estos dos ex parlamentarios garantizar una curul durante las elecciones regionales del 10 de marzo de 2002. [...] La providencia, de 46 páginas, es extensa en reseñar el auge del fenómeno paramilitar en el Magdalena, le

detenido por orden de la Fiscalía General de la Nación^{ccxc1}; el 21 de agosto de 2008 aceptó su responsabilidad por el cargo de concierto para delinquir agravado y se sometió a sentencia anticipada³⁵⁴; el 4 de diciembre de 2008 la Procuraduría General de la Nación destituyó al ex senador Salomón de Jesús Abala por haber realizado pactos con alias 'Jorge 40'³⁵⁵.

otorga total credibilidad a la extensa y pormenorizada declaración de Rafael García, refrenda el testimonio de Judith Salas Vallejo —registradora municipal del municipio de Sitionuevo—, quien aseguró que jurados de votación, intimidados por las autodefensas, marcaron tarjetones y maquillaron votos en favor de Salomón Saade y José Gamarra Sierra, y por último, es contundente en calificar como un despropósito los sufragios obtenidos por ambos ex parlamentarios, que en algunos municipios alcanzaron un 98% del potencial electoral. (Ver: Apadrinados de '40', a la cárcel. El Espectador, Mayo 17 de 2008, <http://www.elespectador.com.co/impreso/judicial/articuloimpreso-apadrinados-de-40-carcel>, última vez revisada: 09/03/2008). (Ver también: Asegurados otros cinco ex congresistas. El País, Mayo 14 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/nal10.html>, última vez revisada: 05/18/2008; Fiscalía ordena detención de cinco ex congresistas por 'parapolítica'. Asdrubal Guerra, W Radio, Mayo 14 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=595833>, última vez revisada: 05/18/2008; Ordenan arresto de otros cinco ex congresistas por presuntos nexos con paramilitares. RCN, Mayo 14 de 2008, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=25468>, última vez revisada: 05/18/2008; Se entrega a la Fiscalía el ex representante por el Cesar Jorge Ramírez Urbina. Caracol Radio, Mayo 13 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=595608>, última vez revisada: 05/18/2008; Se entregan a la Fiscalía ex congresistas vinculados por 'parapolítica'. Fiscalía General de la Nación, Mayo 15 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/pag/divulga/noticias2008/otros/UdCSJCastroPMay15.htm>, última vez revisada: 09/03/2008).

³⁵⁴ *“Los ex congresistas Salomón Saade y José Gamarra Sierra, vinculados al escándalo de la parapolítica, le manifestaron a la Fiscalía su intención de aceptar los cargos de concierto para delinquir agravado y acogerse a la figura de sentencia anticipada”. (Ver: Dos más se acogen a sentencia anticipada. El Espectador, Agosto 21 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-dos-mas-se-acogen-sentencia-anticipada>, última vez revisada: 09/03/2008).*

³⁵⁵ *“Indica la Procuraduría que por haber hecho pactos con alias 'Jorge 40', los ex parlamentarios, cuando estaban en el Congreso ‘tenían la capacidad de legislar sobre los acuerdos a que habían llegado con los paramilitares, lo cual se materializó en el ejercicio de las funciones legislativas, como la de participar en la aprobación de la Ley de Justicia y Paz, con el propósito de favorecer a los miembros de las autodefensas’. La Procuraduría determinó la existencia de ‘pruebas concretas’ para concluir que los ex congresistas realizaban diferentes acciones para promocionar el Bloque Norte de las Autodefensas, a cambio de su ayuda para llegar a obtener su curul en el Congreso durante el lapso 2002 - 2003. [...] Los ex parlamentarios, señala la Procuraduría ‘hicieron parte de la conformación de distritos electorales en el departamento del Magdalena, diseñados por el bloque norte de las autodefensas unidas de Colombia, para consolidar la hegemonía de la organización delictiva y acceder a escenarios de poder y decisión’. La Procuraduría determinó que unos documentos encontrados en una caleta de Jorge 40, entre los que se encuentran ‘El Convenio Político para el Debate Electoral’ del 10 de marzo del año 2002, indican con claridad los acuerdos pactados entre el jefe paramilitar y los ex congresistas. Para el Ministerio Público, los resultados electorales que registraron los entonces candidatos, en los municipios con marcada influencia paramilitar, encuentran lógica explicación en los acuerdos a que llegaron los ex congresistas con Jorge 40, comandante del Bloque Norte de las autodefensas. ‘Los resultados electorales constituyeron prueba plena de responsabilidad contra los disciplinados, en razón a que la distribución territorial, solo se llevó a cabo entre los candidatos del Bloque Norte de las autodefensas, mientras que otros candidatos, no pudieron hacer proselitismo en esa región porque las AUC se los impidió’, puntualizó la Procuraduría”. (Ver: Inhabilitados por 20 años 2 ex congresistas por parapolítica. El Espectador, Diciembre 4 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo96215-inhabilitados-20-anos-2-ex-congresistas-parapolitica>, última vez revisada: 12/12/2008).*

56. Sánchez Arteaga, Freddy Ignacio [ex Senador, Córdoba, Liberal, no-oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Pacto de Ralito^{ccxcii}.

Estado de Proceso: Investigado por la Fiscalía General de la Nación^{ccxciii}; fue llamado a indagatoria por aparecer como firmante del Pacto de Ralito^{ccxciv}; el 14 de mayo de 2007 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia^{ccxcv}; el 10 de marzo de 2008 la Fiscalía General de la Nación precluyó el proceso judicial en su contra y quedó en libertad³⁵⁶; el Consejo de Estado adelanta un proceso judicial por pérdida de investidura porque votó favorablemente –o no se declaró impedido– en relación con proyectos que beneficiaron a las organizaciones paramilitares (de prosperar la demanda quedaría inhabilitado también para ocupar otros cargos públicos y perdería su curul en el legislativo por conflicto de intereses y sería procesado por la Fiscalía General de la Nación)^{ccxcvi}.

57. Suárez Mira, Óscar de Jesús [Senador, primer vicepresidente del Senado, Antioquia, Alas Equipo Colombia, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto fraude electoral.

Pruebas: Beatriz Elena Arboleda³⁵⁷; Daniel Coronell³⁵⁸; Libardo Duarte, alias Mono Maicol, El Paisa, o Bambam^{ccxcvii}; Rafael García Torres^{ccxcviii}; David Hernández López, alias Diego Rivera³⁵⁹; Gustavo Petro³⁶⁰; Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán³⁶¹.

³⁵⁶ “La Fiscalía archivará la investigación a favor de estas personas ya que se acoge la tesis de la Corte Suprema que señala que la sola firma del pacto no constituye un delito. ‘No surge duda, sino certeza de que su asistencia a dicha reunión fue meramente circunstancial o incidental’ señala la Fiscalía”. (Ver: *Por el Pacto de Ralito tres políticos recuperan la libertad y ocho son llamados a juicio*. Caracol Radio, Marzo 10 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/560978.asp>, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: *Ocho políticos, a juicio por Pacto de Ralito*. Marzo 10 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-ocho-politicos-juicio-pacto-de-ralito>, última vez revisada: 04/18/2008).

³⁵⁷ “El senador por el movimiento Alas Equipo Colombia Óscar Suárez Mira y el representante a la Cámara por el Partido Liberal Mauricio Díaz Parodi, aparecen relacionados en denuncias realizadas por 30 familias de Bello quienes le indicaron a funcionarios de la Personería de Medellín que algunos integrantes del paramilitarismo los amenazaron y provocaron su desplazamiento por haberse negado a votar por los dos políticos en los comicios legislativos de marzo. El 13 de marzo, un día después de las elecciones, Beatriz Elena Arboleda, de 25 años, se presentó junto con su familia y unas pocas maletas a las instalaciones de la Personería de Medellín. Sin perder tiempo, le dijo al funcionario que la atendió que ‘abandonamos el lugar por una serie de acontecimientos que van desde constreñimiento para que votáramos por dos políticos, hasta el maltrato físico y psicológico’. [...] ‘El día sábado, al mediodía, llegaron dos hombres con propaganda política -agregó-. Esa propaganda era del aspirante al Senado Óscar Suárez Mira y Mauricio Díaz Parodi a la Cámara. Nos invitaron a una reunión el sábado a las 7:00 p.m. En la noche pasó que como no fuimos, fue él mismo el que llevó la propaganda para decirnos que teníamos que votar por Óscar Suárez y por Mauricio Díaz Parodi’”. (Ver: *El otro mapa de la para-política*. Revista Cambio, 8 de enero de 2007, www.acompaz.org/article.php?id_article=1079, última vez revisada: 01/15/2008).

³⁵⁸ “Ya es hora de que el senador Óscar Suárez Mira les cuente a los colombianos cómo logró convertirse en el mayor elector de Antioquia. Suárez Mira obtuvo más de 70.000 votos el año pasado. La mayoría de esos votos proviene de las zonas de influencia de Diego Fernando Murillo Bejarano, alias ‘Don Berna’. Suárez Mira, que trabajaba como chofer en su pueblo, manejó con tanto éxito su carrera, que ahora es uno de los hombres más poderosos del país. Su feudo ha sido Bello. Ese municipio, con una larga tradición de violencia, tiene como

alcaldesa a Olga Suárez Mira, la hermana del senador. Así como Óscar le ayudó a Olguita para llegar a la Alcaldía, ella ha puesto su granito de arena para la fulgurante carrera de su hermano. Por ejemplo, la Corporación Corplazam, que administra la plaza de mercado de Bello, recibió contratos de aseo con el municipio durante el período electoral. En medio de esa operación de limpieza, tuvieron tiempo para perifonear por el pueblo a favor de la candidatura al Senado de Suárez Mira. Además, los administradores de la plaza instalaron computadores, en vísperas de la votación, para indicarle a la gente cómo, dónde y, desde luego, por quién votar. El tema no pasaría de ser una historia más de corrupción si no fuera porque la plaza de mercado de Bello ha estado por largo tiempo bajo el control de la gente de 'Don Berna'. Ellos establecen qué productos se compran, qué cantidad se compra y a qué precio. Tal vez por eso, además de perifoneo y computadores, hubo amenazas y presiones para votar por Suárez Mira, ejecutadas por desmovilizados de las AUC y denunciadas por las víctimas ante la Personería de Medellín. El diario *El Tiempo* publicó en su momento que Óscar Suárez Mira recibió en la sede de su campaña frecuentes visitas de uno de los más importantes lugartenientes de 'Don Berna'. El nombre del asiduo visitante es Fabio Acevedo, comandante del llamado Bloque Cacique Nutibara -es decir, las pandillas de 'Don Berna' en las comunas de Medellín- y actual directivo de la Corporación Democracia, la ONG de bolsillo de 'Don Berna'. El señor Acevedo ha usado también el apodo de 'Orión'". (Ver: *Ni tan bello*. Daniel Coronell, Revista *Semana*, Abril 9 de 2007, <http://colombia.indymedia.org/news/2007/04/62209.php>). (Ver también: *4 reuniones de parapolítica en Antioquia*. *El Tiempo*, Abril 13 de 2007, http://www.eltiempo.com/tiempoimpreso/edicionimpresa/justicia/2007-04-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3512815.html, última vez revisada: 04/15/2007).

³⁵⁹ "Hernández, un teniente retirado del Ejército que trabajó de 2000 a 2007 con varios jefes de las AUC, hace poco viajó a Estados Unidos para contarle todo lo que sabe a la justicia de ese país. Antes de salir del país, prendió un potente ventilador en la Corte Suprema de Justicia y en la Fiscalía y dejó mal parados a congresistas como el ex presidente del Partido Conservador *Ciro Ramírez*; la gran sorpresa de las últimas elecciones del Congreso, *Luis Alberto Gil*; y *Habib Meregh*; al ex gobernador de Santander *Hugo Aguilar*, y al general *Rito Alejo del Río*. Según el testigo, todos recibieron en su momento plata para sus campañas políticas. 'Hasta ahora, la Corte le ha creído a Hernández', le dijo a SEMANA una fuente de la sala penal de la Corte Suprema'.

[...] SEMANA: ¿Usted sabe algo del movimiento político *Convergencia Ciudadana*?

D.H.L.: A mediados de marzo de 2006 yo asistí en Bucaramanga a la creación de la fundación *Villa de Paz Bucaramanga*. Julián me dijo: "Reúnase allá con *Luis Alberto Gil*, *Alfonso Riaño*, *Óscar Reyes* y *Óscar Suárez Mira*" (los dos primeros congresistas que renunciaron a su curul y los dos últimos senadores activos). Nos reunimos en el hotel *Chicamocha*. A las 8 de la noche, a mediados de marzo de 2006. La reunión duró media hora, les di un saludo y les dije que no se preocuparan por los recursos económicos. En la reunión estuvieron *Gil*, *Riaño*, *Reyes*, *Suárez* y alias *Jairo Tarazá*, un político que trabajó para *Julián Bolívar* en Santander. También estuvo alias 'Alfonso', que era comandante del bloque *Lanceros de Vélez*. Les dije que 'Alfonso' les iba a entregar unos recursos.

SEMANA: ¿En esa reunión ellos sabían que los recursos venían de 'Macaco'?

D.H.L.: Claro, ellos sabían porque eso viene desde 2002, cuando *Hugo Aguilar*, en *Caucasia*. Toda esa relación con *Convergencia Ciudadana* viene desde allá. *Gil* tomó la palabra y me dijo: 'dígame a Julián que gracias, que confiamos en que vamos a ganar y que vamos bien'". (Ver: *El nuevo 'ventilador' de los paras*. Revista *Semana*, Marzo 10 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110124, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: *'Paras' habrían pensado en Hugo Aguilar para la Presidencia de 2010; Vinculan a Merheg, Gil y Ramírez con Macaco*. *El Nuevo Siglo*, Marzo 10 de 2008, <http://colombia.indymedia.org/news/2008/03/82505.php>, última vez revisada: 05/16/2008).

"Asimismo, obra en el expediente la declaración de *David Hernández López*, alias *Diego Rivera*, desmovilizado del Frente *Libertadores del Sur* y mano derecha de *Julián Bolívar*. Según le contó a la justicia, *Luis Alberto Gil* se reunió con él en marzo de 2006 en el Hotel *Chicamocha* de Bucaramanga y al encuentro también asistieron los dirigentes *Óscar Reyes*, *Óscar Suárez* y *Alfonso Riaño*, todos de *Convergencia Ciudadana*. *Hernández López* sostuvo que les envió un saludo en nombre de *Macaco* y *Julián Bolívar*, que los invitó a *Villa Esperanza* al debate

de la negociación sobre el tema de la sedición y a apoyar los proyectos productivos, pero además les dijo que contarán con el respaldo del Bloque Central Bolívar para las próximas elecciones, ‘como siempre lo habían tenido’, a lo que Gil respondió sencillamente que le dieran las gracias a Julián Bolívar y que confiaban en que iban a ganar. [...] La Fiscalía también tuvo en cuenta el testimonio de Yidis Medina, quien dijo que dos paramilitares, alias Hércules y 60, le confesaron del respaldo de las Auc al grupo político de Gil”. (Ver: Las ‘vueltas’ de Gil con las Auc. El Espectador, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso93534-vueltas-de-gil-aucm>, última vez revisada: 12/12/2008).

³⁶⁰ “Petro, esta semana, habló de que tiene listos para su debate nueve congresistas y ex congresistas que, según él, habrían trabajado en llave con los paramilitares. Ellos son: Rubén Darío Quintero, Humberto Builes, Manuel Darío Ávila, Jesús Doval, Estanislao Ortiz, César Augusto Andrade, Óscar Suárez, Mauricio Parodi y, también, Mario Uribe. Lo cierto es que hacía mucho tiempo un debate político no despertaba tanto interés como el del próximo martes”. (‘Pitirri’ enloda a Mario Uribe. Libardo Cardona, Norbey Quevedo y Hugo García. El Espectador, Abril 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=8319&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/14/2007).

³⁶¹ “La FM conoció que el pasado 14 de abril, ‘El Alemán’ rindió una declaración ante magistrados de la Corte Suprema de Justicia y entregó los nombres de 23 políticos que según él fueron financiados y apoyados políticamente por las autodefensas. El Alemán confesó que se reunió con los políticos con el objetivo de llegar a varios acuerdos. [...] Según la versión del Alemán, conocida por La FM, hubo un plan de las Autodefensas del Bloque Elmer Cárdenas para crear proyectos políticos en Antioquia, Córdoba y Chocó con el fin de contar con un respaldo político en el Congreso, gobernaciones, alcaldías y asambleas departamentales”. En el informe hace mención de los siguientes políticos: Óscar Suárez Mira, Julio Manzur Abdala, Patrocinio Sánchez, Jaime Enrique Gallo, Luis Guillermo Vélez, Luis Humberto Builes, Antonio Valencia Duque, Mario Salomón Náder, Reginaldo Montes, Mario Buendía, Mari Bechara, Juan Manuel López Cabrales, José de los Santos Negrette, Miguel de la Espriella, Benito Osorio, Mario Prada, Odín Sánchez Montes, Edgar Ulises Torres, Julio Ibarquén, Carlos Escobar, Iginio Mosquera, Freddy Córdoba, y Roger Mendoza. (Ver: ‘El Alemán’ prendió el ventilador: vincula a 23 políticos en la Corte Suprema. La FM, Abril 24 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-24/el-alem-n-prendi-el-ventilador-vincula-23-pol-ticos-en-la-corte-suprema>, última vez actualizada, 04/24/2009). (Ver también: *Por parapolítica, abren investigación en contra de tres congresistas*. El Espectador, Abril 17 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo136375-parapolitica-abren-investigacion-contrade-tres-congresistas>, última vez revisada: 04/22/2009; *‘El Alemán’ confesó su relación con 23 políticos*. El Espectador, Abril 24 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo137546-el-aleman-confeso-su-relacion-23-politicos>, última vez actualizada, 04/24/2009).

“¿Pero usted menciona en su versión ante la Corte a otros políticos como Óscar Suárez, Reginaldo Montes y Ulises Torres?

“En eso hay una mala interpretación porque a mi me preguntaron con qué políticos me reuní en algún momento. A Óscar Suárez me lo encontré un día por la carretera de Necoclí. Nos tomamos un café como 20 minutos y le dije: nosotros no tenemos problema que usted haga su campaña.

“¿O sea que todos eran personas que pedían autorización para hacer campaña?

“Sí. En el caso de Óscar Suárez no hice compromisos con él. En el caso de los de Córdoba eso fue inmanejable porque esa era una jauría de representantes y senadores. Carlos Castaño y Mancuso me llamaron en un determinado momento y me dijeron: es que usted les está prohibiendo a los senadores, amigos de la organización que hagan proselitismo político en la zona. Yo les dije que no, que me había reunido con el gobernador de Córdoba, con Juancho López, Reginaldo Montes, Mario Salomón Nader, con todos, para esa campaña. Y se creó allí por parte nuestra y de los líderes de la zona, un movimiento que se llamó Marisco”. (Ver: “Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios”. Verdadabierta.com,

Estado de proceso: El 11 de abril de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{ccxcix}; el 26 de septiembre de 2007 fue llamado a rendir versión libre por orden la Corte Suprema de Justicia^{ccc}; igualmente es investigado por sus presuntos nexos con Hugo Albeiro Quintero Restrepo³⁶².

Mayo 11 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/victimarios/1216-nos-quieren-extraditar-cuando-empezamos-a-hablar-de-politicos-militares-y-empresarios>, última vez revisada: 05/14/09).

³⁶² *“El Senador de Bello Antioquia Óscar Suárez Mira negó que el detenido gerente de la empresa de transportes Bellanita, Hugo Albeiro Quintero Restrepo, conocido como ‘El Patrón de Bello’, haya financiado su campaña política. Aseguró que Quintero Restrepo es una persona muy reconocida en Bello por su empresa y dejó claro que su relación se ha basado simplemente en el tema del sector de la movilidad y nunca ha tenido injerencia en su campaña”.* (Ver: *Senador antioqueño niega que ‘El patrón de Bello’ haya financiado su campaña.* Mariana Chalela, W Radio, Septiembre 26 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=678732>, última vez revisada: 10/07/2008).

“Agentes del CTI capturaron a Hugo Albeiro Quintero Restrepo, conocido como ‘El patrón de Bello’, por sus presuntos vínculos con el paramilitarismo. Quintero Restrepo, reconocido comerciante y dueño de una empresa de transportes en el municipio de Bello, está sindicado por el delito de concierto para delinquir. En una oportunidad Hebert Veloza García, alias ‘HH’, aseguró que ‘El patrón de Bello’ era el enlace entre Vicente Castaño y el narcotráfico. ‘Albeiro es de Bello, el mismo de la empresa Bellanita. Lo conocí en la finca ‘La 15’, porque iba mucho donde Vicente’, dijo el ex jefe paramilitar ante un juez de Justicia y Paz. Y agregó, que hombres de la seguridad de Albeiro, quien tiene 40 escoltas autorizados por el Estado, terminaron como instructores en una escuela de entrenamiento paramilitar. También dijo que el transportador tiene rivalidades con la Oficina de Envigado y que fue ‘Daniel’, sicario de ese grupo, el que le propinó 14 disparos en el fallido atentado en octubre del 2006. Según Hebert Veloza García, ex cabecilla de los Bloques Bananero y Calima, una familiar de Hugo Albeiro maneja parte del negocio del chance y le pagaba a los paramilitares”. (Ver: *Capturan al presunto enlace entre Vicente Castaño y el narcotráfico.* El Espectador, Septiembre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-capturan-al-presunto-enlace-entre-vicente-castano-y-el-narcotrafico>, última vez revisada: 10/07/2008, última vez revisada: 10/07/2008).

“Dicen que su jefe protegía a Vicente Castaño y que hay fosas en su finca. En total son cinco los hombres que pidieron audiencia hace diez días con uno de los más altos funcionarios de la Fiscalía. Su ‘pasaporte’ de ingreso a la entidad fue la billetera de Vicente Castaño Gil, el desaparecido jefe paramilitar. Dijeron estar dispuestos a probar los presuntos hechos delictivos de Quintero. Incluso, uno de ellos se ofreció como guía para entrar a la finca del empresario, una especie de ‘búnker’ campestre con puertas y ventanas blindadas y custodiada por 30 hombres, que EL TIEMPO visitó en abril del 2007. Y así ocurrió el pasado jueves a las 6 a.m., cuando Quintero - dueño de la empresa Bellanita de Transporte- fue capturado bajo cargos de homicidio, desaparición forzada y concierto para delinquir. [...] Otro de los expediente fue revelado por EL TIEMPO el domingo pasado. En este, el ‘para’ Ever Veloza, alias ‘HH’, le asegura a la Fiscalía que Quintero era el enlace entre Vicente Castaño y el narcotráfico, y que el atentado que el empresario sufrió en octubre del 2006 fue producto de enfrentamientos con la tenebrosa ‘Oficina de Envigado’. ‘HH’ añadió que hombres de la seguridad del transportador terminaron como instructores en una escuela ‘para’ y que Hugo Albeiro era muy cercano a Rodrigo García, ‘Doble cero’, jefe del bloque Metro, asesinado por ‘Berna’. También dijo que una familiar del empresario maneja parte del negocio del chance y que le da plata a las Auc, tema que ya se investiga. [...] Uno de ellos aseguró que Hugo Albeiro lo había asignado al anillo de seguridad que durante meses protegió al fugitivo Vicente Castaño. Y contó cómo éste era transportado por todo el país en un helicóptero de un empresario amigo de Quintero, hoy en la mira de agencias extranjeras. Pero la información que más le interesó a la Fiscalía fue la de la ubicación de cuerpos: ‘Los escoltas entregaron datos de al menos dos fosas con armas y con supuestas víctimas del señor Quintero’, narró un investigador y agregó que la búsqueda de los cadáveres ya empezó. Uno sería el de una mujer acusada de entregar datos sobre las actividades del empresario quien -dicen- había entrado en paranoia: ‘A la mujer le quemaron el rostro con ácido y luego la balearon’”. (Ver: *Escoltas de Hugo Albeiro Quintero, el ‘Patrón de Bello’, lo entregaron a las autoridades.* El Tiempo, Septiembre 28 de 2008,

58. Toro Torres, Dilian Francisca [Senadora, Valle de Cauca, Partido de la U, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral.

Pruebas: Anónimo³⁶³; Rocío Arias Hoyos³⁶⁴; Éver Veloza García, alias HH³⁶⁵.

http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-09-28/escoltas-de-hugo-albeiro-quintero-el-patron-de-bello-lo-entregaron-a-las-autoridades_4570586-1, última vez revisada: 10/07/2008). (Ver también: *Hugo Albeiro auspiciaría la llamada "Oficina de Bello"*. Caracol Radio, Septiembre 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=677882>, última vez revisada: 10/07/2008; *Capturado importante empresario transportador de Bello*. Caracol Radio, Septiembre 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=677857>, última vez revisada: 10/07/2008).

³⁶³ *"No obstante, CAMBIO conoció en fuentes cercanas a la investigación que las cosas no son tan fáciles como las planteó la congresista. El grupo especial que adelanta la investigación por la parapólica escuchó hace dos meses la versión de un político cercano a Carlos Mario Jiménez, 'Macaco', quien aseguró que la dirigente política vallecaucana se habría beneficiado políticamente de los paramilitares. Según esa versión, Toro habría sostenido vínculos con los jefes de los bloques Calima y Libertadores del Sur de las Auc, que tenían como centro de operaciones a Valle y Nariño. Estas relaciones se habrían extendido a 'Jorge 40' y a 'Macaco', quienes según el testigo habrían ordenado apoyos a la congresista en otras regiones del país. Para sustentar su afirmación, el declarante examinó el caudal electoral de la senadora en el Valle, donde alcanzó 81.587 votos en las elecciones de 2006, superando a todos sus oponentes. El testigo se refirió también a los votos, según él atípicos, que consiguió la senadora en Magdalena y pidió que la Corte examine la votación de la congresista en Cerro de San Antonio, un municipio en el occidente de ese departamento controlado en su momento por 'Jorge 40' y donde comenzó la guerra del jefe paramilitar contra los políticos tradicionales. 'En las elecciones era un pueblo netamente paramilitar', dijo". (Ver: *Testigo compromete a la senadora Dilian Francisca Toro en parapólica*. Julio 10 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/784/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4369267.html, última vez revisada: 07/13/2008).*

³⁶⁴ *"La investigación contra la ex presidenta del Senado se inicia por una declaración de Rocío Arias. La ex senadora, condenada por sus probados vínculos con los paramilitares, estaba declarando en el proceso contra Guillermo Gaviria e inesperadamente mencionó que sabía que Dilian Francisca Toro tuvo relaciones con los paramilitares. La ex senadora Arias fue citada a la Corte la próxima semana para que amplíe sus denuncias". (Ver: *Comenzó destape de la 'paranarcopolítica'*. El País, Julio 13 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Julio132008/paranarco.html>, última vez revisada: 07/13/2008).*

*"Ante la sala penal de la Corte Suprema de Justicia la congresista, Dilian Francisca Toro, pidió citar a la ex congresista, Rocío Arias, para desmentir las acusaciones en su contra, de supuestos nexos con las autodefensas que produjeron la apertura de una investigación preliminar en su contra. El abogado de la senadora, el jurista Dagoberto Charry, dijo que el proceso contra su cliente se inició por una mención que hizo Rocío Arias, por recibir apoyo del bloque Calima de las autodefensas. [...] Según Rocío Arias, la senadora Dilian Francisca habría recibido apoyo de los paramilitares en Nariño, Cauca y Valle del Cauca". (Ver: *La senadora Dilian Francisca Toro pide un "cara a cara" para desmentir las acusaciones de Rocío Arias*. Caracol Radio, Julio 10 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=630296>, última vez revisada: 07/13/2008).*

*"En diálogo con El País, el ex senador Caicedo reveló que prepara una demanda argumentando faltas como fraude procesal, pues, según él, se trata de una declaración que en versión libre hizo Arias en contra de un parlamentario antioqueño, la cual relaciona a congresistas, entre ellos Dilian Francisca Toro con el desmovilizado de las AUC 'Jaime Narváez'. Este hombre habría actuado como uno de los jefes de ese grupo ilegal en el Valle". (Ver: *También investigan al senador Martínez*. El País, Colprensa, Julio 9 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Julio092008/nal3.html>, última vez revisada: 07/13/2008).*

"Al tiempo que manifestó ayer en la Corte Suprema de Justicia que lo que había dicho sobre los presuntos nexos de la senadora Dilian Francisca Toro con grupos de autodefensas lo había escuchado de otras personas, la ex

Estado de Proceso: El 7 de julio de 2008 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra³⁶⁶.

congresista Rocío Arias acusó al representante a la Cámara Luis Carlos Restrepo de tener vínculos con las AUC. Las declaraciones de Arias se dieron durante el cara a cara que sostuvo con la congresista Toro Torres. Entre sus declaraciones, la ex Representante reconoció que lo dicho sobre la senadora vallecaucana lo escuchó de otras personas y precisó que no fue testigo presencial de los hechos por los que se investiga a la ex Presidenta del Congreso. La diligencia fue adelantada a puerta cerrada y -según se dijo- concluyó con la decisión de la defensa de la señora Toro Torres de llamar, en calidad de testigos, a varios dirigentes políticos, entre los que están el ex gobernador de Nariño Jesús Rosero". (Ver: Nuevas denuncias de Arias contra congresistas del Valle. El País, Julio 16 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Julio162008/jud1.html>, última vez revisada: 08/05/2008).

³⁶⁵ "Alias 'HH' sostuvo ante la Fiscalía 17 que para él son más importantes 'las fosas que los políticos'. 'Para mí es prioridad decir por qué murieron tantas personas y dónde están enterradas. Luego vendrán los nexos de políticos con la organización', sostuvo. En particular, se refirió al caso de Dilian Francisca Toro, actual senadora de la República por el partido de La U. 'Yo a esa señora no la conozco, nunca la he visto y desconozco si algún subalterno mío conversó alguna vez con ella'". (Ver: "HH" aclaró más muertes. Paula López, El Colombiano, Julio 11 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/H/hh_aclaro_mas_muertes/hh_aclaro_mas_muertes.asp?CodSeccion=40, última vez revisada: 07/13/2008)

"El Espectador: ¿Y de la senadora Dilian Francisca Toro?

H.H.: No la conozco y sólo la he visto por televisión. En ningún momento se reunió conmigo". (Ver: 'H.H.' se confiesa. El Espectador, Agosto 2 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-hh-se-confiesa>). (Ver También: Alias 'H.H.' revela posibles vínculos de senador con narcotraficantes. Fiscalía General de la Nación, Julio 11 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/justiciapaz/JyPHHSenadorJul11.htm>, última vez revisada: 07/13/2008; Alias 'HH' revela posibles vínculos de senador Martínez con narcotraficantes. El Espectador, Julio 11 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-alias-hh-revela-posibles-vinculos-de-senador-martinez-narcotraficantes>, última vez revisada: 07/13/2008).

"El desmovilizado manifestó además que ya puso en conocimiento de la Fiscalía y la Corte Suprema de Justicia los presuntos ofrecimientos de dinero que ciertas personas le habrían hecho para que declarara contra la senadora Dilian Francisca Toro y la involucrara en el escándalo. 'Me estaban haciendo ofrecimientos para hacerle daño a ella, que no tiene que ver nada con eso, pero no lo hice porque ya le hicimos mucho daño al país', indicó el desmovilizado". (Ver: HH reiteró denuncias en contra de senador Martínez y gobernador Abadía. El Nuevo Siglo, Agosto 7 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 08/12/2008).

³⁶⁶ "Por ejemplo, la Corte estudia una escueta declaración de un testigo que manifestó que Dilian Francisca Toro, además de haber sido beneficiaria de organizaciones ilegales, relaciona que su esposo y ex senador Julio César Caicedo Zambrano, habría sido testaferro del narcotraficante Juan Carlos Ramírez Abadía, alias Chupeta, detenido en Brasil en 2007 y extraditado a Estados Unidos." (Ver: Sigue creciendo la parapolítica. El Espectador, Julio 7 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-sigue-creciendo-parapolitica>, última vez revisada: 07/13/2008).

"La W pudo establecer que el narcotraficante Víctor Patiño Fómeque, quien se encuentra en Estados Unidos negociando su condena con las autoridades de ese país, involucró en una de sus confesiones al esposo de la ex presidenta del Congreso Dilian Francisca Toro, Julio César Caicedo, quien también se desempeñó como senador de la República. Según la versión del narcotraficante, Caicedo habría hecho negocios con él y también habría ido a visitarlo a la cárcel en compañía del jefe paramilitar desmovilizado Ever Veloza, alias 'H.H.'". (Ver: Víctor Patiño Fómeque salpica a esposo de la ex presidenta del Congreso Asdrubal Guerra, Julio 25 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=639230>, última vez revisada: 08/01/2008). (Ver también: Corte abrió

59. Torres Rueda, Luís Carlos [ex Senador, Meta, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto autor intelectual de un triple homicidio³⁶⁷.

Pruebas: Henry Beltrán; Élver Martínez; Eusser Rondón; Nelly Sánchez.

Estado de proceso: El 18 de julio de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra por sus presuntos nexos con el ex jefe paramilitar Héctor Germán Buitrago, alias Martín Llanos^{ccci}; el 25 de septiembre de 2007 fue llamado a indagatoria^{ccci}; el 8 de octubre de 2007 renunció a su fuero como congresista para ser investigado por la justicia ordinaria^{ccci} (fue reemplazado en el Congreso por la ex gobernadora de Risaralda Elsa Gladys Cifuentes^{ccci}); el 22 de abril de 2008 fue

investigación preliminar por parapolítica contra Dilian Francisca Toro. El Colombiano, Colprensa, Julio 7 de 2008, [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/P/po_dilianfranciscainvestigacion_07072008.asp?CodSeccion=32](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/P/po_dilianfranciscainvestigacion_07072008/po_dilianfranciscainvestigacion_07072008.asp?CodSeccion=32), última vez revisada: 07/13/2008; *Investigación previa contra la ex presidenta del Senado Dilian Francisca Toro abrió Corte Suprema.* El Tiempo, Julio 7 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-07-07/investigacion-previa-contra-la-ex-presidenta-del-senado-dilian-francisca-toro-abrio-corte-suprema_4365128-1, última vez revisada: 07/13/2008; *La Corte abre investigación a ex presidenta del Congreso.* Revista Semana, Julio 7 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=113373, última vez revisada: 07/13/2008; *Parapolítica: investigarán a senadores Toro y Valencia.* El Nuevo Siglo, Julio 8 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 07/13/2008; *Por "parapolítica", abren investigación preliminar contra otros dos congresistas.* La FM Radio, Julio 7 de 2008, <http://www.lafm.com.co/noticia.php3?nt=37268>, última vez revisada: 07/13/2008).

³⁶⁷ *“El congresista de Cambio Radical, Luis Carlos Torres, parece ser uno de los más enredados en el escándalo parapolítico. No sólo es acusado de cohonestar con los paramilitares en el Meta, sino que además es señalado como presunto autor intelectual del triple homicidio ocurrido el 13 de septiembre de 2004, en la vía que conduce de Briceño a Zipaquirá. Las víctimas eran los destacados políticos del Meta Eusser Rondón —candidato a la Gobernación—, Nubia Inés Sánchez y Carlos Sabogal. Por estos hechos fue llamado a juicio por la Corte Suprema de Justicia el ex gobernador de ese departamento Edilberto Castro.*

“De acuerdo con el expediente, Eusser Rondón siempre manifestó que Luis Carlos Torres y Edilberto Castro mantenían estrecha relación con el extinto jefe paramilitar Miguel Arroyave y que, incluso, se enteró de que le pagaron a éste \$600 millones para que lo asesinara porque tenía pruebas, que iba a entregarle a la Fiscalía, que los comprometían con las autodefensas. De hecho, el día que fue ultimado venía a Bogotá a concretar sus denuncias. De ello dan fe los testimonios de Luz Nelly Sánchez, hermana de la diputada Nubia Sánchez; Élver Martínez, escolta de Rondón, y Henry Beltrán, ex alcalde de Lejanías, entre otros. (Ver: El segundo tiempo de la parapolítica. El Espectador, Septiembre 29 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=15882&idSeccion=22>, última vez revisada: 09/30/2007).

“El ex gobernador Castro Rincón [aliado político del senador Torres Rueda] fue condenado por lo delitos de homicidio agravado, al vincularlo con la muerte del ex candidato a la Gobernación del Meta Eusser Rondón Vargas, la diputada Nubia Inés Sánchez Romero y el ex gobernador Carlos Javier Sabogal, asesinado el 13 de septiembre de 2004 en zona rural de Tocancipá, Cundinamarca, por orden del extinto jefe paramilitar Miguel Arroyave, quien comandaba el bloque Centauros. La condena de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia se fundamentó en las declaraciones José Raúl Mira Vélez, ex conductor y escolta de Arroyave, quien dijo en su momento que el ex gobernador Castro Rincón se había reunido con el jefe del bloque Centauros para planear el crimen de los tres políticos”. (Ver: Condenado a 40 años de cárcel Edilberto Castro. El Espectador, Noviembre 8 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=17572&idSeccion=22>, última vez revisada: 11/09/2007).

sancionado con destitución e inhabilidad de 10 años por la Procuraduría General de la Nación³⁶⁸; el 30 de septiembre de 2008 la Fiscalía General de la Nación se abstuvo de dictar medida de aseguramiento en su contra³⁶⁹; el 31 de octubre de 2008 la Corte Suprema de Justicia envió una carta a la Fiscalía General de la Nación para que le informe sobre el estado actual del proceso en contra del ex senador Torres Rueda³⁷⁰; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia³⁷¹.

³⁶⁸ *“La Procuraduría General de la Nación sancionó a Luis Carlos Torres Rueda, además de ex Gobernador, ex senador de la República, por graves irregularidades contractuales y por delegar a terceros funciones propias de su administración como gobernador. El Ministerio Público aseguró que existen las suficientes pruebas sobre la omisión de Luis Carlos Torres al asumir la representación legal del Meta, donde se suscribieron convenios con las mismas entidades del departamento creadas con este propósito, tales como Edesa y Corpometa, para que fueran quienes, realizaran la ejecución de los objetos contractuales. ‘La falta fue calificada como gravísima a título de dolo, pues con la suscripción de los cuestionados convenios omitió cumplir actos propios de sus funciones atribuidos por competencia a los Gobernadores, permitiendo que la Unidad Administrativa de proyectos y contratación, suscribiera los contratos y convenios del Departamento en abierto desconocimiento de las normas a las cuales estaba sujeto’, asegura el Ministerio Público”.* (Ver: *Destituido e inhabilitado por 10 años ex Gobernador del Meta*. El Espectador, 22 Abril 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-destituido-e-inhabilitado-10-anos-ex-gobernador-del-meta>, última vez revisada: 04/24/2008). (Ver también: *Destituido e inhabilitado ex gobernador del Meta que entregó sus funciones a terceros*. Procuraduría General de la Nación, Abril 22 de 2008, http://www.procuraduria.gov.co/html/noticias_2008/noticias_170.html, última vez revisada: 04/24/2008).

³⁶⁹ *“Aunque sigue vinculado al expediente por el triple homicidio de los dirigentes políticos Eusser Rondón Vargas, Nubia Inés Sánchez Romero y Carlos Javier Sabogal Mojica, en hechos ocurridos el 13 de septiembre de 2004, en el municipio de Tocancipá (Cundinamarca), la Fiscalía se abstuvo de dictar medida de aseguramiento en contra del influyente ex gobernador del Meta y ex senador de Cambio Radical Luis Carlos Torres. La decisión fue tomada por un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia, quien consideró que existen testimonios que deberán ser contrastados y que, por ahora, no son contundentes para ordenar la captura del ex parlamentario. El Espectador conoció que, sin embargo, el ente acusador se negó a archivar el proceso y ordenó la ampliación de indagatoria de Torres con el fin de conocer su explicación sobre muchos cabos sueltos. De igual manera, la Fiscalía solicitó la declaración del desmovilizado jefe paramilitar de los Llanos Orientales José Manuel Pirabán, alias Jorge Pirata, y de otros miembros del Bloque Centauros como Rocío Fernández, alias La Flaca, Johan Andrés Marulanda, alias El Toro y José Raúl Mira Vélez, alias Mirita, de quien se ha especulado que fue asesinado por desconocidos a comienzos de este año, pero las autoridades aún no confirman este rumor. [...] Fuentes de la cúpula de la Fiscalía le dijeron a este diario que también serán escuchados en este proceso Claudia Patricia Peña, quien fue trabajadora de la ex diputada Nubia Sánchez, y Henry Beltrán, actual alcalde del municipio de Lejanías. Ambas declaraciones son fundamentales para establecer varios hechos que hoy son objeto de pesquisas por parte del ente investigador. También se supo que fue desechado el testimonio de Willington Mosquera Sánchez, quien declaró en contra de Luis Carlos Torres”.* (Ver: *Fiscalía se abstiene de asegurar a ex senador*. El Espectador, Septiembre 30 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-fiscalia-se-abstiene-de-asegurar-ex-senador>, última vez revisada: 10/07/2008).

³⁷⁰ *“La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia le pidió en una carta dirigida al fiscal General de la Nación, Mario Iguaran, le informe el estado actual de la investigación de 12 congresistas que renunciaron a su fuero, luego de ser vinculados a la llamada paraparlítica. Luego de un año, la Sala Penal ha pedido información sobre los avances del ‘trámite y estado actual’ de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que han sido remitidas a la Fiscalía para su investigación. La Corte ha pedido información sobre los procesos de los congresistas: Héctor Julio Alfonso, Vicente Blel Saad, Enrique Emilio Ángel Barco, Oscar Wilches, Luis Carlos Torres, José Vicente Lozano, José Manuel Herrera, Alfonso Riaño, Luis Alberto Gil, Miguel Alfonso de la Espriella, José Castro Pacheco y Dieb Maloof. En una escueta carta, la Corte señaló: ‘Muy comedidamente me permito*

60. Uribe Escobar, Mario [ex Senador, Antioquia, Colombia Democrática, Uribista, primo del Presidente Uribe Vélez, fundador y vocero de su partido, y ex presidente del Senado]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presuntas reuniones con estas estructuras ilegales; presunto apoyo paramilitar en sus campaña electoral; concierto para cometer homicidio³⁷².

Pruebas: Rocío Arias Hoyos³⁷³; Mario Nicolás Cadavid Botero³⁷⁴; Hárold Norman Cardona³⁷⁵; Jairo Antonio Castillo Peralta, alias Pitirri³⁷⁶; Miguel Alfonso De la Espriella Burgos³⁷⁷; Juan Vicente Gamboa,

solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, informe a esta corporación el trámite y estado actual de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que relaciono a continuación y que fueron enviadas a ese despacho por competencia'. La misiva fue enviada al fiscal general el 31 de octubre de este año, la cual fue confirmada por el presidente de la Sala Penal, Sigifredo Espinosa". (Ver: Piden cuentas a la Fiscalía sobre 12 investigaciones de la parapolítica. Caracol Radio, Noviembre 5 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=704542>, última vez revisada: 08/24/2009).

"A LA Fiscalía General de la Nación llegó una carta enviada por la Corte Suprema de Justicia en la que le ordena al ente acusador remitir un informe de las investigaciones que le adelanta a doce congresistas acusados de nexos con las Auc y que renunciaron a su fuero. Aunque ya hay algunos condenados, el alto Tribunal quiere saber qué ha pasado con cada uno de los expedientes; por ejemplo, si han servido para implicar a terceros". (Ver: Corte Suprema le exige a la Fiscalía resultados en la parapolítica. El Nuevo Siglo, Noviembre 6 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 11/06/2008).

³⁷¹ *"La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. 'La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero', explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almario". (Ver: Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).*

³⁷² *"Al ex senador Mario Uribe se le investiga por sus nexos con la parapolítica. Según el paramilitar Jairo Castillo Peralta, alias Pitirri, para conseguir tierras a bajo costo el ex congresista les daba órdenes como ésta: '¿Hay que matar a alguien? No sé, ese es problema de ustedes. Con tal que las tierras sean baratas"'. (Ver: Tres eslabones de la cadena. Iván Cepeda Castro, El Espectador, Junio 13 de 2009, <http://www.elespectador.com/columna145694-tres-eslabones-de-cadena>, última vez revisada 06/21/2009).*

³⁷³ *"La ex representante por Antioquia, acogida a sentencia anticipada tras aceptar sus nexos con líderes paramilitares, le dijo al organismo acusador que no le constaban las presuntas relaciones entre el extraditado jefe de las autodefensas, Salvatore Mancuso, y el líder de Colombia Democrática [Mario Uribe]. Aunque diferentes sectores de la opinión pública esperaban una fuerte arremetida de la ex legisladora contra el primo del Presidente, lo cierto fue que le lanzó algo que se podría denominar como un 'salvavidas parapolítico'. 'La verdad finalmente se sabe [...] En el caso del doctor Mario Uribe sé que no tuvo relaciones políticas con Salvatore Mancuso', precisó Arias antes de ingresar a una diligencia judicial en el búnker de la Fiscalía en Bogotá". (Ver:*

'Salvavidas' parapólico de Arias a Uribe. Daniel Valero, El Periódico, Mayo 8 de 2008, <http://www.elperiodico.com.co/seccion.php?codigo=9627&seccion=1&fecha=2008-06-08>, última vez revisada: 06/10/2008).

"El Espectador: ¿Se está echando para atrás en casos como los de Mario Uribe?"

"Rocío Arias: Todos saben que no es un hombre de mi agrado, que estoy muy resentida por temas del pasado, pero no le conozco ningún vínculo. Él ha sido una víctima". (Ver: "Yo no me dejo amedrentar": Rocío Arias. El Espectador, Junio 15 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-yo-no-me-dejo-amedrentar-rocio-arias>, última vez revisada: 06/21/2008).

³⁷⁴ *"Mientras que Mario Cadavid asegura que un miembro del CTI fue asesinado por adelantar indagaciones referentes al proceso del ex legislador por parapólica, el ex congresista manifiesta que todo es una cortina de humo. 'A Juan Carlos Palacio lo asesinaron por la investigación que él estaba adelantando y tuvo relación con un alto funcionario del Estado. Juan Carlos estuvo investigando al ex senador primo hermano del Presidente de la República, Mario Uribe', precisó el fiscal Cadavid, quien fue acusado en meses pasados de esconder tierras de propiedad del ex paramilitar, Évert Velosa, alias HH. Según la investigación que adelanta la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía, Palacio fue a un pueblo cercano a Medellín a realizar investigaciones en el proceso de Uribe y días después murió. 'A Juan Carlos le anotaron la placa en un pueblo donde estaba adelantando una investigación contra del senador que el fiscal Cadavid menciona y a los ocho días lo asesinaron', precisó Rosa Arango Jiménez, coordinadora del Grupo de Homicidios del CTI en Medellín". (Ver: Rifirrafe entre Fiscal y Mario Uribe por muerte de investigador. El Nuevo Siglo, Septiembre 30 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 10/07/2008).*

"Mario Nicolás Cadavid Botero, el fiscal delegado ante el Tribunal de Medellín, y recientemente trasladado a Pasto en la purga que inició la Fiscalía General, sigue capoteando fuertes señalamientos. Esta vez, a propósito de algunos documentos a los que EL COLOMBIANO tuvo acceso y en los cuales, según un testigo que no aparece identificado, el fiscal Cadavid habría asesorado al ex jefe paramilitar Hébert Veloza García, alias 'HH', para ayudarlo a salvar algunas de sus propiedades y no entregarlas como reparación a las víctimas dentro del proceso que adelanta en Justicia y Paz. En el documento, firmado por Rosa Arango Jiménez, coordinadora del Grupo de Homicidios, del Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI) de la Fiscalía, el 16 de septiembre pasado, se lee: '[...] le anexo la fotografía del informante, que usted me remitió y quien si manifestó en este despacho: 'El Dr. MARIO NICOLAS CADAVID, recibió unos miles de EUROS, por asesor a (sic) H.H. y logra que unas propiedades suyas no fueran incluidas en sus procesos penales.' De este informante tengo la fotografía y en el poder de Usted señor director está el celular de él'. Ante esta misiva, enviada a Luis Eduardo Hernández Álvarez, director del CTI en Medellín, con copia al fiscal Mario Iguarán, Marylú Méndez, directora nacional del CTI; la Procuraduría General de la Nación y la oficina de Control Interno de la Fiscalía, el fiscal Mario Nicolás Cadavid fue enfático al afirmar que 'nunca me he reunido ni he tenido qué ver con alias 'HH'. Muchas veces estuve en la cárcel de Itagüí con algunos ex comandantes de las Auc en diligencias propias de mi función. Pero nunca con 'HH". (Ver: Fiscal dice que no se ha reunido nunca con "HH". El Colombiano, Septiembre 29 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/F/fiscal_dice_que_no_se_ha_reunido_nunca_con_hh/fiscal_l_dice_que_no_se_ha_reunido_nunca_con_hh.asp?CodSeccion=40, última vez revisada: 10/07/2008).

"El fiscal Mario Nicolás Cadavid regresó hoy a la Fiscalía de Medellín. Cadavid fue uno de los afectados con la purga que tuvo esta entidad hace un año, después de que se descubriera que el ex director de Fiscalías Guillermo León Valencia Cossio tenía nexos con narcotráficantes de Antioquia como alias Don Mario. En ese momento, Cadavid fue trasladado a la ciudad de Pasto mientras se esclarecía su complicidad en las relaciones Fiscalía-Narcotráfico. Después de una larga investigación, la Fiscalía comprobó que ni él ni la fiscal Yolanda Taborda, que también había sido trasladada, tenían relaciones con la mafia". (Ver: La vuelta del destierro. Lasillavacia.com, Agosto 5 de 2009, <http://www.lasillavacia.com/contenido/la-vuelta-del-destierro>, última vez revisada: 08/10/2009).

³⁷⁵ *"Asamblea que [...] discurrió bajo las reglas de juego fijadas por los jefes políticos del Élmer Cárdenas', dijo Harold Norman Cardona, otro de los testigos, quien añadió que sólo 'estaban habilitadas para votar 20 personas*

por cada municipio para escoger el primer renglón'. La lista a la Cámara habría sido conformada por Manuel Darío Ávila (Norte), Jesús Doval (Esperanza, Paz y Libertad), Estanislao Ortiz (Eje Bananero) y el cuarto lugar le fue otorgado al conservatismo, en cabeza de César Andrade. De inmediato, la mira señaló hacia el Senado. Para esta aspiración se contemplaron los nombres de 'Jorge León Pinzón, coordinador del Movimiento Político Regional; Manuel Darío Ávila y César Andrade, integrantes de la lista, y Jaime Enríquez', el más opcionado.' Dada la tendencia liberal, se buscó la alianza con candidatos de esa corriente, figurando las alternativas de Luis Guillermo Vélez, Mario Uribe y Rubén Darío Quintero', señala la Sala Penal. Las dos primeras alternativas, según los testigos, no pudieron concretarse porque tanto Vélez como Uribe 'tenían comprometido el segundo renglón de sus listas, que era el escaño que pretendían negociar con el movimiento político'". (Ver: El potencial electoral de "El Alemán" en Antioquia. El País, Colprensa, Mayo 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/na15.html>, última vez revisada: 05/06/2008).

³⁷⁶ "Uno de los testigos estelares de la Corte Suprema en el mentado escándalo parapolítico, hoy asilado en Canadá, Jairo Castillo Peralta, Pitirri, un ex integrante de las Auc en Sucre, le dijo a la comisión de investigadores que viajó en abril pasado a Quebec, que hace ocho años asistió a varias reuniones en las que también participó el senador Uribe. En concreto, advirtió que el congresista se valió del poder intimidatorio de los paramilitares de esa región para hacerse a unas fincas en Sucre y Caucasia (Antioquia). De hecho, en la edición de El Espectador que circuló en la semana del 15 al 21 de abril, Pitirri le anticipó a este semanario sus denuncias contra Uribe Escobar. 'Una vez (me reuní con él) en Sahagún (Córdoba), en la casa de Olegario Otero, y otra vez en Caucasia en el Hotel Piscis. Nos reunimos con Giovanni Pedraza, hermano de Ramón Mojana. En una de esas reuniones, Mario Uribe estaba interesado en unas tierras en la vía San Marcos', relató Pitirri. Y agregó que los hermanos Fabio y Gustavo Mejía eran socios de Uribe y que con ellos y el apoyo 'para' presionaron y desplazaron a habitantes del Bajo Cauca antioqueño y Sucre para comprar unos predios'. (Ver: Encrucijada uribista. El Espectador, Julio 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=12426&idSeccion=22>, última vez revisada: 07/15/2007).

"Y aunque ese ha sido el señalamiento más publicitado, el que más le preocupa a la defensa -según admitió un escudero del senador, que lo acompaña hace 30 años- son las declaraciones de 'Pitirri', el testigo clave que la Corte protege. Investigadores judiciales vienen hurgando hace meses en notarías y oficinas de registro para saber cuáles son los bienes de Mario Uribe, quien pasó de ser un humilde notificador (mensajero) de un juzgado de pueblo a gran propietario de tierras.

"'Pitirri' dice que, para lograrlo, el senador se alió con Éder Pedraza Peña, alias 'Ramón Mojana', y con los hermanos Fabio y Gustavo Mejía. Ellos, agrega, le habrían ayudado a apropiarse de fincas en Caucasia, Majagual, Guaranda y Nechí, zona limítrofe entre Sucre, Antioquia y Bolívar: 'La estrategia -dice 'Pitirri'- era la de intimidar a los finqueros para comprarles barato sus predios'. [...] Pero 'Pitirri' asegura que a él le constan dos reuniones en las que Mario Uribe trazó la violenta estrategia. Incluso, se refiere a predios específicos: las fincas La Chipa y La Alemania, situadas en San Marcos, Sucre. (Ver: Con llamado a indagatoria de Mario Uribe, Colombia Democrática queda prácticamente desmantelado. El Tiempo, Septiembre 29 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09-30/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3744586.html, última vez revisada: 09/30/2007). (Ver también: El Ojo del Huracán: Entrevista al paramilitar Jairo Castillo, testigo de cargo en caso de los paramilitares de Sucre. Revista Semana, Noviembre 18 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=98329, última vez revisada: 04/08/2008; 'No es Pitirri, sino Pitíttere'. El Espectador, Abril 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=8320&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/28/2007; 'Pitirri' enloda a Mario Uribe. Libardo Cardona, Norbey Quevedo y Hugo García. El Espectador, Abril 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=8319&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/14/2007).

"En diálogo con Caracol Radio, Castillo Peralta sostuvo que las autoridades colombianas le dijeron que tenían plena certeza sobre la posibilidad de que dos sicarios, haciéndose pasar por turistas, viajaran hacia Canadá para

alias Pantera³⁷⁸; Salvatore Mancuso Gómez³⁷⁹; Gustavo Mejía; Olegario Otero³⁸⁰; Gustavo Petro³⁸¹; Eleonora Pineda Arcia³⁸²; Juan Carlos Sierra Ramírez, alias El Tuso³⁸³; Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario³⁸⁴; Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán³⁸⁵.

matarlo. 'Pitirry' señaló que la Unidad de Protección a Víctimas y Testigos de la Fiscalía, le pidió que pusiera en conocimiento de las autoridades canadienses el supuesto plan para asesinarlo, con el fin de reforzar su esquema de seguridad. Según Castillo Peralta, detrás del plan para asesinarlo estaría el ex senador Mario Uribe Escobar y otros dirigentes políticos capturados por sus presuntos vínculos con grupos paramilitares. 'No dudo que Mario Uribe esté comprometido con esto. Es un plan de algunos congresistas capturados en la cárcel La Picota, porque son la gente más traicionera', señaló el ex paramilitar". (Ver: Alias "Pitirry", clave en procesos de parapolítica, denuncia amenazas. Caracol Radio, Abril 26 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=585682>, última vez revisada: 05/18/2008).

"Pese a que está más que demostrada la veracidad de casi todas las cosas que ha denunciado Jairo Castillo Peralta contra algunos dirigentes políticos, también se le han detectado serias contradicciones. Sobre todo en el caso contra el senador Mario Uribe, en el que declaró que había obtenido tierras a muy bajo costo en Antioquia y en Sucre, gracias a la intimidación de algunos jefes paramilitares. Sin embargo, el ex senador pudo demostrar que jamás ha tenido propiedades en esas regiones y que sus tierras las adquirió en 1991 en el departamento de Córdoba". (Ver: El canoero que sacó a flote la parapolítica. El País, Agosto 31 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal5.html>, última vez revisada: 09/03/2008).

"Al ex senador Mario Uribe se le investiga por sus nexos con la parapolítica. Según el paramilitar Jairo Castillo Peralta, alias Pitirri, para conseguir tierras a bajo costo el ex congresista les daba órdenes como ésta: '¿Hay que matar a alguien? No sé, ese es problema de ustedes. Con tal que las tierras sean baratas"'. (Ver: Tres eslabones de la cadena. Iván Cepeda Castro, El Espectador, Junio 13 de 2009, <http://www.elespectador.com/columna145694-tres-eslabones-de-cadena>, última vez revisada 06/21/2009).

"Al ex senador Mario Uribe se le investiga por sus nexos con la parapolítica. Según el paramilitar Jairo Castillo Peralta, alias Pitirri, para conseguir tierras a bajo costo el ex congresista les daba órdenes como ésta: '¿Hay que matar a alguien? No sé, ese es problema de ustedes. Con tal que las tierras sean baratas"'. (Ver: Tres eslabones de la cadena. Iván Cepeda Castro, El Espectador, Junio 13 de 2009, <http://www.elespectador.com/columna145694-tres-eslabones-de-cadena>, última vez revisada 06/21/2009).

³⁷⁷ "Miguel de la Espriella también sostuvo que Salvatore Mancuso le pidió al ex – senador, Mario Uribe, que mediara en un proceso de paz con el Gobierno. 'El Senador Uribe se reunió con Mancuso después de las elecciones de 2002. El jefe paramilitar estaba interesado en lograr acercamientos con el Gobierno. Por eso se le pidió que sirviera de mediador, pero el ex – congresista se negó', puntualizó de la Espriella". (Ver: 'Mario Uribe se habría reunido con Mancuso': de la Espriella. Nancy Torres, CMI Noticias, Julio 14 de 2008, <http://cmi.com.co/Contenido/Noticia.asp?nota=16835&seccion=7>).

³⁷⁸ "Juan Vicente Gamboa Valencia, alias 'Pantera', ex integrante de los bloques Héroes de Los Andaquíes, Cacique Nutibara y Elmer Cárdenas, anunció ante la Unidad de Justicia y Paz, de Medellín, que revelará crímenes de lesa humanidad en los que participó y en los que, a su juicio, están comprometidos el ex senador Mario Uribe Escobar, el general (r) Mario Montoya Uribe y mandos de la Infantería de Marina en Bolívar y Sucre. Gamboa Valencia asistió entre el 11 y 12 de enero a su primera fase de versión libre ante el fiscal 45 de Justicia y Paz, en la que anunció que entregará información detallada sobre su participación en los delitos de constreñimiento ilegal y homicidio múltiple agravado durante su papel como infante de Marina (entre 1992 y 2000) y como miembro de los bloques mencionados. El postulado, quien se desmovilizó de manera individual y pidió ser incluido en la ley de Justicia y Paz, dijo que para las elecciones de 2002 y por orden de quien en ese momento era su comandante, Fredy Rendón Herrera, alias 'El Alemán' obligaron a muchos electores, en las propias mesas de votación a cambiar el sufragio a favor del senador Uribe Escobar, uno de los congresistas que la Fiscalía está investigando por presuntos nexos con el paramilitarismo. En la versión, el ex paramilitar aseguró que él y otros compañeros se apostaron a un lado de las urnas en Turbo y Necoclí y bajo amenazas, obligaron a la gente a votar por el dirigente político antioqueño. Gamboa Valencia prometió que en las próximas sesiones ampliará

detalles sobre este y otros hechos relacionados con el delito de constreñimiento al elector en esa región de Antioquia". (Ver: 'Pantera' salpica a Mario Uribe y al general Montoya. Verdadabierta.com, Diciembre 17 de 2008, <http://www.verdadabierta.com/web3/nunca-mas/81-audiencias/641-pantera-salpica-a-mario-uribe-y-al-general-montoya>, última vez revisada: 01/20/2009). (Ver también: Desmovilizado denuncia apoyo a campaña de Mario Uribe. El Espectador, Diciembre 17 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo99814-desmovilizado-denuncia-apoyo-campana-de-mario-uribe>, última vez revisada: 01/20/2009; Otro ex 'para' habla de haber presionado para que votasen por Mario Uribe. El Tiempo, Diciembre 17 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/otro-ex-para-habla-de-haber-presionado-para-que-votasen-por-mario-uribe_4729471-1, última vez revisada: 01/20/2009).

"La Fiscalía citó al ex paramilitar Juan Vicente Gamboa, alias 'Pantera', para que entregue más detalles sobre el supuesto apoyo que le dieron las autodefensas al ex senador Mario Uribe Escobar, para llegar al Congreso en el 2002. Fuentes oficiales informaron a Caracol Radio que la Unidad Delegada ante la Corte Suprema de Justicia decidió llamar para a alias 'Pantera' para que declare en las investigaciones que se adelantan contra Mario Uribe, por el proceso de la 'parapolítica'". (Ver: Avanza proceso contra Mario Uribe por parapolítica. Caracol Radio, Enero 15 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=746845>, última vez revisada: 01/20/2009).

"El ex infante de marina y posteriormente jefe paramilitar, Juan Vicente Gamboa, alias Pantera, capturado en octubre de 2003 por las autoridades, declaró que le puso votos en Urabá a Mario Uribe porque así se lo solicitó su jefe, Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario. En concreto, Pantera señaló que necesitaban que Uribe Escobar tramitara en el Congreso unas leyes favorables para los grupos de autodefensa, ya que se estaba pensando en un escenario de diálogos con el Ejecutivo para desmovilizar sus estructuras. Juan Vicente Gamboa le contó al fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia que en los municipios de Turbo y Necoclí, él y sus hombres, con pistola en mano, le preguntaron a la gente por quién iba a votar para cerciorarse de que el apoyo para el senador y presidente del Partido Colombia Democrática fuera decisivo en las urnas". (Ver: 'Don Mario' declarará en caso Mario Uribe. El Espectador, Abril 21 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso137114-don-mario-declarara-caso-mario-uribe>, última vez revisada: 09/22/2009).

"El Espectador: ¿El ex senador Mario Uribe se reunió con 'El Alemán'?"

"Juan Vicente Gamboa: Le estoy dando dedo a Mario Uribe porque lo ayudé a elegir. Pero no me constan reuniones de él con El Alemán. Pero Don Mario, su hermano, me dijo: 'Hay que ayudar a elegirlo, por encima de lo que sea, porque en 2003 viene la desmovilización y él nos sirve para unas leyes en el Congreso'. Como yo era comandante en Turbo y Necoclí, con pistola, intimidando a la gente, preguntaba por quién iba a votar. Si me lo permiten le digo esto al ex senador Uribe en la cara".

[...]

"Abogados cercanos a la familia del ex senador Mario Uribe Escobar le dijeron a El Espectador que todo cuanto ha declarado en la Fiscalía Juan Vicente Gamboa, alias 'Pantera', ha quedado desvirtuado en el proceso. Y que el propio ex comandante paramilitar del bloque Élmer Cárdenas, Freddy Rendón, alias 'El Alemán', lo desmintió en todo y señaló que ni él ni su hermano 'Don Mario' dieron órdenes a sus hombres en Urabá para presionar votantes en favor de Mario Uribe". (Ver: 'Ayudé a elegir a Mario Uribe'. El Espectador, Abril 23 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/mario-uribe/articuloimpreso137528-ayude-elegir-mario-uribe>, última vez revisada: 04/24/2009).

³⁷⁹ "En su declaración, Mancuso relató dos reuniones con el Senador Mario Uribe, en Tierra Alta (Córdoba). Dijo que con el Senador se llegó a un acuerdo para que el senador Miguel de la Espriella le cediera parte de sus votos. Aseguró que a la primera reunión que sostuvo con los paramilitares, Mario Uribe fue llevado por la representante Eleonora Pineda. Mancuso enfatizó en que las reuniones se dieron después de que al jefe paramilitar le habían dictado orden de captura. El jefe paramilitar también mencionó a los políticos Salomón Nader, Muriel Benito-Revollo y Reginaldo Montes, entre otros". (Ver: Relaciones con varios congresistas reveló Salvatore Mancuso en versión libre. El Tiempo, Mayo 16 de 2007, <http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05->

16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3558933.html, última vez revisada: 05/17/2007).

“Finalmente, el 23 de agosto pasado, el jefe paramilitar accedió a hablar con los funcionarios de la sala penal. ‘Eleonora, ¿por qué no me haces un favor? Preséntame al senador Mario Uribe. Yo quiero hablar con él’, dijo Mancuso en la Corte, al dar pormenores de cómo se gestó aquella reunión, no sin antes advertir que Pineda le dijo que había hecho una coalición política con Uribe. Según su relato, el objetivo del encuentro, entre otras cosas, era ‘el tema del apoyo político a nuestras aspiraciones de lanzar un proceso de negociación [...]’. Más adelante Mancuso explicó que la reunión duró entre 45 minutos y una hora; que no recordaba con precisión la fecha de dicho encuentro; que era la primera vez que se veía con Mario Uribe; que después hubo una segunda reunión en la que como intermediario sirvió el periodista Toño Sánchez; que nunca les pidió a las personas que vivían en las zonas bajo su influencia que votaran por Mario Uribe; que sus candidatos eran Miguel de la Espriella y Eleonora Pineda; que fue Pineda quien organizó todo el apoyo hacia el primo del Presidente; que él creía que aquellas reuniones pudieron haber sido antes de las elecciones de marzo de 2002, y que, finalmente, Pineda era la indicada para tratar cualquier duda sobre el tema”. (Ver: La piedra en el zapato. Revista Semana, Septiembre 29 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106573, última vez revisada: 04/08/2008).

“La Fiscalía escuchará el testimonio del ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso, en las investigaciones que se adelantan contra el ex senador Mario Uribe Escobar, por sus presuntos vínculos con el paramilitarismo. Caracol Radio estableció que una comisión de la Fiscalía se reunirá el próximo viernes con Mancuso en un centro penitenciario en Washington, donde permanece detenido el ex cabecilla de las autodefensas, con el fin de precisar si hubo o no reuniones de las AUC con Uribe Escobar”. (Ver: Fiscalía interrogará a Mancuso sobre Mario Escobar. Caracol Radio, Abril 29 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=803274>, última vez revisada: 05/14/09). (Ver también: Reuniones con Vicepresidente y Ministro de Defensa, relató Mancuso. El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3557706.html, última vez revisada: 05/15/2007; Salvatore Mancuso prometió hablar de las empresas que, según él, apoyaron a las Autodefensas. El Tiempo, Mayo 17 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras_paramilitares/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3559021.html, última vez revisada: 04/04/2008; Salvatore Mancuso vincula a más políticos con las autodefensas. Revista Semana, Mayo 16 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103672, última vez revisada: 04/04/2008).

³⁸⁰ *“En su testimonio ante la Corte Suprema de Justicia, Jairo Castillo (alias Pitirri) aseguró que entre 1998 y 1999 había participado en varias reuniones con Mario Uribe Escobar, quien estaba interesado en comprar tierras en el municipio de San Marcos. A ellas habrían asistido los ganaderos Olegario Otero y Gustavo Mejía. El primero de octubre de 2007 los ganaderos dieron una entrevista a El Meridiano de Córdoba en la que negaron estos encuentros. ‘A Pitirri lo vi una vez cuando se metió a la casa a extorsionarme. Me dijo que era el tesorero de las Auc y que estaba en busca de 10 millones de pesos. Al día siguiente, los agentes del DAS me dijeron que lo habían metido preso porque lo habían cogido extorsionando a una señora a quien le habían matado al marido’, afirmó Otero Bula. Sobre Mario Uribe, dijo haberlo visto dos o tres veces en reuniones políticas pero que nunca hablaron de negocios. Gustavo Mejía dijo no conocer a Pitirri ni tener negocios con Uribe. Aseguró que estaba dispuesto a someterse a una prueba de polígrafo. En cuanto a la compra de tierras en San Marcos, el ex senador Uribe Escobar presentó un documento expedido por la Alcaldía de esa población, en el cual consta que no posee predios a su nombre. Según Uribe, la única finca que posee en Córdoba está ubicada en Sahagún. Respecto a las reuniones con Pitirri, Uribe Escobar dijo no conocerlo y aseguró que si le pasaba por el lado no podría identificarlo”. (Ver: Testigos contra Mario Uribe se contradicen: abogados. El Colombiano, Colprensa, Abril 23 de 2008, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/T/testigos_contra_mario_uribe_se_contradicen_abogados/testigos_contra_mario_uribe_se_contradicen_abogados.asp?CodSeccion=8, última vez revisada: 05/18/2008).*

³⁸¹ *“Petro, esta semana, habló de que tiene listos para su debate nueve congresistas y ex congresistas que, según él, habrían trabajado en llave con los paramilitares. Ellos son: Rubén Darío Quintero, Humberto Builes, Manuel*

Darío Ávila, Jesús Doval, Estanislao Ortiz, César Augusto Andrade, Óscar Suárez, Mauricio Parodi y, también, Mario Uribe. Lo cierto es que hacía mucho tiempo un debate político no despertaba tanto interés como el del próximo martes". (*'Pitirri' enloda a Mario Uribe*. Libardo Cardona, Norbey Quevedo y Hugo García. El Espectador, Abril 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=8319&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/14/2007).

³⁸² "La clave de todo, entonces, la tenía Eleonora Pineda, quien declaró ante la Corte el 18 de septiembre pasado. La controvertida ex representante relató que, en efecto, hubo una reunión entre Mancuso y Mario Uribe, pero advirtió que fue después de las elecciones de marzo de 2002. Según dijo, ella le comentó al senador Uribe que unos amigos de Tierralta querían conocerlo y que, en consecuencia, lo invitó a un almuerzo. En el camino hacia el sitio conocido como El 15, agregó, le contó a Uribe Escobar con quién se iban a encontrar, es decir, con Mancuso". (Ver: *La piedra en el zapato*. Revista Semana, Septiembre 29 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106573, última vez revisada: 04/08/2008).

³⁸³ "Pero si por Urabá y por el centro de Antioquia llueve, por el suroccidente no escampa. Políticos y funcionarios locales no se atreven a hablar en voz alta sobre lo que el senador Mario Uribe representa en esta vasta zona. Sin embargo, en voz baja, líderes comunitarios de la región aseguran que el caudal político de este senador está concentrado no sólo en Medellín, sino en los municipios de Salgar, Andes, Jericó, Betulia, Támesis, Betania y Fredonia, entre otros. Los mismos líderes aseguran que en esa región manda Juan Carlos Sierra, El Tuso, un hombre que pasó de ser un reconocido narcotraficante a miembro del bloque héroes de Granada. Sierra, hoy recluso en Itagüí, es reconocido en la estructura paramilitar por haber ejercido sus funciones en el sur de Antioquia". [...]

"CAMBIO: Políticos y dirigentes regionales aseguran que usted hizo política en el suroccidente antioqueño con el aval de El Tuso Sierra, ¿Es eso cierto?"

"MARIO URIBE: Hace 30 años hago política en esa región. Pero jamás he realizado política apoyado por paramilitares.

"Pero, ¿conoce a Juan Carlos El Tuso Sierra?"

"Sí lo conozco.

"¿Cómo lo conoció?"

"En el municipio de Andes. Él es de allá y yo nací en esa región. Le puedo asegurar que ese señor nunca ha actuado como paramilitar.

"¿Y entonces por qué se encuentra recluso en Itagüí como desmovilizado?"

"Eso no lo sé. En mis dos últimas campañas él jamás apareció en las zonas donde hice política". (Ver: *El otro mapa de la para-política*. Revista Cambio, 8 de enero de 2007, www.acompaz.org/article.php3?id_article=1079, última vez revisada: 01/15/2008).

"Y, como si fuera poco, al ex presidente del Congreso (2000-2001) lo persigue otro fantasma: el negocio de una finca que hizo hace ya varios años con Juan Carlos Sierra, El Tuso, solicitado en extradición por Estados Unidos y uno de los jefes 'paras' reclusos en Itagüí. No obstante, el senador Uribe ha sostenido con vehemencia que nunca se ha reunido con Mancuso, ni ha pactado nada con él, que el negocio con El Tuso Sierra fue legal y que cuando se hizo, éste no tenía requerimientos de la justicia, y que, finalmente, Pitirri es un mentiroso al que deberían apodar Pitítere. Y declaró que se presentaría con todas sus evidencias ante la Corte para probar su inocencia". (Ver: *Encrucijada uribista*. El Espectador, Julio 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=12426&idSeccion=22>, última vez revisada: 07/15/2007).

"En entrevista con EL TIEMPO, Sierra, quien niega haber pagado para poder posar como paramilitar, dice que trabajó para Carlos Castaño traficando drogas a cambio de armas y asegura que nada tiene que decir sobre la

'parapolítica'. También responde a los señalamientos de un testigo [Libardo Duarte] que lo acusa del crimen de Carlos Alberto Panesso. Él era cercano a Diego Fernando Murillo, 'don Berna', otro narco que terminó de 'para' y que, según el testigo, fue quien le vendió a Juan Carlos Sierra la entrada a las Auc. [...] 'El senador Mario Uribe proviene de la misma región donde es oriunda mi familia, por lo tanto lo distingo desde mi época de adolescente. Además, la señora del senador es pariente mía. Nunca he tenido negocios personales con ese señor, fuera de haber servido de intermediario en el negocio de una propiedad de unos hermanos del senador con unos familiares míos'". (Ver: De la 'parapolítica' no sabe nada, asegura Juan Carlos Sierra Ramírez, alias 'El Tuso'. El Tiempo, Agosto 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3677735.html, última vez revisada: 08/12/2007).

³⁸⁴ "Un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia ordenó para la próxima semana la declaración del narcoparamilitar Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario, detenido hace una semana, dentro de la investigación que adelanta en contra del ex senador antioqueño Mario Uribe Escobar por sus presuntos nexos con grupos de autodefensa. [...] Según conoció El Espectador, la diligencia busca establecer si para las elecciones al Congreso de 2002 Don Mario dio instrucciones para que en zonas controladas por los paramilitares se votara por la candidatura al Senado de Mario Uribe Escobar. Dicho de otro modo, si el hoy procesado ex parlamentario, quien recuperó su libertad a mediados del año pasado, se vio beneficiado por la influencia de las autodefensas en Antioquia". (Ver: 'Don Mario' declarará en caso Mario Uribe. El Espectador, Abril 21 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso137114-don-mario-declarara-caso-mario-uribe>, última vez revisada: 09/22/2009).

"Nuevamente, por fallas técnicas, hoy fue cancelada la audiencia contra Daniel Rendón Herrera, 'Don Mario', para determinar su permanencia en calidad de amparado por la ley de justicia y paz. La audiencia iba a ser transmitida en los tribunales de Bogotá desde la cárcel de Cóbbita (Boyacá), donde se encuentra recluido 'Don Mario'. Sin embargo, problemas técnicos impidieron lograr conexión con las antenas de comunicación de la cárcel. El ex paramilitar debía encontrarse con los magistrados de justicia y paz para conocer si iba a ser o no excluido de la ley de justicia y paz, ya que hubo indicios de que después de que se acogió a este proceso creó nuevos grupos privados de seguridad que terminaron por convertirse en bandas emergentes. El fiscal que lleva el caso, Silvio Castrillón Díaz, ha manifestado en diferentes audiencias que respalda la decisión de excluirlo de la ley. Los encargados de dar el ultimatum serán los magistrados del Tribunal, ya que la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia les entregó esta competencia. La magistrada Lester María González es la encargada del caso y tendrá muy presente las directrices trazadas por la Corte Suprema en cuanto a las razones acerca de quién puede permanecer en justicia y paz". (Ver: Nuevo aplazamiento a audiencia de Don Mario. Verdadabierta.com, Mayo 4 de 2009, <http://www.vanguardia.com/pais/103-pais/27441-nuevo-aplazamiento-a-audiencia-de-don-mario>, última vez revisada: 05/14/09). (Ver también: 'Don Mario' declararía este miércoles en caso del primo del Presidente. El Espectador, Abril 28 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo138322-don-mario-declararia-miercoles-caso-del-primo-del-presidente>, última vez revisada: 04/028/2009; Por problemas técnicos fue cancelada la audiencia de alias "Mario". El Colombiano, 28 de abril de 2009, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/cancelada_audiencia_de_alias_mario/cancelada_audiencia_de_alias_mario.asp?CodSeccion=40, última vez revisada: 04/029/2009).

"Abogados cercanos a la familia del ex senador Mario Uribe Escobar le dijeron a El Espectador que todo cuanto ha declarado en la Fiscalía Juan Vicente Gamboa, alias 'Pantera', ha quedado desvirtuado en el proceso. Y que el propio ex comandante paramilitar del bloque Élmer Cárdenas, Freddy Rendón, alias 'El Alemán', lo desmintió en todo y señaló que ni él ni su hermano 'Don Mario' dieron órdenes a sus hombres en Urabá para presionar votantes en favor de Mario Uribe". (Ver: 'Ayudé a elegir a Mario Uribe'. El Espectador, Abril 23 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/mario-uribe/articuloimpreso137528-ayude-elegir-mario-uribe>, última vez revisada: 04/24/2009).

"¿Y quiénes eran sus candidatos?"

Estado de Proceso: El 11 de julio de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{cccv}; el 26 de septiembre de 2007 fue llamado a indagatoria (citado para el 8 de octubre de 2007) por presunto apoyo de organizaciones paramilitares en su carrera política y en la adquisición de más de 5.000 hectáreas de tierra^{cccvi}; el 4 de octubre de 2007 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{cccvii}; fue reemplazado en el Congreso por Ricardo Elcure^{cccviii}; el 27 de noviembre de 2007 fue llamado a indagatoria por orden de la Fiscalía General de la Nación^{cccix}; el 5 de diciembre de 2007 rindió indagatoria ante la Fiscalía General de la Nación por sus presuntas reuniones con Salvatore Mancuso Gómez y la adquisición de tierra en los departamentos de Antioquia y Sucre^{cccx}; el 10 de enero de 2007 rindió la segunda parte de su indagatoria ante la Fiscalía General de la Nación^{cccxi}; el 22 de abril de 2008 la Fiscalía General de la Nación le dictó medida de aseguramiento en su contra³⁸⁶; el 22 de abril de 2008, luego de conocer la

“Los líderes de Urabá comenzaron a trabajar -con todo mi apoyo y mi respaldo- para tener una lista en el Congreso. El problema ahí fue que líderes de todas las zonas –incluso las que comandaban Hasbún y Veloza- querían estar en la lista. Hicimos una gran reunión en Necoclí para escoger los candidatos.

“¿Quiénes eran esos candidatos?

“Manuel Darío Ávila, que era gerente de una empresa prestadora de servicios. Por los sindicatos de la zona bananera, el señor Jesús Enrique Doval. En el caso de Turbo, el municipio con más votación en la zona de Urabá, allí se escogieron los líderes de turno, a un profesor Estanislao Ortiz. Y en la zona de Apartadó y demás escogieron a un señor de Cambio Radical, César Andrade.

“Pero teníamos el problema del aval. Nos reunimos con Luis Guillermo Vélez, porque habían muchachos que militaban con nosotros que habían tenido relaciones con él en el pasado. A él me lo presentaron, hablé con él una o dos veces. Pero después él le dijo a los líderes nuestros que ya tenía el candidato de él en Antioquia y que no podía avalarnos porque era un riesgo. Entonces los líderes –encabezados por el doctor Pinzón- fueron a la zona de Córdoba, allí hablaron con Mario Uribe, y él les dijo lo mismo. Posterior se reunieron con otros senadores para ver quién les daba el aval y terminó dándoselo Rubén Darío Quintero. (Ver: “Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios”. Verdadabierta.com, Mayo 11 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/victimarios/1216-nos-quieren-extraditar-cuando-empezamos-a-hablar-de-politicos-militares-y-empresarios>, última vez revisada: 05/14/09).

³⁸⁵ *“La Fiscalía General de la Nación pidió que Freddy Rendón Herrera alias ‘El Alemán’ rinda un testimonio para adelantar el proceso que se lleva en contra del ex senador Mario Uribe Escobar para establecer posibles vínculos con el paramilitarismo. Las declaraciones de los ex jefes paramilitares Juan Carlos Sierra alias ‘El Tuso’ y Salvatore Mancuso también serán pieza clave para determinar si Uribe Escobar recibió ayuda electoral de las Autodefensas en Antioquia y Chocó. Con estos testimonios la Fiscalía decidirá si el ex Senador será llamado a juicio o si se deja a un lado las investigaciones en su contra. Alias ‘El Alemán’ fue jefe paramilitar del bloque Élmer Cárdenas que delinquía en Urabá”. (Ver: Fiscalía busca determinar si Mario Uribe recibió apoyo electoral de las AUC. El Espectador, Diciembre 30 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo102979-fiscalia-busca-determinar-si-mario-uribe-recibio-apoyo-electoral-de>, última vez revisada: 01/20/2009).*

³⁸⁶ *“La Fiscalía General de la Nación dictó medida de aseguramiento de detención preventiva, sin sustitución, ni excarcelación, en contra del ex senador Mario Uribe Escobar por el delito de concierto para delinquir por acuerdos para promover grupos armados al margen de la ley. Uribe es investigado por una reunión que sostuvo con el ex cabecilla paramilitar, Salvatore Mancuso, antes de las elecciones del 10 de marzo de 2002 y con Jairo Castillo Peralta, alias “Pitirri”, en noviembre de 1998”. (Ver: Medida de aseguramiento contra ex senador Mario Uribe Escobar. Fiscalía General de la Nación, Abril 22 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/fiscalmario/FgMarioUribeAbr22.htm>, última vez revisada: 04/22/2008; Ordenan la captura del primo del presidente de República, el ex senador Mario Uribe. Caracol Radio, Abril 22 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/583068.asp>, última vez revisada:*

orden de captura en su contra, ingresó a la Embajada de Costa Rica y pidió asilo político³⁸⁷; el 22 de abril de 2008 fue detenido por la Fiscalía General de la Nación^{cccxi}; el 30 de abril de 2008 el

04/22/2008; *Mario Uribe, freno a una cabalgata política*. Éiber Gutiérrez Roa, El Espectador, Abril 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/judicial/articuloimpreso-mario-uribe-freno-una-cabalgata-politica>, última vez revisada: 05/06/2008).

*“Uno de los golpes más duros que ha recibido Álvaro Uribe como Presidente es la noticia de esta semana de la medida de aseguramiento contra Mario Uribe. No sólo lo afectó por tratarse de su primo, sino que por su condición de familiar del mandatario, el escándalo de la parapólitica -que no había tenido mayor trascendencia internacional- llegará esta semana a los titulares de los más importantes medios del mundo. [...] [E]l fiscal Ramiro Marín, salió con un argumento con el que pocos contaban y que hasta ahora no se ha hecho público: que gracias a la ayuda de los paramilitares, en las elecciones del 10 de marzo de 2002 el primo del Presidente tuvo una votación atípica en algunos municipios de Córdoba. Para el ente investigador, no fue normal que Uribe pasara de 3.474 votos en 1998, a 11.136 en las elecciones de 2002. Esas cifras, para la Fiscalía, dan a entender que el senador Mario Uribe sí se reunió con el jefe paramilitar Salvatore Mancuso antes de las elecciones de marzo de 2002, como lo dijo el propio comandante para en una primera versión ante la justicia, y no después, como luego trataron de hacerlo creer tanto la ex congresista y confesa paramilitar Eleonora Pineda, como Mancuso y el propio Mario Uribe, que dijeron haberse reunido para hablar de paz. [...] Es decir, para el fiscal Ramiro Marín no hay duda de que aquella reunión de hace seis años fue para sellar un pacto político. Y sobre esa afirmación está apoyada en un 70 por ciento la medida de aseguramiento en contra del ex senador. Al comparar los resultados de las elecciones de 1998 y las de 2002, un hecho llamó poderosamente la atención de la Fiscalía: en el municipio de Montelíbano, Mario Uribe sacó sólo ocho votos en 1998, y cuatro años después aumentó sus sufragios a 4.087. En otros dos pueblos cordobeses, Chinú y Sahagún, la Fiscalía observó un incremento también anormal en la votación del primo del Presidente. [...] El segundo dolor de cabeza del ex senador de Andes (Antioquia) es el testimonio de Jairo Castillo Peralta (alias 'Pitirri'), un ex paramilitar arrepentido que dijo haber visto a Mario Uribe en compañía de paramilitares, tratando de conseguir tierras baratas en Caucasia (Antioquia) y Sahagún (Córdoba). Sobre este particular, la Fiscalía sostuvo que esos presuntos encuentros muy posiblemente se dieron en 1998, y que si bien Uribe Escobar pudo demostrar que no tiene tierras conseguidas ilegalmente en esos dos municipios, 'Pitirri', al parecer, sí estuvo por ese año en las zonas donde dijo haber visto al hoy ex senador detenido”. (Ver: *El lado flaco de Mario Uribe*. Revista Semana, Abril 26 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=111302, última vez revisada: 04/28/2008).*

³⁸⁷ *“Minutos después de conocerse la medida de aseguramiento que la Fiscalía General de la Nación dictó en contra del ex senador, Mario Uribe Escobar, por presuntos vínculos con grupos paramilitares, el abogado del ex parlamentario José Del Carmen Ortega sostuvo que su defendido se encuentra en la sede de la embajada de Costa Rica en Bogotá para solicitar asilo político. El abogado manifestó que Uribe Escobar está buscando una entrevista con la embajadora para explicarle los argumentos de dicha solicitud. Ortega no quiso dar mayores detalles sobre la decisión del ex senador y manifestó que más adelante se darán las explicaciones pertinentes”. (Ver: *Mario Uribe Escobar pidió asilo político en Costa Rica*. El Colombiano, Colprensa, Abril 22 de 2008,*

http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/O/olac_dictan_medida_aseguramiento_mario_uribe_lcg_22042008/olac_dictan_medida_aseguramiento_mario_uribe_lcg_22042008.asp?CodSeccion=53, última vez revisada: 04/22/2008). (Ver: *Mario Uribe pide asilo ante la Embajada de Costa Rica*. El Espectador, Abril 22 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-fiscalia-dicta-medida-de-aseguramiento-contra-mario-uribe-parapolitica>, última vez revisada: 04/22/2008; *Mario Uribe pide asilo en embajada de Costa Rica en Colombia*. Asdrubal Guerra, W Radio, Abril 22 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=583150>, última vez revisada: 04/22/2008; *Presidente Álvaro Uribe tendría que pedir en extradición a su primo*. Asdrubal Guerra, W Radio, Abril 22 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=583181>, última vez revisada: 04/22/2008; *Mario Uribe pide asilo político a Costa Rica*. El Tiempo, Abril 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-22/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4113811.html, última vez revisada: 04/22/2008; *Tras orden de captura, Mario Uribe busca asilo político*. Caracol Radio, Abril 22 de 2008,

Movimiento Nacional de Víctimas manifestó que solicitaría veeduría internacional para el proceso en contra del ex senador Uribe Escobar³⁸⁸; el 23 de junio de 2008 amplió su indagatoria ante la Fiscalía General de la Nación^{cccxiii}; el 19 de agosto de 2008 la Fiscalía General de la Nación revocó la medida de aseguramiento en su contra y ordenó su liberación³⁸⁹; el 23 de septiembre de 2008 la defensa de

<http://www.caracol.com.co/noticias/583166.asp>, última vez revisada: 04/22/2008; *Víctimas de las autodefensas buscan bloquear el asilo político para Mario Uribe*. Caracol Radio, Abril 22 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/583187.asp>, última vez revisada: 04/22/2008).

No obstante, “[e]l Gobierno de Costa Rica consideró hoy ‘improcedente’ la solicitud de asilo político presentada por el ex senador, Mario Uribe Escobar, primo del presidente Álvaro Uribe, en su embajada en Bogotá, informó la Cancillería. ‘El Ministerio de Relaciones Exteriores, en conocimiento de los antecedentes del caso, provenientes, en particular, de la Fiscalía; amparado en los principios y normas del derecho de asilo, y con base en la información disponible, considera improcedente dicha solicitud’, señala el comunicado oficial”. (Ver: *Costa Rica estima ‘improcedente’ solicitud de asilo de Mario Uribe Escobar*. Caracol Radio, EFE, Abril 22 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/583362.asp>, última vez revisada: 04/22/2008). (Ver también: *Gobierno de Costa Rica rechazó por “improcedente” solicitud de asilo presentada por Mario Uribe*. El Tiempo, Abril 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-22/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4114040.html, última vez revisada: 04/22/2008; *Costa Rica niega asilo al ex senador Mario Uribe*. El Espectador, Agencia AP, Abril 22 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-costarica-niega-asilo-mario-uribe>, última vez revisada: 04/22/2008).

³⁸⁸ “El Movimiento Nacional de Víctimas pedirá a la ONU, a la OEA y al G-24, que sirvan como veedores del proceso judicial que se adelanta contra el ex senador Mario Uribe Escobar, investigado por el escándalo de la ‘parapolítica’. Iván Cepeda dijo que la solicitud se hace luego de la fallida solicitud de asilo hecha por Mario Uribe ante el gobierno de Costa Rica cuando se enteró de la medida de aseguramiento proferida en su contra, y también con base en un supuesto plan de asesinato contra el testigo clave del proceso, Jairo Castillo Peralta, alias ‘Pitirri’. Cepeda Castro también manifestó que las organizaciones sociales en Colombia, adelantarán una veeduría ciudadana para garantizar la transparencia durante el proceso que lleva a cabo la Fiscalía contra el ex presidente del Congreso, Mario Uribe Escobar”. (Ver: *Veeduría internacional vigilará transparencia en proceso contra Mario Uribe Escobar*. Caracol Radio, Abril 30 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=588037>, última vez revisada: 05/18/2008). (Ver también: *Piden veeduría internacional para caso de Mario Uribe*. El País, Colprensa, Abril 30 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Abril302008/veeduriauribe.html>, última vez revisada: 05/18/2008).

³⁸⁹ “El vicesfiscal general de la Nación, Guillermo Mendoza Diago, revocó la medida de aseguramiento proferida en contra del ex congresista Mario Uribe Escobar, investigado por supuesto nexos con grupos armados al margen de la ley. [...] Mendoza Diago destacó que su decisión no significa absolución alguna al ex congresista, quien sigue vinculado y procesado, al tiempo que la investigación continúa abierta y en práctica de pruebas. ‘No se puede hablar de absolución, en el proceso penal hay dinámica que hace variar las cosas, sin perjuicio de que el proceso continúe’, precisó el Vicesfiscal General de la Nación”. (Ver: “No se puede hablar de absolución”, advierte el vicesfiscal Mendoza Diago. Fiscalía General de la Nación, Agosto 19 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/otros/ViceUribeAgo19.htm>, última vez revisada: 09/03/2008).

“En su providencia, el vicesfiscal entra en franca contravía con las tesis del fiscal que hizo la investigación. De sospechoso y falto de credibilidad califica Mendoza el testimonio de Mancuso, quien, según él, no logró precisar cuándo ni cuántas veces se reunió con Uribe. Más credibilidad tienen para el vicesfiscal la ex congresista Eleonora Pineda y el periodista Antonio Sánchez, que afirman que hubo sólo una reunión y fue después de las elecciones de 2002. Y al valorar el aumento de la votación del senador Uribe en 2002, el vicesfiscal considera que se debió más al impulso que le dio estar acompañado de la persona con más opciones para la Presidencia (Álvaro Uribe Vélez). Finalmente, Mendoza no le cree del todo a Jairo Castillo, ‘Pitirri’. Su relato es bastante farragoso y algo

incoherente, anota Mendoza". (Ver: *¿Se acaba la para-política?*. Revista Semana, Agosto 8 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114759, última vez revisada: 09/03/2008).

"EL VICEFISCAL GENERAL DE LA NACIÓN, Guillermo Mendoza Diago, ordenó la liberación del ex senador Mario Uribe debido a la ausencia de pruebas que lo involucren en el proceso de la parapolítica y, en concreto, en razón de la falta de contundencia de las declaraciones dadas por Jairo Castillo Peralta, alias Pitirri, quien desde Canadá es considerado uno de los testigos estrella de más de un proceso que cursa por la parapolítica". (Ver: *La difícil tarea de la Fiscalía*. El Espectador, Agosto 20 de 2008, <http://www.elespectador.com/opinion/editorial/articulo-dificil-tarea-de-fiscalia>, última vez revisada: 09/03/2008).

"En diálogo con la W, Jairo Castillo Peralta, alias 'Pitirri', testigo fundamental contra el ex senador Mario Uribe, dijo que la decisión de otorgarle la libertad al primo del presidente es política y no obedeció al estudio de las pruebas. El testigo se mostró sorprendido por la determinación y aseguró que su papel como declarante no ha servido. Aseguró que en la última diligencia practicada por la Fiscalía en Canadá con el abogado de Mario Uribe, entregó la misma declaración que hizo en un principio y no había razón a que existieran inconsistencias en sus argumentos. 'Tengo la grabación y ahora que vino la fiscalía a Canadá a tomar la última declaración mía, yo me sentí confiado y pensé que la fiscalía iba a tomar alguna determinación, pero eso no fue así'". (Ver: *Decisión de libertad a Mario Uribe es política: Jairo Castillo alias 'Pitirri'*. Asdrubal Guerra, W Radio, Agosto 20 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=655172>, última vez revisada: 09/03/2008). (Ver también: *El canoero que sacó a flote la parapolítica*. El País, Agosto 31 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal5.html>, última vez revisada: 09/03/2008; *Fiscalía ordena libertad de Mario Uribe*. Revista Semana, Agosto 19 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114644, última vez revisada: 09/03/2008; *Libertad para Mario Uribe, ordenada por la Fiscalía, no es una absolución ni decisión definitiva*. El Tiempo, Agosto 20 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-08-19/libertad-para-mario-uribe-ordenada-por-la-fiscalia-no-es-una-absolucion-ni-decision-definitiva_4455301-1, última vez revisada: 09/03/2008; *Libertad para Mario Uribe Escobar ordena la Fiscalía; saldrá de la Picota este miércoles*. El Tiempo, Agosto 19 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-08-19/libertad-para-mario-uribe-escobar-ordena-la-fiscalia-saldra-de-la-picota-este-miercoles_4455301-1, última vez revisada: 09/03/2008; *Mario Uribe recobra su libertad*. El Colombiano, Agosto 20 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/M/mario_uribe_recobra_su_libertad/mario_uribe_recobra_su_libertad.asp?CodSeccion=9, última vez revisada: 09/03/2008; *Mario Uribe y William Montes, en libertad*. El Espectador, Agosto 19 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/tema-del-dia/articuloimpreso-mario-uribe-y-william-montes-libertad>, última vez revisada: 09/03/2008; *"No me reuní con paras"*. El Espectador, Agosto 20 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-no-me-reuni-paras>, última vez revisada: 09/03/2008; *Ordenan la libertad de Mario Uribe*. El Espectador, Agosto 19 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-ordenan-libertad-de-mario-uribe>, última vez revisada: 09/03/2008; *Revocan medida de aseguramiento contra Mario Uribe*. El Colombiano, Agosto 19 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/P/po_revocan_medida_de_aseguramiento_contra_mario_uribe_jlopa_19082008/po_revocan_medida_de_aseguramiento_contra_mario_uribe_jlopa_19082008.asp?CodSeccion=9, última vez revisada: 09/03/2008; *Testigos 'estrella' de la parapolítica, en entredicho por decisiones de Mario Uribe y William Montes*. El Tiempo, Agosto 21 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-08-21/testigos-estrella-de-la-parapolitica-en-entredicho-por-decisiones-de-mario-uribe-y-william-montes_4458085-1).

"El viernes pasado a las 10 de la mañana, el coordinador de fiscales ante la Corte Suprema de Justicia y encargado de la investigación del senador Mario Uribe Escobar presentó renuncia a su cargo. [...] Marín decidió, en abril pasado, que había pruebas suficientes para llevar a la cárcel al primo del primer mandatario. La defensa del ex congresista apeló la decisión y hace dos semanas el vicefiscal general, Guillermo Mendoza, revocó la medida tomada por el fiscal Marín y dejó en libertad a Mario Uribe. Marín es enfático en decir que no renuncia porque Mario Uribe haya sido dejado en libertad, sino porque en el proceso resultó lastimada la independencia judicial 'y con ello mi honor personal, familiar y profesional'. [...]"

"SEMANA: ¿Por qué renunció?"

“RAMIRO MARÍN VÁSQUEZ: Yo renuncié porque se dijo que en el caso del senador Mario Uribe yo hice una investigación débil, de manera deliberada, para facilitar que en la decisión de segunda instancia él saliera libre. Esas afirmaciones fueron publicadas en SEMANA y en otros medios de comunicación, y como se citan fuentes de la Fiscalía, yo entiendo entonces que hay en la Fiscalía personas interesadas en manipular la información a los medios a costa del honor mío y a costa de la verdad de la investigación.

“SEMANA: Pero no son los medios. La providencia del vicesfiscal Mendoza Diago cuestiona su fallo diciendo, por ejemplo, que el testimonio de la ex congresista Eleonora Pineda no se debe analizar con base en ‘disquisiciones abstractas y subjetivas, mucho menos gratuitas’”.

“R.M.V.: ¡Qué paradoja! Yo puedo hacerle un ejercicio muy corto de por qué no es una disquisición abstracta. Eleonora Pineda dice que la reunión con Salvatore Mancuso y Mario Uribe fue después de las elecciones de Congreso de 2002. Mancuso, por el contrario, afirma sin ninguna duda –porque en otros puntos expresó una duda, pero en ese no– que la reunión para hacer el pacto electoral con Mario Uribe fue antes de esas elecciones. Mancuso dijo que había sido antes, porque Eleonora y Mario Uribe fueron a donde él para que avalara el acuerdo”.

“SEMANA: ¿Y a cuál de los dos se le cree?”.

“R.M.V.: Yo voy a los resultados electorales, que no son manipulables por la palabra, y encuentro que en los cuatro municipios de Córdoba sobre los que se hizo el pacto (Montelíbano, Sahagún, Planeta Rica y Chinú), Mario Uribe había tenido poquísimos votos en 1998 y se disparó en 2002. Entonces sí parece que la reunión y el pacto fueron antes y no después, porque los resultados electorales así lo reflejan”.

“SEMANA: Eso es significativo. Pero ¿suficiente?”.

“R.M.V.: Sigo avanzando. Resulta que Mancuso me había dicho, en su declaración, que a raíz de los acercamientos de Eleonora con Mario Uribe, Miguel de la Espriella (candidato político de la región) le reclamó por eso. Lo dice exactamente: ‘Miguelito se estaba enojando. Yo le dije: tranquilo que para todos hay, porque a él sólo le vamos a dar el 5 o el 10 por ciento de la votación en unos municipios’. Y voy y reviso los resultados electorales de Miguel de la Espriella, que no es un secreto que era el candidato declarado de las autodefensas en Córdoba, y encuentro que en aquellos cuatro municipios, en los que Mario Uribe aumentó su votación, casi en la misma proporción, no matemática, pero similar, bajó la votación de Miguel de la Espriella. Entonces, más allá de los testimonios, los resultados electorales ratifican lo dicho por Mancuso”. (Ver: “Por qué renuncié”. Revista Semana, Agosto 30 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114952, última vez revisada: 09/03/2008). (Ver también: “Investigación a Mario Uribe no era frágil”. Rodrigo Urrego, El País, Colprensa, Septiembre 1 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal2.html>, última vez revisada: 09/03/2008).

“CARTA DEL FISCAL RAMIRO MARÍN A SEMANA SOBRE EL CASO DE MARIO URIBE: [...] [En cuanto a la supuesta ‘fragilidad de la investigación’], permítame hacerles las siguientes aclaraciones: [...] [E]l expediente ya contaba con el testimonio no sólo de las personas que se mencionan en el artículo de la revista, sino igualmente de otras seis (6) que se pudieron conseguir hasta esa fecha, todos correspondientes a los partícipes de las sendas reuniones a las cuales se contrae la investigación (con ‘Mancuso’ y ‘Pitirri’). El sumario igualmente, para la fecha indicada, incluía documentos de resultados electorales de los años 1998, 2002 y 2006 [...] El expediente también contenía, para la fecha indicada, sendos anexos sobre un cúmulo de bienes inmuebles que aparecen a nombre del doctor Uribe Escobar y otras personas cercanas [...]. [E]n la providencia de este despacho se resaltó cómo el señor SALVATORE MANCUSO, en sus varias intervenciones, reconoció que tenía dudas sobre el número de encuentros con el doctor MARIO URIBE [...]; dudas también sobre cuál de los dos supuestos encuentros [...] se había producido primero, pero el testigo sí aclaró de manera decidida que, en todo caso, era una realidad el encuentro con la mediación de Eleonora Pineda y que fue antes de las elecciones para Congreso de 2002 porque se trataba de avalar un compromiso electoral de Eleonora con Mario Uribe [...]. [Mancuso] fue enfático en decir que la orden era cederle a Mario Uribe entre un 5 y 10% de la votación en algunos municipios de Córdoba. [...] [E]ste despacho estableció que el entonces senador Mario Uribe había aumentado notoriamente su votación en el año 2002 (en relación con la de 1998) principalmente en los municipios cordobeses de Montelíbano, Sahagún,

Uribe Escobar le solicitó a la Fiscalía General de la Nación que cierre el caso en su contra por considerar que ya se han agotado todas las prácticas de pruebas^{cccxiv}; el 25 de octubre de 2008 la Fiscalía General de la Nación le llamó para que ampliara su declaración ante la justicia^{cccxv}; el 7 de noviembre de 2008 amplió indagatoria por sus presuntos nexos con paramilitarismo^{cccxvi}; el 9 de febrero de 2009 la Fiscalía ordenó la práctica de más de 17 testimonios en el marco de las investigaciones que se adelantan en su contra^{cccxvii}; el 8 de julio de 2009 la Procuraduría General de la Nación solicitó que la Fiscalía General de la Nación llame a juicio al ex senador Uribe Escobar por sus presuntos nexos con el paramilitarismo^{cccxviii}; el 11 de agosto de 2009, el fiscal del caso, Ómar Zarabanda, renunció a su cargo³⁹⁰; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia³⁹¹.

Planeta Rica y Chinú [...]. Ese comportamiento electoral, [...] me permitía hacer una inferencia razonable para creerle al primero exclusivamente sobre la existencia del pacto con Mario Uribe, ocurrido antes de las elecciones y no después, y no a la segunda ni a los demás que testimonialmente quieran ponerse en contra de un dato empírico irrefutable hasta ese entonces. [...] En relación con el testigo JAIRO ANTONIO CASTILLO PERALTA (alias "Pitirri"), este despacho antepuso en sus reflexiones la cautela que era necesario fijar en declarantes que salen de los grupos u organizaciones criminales, pero no para tacharlos anticipadamente [...] sino para buscar soportes racionales o empíricos que permitan desvirtuar o corroborar los dicho por esos testimoniales sospechosos; [...] En ese orden de ideas, el mencionado testigo se refirió a personas, lugares, épocas, fenómenos y relaciones confirmadas por otras aseveraciones testimoniales en cuanto a las dos reuniones que ubica 'Pitirri' con el entonces senador Mario Uribe para presionar la compra de tierras baratas, lo cual me indujo provisionalmente y para la decisión que adoptaba a darle credibilidad al testigo en esa materia específica". (Ver: Carta del Fiscal Ramiro Marín a SEMANA sobre el caso de Mario Uribe. Revista Semana, Agosto 31 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=115060, última vez revisada: 09/03/2008).

³⁹⁰ *"La renuncia del coordinador de la Fiscalía delegada ante la Corte Suprema de Justicia demoraría la toma de determinaciones de algunas investigaciones de gran trascendencia". (Ver: Renunció el fiscal coordinador de las investigaciones de la parapolítica, el palacio de justicia, entre otros. Caracol Radio, Agosto 11 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=860016>, última vez actualizada: 09/01/2009).*

"En reemplazo de Zarabanda fue nombrada la fiscal Jenny Claudia Almeida, una de las asesoras más cercanas del ex fiscal Mario Iguarán". (Ver: Remezón en la Fiscalía por renuncia de 11 fiscales delegados ante la Corte Suprema. El Tiempo, Agosto 26 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/remezon-en-la-fiscalia-por-renuncia-de-11-fiscales-delegados-ante-la-corte-suprema_5951747-1, última vez actualizada: 09/01/2009).

(Ver también: *¿Qué hay detrás del remezón que ha sacudido a la Fiscalía?*. El Tiempo, Agosto 28 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/que-hay-detras-del-remezon-que-ha-sacudido-a-la-fiscalia_5957787-1, última vez actualizada: 09/01/2009).

³⁹¹ *"La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. 'La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero', explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal*

61. Valencia Duque, Antonio [Senador, ex Representante, Antioquia, Alas Equipo Colombia, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presuntas reuniones con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Benigno Antonio Gil Valencia³⁹²; Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán³⁹³; Ever Veloza

Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almario". (Ver: *Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas*. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009). (Ver también: *Corte recibe expediente de Mario Uribe*. El Espectador, Septiembre 22 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo162827-corte-recibe-expediente-de-mario-uribe>, última vez revisada: 09/23/2009; *Retorna a la Corte el proceso del ex congresista, Mario Uribe*. Caracol Radio, Septiembre 22 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=883555>, última vez revisada: 09/23/2009).

³⁹² *"El 8 de febrero de 2008 fue radicada en la oficina de correspondencia del Congreso una carta dirigida al senador Antonio Valencia Duque por Benigno Antonio Gil Valencia, miembro del comité de coordinación de la campaña del parlamentario en Urabá. En ella, Gil Valencia se queja porque el dirigente político no ha vuelto a responder sus llamadas ni a darle cita, y porque no ha sido posible saldar las deudas que dejaron las elecciones de 2006. Gil le recuerda a Valencia que por petición del hoy gobernador de Antioquia, Luis Alfredo Ramos, él accedió a servirle de codeudor en varios gastos de la campaña, como el alquiler y el pago de los servicios de una sede política en Carepa, y los gastos de transporte y la organización de reuniones en sitios como la hacienda de La Virgen del Cobre, en Necoclí. [...] Aparte de este memorial de agravios, Gil menciona un punto que es el que hoy llama la atención de la Corte Suprema de Justicia. Según Gil, los colaboradores de Valencia le advirtieron que debía tener paciencia porque 'los señores' no habían desembolsado el dinero prometido. Y cuenta que cuando preguntó sobre quiénes eran esos 'señores', la respuesta fue: 'El Alemán' y 'el Mono Veloza'. Hace pocos días, el contenido de la carta llegó a conocimiento de la Sala Penal de la Corte, que le adelanta investigación preliminar a Valencia dentro del proceso de la parapolítica. El ex jefe de las Auc Éver Veloza, 'H.H.' -el mismo 'Mono Veloza' al que se refiere la carta- entregó una copia a fiscales de Justicia y Paz durante una audiencia de versión libre (ver facsímile)". (Ver: *Viejas deudas de campaña podrían enredar más al senador Antonio Valencia*. Revista Cambio, Noviembre 2 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/794/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4535690.html, última vez revisada: 12/12/2008).*

*"El líder fue asesinado la noche del sábado [22 de noviembre de 2008] en el barrio El Bosque de Chigorodó por hombres armados que le dispararon mientras Gil se desplazaba en un vehículo. [...] Benigno Gil se había convertido en un beligerante líder de cientos de unos 1.200 campesinos víctimas de los grupos paramilitares que los desplazaron de sus fincas con asesinatos, amenazas de muerte y en otros casos, intimidándolos para vender a bajos precios. [...] En Urabá se comenta que algunos de estos predios están en manos de ganaderos y testaferros de Vicente Castaño y Raúl Hasbún, ex comandantes paramilitares. Según Gerardo Vega, coordinador de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación en Antioquia, el líder asesinado encabezó un grupo de campesinos que invadieron varias fincas en Mutatá que les pertenecían, lo que le valió amenazas de los ocupantes de los predios". (Ver: *Asesinado líder de víctimas*. Juan Carlos Monroy G., El Colombiano, Noviembre 24 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/A/asesinado_lider_de_victimas/asesinado_lider_de_victimias.asp?CodSeccion=40, última vez revisada: 12/12/2008).*

"Pero autoridades nacionales y extranjeras le acaban de incluir otro móvil al cobarde crimen. 'En los próximos días -dice un investigador- Gil se iba a presentar ante la Corte Suprema para aclarar los términos de la 'carta de cobro' que le envió en febrero al senador Antonio Valencia Duque'. [...] Entre otras cosas, [la carta] le habla de los gastos de organización de las reuniones en la finca La Virgen del Cobre. [...] 'Después de un tiempo (de cobrar) se me dijo que los señores no habían mandado recursos (...) Luego se me dijo que los señores eran 'El

Alemán' y 'Mono Veloza' (o alias 'HH'). Yo no tuve ningún trato con ellos', afirma la carta de Gil al senador Valencia Duque. La Corte no solo cuenta con testimonios que indican que en la Virgen del Cobre se selló un acuerdo entre políticos de Antioquia y alias 'El Alemán' -que le acaba de costar un llamamiento a juicio al ex senador Rubén Darío Quintero- sino que, además, indaga si el dueño de la hacienda es un señalado narco identificado como José Antonio Ocampo 'Pelusa'. Al respecto, EL TIEMPO estableció que la finca está a nombre de Industrial Pecuaría Limitada, una firma creada en 1988, con sucursales en Urabá, San Antero y Montería (Córdoba) y también vinculada a la hacienda Cocorilla, de Lorica. Entre sus socios aparece la Promotora Linares y, efectivamente, un José Antonio Ocampo Obando. La firma (al igual que sus socios) fue embargada el pasado 24 de octubre por orden de la fiscalía 18 delegada de Bogotá". (Ver: Líder asesinado en Urabá iba a declarar ante la Corte sobre 'carta de cobro' que envió a congresista. El Tiempo, Noviembre 27 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/lider-asesinado-en-uraba-iba-a-declarar-ante-la-corte-sobre-carta-de-cobro-que-envio-a-congresista_4689880-1, última vez revisada: 12/12/2008).

"La Policía de Urabá capturó ayer a Jesús Antonio Graciano Borja, alias 'Caliche', quien tenía orden de captura vigente y está sindicado de haber asesinado a Benigno Antonio Gil, un desplazado por los paramilitares que se convirtió en el líder de 1.200 campesinos que buscaban la recuperación de sus tierras expropiadas. La captura tuvo lugar a las 8:00 de la mañana en el cruce de la carrera 74 con calle 80, cabecera municipal del Carepa, mientras 'Caliche' se movilizaba en una moto. Según el coronel Jorge Murillo, comandante de la Policía Urabá, el joven de 27 años figura como desmovilizado del Bloque Sur del Putumayo, de las autodefensas, y respondía como jefe de sicarios a las órdenes de Marco Fidel Barba Galarcio, alias 'Mateo', quien por la persecución de las autoridades estaría actuando ahora en el departamento de Nariño". (Ver: Ex Auc capturado por un asesinato. Paula López, El Colombiano, Mayo 5 de 2009, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/ex_auc_capturado_por_un_asesinato/ex_auc_capturado_por_un_asesinato.asp?CodSeccion=40, última vez revisada: 05/15/2009).

³⁹³ "Alias 'El Alemán' confirmó la existencia del acuerdo y de su apoyo al mismo [Valencia Duque]. 'Me mandaron una carta de proyecto político (...) les di dos pa' una subasta', le dijo a la Corte". (Ver: Líder asesinado en Urabá iba a declarar ante la Corte sobre 'carta de cobro' que envió a congresista. El Tiempo, Noviembre 27 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/lider-asesinado-en-uraba-iba-a-declarar-ante-la-corte-sobre-carta-de-cobro-que-envio-a-congresista_4689880-1, última vez revisada: 12/12/2008). (Ver también: *Por parapolítica, abren investigación en contra de tres congresistas*. El Espectador, Abril 17 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo136375-parapolitica-abren-investigacion-contra-de-tres-congresistas>, última vez revisada: 04/22/2009).

"La FM conoció que el pasado 14 de abril, 'El Alemán' rindió una declaración ante magistrados de la Corte Suprema de Justicia y entregó los nombres de 23 políticos que según él fueron financiados y apoyados políticamente por las autodefensas. El Alemán confesó que se reunió con los políticos con el objetivo de llegar a varios acuerdos. [...] Según la versión del Alemán, conocida por La FM, hubo un plan de las Autodefensas del Bloque Elmer Cárdenas para crear proyectos políticos en Antioquia, Córdoba y Chocó con el fin de contar con un respaldo político en el Congreso, gobernaciones, alcaldías y asambleas departamentales". En el informe hace mención de los siguientes políticos: Óscar Suárez Mira, Julio Manzur Abdala, Patrocinio Sánchez, Jaime Enrique Gallo, Luis Guillermo Vélez, Luis Humberto Builes, Antonio Valencia Duque, Mario Salomón Náder, Reginaldo Montes, Mario Buendía, Mari Bechara, Juan Manuel López Cabrales, José de los Santos Negrette, Miguel de la Espriella, Benito Osorio, Mario Prada, Odín Sánchez Montes, Edgar Ulises Torres, Julio Ibargüen, Carlos Escobar, Iginio Mosquera, Freddy Córdoba, y Roger Mendoza. (Ver: 'El Alemán' prendió el ventilador: vincula a 23 políticos en la Corte Suprema. La FM, Abril 24 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-24/el-alem-n-prendio-el-ventilador-vincula-23-pol-ticos-en-la-corte-suprema>, última vez actualizada, 04/24/2009). (Ver también: 'El Alemán' confesó su relación con 23 políticos. El Espectador, Abril 24 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo137546-el-aleman-confeso-su-relacion-23-politicos>, última vez actualizada, 04/24/2009).

"Si el 'Alemán' es extraditado a Estados Unidos uno de los grandes beneficiados sería el ex senador antioqueño de Alas Equipo Colombia Antonio Valencia Duque. Resulta que en la investigación que se le venía adelantando

García, alias HH³⁹⁴.

Estado de Proceso: Investigado por la Corte Suprema de Justicia^{cccxi}; reemplazó el curul del Senador Araújo Castro después de su renuncia^{cccxx}; el 7 de julio de 2008 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra³⁹⁵; el 23 de abril de 2009 renunció a su fuero como congresista y

por parapolítica en la Corte Suprema, el jefe paramilitar declaró que le había dado apoyo económico y de logística. Y para acreditar su aseveración, aportó copia de un correo de Valencia Duque en el que le agradece la ayuda, le informa de sus actividades y le pide prestados 250 millones de pesos porque a una semana de las elecciones se ha quedado sin plata. Apenas se aportó esa prueba al proceso, Valencia Duque renunció a su curul para que la Corte Suprema perdiera competencia y pasó a manos de la Fiscalía. Eso fue hace dos meses, y la Fiscalía aún no le abre investigación. A pesar de esas evidencias, sigue en la fase preliminar. Aunque el Gobierno ha dicho que los paramilitares podrán testificar en Justicia y Paz desde allá, lo cierto es que la rendición de sus testimonios se ha dificultado. Valencia Duque se quemó en las elecciones del 2006, pero entró al Congreso en reemplazo de Alvaro Araújo, también procesado por parapolítica". (Ver: ¿Y si se va el Alemán?. Lasillavacia.com, Agosto 6 de 2009, <http://www.lasillavacia.com/contenido/y-si-se-va-el-aleman>, última vez revisada: 08/10/2009).

³⁹⁴ *"El ex jefe del bloque Bananero de las autodefensas, Hébert Veloza, reanudó la versión libre en la Fiscalía con nuevos señalamientos contra la clase dirigente del Urabá antioqueño. En la diligencia de ayer, el desmovilizado implicó a varios dirigentes políticos de la zona por supuestos acuerdos políticos con las Auc. Entre ellos están el ex congresista y actual alcalde de Turbo, Estanislao Ortiz y el congresista Antonio Valencia. (Ver: Alias "HH" implicó a más políticos de Urabá con Auc. Juan Carlos Monroy Giraldo, El Colombiano, Junio 10 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/cf_alias_hh_implico_10062008/cf_alias_hh_implico_10062008.asp?CodSeccion=40, última vez revisada: 06/10/2008).*

"H.H.' declaró que Valencia Duque fue uno de los beneficiarios del proyecto 'Por una Urabá grande y unida', organizado por los paramilitares para imponer sus fichas políticas en el Congreso. Según él, el proyecto es idea de 'el Alemán' y del empresario bananero Raúl Hazbún y tuvo como primer gerente a Jorge Pinzón Arango, ex candidato a la Asamblea de Antioquia". (Ver: Viejas deudas de campaña podrían enredar más al senador Antonio Valencia. Revista Cambio, Noviembre 2 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/794/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4535690.html, última vez revisada: 12/12/2008).

"Al referirse a Quintero, HH manifestó que fue uno de los beneficiarios de su movimiento político, además del senador Antonio Valencia Duque, miembro del partido Alas Equipo Colombia y de la Comisión Quinta". (Ver: Movimiento de HH habría ayudado a senador Quintero. El Nuevo Siglo, Junio 10 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 06/10/2008).

"El Espectador: ¿Y el senador Antonio Valencia?"

H.H.: A Antonio Valencia yo lo apoyé también. Él fue asesor de Asocomún, una asociación de asociaciones comunales de la zona que era manejada por el Bloque Elmer Cárdenas, y él además hizo fórmula con Alberto Jiménez, una persona que yo apoyé y que era parte de las autodefensas, pero que se quemó. Eso fue en 2002. Cada bloque tenía un criterio diferente en la parte política de cada una de sus regiones". (Ver: 'H.H.' se confiesa. El Espectador, Agosto 2 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-hh-se-confiesa>). (Ver también: Alias 'H.H.' revela creación de movimiento político de los 'paras'. El Espectador, Junio 9 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-alias-hh-revela-creacion-de-movimiento-politico-de-los-paras>, última vez revisada: 06/10/2008).

³⁹⁵ *"Por último, la Corte abrió indagación preliminar contra el parlamentario Antonio Valencia Duque, del partido Alas Equipo Colombia, quien entró a reemplazar al detenido ex congresista Álvaro Araújo Castro. El Espectador conoció que Valencia fue mencionado por el jefe paramilitar Éver Veloza, alias HH, durante una audiencia de Justicia y Paz. Veloza habría dicho que Valencia fue asesor de la Asociación Comunitaria de Urabá y Córdoba, Asocomún, dirigida por Enrique Rendón, hermano del jefe de las autodefensas, Freddy Rendón Herrera,*

la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{cccxxi}; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia³⁹⁶.

62. Velasco Chaves, Luis Fernando [Senador, Cauca, Liberal, no-oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral; cohecho impropio.

Pruebas: Rocío Arias Hoyos³⁹⁷; Amparo Janeth Calderón Perdomo³⁹⁸; Norberto Carrasco López³⁹⁹; César Gaviria Trujillo⁴⁰⁰; Armando Lugo, alias El Cabezón⁴⁰¹; Diego Fernando Murillo Bejarano, alias

alias El Alemán". (Ver: *Sigue creciendo la parapolítica*. El Espectador, Julio 7 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-sigue-creciendo-parapolitica>, última vez revisada: 07/13/2008). (Ver también: *4 reuniones de parapolítica en Antioquia*. El Tiempo, Abril 13 de 2007, http://www.eltiempo.com/tiempoimpreso/edicionimpresa/justicia/2007-04-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3512815.html, última vez revisada: 04/15/2007; *Los cuatro barones electorales de Antioquia en la mira de las autoridades*. Revista Semana, Abril 13 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=102126, última vez revisada: 07/07/2008; *Parapolítica: investigarán a senadores Toro y Valencia*. El Nuevo Siglo, Julio 8 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 07/13/2008).

³⁹⁶ "La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. 'La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero', explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almario". (Ver: *Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas*. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).

³⁹⁷ "EL 19 DE NOVIEMBRE, la ex representante Rocío Arias hizo una declaración en la Corte Suprema de Justicia en la que señaló a algunos congresistas de sostener relaciones con el paramilitarismo y enfiló baterías en particular contra el senador Luis Fernando Velasco. Según ella, el político caucano viajó en dos ocasiones a Antioquia para reunirse con jefes paramilitares que tiempo después le financiaron un viaje a España con el propósito de conocer de cerca la jurisprudencia penal aplicada en Europa en épocas de conflicto. [...] Sobre el senador Velasco, Arias dijo que a finales de 2003 viajó con él a Caucasia y Medellín, Antioquia, en un vuelo charter pagado por Diego Fernando Murillo, Don Berna. Allí asistieron a una reunión con Francisco Javier Zuluaga, Gordo Lindo; Iván Roberto Duque, Ernesto Báez y Rodrigo Pérez Alzate, Julián Bolívar, entre otros jefes paramilitares. 'Velasco habló sobre política en el departamento de Cauca y sobre un futuro proceso de paz -dijo la ex congresista-. En algún momento me pidió que me retirara y ahí no sé de qué hablaron'. Luego agregó que en los primeros meses de 2004 recibió la visita en su oficina, la 417 B del Capitolio, de un mensajero que llegó con un sobre con una gruesa suma de dinero enviado por las Auc para el 'viaje del Senador'". (Ver: *Rocío Arias arremete contra el senador Luis Fernando Velasco*. Revista Cambio, Diciembre 6 de 2007, http://www.cambio.com.co/paiscambio/753/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3847301.html, última vez revisada: 04/08/2008).

“El pasado 22 de enero, se supo que Arias le dijo a la Corte Suprema que Velasco tenía contacto con el Bloque Cacique Nutibara (de 'don Berna') y el bloque Central Bolívar. Según ella, los 'paras' le costearon los tiquetes y le dieron viáticos para un foro en Barcelona (España). Además, que recibió apoyo de las Auc en algunas zonas de país, especialmente en Cauca. 'Reto a Luis Fernando a que me mire a los ojos y que me diga si estoy mintiendo, que se someta al detector de mentiras', dijo ese día Arias, poco antes de entregarse”. (Ver: Corte Suprema abrió indagación preliminar a tres congresistas, entre ellos Luis Fernando Velasco. El Tiempo, Enero 30 de 2008,

http://www.eltiempo.com/justicia/2008-01-30/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3939161.html, última vez revisada: 04/08/2008). (Ver también: *El enredo de los pasajes del senador Velasco a Europa*. El Tiempo, Diciembre 6 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-12-06/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3847998.html, última vez revisada: 12/06/2007; *En ocho meses, ex congresista Rocío Arias quedaría en libertad*. El País, Colprensa, Enero 22 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Enero222008/ochomeses.html>, última vez revisada: 04/08/2008; *Rocío Arias reiteró que el senador Luis Fernando Velasco tiene vínculos con los paramilitares*. El Tiempo, Enero 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-01-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3929862.html, última vez revisada: 04/08/2008; *Senador Luis Fernando Velasco niega que haya viajado a España gracias a 'Paras'*. Asdrubal Guerra, W Radio, Diciembre 6 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=516451>, última vez revisada: 04/08/2008).

“Sobre el caso del senador Luis Fernando Velasco, dijo Rocío Arias que sí recibió tiquetes y dinero de las autodefensas pero que no le consta si influyó en el congreso a favor de este grupo armado ilegal. Sostuvo que escuchó de los desmovilizados 'HH' y alias 'Don Berna' que sí habían ofrecido algún tipo de apoyo a Velasco, aunque dijo que no le consta”. (Ver: Rocío Arias denuncia presiones de Luis Carlos Restrepo en la “parapolítica”. Caracol Radio, Junio 23 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=833604>, última vez revisada 06/24/2009).

³⁹⁸ *“Los dos primeros testigos que comparecieron en el juicio en la mañana de ayer fueron Hernán José Viveros Bravo, abogado y ex asesor del senador Luis Fernando Velasco, además acudió Amparo Janeth Calderón Perdomo, quien trabajaba en el Congreso de la República y fue muy cercana a quien fuera la secretaria de Velasco para 2004”. (Ver: Nuevas pruebas comprometen a Luis F. Velasco con las Auc. 25 de Junio de 2009, <http://vanguardia.com/pais/103-pais/31762-nuevas-pruebas-comprometen-a-luis-f-velasco-con-las-auc>, última vez revisada: 07/06/2009).*

³⁹⁹ *“Pasadas las 10:00 a.m. y precedido de dos testigos vinculados al Congreso de la República para la época de los hechos que se investigan (2004), subió al estrado Norberto Carrasco López, representante legal de la agencia de viajes Aviatur. Con documentos en mano Carrasco contestó una a una las preguntas que le formulaban los intervinientes en la audiencia pública. A punto de terminar su intervención el testigo fue requerido por el magistrado Leonidas Bustos quien quiso conocer en detalle lo relacionado con los tiquetes que llevaron a Velasco a Barcelona, España, los mismos por los que es cuestionado”. (Ver: Nuevas pruebas comprometen a Luis F. Velasco con las Auc. 25 de Junio de 2009, <http://vanguardia.com/pais/103-pais/31762-nuevas-pruebas-comprometen-a-luis-f-velasco-con-las-auc>, última vez revisada: 07/06/2009).*

⁴⁰⁰ *“Durante el juicio que adelanta la Corte Suprema de Justicia en contra del senador Luis Fernando Velasco por presuntos nexos con las AUC, se presentó este jueves el ex presidente César Gaviria para respaldar la gestión del parlamentaria. Ante las pruebas entregadas el miércoles que señalan que Velasco viajó a España financiado por dineros provenientes de Planeta Rica (Córdoba), situación denunciada por Rocio Arias, el político liberal dijo que está seguro que el congresista fue víctima de una trampa. ‘Él me había manifestado que la financiación la realizaba España, no me parece algo extraño. La invitaciones son algo normal por la experiencia que tiene Colombia en temas de conflicto’, dijo. Respecto a las reuniones de Velasco con algunos dirigentes de las AUC señaló que eso fue sólo el resultado de un proceso desordenado de paz, donde todos los políticos tuvieron acceso a estas reuniones. ‘Eso fue una falta de rigor del Gobierno de Uribe al respecto’, agregó”. (Ver: Ex presidente Gaviria dice que senador Velasco es víctima de una trampa. El Espectador, Junio 25 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo147502-ex-presidente-gaviria-dice-senador-velasco-victima-de-una-trampa>, última vez revisada: 07/06/2009).*

Don Berna⁴⁰²; ex senadora Gina Parody⁴⁰³; Eleonora Pineda Arcia^{cccxxii}; Luis Carlos Restrepo⁴⁰⁴; Ever Veloza García, alias HH⁴⁰⁵; Hernán José Viveros Bravo.

⁴⁰¹ *“En su charla con CAMBIO, el senador Velasco insistió en la existencia de un complot para matricularlo con las Auc. Dijo que, por ejemplo, por los mismos días en que la ex congresista Arias lo acusó en la Corte, recibió una llamada en la que un desconocido le dijo que Armando Lugo, un ex miembro de las Auc recluido en la cárcel de máxima seguridad de Palmira, Valle, pretendía involucrarlo con un grupo paramilitar que operó en el occidente del país. Velasco se las arregló para hablar con Lugo, quien le reconoció que había recibido órdenes de sus antiguos jefes para involucrarlo con una masacre perpetrada por las Auc en 2001 contra campesinos de Santander de Quilichao, Cauca. La orden consistía en afirmar que Velasco había sugerido ejecutar la matanza.*

“Enterado por el Senador de lo que ocurría, el Fiscal Mario Iguarán le ordenó al CTI investigar el asunto. Al día siguiente, 20 de noviembre, Lugo se comunicó de nuevo con el dirigente político caucano y le dijo que estaba dispuesto a no comprometerlo si le entregaba 50 millones de pesos. ‘Yo puedo voltear eso’, le dijo Lugo a Velasco en una de las comunicaciones grabadas por el CTI y conocidas por CAMBIO. El 27 de noviembre y con todas las pruebas recaudadas, los investigadores desactivaron la maniobra de Lugo para enlodar el nombre del congresista”. (Ver: Rocío Arias arremete contra el senador Luis Fernando Velasco. Revista Cambio, Diciembre 6 de 2007, http://www.cambio.com.co/paiscambio/753/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3847301.html, última vez revisada: 04/08/2008).

“Unidades del CTI, capturaron en Palmira, Valle, a una persona comisionada por un reinsertado jefe paramilitar para recibir 50 millones de pesos producto de un extorsión de la cual era víctima el Senador por el Departamento de Cauca, Luis Fernando Velasco. Se trata de Mario Alberto Morales, quien fue detenido por los funcionarios de la Fiscalía cuando recibía la millonaria suma de manos del dirigente político”. (Ver: Capturado intermediario de extorsión contra congresista. Diego Giraldo, La W Radio, Noviembre 27 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=512365>, última vez revisada: 04/08/2008).

“Aunque fue condenado a un año y seis meses de prisión, Mario Alberto Morales, el hombre que participó en la extorsión al senador Luis Fernando Velasco, recuperó su libertad. La juez 19 penal de conocimiento le otorgó beneficios por colaboración efectiva y por haber aceptado los cargos por extorsión tentada. En la audiencia se conoció una carta que dirigió el sindicato al senador Velasco en la que le pide perdón y acepta su error por lo que le ofreció indemnizarlo por su falta a lo que el político se negó y acepto sus disculpas. (Ver: ‘En libertad el hombre que admitió haber extorsionado al senador Luis Fernando Velasco. Caracol Radio, Febrero 1 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/542712.asp>, última vez revisada: 04/08/2008).

“El senador recordó que un paramilitar, identificado como Armando Lugo lo llamó para extorsionarlo. ‘Tengo grabaciones en las que él me pide \$50 millones a cambio de su silencio, yo denuncié y capturan a uno de los cómplices de Lugo. [...] En las grabaciones Lugo dice que los jefes le dieron orden de desprestigiarle’. Velasco aseguró que se sentía perseguido. ‘En un sólo mes me hacen un atentado en Caquetá, a la semana HH me acusa y luego la Fiscalía, por declaraciones de un informante, me dice que el Bloque Calima ha dado la orden de atacar contra mí o alguien de mi familia’”. (Ver: ‘Paras’ buscan enlodarme: Luis F. Velasco. El País, Enero 30 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud05.html>, última vez revisada: 02/08/2008).

⁴⁰² *“El desmovilizado jefe paramilitar, Diego Fernando Murillo Bejarano, alias ‘Don Berna’, rindió declaración ante la Corte Suprema de Justicia, dentro del escándalo de la ‘parapolítica’. Caracol Radio supo que el ex comandante del bloque Cacique Nutibara de las Autodefensas, fue citado para rendir testimonio dentro de la investigación preliminar que se adelanta contra el senador liberal Luis Fernando Velasco, por sus presuntos vínculos con el paramilitarismo”. (Ver: Alias "Don Berna" rindió declaración por parapolítica en la C. Suprema. Caracol Radio, Marzo 13 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/562559.asp>, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: ‘Don Berna’ rindió testimonio ante la Corte Suprema en caso de congresista Luis Fernando Velasco. El Tiempo, Marzo 13 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4009638.html, última vez revisada: 04/18/2008).*

“En la audiencia también se espera se pueda tener la declaración de Diego Fernando Murillo alias ‘Don Berna’, recluido en una cárcel de los Estados Unidos cumpliendo una pena por el delito de tráfico de drogas”. (Ver: Inicia el juicio contra el congresista Luis Fernando Velasco por ‘parapolítica’. Caracol Radio, Junio 22 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=833016>, última vez revisada 06/24/2009).

⁴⁰³ *“Caracol Radio conoció que en este caso ha sido llamada a declarar la ex congresista uribista, Gina Parodi”. (Ver: Inicia el juicio contra el congresista Luis Fernando Velasco por ‘parapolítica’. Caracol Radio, Junio 22 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=833016>, última vez revisada 06/24/2009).*

“Ante la sala penal de la Corte Suprema de Justicia se presentó la ex senadora Gina Parody, dentro del proceso contra el senador Luis Fernando Velasco, sindicado de supuestamente haber recibido pasajes de parte de las autodefensas. En la diligencia, Parody descartó que el senador Velasco tuviera algún tipo de nexo con las autodefensas. Así mismo descartó que Velasco haya tratado de favorecer con la ley de Justicia y paz a los paramilitares”. (Ver: Reapareció la ex congresista del partido de la ‘U’ Gina Parody. Caracol Radio, Julio 3 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=839288>, última vez revisada: 07/06/2009).

⁴⁰⁴ *“Durante dos horas el alto comisionado de paz, Luis Carlos Restrepo respondió los interrogantes de los magistrados de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia en relación con los presuntos vínculos del senador Luis Fernando Velasco con grupos armados ilegales. Según se pudo conocer, el interrogatorio adelantado al funcionario estuvo relacionado con la posible autorización que el Gobierno le dio a Velasco para adelantar conversaciones con grupos armados ilegales. De esta manera, la Corporación espera aclarar los puntos que acerca de ese tema ha manifestado el congresista en sus versiones libres”. (Ver: Se mueve el caso de Luis Fernando Velasco. El País, Junio 11 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Junio112008/muevecaso.html>, última vez revisada: 06/21/2008). (Ver también: Luis Carlos Restrepo testimonia ante la Corte Suprema. El Espectador, Junio 11 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-luis-carlos-restrepo-testimonia-corte-suprema>, última vez revisada: 06/21/2008).*

⁴⁰⁵ *“El ex jefe paramilitar Ever Veloza García, alias ‘H.H.’, sindicó a varios dirigentes políticos del Cauca, entre ellos el actual gobernador Juan José Chaux Mosquera y al senador Luis Fernando Velasco, de haber buscado apoyo de las autodefensas. [...] Según ‘H.H.’, el actual senador Luis Fernando Velasco, el alcalde de Puerto Tejada, Fernando Santa, y el de Santander de Quilichao, Ricardo Cifuentes, recibieron el apoyo del Bloque Calima para las elecciones en su departamento en el año 2003”. (Ver: Alias ‘H.H.’ salpica al gobernador Chaux Mosquera y al senador Luis Fernando Velasco. Caracol Radio, Noviembre 7 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/503469.asp>, última vez revisada: 04/08/2008).*

“Ante la Fiscalía General de la Nación por el delito de falso testimonio, el senador liberal del Cauca, Luis Fernando Velasco denunció hoy penalmente a Ever Velosa, alias H.H, desmovilizado de las Autodefensas quien declaró que el congresista recibió apoyo electoral del paramilitarismo. Velasco pidió que la versión libre de alias H.H. se convierta en versión juramentada y que el desmovilizado, como ha incurrido en falso testimonio, pierda los beneficios de justicia y paz. Dijo que no descarta que las acusaciones en su contra provengan de sus contradictores políticos y a la intención de neutralizarlo en el Congreso por anunciar su voto negativo a la ampliación de los delitos políticos para los desmovilizados rasos de las Autodefensas. [...] ‘He sido el denunciante de esos hechos, he combatido el paramilitarismo, me opuse a la ley de Justicia y Paz porque verdaderamente no castiga sus crímenes y recientemente he denunciado la permanencia de sus estructuras y el reciclaje de sus grupos a través de bandas emergentes’, dijo el congresista liberal”. (Ver: Senador Velasco denunció penalmente a alias H.H. de las Autodefensas. Caracol Radio, Noviembre 8 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/504013.asp>, última vez revisada: 04/08/2008). (Ver también: Senador denuncia a jefe paramilitar. W Radio, Noviembre 8 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=503900>, última vez revisada: 04/08/2008).

“Velasco también fue señalado por el jefe paramilitar Ever Veloza, alias H.H., de haberse reunido con grupos paramilitares. Sin embargo H.H. se retractó posteriormente de sus denuncias después de que Velasco acusó al

Estado de Proceso: El 30 de enero de 2008 la Corte Suprema abrió investigación preliminar en su contra^{cccxxiii}; el 31 de marzo de 2008 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia⁴⁰⁶; el 31

paramilitar de calumnia". (Senador Velasco a un paso de la libertad. Revista Semana, Julio 28 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114022, última vez revisada: 08/05/2008).

"El Espectador: ¿Y el senador Luis Fernando Velasco?

H.H.: Yo nunca dije que me reuní con él sino que uno de mis subalternos sí lo hizo.

El Espectador: ¿Bueno pero a usted le consta si él le solicitó algo a las Auc? ¿Qué le reportaron sus subalternos a usted?

H.H.: A nosotros los subalternos para poderse reunir con personajes yo tenía que autorizarlos. Como yo era clandestino no le daba la cara a políticos ni a militares, pero se autorizaba a Fernando Político y a Andrés Camilo y a otras personas de la región para reunirse con políticos. Yo mencioné que un subalterno mío, Armando Lugo, se había reunido con Velasco.

El Espectador: ¿Qué le reportó su subalterno en esa reunión?

H.H.: Eso está en una investigación en la Corte Suprema. Yo le pedí a la Corte que escuchara a Armando Lugo para que él explique qué acuerdos hizo con él o para que se reunió con él porque como le digo, no quiero entrar en más desinformación. Lugo está detenido en la cárcel de Bellavista.

El Espectador: ¿Fue uno o fueron varios encuentros?

H.H.: Creo que un solo encuentro.

El Espectador: ¿Pero Velasco ha dicho que ha sido un opositor del paramilitarismo?

H.H.: Pues todos los senadores, representantes o políticos que han resultado mencionados han dicho que son enemigos nuestros y que nos han combatido. Y a todos se les ha comprobado que sí tenían vínculos con las autodefensas. Nosotros estamos como la novia fea, en la noche nos acariciaban y en el día no nos voltiaban a mirar". (Ver: 'H.H.' se confiesa. El Espectador, Agosto 2 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-hh-se-confiesa>).

"HH aclaró también que no dio ninguna declaración ante las autoridades sobre el senador Luis Fernando Velasco, actualmente investigado por la Corte por presunto cohecho impropio y nexos con las autodefensas, ya que 'no lo conozco personalmente, pero si dicen que estuvo con las autodefensas, él mirará a ver cómo responde por eso". (Ver: HH reiteró denuncias en contra de senador Martínez y gobernador Abadía. El Nuevo Siglo, Agosto 7 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 08/12/2008).

⁴⁰⁶ *"En cuanto conocí de la orden de captura que había proferido La Corte Suprema en contra mía, tomé la decisión de presentarme y dar la cara. Sé que la orden es para escucharme en indagatoria por el delito de cohecho propio', explicó el dirigente político por el departamento de Cauca. Velasco señaló que en la boleta de captura se le citaba a responder por el presunto delito de cohecho propio, es decir, 'que tuvo contacto con las autodefensas para beneficiar a las propias autodefensas". (Ver: 'Estoy tranquilo, porque voy a demostrar mi inocencia': Senador Velasco. Alicia Liliana Mendez, W Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=570479>, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: *Capturan a senador Miguel Pinedo y se entregó senador Luis F. Velasco, por 'parapolítica'*. El Tiempo, Marzo 31 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-31/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4055247.html, última vez revisada: 04/18/2008; *Capturan a tres congresistas vinculados a parapolítica*. Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570489.asp>, última vez revisada: 04/18/2008; *Noticias breves de justicia: Senador Velasco rindió indagatoria en C. Suprema*. El Tiempo, Abril 1 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-02/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4062430.html, última vez revisada: 04/18/2008; *Orden de captura contra 26 congresistas ha dictado la Corte Suprema por parapolítica*. El Tiempo, Marzo 31 de 2008,*

de marzo de 2008 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{cccxxiv}; el 8 de abril de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento en su contra^{cccxxv}; el 2 de mayo de 2008 la Corte Suprema de Justicia dejó en firme la medida de aseguramiento^{cccxxvi}; fue reemplazado en el Congreso por Griselda Yaneth Restrepo^{cccxxvii}; el 29 de julio de 2008 recuperó su libertad por orden de la Corte Suprema de Justicia por considerar que su caso corresponde al delito de cohecho impropio en vez de concierto para delinquir agravado⁴⁰⁷; el 20 de octubre de 2008 se inició el juicio en su contra⁴⁰⁸; el 23 de junio de 2009 se inició el juicio en su contra para establecer si su campaña electoral

4057151.html, última vez revisada: 04/18/2008; *Tres congresistas detenidos por caso de para-política*. Marzo 31 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110630, última vez revisada: 04/18/2008; *Velasco, primer caucano en la parapolítica*. Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570493.asp>, última vez revisada: 04/18/2008).

⁴⁰⁷ *“Luego de estar cuatro meses en prisión, por supuestos vínculos con paramilitares, la Corte Suprema de Justicia dejó ayer en libertad al senador caucano Luis Fernando Velasco por considerar que su caso corresponde al delito de cohecho impropio, que es excarcelable. [Luis Fernando Velasco:] ‘Cuando la providencia dice que he cometido el delito de cohecho impropio, lo que están diciendo es que la Corte Suprema tiene claro que nunca, óigase bien, nunca hice acuerdos con paramilitares ni pedí algo a cambio de favorecerlos en mi tarea legislativa. Entre otras cosas, porque quienes han hecho seguimiento a este proceso saben que si hay personas que han sido contradictoras de los paramilitares en el Congreso, he sido yo. La Corte, al imputarme cohecho impropio, lo que me está preguntando es por qué utilicé un tiquete a Barcelona (España), que supuestamente venía de los paramilitares, y yo tengo suficientes pruebas para explicarle eso a la justicia’”*. (Ver: *“Recuperé mi libertad, pero falta resarcir mi nombre”*. El País, Julio 30 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal3.html>, última vez revisada: 08/05/2008). (Ver también: *Ahora sí defiendo la segunda instancia: Velasco*. EL Nuevo Siglo, Julio 30 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 08/05/2008; *Ordenan libertad del senador Luis Fernando Velasco*. El Espectador, Julio 28 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-ordenan-libertad-del-senador-luis-fernando-velasco>, última vez revisada: 08/05/2008).

⁴⁰⁸ *“Según la Sala Penal del alto tribunal el senador Velasco recibió, supuestamente de jefes paramilitares, tiquetes aéreos para viajar a Barcelona a participar en foro para procesos de paz. Los testigos solicitados por la defensa del senador Velasco son: la senadora Gina Parody, los representantes Wilson Borja, Ricardo Arias y Samir Silva; los actuales gobernadores de Santander, Horacio Serpa Uribe, y de Cundinamarca, Andrés González; el ex presidente César Gaviria Trujillo y el ex senador Rafael Pardo. Velasco también pidió a la Corte que se interrogara al ex jefe paramilitar Iván Roberto Duque, alias 'Ernesto Báez', y a la ex representante Rocío Arias, quienes supuestamente le hicieron entrega de los pasajes para financiar su viaje. Velasco dijo que todos los testimonios han sido aceptados por la Corte y que, de esta forma, ‘podemos probar que no solicité tiquetes aéreos ni he legislado a favor de las autodefensas’. [...] El senador Velasco busca dejar en claro su posición de denuncia de las acciones de los paramilitares en los debates que sostuvo en el Congreso durante la aprobación de la ley de Justicia y Paz y su papel como ponente para mantener la extradición”*. (Ver: *Con 10 testigos senador Luis Fernando Velasco espera enfrentar juicio que adelanta la Corte Suprema*. El Tiempo, Octubre 21 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-10-20/con-10-testigos-senador-luis-fernando-velasco-espera-enfrentar-juicio-que-adelanta-la-corte-suprema_4613373-1, última vez revisada: 11/20/2008).

“Según indicó el congresista, el objetivo de invitar a esas personas a participar en la audiencia pública de juzgamiento en su contra, es ‘para saber de boca de ellos cuál ha sido mi posición en los debates de la ley de Justicia y Paz, para saber si mi posición ha sido de defensa a las aspiraciones de los señores paramilitares o lo que yo siempre he dicho y está en las actas del Congreso ha sido de enfrentarme a sus aspiraciones políticas’. Indicó además que considera vital la participación de la senadora Gina Parody, porque ella va a relatar cuál ‘fue mi papel como ponente cuando se intentó acabar la extradición en Colombia [...] junto a la senadora Gina Parody, pedimos que se mantuviera la extradición’, destacó. Por otro lado, Rocío Arias también fue citada a la audiencia ‘con la doctora, lo he dicho de tiempo atrás, no quiero graduarla de enemigo, fue una mujer que le

recibió financiación paramilitar⁴⁰⁹; el 27 de julio de 2009 la Procuraduría General de la Nación solicitó la absolución de Velasco Chaves como presunto autor del delito de cohecho propio⁴¹⁰; el 31 de julio

creyó al proceso que está hoy haciendo agua en el país”. (Ver: *Gaviria deberá acudir a audiencia de senador Velasco*. El Espectador, Octubre 20 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo85052-ex-presidente-gaviria-debera-acudir-audiencia-de-senador-velasco>, última vez revisada: 11/20/2008). (Ver también: *Inicia proceso de juzgamiento al congresista, Luis Fernando Velasco*. Caracol Radio, Octubre 20 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=693784>, última vez revisada: 11/20/2008; *Senador Luis Fernando Velasco a juicio por parapolítica*. Vanguardia Liberal, Octubre 20 de 2008, <http://www.vanguardia.com/politica/local/10814-senador-luis-fernando-velasco-a-juicio-por-parapolitica->, última vez revisada: 11/20/2008).

⁴⁰⁹ *“La sala penal de la Corte Suprema de Justicia iniciará este martes el juicio contra el senador, Luis Fernando Velasco, con las declaraciones de su principal acusadora la ex congresista, Rocío Arias. El juicio busca establecer si Velasco recibió dineros de las Autodefensas para financiar su campaña. En la audiencia también se espera se pueda tener la declaración de Diego Fernando Murillo alias ‘Don Berna’, recluso en una cárcel de los Estados Unidos cumpliendo una pena por el delito de tráfico de drogas. Otra de las personas que declaran en contra de Velasco es el desmovilizado, Ever Veloza, alias ‘HH’ quien señala al senador de haber recibido apoyo del Bloque Calima para las elecciones en su departamento en el año 2003. Caracol Radio conoció que en este caso ha sido llamada a declarar la ex congresista uribista, Gina Parodi”*. (Ver: *Inicia el juicio contra el congresista Luis Fernando Velasco por ‘parapolítica’*. Caracol Radio, Junio 22 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=833016>, última vez revisada 06/24/2009). (Ver también: *Luis Fernando Velasco niega vínculos con las AUC*. El Espectador, Junio 23 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo147136-luis-fernando-velasco-niega-vinculos-auc>, última vez revisada 06/24/2009).

⁴¹⁰ *“El pronunciamiento se conoció hoy durante el juicio que adelanta la Corte Suprema de Justicia contra el Senador Luis Fernando Velasco Chaves como presunto autor del delito de cohecho propio. [...] En audiencia pública, el Procurador Segundo Delegado para la Investigación y Juzgamiento Penal, Jaime González Sarmiento, argumentó que la conducta endilgada al Senador Velasco no aparece configurada dado que según los hechos ‘no resulta coherente entrelazar la actividad legislativa desplegada por el procesado con ocasión del trámite o trámites que antecedieron a la expedición de la Ley 975 de 2005, con ningún propósito encaminado a favorecer los intereses de los grupos de autodefensas...’. Con respecto a la asistencia al Forum de las Culturas de Barcelona el 23 y el 27 de junio de 2004, que según las declaraciones de la ex congresista Arias, fue financiado por miembros de las AUC, advirtió el representante del Ministerio Público, que se pudo comprobar que Luis Fernando Velasco siempre asumió que el costo del tiquete aéreo utilizado en su viaje a Barcelona, España, sería sufragado por la Fundación Per La Pau, lo cual también le fue manifestado, en presencia de testigos, por parte de la ex congresista Rocío Arias Hoyos. En el mismo pronunciamiento la Procuraduría General de la Nación solicitó a los magistrados de la sala penal investigar a la ex congresista Rocío Arias por el presunto delito de cohecho, dado que la ex parlamentaria se benefició con los tiquetes aéreos que financiaron varios jefes de las autodefensas para asistir, en calidad de ponente, al Forum de las Culturas de Barcelona. Además, por haber recibido trece mil dólares, al parecer del Bloque Central Bolívar, para sufragar los gastos del referido viaje”*. (Ver: *PGN solicita absolver a senador Velasco e investigar a la ex senadora Rocío Arias*. Procuraduría General de la Nación, Julio 27 de 2009, http://www.procuraduria.gov.co/html/noticias_2009/noticias_390.html, última vez revisada: 07/30/2009).

“El Ministerio Público aseguró que no existen pruebas suficientes para relacionar a Velasco con las AUC. Además, sugirió a la Corte Suprema compulsar copias para investigar a Rocío Arias por el delito de cohecho porque ella conocería los pormenores del viaje presuntamente financiado por los paramilitares”. (Ver: *Procuraduría pide absolución de Luis Fernando Velasco*. El Espectador, Julio 27 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo152868-procuraduria-pide-absolucion-de-luis-fernando-velasco>, última vez revisada: 07/29/2009).

de 2009 la Corte Suprema de Justicia le dictó auto inhibitorio a su favor por el proceso del homicidio de un ex paramilitar al no encontrar méritos para continuar con la investigación⁴¹¹; el 31 de agosto Velasco Chaves denunció la participación de funcionarios judiciales en un plan para implicarlo de nexos con estructuras paramilitares⁴¹².

"Jaime González, procurador delegado ante la Corte Suprema, aseguró que no hay pruebas suficientes para determinar que Velasco gestionó esos pasajes ante las autodefensas. Según González, no había información suficiente sobre Raúl Lalinde, la persona que supuestamente tramitó los pasajes, ni qué intereses pudo haber tenido para invitar a Velasco al foro. También afirmó que no está probado que Velasco supiera de la procedencia ilícita de los pasajes. En cambio, pidió investigar a la ex representante Arias, pues ella sí reconoció que Don Berna le financió los pasajes. Según el delegado de la Procuraduría, Arias habría cometido cohecho". (Ver: Absolver a senador Luis Fernando Velasco por el delito de cohecho pidió la Procuraduría. El Tiempo, Julio 27 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/absolver-a-senador-luis-fernando-velasco-por-el-delito-de-cohecho-pidio-la-procuraduria_5707788-1, última vez revisada: 07/29/2009).

⁴¹¹ *"La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia no encontró pruebas para abrir una investigación contra el senador Luis Fernando Velasco por determinación de homicidio. Luego de una indagación preliminar sobre las declaraciones de un paramilitar desmovilizado hizo, en las señalaba al congresista caucano como responsable de la presunta determinación de homicidios, la Sala Penal decidió dictar auto inhibitorio a favor de Velasco. Sin embargo, Velasco aún continúa siendo investigado por la Corte por parapolítica". (Ver: Corte Suprema se inhibe de investigar a Velasco por caso de homicidio. Verdadabierta.com, Julio 31 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/component/content/article/54-generales/1472-corte-suprema-se-inhibe-de-investigar-a-velasco-por-caso-de-homicidio>, última vez revisada: 08/10/2009). (Ver también: Congresista Luis Fernando Velasco no irá a juicio por homicidio. El Espectador, Julio 31 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo153759-congresista-luis-fernando-velasco-no-ira-juicio-homicidio>, última vez revisada: 08/10/2009; Investigación contra Luis Fernando Velasco por homicidio fue archivada por la Corte Suprema. La FM Radio, Julio 31 de 2009, <http://www1.lafm.com.co/noticias/2009-07-31/investigaci-n-contra-luis-fernando-velasco-por-homicidio-fue-archivada-por-la-co>, última vez revisada: 08/10/2009).*

⁴¹² *"El Senador Luis Fernando Velasco denunció la participación de funcionarios judiciales en un plan para involucrarlo con grupos de paramilitares. Durante una audiencia en la Corte Suprema de Justicia, el congresista reveló una grabación en la que, al parecer, una fiscal habla con el desmovilizado paramilitar, Armando Lugo, alias El Cebollero, después de una diligencia de declaración.*

"Funcionaria judicial: Aló

"Paramilitar: Doña mal genio

"F J: Doña mal genio? Le pregunté muy duro o que.... Me vio con cara de brava, contéstele si o no a este despacho.

"P: Pero entonces cómo salimos. Hábleme

"F J: Qué?

"P: cómo salimos

"F J: Cómo salimos? Perfectos, fabulosos, maravillosos.

"P: Sí

"F J: Dios mediante voy a tratar de bajar hasta allá por ahí el miércoles.

"P: Ummmmmm

"F J: Va Papá Noel

63. Visbal Martelo, Jorge [Senador, Sucre, Partido de la U, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Computador de Jorge 40⁴¹³; grabaciones telefónicas de Salvatore Mancuso⁴¹⁴; Rafael García Torres⁴¹⁵.

“P: Sí, tan lucidos estuvimos.

“Luis Fernando Velasco explicó que hubo un arreglo para que el paramilitar declarara en su contra, lo cual se demuestra en la grabación cuando la supuesta fiscal le habla de una visita que le hará Papá Noel a su sitio de reclusión. ‘En el argot delincriminal cuando se habla de una visita de Papá Noel están hablando de un regalo, de un jugoso dinero que el paramilitar va a recibir por haber declarado en su contra’, puntualizó el parlamentario”. (Ver: Senador Velasco denuncia complot en su contra. CMI, Nancy Torres, Agosto 31 de 2009, <http://www.cmi.com.co/?ir=noticia¬a=34071&seccion=7>, última vez actualizada, 09/01/2009).

⁴¹³ *“Pero ¿será que ese río sí lleva piedras? Según las informaciones que provienen del computador de la mano derecha de ‘Jorge 40’, alias ‘Don Antonio’, parece que sí. El nombre de Visbal Martelo aparece mencionado con mucha naturalidad en uno de los chats decodificados de los archivos de la memoria del computador. En el diálogo Carlos Mario García, alias ‘Gonzalo’ le dice a ‘Don Antonio’ que debe suspender por un momento el tema que están tratando, porque tiene en el teléfono a Jorge Visbal porque ‘el viejo’ -se presume que ‘Jorge 40’- se lo mandó. La sola mención en esta conversación del 13 de octubre de 2005 deja ver, al menos, que recientemente este comandante paramilitar tenía una comunicación fácil y directa con el ex dirigente gremial”. (Ver: En el sonajero. Revista Semana, Diciembre 8 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=98896, última vez revisada: 08/12/2008).*

“ISAAC (‘Don Antonio’): Ya, dile que me interesa la Prado pero que no tengo plata ahora que si me da un tiempito me quedo con ella.

ISAAC (‘Don Antonio’): ¿Dónde están esos carros?

CONSEJERO (‘Gonzalo’): Compa ahorita le llego, tengo a Jorge Visbal en el teléfono, esos manes que me manda el viejo me van a volver loco cuadro, no joda...”. (Ver: El chat que lo compromete. Revista Semana, Diciembre 8 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=98897, última vez revisada: 08/12/2008).

“Según versiones no oficiales, el congresista —quien se desempeñó como presidente de la Federación Nacional de Cafeteros (Fedegan) entre 1991 y 2004— es mencionado en el computador que le fue decomisado a Édgar Ignacio Fierro, alias Don Antonio, y que pertenecía al extraditado jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40. En criterio de los investigadores de la Corte Suprema, dichas menciones permiten concluir que, al parecer, Visbal Martelo tuvo una relación cercana con el jefe del Bloque Norte de las Auc y se habría beneficiado políticamente. Para Camilo González, director de Indepaz, existen declaraciones firmadas por centenares de ganaderos de zonas como el Magdalena Medio, Córdoba y Urabá, que reconocen haber respaldado y financiado grupos paramilitares. ‘Hay algo que es alarmante: el actual presidente de Fedegán, José Félix Lafaurie, dijo que desde el gremio ganadero se auspició a los paramilitares y lo justifica como una medida de autodefensa. Por eso no es de extrañar que la Corte vincule en investigación a quien fue una de las figuras emblemáticas de Fedegán en el pasado’, expresó González”. (Ver: Los ganaderos y la financiación paramilitar. El Espectador, Mayo 14 de 2009, <http://www.elspectador.com/impreso/politica/articuloimpreso140932-los-ganaderos-y-financiacion-paramilitar>, última vez revisada: 05/14/09).

⁴¹⁴ *“SEMANA revela algunas grabaciones de conversaciones e interceptación de correos electrónicos hechas por agencias del Estado, que son una pequeña muestra de cómo eran esos vínculos non sanctos. [...] En febrero de 2005, Salvatore Mancuso recibió una llamada de Edward Cobos, alias ‘Diego Vecino’, para coordinar una reunión con el entonces embajador de Colombia en Canadá, y hoy senador, Jorge Visbal.*

DIEGO VECINO: Aló señor, buenas tardes.

Estado de Proceso: En 2006 ocupó la curul dejada por el fallecido congresista Luis Guillermo Vélez Trujillo (fue presidente de la Federación Nacional de Ganaderos, FEDEGAN, entre 1991 y 2004; embajador de Colombia en Canadá entre 2004 y 2006)^{cccxxviii}; el 13 de mayo de 2009 la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia abrió indagación preliminar en su contra⁴¹⁶; el 26 de mayo de 2009 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria (fue reemplazado por Sergio Díaz Granados, quien rehusó entrar para remplazar a Zulema Jattin)^{cccxxix}; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia⁴¹⁷.

MANCUSO: Buenas tardes 'Vecino', ¿qué ha habido?

DIEGO VECINO: Señor, lo siguiente: es que tengo por aquí una visita muy importante y ellos traen un mensaje del señor embajador del Canadá, el doctor Jorge Visbal.

MANCUSO: Sí señor.

DIEGO VECINO: El doctor Jorge Visbal está en este momento en Sucre, en Corozal, mañana en la mañana tiene una reunión con el amigo 22, con Wili, en El Meridiano de Montería. El doctor Visbal quiere conversar con usted personalmente porque tiene algo muy importante que comentarle.

MANCUSO: Con el mayor de los gustos yo voy". (Ver: "Salvatore: el doctor Visbal quiere conversar con usted". Polo Democrático Alternativo, Mayo 21 de 2008, <http://www.polodemocratico.net/Salvatore-el-doctor-Visbal-quiere>, última vez revisada: 08/12/2008).

⁴¹⁵ *"Con nombres propios, Rafael García mencionó a empresarios, políticos y a un magistrado por adelantar, según él, gestiones a favor de los paramilitares. [...] También dice que el entonces gerente de Fedegán, Jorge Visbal llevaba y traía razones de las llamadas autodefensas. [...] Según García el entonces presidente de Fedegan y posteriormente embajador y senador Jorge Visbal Martelo pidió, a nombre de los paramilitares, que Rómulo Betancur fuera nombrado director seccional del DAS en una división departamental de la Costa Atlántica. 'En el caso de Rómulo Betancourt quien trasmitió esa solicitud, me lo dijo el propio Jorge Noguera, fue en ese entonces el gerente de Fedegan, Jorge Visbal Martelo, fue quien llevo el mensaje de las autodefensas, diciendo que por favor querían que la nombraran a Rómulo Betancourt nuevamente". (Ver: García señala supuestos contactos de los paramilitares. Noticias Uno, Septiembre 7 de 2009, <http://www.noticiasuno.com/noticias/garca-y-los-contactos.html>;
http://www.youtube.com/watch?v=4yxAY0ya1dY&eurl=http%3A%2F%2Fwww%2Enoticiasuno%2Ecom%2Fnoticias%2Fgarca%2Dy%2Dlos%2Dcontactos%2Ehtml&feature=player_embedded, última vez revisada: 09/07/2009).*

⁴¹⁶ *"Su nombre aparece por primera vez vinculado al tema paramilitar en una investigación de la Fiscalía en 1997. El investigador presenta la situación por departamentos y al describir lo sucedido en Sucre, reseña una lista de personajes. El nombre Jorge Luis Visbal Martelo aparece como uno de los 'prestantes ganaderos de la región, que se integraron a la organización de los grupos de autodefensa'. Esta investigación hace parte de los insumos que tiene la Corte Suprema en el proceso contra congresistas". (Ver: En el sonajero. Revista Semana, Diciembre 8 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=98896, última vez revisada: 08/12/2008). (Ver también: Corte abre investigación a dos congresistas más por 'parapolítica'. El Espectador, Mayo 13 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo140660-corte-abre-investigacion-dos-congresistas-mas-parapolitica>, última vez revisada: 05/14/09; Llaman al senador Jorge Visbal Martelo a indagación preliminar por parapolítica. El Tiempo, Mayo 13 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/llaman-al-senador-jorge-visbal-martelo-a-indagacion-preliminar-por-parapolitica_5183829-1, última vez revisada: 05/14/09).*

⁴¹⁷ *"La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los*

64. Vives Lacouture, Luís Eduardo [ex Senador, Magdalena, Convergencia Ciudadana, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral⁴¹⁸; presunto fraude electoral; constreñimiento al elector y alteración de resultados electorales; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares.

Pruebas: Luis Alberto Carreño⁴¹⁹; Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez⁴²⁰; Alfredo Escobar Araújo; Rafael García Torres⁴²¹; Nodier Giraldo Giraldo⁴²²; Hernán Giraldo Serna⁴²³; Eddy Manuel

procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. 'La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero', explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almario". (Ver: Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).

⁴¹⁸ *"Las pesquisas de la Corte Suprema permitieron establecer que el control paramilitar se formalizó en tres grupos. El primero, dominado por el jefe paramilitar "Chepe Barrera" y concentrado en ocho municipios del sur del departamento, en los que fue abrumadora la victoria de los candidatos Luis Eduardo Vives Lacouture para el Senado y Alfonso Campo Escobar para la Cámara de Representantes. [...] Estos frentes electorales no fueron inventados ni producto de anónimos sino que explican por qué los candidatos avalados por el Bloque Norte a diferencia de sus competidores pudieron hacer política a sus anchas". (Ver: Corte llama a juicio a tres congresistas por parapolítica. El Espectador, Agosto 10 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5959&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/11/2007).*

⁴¹⁹ *"Otro testimonio es el de Luis Alberto Carreño, quien aseguró que los votos con que Vives Lacouture llegó al Congreso fueron obtenidos por los paramilitares del Magdalena. Al respecto, la defensa dijo que desde Nueva York, Guzmán se retractó y Carreño manifestó a la Defensoría del Pueblo su intención de retractarse. 'Incluso, Carreño dijo en su testimonio que la familia Vives es muy conocida en Valledupar, cuando nosotros somos de Santa Marta. Hay una serie de versiones que no concuerdan con la realidad', reiteró Vives". (Ver: A la espera de fallo definitivo, Vives Lacouture insiste en su inocencia. El Espectador, Junio 16 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-espera-de-fallo-definitivo-vives-lacouture-insiste-su-inocencia>, última vez revisada: 06/21/2008).*

⁴²⁰ *"El desmovilizado jefe paramilitar declaró ante la Sala Penal del tribunal en el juicio que se les sigue a los senadores Mauricio Pimiento y Luis Eduardo Vives. 'Báez' negó que hubiera conocido a los senadores que están siendo juzgados, aunque también anotó que era literalmente imposible que un político tuviera éxito en una zona controlada por grupos paramilitares o guerrilleros sin que hubiera hecho acuerdos". (Ver: Ex senador Carlos Clavijo fue mencionado por Ernesto Báez durante audiencia en la Corte Suprema. El Tiempo, Febrero 26 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-26/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3974679.html, última vez revisada: 04/05/2008). (Ver también: El desmovilizado "Ernesto Báez" negó nexos con los senadores Pimiento y Vives. Caracol Radio, Febrero 26 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554884.asp>, última vez revisada: 04/17/2008; Ernesto Báez dice que ayudó a llegar al Congreso a Carlos Clavijo. El Espectador, Febrero 26 de 2008,*

<http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=11273&idSeccion=22>, última vez revisada: 02/26/2008).

“El senador Miguel Pinedo varios ex jefes paras declararán en el juicio contra Mauricio Pimiento y Luis Eduardo Vives. El senador Miguel Pinedo Vidal y el magistrado del Consejo Superior de la Judicatura, José Alfredo Escobar Araújo, rendirán testimonio en el juicio contra los senadores Mauricio Pimiento y Luis Eduardo Vives, por el caso de la ‘parapolítica’. El presidente de la Sala Penal de la Corte Suprema, Alfredo Gómez Quintero también anunció que fueron citados a declarar en el mismo proceso, los ex jefes paramilitares Hernán Giraldo Serna, Ernesto Báez y alias ‘Tolemaida’”. (Ver: Llamen a juicio a la congresista Karelly Lara, por el caso de la “parapolítica”. Caracol Radio, Diciembre 13 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/519893.asp>, última vez revisada: 04/07/2008).

⁴²¹ *“Según conoció RCN Radio, los nombres que el ex funcionario mencionó son los de los congresistas Luis Eduardo Vives, Dieb Maloof, Salomón Saade, Alfonso Campo Escobar, José Gamarra Sierra y Jorge Luis Caballero. Igualmente, García, en su declaración ante la Corte Suprema, mencionó a Jorge Castro Pacheco, Karelis Lara, Rodrigo Roncallo, Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Miguel Ángel Durán, Jorge Luis Ramírez, William Montes y Jaime Ezpeleta. García le dijo a la Corte Suprema de Justicia que estos congresistas supuestamente se habrían visto involucrados con las autodefensas, mediante la financiación del Bloque norte de ese grupo ilegal. Por su parte, la Corte Suprema le pidió al ex director de informática del DAS que ampliara las informaciones que posee acerca de los congresistas Jorge Luis Caballero, Dieb Maloof, Alfonso Campo y Luis Eduardo Vives, quienes se encuentran con investigación preliminar ante ese alto tribunal”. (Ver: En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con ‘paras’. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08).*

“También señaló que nunca supo la forma en que el senador Luis Eduardo Vives, resultó beneficiado electoralmente por el paramilitarismo, porque según él, la familia Vives Lacouture no tenía ninguna relación con las autodefensas, y de hecho, se enfrentó a su proyecto político”. (Ver: Rafael García vuelve a prender el ventilador ante la Corte Suprema por el escándalo de la parapolítica. Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570376.asp>, última vez revisada: 07/07/2008).

⁴²² *“El hombre de las finanzas del Bloque Resistencia Tayrona, Nodier Giraldo Giraldo y sobrino del comandante Hernán Giraldo Serna, rindió ayer las declaraciones más explosivas que se hayan escuchado en la sala de versión libre de la Fiscalía de Barranquilla. En la mañana leyó un listado conformado por más de 40 empresas, haciendas, fincas, establecimientos comerciales, restaurantes y hoteles que pagaron el impuesto obligatorio ordenado a partir de 2002 por Rodrigo Tovar Pupo, alias ‘Jorge 40’, máximo jefe del bloque Norte de las AUC. [...] Los predios de la Universidad del Magdalena, Seguros Bolívar, Cementos del Caribe, las haciendas de los congresistas detenidos por el escándalo de la ‘parapolítica’, Luis Eduardo Vives (La Guanera) y Alfonso Campo Escobar (La Gordita), así como la finca del cantante vallenato Iván Villazón, son algunas de las propiedades por las que sus dueños pagaron un impuesto”. (Ver: Explosivas declaraciones del sobrino de Hernán Giraldo. Isis Beleño, El Heraldo, Junio 16 de 2007, <http://www.elheraldo.com.co/antecedentes/07-06-16/judiciales/noti2.htm>, última vez revisada: 01/02/2007).*

⁴²³ *“En la investigación contra Maloof, Vives y Pimiento, ‘40’ y Giraldo afirmaron que no tuvieron relación con esos dirigentes políticos del Magdalena y Cesar, cuando las evidencias recogidas por la Corte señalan lo contrario. (Ver: En riesgo de perder beneficios de Ley de Justicia y Paz, están Rodrigo Tovar y Hernán Giraldo Serna. El Tiempo, Agosto 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-12/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3676960.html, última vez revisada: 08/11/2007).*

“Casi todos los políticos en Santa Marta, entre ellos Edgardo Vives, el primero que comenzó a andar por allá, se reunieron conmigo en la Sierra’, dijo [el ex jefe paramilitar Hernán Giraldo Serna] ante la fiscal Zeneida López Cuadrado. ‘También estuvieron Miguel Pinedo, Luis Vives Lacouture, Trino Luna, Francisco Zúñiga, y en tiempos pasados José Domingo Dávila, quien fue gobernador’, afirmó el ex paramilitar”. (Ver: Nexos entre paras y políticos del Magdalena revela Hernán Giraldo, ex comandante del bloque Tayrona. El Tiempo, Septiembre 18 de 2007, http://www.eltiempo.com/nacion/caribe/2007-09-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3727516.html,

Guzmán⁴²⁴; José Gregorio Mangonez Lugo, alias Carlos Tijeras⁴²⁵; Magaly Patricia Ortiz Ríos⁴²⁶; Oscar José Ospino Pacheco, alias Tolemaida; Miguel Pinedo Vidal; Héctor Ignacio Rodríguez Acevedo⁴²⁷.

última vez revisada: 09/18/2007). (Ver también: *El desmovilizado "Ernesto Báez" negó nexos con los senadores Pimiento y Vives*. Caracol Radio, Febrero 26 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554884.asp>, última vez revisada: 04/17/2008).

⁴²⁴ *"En contra de Vives Lacouture, la Corte escuchó testimonios que lo relacionan con el comandante de las autodefensas del Bloque Tayrona, en la Sierra Nevada de Santa Marta, Hernán Giraldo. Específicamente, el testimonio de Eddy Manuel Guzmán, que fue escuchado vía satélite desde Estados Unidos, a donde fue extraditado hace un par de años, habla de la familiaridad entre el senador Vives y Giraldo. [...] Al respecto, la defensa dijo que desde Nueva York, Guzmán se retractó y Carreño manifestó a la Defensoría del Pueblo su intención de retractarse"*. (Ver: *A la espera de fallo definitivo, Vives Lacouture insiste en su inocencia*. El Espectador, Junio 16 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-espera-de-fallo-definitivo-vives-lacouture-insiste-su-inocencia>, última vez revisada: 06/21/2008).

⁴²⁵ *"Ante la Fiscalía de Justicia y Paz así lo sostuvo el ex jefe paramilitar, cuyo verdadero nombre es José Gregorio Mangones Lugo, al referirse a los lazos con sectores políticos de ese departamento. 'Tijeras llegaba a una reunión y era el único que hablaba. Yo tenía un poder impresionante en esa zona. Se hacía lo que yo decía, y el que no me trabajaba para la comunidad tenía problemas conmigo', dijo también. Recordó una reunión en Santa Marta en el 2003 en la que dijo asistieron los congresistas Alfonso Campo, Luis Vives e 'Ichío' Saade (Salomón Saade). 'Eso fue en una casa de los Vives, duró como tres horas, allí almorzamos. La reunión se planteó para escuchar las necesidades del sur del Magdalena donde yo tenía influencia militar', manifestó. 'No hicimos acuerdo por escrito, todo fue verbal, participamos unas 12 personas entre estas candidatos a la Asamblea, pero no recuerdo sus nombres. Mi interés era apoyar al empresario Fulgencio Olarte Morales a la Asamblea, pero se 'ahogó'".* (Ver: *'Quien diga que no habló con 'Carlos Tijeras' para hacer política en el sur del Magdalena, miente*. El Tiempo, Agosto 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/caribe/2008-08-21/quien-diga-que-no-hablo-con-carlos-tijeras-para-hacer-politica-en-el-sur-del-magdalena-miente_4459871-1, última vez revisada: 09/03/2008). (Ver también: *Alias 'Tijeras' revela infiltración de AUC en alcaldías y hospitales*. Fiscalía General de Nación, Agosto 1 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/justiciapaz/JyPTijerasAgo01.htm>, última vez revisada: 08/06/2008; *'Tijeras' revela nexos de Auc con políticos*. El Espectador, Agosto 1 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-alias-tijeras-revela-nexos-de-auc-politicos>, última vez revisada: 08/06/2008; *"Tijeras" reveló más nexos de la parapolítica*. El País, Agosto 2 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal7.html>, última vez revisada: 08/06/2008).

⁴²⁶ *"Los magistrados también dieron plena credibilidad al testimonio de Magaly Patricia Ortiz Ríos, una líder comunal de la región, quien habló de encuentros del senador con Hernán Giraldo en las veredas de Machete Pelao y Quebrada del Sol y de la orden impartida por el jefe paramilitar de la Sierra para que votaran por Vives"*. (Ver: *Invalidada prueba de polígrafo presentada por la defensa en condena de 7 años contra senador Vives*. El Tiempo, Agosto 1 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-08-02/invalidada-prueba-de-poligrafo-presentada-por-la-defensa-en-condena-de-7-anos-contra-senador-vives_4423162-1, última vez revisada: 08/06/2008). (Ver también: *La Procuraduría pide la condena del senador Luis Eduardo Vives*. Caracol Radio, Mayo 20 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=599541>, última vez revisada: 05/28/2008).

⁴²⁷ *"Ignacio Rodríguez declaró contra el senador Luis Eduardo Vives desde una prisión en esa ciudad, en donde está preso por narcotráfico. La versión de 'Nacho', como era conocido el ex concejal, llegó a la Sala de Audiencias de la Corte Suprema de Justicia en Bogotá por una videoconferencia autorizada por los Departamentos de Estado y de Justicia de E.U., a solicitud de los magistrados de la Sala Penal de la Corte. Aunque el trámite se inició tres semanas antes del envío masivo de 'paras', la Corte considera que es un buen antecedente de lo que podría pasar en el futuro. 'El senador Vives estuvo en reuniones políticas con el señor Hernán Giraldo (jefe del bloque 'Resistencia Tayrona') y líderes comunales de varias veredas de Santa Marta para discutir asuntos con la comunidad', afirmó Rodríguez"*. (Ver: *Ex concejal de Santa Marta rindió versión desde Miami en proceso por*

Estado de Proceso: El 28 de noviembre de 2006 fue llamado a indagatoria por orden de la Corte Suprema de Justicia^{cccxxx}; el 6 de diciembre de 2006 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{cccxxxi}; el 15 de febrero de 2007 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia^{cccxxxii}; el 18 de abril de 2007 fue denegada su solicitud de detención domiciliaria^{cccxxxiii}; el Senado de la República lo suspendió de sus labores el 19 de abril de 2007^{cccxxxiv}; fue reemplazado en el Congreso por Edgar Espíndola Niño^{cccxxxv}; igualmente interpuso una tutela ante el Consejo Superior de la Judicatura por presuntas violaciones al debido proceso y por el delito imputado⁴²⁸; el 31 de julio de 2007 le fue negado su solicitud de detención domiciliaria^{cccxxxvi}; el 11 de julio de 2007 la Procuraduría General de la Nación le pidió a la Corte Suprema de Justicia que lo llame a juicio^{cccxxxvii}; el 10 de agosto de 2007 fue llamado a juicio por la Corte Suprema de Justicia por su presunta responsabilidad de los delitos de concierto para delinquir agravado, constreñimiento al elector y alteración de resultados electorales, y por sus presuntos nexos con los entonces jefes paramilitares alias Jorge 40 y Hernán Giraldo Serna^{cccxxxviii}; el 12 diciembre de 2007 se llevó a cabo la audiencia preparatoria del juicio a Vives Lacouture^{cccxxxix}; el 14 de enero de 2008 la Procuraduría General de la Nación formuló un pliego de cargos en su contra por sus presuntos vínculos con Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40⁴²⁹; el 25 de

'parapolítica'. El Tiempo, Mayo 20 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-05-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4181048.html, última vez revisada: 05/28/2008). (Ver también: *En Juicio contra Luis Eduardo Vives se recibió primer testimonio desde EU*. La Vanguardia Liberal, Colprensa, Mayo 21 de 2008, <http://www.vanguardia.com/2008/5/21/nac1.htm>, última vez revisada: 05/28/2008; *La Procuraduría pide la condena del senador Luis Eduardo Vives*. Caracol Radio, Mayo 20 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=599541>, última vez revisada: 05/28/2008).

⁴²⁸ “La defensa del detenido congresista había interpuesto este recurso argumentando que desde que entró en vigencia la Ley 1121 del 2006 el delito de concierto para delinquir había dejado de existir en el ordenamiento jurídico colombiano. Sin embargo, los magistrados de la sala disciplinaria del Consejo Superior, concluyeron que la Ley 1121 -norma que modificó el artículo 340 del Código Penal-, no eliminó los agravantes del concierto para delinquir, sino que “lo readecua” en los artículos 16 y 19 de la mencionada ley, por lo que el delito “permanece vigente”.

“Hemos decidió negar la acción que presentó el senador pretendiendo reclamar los derechos al debido proceso y la libertad. La Sala ha tomado la decisión por mayorías y en consecuencia ha respaldado la posición asumida por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia que ha determinado que el actor está sometido a un proceso penal y su detención se ha decidido en derecho”, argumentó el magistrado Temístocles Ortega, presidente de la sala disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura”. (Ver: *Cierran “puerta de escape” a presos de parapolítica*. Colprensa/LA PATRIA, Bogotá, Agosto 2 de 2007, http://www.lapatria.com/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=18156&CODSEC=5, última vez revisada: 04/08/2008). (Ver también: *Consejo de la Judicatura negó posibilidad de libertad a parapolíticos*. Asdrubal Guerra, La W Radio, Agosto 2 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=461528>, última vez revisada: 04/08/2008; *Niegan la libertad del senador Luís Eduardo Vives, detenido por la "parapolítica"*. Caracol Radio, Agosto 1 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/461334.asp>, última vez revisada: 04/08/2008; *Tutela del senador Luís E. Vives preocupa a la Corte Suprema que lo investiga por 'parapolítica'*. El Tiempo, Julio 30 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-31/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3660340.html, última vez revisada: 08/01/2007).

⁴²⁹ “El Ministerio Público consideró en su decisión que existen suficientes elementos para establecer que los legisladores involucrados en la investigación, promocionaron y auspiciaron grupos paramilitares, ‘fortaleciendo por tal vía el statu quo político de la organización en la medida en que accedieron a las curules con los votos de la población obligada a sufragar a favor de los disciplinados’, señala el texto del auto emitido. Con base en pruebas testimoniales y documentales, el organismo de control ha logrado establecer que los tres senadores y los dos representantes a la Cámara hicieron parte de un proyecto local y regional promovido por los paramilitares para fortalecerse políticamente.

febrero del 2008 inició la audiencia pública de juzgamiento su contra^{cccxi}; el 4 de marzo de 2008 la Corte Suprema se rehusó por segunda vez dos pruebas de polígrafo⁴³⁰; el 20 de mayo de 2008 la Procuraduría pidió la condena del senador Vives Lacouture por sus supuestos nexos con organizaciones paramilitares^{cccxi}; a finales de mayo de 2008 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos negó su solicitud de medidas cautelares relacionada con la presunta falta al debido proceso garantizado por la Corte Suprema de Justicia^{cccxlii}; el 1 de agosto de 2008 fue condenado a 7 años de cárcel y a una multa de mil millones de pesos por los delitos de concierto para delinquir agravado y

“Esta injerencia en la designación de candidatos se produjo previa a las elecciones de 2002-2006 y sus lineamientos fueron trazados por el jefe de las autodefensas Rodrigo Tovar Pupo, alias ‘Jorge 40’. El objetivo de este proyecto paramilitar, a juicio de la Procuraduría, fue el de posicionar a miembros de esa organización criminal, en la administración pública y en los cargos de elección popular. De esta forma incidieron en las elecciones de alcaldes, gobernadores, concejales, diputados, ediles y congresistas conformando un movimiento político que complementaba su aparato militar.

“Documentos como el llamado ‘Pacto Confidencial de Ralito’, el ‘Convenio Político para el Debate Electoral del 10 de Marzo de 2002 en la Elección de la Cámara de Representantes y el Senado de la República; los documentos encontrados en un allanamiento a la denominada ‘Caleta de Jorge 40’, el computador incautado a su lugarteniente, Edgar Ignacio Fierro Flórez, y diversas listas de candidatos políticos y correos electrónicos interceptados en varios operativos evidencian pactos entre Pimiento Barrera, Vives Lacouture, Maloof Cuse, Caballero Caballero y Campo Escobar y el grupo armado ilegal para favorecerlos electoralmente”. (Ver: Formulan cargos a cinco congresistas por vínculos con ‘paras’. El Espectador, Enero 14 de 2008, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=20390&idSeccion=21>, última vez revisada: 01/14/2008). (Ver también: La Procuraduría eleva pliego de cargos a cinco congresistas por parapolítica. Caracol Radio, Enero 14 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/533117.asp>, última vez revisada: 04/07/2008; Pliego de cargos contra cinco congresistas por parapolítica. Carlos Arturo Gómez, W Radio, Enero 14 de 2008 <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=533109>, última vez revisada: 04/07/2008).

⁴³⁰ *“Esta mañana, Jaime Granados, el abogado del congresista investigado por la parapolítica volvió a insistir a la Sala Plena que tuviera en cuenta las dos pruebas, pero la Sala se rehusó por segunda vez. En audiencia de juzgamiento, a Luis Eduardo Vives le nombraron un abogado de oficio, pues Granados renunció de nuevo a ser el defensor en este proceso por faltas de ‘garantías’. El abogado ha querido que los magistrados de la Sala Penal contemplen dos pruebas de polígrafo que le hicieron a Vives en las que, según él, se demuestra que no tuvo ningún acuerdo con los jefes paramilitares Hernán Giraldo y ‘Jorge 40’. El lunes pasado, la Sala Penal emitió un comunicado en el que explica las razones por las que no acepta dicha prueba: ‘Un testimonio técnico relacionado con el procedimiento de la prueba del polígrafo y su índice de certeza, en modo alguno significa que pueda por esa vía aportarse un polígrafo -dictamen pericial- sin que en su producción hubiera intervenido el órgano judicial y respecto del cual ya existen decisiones en firme que la desestimaron como prueba del proceso’”. (Ver: Sala Penal de la Corte Suprema volvió a negar las pruebas de polígrafo en juicio a Luis E. Vives. El Tiempo, Marzo 4 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-04/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3985350.html, última vez revisada: 05/18/2008). (Ver también: Agarrón en juicio de parapolíticos por prueba del polígrafo. El Tiempo, Febrero 28 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-28/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3978594.html, última vez revisada: 04/17/2008; Ante organismos internacionales denunciaran violación al debido proceso al senador, Luis Eduardo Vives. Caracol Radio, Marzo 28 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/569124.asp>, última vez revisada: 04/17/2008; Comunicado de la Corte Suprema con relación a los casos de los senadores Pimiento y Vives Lacouture y de la Senadora Piedad Córdoba. Corte Suprema de Justicia, Marzo 3 de 2008, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/csc06.html>, última vez revisada: 04/17/2008; Renuncia la defensa del senador Vives ya que la Corte no aceptó la prueba del polígrafo. Caracol Radio, Febrero 28 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/556175.asp>, última vez revisada: 04/17/2008).*

alteración de resultados electorales⁴³¹; el 9 de enero de 2009 el ex senador Luís Eduardo Vives Lacouture fue otorgado detención domiciliaria por ser cabeza de familia⁴³²; el 26 de enero de 2009, la Procuraduría pidió que revoque esta medida por considerar que se le favoreció ilegalmente y, en su lugar, que sea nuevamente enviado a prisión^{cccxliv}; el 10 de marzo de 2009 la Corte Suprema de Justicia ordenó la recaptura de Vives Lacouture⁴³³; el 20 de agosto de 2009 la Corte Constitucional revisó la impugnación que interpuso Vives Lacouture en contra de su condena⁴³⁴.

⁴³¹ *“La Corte dio credibilidad a testimonios como el del ex jefe de informática del DAS, Rafael García, quien aseguró que la organización que manejaba en la Costa Caribe alias ‘Jorge 40’ había dividido el departamento del Magdalena en tres distritos electorales, uno de ellos encabezado por el congresista. Otra declarante que inclinó la balanza en el caso fue una líder comunal de la sierra Nevada de Santa Marta que aseguró haber asistido con el senador Vives a reuniones convocadas por el ex jefe paramilitar Hernán Giraldo Serna, quien fue extraditado a Estados Unidos hace tres meses”.* (Ver *Condenado el ex congresista Luis Eduardo Vives Lacouture a 7 años de prisión por ‘parapolítica’*. El Tiempo, Agosto 1 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-08-01/condenado-el-ex-congresista-luis-eduardo-vives-lacouture-a-7-anos-de-prision-por-parapolitica_4422150-1, última vez revisada: 08/06/2008).

“Las informaciones indican que la Corte Suprema de Justicia le dio credibilidad a los testimonios, según los cuales el paramilitar Amadero Estudio Guerra habría hecho proselitismo para Vives Lacouture en el norte del Magdalena.” (Ver: *Luis Eduardo Vives condenado a siete años por parapolítica*. El Espectador, Agosto 1 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-luis-eduardo-vives-condenado-siete-anos-parapolitica>, última vez revisada: 08/06/2008). (Ver también: *CSJ condenó a Vives*. El Colombiano, Agosto 2 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/csj_condeno_a_vives/csj_condeno_a_vives.asp?CodSeccion=32, última vez revisada: 08/06/2008; *Senador Vives condenado a siete años de prisión*. Revista Semana, Agosto 1 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114108, última vez revisada: 08/06/2008; *Siete años de prisión para Luis Eduardo Vives por parapolítica*. Nuevo Siglo, Agosto 2 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 08/06/2008).

⁴³² *“El argumento de un juez de ejecución de penas para ordenar su salida de prisión antes de tiempo (pagó 22 meses de 84) es que él puede considerarse ‘cabeza de familia’ y por lo tanto su presencia en casa ‘es benéfica’ para sus tres hijos menores de edad. La Ley 750 del 2002 permite la libertad para mujeres cabeza de familia cuando está de por medio la protección de menores de edad y en casos que no representen peligro para la sociedad. La Corte Constitucional extendió ese beneficio a los hombres, siempre y cuando los hijos dependan de ellos. La orden a los jueces fue ‘valorar que la medida sea manifiestamente necesaria, en razón al grado de abandono y desprotección de sus hijos’. El juez fue un paso más allá, pues los niños de Vives viven con su madre. Señaló que los menores padecen una ‘profunda crisis emocional’ por cuenta de la ‘soledad en el hogar dada la ausencia de sus padres’ y que la esposa del político no puede velar por ellos porque la situación de su marido le ha generado ‘ansiedad generalizada y depresión que requieren de terapia y manejo profesional’.* (Ver: *Ser ‘cabeza de familia’ sacó a ex senador Luis Eduardo Vives del pabellón de ‘parapolíticos’*. El Tiempo, Enero 15 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/ser-cabeza-de-familia-saco-a-ex-senador-luis-eduardo-vives-del-pabellon-de-parapoliticos_4754563-1, última vez revisada: 01/20/2009).

⁴³³ *“La Sala Penal de la Corte determinó que no hay méritos para que obtenga el beneficio de casa por cárcel. Aunque un juez de ejecución de penas había considerado que Vives Lacouture podía ser cobijado con el beneficio de la casa por cárcel, no sólo por haber cumplido las 3/4 partes de la condena, sino también por ser padre cabeza de familia. Sin embargo la Sala Penal de la Corte decidió en la tarde del martes que no era así, después de haber estudiado el caso”.* (Ver: *Ordenan recaptura de ex senador Luis Eduardo Vives*. El Espectador, Marzo 10 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo125855-ordenan-recaptura-de-ex-senador-luis-eduardo-vives>, última vez revisada: 09/22/2009).

⁴³⁴ *“Según Vives, el alto tribunal le violó el debido proceso al no tener en cuenta varias pruebas que demostrarían su inocencia. Además, el ex congresista sostuvo que la Sala de Casación Penal no lo debió haber condenado por el delito de concierto para delinquir agravado, sino por el simple. Vives había interpuesto la*

65. Vives Pérez, Joaquín José [ex Senador, actual presidente del Consejo Nacional Electoral, Magdalena, Liberal, no oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: José Gregorio Mangonez Lugo, alias Carlos Tijeras⁴³⁵.

Estado de Proceso: No se tiene información si se adelanta investigaciones judiciales en su contra.

66. Zapata Correa, Gabriel Ignacio [Senador, Antioquia, Alas Equipo Colombia, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado, presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Anónimo⁴³⁶

Estado de Proceso: El 8 de noviembre de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra por presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{cccxliv}; el 23 de junio de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó auto inhibitorio a su favor por falta de pruebas^{cccxliv}.

tutela ante la Corte Suprema, pero el alto tribunal la negó aduciendo que no podía revisar sus propias sentencias. En consecuencia, la tutela llegó a manos de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, que es el tribunal encargado de revisar las denuncias interpuestas contra las actuaciones judiciales. Sin embargo, el Consejo se declaró en conflicto de competencias y remitió la tutela a la Corte Constitucional, la cual deberá decidir si revoca la sentencia proferida por la Sala Penal o la ratifica. Entre las pruebas que le negó la Corte Suprema de Justicia al ex senador en el juicio, fue la del polígrafo, que fue solicitada por su abogado defensor y con la que se pretendía demostrar que el acusado no tenía ningún vínculo con los paramilitares. Vives purga condena de más de seis años de prisión actualmente en la cárcel La Picota de Bogotá". (Ver: Corte condenó a Karely Lara a seis años de prisión. Agosto 20 de 2009, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 08/20/2009).

⁴³⁵ *"El cabecilla del Bloque Norte de las autodefensas, José Gregorio Mangonez Lugo, alias 'Tijeras', reveló nuevos vínculos entre políticos y paramilitares en Magdalena y César, así como pagos de multinacionales bananeras a las AUC y administración de hospitales que se convirtieron, según él, en 'cuota de reparto político'. En versión libre ante el despacho 3 de la Unidad de Justicia y Paz, el postulado entregó detalles sobre la influencia del ex senador y actual presidente del Consejo Nacional Electoral, Joaquín José Vives Pérez, para la campaña de Fulgencio Olarte Morales a la alcaldía de Zona Bananera (Magdalena) en 2005, candidato promovido por el grupo armado ilegal. Mangonez Lugo indicó que el Hospital de Aracataca (Magdalena) igualmente fue cuota de Vives Pérez durante las gobernaciones de José Domingo Dávila Armenta y Trino Luna Correa, debido a que él consiguió el aval del liberalismo para ambas candidaturas. Con respecto a ese centro médico, el versionado se responsabilizó del asesinato de uno de los directores, identificado como Harold Meriño, debido a las presuntas irregularidades que cometió en el cargo". (Ver: Alias 'Tijeras' revela infiltración de AUC en alcaldías y hospitales. Fiscalía General de la Nación, Agosto 1 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/justiciapaz/JyPTijerasAgo01.htm>, última vez revisada: 08/12/2008). (Ver también: 'Tijeras' revela nexos de Auc con políticos. El Espectador, Agosto 1 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-alias-tijeras-revela-nexos-de-auc-politicos>, última vez revisada: 08/12/2008; "Tijeras" reveló más nexos de la parapolítica. El País, Agosto 2 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal7.html>, última vez revisada: 08/12/2008).*

⁴³⁶ *"Lo compromete: un anónimo que denuncia actividades proselitistas en cinco municipios del Magdalena Medio, donde habría recibido apoyo de Auc". (Ver: La parapolítica desmorona las curules en el Senado. Isolda María Vélez H., El Colombiano, Abril 27 de 2008, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/L/la_parapolitica_desmorona_las_curules_en_el_senado/la_parapolitica_desmorona_las_curules_en_el_senado.asp?CodSeccion=35?codSeccion=59, última vez revisada: 05/02/2008).*

67. Zuccardi de García, Piedad [Senadora, Bolívar, Partido de la U, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Salvatore Mancuso Gómez^{cccxlvi}.

Estado de Proceso: No se tiene información si se adelanta investigaciones judiciales en su contra; (esposa del hermano del detenido ex senador Álvaro García Romero^{cccxlvii}).

Cámara de Representantes

68. Alfonso López, Héctor Julio [ex Representante, Bolívar, Apertura Liberal, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto fraude electoral; presuntas reuniones con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Anónimo⁴³⁷; Computador de Jorge 40⁴³⁸; Alfonso López Cossio⁴³⁹.

Estado de Proceso: El 30 de mayo de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar^{cccxlviii} en su contra por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares⁴⁴⁰; el 12 de

⁴³⁷ “Por un anónimo que llegó a la Corte Suprema hace unos meses, el alto tribunal le inició [a Alfonso López] una investigación previa, conjuntamente con su fórmula en la Cámara, Fernando Tafur”. (Ver: *Un año y tres meses duró carrera política de Héctor Julio Alfonso López*. El Universal, Octubre 12 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20071013/ctg_pol_un_ano_y_tres_meses_duro_carrera_politic.html, última vez revisada: 10/12/2007).

⁴³⁸ “De él se dice en el documento: ‘En esta conversación también hablan sobre agilizar el trabajo del ‘Gatico’ porque es una amenaza grande. Y este trabajo va a utilizar al parecer personal de la Ley’”. (Ver: *Estos son los políticos mencionados en el computador de ‘Jorge 40’*. El Tiempo, Octubre 9 de 2006, http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3277960.html, última vez revisada: 04/04/2008).

⁴³⁹ “En este mismo caso de la parapolítica, la comisión de apoyo investigativo de la Corte Suprema de Justicia recibió hoy el testimonio del candidato a la gobernación de Bolívar Alfonso López Cossio. Los magistrados auxiliares que conforman la comisión se desplazaron hasta Cartagena para escuchar las declaraciones de López Cossio dentro de la investigación que adelanta ese tribunal en contra del congresista Héctor Julio Alfonso, hijo de la empresaria del chance Enilse López, conocida con el alias de ‘La Gata’. Alfonso López es relacionado con el desmovilizado jefe paramilitar Rodrigo Tovar Puppó, alias ‘Jorge 40’ y su proceso en la Corte Suprema se encuentra hasta el momento en indagaciones preliminares”. (Ver: *Citada a testificar en la Corte Suprema, ex representante Muriel Benito Reboyo*. La FM Radio, Agosto 14 de 2007, <http://www.lafm.com.co/noticia.php3?nt=22413>, última vez revisada: 04/09/2008).

⁴⁴⁰ “Es hijo de la empresaria del chance, Enilse López, alias La Gata, actualmente detenida e investigada por lavado de activos y concierto para delinquir. Es hermano de Jorge Luis Alfonso López, actual alcalde de Magangué (Bolívar)”. (Ver: *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008).

“Alfonso, conocido como ‘El Gatico’, y su compañero de fórmula Fernando Tafur, son investigados por presuntos vínculos con grupos paramilitares y la organización de reuniones donde se organizaba el reparto político, burocrático y de contratos en Bolívar. Entre las denuncias conocidas por Caracol Radio figuran reuniones en Pueblito Mejía con un comandante paramilitar conocido con los alias de ‘Jota’ o ‘Julián’, bajo la coordinación de Ernesto Báez. En algunos de esos encuentros, cumplidos el año pasado, distribuyeron quiénes serían los alcaldes

octubre de 2007 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{cccxlix}; fue reemplazado en el Congreso por Darío Bustillo Gómez, presidente departamental del Movimiento Apertura Liberal^{ccccl}; el 31 de octubre de 2008 la Corte Suprema de Justicia envió una carta a la Fiscalía General de la Nación para que le informe sobre el estado actual del proceso en contra del ex representante Alfonso López⁴⁴¹; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia⁴⁴².

por elegir el próximo 28 de octubre". (Ver: *Renuncia 'El Gatico' a su curul en la Cámara*. Caracol Radio, Octubre 12 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/492752.asp>, última vez revisada: 04/09/2008).

"Una de las denuncias que estudia la Corte Suprema de Justicia contra los representantes a la Cámara Héctor Julio Alfonso y Fernando Tafur comprometen a varios dirigentes políticos del departamento de Bolívar con los grupos paramilitares. [...] La denuncia, conocida por Caracol Radio, relata que en agosto de 2004 Tafur, entonces presidente del Directorio Departamental Conservador, realizó encuentros en el corregimiento de Pueblito Mejía, municipio de Barranco de Loba, con un jefe paramilitar conocido como 'Comandante Julián' o 'Jota'. [...] En dicho encuentro, coordinado también con el hoy desmovilizado Ernesto Báez, participaron el senador Vicente Blel, el ex representante Alfonso López Cossio (aspirante a la Gobernación), el diputado Jorge Tafur (hermano del hoy congresista) y varios dirigentes del sur de Bolívar. [...] La denuncia señala también que con varios jefes paramilitares, encabezados por alias 'Juancho', se realizaron nuevas reuniones, ordenadas por La Gata y coordinadas por Tafur, en los sitios de La Línea y El Dique, y en Ballestas, Turbana y Marialabaja, donde se organizaron las elecciones municipales y se impusieron candidatos". (Ver: *Denuncias contra Alfonso y Tafur, comprometen a varios dirigentes de Bolívar*. Caracol Radio, Mayo 31 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/434386.asp>, última vez revisada: 04/09/2008).

⁴⁴¹ *"La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia le pidió en una carta dirigida al fiscal General de la Nación, Mario Iguaran, le informe el estado actual de la investigación de 12 congresistas que renunciaron a su fuero, luego de ser vinculados a la llamada parapolítica. Luego de un año, la Sala Penal ha pedido información sobre los avances del 'trámite y estado actual' de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que han sido remitidas a la Fiscalía para su investigación. La Corte ha pedido información sobre los procesos de los congresistas: Héctor Julio Alfonso, Vicente Blel Saad, Enrique Emilio Ángel Barco, Oscar Wilches, Luis Carlos Torres, José Vicente Lozano, José Manuel Herrera, Alfonso Riaño, Luis Alberto Gil, Miguel Alfonso de la Espriella, José Castro Pacheco y Dieb Maloof. En una escueta carta, la Corte señaló: 'Muy comedidamente me permito solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, informe a esta corporación el trámite y estado actual de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que relaciono a continuación y que fueron enviadas a ese despacho por competencia'. La misiva fue enviada al fiscal general el 31 de octubre de este año, la cual fue confirmada por el presidente de la Sala Penal, Sigifredo Espinosa".* (Ver: *Piden cuentas a la Fiscalía sobre 12 investigaciones de la parapolítica*. Caracol Radio, Noviembre 5 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=704542>).

"A LA Fiscalía General de la Nación llegó una carta enviada por la Corte Suprema de Justicia en la que le ordena al ente acusador remitir un informe de las investigaciones que le adelanta a doce congresistas acusados de nexos con las Auc y que renunciaron a su fuero. Aunque ya hay algunos condenados, el alto Tribunal quiere saber qué ha pasado con cada uno de los expedientes; por ejemplo, si han servido para implicar a terceros". (Ver: *Corte Suprema le exige a la Fiscalía resultados en la parapolítica*. El Nuevo Siglo, Noviembre 6 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>).

⁴⁴² *"La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. 'La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero', explicó Mendoza Diago.* Caracol Radio

69. Almarío Rojas, Luís Fernando [ex Representante, Caquetá, Conservador, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares; homicidio agravado.

Pruebas: Gerardo Aguirre Ballesteros⁴⁴³; jefe político paramilitar⁴⁴⁴.

Estado de Proceso: El 24 de octubre de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra por presuntos nexos con las organizaciones paramilitares Próceres del Caguán, Héroes de los Andaquíes⁴⁴⁵ y Héroes de Florencia, pertenecientes al Bloque Central Bolívar

estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almarío". (Ver: Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).

⁴⁴³ *"Un testimonio del ex guerrillero Gerardo Aguirre Ballesteros sería uno de los elementos en su contra. Según el desmovilizado, Almarío había contactado a los paramilitares y habría instigado, en diciembre de 2001, la masacre de la familia Turbay". (Ver: Almarío Rojas a la Corte. La Nación, Neiva, Octubre 25 de 2007, http://www.lanacion.com.co/cms/index.php?option=com_content&task=view&id=5685&Itemid=1, última vez revisada: 04/09/2008).*

⁴⁴⁴ *"Unidad de Justicia y Paz entregó a la Corte Suprema y a la Dirección Nacional de Fiscalías copias de los testimonios de desmovilizados que señalan a varios pesos pesados por sus presuntos vínculos con las Auc. [...] Ha sido una labor difícil porque de los 23 desmovilizados postulados a Justicia y Paz que pertenecen a estos frentes, tan sólo cuatro han rendido versión libre. [...] La Fiscalía entregó a la Corte Suprema el testimonio de uno de los ex jefes políticos de este grupo paramilitar, cuyo nombre se reserva por razones de seguridad, quien aseguró en versión libre el 17 de marzo de 2009, que Almarío se reunió con alias 'Chiqui' en un apartamento en Bogotá donde se pactó la colaboración que los paramilitares presuntamente entregaron a su 'ahijado' político, Juan Carlos Claros, para las elecciones a la gobernación de Caquetá en el 2004. Según sus declaraciones, Almarío se reunió también en varias ocasiones con el máximo cabecilla del BCB, Carlos Mario Jiménez, alias 'Macaco', uno de los jefes más poderosos de las Auc, para definir la forma en que su bloque paramilitar iba a financiar la campaña de Claros. Fue así como alias 'Chiqui', por órdenes de 'Macaco' presuntamente entregó 20 millones de pesos para apoyar la campaña de Claros y se comprometió a intimidar a la población del departamento para que votara por él. Según este ex jefe paramilitar que está colaborando con la justicia, dijo que la presión se hizo más fuerte en el municipio de Morelia, también en veredas como La Liberia, Fuente Hermosa, Puerto México, y la Rochela en el corregimiento de Bolivia donde Luis Cuellar, candidato opositor de Claros para las elecciones, tenía gran acogida. También aseguró en versión libre que después de la elección de Juan Carlos Claros como gobernador en el 2004 el político entregó grandes tajadas del presupuesto del departamento a los paramilitares a través de Carlos Mateus Morales, alias 'Paquita' y 'Meridiano', quienes se encargaron de chantajear a los ingenieros en la construcción del puente de Valparaiso y los licitantes de la gobernación por millonarias sumas de dinero. (Ver: ¿Se destapa la parapolítica en Caquetá?. Oscar Reyes, Revista Semana, Junio 18 de 2009, <http://www.semana.com/noticias-justicia/destapa-parapolitica-caqueta/125206.aspx>, última vez revisada 06/21/2009).*

⁴⁴⁵ *"Almarío, quien también es investigado por parapolítica, está preso en la cárcel La Picota de Bogotá. El presunto vínculo se da por los lazos familiares que unen a Jhon Eduard Monje, quien fuera asesor de la unidad legislativa de Almarío, con su hermano Juan Carlos Monje [vocero del Frente Andaquíes], quien se desmovilizó en*

(bajo el mando del ex jefe paramilitar Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias Macaco) de las estructuras paramilitares^{cccli} (Jhon Eduard Monje, quien fue su asesor de la unidad legislativa es hermano del paramilitar desmovilizado Juan Carlos Monje⁴⁴⁶); el 16 de enero de 2008 fue llamado a rendir versión libre por la Corte Suprema de Justicia (pero fue aplazada hasta nueva fecha mientras se adelantan nuevas indagaciones sobre sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares)^{ccclii}; el 25 de febrero de 2008 la Corte Suprema de Justicia ordenó su captura⁴⁴⁷; el 25 de febrero de 2008 fue detenido por el Cuerpo Técnico de la Fiscalía^{cccliii}; el 25 de febrero de 2008 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria⁴⁴⁸; (*“recientemente, en una finca de su familia,*

Valparaíso como jefe de la autodefensas que dominaban esa zona”. (Ver: *Llaman a juicio al ex congresista Luis Fernando Almario*. Revista Semana, Octubre 22 de 2008, <http://www.semana.com/noticias-justicia/llaman-juicio-ex-congresista-luis-fernando-almario/116896.aspx>, última vez revisada: 11/20/2008).

⁴⁴⁶ *“No es la primera vez que aparecen denuncias de la presunta relación entre Almario con grupos paramilitares. La información aportada por la Fiscalía se suma al vínculo que se da por los lazos familiares entre Jhon Eduard Monje, quien fuera asesor de la unidad legislativa de Almario durante su gobernación, y su hermano Juan Carlos Monje, quien se desmovilizó en Valparaíso como jefe de la autodefensas que dominaban esa zona”.* (Ver: *¿Se destapa la parapolítica en Caquetá?*. Oscar Reyes, Revista Semana, Junio 18 de 2009, <http://www.semana.com/noticias-justicia/destapa-parapolitica-caqueta/125206.aspx>, última vez revisada 06/21/2009).

⁴⁴⁷ *“La sorpresiva orden de captura se da antes de que los congresistas sean oídos en indagatoria. De acuerdo con fuentes de la Corte, el procedimiento es permitido, así la entidad podrá adelantar la investigación y considerar si hay razones para dejarlos en libertad o mantenerlos en prisión. [...] Mientras los congresistas sean investigados, el proceso que puede durar varios meses, pierden su investidura y deberán ser reemplazados por sus segundos en la lista. No obstante conservan el fuero, por lo cual es la Corte Suprema de Justicia la encargada de su investigación y no la Fiscalía”.* (Ver: *La Corte Suprema ordenó la captura de cinco congresistas más por ‘parapolítica’*. César Paredes, Revista Semana, Febrero 25 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=109691, última vez revisada: 04/17/2008). (Ver también: *Ordenan captura de cuatro congresistas por parapolítica*. El Espectador, Febrero 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=22508&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/17/2008; *Ya son cinco los congresistas cuya captura fue ordenada por el caso de la parapolítica*. El Tiempo, Febrero 25 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3973120.html, última vez revisada: 04/17/2008).

⁴⁴⁸ *“Uno de los congresistas detenidos el lunes por la parapolítica y que el mismo día renunció al fuero para que la investigación la asuma la Fiscalía, tiene a su esposa como fiscal delegada ante el Tribunal Superior de Bogotá. Se trata del controvertido representante caqueteño Luis Alfonso Almario, de Alas Equipo Colombia, quien el mismo lunes de su detención renunció a la investidura de congresista para que el proceso, iniciado por la Corte Suprema de Justicia pase por competencia a la Fiscalía. La esposa del investigado, Elsa Piedad Ramírez, es la fiscal delegada ante el mencionado tribunal. En carta enviada al fiscal Mario Iguarán, el senador Gustavo Petro le solicita coordinar directamente las investigaciones contra los parapolíticos que se han apresurado a renunciar a la investidura de congresistas para que sus procesos penales pasen a la fiscalía. ‘Entre las personas, senadores y representantes a la Cámara, que acaban de ser capturados por orden de la Corte Suprema de Justicia, existen varios que gozan de importantes cuotas burocráticas en la Fiscalía General de la Nación. Para ellos esta fuerte incidencia es un atractivo judicial que los lleva a renunciar a su fuero para aspirar al beneficio jurídico y a la impunidad que pueden devengar de sus fuertes lazos burocráticos al interior de la Fiscalía’, manifiesta Petro en la carta a Iguarán”.* (Ver: *Un acusado de parapolítica investigado por la Fiscalía, tiene a su esposa como fiscal*. Caracol Radio, Febrero 26 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554999.asp>, última vez revisada: 04/17/2008). (Ver también: *Renuncia del representante Luis Fernando Almario genera dudas y suspicacias en el Congreso*. El Tiempo, Marzo 2 de 2008, http://www.eltiempo.com/politica/2008-03-02/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3982121.html, última vez revisada: 04/17/2008; *Renuncia a su curul otro congresista*. El

cerca de Florencia, fue hallada una caleta con explosivos”^{cccliv}; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia⁴⁴⁹.

70. Andrade Moreno, César Augusto [ex Representante, Antioquia, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral.

Pruebas: Hárold Norman Cardona⁴⁵⁰; Gustavo Petro⁴⁵¹; Freddy Rendón, alias El Alemán⁴⁵²; Dagoberto Tordecilla⁴⁵³; Ever Veloza García, alias HH⁴⁵⁴.

Espectador, Febrero 26 de 2008,

<http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=22567&idSeccion=21>, última vez revisada: 02/26/2008).

⁴⁴⁹ *“La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. ‘La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero’, explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almario”.* (Ver: *Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas*. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).

⁴⁵⁰ *“Asamblea que [...] discurre bajo las reglas de juego fijadas por los jefes políticos del Élmer Cárdenas’, dijo Hárold Norman Cardona, otro de los testigos, quien añadió que sólo ‘estaban habilitadas para votar 20 personas por cada municipio para escoger el primer renglón’. La lista a la Cámara habría sido conformada por Manuel Darío Ávila (Norte), Jesús Doval (Esperanza, Paz y Libertad), Estanislao Ortiz (Eje Bananero) y el cuarto lugar le fue otorgado al conservatismo, en cabeza de César Andrade. De inmediato, la mira señaló hacia el Senado. Para esta aspiración se contemplaron los nombres de ‘Jorge León Pinzón, coordinador del Movimiento Político Regional; Manuel Darío Ávila y César Andrade, integrantes de la lista, y Jaime Enríquez’, el más opcionado.’ Dada la tendencia liberal, se buscó la alianza con candidatos de esa corriente, figurando las alternativas de Luis Guillermo Vélez, Mario Uribe y Rubén Darío Quintero’, señala la Sala Penal. Las dos primeras alternativas, según los testigos, no pudieron concretarse porque tanto Vélez como Uribe ‘tenían comprometido el segundo renglón de sus listas, que era el escaño que pretendían negociar con el movimiento político’”.* (Ver: *El potencial electoral de “El Alemán” en Antioquia*. El País, Colprensa, Mayo 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/na15.html>, última vez revisada: 05/06/2008).

⁴⁵¹ *“Petro, esta semana, habló de que tiene listos para su debate nueve congresistas y ex congresistas que, según él, habrían trabajado en llave con los paramilitares. Ellos son: Rubén Darío Quintero, Humberto Builes, Manuel Darío Ávila, Jesús Doval, Estanislao Ortiz, César Augusto Andrade, Óscar Suárez, Mauricio Parodi y, también, Mario Uribe. Lo cierto es que hacía mucho tiempo un debate político no despertaba tanto interés como el del próximo martes”.* (‘Pitirri’ enloda a Mario Uribe. Libardo Cardona, Norbey Quevedo y Hugo García. El Espectador, Abril 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=8319&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/14/2007).

⁴⁵² “El ex jefe del ‘Bloque Elmer Cárdenas’, Freddy Rendón, dijo que en agosto del 2001 se decidió que Manuel Darío Ávila, César Andrade, Jesús Doval y Estanislao Ortiz se rotarían una curul en la Cámara. Rendón indicó que estuvo en una reunión en Necoclí (Antioquia), en la cual, a través de una consulta, se decidió el apoyo. El acuerdo fue promovido dentro del movimiento Urabá Grande Unida. ‘A partir de esto, en algunas ocasiones me reuní con los coordinadores municipales del proyecto’, aseguró ‘El Alemán’. Con estas afirmaciones, alias ‘El Alemán’ confirmó revelaciones hechas por EL TIEMPO en mayo pasado en el sentido de que le habría dado la bendición a una fórmula que llevó a cuatro políticos de Urabá a la Cámara en el periodo 2002-2006”. (Ver: ‘El Alemán’ salpicó a 5 políticos a quienes los ‘paras’ habrían apoyado para las elecciones. El Tiempo, Julio 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3636793.html, última vez revisada: 07/13/2007). (Ver también: 4 reuniones de parapolítica en Antioquia. El Tiempo, Abril 13 de 2007, http://www.eltiempo.com/tiempoimpreso/edicionimpresa/justicia/2007-04-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3512815.html, última vez revisada: 04/15/2007; La Corte rastrea a peso pesado de toldas uribistas. El Espectador, Marzo 31 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=7756&idSeccion=20>, última vez revisada: 03/31/2007).

“¿Y quiénes eran sus candidatos?”

“Los líderes de Urabá comenzaron a trabajar -con todo mi apoyo y mi respaldo- para tener una lista en el Congreso. El problema ahí fue que líderes de todas las zonas –incluso las que comandaban Hasbún y Veloza- querían estar en la lista. Hicimos una gran reunión en Necoclí para escoger los candidatos.

“¿Quiénes eran esos candidatos?”

“Manuel Darío Ávila, que era gerente de una empresa prestadora de servicios. Por los sindicatos de la zona bananera, el señor Jesús Enrique Doval. En el caso de Turbo, el municipio con más votación en la zona de Urabá, allí se escogieron los líderes de turno, a un profesor Estanislao Ortiz. Y en la zona de Apartadó y demás escogieron a un señor de Cambio Radical, César Andrade.

“Pero teníamos el problema del aval. Nos reunimos con Luis Guillermo Vélez, porque habían muchachos que militaban con nosotros que habían tenido relaciones con él en el pasado. A él me lo presentaron, hablé con él una o dos veces. Pero después él le dijo a los líderes nuestros que ya tenía el candidato de él en Antioquia y que no podía avalarnos porque era un riesgo. Entonces los líderes –encabezados por el doctor Pinzón- fueron a la zona de Córdoba, allí hablaron con Mario Uribe, y él les dijo lo mismo. Posterior se reunieron con otros senadores para ver quién les daba el aval y terminó dándoselo Rubén Darío Quintero. (Ver: “Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios”. Verdadabierta.com, Mayo 11 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/victimarios/1216-nos-quieren-extraditar-cuando-empezamos-a-hablar-de-politicos-militares-y-empresarios>, última vez revisada: 05/14/09).

“En audiencia celebrada ante el Juzgado Segundo Especializado de Cundinamarca contra el ex senador antioqueño Rubén Darío Quintero, el ex jefe del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC, Freddy Rendón Herrera alias ‘El Alemán’, reconoció que gracias al aval del ex congresista, el ‘Movimiento Político por una Urabá Grande, Unida y en Paz’, proyecto político liderado por los paramilitares en Urabá, tuvo la oportunidad de acceder a una curul en el Congreso de la República en 2002. [...] ‘Con esa curul en la Cámara, la idea era que cada uno de las personas escogidas por el movimiento estarían en el Congreso por un año... ellos fueron Manuel Ávila, Cesar Andrade, el profesor Estanislao Ortiz y Jesús Enrique Doval... mejor conocidos como los ‘Cuatrillizos’”. (Ver: “Rubén Darío Quintero nos dio el aval para lanzarnos al Congreso”: ‘El Alemán’. Verdadabierta.com, Septiembre 7 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1623-ruben-dario-quintero-nos-dio-el-aval-para-lanzarnos-al-congreso-el-aleman>, última vez revisada: 09/08/2009).

⁴⁵³ “EL TIEMPO estableció que los alcaldes señalados por el testigo son Estanislao Ortiz Lara, de Turbo; Edison Yanez Tirado, de Necoclí; Gustavo Germán Guerra, de Arboletes, y Hugo Caballero Ballesteros, de San Pedro de Urabá. De ellos, dice que participaron en la reunión -realizada en el 2001, en la escuela de Pueblo Nuevo, Necoclí- en la que se acordó que los ‘paras’ apoyarían una lista al Congreso para el periodo 2002-2006. Y añade

Estado de Proceso: Investigado por la Corte Suprema de Justicia^{ccclv}.

71. Ángel Barco, Enrique Emilio [ex Representante, Caldas, Liberal, no-oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; homicidio⁴⁵⁵.

Pruebas: Luis Ariolfo, alias Cony; Eurídice Cortés Velasco, alias Comandante Diana;⁴⁵⁶; Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez^{ccclvi}; José Alexander Franco, alias El Negro; Carlos Enrique Vélez, alias Comandante Víctor⁴⁵⁷.

que en esa misma reunión estuvo presente 'El Alemán' quien avaló los nombres de Manuel Darío Ávila Peral, Doval Urango, Ortiz Lara y Andrade Moreno, para una lista a la Cámara. Según documentos en poder de la Corte, Daniel Rendón, 'Don Mario -narco hermano de 'el Alemán'- hizo parte del convenio". (Ver: Cuatro alcaldes actuales de Urabá firmaron pacto con las Auc, asegura testigo de la 'parapolítica'. El Tiempo, Mayo 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-05-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4203537.html).

⁴⁵⁴ "Según Veloza García, en el año 2000 el entonces candidato a la Asamblea Departamental de Antioquia, Jorge Pinzón, organizó por orden de las Auc un proyecto político llamado Por una Urabá Grande y Unida. Y agregó que en su lanzamiento los políticos acordaron con Freddy Rendón, alias 'El Alemán' y su hermano, Daniel Rendón, alias 'don Mario', comandantes del bloque Élmer Cárdenas, que cuatro políticos de la región compartieran una curul en la cámara de representantes. Es decir, un periodo de un año para cada uno. El supuesto pacto se denominó 'Los Cuatrillizos' y los políticos implicados, de acuerdo con 'HH' fueron Manuel Darío Ávila, Jesús Doval, Estanislao Ortiz, (actual alcalde de Turbo) y César Andrade". (Ver: Alias "HH" implicó a más políticos de Urabá con Auc. Juan Carlos Monroy Giraldo, El Colombiano, Junio 10 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/cf_alias_hh_implico_10062008/cf_alias_hh_implico_10062008.asp?CodSeccion=40, última vez revisada: 06/10/2008). (Ver También: Alias 'H.H' revela creación de movimiento político de los 'paras'. El Espectador, Junio 9 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-alias-hh-revela-creacion-de-movimiento-politico-de-los-paras>, última vez revisada: 06/10/2008; Movimiento de HH habría ayudado a senador Quintero. El Nuevo Siglo, Junio 10 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 06/10/2008).

⁴⁵⁵ "El Partido Liberal de Caldas ocupa dos escaños en la Cámara de Representantes. Desde el 2000 casi todo el que llega a uno de estos escaños en el Congreso es cuestionado por posibles vínculos con las Auc. Uno de ellos fue Óscar González Grisales, asesinado el 18 de marzo del 2005. Después del homicidio, 'Báez' lo reconoció como amigo entrañable y negó la participación de su organización en el crimen. Sin embargo, 'Alberto Guerrero', Comandante del Pipintá, hace poco aceptó que ellos lo mataron. El motivo fue político. Enrique Emilio Ángel Barco reemplazó a González Grisales y fue el más beneficiado con esa muerte. Luego lo procesaron por nexos con las Auc, que finalmente aceptó. Su relación fue con 'Guerrero' y 'Báez'". (Ver: Parapolítica apenas empieza sus estragos en Caldas. La Patria, Mayo 17 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=66078&CODSEC=3, última vez revisada: 05/27/2009).

⁴⁵⁶ "Según las confesiones de la comandante política de las Auc en ese departamento, Eurídice Cortés Velasco, y los 'paras' Luis Ariolfo, alias Cony, y Carlos Vélez, alias el Comandante Víctor, se convino en ese encuentro que las autodefensas financiarían la campaña de Enrique Emilio Ángel y lo comprometieron 'a que si salía elegido debía darle unos tres meses al estudiante para que asistiera a la Cámara'. Como resultado de esa alianza, los paramilitares se adueñaron de la alcaldía de Palestina luego de que se concertara una nueva reunión entre Báez, Alberto Guerrero y Enrique Emilio Ángel. La confesión de la comandante política de las autodefensas en Caldas develó cómo se sustrajeron enemigos electorales de los apadrinados por Báez y cómo se constreñía a la ciudadanía. Fue tanta la influencia que tuvo Emilio Enrique Ángel, que llegó a devolverle favores a los miembros de las Auc de la zona a través de los recursos de la Alcaldía de Salamina, entregándoles subsidios del Sisben. En la investigación de la Fiscalía se dice que eran tan tos los favores que solicitaba Enrique Emilio, que llegaron a

Estado de proceso: El 1 de agosto de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar^{ccclvii} por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares⁴⁵⁸; el 25 de febrero de 2008

apodarlo 'El intenso', pero además permitió esclarecer la cercanía que existía entre el senador Emilio Enrique Angel y El ex jefe paramilitar Ernesto Báez".

⁴⁵⁷ *"Ambos están postulados para Justicia y Paz, pero no los han aceptado. Dicen que su intención es que se conozca la verdad de lo que hizo el grupo ilegal en Caldas. Declaran contra 'Báez', como el autor intelectual de muchas muertes. Hablan con la DEA sobre los paramilitares y el narcotráfico en Aguadas (Caldas). Proceso. Toda la cúpula del frente Cacique Pipintá los trata de mentirosos, mitómanos e incluso afirman que uno de ellos nunca fue miembro del grupo ilegal. Se trata de Carlos Enrique Vélez, alias 'Comandante Víctor', y José Alexander Franco, alias 'El Negro'. [...] Recientemente, sus señalamientos apuntan a los nexos de políticos con el Cacique Pipintá. En parte, gracias a sus testimonios, el ex congresista Enrique Emilio Ángel Barco está condenado por paramilitarismo. Además, al ex congresista Dixon Ferney Tapasco lo llevarán a juicio por parapolítica, y está en marcha la investigación preliminar contra el congresista Jairo Alberto Llano, todos ellos pertenecientes al partido liberal de Caldas, línea barquista. En reserva están las declaraciones que han dado contra otros políticos de Caldas que están en la mira de las autoridades. Casos especiales: la relación de los paramilitares con políticos de Villamaría y algunos del norte de Caldas. En la actualidad tienen contacto con magistrados auxiliares de la Corte Suprema de Justicia y funcionarios de la DEA, revelando la relación de políticos, paramilitares y narcotráficantes en el norte, centro y occidente de Caldas, en la zona donde tuvo influencia la organización armada ilegal. [...] Actualmente estos dos paramilitares se encuentra en la cárcel de Palmira (Valle del Cauca). A 'Víctor' lo han trasladado de dos centros de reclusión, porque lo han intentado asesinar. A pesar de eso, dice que sigue firme en su intención de revelar la verdad. 'Mi único compromiso es desmentir todos los testimonios falsos que han dado los miembros del Cacique. Yo estoy colaborando, porque estoy postulado a Justicia y Paz. Además, porque quiero que se conozca toda la verdad. Los jefes, sobre todo 'Báez', quieren zafarse de los crímenes que cometieron y que los paguemos otros'. 'Yo les he dicho, la idea es que todos aportemos un granito de arena para que se conozca qué pasó. Además, que cada uno pague lo que le toca. Yo respondo por mis crímenes. Que ellos paguen los de ellos', expresa el paramilitar". (Ver: 'Víctor' y 'El Negro', el ventilador del Cacique Pipintá. La Patria, Febrero 28 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=60246&CODSEC=31, última vez revisada: 09/22/2009).*

"En el centro y el norte del departamento la situación es más complicada. A los miembros del frente Cacique Pipintá aún no los postulan para Justicia y Paz. La mayoría, a través de su comandante, 'Alberto Guerrero', ha condicionado la verdad a cambio de los beneficios del gobierno. Sólo algunos miembros de este frente, como 'Diana', 'Víctor' y 'El Negro', han suministrado datos que, por ejemplo, llevaron al ex congresista Enrique Emilio Ángel Barco a aceptar sus vínculos con los paramilitares". (Ver: Parapolítica apenas empieza sus estragos en Caldas. La Patria, Mayo 17 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=66078&CODSEC=3, última vez revisada: 05/27/2009).

⁴⁵⁸ *"La sala penal de la Corte quiere establecer los presuntos nexos de los congresistas con paramilitares de ese departamento, en el que operaban las estructuras armadas y mafiosas del hoy desmovilizado jefe de autodefensas Iván Roberto Duque, más conocido como 'Ernesto Báez'". (Ver: Corte Suprema vincula a dos congresistas de Caldas en proceso por 'para-política'. Revista Semana, Agosto 1 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105323, última vez revisada: 04/09/2008).*

"En el departamento de Caldas tuvieron fuerte influencia el bloque Cacique Pipintá de las autodefensas, que estaba al mando de alias "Ernesto Báez", el bloque Central Bolívar, cuyo comandante era Carlos Mario Jiménez, alias 'Macaco' y también delinúan las autodefensas campesinas del Magdalena Medio, al mando de Ramón Isaza Arango". (Ver: Investigan a tres congresistas de Caldas por "parapolítica". Caracol Radio, Agosto 1 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/461366.asp>, última vez revisada: 04/06/08).

la Corte Suprema de Justicia ordenó su captura⁴⁵⁹; el 25 de febrero de 2008 fue detenido por el Cuerpo Técnico de la Fiscalía^{ccclviii}; el 14 de marzo de 2008 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{ccclix}; fue reemplazado en el Congreso por Jairo Alberto Llano^{ccclx}; el 4 de marzo de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento en su contra por haber promovido organizaciones paramilitares⁴⁶⁰; el 18 de julio de 2008 aceptó su responsabilidad por el cargo de concierto para delinquir agravado y se sometió a sentencia anticipada⁴⁶¹; el 11 de agosto fue condenado por el Juzgado Especializado de Manizales a 90 meses de prisión y una multa de casi 3 mil millones de pesos⁴⁶²; el 31 de octubre de 2008 la Corte

⁴⁵⁹ *“La sorpresiva orden de captura se da antes de que los congresistas sean oídos en indagatoria. De acuerdo con fuentes de la Corte, el procedimiento es permitido, así la entidad podrá adelantar la investigación y considerar si hay razones para dejarlos en libertad o mantenerlos en prisión. [...] Mientras los congresistas sean investigados, el proceso que puede durar varios meses, pierden su investidura y deberán ser reemplazados por sus segundos en la lista. No obstante conservan el fuero, por lo cual es la Corte Suprema de Justicia la encargada de su investigación y no la Fiscalía”.* (Ver: *La Corte Suprema ordenó la captura de cinco congresistas más por ‘parapolítica’*. César Paredes, Revista Semana, Febrero 25 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=109691, última vez revisada: 04/17/2008). (Ver también: *Ordenan captura de cuatro congresistas por parapolítica*. El Espectador, Febrero 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=22508&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/17/2008; *Ya son cinco los congresistas cuya captura fue ordenada por el caso de la parapolítica*. El Tiempo, Febrero 25 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3973120.html, última vez revisada: 04/17/2008).

⁴⁶⁰ *“Por su parte, la decisión contra los representantes Tapasco y Ángel Barco se produce siete meses después de que el alto tribunal decidiera abrirles investigación preliminar por sus presuntos nexos con paramilitares. En contra de estos dos parlamentarios se encontraron documentos y testimonios que los involucran con Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, Carlos Mario Jiménez, alias Macaco, del bloque Central Bolívar, y Ramón Isaza Arango, de las Autodefensas del Magdalena Medio”.* (Ver: *Asegurados congresistas Ramírez, Ángel y Tabasco*. El País, Marzo 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud01.html>, última vez revisada: 03/05/2008). (Ver también: *Aseguran a tres congresistas involucrados en parapolítica*. Caracol Radio, Marzo 4 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/558572.asp>, última vez revisada: 04/17/2008).

⁴⁶¹ *“Una de las pruebas clave en contra de Ángel Barco fue el testimonio de desmovilizados del frente Cacique Pipintá, quienes corroboraron ese secreto a voces que se sabía en el norte de Caldas: las reuniones de políticos con las Auc en la vereda El Tambor, de La Merced. También fueron importantes las declaraciones de las víctimas de las Autodefensas en la región, quienes hoy se encuentran en el programa de víctimas y testigos de la Fiscalía. Ellas también vincularon al político y lo relacionaron con ‘Ernesto Báez’ y ‘Alberto Guerrero’.* Los políticos siempre negaron las reuniones en La Merced, Pácora y Aguadas. Ahora, las autoridades tienen evidencias claras, al punto que hicieron que el ex congresista prefiriera la sentencia, que ir a juicio. De acuerdo con personas cercanas a la investigación, muchos testimonios vinculaban a Enrique Emilio”.

(Ver: *Enrique Emilio sí tuvo nexos con los ‘paras’*. La Patria, Julio 18 de 2008, http://www.lapatria.com/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=43322&CODSEC=4, última vez revisada: 08/19/2008).

⁴⁶² *“El Juzgado Especializado de Manizales condenó a 90 meses de prisión, por sus nexos con la parapolítica, sin beneficio de excarcelación, al ex representante a la Cámara caldense Enrique Emilio Ángel Barco, tras acogerse a la sentencia anticipada. [...] Radio Sucesos RCN informó esta tarde que ‘en trámite de notificación se halla la sentencia proferida por el Juzgado Especializado de Manizales contra el ex representante a la Cámara, Enrique Emilio Ángel Barco, procesado por el delito de ‘Concierto para Delinquir’ en la modalidad de paramilitarismo’.* Informó que el Juzgado impuso a Ángel Barco una multa de seis mil 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes, luego de aceptar los cargos por los cuales se le investigó relacionados con nexos con el frente ‘Cacique Pipintá’ de las AUC”.

(Ver: *Condenado Enrique Emilio Ángel a 90 meses de cárcel por parapolítica*. Eje 21, Agosto

Suprema de Justicia envió una carta a la Fiscalía General de la Nación para que le informe sobre el estado actual del proceso en contra del ex representante Ángel Barco⁴⁶³; el 20 de agosto de 2009 quedó en libertad, tras cumplir las tres quintas partes de su pena⁴⁶⁴.

72. Arias Hoyos, Rocío [ex Representante, Antioquia, Colombia Democrática, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en sus campaña electoral; ser miembro activa de

11 de 2008, http://www.eje21.com.co/index.php?option=com_content&task=view&id=6033&Itemid=2, última vez revisada: 08/19/2008).

⁴⁶³ *“La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia le pidió en una carta dirigida al fiscal General de la Nación, Mario Iguaran, le informe el estado actual de la investigación de 12 congresistas que renunciaron a su fuero, luego de ser vinculados a la llamada parapoltica. Luego de un año, la Sala Penal ha pedido información sobre los avances del ‘trámite y estado actual’ de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que han sido remitidas a la Fiscalía para su investigación. La Corte ha pedido información sobre los proceso de los congresistas: Héctor Julio Alfonso, Vicente Blel Saad, Enrique Emilio Ángel Barco, Oscar Wilches, Luis Carlos Torres, José Vicente Lozano, José Manuel Herrera, Alfonso Riaño, Luis Alberto Gil, Miguel Alfonso de la Espriella, José Castro Pacheco y Dieb Maloof. En una escueta carta, la Corte señaló: ‘Muy comedidamente me permito solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, informe a esta corporación el trámite y estado actual de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que relaciono a continuación y que fueron enviadas a ese despacho por competencia’. La misiva fue enviada al fiscal general el 31 de octubre de este año, la cual fue confirmada por el presidente de la Sala Penal, Sigifredo Espinosa”.* (Ver: *Piden cuentas a la Fiscalía sobre 12 investigaciones de la parapoltica*. Caracol Radio, Noviembre 5 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=704542>).

“A LA Fiscalía General de la Nación llegó una carta enviada por la Corte Suprema de Justicia en la que le ordena al ente acusador remitir un informe de las investigaciones que le adelanta a doce congresistas acusados de nexos con las Auc y que renunciaron a su fuero. Aunque ya hay algunos condenados, el alto Tribunal quiere saber qué ha pasado con cada uno de los expedientes; por ejemplo, si han servido para implicar a terceros”. (Ver: *Corte Suprema le exige a la Fiscalía resultados en la parapoltica*. El Nuevo Siglo, Noviembre 6 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>).

⁴⁶⁴ *“Al ex congresista liberal Enrique Emilio Ángel Barco solo le costó 18 meses de prisión el pacto criminal que hizo con 'Ernesto Báez' y los paramilitares del frente Cacique Pipintá, con el que se aseguró una curul en la Cámara de Representantes en las pasadas elecciones del 2006. [...] El político salió el pasado jueves de la cárcel La Picota de Bogotá, donde estuvo recluso en el pabellón especial para los procesados por parapoltica, por orden del Juez de Ejecución de Penas. La decisión la tomó, porque Ángel Barco cumplió con el requisito de haber pagado las tres quintas partes de la sentencia. [...] La pena a la que se enfrentaba era de 90 meses de prisión, pero debido a que confesó, obtuvo la rebaja del 50% de la condena. El 8 de agosto del 2008, el juez especializado de Manizales lo condenó a 45 meses y le negó el beneficio de prisión domiciliaria. El ex congresista apeló y, en segunda instancia, la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales confirmó la decisión. Para recuperar su libertad debía pagar las tres quintas partes de la sentencia, es decir, 27 meses. Sin embargo, logro rebajas adicionales por estudio, trabajo y buen comportamiento en la cárcel, lo que le sirvió para obtener su libertad condicional”.* (Ver: *Enrique Emilio pagó en 18 meses su pacto con los 'paras'*. La Patria, Agosto 22 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=74024&CODSEC=2, última vez revisada: 08/23/2009). (Ver también: *Ordenan libertad del ex congresista Enrique Emilio Ángel*. El Espectador, Agosto 21 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo157285-ordenan-libertad-del-ex-congresista-enrique-emilio-angel>, última vez revisada: 08/23/2009).

organizaciones paramilitares; presunta responsabilidad de homicidio agravado⁴⁶⁵; presunta responsabilidad de un triple homicidio⁴⁶⁶.

Pruebas: Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez^{ccclxi}; David Hernández López, alias Diego Rivera⁴⁶⁷; Salvatore Mancuso Gómez⁴⁶⁸; Eleonora Pineda Arcia⁴⁶⁹.

⁴⁶⁵ *“David Hernández López: Para esa época vino el operativo militar de captura de ‘Don Berna’. Eso fue por la muerte de un diputado [Orlando Benítez] y dos de sus acompañantes de Córdoba. Eso lo ordenó ‘Don Berna’. Esos muertos son de él, y lo ordenó porque Rocío Arias y Eleonora Pineda le dijeron: ‘mate a ese político, a ese diputado, que se están metiendo en la zona y nos va a dañar los votos para 2006’”. (Ver: El nuevo ‘ventilador’ de los paras. Revista Semana, Marzo 10 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110124, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: Denuncian vínculos de congresistas con narcotraficantes. Sonia Rodríguez, W Radio, Junio 4 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=608327>, última vez revisada: 06/10/2008).*

⁴⁶⁶ *“El martes, cuando la ex representante Rocío Arias acuda a la Fiscalía a rendir indagatoria, el asesinato de los tres políticos del Meta a manos de Miguel Arroyave será tema obligado. Ella era amiga de Arroyave, el asesinado jefe paramilitar de los Llanos y responsable, a su vez, de los tres crímenes. Arias apareció en el expediente porque uno de los capturados resultó haber sido parte de su esquema de seguridad, pero por más de dos años las autoridades no avanzaron en su caso. En la condena contra Edilberto Castro, la Corte le acaba de pedir a la Fiscalía que investigue a Arias. Fuentes de ese organismo confirmaron que la ex parlamentaria deberá explicar versiones de testigos que dicen que era cercana a Arroyave y a otros jefes como ‘don Berna’ y ‘Macaco’”. (Ver: Así pactaron gobernador de Meta y jefe ‘para’ muerte de Éuser Rondón, Nubia Sánchez y Carlos Sabogal. El Tiempo, Noviembre 10 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3810725.html, última vez revisada: 11/11/2007).*

⁴⁶⁷ *“Hernández, un teniente retirado del Ejército que trabajó de 2000 a 2007 con varios jefes de las AUC, hace poco viajó a Estados Unidos para contarle todo lo que sabe a la justicia de ese país. Antes de salir del país, prendió un potente ventilador en la Corte Suprema de Justicia y en la Fiscalía y dejó mal parados a congresistas como el ex presidente del Partido Conservador Ciro Ramírez; la gran sorpresa de las últimas elecciones del Congreso, Luis Alberto Gil; y Habib Meregh; al ex gobernador de Santander Hugo Aguilar, y al general Rito Alejo del Río. Según el testigo, todos recibieron en su momento plata para sus campañas políticas. ‘Hasta ahora, la Corte le ha creído a Hernández’, le dijo a SEMANA una fuente de la sala penal de la Corte Suprema”.*

“[...] SEMANA: ¿Durante la época en la que estuvieron en Ralito siguieron traqueteando?”

“D.H.L.: Claro. Antes de Semana Santa de 2005 Pablo Sevillano instaló una cocina ahí mismo, en Ralito. Es que yo viví ahí con Pablo. Un día me levanté y empecé a oler y dije: ‘¡Dios mío qué pasó!’. Al final, Macaco la hizo quitar. (Ver: El nuevo ‘ventilador’ de los paras. Revista Semana, Marzo 10 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110124, última vez revisada: 04/18/2008).

⁴⁶⁸ *“Se refirió al actual Alcalde de Cúcuta, Ramiro Suárez, sin mencionar su nombre, y dijo que él les dio dos secretarías a cambio de votos para su elección. De la ex congresista Rocío Arias, reconocida por su cercanía con las autodefensas, dijo que salió elegida Representante gracias a un acuerdo con los paras en Antioquia”. (Ver: Salvatore Mancuso vincula a más políticos con las autodefensas. Revista Semana, Mayo 16 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103672, última vez revisada: 04/04/2008; El ‘ventilador’ de Mancuso sigue cogiendo fuerza. La Vanguardia Liberal, Mayo 17 de 2007, www.vanguardia.com/2007/5/17/nac1.htm, última vez revisada: 05/17/2007).*

“Revista Cambio: ¿Es cierto que una de las reuniones más grandes de políticos y las Auc fue en una finca llamada La 21?”

“Mancuso: Sí, La 21 era de Carlos Castaño, entre San Pedro de Urabá y Valencia, y también hubo una gran reunión en la finca La 15 con Vicente Castaño. Fueron como dos o tres días de reuniones a finales de 2001.

“Revista Cambio: ¿Qué pasó en la reunión de La 21?”

Estado de Proceso: El 6 de junio de 2007 la Corte Suprema de Justicia ordenó abrir investigación preliminar por sus presuntos vínculos con organizaciones paramilitar bajo el mando de Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez^{ccclxii}; el 24 de octubre de 2007 fue llamada a indagatoria por orden de la Fiscalía General de la Nación (citada para el 13 de noviembre de 2007) por el delito de concierto para delinquir agravado y el presunto apoyo de estructuras paramilitares en su campaña electoral^{ccclxiii}; el 13 de noviembre de 2007 aceptó su responsabilidad por el cargo de concierto para delinquir agravado y se sometió a sentencia anticipada⁴⁷⁰; durante la ampliación de su indagatoria el 14 de noviembre de 2007, reconoció que tanto ella como Carlos Clavijo Vargas (su fórmula para el Congreso) fueron financiados por organizaciones paramilitares^{ccclxiv}; el 27 de noviembre de 2007 se negó a declarar ante

“Mancuso: Carlos Castaño citó a todos los comandantes porque 'Ernesto Báez', líder político del bloque central Bolívar, tenía una propuesta para armar una lista única al Congreso en cabeza de Carlos Clavijo y Rocío Arias. Esa iniciativa fue derrotada porque 'Jorge 40' y yo dijimos que las Auc actuaban como federación y que cada región tenía sus propias necesidades. (Ver: 'Conmigo extraditaron la verdad': Salvatore Mancuso en entrevista exclusiva. Revista Cambio, Mayo 28 de 2009, http://www.cambio.com.co/portadacambio/830/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-5289247.html, última vez revisada: 05/28/2009).

⁴⁶⁹ *“La ex congresista Eleonora Pineda dijo que ella y los ex parlamentarios Miguel de la Espriella, Rocío Arias y Muriel Benito-Revollo eran el ala política de las Auc. En el juicio al ex senador Álvaro García, acusado de homicidio y de nexos con 'paras', aseguró que él no se reunió con jefes de las Auc.”. (Ver: Noticias breves de justicia: Eleonora Pineda salpica a Miguel de la Espriella. El Tiempo, Noviembre 20 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3824290.html, última vez revisada: 11/22/2007).*

⁴⁷⁰ *“Acepté el delito de concierto para delinquir, sin embargo, considero que se me debe investigar por sedición”, dijo la ex parlamentaria a su salida del ente acusador. ‘En ese entonces respaldar un proceso de paz no era delito, hoy lo es para la justicia’, agregó. ‘Se me ha imputado el concierto para delinquir, para la justicia colombiana el haber apoyado y respaldado este proceso de paz y el pacto que hice con la autodefensa para sacar adelante este proceso de paz que tiene de más de 34 mil hombres desmovilizados es un delito’, insistió Arias. Dijo además, que de sus confesiones saldrán a relucir los vínculos entre otros personajes de la vida nacional con paramilitares y desmovilizados, ‘en honor a la verdad voy a decir toda la verdad y no tengo miedo, aunque esa verdad involucra a muchos personaje de la vida nacional’: Sin embargo, se negó a entregar por el momento los nombres de esos personajes”. (Ver: Rocío Arias se acogió a sentencia anticipada: “En honor a la Ley de Justicia y paz diré toda la verdad”. RCN, Noviembre 13 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=22482>, última vez revisada: 04/09/2008). (Ver también: Ex congresista Rocío Arias considera injusto su procesamiento. El Espectador, Noviembre 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=10635&idSeccion=21>, última vez revisada: 11/14/2008; Ex congresista Rocío Arias dice que dirá "toda la verdad". Caracol Radio, Noviembre 13 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/506137.asp>, última vez revisada: 04/09/2008; Ex congresista Rocío Arias 'prenderá el ventilador' luego de someterse a sentencia anticipada. Caracol Radio, Noviembre 13 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/506174.asp>, última vez revisada: 04/09/2008; Ex congresista Rocío Arias se acogió a sentencia anticipada por 'parapolítica'. El Tiempo, Noviembre 13 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3813214.html, última vez revisada: 11/14/2007; Ex congresista Rocío Arias se acogió a sentencia anticipada y amenaza con prender el ventilador de la 'parapolítica'. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, 13 de noviembre de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=107699, última vez revisada: 04/09/2008; Rocío Arias aceptó que perteneció a las Auc y se acogió a sentencia anticipada. El Tiempo, Noviembre 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3814365.html, última vez revisada: 11/14/2007; Rocío Arias se acogió a sentencia anticipada. El Espectador, Noviembre 13 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=10635&idSeccion=21>, última vez revisada: 11/14/2007).*

la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia por presuntas amenazas contra su vida⁴⁷¹; el 22 de enero de 2008 fue detenida por orden de la Fiscalía General de la Nación⁴⁷²; el 18 de febrero de 2008 se acogió a sentencia anticipada por el delito de concierto para delinquir agravado⁴⁷³; el 23 de abril de

⁴⁷¹ *“La ex representante a la Cámara, Rocío Arias, no volverá a atestiguar hasta tanto no le sean otorgadas las medidas de seguridad necesarias. ‘La verdad no se va a construir sobre la sangre de Rocío Arias’, sostuvo la ex parlamentaria al salir de la Corte Suprema de Justicia donde acudió para atestiguar en el proceso de la parapolítica. En compañía de su abogado, Arias se declaró preocupada por las advertencias que de manera reiterada ha recibido y en las que la previenen acerca de lo que pueda decir hacia el futuro dentro de esa investigación. La preocupación –agregó– se acentuó después de que un par de hombres abordaran a la ex congresista, mientras transitaba por Medellín, para advertirle que tuviera cuidado con lo que le diría a las autoridades”.* (Ver: *Rocío Arias no declararía más en parapolítica por amenazas*. El Colombiano, Colprensa, Noviembre 27 de 2007, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/O/olac_rocio_arias_no_declararia_mas_lcg_27112007/olac_rocio_arias_no_declararia_mas_lcg_27112007.asp?CodSeccion=53, última vez revisada: 04/09/2008).

No obstante, en una entrevista con la revista Semana publicada el 22 de enero de 2008, Arias Hoyos reafirmó: *“Yo sé de una larga de lista de políticos [con nexos con organizaciones paramilitares]. Pero, como le dije antes, prefiero guardar silencio porque en este país decir la verdad no sirve”. [...] “Es un porcentaje alto y muy seguramente mucha gente pasará de agache. Pero no quiero hacer señalamientos porque mucha gente de esa ha sido cercana a uno y uno ha sentido afecto por esas personas”.* (Ver: *“Yo ayudé al brazo político de las AUC, pero no soy paramilitar”*: Rocío Arias. Revista Semana, Enero 22 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=108954, última vez revisada: 04/05/2008). (Ver también: *Rocío Arias denuncia amenazas contra su vida*. Caracol Radio, Noviembre 27 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/512462.asp>, última vez revisada: 04/09/2008; *Rocío Arias se niega a declarar ante amenazas de muerte*. Carlos Arturo Gómez, La W Radio, Noviembre 27 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=512301>, última vez revisada: 04/09/2008).

⁴⁷² *“[...] Rocío Arias, sindicada como autora del delito de concierto para delinquir, podría beneficiarse con una condena muy inferior a la mitad de la pena mínima que el código penal establece para este delito: 6 años. [...] En consecuencia, si el juez que conozca su expediente decide condenarla a 6 años (72 meses de prisión), pena mínima para el concierto para delinquir agravado, Rocío Arias recibirá los siguientes beneficios: Por sentencia anticipada, su pena se reduciría en la mitad es decir tres años (36 meses). Por confesión, se le restará la sexta parte de la condena, es decir un año. Por colaborar con la justicia, la cuarta parte, es decir 18 meses. Aunque las restas indicarían que Arias podría quedar libre en seis meses, su abogado indicó que lo más probable es que sean ocho. Rocío Arias también podría solicitar el amparo de la prisión domiciliaria en cuanto es madre cabeza de familia y uno de sus hijos es menor de edad. Sin embargo, no pidieron ese recurso por voluntad de la ex congresista, quien dijo públicamente que pagaría prisión carcelaria por sus actos.* (Ver: *En ocho meses, ex congresista Rocío Arias quedaría en libertad*. El País, Colprensa, Enero 22 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Enero222008/ochomeses.html>, última vez revisada: 04/09/2008). (Ver también: *A la cárcel del Buen Pastor fue remitida la ex congresista Rocío Arias*. Caracol Radio, Enero 22 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/537446.asp>, última vez revisada: 04/09/2008; *Ex congresista Rocío Arias se entregará a la justicia este martes*. RCN, Enero 21 de 2008, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=23618>, última vez revisada: 04/09/2008; *Rocío Arias se entregó a la Fiscalía para responder por supuestos vínculos con ‘paras’*. El Tiempo, Enero 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-01-22/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3929003.html, última vez revisada: 04/09/2008; *Se entrega ex congresista Rocío Arias*. Asdrubal Guerra, W Radio, Enero 22 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=537232>, última vez revisada: 04/09/2008; *Se entregó ante la Fiscalía la ex congresista Rocío Arias*. Caracol Radio, Enero 22 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/537148.asp>, última vez revisada: 04/09/2008).

⁴⁷³ *“Su abogado Eulises Durán, explicó a la W que de esta manera su cliente accederá a los beneficios contemplados en la ley para que salga de la cárcel antes de lo que podría hacerlo en caso de no haber tomado la*

2008 denunció ante la Corte Suprema de Justicia presuntas amenazas contra su vida a consecuencia de sus declaraciones sobre nexos entre políticos y organizaciones paramilitares⁴⁷⁴; el 24 de abril de 2008 responsabilizó a Nancy Patricia Gutiérrez de las amenazas contra su vida y la de su familia⁴⁷⁵; el 16 de julio de 2008 fue condenado a 90 meses de cárcel por el delito de concierto para delinquir agravado⁴⁷⁶; el 16 de abril de 2009 anunció el inicio de una huelga de hambre por haber violado su

decisión. 'Una rebaja hasta del 50 por ciento y además una rebaja adicional por confesión en la primera versión y colaboración eficaz con la justicia', indicó el jurista". (Ver: Ex congresista Rocío Arias se acoge a sentencia anticipada. Asdrubal Guerra, W Radio, Febrero 18 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=550352>, última vez revisada: 04/16/2008). (Ver también: Rocío Arias se acoge a sentencia anticipada. El Universal, Colprensa, Febrero 19 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080219/ctg_pol_rocio_arias_se_acoge_a_sentencia_anticip.html, última vez revisada: 02/19/2008).

⁴⁷⁴ *"Abelardo de la Espriella, defensor de la ex representante a la Cámara Rocío Arias aseguró que pesan amenazas de muerte contra él y su apoderada. De la Espriella señaló que ambos han sido presionados para que limiten sus testimonios en contra de los políticos que, según Arias, han tenido vínculos con paramilitares. Su denuncia la hizo antes de ingresar ante la Corte Suprema de Justicia, donde Arias acudió para rendir indagatoria sobre las relaciones entre los políticos y las Auc en Antioquia y Cundinamarca. Sin embargo, la diligencia cambió y se le pidió hablar de la influencia paramilitar en Tolima y la Costa del Pacífico". (Ver: Amenazas contra Rocío Arias y su defensor. El Colombiano, Colprensa, Abril 23 de 2008, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/A/amenazas_contra_rocio_arias_y_su_defensor/amenazas_contra_rocio_arias_y_su_defensor.asp?CodSeccion=8, última vez revisada: 05/18/2008). (Ver también: Rocío Arias denuncia amenazas contra su vida. Caracol Radio, Abril 23 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/583926.asp>, última vez revisada: 05/18/2008).*

"La ex congresista Rocío Arias anunció la suspensión de sus declaraciones ante la justicia, dentro del escándalo de la parapolítica, hasta cuando las autoridades le refuercen su esquema de seguridad. Así lo dijo el abogado Abelardo De la Espriella, tras ratificar que en los últimos días se han incrementado las amenazas en contra de la ex parlamentaria antioqueña, quien se ha convertido en testigo clave en las investigaciones por los vínculos entre políticos y autodefensas. Abelardo De la Espriella se quejó porque Rocío Arias está siendo trasladada hacia la Corte Suprema de Justicia en compañía de otras reclusas del INPEC, corriendo grave riesgo de sufrir atentados contra su vida". (Ver: Rocío Arias anuncia que volverá a declarar cuando le refuercen la seguridad. Caracol Radio, Abril 23 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/584052.asp>, última vez revisada: 04/24/2008).

⁴⁷⁵ *"Sí se reunió con el comandante Pájaro y sí la apoyaron las autodefensas en Cundinamarca en los municipios de Agua de Dios, Ricardo y de Sasaima, por eso su votación es regada por todo el departamento'. Agregó, 'Que pena tenerle que decir que sí está untada de la 'parapolítica que sí está salpicada de la 'parapolítica'. A mí me están amenazando de muchos sectores, no se pero yo responsabilizo a la senadora Nancy Patricia'". (Ver: Ex congresista Rocío Arias atribuye amenazas a la presidenta del Congreso. Asdrubal Guerra, W Radio, Abril 24 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=584370>, última vez revisada: 04/25/2008). (Ver también: 'Nancy Patricia inventó una película para salvarse': Rocío Arias. Revista Cambio, Abril 24 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/politicacambio/773/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4117861.html, última vez revisada: 04/24/2008; Rocío Arias afirma que Gutiérrez tiene vínculos con 'paras' desde años atrás. El País, Abril 24 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Abril242008/rocioafirma.html>, última vez revisada: 04/25/2008).*

⁴⁷⁶ *"El juez primero penal especializado del Circuito de Medellín, César Augusto Bedoya Bedoya, dictó sentencia condenatoria por el delito de concierto para delinquir, en contra de la ex congresista antioqueña por el Partido Convergencia Popular Cívica Rocío Arias, por el apoyo que les brindó a los paramilitares. La pena impuesta es de 90 meses de prisión, pero como la ex representante a la Cámara se había acogido a sentencia anticipada, sólo deberá cumplir tres años y nueve meses de encarcelamiento, es decir, la mitad de la condena". (Ver: Juez condena a Rocío Arias. Humberto Coronel Noguera, El Espectador, Julio 16 de 2008,*

derecho a la igualdad⁴⁷⁷; el 27 de julio de 2009 la Procuraduría General de la Nación pidió que investigara a Arias Hoyos por el delito de cohecho en caso relacionado con la presunta financiación paramilitar de un viaje a España del senador Velasco Chaves⁴⁷⁸.

73. Avendaño Lopera, Pompilio de Jesús [Representante, Tolima, Liberal no-oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

<http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-juez-condena-rocio-arias>, última vez revisada: 08/05/2008). (Ver también: *Condenan a 45 meses de prisión a la ex congresista Rocío Arias por concierto para delinquir*. El Tiempo, Julio 16 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-07-16/condenan-a-45-meses-de-prision-a-la-ex-congresista-rocio-arias-por-concierto-para-delinquir_4379719-1, última vez revisada: 08/05/2008).

⁴⁷⁷ *"La misiva que fue enviada a la directora del Inpec, Teresa Moya Suita, habla de cómo se le han violado derechos a la igualdad. 'Espero revise las condiciones de mi detención ya que entraré en huelga de hambre si no mejoran éstas', dice la carta de Arias. Según ella, el Gobierno a través del Ministerio del Interior diseñó un pabellón especial para las mujeres vinculadas a la parapolítica, del cual, ella fue sacada. 'Por temas que aún desconozco fui sacada de ese pabellón que tiene reglamento especial', asegura la ex representante. 'Con esta huelga de hambre estoy invocando el derecho a la igualdad y reclamo las mismas condiciones y el mismo trato de mis compañeros investigados por la parapolítica que se encuentran en un pabellón especial en la Cárcel La Picota', puntualizó".* (Ver: Rocío Arias, *en huelga de hambre porque la sacaron de pabellón de parapolítica*. El Espectador, Abril 16 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo136163-rocio-arias-huelga-de-hambre-porque-sacaron-de-pabellon-de-parapoli>, última vez revisada: 09/22/2009).

"Teresa Moya, directora del Inpec, aseguró que la inconformidad de la ex congresista Rocío Arias era por la celda, pero que ya se apersonó del tema y la huelga de hambre fue descartada. 'La ex Congresista dijo que todo había sido un mal entendido, pero ya todo se solucionó. Ella pensó que era una persecución contra ella', indicó la Directora del Inpec. [...] La Directora del Inpec aseguró que la ex congresista Rocío Arias será cambiada de celda pero no de pabellón". (Ver: *Directora del Inpec asegura que Rocío Arias ya no está en huelga de hambre*. La FM, Abril 16 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-16/directora-del-inpec-asegura-que-roc-o-arias-ya-no-est-en-huelga-de-hambre>, última vez revisada: 09/22/2009).

⁴⁷⁸ *"El Ministerio Público aseguró que no existen pruebas suficientes para relacionar a Velasco con las AUC. Además, sugirió a la Corte Suprema compulsar copias para investigar a Rocío Arias por el delito de cohecho porque ella conocería los pormenores del viaje presuntamente financiado por los paramilitares".* (Ver: *Procuraduría pide absolución de Luis Fernando Velasco*. El Espectador, Julio 27 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo152868-procuraduria-pide-absolucion-de-luis-fernando-velasco>, última vez revisada: 07/29/2009).

"Jaime González, procurador delegado ante la Corte Suprema, aseguró que no hay pruebas suficientes para determinar que Velasco gestionó esos pasajes ante las autodefensas. Según González, no había información suficiente sobre Raúl Lalinde, la persona que supuestamente tramitó los pasajes, ni qué intereses pudo haber tenido para invitar a Velasco al foro. También afirmó que no está probado que Velasco supiera de la procedencia ilícita de los pasajes. En cambio, pidió investigar a la ex representante Arias, pues ella sí reconoció que Don Berna le financió los pasajes. Según el delegado de la Procuraduría, Arias habría cometido cohecho". (Ver: *Absolver a senador Luis Fernando Velasco por el delito de cohecho pidió la Procuraduría*. El Tiempo, Julio 27 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/absolver-a-senador-luis-fernando-velasco-por-el-delito-de-cohecho-pidio-la-procuraduria_5707788-1, última vez revisada: 07/29/2009). (Ver también: *Alguien quiere tapar la verdad: Rocío Arias*. El Heraldo, Julio 29 de 2009, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/6alguien_quiere_tapar_la_verdadrocio_arias/6alguien_quiere_tapar_la_verdadrocio_arias.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 07/30/2009).

Pruebas: ex diputado Nofal Aldana Triana⁴⁷⁹; José Wilton Bedoya Rayo, alias Moisés⁴⁸⁰; Juan David Betancourth, alias Walter o Caresapo⁴⁸¹; David Fandiño⁴⁸²; Néstor Armando Gaitán Villamarín⁴⁸³; José Albeiro García, alias Teniente⁴⁸⁴; alias Germán; ex congresista Jorge Eliécer Lozano⁴⁸⁵; César Augusto

⁴⁷⁹ *“El último testigo fue Nofal Aldana Triana, ex diputado del departamento -quien obtuvo casi tres mil 900 votos en pasadas elecciones- quien apoyó la campaña de Avendaño y afirmó ‘que había publicidad de Casabianca, Hernán Andrade, Mauricio Jaramillo, entre otros, porque había libertad de hacer política’”.* (Ver: *La defensa de Pompilio Avendaño mostró sus cartas*. El Nuevo Día, Abril 28 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/7854-la-defensa-de-pompilio-avendano-mostro-sus-cartas.html>, última vez revisada: 04/028/2009).

⁴⁸⁰ *“Por último, José Wilton Bedoya Rayo explicó que el representante Gonzalo García sí tuvo nexos con las autodefensas y que Pompilio Avendaño —a quien supuestamente ordenó asesinar al senador Gómez Gallo— también se reunió con esa organización. Y confesó que el director seccional de Fiscalías de Ibagué, Germán Roza Toledo, le ofreció beneficios por colaboración si declaraba en contra de políticos que tuvieran nexos con las autodefensas”.* (Ver: *El Tolima y la parapolítica*. El Espectador, Noviembre 24 de 2007, <http://www.elespectador.com/ElEspectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=18235&idSeccion=89>, última vez revisada: 11/25/2007).

⁴⁸¹ *“Pompilio Avendaño fue salpicado ante la Corte por dos ex ‘paras’: Juan David Betancourth, alias ‘Walter’ o ‘Caresapo’ y ‘Germán’, ex comandantes del bloque Tolima. Ellos entregaron información a magistrados de la Corte sobre un supuesto acuerdo político y económico realizado en el 2001 entre el dirigente liberal y la organización al margen de la ley para las elecciones al Congreso del 2002”.* (Ver: *Fiscalía dictó orden de captura a Carlos Clavijo, fórmula de la ex congresista Rocío Arias*. El Tiempo, Marzo 6 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-06/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3988395.html, última vez revisada: 04/17/2008).

⁴⁸² *“Otro testigo fue David Fandiño, mesero del restaurante El Caserón, de Girardot, quien fue llamado a declarar ya que, según las versiones de los subversivos, hubo un encuentro con Avendaño en el establecimiento comercial. ‘Estos señores (Autodefensas) dijeron que se llevó a cabo una reunión durante las horas de la mañana’, aseguró la defensa. Fandiño, quien lleva 15 años trabajando ahí, sostuvo que el horario del restaurante es de 12 del día a 9 ó 10 de la noche, y ha sido así durante el tiempo que ha estado laborando ahí. También señaló que junto o alrededor del lugar no existía ni parque ni entidad bancaria alguna, respondiendo a una pregunta que tenía que ver con esos datos”.* (Ver: *La defensa de Pompilio Avendaño mostró sus cartas*. El Nuevo Día, Abril 28 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/7854-la-defensa-de-pompilio-avendano-mostro-sus-cartas.html>, última vez revisada: 04/028/2009).

⁴⁸³ *“Luego de la versión de Avendaño, su defensa llamó a Néstor Armando Gaitán Villamarín, hijo de Armando Gaitán Guzmán, quien viajó desde Ecuador, donde reside y maneja una agencia de modelos. El empresario es señalado de acompañar a su progenitor y a Avendaño Lopera en Purificación, mientras se desplazaban en una camioneta beige de vidrios polarizados. Gaitán Villamarín sostuvo que no ha tenido una conversación con Avendaño, además, que nunca había estado en Purificación, ni tiene vínculos por parte de sus padres con ese municipio. También añadió que la camioneta con la que, supuestamente, se desplazó por ese municipio no era de la familia y no la conocían. ‘Mi padre ha estado en la política, desde Jorge Tulio y hasta Gentil Palacios, pero nunca estuvo haciendo campaña en aquella población’, explicó”.* (Ver: *La defensa de Pompilio Avendaño mostró sus cartas*. El Nuevo Día, Abril 28 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/7854-la-defensa-de-pompilio-avendano-mostro-sus-cartas.html>, última vez revisada: 04/028/2009).

⁴⁸⁴ *“Luego de escuchar el porqué de la no asistencia de José Albeiro García, alias ‘Teniente’ -motivado por la prohibición para que accedan a computadores y de teléfonos celulares en la cárcel-, el Juez Primero Penal Especializado de Ibagué decidió aplazar la audiencia para el 21 de julio. No obstante, y luego de que la defensa interpusiera el recurso para solicitar al operador judicial a que se adelante el próximo encuentro, apoyada a su vez por el agente del Ministerio Público, el juez ordenó que el 5 de junio a las 9 de la mañana y las 2 de la tarde continúe la diligencia. [...] De otro lado, la defensa expuso la versión de Albeiro García, conocido como*

Mora Guzmán, alias Tyson⁴⁸⁶; José Gentil Palacios Urquiza⁴⁸⁷; William Rapalino⁴⁸⁸; mayor Hernán Silva Calderón⁴⁸⁹.

Estado de Proceso: La Corte Suprema abrió investigación preliminar en su contra el 30 de enero de 2008^{cclxv}; al momento del inicio de la investigación pertenecía a la Comisión Séptima de Derechos

‘Teniente’, quien manifestó que las autodefensas ayudaron al ex congresista en Coyaima, Natagaima, Purificación y Valle de San Juan, a lo que respondió Avendaño que le hubiera ido mejor y con gran votación. ‘Por ejemplo, en Coyaima en las elecciones de 1998 obtuve 236 votos. En 2002 llegué apenas a los 240. Jorge Eduardo Casabianca, por ejemplo, logró 903. En Purificación, mientras alcancé los mil 337 votos, estuve por debajo de Javier Ramiro Devia, con tres mil 240, y Jorge Eduardo Casabianca, que tenía mil 479’. Avendaño aclaró que usó resultados de los otros dos políticos sólo para los datos comparativos”. (Ver: La defensa de Pompilio Avendaño mostró sus cartas. El Nuevo Día, Abril 28 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/7854-la-defensa-de-pompilio-avendano-mostro-sus-cartas.html>, última vez revisada: 04/028/2009).

⁴⁸⁵ *“Posteriormente, fue escuchado el ex diputado y ex congresista Jorge Eliécer Lozano, quien estuvo en la lista de Pompilio Avendaño y le brindó su apoyo en Purificación. ‘Pompilio me pidió ayuda y yo accedí. Pero en la población no sólo había publicidad de él, sino también de otros políticos y de otros movimientos o partidos’. Adicionalmente, Lozano aseguró que Armando Gaitán Guzmán nunca apoyó con ellos al entonces candidato por Progresismo Democrático para las elecciones de 2002”. (Ver: La defensa de Pompilio Avendaño mostró sus cartas. El Nuevo Día, Abril 28 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/7854-la-defensa-de-pompilio-avendano-mostro-sus-cartas.html>, última vez revisada: 04/028/2009).*

⁴⁸⁶ *“Pero la ‘vuelta’ no era tan fácil. ‘Cuando le hice seguimiento a Pompilio Avendaño me enteré que era un político duro, que estaba bien relacionado y le dije a ‘Elías’ que a ese man le pesaba el c..., que no era tan fácil darle’, le dijo a un medio de comunicación local el ‘para’ [César Augusto Mora Guzmán, alias Tyson] encargado de concretar la muerte de Avendaño”. (Ver: Corte Suprema abrió investigación preliminar al representante Pompilio Avendaño Lopera. El Nuevo Día, Enero 31 de 2008, www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=4261&Itemid=47, última vez revisada: 01/31/2008).*

⁴⁸⁷ *“Luego intervino el ex alcalde de Espinal José Gentil Palacios Urquiza, quien aspiró a una curul en la Cámara para el periodo 2002-2006, y de cuya lista hizo parte el ingeniero Armando Gaitán Guzmán. ‘Él no tenía caudal en Purificación y no estaba autorizado a ayudar en la campaña de otros. No tuve conocimiento de miembros de la lista apoyando a distintos candidatos’”. (Ver: La defensa de Pompilio Avendaño mostró sus cartas. El Nuevo Día, Abril 28 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/7854-la-defensa-de-pompilio-avendano-mostro-sus-cartas.html>, última vez revisada: 04/028/2009).*

⁴⁸⁸ *“El siguiente testigo fue William Rapalino, gerente de la campaña de Pompilio Avendaño para las elecciones de 2002, quien aseguró que no hubo encuentros con el Bloque Tolima y que el grupo armado les exigiera dinero para seguir haciendo proselitismo”. (Ver: La defensa de Pompilio Avendaño mostró sus cartas. El Nuevo Día, Abril 28 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/7854-la-defensa-de-pompilio-avendano-mostro-sus-cartas.html>, última vez revisada: 04/028/2009).*

⁴⁸⁹ *“Posteriormente, se escuchó el testimonio del mayor Hernán Silva Calderón, quien dijo que no conocía al ex parlamentario ni supo de encuentros de él con los paramilitares. El uniformado, que ejercía labores de intendencia en el departamento para esa época, y que fue parte del equipo que colaboró en la desmovilización del bloque Tolima, dijo haber tenido un encuentro directo con su comandante. ‘Ahí no me comentaron nada de él (Avendaño)’”. (Ver: La defensa de Pompilio Avendaño mostró sus cartas. El Nuevo Día, Abril 28 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/7854-la-defensa-de-pompilio-avendano-mostro-sus-cartas.html>, última vez revisada: 04/028/2009).*

Humanos del Senado^{ccclxvi}; el 25 de febrero de 2008 la Corte Suprema de Justicia ordenó su captura⁴⁹⁰; el 25 de febrero de 2008 fue detenido por el Cuerpo Técnico de la Fiscalía^{ccclxvii}; fue reemplazado en el Congreso por el ex congresista Jorge Eduardo Casabianca^{ccclxviii}; el 6 de marzo de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento por presuntos vínculos con el Bloque Tolima de las estructuras paramilitares⁴⁹¹; el 23 de octubre de 2008 la Corte Suprema de Justicia le llamó a juicio por el delito de concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con el Bloque Tolima de las Autodefensas^{ccclxix}; el 28 de octubre de 2008 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria; (fue reemplazado en el congreso por Jorge Eduardo Casabianca^{ccclxx}); el 28 de julio de 2009 la Procuraduría General de la Nación solicitó la absolución y libertad del ex congresista⁴⁹²; el 15 de septiembre de 2009 el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Ibagué ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia⁴⁹³.

⁴⁹⁰ *“La sorpresiva orden de captura se da antes de que los congresistas sean oídos en indagatoria. De acuerdo con fuentes de la Corte, el procedimiento es permitido, así la entidad podrá adelantar la investigación y considerar si hay razones para dejarlos en libertad o mantenerlos en prisión. [...] Mientras los congresistas sean investigados, el proceso que puede durar varios meses, pierden su investidura y deberán ser reemplazados por sus segundos en la lista. No obstante conservan el fuero, por lo cual es la Corte Suprema de Justicia la encargada de su investigación y no la Fiscalía”.* (Ver: *La Corte Suprema ordenó la captura de cinco congresistas más por ‘parapolítica’*. César Paredes, Revista Semana, Febrero 25 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=109691, última vez revisada: 04/17/2008). (Ver también: *Ordenan captura de cuatro congresistas por parapolítica*. El Espectador, Febrero 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=22508&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/17/2008; *Ya son cinco los congresistas cuya captura fue ordenada por el caso de la parapolítica*. El Tiempo, Febrero 25 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3973120.html, última vez revisada: 04/17/2008).

⁴⁹¹ *“Avenidaño tendrá que responder ante el alto tribunal por los cargos de concierto para delinquir agravado y por promover grupos al margen de la ley. La Corte en su decisión afirmó que: ‘Pompilio Avenidaño permanecerá en reclusión en su domicilio hasta tanto Medicina Legal determine que está en condiciones de ser trasladado a un centro penitenciario por parte del Inpec’.* La noticia sobre la orden de captura la conoció el congresista el 25 de febrero pasado en su apartamento del norte del Bogotá, donde se recupera de dos intervenciones en la cadera”. (Ver: *Fiscalía dictó orden de captura a Carlos Clavijo, fórmula de la ex congresista Rocío Arias*. El Tiempo, Marzo 6 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-06/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3988395.html, última vez revisada: 04/17/2008). (Ver también: *Asegurado Pompilio Avenidaño por supuestos nexos con paramilitares*. Caracol Radio, Marzo 6 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/559334.asp>, última vez revisada: 04/17/2008).

⁴⁹² *“El delegado del Ministerio Público, Fernando Pérez, le solicitó ayer al Juez Primero Penal del Circuito Especializado, la absolución y libertad del ex congresista liberal, Pompilio Avenidaño Lopera, quien fue vinculado a la ‘parapolítica’ por sus presuntos nexos con el Bloque Tolima de las AUC. Pérez, quien también intervino en el proceso contra el ex legislador conservador Gonzalo García Angarita, y pidió también su libertad, argumentó básicamente las mismas razones en los dos procesos de los ‘parapolíticos’, toda vez que asegura que las versiones de los ex paramilitares son contradictorias, incoherentes y carecen de validez”.* (Ver: *Procuraduría solicitó absolución y libertad para Pompilio Avenidaño*. El Nuevo Día, Julio 29 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/11424-procuraduria-solicito-absolucion-y-libertad-para-pompilio-avendano.html>, última vez revisada: 07/30/2009).

⁴⁹³ *“El juez Primero Penal del Circuito Especializado de Ibagué, Jorge Eliécer Matías Hernández, a solicitud de la Fiscalía General de la Nación, envió el proceso contra el ex congresista, Pompilio Avenidaño Lopera, sindicado del delito de concierto para delinquir agravado, a la Corte Suprema de Justicia, debido al cambio de línea jurisprudencial del alto tribunal. [...] Así las cosas, el alto tribunal deberá responderle al Juez Primero Penal del Circuito Especializado de Ibagué, si el caso de Avenidaño es de su competencia para que proceda a dictar*

74. Ávila Peralta, Manuel Darío [ex Representante, Antioquia, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en sus campaña electoral.

Pruebas: Harold Norman Cardona⁴⁹⁴; Gustavo Petro⁴⁹⁵; Freddy Rendón, alias El Alemán⁴⁹⁶; Dagoberto Tordecilla⁴⁹⁷; Ever Veloza García, alias HH⁴⁹⁸.

sentencia, de lo contrario la Sala Penal de la Corte Suprema asumirá el caso para la debida providencia". (Ver: Gómez Gallo volverá a ser investigado por la Corte. EL Nuevo Día, Septiembre 16 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/13503-gomez-gallo-volvera-a-ser-investigado-por-la-corte.pdf>, última vez revisada: 09/22/2009).

⁴⁹⁴ *"Asamblea que [...] discurrió bajo las reglas de juego fijadas por los jefes políticos del Élmer Cárdenas', dijo Harold Norman Cardona, otro de los testigos, quien añadió que sólo 'estaban habilitadas para votar 20 personas por cada municipio para escoger el primer renglón'. La lista a la Cámara habría sido conformada por Manuel Darío Ávila (Norte), Jesús Doval (Esperanza, Paz y Libertad), Estanislao Ortiz (Eje Bananero) y el cuarto lugar le fue otorgado al conservatismo, en cabeza de César Andrade. De inmediato, la mira señaló hacia el Senado. Para esta aspiración se contemplaron los nombres de 'Jorge León Pinzón, coordinador del Movimiento Político Regional; Manuel Darío Ávila y César Andrade, integrantes de la lista, y Jaime Enríquez', el más ocionado.' Dada la tendencia liberal, se buscó la alianza con candidatos de esa corriente, figurando las alternativas de Luis Guillermo Vélez, Mario Uribe y Rubén Darío Quintero', señala la Sala Penal. Las dos primeras alternativas, según los testigos, no pudieron concretarse porque tanto Vélez como Uribe 'tenían comprometido el segundo renglón de sus listas, que era el escaño que pretendían negociar con el movimiento político'". (Ver: El potencial electoral de "El Alemán" en Antioquia. El País, Colprensa, Mayo 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal5.html>, última vez revisada: 05/06/2008).*

⁴⁹⁵ *"Petro, esta semana, habló de que tiene listos para su debate nueve congresistas y ex congresistas que, según él, habrían trabajado en llave con los paramilitares. Ellos son: Rubén Darío Quintero, Humberto Builes, Manuel Darío Ávila, Jesús Doval, Estanislao Ortiz, César Augusto Andrade, Óscar Suárez, Mauricio Parodi y, también, Mario Uribe. Lo cierto es que hacía mucho tiempo un debate político no despertaba tanto interés como el del próximo martes". (Ver: 'Pitirri' enloda a Mario Uribe. Libardo Cardona, Norbey Quevedo y Hugo García. El Espectador, Abril 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=8319&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/14/2007).*

⁴⁹⁶ *"El ex jefe del 'Bloque Élmer Cárdenas', Freddy Rendón, dijo que en agosto del 2001 se decidió que Manuel Darío Ávila, César Andrade, Jesús Doval y Estanislao Ortiz se rotarían una curul en la Cámara. Rendón indicó que estuvo en una reunión en Necolí (Antioquia), en la cual, a través de una consulta, se decidió el apoyo. El acuerdo fue promovido dentro del movimiento Urabá Grande Unida. 'A partir de esto, en algunas ocasiones me reuní con los coordinadores municipales del proyecto', aseguró 'El Alemán'. Con estas afirmaciones, alias 'El Alemán' confirmó revelaciones hechas por EL TIEMPO en mayo pasado en el sentido de que le habría dado la bendición a una fórmula que llevó a cuatro políticos de Urabá a la Cámara en el periodo 2002-2006". (Ver: 'El Alemán' salpicó a 5 políticos a quienes los 'paras' habrían apoyado para las elecciones. El Tiempo, Julio 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3636793.html, última vez revisada: 07/13/2007). (Ver también: 4 reuniones de parapolítica en Antioquia. El Tiempo, Abril 13 de 2007, http://www.eltiempo.com/tiempoimpreso/edicionimpresa/justicia/2007-04-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3512815.html, última vez revisada: 04/15/2007; La Corte rastrea a peso pesado de toldas uribistas. El Espectador, Marzo 31 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=7756&idSeccion=20>, última vez revisada: 03/31/2007).*

"¿Y quiénes eran sus candidatos?"

“Los líderes de Urabá comenzaron a trabajar -con todo mi apoyo y mi respaldo- para tener una lista en el Congreso. El problema ahí fue que líderes de todas las zonas –incluso las que comandaban Hasbún y Veloza- querían estar en la lista. Hicimos una gran reunión en Necoclí para escoger los candidatos.

“¿Quiénes eran esos candidatos?

“Manuel Darío Ávila, que era gerente de una empresa prestadora de servicios. Por los sindicatos de la zona bananera, el señor Jesús Enrique Doval. En el caso de Turbo, el municipio con más votación en la zona de Urabá, allí se escogieron los líderes de turno, a un profesor Estanislao Ortiz. Y en la zona de Apartadó y demás escogieron a un señor de Cambio Radical, César Andrade.

“Pero teníamos el problema del aval. Nos reunimos con Luis Guillermo Vélez, porque habían muchachos que militaban con nosotros que habían tenido relaciones con él en el pasado. A él me lo presentaron, hablé con él una o dos veces. Pero después él le dijo a los líderes nuestros que ya tenía el candidato de él en Antioquia y que no podía avalarnos porque era un riesgo. Entonces los líderes –encabezados por el doctor Pinzón- fueron a la zona de Córdoba, allí hablaron con Mario Uribe, y él les dijo lo mismo. Posterior se reunieron con otros senadores para ver quién les daba el aval y terminó dándoselo Rubén Darío Quintero. (Ver: “Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios”. Verdadabierta.com, Mayo 11 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/victimarios/1216-nos-quieren-extraditar-cuando-empezamos-a-hablar-de-politicos-militares-y-empresarios>, última vez revisada: 05/14/09).

“En audiencia celebrada ante el Juzgado Segundo Especializado de Cundinamarca contra el ex senador antioqueño Rubén Darío Quintero, el ex jefe del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC, Freddy Rendón Herrera alias ‘El Alemán’, reconoció que gracias al aval del ex congresista, el ‘Movimiento Político por una Urabá Grande, Unida y en Paz’, proyecto político liderado por los paramilitares en Urabá, tuvo la oportunidad de acceder a una curul en el Congreso de la República en 2002. [...] En las elecciones de 2002, Quintero resultó elegido como senador de la República mientras que Manuel Darío Ávila, uno de los presuntos líderes del proyecto político de Urabá promovido por el ‘El Alemán’, fue elegido como representante a la Cámara dentro de la lista armada por Cambio Radical al Congreso. ‘Con esa curul en la Cámara, la idea era que cada uno de las personas escogidas por el movimiento estarían en el Congreso por un año... ellos fueron Manuel Ávila, Cesar Andrade, el profesor Estanislao Ortiz y Jesús Enrique Doval... mejor conocidos como los ‘Cuatrillizos’”. (Ver: “Rubén Darío Quintero nos dio el aval para lanzarnos al Congreso”: ‘El Alemán’. Verdadabierta.com, Septiembre 7 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1623-ruben-dario-quintero-nos-dio-el-aval-para-lanzarnos-al-congreso-el-aleman>, última vez revisada: 09/08/2009).

⁴⁹⁷ *“EL TIEMPO estableció que los alcaldes señalados por el testigo son Estanislao Ortiz Lara, de Turbo; Edison Yanez Tirado, de Necoclí; Gustavo Germán Guerra, de Arboletes, y Hugo Caballero Ballesteros, de San Pedro de Urabá. De ellos, dice que participaron en la reunión -realizada en el 2001, en la escuela de Pueblo Nuevo, Necoclí- en la que se acordó que los ‘paras’ apoyarían una lista al Congreso para el periodo 2002-2006. Y añade que en esa misma reunión estuvo presente ‘El Alemán’ quien avaló los nombres de Manuel Darío Ávila Peral, Doval Urango, Ortiz Lara y Andrade Moreno, para una lista a la Cámara. Según documentos en poder de la Corte, Daniel Rendón, ‘Don Mario -narco hermano de ‘el Alemán’- hizo parte del convenio”. (Ver: Cuatro alcaldes actuales de Urabá firmaron pacto con las Auc, asegura testigo de la ‘parapolítica’. El Tiempo, Mayo 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-05-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4203537.html).*

⁴⁹⁸ *“Según Veloza García, en el año 2000 el entonces candidato a la Asamblea Departamental de Antioquia, Jorge Pinzón, organizó por orden de las Auc un proyecto político llamado Por una Urabá Grande y Unida. Y agregó que en su lanzamiento los políticos acordaron con Freddy Rendón, alias ‘El Alemán’ y su hermano, Daniel Rendón, alias ‘don Mario’, comandantes del bloque Élmer Cárdenas, que cuatro políticos de la región compartieran una curul en la cámara de representantes. Es decir, un periodo de un año para cada uno. El supuesto pacto se denominó ‘Los Cuatrillizos’ y los políticos implicados, de acuerdo con ‘HH’ fueron Manuel Darío Ávila, Jesús Doval, Estanislao Ortiz, (actual alcalde de Turbo) y César Andrade”. (Ver: Alias “HH” implicó a más políticos de Urabá con Auc. Juan Carlos Monroy Giraldo, El Colombiano, Junio 10 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/cf_alias_hh_implico_10062008/cf_alias_hh_implico_100*

Estado de Proceso: Investigado por la Corte Suprema de Justicia^{cccclxxi}.

75. Benito-Revollo Balseiro, Muriel de Jesús [ex Representante, Sucre, Conservador, Uribista]⁴⁹⁹

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en sus campaña electoral^{cccclxxii}.

Pruebas: Edward Cobos Téllez, alias Diego Vecino⁵⁰⁰; Computador de Jorge 40⁵⁰¹; Libardo Duarte, alias BamBam⁵⁰²; Alias Gonzalo⁵⁰³; Salvatore Mancuso Gómez⁵⁰⁴; Pacto de Ralito^{cccclxxiii}; Marco Tulio Pérez Guzmán, alias El Oso⁵⁰⁵; Eleonora Pineda Arcia⁵⁰⁶.

62008.asp?CodSeccion=40, última vez revisada: 06/10/2008). (Ver También: *Alias 'H.H' revela creación de movimiento político de los 'paras'*. El Espectador, Junio 9 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-alias-hh-revela-creacion-de-movimiento-politico-de-los-paras>, última vez revisada: 06/10/2008; *Movimiento de HH habría ayudado a senador Quintero*. El Nuevo Siglo, Junio 10 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 06/10/2008).

⁴⁹⁹ “En menos de un mes, los Benito-Revollo pasaron de la alegría del triunfo político a otro escándalo judicial. A principios de noviembre, tres integrantes del clan, los hermanos Ariel, Óscar y Armando Benito-Revollo Balseiro, cayeron en poder de la Policía en una redada contra una banda de traficantes de droga, realizada cerca de Cartagena. Los sindicaron de participar en el envío de tres toneladas de cocaína hacia el exterior, que fueron incautadas en octubre del año pasado. La captura le agrió la fiesta a Édgar, su hermano ex diputado de la Asamblea de Sucre y que ganó las elecciones para alcalde en San Onofre. [...] El escándalo de la paraparlítica también tocó al tío Sabas Balseiro, que entre el 2001 y el 2004, ocupó la silla que desde el próximo primero de enero usará su sobrino Édgar Benito-Revollo. Él firmó el famoso Pacto de Ralito y Salvatore Mancuso lo señaló de ser uno de los mandatarios locales que colaboraban con las autodefensas. La semana pasada, gracias a la polémica tutela que concedió un juez de Lórica, estuvo a punto de recobrar la libertad. [...] No era la primera vez que los integrantes de la familia Benito Revollo Balseiro eran relacionados con narcotráfico. Waldemar Balseiro, tío materno, pagó una condena en Panamá por tráfico de drogas”. (Ver: *Los Benito-Revollo Balseiro volverán a mandar en San Onofre (Sucre), a pesar de los escándalos*. El Tiempo, Noviembre 25 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-11-26/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3831900.html, última vez revisada: 11/25/2007). (Ver también: *La familia modelo*. Éber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Noviembre 8 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=107568, última vez revisada: 11/08/2007; *Tres hermanos de ex congresista entre 12 detenidos de presunta red de cocaína*. Asdrubal Guerra, W Radio, Noviembre 8 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=503808>, última vez revisada: 11/25/2007).

⁵⁰⁰ “Edward Téllez, alias Diego Vecino: Se autodeclaró el líder político y no militar del bloque montes de María de las autodefensas. Ha sido testigo en la paraparlítica y reconoció ante la Corte Suprema de Justicia que el objetivo de las autodefensas era crear un proyecto político, con el cual contaron con el apoyo de los ex congresistas Muriel Benitorevollo, Alfonso Campo Escobar y Dieb Maloof”. (Ver: *Hay 639 presos y más de tres mil postulados bajo la ley de "justicia y paz"*. Nuevo Siglo, Bogotá, Mayo 14 de 2008, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/colusa5.html>, última vez revisada: 05/29/2008).

⁵⁰¹ “‘Diego Vecino’ se alió con ‘La Gata’ [...] Al parecer le dijo que le ayudara con votos para Muriel Benito Rebollo en Magangué y le ayudara a hacer unos trabajos’, dice el documento”. (Ver: *Estos son los políticos mencionados en el computador de ‘Jorge 40’*. El Tiempo, Octubre 9 de 2006, http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3277960.html, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: *Nuevas revelaciones del computador de “Jorge 40” prueban nexos de los paramilitares con políticos*. Revista Semana, Septiembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol13.html>, última vez revisada: 04/04/2008).

⁵⁰² El ex paramilitar Libardo Duarte declaró en contra Muriel Benito-Revollo Balseiro. (Ver: *‘Pataleo’ de la Fiscalía en caso de Merlano*. El Espectador, Junio 30 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-pataleo-de-fiscalia-caso-de-merlano?page=0,1>, última vez revisada: 07/03/2008).

⁵⁰³ *"La doctora Muriel políticamente creo que es muy difícil que la gente la siga en el departamento y eso me tiene muy preocupado porque mi Cámara está con ella..." El comandante 'Gonzalo' comentando la situación preelectoral de la ex congresista Muriel Benito Rebollo". (Ver: Las pruebas hablan por sí solas. Revista Semana, Noviembre 11 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=98170, última vez revisada: 04/05/2008).*

⁵⁰⁴ *"Mancuso, al ser interrogado sobre apoyos a congresistas, usó las palabras 'nuestros senadores' para referirse a Eleonora Pineda (ex representante), Miguel de la Espriella (senador), Muriel Benito Revollo (ex representante), Julio Manzur (actual senador), Zulema Jattin (senadora), Reginaldo Montes (actual senador), Salomón Náder actual senador) y Musa Besaile (actual representante)." (Ver: El 'ventilador' de Mancuso sigue cogiendo fuerza. La Vanguardia Liberal, Mayo 17 de 2007, www.vanguardia.com/2007/5/17/nac1.htm, última vez revisada: 05/17/2007). (Ver también: Relaciones con varios congresistas reveló Salvatore Mancuso en versión libre. El Tiempo, Mayo 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3558933.html, última vez revisada: 05/17/2007).*

⁵⁰⁵ *"Por otra parte en versión libre, Marco Tulio Pérez Guzmán, alias El Oso, reveló ante la Fiscalía Once de la Unidad de justicia y Paz de Barranquilla, los nombres de candidatos a corporaciones públicas que fueron apoyados por las autodefensas. Alias 'El Oso' dijo que por orden del jefe político del Bloque Héroes Montes de María Edward Cobo Téllez, se hicieron varias actividades de apoyo a una candidata a la cámara de Representantes, un candidato a la Gobernación de Sucre, un candidato a la Asamblea departamental y cinco candidatos al Concejo del municipio de San Onofre, Sucre. [...] A la Cámara de Representantes los paramilitares respaldaron la candidatura de Muriel Benito Rebollo, quien fue condenada a 47 meses de prisión, luego de someterse a sentencia anticipada. [...] Según alias 'El Oso', se ejerció presión sobre el electorado para votar por esos candidatos y además manifestó que esa fue la orden que recibió del ex jefe político del Bloque Héroes Montes de María, alias 'Diego Vecino'". (Ver: Alias "El oso" revela nuevos vínculos de políticos de Sucre con paramilitares. Caracol Radio, Febrero 27 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/555656.asp>, última vez revisada: 04/17/2008).*

"El postulado del Bloque Héroes de los Montes de María de las AUC, Marco Tulio Pérez Guzmán, alias 'El Oso', insistió en los vínculos de dirigentes políticos con esa facción armada ilegal, para llegar a corporaciones públicas en 2002. Entre los aspirantes que habrían apoyado las autodefensas en el departamento de Sucre se encuentran Muriel Benito Revollo, candidata a la Cámara de Representantes, y los aspirantes al Concejo Municipal de San Onofre Marlon Ricardo, Carlos Hocón, René Torrente, Pablo Vásquez y Guillermo Gómez". (Ver: Desmovilizado reitera vínculos de políticos con AUC. Fiscalía General de la Nación, Octubre 17 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/justiciapaz/JyPPol%EDticosOct17.htm>, última vez revisada: 11/20/2008).

"Como aquí se trata es de decir la verdad, me permito asegurar que nosotros apoyamos a Muriel Benito Rebollo para que resultara electa a la Cámara de Representantes en el período del 2002 al 2006', así lo manifestó en su segundo día de versiones Marco Tulio Pérez Guzmán, alias 'El Oso', comandante del frente de guerra de las AUC, Héroes de los Montes de María, que operó en el departamento de Sucre. Según el versionado, hubo un compromiso pactado con la entonces Representante a la Cámara, para que en los municipios donde hacía presencia el grupo armado apoyara las aspiraciones de Muriel Benito Rebollo, quien se encuentra presa, por vínculos con los grupos paramilitares, y hace parte de la clase política tradicional de Sucre, señalado como uno de los departamentos de la Costa donde las AUC tuvieron una importante presencia. [...] Hay que destacar que los candidatos apoyados por el bloque de las AUC Héroes de los Montes de María resultaron electos con las mejores votaciones en el departamento de Sucre". (Ver: En su segundo día de versión, 'El Oso' denunció a políticos de Sucre. El Heraldo, Octubre 17 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/4/4en_su_segundo_dia_de_version_el_oso_de_nuncio_a_politicos_de_sucure/4en_su_segundo_dia_de_version_el_oso_denuncio_a_politicos_de_sucure.asp?CodigoSeccion=29, última vez revisada: 11/20/2008). (Ver también: La democracia según el 'El Oso'. Verdadabierta.com, Octubre 20 de 2008, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/costa-caribe/64-costa-caribe/445-la-democracia-segun-el-el-oso>, última vez revisada: 11/20/2008).

Estado de Proceso: El 9 de noviembre de 2006 fue llamada a indagatoria por aparecer como firmante del Pacto de Ralito^{ccclxxiv}; el 11 de noviembre de 2006 la Fiscalía General de la Nación le dictó medida de aseguramiento^{ccclxxv}; el 15 de noviembre de 2006 fue detenida por orden de la Fiscalía General de la Nación^{ccclxxvi}; el 23 de mayo de 2007 la Fiscalía General de la Nación profirió una resolución de acusación, al considerar que había pruebas suficientes sobre sus nexos con grupos paramilitares (presuntamente habría recibido apoyo electoral del bloque paramilitar comandado por Edward Cobos Téllez, alias Diego Vecino, para las elecciones de 2002)^{ccclxxvii}; el 4 de septiembre de 2007 aceptó su responsabilidad por el delito de concierto para delinquir agravado y se sometió a sentencia anticipada^{ccclxxviii}; (no obstante, interpuso acción de tutela ante la Corte Suprema por la decisión de negarle la condición de sediciosa; de prosperar esta acción de amparo, cambiaría la calificación del delito que le imputa por él de sedición⁵⁰⁷); el 8 de octubre de 2007 solicitó un incremento de medidas de seguridad dado su colaboración con las investigaciones de la Fiscalía General de la Nación⁵⁰⁸ y el beneficio de detención domiciliaria debido a problemas de diabetes e hipertensión^{ccclxxix}; el 25 de febrero de 2008 se sometió a sentencia anticipada al reconocer el delito de concierto para delinquir y el juez le dejó su pena efectiva en 47 meses y 15 días^{ccclxxx}; el 23 de abril de 2008 le fue otorgada detención domiciliaria por razones de salud^{ccclxxxi}; el 28 de diciembre de 2008 la Procuraduría General de la Nación formuló un pliego de cargos en su contra por sus presuntos nexos con Rodrigo Antonio Mercado Pelufo, alias Cadena⁵⁰⁹.

⁵⁰⁶ *“La ex congresista Eleonora Pineda dijo que ella y los ex parlamentarios Miguel de la Espriella, Rocío Arias y Muriel Benito-Revollo eran el ala política de las Auc. En el juicio al ex senador Álvaro García, acusado de homicidio y de nexos con 'paras', aseguró que él no se reunió con jefes de las Auc”. (Ver: Noticias breves de justicia: Eleonora Pineda salpica a Miguel de la Espriella. El Tiempo, Noviembre 20 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3824290.html, última vez revisada: 11/22/2007).*

⁵⁰⁷ *“Que los procesen por sedición, pedirán políticos investigados por firmar el acuerdo de Ralito. El cambio en la tipificación del delito la solicitarán Eleonora Pineda, Jaime García Exbrayat, Muriel Benito Rebollo y Marciano Argel a la Fiscalía General hoy a primera hora. Según explicó ayer Abelardo de la Espriella, abogado de los cuatro dirigentes de Sucre y Córdoba, el propósito jurídico que se busca es que cese cualquier acción en su contra por concierto para delinquir y empiecen a ser procesados por sedición. ‘En otras palabras, pediremos que se les reconozca la categoría de presos políticos’, explicó De la Espriella”. (Ver: Que los procesen por sedición, pedirán políticos investigados por firmar el acuerdo de Ralito. El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3558062.html, última vez revisada: 05/15/2007).*

⁵⁰⁸ *“Me siento preocupada por la situación que vivimos las personas detenidas dentro de este proceso y colaboramos con la Fiscalía”, dijo la señora Benito Revollo”. (Por la "para-política", renunciaron los congresistas Vicente Blel, Luis Carlos Torres y Manuel Herrera. RCN, Noviembre 8 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=21937>, última vez revisada: 04/09/2008).*

⁵⁰⁹ *“Pruebas testimoniales indicarían que Benitorevollo recibió apoyo para llegar al Congreso por parte de grupos paramilitares, ayuda que le facilitaría ‘de forma directa’, acceder a su curul: indica la Procuraduría que en el departamento de Sucre, los 'paras' ‘habrían ejercido fuertes amenazas en contra de la ciudadanía para así asegurar la victoria de quien ellos respaldaban’. Presuntamente esa labor de presión e intimidación se hizo singularmente patente durante una reunión política en el sitio conocido como el Plan Parejo, donde no solamente se hizo presente la candidata a la Cámara de Representantes para ofrecer públicamente sus planteamientos a la comunidad, sino que además estuvo acompañada de su jefe político y candidato al Senado de la República, Jairo Merlano Fernández, quienes supuestamente compartieron la tarima con personajes de la región conocidos como miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia’, señaló la Procuraduría. El Ministerio Público decidió que existen pruebas que demuestran que Benitorevollo, en la época previa a las elecciones de*

76. Besaile Fayad, Musa [Representante, Córdoba, Liberal, no-oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral.

Pruebas: Salvatore Mancuso Gómez⁵¹⁰; Luis Eduardo Urán Lara, alias Giancarlo, alias El Chino⁵¹¹.

2002, tenía apoyo de paramilitares en el departamento de Sucre, y ‘era vista como la persona que contaba con un ilícito aval de parte de las Autodefensas y en concreto por uno de sus líderes con innegable influencia en el departamento de Sucre, Rodrigo Antonio Mercado Pelufo, alias ‘Cadena’’. (Ver: *Procuraduría abre pliego de cargos contra Benitorevollo*. El Espectador, Diciembre 28 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo102576-procuraduria-abre-pliego-de-cargos-contra-benitorevollo>, última vez revisada: 01/20/2009). (Ver también: *La ex representante Muriel de Jesús Benitorevollo, permanece recluida en la Cárcel El Buen Pastor de Bogotá*. El Heraldo, Diciembre 29 de 2008, <http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/A/apolimuriel/apolimuriel.asp?CodSeccion=30>, última vez revisada: 01/20/2009; *Pliego de cargos contra Muriel Benitorevollo*. El Universal, Colprensa, Diciembre 29 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20081229/ctg_pol_pliego_de_cargos_contra_muriel_benitorev.html, última vez revisada: 01/20/2009; *Procuraduría eleva cargos por parapolítica a Muriel Benito-Revollo y otros políticos de Sucre*. Caracol Radio, Diciembre 29 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=737827>, última vez revisada: 01/20/2009).

⁵¹⁰ “Mancuso, al ser interrogado sobre apoyos a congresistas, usó las palabras ‘nuestros senadores’ para referirse a Eleonora Pineda (ex representante), Miguel de la Espriella (senador), Muriel Benito Revollo (ex representante), Julio Manzur (actual senador), Zulema Jattin (senadora), Reginaldo Montes (actual senador), Salomón Náder actual senador) y Musa Besaile (actual representante).” (Ver: *El ‘ventilador’ de Mancuso sigue cogiendo fuerza*. La Vanguardia Liberal, Mayo 17 de 2007, www.vanguardia.com/2007/5/17/nac1.htm, última vez revisada: 05/17/2007).

“La primera vez que Mancuso habló del tema fue a mediados del 2007 y contó a la Fiscalía que en la época de elección de gobernadores del 2003, seis congresistas conformaron un grupo denominado ‘el sindicato’ y lo buscaron a él con el objetivo de proponerle que apoyara a un candidato de ellos en Córdoba y así acabar con el dominio tradicional de la familia López Cabrales, cuyo candidato era Libardo López. Mancuso afirmó que los seis congresistas que integraban el ‘sindicato’ eran Zulema Jattin, Julio Manzur (quien ayer rindió versión libre), Miguel de la Espriella (condenado por parapolítica), Eleonora Pineda (ya cumplió condena por el mismo escándalo), Reginaldo Montes (condenado) y Musa Besaile (investigado). El extraditado jefe paramilitar aseguró en su versión, que ratificó hace una semana desde E.U., que tras sellar el pacto con los seis parlamentarios, Libardo y Juan Manuel López lo buscaron y le ofrecieron las secretarías de Hacienda y de Salud del departamento a cambio de deshacer el acuerdo con el ‘sindicato’. Agregó Mancuso que al final los paramilitares apoyaron a los López. El senador Juan Manuel López fue condenado por esos hechos y ahora la Corte empieza a tomar decisiones sobre la supuesta contraparte de la poderosa familia cordobesa. (Ver: *Supuesto pacto entre Mancuso y políticos para ganar gobernación de Córdoba enreda a Zulema Jattin*. El Tiempo, Mayo 11 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/supuesto-pacto-entre-mancuso-y-politicos-para-ganar-gobernacion-de-cordoba-enreda-a-zulema-jattin-_5179297-1, última vez revisada: 05/14/09). (Ver también: *Encrucijada uribista*. El Espectador, Julio 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=12426&idSeccion=22>, última vez revisada: 07/15/2007; *Mancuso salpica más congresistas y dice que el país debe conocer el alcance de sus acuerdos con el gobierno*. Revista Semana, Octubre 29 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=107389, última vez revisada: 04/06/08; *Salvatore Mancuso declaró en la Corte Suprema en juicio contra representante Erik Morris*. El Tiempo, Octubre 29 de 2007,

Estado de Proceso: El 8 de junio de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{ccclxxxii}.

77. Caballero Caballero, Jorge Luís [ex Representante, Magdalena, Apertura Liberal, Uribista]
Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral⁵¹²; presunto fraude electoral;

WEB-NOTA_INTERIOR-3788528.html, última vez revisada: 05/17/2007; *Salvatore Mancuso vincula a más políticos con las autodefensas*. Revista Semana, Mayo 16 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103672, última vez revisada: 04/04/2008).

⁵¹¹ *“Se trata de Luis Eduardo Urán Lara, un miembro de las autodefensas en el departamento de Sucre y quien se convirtió en la mano derecha del desaparecido Rodrigo Mercado Peluffo, alias ‘Cadena’, quien por más de una década fue jefe del Bloque Héroes de los Montes de María, que operaba en los departamentos de Bolívar y Sucre. [...] Por eso fue protagonista de actividades que hoy confiesa sin reparo. En diciembre anunció su retiro de las autodefensas: ‘Estoy cansado, ya quiero retirarme de esto, quiero estar más tiempo con mis hijos, con mi señora’, le relató a la Corte. Pero era importante para las autodefensas y un jefe paramilitar le recordó: ‘Usted sabe demasiado sobre estas vainas, usted sabe que el que se vaya sabe lo que le pasa’. Urán Lara sabía, entre otras cosas, que lo necesitaban para conformar las águilas negras en la región. Pero renunció y fue víctima, según él, de cuatro atentados contra su vida. Por eso se entregó al Ejército y desde hace un mes fue incorporado al Programa de Protección de Víctimas y Testigos de la Fiscalía. [...] Con respecto a las Águilas Negras, el testigo deja entrever la relevancia del grupo armado ilegal en la región y recuerda del acercamiento que tuvo con su comandante: ‘Las denominadas Águilas Negras que dependen de las autodefensas son lo mismo, lo único que cambió es el nombre’. Según el testigo son los narcotraficantes quienes las apoyan, así como los políticos Besaile y Montes. [...] Explicó de manera detallada que los paramilitares le giraron \$1.000 millones al actual parlamentario liberal Musa Besaile Fayad para financiar su campaña a la Cámara de Representantes en 2006. Habló de un encuentro entre narcotraficantes y los políticos y explicó que había un pacto con Antonio, actual jefe paramilitar en Montería, para que, a través del ingeniero Yamid Besaile, hermano del congresista, se firgaran contratos de obra locales”. (Ver: Según un testigo, las “Águilas Negras” son las nuevas AUC más militarizadas. El Espectador, Junio 30, 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/aguilas.html>, última vez actualizada, 07/06/2008).*

“[E]l ex ‘para’ Luis Eduardo Urán Lara señaló al senador Reginaldo Montes como uno de los dirigentes que controlaban, en alianza con Mancuso, la política en Córdoba [...]. [...] El ex ‘para’, que hizo parte de las Auc en Sucre y Córdoba, aseguró que el senador Montes y el representante a la Cámara Musa Besaile supuestamente centraron su accionar en Sahagún y apoyaron el nacimiento en la región de las ‘Águilas Negras’, estructura que reemplazó a las Auc. Urán Lara, conocido con los alias de ‘Giancarlo’ y ‘El chino’, se vinculó a las Auc en 1997. [...] Hoy es un testigo protegido por la justicia. Urán Lara aseguró que fue testigo de supuestas reuniones entre políticos y los jefes paramilitares Salvatore Mancuso y Rodrigo Peluffo Mercado, ‘Cadena’. También mencionó supuestos delitos en los que habrían intervenido políticos de Córdoba”. (Ver: Un testigo y dos grabaciones revelaron ante la Corte nexos de ‘paras’ con políticos de Córdoba. El Tiempo, Julio 5 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-07-05/un-testigo-y-dos-grabaciones-revelaron-ante-la-corte-nexos-de-paras-con-politicos-de-cordoba_4362765-1, última vez actualizada, 07/06/2008).

⁵¹² *“Las pesquisas de la Corte Suprema permitieron establecer que el control paramilitar se formalizó en tres grupos. [...] El segundo grupo, cuyo jefe militar fue Augusto Castro Pacheco, alias ‘Tuto Castro’, se encaminó a controlar casi todos los municipios en la ribera del río Magdalena. Las mismas poblaciones en que los aspirantes Salomón Saade y Jorge Luis Caballero lograron la máxima votación a Senado y Cámara. [...] Estos frentes electorales no fueron inventados ni producto de anónimos sino que explican por qué los candidatos avalados por el Bloque Norte a diferencia de sus competidores pudieron hacer política a sus anchas”. (Ver: Corte llama a juicio a tres congresistas por parapolítica. El Espectador, Agosto 10 de 2007,*

presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares⁵¹³; presunta responsabilidad de homicidio⁵¹⁴; presunta responsabilidad de homicidio⁵¹⁵; concierto para cometer homicidio⁵¹⁶.

Pruebas: Computador de Jorge 40^{ccclxxxiii}; Rafael García Torres⁵¹⁷; Gustavo Petro⁵¹⁸; Baudelino Rodríguez Amaya⁵¹⁹; José Gregorio Mangonez Lugo, alias Carlos Tijeras⁵²⁰; Aura Evelina Salas Gómez⁵²¹; Judith Salas Vallejo⁵²².

<http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5959&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/11/2007).

⁵¹³ *“Fue uno de los purgados de Cambio Radical. Figura en un expediente como ‘hombre de los paras’. Hay cintas y testimonios sobre su apoyo a Fulgencio Olarte, alcalde de Zona Bananera (Magdalena), preso por paramilitarismo. Está sindicado de promover y financiar grupos paramilitares”.* (Ver: *Cinco congresistas más quedaron presos por el caso de la parapolítica*. El Tiempo, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco1.html>, última vez revisada: 04/10/2008).

⁵¹⁴ *“Los señalamientos a Caballero datan de tiempo atrás. Los más recientes tienen que ver con el asesinato del alcalde del municipio Zona Bananera, Jesús Avendaño, en 2004. En el expediente 2.063 de la Fiscalía aparecen unas comprometedoras conversaciones en las que Caballero dialoga con un concejal de dicha región, Félix Sarmiento, sobre el problema que ellos veían en que una hermana del alcalde asesinado, Patricia Avendaño, estuviera postulada a la alcaldía del municipio. Al final, y después de un apagón en medio del conteo de votos, Patricia Avendaño sucumbió ante el otro candidato, Fulgencio Olarte, la cuota de Caballero. Las autoridades tienen grabadas algunas conversaciones entre Caballero y las hermanas Avendaño (Patricia y Lorena), en las que, al parecer, el representante las amenaza para que dejen de decir que él estuvo detrás de la muerte de su hermano”.* (Ver: *Seis senadores se encuentran procesados por la Corte Suprema*. El Espectador, Diciembre 3 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/seis.html>, última vez revisada: 04/04/2008).

“El asunto trascendió en octubre del año pasado cuando, en un debate, el senador Gustavo Petro reveló la grabación de una conversación entre Caballero y Félix Sarmiento, concejal de Zona Bananera, en la que mencionan las visitas que han hecho ‘al peluquero’ y se preguntan si ya se habían hecho ‘motilar’. La conversación fue interpretada como una clara alusión a las relaciones de Caballero y Sarmiento con Tijeras”.

(Ver: *Al tablero*. Revista Cambio, Abril 29 de 2007, http://www.cambio.com.co/paiscambio/722/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3533401.html, última vez revisada: 04/10/2008).

⁵¹⁵ *“[T]ras la condena la Fiscalía abrió en su contra una nueva investigación por su presunta responsabilidad en el homicidio de dos registradores y un notario ocurridos en 2001 y 2002”.* (Ver: *Fiscalía abre nueva investigación al ex congresista Jorge Luis Caballero*. RCN, Abril 16 de 2008, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=25011>, última vez revisada: 04/19/2008).

⁵¹⁶ *“Al inicio de la versión libre, ‘Carlos Tijeras’ denunció a cuatro ex funcionarios públicos del Magdalena como autores de un plan para matarlo o quitarle sus beneficios por acogerse a la Ley de Justicia y Paz. ‘Jorge Caballero, Pedro Sánchez, José ‘Chintico’ Serrano y Alfredo Poso tienen un complot en mi contra y, en una de sus reuniones, el señor Serrano dijo que lo mejor es asesinarlo’, aseguró Mangones ante el Fiscal de Justicia y Paz”.* (Ver: *‘Carlos Tijeras’ extorsionó 157 negocios en Ciénaga*. Germán Corcho Tróchez, El Heraldo, Abril 3 de 2009, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/4/4carlos_tijeras_extorsiono_157_negocios_en_cienaga/4carlos_tijeras_extorsiono_157_negocios_en_cienaga.asp?CodSeccion=29, última vez revisada: 09/22/2009).

⁵¹⁷ *“Según conoció RCN Radio, los nombres que el ex funcionario mencionó son los de los congresistas Luis Eduardo Vives, Dieb Maloof, Salomón Saade, Alfonso Campo Escobar, José Gamarra Sierra y Jorge Luis Caballero. Igualmente, García, en su declaración ante la Corte Suprema, mencionó a Jorge Castro Pacheco, Karelis Lara, Rodrigo Roncallo, Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Miguel Ángel Durán, Jorge Luis Ramírez, William Montes y Jaime Ezpeleta. García le dijo a la Corte Suprema de Justicia que estos congresistas supuestamente se habrían visto involucrados con las autodefensas, mediante la financiación del Bloque norte de ese grupo ilegal. [...] Por su parte, la Corte Suprema le pidió al ex director de informática del DAS que ampliara*

las informaciones que posee acerca de los congresistas Jorge Luis Caballero, Dieb Maloof, Alfonso Campo y Luis Eduardo Vives, quienes se encuentran con investigación preliminar ante ese alto tribunal". (Ver: *En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'*. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08).

"En su testimonio, entregado ante la Corte, Rafael García asegura que el objetivo de 'Jorge 40' en el Magdalena era lograr tres curules en el senado y tres en la cámara para las elecciones del 2002, y que por eso hizo "acercamientos" con dirigentes políticos de la región, entre ellos con Saade, que ya había afianzado su poder en esa zona. El testigo asegura que Saade recibiría el apoyo de 'Jorge 40' para llegar al Congreso e iría en una lista para la Cámara de Representantes. Sin embargo, todo cambió -cuenta García- por una disputa entre el ex congresista José Gamarra (que también es investigado por la Procuraduría) y el representante Jorge Luis Caballero (indagado por la Corte) por la conformación de la lista al Senado. 'Jorge 40 decide que el primer renglón no es para ninguno de los dos y lo asigna a Salomón Saade. A Jorge Luis Caballero lo puso a encabezar la Cámara', dijo García". (Ver: *Salomón Saade encabezó lista a Congreso por orden de 'Jorge 40'*, dijo ex jefe de informática del DAS. El Tiempo, Enero 31 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/saade.html>, última vez revisada: 04/08/2008).

⁵¹⁸ "Las versiones sobre sus vínculos con grupos de autodefensas comenzaron desde su llegada al Congreso y fueron concretadas el 16 de mayo de 2005 por los congresistas Gustavo Petro y Wilson Borja, en el primer debate que hubo en el país sobre los vínculos de la política y el paramilitarismo. Según Petro, Caballero tuvo nexos con el desmovilizado ex jefe del Bloque Norte de las Autodefensas Rodrigo Tovar Pupo, alias 'Jorge 40'. Caballero se defendió de tales acusaciones señalando que su alta votación en Magdalena es histórica y se debe a la labor social que realizó como gobernador del departamento, la cual le dio amplio reconocimiento en la región. Sin embargo, los estudios de Petro señalan que después de ser gobernador, Caballero apenas pudo mantener su votación en las zonas en las que hizo mayor inversión social, mientras que aumentó inusitadamente en regiones a las que menos servicios y asistencias llevó". (Ver: *Aquí están los congresistas que han renunciado al fuero para evitar ser juzgados por la Corte Suprema*. Revista Semana, Octubre 12 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106813, última vez revisada: 04/04/2008).

⁵¹⁹ "Baudelino Rodríguez Amaya, quien en marzo del año 2007 fue condenado a 25 años de prisión por homicidio y confesó en su momento que el ex congresista del Magdalena, Jorge Caballero Caballero, le pagó para asesinar a un supuesto guerrillero, se declaró enfermo mental ante la Fiscalía. 'Yo estaba muy enfermo, he tenido que ir muchas veces al psiquiatra y quería conseguirme una rebaja de pena [...]. Yo estuve interno en el hospital de Girardot, hay constancia de que estuve allá. En psiquiatría, con la pérdida de mi pié, siempre he querido quitarme la vida y estaba muy confundido cuando rendí esa declaración', dice a partes de la confesión dentro del proceso número 11219-10 que le sigue la Fiscalía General de la Nación". (Ver: *Testigo clave en proceso a Jorge Caballero se declara enfermo mental*. El Informador, Junio 8 de 2008, <http://www.el-informador.com/detsuc.php?id=31993>). (Ver también: *Testigo de la paraparlítica se declara enfermo mental*. Revista Semana, Junio 6 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=112434, última vez revisada: 06/10/2008).

⁵²⁰ "En la continuación de su versión libre, José Gregorio Mangones alias 'Carlos Tijeras', recalcó una orden expresa que había recibido de 'Jorge 40' en torno al apoyo de su frente William Rivas a los senadores Salomón Saade y Jorge Caballero como también a los representantes a la cámara, Alfonso Campo Escobar y José Gamarra Sierra. 'No hay nadie que haya hecho política en mi zona, que no haya tenido que pedir permiso o entenderse con nosotros', dijo el versionado". (Ver: *Mangones apoyó a políticos en campaña por orden de 'Jorge 40'*. El Herald, Barranquilla, Miércoles, Julio 23 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/4/4mangones_apoyo_a_politicos_en_campana_por_orden_de_jorge_40/4mangones_apoyo_a_politicos_en_campana_por_orden_de_jorge_40.asp?CodSeccion=29, última vez revisada: 08/05/2008). (Ver también: *Alias 'Tijeras' revela infiltración de AUC en alcaldías y hospitales*. Fiscalía General de Nación, Agosto 1 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/justiciapaz/JyPTijerasAgo01.htm>, última vez revisada: 08/06/2008; *'Tijeras' revela nexos de Auc con políticos*. El Espectador, Agosto 1 de 2008,

Estado de Proceso: El 28 de noviembre de 2006 fue llamado a indagatoria por orden de la Corte Suprema de Justicia^{ccclxxxiv}; el 7 de diciembre de 2006 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{ccclxxxv}; desde el 15 de febrero de 2007 fue prófugo⁵²³, cuando la Corte Suprema de Justicia ordenó su captura por los delitos de concierto para delinquir agravado y fraude electoral^{ccclxxxvi}; el 3 de mayo de 2007 fue declarado persona ausente^{ccclxxxvii}; el 19 de abril de 2007 el Senado de la República lo suspendió de sus labores^{ccclxxxviii}; el 15 de junio de 2007 la Corte Suprema de Justicia aceptó la renuncia^{ccclxxxix} a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria⁵²⁴; (fue reemplazado en el Congreso por Carlos Enrique Ávila Durán^{ccccxc}); igualmente, la

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-alias-tijeras-revela-nexos-de-auc-politicos>, última vez revisada: 08/06/2008; *"Tijeras" reveló más nexos de la parapolítica*. El País, Agosto 2 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal7.html>, última vez revisada: 08/06/2008).

⁵²¹ *"Otra de las pruebas evidentes –dice el fallo– fue la declaración de la señora Aura Evelina Salas Gómez, viuda del concejal de Sitionuevo Edgardo Gómez Blanquillo, quien para las elecciones del 2002 se encargaba de recoger simpatizantes para conducirlos a los puestos de votación. 'Fue ella quien recibió la llamada del hoy sentenciado, y este le comunica el número por el cual debían votar, pero debido a un error suyo cuando se lo indica a su cónyuge, los resultados no fueron los esperados y es así como furioso —narra la viuda de Gómez— sindicada de traidor al Concejal y con revólver en mano lo amenaza de muerte, siendo ultimado en días posteriores por sujetos que se identificaron como pertenecientes a las Autodefensas Unidas de Colombia', precisa el fallo". (Ver: Condenado Jorge Caballero a 39 meses de prisión y multa de \$400 millones. Agustín Iguarán, El Heraldo, Abril 16 de 2008,*

[http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/J/jucondenado_jorge_caballero_a_39_meses_de_prision_y_multa_de_\\$400_millones/jucondenado_jorge_caballero_a_39_meses_de_prision_y_multa_de_\\$400_millones.asp?CodSeccion=29](http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/J/jucondenado_jorge_caballero_a_39_meses_de_prision_y_multa_de_$400_millones/jucondenado_jorge_caballero_a_39_meses_de_prision_y_multa_de_$400_millones.asp?CodSeccion=29), última vez revisada: 04/19/2008).

⁵²² *"En el plenario reposa la declaración de Judith Salas Vallejo, funcionaria de la Registraduría de Sitionuevo, que afirma que 'su traslado un día antes de las elecciones parlamentarias del 2002 al municipio de Salamina se debió a la presión ejercida por los grupos de autodefensas, debido a que estos habían ordenado declarar electo al señor Jorge Caballero y a Chichió Saade [...]'. Además, el informe señala que la candidatura del sentenciado fue apoyada por alias 'Chepe' Barrera, del sector de Plato, y por su orden quedaron comprometidas las poblaciones de Tenerife, Ariguaní, Santana, Pijiño del Carmen y El Piñón". (Ver: Condenado Jorge Caballero a 39 meses de prisión y multa de \$400 millones. Agustín Iguarán, El Heraldo, Abril 16 de 2008,*

[http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/J/jucondenado_jorge_caballero_a_39_meses_de_prision_y_multa_de_\\$400_millones/jucondenado_jorge_caballero_a_39_meses_de_prision_y_multa_de_\\$400_millones.asp?CodSeccion=29](http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/J/jucondenado_jorge_caballero_a_39_meses_de_prision_y_multa_de_$400_millones/jucondenado_jorge_caballero_a_39_meses_de_prision_y_multa_de_$400_millones.asp?CodSeccion=29), última vez revisada: 04/19/2008).

⁵²³ *"De otro lado, se supo que el representante Jorge Luis Caballero, quien permanece prófugo de la justicia, se encontraría en Alemania. El presidente de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, magistrado Alfredo Gómez Quintero, dijo que remitió una copia de la orden de captura al DAS, para que esa entidad la transmita a la Interpol y proceda a aprehender al representante en cualquier parte del mundo. De acuerdo con el Presidente de la Sala Penal, esa es la única forma de garantizar que el parlamentario regrese a responder ante la justicia colombiana. 'La actitud de contumacia, de rebeldía por parte del congresista Caballero nos obliga a que la orden de captura se expida a nivel internacional para asegurar su comparecencia ante la justicia de Colombia', señaló el magistrado. Por ahora, la Corte descartó la solicitud de extradición, pero advirtió que va insistir ante el DAS para que se obligue el retorno al país del representante a la Cámara". (Ver: La familia Araújo está en una encrucijada. El País, Febrero 17 de 2007,*

<http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Febrero172007/araujos.html>, última vez revisada: 04/04/2008).

⁵²⁴ *"Caballero es investigado por la Corte Suprema de Justicia para que responda por tres temas: ¿por qué nombró al comandante 'Rubén' de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en su Unidad de Trabajo Legislativo (UTL) del Congreso (información obtenida del computador de 'Jorge 40')?, ¿Cómo explica la concentración de votos que obtuvo en las zonas de influencia paramilitar en 2002 (acusación de Rafael García) y*

Procuraduría General de la Nación se lo investiga por irregularidades en el ejercicio de sus funciones^{cccxcii}; el 23 de octubre de 2007 manifestó su intención de someterse a sentencia anticipada y aceptar el cargo de concierto para delinquir agravado⁵²⁵; el 7 de noviembre de 2007 fue llamado a indagatoria por orden de la Fiscalía General de la Nación (citado para el 13 de noviembre de 2007)^{cccxciii}; el 13 de noviembre de 2007 la Fiscalía General de la Nación negó la solicitud de cancelar la orden de captura internacional a Caballero Caballero^{cccxciii}; el 15 de noviembre de 2007 fue detenido por el DAS en el aeropuerto El Dorado en Bogotá de su regreso de Alemania (posee la nacionalidad alemana)^{cccxciv}; el 14 de enero de 2008 la Procuraduría General de la Nación formuló un pliego de cargos en su contra por sus presuntos vínculos con Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40⁵²⁶; el Consejo de Estado adelanta un proceso judicial por pérdida de investidura porque votó favorablemente –o no se declaró impedido- en relación con proyectos que beneficiaron a las organizaciones paramilitares (de prosperar la demanda quedaría inhabilitado también para ocupar otros cargos públicos y perdería

cuál fue su participación en la cumbre paramilitar de Curumaní (Cesar) convocada por 'Jorge 40' para planear la distribución de votos de la Costa Atlántica en las elecciones de Congreso de 2006?'. (Ver: *Ex representante Caballero promete que se entregará a la justicia que lo juzga por nexos con los paramilitares*. Revista Semana, Noviembre 8 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=107565, última vez revisada: 04/10/2008).

⁵²⁵ *"En una carta que envió a la Fiscalía el pasado 23 de octubre, Caballero manifestó su intención de acogerse a sentencia anticipada y aceptar los cargos que por concierto para delinquir agravado pesan en su contra"*. (Ver: *En un año, 'parapolítica' ha sacudido 16 departamentos*. El Tiempo, Noviembre 6 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3804735.html, última vez revisada: 11/08/2007).

⁵²⁶ *"El Ministerio Público consideró en su decisión que existen suficientes elementos para establecer que los legisladores involucrados en la investigación, promocionaron y auspiciaron grupos paramilitares, fortaleciendo por tal vía el statu quo político de la organización en la medida en que accedieron a las curules con los votos de la población obligada a sufragar a favor de los disciplinados", señala el texto del auto emitido. Con base en pruebas testimoniales y documentales, el organismo de control ha logrado establecer que los tres senadores y los dos representantes a la Cámara hicieron parte de un proyecto local y regional promovido por los paramilitares para fortalecerse políticamente.*

"Esta injerencia en la designación de candidatos se produjo previa a las elecciones de 2002-2006 y sus lineamientos fueron trazados por el jefe de las autodefensas Rodrigo Tovar Pupo, alias 'Jorge 40'. El objetivo de este proyecto paramilitar, a juicio de la Procuraduría, fue el de posicionar a miembros de esa organización criminal, en la administración pública y en los cargos de elección popular. De esta forma incidieron en las elecciones de alcaldes, gobernadores, concejales, diputados, ediles y congresistas conformando un movimiento político que complementaba su aparato militar.

"Documentos como el llamado 'Pacto Confidencial de Ralito', el 'Convenio Político para el Debate Electoral del 10 de Marzo de 2002 en la Elección de la Cámara de Representantes y el Senado de la República; los documentos encontrados en un allanamiento a la denominada 'Caleta de Jorge 40', el computador incautado a su lugarteniente, Edgar Ignacio Fierro Flórez, y diversas listas de candidatos políticos y correos electrónicos interceptados en varios operativos evidencian pactos entre Pimiento Barrera, Vives Lacouture, Maloof Cuse, Caballero Caballero y Campo Escobar y el grupo armado ilegal para favorecerlos electoralmente". (Ver: *Formulan cargos a cinco congresistas por vínculos con 'paras'*. El Espectador, Enero 14 de 2008, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=20390&idSeccion=21>, última vez revisada: 01/14/2008). (Ver también: *La Procuraduría eleva pliego de cargos a cinco congresistas por parapolítica*. Caracol Radio, Enero 14 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/533117.asp>, última vez revisada: 04/07/2008; *Pliego de cargos contra cinco congresistas por parapolítica*. Carlos Arturo Gómez, W Radio, Enero 14 de 2008 <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=533109>, última vez revisada: 04/07/2008).

su curul en el legislativo por conflicto de intereses y sería procesado por la Fiscalía General de la Nación)^{cccxcv}; el 16 de abril de 2008 fue condenado a seis años y medio de prisión por el delito de concierto agravado para delinquir y constreñimiento electoral por un juez único Especializado de Santa Marta⁵²⁷; el 16 de abril de 2008 se acogió a sentencia anticipada y redujo su pena a tres años y tres meses de prisión^{cccxcvi}; el 16 de abril de 2008 la Procuraduría apeló la condena a 3 años de cárcel por considerar que era una pena muy reducida^{cccxcvii}; el 25 de marzo de 2009 fue ordenada su liberación⁵²⁸.

78. Campo Escobar, Alfonso Antonio [ex Representante, Magdalena, Conservador, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral⁵²⁹; presunto delito de fraude electoral⁵³⁰; constreñimiento al sufragante y alteración de resultados electorales; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares.

⁵²⁷ “[T]ras la condena la Fiscalía abrió en su contra una nueva investigación por su presunta responsabilidad en el homicidio de dos registradores y un notario ocurridos en 2001 y 2002”. (Ver: *Fiscalía abre nueva investigación al ex congresista Jorge Luis Caballero*. RCN, Abril 16 de 2008, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=25011>, última vez revisada: 04/19/2008). (Ver también: *Condenan a 3 años y 3 meses de prisión a ex representante Jorge Luis Caballero por parapolítica*. EL Tiempo, Abril 16 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4102270.html, última vez revisada: 04/19/2008; *Condenado en Santa Marta el ex congresista Jorge Luis Caballero*. Caracol Radio, Abril 16 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/579597.asp>, última vez revisada: 04/19/2008; *Condenado Jorge Caballero a 39 meses de prisión y multa de \$400 millones*. Agustín Iguarán, El Heraldo, Abril 16 de 2008, [http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/J/jucondenado_jorge_caballero_a_39_meses_de_prision_y_multa_de_\\$400_millones/jucondenado_jorge_caballero_a_39_meses_de_prision_y_multa_de_\\$400_millones.asp?CodSeccion=29](http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/J/jucondenado_jorge_caballero_a_39_meses_de_prision_y_multa_de_$400_millones/jucondenado_jorge_caballero_a_39_meses_de_prision_y_multa_de_$400_millones.asp?CodSeccion=29), última vez revisada: 04/19/2008; *Fiscalía abre nueva investigación al ex congresista Jorge Luis Caballero*. RCN, Abril 16 de 2008, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=25011>, última vez revisada: 04/19/2008).

⁵²⁸ “A pesar de que la sentencia le otorgó una rebaja en la condena, a 39 meses (3 años y 3 meses), por su colaboración con la justicia y acogerse a sentencia anticipada, se desconocen los motivos para que obtuviera la libertad”. (Ver: *Juez ordenó la libertad del ex congresista Jorge Luis Caballero*. Asdrubal Guerra, W Radio, Marzo 25 de 2009, <http://wradio.com.co/nota.aspx?id=783835>, última vez revisada: 09/22/2009). (Ver también: *Libre Jorge Luis Caballero, otro de los parapolíticos, tras permanecer un año y 4 meses en prisión*. EL Tiempo, Marzo 25 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/libre-jorge-luis-caballero-otro-de-los-parapoliticos-tras-permanecer-un-ano-y-4-meses-en-prision_4899051-1, última vez revisada: 09/22/2009).

⁵²⁹ “Las pesquisas de la Corte Suprema permitieron establecer que el control paramilitar se formalizó en tres grupos. El primero, dominado por el jefe paramilitar ‘Chepe Barrera’ y concentrado en ocho municipios del sur del departamento, en los que fue abrumadora la victoria de los candidatos Luis Eduardo Vives Lacouture para el Senado y Alfonso Campo Escobar para la Cámara de Representantes. [...] Estos frentes electorales no fueron inventados ni producto de anónimos sino que explican por qué los candidatos avalados por el Bloque Norte a diferencia de sus competidores pudieron hacer política a sus anchas”. (Ver: *Corte llama a juicio a tres congresistas por parapolítica*. El Espectador, Agosto 10 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5959&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/11/2007).

⁵³⁰ “Las acusaciones en su contra tienen que ver con presuntas alianzas con grupos de autodefensa y es uno de los señalados de haber asistido a varias de las reuniones que citaron jefes paramilitares para ‘repartir’ las zonas electorales. Rafael García lo califica como el personaje “más cercano” al jefe paramilitar Chepe Barrera. Supuestamente, en las elecciones de 2002, los municipios del sur del Magdalena debían votar por Campo, eso dentro del proyecto político de Jorge 40, denominado ‘La Provincia Unida’”. (Ver: *Seis senadores se encuentran*

Pruebas: Edward Cobos Téllez, alias Diego Vecino⁵³¹; Rafael García Torres⁵³²; Nodier Giraldo Giraldo⁵³³; Hernán Giraldo Serna⁵³⁴; José Gregorio Mangonez Lugo, alias Carlos Tijeras⁵³⁵; Pacto de

procesados por la Corte Suprema. El Espectador, Diciembre 3 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/seis.html>, última vez revisada: 04/04/2008).

“Está encartado por su presunta participación en la llamada 'cumbre de Curumani' (Cesar), reunión efectuada a finales del 2005 en la que 'paras' y congresistas se habrían repartido el mapa político de cuatro departamentos de la Costa. También de recibir el apoyo electoral de los irregulares”. (Ver: Cinco congresistas más quedaron presos por el caso de la parapolítica. El Tiempo, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco1.html>, última vez revisada: 04/10/2008).

⁵³¹ *“Edward Téllez, alias Diego Vecino: Se autodeclaró el líder político y no militar del bloque montes de María de las autodefensas. Ha sido testigo en la parapolítica y reconoció ante la Corte Suprema de Justicia que el objetivo de las autodefensas era crear un proyecto político, con el cual contaron con el apoyo de los ex congresistas Muriel Benitorevollo, Alfonso Campo Escobar y Dieb Maloof”. (Ver: Hay 639 presos y más de tres mil postulados bajo la ley de "justicia y paz". Nuevo Siglo, Bogotá, Mayo 14 de 2008, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/colusa5.html>, última vez revisada: 05/29/2008).*

⁵³² *“Su vinculación al escándalo se debe a que Rafael García lo mencionó desde comienzos de año en sus declaraciones a la justicia sobre el fraude electoral de 2006. Según el ex jefe de informática del DAS, condenado por vínculos con los paramilitares, Campo también fue beneficiado con la repartición electoral decretada por los paramilitares. ‘Los municipios del sur deberían votar por [...] Alfonso Campo a la Cámara’, dijo García a la Fiscalía. En una nueva declaración rendida el 22 de noviembre de 2006, García volvió a mencionar a 10 congresistas y ex congresistas a los que el ex jefe paramilitar ‘Jorge 40’ habría ayudado, y entre ellos incluyó a Campo”. (Ver: Aquí están los congresistas que han renunciado al fuero para evitar ser juzgados por la Corte Suprema. Revista Semana, Octubre 12 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106813, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08).*

“El ex jefe de informática del DAS señaló que Mauricio Pimiento, Álvaro Araújo Castro, Salomón Saade, Jorge Castro Pacheco, José Gamarra y Alfonso Campo Escobar, recibieron beneficios políticos provenientes del paramilitarismo”. (Ver: Rafael García vuelve a prender el ventilador ante la Corte Suprema por el escándalo de la parapolítica. Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570376.asp>, última vez revisada: 07/07/2008).

“Según conoció RCN Radio, los nombres que el ex funcionario mencionó son los de los congresistas Luis Eduardo Vives, Dieb Maloof, Salomón Saade, Alfonso Campo Escobar, José Gamarra Sierra y Jorge Luis Caballero. Igualmente, García, en su declaración ante la Corte Suprema, mencionó a Jorge Castro Pacheco, Karelis Lara, Rodrigo Roncallo, Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Miguel Ángel Durán, Jorge Luis Ramírez, William Montes y Jaime Ezpeleta. García le dijo a la Corte Suprema de Justicia que estos congresistas supuestamente se habrían visto involucrados con las autodefensas, mediante la financiación del Bloque norte de ese grupo ilegal. Por su parte, la Corte Suprema le pidió al ex director de informática del DAS que ampliara las informaciones que posee acerca de los congresistas Jorge Luis Caballero, Dieb Maloof, Alfonso Campo y Luis Eduardo Vives, quienes se encuentran con investigación preliminar ante ese alto tribunal”. (Ver: En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08).

⁵³³ *“El hombre de las finanzas del Bloque Resistencia Tayrona, Nodier Giraldo Giraldo y sobrino del comandante Hernán Giraldo Serna, rindió ayer las declaraciones más explosivas que se hayan escuchado en la sala de versión libre de la Fiscalía de Barranquilla. En la mañana leyó un listado conformado por más de 40 empresas, haciendas, fincas, establecimientos comerciales, restaurantes y hoteles que pagaron el impuesto obligatorio ordenado a partir de 2002 por Rodrigo Tovar Pupo, alias ‘Jorge 40’, máximo jefe del bloque Norte de las AUC.*

Ralito^{cccxcviii}.

Estado de Proceso: El 28 de noviembre de 2006 fue llamado a indagatoria por orden de la Corte Suprema de Justicia^{cccxcix}; el 7 de diciembre de 2006 Campo rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{cd}; el 15 de febrero de 2007 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia^{cdi}; se le imputó los delitos de concierto para delinquir agravado, constreñimiento al elector y alteración de resultados electorales^{cdii}; el 18 de abril de 2007 fue denegada su solicitud de detención domiciliaria^{cdiii}; el Senado de la República lo suspendió de sus labores el 19 de abril de 2007^{cdiv}; fue reemplazado en el

[...] *Los predios de la Universidad del Magdalena, Seguros Bolívar, Cementos del Caribe, las haciendas de los congresistas detenidos por el escándalo de la 'parapolítica', Luis Eduardo Vives (La Guanera) y Alfonso Campo Escobar (La Gordita), así como la finca del cantante vallenato Iván Villazón, son algunas de las propiedades por las que sus dueños pagaron un impuesto*". (Ver: *Explosivas declaraciones del sobrino de Hernán Giraldo*. Isis Beleño, El Heraldo, Junio 16 de 2007, <http://www.elheraldo.com.co/antecedentes/07-06-16/judiciales/noti2.htm>, última vez revisada: 01/02/2007).

⁵³⁴ *"De la sala de víctimas le preguntaron por otro político, 'Poncho' Campo (Alfonso Campo Escobar), y respondió: '¡Ah! Poncho Campo también, en este momento no recuerdo si hubo votación por él; él lo que sí es amigo de nosotros y sí estuvo reunido con nosotros, más que todo en reuniones de los cultivos ilícitos, pero no me acuerdo si le pusimos votación', agregó*". (Ver: *Nexos entre paras y políticos del Magdalena revela Hernán Giraldo, ex comandante del bloque Tayrona*. El Tiempo, Septiembre 18 de 2007, http://www.eltiempo.com/nacion/caribe/2007-09-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3727516.html, última vez revisada: 09/18/2007).

⁵³⁵ *"En la continuación de su versión libre, José Gregorio Mangones alias 'Carlos Tijeras', recalcó una orden expresa que había recibido de 'Jorge 40' en torno al apoyo de su frente William Rivas a los senadores Salomón Saade y Jorge Caballero como también a los representantes a la cámara, Alfonso Campo Escobar y José Gamarra Sierra. 'No hay nadie que haya hecho política en mi zona, que no haya tenido que pedir permiso o entenderse con nosotros', dijo el versionado*". (Ver: *Mangones apoyó a políticos en campaña por orden de 'Jorge 40'*. El Heraldo, Barranquilla, Miércoles, Julio 23 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/4/4mangones_apoyo_a_politicos_en_campana_por_orden_de_jorge_40/4mangones_apoyo_a_politicos_en_campana_por_orden_de_jorge_40.asp?CodSeccion=29, última vez revisada: 08/05/2008).

"Ante la Fiscalía de Justicia y Paz así lo sostuvo el ex jefe paramilitar, cuyo verdadero nombre es José Gregorio Mangones Lugo, al referirse a los lazos con sectores políticos de ese departamento. 'Tijeras llegaba a una reunión y era el único que hablaba. Yo tenía un poder impresionante en esa zona. Se hacía lo que yo decía, y el que no me trabajaba para la comunidad tenía problemas conmigo', dijo también. Recordó una reunión en Santa Marta en el 2003 en la que dijo asistieron los congresistas Alfonso Campo, Luis Vives e 'Ichío' Saade [Salomón Saade]. 'Eso fue en una casa de los Vives, duró como tres horas, allí almorzamos. La reunión se planteó para escuchar las necesidades del sur del Magdalena donde yo tenía influencia militar', manifestó. 'No hicimos acuerdo por escrito, todo fue verbal, participamos unas 12 personas entre estas candidatas a la Asamblea, pero no recuerdo sus nombres. Mi interés era apoyar al empresario Fulgencio Olarte Morales a la Asamblea, pero se 'ahogó'". (Ver: *'Quien diga que no habló con 'Carlos Tijeras' para hacer política en el sur del Magdalena, miente*. El Tiempo, Agosto 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/caribe/2008-08-21/quien-diga-que-no-hablo-con-carlos-tijeras-para-hacer-politica-en-el-sur-del-magdalena-miente_4459871-1, última vez revisada: 09/03/2008). (Ver también: *Alias 'Tijeras' revela infiltración de AUC en alcaldías y hospitales*. Fiscalía General de Nación, Agosto 1 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/justiciapaz/JyPTijerasAgo01.htm>, última vez revisada: 08/06/2008; *'Tijeras' revela nexos de Auc con políticos*. El Espectador, Agosto 1 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-alias-tijeras-revela-nexos-de-auc-politicos>, última vez revisada: 08/06/2008; *"Tijeras" reveló más nexos de la parapolítica*. El País, Agosto 2 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal7.html>, última vez revisada: 08/06/2008).

Congreso por Víctor Julio Vargas Polo^{cdv}; el 15 de junio de 2007 la Corte Suprema de Justicia aceptó la renuncia como parlamentario y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{cdvi}; el Consejo de Estado adelanta un proceso por pérdida de investidura porque votó favorablemente –o no se declaró impedido- en relación con proyectos que beneficiaron a las organizaciones paramilitares (de prosperar la demanda quedaría inhabilitado para ocupar otros cargos públicos y perdería su curul en el legislativo por conflicto de intereses y sería procesado por la Fiscalía General de la Nación)^{cdvii}; el 18 de julio de 2007 aceptó su responsabilidad y se sometió a sentencia anticipada por los cargos de concierto para delinquir agravado, constreñimiento al elector y alteración de resultados electorales^{cdviii}; el 26 de noviembre de 2007 se le impuso una pena de cinco años y cuatro meses^{cdix} y una multa de \$1.600 millones de pesos^{cdx}; el 14 de enero de 2008 la Procuraduría General de la Nación formuló un pliego de cargos en su contra por sus presuntos vínculos con Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40⁵³⁶; el 2 de febrero de 2009 quedó en libertad, tras cumplir las tres quintas partes de su pena^{cdxi}.

79. Carebilla Cuellar, Manuel Antonio [Representante, Amazonas, Movimiento Nacional Progresista, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Álvaro García Romero^{cdxii}.

Estado de Proceso: Investigado por la Corte Suprema de Justicia^{cdxiii}.

80. Castillo Sánchez, Rafael [ex Representante, Santander, Convergencia Ciudadana, Uribista]

⁵³⁶ “El Ministerio Público consideró en su decisión que existen suficientes elementos para establecer que los legisladores involucrados en la investigación, promocionaron y auspiciaron grupos paramilitares, ‘fortaleciendo por tal vía el statu quo político de la organización en la medida en que accedieron a las curules con los votos de la población obligada a sufragar a favor de los disciplinados’, señala el texto del auto emitido. Con base en pruebas testimoniales y documentales, el organismo de control ha logrado establecer que los tres senadores y los dos representantes a la Cámara hicieron parte de un proyecto local y regional promovido por los paramilitares para fortalecerse políticamente.

“Esta injerencia en la designación de candidatos se produjo previa a las elecciones de 2002-2006 y sus lineamientos fueron trazados por el jefe de las autodefensas Rodrigo Tovar Pupo, alias ‘Jorge 40’. El objetivo de este proyecto paramilitar, a juicio de la Procuraduría, fue el de posicionar a miembros de esa organización criminal, en la administración pública y en los cargos de elección popular. De esta forma incidieron en las elecciones de alcaldes, gobernadores, concejales, diputados, ediles y congresistas conformando un movimiento político que complementaba su aparato militar.

“Documentos como el llamado ‘Pacto Confidencial de Ralito’, el ‘Convenio Político para el Debate Electoral del 10 de Marzo de 2002 en la Elección de la Cámara de Representantes y el Senado de la República; los documentos encontrados en un allanamiento a la denominada ‘Caleta de Jorge 40’, el computador incautado a su lugarteniente, Edgar Ignacio Fierro Flórez, y diversas listas de candidatos políticos y correos electrónicos interceptados en varios operativos evidencian pactos entre Pimiento Barrera, Vives Lacouture, Maloof Cuse, Caballero Caballero y Campo Escobar y el grupo armado ilegal para favorecerlos electoralmente”. (Ver: Formulan cargos a cinco congresistas por vínculos con ‘paras’. El Espectador, Enero 14 de 2008, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=20390&idSeccion=21>, última vez revisada: 01/14/2008). (Ver también: La Procuraduría eleva pliego de cargos a cinco congresistas por parapolítica. Caracol Radio, Enero 14 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/533117.asp>, última vez revisada: 04/07/2008; Pliego de cargos contra cinco congresistas por parapolítica. Carlos Arturo Gómez, W Radio, Enero 14 de 2008 <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=533109>, última vez revisada: 04/07/2008).

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Estado de proceso: No se tiene información si se adelanta investigaciones judiciales en su contra; el 21 de Julio de 2009 la Fiscalía General de la Nación se ordenó compulsar copias a la Corte Suprema de Justicia para que se investigue los supuestos nexos con el paramilitarismo y el delito de constreñimiento al elector⁵³⁷.

81. Conde Romero, José María [Representante, Sucre, Colombia Democrática, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; concierto para cometer homicidio⁵³⁸.

Pruebas: Jairo Antonio Castillo Peralta, alias Pitirri⁵³⁹; Iván Cepeda Castro⁵⁴⁰.

Estado de proceso: El 22 de febrero de 2008 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{cdxiv}; reemplazó la curul del representante Morris Taboada después de su

⁵³⁷ “También fueron compulsadas copias para que se investigue a Rafael Castillo Sánchez, ex representante a la Cámara, y a Alexander Ariza, ex personero de Cimitarra (Santander), así como la autenticidad de las certificaciones médicas y la veracidad de su contenido, que en su momento soportaron el retiro de la Cámara de Castillo Sánchez y de Nelson Naranjo Tabarique, lo que permitió convocar al entonces cuarto renglón de la lista que era Ariza”. (Ver: *Fiscalía acusa a los excongresistas Gil Castillo y Riaño Castillo*. Fiscalía General de la Nación, Julio 21 de 2009, <http://fgn.fiscalia.gov.co:8080/Fiscalia/contenido/controlador/controlador>, última vez revisada: 07/29/2009).

“Rafael Castillo y Alexander Ariza – Ex representantes a la Cámara, por sus presuntos vínculos con el ex jefe paramilitar Arnubio Triana, alias ‘Botalón’”. (Ver: *A juicio ex congresista Luis Alberto Gil. Piden investigar a Yidís Medina por parapolítica*. Caracol Radio, Julio 21 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=848712>, última vez revisada: 07/29/2009).

⁵³⁸ “Iván Cepeda entregó a la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, varios documentos que presuntamente relacionan a Conde Romero con un intento de asesinato de un líder del Polo Democrático, en Morroa, Sucre, en 2004”. (Ver: *Veeduría internacional vigilaría transparencia en proceso contra Mario Uribe Escobar*. Caracol Radio, Abril 30 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=588037>, última vez revisada: 05/06/2008).

⁵³⁹ “El ex paramilitar también aseguró que el representante a la Cámara José María Conde Romero también tuvo nexos cercanos con ex jefes paramilitares de Sucre, y también tuvo negocios con personas relacionadas con las autodefensas”. (Ver: *Alias ‘Pitirri’, clave en procesos de parapolítica, denuncia amenazas*. Caracol Radio, Abril 26 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=585682>, última vez revisada: 05/18/2008).

“‘Pitirri’, dijo que aún falta por capturar a muchas personalidades implicadas en nexos con autodefensas. ‘Falta Chepe Conde que reemplazo a Erick Morris, Chepe Saade que tiene una finca en San Antonio cerquita a la finca de Javier Piedrahita, falta Javier Piedrahita, uno de los hacendados más importantes en la Costa y faltan otras personas más’, concluyó el testigo”. (Ver: *Testigo central de la Corte Suprema en ‘Parapolítica’ denuncia abandono del Estado colombiano*. Asdrubal Guerra, W Radio, Abril 28 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=586379>, última vez revisada: 05/06/2008).

⁵⁴⁰ “El vocero del Movimiento Nacional de Víctimas rindió testimonio dentro de la investigación preliminar que adelanta la Corte Suprema de Justicia contra el representante a la Cámara José María Conde Romero, por presuntos nexos con el paramilitarismo. Iván Cepeda entregó a la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, varios documentos que presuntamente relacionan a Conde Romero con un intento de asesinato de un líder del Polo Democrático, en Morroa, Sucre, en 2004”. (Ver: *Veeduría internacional vigilaría transparencia en proceso contra Mario Uribe Escobar*. Caracol Radio, Abril 30 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=588037>, última vez revisada: 05/18/2008).

renuncia^{cdxv}; (la Fiscalía había cerrado una indagación previa por denuncias que lo relacionaban con organizaciones paramilitares⁵⁴¹).

82. Cuello Baute, Alfredo [Representante, Cesar, Conservador, Uribista, ex presidente de la Cámara de Representantes]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral para facilitar su llegada al Congreso.

Pruebas: Intercepciones telefónicas que lo relacionan con el desmovilizado jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40⁵⁴²; ex concejal de Aguachica, Cesar, y su esposo, un fiscal⁵⁴³; un abogado del municipio de Manaure; el ex diputado liberal Hilario Áñez Martínez; ex concejal de Valledupar Moisés Andrade Racines⁵⁴⁴.

⁵⁴¹ “Llama la atención que en el momento en que la fiscalía seccional de Corozal, Sucre, decidió no iniciar investigaciones contra José María Conde Romero, el jefe del ente investigador era Luis Camilo Osorio, quien está siendo indagado por supuesto prevaricato por omisión. El caso está relacionado con su determinación de no investigar al ex embajador de Colombia en Chile, Salvador Arana Sus, actualmente prófugo de la justicia, y quien al parecer mandó asesinar al ex alcalde de El Roble, Sucre, Eudaldo ‘Tito’ Díaz”. (Ver: Otros dos congresistas, José María Conde y Sandra Arabella Velásquez, fueron vinculados al escándalo de “parapolítica”. Caracol Radio, Febrero 22 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/553127.asp>, última vez revisada: 04/16/2008).

⁵⁴² “Según las versiones, en una de estas cintas una tía del jefe paramilitar dialoga telefónicamente con ‘Jorge 40’ intercediendo para que le permita ‘al muchacho’ hacer la campaña proselitista, y le ‘ayude con los voticos a alcanzar la curul’. De acuerdo con estas afirmaciones, ‘40’ se comprometió a facilitar la elección. [...] El pasado 9 de abril, la Fiscalía remitió a la Corte Suprema un CD con interceptaciones a teléfonos en Valledupar. En el informe aparecen varias llamadas del 8 de marzo del 2002 que vincularían a Alfredo Cuello Baute con ‘Jorge 40’. -A las 7:42 a.m., Yolanda Pupo -identificada como la tía de Jorge 40- habla con ‘el compadre’ -identificado como ‘40’. ‘Dialogan sobre los candidatos -dice el informe-. Yolanda le dice que está esperando el triunfo del ahijado. ‘El compadre’ le pregunta que quién es el ahijado, Yolanda le dice que Alfredito. Él le responde que lo ve que está luchando y que todo depende del trabajo que él haya hecho [...] ‘El compadre’ le dice que hay que apoyar a Mauricio (identificado como Mauricio Pimiento) y Yolanda le dice que todos van a votar por Mauricio y por Alfredito”. (Ver: No causó sorpresa en Valledupar vinculación de Presidente de la Cámara a proceso por ‘parapolítica’. El Tiempo, Mayo 5 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-06/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3544508.html, última vez revisada: 05/07/2007). (Ver también: A voz en Cuello. Revista Cambio, Mayo 7 de 2007, http://www.cambio.com.co/paiscambio/723/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3542841.html, última vez revisada: 05/07/2008).

⁵⁴³ “En concreto, la ex concejal de Aguachica les relató a los investigadores de la Corte que en vísperas de las elecciones de 2002 el hoy desmovilizado jefe de las autodefensas Ernesto Báez presidió una reunión a la que asistieron concejales y alcaldes del sur de Bolívar, el sur del Magdalena y el sur del Cesar, en la que se les notificó del ‘apoyo’ del Bloque Norte a la candidatura de Alfredo Cuello a la Cámara de Representantes. Además, sostuvo la testigo, quien participó en la reunión, Báez les comunicó a los concejales cesarenses que debían apoyar las aspiraciones de Cuello Baute. Pero no es todo. El esposo de la ex concejal de Aguachica, hoy fiscal en el centro del país, le dijo a la Corte que Samuel Ruiz, tercer renglón de Alfredo Cuello en las elecciones de 2002 era cuñado del reconocido jefe paramilitar Juancho Prada”. (Ver: Con la sogá al ‘Cuello’. El Espectador, Junio 16 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=11079&idSeccion=22>, última vez revisada: 06/17/2007).

⁵⁴⁴ “El Magistrado Auxiliar de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, Ángel Vargas Galán, escuchó los testimonios de cinco personas, por dos procesos que sigue el alto tribunal a los congresistas cesarenses Alfredo Cuello Baute y Pedro Muvdi Aranguena. La diligencia judicial fue desarrollada ayer, en el octavo piso del Palacio de Justicia de Valledupar, lugar donde fueron escuchados entre otros, los testimonios de un abogado del

Estado de Proceso: El 18 de abril de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{cdxvi}; el 9 de mayo de 2007 rindió versión libre ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia^{cdxvii}; el 25 de septiembre de 2007 fue llamado a indagatoria por sus presuntos nexos con el ex jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40⁵⁴⁵; el 11 de octubre de 2007 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{cdxviii}; el 16 de octubre de 2007 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{cdxix}; igualmente se lo investiga por su nexos con el narcotraficante Hughes Rodríguez Fuentes, alias Comandante Barbie, solicitado en extradición por Estados Unidos⁵⁴⁶; el 16 de noviembre de 2007 la Corte Suprema de Justicia se abstuvo de dictar medida de aseguramiento contra Cuello Baute^{cdxx}; el 15 de abril de 2008 amplió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{cdxxi}; (es hermano del ex Superintendente de Notariado y Registro Manuel Guillermo Cuello Baute; su hermano fue condenado el 12 de octubre de 2007 por el delito de concusión y con una posible pena mínima de 8 años de prisión)⁵⁴⁷; el 22 de julio de 2009 la Corte

municipio de Manaure, el ex diputado liberal Hilario Añez Martínez; y el ex concejal de Valledupar, Moisés Andrade Racines". (Ver: Corte Suprema escuchó a testigos. Vanguardia Valledupar, Julio 9 de 2009, <http://www.vanguardiavalledupar.com>, última vez revisada: 07/09/2009).

⁵⁴⁵ "Y mientras Cuello Baute se declaró extrañado por la decisión de la Corte, a la gente en las calles de Valledupar lo que le parecía difícil de creer era que a 'Ape' 'se estuvieran demorando tanto en llamarlo'. En esta ciudad eran un secreto a voces los vínculos de 'Ape' con los jefes del Bloque Norte de las Autodefensas, cuyo campamento madre estaba a 10 minutos de Valledupar y a 15 de una guarnición militar. 'Él frecuentaba mucho La Mesa (corregimiento), donde se reunía con el comandante 39, hombre de confianza de 'Jorge 40' y quien manejaba esta parte del Cesar con mano de hierro', dijo una fuente consultada". (Ver: No causó sorpresa en Valledupar vinculación de Presidente de la Cámara a proceso por 'parapolítica'. El Tiempo, Mayo 5 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-06/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3544508.html, última vez revisada: 05/06/2007). (Ver también: A indagatoria llaman a Mario Uribe, Alfredo Cuello y Álvaro Morón por 'parapolítica'. El Tiempo, Septiembre 26 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09-26/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3739444.html, última vez revisada: 09/26/2007; Abren investigación formal contra senador Mario Uribe Escobar. El Espectador, Septiembre 26 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=12187&idSeccion=21>, última vez revisada: 09/27/2007).

⁵⁴⁶ "Pocos días después de semejantes cargos, los hoy congresistas Mauricio Pimiento y Alfredo Cuello — sin saber del indicment de EE.UU. — salieron en defensa de su entrañable amigo de infancia, Hughes Rodríguez Fuentes, quien había sido vinculado formalmente al sumario 1.655 de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía, que empezó a investigarlo por el delito de concierto para delinquir, en la modalidad de promover grupos ilegales o paramilitares. [...] Cuello envió su respuesta a la Fiscalía, mediante documento escrito, y en primer término, respondió a la pregunta de si conocía a Hughes Rodríguez: 'Sí, lo conozco desde mi niñez porque son vecinos de mis padres y amigos de toda la vida. Además, nuestras familias siempre han sido amigas y hemos compartido vida social y política. Hughes es un hombre a quien admiro mucho, por su capacidad sobresaliente de trabajo, luchador y exitoso. Asumió la responsabilidad de su familia desde que tenía 16 años de edad. Le tocó sacrificar su juventud y estudios para dedicarse a los negocios transparentes y lícitos de su familia'". (Ver: 'Narcoparamilitar' enreda a Cuello Baute y Pimiento. Libardo Cardona M. y Norbey Quevedo H. El Espectador, Enero 20 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=4698&idSeccion=20>, última vez revisada: 01/21/2007).

⁵⁴⁷ "Al ex superintendente se le condenó por haber recibido dádivas de al menos un notario de Córdoba, a cambio de favorecerlo en una investigación que cursaba en su contra en el despacho de Cuello y que lo dejaría por fuera del concurso de notarios. El fiscal 4 de la Unidad Anticorrupción, Álvaro José Galindo, pudo demostrarle a la juez que el notario único de Montelíbano (Córdoba), Andrés Benítez Martínez, le dio las 10 cabezas de ganado a Cuello Baute. La prueba reina del caso fue un mapa hecho a mano por Cuello Baute en el

Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en contra de Cuello Baute por presuntas irregularidades de contratación⁵⁴⁸; el 1 de agosto de 2009 la Corte Suprema de Justicia cerró la investigación en su contra por sus presuntos nexos con el paramilitarismo⁵⁴⁹.

83. Devia Arias, Javier Ramiro [Representante, Tolima, Conservador, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en sus campaña electoral; presunta participaci'ón en la financiación de estructuras paramilitares.

Pruebas: Evelio de Jesús Aguirre Hoyos, alias Elkin o Tajada⁵⁵⁰.

que le indicaba al notario dónde debía dejar el ganado para después recogerlo". (Ver: Por recibir 10 cabezas de ganado de un notario condenan a ex superintendente de Notariado. El Tiempo, Octubre 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-12/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3763398.html, última vez revisada: 10/12/2007).

"Sin embargo, Baute no sólo está siendo investigado por este caso. Grabaciones reveladas por los medios de comunicación mostraron al ex Superintendente negociando fallos a cambio de dinero. En una de las grabaciones que entregaron como prueba las autoridades de inteligencia, el ex Supernotariado habla con un funcionario de la misma entidad para rebajar la sanción a un notario a cambio de un pago. El testimonio que permitió probar la culpabilidad de Cuello Baute fue el del coordinador de actividades notariales de la Superintendencia, Milton Amell Contreras, quien aseguró a la Fiscalía que Cuello Baute hizo que el notario de Montelibano, Andrés Benítez Martínez le llevara diez cabezas de ganado a la finca Providencia, de propiedad de su familia. La entrega del ganado se hizo el 22 de diciembre de 2005, en un camión, con la guía de movilización ganadera de Córdoba rotulada con el número 05-0665616, que certificaba el traslado de ganado de una finca a otra". (Ver: Condenan a ocho años de prisión a Cuello Baute. El Espectador, Abril 9 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-condenan-ocho-anos-de-prision-cuello-baute>, última vez revisada: 09/21/2008).

⁵⁴⁸ *"El Alto Tribunal realizará una indagación preliminar donde se examinarán presuntas irregularidades en las que habría incurrido en Representante a la Cámara, hermano del ex superintendente Manuel Cuello Baute. La investigación, que aún no está en etapa formal, tiene que ver con algunos contratos que Cuello Baute habría firmado siendo parlamentario y que no coinciden con las especificaciones legales. Esta investigación no tiene nada que ver con otras denuncias investigadas por la Corte, y que tienen que ver con presuntos nexos del congresista con alias 'Jorge 40'". (Ver: Abren investigación preliminar a Alfredo Cuello Baute. El Espectador, Julio 22 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo151987-abren-investigacion-preliminar-alfredo-cuello-baute>, última vez revisada: 07/29/2009).*

⁵⁴⁹ *"El caso seguido contra el congresista Alfredo Cuello Baute por presuntos nexos con grupos paramilitares, fue cerrado por La Corte Suprema de Justicia. La Corte no encontró meritos para condenar a Cuello Baute, al que señalaban de los delitos de concierto para delinquir agravado, luego de que las pruebas no fueran suficientes para demostrar culpabilidad alguna". (Ver: Investigación por 'parapolítica' contra 'Ape' Cuello fue cerrada. Vanguardia Valledupar, Agosto 1 de 2009, <http://www.vanguardiavalledupar.com>, última vez revisada: 08/01/2009).*

⁵⁵⁰ *"En su primera versión ante un fiscal de la Unidad Nacional de Justicia y Paz, Evelio de Jesús Aguirre Hoyos, alias 'Elkin' o 'Tajada', ex comandante de las AUC en Fresno, dijo que el ex diputado Ángel Marín Duque y el representante a la Cámara Javier Ramiro Devia contribuyeron económicamente con este grupo al margen de la ley. Así lo informó el ex integrante del Frente Ómar Isaza de las Autodefensas Unidas de Colombia, quien tuvo a su cargo un grupo de más de 30 hombres armados que delinquiró en el municipio de Fresno, donde aseguró contaba con el respaldo de la Policía, cuyo comandante en una oportunidad le recibió 10 millones de pesos a cambio de liberarlo. [...] 'El otro político era el representante a la Cámara Javier Ramiro Devia, ese señor me mandó a llamar y también estuvimos tomando whisky y me dijo que me daba cinco millones de pesos para que*

Estado de proceso: el 17 de abril de 2008 la Corte Suprema le abrió investigación preliminar^{cdxxii} en su contra por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares del Bloque Tolima⁵⁵¹; reemplazó la curul del representante Iván David Hernández, quien perdió su investidura por una determinación del Consejo de Estado^{cdxxiii}; el 10 de julio de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó auto inhibitorio a su favor por falta de pruebas^{cdxxiv}; el 19 de agosto de 2009 el ex comandante paramilitar Evelio de Jesús Aguirre Hoyos, alias Elkin o Tajada, rindió testimonio sobre los presuntos nexos entre Devia Arias y las estructuras paramilitares^{cdxxv}.

84. Doval Urango, Jesús [ex Representante, Antioquia, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en sus campaña electoral.

Pruebas: Hárold Norman Cardona⁵⁵²; Gustavo Petro⁵⁵³; Freddy Rendón, alias El Alemán⁵⁵⁴; Dagoberto Tordecilla⁵⁵⁵; Ever Veloza García, alias HH⁵⁵⁶.

yo le brindara seguridad en una vereda de Fresno, porque necesitaba ir allá a unas reuniones y ahí había guerrilla, aseguró. Según 'Elkin' o 'Tajada', Devia le entregó el dinero, en el año 2002, y él dispuso de un grupo de hombres que lo acompañó a la vereda, donde participó de un bazar, se reunió en una escuela e hizo otras reuniones políticas con gente de la vereda que no mencionó". (Ver: Ex jefe 'para' de Fresno nombró políticos y policías, al parecer, vinculados con las AUC. El Nuevo Día, Agosto 19 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/judicial/notas-judiciales/12310-ex-jefe-para-de-fresno-nombro-politicos-y-policias-al-parecer-vinculados-con-las-auc.html>, última vez revisada: 08/19/2009).

⁵⁵¹ *"La Corte indaga por versiones de paramilitares detenidos en la cárcel de Picalaña de Ibagué que afirman que Devia estuvo entre el 2001 y el 2002 en las reuniones con las autodefensas convocadas por 'Elías', un militar retirado que trabajó para Carlos Castaño y fue asesinado poco antes del inicio del proceso de paz. Esos encuentros, en los que supuestamente participaron varios dirigentes tolimeses, habrían ocurrido en fincas de los municipios de El Guamo y San Luis. Lo que aseguran los informantes es que el político conservador logró que los 'paras' le permitieran hacer campaña política a cambio de apoyos políticos y económicos. Devia estuvo en el Congreso entre 1998 y el 2006, cuando no alcanzó los votos necesarios para mantener su curul. Un año más tarde volvió a la Cámara, por la situación de Hernández". (Ver: Abren investigación preliminar contra Javier Ramiro Devia, congresista 61 vinculado a parapolítica. El Tiempo, Abril 17 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4105891.html, última vez revisada: 04/19/2008).*

⁵⁵² *"Asamblea que [...] discurrió bajo las reglas de juego fijadas por los jefes políticos del Élder Cárdenas', dijo Hárold Norman Cardona, otro de los testigos, quien añadió que sólo 'estaban habilitadas para votar 20 personas por cada municipio para escoger el primer renglón'. La lista a la Cámara habría sido conformada por Manuel Darío Ávila (Norte), Jesús Doval (Esperanza, Paz y Libertad), Estanislao Ortiz (Eje Bananero) y el cuarto lugar le fue otorgado al conservatismo, en cabeza de César Andrade. De inmediato, la mira señaló hacia el Senado. Para esta aspiración se contemplaron los nombres de 'Jorge León Pinzón, coordinador del Movimiento Político Regional; Manuel Darío Ávila y César Andrade, integrantes de la lista, y Jaime Enríquez', el más oprimido.' Dada la tendencia liberal, se buscó la alianza con candidatos de esa corriente, figurando las alternativas de Luis Guillermo Vélez, Mario Uribe y Rubén Darío Quintero', señala la Sala Penal. Las dos primeras alternativas, según los testigos, no pudieron concretarse porque tanto Vélez como Uribe 'tenían comprometido el segundo renglón de sus listas, que era el escaño que pretendían negociar con el movimiento político'". (Ver: El potencial electoral de "El Alemán" en Antioquia. El País, Colprensa, Mayo 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal5.html>, última vez revisada: 05/06/2008).*

⁵⁵³ *"Petro, esta semana, habló de que tiene listos para su debate nueve congresistas y ex congresistas que, según él, habrían trabajado en llave con los paramilitares. Ellos son: Rubén Darío Quintero, Humberto Builes, Manuel Darío Ávila, Jesús Doval, Estanislao Ortiz, César Augusto Andrade, Óscar Suárez, Mauricio Parodi y, también, Mario Uribe. Lo cierto es que hacía mucho tiempo un debate político no despertaba tanto interés como el del*

próximo martes". (*'Pitirri' enloda a Mario Uribe*. Libardo Cardona, Norbey Quevedo y Hugo García. El Espectador, Abril 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=8319&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/14/2007).

⁵⁵⁴ *"El ex jefe del 'Bloque Élmer Cárdenas', Freddy Rendón, dijo que en agosto del 2001 se decidió que Manuel Darío Ávila, César Andrade, Jesús Doval y Estanislao Ortiz se rotarían una curul en la Cámara. Rendón indicó que estuvo en una reunión en Necoclí (Antioquia), en la cual, a través de una consulta, se decidió el apoyo. El acuerdo fue promovido dentro del movimiento Urabá Grande Unida. 'A partir de esto, en algunas ocasiones me reuní con los coordinadores municipales del proyecto', aseguró 'El Alemán'. Con estas afirmaciones, alias 'El Alemán' confirmó revelaciones hechas por EL TIEMPO en mayo pasado en el sentido de que le habría dado la bendición a una fórmula que llevó a cuatro políticos de Urabá a la Cámara en el periodo 2002-2006".* (Ver: *'El Alemán' salpicó a 5 políticos a quienes los 'paras' habrían apoyado para las elecciones*. El Tiempo, Julio 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3636793.html, última vez revisada: 07/13/2007). (Ver también: *4 reuniones de parapolítica en Antioquia*. El Tiempo, Abril 13 de 2007, http://www.eltiempo.com/tiempoimpreso/edicionimpresa/justicia/2007-04-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3512815.html, última vez revisada: 04/15/2007; *La Corte rastrea a peso pesado de toldas uribistas*. El Espectador, Marzo 31 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=7756&idSeccion=20>, última vez revisada: 03/31/2007).

"¿Y quiénes eran sus candidatos?"

"Los líderes de Urabá comenzaron a trabajar -con todo mi apoyo y mi respaldo- para tener una lista en el Congreso. El problema ahí fue que líderes de todas las zonas -incluso las que comandaban Hasbún y Veloza- querían estar en la lista. Hicimos una gran reunión en Necoclí para escoger los candidatos.

"¿Quiénes eran esos candidatos?"

"Manuel Darío Ávila, que era gerente de una empresa prestadora de servicios. Por los sindicatos de la zona bananera, el señor Jesús Enrique Doval. En el caso de Turbo, el municipio con más votación en la zona de Urabá, allí se escogieron los líderes de turno, a un profesor Estanislao Ortiz. Y en la zona de Apartadó y demás escogieron a un señor de Cambio Radical, César Andrade.

"Pero teníamos el problema del aval. Nos reunimos con Luis Guillermo Vélez, porque habían muchachos que militaban con nosotros que habían tenido relaciones con él en el pasado. A él me lo presentaron, hablé con él una o dos veces. Pero después él le dijo a los líderes nuestros que ya tenía el candidato de él en Antioquia y que no podía avalarnos porque era un riesgo. Entonces los líderes -encabezados por el doctor Pinzón- fueron a la zona de Córdoba, allí hablaron con Mario Uribe, y él les dijo lo mismo. Posterior se reunieron con otros senadores para ver quién les daba el aval y terminó dándoselo Rubén Darío Quintero. (Ver: "Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios". Verdadabierta.com, Mayo 11 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/victimarios/1216-nos-quieren-extraditar-cuando-empezamos-a-hablar-de-politicos-militares-y-empresarios>, última vez revisada: 05/14/09).

"En audiencia celebrada ante el Juzgado Segundo Especializado de Cundinamarca contra el ex senador antioqueño Rubén Darío Quintero, el ex jefe del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC, Freddy Rendón Herrera alias 'El Alemán', reconoció que gracias al aval del ex congresista, el 'Movimiento Político por una Urabá Grande, Unida y en Paz', proyecto político liderado por los paramilitares en Urabá, tuvo la oportunidad de acceder a una curul en el Congreso de la República en 2002. [...] 'Con esa curul en la Cámara, la idea era que cada uno de las personas escogidas por el movimiento estarían en el Congreso por un año... ellos fueron Manuel Ávila, Cesar Andrade, el profesor Estanislao Ortiz y Jesús Enrique Doval... mejor conocidos como los 'Cuatrillizos'". (Ver: "Rubén Darío Quintero nos dio el aval para lanzarnos al Congreso": 'El Alemán'. Verdadabierta.com, Septiembre 7 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1623-ruben-dario-quintero-nos-dio-el-aval-para-lanzarnos-al-congreso-el-aleman>, última vez revisada: 09/08/2009).

Estado de Proceso: Investigado por la Corte Suprema de Justicia^{cdxxvi}.

85. Durán Gelvis, Miguel Ángel [ex Representante, Cesar, Conservador, Urbista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares.

Pruebas: Rafael García Torres⁵⁵⁷; ex diputado del Cesar⁵⁵⁸.

⁵⁵⁵ “Dagoberto Tordecilla -reputado político liberal de Urabá- asegura que pese a sus señalamientos, los involucrados no han sido llamados a declarar por la Fiscalía. Según él, en el acuerdo también participó el comerciante de Apartadó, Jesús Enrique Doval Urango, miembro de la Convivir Papagayo, a través de la cual los 'paras' captaron dineros de la bananera Chiquita Brands. ‘Hace 10 meses hice esas denuncias -dice Tordecilla en una reciente carta a la Fiscalía- pero no han avanzado en nada’ [...] EL TIEMPO estableció que los alcaldes señalados por el testigo son Estanislao Ortiz Lara, de Turbo; Edison Yanez Tirado, de Necoclí; Gustavo Germán Guerra, de Arboletes, y Hugo Caballero Ballesteros, de San Pedro de Urabá. De ellos, dice que participaron en la reunión -realizada en el 2001, en la escuela de Pueblo Nuevo, Necoclí- en la que se acordó que los 'paras' apoyarían una lista al Congreso para el periodo 2002-2006. Y añade que en esa misma reunión estuvo presente 'El Alemán' quien avaló los nombres de Manuel Darío Ávila Peral, Doval Urango, Ortiz Lara y Andrade Moreno, para una lista a la Cámara. Según documentos en poder de la Corte, Daniel Rendón, 'Don Mario -narco hermano de 'el Alemán'- hizo parte del convenio”. (Ver: Cuatro alcaldes actuales de Urabá firmaron pacto con las Auc, asegura testigo de la 'parapolítica'. El Tiempo, Mayo 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-05-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4203537.html).

⁵⁵⁶ “Según Veloza García, en el año 2000 el entonces candidato a la Asamblea Departamental de Antioquia, Jorge Pinzón, organizó por orden de las Auc un proyecto político llamado Por una Urabá Grande y Unida. Y agregó que en su lanzamiento los políticos acordaron con Freddy Rendón, alias ‘El Alemán’ y su hermano, Daniel Rendón, alias ‘don Mario’, comandantes del bloque Élmer Cárdenas, que cuatro políticos de la región compartieran una curul en la cámara de representantes. Es decir, un periodo de un año para cada uno. El supuesto pacto se denominó ‘Los Cuatrillizos’ y los políticos implicados, de acuerdo con ‘HH’ fueron Manuel Darío Ávila, Jesús Doval, Estanislao Ortiz, (actual alcalde de Turbo) y César Andrade”. (Ver: Alias "HH" implicó a más políticos de Urabá con Auc. Juan Carlos Monroy Giraldo, El Colombiano, Junio 10 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/cf_alias_hh_implico_10062008/cf_alias_hh_implico_10062008.asp?CodSeccion=40, última vez revisada: 06/10/2008). (Ver También: Alias 'H.H' revela creación de movimiento político de los 'paras'. El Espectador, Junio 9 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-alias-hh-revela-creacion-de-movimiento-politico-de-los-paras>, última vez revisada: 06/10/2008; Movimiento de HH habría ayudado a senador Quintero. El Nuevo Siglo, Junio 10 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 06/10/2008).

⁵⁵⁷ “Según conoció RCN Radio, los nombres que el ex funcionario mencionó son los de los congresistas Luis Eduardo Vives, Dieb Maloof, Salomón Saade, Alfonso Campo Escobar, José Gamarra Sierra y Jorge Luis Caballero. Igualmente, García, en su declaración ante la Corte Suprema, mencionó a Jorge Castro Pacheco, Karelis Lara, Rodrigo Roncallo, Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Miguel Ángel Durán, Jorge Luis Ramírez, William Montes y Jaime Ezpeleta. García le dijo a la Corte Suprema de Justicia que estos congresistas supuestamente se habrían visto involucrados con las autodefensas, mediante la financiación del Bloque norte de ese grupo ilegal”. (Ver: En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08).

⁵⁵⁸ “El candidato al Senado Gustavo Petro, miembro del Polo Democrático Alternativo, denunció que los congresistas Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Jorge Ramírez y Miguel Ángel Durán, tienen supuestos vínculos con los jefes paramilitares de los departamentos de Cesar y Sucre. Petro indicó que la denuncia la hizo un ex diputado del Cesar ante la Corte Suprema de Justicia, con pruebas de varias reuniones de los dos senadores y los dos representantes a la Cámara con Ernesto Báez y alias Juancho Prada, en donde les garantizó garantizar el máximo de votos en las próximas elecciones. ‘El ex diputado del Cesar estuvo en una de esas reuniones y síndica

Estado de Proceso: Investigado por la Corte Suprema de Justicia^{cdxxvii}; el 31 de marzo de 2008 rindió indagatoria ante la Fiscalía General de la Nación^{cdxxviii}; el 13 de mayo de 2008 la Fiscalía General de la Nación le dictó medida de aseguramiento en su contra^{cdxxix}; el 22 de mayo de 2008 la Corte Suprema de Justicia ordenó su captura por sus presuntos nexos con ex jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, y éste se entregó voluntariamente^{cdxxx}; el 6 de enero de 2009 la Fiscalía 23 Especializada precluyó el proceso judicial en su contra y quedó en libertad^{cdxxxi}.

86. Espeleta Herrera, Jaime [ex Representante, Cesar, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares; presunto fraude electoral.

Pruebas: Rafael García Torres⁵⁵⁹.

Estado de Proceso: No se tiene información si se adelanta investigaciones judiciales en su contra.

87. Feris Chadid, Jorge Luís [ex Representante, Sucre, Colombia Democrática, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Pacto de Ralito^{cdxxxii}.

Estado de Proceso: la Fiscalía General de la Nación abrió investigación preliminar en su contra^{cdxxxiii}; fue llamado a indagatoria por aparecer como firmante del Pacto de Ralito (el ex jefe paramilitar Salomón Feris Chadid, alias 08 o El Diablo, es su hermano y fue un anfitrión de Ralito^{cdxxxiv}); prófugo⁵⁶⁰.

de este tipo de vínculo narcoparamilitar al senador Araújo, al senador Pimiento y a los representantes Durán y Ramírez, además cuenta cómo fue, quienes asistieron, cuantos alcaldes, cuantos diputados, en qué sitio se hicieron exactamente las reuniones. Habla de cuatro encuentros con los jefes paramilitares Juancho Prada y Ernesto Báez, realizadas en el sur del Cesar y en el norte con Jorge 40". (Ver: Gustavo Petro acusa al senador Álvaro Araújo de tener vínculos paramilitares. Caracol Radio, Enero 19 de 2006, <http://www.caracol.com.co/noticias/239835.asp>, última vez revisada: 04/04/2008).

⁵⁵⁹ *"Según conoció RCN Radio, los nombres que el ex funcionario mencionó son los de los congresistas Luis Eduardo Vives, Dieb Maloof, Salomón Saade, Alfonso Campo Escobar, José Gamarra Sierra y Jorge Luis Caballero. Igualmente, García, en su declaración ante la Corte Suprema, mencionó a Jorge Castro Pacheco, Karelis Lara, Rodrigo Roncallo, Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Miguel Ángel Durán, Jorge Luis Ramírez, William Montes y Jaime Ezpeleta. García le dijo a la Corte Suprema de Justicia que estos congresistas supuestamente se habrían visto involucrados con las autodefensas, mediante la financiación del Bloque norte de ese grupo ilegal". (Ver: En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08).*

"Rafael García narró que miembros de la Embajada de Estados Unidos le habían advertido a Jorge Noguera sobre los vínculos de Jaime Ezpeleta con el narcotráfico. Ezpeleta fue un personaje que, según García, se vio beneficiado de las maniobras fraudulentas ideadas por él y Noguera para las elecciones de 2002. 'Siempre tuve el interrogante de por qué en las elecciones de 2002 también habíamos beneficiado con el fraude a Jaime Ezpeleta y a William Montes. Cuando nos vinculamos al DAS, Jorge Noguera fue informado por funcionarios de la embajada norteamericana de que el señor Jaime Ezpeleta era sospechoso de participar en actividades de narcotráfico en complicidad con el Bloque Norte de las autodefensas". (Ver: La Fiscalía acusa a Jorge Noguera de haber puesto el DAS al servicio de los paras. Revista Semana, Febrero 1 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=109123, última vez revisada: 04/17/2008).

⁵⁶⁰ *"El ex congresista José Luis Feris Chadid es el único de los 19 políticos firmantes del acuerdo con medida de aseguramiento que permanece prófugo". (Ver: Hospitalizado firmante del acuerdo de Ralito detenido en La*

desde el 14 de mayo de 2007 cuando la Fiscalía General de la Nación ordenó su captura^{cdxxxv}; el 10 de marzo de 2008 fue llamado a juicio por orden de la Fiscalía General de la Nación⁵⁶¹; el Consejo de Estado adelanta un proceso de pérdida de investidura porque votó favorablemente –o no se declaró impedido- en relación con proyectos que beneficiaron a las organizaciones paramilitares (de prosperar la demanda quedaría inhabilitado para ocupar otros cargos públicos)^{cdxxxvi}; el 4 de septiembre de 2008 fue llamado a juicio de nuevo por la Fiscalía General de Nación⁵⁶².

88. Fernández Quessep, Jairo [Representante, Sucre, Partido de la U, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Muriel de Jesús Benito-Revollo Balseiro⁵⁶³; Samir Otero⁵⁶⁴.

Picota. Caracol Radio, Mayo 18 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/428983.asp>, última vez revisada: 04/04/2008).

⁵⁶¹ “Un fiscal de la Unidad Antiterrorismo de la Fiscalía llamó a juicio a 8 de los políticos y funcionarios públicos que firmaron el llamado ‘Acuerdo de Ralito’ para refundar la patria mientras que 9 de los 21 vinculados fueron precluidos. [...] Sobre estas personas la Fiscalía señaló que existen indicios de que al parecer se habrían beneficiado de alguna u otra forma de la firma del pacto con las autodefensas”. (Ver: *Por el Pacto de Ralito tres políticos recuperan la libertad y ocho son llamados a juicio*. Caracol Radio, Marzo 10 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/560978.asp>, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: *Fiscalía llamó a juicio a 8 políticos por la firma del Pacto de Ralito*. El Universal, Marzo 10 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080310/ctg_pol_fiscalia_llamo_a_juicio_a_8_politicos_po.html, última vez revisada: 04/18/2008; *Ocho políticos, a juicio por Pacto de Ralito*. Marzo 10 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-ocho-politicos-juicio-pacto-de-ralito>, última vez revisada: 04/18/2008).

⁵⁶² “En decisión de segunda instancia la Vicefiscalía General confirmó la resolución de acusación proferida en contra de cinco de los firmantes del denominado ‘Acuerdo de Santa Fe de Ralito’, suscrito entre dirigentes políticos, empresarios y cabecillas de grupos de autodefensa el 23 de julio de 2001 en Tierralta (Córdoba). La acusación fue proferida en marzo último por un fiscal antiterrorismo, que halló méritos para enjuiciar por el delito de concierto para delinquir agravado a: Jorge Luis Feris Chadid, Sigilfredo Mario Senior Sotomayor, Víctor Antonio Guerra de La Espriella, José María Imbert Bermúdez, Edwin José Mussi Reston. [...] El proceso en su etapa de juicio estará a cargo de un juez especializado de Montería”. (Ver: *En firme cinco acusaciones por ‘Acuerdo de Santa Fe de Ralito’*. Fiscalía General de la Nación, Septiembre 3 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/otros/ViceRalitoSep03.htm>, última vez revisada: 09/04/2008). (Ver también: *A juicio cinco firmantes del pacto de Ralito*. El Espectador, Septiembre 2 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-juicio-cinco-firmantes-del-pacto-de-ralito>, última vez revisada: 09/04/2008; *A juicio cinco firmantes de Ralito. Ordosgoitia libre*. El Nuevo Siglo, Septiembre 3 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 09/04/2008; *Fiscalía llama a juicio a políticos por firma del Pacto de Ralito*. El País, Septiembre 3 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/ralito.html>, última vez revisada: 09/04/2008; *Pacto de Ralito, un acuerdo que se estaría aclarando*. El Universal, Septiembre 4 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080904/ctg_pol_pacto_de_ralito_un_acuerdo_que_se_estari.html, última vez revisada: 09/04/2008).

⁵⁶³ “La congresista, quien se encuentra detenida en la cárcel El buen pastor de Bogotá y es investigada en el proceso de la parapolítica por la Fiscalía general de la nación será escuchada en la sala penal en calidad de testigo para que cuente sobre presuntos nexos del representante Fernández Quessep con grupos de autodefensa”. (Ver: *Citada a testificar en la Corte Suprema, ex representante Muriel Benito Reboyo*. La FM Radio, Agosto 14 de 2007, <http://www.lafm.com.co/noticia.php3?nt=22413>, última vez citada: 04/09/2008).

Estado de proceso: El 18 de julio de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{cdxxxvii}; el 13 de noviembre de 2007 rindió versión libre por sus presuntos nexos con los ex jefes paramilitares Edward Cobos Téllez, alias Diego Vecino, y Rodrigo Mercado Peluffo, alias Cadena, miembros de estructuras paramilitares^{cdxxxviii}; el 12 de junio de 2009 la Corte Suprema de Justicia le dictó auto inhibitorio a su favor⁵⁶⁵; el 19 de agosto de 2009 el Consejo de Estado determinó la nulidad parcial de su acto de elección por haber gestionado negocios y la celebración de contratos con entidades públicas⁵⁶⁶.

89. Gamarra Sierra, José del Rosario [ex Representante, Magdalena, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares^{cdxxxix}; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral^{cdxl}.

Pruebas: Rafael García Torres⁵⁶⁷; José Gregorio Mangones, alias Carlos Tijeras⁵⁶⁸; Pacto de Chivolo⁵⁶⁹;

⁵⁶⁴ “El presunto ex paramilitar Samir Otero, quien fue trasladado desde una cárcel de Cartagena por guardianes del Inpec, rindió testimonio ante la Corte Suprema de Justicia, en el caso de la ‘parapolítica. Caracol Radio supo que Otero testificó ante los magistrados auxiliares de la Sala Penal de la Corte, dentro de la indagación preliminar que se adelanta contra el representante a la Cámara por Sucre, Jairo Fernández Quessep, por sus presuntos nexos con las autodefensas”. (Ver: Ex paramilitar rinde testimonio en investigaciones contra Jairo Fernández Quessep por “parapolítica”. Caracol Radio, Septiembre 4 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/475752.asp>, última vez citada: 04/09/2008).

⁵⁶⁵ “La Corte Suprema de Justicia emitió una providencia en la cual determinó declararle un inhibitorio para iniciar investigación por su presunta cercanía con los paramilitares. El alto tribunal había iniciado la investigación en contra del Legislador por denuncias que provenían del ex paramilitar Sadys Ríos Pérez. Él había afirmado que el Congresista se reunió con paramilitares y recibió apoyo de esas organizaciones al margen de ley en sus aspiraciones políticas en el departamento de Sucre. La Corte Suprema de Justicia restó credibilidad a la versión del ex jefe de las Auc y decidió no iniciar el proceso en contra de Fernández. En desarrollo de éste, se tuvo en cuenta que a Ríos lo desmintieron varios desmovilizados de las mismas Autodefensas”. (Ver: A representante de La U no le encuentran nexos con los ‘paras’. El Espectador, Junio 12 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo145495-representante-de-u-no-le-encuentran-nexos-los-paras>, última vez revisada 06/21/2009).

⁵⁶⁶ “El Alto Tribunal determinó este miércoles la nulidad parcial del acto de elección del representante a la Cámara por el departamento de Sucre para el periodo 2006 - 2010, Jairo Alfredo Fernández Quessep. Según explica la providencia del Consejo de Estado, Fernández Quessep no podía ser elegido como Representante a la Cámara por haber gestionado negocios y celebración de contratos con entidades públicas. Además, porque su período como concejal -para el cual resultó elegido en octubre de 2003 y que iba desde 2004 hasta 2007- coincidía parcialmente con el de Representante a la Cámara. ‘Aseveró que la renuncia presentada por Jairo Alfredo Fernández Quessep al cargo de Concejal del municipio de Sincelejo no eliminó la causal de inhabilidad en la que se encontraba incurso, como tampoco la coincidencia parcial en el tiempo de los períodos institucionales para los cuales fue elegido en esas Corporaciones Públicas’, señaló el fallo de la Corte”. (Ver: Anulan elección de congresista Jairo Alfredo Fernández Quessep. EL Espectador, Agosto 19 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo156915-anulan-eleccion-de-congresista-jairo-alfredo-fernandez-quessep>, última vez revisada: 08/20/2009).

⁵⁶⁷ “Según conoció RCN Radio, los nombres que el ex funcionario mencionó son los de los congresistas Luis Eduardo Vives, Dieb Maloof, Salomón Saade, Alfonso Campo Escobar, José Gamarra Sierra y Jorge Luis

Caballero. Igualmente, García, en su declaración ante la Corte Suprema, mencionó a Jorge Castro Pacheco, Karelis Lara, Rodrigo Roncallo, Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Miguel Ángel Durán, Jorge Luis Ramírez, William Montes y Jaime Ezpeleta. García le dijo a la Corte Suprema de Justicia que estos congresistas supuestamente se habrían visto involucrados con las autodefensas, mediante la financiación del Bloque norte de ese grupo ilegal". (Ver: *En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'*. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08). (Ver también: *Rafael García vuelve a prender el ventilador ante la Corte Suprema por el escándalo de la parapolítica*. Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570376.asp>, última vez revisada: 07/07/2008).

"Para refrendar estas afirmaciones, la Corte recuerda el testimonio del ex director de informática del DAS, Rafael García Torres, quién le manifestó a Enrique Osorio y a José Gamarra que 'el fraude había sido tan evidente, que algún día eso se descubriría' y tendrían que responder por eso. Una situación que se refleja en los resultados electorales". (Ver: *Corte llama a juicio a tres congresistas por parapolítica*. El Espectador, Agosto 10 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5959&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/11/2007). (Ver también: *Noguera no soportaba al Vicepresidente*". Revista Cambio, Abril 29 de 2007, http://www.cambio.com.co/paiscambio/722/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3533402.html, última vez revisada: 04/11/2008).

"El ex jefe de informática del DAS señaló que Mauricio Pimiento, Álvaro Araújo Castro, Salomón Saade, Jorge Castro Pacheco, José Gamarra y Alfonso Campo Escobar, recibieron beneficios políticos provenientes del paramilitarismo". (Ver: *Rafael García vuelve a prender el ventilador ante la Corte Suprema por el escándalo de la parapolítica*. Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570376.asp>, última vez revisada: 07/07/2008).

"García sostuvo que Gamarra era el enlace directo de Jorge 40, que le pagó \$4 millones a Enrique Osorio de la Rosa por sustraer las tarjetas electorales de la Registraduría y que se enteró de que el jefe 'para', durante una reunión en una finca de 40 en Sabanas de San Ángel, le regaló \$1 millón más a Osorio como muestra de su compromiso con las autodefensas 'y para que se comprara un nuevo celular que había perdido en esos días'". (Ver: *Apadrinados de '40', a la cárcel*. El Espectador, Mayo 17 de 2008, <http://www.elespectador.com.co/impreso/judicial/articuloimpreso-apadrinados-de-40-carcel>, última vez revisada: 09/03/2008).

⁵⁶⁸ "En la continuación de su versión libre, José Gregorio Mangones alias 'Carlos Tijeras', recalcó una orden expresa que había recibido de 'Jorge 40' en torno al apoyo de su frente William Rivas a los senadores Salomón Saade y Jorge Caballero como también a los representantes a la cámara, Alfonso Campo Escobar y José Gamarra Sierra. 'No hay nadie que haya hecho política en mi zona, que no haya tenido que pedir permiso o entenderse con nosotros', dijo el versionado". (Ver: *Mangones apoyó a políticos en campaña por orden de 'Jorge 40'*. El Herald, Barranquilla, Miércoles, Julio 23 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/4/4mangones_apoyo_a_politicos_en_campana_por_orden_de_jorge_40/4mangones_apoyo_a_politicos_en_campana_por_orden_de_jorge_40.asp?CodSeccion=29, última vez revisada: 08/05/2008). (Ver también: *Alias 'Tijeras' revela infiltración de AUC en alcaldías y hospitales*. Fiscalía General de Nación, Agosto 1 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/justiciapaz/JyPTijerasAgo01.htm>, última vez revisada: 08/06/2008; *"Tijeras" reveló más nexos de la parapolítica*. El País, Agosto 2 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal7.html>, última vez revisada: 08/06/2008).

⁵⁶⁹ "Como si fuera poco, la Fiscalía encontró en un allanamiento a una finca de Jorge 40 un documento conocido como el Pacto de Chivolo —firmado entre otros por Gamarra—, en el que se acordó un apoyo irrestricto al proyecto de las autodefensas. Preguntado por la Fiscalía por la suscripción de este 'contrato', Gamarra contestó simplemente que el Pacto de Chivolo fue 'un acuerdo de políticos, hecho por políticos para políticos'". (Ver: *Apadrinados de '40', a la cárcel*. El Espectador, Mayo 17 de 2008,

Gina Parody⁵⁷⁰; Judith Salas Vallejo⁵⁷¹; Saúl Severini⁵⁷².

<http://www.elespectador.com.co/impreso/judicial/articuloimpreso-apadrinados-de-40-carcel>, última vez revisada: 09/03/2008).

⁵⁷⁰ *“La advertencia fue formulada por la senadora Gina Parody, quien en carta dirigida al fiscal general Mario Iguarán pidió que se inicie de oficio una investigación contra todas las personas que firmaron esos acuerdos con los paramilitares, pues no solo no se ha hecho, sino que, en cambio, los documentos mencionados han sido utilizados por la Corte Suprema de Justicia y los jueces como prueba en procesos que se adelantan contra congresistas y ex congresistas. Según la senadora Parody, desde el pasado mes de mayo ella formuló un derecho de petición a la Fiscalía para establecer si existía algún tipo de investigación contra los firmantes de los referidos pactos. El ente investigador contestó que de 95 personas de las que fue posible obtener datos por casos tramitados ante la justicia, únicamente una persona está siendo investigada por concierto para delinquir agravado. En consecuencia, considera necesario que la Fiscalía defina si hubo o no ilegalidad en los mencionados pactos. [...] En cuanto al ‘Pacto de Pivijay’, suscrito en noviembre de 2001, supuestamente fue organizado por Jorge 40 para garantizar la elección de los congresistas Dieb Maloof, Jorge Castro, José Gamarra Sierra y Gustavo Orozco, así como varios candidatos a las alcaldías de Pivijay, San Ángel, Algarrobo, Zapayán, Salamina, Remolino, Chivolo y Arigauní. El documento establecía que los dineros obtenidos por la reposición de votos de los candidatos elegidos debían destinarse a la construcción de una obra del municipio que saliera elegido por sorteo. De igual modo, el Pacto de Pivijay comprometía a los elegidos al Congreso a conseguir recursos para la inversión social en la región y a otorgarle participación burocrática a los colaboradores y baluartes del apoyo electoral. Además, quedaban conminados a ofrecer un apoyo logístico a los alcaldes y a ejercer presencia física durante los debates proselitistas que debían adelantarse en los pueblos integrados en el referido pacto político”.* (Ver: Chivolo y Pivijay, los otros pactos. El Espectador, Julio 15 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-chivolo-y-pivijay-los-otros-pactos>, última vez revisada: 08/05/2008). (Ver también: 95 políticos son investigados por firmar ‘Pacto de Chivolo’. El Herald, Julio 16 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/695_politicos_son_investigados_por_firmar_%E2%80%98pacto_de_chivolo%E2%80%99/695_politicos_son_investigados_por_firmar_%E2%80%98pacto_de_chivolo%E2%80%99.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 08/05/2008; Denuncian pacto ‘parapolítico’ anterior a Ralito. El País, Julio 15 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Julio152008/chivolo.html>, última vez revisada: 08/05/2008; Fiscal contesta reclamos de la senadora Gina Parody. Asdrubal Guerra, W Radio, Agosto 14 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=651738>, última vez revisada: 08/14/2008; Gina Parody denunció otro pacto entre las Auc y políticos. El Colombiano, Julio 15 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/P/po_gina_parody_denuncio_otro_pacto_de_ralito_lcg_15072008/po_gina_parody_denuncio_otro_pacto_de_ralito_lcg_15072008.asp?CodSeccion=9, última vez revisada: 08/05/2008).

⁵⁷¹ *“La providencia, de 46 páginas, es extensa en reseñar el auge del fenómeno paramilitar en el Magdalena, [...] refrenda el testimonio de Judith Salas Vallejo —registradora municipal del municipio de Sitionuevo—, quien aseguró que jurados de votación, intimidados por las autodefensas, marcaron tarjetones y maquillaron votos en favor de Salomón Saade y José Gamarra Sierra, y por último, es contundente en calificar como un despropósito los sufragios obtenidos por ambos ex parlamentarios, que en algunos municipios alcanzaron un 98% del potencial electoral.* (Ver: Apadrinados de ‘40’, a la cárcel. El Espectador, Mayo 17 de 2008, <http://www.elespectador.com.co/impreso/judicial/articuloimpreso-apadrinados-de-40-carcel>, última vez revisada: 09/03/2008).

⁵⁷² *“Pero, además, su cercana amistad con el señalado jefe de las autodefensas, Saúl Severini, complicó aún más su situación jurídica. El 10 de diciembre de 2006 Severini fue capturado por el delito de homicidio en una de las fincas de Gamarra en Pivijay. La Fiscalía lo interrogó sobre este asunto y Gamarra dijo sin mayores aspavientos: ‘Si uno no les da posada a sus amigos, ¿entonces?’. [...] Registros de la Fiscalía [...] constatan el poder mafioso de Saúl Severini. Se postuló como desmovilizado del Bloque Norte, reconocido a través del carné 30-01729, pero*

Estado de Proceso: El 10 de agosto de 2007 la Corte Suprema de Justicia pidió que le investigara^{cdxli}; el 13 de febrero de 2007 la Procuraduría General de la Nación formuló un pliego de cargos en su contra por sus presuntos vínculos con organizaciones paramilitares en la Costa Atlántica⁵⁷³; el 11 de marzo de 2008 fue llamado a indagatoria por orden de la Fiscalía General de la Nación por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares bajo el mando del jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40^{cdxliii}; el 13 de mayo de 2008 la Fiscalía General de la Nación le dictó medida de aseguramiento en su contra⁵⁷⁴; a mediados de mayo fue detenido por orden de la Fiscalía General de la Nación^{cdxliiii}; el

nunca se acogió formalmente a la Ley de Justicia y Paz. Las autoridades tienen conocimiento de su activa colaboración con un grupo paramilitar emergente que delinque en la zona de Pivijay y tiene seis procesos vigentes en la Fiscalía por delitos relacionados con la conformación de grupos irregulares, concierto para delinquir, homicidios, amenazas y desplazamientos forzados. Junto a su hermano Carlos Severini Caballero aparece como uno de los principales financiadores de las autodefensas. [...] Pese a ser capturado en diciembre de 2006 en un predio de José Gamarra por el delito de homicidio, el Tribunal Superior de Bogotá lo dejó en libertad el 30 de octubre de 2007 al resolver un recurso de apelación a una acusación en su contra. Severini es propietario, según registros oficiales, de nueve predios en la zona de Pivijay avaluados en miles de millones de pesos y es considerado por los organismos de seguridad como el comandante del Frente Pivijay de las autodefensas. Precisamente en dicho municipio, José Gamarra obtuvo en 2002 10.959 sufragios, es decir, el 88% de la votación total". (Ver: Apadrinados de '40', a la cárcel. El Espectador, Mayo 17 de 2008, <http://www.elespectador.com.co/impreso/judicial/articuloimpreso-apadrinados-de-40-carcel>, última vez revisada: 09/03/2008).

⁵⁷³ *"La Procuraduría General los investiga por propiciar, supuestamente, la presencia de los grupos paramilitares en la Costa Atlántica. Según la investigación, hay suficientes evidencias que señalan a los ex parlamentarios de tener vínculos con los 'paras' y de supuestamente haberse beneficiado electoralmente del poder que esos grupos ejercían. También se indaga si se habrían beneficiado de los recursos de esos grupos para su campaña". (Ver: Dictan pliego de cargos contra ex congresistas José Rosario Gamarra y Salomón Saade. El Tiempo, Febrero 13 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3957805.html, última vez revisada: 04/08/2008).*

⁵⁷⁴ *"Saade, un veterano político magdalenense de 78 años, junto con Gamarra Sierra, otro barón electoral de esa región, fueron vinculados formalmente al proceso en marzo pasado, y a mediados de mayo fueron detenidos por orden de un fiscal de la estructura de apoyo a los expedientes de la parapolítica. En la medida de aseguramiento la Fiscalía sostuvo que ambos ex parlamentarios se concertaron y se beneficiaron del Bloque Norte de las Autodefensas, razón que explica los atípicos resultados electorales de los dirigentes políticos en los comicios de marzo de 2002. Según la Fiscalía, hubo municipios en los cuales Gamarra o Saade sacaron más del 90% de los votos posibles. Sumado a ello, la declaración que le entregó a la justicia Rafael García Torres, ex director de informática del DAS, fue fundamental dentro del proceso". (Ver: Dos más se acogen a sentencia anticipada. El Espectador, Agosto 21 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-dos-mas-se-acogen-sentencia-anticipada>, última vez revisada: 09/03/2008).*

"El pasado miércoles el ente investigador les profirió medida de aseguramiento por sus presuntos vínculos con el Bloque Norte de las autodefensas, comandado por el extraditado jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40. Se trata de los ex congresistas Salomón Saade Abdala, José Gamarra Sierra y Enrique Osorio de la Rosa, quien, según el ventilador del DAS, Rafael García, 'fue el genio del fraude electoral' que les permitió a estos dos ex parlamentarios garantizar una curul durante las elecciones regionales del 10 de marzo de 2002. [...] La providencia, de 46 páginas, es extensa en reseñar el auge del fenómeno paramilitar en el Magdalena, le otorga total credibilidad a la extensa y pormenorizada declaración de Rafael García, refrenda el testimonio de Judith Salas Vallejo —registradora municipal del municipio de Sitionuevo—, quien aseguró que jurados de votación, intimidados por las autodefensas, marcaron tarjetones y maquillaron votos en favor de Salomón Saade y José Gamarra Sierra, y por último, es contundente en calificar como un despropósito los sufragios obtenidos por ambos ex parlamentarios, que en algunos municipios alcanzaron un 98% del potencial electoral. (Ver:

21 de agosto de 2008 aceptó su responsabilidad por el cargo de concierto para delinquir agravado y se sometió a sentencia anticipada⁵⁷⁵; el 4 de diciembre de 2008 la Procuraduría General de la Nación destituyó al ex representante Gamarra por haber realizado pactos con alias 'Jorge 40'⁵⁷⁶.

90. García Angarita, Gonzalo [Ex Representante, Tolima, Conservador, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares⁵⁷⁷; homicidio

Apadrinados de '40', a la cárcel. El Espectador, Mayo 17 de 2008, <http://www.elespectador.com.co/impreso/judicial/articuloimpreso-apadrinados-de-40-carcel>, última vez revisada: 09/03/2008). (Ver también: *Asegurados otros cinco ex congresistas.* El País, Mayo 14 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/nal10.html>, última vez revisada: 05/18/2008; *Fiscalía ordena detención de cinco ex congresistas por 'parapolítica'.* Asdrubal Guerra, W Radio, Mayo 14 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=595833>, última vez revisada: 05/18/2008; *Ordenan arresto de otros cinco ex congresistas por presuntos nexos con paramilitares.* RCN, Mayo 14 de 2008, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=25468>, última vez revisada: 05/18/2008; *Se entrega a la Fiscalía el ex representante por el Cesar Jorge Ramírez Urbina.* Caracol Radio, Mayo 13 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=595608>, última vez revisada: 05/18/2008; *Se entregan a la Fiscalía ex congresistas vinculados por 'parapolítica'.* Fiscalía General de la Nación, Mayo 15 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/pag/divulga/noticias2008/otros/UdCSJCastroPMay15.htm>, última vez revisada: 09/03/2008).

⁵⁷⁵ “Los ex congresistas Salomón Saade y José Gamarra Sierra, vinculados al escándalo de la parapolítica, le manifestaron a la Fiscalía su intención de aceptar los cargos de concierto para delinquir agravado y acogerse a la figura de sentencia anticipada”. (Ver: *Dos más se acogen a sentencia anticipada.* El Espectador, Agosto 21 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-dos-mas-se-acogen-sentencia-anticipada>, última vez revisada: 09/03/2008).

⁵⁷⁶ “Indica la Procuraduría que por haber hecho pactos con alias 'Jorge 40', los ex parlamentarios, cuando estaban en el Congreso ‘tenían la capacidad de legislar sobre los acuerdos a que habían llegado con los paramilitares, lo cual se materializó en el ejercicio de las funciones legislativas, como la de participar en la aprobación de la Ley de Justicia y Paz, con el propósito de favorecer a los miembros de las autodefensas’. La Procuraduría determinó la existencia de ‘pruebas concretas’ para concluir que los ex congresistas realizaban diferentes acciones para promocionar el Bloque Norte de las Autodefensas, a cambio de su ayuda para llegar a obtener su curul en el Congreso durante el lapso 2002 - 2003. [...] Los ex parlamentarios, señala la Procuraduría ‘hicieron parte de la conformación de distritos electorales en el departamento del Magdalena, diseñados por el bloque norte de las autodefensas unidas de Colombia, para consolidar la hegemonía de la organización delictiva y acceder a escenarios de poder y decisión’. La Procuraduría determinó que unos documentos encontrados en una caleta de Jorge 40, entre los que se encuentran ‘El Convenio Político para el Debate Electoral’ del 10 de marzo del año 2002, indican con claridad los acuerdos pactados entre el jefe paramilitar y los ex congresistas. Para el Ministerio Público, los resultados electorales que registraron los entonces candidatos, en los municipios con marcada influencia paramilitar, encuentran lógica explicación en los acuerdos a que llegaron los ex congresistas con Jorge 40, comandante del Bloque Norte de las autodefensas. ‘Los resultados electorales constituyeron prueba plena de responsabilidad contra los disciplinados, en razón a que la distribución territorial, solo se llevó a cabo entre los candidatos del Bloque Norte de las autodefensas, mientras que otros candidatos, no pudieron hacer proselitismo en esa región porque las AUC se los impidió’, puntualizó la Procuraduría”. (Ver: *Inhabilitados por 20 años 2 ex congresistas por parapolítica.* El Espectador, Diciembre 4 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo96215-inhabilitados-20-anos-2-ex-congresistas-parapolitica>, última vez revisada: 12/12/2008).

⁵⁷⁷ “García, por su parte, elegido congresista en marzo del 2006, es señalado por ex ‘paras’ de hacer presuntos aportes económicos a los paramilitares con recursos del presupuesto del municipio cuando era alcalde de Valle

agravado⁵⁷⁸.

Pruebas: José Wilton Bedoya Rayo, alias Moisés^{cdxliiv}; Enog Gualteros Bocangre⁵⁷⁹; Eduardo Alexander Carvajar, alias Caresapo; Carlos Orlando Lasso, alias Mauricio; Esnover Madrigal, alias Bolas; César Augusto Mora, alias Tyson⁵⁸⁰; Ricaurte Soria Ortiz, alias Orlando Carlos⁵⁸¹; Jhon Jairo Silva Rincón, alias

de San Juan, en el periodo 2001-2003". (Capturado Luis Humberto Gómez Gallo, ex presidente del Congreso, por 'parapolítica'. El Tiempo, Diciembre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/nacion/tolima/2007-12-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3854398.html, última vez revisada: 12/12/2007).

"En relación con García Angarita, los magistrados aseveran que son evidentes, según los testimonios, que utilizó su relación con las Auc para fines electorales en el 2004. Según la providencia, el representante 'fue amigo de la organización (Auc) y la ayudó económicamente, porque no fue obligado ni amenazado para colaborar'. (Ver: Tres encuentros con 'paras' sostuvo senador Gómez Gallo, según investigación de la Corte Suprema. El Tiempo, Diciembre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-12-12/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3855355.html, última vez revisada: 12/12/2007).

⁵⁷⁸ *"Al ex legislador de 41 años, oriundo de la población de Valle de San Juan se le procesaba por el delito de concierto para delinquir agravado, basados en unos supuestos encuentros con miembros de las Autodefensas como los comandantes 'Elías' y Esnover Madrigal, alias 'Bolas', con el efecto de orquestar la masacre de la vereda Neme, el asesinato de Antonio José Bernate, por lo que habría entregado una cuantiosa suma al grupo ilegal y el 10 por ciento de la contratación de la Alcaldía, cuando García fungía como burgomaestre (2001-2003)". (Ver: Ex congresista Gonzalo García absuelto y con libertad provisional. El Nuevo Día, Septiembre 9 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/13218-ex-congresista-gonzalo-garcia-absuelto-y-con-libertad-provisional.html>, última vez revisada: 09/09/2009).*

⁵⁷⁹ *"García fue detenido el 10 de diciembre del 2007, por el presunto delito de concierto para delinquir agravado y los supuestos nexos con el Bloque Tolima de las AUC, luego de conocerse testimonios de los ex paramilitares Carlos Orlando Lasso, alias 'Mauricio'; Jhon Jairo Silva Rincón, alias 'Soldado'; Jhon Fredy Rubio, alias 'Mono Miguel'; Enog Gualteros Bocangre; Esnover Madrigal, alias 'Bolas'; José Wilton Bedoya, alias 'Moisés', y Eduardo Alexander Carvajar, alias 'Caresapo'. Según los ex miembros del Bloque Tolima de las AUC, cuando fue alcalde de Valle de San Juan, entre 2001 y 2003, García Angarita, habría destinado el 10 por ciento de la contratación estatal para los paramilitares. Durante la audiencia de juicio, concluyeron tanto la fiscalía, como el Ministerio Público, que se desvirtuaba el valor probatorio de los testimonios al verificar que los ex paramilitares se contradecían en sus versiones". (Ver: Juez de Ibagué absolvió a ex congresista Gonzalo García Angarita. Olga Lucía Garzón, El Espectador, Septiembre 8 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo160237-juez-de-ibague-absolvio-ex-congresista-gonzalo-garcia-angarita>, última vez revisada: 09/08/2009).*

⁵⁸⁰ *"Magistrados auxiliares de la Corte Suprema de Justicia escucharon en indagatoria a dos paramilitares detenidos en la cárcel de La Dorada, considerados piezas clave en la investigación por la 'parapolítica' en el Tolima. César Augusto Mora, alias 'Tyson' y José Wilton Bedoya Rayo, alias 'Moisés' fueron escuchados por los magistrados que se desplazaron desde Bogotá, quienes los indagaron sobre los supuestos vínculos del senador Luis Humberto Gómez Gallo y el representante a la Cámara, Gonzalo García, con grupos de autodefensas". (Ver: Rindieron indagatoria alias "Tyson" y "Moisés", piezas clave en la investigación contra congresistas del Tolima. Caracol Radio, Noviembre 20 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/509234.asp>, última vez revisada: 04/05/2008). (Ver también: Capturado Luis Humberto Gómez Gallo, ex presidente del Congreso, por 'parapolítica'. El Tiempo, Diciembre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/nacion/tolima/2007-12-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3854398.html, última vez revisada: 12/12/2007).*

⁵⁸¹ *"Desde horas de la mañana hasta alrededor de las 4:00 p.m, el Juez Segundo Penal del Circuito de Ibagué, Sergio Bernardo Vesga Dávila, escuchó atentamente el interrogatorio realizado por el fiscal Luis Alfonso Cabezas, al ex paramilitar Ricaurte Soria, quien fue comandante financiero del Bloque Tolima y operaba en el municipio del Valle de San Juan. La importancia del testimonio realizado en la audiencia pública que se adelanta contra el ex parlamentario Gonzalo García Angarita, por supuesta financiación a grupos paramilitares de la*

Soldado; Jhon Fredy Rubio, alias Mono Miguel;

Estado de Proceso: El 24 de octubre de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación en su contra por sus presuntos nexos con el narcotraficante y paramilitar Eduardo Restrepo Victoria, alias El Socio y Wilber Alirio Varela, alias Jabón⁵⁸²; el 1 de noviembre de 2007 fue llamado a indagatoria por la Corte Suprema de Justicia⁵⁸³; el 14 de noviembre de 2007 rindió indagatoria por sus

zona, radica en que Soria fue la persona encargada de manejar las finanzas del Bloque Tolima, precisamente cuando García Angarita era el alcalde de Valle de San Juan. El ex comandante de las autodefensas aseguró que 'a todos los alcaldes del sur en la época se les hacía exigencias. Aun así el señor García fue llevado hasta el Comandante del Bloque porque no quiso cumplir con una cita que le habíamos planteado', explicó. De igual manera agregó que no sabía el origen de los 40 millones de pesos que recibió de un ex Concejal de San Luis y si esta persona era emisario de García Angarita. Soria también dijo que quien le entregó el dinero era hermano de uno de sus escoltas, pero que desconocía de dónde salió la plata". (Ver: Gonzalo García fue llevado a la fuerza ante 'Elías' dice ex paramilitar. El Nuevo Día, Mayo 6 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/8100-gonzalo-garcia-fue-llevado-a-la-fuerza-ante-elias-dice-ex-paramilitar.html>, última vez revisada: 05/14/09).

⁵⁸² *"García, quien hace parte de las toldas conservadoras, fue la fórmula del senador de esa misma colectividad, Luis Humberto Gómez Gallo (en preliminares por presuntos vínculos con 'El Socio'), es mencionado por varios testigos como una de las personas que habría asistido a una reunión de la cual hicieron parte los narcotraficantes Eduardo Restrepo Victoria, alias 'El Socio' y Wilber Varela, alias 'Jabón'. Esta determinación fue adoptada con base en una serie de testimonios en los que García Angarita es señalado como uno de los supuestos beneficiados por el apoyo de los paramilitares que operaban en Tolima y que habrían hecho parte del llamado bloque Tolima de las AUC. El llamado de este parlamentario se produce pocos días después de que el ex presidente del Congreso, Luis Humberto Gómez Gallo, fuera puesto bajo la lupa de la Corte. Esos mismos testimonios habrían sido precisamente los que recientemente permitieron que se condenara a Restrepo y a Varela a 12 años de prisión y al pago de cerca de tres mil millones de pesos, al ser encontrados responsables por los delitos de fabricación, tráfico y porte de armas de uso privativo de las Fuerzas Militares, así como también por concierto para delinquir agravado. [...] Las declaraciones que hoy tienen a García en la mira de las autoridades, según los testimonios recopilados por los investigadores de la Corte, dan cuenta de una supuesta reunión en la 'Finca Agropecuaria Palma del Río', localizada en la vereda Buenos Aires en Ibagué, Tolima. A la cita, han dicho los testigos de la Corporación, asistieron entre otros alias 'El Socio' y 'Jabón', quienes habrían hecho una vaca para la compra de armas con las que más tarde se disputarían el territorio con las FARC. Para ello, los dos capos habrían adquirido armamento y habría acordado la creación del bloque Tolima de los paramilitares". (Ver: El congresista tolimense Gonzalo García, a preliminares por parapolítica. El Nuevo Día, Octubre 24 de 2007,*

http://72.14.209.104/search?q=cache:ilp9WtInE3sJ:www.elnuevodia.com.co/nd/index.php%3Foption%3Dcom_content%26task%3Dview%26id%3D942%26Itemid%3D47+%22Gonzalo+Garc%C3%ADa+Angarita%22&hl=es&ct=clnk&cd=6&gl=co, última vez revisada: 10/24/2007). (Ver también: Nuevo congresista investigado por "parapolítica. Radio Munera, Octubre 24 de 2007, http://www.radiomunera.com/sitioconsolas/noticia_detalle.php?id=4872, última vez revisada: 04/10/2008).

⁵⁸³ *"Los magistrados de la Sala Penal de la Corte tienen en su poder documentos y testimonios que vincularían a Gómez Gallo y a García Angarita con grupos paramilitares. Caracol Radio supo que en las últimas semanas un grupo de paramilitares, que están detenidos en la cárcel de Picalaña de Ibagué, entregaron a la Corte Suprema de Justicia declaraciones y documentos que relacionarían a los dos dirigentes políticos con el bloque Tolima de las autodefensas". (Ver: La Corte Suprema llama a indagatoria a otros dos congresistas por el escándalo de la 'parapolítica'. Caracol Radio, Noviembre 1 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/501435.asp>, última vez revisada: 07/07/2008). (Ver también: Llamam a indagatoria a ex presidente del Congreso Luis Humberto Gómez Gallo. El Tiempo, Noviembre 1 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-01/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3798826.html, última vez revisada: 07/07/2008).*

presuntos nexos con el Bloque Tolima de las estructuras paramilitares^{cdxlv}; el 10 de diciembre de 2007 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia^{cdxlvii}, al considerar que existían suficientes evidencias que lo relacionarían con el Bloque Tolima, creado por el extraditado narcotraficante Eduardo Restrepo Victoria, alias El Socio (reemplazado en el Congreso por Pedro Pablo Trujillo^{cdxlviii}); el 25 de enero de 2008 la Corte Suprema negó el recurso de reposición interpuesto por Gómez Gallo y dejó en firme su medida de aseguramiento^{cdxlix}; el 5 de agosto fue llamado a juicio por la Corte Suprema de Justicia⁵⁸⁴; el 27 de agosto de 2008 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria⁵⁸⁵; el 8 de septiembre de 2009 el Juez Segundo Penal del Circuito Especializado, Sergio Bernardo Vesga Dávila, absolvió a Gonzalo García Angarita por el delito de concierto para delinquir agravado y quedó en libertad⁵⁸⁶.

91. García Turbay, Lidio [Representante, Bolívar, Liberal, no-oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones

⁵⁸⁴ “Según los testimonios recopilados por los investigadores de la Corte, el ex congresista habría sostenido una reunión en la ‘Finca Agropecuaria Palma del Río’, localizada en la vereda Buenos Aires en inmediaciones de Ibagué (Tolima), en la que se habría acordado la creación del Bloque Tolima, vinculado a las AUC. A la cita habrían asistido miembros de agrupaciones al margen de la ley, quienes habrían hecho una vaca para la compra de armas con las que más tarde se disputarían el territorio con las Farc, según indicaron testigos pertenecientes a la Corporación”. (Ver: Gonzalo García fue llamado a juicio por nexos con ‘paras’. El Nuevo Día, Agosto 5 de 2008, http://www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=10352&Itemid=43).

⁵⁸⁵ “Gonzalo García Angarita y Álvaro Morón, investigados dentro del proceso de parapolítica, decidieron renunciar a su investidura de congresistas y acogerse a la justicia ordinaria”. (Ver: Congresistas García Angarita y Morón renuncian a su investidura. El Espectador, Agosto 27 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-congresistas-garcia-angarita-y-moron-renuncian-su-investidura>, última vez revisada: 09/03/2008).

⁵⁸⁶ “El juez Segundo Penal del Circuito Especializado, Sergio Bernardo Vesga Dávila, decidió absolver al ex representante a la Cámara, Gonzalo García Angarita, quien estaba siendo investigado por sus presuntos nexos con el Bloque Tolima de las AUC. Al ex legislador de 41 años, oriundo de la población de Valle de San Juan se le procesaba por el delito de concierto para delinquir agravado, basados en unos supuestos encuentros con miembros de las Autodefensas como los comandantes ‘Elías’ y Esnover Madrigal, alias ‘Bolas’, con el efecto de orquestar la masacre de la vereda Neme, el asesinato de Antonio José Bernate, por lo que habría entregado una cuantiosa suma al grupo ilegal y el 10 por ciento de la contratación de la Alcaldía, cuando García fungía como burgomaestre (2001-2003). Sin embargo, el operador judicial consideró que las retractaciones y contradicciones expresadas por los testigos clarificaron los hechos y habrían demostrado con certeza la inocencia del ex congresista conservador y ‘ello implica que la balanza de justicia debe favorecer en esta ocasión al procesado Gonzalo García Angarita’, reza la sentencia”. (Ver: Ex congresista Gonzalo García absuelto y con libertad provisional. El Nuevo Día, Septiembre 9 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/13218-ex-congresista-gonzalo-garcia-absuelto-y-con-libertad-provisional.html>, última vez revisada: 09/09/2009). (Ver también: Juez de Ibagué absolvió a ex congresista Gonzalo García Angarita. Olga Lucía Garzón, El Espectador, Septiembre 8 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo160237-juez-de-ibague-absolvio-ex-congresista-gonzalo-garcia-angarita>, última vez revisada: 09/08/2009).

“Llama la atención que mientras el juez Primero Penal del Circuito Especializado de Ibagué, acató la jurisprudencia del alto tribunal [de devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia], el juez Segundo Penal del Circuito Especializado de Ibagué, Sergio Bernardo Vesga Dávila, dictó sentencia absolutoria, para el ex parlamentario Gonzalo García Angarita, por el mismo delito”. (Ver: Gómez Gallo volverá a ser investigado por la Corte. El Nuevo Día, Septiembre 16 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/13503-gomez-gallo-volvera-a-ser-investigado-por-la-corte.html>, última vez revisada: 09/22/2009).

paramilitares.

Pruebas: Computador de Jorge 40^{Cdxlix}.

Estado de Proceso: Investigado por la Fiscalía General de la Nación⁵⁸⁷.

92. Hernández Díaz, Efrén Antonio [ex Representante, ex candidato a la Gobernación de Casanare, Liberal, no-oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo financiero paramilitar en su campaña electoral.

Pruebas: Gustavo Ramírez Ibañez, alias El Tábano⁵⁸⁸; Ángela Soto⁵⁸⁹; video⁵⁹⁰.

⁵⁸⁷ “Del informe de la Fiscalía sobre lo hallado en el computador decomisado a uno de los lugartenientes de 'Jorge 40' ('Antonio'), llama la atención en particular el hecho de que, según indican grabaciones y correos electrónicos, a 'Jorge 40' no parece importarle su desmovilización, pues en una reunión del 6 de enero de 2006, es decir, apenas dos meses antes de 'desarmarse', hablaba de un 'nuevo proyecto militar' y político para tomarse a Sucre y Bolívar. [...] El reporte de 29 páginas de la Fiscalía deja entrever la intención de 'Jorge 40' de montar un tinglado político y militar en toda la zona para mantener su maquinaria de narcotráfico, infiltración y saqueo a entes del Estado (sobre lo cual informó este domingo EL TIEMPO bajo el título 'Así opera el imperio criminal del paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias 'Jorge 40)'). El pasado 6 de enero, según las grabaciones, 'realizaron una reunión con políticos de Sucre y Bolívar, para apoyar candidatos en las elecciones que se realizaron en marzo y de consolidar el poder político y militar en Sucre y Bolívar con el nuevo grupo denominado Frente Social por la Paz de Sucre y Bolívar, liderado por 'Antonio' y 'Gonzalo', bajo las órdenes de Jorge 40', dice el resumen final de la Fiscalía. [...] A quien sí lograron elegir, según la Fiscalía, fue a Lidio García Turbay, hoy representante a la Cámara por Bolívar, en nombre del Partido Liberal. García, según los 'paras', es primo hermano de Carlos Mario García ('Gonzalo'). El representante García admitió este domingo que es pariente, pero que la última vez que lo vio era niño. 'Carlos Mario García, alias 'el Médico', es la persona encargada de la parte política y de la supervisión de contratos en Atlántico, Magdalena, Bolívar y Sucre, del Bloque Norte', cita el documento de la Fiscalía conocido por EL TIEMPO”. (Ver: Informe final de la Fiscalía revela plan de 'Jorge 40' para tomarse la Costa. El Tiempo, Octubre 9 de 2006, http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3277645.html, última vez revisada: 04/04/2008).

⁵⁸⁸ “Gustavo Ramírez fue integrante de las Autodefensas Campesinas de Casanare comandadas por Martín Llanos. Con él controló el negocio del narcotráfico en esa zona del país hasta cuando Ramírez comenzó a hacer negocios con Miguel Arroyave, enemigo de Martín Llanos. Por cuenta de ello, Ramírez tuvo que huir, ocultarse y buscar la protección de la justicia a cambio de brindar información que develara las relaciones para-políticas. Sin embargo, tras tres atentados, 'Tábano' fue muerto en Bogotá en julio pasado. Su familia aseguró que el paramilitar desarrollaba contactos con la Fiscalía y que su homicidio coincide con la pérdida del computador personal en el que guardaba información que comprometería a varios llaneros”. (Ver: De rumba con 'Tábano'. Revista Semana, Septiembre 15 de 2007, http://www.semana.com.co/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106327, última vez revisada: 04/11/2008).

“Gustavo Ramírez Ibañez, alias 'El Tábano', asesinado en Bogotá, era uno de los testigos principales de la justicia en las investigaciones por la parapolítica en el departamento de Casanare. Ramírez había acusado ante la Corte Suprema de Justicia al representante a la Cámara Oscar Leonidas Wilchez, de Cambio Radical, quien desde la semana pasada se encuentra retenido en Bogotá por orden del alto tribunal. Las delaciones de 'El Tábano' tienen en problemas a seis alcaldes del sur de Casanare, quienes hoy están detenidos. Son los mandatarios de Tauramena, Monterrey, Maní, Aguazul, Sabanalarga y Villanueva. 'El Tábano' había sobrevivido a cinco atentados: dos en Bogotá, uno de ellos en la Clínica Shaio, donde estaba internado; otros dos en Puerto López, Meta, y un más en el sur de Casanare entre Villanueva y Monterrey”. (Ver: El paramilitar asesinado, alias "El Tábano", era testigo clave de la parapolítica. Caracol Radio, Julio 25 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/458180.asp>, última vez revisada: 04/11/2008). (Ver también: Asesinado ex paramilitar colombiano en calle de Bogotá. Agencia EFE, Julio 25 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=458100>, última vez revisada: 04/11/2008; Asesinan a testigo clave de

Estado de proceso: No se tiene información si se adelanta investigaciones judiciales en su contra; aliado político del ex gobernador Miguel Ángel Pérez Suárez (condenado a la pena de seis años por el delito de enriquecimiento ilícito)^{cdl}; igualmente, enfrenta una demanda de pérdida de investidura ante el Consejo de Estado^{cdli}.

93. Herrera Cely, José Manuel [ex Representante, Santander, Convergencia Ciudadana, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral.

Pruebas: Yidis Medina⁵⁹¹; Gustavo Petro⁵⁹²; Video de alias Ernesto Báez⁵⁹³.

parapolítica. La Vanguardia Liberal, Julio 25 de 2007, <http://www.vanguardia.com/servicios/ultnot.asp?id=2444>, última vez revisada: 07/25/2007).

⁵⁸⁹ *“Ángela Soto, compañera sentimental del paramilitar Gustavo Ramírez, alias ‘Tábano’ confirmó a la W que el candidato a la Gobernación del Casanare Efrén Hernández recibió dineros de los paramilitares para adelantar su campaña política. [...] ‘El señor Hernández tuvo sus vínculos con el paramilitarismo y Gustavo en muchas veces lo sindicó’. Ángela Soto indicó que Ricardo Ramírez, alias El Mocho, hermano de ‘Tábano’ era la mano derecha de Martín Llanos. ‘Él inició su campaña a la Cámara de Representantes y recibió dineros a Ricardo Ramírez, él no puede negar eso’, explicó. [...] La señora Soto dijo a la W que directamente no presencié la entrega de dineros al candidato, pero su novio sí lo hizo y le contó varias veces de esto. ‘El día en que él los recibió yo no estuve presente, pero Gustavo que era hermano de Ricardo el que le dio la plata sí supo y eso lo denunció en su momento. No estoy mintiendo porque Casanare ha sufrido mucho en las manos de él (Efrén)’. Agregó que si la Fiscalía lo estima conveniente, ella está dispuesta a acudir para entregar su versión sobre lo que ocurre en el Casanare con los políticos y sus relaciones con paramilitares. (Ver: Esposa de paramilitar asesinado confirma relaciones del candidato Efrén Hernández con Martín Llanos. Asdrubal Guerra, W Radio, Septiembre 21 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=483232>, última vez revisada: 04/11/2008).*

“La esposa de Gustavo Ramírez Ibáñez, alias ‘El Tábano’, Ángela Soto dijo en La FM su esposo, antes de morir, entregó pruebas a la Fiscalía de que Efrén Hernández, gobernador del Casanare está involucrado con paramilitares. Indicó que entre las pruebas se encuentra un video en el que se ve claramente que en una reunión con miembros de las Autodefensas se encontraban Efrén Hernández con Ricardo Ramírez, miembro del grupo paramilitar de ‘Martín Llano’. ‘Yo no entiendo porque no investigan a Efrén Hernández y cuando lo hacen no prosperan las investigaciones, estamos pidiendo que estudien las pruebas, son contundentes’, aseguró Soto. Igualmente afirmó que ‘él maneja la gobernación de Casanare a su antojo, es de mucho poder, de pronto a los que hablen los matan, es culpable y debe sus cositas’”. (Ver: “Efrén Hernández tiene nexos con los paramilitares”: Ángela Soto. La FM, Septiembre 21 de 2007, <http://www.lafm.com.co/noticia.php3?nt=24329>, última vez revisada: 04/11/2008).

⁵⁹⁰ *“Hace tres años, el hoy candidato a la Gobernación de Casanare, Efrén Antonio Hernández, fue grabado en una fiesta con Gustavo Ramírez Ibáñez, alias ‘Tábano’, un paramilitar testigo clave sobre los nexos de paras y políticos en los Llanos. Los dos personajes compartieron pista baile y se robaron la atención del público en una animada fiesta en la que se les vio departir por varias horas. Como se puede observar en el video que aparece en semana.com, Hernández llegó a la fiesta y saludó de abrazo a ‘Tábano’. Luego se les ve compartiendo mesa, pista de baile y, ya avanzada la fiesta, concentrados en su conversación”. (Ver: De rumba con ‘Tábano’. Revista Semana, Septiembre 15 de 2007, http://www.semana.com.co/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106327, última vez revisada: 04/11/2008).*

⁵⁹¹ *“El testimonio de Yidis sería recibido por la Corte en una semana e incluido en el expediente de los congresistas santandereanos Óscar Reyes, Alfonso Riaño, José Manuel Herrera y Gil, su jefe político. Mientras la justicia se toma su tiempo para investigar con rigor, no estaría de más que las autoridades le pongan mayor atención a la forma como se está desarrollando la campaña política en el departamento”. (Ver: Yidis Medina*

Estado de proceso: El 25 de julio de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar^{cdlii}; el 4 de octubre de 2007 fue llamado a indagatoria^{cdliii}; el 8 de octubre de 2007 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{cdliv}; fue reemplazado en el Congreso por Jorge Enrique Gómez Celis^{cdlv}; el 23 de octubre de 2008 el fiscal Julio Arboledo Ripoll asumió el proceso en reemplazo del fiscal Ricardo Mezamell, debido a la demora en el

asegura que presenció reunión del senador Gil con paramilitares. Juan Carlos Gutiérrez T., La Vanguardia Liberal, Agosto 21 de 2007, <http://www.vanguardia.com/2007/8/21/pol1.htm>, última vez revisada: 08/22/2007).

“La ex parlamentaria, recordada por qué fue clave en aprobación de reelección presidencial en Comisión Primera de la Cámara, denunció que en Santander Convergencia Ciudadana tiene nexos con los ‘paras’. [...] ‘Convergencia, específicamente en Barranca en años anteriores, hacía ir a los concejales a algunos sitios como Puerto Berrío o a la Meseta de San Rafael, en donde había ‘paras’ y allí se encontraban con el senador Luis Alberto Gil [jefe de Convergencia]. Si la Corte quiere investigar va a encontrar muchos nexos del senador Gil con ‘Ernesto Báez’, con ‘Julián’ y con otros de ellos. A esto hay que prestarle atención. [...] A mí me tiene que llamar la Corte y cuando me llame voy a decir nombres, a contar lo que he visto y lo que me hicieron a mí personajes como el ex alcalde Julio César Ardila, que era del senador Gil y resultó tener nexos directos con los ‘paras’”. (Ver: Nuevo escándalo en ‘parapolítica’: ex representante Yidis Medina acusa al senador Luis Alberto Gil. El Tiempo, Agosto 20 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3688322.html, última vez revisada: 08/20/2007). (Ver también: Yidis, lista a declarar en contra del senador Gil a quien vincula con los paramilitares. Revista Semana, Agosto 21 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105746, última vez revisada: 08/22/2007).

⁵⁹² *“La Corte Suprema indaga los alcances del ‘acuerdo de Puerto Berrío’, suscrito por Luis Alberto Gil, Óscar Reyes, Alfonso Riaño y José Manuel Herrera en la misma época del Pacto de Ralito. [...] Según el legislador del Polo Democrático, Gil y otros congresistas asistieron a una reunión con alias Ernesto Báez para hacer una alianza en la que los primeros recibirían apoyo económico y facilidades para hacer campaña política, mientras el segundo se beneficiaría con decisiones de los nuevos elegidos. La cita se habría realizado por la misma época del Pacto de Ralito de 2001, en el que 28 líderes de la Costa Atlántica y los jefes paramilitares Salvatore Mancuso, Don Berna, Jorge 40 y Báez acordaron ‘refundar la Patria’. Petro se abstuvo de revelar los nombres de los demás asistentes al encuentro, pero indicó que éste se cumplió en Puerto Berrío, Antioquia. ‘Los demás nombres los debe decir Báez, quien se comprometió, mediante la ley de justicia y paz, a contar la verdad sobre sus acciones en el paramilitarismo’, indicó el senador opositor”. (Ver: Pacto con Ernesto Báez enreda a cuatro congresistas de Santander. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Agosto 14 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105611, última vez revisada: 04/05/2008). (Ver también: Políticos de Santander firmaron pacto con paramilitares en Puerto Berrío denuncia el senador Petro. El Tiempo, Agosto 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-08-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3679813.html, última vez revisada: 08/15/2007).*

⁵⁹³ *“López aseguró que el video en el que el ex jefe paramilitar “Ernesto Báez” aparece en el 2001, lanzando oficialmente en Barrancabermeja la candidatura de Carlos Arturo Clavijo para el Senado, confirma muchas de las hipótesis de la academia. ‘Los paramilitares sí tuvieron candidatos únicos, sí los promovieron por distritos electorales que correspondían a sus zonas de influencia, sí obligaron a la población a votar por ellos y sí colocaron sus estructuras militares para hacerles campaña’, señaló la politóloga. Claudia López indicó que esta prueba jurídicamente deberá tener tres efectos concretos: ‘contra Carlos Arturo Clavijo, que ya no es congresista, deberá abrirse una investigación en la Fiscalía; el video confirma que sí hubo distrito en el Magdalena Medio promovido por el Bloque Central Bolívar al mando de Iván Roberto Duque, que benefició a varias personas y las mandó al Senado, por ejemplo, a Carlos Clavijo y a Rocío Arias a la Cámara. El video también servirá para iniciar un nuevo proceso ante la Corte Suprema de Justicia contra el actual representante a la Cámara por Santander, José Manuel Herrera Celi, quien fue fórmula de Clavijo’”. (Ver: Piden investigación penal y pérdida de investidura para el ex senador Carlos Clavijo. Caracol Radio, Junio 22 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/443514.asp>, última vez revisada: 04/04/2008).*

proceso en contra del ex representante Herrera Cely⁵⁹⁴; el 31 de octubre de 2008 la Corte Suprema de Justicia envió una carta a la Fiscalía General de la Nación para que le informe sobre el estado actual del proceso en contra el ex representante Herrera Cely⁵⁹⁵; el 24 de noviembre de 2008 la Fiscalía

⁵⁹⁴ *“Un nuevo Fiscal asumió la investigación de parapolítica de los ex congresistas santandereanos de Convergencia Ciudadana, Luis Alberto Gil, José Manuel Herrera y Alfonso Riaño. Se trata del fiscal Julio Arboleda Ripoll quien desde el pasado 23 de octubre asumió el proceso en reemplazo de Ricardo Mezamell, removido de la investigación por instrucción directa del fiscal General, Mario Iguarán, a quien la Corte Suprema de Justicia le pidió celeridad sobre estos y otros casos de ex congresistas investigados por parapolítica. [...] Por ahora, el proceso de Gil, Herrera y Riaño está para tomar una decisión de fondo, es decir, pueden ser llamados a ampliar indagatoria, a juicio o, por el contrario, según la determinación que tome el nuevo Fiscal con base en el material probatorio, podría precluir el proceso”.* (Ver: Nuevo Fiscal asume el proceso de parapolítica de Convergencia. Ana María Valencia S., Vanguardia Liberal, Noviembre 8 de 2008, <http://vanguardia.com/politica/local/12450-nuevo-fiscal-asume-el-proceso-de-parapolitica-de-convergencia>, última vez revisada: 11/20/2008).

“[E]l vicefiscal general Guillermo Mendoza, reveló que el fiscal del caso, Ricardo Meza Amel, había decidido dejar el cargo al no poder explicar a sus superiores las razones por las cuales tenía engavetado el expediente. El anuncio no sorprendió a sus compañeros de la Unidad de Fiscales Delegados ante la Corte Suprema de Justicia, pues la poca diligencia de Meza para tramitar los procesos que tenía a cargo, además de su impericia, eran cosa sabida. ‘Meza no tenía ninguna trayectoria en la rama judicial y llegó a esa alta posición gracias a recomendaciones de influyentes juristas’, le dijo a CAMBIO un fiscal que pidió reserva de su nombre. [...] Los pobres resultados del Fiscal que mantuvo congelado el proceso contra el ex senador Gil coinciden con la calificación que obtuvo en el reciente examen de méritos realizado por la Universidad Nacional para cumplir con la norma legal que exige concurso para proveer los cargos de fiscales. Meza Amel se rajó y más temprano que tarde debía dejar el puesto. No obstante, la Fiscalía y la Procuraduría investigarán si la demora en el trámite del proceso solo obedeció a su falta de pericia o si obró con negligencia en forma deliberada. [...] Los procesos a cargo de Meza y de Echeverry fueron reasignados y el vicefiscal Mendoza pidió a los nuevos investigadores mayor rigor en los términos. La Procuraduría, a su vez, designó agentes especiales para vigilar los trámites”. (Ver: Fiscales removidos por dilatar procesos de parapolítica tenían en común la falta de preparación. Revista Cambio, Noviembre 12 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/802/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4662262.html, última vez revisada: 11/20/2008). (Ver también: *Insubsistentes fueron declarados dos fiscales delegados que manejaban procesos clave.* El Tiempo, 11 de noviembre de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/insubsistentes-fueron-declarados-dos-fiscales-delegados-que-manejaban-procesos-clave_4657486-1, última vez revisada: 11/20/2008; *¿Por qué renunció el Fiscal Ricardo Mezamell?* Verdadabierta.com, Noviembre 11 de 2008, <http://www.verdadabierta.com/web3/noticias/54-generales/540-ipor-que-renuncio-el-fiscal-ricardo-mezamell>, última vez revisada: 11/20/2008; *Salida de fiscal delegado buscaba evitar impunidad: Fiscal General (e).* Asdrubal Guerra, W Radio, Noviembre 11 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=708237>, última vez revisada: 11/20/2008).

⁵⁹⁵ *“La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia le pidió en una carta dirigida al fiscal General de la Nación, Mario Iguarán, le informe el estado actual de la investigación de 12 congresistas que renunciaron a su fuero, luego de ser vinculados a la llamada parapolítica. Luego de un año, la Sala Penal ha pedido información sobre los avances del ‘trámite y estado actual’ de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que han sido remitidas a la Fiscalía para su investigación. La Corte ha pedido información sobre los procesos de los congresistas: Héctor Julio Alfonso, Vicente Blel Saad, Enrique Emilio Ángel Barco, Oscar Wilches, Luis Carlos Torres, José Vicente Lozano, José Manuel Herrera, Alfonso Riaño, Luis Alberto Gil, Miguel Alfonso de la Espriella, José Castro Pacheco y Dieb Maloof. En una escueta carta, la Corte señaló: ‘Muy comedidamente me permito solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, informe a esta corporación el trámite y estado actual de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que relaciono a continuación y que fueron enviadas a ese despacho por competencia’. La misiva fue enviada al fiscal general el 31 de octubre de este año, la cual fue confirmada por el presidente de la Sala Penal, Sigifredo Espinosa”.* (Ver: *Piden cuentas a la Fiscalía sobre 12*

General de la Nación le dictó medida de aseguramiento por los delitos de concierto para delinquir agravado y constreñimiento al elector⁵⁹⁶; el 26 de noviembre de 2008 fue detenido por orden de la Fiscalía General de la Nación por sus presuntos nexos con el Bloque Central Bolívar^{cdlvi}; el 21 de julio de 2009 la Fiscalía General de la Nación precluyó la investigación en contra de Herrera Cely⁵⁹⁷; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia⁵⁹⁸.

investigaciones de la parapolítica. Caracol Radio, Noviembre 5 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=704542>).

“A LA Fiscalía General de la Nación llegó una carta enviada por la Corte Suprema de Justicia en la que le ordena al ente acusador remitir un informe de las investigaciones que le adelanta a doce congresistas acusados de nexos con las Auc y que renunciaron a su fuero. Aunque ya hay algunos condenados, el alto Tribunal quiere saber qué ha pasado con cada uno de los expedientes; por ejemplo, si han servido para implicar a terceros”. (Ver: *Corte Suprema le exige a la Fiscalía resultados en la parapolítica*. El Nuevo Siglo, Noviembre 6 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>).

⁵⁹⁶ *“Reuniones clandestinas documentadas con Ernesto Báez y Julián Bolívar ocurridas en Medellín, Puerto Berrío y Bucaramanga; cartas en las que se le reporta a las autodefensas el número de votos obtenidos de los candidatos; múltiples declaraciones de ex concejales de Barrancabermeja (Santander) y de subalternos de Macaco, entre otros, constituyen la columna vertebral del proceso que hoy tiene en la cárcel al ex senador y fundador de Convergencia Ciudadana, Luis Alberto Gil, y los ex representantes José Manuel Herrera y Alfonso Riaño. En una providencia de 93 páginas conocida por El Espectador, la Fiscalía concluyó que existen evidencias del pacto político que selló el grupo de Gil con las autodefensas en el departamento de Santander”*. (Ver: *Las ‘vueltas’ de Gil con las Auc*. El Espectador, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso93534-vueltas-de-gil-aucm>, última vez revisada: 12/12/2008). (Ver también: *Medida de aseguramiento contra Riaño y Herrera*. Vanguardia Liberal, Noviembre 24 de 2008, <http://www.vanguardia.com/politica/local/13784>, última vez revisada: 12/12/2008; *Convergencia Ciudadana: tres nuevas capturas por “parapolítica”*. Caracol Radio, Noviembre 24 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=717182>, última vez revisada: 12/12/2008).

⁵⁹⁷ *“Finalmente, el fiscal del caso solicitó investigar a Raúl Rubio, dirigente político de Barrancabermeja, por posible concierto para delinquir y constreñimiento al elector, y precluyó la investigación al ex congresista José Manuel Herrera Cely”*. (Ver: *Fiscalía acusa a los excongresistas Gil Castillo y Riaño Castillo*. Fiscalía General de la Nación, Julio 21 de 2009, <http://fgn.fiscalia.gov.co:8080/Fiscalia/contenido/controlador/controlador>, última vez revisada: 07/29/2009).

⁵⁹⁸ *“La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. ‘La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero’, explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almario”*. (Ver: *Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas*. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).

94. Imbett Bermúdez, José María [ex Representante, Bolívar, Conservador, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Pacto de Ralito^{cdlvii}.

Estado de Proceso: Fue llamado a indagatoria por la Fiscalía General de la Nación por aparecer como firmante del Pacto de Ralito; el 14 de mayo de 2007 fue detenido por orden de la Fiscalía General de la Nación^{cdlviii}; el 10 de agosto le fue otorgada la detención domiciliaria por haber sufrido una falla cardíaca⁵⁹⁹; el 10 de marzo de 2008 fue llamado a juicio por orden de la Fiscalía General de la Nación⁶⁰⁰; el Consejo de Estado adelanta un proceso de pérdida de investidura porque votó favorablemente –o no se declaró impedido– con relación a varios proyectos que beneficiaron a las organizaciones paramilitares (de prosperar la demanda quedaría inhabilitado también para ocupar otros cargos públicos y perdería su curul en el legislativo por conflicto de intereses y sería procesado por la Fiscalía General de la Nación)^{cdlix}; el 4 de septiembre de 2008 fue llamado a juicio de nuevo por la Fiscalía General de Nación⁶⁰¹.

⁵⁹⁹ “Por una falla cardíaca, la Fiscalía dejó en libertad al ex representante José María Imbeth, detenido en Bogotá. Los médicos certificaron que debe estar a la altura del mar. La decisión no afecta la investigación que realiza la Fiscalía contra Imbeth por haber firmado el llamado pacto de Ralito”. (Ver: Noticias breves de justicia: Por razones médicas, libre José María Imbeth. El Tiempo, Agosto 9 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-10/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3673897.html, última vez revisada: 08/22/2007).

⁶⁰⁰ “Un fiscal de la Unidad Antiterrorismo de la Fiscalía llamó a juicio a 8 de los políticos y funcionarios públicos que firmaron el llamado ‘Acuerdo de Ralito’ para refundar la patria mientras que 9 de los 21 vinculados fueron precluidos. [...] Sobre estas personas la Fiscalía señaló que existen indicios de que al parecer se habrían beneficiado de alguna u otra forma de la firma del pacto con las autodefensas”. (Ver: Por el Pacto de Ralito tres políticos recuperan la libertad y ocho son llamados a juicio. Caracol Radio, Marzo 10 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/560978.asp>, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: Fiscalía llamó a juicio a 8 políticos por la firma del Pacto de Ralito. El Universal, Marzo 10 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080310/ctg_pol_fiscalia_llamo_a_juicio_a_8_politicos_po.html, última vez revisada: 04/18/2008; Ocho políticos, a juicio por Pacto de Ralito. Marzo 10 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-ocho-politicos-juicio-pacto-de-ralito>, última vez revisada: 04/18/2008).

⁶⁰¹ “En decisión de segunda instancia la Vicefiscalía General confirmó la resolución de acusación proferida en contra de cinco de los firmantes del denominado ‘Acuerdo de Santa Fe de Ralito’, suscrito entre dirigentes políticos, empresarios y cabecillas de grupos de autodefensa el 23 de julio de 2001 en Tierralta (Córdoba). La acusación fue proferida en marzo último por un fiscal antiterrorismo, que halló méritos para enjuiciar por el delito de concierto para delinquir agravado a: Jorge Luis Feris Chadid, Sigilfredo Mario Senior Sotomayor, Víctor Antonio Guerra de La Espriella, José María Imbert Bermúdez, Edwin José Mussi Reston. [...] El proceso en su etapa de juicio estará a cargo de un juez especializado de Montería”. (Ver: En firme cinco acusaciones por ‘Acuerdo de Santa Fe de Ralito’. Fiscalía General de la Nación, Septiembre 3 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/otros/ViceRalitoSep03.htm>, última vez revisada: 09/04/2008). (Ver también: A juicio cinco firmantes del pacto de Ralito. El Espectador, Septiembre 2 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-juicio-cinco-firmantes-del-pacto-de-ralito>, última vez revisada: 09/04/2008; A juicio cinco firmantes de Ralito. Ordosgoitia libre. El Nuevo Siglo, Septiembre 3 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 09/04/2008; Fiscalía llama a juicio a políticos por firma del Pacto de Ralito. El País, Septiembre 3 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/ralito.html>, última vez revisada: 09/04/2008; Pacto de Ralito, un acuerdo que se estaría aclarando. El Universal, Septiembre 4 de 2008,

95. Lara Vence, Karelly Patricia [Representante, Magdalena, Movimiento Renovación Acción Laboral, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares; presunto desvío de dinero público hacia organizaciones paramilitares⁶⁰²; homicidio⁶⁰³.

Pruebas: Aracely Avendaño⁶⁰⁴; Moisés Baricosqui⁶⁰⁵; Gustavo Bolaños⁶⁰⁶; Computador de Jorge 40⁶⁰⁷; Jorge Luis Caballero Caballero⁶⁰⁸; Eduardo Córdoba Trujillo, alias Cinco Siete⁶⁰⁹; Liliana Del Castillo;

http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080904/ctg_pol_pacto_de_ralito_un_acuerdo_que_se_estari.html, última vez revisada: 09/04/2008).

⁶⁰² “Las denuncias contra Lara no sólo se refieren a la influencia que Jorge 40 habría tenido en su elección a la Cámara, sino a su gestión como Alcaldesa de Fundación (2001-2003). Los denunciantes enviaron fotografías de obras que, según ellos, quedaron inconclusas porque ella habría desviado cerca de 2.000 millones de pesos para los paramilitares”. (Ver: Al tablero. Revista Cambio, Abril 29 de 2007, http://www.cambio.com.co/paiscambio/722/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3533401.html, última vez revisada: 04/10/2008).

⁶⁰³ “En la audiencia, la Corte Suprema aseguró tener indicios de que la entonces alcaldesa utilizó la reunión para señalarle a ‘Jorge 40’ los nombres de las personas que le impedían desarrollar su mandato. Dentro de los afectados se encontraría el periodista Álvaro Alonso quien fue asesinado por hombres del Bloque Norte apenas unos meses después. ‘Jorge 40’ lo negó”. (Ver: ‘Una cosa es el Magdalena de antes, y otra el que dejamos’: Jorge 40. El Espectador, Diciembre 15 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo99050-una-cosa-el-magdalena-de-antes-y-otra-el-dejamos-jorge-40>, última vez revisada: 01/20/2009).

⁶⁰⁴ “Otro testimonio en contra de Lara Vence es el que rindió Aracely Avendaño, hermana del asesinado alcalde de Zona Bananera, Jesús Avendaño. Aracely sugirió ante la Corte que la congresista tuvo conocimiento previo del atentado que terminó con la vida de su hermano. El homicidio fue perpetrado por ‘Carlos Tijeras’, hoy preso en la cárcel de La Dorada”. (Ver: Corte condena a ex congresista Karelly Lara por parapolítica. Verdadabierta.com, Agosto 19 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/component/content/article/54-generales/1527-corte-suprema-condena-a-ex-congresista-karelly-lara-por-parapolitica>, última vez revisada: 08/20/2009).

⁶⁰⁵ “El miércoles en la tarde se llevó a cabo una de las audiencias de la representante a la Cámara Karely Lara, sindicada de concierto para delinquir agravado. En el marco de la etapa de práctica de pruebas, fueron llamados a presentar su testimonio el abogado Moisés Baricosqui, el concejal Carlos Arturo Sánchez y el economista Gustavo Bolaños. Los tres llamados a dar su versión de los hechos están relacionados con la Unión Temporal Trian, encargada de prestar diferentes servicios a los municipios del Atlántico, sobre todo en lo concerniente a impuestos y procesos tributarios mediante un software creado por uno de sus fundadores. Los miembros de Trian negaron la relación de la Unión Temporal con el exgobernador del Magdalena Trino Luna, que en el 2007 resultó investigado por parapolítica. Karely Lara fue alcaldesa del municipio de Fundación, Atlántico, desde el año 2001. Durante su mandato, se llevó a cabo la contratación con Trian, para que ésta realizara, en resumen ‘el cobro se hacía a través de un prejurídico, luego se entraba en la etapa de jurisdicción proactiva, se le mandaba las cartas y se hacían los mandamientos de pago’, como indicó en su momento uno de los declarantes, Baricosqui. Posteriormente Lara se habría reunido con jefes paramilitares del Magdalena entre septiembre y diciembre de 2001. Los miembros de las Autodefensas citaron a la alcaldesa y a los concejales en la zona rural, para hablar del contrato de cobro de impuestos otorgado a la Unión Temporal Trian. Baricosqui es abogado de profesión, tiene que ver con Trian porque él fue uno de sus fundadores. En el 2002 conoció a Erik Torres y a Gustavo Bolaños, quienes le pidieron que juntos formaran una sociedad temporal, que implicaba realizar diferentes viajes por todo el departamento. Baricosqui les aclaró que se le imposibilitaba viajar por tener tres hijos, y asegura que hasta ahí llegó su participación en la empresa y también en la vida personal de los otros dos miembros. Aseguró igualmente que él nunca estuvo en el municipio de Fundación y que tampoco se le atribuyeron funciones que tuvieran que ver con ese municipio y Trian”. (Ver: Declaran tres testigos en audiencia

de Kareli Lara. El Espectador, Agosto 13 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-declaran-tres-testigos-audiencia-de-kareli-lara>, última vez revisada: 08/14/2008).

⁶⁰⁶ “El miércoles en la tarde se llevó a cabo una de las audiencias de la representante a la Cámara Karely Lara, sindicada de concierto para delinquir agravado. En el marco de la etapa de práctica de pruebas, fueron llamados a presentar su testimonio el abogado Moisés Baricosqui, el concejal Carlos Arturo Sánchez y el economista Gustavo Bolaños. Los tres llamados a dar su versión de los hechos están relacionados con la Unión Temporal Trian, encargada de prestar diferentes servicios a los municipios del Atlántico, sobre todo en lo concerniente a impuestos y procesos tributarios mediante un software creado por uno de sus fundadores. [...] Por su parte, Gustavo Bolaños, también miembro de Trian, aseguró que el retiro de Moisés no se realizó de manera formal, a lo que el procurador Manuel Sánchez le refutó indicándole que una unión temporal terminaba automáticamente al retirarse uno de sus miembros, y que por lo tanto eso implicaría que habrían estado mintiéndole a los clientes, entre ellos el municipio de Fundación, a lo que Bolaños respondió que legalmente el abogado ‘estaba vinculado con la entidad’”. (Ver: Declaran tres testigos en audiencia de Kareli Lara. El Espectador, Agosto 13 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-declaran-tres-testigos-audiencia-de-kareli-lara>, última vez revisada: 08/14/2008).

⁶⁰⁷ “En ese y otros debates posteriores salió a relucir más información de los archivos del computador de Jorge 40, como la que alude al respaldo que habría recibido Lara por parte del jefe paramilitar. Varias personas entrevistadas por CAMBIO dicen que ella ‘explotó políticamente’ la versión de su relación con Jorge 40, y que durante la campaña en varias oportunidades dijo: ‘Vamos a ver si le hacen caso o no a la primera dama de las autodefensas en el Magdalena’”. (Ver: Al tablero. Revista Cambio, Abril 29 de 2007, http://www.cambio.com.co/paiscambio/722/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3533401.html, última vez revisada: 04/10/2008). (Ver también: Así manda ‘Jorge 40’. Revista Cambio, Junio 18 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/jorge.html>, última vez revisada: 04/11/2008).

⁶⁰⁸ “En el juicio que llevará a cabo la Corte Suprema de Justicia contra la representante Karely Lara Vence, tendrá que rendir testimonio ante el Alto Tribunal, el ex jefe del bloque Norte de las Autodefensas, Rodrigo Tovar Pupo, alias ‘Jorge 40’. También rendirán declaración juramentada el senador Miguel Pinedo Vidal, y el magistrado del Consejo Nacional Electoral, Joaquín José Vives, para que respondan inquietudes relacionadas con el caso de Lara Vence. En la misma audiencia pública de juzgamiento, fueron citados a declarar el ex congresista Jorge Luis Caballero, capturado por sus presuntos vínculos con las autodefensas, y Lilibian Del Castillo, esposa del ex jefe de informática del DAS, Rafael García Torres. De igual forma, fue citado a rendir testimonio, el desmovilizado jefe paramilitar José Gregorio Mangones Lugo, alias ‘Carlos Tijeras’, quien delinquiría en la costa atlántica”. (Ver: Piden acompañamiento internacional para uno de los juicios de la parapolítica. Caracol Radio, Marzo 26 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/567907.asp>, última vez revisada: 04/18/2008).

“La Corte Suprema de Justicia ordenó la conducción del condenado por parapolítica, a que testifique en el caso de Karely Lara. Después de varias citaciones de la Corte Suprema de Justicia a las que Caballero se negó a asistir, la Sala Penal decidió ordenar que sea conducido a rendir su testimonio. El abogado defensor de Karely Lara aplaudió la decisión de la Corte, sin embargo confesó que a su parecer debió hacerse hace mucho tiempo, porque la citación del testigo se ha hecho en más de cinco ocasiones y él siempre se ha negado a asistir”. (Ver: Jorge Luis Caballero será obligado a asistir a audiencia de Karely Lara. El Espectador, Febrero 27 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo122144-jorge-luis-caballero-sera-obligado-asistir-audiencia-de-karely-lara>, última vez revisada: 09/22/2009).

⁶⁰⁹ “En audiencia de la ex alcaldesa del municipio de Fundación, el desmovilizado comandante de las Autodefensas, Eduardo Córdoba, alias Cinco Siete, indicó que ‘en ningún momento las Autodefensas bajo mi mando apoyaron a ningún candidato, ni en campaña política, ni económicamente. En ningún momento, nunca, las autodefensas apoyaron a ningún candidato para la alcaldía’, reiteró ‘Cinco Siete’ ante la Sala Penal de la Corte. El comandante aseguró que él mismo era el hombre de confianza de alias ‘Jorge 40’, que alias ‘Sonia’ era la encargada del ‘trabajo social’ en el departamento de Magdalena. Cuando alias ‘Sonia’ le pidió a alias ‘Cinco Siete’ que reuniera a la alcaldesa y a los concejales del municipios de Fundación para una reunión, él delegó la

Rafael García Torres⁶¹⁰; José Gregorio Mangones Lugo, alias Carlos Tijeras; Farid Peña⁶¹¹; Miguel Pinedo Vidal; Rosini Helena Rojo⁶¹²; Carlos Arturo Sánchez⁶¹³; Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40⁶¹⁴; Joaquín José Vives.

labor en un tercero, su hombre de confianza, alias 'Juancho Busetas'. 'Juancho busetas' era un amigo cercano, estaba en nómina mía. Estaba en Fundación y daba información de quién bajaba o no de la serranía. Era de inteligencia, mi hombre de confianza', indicó alias Cinco Siete. Alias 'Juancho Busetas', indicó el testigo, organizó todo lo necesario para llevar a cabo la reunión en Monterrubio con Karely Lara y los concejales de Fundación. [...] De igual forma alias 'Cinco Siete' aseguró que 'Jorge 40' le contaba todos los movimientos a realizar en el municipio de Fundación, y que nunca le mencionó sobre su intención de apoyar política o económicamente a Karely Lara, antes de ser alcaldesa o ya en el cargo". (Ver: Comandante de las Auc afirma no haber apoyado a Karely Lara. El Espectador, Octubre 4, 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo43664-comandante-de-auc-afirma-no-haber-apoyado-karely-lara>, última vez revisada: 11/20/2008).

"[El abogado defensor Carlos Merchán] [r]ecalcó además, que en Fundación la AUC intentaron permean la política con la convocatoria de las mencionadas reuniones en el año 2001, a la cual asistió Karely Lara como alcaldesa, bajo presión del grupo armado y junto a los 15 concejales que coadministraron el municipio en esa fecha. [...] Uno de los desmovilizados de las AUC involucrado en este proceso, Edgar Córdoba Trujillo, alias 'Cinco Siete', citante de oficio por la Corte Suprema, manifestó en la audiencia de juzgamiento que la reunión citada por ellos como grupo al margen de la ley, fue a solicitud de algunos concejales del municipio". (Ver: La inocencia de Karely Lara está demostrada: Merchán. El Heraldo, Julio 5 de 2009, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/6la_inocencia_de_karely_lara_esta_demostrada_merchan/6la_inocencia_de_karely_lara_esta_demostrada_merchan.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 07/06/2009).

⁶¹⁰ *"Según conoció RCN Radio, los nombres que el ex funcionario mencionó son los de los congresistas Luis Eduardo Vives, Dieb Maloof, Salomón Saade, Alfonso Campo Escobar, José Gamarra Sierra y Jorge Luis Caballero. Igualmente, García, en su declaración ante la Corte Suprema, mencionó a Jorge Castro Pacheco, Karely Lara, Rodrigo Roncallo, Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Miguel Ángel Durán, Jorge Luis Ramírez, William Montes y Jaime Ezpeleta. García le dijo a la Corte Suprema de Justicia que estos congresistas supuestamente se habrían visto involucrados con las autodefensas, mediante la financiación del Bloque norte de ese grupo ilegal". (Ver: En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08).*

"Una de las pruebas que la Corte tuvo en cuenta para su decisión fue el testimonio de Rafael García, ex director de informática del DAS. El ex funcionario dijo que '40' le pidió a Jorge Noguera, cuando era director del DAS, protección para la dirigente, tras un atentado de la guerrilla contra Lara. La petición, según García, la hizo a través de un líder del Magdalena. La congresista, según el documento, también habría participado en la convocatoria a dos reuniones de los 'paras', a las que fueron citados los concejales de Fundación, cuando ella se desempeñaba como alcaldesa de ese municipio. Los encuentros, a los que asistió Lara, se llevaron a cabo el 20 de septiembre y el 23 de diciembre del 2001, en el sitio llamado Monterrubio, municipio de Pivijay. [...] La Corte también dice que aunque la Procuraduría y la defensa de la representante no le den crédito al testimonio de García, hay pruebas suficientes de que ella, desde su época de alcaldesa de Fundación, en Magdalena, ya tenía nexos con los 'paras'. Por el contrario, los magistrados aseguran que el testimonio de García es 'verosímil y creíble". (Ver: Corte tuvo en cuenta testimonio de Rafael García para llamar a juicio a la congresista Karely Lara. El Tiempo, Diciembre 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-12-17/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3862809.html, última vez revisada: 12/16/2007).

"CAMBIO: La Corte Suprema citó a la representante del Magdalena, Karely Lara, vocera de Cambio Radical, por supuestos vínculos con 'Jorge 40'. ¿Sabe algo de esto? RAFAEL GARCÍA: Claro. Ella fue candidata en 2000 para la Alcaldía de Fundación y para eso contó con el apoyo del Bloque Norte. Yo estuve con Guillermo Sánchez en las reuniones donde se habló de ese apoyo y en un momento en que en las emisoras hablaban mal de esa campaña, hubo intervención del Bloque Norte a favor de ella. Ese bloque la apoyó primero para la Alcaldía y luego para la

Cámara". (Ver: "Noguera no soportaba al Vicepresidente". Revista Cambio, Abril 29 de 2007, http://www.cambio.com.co/paiscambio/722/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3533402.html, última vez revisada: 04/11/2008).

"La Corte no encontró conexión entre las declaraciones de Rafael García, ex director de informática del DAS, quien en varias oportunidades explicó cómo la ex congresista había sido elegida como alcaldesa de Fundación (Magdalena) en octubre de 2000, gracias al apoyo de 'Jorge 40'. [...] En sus declaraciones, García afirmó que antes de las elecciones de 2000, Lara estaba perdiendo apoyo popular en Fundación, razón por la cual, pidió ayuda al Bloque Norte de las Auc para que 'frenaran' la mala propaganda que algunos periodistas le hacían a Lara. 'Hubo gente amenazada por eso', le dijo García a la Corte. Según García, la orden de ayudarla provino directamente de 'Jorge 40', quien tras algunas supuestas reuniones con la representante decidió ayudar a Lara e incluirla como parte del proyecto político que las autodefensas estaban construyendo en la Costa Atlántica. Ese año, la congresista resultó elegida como alcaldesa de Fundación". (Ver: Corte condena a ex congresista Karely Lara por parapolítica. Verdadabierta.com, Agosto 19 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/component/content/article/54-generales/1527-corte-suprema-condena-a-ex-congresista-karely-lara-por-parapolitica>, última vez revisada: 08/20/2009).

⁶¹¹ *"Carlos Merchán, abogado defensor de la ex representante y ex alcaldesa de Fundación (Magdalena) Karely Lara, denunció una supuesta alianza entre tres ex concejales del municipio con grupos paramilitares para desprestigiar a su defendida. Según Merchán, Farid Peña, Rocery Romo y Carlos Sánchez, hacían parte de un complot con las AUC que buscaba hacer ver a la entonces alcaldesa Karely Lara como la convocante a una serie de reuniones con miembros de ese grupo al margen de la ley. Tal como lo expresó el defensor ante la Corte Suprema, el motivo de las reuniones que sostuvieron estos ex concejales con grupos ilegales de la zona era el de echar abajo las acusaciones que contra Lara pesaban por supuestas irregularidades en el cobro de impuestos, tarea encomendada a la Unión Temporal Trian".* (Ver: Un complot enredó a Karely Lara. El Heraldo, Julio 1 de 2009, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/6un_complot_enredo_a_karely_lara/6un_complot_enredo_a_karely_lara.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 07/06/2009).

⁶¹² *"Rosini Helena Rojo, ex concejal de Fundación, Magdalena, en 2001, afirmó en la audiencia de juzgamiento de Karely Lara Vence, que Carlos Sánchez y otros ex concejales de la coalición del Municipio realizaron un pacto con los paramilitares para declarar a favor de la ex alcaldesa de esta población. Sánchez, en su condición de testigo, sostuvo que no hubo ningún favorecimiento de Karely para con los paramilitares de la región y viceversa. [...] La testigo también aseveró que en una reunión que sostuvo Lara Vence con los paramilitares el 23 de diciembre de 2001, la ex congresista le comunicó a Rodrigo Tovar Pupo, alias 'Jorge 40', de las supuestas extorsiones que venía recibiendo por parte del periodista Álvaro Alonso, quien fue asesinado posteriormente por sicarios. La congresista también acusó ante el ex jefe paramilitar a unos profesores y a un juez que le estaban solicitando unas mesadas que les debían desde la administración anterior".* (Ver: Denuncian pacto entre 'paras' y ex concejales a favor de Karely Lara. El Heraldo, Agosto 26 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/6denuncian_pacto_entre_paras_y_ex_concejales_a_favor_de_karely_lara/6denuncian_pacto_entre_paras_y_ex_concejales_a_favor_de_karely_lara.asp, última vez revisada: 09/03/2008).

⁶¹³ *"El miércoles en la tarde se llevó a cabo una de las audiencias de la representante a la Cámara Karely Lara, sindicada de concierto para delinquir agravado. En el marco de la etapa de práctica de pruebas, fueron llamados a presentar su testimonio el abogado Moisés Baricosqui, el concejal Carlos Arturo Sánchez y el economista Gustavo Bolaños. Los tres llamados a dar su versión de los hechos están relacionados con la Unión Temporal Trian, encargada de prestar diferentes servicios a los municipios del Atlántico, sobre todo en lo concerniente a impuestos y procesos tributarios mediante un software creado por uno de sus fundadores. [...] Carlos Arturo Sánchez es ingeniero agrónomo de profesión y concejal del municipio de Fundación. El concejal hacía parte del grupo de opositores de la alcaldesa, que no estaba formado, según declaró, de manera formal. Él y otros cinco miembros del Concejo de Fundación votaron en contra de la contratación de Trian; como su grupo fue minoría, el contrato se firmó y posteriormente él y otros personajes políticos del municipio, enviaron a la Procuraduría de*

Estado de Proceso: El 16 de mayo de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{cdlx}; el 28 de junio de 2007 fue llamada a indagatoria^{cdlxi}; el 23 de agosto de 2007 fue detenida por orden de la Corte Suprema de Justicia^{cdlxii}; fue reemplazado en el Congreso por Alonso de Jesús Ramírez Torres^{cdlxiii}; el 13 de diciembre de 2007 fue llamada a juicio por sus presuntos nexos

Santa Marta una petición para que investigaran ese contrato, porque 'no estaba dentro de los términos de la ley'". (Ver: Declaran tres testigos en audiencia de Kareli Lara. El Espectador, Agosto 13 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-declaran-tres-testigos-audiencia-de-kareli-lara>, última vez revisada: 08/14/2008).

⁶¹⁴ *"Desde la Cárcel del Distrito de Columbia en Washington, el ex jefe del Bloque Norte, Rodrigo Tovar, alias 'Jorge 40', aceptó haberse reunido en una ocasión con la entonces alcaldesa del municipio de Fundación, Karely Lara Vence, en el departamento de Magdalena. Según sus declaraciones ante los magistrados del alto tribunal, la reunión se habría producido el 23 de diciembre del 2001 para mediar en una pugna entre el concejo del municipio y la Administración a cargo de Lara Vence. En la audiencia, la Corte Suprema aseguró tener indicios de que la entonces alcaldesa utilizó la reunión para señalarle a 'Jorge 40' los nombres de las personas que le impedían desarrollar su mandato. Dentro de los afectados se encontraría el periodista Álvaro Alonso quien fue asesinado por hombres del Bloque Norte apenas unos meses después. 'Jorge 40' lo negó. [...] Según el testimonio del ex paramilitar, algunos miembros del concejo manifestaron estar en desacuerdo con el mandato de Karely Lara, quien en su defensa aseguró que no entregaría contratos a cambio de la colaboración del concejo. 'Me sorprendió porque la vi joven y enfrentarse así a quienes supuestamente tenían el poder político en el concejo, eso era muy valeroso; pensé que qué bueno sería tenerla en las filas de las Autodefensas', declaró. [...] Los Magistrados de la Corte preguntaron al jefe extraditado si tenía conocimiento de un documento que habrían redactado los miembros del concejo de Fundación con motivo del encuentro en el que los políticos exponían sus diferencias con la alcaldesa. 'Jorge 40' negó haber tenido conocimiento del texto". (Ver: 'Jorge 40' reconoce que se reunió con ex congresista Karely Lara. César Molinares, Verdadabierta.com, 15 de Diciembre de 2008, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/magdalena/629-jorge-40-reconoce-que-se-reunio-con-ex-congresista-karely-lara>, última vez revisada: 01/20/2009).*

"Tovar se refirió al tema en la audiencia convocada para obtener su declaración sobre los supuestos vínculos de la congresista Karely Lara con paramilitares. Aunque Tovar negó los vínculos de Lara con las Autodefensas, aseguró que consideraba que ella podía hacer parte del proyecto político de las autodefensas. Así mismo, que le impresionó su carácter cuando la conoció en una reunión en 2001". (Ver: Autodefensas tenían la orden de apoyar campaña de Serpa en 1998, aseguró 'Jorge 40'. El Tiempo, Diciembre 15 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/autodefensas-tenian-la-orden-de-apoyar-campana-de-serpa-en-1998-aseguro-jorge-40_4724240-1, última vez revisada: 05/26/2009).

"Vestido de overol anaranjado, con su tradicional barba poblada, el desmovilizado de las autodefensas 'Jorge 40' declaró desde la cárcel del Distrito Federal de Columbia ante la Corte Suprema de Justicia dentro del llamado proceso de la parapolítica. [...] Denunció que su familia en Colombia está amenazada de muerte y por tanto no dará a conocer nombres de políticos. [...] Sobre la congresista Karely Lara aceptó conocerla y haberse reunido, junto con unos concejales que se quejaban de no iniciar labores cuando fue alcaldesa de Fundación. 'Yo iba a resolver un conflicto ante la pelea que había entre concejales y alcaldesa', señaló 'Jorge 40'. Terminada la diligencia de 'Jorge 40' la Corte definirá si condena o no a la congresista Karely Lara, señalada de tener vínculos con las autodefensas." (Ver: Jorge 40 declara desde una corte de Estados Unidos. Caracol Radio, Diciembre 15 de 2008

<http://caracol.com.co/nota.aspx?id=730986>, última vez revisada: 05/26/2009). (Ver también: Conoció a Karely Lara Vence en el año 2001: Jorge 40. El Nuevo Siglo, Diciembre 16 de 2008, <http://elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 12/16/2008; 'Una cosa es el Magdalena de antes, y otra el que dejamos': Jorge 40. El Espectador, Diciembre 15 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo99050-una-cosa-el-magdalena-de-antes-y-otra-el-dejamos-jorge-40>, última vez revisada: 01/20/2009).

con organizaciones paramilitares bajo el mando del ex jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40⁶¹⁵; el 26 de marzo de 2008 le pide a la Corte Suprema de Justicia que autorice una veeduría internacional para el caso⁶¹⁶; el 29 de abril de 2008 la Organización de Naciones Unidas declaró que vigilaría el proceso en contra Lara Vence⁶¹⁷; el 23 de junio de 2008 inició el juicio contra Lara Vence⁶¹⁸;

⁶¹⁵ “La Corte Suprema de Justicia llamó a juicio a la representante a la Cámara por Magdalena, Karelly Patricia Lara Vence, por sus presuntos vínculos con grupos paramilitares. Los magistrados de la Sala Penal encontraron documentos y testimonios que comprobarían la alianza entre la congresista Karelly Lara y los grupos de autodefensas que delinúan en la costa caribe colombiana. De acuerdo con la información compilada por la Corte Suprema, la congresista del Magdalena tuvo vínculos cercanos con el ex jefe del Bloque Norte de las Autodefensas, Rodrigo Tovar Pupo, alias ‘Jorge 40’. Según los testimonios recopilados por los magistrados auxiliares, al parecer Karelly Lara estuvo al servicio del paramilitarismo desde cuando se desempeñó como concejal y alcaldesa del municipio de Fundación”. (Ver: *Llaman a juicio a la congresista Karelly Lara, por el caso de la “parapolítica”*. Caracol Radio, Diciembre 13 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/519893.asp>, última vez revisada: 04/07/2008). (Ver también: *Con Karelly Lara ya son 8 los congresistas llamados a juicio por la Corte Suprema*. El Tiempo, Diciembre 13 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-12-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3858391.html, última vez revisada: 12/14/2007; *Corte tuvo en cuenta testimonio de Rafael García para llamar a juicio a la congresista Karelly Lara*. El Tiempo, Diciembre 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-12-17/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3862809.html, última vez revisada: 12/16/2007).

⁶¹⁶ “Por primera vez dentro del proceso de la parapolítica, uno de los congresistas investigados por sus presuntos vínculos con las autodefensas, le pide a la Corte Suprema de Justicia, que autorice una veeduría internacional para el caso. La representante a la Cámara por Magdalena, Karelly Patricia Lara Vence, hizo la solicitud, argumentando que a pesar de que confía plenamente en la transparencia de la Corte Suprema de Justicia, pide la observación de organismos internacionales en su juicio, para tranquilidad de la opinión pública. Sin embargo, la Corte consideró que en la actualidad, y para el caso particular de la congresista Lara Vence, el control para garantizar la transparencia de su juicio, debe hacerse por medio de la opinión pública nacional y de los medios de comunicación”. (Ver: *Piden acompañamiento internacional para uno de los juicios de la parapolítica*. Caracol Radio, Marzo 26 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/567907.asp>, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: *Niegan veeduría a ex congresista Lara Vence*. El Universal, Colprensa, Marzo 27 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080327/ctg_pol_niegan_veeduria_a_ex_congresista_lara_ve.html, última vez revisada: 04/01/2008).

⁶¹⁷ “La Organización de Naciones Unidas vigilará a partir de la próxima semana las investigaciones que adelanta la Corte Suprema de Justicia contra los congresistas que presuntamente tuvieron nexos con autodefensas. La decisión se produjo cinco meses después de que la Sala Penal reclamara ese acompañamiento con el fin de blindar y buscar mayor transparencia en uno de los procesos penales más complicados por los que ha atravesado la justicia nacional. Con ese mismo objetivo ayer los magistrados de la Sala Penal se reunieron con miembros de la ONU. De acuerdo con voceros de la Corte, los representantes del organismo internacional no conocerán los expedientes, pero sí estarán presentes en muchas de las diligencias que se adelanten y podrán ser convocados por las partes interesadas para procurar los derechos de las partes y la confianza en el máximo tribunal de justicia nacional. Así, el primer proceso que contaría con esta veeduría sería el que se sigue contra la representante por Magdalena Karelly Patricia Lara Vence, quien hizo ese requerimiento en la Corte”. (Ver: *ONU vigilará proceso de ‘parapolítica’*. Asdrubal Guerra, W Radio, Abril 29 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=587088>, última vez revisada: 05/06/2008). (Ver también: *Observadores de la OEA asistirán a juicios de la parapolítica*. El Tiempo, Abril 29 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-29/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4132360.html, última vez revisada: 05/06/2008). (Ver también: *Juicios de la “parapolítica” en la Corte Suprema contarán con veeduría internacional*. Caracol Radio, Abril 29 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=587447>, última vez revisada: 05/06/2008).

el 12 de marzo de 2009 la Corte Suprema de Justicia ordenó su libertad por vencimiento de términos⁶¹⁹; el 13 de marzo de 2009 la Procuraduría General de la Nación pidió que la Corte Suprema de Justicia absolviera a la representante⁶²⁰; el 19 de agosto de 2009 la Sala Penal de la Corte Suprema

⁶¹⁸ *“A las nueve de la mañana de este lunes arrancó en firme en sexto juicio de la parapolítica. Se trata del proceso que se sigue en contra de la ex representante a la Cámara por el Magdalena, y ex alcaldesa de Fundación, Karelly Patricia Lara Vence, quien desestimó haber tenido nexos con paramilitares. En compañía de su abogado, Carlos Merchán, la ex congresista reconoció que se reunió en un par de oportunidades con Rodrigo Tovar Pupo alias 'Jorge 40' y una mujer a la que identificó como alias 'Sonia', quien se habría desempeñado como trabajadora social de las AUC, supuestamente con el fin de conseguir la paz política en la región, con miras a las elecciones legislativas de 2002. De la misma manera, Lara manifestó que su presencia en esas reuniones se dio por el miedo que le causaron las amenazas en contra de su vida. [...] ‘Al alcalde anterior lo habían asesinado por no asistir a esa reunión’, dijo al justificar su miedo y su presencia en las reuniones que se adelantaron en Monterubio, Magdalena, con varios de los ex jefes ‘paras’”. (Ver: Karelly Lara se vio cara a cara con la Corte Suprema. El País, Junio 23 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Junio232008/laracara.html>, última vez revisada: 06/24/2008). (Ver también: Ex representante Karelly Lara admitió haberse reunido con paramilitares. El Tiempo, Junio 23 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia_c/2008-06-23/ex-representante-karelly-lara-admitio-haberse-reunido-con-paramilitares_4342761-1, última vez revisada: 06/24/2008; Karelly Lara en audiencia de juzgamiento. El Espectador, Agosto 13 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-karelly-lara-audiencia-de-juzgamiento>, última vez revisada: 08/14/2008).*

⁶¹⁹ *“No fue culpa de la Corte, ni del abogado, ni de la investigada. Se vencieron los términos mientras la Sala Penal esperaba escuchar la declaración de paramilitares, como es el caso de Jorge 40 extraditado hacia los Estados Unidos. Dijo la Corte en la sentencia donde ordena la libertad de Lara que estuvo intentando durante 6 meses tener una videoconferencia con 'Jorge 40' [...]”. (Ver: Corte ordena libertad de Karelly Lara. El Espectador, Marzo 12 de 2009, <http://www.elespectador.com/parapolitica/articulo126768-corte-ordena-libertad-de-karelly-lara>, última vez revisada: 09/22/2009).*

“Obtuvo su libertad provisional por orden de la Corte Suprema de Justicia, tribunal que adelanta el proceso de la representante por supuestos vínculos con grupos paramilitares. La decisión se tomó porque transcurrieron más de seis meses sin que se hubiera culminado su juicio. La Corte tenía que haber finalizado este dentro de ese lapso de tiempo y ello no ocurrió. [...] Según la Corte, las dificultades que se presentaron a lo largo de las audiencias para interrogar a los testigos hicieron que el proceso se dilatara y que no se ajustara a los tiempos señalados. Uno de los testimonios requeridos dentro del proceso de Lara, era el de 'Jorge 40', quien se encuentra preso en Estados Unidos. Las dificultades técnicas y operativas para recibir el testimonio del ex para extraditado influyeron en el retraso”. (Ver: Congresista Karelly Lara saldrá de prisión por vencimiento de términos. El Tiempo, Marzo 12 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/congresista-karelly-lara-saldra-de-prision-por-vencimiento-de-terminos_4873370-1, última vez revisada: 09/22/2009).

“La Corte Suprema no descarta que extradiciones de jefes paras dificulten investigaciones por nexos con el paramilitarismo. [...] Socha, de igual manera, hizo un llamado al Gobierno local para que analice con detenimiento las extradiciones a paramilitares antes de realizarlas, ‘porque en últimas quien pierde es la justicia’. ‘Le pedimos al Gobierno de los Estados Unidos que facilite la práctica de pruebas desde ese país, porque es probable que en otros procesos pueda ocurrir lo mismo que en el caso de Karelly Lara’, puntualizó el Magistrado. La representante a la Cámara investigada por parapolítica quedó en libertad después de que la Corte pasara más de seis meses tratando de concretar una videoconferencia en la que sería recibido el testimonio de alias ‘Jorge 40’ desde los Estados Unidos, con quien Lara presuntamente habría tenido vínculos”. (Ver: Podrían quedar libres más procesados por parapolítica. El Espectador, Marzo 16 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo127963-podrian-quedar-libres-mas-procesados-parapolitica>).

⁶²⁰ *“El Procurador Delegado ante la Corte Suprema le pidió a la Sala, con ponencia del magistrado Augusto Ibáñez, que absuelva a la representante Karelly Lara, por el delito de concierto para delinquir. Indicó el*

la condenó a seis años de cárcel por sus nexos con las estructuras paramilitares en el departamento de Magdalena⁶²¹; el 20 de agosto de 2009 fue detenida por la Fiscalía General de la Nación en Santa Marta^{cdlxiv} (fue reemplazado en el Congreso por Pedro Aguirre^{cdlxv}).

96. Lizcano Arango, Óscar Mauricio [Representante, Caldas, Partido de la U, uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta financiación de su campaña electoral por parte de la estructura paramilitar^{cdlxvi}.

Pruebas: Anónimos⁶²².

Procurador que gracias a información facilitada por Lara, pudo ser capturado en el 2005 alias 'Carlos Tijeras', lo que necesariamente a su parecer 'muestra con claridad que ella obstaculizar el poder maldito de las autodefensas en los corregimientos del municipio de Fundación'. Indicó además que las dos reuniones que tuvo Lara con los paramilitares que fungían en el Magdalena, y a la que también asistieron los concejales del municipio, no se trató como tema principal el del retiro de una denuncia en contra de la alcaldesa, por lo que, dice el Procurador, eso prueba que ella no tenía pactos con las AUC". (Ver: Procuraduría pide absolución para Karelly Lara. El Espectador, Marzo 13 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo127003-procuraduria-pide-absolucion-karelly-lara>, última vez revisada: 09/22/2009).

⁶²¹ *"En su sentencia, que condena a la representante a una pena de seis años de prisión, la Sala Penal señala que la política había concertado en varias reuniones contar con el apoyo del Bloque Norte de las Auc. La primera ocurrió cuando Lara enfrentó reparos por parte de varios concejales de Fundación, quienes amenazaron con denunciar las irregularidades en la firma de un contrato para el recaudo de impuestos en Fundación. [...] Afirma la Corte en su sentencia: 'Las reuniones de Monterrubio de septiembre y diciembre del año 2001, en donde se les impartió la orden a los concejales de retirar la queja que habían formulado por la suscripción del contrato con la unión temporal Triam, en el entendido que habían sido concertadas por la alcaldesa con los paramilitares, pues sólo a ella la beneficiaba lo que allí sucedió'. [...] En otro aparte de la sentencia, la Corte le da peso al hecho de que la primera reunión de Monterrubio tuvo como finalidad discutir algunos temas administrativos y en especial la contratación del recaudo de impuestos, como lo dijeron José Gregorio Mangones, alias 'Carlos Tijeras' y Edgar Córdoba Trujillo, alias 'Cinco Siete', quien la convocó, según dijo, siguiendo instrucciones de 'Jorge 40'. Es más, según Córdoba Trujillo, fue 'Jorge 40' quien le ordenó ultimar con Neyla Alfredina Soto alias 'Sonia' o 'La Sombrerona' los detalles de la reunión con el fin de solucionar temas puntuales del municipio, según se lo solicitaron algunos concejales. Por lo que descarta, que esa reunión 'hubiese sido la expresión de una cumbre social como lo pretende alias 'Sonia' o un taller comunitario, según Tovar Pupo, porque José Mangones y Córdoba Trujillo dan fe de su verdadero propósito". (Ver: Corte condena a ex congresista Karelly Lara por parapolítica. Verdadabierta.com, Agosto 19 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/component/content/article/54-generales/1527-corte-suprema-condena-a-ex-congresista-karelly-lara-por-parapolitica>, última vez revisada: 08/20/2009) (Ver también: *Por nexos con 'Jorge 40' fue condenada representante Karelly Lara a seis años de cárcel*. El Tiempo, Agosto 20 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/por-nexos-con-jorge-40-fue-condenada-representante-karelly-lara-a-seis-anos-de-carcel_5892267-1, última vez revisada: 08/20/2009).*

⁶²² *"Dos hombres que hoy expían sus culpas en cárceles de Estados Unidos, podrían convertirse en testigos fundamentales cuando la Corte Suprema de Justicia decida zanjar las dudas que rodean la indagación preliminar abierta el 22 de enero contra el representante a la Cámara Mauricio Lizcano por posibles nexos con grupos armados ilegales. Según testigos consultados por el alto tribunal, la campaña del joven congresista fue financiada en buena medida con aportes de Carlos Arturo Patiño Restrepo y Eduardo Restrepo Victoria, extraditados el año pasado a Estados Unidos y juzgados por narcotráfico por una Corte del distrito este de Nueva York. Patiño Restrepo, apodado 'Patemuro', fue durante la última década miembro cercano a la cúpula del cartel del norte del Valle y amasó una fortuna que intentó ocultar infructuosamente a la sombra de inversiones en finca raíz, establecimientos comerciales y hatos ganaderos en Viterbo, Belalcázar y Anserma, en el departamento de Caldas, y en otras regiones del Eje Cafetero y el occidente del país. [...] Una presunción*

Estado de Proceso: El 22 de enero de 2009 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar su contra por sus presuntos nexos con el paramilitarismo en el departamento de Caldas^{cdlxvii}.

97. Llanos Gómez, Jairo Alberto [Representante, Caldas, Liberal, no-oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta financiación de organizaciones paramilitares⁶²³; homicidio⁶²⁴.

similar está conectada con las actividades de Eduardo Restrepo Victoria, 'el Socio', otro capo con ascendiente sobre los carteles que tuvieron influencia en Tolima y Caldas, donde él buscó todo el tiempo blindarse con la coraza de las influencias de sus amigos políticos. De hecho, Lizcano es el segundo dirigente político en el expediente de la parapolítica por posibles relaciones con 'El Socio'. El primero fue el ex presidente del Congreso Luis Humberto Gómez Gallo, quien finalmente salió bien librado de las incriminaciones". (Ver: La parapolítica no para. Revista Cambio, Febrero 5 de 2009, http://www.cambio.com.co/paiscambio/814/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4794099.html, última vez revisada: 09/22/2009).

⁶²³ *"'Diana', la Comandante Política del Pipintá; 'Víctor', jefe de contraguerrilla, y 'El Negro', patrullero del grupo ilegal, lo señalaron como colaborador. Hablaron de reuniones, acuerdos y la manera como el ex funcionario supuestamente colaboró con el grupo, inclusive contratando a militantes de la organización en la administración. Unos computadores de las Auc incautados contenían, por ejemplo, la nómina del frente Cacique Pipintá en el municipio. Entre los ingresos contaban aportes de la Alcaldía y de Aquamaná. También la cuota que cobraban los 'paras' por los diferentes contratos que se desarrollaban en el pueblo". (Ver: Parapolítica apenas empieza sus estragos en Caldas. La Patria, Mayo 17 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=66078&CODSEC=3, última vez revisada: 05/27/2009).*

⁶²⁴ *"En la semana de Pascua, el representante por Caldas Jairo Alberto Llano, investigado por supuestos nexos con paramilitares, deberá someterse en la Corte Suprema a una serie de careos con testigos que aseguran que tuvo vínculos con el bloque Cacique Pipintá, que durante dos lustros sembró el terror en el departamento. Algunos han sostenido, incluso, que el dirigente estaría detrás de 11 asesinatos ocurridos en el municipio de Villamaría, de donde es oriundo y en donde creó su fortín político con el apoyo de la famosa coalición de Víctor Renán Barco (q.e.p.d.) y Ómar Yepes, y del parlamentario Enrique Emilio Ángel, hoy preso en La Picota. Dicen los testigos que los homicidios empezaron en octubre del año pasado y que el propósito era silenciar a personas que podrían tener pruebas sobre los nexos del representante con los 'paras'. 'Es un plan selectivo, de alcances macabros, para silenciar incluso a paramilitares que en su momento trabajaron con él', declaró uno de ellos. Llano rechaza las sindicaciones y ha dicho que los autores intelectuales de los crímenes han querido incriminarlo. La lista de víctimas la encabeza Jorge Eliécer Restrepo, presidente del Directorio Liberal de Villamaría, cuestionado por posibles vínculos con el Cacique Pipintá y procesado penalmente por un negocio en los que Llano tendría intereses: el despojo de millonarios recursos de la ONG La Isabela, que debía construir 117 viviendas de interés social. También figuran ex integrantes de las Auc, como Rafael Henao Restrepo y Edward Hans Cardona Carvajal, quien trabajó como almacenista y fue conductor de Llano cuando este era Alcalde de Villamaría. (Ver: Semana de pasión para Jairo Alberto Llano. Revista Cambio, Abril 6 de 2009, http://www.cambio.com.co/paiscambio/823/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4953336.html, última vez revisada: 09/22/2009).*

"Cuando se iniciaron las investigaciones contra el político, en Villamaría comenzó una seguidilla de asesinatos de personas relacionadas con Llano. Uno fue su escolta, otro el jefe del Partido Liberal en el pueblo y uno más el subcomandante del frente en esta zona, que a su vez era primo de un líder político cercano al ex alcalde. El CTI capturó hace poco a un joven que dice conocer detalles de estos crímenes. Los desmovilizados y las víctimas hablan de ex gerentes de Aquamaná, personal del Hospital y concejales del pueblo. En la investigación mencionan al actual presidente del Concejo y al hijo del asesinado presidente del Partido Liberal en Villamaría". (Ver: Parapolítica apenas empieza sus estragos en Caldas. La Patria, Mayo 17 de 2009,

Pruebas: Alias Alex⁶²⁵; ex candidato a la Alcaldía⁶²⁶; Eurídice Cortes Velasco, alias Comandante Diana⁶²⁷; José Alexander Franco, alias El Negro⁶²⁸; Jairo Vallejo Román⁶²⁹; Carlos Enrique Vélez, alias Comandante Víctor.

http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=66078&CODSEC=3, última vez revisada: 05/27/2009).

⁶²⁵ *“También está 'Víctor', otro de los jefes, quien ha colaborado en varios procesos en contra de los jefes paramilitares, y finalmente alias 'Álex', quien fue comandante en Villamaría. Entre lo que trata de confirmar la Corte está la versión de que Llanos, cuando fue por segunda vez alcalde del municipio, supuestamente le obsequió una pistola a Luis Fernando Marín Sánchez, alias 'Franco', jefe de las Auc en Villamaría. Finalmente, según las autoridades, en la incautación de unos documentos del frente Cacique Pipintá en Caldas encontraron unas cuentas en la que se especificaba la nómina del grupo ilegal. Entre los registros aparecía una donación mensual por 5 millones de pesos hecha por la Alcaldía, justo cuando Llano era la máxima autoridad ejecutiva. Estas versiones las confirmaron a LA PATRIA 'Víctor' y 'Álex', quienes se encuentran colaborando con la justicia. Además, mencionaron que varios de los que asesinaron recientemente estuvieron en reuniones de paramilitares con políticos, en la población. 'Están eliminando cabos sueltos. Ellos sabían mucho de esa relación entre 'Báez', 'Franco' y los políticos del pueblo, entre ellos Llano', expresaron. (Ver: Les apuntan a 'paras' y a políticos en Villamaría. La Patria, Noviembre 30 de 2008, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=53901&CODSEC=31, última vez revisada: 12/12/2008).*

⁶²⁶ *“Actualmente existe un ex candidato a la Alcaldía que, tras perder los pasados comicios, demandó las elecciones denunciando la ilegalidad del actual gobierno local, basado en que los paramilitares constriñeron a los electores para votar por los liberales. Además denunció que los organismos de control no cumplieron su misión porque estaban al servicio del partido. Se argumenta que la funcionaria del DAS que estuvo pendiente de las elecciones, era pariente del congresista Jairo Llanos. Esta denuncia y este proceso sería una posible razón del enfrentamiento que no solo se libra en los estrados judiciales, sino, ahora, a punta de bala. Los investigadores recogen testimonios y evidencias para tratar de confirmar o desvirtuar esta hipótesis”. (Ver: Les apuntan a 'paras' y a políticos en Villamaría. La Patria, Noviembre 30 de 2008, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=53901&CODSEC=31, última vez revisada: 12/12/2008).*

⁶²⁷ *“Según miembros de Policía Judicial, un testimonio de alias 'Comandante Diana' compromete al congresista. Ella era la Jefe Política del frente Cacique Pipintá, menciona al político en varias oportunidades y habla sobre la supuesta colaboración mutua. También dice que Llano, cuando fue alcalde del municipio, le obsequió una pistola a Luis Fernando Marín Sánchez, alias 'Franco', jefe de las Auc en Villamaría. Algunas evidencias harían suponer la veracidad de esta versión. Finalmente, según las autoridades, en la incautación de unos documentos del frente Cacique Pipintá en Caldas encontraron unas cuentas en la que se especificaba la nómina del grupo ilegal. Entre los registros aparecía una donación mensual por 5 millones de pesos hecha por la Alcaldía, justo cuando Llano era mandatario de la población”. (Ver: Parapolítica, el turno es para congresista Jairo Llano. La Patria, Noviembre 21 de 2008, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=53218&CODSEC=4, última vez revisada: 11/25/2008).*

⁶²⁸ *“Ambos están postulados para Justicia y Paz, pero no los han aceptado. Dicen que su intención es que se conozca la verdad de lo que hizo el grupo ilegal en Caldas. Declaran contra 'Báez', como el autor intelectual de muchas muertes. Hablan con la DEA sobre los paramilitares y el narcotráfico en Aguadas (Caldas). Proceso. Toda la cúpula del frente Cacique Pipintá los trata de mentirosos, mitómanos e incluso afirman que uno de ellos nunca fue miembro del grupo ilegal. Se trata de Carlos Enrique Vélez, alias 'Comandante Víctor', y José Alexander Franco, alias 'El Negro'. [...] Recientemente, sus señalamientos apuntan a los nexos de políticos con el Cacique Pipintá. En parte, gracias a sus testimonios, el ex congresista Enrique Emilio Ángel Barco está condenado por paramilitarismo. Además, al ex congresista Dixon Ferney Tapasco lo llevarán a juicio por parapolítica, y está en*

Estado de proceso: El 7 de noviembre de 2008 fueron redobladas sus medidas de seguridad tras los asesinatos del Presidente del Directorio Liberal del Municipio de Villamaría Jorge Eliécer Restrepo Henao, del paramilitar Rafael Henao Restrepo, y de Edward Hanss Carvajal Cardona, ex escolta de Llanos Gómez⁶³⁰; el 21 de noviembre de 2008 la Corte Suprema de Justicia le abrió investigación

*marcha la investigación preliminar contra el congresista Jairo Alberto Llano, todos ellos pertenecientes al partido liberal de Caldas, línea barquista. En reserva están las declaraciones que han dado contra otros políticos de Caldas que están en la mira de las autoridades. Casos especiales: la relación de los paramilitares con políticos de Villamaría y algunos del norte de Caldas. En la actualidad tienen contacto con magistrados auxiliares de la Corte Suprema de Justicia y funcionarios de la DEA, revelando la relación de políticos, paramilitares y narcotráficantes en el norte, centro y occidente de Caldas, en la zona donde tuvo influencia la organización armada ilegal. [...] Actualmente estos dos paramilitares se encuentra en la cárcel de Palmira (Valle del Cauca). A 'Víctor' lo han trasladado de dos centros de reclusión, porque lo han intentado asesinar. A pesar de eso, dice que sigue firme en su intención de revelar la verdad. 'Mi único compromiso es desmentir todos los testimonios falsos que han dado los miembros del Cacique. Yo estoy colaborando, porque estoy postulado a Justicia y Paz. Además, porque quiero que se conozca toda la verdad. Los jefes, sobre todo 'Báez', quieren zafarse de los crímenes que cometieron y que los paguemos otros'. 'Yo les he dicho, la idea es que todos aportemos un granito de arena para que se conozca qué pasó. Además, que cada uno pague lo que le toca. Yo respondo por mis crímenes. Que ellos paguen los de ellos', expresa el paramilitar". (Ver: 'Víctor' y 'El Negro', el ventilador del Cacique Pipintá. La Patria, Febrero 28 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=60246&CODSEC=31, última vez revisada: 09/22/2009). (Ver también: *Les apuntan a 'paras' y a políticos en Villamaría*. La Patria, Noviembre 30 de 2008, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=53901&CODSEC=31, última vez revisada: 12/12/2008).*

⁶²⁹ “[E]l ex candidato a la Alcaldía Jairo Vallejo Román presentó en noviembre de 2007 una demanda ante el Tribunal Administrativo de Caldas para pedir la nulidad de las elecciones de diputados a la Asamblea del departamento. Según él, los paramilitares intimidaron a los electores y los presionaron para votar por los candidatos de sectores afectos a Llano. ‘La intimidación paramilitar se dio con la complicidad negligente de varios funcionarios públicos enviados a Villamaría con la misión de velar por la transparencia de las elecciones - le dijo Vallejo a CAMBIO-. Y Carolina Téllez Llano, comisionada por el Das, se abstuvo de revelar que era sobrina del representante’. Según el demandante, a la negligencia oficial y a la presión paramilitar se sumaron hechos como la entrega de dinero, mercados y materiales de construcción a los votantes. ‘Hubo intimidación psicológica y física a las personas que no hacían parte del grupo político del actual alcalde, el señor Luis Fernando Marín’, asegura Vallejo”. (Ver: *Semana de pasión para Jairo Alberto Llano*. Revista Cambio, Abril 6 de 2009, http://www.cambio.com.co/paiscambio/823/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4953336.html, última vez revisada: 09/22/2009).

⁶³⁰ “Las autoridades de policía en Caldas investigan los móviles y autores del crimen del Presidente del Directorio Liberal del Municipio de Villamaría Jorge Eliécer Restrepo Henao y su escolta Carlos Mario Londoño. [...] El dirigente asesinado está vinculado al sector político que en Caldas orienta el Representante a la Cámara Jairo Alberto Llano a quien las autoridades redoblaron la seguridad al igual que al alcalde de la población Luis Bernardo Marín quienes recibieron amenazas de muerte”. (Ver: *Asesinado dirigente liberal de Caldas y su escolta*. Caracol Radio, Noviembre 7 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=705862>, última vez revisada: 11/25/2008).

“Las muertes violentas siguen aferradas a Villamaría. Sicarios asesinaron anoche al ex presidente del Directorio Liberal del Municipio, Jorge Eliécer Restrepo Henao. El hecho ocurrió en la entrada a la zona urbana, en el sitio conocido como El Estrelladero. En el hecho también perdió la vida su escolta. En la población, ubicada a nueve kilómetros de Manizales, reconocían a Restrepo Henao como un líder comunal y político. Lo conocían con el apodo de 'la Engañera'. Parte de su labor comunitaria la desempeñó en el sector denominado Coloya, cerca de donde lo mataron. Ambos se desplazaban en la camioneta Nissan con placas BDP 357. [...] Era pariente de Rafael Henao Restrepo, asesinado el 2 de septiembre”. (Ver: *Asesinan al Presidente del Directorio Liberal de Villamaría*. La Patria, Noviembre 7 de 2008,

http://www.lapatria.com/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=52172&CODSEC=4, última vez revisada: 11/25/2008).

“A Rafael Henao Restrepo, conocido como 'Rafa', lo asesinaron en la tarde de ayer en Villamaría. El crimen fue a las 5:15 de la tarde, en la calle 10 con carrera tercera del pueblo. Él salía de visitar a unos amigos en un establecimiento del sector, cuando un sicario lo interceptó y le pegó tres tiros en el rostro. [...] Henao Restrepo fue hasta finales del 2004 el segundo al mando del frente Cacique Pipintá, de las Auc en el centro de Caldas. A comienzos del 2005 lo condenaron por paramilitarismo y en enero pasado acabó de pagar su condena. [...] De acuerdo con la Fiscalía, Henao Restrepo fue un personaje que tuvo varios líos con la justicia, específicamente relacionado con el paramilitarismo, al ser uno de los jefes del frente Cacique Pipintá en el centro de Caldas y especialmente en Manizales, Chinchiná, Villamaría, Palestina y el corregimiento de Arauca (Palestina). [...] A la víctima la capturaron el 11 de noviembre del 2004 en Villamaría. Luego de un juicio que duró año y medio, un juez especializado lo condenó a seis años y seis meses de prisión, por el delito de concierto para delinquir y tráfico de municiones. Cuando lo capturaron en el 2004, la Policía indicó que lo investigaban por ser el determinador de, al menos, 20 asesinatos que se registraron en Manizales y Villamaría, entre enero y noviembre del 2004. Además, lo procesaban por terrorismo, homicidio agravado y extorsión. También tenía en su contra una investigación en Buenaventura, por el delito de narcotráfico. [...] Las personas que lo conocían indicaron que Henao Restrepo le alquilaba su vehículo a la Alcaldía y a Acuanamá. De igual forma, personal de la Fiscalía indicó que tenían esa información y que adelantan la investigación para establecer que tan cierto era este asunto. [...] 12 de mayo fue la última vez que capturaron a alias 'Rafa'. Lo atraparon en cumplimiento de una orden emanada por la Fiscalía 21 especializada en Derechos Humanos, donde lo procesaban por crímenes de lesa humanidad. Sin embargo, luego quedó en libertad”. (Ver: Matan a ex jefe de las Auc en Villamaría. La Patria, Septiembre 3 de 2008, http://www.lapatria.com/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=47043&CODSEC=4, última vez revisada: 11/25/2008).

“El crimen fue en el parque del pueblo. En su poder encontraron un arma. Primero fue escolta de el ex alcalde Jairo Llanos y luego lo contrataron como jefe de almacén. A pesar de tener una condena en su contra, estaba trabajando. [...] De acuerdo con la Procuraduría, el Juez Primero Penal del Circuito condenó a nueve meses de prisión a Edward Jann Carvajal Cardona (nombre que aparece en el registro), por el delito de porte ilegal de armas de fuego. Sin embargo, gozaba del beneficio de libertad condicional. La sentencia lo inhabilitaba para ejercer derechos y funciones públicas por ocho meses. Es decir, apenas el próximo lunes cumplía su sanción. Además, de acuerdo con lo establecido por el artículo 8 de la Ley 80, tenía una inhabilidad para contratar con el estado hasta el 6 de febrero del 2013 [...] Edward Hanss Carvajal Cardona, de 33 años, almacenista de la Alcaldía de Villamaría, fue asesinado en la noche del pasado jueves, en pleno parque del pueblo. Un sicario le pegó dos tiros en la cabeza, justo después de que la víctima se subió a su vehículo. [...] El último homicidio en Villamaría ocurrió el pasado 3 de septiembre, a dos cuadras del sitio en el que mataron a Edward Hanss Carvajal Cardona, el pasado jueves. La víctima entonces fue el ex jefe paramilitar Rafael Henao Restrepo, conocido como 'Rafa'. Ayer, una vez más, la comunidad ratificó que alias 'Rafa' era dueño de un vehículo en el que transportaba empleados de la empresa Acuanamá, hecho que hace un mes desmintieron las autoridades locales. 'Rafa' fue el segundo al mando del grupo Cacique Pipintá en Manizales, Chinchiná, Villamaría, Palestina y el corregimiento de Arauca (Palestina)”. (Ver: Empleado asesinado estaba condenado. La Patria, Octubre 4 de 2008, http://www.lapatria.com/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=49500&CODSEC=4, última vez revisada: 11/25/2008).

“La Policía mantiene una vigilancia permanente y aumentó el pie de fuerza en Villamaría (Caldas), debido a la ola de violencia que se presenta en esta población situada a 9 kilómetros de Manizales. A pesar de que la Policía y el CTI todavía no tienen pistas de quién está detrás de la ola de violencia, las autoridades se inclinan por esa teoría. Jorge Eliécer Restrepo, presidente del Partido Liberal en la población; Rafael Henao Restrepo, alias 'Rafa', un ex jefe paramilitar, y Edward Hanss Carvajal, funcionario de la Alcaldía, son tres de los cinco muertos. En Villamaría operó durante unos ocho años el frente 'Cacique Pipintá', al mando de alias 'Franco', quien hace dos años fue capturado y condenado por paramilitarismo. Actualmente se encuentra en la cárcel de Cómbita (Boyacá), aunque en medio de la paranoia colectiva se rumora que ya está libre y regresó. ‘Los paramilitares nos

preliminar en su contra por sus presuntos nexos con el Bloque Cacique Pipintá de la estructura paramilitar^{cdlxviii}; el 11 de mayo de 2009 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia⁶³¹ (fue

cobraban una vacuna de 20 mil pesos mensuales. Cuando cogieron a 'Franco' eso se acabó', aseguró un comerciante. 'Rafa' era la mano derecha de 'Franco'. El 2 de septiembre pasado un sicario lo mató. Después del asesinato del ex 'para' se comentó que este le arrendaba un vehículo a la Alcaldía. [...] En el pueblo cuentan que miembros de estos grupos se transportaban en vehículos de la Alcaldía y departían en fiestas con funcionarios. Sin llegar a desmentir la teoría de los enredos con paramilitares, el comandante de la Policía de Caldas, coronel John Jaime Ospina, afirmó que durante muchos años en Villamaría hubo tolerancia de muchas personas importantes del municipio con estos delinquentes. (Ver: Ajustes de cuentas de ex paramilitares explicarían racha de asesinatos en Villamaría (Caldas). El Tiempo, Noviembre 24 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/ejecafetero/ajustes-de-cuentas-de-ex-paramilitares-explicarian-racha-de-asesinatos-en-villamaria-caldas_4671035-1, última vez revisada: 11/25/2008).

"Las hipótesis que tienen las autoridades se concentran en varios temas: una guerra política por el poder, el resurgimiento de paramilitares, una posible eliminación de cabos sueltos y el caso de la Urbanización La Isabela. [...] Contrario a la hipótesis de la guerra de poder político hay otra que se inclina por analizar si se trata de una especie de purga en el Partido Liberal, tratando de 'eliminar cabos sueltos'. Cuando la Corte comenzó la investigación contra los congresistas del Partido Liberal Barquista, por sus posibles nexos con las Auc, luego de Enrique Emilio Ángel (condenado por paramilitarismo) y Dixon Ferney Tapasco (en juicio por paramilitarismo), en la lista aparecía Jairo Llanos, como otro para ser investigado, y otras personas del partido en la población. Así fueron asesinados el escolta del congresista, el comandante paramilitar y su compañero en la dirección del partido Liberal en Villamaría. Ellos serían personas clave, que podrían tener mucha información. (Ver: Les apuntan a 'paras' y a políticos en Villamaría. La Patria, Noviembre 30 de 2008, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=53901&CODSEC=31, última vez revisada: 12/12/2008).

⁶³¹ *"La Corte Suprema de Justicia decidió investigar a Llano por sus presuntos nexos con los paramilitares del frente Cacique Pipintá que operaron en Villamaría. Alias 'Diana', ex comandante del grupo paramilitar y quien se desmovilizó, ha afirmado a las autoridades que Llano los apoyó permanentemente cuando estaba en la Alcaldía de Villamaría. Esa colaboración llegó a tal punto que el congresista le habría regalado un arma de fuego a Luis Fernando Marín Sánchez, alias 'Franco', quien fue capturado y está en la cárcel La Blanca de Manizales". (Ver: Representante Jairo Alberto Llano también fue capturado por presuntos nexos con el paramilitarismo. El Tiempo, Mayo 11 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/representante-jairo-alberto-llano-tambien-fue-capturado-por-presuntos-nexos-con-el-paramilitarismo_5178836-1, última vez revisada: 05/14/09).*

"A las 11:00 de la mañana personal del CTI de la Fiscalía llegó a su oficina en el edificio de la Andi y le notificó la orden de la Corte Suprema de Justicia, que lo procesa por el delito de concierto para delinquir agravado, por sus posibles nexos con el frente Cacique Pipintá. Anoche permaneció en una estación de la Policía y hoy lo trasladarán a Bogotá, para llevarlo ante los magistrados donde le notificarán oficialmente la imputación. [...] La evidencia inicial contra Llano es el testimonio de alias 'Comandante Diana', jefe política del Cacique Pipintá, quien menciona al político en varias oportunidades y habla de colaboración mutua entre el frente y el político. También dice que cuando Llano fue alcalde de Villamaría le obsequió una pistola a Luis Fernando Marín Sánchez, alias 'Franco', jefe de las Auc allí. Este episodio también lo relataron alias 'Víctor' y alias 'El Negro', miembros del grupo ilegal. Según las autoridades, en la incautación de unos documentos del frente Cacique Pipintá en Caldas encontraron cuentas en las que se especificaba la nómina del grupo ilegal. Entre los registros aparecía una donación mensual por 5 millones de pesos hecha por la Alcaldía, cuando Llano era mandatario de la población. Finalmente, hablaron de la contratación de algunos paramilitares en entidades de la Alcaldía de Villamaría como en Acuamaná, el Hospital y de la entrega de contratos. También, de la forma en la que ayudaron a escapar a comandantes del grupo, en vehículos oficiales". (Ver: 'Parapolítica' agota lista liberal a la Cámara. La Patria, Mayo 12 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=65656&CODSEC=4, última vez revisada: 05/14/09). (Ver también: Capturan a los congresistas Zulema Jattin y Jairo Alberto Llano, investigados por 'parapolítica'. El Universal, Mayo 11 de 2009,

reemplazado en el Congreso por Juan Pablo Sánchez Morales⁶³²); el 11 de mayo de 2009 fue llamado a indagatoria^{cdlxi}; el 23 de mayo de 2009 el congresista acudió al derecho de guardar silencio durante su indagatoria ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia^{cdlxx}; el 25 de junio de 2009 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{cdlxxi}; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de

http://www.eluniversal.com.co/noticias/20090511/ctg_pol_capturan_a_los_congresistas_zulema_jatti.html, última vez revisada: 05/14/09; *Capturan a congresistas Zulema Jattin y Jairo Llano por el escándalo de la parapolítica*. Caracol Radio, Mayo 11 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=809871>, última vez revisada: 05/14/09; *Representante Jairo Alberto Llano también fue capturado por presuntos nexos con el paramilitarismo*. El Tiempo, Mayo 11 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/representante-jairo-alberto-llano-tambien-fue-capturado-por-presuntos-nexos-con-el-paramilitarismo_5178836-1, última vez revisada: 05/14/09).

⁶³² *“Juan Pablo Sánchez, el joven que reemplazará a Jairo Llanos en la Cámara de Representantes, hizo claridad frente a su parentesco con el abogado de los comandantes paramilitares del frente Cacique Pipintá. LA PATRIA dijo que era sobrino, pero él aclaró que son primos segundos. Sin embargo, tanto el abogado como el nuevo congresista indican que la relación de ambos es muy lejana”*. (Ver: Llano, de cara a la Corte Suprema. La Patria, Mayo 13 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=65745&CODSEC=4, última vez revisada: 05/14/09).

“Ahora que la Corte halló méritos para dictar medida de aseguramiento contra Jairo Alberto Llano, su escaño lo deberá asumir el abogado Juan Pablo Sánchez, quien cuando entró en esta lista lo hizo como estudiante en una reunión sostenida en la vereda El Tambor de la Merced, a la que asistieron el ex jefe paramilitar Ernesto Báez y el presidente del Directorio Liberal en Caldas, Ferney Tapasco González. Sánchez ha reconocido que su llegada a la política por este movimiento fue una coincidencia, pero que no existe cordón umbilical que lo ate al proyecto del liberalismo caldense, de hecho trabajó en la campaña a la Alcaldía de Juan Manuel Llano con el grupo de juventudes y se ha mostrado admirador del asesor presidencial José Obdulio Gaviria”. (Ver: *Capturan a congresista Jairo Llano*. La Patria, Mayo 11 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=65593&CODSEC=4, última vez revisada: 05/14/09).

“Este joven, recordado en la Universidad de Caldas como jugador de cartas, reemplazará a Jairo Alberto Llano, representante a la Cámara capturado el pasado lunes por el escándalo de la parapolítica. Y la apuesta más atrevida que ha hecho sucedió el 23 de enero del 2006 en la finca La Piscina, en La Merced. Allí, se realizó el I Foro Regional de Juventudes Fipaz 2006 y al mismo asistieron universitarios, políticos y ex paramilitares - encabezados por el desmovilizado jefe 'para' Iván Roberto Duque, alias 'Ernesto Báez'-. Aunque el objetivo era debatir el proceso de paz con las Auc, el evento terminó convertido en una reunión proselitista, en la que se definió la lista del Partido Liberal a la Cámara por Caldas. Sánchez quedó en el quinto y último renglón de esa lista y les ganó esa 'mano' a otros jóvenes líderes. Está a punto de ocupar una curul en el Congreso, pese sus escasos obtuvo 790 votos. [...] En la Universidad de Caldas, de Manizales, también es recordado por las peleas en las que se vio envuelto tras los juegos de cartas, que se realizaban en la cafetería de la sede de Palogrande. “Eran peleas duras, de ojo morado y todo”, recordó un ex decano del programa de Derecho, en el cual estudió. “(Sánchez) era de los muchachos que habitualmente se sentaban en las cafeterías de la universidad a jugar cartas y a apostar plata. Más de una vez fue el agredido o el agresor, por deudas de juego”, relata. [...] Y cuando EL TIEMPO le preguntó por la reunión en La Merced, donde se definió su quinto renglón a la Cámara por el Partido Liberal, Sánchez solo dijo: ‘No, no quiero hablar más, te voy a colgar’”. (Ver: *Con apenas 790 votos llegará al Congreso Juan Pablo Sánchez, un abogado de 27 años*. EL Tiempo, Mayo 17 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/ejecafetero/con-apenas-790-votos-llegara-al-congreso-juan-pablo-sanchez-un-abogado-de-27-anos_5200707-1, última vez revisada: 05/27/2009).

98. López Cossio, Alfonso [ex Representante, Bolívar, Partido de U, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Eugenio José Reyes Regino, alias Geño⁶³⁴; Salvatore Mancuso Gómez⁶³⁵.

⁶³³ “La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. ‘La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero’, explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almario”. (Ver: Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).

⁶³⁴ “Eugenio José Reyes Regino, más conocido como ‘Geño’, quien estuvo bajo las órdenes del ex jefe paramilitar Juancho Dique, denunció ayer ante la fiscal de Justicia y Paz que desde hace meses está recibiendo mensajes en los que le piden que se retracte de las acusaciones que hizo contra el ex gobernador de Bolívar (2003 – 2007) Libardo Simancas Torres. [...] Inicialmente, dijo alias Reyes Regino, la decisión de apoyar a Simancas fue resistida por algunos de las mismas Auc, como el jefe político de esa organización en Cartagena conocido como alias Piter, cuyo nombre es Pedro López y cuyo paradero se desconoce. Dijo Reyes que ‘Piter’ estaba apoyando al otro candidato, Alfonso López Cossio. A este último aspirante a gobernador contaba con el apoyo de la familia García Romero y el Partido Liberal. Incluso, en esos meses se tejió en Cartagena públicamente, la versión de que el apoyo a López Cossio se había acordado en una reunión celebrada en Barranco de Loba, municipio de la depresión momposina. Y que a esa reunión, convocada por Ernesto Báez, habrían asistido algunos senadores de Bolívar. Entre concejales y diputados y aspirantes a asamblea, concejos y alcaldía, asistieron 800 personas. Eso fue en agosto de 2003, poco antes de las elecciones de octubre. De las versiones que han dado diversos postulados a Justicia y Paz ha venido quedando claro que hubo un pulso en esas elecciones locales en Bolívar entre dos alas de las Auc, la de Báez y la de Mancuso. La primera apoyaba, como dijo Geño a López Cossio, y la segunda, la de Mancuso y Enilse López, la empresaria del chance hoy detenida, apoyó a Libardo Simancas. Finalmente, ganó Simancas, en medio de amenazas y una tensa atmósfera política. Según lo que hoy se empieza a conocer públicamente, los paramilitares ganaban con cara o cruz”. (Ver: Ex jefe urbano de las AUC en Cartagena denuncia amenazas contra su familia. Tadeo Martínez, Revista Semana, Julio 24 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=113872).

⁶³⁵ En diligencia de versión libre rendida ante la Unidad de Justicia y Paz el 16 de mayo de 2007, Salvatore Mancuso Gómez declaró bajo juramento que “se reunió en casa de la ex congresista Eleonora Pineda (hoy presa en la cárcel del Buen Pastor), con Libardo Simancas, Alfonso López Cossio, Alfonso Ilisaca, ‘Juancho’ Duque, Juan José García y algunos emisarios del senador Javier Cáceres. En esta última reunión se habló y se pactó la forma cómo iba salir elegido Alfonso López Cossio en las votaciones para Congreso”. (Ver: El ‘ventilador’ de Mancuso sigue cogiendo fuerza. La Vanguardia Liberal, Mayo 17 de 2007, www.vanguardia.com/2007/5/17/nac1.htm, última vez revisada: 05/17/2007; En Bolívar reviven viejas y cuestionadas relaciones. El Tiempo, Octubre 16 de 2007, <http://www.eltiempo.com/tiempoimpreso/edicionimpresa/nacion/2007-10-17/ARTICULO-WEB->

Estado de proceso: La Corte Suprema de Justicia abrió una investigación preliminar en su contra^{cdlxxii}; el 14 Agosto de 2007, en calidad de testigo, López Cossio rindió testimonio ante la Corte Suprema de Justicia de una supuesta reunión en Barranco de Loba, departamento de Bolívar, convocado por Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez, en el 2003⁶³⁶; el 15 de agosto de 2007 los senadores Gina Parody, Marta Lucía Ramírez y Armando Benedetti solicitaron que se retire el aval que le otorgó el Partido de la U a López Cossio, en aquel momento aspirante a la gobernación del departamento de Bolívar^{cdlxxiii}.

99. Mariemberg, Jesús [ex Representante, Valle del Cauca, Conservador, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos vínculos con organizaciones paramilitares.

Estado de Proceso: El 14 de mayo de 2007 fue detenido por orden de la Fiscalía por presuntos vínculos con organizaciones paramilitares^{cdlxxiv}.

100. Martínez Rosales, Luis Emilio [ex Representante, ex presidente de la Cámara de Representantes, Tolima, Cambio Radical, Uribista]

NOTA_INTERIOR-3769152.html; Mancuso habla de Bavaria y Postobón, de los congresistas de las AUC y de los dirigentes regionales a su servicio. Caracol Radio, Mayo 16 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/427897.asp>, última vez revisada: 04/11/2008; Salvatore Mancuso prometió hablar de las empresas que, según él, apoyaron a las Autodefensas. El Tiempo, Mayo 17 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/paramilitares/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3559021.html, última vez revisada: 04/04/2008; Salvatore Mancuso vincula a más políticos con las autodefensas. Revista Semana, Mayo 16 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103672, última vez revisada: 04/04/2008).

⁶³⁶ “Según varias fuentes, el 9 de agosto de 2003 hubo una reunión en el municipio de Barranco de Loba convocada por ‘Ernesto Báez’, comandante del Bloque Central Bolívar, en la que se les notificó a aspirantes a alcaldías que las autodefensas apoyarían candidatos únicos en los municipios de Bolívar que se encontraban bajo dominio territorial de esa agrupación armada. Tal como ocurrió también en los departamentos de Cesar y Magdalena”. (Ver: López Cossio, candidato a la gobernación de Bolívar, se ufana de recibir el apoyo de ‘El Gato con votos’. Revista Semana, Agosto 15 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=105613, última vez revisada: 04/04/2008).

“En este mismo caso de la parapolítica, la comisión de apoyo investigativo de la Corte Suprema de Justicia recibió hoy el testimonio del candidato a la gobernación de Bolívar Alfonso López Cossio. Los magistrados auxiliares que conforman la comisión se desplazaron hasta Cartagena para escuchar las declaraciones de López Cossio dentro de la investigación que adelanta ese tribunal en contra del congresista Héctor Julio Alfonso, hijo de la empresaria del chance Enlise López, conocida con el alias de ‘La Gata’. Alfonso López es relacionado con el desmovilizado jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias ‘Jorge 40’ y su proceso en la Corte Suprema se encuentra hasta el momento en indagaciones preliminares”. (Ver: Citada a testificar en la Corte Suprema, ex representante Muriel Benito Reboyo. La FM Radio, Agosto 14 de 2007, <http://www.lafm.com.co/noticia.php3?nt=22413>, última vez revisada: 04/09/2008). (Ver también: Hermana del ex jefe ‘para’ ‘Ernesto Báez’ trabajó en la Cámara, pero su contrato desapareció. El Tiempo, Agosto 20 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-08-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3688321.html, última vez revisada: 08/20/2007; Denuncias contra Alfonso y Tafur, comprometen a varios dirigentes de Bolívar. Caracol Radio, Mayo 31 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/434386.asp>, última vez revisada: 04/04/2008).

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral; homicidio agravado⁶³⁷.

Pruebas: Juan David Betancourth, alias Walter; Ricaurte Soria, alias Orlando Carlos; Jhon Freddy Rubio, alias Mono Miguel; José Wilton Bedoya Rayo, alias Moisés⁶³⁸.

⁶³⁷ “Así mismo, fuentes extraoficiales indicaron a EL NUEVO DÍA, que Martínez, también, podría estar comprometido con una masacre en el año 2001, en la vereda La Chamba, del municipio del Guamo; para lo cual el ex legislador habría aportado 200 millones de pesos”. (Ver: *Capturado anoche, el ex presidente de la Cámara, Emilio Martínez Rosales*. Alma Liliana Sánchez Leyva, El Nuevo Día, Mayo 21 de 2008, http://www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=7865&Itemid=47, última vez revisada: 05/21/2008).

⁶³⁸ “El ex representante a la Cámara de Cambio Radical por el departamento del Tolima siempre rechazó los señalamientos lanzados en su contra y que lo vinculaban con reuniones con el bloque del Tolima con el fin de garantizar protección a los candidatos a las alcaldías por su movimiento político en Natagaima, Ataco, Rioblanco y Guamo. Las paramilitares que lo acusaron fueron Juan David Betancourth, alias 'Walter', Ricaurte Soria, alias 'Orlando Carlos', Jhon Freddy Rubio, 'Mono Miguel' y José Bedoya, 'Moisés', internos en la cárcel de Picaña, en el Tolima. Los miembros de las AUC aseguraron que las reuniones se llevaron a cabo en una finca llamada La Lorena, en la vereda Luisa García. Las mismas revelaciones permitieron la captura por parte de la Fiscalía de los alcaldes de San Luis, Efraín Ricardo Acosta y de Suárez y Jorge Enrique Suárez”. (Ver: *Capturado el ex presidente de la Cámara, Luis Emilio Martínez Rosales*. El Espectador, Mayo 20 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-parapolitica-capturado-ex-representante-luis-emilio-martinez>, última vez revisada: 05/28/2008). (Ver también: *Capturado ex presidente de la Cámara de Representantes*. El País, Mayo 20 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paonline/notas/Mayo202008/capturado.html>, última vez revisada: 05/28/2008).

“Según cuatro ex jefes ‘paras’, Emilio Martínez habría ofrecido la suma de 200 millones de pesos para realizar actos de limpieza social en Espinal, Tolima, a cambio de que esta organización armada impulsara y les brindara protección a los candidatos a las alcaldías por su movimiento político”. (Ver: *Representante cuestiona las acusaciones contra Emilio Martínez*. Gerardo Ferro, El Herald, Mayo 22 de 2008, <http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/P/polrepresentante/polrepresentante.asp?CodSeccion=30>, última vez revisada: 05/28/2008).

“Según informaron los ‘paras’ a la Fiscalía, Martínez se habría reunido con los comandantes ‘Elías’, ‘Víctor’ y ‘Jairo’ (los tres fueron asesinados) para pedir apoyos políticos a sus candidatos a las alcaldías en Guamo, Rioblanco, Natagaima y Ataco, en el sur del Tolima”. (Ver: *Fue capturado ex presidente de la Cámara Emilio Martínez por ‘parapolítica’*. El Tiempo, Mayo 20 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-05-20/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4180533.html, última vez revisada: 05/28/2008).

No obstante, “[e]n la prueba reina de la defensa del ex presidente de la Cámara de Representantes Emilio Martínez Rosales, por los presuntos vínculos con los paramilitares, estaría involucrado el ex alcalde de Espinal Gentil Palacios Urquiza, quien, al parecer, habría pagado 100 millones de pesos para que ex miembros de las AUC, salpicaran al ex congresista en parapolítica. En la indagatoria que rindió ayer el ex legislador ante el Fiscal Sexto Especializado, [...] Martínez Rosales habría expuesto dichas pruebas que demostrarían su defensa, ante las acusaciones sobre el delito de concierto para delinquir. Una de estas sería la foto que publicó Tolima 7 Días, el 2 de noviembre del 2004, en la que aparece junto a Gentil Palacios Urquiza, el ex secretario de hacienda de Coyaima, Julio Hernán Barrero Ruiz, quien tiene el apodo de Malache y que, presuntamente, es muy cercano a las AUC. [...] Así mismo, fuentes cercanas al ex legislador indicaron que existe una grabación en la que una dama de la corriente de Palacios Urquiza asegura que el ex Alcalde de Espinal pagó 100 millones de pesos, por medio del ex candidato a la Alcaldía de Espinal, Elio Fabio Rodríguez Mendoza a un ex miembro de las AUC recluido en la Penitenciaría de Picaña, con el objeto de que Martínez Rosales fuera involucrado en el escándalo de la parapolítica. [...] Palacios Urquiza invitó a Martínez Rosales a dedicarse a efectuar su defensa y no a inculparlo”. (Ver: *Emilio Martínez señalaría a Gentil Palacios de haber pagado para ser salpicado en parapolítica*. El Nuevo

Estado de Proceso: El 20 de mayo de 2008 fue detenido por orden de la Fiscalía General de la Nación por presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{cdlxxv}; (el ex representante Martínez Rosales perdió su investidura en 1999 por supuestos malos manejos que habría dado a recursos públicos⁶³⁹); el 22 de mayo de 2008 rindió indagatoria y luego le fue concedido libertad provisional (aunque sigue vinculado al proceso)⁶⁴⁰; el 6 de noviembre de 2008 la Corte Suprema de Justicia le condenó por el delito de peculado culposo con concurso homogéneo y sucesivo⁶⁴¹.

101. Medina Padilla, Yidis [ex Representante, Santander, Conservador, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Día, Mayo 22 de 2008,
www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=7875&Itemid=47, última vez revisada: 05/28/2008).

⁶³⁹ *“Martínez fue elegido representante para el período legislativo 1998-2002 por el partido liberal, sin embargo perdió su investidura después de un año de comenzado el período. Entre el 98 y el 99 Martínez fue el presidente de la Cámara de Representantes y luego de que salió, fue investigado por supuestos malos manejos que habría dado a recursos públicos. Martínez fue sancionado de por vida con la imposibilidad de aspirar a cargos públicos, sin embargo en el Tolima es señalado de seguir al frente de la política local. Su hermana Rosmery Martínez es representante del departamento por Cambio Radical”.* (Ver: *A la cárcel Emilio Martínez, ex presidente de la Cámara*. Revista Semana, Mayo 21 de 2008, http://www.semana.com/wf_LstComentariosArticulo.aspx?IdArt=112010&Pagina=2, última vez revisada: 05/28/2008).

⁶⁴⁰ *“El fiscal Armando Castro decidió este jueves dejar en libertad al ex presidente de la Cámara, el liberal tolimense Emilio Martínez Rosales, investigado por posibles vínculos con paramilitares, mientras estudia si es la Fiscalía o la Corte Suprema de Justicia la encargada de llevar la investigación en contra del ex representante. Martínez Rosales fue capturado el martes 20 de mayo en la noche, en cercanías a Ibagué. El jueves siguiente se presentó a indagatoria en horas de la mañana donde el fiscal dispuso que se continúe con la investigación en su contra, y le concedió diez días de libertad provisional, mientras se resuelve la situación jurídica”.* (Ver: *Fiscal estudia competencia en caso ex congresista Martínez*. Revista Semana, Mayo 23 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=112046, última vez revisada: 05/28/2008). (Ver también: *Noticias breves de justicia: Emilio Martínez recobró libertad tras indagatoria*. El Tiempo, Mayo 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-05-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4203628.html, última vez revisada: 05/28/2008).

⁶⁴¹ *“El Alto Tribunal condenó a 16 meses de prisión a Martínez por el delito de peculado culposo con concurso homogéneo y sucesivo. Adicionalmente el Alto Tribunal le ordena pagar 40 salarios mínimos mensuales legales, es decir más de 18 millones de pesos, y lo condenó a la inhabilitación perpetua para el ejercicio de funciones públicas. La célula legislativa advirtió también que el ex representante deberá pagar \$102.397.778 por perjuicios materiales, como consecuencia de la conducta descuidada que tuvo como Presidente de la Cámara de Representantes en 1999, con respecto a dos contratos para la adquisición de papelería y formas continuas. La Corte consideró que Emilio Martínez faltó a los deberes de vigilancia, supervisión y control que tenía como presidente de esa institución”.* (Ver: *Corte condena a ex representante Emilio Martínez Rosales*. El Espectador, Noviembre 5 de 2008, <http://www.elespectador.com/corte-suprema-de-justicia/articulo88475-corte-condena-ex-representante-emilio-martinez-rosales>, última vez revisada: 11/20/2008). (Ver también: *Por peculado culposo, Corte Suprema condena al ex congresista Emilio Martínez*. El Tiempo, Noviembre 6 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/por-peculado-culposo-corte-suprema-condena-al-ex-congresista-emilio-martinez_4647967-1, última vez revisada: 11/20/2008).

Pruebas: Anónimo⁶⁴²; Said Sepúlveda Ríos, alias Bolman, alias Comandante David⁶⁴³.

Estado de proceso: No se tiene información si se adelanta investigaciones judiciales en su contra; el 21 de Julio de 2009 la Fiscalía General de la Nación se ordenó compulsar copias a la Corte Suprema de Justicia para que se investigue los supuestos nexos con el paramilitarismo, constreñimiento al sufragante y falso testimonio⁶⁴⁴.

102. Montes, Remberto [ex Representante, Córdoba, Movimiento Integración Popular, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares, constreñimiento al sufragante y falso testimonio.

Pruebas: Pacto de Ralito^{cdlxxvi}.

Estado de Proceso: Investigado por la Fiscalía General de la Nación^{cdlxxvii}; fue llamado a indagatoria por aparecer como firmante del Pacto de Ralito (aparece anulado en la lista).

103. Montilla Echavarria, Emith [ex Representante, Cauca, Liberal, no oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta responsabilidad en dos homicidios.

⁶⁴² “También hay suspicacias sobre los motivos que tuvo Yidis Medina para contar justo en este momento que tres años atrás le había vendido al gobierno su voto a favor de la reelección. Aunque ella ha insistido que era enemiga de los paramilitares, en la Corte Suprema reposa un testimonio que dice lo contrario. Un testigo cuenta que ella buscó a los hombres del Bloque Central Bolívar para evitar que la mataran, y que en ese proceso habría terminado en una alianza política con ellos. ¿Tiene 'Macaco' algo que ver con su reaparición, como piensan muchos?” (Ver: *El fin del chantaje*. Revista Semana, Mayo 17 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=111902, última vez revisada: 07/31/2009).

⁶⁴³ “Ante un fiscal de la Unidad Nacional de Justicia y Paz, el desmovilizado del Bloque Central Bolívar, Said Sepúlveda, alias ‘Bolman’, reveló nexos de la ex congresista Yidis Medina Padilla con las autodefensas en Barrancabermeja (Santander). En versión libre, el postulado aseguró que la ex parlamentaria le entregó 40 millones de pesos para la apertura de una cuenta bancaria en la que, posteriormente, consignó más de un mil millones de pesos del Plan Colombia. Así mismo, Sepúlveda Ríos señaló que en dos oportunidades Medina Padilla solicitó colaboración a las autodefensas: En una ocasión, para que amenazara a una persona que le estaba cobrando dinero que ella adeudaba, y en otra, para que presionara a un deudor de la ex representante con el fin de que le cancelara. Según el postulado, los contactos con la ex congresista se efectuaron a finales 2001 y comienzos de 2002. Por último, el ex integrante de las AUC declaró que Medina Padilla le ofreció puestos de trabajo a varios simpatizantes del grupo armado ilegal en una empresa de su propiedad”. (Ver: *Postulado revela vínculos de Yidis Medina con Autodefensas*. Fiscalía General de la Nación, Julio 23 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/justiciapaz/JyPYidisBolmanJul23.htm>, última vez revisada: 07/31/2009). (Ver también: *Desmovilizado revela nexos entre Yidis y paramilitares*. El Espectador, Julio 23 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-desmovilizado-revela-nexos-entre-yidis-y-paramilitares>, última vez revisada: 07/31/2009; *Acusan a Yidis Medina de vínculos con paramilitares*. Caracol Radio, Julio 23 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=637965>, última vez revisada: 07/31/2009).

⁶⁴⁴ “Así mismo, el fiscal instructor consideró procedente compulsar copias para que se investigue a la ex parlamentaria Yidis Medina, por presuntos nexos con grupos armados al margen de la ley, constreñimiento al sufragante y falso testimonio”. (Ver: *Fiscalía acusa a los excongresistas Gil Castillo y Riaño Castillo*. Fiscalía General de la Nación, Julio 21 de 2009, <http://fgn.fiscalia.gov.co:8080/Fiscalia/contenido/controlador/controlador>, última vez revisada: 07/29/2009). (Ver también: *A juicio ex congresista Luis Alberto Gil. Piden investigar a Yidis Medina por parapolítica*. Caracol Radio, Julio 21 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=848712>, última vez revisada: 07/29/2009).

Pruebas: Armando Lugo, alias El Cabezón⁶⁴⁵; Éver Veloza García, alias HH⁶⁴⁶.

Estado de Proceso: No se tiene información si se adelanta investigaciones judiciales en su contra.

104. Morales Gil, Jorge Ignacio [Representante, Antioquia, Liberal, no-oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral.

Pruebas: Rocío Arias Hoyos⁶⁴⁷.

Estado de proceso: El 22 de abril de 2008 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra por presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{cdlxxviii}, al momento del inicio de la investigación pertenecía a la Comisión Séptima de Derechos Humanos del Congreso^{cdlxxix}, el 11 de diciembre de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó auto inhibitorio a su favor por sus presuntos nexos con el paramilitarismo^{cdlxxx}.

105. Morón Cuello, Álvaro [Representante, Cesar, Alas Equipo Colombia, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral para facilitar su llegada al Senado; presunto fraude electoral.

Pruebas: Armando Costa Plata⁶⁴⁸; William Herrera Clavijo; Jhonny Mejía; Víctor Ochoa Daza; Víctor

⁶⁴⁵ “Emith Montilla, esta ex Representante a la Cámara por el Cauca dijo sentirse tranquila y aseguró que tiene como defenderse en la Corte. Los paras la acusan de pedir el asesinato de dos opositores en Santander De Quilichao. Según la ex parlamentaria, ‘era público mi distancia política con Ricardo Cifuentes, el alcalde de esa población en 2001’. Sin embargo, en entrevista con este diario Montilla dijo conocer a Armando Lugo, paramilitar que también la menciona. ‘Era todero en el pueblo y trabaja en la Defensa Civil, cuando aspiré a la Cámara me colaboró en la campaña. Después no supe nada más del tipo hasta que me informaron que andaba con los paras’”. (Ver: Comenzó destape de la ‘paranarcopolítica’. El País, Julio 13 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Julio132008/paranarco.html>, última vez revisada: 08/12/2008). (Ver también: ‘Parapolítica’, un iceberg que empieza a crecer en el Cauca. Rubén Darío Zúñiga Guevara, El Liberal, Julio 15 de 2008, http://www.elliberal.com.co/index.php?option=com_content&task=view&id=8474, última vez revisada: 08/12/2008).

⁶⁴⁶ “En cuanto al departamento del Cauca, donde también el Calima tuvo injerencia, ‘HH’ le mencionó a las autoridades los presuntos vínculos que tuvo con las autodefensas la ex representante Emith Montilla. Otro ‘para’ que señaló a la política fue Armando Lugo, alias El Cabezón, quien la relacionó con el homicidio de dos hombres en Santander de Quilichao”. (Ver: Comenzó destape de la ‘paranarcopolítica’. El País, Julio 13 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Julio132008/paranarco.html>, última vez revisada: 08/12/2008). (Ver también: ‘Parapolítica’, un iceberg que empieza a crecer en el Cauca. Rubén Darío Zúñiga Guevara, El Liberal, Julio 15 de 2008, http://www.elliberal.com.co/index.php?option=com_content&task=view&id=8474, última vez revisada: 08/12/2008).

⁶⁴⁷ “Las declaraciones que entregó la semana pasada la ex congresista Rocío Arias, ante la Corte Suprema de Justicia, serían la razón por la cual la Corte Suprema de Justicia decidió abrir investigación preliminar contra el representante liberal a la Cámara, Jorge Morales Gil. [...] Durante la campaña a la Cámara, en 2006, ambos candidatos se enfrentaron por la votación de Medellín, en zonas en las que existía fuerte presencia de desmovilizados de las autodefensas”. (Ver: La Corte Suprema investigará al representante Jorge Morales Gil. El Colombiano, Abril 23 de 2008, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/L/la_corte_suprema_investigara_al_representante_jorge_morales_gil/la_corte_suprema_investigara_al_representante_jorge_morales_gil.asp?CodSeccion=8, última vez revisada: 04/23/2008).

Eliécer Ochoa Quintana; Juanita Ramírez de Araújo⁶⁴⁹; Moisés Rasini; José Rosado.

Estado de Proceso: El 18 de abril de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{cdlxxxix}; el 2 de mayo de 2007 rindió versión libre^{cdlxxxii}, el 25 de septiembre de 2007 fue llamado a indagatoria por sus presuntos nexos con el ex jefe paramilitar Jorge Tovar Pupo, alias Jorge 40^{cdlxxxiii}; el 10 de octubre de 2007 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{cdlxxxiv}; el 13 de noviembre de 2007 amplió su indagatoria^{cdlxxxv}; el 16 de noviembre de 2007 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia por sus presuntos nexos con los ex jefes paramilitares Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, e Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez^{cdlxxxvi}; el 11 de julio de 2008 fue llamado a juicio por la Corte Suprema de Justicia^{cdlxxxvii}; el 14 de agosto de 2008 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{cdlxxxviii}; el 2 de mayo de 2009 le practicaron una operación de urgencia para evitar repetición de infarto⁶⁵⁰; el 19 de mayo de 2009 el Juzgado Único Especializado de Valledupar le concedió la detención domiciliaria al ex congresista

⁶⁴⁸ *“En el segundo día del juicio que se adelanta al ex congresista Álvaro Morón Cuello, fueron escuchados los testigos del caso, quienes coincidían en decir que no hay nexos que involucren al político con grupos paramilitares. En la mañana de ayer, fueron escuchadas las versiones de Víctor Eliécer Ochoa, quien afirmó de manera radical que no le consta que existan vínculos entre los ‘paras’ y el político, así como que tenga que ver con el secuestro de su padre, Víctor Ochoa. Además, fueron citados para que rindieran sus versiones Johnny Mejía, Armando Costa Plata, William Herrera y José Rosado, quienes rendían sus testimonios en la tarde de ayer”. (Ver: Testigos desvirtúan nexos de Álvaro Morón con ‘paras’. Vanguardia Valledupar, Junio 2 de 2009, <http://www.vanguardiavalledupar.com>, última vez revisada: 06/08/2009).*

“En sesiones anteriores fueron escuchados los testimonios de Juanita Ramírez de Araújo, quien desvirtuó que haya sido presionada por Rodrigo Tovar, alias ‘Jorge 40’ a renunciar de su candidatura a la Cámara en 2002, y se le hubiera impuesto segundo renglón del MRL, asimismo asistieron: Víctor Eliécer Ochoa Quintana, José Rosado, Johnny Mejía, Arnaldo Costa Plata, el ex Personero Municipal de Valledupar, William Herrera Clavijo; Luis Cantillo y Moisés Rasini”. (Ver: Procuraduría pide absolver a Álvaro Morón. Vanguardia Valledupar, Junio 10 de 2009, <http://www.vanguardiavalledupar.com>, última vez revisada: 06/10/2009).

⁶⁴⁹ *“El otro parlamentario que se ha visto enredado es el representante cesarense de Alas-Equipo Colombia Álvaro Morón. Según conoció El Espectador, los testimonios de Víctor Ochoa Daza, su hijo Víctor Ochoa Quintana y Juanita Ramírez, segundo renglón del también detenido ex congresista Álvaro Araújo Castro, resultaron muy comprometedores. Como se recordará, en enero de 2002 Víctor Ochoa, el jefe del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), fue secuestrado por las autodefensas. Y, según las versiones de estos tres testigos, una de las condiciones para que Ochoa fuera liberado por Jorge 40 era que el segundo renglón del entonces candidato Álvaro Morón fuera del MRL”. (Ver: Con la soga al ‘Cuello’. El Espectador, Junio 16 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=11079&idSeccion=22>, última vez revisada: 06/17/2007). (Ver también: *El segundo tiempo de la parapolítica*. El Espectador, Septiembre 29 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=15882&idSeccion=22>, última vez revisada: 09/30/2007).*

⁶⁵⁰ *“Morón Cuello quien viene padeciendo problemas cardiacos desde hace tres años fue intervenido quirúrgicamente en el mes de enero, pero ahora presenta una recaída que lo mantiene hospitalizado. Al dirigente político tiene obstrucción y estenosis focal arterial aproximadamente en un 80 por ciento de su cobertura, de acuerdo con los resultados de una arteriografía coronaria, ventriculograma y cateterismo izquierdo que le practicaron para conocer el estado de su sistema circulatorio. El pasado sábado le practicaron una operación de urgencia, para evitar repetición de infarto y su estado de ánimo es bajo, afectado además por la enfermedad, por la demora de su proceso por parapolítica”. (Ver: Por dificultades cardiovasculares, hospitalizado ex congresista Álvaro Morón. El País Vallenato, Mayo 4 de 2009, <http://www.elpaisvallenato.com/html/noticias/2009/mayo/04/5804497pordificultades.html>, última vez revisada: 05/14/09).*

Álvaro Morón Cuello por su alto riesgo de muerte súbita⁶⁵¹; el 10 de junio de 2009 la Procuraduría General de la Nación pidió la absolución de Morón Cuello⁶⁵².

106. Morris Taboada, Erick [ex Representante, Sucre, Colombia Democrática, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral para facilitar su llegada al Congreso^{cdlxxxix}; presunta financiación de organizaciones paramilitares^{cdxc}; presunta conformación de organizaciones paramilitares^{cdxci}; ser miembro activo de organizaciones paramilitares; presunto fraude electoral^{cdxcii}.

Pruebas: Computador de Jorge 40^{cdxciii}; Edward Cobos Téllez, alias Diego Vecino⁶⁵³; Jairo Antonio Castillo Peralta, alias Pitirri⁶⁵⁴; Libardo Duarte, alias Mono Maicol, El Paisa, o Bambam⁶⁵⁵; Edgar Ignacio

⁶⁵¹ “El Juzgado Único Especializado de Valledupar, concedió la detención domiciliaria al ex congresista Álvaro Morón Cuello, por alto riesgo de muerte súbita, que requiere manejo especializado. Según el antecedente médico contra Morón Cuello, el día ocho de mayo la dirección de la cárcel La Picota lo remitió a la Fundación Cardioinfantil, donde le practicaron varios exámenes. El médico William Amaya Ramírez, especialista en medicina interna y cardiología, determinó que el político tiene una enfermedad grave que le puede causar la muerte. El ex congresista de 57 años padece problemas cardiacos desde hace tres años, fue intervenido quirúrgicamente en el pasado mes de enero, pero ahora a raíz de una obstrucción arterial sumado a las múltiples fallas cardiacas, presenta una recaída que lo mantiene en estado crítico”. (Ver: Conceden detención domiciliaria a congresista implicado en ‘parapolítica’. Asdrubal Guerra, W Radio, Mayo 19 de 2009, <http://wradio.com.co/nota.aspx?id=814271>, última vez revisada: 05/27/2009).

⁶⁵² “En la diligencia, el representante del Ministerio Público, César Mestre Solano, pidió a la Juez Luisa Pinto Ochoa, la absolución del ex congresista, teniendo en cuenta las ‘dudas’ en la existencia del hecho. Según el Procurador 42 existen dudas en la existencia del hecho y de la responsabilidad que Morón Cuello haya sido un integrante más de las autodefensas y que a través de las armas haya constreñido al elector para que votaran por él. Para el Fiscal Especializado Juan Carlos Linero, existen las pruebas fehacientes que comprometen a Morón Cuello con los delitos que le atribuyen sobre concierto para delinquir agravado y constreñimiento al elector”. (Ver: Procuraduría pide absolver a Álvaro Morón. Vanguardia Valledupar, Junio 10 de 2009, <http://www.vanguardiavalledupar.com>, última vez revisada: 06/10/2009).

⁶⁵³ “La Procuraduría le dio relevancia a las declaraciones de los ex jefes paramilitares Salvatore Mancuso, Edward Cobos Téllez, alias ‘Diego Vecino’ y alias ‘Ramón Mojana’, quienes negaron que Erick Morris hubiera tenido relación con las autodefensas”. (Ver: Piden absolver al congresista Erick Morris, juzgado por el escándalo de la parapolítica. Caracol Radio, Noviembre 23 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/510739.asp>, última vez revisada: 04/23/2008). (Ver también: Comenzó el juicio contra el congresista Erick Morris, por la “parapolítica”. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/481408.asp>, última vez revisada: 04/13/2008; Mancuso negó nexos ‘paras’ del congresista Erik Morris. El Espectador, Octubre 29 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=17201&idSeccion=22>, última vez revisada: 10/29/2008; ‘Parapolítica’ llega al Consejo de Estado. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Octubre 20 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=107050, última vez revisada: 04/05/2008).

⁶⁵⁴ “Desde hace varios meses, las autoridades judiciales del país tratan, sin éxito, de ingresar a Canadá para escuchar la declaración de uno de los testigos clave de la parapolítica. Se trata de Jairo Castillo Peralta (Pitirri), un ex integrante de las Auc de Sucre que desde hace seis años tiene contra los palos a la clase dirigente de ese departamento. De hecho, dos congresistas sucreños, Álvaro García Romero y Erick Morris, están en prisión por culpa de Pitirri, y un ex gobernador, Salvador Arana Sus, huye de la justicia por lo que ha dicho el mismo hombre. [...] Lo que sí está claro, en todo caso, es que la Corte Suprema es la más interesada en la versión de Pitirri. Desde luego, la corporación quiere que el testigo se ratifique en todo lo que dijo respecto de los congresistas Álvaro García Romero y Erick Morris. Y, sobre todo, le cuente lo que, según él, sabe del senador Uribe”. (Ver: ‘Pitirri’

Fierro Flórez, alias Don Antonio^{cdxciv}; Alias Gonzalo⁶⁵⁶; Salvatore Mancuso Gómez⁶⁵⁷; Éder Pedraza, alias Ramón Mojana⁶⁵⁸; Alí Therán Ricardo, alias Osorio⁶⁵⁹; Sergio Tovar⁶⁶⁰.

enloda a Mario Uribe. Libardo Cardona, Norbey Quevedo y Hugo García. El Espectador, Abril 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=8319&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/14/2007). (Ver también: *Aparece el tercer testigo sobre los acuerdos de las organizaciones paramilitares con Senadores*. El Espectador, Diciembre 2 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/charry.html>, última vez revisada: 04/04/2008).

*“Los dos magistrados auxiliares viajaron el pasado 15 de mayo a Canadá, en donde Castillo Peralta se encuentra asilado. El día de la declaración, ‘Pitirri’ les enseñó a los funcionarios el cuestionario, que era el mismo que ellos acaban de recibir de parte de los abogados de Morris, excepto por el hecho de que este contenía las respuestas a las preguntas que los magistrados les debían hacer. Peralta contó que asesores de Morris lo llamaron por intermedio del periodista sucreño Robinson Ruz Ruz para hacerle la oferta a cambio de su testimonio. [...] Y agrega: ‘Ruz me comentó que si yo hacía lo que decía García, me iban a ayudar y que podía pedir lo que fuera, 500, 600 millones de pesos’”. (Ver: *Testigo clave de ‘parapolítica’ dice que congresista le ofreció \$600 millones por cambiar su versión*. El Tiempo, Mayo 18 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-19/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3562282.html, última vez revisada: 07/07/2008).*

*“De acuerdo con ‘Pitirri’, la campaña política del ex congresista sucreño fue financiada por Joaquín García, sindicado de ser el motor económico de los paramilitares en ese departamento”. (Ver: *El canoero que sacó a flote la parapolítica*. El País, Agosto 31 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal5.html>, última vez revisada: 09/03/2008).*

⁶⁵⁵ *“Fue suspendida la audiencia en la Corte Suprema de Justicia de Libardo Duarte Alias Bambam luego de que el desmovilizado paramilitar intentara golpear a un abogado. El excombatiente reaccionó violentamente a una pregunta sobre los vínculos de los paras y políticos en la costa Atlántica, hecha por el abogado Alexander Andrade quien representa al Congresista Eric Morris Taboada”. (Ver: *Paramilitar agredió a un abogado en la Corte Suprema de Justicia*. Radio Santa Fe, Febrero 1 de 2007, <http://www.radiosantafe.com/2007/02/01/paramilitar-agredio-a-un-abogado-en-la-corte-suprema-de-justicia>, última vez revisada: 04/13/2008). (Ver también: *Salvatore Mancuso declaró en la Corte Suprema en juicio contra representante Erik Morris*).*

⁶⁵⁶ *“Sobre el representante Eric Morris, se habla de ponerle los votos en Coveñas, Tolú Viejo, San Antonio de Palmito ‘aquí a vuelo de pájaro van como 10.000 votos para Morris’. Sin embargo, ‘Gonzalo’ dice: ‘Después que tenga todo organizado yo traigo a Morris para que se unte, para que conozca a sus hermanos de la organización [...] porque él por ahí está haciendo unas cositas militarongas [...]’”. (Ver: *Las pruebas hablan por sí solas*. Revista Semana, Noviembre 11 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=98170, última vez revisada: 04/05/2008).*

⁶⁵⁷ *“El ex jefe de las desmovilizadas Autodefensas Unidas de Colombia negó la existencia de nexos entre su organización y la campaña del dirigente político de Sucre. [...] A una pregunta del presidente de la Sala Penal, magistrado Alfredo Gómez Quintero, el ex jefe ‘para’ respondió: ‘No conocía al doctor Erik Morris. Así es, señor magistrado, nunca hubo encuentros con él’. Aclaró que durante la versión libre que entregó a Justicia y Paz, en mayo pasado, y en la que mencionó a Morris lo hizo, según él, porque estaba enunciando a los congresistas de Sucre para luego decir quiénes de ellos habían hecho pactos con las autodefensas. (Ver: *Salvatore Mancuso declaró en la Corte Suprema en juicio contra representante Erik Morris*. El Tiempo, Octubre 29 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/home/ARTICULO-*

WEB-NOTA_INTERIOR-3788528.html, última vez revisada: 05/17/2007). (Ver también: *Mancuso negó nexos ‘paras’ del congresista Erik Morris*. El Espectador, Octubre 29 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=17201&idSeccion=22>, última vez revisada: 10/29/2008).

Estado de Proceso: El 24 de octubre rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{cdxcv}; el 8 de noviembre de 2006 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento de detención preventiva sin beneficio de excarcelación en su contra^{cdxcvi}; el 10 de noviembre de 2006 fue detenido^{cdxcvii}; el 22 de noviembre de 2006 fue suspendido de su cargo^{cdxcviii}; fue reemplazado en el Congreso por José María Conde Romero^{cdxcix}; el 10 de julio de 2007 fue llamado a juicio por la Corte Suprema de Justicia⁶⁶¹; se le imputó los delitos de concierto para delinquir agravado, de organizar,

⁶⁵⁸ *Éder Pedraza, conocido como 'Ramón Mojana' y desmovilizado de las Auc, dijo ayer que sí conoció en ese grupo ilegal a Jairo Castillo Peralta, 'Pitirri', principal testigo contra el representante Erik Morris en el proceso de la 'parapolítica'. Mancuso había dicho que no lo conocía. (Ver: Noticias breves de justicia: Ex Auc 'Ramón Mojana' declaró en juicio de Morris. El Tiempo, Octubre 30 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-31/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3795609.html, última vez revisada: 04/13/2008).*

“La Procuraduría le dio relevancia a las declaraciones de los ex jefes paramilitares Salvatore Mancuso, Edward Cobos Téllez, alias ‘Diego Vecino’ y alias ‘Ramón Mojana’, quienes negaron que Erick Morris hubiera tenido relación con las autodefensas”. (Ver: Piden absolver al congresista Erick Morris, juzgado por el escándalo de la parapolítica. Caracol Radio, Noviembre 23 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/510739.asp>, última vez revisada: 04/23/2008).

⁶⁵⁹ *“Alí Therán Ricardo, alias Osorio, un ex escolta del desaparecido jefe paramilitar Rodrigo Mercado Peluffo, alias Cadena, detenido en la cárcel de máxima seguridad de Valledupar, le envió el 25 de agosto pasado una explosiva carta al comisionado de Paz Luis Carlos Restrepo, en la que denuncia cómo el paramilitarismo logró infiltrar todos los estamentos políticos de Sucre, cómo las autoridades no sólo se hicieron las de la vista gorda con este fenómeno sino que, de hecho, lo patrocinaron y cómo, en razón a sus acusaciones contra la dirigencia de ese departamento, hoy es objeto de una persecución que busca acabar con su vida. Según la misiva, Osorio ha declarado en contra del hoy condenado ex congresista Eric Morris Taboada, el ex gobernador de Sucre Jorge Anaya —también detenido—, entre otros políticos de la región, y que para evitar que siguiera colaborando, dirigentes sucreños le pagaron a un sicario \$7 millones para asesinar a su compañera permanente, pero, según explicó, el sicario resultó siendo ‘amigo mío’ y lo puso al tanto de todo”. (Ver: Testigo enreda a senador Guerra. El Espectador, Septiembre 24 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-testigo-enreda-senador-guerra>, última vez revisada: 10/07/2008).*

⁶⁶⁰ *“El Espectador conoció el nombre de ese testigo y la declaración que le dio hace pocos días al ente acusador. Se llama Sergio Tovar, un ex jefe de la Sijín de Sucre, que en 2001 le brindó seguridad a Jairo Castillo Peralta, alias Pitirri, testigo de la parapolítica. Según Tovar, en 2005 un asesor del senador Petro lo contactó y le dijo que sabía quién era, que se lo había referenciado el propio Pitirri y que necesitaba que le colaborara con información sobre congresistas de Sucre, ‘que ellos me podían colaborar ayudándome a ubicar en Canadá’, y le aclaró ‘que lo que buscaban era que unos congresistas se declararan impedidos para votar unos proyectos’. [...] Tovar declaró en abril de 2007 en los procesos en contra del senador Álvaro García y Érik Morris y allí ratificó nuevamente la denuncia en contra de Petro. Pero, sostuvo, se quedó esperando que se pidiera esa investigación y por eso denunció a la Fiscalía. En esencia, sostuvo que Pitirri era un mentiroso y que tenía cómo probarlo, que un magistrado auxiliar de la Corte, ‘de apellido Hernández’, lo presionó y que en forma hostil le dijo que ‘lo que quería era incriminar a Petro y no al verdadero investigado’, que por qué defendía al senador Álvaro García, que él sabía que había hecho quedar mal a Petro en el Congreso. ‘Recuerdo que un abogado que estaba ahí le llamó la atención al magistrado’, contó Tovar. [...] ‘Él es un testigo a favor del ex senador Álvaro García. Yo entendí en mi debate en el Congreso que Tovar había ido en favor de los parapolíticos. Él se está arriesgando a cometer el delito de falso testimonio, no sé a cambio de qué. Me parece hilarante que el Presidente presente a Tovar como la prueba de la manipulación de testigos’, concluyó Petro”. (Ver: Testigo contra Petro. El Espectador, Agosto 26 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-no-habra-impunidad>, última vez revisada: 09/03/2008).*

⁶⁶¹ *“De acuerdo con la investigación el representante sucreño tiene vínculos con los ex jefes paramilitares Edward Cobos Téllez alias ‘Diego Vecino’, Rodrigo mercado Peluffo alias ‘Cadena’, Salomón Feris Chadid alias ‘El*

promover, armar o financiar organizaciones paramilitares, y de financiar su campaña política con dineros del paramilitarismo^d; el 15 de junio de 2007 la Procuraduría General de la Nación formuló cargos en sus contra por concierto para delinquir agravado, manipulación de información electoral, y conformación de grupos armados ilegales^{di}; el 8 de agosto de 2007 la Corte Suprema de Justicia confirmó el llamado al juicio después de resolver los recursos legales interpuestos por Morris Taboada en contra de las acciones judiciales^{dii}; el 17 de septiembre de 2007 se inició la audiencia preparatoria del juicio^{diii}; el 28 de octubre la Corte Suprema de Justicia inició el juicio contra Morris Taboada bajo el cargo de concierto para delinquir agravado^{div}; el 23 de Noviembre de 2007 la Procuraduría General de la Nación le pidió a la Corte Suprema de Justicia, la absolución de Morris Taboada, debido a que no había pruebas suficientes para condenarlo^{dv}; el 19 de diciembre de 2007 Morris Taboada fue condenado por la Corte Suprema de Justicia a seis años de prisión por el delito de concierto para delinquir agravado⁶⁶²; el 16 de diciembre de 2008 fue absuelto por la Procuraduría General de la Nación⁶⁶³.

Diablo' y Rodrigo Tovar Pupo alias 'Jorge 40'". (Ver: Se inicia juicio contra congresista Erick Morris. Radio La FM, Julio 19 de 2007, <http://www.lafm.com.co/noticia.php3?nt=20999>, última vez revisada: 04/13/2008). (Ver también: A juicio fueron llamados ex congresistas Álvaro García Romero y Eric Morris. El Tiempo, Julio 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3633382.html, última vez revisada: 07/12/2007; Comienza el primer juicio contra un congresista involucrado en la "parapolítica". Caracol Radio, Julio 19 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/455879.asp>, última vez revisada: 04/13/2008; Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; La Corte Suprema llama a juicio a dos primeros congresistas involucrados en la parapolítica. Caracol Radio, Julio 10 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/451828.asp>, última vez revisada: 04/05/2008; Se inicia juicio contra congresista Erick Morris. Radio La FM, Julio 19 de 2007, <http://www.lafm.com.co/noticia.php3?nt=20999>, última vez revisada: 04/13/2008).

⁶⁶² *"La sala penal se basó en dos hechos para condenar al ex parlamentario. En 1998, siendo gobernador de Sucre, Morris se reunió en una finca ubicada entre Sincelejo y Tolú con un emisario de Salvatore Mancuso; en ese mismo encuentro también estuvieron el ganadero Joaquín García y el hoy testigo estrella de la Corte Suprema, Jairo Castillo Peralta ('Pitirri'). Según la sala penal, en ese encuentro García le pidió a Castillo que le recordara a Morris las deudas económicas que tenía con él y que habían sido adquiridas para la campaña política de octubre de 1997. A mediados de ese mismo año, en el restaurante Carbón de Palo de Sincelejo, varios ganaderos de Sucre se reunieron para fundar un grupo armado ilegal; para ese cometido se necesitaban 60 millones de pesos que el entonces gobernador Morris ayudó a conseguir. [...] Si las cosas le salen bien, en año y medio Morris volverá a la libertad. En otras palabras, los seis años de la condena de la sala penal, en realidad, quedarán en unos tres, por aquello de la petición de libertad condicional (dos terceras partes del total) y el trabajo y el estudio en el centro carcelario". (Ver: Condena es condena. Revista Semana, Diciembre 22 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=108505, última vez revisada: 04/13/2008).*

"A favor de Morris se presentaron las declaraciones de Edward Cobos Téllez, alias 'Diego Vecino'; de alias 'Ramón Mojana' y de Salvatore Mancuso, quienes aseguraron que el parlamentario no ha tenido ningún tipo de vínculo con ese grupo armado ilegal. [...] Sin embargo, la Corte encontró que eran más relevantes las pruebas y testimonios en contra del representante que demostraban que él había participado en la conformación y promoción de grupos paramilitares". (Ver: Primer congresista condenado por parapolítica. El Espectador, Diciembre 19 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=19420&idSeccion=21>, última vez revisada: 12/20/2007). (Ver también: Condenan a 6 años de cárcel al representante Erik Morris por 'parapolítica'. El Tiempo, Diciembre 19 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-12-19/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3866591.html, última vez revisada: 04/13/2008; Corte condena a senador Erick Morris

107. Muvdi Aranguena, Pedro Mary [Representante, Cesar, Liberal, no oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Un abogado del municipio de Manaure; el ex diputado liberal Hilario Áñez Martínez; ex concejal de Valledupar Moisés Andrade Racines⁶⁶⁴.

Estado de proceso: La Corte Suprema de Justicia lo investiga por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares⁶⁶⁵; el 22 de octubre de 2007 la Corte Suprema de Justicia lo llamó a indagatoria por los delitos de fraude procesal y falsedad en documento⁶⁶⁶; el 16 de diciembre de 2007

por nexos con Autodefensas. Asdrubal Guerra, W Radio, Diciembre 19 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=522377>, última vez revisada: 04/13/2008; *El congresista Erik Morris se convierte en el primer condenado por la para-política.* Revista Semana, Diciembre 19, 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=108464, última vez revisada: 04/13/2008; *Seis años de cárcel para Erik Morris por nexos con paramilitares.* Caracol Radio, Diciembre 19 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/522354.asp>, última vez revisada: 04/13/2008).

⁶⁶³ *“Para el procurador delegado ante la Corte para este caso, Julio Ospino, los testimonios de varios ex miembros de las Autodefensas, así como otras evidencias que existen en contra de Morris, no son lo suficientemente fuertes para acusar y condenar al político, pues éstas generan muchas dudas y no demuestran de manera concreta y clara los vínculos del congresista con los paramilitares. [...] En concepto del Ministerio Público, también carece de credibilidad y deja muchas dudas el testimonio de Libardo Duarte, alias ‘Bam Bam’, quien, en el mismo sentido que ‘Pitirri’, sostuvo que Morris desde hace más de una década recibía apoyo de las Autodefensas. Para la Procuraduría, en cambio, las declaraciones de Edward Cobos Téllez, alias ‘Diego Vecino’; de alias ‘Ramón Mojana’ y de Salvatore Mancuso son definitivas y demuestran que el parlamentario no ha tenido ningún tipo de vínculo con ese grupo armado ilegal. Estos tres jefes paramilitares desmovilizados han sostenido durante todas las diligencias judiciales que Morris en ningún momento ha tenido relación con las Autodefensas”.* (Ver: *Procuraduría absuelve a dos congresistas investigados por parapolítica.* El Espectador, Diciembre 16 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo99620-procuraduria-absuelvedos-congresistas-investigados-parapolitica>, última vez revisada: 01/20/2009).

⁶⁶⁴ *“El Magistrado Auxiliar de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, Ángel Vargas Galán, escuchó los testimonios de cinco personas, por dos procesos que sigue el alto tribunal a los congresistas cesarenses Alfredo Cuello Baute y Pedro Muvdi Aranguena. La diligencia judicial fue desarrollada ayer, en el octavo piso del Palacio de Justicia de Valledupar, lugar donde fueron escuchados entre otros, los testimonios de un abogado del municipio de Manaure, el ex diputado liberal Hilario Áñez Martínez; y el ex concejal de Valledupar, Moisés Andrade Racines”.* (Ver: *Corte Suprema escuchó a testigos.* Vanguardia Valledupar, Julio 9 de 2009, <http://www.vanguardiavalledupar.com>, última vez revisada: 07/09/2009).

⁶⁶⁵ *“Entre tanto, al congresista liberal Muvdi Aranguena, le cursa una investigación preliminar por concierto para delinquir, pero no existe proceso alguno en su contra. A los dos congresistas se les relaciona con posibles vínculos con grupos paramilitares que operaron en la región”.* (Ver: *Corte Suprema escuchó a testigos.* Vanguardia Valledupar, Julio 9 de 2009, <http://www.vanguardiavalledupar.com>, última vez revisada: 07/09/2009).

⁶⁶⁶ *“La Corte Suprema de Justicia llamó a indagatoria al representante a la Cámara por el departamento del Cesar, Pedro Muvdi Aranguena, por presentar documentos falsos que lo acreditan como arquitecto y el cual le permite acceder a cargos públicos, adelantar estudios de postgrado, e incluso, llegar al Congreso de la República. Se trata del diploma de arquitecto que usó para posesionarse como subdirector General del Fondo de Desarrollo Rural Integrado, DRI, en 1990, conferido supuestamente hace 17 años por la Corporación Unicosta, entidad a la que indaga la Secretaría de Educación Departamental, si existe o existió, o si el documento del congresista aparece debidamente registrado en sus archivos. Adicionalmente, Muvdi presentó ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, otro certificado de estudios de pregrado en arquitectura,*

la Procuraduría General de la Nación abrió investigación disciplinaria en su contra por falsedad ideológica⁶⁶⁷.

108. Negrete Flórez, José de los Santos [Representante, Córdoba, Conservador, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto fraude electoral.

Pruebas: Pacto de Ralito^{dvi}; Salvatore Mancuso Gómez^{dvii}; Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán⁶⁶⁸.

Estado de Proceso: El 31 de enero de 2007 fue llamado a rendir versión libre por aparecer como firmante del Pacto de Ralito^{dviii}; (hermano de la ex directora del CTI seccional Montería, Rosalía

también de la Corporación Universitaria de la Costa en Barranquilla, en cuyos archivos no aparece registrado como egresado de esa institución educativa. En una tercera actuación, el Representante cesarense anexó al diploma un documento de la Secretaría de Educación departamental del Atlántico, con el Registro del Título de Arquitecto. En este caso, el documento tampoco coincide con el oficial expedido por esa Secretaría en el que no aparece registrado título alguno conferido al señor Muvdi. Ante la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, también presentó copias de los documentos cuestionados, al inscribirse en el programa de postgrado de Alta Dirección del Estado. Por su parte, la Universidad Autónoma del Caribe de Barranquilla, certificó que el señor Muvdi cursó y reprobó el primer semestre de arquitectura en 1983". (Ver: Por fraude y falsedad: Corte llamó a indagatoria al congresista Pedro Muvdi. El Pilon, Octubre 22 de 2007, <http://www.elpilon.com.co/noticias/imprimir-not00006426.htm>, última vez revisada: 07/09/2009).

⁶⁶⁷ *"La Procuraduría General de la Nación abrió investigación disciplinaria contra el actual Representante a la Cámara, Pedro Mary Muvdi Aranguena por falsedad ideológica. La determinación fue asumida por el ministerio público ante la certeza de la falsedad de los datos suministrados por el congresista quien presentó documentos que lo acreditan como profesional titulado en arquitectura, graduado de la Corporación Universitaria de la Costa CUC, con sede en Barranquilla. Frente a la información consignada en su hoja de vida presentados tanto en Senado como en la Cámara, la Procuraduría General de la Nación procederá entonces a determinar en la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP si el disciplinado cursó y aprobó estudios de postgrado en Alta Dirección del Estado, y a escuchar en versión libre y espontánea al disciplinado". (Ver: Procuraduría abrió investigación contra Representante a la Cámara Pedro Muvdi Aranguena. Procuraduría General de la Nación, Diciembre 16 de 2007, http://www.procuraduria.gov.co/html/noticias_2007/noticias_522.html, última vez revisada: 07/09/2009).*

⁶⁶⁸ *"La FM conoció que el pasado 14 de abril, 'El Alemán' rindió una declaración ante magistrados de la Corte Suprema de Justicia y entregó los nombres de 23 políticos que según él fueron financiados y apoyados políticamente por las autodefensas. El Alemán confesó que se reunió con los políticos con el objetivo de llegar a varios acuerdos. [...] Según la versión del Alemán, conocida por La FM, hubo un plan de las Autodefensas del Bloque Elmer Cárdenas para crear proyectos políticos en Antioquia, Córdoba y Chocó con el fin de contar con un respaldo político en el Congreso, gobernaciones, alcaldías y asambleas departamentales". En el informe hace mención de los siguientes políticos: Óscar Suárez Mira, Julio Manzur Abdala, Patrocinio Sánchez, Jaime Enrique Gallo, Luis Guillermo Vélez, Luis Humberto Builes, Antonio Valencia Duque, Mario Salomón Náder, Reginaldo Montes, Mario Buendía, Mari Bechara, Juan Manuel López Cabrales, José de los Santos Negrette, Miguel de la Espriella, Benito Osorio, Mario Prada, Odín Sánchez Montes, Edgar Ulises Torres, Julio Ibarquén, Carlos Escobar, Iginio Mosquera, Freddy Córdoba, y Roger Mendoza. (Ver: 'El Alemán' prendió el ventilador: vincula a 23 políticos en la Corte Suprema. La FM, Abril 24 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-24/el-alem-n-prendi-el-ventilador-vincula-23-pol-ticos-en-la-corte-suprema>, última vez actualizada, 04/24/2009). (Ver también: 'El Alemán' confesó su relación con 23 políticos. El Espectador, Abril 24 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo137546-el-aleman-confeso-su-relacion-23-politicos>, última vez actualizada, 04/24/2009).*

Negrete Flórez, implicada en el asesinato de un profesor universitario⁶⁶⁹); el 21 de marzo de 2007 fue llamado a indagatoria por aparecer como firmante del Pacto de Ralito^{dxix}; el 14 de mayo de 2007 fue detenido^{dx}; se le imputó el delito de concierto para delinquir agravado^{dxii}; el 8 de noviembre de 2007, la Corte Suprema de Justicia precluyó la investigación y ordenó su libertad, tras considerar el testimonio rendido por Salvatore Mancuso Gómez⁶⁷⁰; el Consejo de Estado adelanta proceso por pérdida de investidura porque votó favorablemente –o no se declaró impedido- en relación con proyectos que beneficiaron a las organizaciones paramilitares (de prosperar la demanda quedaría inhabilitado para ocupar otros cargos públicos y perdería su curul en el legislativo por conflicto de intereses y sería procesado por la Fiscalía General de la Nación)^{dxii}.

109. Ordosgoitia Santana, Luís Carlos [ex Representante, ex director del INCO⁶⁷¹, Córdoba, Conservador, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Salvatore Mancuso Gómez^{dxiii}; Pacto de Ralito^{dxiv}; Andrés Pastrana⁶⁷².

⁶⁶⁹ “El 11 de agosto fue capturada la ex directora del CTI seccional Montería, Rosalía Negrete Florez, por su presunta responsabilidad en el asesinato de un profesor de la Universidad de Córdoba y por sus presuntos vínculos con el paramilitarismo. La ex directora del CTI Montería es hermana del congresista José De los Santos Negrete, quien recientemente recuperó su libertad, luego de haber sido capturado por la Corte Suprema de Justicia, por haber firmado el Acuerdo de Ralito con el paramilitarismo. Rosalía Negrete Florez fue directora del CTI en la capital de Córdoba, entre el 24 de diciembre de 2001 y el 17 de diciembre de 2006, cuando fue declarada insubsistente por el fiscal general de la Nación, Mario Iguarán”. (Ver: Cinco altos funcionarios de la Fiscalía han salido de sus cargos por presuntos nexos con 'paras' y 'narcos'. Ricardo Ospina, Caracol Radio, Agosto 22 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=656801>, última vez revisada: 09/03/2008).

⁶⁷⁰ “El representante a la Cámara José de los Santos Negrete recuperará la libertad este viernes por decisión de la Corte Suprema de Justicia, que acogió un testimonio del ex comandante paramilitar Salvatore Mancuso. Según el desmovilizado Mancuso, Negrete asistió como ‘colado’ a la cumbre que se realizó en Santa Fe de Ralito en julio del año 2002, cuando se firmó la llamada Acta de Ralito. Mancuso dijo que el hoy representante conservador de Córdoba, asistió como acompañante del entonces congresista Luís Carlos Ordosgoitia, sin saber que esa reunión se iba a realizar. La Corte Suprema se apartó de un concepto del Procurador General contra Negrete. Consideró que éste no se benefició políticamente del pacto paramilitar y que logró una curul al Congreso cuatro años después, cuando las autodefensas se habían desmovilizado”. (Ver: Primer investigado por parapolítica, sale libre de La Picota por declaración de Mancuso. Caracol Radio, Noviembre 9 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/504564.asp>, última vez revisada: 04/10/2008). (Ver también: Corte Suprema llamó a juicio a tres senadores por parapolítica. El Tiempo, Noviembre 8 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-08/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3807985.html, última vez revisada: 11/09/2007; La Corte llama a juicio a tres congresistas y precluye investigación a José de los Santos Negrete).

⁶⁷¹ “Ordosgoitia, quien estuvo al frente de la entidad que maneja la contratación de las megaobras oficiales hasta que se conoció la existencia del llamado Pacto de Ralito, fue acusado por la Fiscalía de concierto para delinquir agravado por haber participado en esa cita con los paramilitares de Córdoba y Sucre”. (Ver: Luis Carlos Ordosgoitia, segundo ex funcionario del Gobierno llamado a juicio por parapolítica El Tiempo, Marzo 11 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3997522.html, última vez revisada: 04/18/2008).

⁶⁷² “El testimonio del ex presidente Andrés Pastrana fue fundamental para que el vicefiscal general, Guillermo Mendoza Diago, revocara el llamado a juicio que había hecho un fiscal de primera instancia en contra del ex representante a la Cámara por el Partido Conservador Luís Carlos Ordosgoitia [...] [Pastrana] [r]ecordó que en el año de 1999, en un acto que se celebró en la Casa de Nariño, se le acercó Ordosgoitia, quien era representante a

Estado de Proceso: El 14 de mayo de 2007 fue detenido por orden de la Fiscalía General de la Nación^{dxv} por aparecer como firmante del Pacto de Ralito⁶⁷³; el Consejo de Estado adelanta un proceso por pérdida de investidura porque votó favorablemente –o no se declaró impedido– en relación con proyectos que beneficiaron a las organizaciones paramilitares (de prosperar la demanda quedaría inhabilitado también para ocupar otros cargos públicos y perdería su curul en el legislativo por conflicto de intereses y sería procesados por la Fiscalía General de la Nación)^{dxvi}; el 10 de marzo de 2008 fue llamado a juicio por el delito de concierto para delinquir agravado por aparecer como firmante del Pacto de Ralito⁶⁷⁴; el 2 de septiembre de 2008 la Fiscalía General de la Nación precluyó el proceso judicial en su contra y quedó en libertad⁶⁷⁵.

la Cámara por el departamento de Córdoba, conociendo del interés de su administración por lograr la paz y éste se ofreció como facilitador para un primer diálogo con las autodefensas, que se concretó y tuvo como negociador al entonces canciller Guillermo Fernández de Soto. Aunque Pastrana enfatizó que nunca tuvo conocimiento de la reunión en Santa Fe de Ralito el 23 de julio de 2001, sí fue claro en afirmar que la labor de Luis Carlos Ordosgoitia ‘siempre se mantuvo en reserva’, como ocurrió con otros negociadores nacionales e internacionales, porque si existía alguna filtración del acercamiento con los paramilitares, ‘podría traer consigo el rompimiento de esos diálogos’. (Ver: Ordosgoitia: “un facilitador”. El Espectador, Septiembre 3 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-ordosgoitia-un-facilitador>, última vez revisada: 09/04/2008).

⁶⁷³ “[L]a Sala Penal del Supremo está analizando una petición de la Procuraduría general de la Nación, para que el ex congresista y ex director del INCO Luis Carlos Ordosgoitia sea investigado por el alto tribunal y no por la Fiscalía, por haber sido uno de los firmantes del polémico Acuerdo de Ralito. El Ministerio Público interpuso un recurso de reposición, pues considera que la Corte Suprema de Justicia debe asumir el caso de Ordosgoitia porque suscribió el Documento de Ralito con cuatro ex jefes paramilitares, en julio de 2001, mientras se desempeñaba como representante a la Cámara por el departamento de Córdoba”. (Ver: *El Supremo no descarta continuar el proceso contra Álvaro Araujo*. Actualidad Colombiana, Abril 11 de 2007, http://actualidad.terra.es/articulo/supremo_alvaro_araujo_1507229.htm, última vez revisada: 04/13/2008).

⁶⁷⁴ “La Fiscalía concluyó que estas personas que firmaron el pacto, en el que los jefes de las Auc y unos políticos se comprometían a ‘refundar la patria’, tuvieron alianzas con las Auc y se beneficiaron de sus acciones”. (Ver: *Luis Carlos Ordosgoitia, segundo ex funcionario del Gobierno llamado a juicio por parapolítica*. El Tiempo, Marzo 10 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3997522.html, última vez revisada: 04/18/2008; *Ex director del Inco y ex gobernador de Córdoba fueron llamados a juicio por Pacto de Ralito*. El Tiempo, Marzo 10 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-10/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3996646.html, última vez revisada: 04/18/2008).

⁶⁷⁵ “En la decisión adoptada por la Fiscalía General, se informó que el ex congresista Luis Carlos Ordosgoitia no se favoreció con votos presionados por los ‘paras’, razón por la cual recuperará su libertad en las próximas horas. [...] De acuerdo con el ente acusador, se comprobó que, a diferencia de los otros políticos, Ordosgoitia no se benefició electoralmente con la firma del pacto porque era funcionario del gobierno del entonces presidente Andrés Pastrana, que gobernó de 1998 al 2002”. (Ver: *A juicio cinco firmantes del pacto de Ralito*. El Espectador, Septiembre 2 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-juicio-cinco-firmantes-del-pacto-de-ralito>, última vez revisada: 09/04/2008).

“El testimonio del ex presidente Andrés Pastrana fue fundamental para que el vicefiscal general, Guillermo Mendoza Diago, revocara el llamado a juicio que había hecho un fiscal de primera instancia en contra del ex representante a la Cámara por el Partido Conservador Luis Carlos Ordosgoitia [...] [Pastrana] [r]ecordó que en el año de 1999, en un acto que se celebró en la Casa de Nariño, se le acercó Ordosgoitia, quien era representante a la Cámara por el departamento de Córdoba, conociendo del interés de su administración por lograr la paz y éste se ofreció como facilitador para un primer diálogo con las autodefensas, que se concretó y tuvo como negociador al entonces canciller Guillermo Fernández de Soto. [...] No obstante, Pastrana manifestó que la función de facilitador de Ordosgoitia no tenía un mandato general y amplio en el tiempo, ‘sino que siempre era

110. Ortiz Lara, Estanislao [ex Representante, Antioquia, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en sus campaña electoral.

Pruebas: Hárold Norman Cardona⁶⁷⁶; Gustavo Petro⁶⁷⁷; Freddy Rendón, alias El Alemán⁶⁷⁸; Dagoberto Tordecilla⁶⁷⁹; Ever Veloza García, alias HH⁶⁸⁰.

*específico y determinado para una función'. Pese a que el Pacto de Ralito no hizo parte de ninguna instancia de negociación y el mismo Pastrana sostuvo no haberse enterado de ese acuerdo, controvirtiendo lo afirmado por la primera instancia de la Fiscalía, Mendoza Diago afirma que de la asistencia inconsulta de Ordosgoitia a Ralito se podría inferir 'que lo hizo para mantener su protagonismo en los acercamientos tratando de retomar las conversaciones', que para ese momento estaban suspendidas por la cantidad de masacres que habían cometido los paramilitares. Para el vicefiscal, eso puede entrar en la órbita de 'un comportamiento abusivo, pero no ilícito', y añade que la hipotética alianza se muestra 'poco sostenible' porque el ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso, a quien en este caso sí le dio credibilidad, afirmó antes de ser extraditado que Ordosgoitia era un 'facilitador'. (Ver: Ordosgoitia: "un facilitador". El Espectador, Septiembre 3 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-ordosgoitia-un-facilitador>, última vez revisada: 09/04/2008). (Ver también: *El ex congresista Luis Carlos Ordosgoitia podría quedar en libertad*. Caracol Radio, Septiembre 2 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=663611>, última vez revisada: 09/04/2008; *A juicio cinco firmantes de Ralito. Ordosgoitia libre*. El Nuevo Siglo, Septiembre 3 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 09/04/2008; *En libertad ex congresista Luis Carlos Ordosgoitia*. El Espectador, Septiembre 3 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-libertad-ex-congresista-luis-carlos-ordosgoitia>, última vez revisada: 09/04/2008; *Vicefiscal explica orden de libertad a Luis Carlos Ordosgoitia*. Asdrubal Guerra, W Radio, Septiembre 3 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=663878>, última vez revisada: 09/04/2008; *Pacto de Ralito, un acuerdo que se estaría aclarando*. El Universal, Septiembre 4 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080904/ctg_pol_pacto_de_ralito_un_acuerdo_que_se_estari.html, última vez revisada: 09/04/2008).*

⁶⁷⁶ *"Asamblea que [...] discurrió bajo las reglas de juego fijadas por los jefes políticos del Élmer Cárdenas', dijo Hárold Norman Cardona, otro de los testigos, quien añadió que sólo 'estaban habilitadas para votar 20 personas por cada municipio para escoger el primer renglón'. La lista a la Cámara habría sido conformada por Manuel Darío Ávila (Norte), Jesús Doval (Esperanza, Paz y Libertad), Estanislao Ortiz (Eje Bananero) y el cuarto lugar le fue otorgado al conservatismo, en cabeza de César Andrade. De inmediato, la mira señaló hacia el Senado. Para esta aspiración se contemplaron los nombres de 'Jorge León Pinzón, coordinador del Movimiento Político Regional; Manuel Darío Ávila y César Andrade, integrantes de la lista, y Jaime Enríquez', el más opcionado.' Dada la tendencia liberal, se buscó la alianza con candidatos de esa corriente, figurando las alternativas de Luis Guillermo Vélez, Mario Uribe y Rubén Darío Quintero', señala la Sala Penal. Las dos primeras alternativas, según los testigos, no pudieron concretarse porque tanto Vélez como Uribe 'tenían comprometido el segundo renglón de sus listas, que era el escaño que pretendían negociar con el movimiento político'". (Ver: *El potencial electoral de "El Alemán" en Antioquia*. El País, Colprensa, Mayo 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/na15.html>, última vez revisada: 05/06/2008).*

⁶⁷⁷ *"Petro, esta semana, habló de que tiene listos para su debate nueve congresistas y ex congresistas que, según él, habrían trabajado en llave con los paramilitares. Ellos son: Rubén Darío Quintero, Humberto Builes, Manuel Darío Ávila, Jesús Doval, Estanislao Ortiz, César Augusto Andrade, Óscar Suárez, Mauricio Parodi y, también, Mario Uribe. Lo cierto es que hacía mucho tiempo un debate político no despertaba tanto interés como el del próximo martes". ('Pitirri' enloda a Mario Uribe. Libardo Cardona, Norbey Quevedo y Hugo García. El Espectador, Abril 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=8319&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/14/2007).*

⁶⁷⁸ “El ex jefe del ‘Bloque Elmer Cárdenas’, Freddy Rendón, dijo que en agosto del 2001 se decidió que Manuel Darío Ávila, César Andrade, Jesús Doval y Estanislao Ortiz se rotarían una curul en la Cámara. Rendón indicó que estuvo en una reunión en Necoclí (Antioquia), en la cual, a través de una consulta, se decidió el apoyo. El acuerdo fue promovido dentro del movimiento Urabá Grande Unida. ‘A partir de esto, en algunas ocasiones me reuní con los coordinadores municipales del proyecto’, aseguró ‘El Alemán’. Con estas afirmaciones, alias ‘El Alemán’ confirmó revelaciones hechas por EL TIEMPO en mayo pasado en el sentido de que le habría dado la bendición a una fórmula que llevó a cuatro políticos de Urabá a la Cámara en el periodo 2002-2006”. (Ver: ‘El Alemán’ salpicó a 5 políticos a quienes los ‘paras’ habrían apoyado para las elecciones. El Tiempo, Julio 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3636793.html, última vez revisada: 07/13/2007). (Ver también: 4 reuniones de parapolítica en Antioquia. El Tiempo, Abril 13 de 2007, http://www.eltiempo.com/tiempoimpreso/edicionimpresa/justicia/2007-04-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3512815.html, última vez revisada: 04/15/2007; La Corte rastrea a peso pesado de toldas uribistas. El Espectador, Marzo 31 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=7756&idSeccion=20>, última vez revisada: 03/31/2007).

“¿Y quiénes eran sus candidatos?”

“Los líderes de Urabá comenzaron a trabajar -con todo mi apoyo y mi respaldo- para tener una lista en el Congreso. El problema ahí fue que líderes de todas las zonas –incluso las que comandaban Hasbún y Veloza- querían estar en la lista. Hicimos una gran reunión en Necoclí para escoger los candidatos.

“¿Quiénes eran esos candidatos?”

“Manuel Darío Ávila, que era gerente de una empresa prestadora de servicios. Por los sindicatos de la zona bananera, el señor Jesús Enrique Doval. En el caso de Turbo, el municipio con más votación en la zona de Urabá, allí se escogieron los líderes de turno, a un profesor Estanislao Ortiz. Y en la zona de Apartadó y demás escogieron a un señor de Cambio Radical, César Andrade.

“Pero teníamos el problema del aval. Nos reunimos con Luis Guillermo Vélez, porque habían muchachos que militaban con nosotros que habían tenido relaciones con él en el pasado. A él me lo presentaron, hablé con él una o dos veces. Pero después él le dijo a los líderes nuestros que ya tenía el candidato de él en Antioquia y que no podía avalarnos porque era un riesgo. Entonces los líderes –encabezados por el doctor Pinzón- fueron a la zona de Córdoba, allí hablaron con Mario Uribe, y él les dijo lo mismo. Posterior se reunieron con otros senadores para ver quién les daba el aval y terminó dándoselo Rubén Darío Quintero. (Ver: “Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios”. Verdadabierta.com, Mayo 11 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/victimarios/1216-nos-quieren-extraditar-cuando-empezamos-a-hablar-de-politicos-militares-y-empresarios>, última vez revisada: 05/14/09).

“En audiencia celebrada ante el Juzgado Segundo Especializado de Cundinamarca contra el ex senador antioqueño Rubén Darío Quintero, el ex jefe del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC, Freddy Rendón Herrera alias ‘El Alemán’, reconoció que gracias al aval del ex congresista, el ‘Movimiento Político por una Urabá Grande, Unida y en Paz’, proyecto político liderado por los paramilitares en Urabá, tuvo la oportunidad de acceder a una curul en el Congreso de la República en 2002. [...] ‘Con esa curul en la Cámara, la idea era que cada uno de las personas escogidas por el movimiento estarían en el Congreso por un año... ellos fueron Manuel Ávila, Cesar Andrade, el profesor Estanislao Ortiz y Jesús Enrique Doval... mejor conocidos como los ‘Cuatrillizos’”. (Ver: “Rubén Darío Quintero nos dio el aval para lanzarnos al Congreso”: ‘El Alemán’. Verdadabierta.com, Septiembre 7 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1623-ruben-dario-quintero-nos-dio-el-aval-para-lanzarnos-al-congreso-el-aleman>, última vez revisada: 09/08/2009).

⁶⁷⁹ “EL TIEMPO estableció que los alcaldes señalados por el testigo son Estanislao Ortiz Lara, de Turbo; Edison Yanez Tirado, de Necoclí; Gustavo Germán Guerra, de Arboletes, y Hugo Caballero Ballesteros, de San Pedro de Urabá. De ellos, dice que participaron en la reunión -realizada en el 2001, en la escuela de Pueblo Nuevo, Necoclí- en la que se acordó que los ‘paras’ apoyarían una lista al Congreso para el periodo 2002-2006. Y añade

Estado de Proceso: Investigado por la Corte Suprema de Justicia^{dxvii}.

111. Osorio Botello, Héctor Javier [Representante, Huila, Nuevo Liberalismo, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral.

Pruebas: Ex paramilitar del Bloque Catatumbo^{dxviii}.

Estado de proceso: El 1 de julio de 2009 la Corte Suprema de Justicia le abrió investigación preliminar en su contra por sus presuntos nexos con el paramilitarismo⁶⁸¹.

112. Paredes Aguirre, Myriam Alicia [Representante, Nariño, Conservador Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones

que en esa misma reunión estuvo presente 'El Alemán' quien avaló los nombres de Manuel Darío Ávila Peral, Doval Urango, Ortiz Lara y Andrade Moreno, para una lista a la Cámara. Según documentos en poder de la Corte, Daniel Rendón, 'Don Mario -narco hermano de 'el Alemán'- hizo parte del convenio". (Ver: Cuatro alcaldes actuales de Urabá firmaron pacto con las Auc, asegura testigo de la 'parapolítica'. El Tiempo, Mayo 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-05-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4203537.html).

⁶⁸⁰ "El ex jefe del bloque Bananero de las autodefensas, Hébert Veloza, reanudó la versión libre en la Fiscalía con nuevos señalamientos contra la clase dirigente del Urabá antioqueño. En la diligencia de ayer, el desmovilizado implicó a varios dirigentes políticos de la zona por supuestos acuerdos políticos con las Auc. Entre ellos están el ex congresista y actual alcalde de Turbo, Estanislao Ortiz y el congresista Antonio Valencia. [...] Según Veloza García, en el año 2000 el entonces candidato a la Asamblea Departamental de Antioquia, Jorge Pinzón, organizó por orden de las Auc un proyecto político llamado Por una Urabá Grande y Unida. Y agregó que en su lanzamiento los políticos acordaron con Freddy Rendón, alias 'El Alemán' y su hermano, Daniel Rendón, alias 'don Mario', comandantes del bloque Élmer Cárdenas, que cuatro políticos de la región compartieran una curul en la cámara de representantes. Es decir, un periodo de un año para cada uno. El supuesto pacto se denominó 'Los Cuatrillizos' y los políticos implicados, de acuerdo con 'HH' fueron Manuel Darío Ávila, Jesús Doval, Estanislao Ortiz, (actual alcalde de Turbo) y César Andrade". (Ver: Alias "HH" implicó a más políticos de Urabá con Auc. Juan Carlos Monroy Giraldo, El Colombiano, Junio 10 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/cf_alias_hh_implico_10062008/cf_alias_hh_implico_10062008.asp?CodSeccion=40, última vez revisada: 06/10/2008). (Ver También: Alias 'H.H' revela creación de movimiento político de los 'paras'. El Espectador, Junio 9 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-alias-hh-revela-creacion-de-movimiento-politico-de-los-paras>, última vez revisada: 06/10/2008; Movimiento de HH habría ayudado a senador Quintero. El Nuevo Siglo, Junio 10 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 06/10/2008).

⁶⁸¹ "La Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar contra el representante a la Cámara por el partido Nuevo Liberalismo, Héctor Javier Osorio, por sus presuntos nexos con grupos paramilitares. Por esta razón el congresista se presentó este miércoles ante el Alto Tribunal para descartar que durante su gestión se presentaran vínculos con los grupos armados ilegales. La Sala Penal inició investigación, después de que un paramilitar del Bloque Catatumbo vinculara al parlamentario con esa organización armada durante una declaración. Según el testimonio del miembro de las autodefensas, el político habría recibido apoyo de los paramilitares para su campaña como alcalde de Neiva en el 2001". (Ver: A investigación preliminar el congresista Héctor Javier Osorio. El Colombiano, Julio 1 de 2009, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/A/a_investigacion_preliminar_congresista_hector_javier_osorio/a_investigacion_preliminar_congresista_hector_javier_osorio.asp?CodSeccion=32, última vez revisada: 07/06/2009). (Ver también: Corte Suprema abre investigación contra representante Héctor Javier Osorio Botello. Verdadabierta.com, Julio 3 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/component/content/article/54-generales/1398-corte-suprema-abre-investigacion-contra-congresista-hector-javier-osorio-botello-por-parapolitica>, última vez revisada: 07/06/2009).

paramilitares.

Estado de proceso: El 16 de Abril de 2008 la Corte Suprema le abrió investigación preliminar^{dxix} en su contra por sus presuntos vínculos con Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, y el Bloque Libertadores del Sur de la estructura paramilitar^{dxix}; el 19 de noviembre de 2008 la Corte Suprema de Justicia dictó auto inhibitorio a su favor al no encontrar méritos para continuar con la investigación^{dxix}.

113. Parodi Díaz, Mauricio [Representante, Antioquia, Liberal, no-oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto fraude electoral.

Pruebas: 30 familias de Bello⁶⁸²; Rocío Arias Hoyos⁶⁸³; Rafael García Torres^{dxix}; Gustavo Petro⁶⁸⁴.

Estado de proceso: El 11 de abril de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{dxixiii}; el 25 de abril del 2007 rindió versión libre^{dxixiv}.

⁶⁸² "El senador por el movimiento Alas Equipo Colombia Óscar Suárez Mira y el representante a la Cámara por el Partido Liberal Mauricio Díaz Parodi, aparecen relacionados en denuncias realizadas por 30 familias de Bello quienes le indicaron a funcionarios de la Personería de Medellín que algunos integrantes del paramilitarismo los amenazaron y provocaron su desplazamiento por haberse negado a votar por los dos políticos en los comicios legislativos de marzo. El 13 de marzo, un día después de las elecciones, Beatriz Elena Arboleda, de 25 años, se presentó junto con su familia y unas pocas maletas a las instalaciones de la Personería de Medellín. Sin perder tiempo, le dijo al funcionario que la atendió que 'abandonamos el lugar por una serie de acontecimientos que van desde constreñimiento para que votáramos por dos políticos, hasta el maltrato físico y psicológico'. [...] 'El día sábado, al mediodía, llegaron dos hombres con propaganda política -agregó-. Esa propaganda era del aspirante al Senado Óscar Suárez Mira y Mauricio Díaz Parodi a la Cámara. Nos invitaron a una reunión el sábado a las 7:00 p.m. En la noche pasó que como no fuimos, fue él mismo el que llevó la propaganda para decirnos que teníamos que votar por Óscar Suárez y por Mauricio Díaz Parodi'. Cuando el funcionario le preguntó quiénes eran los responsables de las amenazas, la señora Arboleda no dudó en responder: 'Las autodefensas'". (Ver: El otro mapa de la para-política. Revista Cambio, 8 de enero de 2007, www.acompaz.org/article.php?id_article=1079, última vez revisada: 01/15/2008).

⁶⁸³ "CAMBIO: Hablemos de Antioquia. ¿Es cierto que en su pasada visita a la Corte Suprema usted habló de Rubén Darío Quintero, de Óscar Suárez Mira y de Mauricio Parody?"

"ROCÍO ARIAS: Me han preguntado por ellos y he hecho algunas referencias. Por la complejidad del proceso en la Corte estoy obligada a guardar la reserva. No obstante, puedo decir que del senador Mauricio Parodi hice algunos señalamientos, entre ellos que recibió apoyo de los paramilitares en Bello y Envigado.

"CAMBIO:¿Quién lo apoyó?"

"ROCÍO ARIAS: Era apoyado por el comandante Daniel Mejía, 'Danielito', quien formó parte importante en el proceso de desmovilización en Medellín". (Ver: 'Nancy Patricia inventó una película para salvarse': Rocío Arias. Revista Cambio, Abril 24 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/politicacambio/773/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4117861.html, última vez revisada: 05/18/2008).

⁶⁸⁴ "Petro, esta semana, habló de que tiene listos para su debate nueve congresistas y ex congresistas que, según él, habrían trabajado en llave con los paramilitares. Ellos son: Rubén Darío Quintero, Humberto Builes, Manuel Darío Ávila, Jesús Doval, Estanislao Ortiz, César Augusto Andrade, Óscar Suárez, Mauricio Parodi y, también, Mario Uribe. Lo cierto es que hacía mucho tiempo un debate político no despertaba tanto interés como el del próximo martes". ('Pitirri' enloda a Mario Uribe. Libardo Cardona, Norbey Quevedo y Hugo García. El Espectador, Abril 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=8319&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/14/2007).

114. Peñalosa Londoño, Pedro [ex Representante, Magdalena, Apertura Liberal, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Edgar Ignacio Fierro Flórez, alias Don Antonio⁶⁸⁵; computador de Jorge 40.

Estado de Proceso: No se tiene información si se adelanta investigaciones judiciales en su contra.

115. Pineda Arcia, Eleonora [ex Representante, Córdoba, Convergencia Ciudadana, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta responsabilidad de un triple homicidio⁶⁸⁶; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral para facilitar su llegada al congreso; ser miembro activa de organizaciones paramilitares^{dxxv}.

Pruebas: Anónimo⁶⁸⁷; David Hernández López, alias Diego Rivera⁶⁸⁸; Salvatore Mancuso Gómez⁶⁸⁹; Pacto de Ralito^{dxxvi}; Luis Eduardo Urán Lara, alias Giancarlo, alias El Chino⁶⁹⁰.

⁶⁸⁵ “Cuando ‘Don Antonio’ fue capturado en Santa Marta, estaba con otro desmovilizado de las AUC. Este joven tenía un carné que lo acreditaba como escolta del congresista Pedro Peñalosa. Este político fue segundo reglón entre 2002 y 2006 del representante por el Magdalena Jorge Caballero, uno de los ‘purgados’ de las listas de Cambio Radical. Además, Peñalosa en esa ocasión le aportó a la campaña 30 millones de pesos. Durante esos cuatro años ejerció como congresista en las dos ocasiones que Caballero pidió licencia. La gran coincidencia que ha encontrado la justicia es que en las grabaciones de los paramilitares se habla de que Pedro Peñalosa debe 30 millones de pesos y que el préstamo ya va en 41.570.400 pesos. SEMANA no pudo localizar al político para hablar sobre estos temas”. (Ver: Nuevas revelaciones del computador de “Jorge 40” prueban nexos de los paramilitares con políticos. Revista Semana, Septiembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol13.html>, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver también: Los expedientes de la parapolítica. Arco Iris, Octubre 1 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106641, última vez revisada: 04/08/2008).

“‘Don Antonio’ contó también que recibió ayuda del ex representante a la Cámara Pedro Peñalosa, suplente del prófugo Jorge Luis Caballero, vinculado a la investigación que adelanta la Corte Suprema de Justicia por nexos con el paramilitarismo. ‘Don Antonio’ dijo que a Peñalosa le había prestado su vehículo blindado oficial y que, además, le entregó carné para que sus hombres se hicieran pasar por escoltas del congresista”. (Ver: Los crímenes de ‘Don Antonio’. Revista Semana, Abril 21 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=102300, última vez revisada: 04/04/2008).

⁶⁸⁶ “David Hernández López: Para esa época vino el operativo militar de captura de ‘Don Berna’. Eso fue por la muerte de un diputado [Orlando Benítez] y dos de sus acompañantes de Córdoba. Eso lo ordenó ‘Don Berna’. Esos muertos son de él, y lo ordenó porque Rocío Arias y Eleonora Pineda le dijeron: ‘mate a ese político, a ese diputado, que se están metiendo en la zona y nos va a dañar los votos para 2006’”. (Ver: El nuevo ‘ventilador’ de los paras. Revista Semana, Marzo 10 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110124, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: Denuncian vínculos de congresistas con narcotraficantes. Sonia Rodríguez, W Radio, Junio 4 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=608327>, última vez revisada: 06/10/2008).

⁶⁸⁷ “Uno de los testigos clave en el proceso dio cuenta de que en el año 2000, en el corregimiento Nueva Granada, de Tierralta, se llevó a cabo una reunión a la que asistieron aspirantes al Concejo y a la Alcaldía de ese municipio. Según dijo, aunque él no estuvo presente, conoció todos los detalles a través de Eleonora Pineda, su vecina y compañera de política. [...] Declaró que Pineda le comentó en su momento que la asamblea fue convocada por Salvatore Mancuso y el ‘comandante Andrés’ (Angarita, asesinado). Cuando le preguntaron si sabía quién postuló definitivamente el nombre de Sigifredo Senior, respondió: ‘Mancuso’. [...] El testigo también contó de una reunión en el 2002 en Ralito, convocada por las autodefensas, en la que ‘08’ les preguntó a los

líderes cívicos si estaban de acuerdo con que Eleonora Pineda fuera candidata a la Cámara, a lo que todos respondieron afirmativamente. 'Ella nos dijo: 'si ustedes me escogen a mí no los voy a defraudar, porque yo he comido con ustedes arroz, yuca, plátano solo y no solo van a tener una amiga sino una hermana, una madre en la Cámara'', dijo el testigo". (Ver: *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía*. El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007).

⁶⁸⁸ "Hernández, un teniente retirado del Ejército que trabajó de 2000 a 2007 con varios jefes de las AUC, hace poco viajó a Estados Unidos para contarle todo lo que sabe a la justicia de ese país. Antes de salir del país, prendió un potente ventilador en la Corte Suprema de Justicia y en la Fiscalía y dejó mal parados a congresistas como el ex presidente del Partido Conservador *Ciro Ramírez*; la gran sorpresa de las últimas elecciones del Congreso, *Luis Alberto Gil*; y *Habib Meregh*; al ex gobernador de Santander *Hugo Aguilar*, y al general *Rito Alejo del Río*. Según el testigo, todos recibieron en su momento plata para sus campañas políticas. "Hasta ahora, la Corte le ha creído a Hernández", le dijo a SEMANA una fuente de la sala penal de la Corte Suprema".

[...] SEMANA: ¿Durante la época en la que estuvieron en Ralito siguieron traqueteando?

D.H.L.: Claro. Antes de Semana Santa de 2005 Pablo Sevillano instaló una cocina ahí mismo, en Ralito. Es que yo viví ahí con Pablo. Un día me levanté y empecé a oler y dije: "¡Dios mío qué pasó!". Al final, Macaco la hizo quitar.

SEMANA: ¿Qué sigue pasando?

D.H.L.: Para esa época vino el operativo militar de captura de 'Don Berna'. Eso fue por la muerte de un diputado y dos de sus acompañantes de Córdoba. Eso lo ordenó 'Don Berna'. Esos muertos son de él, y lo ordenó porque *Rocío Arias* y *Eleonora Pineda* le dijeron: 'mate a ese político, a ese diputado, que se están metiendo en la zona y nos va a dañar los votos para 2006'. (Ver: *El nuevo 'ventilador' de los paras*. Revista Semana, Marzo 10 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110124, última vez revisada: 04/18/2008).

⁶⁸⁹ En diligencia de versión libre rendida ante la Unidad de Justicia y Paz el 16 de mayo de 2007, *Salvatore Mancuso Gómez* declaró bajo juramento que "se reunió en casa de la ex congresista *Eleonora Pineda* (hoy presa en la cárcel del Buen Pastor), con *Libardo Simancas*, *Alfonso López Cossio*, *Alfonso IIsaca*, '*Juancho*' *Duque*, *Juan José García* y algunos emisarios del senador *Javier Cáceres*. En esta última reunión se habló y se pactó la forma cómo iba salir elegido *Alfonso López Cossio* en las votaciones para Congreso". (Ver: *Salvatore Mancuso vincula a más políticos con las autodefensas*. Revista Semana, Mayo 16 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103672, última vez revisada: 04/04/2008).

"Mancuso, al ser interrogado sobre apoyos a congresistas, usó las palabras 'nuestros senadores' para referirse a *Eleonora Pineda* (ex representante), *Miguel de la Espriella* (senador), *Muriel Benito Revollo* (ex representante), *Julio Manzur* (actual senador), *Zulema Jattin* (senadora), *Reginaldo Montes* (actual senador), *Salomón Náder* (actual senador) y *Musa Besaile* (actual representante)." (Ver: *El 'ventilador' de Mancuso sigue cogiendo fuerza*. La Vanguardia Liberal, Mayo 17 de 2007, www.vanguardia.com/2007/5/17/nac1.htm, última vez revisada: 05/17/2007).

"Este miércoles Mancuso estuvo más seguro de sus palabras ante el Fiscal. Habló rápido y en ocasiones farfullando los nombres de todos los políticos con los cuales habría tenido pactos. Una de las personas a las que más mencionó fue, sin duda, a la ex representante *Eleonora Pineda* de quien dijo era su enlace político con Bogotá. 'Esa mujer sí sabe mucha letra menuda [...] esa era su función' le dijo Mancuso al Fiscal cuando olvidó uno de los tantos nombres de políticos que mencionaba en las reuniones de jefes de las autodefensas con dirigentes de la Costa Atlántica. Incluso contó una anécdota del día que el presidente *Álvaro Uribe* hizo uno de sus primeros concejos comunales en Montería. Dijo que *Eleonora* sacó del concejo a *Armando Benedetti* y a otro congresista al que identificó como 'Campos' para llevarlos a una reunión en Ralito con Mancuso. En ella se comprometieron, según él, a liderar el proceso de paz con las AUC. Para esos días Ralito no era aún 'zona de distensión'. (Ver: *Salvatore Mancuso vincula a más políticos con las autodefensas*. Revista Semana, Mayo 16 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103672, última vez revisada: 04/04/2008). (Ver

también: *Relaciones con varios congresistas reveló Salvatore Mancuso en versión libre*. El Tiempo, Mayo 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3558933.html, última vez revisada: 05/17/2007; *Reuniones con Vicepresidente y Ministro de Defensa, relató Mancuso*. El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3557706.html, última vez revisada: 05/15/2007; *Salvatore Mancuso prometió hablar de las empresas que, según él, apoyaron a las Autodefensas*. El Tiempo, Mayo 17 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/paramilitares/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3559021.html, última vez revisada: 04/04/2008).

En testimonio rendido ante la Corte Suprema de Justicia en el juicio contra Morris Taboada el 29 de Octubre de 2007, el ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso Gómez “[a]firmó que las Auc intervinieron directamente en la elección de Eleonora Pineda, a la Cámara, y Miguel de la Espriella, al Senado, a través de acuerdos políticos”. (Ver: *Salvatore Mancuso declaró en la Corte Suprema en juicio contra representante Erik Morris*. El Tiempo, Octubre 29 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/home/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3788528.html, última vez revisada: 05/17/2007).

“La primera vez que Mancuso habló del tema fue a mediados del 2007 y contó a la Fiscalía que en la época de elección de gobernadores del 2003, seis congresistas conformaron un grupo denominado ‘el sindicato’ y lo buscaron a él con el objetivo de proponerle que apoyara a un candidato de ellos en Córdoba y así acabar con el dominio tradicional de la familia López Cabrales, cuyo candidato era Libardo López. Mancuso afirmó que los seis congresistas que integraban el ‘sindicato’ eran Zulema Jattin, Julio Manzur (quien ayer rindió versión libre), Miguel de la Espriella (condenado por parapolítica), Eleonora Pineda (ya cumplió condena por el mismo escándalo), Reginaldo Montes (condenado) y Musa Besaile (investigado). El extraditado jefe paramilitar aseguró en su versión, que ratificó hace una semana desde E.U., que tras sellar el pacto con los seis parlamentarios, Libardo y Juan Manuel López lo buscaron y le ofrecieron las secretarías de Hacienda y de Salud del departamento a cambio de deshacer el acuerdo con el ‘sindicato’. Agregó Mancuso que al final los paramilitares apoyaron a los López. El senador Juan Manuel López fue condenado por esos hechos y ahora la Corte empieza a tomar decisiones sobre la supuesta contraparte de la poderosa familia cordobesa. (Ver: *Supuesto pacto entre Mancuso y políticos para ganar gobernación de Córdoba enreda a Zulema Jattin*. El Tiempo, Mayo 11 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/supuesto-pacto-entre-mancuso-y-politicos-para-ganar-gobernacion-de-cordoba-enreda-a-zulema-jattin-_5179297-1, última vez revisada: 05/14/09).

“La defensa de Salvatore Mancuso reiteró ayer que las grabaciones de su iPod fueron obtenidas irregularmente y que no se deben considerar como prueba. Las grabaciones del reproductor de audio y video son la nueva ‘prueba reina’ de la parapolítica en la Corte. En ellas el ex jefe ‘para’ habla sobre Zulema Jattin, Julio Manzur y Mario Salomón Nader. [...] Aunque el ex jefe de las Auc ya ha manifestado que no hizo alianzas con el ex congresista paisa, Zarabanda -relativamente nuevo dentro del caso- quería practicar de nuevo la prueba y, además, ponerle de presente a Mancuso una grabación hallada en su iPod (reproductor de sonido y video) y divulgada en diciembre por La W Radio. En ellas, Mancuso habla durante casi dos horas con los entonces congresistas Eleonora Pineda y Miguel de la Espriella (ambos condenados por nexos con ‘paras’) sobre un supuesto acuerdo que pactaron con decenas de políticos para llegar al Congreso, cogobernar en Córdoba y repartirse contratos en Bolívar. Entre otros congresistas mencionan a Zulema Jattin, Julio Manzur y Mario Salomón Nader”. (Ver: *Mancuso pide a Fiscalía no aceptar como prueba iPod con grabaciones donde mencionan a congresistas*. El Tiempo, Mayo 13 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/mancuso-pide-a-fiscalia-no-aceptar-como-prueba-ipod-con-grabaciones-donde-mencionan-a-congresistas_5181716-1, última vez revisada: 05/14/09).

⁶⁹⁰ “Se trata de Luis Eduardo Urán Lara, un miembro de las autodefensas en el departamento de Sucre y quien se convirtió en la mano derecha del desaparecido Rodrigo Mercado Peluffo, alias ‘Cadena’, quien por más de una década fue jefe del Bloque Héroe de los Montes de María, que operaba en los departamentos de Bolívar y Sucre. [...] Por eso fue protagonista de actividades que hoy confiesa sin reparo. En diciembre anunció su retiro de las autodefensas: ‘Estoy cansado, ya quiero retirarme de esto, quiero estar más tiempo con mis hijos, con mi

Estado de Proceso: El 14 de mayo de 2007 fue detenida^{dxvii} por orden de la Fiscalía General de la Nación⁶⁹¹; el 4 de septiembre de 2007 aceptó su responsabilidad por los cargos de concierto para delinquir agravado^{dxviii} y el 21 de septiembre de 2007 se sometió a sentencia anticipada⁶⁹²; en testimonio rendido el 18 de septiembre, Pineda Arcia afirmó que una reunión se realizó entre Mancuso y Uribe Escobar después de las elecciones de marzo de 2002⁶⁹³; el 5 de octubre de 2007 fue asesinado Polo Bautista Pineda Arcia^{dxix}, hermano de la ex congresista, en el municipio de Planeta Rica, Córdoba (el 13 de octubre de 2005, Mario Pineda, otro hermano, fue asesinado por el Ejército y presentado como guerrillero muerto en combate)⁶⁹⁴; el 5 de octubre de 2007 la presidenta del

señora', le relató a la Corte. Pero era importante para las autodefensas y un jefe paramilitar le recordó: 'Usted sabe demasiado sobre estas vainas, usted sabe que el que se vaya sabe lo que le pasa'. Urán Lara sabía, entre otras cosas, que lo necesitaban para conformar las águilas negras en la región. Pero renunció y fue víctima, según él, de cuatro atentados contra su vida. Por eso se entregó al Ejército y desde hace un mes fue incorporado al Programa de Protección de Víctimas y Testigos de la Fiscalía. [...] En su declaración el segundo jefe del Bloque Héroes de los Montes de María, relató que fue testigo de varias reuniones entre los ex parlamentarios Reginaldo Montes, Miguel de la Espriella y Eleonora Pineda en Montería, Tierra Alta y Santa Fe de Ralito, en Córdoba, con las autodefensas. [...] En cuanto a la protección que brindaban las autodefensas a los políticos, señaló que los más protegidos eran Reginaldo Montes y Eleonora Pineda 'protegidos en el sentido de que nadie los podía tocar, el que los tocara a ellos tenía problemas con las autodefensas enseguida'". (Ver: Según un testigo, las "Águilas Negras" son las nuevas AUC más militarizadas. El Espectador, Junio 30, 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/aguilas.html>, última vez actualizada, 07/06/2008).

⁶⁹¹ *"Que los procesen por sedición, pedirán políticos investigados por firmar el acuerdo de Ralito. El cambio en la tipificación del delito la solicitarán Eleonora Pineda, Jaime García Exbrayat, Muriel Benito Rebollo y Marciano Argel a la Fiscalía General hoy a primera hora. Según explicó ayer Abelardo de la Espriella, abogado de los cuatro dirigentes de Sucre y Córdoba, el propósito jurídico que se busca es que cese cualquier acción en su contra por concierto para delinquir y empiecen a ser procesados por sedición. 'En otras palabras, pediremos que se les reconozca la categoría de presos políticos', explicó De la Espriella". (Ver: Que los procesen por sedición, pedirán políticos investigados por firmar el acuerdo de Ralito. El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3558062.html, última vez revisada: 05/15/2007).*

⁶⁹² *"Pese a que la defensa de la ex congresista Eleonora Pineda aún aguarda la tutela con la que busca ser procesada por sedición y no por concierto para delinquir, podría recibir los beneficios de la reducción, hasta en la mitad, de la pena mínima impuesta, que para el delito de concierto para delinquir es de seis años. En este escenario, la ex congresista del departamento de Córdoba no solo podría pagar tres años de cárcel, sino que cumplidas las dos terceras partes de la pena, podría recibir la prisión domiciliaria". (Ver: Eleonora Pineda aceptó que perteneció a las Auc. El Universal, Septiembre 22 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20070922/ctg_loc_eleonora_pineda_acepto_que_pertenecio_a_.html, última vez revisada: 09/22/2007).*

⁶⁹³ *"La clave de todo, entonces, la tenía Eleonora Pineda, quien declaró ante la Corte el 18 de septiembre pasado. La controvertida ex representante relató que, en efecto, hubo una reunión entre Mancuso y Mario Uribe, pero advirtió que fue después de las elecciones de marzo de 2002. Según dijo, ella le comentó al senador Uribe que unos amigos de Tierralta querían conocerlo y que, en consecuencia, lo invitó a un almuerzo. En el camino hacia el sitio conocido como El 15, agregó, le contó a Uribe Escobar con quién se iban a encontrar, es decir, con Mancuso". (Ver: La piedra en el zapato. Revista Semana, Septiembre 29 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106573, última vez revisada: 04/08/2008).*

⁶⁹⁴ *"A confesiones sobre parapolítica hechas por Eleonora Pineda atribuyen asesinato de su hermano. El señalamiento lo hizo el abogado de la polémica ex parlamentaria, Ulises Durán, durante la velación de Polo Bautista Pineda, este sábado, en Planeta Rica (Córdoba). Durán dijo que con ese crimen pretenden "acallar" a la ex congresista, que reconoció trabajar para las Auc y que puede entregar información valiosa para las*

Congreso, Nancy Patricia Gutiérrez, denunció que Pineda Arcia la amenazaba⁶⁹⁵; el 29 de noviembre de 2007 le fue negada su solicitud de detención domiciliaria por orden del Juez Octavo Especializado de Bogotá, Rafael Alirio Gómez^{dxix}; el 22 de abril de 2008 fue detenido por la Fiscalía General de la Nación; el Consejo de Estado adelanta un proceso por pérdida de investidura porque que votó favorablemente –o no se declaró impedido– en relación con proyectos que beneficiaron a las organizaciones paramilitares (de prosperar la demanda quedaría inhabilitada también para ocupar otros cargos públicos)^{dxixi}; el 23 de octubre de 2008 aceptó su responsabilidad por el cargo de concierto para delinquir agravado y se sometió a sentencia anticipada⁶⁹⁶; el 2 de enero de 2009 recuperó la libertad⁶⁹⁷.

autoridades. El abogado dijo que Pineda ya había manifestado temor por la seguridad de su familia, debido a la gravedad de sus revelaciones ante la justicia. Además, pidió al Ministerio del Interior y de Justicia que refuerce el esquema de seguridad de los abogados que la representan". (Ver: A confesiones sobre parapolítica hechas por Eleonora Pineda atribuyen asesinato de su hermano. El Tiempo, Octubre 6 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3755950.html, última vez revisada: 10/06/2008; Defensa de Eleonora Pineda afirma que están matando la familia de la ex congresista para callarla. Caracol Radio, Octubre 6 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/489895.asp>, última vez revisada: 04/13/2008).

⁶⁹⁵ *"La presidenta del Congreso, Nancy Patricia Gutiérrez, reveló que fue objeto de amenazas y chantajes de ex congresistas vinculados a la 'parapolítica' y mencionó directamente a Eleonora Pineda y Miguel De la Espriella, quienes no firman el comunicado de hoy. Fue advertida que si no ayudaba en el proyecto que pretende revivir el delito político, sería 'salpicada' en el escándalo". (Ver: Presos por 'parapolítica' niegan amenazas a la Corte y presión al Congreso. El Tiempo, Octubre 5 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-10-05/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3753764.html, última vez revisada: 10/05/2008).*

"De acuerdo con Pineda, que habló desde la cárcel del Buen Pastor a La FM, no ha chantajeado a la presidenta del Congreso, Nancy Patricia Gutiérrez, para que trabaje en proyectos de ley que permitan su excarcelación y la de otros políticos detenidos por sus presuntos vínculos con paramilitares. 'No es cierto que haya dicho que la voy a involucrar, yo no le he ocultado nada al país, nunca he tocado ese tema y si lo hiciera sería desde los medios de comunicación. No tiene conocimiento de que otra persona la pueda mencionar, y yo no la voy a mencionar', aseguró Pineda, al enfatizar que no ha tocado dicho tema con el ex senador Miguel de la Espriella, también acusado de estar presionando para quedar libre. De igual forma, aseguró que organizó una reunión entre Salvatore Mancuso y el ex senador Mario Uribe, sin que este último supiera que se iba a encontrar con el líder paramilitar. 'Invité a Mario a un almuerzo en mi casa, le dije: 'quiero que nos reunamos con unos amigos'. No le especifiqué quiénes', aseveró. La ex parlamentaria fue enfática en señalar que no hubo alianzas tras el encuentro". (Ver: Eleonora Pineda niega chantajes contra presidenta de Congreso. El Espectador, Octubre 8 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=16081&idSeccion=21>, última vez revisada: 10/08/2007).

⁶⁹⁶ *"Ayer, un juez especializado de Bogotá la condenó a 90 meses de prisión bajo cargos de concierto para delinquir, pero como aceptó sus cargos recibió una rebaja de la mitad de la pena. [...] Con este beneficio jurídico su sentencia quedó en tres años y nueve meses de cárcel, confirmó su abogado Abelardo De la Espriella. La ex congresista, quien lleva 18 meses detenida en la cárcel del Buen Pastor de Bogotá, admitió ante la justicia haber pactado con el ex jefe de las Auc Salvatore Mancuso su colaboración a cambio del apoyo del grupo paramilitar para conseguir su elección al Congreso en el 2002. [...] Según el abogado De la Espriella, en las rebajas no se tuvieron en cuenta sus confesiones. 'Su pena la está redimiendo con buen comportamiento, estudio y trabajo, lo que le permitiría una disminución adicional de ocho meses. En ocho semanas podrá solicitar su libertad al cumplir con las tres quintas parte de su condena', añadió el abogado". (Ver: En mes y medio saldría libre ex congresista Eleonora Pineda, condenada por parapolítica. El Tiempo, Octubre 24 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/en-mes-y-medio-saldria-libre-ex-congresista-eleonora-pineda-condenada-por-parapolitica_4621761-1, última vez revisada: 11/20/2008). (Ver también: Condenan a Eleonora*

116. Ramírez Torres, Alonso de Jesús [Representante, Magdalena, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto cohecho.

Pruebas: Rocío Arias Hoyos⁶⁹⁸; Ramón Isaza Arango; Hernán Giraldo Serna; Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40.

Estado de proceso: El 31 de marzo de 2008 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia por sus presuntos nexos con el ex jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40^{dxxxii}; reemplazó la curul del representante Lara Vence después de su captura^{dxxxiii}; el 3 de abril de 2008 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia^{dxxxiv}; el 8 de abril de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento en su contra^{dxxxv} (fue reemplazado en el Congreso por Pedro Aguirre Racines^{dxxxvi}); el 30 de octubre de 2008 la Corte Suprema de Justicia le llamó a juicio por el delito de concierto para delinquir agravado (se precluyó el proceso por constreñimiento al elector)^{dxxxvii}.

Pineda a pagar 45 meses de prisión. EL Espectador, Octubre 23 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo85608-condenan-eleonora-pineda-pagar-45-meses-de-prision>, última vez revisada: 11/20/2008; *Eleonora Pineda saldría libre en noviembre.* Revista Semana, Octubre 23 de 2008, <http://www.semana.com/noticias-justicia/eleonora-pineda-saldria-libre-noviembre/116928.aspx>, última vez revisada: 11/20/2008; *Parapolítica: 45 meses de prisión para Eleonora Pineda.* El Nuevo Siglo, Octubre 24 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 10/25/2008).

⁶⁹⁷ *“La legisladora permaneció 19 meses detenida en la cárcel de El Buen Pastor, de Bogotá, condenada por vínculos con paramilitares. Pese a que la pena que le impuso un juez especializado fue de 45 meses, la ex congresista recibió el beneficio de libertad condicional por haber cumplido las tres quintas partes de la pena. Esta era inicialmente de 90 meses, casi siete años y medio de cárcel, pero Eleonora Pineda recibió una rebaja del 50 por ciento de la condena por acogerse a sentencia anticipada”.* (Ver: *Ex congresista Eleonora Pineda, procesada por la 'parapolítica' recuperó la libertad.* Enero 2 de 2009,

http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/ex-congresista-eleonora-pineda-procesada-por-la-parapolitica-recupero-la-libertad_4741897-1, última vez revisada: 01/20/2009). (Ver también: *Ex congresista Eleonora Pineda queda en libertad.* EL Espectador, Enero 2 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo103803-ex-congresista-eleonora-pineda-queda-libertad>, última vez revisada: 01/20/2009; *En libertad la ex congresista Eleonora Pineda, la primera mujer condenada por la 'parapolítica'.* Caracol Radio, Enero 2 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=740055>, última vez revisada: 01/20/2009; *Eleonora Pineda saldría de la cárcel el próximo jueves.* Caracol Radio, Diciembre 15 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=731031>, última vez revisada: 01/20/2009; *Eleonora Pineda quedaría libre esta semana.* EL Espectador, Diciembre 15 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo99157-eleonora-pineda-queraria-libre-esta-semana>, última vez revisada: 01/20/2009; *Eleonora Pineda quedaría libre.* EL Heraldo, Diciembre 16 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/6eleonora_pineda_quedaria_libre/6eleonora_pineda_quedaria_libre.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 01/20/2009).

⁶⁹⁸ *“Ante la Procuraduría, la ex congresista Rocío Arias y el ex jefe paramilitar del Magdalena Medio, Ramón Isaza, rindieron declaración juramentada en la investigación contra el parlamentario Alonso de Jesús Ramírez Torres por el delito de cohecho. [...] En este proceso también ha declarado los ex jefes paramilitares Jorge 40 y Hernán Giraldo Serna”.* (Ver: *Rocío Arias y Ramón Isaza declararon en proceso contra parlamentario.* EL Colombiano, Septiembre 17 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/co_rocio_arias_y_ramon_isaza_declararon_contra_parlamentario_lcg_17092008/co_rocio_arias_y_ramon_isaza_declararon_contra_parlamentario_lcg_17092008.asp?CodSeccion=21, última vez revisada: 09/22/2008).

117. Ramírez Urbina, Jorge Luís [ex Representante, Cesar, Liberal, no oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares.

Pruebas: Ex diputado del Cesar⁶⁹⁹; Rafael García Torres⁷⁰⁰.

Estado de Proceso: Investigado por la Corte Suprema de Justicia^{dxxxviii}; el 13 de mayo de 2008 la Fiscalía General de la Nación le dictó medida de aseguramiento en su contra^{dxxxix}; el 13 de mayo de 2008 fue detenido por orden de la Fiscalía General de la Nación^{dxi}; el 7 de enero de 2009 aceptó su responsabilidad por el cargo de concierto para delinquir agravado y se sometió a sentencia anticipada^{dxi}; el 19 de agosto de 2009 el Juzgado Único Especializado de Valledupar lo condenó a 36 meses de cárcel por concierto para delinquir agravado⁷⁰¹.

118. Rangel Sosa, Miguel Ángel [Representante, Bolívar, Partido de U, Uribista]

⁶⁹⁹ “El candidato al Senado Gustavo Petro, miembro del Polo Democrático Alternativo, denunció que los congresistas Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Jorge Ramírez y Miguel Ángel Durán, tienen supuestos vínculos con los jefes paramilitares de los departamentos de Cesar y Sucre. Petro indicó que la denuncia la hizo un ex diputado del Cesar ante la Corte Suprema de Justicia, con pruebas de varias reuniones de los dos senadores y los dos representantes a la Cámara con Ernesto Báez y alias Juancho Prada, en donde les garantizó garantizar el máximo de votos en las próximas elecciones. ‘El ex diputado del Cesar estuvo en una de esas reuniones y síndica de este tipo de vínculo narcoparamilitar al senador Araújo, al senador Pimiento y a los representantes Durán y Ramírez, además cuenta cómo fue, quienes asistieron, cuantos alcaldes, cuantos diputados, en qué sitio se hicieron exactamente las reuniones. Habla de cuatro encuentros con los jefes paramilitares Juancho Prada y Ernesto Báez, realizadas en el sur del Cesar y en el norte con Jorge 40’”. (Ver: Gustavo Petro acusa al senador Álvaro Araújo de tener vínculos paramilitares. Caracol Radio, Enero 19 de 2006, <http://www.caracol.com.co/noticias/239835.asp>, última vez revisada: 04/04/2008).

⁷⁰⁰ “Según conoció RCN Radio, los nombres que el ex funcionario mencionó son los de los congresistas Luis Eduardo Vives, Dieb Maloof, Salomón Saade, Alfonso Campo Escobar, José Gamarra Sierra y Jorge Luis Caballero. Igualmente, García, en su declaración ante la Corte Suprema, mencionó a Jorge Castro Pacheco, Karelis Lara, Rodrigo Roncallo, Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Miguel Ángel Durán, Jorge Luis Ramírez, William Montes y Jaime Ezpeleta. García le dijo a la Corte Suprema de Justicia que estos congresistas supuestamente se habrían visto involucrados con las autodefensas, mediante la financiación del Bloque norte de ese grupo ilegal”. (Ver: En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08).

⁷⁰¹ “A 36 meses de prisión fue condenado el ex representante a la Cámara por el Cesar, Jorge Ramírez, conocido también como ‘Bojote’, por el delito de concierto para delinquir agravado. El fallo fue proferido por el Juzgado Único Especializado de Valledupar y se relaciona a las elecciones del Congreso de 2002. Ramírez Urbina fue acusado por la Fiscalía de recibir apoyo de ‘Jorge 40’ y los paramilitares que operaban en el Cesar para ser elegido a la Cámara de Representantes en el 2002 con la segunda votación del departamento. Según un análisis de la Corporación Nuevo Arcoiris, Ramírez Urbina logró una concentración electoral en los municipios de El Paso, Copey, Chimichagua, Bosconia, Astrea y Chiriguáná. El ex representante Ramírez fue alcalde de Bosconia entre los años 97 y 98, con una votación de 4.018 votos. En el año 2002, Ramírez obtuvo en Bosconia 6.769 votos, equivalentes al 82,83% del total de la votación. Un logro importante, aunque también sorprende que hubiera alcanzado niveles de aceptación promedio del 70% del total de votación en otros municipios como El Copey, Astrea, el Paso y la Jagüa de Ibirico, y en promedio del 50% en Chiriguáná y Chimichagua. En total logró una votación de 28.716”. (Ver: Condenan al ex congresista Jorge Ramírez por parapolítica. Verdadabierta.com, Agosto 19 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/component/content/article/54-generales/1521-condenan-al-ex-congresista-jorge-ramirez-por-parapolitica>, última vez revisada: 08/20/2009)

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Anónimo⁷⁰²; Alberto Carvajal Díaz⁷⁰³; concejal Alejandro Escobar Hernández^{dxlii}; ex alcalde de Pinillos Gabino José Mora Martínez^{dxliii}.

Estado de proceso: El 17 de enero de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar^{dxliv} en su contra por sus presuntos nexos con el ex jefe paramilitar Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez⁷⁰⁴; el 23 de enero de 2009 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia^{dxlv}; el 2 de febrero de 2009 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento^{dxlvi}; el 2 de abril de 2009 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{dxlvii}; el 28 de abril de 2009 Germán Viana Guerrero denunció presuntas irregularidades en la Unidad de Trabajo Legislativo (UTL) del ex representante Rangel Sosa⁷⁰⁵.

⁷⁰² *“La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar contra el representante a la Cámara de Bolívar por el Partido de la U, Miguel Ángel Rangel Sossa. El tribunal tomó la decisión después de valorar un anónimo que vincularía al congresista con grupos paramilitares en el sur de Bolívar”.* (Ver: Corte Suprema investiga a representante Rangel. El Universal, Enero 18 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080118/ctg_pol_corte_suprema_investiga_a_representante_.html, última vez revisada: 04/12/2008).

⁷⁰³ *“Un viraje podría dar la investigación que adelanta la Corte Suprema de Justicia en contra del representante a la Cámara, Miguel Ángel Rangel Sosa, por presuntos nexos con grupos de autodefensas en el Sur de Bolívar. Alberto Carvajal Díaz, la persona que el 20 de enero de 2009 le aseguró al Alto Tribunal que Rangel Sosa sí se reunió con los paramilitares, echó reversa a su testimonio y aseguró que le dijo mentiras a la Corte”.* (Ver: Se retracta testigo que culpó a Miguel Rangel. Luz Meira Díaz Márquez, El Universal, Marzo 24 de 2009, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20090324/ctg_pol_se_retracta_testigo_que_culpo_a_miguel_r.html, última vez revisada: 09/22/2009).

⁷⁰⁴ *“[E]l primero de abril del 2003, Duque Gaviria fue contratada por el representante de Bolívar Miguel Ángel Rangel Sosa, quien acababa de llegar a la Cámara como segundo renglón de Alfonso López Cossio, que en ese entonces -al igual que ahora- se postuló a la gobernación de Bolívar. El paso de la economista caldense por el Congreso de la República no tendría nada de particular de no ser porque su contratación en la UTL de Rangel ha llamado la atención de investigadores de la Corte Suprema. La razón: el alto tribunal indaga si hay nexos con una supuesta reunión, en agosto del 2004, entre políticos costeños y jefes 'paras', incluido Iván Roberto Duque Gaviria, 'Ernesto Báez', hermano de Blanca Dilia Duque Gaviria. La información que llegó a la Corte sobre la supuesta cumbre señala que Alfonso López Cossio -que hoy tiene el aval de la 'U' para sus aspiraciones- fue uno de los asistentes. Por eso, la semana pasada, fue llamado a testificar en este caso”.* (Ver: Hermana del ex jefe 'para' 'Ernesto Báez' trabajó en la Cámara, pero su contrato desapareció. El Tiempo, Agosto 20 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-08-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3688321.html, última vez revisada: 08/20/2007).

⁷⁰⁵ *“Por presuntas irregularidades en la Unidad de Trabajo Legislativo (UTL) del ex representante a la Cámara Miguel Ángel Rangel Sosa, Germán Viana Guerrero solicitó al Fiscal General de la Nación abrir una investigación penal. Viana Guerrero, quien después de la renuncia de Rangel Sosa ostenta la curul en la Cámara por el Partido de La U, asegura que algunas personas que aparecían como funcionarios de la UTL, entregaban las tarjetas débito a otros que eran quienes realmente cobraban los sueldos. A su vez menciona que al recibir la oficina 509-510 del Edificio del Congreso, que anteriormente ocupaba Rangel Sosa, no encontró ningún documento que le permitiera observar el trabajo legislativo anterior. Además de los hechos anteriormente mencionados, Germán Viana Guerrero, asegura que entre las personas que hacen parte de la UTL, aparecen familiares de Alfonso López Cossio”.* (Ver: Presuntas irregularidades en UTL de Miguel Rangel. Elías Barrios Tous, El Universal, Abril 28 de 2009, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20090428/ctg_pol_presuntas_irregularidades_en_utl_de_migu.html, última vez revisada: 04/028/2009).

119. Rapag Matar, Fuad Emilio [Representante, Magdalena, Partido de la U, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: José Gregorio Mangones Lugo, alias Carlos Tijeras⁷⁰⁶.

Estado de Proceso: No se tiene información si se adelanta investigaciones judiciales en su contra.

120. Restrepo Orozco, Luís Carlos [Representante, Valle del Cauca, Partido de la U, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Luis Élmer Arenas Parra⁷⁰⁷; Rocío Arias Hoyos⁷⁰⁸.

Estado de Proceso: El 23 de noviembre de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares y narcotraficantes del Norte del Valle de Cauca (entre quienes estaría Hernando Gómez Bustamante, alias Rasguño, recientemente extraditado a los Estados Unidos)⁷⁰⁹; llegó a la Cámara siendo fórmula en el Valle de la senadora Dilian

⁷⁰⁶ “Mangones Lugo ha sido prolífico y ha relatado con absoluto desparpajo los hechos cometidos por el Frente William Rivas entre 2001 y 2005. Tampoco se ha detenido a la hora de decir cómo fueron los pactos con los políticos del Magdalena. Se ha referido a los tratos realizados con los exparlamentarios Salomón Saade, Jorge Caballero, Dieb Maloof, Fuad Rapag, Jotica Vives, Luis Eduardo Vives, José Gamarra, Flor Gnecco, Karelly Lara y los exgobernadores José Domingo Dávila Armenta (2001 – 2003) y Trino Luna Correa (2004 – 2007). Con ellos, dijo, acordaron quiénes serían los directores de los hospitales de cada uno de los municipios, pero tenían que someterse a la ‘auditoría’ del grupo armado”. (Ver: Ex paramilitar ‘Carlos Tijeras’ se siente traicionado en Justicia y Paz. Revista Semana, Agosto 20 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114659, última vez revisada: 09/22/2009).

⁷⁰⁷ “En el 2005 el senador Arenas denunció que el hoy congresista Restrepo se valía de lo que denominó el “poder sicarial” de Luis Ariel Rodríguez, alias El Diablo, asesinado en agosto del 2004 y considerado uno de los hombres más cercanos a ‘Rasguño’. La sola presencia de alias El Diablo intimidaba a los opositores de los amigos políticos de Restrepo Orozco, lo que les permitía mantener intacto el capital político en sus áreas de influencia y en todo el departamento, según Arenas”. (Ver: Investigan a Restrepo. El País, Colprensa, Noviembre 23 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Noviembre232007/jud01.html>, última vez revisada: 04/12/2008).

⁷⁰⁸ “Durante la diligencia, Colprensa pudo establecer que la ex congresista Rocío Arias también se refirió de manera insistente a los presuntos nexos que habría tenido el representante a la Cámara por el Valle del Cauca, Luis Carlos Restrepo, quien milita en el Partido de la U, con los grupos de autodefensas que operaron en este departamento y el sur del país. Según se conoció, Arias no sólo habló con ‘adjetivos y calificativos’ dirigidos a Restrepo y sobre sus presuntos nexos con las AUC, sino que insistió, en repetidas oportunidades, en que la Corte la escuche en una audiencia particular, para ampliar y contar en detalle todo lo que sabe sobre los supuestos vínculos del Congresista y grupos armados ilegales, al igual que la forma como llegó a la Cámara, presuntamente debido a la intimidación que dichos grupos habrían ejercido sobre el electorado”. (Ver: Nuevas denuncias de Arias contra congresistas del Valle. El País, Julio 16 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Julio162008/jud1.html>, última vez revisada: 08/05/2008).

⁷⁰⁹ “En noviembre del 2007, la Corte Suprema también le abrió una investigación, también de carácter preliminar, por supuestos nexos con narcotraficantes que operaban en el departamento, especialmente en el Norte del Valle, entre quienes estaría Hernando Gómez, alias Rasguño, extraditado a Estados Unidos. La decisión judicial se tomó con base en denuncias que sobre el particular se recibieron y que fueron formuladas por organizaciones comunitarias, entre ellas el Comité Cívico de Amor por Cartago. Según Pedro Diego Mantilla, miembro de esa organización cívica, en Cartago se tenía conocimiento de los vínculos de Luis Carlos Restrepo

Francisca Toro^{dxlviii}; el 30 de julio de 2008 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar por sus presuntos nexos con la estructura paramilitar^{dxlix}; el 13 de agosto de 2008 rindió versión libre ante la Corte Suprema de Justicia^{dl}.

121. Riaño Castillo, Alfonso [ex Representante, Santander, Convergencia Ciudadana, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto constreñimiento al elector; presuntas amenazas de muerte⁷¹⁰.

Pruebas: David Hernández López, alias Diego Rivera⁷¹¹; Yidis Medina⁷¹²; Juan Fernando Morales Ballesteros⁷¹³; Gustavo Petro⁷¹⁴.

con el narcotráfico dada su amistad con Ariel Rodríguez alias El Diablo, un presunto sicario". (Ver: Otro congresista del Valle en "parapolítica". El País, Julio 31 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal7.html>, última vez revisada: 08/05/2008). (Ver también: Abren nuevas investigaciones contra más políticos por presuntos nexos con paramilitares. Caracol Radio, Noviembre 23 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/510569.asp>, última vez revisada: 04/12/2008; Investigan a Restrepo. El País, Colprensa, Noviembre 23 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Noviembre232007/jud01.html>, última vez revisada: 04/12/2008).

⁷¹⁰ *"Alfonso Riaño, ex representante a la Cámara por Santander, había sido denunciado penalmente a principios de este año por la hermana de quien fuera su compañera sentimental, por amenaza de muerte. De él hay versiones en la región de Cimitarra, según las cuales cuando era presidente de la Asamblea de Santander sostuvo reuniones con el ex jefe paramilitar alias 'Jorge 40'". (Ver: Tres de Convergencia a la cárcel por nexos con AUC. El Nuevo Siglo, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 12/12/2008).*

⁷¹¹ *"Hernández, un teniente retirado del Ejército que trabajó de 2000 a 2007 con varios jefes de las AUC, hace poco viajó a Estados Unidos para contarle todo lo que sabe a la justicia de ese país. Antes de salir del país, prendió un potente ventilador en la Corte Suprema de Justicia y en la Fiscalía y dejó mal parados a congresistas como el ex presidente del Partido Conservador Ciro Ramírez; la gran sorpresa de las últimas elecciones del Congreso, Luis Alberto Gil; y Habib Meregh; al ex gobernador de Santander Hugo Aguilar, y al general Rito Alejo del Río. Según el testigo, todos recibieron en su momento plata para sus campañas políticas. 'Hasta ahora, la Corte le ha creído a Hernández', le dijo a SEMANA una fuente de la sala penal de la Corte Suprema'.*

[...] SEMANA: ¿Usted sabe algo del movimiento político Convergencia Ciudadana?

D.H.L.: A mediados de marzo de 2006 yo asistí en Bucaramanga a la creación de la fundación Villa de Paz Bucaramanga. Julián me dijo: "Reúnase allá con Luis Alberto Gil, Alfonso Riaño, Óscar Reyes y Óscar Suárez Mira" (los dos primeros congresistas que renunciaron a su curul y los dos últimos senadores activos). Nos reunimos en el hotel Chicamocha. A las 8 de la noche, a mediados de marzo de 2006. La reunión duró media hora, les di un saludo y les dije que no se preocuparan por los recursos económicos. En la reunión estuvieron Gil, Riaño, Reyes, Suárez y alias Jairo Tarazá, un político que trabajó para Julián Bolívar en Santander. También estuvo alias 'Alfonso', que era comandante del bloque Lanceros de Vélez. Les dije que 'Alfonso' les iba a entregar unos recursos.

SEMANA: ¿En esa reunión ellos sabían que los recursos venían de 'Macaco'?

D.H.L.: Claro, ellos sabían porque eso viene desde 2002, cuando Hugo Aguilar, en Caucasia. Toda esa relación con Convergencia Ciudadana viene desde allá. Gil tomó la palabra y me dijo: 'dígame a Julián que gracias, que confiamos en que vamos a ganar y que vamos bien'". (Ver: El nuevo 'ventilador' de los paras. Revista Semana, Marzo 10 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110124, última vez revisada: 04/18/2008). (Ver también: 'Paras' habrían pensado en Hugo Aguilar para la Presidencia de 2010; Vinculan a Merheg, Gil y Ramírez con Macaco. El Nuevo Siglo, Marzo 10 de 2008, <http://colombia.indymedia.org/news/2008/03/82505.php>, última vez revisada: 05/16/2008).

“Asimismo, obra en el expediente la declaración de David Hernández López, alias Diego Rivera, desmovilizado del Frente Libertadores del Sur y mano derecha de Julián Bolívar. Según le contó a la justicia, Luis Alberto Gil se reunió con él en marzo de 2006 en el Hotel Chicamocha de Bucaramanga y al encuentro también asistieron los dirigentes Óscar Reyes, Óscar Suárez y Alfonso Riaño, todos de Convergencia Ciudadana. Hernández López sostuvo que les envió un saludo en nombre de Macaco y Julián Bolívar, que los invitó a Villa Esperanza al debate de la negociación sobre el tema de la sedición y a apoyar los proyectos productivos, pero además les dijo que contarán con el respaldo del Bloque Central Bolívar para las próximas elecciones, ‘como siempre lo habían tenido’, a lo que Gil respondió sencillamente que le dieran las gracias a Julián Bolívar y que confiaban en que iban a ganar. [...] La Fiscalía también tuvo en cuenta el testimonio de Yidis Medina, quien dijo que dos paramilitares, alias Hárold y 60, le confesaron del respaldo de las Auc al grupo político de Gil”. (Ver: Las ‘vueltas’ de Gil con las Auc. El Espectador, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso93534-vueltas-de-gil-aucm>, última vez revisada: 12/12/2008).

⁷¹² *“El testimonio de Yidis sería recibido por la Corte en una semana e incluido en el expediente de los congresistas santandereanos Óscar Reyes, Alfonso Riaño, José Manuel Herrera y Gil, su jefe político. Mientras la justicia se toma su tiempo para investigar con rigor, no estaría de más que las autoridades le pongan mayor atención a la forma como se está desarrollando la campaña política en el departamento”. (Ver: Yidis Medina asegura que presenció reunión del senador Gil con paramilitares. Juan Carlos Gutiérrez T., La Vanguardia Liberal, Agosto 21 de 2007, <http://www.vanguardia.com/2007/8/21/pol1.htm>, última vez revisada: 08/22/2007).*

“La ex parlamentaria, recordada por qué fue clave en aprobación de reelección presidencial en Comisión Primera de la Cámara, denunció que en Santander Convergencia Ciudadana tiene nexos con los ‘paras’. [...] ‘Convergencia, específicamente en Barranca en años anteriores, hacía ir a los concejales a algunos sitios como Puerto Berrío o a la Meseta de San Rafael, en donde había ‘paras’ y allí se encontraban con el senador Luis Alberto Gil [jefe de Convergencia]. Si la Corte quiere investigar va a encontrar muchos nexos del senador Gil con ‘Ernesto Báez’, con ‘Julián’ y con otros de ellos. A esto hay que prestarle atención. [...] A mí me tiene que llamar la Corte y cuando me llame voy a decir nombres, a contar lo que he visto y lo que me hicieron a mí personajes como el ex alcalde Julio César Ardila, que era del senador Gil y resultó tener nexos directos con los ‘paras’”. (Ver: Nuevo escándalo en ‘parapolítica’: ex representante Yidis Medina acusa al senador Luis Alberto Gil. El Tiempo, Agosto 20 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3688322.html, última vez revisada: 08/20/2007). (Ver también: Yidis, lista a declarar en contra del senador Gil a quien vincula con los paramilitares. Revista Semana, Agosto 21 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105746, última vez revisada: 08/22/2007).

⁷¹³ *“Otro testimonio tenido en cuenta por la Fiscalía fue el del desmovilizado Juan Fernando Morales Ballesteros, quien señaló que el ex representante detenido Alfonso Riaño se la pasaba con alias Botalón y Don Cesar, y que ‘lo único que le faltaba es que se pusiera el uniforme’”. (Ver: Las ‘vueltas’ de Gil con las Auc. El Espectador, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso93534-vueltas-de-gil-aucm>, última vez revisada: 12/12/2008).*

⁷¹⁴ *“La Corte Suprema indaga los alcances del ‘acuerdo de Puerto Berrío’, suscrito por Luis Alberto Gil, Óscar Reyes, Alfonso Riaño y José Manuel Herrera en la misma época del Pacto de Ralito. [...] Según el legislador del Polo Democrático, Gil y otros congresistas asistieron a una reunión con alias Ernesto Báez para hacer una alianza en la que los primeros recibirían apoyo económico y facilidades para hacer campaña política, mientras el segundo se beneficiaría con decisiones de los nuevos elegidos. La cita se habría realizado por la misma época del Pacto de Ralito de 2001, en el que 28 líderes de la Costa Atlántica y los jefes paramilitares Salvatore Mancuso, Don Berna, Jorge 40 y Báez acordaron ‘refundar la Patria’. Petro se abstuvo de revelar los nombres de los demás asistentes al encuentro, pero indicó que éste se cumplió en Puerto Berrío, Antioquia. ‘Los demás nombres los debe decir Báez, quien se comprometió, mediante la ley de justicia y paz, a contar la verdad sobre sus acciones en el paramilitarismo’, indicó el senador opositor”. (Ver: Pacto con Ernesto Báez enreda a cuatro congresistas de Santander. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Agosto 14 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105611, última vez revisada: 04/05/2008). (Ver también:*

Estado de proceso: El 25 de julio de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar^{dli}; el 11 de octubre de 2007 fue llamado a indagatoria por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares (citado para el 17 de octubre)^{dlii}; en noviembre de 2007 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria; (fue reemplazado en el congreso por Álvaro Alférez Tapias)^{dliii}; el 23 de octubre de 2008 el fiscal Julio Arboledo Ripoll asumió el proceso en reemplazo del fiscal Ricardo Mezamell, debido a la demora en el proceso en contra del ex representante Riaño Castillo⁷¹⁵; el 31 de octubre de 2008 la Corte Suprema de Justicia envió una carta a la Fiscalía General de la Nación para que le informe sobre el estado actual del proceso en contra del ex representante Riaño Castillo⁷¹⁶; el 24 de noviembre de 2008 la Fiscalía

Políticos de Santander firmaron pacto con paramilitares en Puerto Berrio denuncia el senador Petro. El Tiempo, Agosto 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-08-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3679813.html, última vez revisada: 08/15/2007).

⁷¹⁵ *“Un nuevo Fiscal asumió la investigación de parapolítica de los ex congresistas santandereanos de Convergencia Ciudadana, Luis Alberto Gil, José Manuel Herrera y Alfonso Riaño. Se trata del fiscal Julio Arboledo Ripoll quien desde el pasado 23 de octubre asumió el proceso en reemplazo de Ricardo Mezamell, removido de la investigación por instrucción directa del fiscal General, Mario Iguarán, a quien la Corte Suprema de Justicia le pidió celeridad sobre estos y otros casos de ex congresistas investigados por parapolítica. [...] Por ahora, el proceso de Gil, Herrera y Riaño está para tomar una decisión de fondo, es decir, pueden ser llamados a ampliar indagatoria, a juicio o, por el contrario, según la determinación que tome el nuevo Fiscal con base en el material probatorio, podría precluir el proceso”.* (Ver: *Nuevo Fiscal asume el proceso de parapolítica de Convergencia.* Ana María Valencia S., Vanguardia Liberal, Noviembre 8 de 2008, <http://vanguardia.com/politica/local/12450-nuevo-fiscal-asume-el-proceso-de-parapolitica-de-convergencia>, última vez revisada: 11/20/2008).

“[E]l vicefiscal general Guillermo Mendoza, reveló que el fiscal del caso, Ricardo Meza Amel, había decidido dejar el cargo al no poder explicar a sus superiores las razones por las cuales tenía engavetado el expediente. El anuncio no sorprendió a sus compañeros de la Unidad de Fiscales Delegados ante la Corte Suprema de Justicia, pues la poca diligencia de Meza para tramitar los procesos que tenía a cargo, además de su impericia, eran cosa sabida. ‘Meza no tenía ninguna trayectoria en la rama judicial y llegó a esa alta posición gracias a recomendaciones de influyentes juristas’, le dijo a CAMBIO un fiscal que pidió reserva de su nombre. [...] Los pobres resultados del Fiscal que mantuvo congelado el proceso contra el ex senador Gil coinciden con la calificación que obtuvo en el reciente examen de méritos realizado por la Universidad Nacional para cumplir con la norma legal que exige concurso para proveer los cargos de fiscales. Meza Amel se rajó y más temprano que tarde debía dejar el puesto. No obstante, la Fiscalía y la Procuraduría investigarán si la demora en el trámite del proceso solo obedeció a su falta de pericia o si obró con negligencia en forma deliberada. [...] Los procesos a cargo de Meza y de Echeverry fueron reasignados y el vicefiscal Mendoza pidió a los nuevos investigadores mayor rigor en los términos. La Procuraduría, a su vez, designó agentes especiales para vigilar los trámites”. (Ver: *Fiscales removidos por dilatar procesos de parapolítica tenían en común la falta de preparación.* Revista Cambio, Noviembre 12 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/802/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4662262.html, última vez revisada: 11/20/2008). (Ver también: *Insubsistentes fueron declarados dos fiscales delegados que manejaban procesos clave.* El Tiempo, 11 de noviembre de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/insubsistentes-fueron-declarados-dos-fiscales-delegados-que-manejaban-procesos-clave_4657486-1, última vez revisada: 11/20/2008; *¿Por qué renunció el Fiscal Ricardo Mezamel?* Verdadabierta.com, Noviembre 11 de 2008, <http://www.verdadabierta.com/web3/noticias/54-generales/540-ipor-que-renuncio-el-fiscal-ricardo-mezamel>, última vez revisada: 11/20/2008; *Salida de fiscal delegado buscaba evitar impunidad: Fiscal General (e).* Asdrubal Guerra, W Radio, Noviembre 11 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=708237>, última vez revisada: 11/20/2008).

⁷¹⁶ *“La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia le pidió en una carta dirigida al fiscal General de la Nación, Mario Iguaran, le informe el estado actual de la investigación de 12 congresistas que renunciaron a su fuero, luego de ser vinculados a la llamada parapolítica. Luego de un año, la Sala Penal ha pedido información sobre*

General de la Nación le dictó medida de aseguramiento por los delitos de concierto para delinquir agravado y constreñimiento al elector⁷¹⁷; el 25 de noviembre de 2008 fue detenido por orden de la Fiscalía General de la Nación por los delitos de concierto para delinquir y constreñimiento al sufragante^{div}; el 21 de julio de 2009 la Fiscalía General de la Nación le llamó a juicio por su presunta responsabilidad en los delitos de concierto para delinquir agravado y constreñimiento al

los avances del 'trámite y estado actual' de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que han sido remitidas a la Fiscalía para su investigación. La Corte ha pedido información sobre los procesos de los congresistas: Héctor Julio Alfonso, Vicente Blel Saad, Enrique Emilio Ángel Barco, Oscar Wilches, Luis Carlos Torres, José Vicente Lozano, José Manuel Herrera, Alfonso Riaño, Luis Alberto Gil, Miguel Alfonso de la Espriella, José Castro Pacheco y Dieb Maloof. En una escueta carta, la Corte señaló: 'Muy comedidamente me permito solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, informe a esta corporación el trámite y estado actual de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que relaciono a continuación y que fueron enviadas a ese despacho por competencia'. La misiva fue enviada al fiscal general el 31 de octubre de este año, la cual fue confirmada por el presidente de la Sala Penal, Sigifredo Espinosa". (Ver: Piden cuentas a la Fiscalía sobre 12 investigaciones de la parapolítica. Caracol Radio, Noviembre 5 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=704542>).

"A LA Fiscalía General de la Nación llegó una carta enviada por la Corte Suprema de Justicia en la que le ordena al ente acusador remitir un informe de las investigaciones que le adelanta a doce congresistas acusados de nexos con las Auc y que renunciaron a su fuero. Aunque ya hay algunos condenados, el alto Tribunal quiere saber qué ha pasado con cada uno de los expedientes; por ejemplo, si han servido para implicar a terceros". (Ver: Corte Suprema le exige a la Fiscalía resultados en la parapolítica. El Nuevo Siglo, Noviembre 6 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>).

⁷¹⁷ *"Reuniones clandestinas documentadas con Ernesto Báez y Julián Bolívar ocurridas en Medellín, Puerto Berrío y Bucaramanga; cartas en las que se le reporta a las autodefensas el número de votos obtenidos de los candidatos; múltiples declaraciones de ex concejales de Barrancabermeja (Santander) y de subalternos de Macaco, entre otros, constituyen la columna vertebral del proceso que hoy tiene en la cárcel al ex senador y fundador de Convergencia Ciudadana, Luis Alberto Gil, y los ex representantes José Manuel Herrera y Alfonso Riaño. En una providencia de 93 páginas conocida por El Espectador, la Fiscalía concluyó que existen evidencias del pacto político que selló el grupo de Gil con las autodefensas en el departamento de Santander". (Ver: Las 'vueltas' de Gil con las Auc. El Espectador, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso93534-vueltas-de-gil-aucm>, última vez revisada: 12/12/2008). (Ver también: Medida de aseguramiento contra Riaño y Herrera. Vanguardia Liberal, Noviembre 24 de 2008, <http://www.vanguardia.com/politica/local/13784>, última vez revisada: 12/12/2008; Convergencia Ciudadana: tres nuevas capturas por "parapolítica". Caracol Radio, Noviembre 24 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=717182>, última vez revisada: 12/12/2008).*

sufragante⁷¹⁸; el 17 de septiembre de 2009 la Fiscalía General de la Nación ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia⁷¹⁹.

122. Rivera Flórez, Guillermo Abel [Representante, Putumayo, Liberal, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Estado de Proceso: El 24 de octubre de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra por presuntos nexos con organizaciones paramilitares bajo el mando del ex jefe paramilitar Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias Macaco^{div}; el 28 de noviembre de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó auto inhibitorio a su favor por los delitos de tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito y celebración indebida de contratos^{divi}.

123. Roncallo Fandiño, Rodrigo de Jesús [Representante, Magdalena, Apertura Liberal, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta colaboración en la financiación de organizaciones paramilitares; homicidio⁷²⁰.

⁷¹⁸ “El fiscal general, Mario Iguarán Arana, anunció este martes el llamamiento a juicio de los ex congresistas Luis Alberto Gil Castaño y Alfonso Riaño Castillo, por su presunta responsabilidad en calidad de autores de los delitos de concierto para delinquir agravado, por promover y apoyar grupos armados ilegales, y constreñimiento al sufragante”. (Ver: *Fiscalía acusa a los excongresistas Gil Castillo y Riaño Castillo*. Fiscalía General de la Nación, Julio 21 de 2009, <http://fgn.fiscalia.gov.co:8080/Fiscalia/contenido/controlador/controlador>, última vez revisada: 07/29/2009). (Ver también: *A juicio ex congresistas Luis Alberto Gil y Alfonso Riaño*. Miller Rubio, CMI, Julio 21 de 2009, <http://www.cmi.com.co/?ir=noticia¬a=32248&seccion=7>, última vez revisada: 07/29/2009; *Fiscal Delegado llamó a juicio a Gil y a Riaño*. Ana María Valencia S., Vanguardia, Julio 22 de 2009, <http://www.vanguardia.com/politica/93-politica/34373-fiscal-delegado-llamo-a-juicio-a-gil-y-a-riano>, última vez revisada: 07/29/2009).

⁷¹⁹ “La Fiscalía enviará a la Corte Suprema de Justicia, los procesos que se adelantaban contra 19 ex congresistas que renunciaron a su investidura, para eludir las investigaciones adelantadas por el Alto Tribunal. Así lo confirmó a Caracol Radio el fiscal general encargado Guillermo Mendoza Diago, quien explicó que la devolución de los procesos tiene que ver con el cumplimiento de la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, según la cual, los congresistas deben ser investigados por la Corte Suprema, así renuncien a su investidura. ‘La decisión no es sino una aplicación del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con la competencia de conocer procesos de congresistas aún cuando hayan renunciado al fuero’, explicó Mendoza Diago. Caracol Radio estableció que la lista de los casos que serían devueltos a la Corte Suprema es: Ex senador Mario Uribe, Ex senador Luis Carlos Torres, Ex representante Héctor Julio Alfonso López, Ex senador Luis Alberto Gil, Ex representante José Manuel Herrera, Ex representante Alfonso Riaño, Ex representante Juan Gabriel Díaz Bernal, Ex senador Luis Humberto Gómez Gallo, Ex senador Carlos García Orjuela, Ex senador Miguel Pinedo Vidal, Ex senadora Adriana Gutiérrez Jaramillo, Ex senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, Ex senadora Zulema Jattin, Antonio Valencia Duque, Ex senador Julio Manzur Abdala, Ex senador Habib Merheg, Ex senador Jorge Visbal Martelo, Ex congresista Jairo Alberto Llano, Ex congresista Luis Fernando Almario”. (Ver: *Fiscalía enviará a la Corte Suprema procesos contra 19 ex congresistas*. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=880697>, última vez revisada: 06/22/2009).

⁷²⁰ “Roncallo ganó la Alcaldía de Tenerife y durante su gestión proliferaron las denuncias en el sentido de que los contratos favorecían a los paramilitares y no faltaron los opositores que afirmaran que la administración estaba comprometida en las muertes de Orlando Sandoval y Ramiro Hernández, dirigentes y veedores cívicos de la población. Sin embargo, Roncallo no tiene investigaciones en su contra por estas causas y será la Corte la que señale los límites del proceso que lo vincula con los paramilitares”. (Ver: *Congresista Rodrigo Roncallo en la mira de la Corte Suprema por supuesta firma en Pacto de Chivolo*. Revista Cambio, Diciembre 4 de 2008,

Pruebas: Miguel Antonio Aragón Escorcía⁷²¹; Rafael García Torres⁷²²; Pacto de Chivolo⁷²³; Neila Soto, alias Doña Sonia⁷²⁴.

Estado de Proceso: El 18 de mayo de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{divii}; fue reemplazado en el Congreso por Luis Vanega Queruz^{diviii}; el 22 de enero de 2009 el representante Rodrigo Roncallo Fandiño fue detenido

http://www.cambio.com.co/paiscambio/805/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4702579.html, última vez revisada: 12/12/2008).

⁷²¹ *“Dentro del mismo expediente, la Fiscalía General de la Nación llamó a indagatoria al alcalde de Concordia, Miguel Antonio Aragón Escorcía, y a sus antecesores en el cargo Anibal Castro Martínez, José Ignacio Mercado Colón y Pablo José Salas Orozco, lo mismo que a los ex diputados del Magdalena Manuel Castro Castro, Fernando Jesús Mozo Ortiz, Franklin Lozano Pimienta y Jorge Vega Barrios”.* (Ver: Corte Suprema investiga a congresista Roncallo por parapolítica. Verdadabierta.com, Diciembre 4 de 2008, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/magdalena/606-congresista-rodrigo-roncallo-investigado-por-la-corte-suprema-por-supuesta-firma-del-pacto-de-chivolo>, última vez revisada: 02/02/2009).

⁷²² *“Según conoció RCN Radio, los nombres que el ex funcionario mencionó son los de los congresistas Luis Eduardo Vives, Dieb Maloof, Salomón Saade, Alfonso Campo Escobar, José Gamarra Sierra y Jorge Luis Caballero. Igualmente, García, en su declaración ante la Corte Suprema, mencionó a Jorge Castro Pacheco, Karelis Lara, Rodrigo Roncallo, Álvaro Araújo, Mauricio Pimiento, Miguel Ángel Durán, Jorge Luis Ramírez, William Montes y Jaime Ezpeleta. García le dijo a la Corte Suprema de Justicia que estos congresistas supuestamente se habrían visto involucrados con las autodefensas, mediante la financiación del Bloque norte de ese grupo ilegal”.* (Ver: En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08).

⁷²³ *“Un ex alcalde del Magdalena cuenta que el representante Rodrigo Roncallo Fandiño es hombre de cábalas y agüeros, y que cree que el hecho de que haya firmado en la casilla número 13 del famoso Pacto de Chivolo -un acuerdo electoral entre políticos y paramilitares- marcó su destino y hoy lo tiene en alto riesgo de ir a la cárcel. [...] El alto tribunal evaluó primero siete testimonios, entre ellos los de los dos ex integrantes del bloque Norte de las Auc, según los cuales Roncallo, gracias al apoyo del jefe paramilitar 'Jorge 40' fue elegido primero como alcalde de Tenerife y luego como representante. Posteriormente, la Corte conoció el documento original del Pacto de Chivolo, firmado por 410 dirigentes políticos y aspirantes a alcaldías y corporaciones públicas. Sin embargo, a favor del congresista existe un informe de un perito, según el cual los rasgos caligráficos de la firma que aparece en la casilla número 13 no corresponden a los de Roncallo. [...] El Pacto de Chivolo fue firmado el 28 de septiembre de 2000 durante una reunión en una hacienda en las afueras de la población. Allí, 'Jorge 40' les explicó a los asistentes los objetivos de 'Provincia Unida por una mejor opción de vida', el brazo político de su organización, y les propuso crear una especie de distrito electoral que les permitiría asumir el control de la Asamblea departamental y de los Concejos y Alcaldías de Tenerife, Plato, Chivolo, Nueva Granada, Ariguaní, Remolino, Sabanas de Ángel, Zapayán, Salamina, Pivijay, Concordia, Cerro de San Antonio, Algarrobo y El Piñón”.* (Ver: Congresista Rodrigo Roncallo en la mira de la Corte Suprema por supuesta firma en Pacto de Chivolo. Revista Cambio, Diciembre 4 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/805/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4702579.html, última vez revisada: 12/12/2008).

⁷²⁴ *“La Corte Suprema de Justicia le abrió indagación preliminar el pasado 18 de mayo, pero las nuevas evidencias permiten ahora procesarlo formalmente. Pero antes de hacerlo, el alto tribunal oír la declaración de una mujer que hizo historia entre los paramilitares del Magdalena: Neila Soto, conocida como 'Doña Sonia', una de las pocas personas que le hablaba al oído a 'Jorge 40', y quien fue capturada en octubre pasado. Funcionarios del CTI sostienen que ella es depositaria de algunos de los secretos mejor guardados del ex jefe del bloque Norte de las Auc”.* (Ver: Congresista Rodrigo Roncallo en la mira de la Corte Suprema por supuesta firma en Pacto de Chivolo. Revista Cambio, Diciembre 4 de 2008, http://www.cambio.com.co/paiscambio/805/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4702579.html, última vez revisada: 12/12/2008).

por orden de la Corte Suprema de Justicia por sus presuntos nexos con el paramilitarismo^{dlix}; el 30 de enero de 2009 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento de detención preventiva en su contra^{dlix}; el 15 de septiembre de 2009, la Fiscalía General de la Nación le llamó a juicio por el delito de concierto para delinquir agravado⁷²⁵.

124. Sánchez Morales, Juan Pablo [Representante, Caldas, Liberal, no-oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez⁷²⁶.

⁷²⁵ “De acuerdo con la Fiscalía, Roncallo firmó el pacto de Chivolo con el jefe paramilitar ‘Jorge 40’ a cambio de apoyo del grupo armado ilegal, para obtener la alcaldía de Tenerife, Magdalena, y posteriormente llegar a la Cámara de Representantes, en 2006. La firma del pacto de Chivolo se produjo el 28 de septiembre de 2000. Allí se habría conformado un verdadero ‘distrito electoral’ para repartirse los cargos políticos, burocráticos y los contratos del departamento y los municipios. [...] Por lo menos siete testimonios hacen parte del expediente que reposa en contra de Roncallo. Dos de estas declaraciones son las de un par de ex integrantes del bloque Norte de las autodefensas, quienes afirman que el parlamentario llegó a la alcaldía de Tenerife gracias al apoyo que le dio el extraditado jefe de las AUC Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40; el mismo que le habría servido para llegar al Congreso de la República”. (Ver: Fiscalía llamó a juicio al ex congresista Rodrigo Roncallo. El Colombiano, Septiembre 15 de 2009, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/F/fiscalia_llamo_a_juicio_al_ex_congresista_rodrigo_roncallo/fiscalia_llamo_a_juicio_al_ex_congresista_rodrigo_roncallo.asp?CodSeccion=32, última vez revisada: 09/20/2009).

⁷²⁶ “Este joven, recordado en la Universidad de Caldas como jugador de cartas, reemplazará a Jairo Alberto Llano, representante a la Cámara capturado el pasado lunes por el escándalo de la parapolítica. Y la apuesta más atrevida que ha hecho sucedió el 23 de enero del 2006 en la finca La Piscina, en La Merced. Allí, se realizó el I Foro Regional de Juventudes Fipaz 2006 y al mismo asistieron universitarios, políticos y ex paramilitares - encabezados por el desmovilizado jefe ‘para’ Iván Roberto Duque, alias ‘Ernesto Báez’-. Aunque el objetivo era debatir el proceso de paz con las Auc, el evento terminó convertido en una reunión proselitista, en la que se definió la lista del Partido Liberal a la Cámara por Caldas. Sánchez quedó en el quinto y último renglón de esa lista y les ganó esa ‘mano’ a otros jóvenes líderes. Está a punto de ocupar una curul en el Congreso, pese sus escasos obtuvo 790 votos. [...] Y cuando EL TIEMPO le preguntó por la reunión en La Merced, donde se definió su quinto renglón a la Cámara por el Partido Liberal, Sánchez solo dijo: ‘No, no quiero hablar más, te voy a colgar’”. (Ver: Con apenas 790 votos llegará al Congreso Juan Pablo Sánchez, un abogado de 27 años. EL Tiempo, Mayo 17 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/ejecafetero/con-apenas-790-votos-llegara-al-congreso-juan-pablo-sanchez-un-abogado-de-27-anos_5200707-1, última vez revisada: 05/27/2009).

“[H]ace algunas semanas el ex paramilitar ‘Ernesto Báez’, en una entrevista que concedió a un periodista de RCN radio, afirmó que él si conocía al señor Sánchez y que era innecesario que él ocupara ese curul en la Cámara de Representantes, pues correría la misma suerte de sus antecesores. ‘En la elección de la curul que inicialmente ocupó Enrique Emilio Ángel Barco, hoy condenado, después por Jairo Llano, y ahora este señor Sánchez, sí he tenido que ver, porque ante la justicia expresé en términos muy claros cómo se consiguió esa curul en Caldas. Por eso, si este señor llega a posesionarse correrá la misma suerte de todos los anteriores porque está metido dentro del mismo escenario. Hace parte de un conjunto de hechos en los que yo intervine dentro de lo que llaman la parapolítica, por eso me parecería una torpeza enorme que este señor se posesionara, porque él estuvo reunido conmigo y supo de mi actividad en torno no a una persona en concreto, sino a buscar encontrar esa curul’, explicó Baéz en la entrevista”. (Ver: Juan Pablo Sánchez se defendió ante testimonio de Báez. La Patria, Agosto 6 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=72721&CODSEC=2, última vez revisada: 08/10/2009). (Ver también: Báez asegura que hizo pactos con padre de Tapasco. Verdadabierta.com, Julio 23 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1445-baez-asegura-que-se-reunio-con-padre-de-tapasco>, última vez revisada: 08/10/2009).

Estado de proceso: El representante Sánchez Morales asumió la curul del senador Jairo Alberto Llano Gómez después de su captura el 11 de mayo de 2009⁷²⁷; el 31 de agosto de 2009 Sánchez Morales fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia por el presunto delito de concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con estructuras paramilitares^{dlxi}; el 1 de septiembre de 2009 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia por los presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{dlxii}; el 1 de septiembre de 2009 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia por los presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{dlxiii}; el 8 de septiembre de 2009 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento en su contra^{dlxiv} (no fue reemplazado en el Congreso dado que era el último de la lista de cuatro aspirantes a la Cámara del Partido Liberal por ese departamento^{dlxv}).

125. Sánchez Montes de Oca, Odín Horacio [Representante, Chocó, Partido de la U, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral⁷²⁸.

Pruebas: Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán⁷²⁹.

⁷²⁷ “Juan Pablo Sánchez, el joven que reemplazará a Jairo Llanos en la Cámara de Representantes, hizo claridad frente a su parentesco con el abogado de los comandantes paramilitares del frente Cacique Pipintá. LA PATRIA dijo que era sobrino, pero él aclaró que son primos segundos. Sin embargo, tanto el abogado como el nuevo congresista indican que la relación de ambos es muy lejana”. (Ver: Llano, de cara a la Corte Suprema. La Patria, Mayo 13 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=65745&CODSEC=4, última vez revisada: 05/14/09).

“Ahora que la Corte halló méritos para dictar medida de aseguramiento contra Jairo Alberto Llano, su escaño lo deberá asumir el abogado Juan Pablo Sánchez, quien cuando entró en esta lista lo hizo como estudiante en una reunión sostenida en la vereda El Tambor de la Merced, a la que asistieron el ex jefe paramilitar Ernesto Báez y el presidente del Directorio Liberal en Caldas, Ferney Tapasco González. Sánchez ha reconocido que su llegada a la política por este movimiento fue una coincidencia, pero que no existe cordón umbilical que lo ate al proyecto del liberalismo caldense, de hecho trabajó en la campaña a la Alcaldía de Juan Manuel Llano con el grupo de juventudes y se ha mostrado admirador del asesor presidencial José Obdulio Gaviria”. (Ver: Capturan a congresista Jairo Llano. La Patria, Mayo 11 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=65593&CODSEC=4, última vez revisada: 05/14/09).

⁷²⁸ “Según la versión del Alemán, las campañas de Edgar Ulises Torres y Odín Sánchez habrían sido respaldadas por el Bloque Elmer Cárdenas de las Autodefensas”. (Ver: Alias El alemán apoyó económicamente a Ulises Torres y Odín Sánchez. Noticias Uno, Junio 21 de 2009, http://www.youtube.com/watch?v=rIbZQppN06I&eurl=http%3A%2F%2Fwww.noticiasuno.com%2F&feature=pl_ayer_embedded, última vez revisada 06/21/2009).

⁷²⁹ “La FM conoció que el pasado 14 de abril, 'El Alemán' rindió una declaración ante magistrados de la Corte Suprema de Justicia y entregó los nombres de 23 políticos que según él fueron financiados y apoyados políticamente por las autodefensas. El Alemán confesó que se reunió con los políticos con el objetivo de llegar a varios acuerdos. [...] Según la versión del Alemán, conocida por La FM, hubo un plan de las Autodefensas del Bloque Elmer Cárdenas para crear proyectos políticos en Antioquia, Córdoba y Chocó con el fin de contar con un respaldo político en el Congreso, gobernaciones, alcaldías y asambleas departamentales”. En el informe hace mención de los siguientes políticos: Óscar Suárez Mira, Julio Manzur Abdala, Patrocinio Sánchez, Jaime Enrique Gallo, Luis Guillermo Vélez, Luis Humberto Builes, Antonio Valencia Duque, Mario Salomón Náder, Reginaldo Montes, Mario Buendía, Mari Bechara, Juan Manuel López Cabrales, José de los Santos Negrette, Miguel de la Espriella, Benito Osorio, Mario Prada, Odín Sánchez Montes, Edgar Ulises Torres, Julio Ibarquén, Carlos Escobar,

Estado de Proceso: El 17 de abril de 2009 la Corte Suprema de Justicia le abrió investigación preliminar en su contra por sus presuntos con la estructura paramilitar del Bloque Elmer Cárdenas⁷³⁰; el 31 de agosto de 2009 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia para ser escuchado en indagatoria por el presunto delito de concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos

Iginio Mosquera, Freddy Córdoba, y Roger Mendoza. (Ver: *'El Alemán' prendió el ventilador: vincula a 23 políticos en la Corte Suprema*. La FM, Abril 24 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-24/el-alem-n-prendi-el-ventilador-vincula-23-pol-ticos-en-la-corte-suprema>, última vez actualizada, 04/24/2009). (Ver también: *Por parapolítica, abren investigación en contra de tres congresistas*. El Espectador, Abril 17 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo136375-parapolitica-abren-investigacion-contra-de-tres-congresistas>, última vez revisada: 04/22/2009; *'El Alemán' confesó su relación con 23 políticos*. El Espectador, Abril 24 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo137546-el-aleman-confeso-su-relacion-23-politicos>, última vez actualizada, 04/24/2009; *Odín Sánchez dice que sí hubo pactos, pero no con él*. Noticias Uno, Junio 22 de 2009, http://www.youtube.com/watch?v=Bg4sFqKZono&url=http%3A%2F%2Fwww.noticiasuno.com%2F&feature=player_embedded).

"La Corte Suprema de Justicia tiene en su poder un documento que mostraría otro pacto entre políticos y paramilitares, esta vez en el Chocó. El pacto implicaría, entre otros políticos, a Odín Sánchez y Edgar Eulises Torres, contra los cuales ya declaró alias el Alemán, tal como lo informó Noticias Uno". (Ver: *Revelan archivos secretos de "El Alemán"*. Noticias Uno, Junio 22 de 2009, <http://www.noticiasuno.com/noticias/financiacion-auc-choco.html>, última vez revisada 06/21/2009; http://www.youtube.com/watch?v=3sRJ2G9mE7U&url=http%3A%2F%2Fwww.noticiasuno.com%2Fnoticias%2Ffinanciacion-auc-choco.html&feature=player_embedded, última vez revisada 06/21/2009.)

"El ex jefe paramilitar Freddy Rendón, alias 'El Alemán', aseguró a la Corte Suprema que no solamente financió y apoyó políticamente a políticos en el chocó sino que les prestó dinero 'de manera personal', que incluso todavía le deben. [...] 'El Alemán', le explicó a la Corte que sí se hicieron alianzas y pactos con varios de los políticos del Chocó para llegar a diferentes cargos públicos, como el congreso a pesar de los enfrentamientos políticos entre los candidatos, entre ellos Odín Sánchez y Edgar Ulises torres. Freddy Rendón insistió a la Corte en las alianzas de los paramilitares y las reuniones que sostuvo con los políticos del Chocó para llegar a distintas alcaldías, la gobernación y el Congreso de la República con quienes consideraba 'amigos de la causa'". (Ver: *LA FM revela declaración de alias 'el alemán' sobre sus pactos con políticos del Chocó*: La FM, Septiembre 10 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-09-10/la-fm-revela-declaracion-de-alias-el-alem-n-sobre-sus-pactos-con-pol-ticos-del-c>, última vez revisada 09/10/2009).

⁷³⁰ *"La gente del Chocó sabe que yo jamás de los jamases he tenido vínculos con grupos armados al margen de la ley; mis electores pueden estar tranquilos (...) la verdad es que en ninguna de mis elecciones he tenido apoyo de algún grupo ilegal", dijo el congresista. Dijo que los ataques en su contra pueden obedecer a que en este momento es la figura política más importante del congreso por sus debates, como el diferendo entre Antioquia y Choco por cuenta del municipio de Bajira. Según dijo el congresista 'estos territorios están en disputa de los paras y hemos denunciado la participación de terratenientes antioqueños en estos sectores'. Dijo que le preocupa la situación, ya que cualquier persona por buscar beneficios ante la ley habla de otras sin ningún fundamento".* (Ver: *Congresista Odín Sánchez niega vínculos con el paramilitarismo*. Caracol Radio, Abril 20 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=797863>, última vez revisada: 09/22/2009). (Ver también: *Por parapolítica, abren investigación en contra de tres congresistas*. El Espectador, Abril 17 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo136375-parapolitica-abren-investigacion-contra-de-tres-congresistas>, última vez revisada: 04/22/2009; *Abren investigaciones a tres congresistas*. La FM, Abril 17 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-17/abren-investigaciones-tres-congresistas>, última vez revisada: 09/22/2009; *Corte abrió investigación preliminar contra tres congresistas*. El Tiempo, Abril 17 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/corte-abrio-investigacion-preliminar-contra-tres-congresistas_5001489-1, última vez revisada: 09/22/2009).

con estructuras paramilitares^{dlxvi}; el 1 de septiembre de 2009 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia por los presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{dlxvii}; el 8 de septiembre de 2009 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento en su contra^{dlxviii} (fue reemplazado en el Congreso por Ismael Aldana^{dlxix}).

126. Tafur Díaz, Fernando [Representante, Bolívar, Apertura Liberal, Uribista, presidente de la comisión de ética]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral para facilitar su llegada al congreso.

Pruebas: Anónimo⁷³¹; Salvatore Mancuso Gómez⁷³².

Estado de proceso: El 30 de mayo de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar^{dlxxx} por presuntos vínculos con organizaciones paramilitares⁷³³.

⁷³¹ “Por un anónimo que llegó a la Corte Suprema hace unos meses, el alto tribunal le inició [a Alfonso López] una investigación previa, conjuntamente con su fórmula en la Cámara, Fernando Tafur”. (Ver: *Un año y tres meses duró carrera política de Héctor Julio Alfonso López*. El Universal, Octubre 12 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20071013/ctg_pol_un_ano_y_tres_meses_duro_carrera_politic.html, última vez revisada: 10/12/2007).

⁷³² “El ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso rindió declaración durante tres horas ante la Corte Suprema de Justicia, dentro de las investigaciones que forman parte del escándalo de la ‘parapolítica’ y fue consultado sobre dos dirigentes políticos, entre ellos el senador Javier Cáceres. Caracol Radio conoció que los magistrados auxiliares le preguntaron a Mancuso, si había tenido algún vínculo con el senador cartagenero Javier Cáceres y con el representante a la Cámara por Bolívar, Fernando Tafur. Mancuso dijo ante la Corte que no conocía, ni tuvo vínculos con ninguno de los dos congresistas, a diferencia de lo que ha manifestado frente a otros parlamentarios, especialmente de Córdoba”. (Ver: *Magistrados indagaron a Mancuso sobre el senador Javier Cáceres*. Caracol Radio, Enero 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/541914.asp>, última vez revisada: 04/04/2008).

“El extraditado jefe paramilitar Salvatore Mancuso habló con los magistrados auxiliares de la Corte Suprema, dentro de los procesos que se adelantan en contra de varios congresistas señalados de tener nexos con las Autodefensas. Durante una sesión privada en transmisión desde una prisión en EE.UU., habló sobre los presuntos nexos que sostuvieron con grupos paramilitares los congresistas Salomón Náder, Javier Cáceres y Fernando Tafur”. (Ver: *Se amplía la lista de los parapolíticos*. El País, Colprensa, Mayo 28 de 2009, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal6.html>, última vez revisada: 05/28/2009).

⁷³³ “Alfonso, conocido como ‘El Gatico’, y su compañero de fórmula Fernando Tafur, son investigados por presuntos vínculos con grupos paramilitares y la organización de reuniones donde se organizaba el reparto político, burocrático y de contratos en Bolívar. Entre las denuncias conocidas por Caracol Radio figuran reuniones en Pueblito Mejía con un comandante paramilitar conocido con los alias de ‘Jota’ o ‘Julián’, bajo la coordinación de Ernesto Báez. En algunos de esos encuentros, cumplidos el año pasado, distribuyeron quiénes serían los alcaldes por elegir el próximo 28 de octubre”. (Ver: *Renuncia ‘El Gatico’ a su curul en la Cámara*. Caracol Radio, Octubre 12 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/492752.asp>, última vez revisada: 04/09/2008).

“Una de las denuncias que estudia la Corte Suprema de Justicia contra los representantes a la Cámara Héctor Julio Alfonso y Fernando Tafur comprometen a varios dirigentes políticos del departamento de Bolívar con los grupos paramilitares. [...] La denuncia, conocida por Caracol Radio, relata que en agosto de 2004 Tafur, entonces presidente del Directorio Departamental Conservador, realizó encuentros en el corregimiento de Pueblito Mejía, municipio de Barranco de Loba, con un jefe paramilitar conocido como ‘Comandante Julián’ o ‘Jota’. [...] En dicho encuentro, coordinado también con el hoy desmovilizado Ernesto Báez, participaron el senador Vicente Blel, el ex

127. Tapasco Triviño, Dixon Ferney [ex Representante, Caldas, Liberal, no-oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto autor intelectual del homicidio⁷³⁴.

Pruebas: Eurídice Cortes Velasco, alias Comandante Diana⁷³⁵; Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez⁷³⁶; José Alexander Franco, alias El Negro; Carlos Enrique Vélez, alias Comandante Víctor⁷³⁷.

representante Alfonso López Cossio (aspirante a la Gobernación), el diputado Jorge Tafur (hermano del hoy congresista) y varios dirigentes del sur de Bolívar. [...] La denuncia señala también que con varios jefes paramilitares, encabezados por alias "Juancho", se realizaron nuevas reuniones, ordenadas por La Gata y coordinadas por Tafur, en los sitios de La Línea y El Dique, y en Ballestas, Turbana y Marialabaja, donde se organizaron las elecciones municipales y se impusieron candidatos". (Ver: Denuncias contra Alfonso y Tafur, comprometen a varios dirigentes de Bolívar. Caracol Radio, Mayo 31 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/434386.asp>, última vez revisada: 04/04/2008).

⁷³⁴ *"Tapasco es hijo del ex diputado Ferney Tapasco, mencionado por los testigos como uno de los responsables por el crimen del periodista Orlando Sierra, cuya columna en el diario La Patria, de Manizales, eran implacables con los corruptos de Caldas. (Ver: Corte Suprema vincula a dos congresistas de Caldas en proceso por 'parapolítica'. Revista Semana, Agosto 1 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105323, última vez revisada: 04/09/2008).*

"Cuando [Tapasco] era diputado a la Asamblea de Caldas, fue señalado por el propio juez que condenó a los autores materiales del crimen del periodista Orlando Sierra (subdirector del periódico La Patria, de Manizales, asesinado en octubre de 2002) como autor intelectual del homicidio. Pese a ello, nunca se le ha vinculado formalmente a ese proceso". (Ver: Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008).

⁷³⁵ *"De otro lado, Eurídice Cortes Velasco alias 'Diana', comisaria política del Bloque Cacique Pipintá, declaró que presenció el momento en el que el comandante paramilitar 'Alberto Guerrero' habló por teléfono con Dixon Tapasco. Según le dijo 'Alberto Guerrero' a 'Diana', en esa conversación Tapasco agradeció al ex jefe paramilitar por su 'resurrección política y electoral'. Aparentemente esto fue lo único que el comandante 'Guerrero' mencionó en ese momento con relación a la conversación con el ex representante Tapasco". (Ver: Báez asegura que hizo pactos con padre de Tapasco. Verdadabierta.com, Julio 23 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1445-baez-asegura-que-se-reunio-con-padre-de-tapasco>, última vez revisada: 07/30/2009).*

⁷³⁶ *"Uno de los hechos que demuestran la fuerte influencia de Ernesto Báez en Caldas es la reunión que sostuvo con el cacique político y ex diputado de ese departamento Francisco Ferney Tapasco, en febrero de 2006, cerca al municipio de La Merced tras el asesinato del representante a la Cámara Óscar González Grisales. Luego del homicidio debía asumir Dixon Ferney Tapasco, hijo de Francisco, la dirección del movimiento del fallecido líder, porque así lo habría ordenado el desaparecido jefe liberal Víctor Renán Barco. Báez le dijo a la Corte Suprema que había considerado ese hecho una afrenta y no había tranzado. Además aseguró que Tapasco le pidió que le permitieran a su hijo hacer política en Pácora aunque al final supuestamente terminó cediendo ese municipio. Báez incluso manifestó que Tapasco le planteó usar su influencia para impedir que en municipios como La Dorada y Supía siguiera haciendo proselitismo Enrique Emilio Ángel, quien como su hijo aspiraba al Congreso". (Ver: Ultimátum de la Fiscalía a 'Báez'. El Espectador, Julio 4 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso148961-ultimatum-de-fiscalia-baez>, última vez revisada: 07/06/2009). (Ver también: La Corte Suprema ordenó la captura de cinco congresistas más por 'parapolítica'. César Paredes, Revista Semana, Febrero 25 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=109691, última vez revisada: 04/17/2008).*

“El ex jefe paramilitar Iván Roberto Duque, alias ‘Ernesto Báez’, hizo una serie de afirmaciones comprometedoras relacionadas con el apoyo que durante décadas prestó a dirigentes políticos, ante la mirada impasible de las autoridades. Durante el juicio que se adelanta contra el ex congresista caldense Dixon Ferney Tapasco, ‘Ernesto Báez’ manifestó que durante 15 años ‘se paseó por todos los escenarios’ promoviendo políticos a pesar de tener órdenes de captura vigentes en su contra. ‘En este país que ocurren los fenómenos más raros del mundo yo estuve durante 15 años dos órdenes de captura y sin embargo me paseé como Pedro por su casa por todos los escenarios promoviendo candidaturas, presentando programas y promoviendo políticos que se apoyaron en la organización de Autodefensas Campesinas para alcanzar el propósito de llegar al Congreso’, indicó Báez. Durante la misma audiencia, ‘Ernesto Báez’, quien permanece detenido en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí, negó haber apoyado electoralmente al ex representante a la Cámara Dixon Ferney Tapasco y aprovechó la oportunidad para lanzar duras críticas contra la Ley de Justicia y Paz”. (Ver: Ernesto Báez' dice que durante 15 años promovió campañas políticas pese a tener órdenes de captura. Caracol Radio, Julio 22 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=849421>, última vez revisada: 07/29/2009).

⁷³⁷ *“Ambos están postulados para Justicia y Paz, pero no los han aceptado. Dicen que su intención es que se conozca la verdad de lo que hizo el grupo ilegal en Caldas. Declaran contra ‘Báez’, como el autor intelectual de muchas muertes. Hablan con la DEA sobre los paramilitares y el narcotráfico en Aguadas (Caldas). Proceso. Toda la cúpula del frente Cacique Pipintá los trata de mentirosos, mitómanos e incluso afirman que uno de ellos nunca fue miembro del grupo ilegal. Se trata de Carlos Enrique Vélez, alias ‘Comandante Víctor’, y José Alexander Franco, alias ‘El Negro’. [...] Recientemente, sus señalamientos apuntan a los nexos de políticos con el Cacique Pipintá. En parte, gracias a sus testimonios, el ex congresista Enrique Emilio Ángel Barco está condenado por paramilitarismo. Además, al ex congresista Dixon Ferney Tapasco lo llevarán a juicio por parapolítica, y está en marcha la investigación preliminar contra el congresista Jairo Alberto Llano, todos ellos pertenecientes al partido liberal de Caldas, línea barquista. En reserva están las declaraciones que han dado contra otros políticos de Caldas que están en la mira de las autoridades. Casos especiales: la relación de los paramilitares con políticos de Villamaría y algunos del norte de Caldas. En la actualidad tienen contacto con magistrados auxiliares de la Corte Suprema de Justicia y funcionarios de la DEA, revelando la relación de políticos, paramilitares y narcotraficantes en el norte, centro y occidente de Caldas, en la zona donde tuvo influencia la organización armada ilegal. [...] Actualmente estos dos paramilitares se encuentra en la cárcel de Palmira (Valle del Cauca). A ‘Víctor’ lo han trasladado de dos centros de reclusión, porque lo han intentado asesinar. A pesar de eso, dice que sigue firme en su intención de revelar la verdad. ‘Mi único compromiso es desmentir todos los testimonios falsos que han dado los miembros del Cacique. Yo estoy colaborando, porque estoy postulado a Justicia y Paz. Además, porque quiero que se conozca toda la verdad. Los jefes, sobre todo ‘Báez’, quieren zafarse de los crímenes que cometieron y que los paguemos otros’. ‘Yo les he dicho, la idea es que todos aportemos un granito de arena para que se conozca qué pasó. Además, que cada uno pague lo que le toca. Yo respondo por mis crímenes. Que ellos paguen los de ellos’, expresa el paramilitar”. (Ver: ‘Víctor’ y ‘El Negro’, el ventilador del Cacique Pipintá. La Patria, Febrero 28 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=60246&CODSEC=31, última vez revisada: 09/22/2009).*

“A Dixon Ferney Tapasco Triviño lo señalan como el que más ‘ventajas’ obtuvo de la relación entre su progenitor y ‘Báez’, de la que supuestamente surgieron acuerdos para beneficiarlo electoralmente. Los desmovilizados que han declarado lo señalan como ‘un títere manejado por su padre’, a través de quien colaboró con las Auc”. (Ver: Parapolítica apenas empieza sus estragos en Caldas. La Patria, Mayo 17 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=66078&CODSEC=3, última vez revisada: 05/27/2009).

“Dos desmovilizados del Bloque Cacique Pipintá de las autodefensas rindieron también testimonio en el juicio contra el ex representante Tapasco. Carlos Enrique Vélez alias ‘Víctor’, comandante militar del ‘Cacique Pipintá’ aseguró que nunca antes había visto a Dixon Tapasco, pero aclaró que sí tuvo conocimiento de los vínculos de Ferney Tapasco, padre de Dixon, con los paramilitares de Caldas, y que todavía existen ‘asuntos pendientes’ que explicará en su momento ante los fiscales de Justicia y Paz que llevan su caso. Según sus declaraciones, ‘Víctor’ tuvo conocimiento de las relaciones entre Ferney Tapasco y las autodefensas de Caldas en el momento en que se

Estado de proceso: El 1 de agosto de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar^{dlxxi} por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares⁷³⁸; el 25 de febrero de 2008 la Corte Suprema de Justicia ordenó su captura⁷³⁹; el 25 de febrero de 2008 fue detenido por el Cuerpo Técnico de la Fiscalía^{dlxxii}; fue reemplazado en el Congreso por Carlos A. Gálvez Mejía^{dlxxiii}; el 4 de marzo de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento en su contra por haber promovido organizaciones paramilitares⁷⁴⁰; el 17 de septiembre de 2008 fue llamado a juicio por el delito de concierto para delinquir agravado⁷⁴¹; el 2 de octubre de 2008 renunció a su fuero como

dio la operación para asesinar al indígena Gabriel Ángel Cartagena. Aunque no dio más detalles del hecho, el paramilitar aseguró que proporcionará toda la información del caso al fiscal de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario que tiene a cargo esta investigación". (Ver: Báez asegura que hizo pactos con padre de Tapasco. Verdadabierta.com, Julio 23 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1445-baez-asegura-que-se-reunio-con-padre-de-tapasco>, última vez revisada: 07/30/2009.).

⁷³⁸ *"La sala penal de la Corte quiere establecer los presuntos nexos de los congresistas con paramilitares de ese departamento, en el que operaban las estructuras armadas y mafiosas del hoy desmovilizado jefe de autodefensas Iván Roberto Duque, más conocido como 'Ernesto Báez'". (Ver: Corte Suprema vincula a dos congresistas de Caldas en proceso por 'para-política'. Revista Semana, Agosto 1 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105323, última vez revisada: 04/09/2008).*

"En el departamento de Caldas tuvieron fuerte influencia el bloque Cacique Pipintá de las autodefensas, que estaba al mando de alias 'Ernesto Báez', el bloque Central Bolívar, cuyo comandante era Carlos Mario Jiménez, alias 'Macaco' y también delinquirían las autodefensas campesinas del Magdalena Medio, al mando de Ramón Isaza Arango". (Ver: Investigan a tres congresistas de Caldas por "parapolítica". Caracol Radio, Agosto 1 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/461366.asp>, última vez revisada: 04/06/08).

⁷³⁹ *"La sorpresiva orden de captura se da antes de que los congresistas sean oídos en indagatoria. De acuerdo con fuentes de la Corte, el procedimiento es permitido, así la entidad podrá adelantar la investigación y considerar si hay razones para dejarlos en libertad o mantenerlos en prisión. [...] Mientras los congresistas sean investigados, el proceso que puede durar varios meses, pierden su investidura y deberán ser reemplazados por sus segundos en la lista. No obstante conservan el fuero, por lo cual es la Corte Suprema de Justicia la encargada de su investigación y no la Fiscalía". (Ver: La Corte Suprema ordenó la captura de cinco congresistas más por 'parapolítica'. César Paredes, Revista Semana, Febrero 25 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=109691, última vez revisada: 04/17/2008). (Ver también: Ordenan captura de cuatro congresistas por parapolítica. El Espectador, Febrero 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=22508&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/17/2008; Ya son cinco los congresistas cuya captura fue ordenada por el caso de la parapolítica. El Tiempo, Febrero 25 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3973120.html, última vez revisada: 04/17/2008).*

⁷⁴⁰ *"Por su parte, la decisión contra los representantes Tapasco y Ángel Barco se produce siete meses después de que el alto tribunal decidiera abrirles investigación preliminar por sus presuntos nexos con paramilitares. En contra de estos dos parlamentarios se encontraron documentos y testimonios que los involucran con Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, Carlos Mario Jiménez, alias Macaco, del bloque Central Bolívar, y Ramón Isaza Arango, de las Autodefensas del Magdalena Medio". (Ver: Asegurados congresistas Ramírez, Ángel y Tabasco. El País, Marzo 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud01.html>, última vez revisada: 03/05/2008). (Ver también: Aseguran a tres congresistas involucrados en parapolítica. Caracol Radio, Marzo 4 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/558572.asp>, última vez revisada: 04/17/2008).*

⁷⁴¹ *"La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia formuló acusación en contra del político caldense al encontrar méritos para juzgarlo dentro del proceso de la parapolítica, por sus supuestos nexos con los distintos frentes de las Auc que operaron en Caldas. [...] En contra de Tapasco Triviño comenzó la investigación a mediados del año pasado cuando se conocieron testimonios de varios desmovilizados de diferentes frentes paramilitares que*

congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{dxxxiv}; el 21 de noviembre se realizó la audiencia preparatoria del juicio en su contra⁷⁴²; el 22 de julio de 2009 inició el juicio en contra de Tapasco Triviño⁷⁴³; el 7 de agosto de 2009 la Procuraduría General de la Nación pidió que lo vinculen como posible autor intelectual del asesinato del periodista Orlando Sierra⁷⁴⁴.

operaban en la región, quienes mencionaron al congresista. La Corte les dio credibilidad a las declaraciones que lo vinculan con comandantes del Bloque Central Bolívar como Iván Roberto Duque, alias 'Ernesto Báez', y Carlos Mario Jiménez, alias 'Macaco'; y de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, cuyo jefe fue Ramón Isaza". (Ver: *Corte llevará a juicio a Dixon Ferney Tapasco*. La Patria, Septiembre 18 de 2008, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=48187&CODSEC=4, última vez revisada: 09/22/2008). (Ver también: *Llaman a juicio a Dixon Ferney Tapasco por parapolítica*. El Espectador, Septiembre 17 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-corte-llama-juicio-dixon-ferney-tapasco-trivino>, última vez revisada: 09/22/2008; *Llaman a juicio al representante Dixon Tapasco por para-política*. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=672761>, última vez revisada: 09/22/2008).

⁷⁴² *"El senador Víctor Renán Barco; el ex congresista Enrique Emilio Ángel; 'Ernesto Báez', ex comandante político de las Auc, y los ex miembros del Cacique Pipintá conocidos como 'Víctor' y 'Diana', serán algunos de los testigos que pasarán por el estrado en el juicio del ex congresista caldense Dixon Ferney Tapasco Triviño. Así se conoció ayer en la audiencia preparatoria al juicio que se celebró en el Consejo Seccional de la Judicatura de Manizales, en la que las partes procesales indicaron qué pruebas necesitarán para su trabajo. Los testimonios de Barco, 'Báez', 'Diana' y 'Víctor' los pidió Camilo Sanpedro, abogado del ex congresista, como parte de su defensa, pues considera que las declaraciones de cada uno de ellos podrá servir para demostrar la inocencia de su cliente".* (Ver: *Dixon F. Tapasco, listo para el juicio*. La Patria, Noviembre 22 de 2008, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=53286&CODSEC=4, última vez revisada: 11/25/2008).

⁷⁴³ *"Entre tanto, La Fiscalía sostuvo que Tapasco hizo campaña electoral en todos los municipios del departamento, con lo que reafirmó los argumentos con los que llevó al ex congresista caldense a juicio ante un juez especializado en Bogotá, por el presunto delito de concierto para delinquir agravado con los paramilitares. La Fiscalía recogió los argumentos de la investigación para acusar a Tapasco de tener nexos con el 'Frente Cacique Pipintá' de las Auc. El fiscal del caso sostuvo que el político asistió a una reunión en la vereda El Tambor del municipio de La Merced en 2006, en la que también estuvieron el entonces jefe político de las Auc, 'Ernesto Báez', y el presidente del Directorio Liberal de Caldas y padre del ex congresista, Ferney Tapasco. Según el fiscal, en esta reunión se acordó dividir la votación del norte del departamento entre Enrique Emilio Ángel Barco (ex congresista condenado por 'parapolítica') y Tapasco, e incluso que el primero debía recibir el apoyo de las personas que antes votaron por Óscar González, congresista asesinado en 2006".* (Ver: *Comenzó juicio por parapolítica contra Dixon Ferney Tapasco*. Verdadabierta.com, 22 de Julio de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1439-comenzo-juicio-por-parapolitica-contradixon-ferney-tapasco>, última vez revisada: 07/29/2009). (Ver también: *"Es coincidencia": Dixon Tapasco*. El Nuevo Día, Julio 22 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/nacional/notas-nacionales/11126-ques-coincidenciaq-dixon-tapasco.html>, última vez revisada: 07/29/2009).

⁷⁴⁴ *"El jefe del Ministerio Público pidió que vinculen a Ferney Tapasco y a su hijo Dixon como posibles autores intelectuales del crimen de Orlando Sierra. Jueces, periodistas y comunidad en general han hecho la misma petición por años. Promueve. [...] El representante del Ministerio Público pidió explícitamente vincular al dirigente liberal de Caldas y a su hijo, el ex congresista Dixon Ferney Tapasco Triviño, a la investigación que adelanta por el crimen del periodista como los presuntos determinadores del asesinato. De acuerdo con personal de la Procuraduría General, tras revisar el caso y algunas evidencias que existen en el proceso, son muchos los elementos que sugieren la posible participación de ellos en el homicidio. La solicitud surge en medio de una temporada judicial complicada para los Tapasco, debido al juicio que enfrenta Dixon por posibles nexos con el frente Cacique Pipintá de las Auc, en el que surgieron testimonios como el de 'Ernesto Báez' que confirma la relación de Ferney (papá) con el grupo ilegal. Cabe recordar que al frente Cacique Pipintá también lo señalan de participar en el crimen de Sierra Hernández".* (Ver: *"Que investiguen a Ferney Tapasco": Procurador General*. La

128. Torres Murillo, Edgar Ulises [Representante, Chocó, Partido de la U, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral⁷⁴⁵.

Pruebas: Freddy Rendón Herrera, alias El Alemán⁷⁴⁶.

Patria, Agosto 7 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=72822&CODSEC=4, última vez revisada: 08/10/2009). (Ver también: *Piden vincular a Ferney y Dixon Tapasco en el caso por asesinato del periodista Orlando Sierra*. El Tiempo, Agosto 7 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/piden-vincular-a-ferney-y-dixon-tapasco-en-el-caso-por-asesinato-del-periodista-orlando-sierra_5795312-1).

⁷⁴⁵ “Según la versión del Alemán, las campañas de Edgar Eulises Torres y Odín Sánchez habrían sido respaldadas por el Bloque Elmer Cárdenas de las Autodefensas”. (Ver: *Alias El alemán apoyó económicamente a Ulises Torres y Odín Sánchez*. Noticias Uno, Junio 21 de 2009, http://www.youtube.com/watch?v=rIbZQppN06I&eurl=http%3A%2F%2Fwww.noticiasuno.com%2F&feature=pl ayer_embedded, última vez revisada 06/21/2009).

⁷⁴⁶ “La FM conoció que el pasado 14 de abril, ‘El Alemán’ rindió una declaración ante magistrados de la Corte Suprema de Justicia y entregó los nombres de 23 políticos que según él fueron financiados y apoyados políticamente por las autodefensas. El Alemán confesó que se reunió con los políticos con el objetivo de llegar a varios acuerdos. [...] Según la versión del Alemán, conocida por La FM, hubo un plan de las Autodefensas del Bloque Elmer Cárdenas para crear proyectos políticos en Antioquia, Córdoba y Chocó con el fin de contar con un respaldo político en el Congreso, gobernaciones, alcaldías y asambleas departamentales”. En el informe hace mención de los siguientes políticos: Óscar Suárez Mira, Julio Manzur Abdala, Patrocinio Sánchez, Jaime Enrique Gallo, Luis Guillermo Vélez, Luis Humberto Builes, Antonio Valencia Duque, Mario Salomón Náder, Reginaldo Montes, Mario Buendía, Mari Bechara, Juan Manuel López Cabrales, José de los Santos Negrette, Miguel de la Espriella, Benito Osorio, Mario Prada, Odín Sánchez Montes, Edgar Ulises Torres, Julio Ibargúen, Carlos Escobar, Iginio Mosquera, Freddy Córdoba, y Roger Mendoza. (Ver: *‘El Alemán’ prendió el ventilador: vincula a 23 políticos en la Corte Suprema*. La FM, Abril 24 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-24/el-alem-n-prendi-el-ventilador-vincula-23-pol-ticos-en-la-corte-suprema>, última vez revisada, 04/24/2009).

“¿Pero usted menciona en su versión ante la Corte a otros políticos como Óscar Suárez, Reginaldo Montes y Ulises Torres?

“En eso hay una mala interpretación porque a mi me preguntaron con qué políticos me reuní en algún momento. A Óscar Suárez me lo encontré un día por la carretera de Necoclí. Nos tomamos un café como 20 minutos y le dije: nosotros no tenemos problema que usted haga su campaña.

“¿O sea que todos eran personas que pedían autorización para hacer campaña?

“Sí. En el caso de Óscar Suárez no hice compromisos con él. En el caso de los de Córdoba eso fue inmanejable porque esa era una jauría de representantes y senadores. Carlos Castaño y Mancuso me llamaron en un determinado momento y me dijeron: es que usted les está prohibiendo a los senadores, amigos de la organización que hagan proselitismo político en la zona. Yo les dije que no, que me había reunido con el gobernador de Córdoba, con Juancho López, Reginaldo Montes, Mario Salomón Nader, con todos, para esa campaña. Y se creó allí por parte nuestra y de los líderes de la zona, un movimiento que se llamó Marisco”. (Ver: *“Nos quieren extraditar cuando empezamos a hablar de políticos, militares y empresarios”*. Verdadabierta.com, Mayo 11 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/victimarios/1216-nos-quieren-extraditar-cuando-empezamos-a-hablar-de-politicos-militares-y-empresarios>, última vez revisada: 05/14/09). (Ver también: *Por parapolítica, abren investigación en contra de tres congresistas*. El Espectador, Abril 17 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo136375-parapolitica-abren-investigacion-contra-de-tres-congresistas>, última vez revisada: 04/22/2009; *‘El Alemán’ confesó su relación con 23 políticos*. El Espectador,

Abril 24 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo137546-el-aleman-confeso-su-relacion-23-politicos>, última vez actualizada, 04/24/2009).

“La Corte Suprema de Justicia tiene en su poder un documento que mostraría otro pacto entre políticos y paramilitares, esta vez en el Chocó. El pacto implicaría, entre otros políticos, a Odín Sánchez y Edgar Ulises Torres, contra los cuales ya declaró alias el Alemán, tal como lo informó Noticias Uno”. (Ver: Revelan archivos secretos de “El Alemán”. Noticias Uno, Junio 22 de 2009, <http://www.noticiasuno.com/noticias/financiacion-auc-choco.html>, última vez revisada 06/21/2009;

http://www.youtube.com/watch?v=3sRJ2G9mE7U&url=http%3A%2F%2Fwww.noticiasuno.com%2Fnoticias%2Ffinanciacion-auc-choco.html&feature=player_embedded, última vez revisada 06/21/2009.

“El ex jefe paramilitar Freddy Rendón, alias ‘El Alemán’, aseguró a la Corte Suprema que no solamente financió y apoyó políticamente a políticos en el chocó sino que les prestó dinero ‘de manera personal’, que incluso todavía le deben. [...] ‘El Alemán’ explicó que le hizo un préstamo de 400 millones de pesos al parlamentario Edgar Ulises Torres porque el político le dijo que necesitaba lo más pronto posible ese dinero. En su declaración, Freddy Rendón, quien fue jefe del bloque Elmer Cárdenas de las autodefensas, le dijo a la Corte que el congresista Edgar Ulises Torres estaba manipulando y ‘comprando’ testigos para que no declararan en su contra, como el caso del político Robert Mendoza, también aspirante al congreso por el chocó. ‘El Alemán’ dijo que Torres lo había llevado a la Presidencia y el Secretario Jurídico, le había ofrecido cargos públicos como consulado o embajadas a cambio del primer referendo reeleccionista, pero que no le cumplieron. ‘El Alemán’, le explicó a la Corte que sí se hicieron alianzas y pactos con varios de los políticos del Chocó para llegar a diferentes cargos públicos, como el congreso a pesar de los enfrentamientos políticos entre los candidatos, entre ellos Odín Sánchez y Edgar Ulises Torres. Freddy Rendón insistió a la Corte en las alianzas de los paramilitares y las reuniones que sostuvo con los políticos del Chocó para llegar a distintas alcaldías, la gobernación y el Congreso de la República con quienes consideraba ‘amigos de la causa’. Dice El Alemán que uno de sus amigos era Edgar Ulises Torres, a quien le regaló 10 mil dólares para un viaje a Estados Unidos, y aunque no entregó más detalles, los investigadores creen que fue para el viaje que hizo el congresista a ese país para la posesión del presidente Barack Obama”. (Ver: LA FM revela declaración de alias ‘el alemán’ sobre sus pactos con políticos del Chocó: La FM, Septiembre 10 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-09-10/la-fm-revela-declaracion-de-alias-el-alem-n-sobre-sus-pactos-con-pol-ticos-del-c>, última vez revisada 09/10/2009).

“La Corte Suprema tiene evidencias según las cuales en su caso ha habido manipulación de testigos y otro tipo de maniobras. Por ejemplo, dos días antes de su captura, en medio de su declaración ante investigadores de la Corte, ‘el Alemán’ narró un episodio que comprometía a Torres y a su pupilo el ex congresista Robert Mendoza, señalado de ser el contacto entre las Auc y los políticos del Chocó, y quien meses antes declaró ante el alto tribunal que los dos congresistas hoy detenidos no tenían vínculos con paramilitares. El ‘Alemán’ contó que Mendoza lo visitó en la cárcel de Itagüí para explicarle por qué había dicho lo que dijo ante la Corte sobre el hoy ex representante Torres, y aseguró que lo cuestionó por su comportamiento, y lo recriminó porque tanto Mendoza como Torres estaban comprando testigos e incluso le habían pagado 30 millones de pesos a un desmovilizado conocido como ‘Mauricio’ para que declarara a favor del congresista. Para probar la veracidad de su versión, entregó un CD con el contenido de la conversación grabada por él durante la visita de una hora que le hizo Mendoza. Los investigadores le hicieron un par de preguntas sobre el asunto y continuaron con el interrogatorio sobre la ‘parapolítica’ en Chocó. De regreso a Bogotá, los magistrados investigadores oyeron el CD que les entregó ‘el Alemán’, y concluyeron que el contenido podría comprometer a Torres en materia grave. En uno de los apartes, ‘el Alemán’ le asegura a Mendoza que tanto él como Torres y otros políticos chocoanos pudieron adelantar sus campañas políticas en el norte del departamento gracias a sus contribuciones, y que incluso le hizo un préstamo personal de 400 millones de pesos a Torres. Más adelante, los investigadores oyen que el ex jefe paramilitar le recuerda a su interlocutor que él mismo (Mendoza) le contó que se entrevistó con el secretario general de la Presidencia Bernardo Moreno y que este le había dicho que lo nombraba en un consulado si declaraba a favor de Torres en la Corte”. (Ver: Grabación que ‘el Alemán’ entregó a la Corte compromete al ex congresista Édgar Ulises Torres. Revista Cambio, Septiembre 17 de 2009, http://www.cambio.com.co/paiscambio/846/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-6120908.html, última

Estado de Proceso: El 17 de abril de 2009 la Corte Suprema de Justicia le abrió investigación preliminar en su contra por sus presuntos nexos con la estructura paramilitar del Bloque Elmer Cárdenas^{dlxxv}; el 31 de agosto de 2009 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia para ser escuchado en indagatoria por el presunto delito de concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con estructuras paramilitares^{dlxxvi}; el 31 de agosto de 2009 renunció a su fuero como congresista, pero la investigación penal no fue remitida a la justicia ordinaria⁷⁴⁷; el 1 de septiembre de

vez revisada 09/20/2009). (Ver también: *De moreno a claro*. Daniel Coronell, Revista Semana, Septiembre 19 de 2009, <http://www.semana.com/noticias-opinion/moreno-claro/128915.aspx>, última vez revisada: 09/23/2009).

⁷⁴⁷ “En una sorpresiva decisión la Corte Suprema de Justicia cerró el atajo jurídico que, desde el 2007, han tomado al menos 30 legisladores investigados por supuestos nexos con paramilitares. La decisión fue respaldada por cinco de los nueve miembros de la Sala Penal que de esta forma decidió cambiar su jurisprudencia frente a las renuncias al fuero y advirtió que seguirá procesando al representante chocono Édgar Eulises Torres, quien fue capturado este lunes por supuestos arreglos con el grupo paramilitar de 'El Alemán'. [...] Según el magistrado Arrubla, la nueva jurisprudencia se aplicará en el caso concreto del representante Torres. Pero la nueva posición debe extenderse a todas las situaciones similares. La medida no se aplicará de manera retroactiva, aunque el magistrado Arrubla no descartó que la Fiscalía revise los casos que lleva y eventualmente decida devolver algunos a ese tribunal”. (Ver: *Corte frena estrategia de 'parapolíticos' de renunciar al fuero para ser juzgados por Fiscalía*. El Tiempo, Septiembre 1 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/corte-frena-estrategia-de-parapoliticos-de-renunciar-al-fuero-para-ser-juzgados-por-fiscalia_5996247-1, última vez actualizada, 09/01/2009).

“La determinación, que se impuso en un apretado cinco a cuatro, señala la Corte puede ‘cambiar su postura sin que con ello vulnere derecho alguno ni atente contra el debido proceso’ [...]. La mayoría de la Sala consideró que va contra el Estado de Derecho ‘permitir que la simple voluntad del investigado de renunciar a su curul, cuando con ello se pretenda evadir la competencia de la Corte, sirva de sustento para tal efecto’. ‘La interpretación que hasta el presente había realizado la Corte, si bien atiende a una visión concreta del artículo 235 de la Constitución (...) había pasado por alto la verificación contextualizada del programa constitucional y los valores y principios que lo inspiraron’, señala la providencia. Y agrega que ‘no puede pensarse que el querer del legislador primario haya sido facultar que el solo interés personal del aforado haga posible el cambio de juez natural’. Hasta ahora, la Corte había sostenido que el concierto para delinquir --el delito madre de la parapolítica-- no tenía una relación directa con las actividades y funciones de los congresistas y por eso entregó a la Fiscalía los casos de los que renunciaron a sus curules. Ahora dice que ‘resulta factible que el comportamiento criminal pueda iniciarse antes de acceder a la curul y consumarse o agotarse con posteridad a la dejación del cargo, sin que por ello se pierda la condición de aforado para efectos penales’. Dicen los magistrados que, en los casos de pactos con ilegales, los congresistas cometen actos delictivos ‘que no son propias de la función, pero sí íntimamente ligadas con ella’. En adelante, el punto de partida de la Corte al analizar las renuncias al fuero de sus investigados por parapolítica será que las supuestas alianzas con los armados buscaban ‘poner al servicio del grupo el andamiaje de sus funciones como congresista’. Los magistrados Sigifredo Espinosa, Augusto Ibáñez, María del Rosario Lemos, Alfredo Gómez y Yesid Ramírez apoyaron el cambio de jurisprudencia. Salvaron el voto Julio Enrique Socha, José Leonidas Bustos, Jorge Luis Quintero Milanés y Javier Zapata Ortiz”. (Ver: *Fuero de congresistas no es un privilegio personal*, determina la Corte Suprema de Justicia. El Tiempo, Septiembre 3 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/fuero-de-congresistas-no-es-un-privilegio-personal-determina-la-corte-suprema-de-justicia_6005867-1, última vez actualizada, 09/01/2009). (Ver también: *Tras la captura, Eulises Torres renunció a su curul en el Congreso*. El Espectador, Agosto 31 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo158885-tras-captura-eulises-torres-renuncio-su-curul-el-congreso>, última vez actualizada, 09/01/2009; *Corte seguirá procesando a parapolíticos, así renuncien a su curul*. Septiembre 1 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo159093-corte-seguira-procesando-parapoliticos-asi-renuncien-su-curul>, última vez actualizada, 09/01/2009).

2009 rindió indagatoria ante la Corte Suprema de Justicia por los presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{dlxxvii}; el 8 de septiembre de 2009 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento en su contra^{dlxxviii} (fue reemplazado en el Congreso por Efrén Palacios Serna^{dlxxix}).

129. Trujillo Ramírez, Pedro Pablo [Representante, Conservador, Tolima, Oficialista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto fraude electoral⁷⁴⁸.

Estado de Proceso: El 23 de septiembre de 2008 le abrió una investigación preliminar en su contra por sus presuntos vínculos con la estructura paramilitar^{dlxxx}; reemplazó la curul del Representante Gonzalo García Angarita después de su renuncia^{dlxxxii}; el 2 de septiembre de 2009 la Corte Suprema de Justicia le dictó auto inhibitorio a su favor. La Corte al no encontrar méritos para continuar con la investigación^{dlxxxii}.

130. Velásquez Salcedo, Sandra Arabella [Representante, Guanía, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunta falsedad ideológica y estafa agravada.

Pruebas: Grabaciones de conversaciones telefónicas⁷⁴⁹.

⁷⁴⁸ “En testimonios rendidos a la Corte, paramilitares del bloque Tolima presos en la cárcel Picalaña, lo señalan de haberles ofrecido dinero a cambio de ayudas para conseguir votos en las pasadas elecciones para Congreso”. (Ver: Pedro Trujillo, representante conservador, a indagación preliminar por ‘Parapolítica’. El Tiempo, Septiembre 13 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/tolima/2008-09-13/pedro-trujillo-representante-conservador-a-indagacion-preliminar-por-parapolitica_4526774-1, última vez revisada 10/04/2008).

⁷⁴⁹ “Las conversaciones no solo revelaron la identidad de los funcionarios de la Procuraduría, sino que desenredaron la madeja de favores que permitieron a sus clientes enfrentar procesos disciplinarios en su contra, obtener recursos para sus regiones y hasta conseguir entrevistas con presos vinculados con parapolítica. [...] La Procuraduría General, apoyada en el contenido de las conversaciones, formuló cargos en contra de Ana Gilma Mahecha Gutiérrez, Adriana del Carmen Botero Giraldo, Luisa Sierra Aldana, Gustavo Quintero y Patricia Ríos Cardona, quienes estaban adscritos a delegaciones encargadas de la vigilancia de entidades territoriales, del manejo de las regalías y de asuntos disciplinarios. [...] La abogada Mahecha también asesoró a la representante a la Cámara Sandra Arabella Velásquez, investigada por la Procuraduría y la Corte Suprema por presuntamente utilizar en su beneficio un vuelo de la Fuerza Aérea en el que supuestamente se transportaban víveres para el Guaviare. [...] El 17 de enero pasado, a las 8 de la noche, la funcionaria de la Procuraduría Gilma Mahecha se comunicó con la ex representante Sandra Arabella Velásquez, que tiene en su contra dos investigaciones”.

“Gilma Mahecha: Aló

“Sandra Velásquez: Q'hubo Mahecha... Quedé de pasar, sino que estoy preocupada. No han dicho nada de la Procuraduría...

“GM: ¿Cómo?

“SV: No han dicho nada de la Procu...

“GM: Tan boba, no ve que usted es la que fija la fecha. Yo ya pasé el oficio, simplemente es que usted fije la fecha, que diga cuándo”. (Ver: Conversaciones telefónicas delataron a procuradores delegados que asesoraban políticos investigados. El Tiempo, Noviembre 18 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/conversaciones-telefonicas-delataron-a-procuradores-delegados-que-asesoraban-politicos-investigados_4671602-1, última vez revisada: 11/20/2008).

Estado de proceso: El 22 de febrero de 2008 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra por sus presuntos nexos con el paramilitarismo^{dlxxxiii}; el 27 de marzo de 2008 la Procuraduría General de la Nación abrió proceso disciplinario en su contra⁷⁵⁰; el 17 de septiembre de 2008 la Corte Suprema le dictó medida de aseguramiento por los delitos de falsedad ideológica y estafa agravada⁷⁵¹; el 20 de mayo de 2009 la Procuraduría General de la Nación pidió que se condenara a Arabella Velásquez por falsedad ideológica^{dlxxxiv}; el 8 de junio de 2009 la Corte Suprema de Justicia condenó a la representante Velásquez Salcedo a 6 años y dos meses de prisión por el delito de falsedad de documento público⁷⁵².

131. Vanegas Queruz, Luís Fernando [Representante, Magdalena, Apertura Liberal, uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares; presunto apoyo paramilitar en su campaña electoral; enriquecimiento ilícito; presuntas irregularidades en materia de contratación; enriquecimiento ilícito.

⁷⁵⁰ *“Por hechos relacionados con la indebida utilización de un vuelo de apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana, el 7 de marzo de 2006, en el que se habría transportado a algunas personas, víveres y otros elementos, ‘destinados al parecer, a la campaña política’ a la Cámara de Representantes por el departamento de Guainía, de la señora Sandra Arabella Velásquez Salcedo, la Procuraduría inició investigación disciplinaria contra la citada Parlamentaria y altos miembros de la fuerza pública. [...] De acuerdo con la investigación la doctora Sandra Arabella, al parecer, gestionó ante la Fuerza Aérea Colombiana un vuelo de apoyo a la ciudad de Inírida, con la autorización de altos oficiales de la FAC, en el que al parecer, se transportaron 15 personas, víveres y otros elementos para la población desplazada que habrían sido tramitados por el alcalde de Inírida quien pidió a la Representante a la Cámara, que le gestionara el aludido vuelo de apoyo. A su vez la Procuraduría investiga lo planteado por la Contraloría General de la República, respecto a las presuntas irregularidades en las que habría incurrido la congresista, relacionadas con las peticiones formuladas a la FAC el 31 de enero y en el mes de marzo de 2006, ‘para que le colaboraran con un vuelo de apoyo, las que según el ente de control fiscal, no corresponden a la realidad, por cuanto no se envió ningún material de apoyo para la población de Guainía por parte de la extinta red de Solidaridad Social, y porque las personas que se transportaron en el avión militar no eran indígenas que carecían de recursos económicos”.* (Ver: PGN abre investigación contra congresista y altos mandos de la fuerza pública. Procuraduría General de la Nación, Marzo 27 de 2008, http://www.procuraduria.gov.co/html/noticias_2008/noticias_121.html, última vez revisada: 04/16/2008). (Ver también: Procesan a congresista y a mandos de Fuerza Aérea por uso electoral de avión. Yenny Rojas, W Radio, Marzo 28 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=568833>, última vez revisada: 04/16/2008).

⁷⁵¹ *“En otra decisión, la sala penal de la Corte dictó medida de aseguramiento con el beneficio de la detención domiciliaria contra la representante a la Cámara Sandra Arabella Velásquez, por los delitos de falsedad ideológica y estafa agravada, por el caso de la utilización de un avión de la Fuerza Aérea para una viaje al Guainía”.* (Ver: Lllaman a juicio al representante Dixon Tapasco por para-política. Caracol Radio, Septiembre 17 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=672761>, última vez revisada: 09/22/2008).

⁷⁵² *“Por eso el Ato Tribunal señaló que ‘tales situaciones llevan a la Corte a inferir, que la Congresista siempre estuvo enterada del real origen de la donación, cuyo traslado, dado su elevado costo, debía canalizarse como si correspondiera a una entidad oficial, a fin de garantizar la efectiva movilización del avión, requerida en época electoral, cuando todos los entes públicos adoptan restricciones para evitar verse utilizados en campañas políticas”.* (Ver: Corte Suprema condena a congresista que utilizó avión militar para hacer ‘campaña’. El Espectador, Junio 18 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo146445-corte-suprema-condena-congresista-utilizo-avion-militar-hacer-campa>, última vez revisada 06/21/2009). (Ver también: Condenada la congresista Sandra Arabell. Caracol Radio, Junio 18 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=831211>, última vez revisada 06/21/2009).

Pruebas: Wilson Carreño, alias Rafael⁷⁵³.

Estado de proceso: El 2 de abril de 2009 la Corte Suprema de Justicia le abrió investigación preliminar en su contra por el delito de concierto para delinquir agravado debido a sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares^{dlxxxv}; reemplazó la curul del representante Rodrigo de Jesús Roncallo Fandiño después de su renuncia^{dlxxxvi}; la Procuraduría General de la Nación le investiga por sus presuntos nexos con el paramilitarismo y por presuntas irregularidades administrativas presentadas durante su mandato como alcalde⁷⁵⁴.

132. Wilchez Carreño, Oscar Leonidas [ex Representante, Casanare, Cambio Radical, Uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con organizaciones paramilitares.

Pruebas: Carlos Guzmán Daza, alias Salomón⁷⁵⁵; Gustavo Ramírez Ibañez, alias El Tábano⁷⁵⁶.

⁷⁵³ “Esta semana la Corte Suprema de Justicia abrió una investigación preliminar en contra del representante Luis Vanegas por sus supuestos vínculos con el ex jefe del frente ‘Resistencia Motilona’ de las AUC, Wilson Carreño alias ‘Rafael’, quien aseguró haber financiado la campaña de Vanegas para la alcaldía de El Banco (Magdalena). Vanegas fue alcalde de El Banco durante el periodo 2001-2003”. (Ver: Representante Luis Vanegas tiene más procesos por parapolítica. Verdadabierta.com, Abril 3 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/costa-caribe/1095-representante-luis-vanegas-tiene-mas-procesos-por-parapolitica>, última vez revisada: 04/07/2009).

⁷⁵⁴ “Los otros dos procesos, adelantados por la Procuraduría Provincial de El Banco desde 2007, fueron instaurados por presuntos vínculos de Vanegas con grupos paramilitares y por irregularidades administrativas presentadas durante su mandato como alcalde. De estos dos últimos casos, el primero, con radicado No. 055-1.535-07, fue iniciado a partir de una queja pública instaurada ante la Procuraduría de Santa Marta en enero de 2006, en la cual se advirtió sobre presuntas irregularidades cometidas por Vanegas en la liquidación de contratos y malos manejos de los recursos asignados por el Sistema General de Participaciones. La indagación preliminar se inició en junio de 2007 y hasta ahora no se sabe que ha pasado con el proceso. El segundo proceso, con radicado No. 055-1.541-07, se inició con base en una queja presentada en enero de 2007 contra Vanegas ‘por sus presuntos vínculos con grupos paramilitares y por enriquecimiento ilícito al entregar empresas públicas municipales a particulares’, según expresa el documento obtenido de la Procuraduría General. La indagación preliminar sobre este caso se inició en junio de 2007, a cargo de la Procuraduría de El Banco, pero hasta el momento se desconoce el estado de éste y en general, de todos los procesos”. (Ver: Representante Luis Vanegas tiene más procesos por parapolítica. Verdadabierta.com, Abril 3 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/costa-caribe/1095-representante-luis-vanegas-tiene-mas-procesos-por-parapolitica>, última vez revisada: 04/07/2009).

⁷⁵⁵ “Carlos Guzmán Daza, alias Salomón, le dijo a la Fiscalía, en febrero de 2007, que el ahora congresista Óscar Wilches tomó parte en los acuerdos entre políticos y los paramilitares de alias Martín Llanos, uno de los comandantes que no se vincularon al proceso de desmovilización del gobierno. En principio la acusación no parecía muy sólida: ‘Proviene de un delincuente’, dijo el representante casanareño. El tema se complicó cuando ‘Salomón’ amplió versión ante la Fiscalía y aseguró tener evidencias documentales y filmicas contra los políticos de la zona. Basada en las pruebas que aportó el ex paramilitar, la Fiscalía ordenó la detención de seis alcaldes de Casanare y compulsó copias a la Corte Suprema de Justicia para que investigara a Wilches. Fue en ese momento cuando el congresista aceptó haberse visto una sola vez con Martín Llanos, supuestamente para pedirle que dejara de exigirle dinero como ‘vacuna’ por la posesión de su ‘pequeña finca’”. (Ver: Tras las rejas congresista Óscar Wilches por ‘parapolítica’. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Julio 19 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105051, última vez revisada: 04/13/2008).

⁷⁵⁶ “Gustavo Ramírez fue integrante de las Autodefensas Campesinas de Casanare comandadas por Martín Llanos. Con él controló el negocio del narcotráfico en esa zona del país hasta cuando Ramírez comenzó a hacer

Estado de Proceso: En marzo de 2007 la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar en su contra^{dlxxxvii}; el 27 de abril de 2007 rindió versión libre ante la Corte Suprema de Justicia^{dlxxxviii}; el 5 de junio de 2007 rindió indagatoria por sus presuntas relaciones con el ex jefe paramilitar Héctor Germán Buitrago Parada, alias Martín Llanos^{dlxxxix}; el 18 de julio de 2007 fue detenido por orden de la Corte Suprema de Justicia por presuntos nexos con la organizaciones paramilitares^{dxcc}; el 9 de octubre de 2008 la Corte Suprema de Justicia le dictó medida de aseguramiento en su contra^{dxcci}; el 19 de diciembre de 2007 la Corte Suprema dejó en firme la medida de aseguramiento que pesaba en su contra y cerró la etapa de investigación^{dxccii}; el 22 de enero de 2008 renunció a su fuero como congresista y la investigación penal fue remitida a la justicia ordinaria^{dxcciii}; (fue reemplazado en el Congreso por María Violeta Niño Morales^{dxcciv}); el 7 de mayo de 2008 la Fiscalía General de la Nación dictó resolución de acusación en su contra⁷⁵⁷; el 31 de octubre de 2008 la Corte Suprema de Justicia envió una carta a la Fiscalía General de la Nación para que le informe sobre el estado actual del proceso en contra del ex senador Wilchez Carreño⁷⁵⁸; el 16 de septiembre de 2009 un juez especializado de Bogotá ordenó devolver el proceso a la Corte Suprema de Justicia⁷⁵⁹.

negocios con Miguel Arroyave, enemigo de Martín Llanos. Por cuenta de ello, Ramírez tuvo que huir, ocultarse y buscar la protección de la justicia a cambio de brindar información que develara las relaciones para-políticas. Sin embargo, tras tres atentados, 'Tábano' fue muerto en Bogotá en julio pasado. Su familia aseguró que el paramilitar desarrollaba contactos con la Fiscalía y que su homicidio coincide con la pérdida del computador personal en el que guardaba información que comprometería a varios llaneros". (Ver: De rumba con 'Tábano'. Revista Semana, Septiembre 15 de 2007, http://www.semana.com.co/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106327, última vez revisada: 04/11/2008).

"Gustavo Ramírez Ibañez, alias 'El Tábano', asesinado en Bogotá, era uno de los testigos principales de la justicia en las investigaciones por la parapolítica en el departamento de Casanare. Ramírez había acusado ante la Corte Suprema de Justicia al representante a la Cámara Oscar Leonidas Wilchez, de Cambio Radical, quien desde la semana pasada se encuentra retenido en Bogotá por orden del alto tribunal. Las delaciones de 'El Tábano' tienen en problemas a seis alcaldes del sur de Casanare, quienes hoy están detenidos. Son los mandatario de Tauramena, Monterrey, Maní, Aguazul, Sabanalarga y Villanueva. 'El Tábano' había sobrevivido a cinco atentados: dos en Bogotá, uno de ellos en la Clínica Shaio, donde estaba internado; otros dos en Puerto López, Meta, y un más en el sur de Casanare entre Villanueva y Monterrey". (Ver: El paramilitar asesinado, alias "El Tábano", era testigo clave de la parapolítica. Caracol Radio, Julio 25 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/458180.asp>, última vez revisada: 04/11/2008). (Ver también: Asesinado ex paramilitar colombiano en calle de Bogotá. Agencia EFE, Julio 25 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=458100>, última vez revisada: 04/11/2008; Asesinan a testigo clave de parapolítica. La Vanguardia Liberal, Julio 25 de 2007, <http://www.vanguardia.com/servicios/ultnot.asp?id=2444>, última vez revisada: 07/25/2007).

⁷⁵⁷ *"Un fiscal de la Unidad Delegada ante la Corte Suprema de Justicia profirió resolución de acusación en contra del ex representante a la Cámara por Casanare, Óscar Leonidas Wilches Carreño, por concierto para delinquir agravado. De acuerdo con la investigación, que fue objeto de asignación especial por parte del fiscal general de la Nación, Mario Iguarán, el parlamentario habría promovido grupos de autodefensas y recibido beneficios electorales y económicos, principalmente de Miguel Arroyave, ex cabecilla del Bloque Centauros, para las elecciones parlamentarias de 1998 y 2002". (Ver: Acusado ex representante a la Cámara Óscar Wilches. Fiscalía General de la Nación, Mayo 78 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/otros/UdCacWilchesMay7.htm>, última vez revisada: 05/13/2008). (Ver también: Ex representante Óscar Wilches, llamado a juicio por parapolítica. El Espectador, Mayo 7 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-ex-representante-oscar-wilches-llamado-juicio-parapolitica>, última vez revisada: 05/13/2008).*

⁷⁵⁸ *"La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia le pidió en una carta dirigida al fiscal General de la Nación, Mario Iguaran, le informe el estado actual de la investigación de 12 congresistas que renunciaron a su fuero,*

133. Yepes Martínez, Jaime Armando [Representante, Tolima, Partido de la U, uribista]

Presuntos delitos: Concierto para delinquir agravado por sus presuntos nexos con el paramilitarismo.

Pruebas: Ricardo Soria Ortiz⁷⁶⁰.

Estado de Proceso: El 6 de enero de 2009 la Corte Suprema de Justicia le abrió investigación preliminar en su contra por sus presuntos nexos con el paramilitarismo⁷⁶¹.

luego de ser vinculados a la llamada parapolítica. Luego de un año, la Sala Penal ha pedido información sobre los avances del 'trámite y estado actual' de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que han sido remitidas a la Fiscalía para su investigación. La Corte ha pedido información sobre los procesos de los congresistas: Héctor Julio Alfonso, Vicente Blel Saad, Enrique Emilio Ángel Barco, Oscar Wilches, Luis Carlos Torres, José Vicente Lozano, José Manuel Herrera, Alfonso Riaño, Luis Alberto Gil, Miguel Alfonso de la Espriella, José Castro Pacheco y Dieb Maloof. En una escueta carta, la Corte señaló: 'Muy comedidamente me permito solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, informe a esta corporación el trámite y estado actual de las investigaciones que se adelantan en contra de las personas que relaciono a continuación y que fueron enviadas a ese despacho por competencia'. La misiva fue enviada al fiscal general el 31 de octubre de este año, la cual fue confirmada por el presidente de la Sala Penal, Sigifredo Espinosa". (Ver: Piden cuentas a la Fiscalía sobre 12 investigaciones de la parapolítica. Caracol Radio, Noviembre 5 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=704542>).

"A LA Fiscalía General de la Nación llegó una carta enviada por la Corte Suprema de Justicia en la que le ordena al ente acusador remitir un informe de las investigaciones que le adelanta a doce congresistas acusados de nexos con las Auc y que renunciaron a su fuero. Aunque ya hay algunos condenados, el alto Tribunal quiere saber qué ha pasado con cada uno de los expedientes; por ejemplo, si han servido para implicar a terceros". (Ver: Corte Suprema le exige a la Fiscalía resultados en la parapolítica. El Nuevo Siglo, Noviembre 6 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>).

⁷⁵⁹ *"Un juez especializado de Bogotá devolvió a la Corte Suprema de Justicia el proceso que adelantaba contra el ex congresista Óscar Wilches por presuntos vínculos con paramilitares del Meta. El juez acogió la nueva jurisprudencia de la Corte, según la cual ese tribunal es competente para investigar y juzgar a los parlamentarios, así estos hayan renunciado a su fuero". (Ver: Devuelven otro proceso de la parapolítica a la Corte Suprema. Nancy Torres, CMI, Septiembre 16 de 2009, <http://www.cmi.com.co/?ir=noticia¬a=34833&seccion=7>, última vez revisada: 09/20/2009).*

⁷⁶⁰ *"Soria Ortiz también rindió testimonio sobre el recién vinculado a la parapolítica, el representante de la U, Jaime Armando Yepes, de quien asegura solicitó ayuda a los paramilitares después del asesinato de su hija, en el 2000. 'Se dio de baja a la hija de Jaime Yepes, ellos hasta el momento no conocían que esta operación la habían hecho las AUC. Ellos se vienen a dar cuenta en 2007, 2008, cuando yo doy una declaración'. [...] Él visitaba con frecuencia al comandante Elías, yo venía a reuniones y a veces me lo encontraba, viendo que la guerrilla tenía alta influencia en Icononzo. [...] No bajó solo Jaime Yepes sino ganaderos y comerciantes". (Ver: Paramilitar dice que no le pagaron por declarar contra Carlos García. Noticias Uno, Febrero 19 de 2009, <http://www.noticiasuno.com/noticias/testigo-carlos-garcia-.html>, última vez revisada: 09/22/2009). (Ver también: El ex 'para' Ricaurte Soria confirmó testimonio contra García Orjuela. El Nuevo Día, Febrero 17 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/5121-el-ex-para-ricaurte-soria-confirmando-testimonio-contra-garcia-orjuela.html>, última vez revisada: 09/22/2009).*

⁷⁶¹ *"Según conoció EL NUEVO DÍA, la Corte Suprema de Justicia le abrió investigación preliminar ayer, al representante a la Cámara por el Partido de la 'U', Jaime Armando Yepes Martínez, por presuntos nexos con el Bloque Tolima de las AUC. Esta decisión la tomó el alto tribunal, luego que un ex paramilitar recluido en la penitenciaría de Picalaña, asegurara en el proceso del parapolítico Gonzalo García Angarita, que el Representante a la Cámara, habría acompañado a Fredy Humberto Pérez, ex secretario de Desarrollo Físico Departamental a entregarle 500 millones de pesos a las Autodefensas Unidas de Colombia, para evitar un hostigamiento en el municipio de Roncesvalles, Tolima. Además, el ex 'para' que hace parte del grupo de los*

Notas al Pie del Documento

ⁱ Se destacan las sentencias emitidas en los casos de las masacres de los 19 Comerciantes, Ituango, Mapiripán y la Rochela, las cuales determinan los vínculos entre el Estado colombiano y el paramilitarismo. Ver: Corte IDH. *Caso de las Masacres de Ituango Vs. Colombia*. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 1 de julio de 2006 Serie C No. 148; Corte IDH. *Caso 19 Comerciantes Vs. Colombia*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 5 de julio de 2004. Serie C No. 109; Corte IDH. *Caso de la Masacre de Mapiripán Vs. Colombia*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 15 de septiembre de 2005. Serie C No. 134; Corte IDH. *Caso de la Masacre de la Rochela Vs. Colombia*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 11 de mayo de 2007. Serie C No. 163; en la página de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: http://www.corteidh.or.cr/pais.cfm?id_Pais=9.

ⁱⁱ A título de ejemplo: Caracol Radio, Equipo Nizkor, El Colombiano, El Espectador, El País, El Tiempo, El Universal, La Vanguardia, La W Radio, RCN Radio, Revista Cambio, Revista Semana, entre otros medios de comunicación nacional. Al final del documento se encuentra una bibliografía completa de las fuentes utilizadas en la realización de este informe.

ⁱⁱⁱ *La investigación de la parapolítica llega a Antioquia*. El Espectador, Abril 12 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=8127&idSeccion=21>, última vez revisada: 12/29/2007).

^{iv} *Fiscalía niega que haya investigaciones contra el senador Germán Aguirre por nexos con paramilitares*. El Tiempo, Septiembre 4 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09-05/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3708492.html, última vez revisada: 09/05/2007).

^v *Corte Suprema llamó a seis congresistas más a rendir indagatoria por 'parapolítica'*. El Tiempo, Noviembre 28 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/senadores.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{vi} *Hoy declaran Pimiento y Vives*. EL País, Diciembre 6 de 2006, <http://www.elpais.com.co/historico/dic062006/NAL/vives.html#>, última vez revisada: 06/21/2008.

^{vii} *Capturados cinco congresistas por parapolítica*. El Espectador, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Cinco congresistas más quedaron presos por el caso de la parapolítica*. El Tiempo, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco1.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{viii} *La Fiscalía llama a juicio al senador Álvaro Araújo por secuestro y nexos con los paras*. Revista Semana, Agosto 22 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105622, última vez revisada: 04/04/2008.

alias 'caresapos', mencionó que este aporte habría sido un encargo del ex gobernador del Tolima, Guillermo Alfonso Jaramillo". (Ver: *Corte abrió investigación a Yepes*. El Nuevo Día, Febrero 7 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/4765-corte-abrio-investigacion-a-yepes.html>, última vez revisada: 09/22/2009). (Ver también: *Corte abre investigación preliminar a Jaime Yepes*. El Espectador, Febrero 6 de 2009, <http://www.elespectador.com/tolima/articulo115510-corte-abre-investigacion-preliminar-jaime-yepes>, última vez revisada: 09/22/2009; *Yepes aseguró que en el Tolima hay un "cartel de la extorsión"*. El Nuevo Día, Febrero 10 de 2009,

<http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/politica/notas-politicas/4875-yepes-aseguro-que-en-el-tolima-hay-un-qcartel-de-la-extorsionq.html>, última vez revisada: 09/22/2009).

^{ix} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^x *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{xi} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Llaman a juicio el ex senador Álvaro Araújo, por el escándalo de la "parapolítica".* Caracol Radio, Agosto 22 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/470011.asp>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{xii} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{xiii} *Ex senador Álvaro Araújo sufrió isquemia cerebral y completa 8 días hospitalizado.* El Tiempo, Septiembre 18 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-09-19/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3728336.html, última vez revisada: 09/29/2007.

^{xiv} *Por la "para-política", renunciaron los congresistas Vicente Blel, Luís Carlos Torres y Manuel Herrera.* Canal RCN, Octubre 8 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=21937>, última vez revisada: 04/04/2008; *Familiares de Álvaro Araújo piden su excarcelación por graves quebrantos de salud.* Caracol Radio, Septiembre 27 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/485856.asp>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{xv} *La parapolítica forma un Congreso de suplentes.* El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008; *¿Quiénes heredaron las curules dejadas por los 'parapolíticos'?* El Heraldo, Abril 19 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 04/21/2008; *Se alistan los seis reemplazos.* El Espectador, 17 de febrero de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5962&idSeccion=23>, última vez revisada: 03/05/2007.

^{xvi} *Ex senador Álvaro Araújo recibió casa por cárcel debido a su enfermedad, informó la Fiscalía.* El Tiempo, Noviembre 22 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-22/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3827043.html, última vez revisada: 11/25/2007.

^{xvii} *Fiscalía exonera del delito de secuestro a ex senador Araújo.* Alicia Liliana Mendez, W Radio, Enero 18 de 2008, <http://www.wrario.com.co/nota.asp?id=535555>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{xviii} *Ordenan traslado de proceso contra ex senador Araújo.* Asdrubal Guerra, W Radio, Febrero 21 de 2008, <http://www.wrario.com.co/nota.asp?id=552144>, última vez revisada: 04/16/2008; *Para garantizar independencia, trasladan a Bogotá expediente del senador Álvaro Araújo.* RCN, Febrero 21 de 2008, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=24101>, última vez revisada: 04/16/2008.

^{xix} *Ordenan traslado de proceso contra ex senador Araújo.* Asdrubal Guerra, W Radio, Febrero 21 de 2008, <http://www.wrario.com.co/nota.asp?id=552144>, última vez revisada: 04/16/2008.

^{xx} *Fiscalía pide condena contra ex senador Álvaro Araújo.* Verdadabierta.com, Mayo 4 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1197-fiscalia-pide-condena-contra-ex-senador-alvaro-araujo>; *Fiscalía pide sentencia condenatoria para Álvaro Araújo Castro.* El Espectador, Mayo 4 de 2009,

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo139195-fiscalia-pide-sentencia-condenatoria-alvaro-araujo-castro>, última vez revisada: 05/14/09.

^{xxi} *Devuelven proceso de Álvaro Araújo Castro a la Corte.* El Espectador, Septiembre 9 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo160440-devuelven-proceso-de-alvaro-araujo-castro-corte>, última vez revisada: 09/09/2009.

^{xxii} *Providencia sobre competencia en caso contra Araújo.* Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, Septiembre 15 de 2009, Única 27032, <http://www.verdadabierta.com/web3/archivos-para-descargar/category/44-parapolitica?download=490%3Aprovidencia-coerte-suprema-competencia-caso-araujo>, última vez revisada: 09/22/2009.

^{xxiii} *Aparece el tercer testigo sobre los acuerdos de las organizaciones paramilitares con Senadores.* El Espectador, Diciembre 2 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/charry.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{xxiv} *Tras el rastro de tres de los prófugos de la 'parapolítica'.* El Tiempo, Julio 31 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-01/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3661619.html, última vez revisada: 08/04/2008.

^{xxv} *Aquí están los congresistas que han renunciado al fuero para evitar ser juzgados por la Corte Suprema.* Revista Semana, Octubre 12 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106813, última vez revisada: 04/04/2008.

^{xxvi} *Llega deportado el ex ministro Álvaro Araújo Noguera.* El Espectador, Septiembre 9 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-deportado-el-ex-ministro-alvaro-araujo-noguera>.

^{xxvii} *Dr. Jeckyll y Mr. Hyde.* María Jimena Duzán. Revista Semana, Enero 25 de 2009, <http://www.semana.com/noticias-opinion/dr-jeckyll-mr-hyde/120026.aspx>, última vez revisada: 02/02/2009; *Falleció el senador liberal Víctor Renán Barco en Manizales.* El Tiempo, Enero 19 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/politica/fallecio-el-senador-liberal-victor-renan-barco-en-manizales_4761800-1; *Murió el senador Víctor Renán Barco.* El Espectador, Enero 19 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo109096-murio-el-senador-victor-renan-barco>; *Los herederos de Víctor Renán.* Andrea Forero Aguirre, El Espectador, Enero 24 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso111289-los-herederos-de-victor-renan>.

^{xxviii} *Nuevos llamados por la parapolítica.* Caracol Radio, Diciembre 19 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/522600.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; *A investigación preliminar tres congresistas de Norte de Santander.* RCN, Diciembre 19 de 2007, <http://berracoportal.com/content/a-investigacion-preliminar-tres-congresistas-norte-santander>, última vez revisada: 04/04/2008; *Tres congresistas de Norte Santander en la mira de la Corte por 'parapolítica'.* La Vanguardia Liberal, Colprensa, Diciembre 20 de 2007, <http://www.vanguardia.com/2007/12/20/pol2.htm>, última vez revisada: 12/24/2007.

^{xxix} *A investigación preliminar tres congresistas de Norte de Santander.* RCN, Diciembre 19 de 2007, <http://noticiasrcn.com.co/content/a-investigacion-preliminar-tres-congresistas-norte-santander>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{xxx} *Eleonora Pineda rendirá testimonio en juicio contra Vicente Blel.* El Espectador, Marzo 2 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo123053-eleonora-pineda-rendira-testimonio-juicio-contra-vicente-blel>, última vez revisada: 09/22/2009.

^{xxxi} *Las vueltas de Blel con las Auc.* El Espectador, Octubre 17 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso84637-vueltas-de-blel-auc>, última vez revisada: 11/20/2008

^{xxxii} *Avanzan los procesos por parapolítica.* El Colombiano, Abril 19 de 2007, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/O/olac_corte_ratifica_detencion_congresistas_colpens

a_lcg_19042007/olac_corte_ratifica_detencion_congresistas_colprensa_lcg_19042007.asp?CodSeccion=53, última vez revisada: 04/04/2008.

^{xxxiii} *Abren indagación preliminar contra senadores Luís Humberto Gómez y Vicente Blel por 'parapolítica'*. El Tiempo, Septiembre 25 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3737675.html, última vez revisada: 09/27/2007; *Corte llama a indagatoria a senador y abre investigación previa contra otros dos, por escándalo de parapolítica*. Caracol Radio, Septiembre 25 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/484966.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{xxxiv} *Corte llama a indagatoria a senador y abre investigación previa contra otros dos, por escándalo de parapolítica*. Caracol Radio, Septiembre 25 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/484966.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; *Llamado a indagatoria de senador Vicente Blel por la Corte Suprema fue un procedimiento inusual*. El Tiempo, Septiembre 27 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09-28/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3742135.html, última vez revisada: 09/27/2007.

^{xxxv} *A indagatoria el ex congresista Vicente Blel*. Caracol Radio, Diciembre 3 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/515171.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; *Ex senador Gustavo Blel, ante la Corte Suprema de Justicia*. El Espectador, Diciembre 4 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=18678&idSeccion=21>, última vez revisada: 12/08/2007; *Hoy rendiría indagatoria el ex senador Vicente Blel*. Asdrubal Guerra, La W Radio, Diciembre 4 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=515346>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{xxxvi} *Abogado de Vicente Blel dice que su defendido se reunió con paramilitares*. El Universal, Colprensa, Abril 9 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080409/ctg_pol_abogado_de_vicente_blel_dice_que_su_defe.html, última vez revisada: 04/17/2008; *Crece escándalo por la Parapolítica*. Yenny Rojas, W Radio, Abril 9 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=575505>, última vez revisada: 04/17/2008; *Fiscalía ordena captura del ex congresista Vicente Blel Saad por parapolítica*. El Espectador, Abril 8 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-fiscalia-ordena-captura-del-ex-congresista-vicente-blel-saad-parapolitica>, última vez revisada: 04/17/2008; *Libran orden de captura contra el ex congresista Vicente Blel Saad*. Caracol Radio, Abril 8 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/575312.asp>, última vez revisada: 04/17/2008; *Orden de captura contra Vicente Blel*. El Universal, Colprensa, Abril 9 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080409/ctg_pol_orden_de_captura_contra_vicente_blel.html, última vez revisada: 04/17/2008.

^{xxxvii} *Se entregó ex congresista Vicente Blel, cuya captura ordenó la Fiscalía por 'parapolítica'*. El Tiempo, Abril 9 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-09/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4086261.html, última vez revisada: 05/18/2008.

^{xxxviii} *Fiscalía enviará a Corte Suprema los expedientes de 19 políticos procesados por parapolítica*. El Tiempo, Septiembre 18 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/fiscalia-enviara-a-corte-suprema-los-expedientes-de-19-politicos-procesados-por-parapolitica_6134947-1, última vez revisada: 06/22/2009; *Otros tres expedientes por 'parapolítica' llegan a la Corte*. El Tiempo, Septiembre 18 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/otros-tres-expedientes-por-parapolitica-llegan-a-la-corte_6130727-1, última vez revisada: 06/22/2009.

^{xxxix} *El potencial electoral de "El Alemán" en Antioquia*. El País, Colprensa, Mayo 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal5.html>, última vez revisada: 05/06/2008.

^{xi} *Capturan otro senador antioqueño*. Revista Semana, Abril 8 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110836, última vez revisada: 04/21/2008; *Capturan por parapolítica al senador antioqueño Humberto Builes Correa*. El Tiempo, Abril 8 de 2008,

http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-08/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4084312.html, última vez revisada: 04/21/2008; *Capturan al senador antioqueño Humberto Builes Correa por parapolítica*. Caracol Radio, Abril 8 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/575190.asp>, última vez revisada: 04/21/2008; *Crece escándalo por la Parapolítica*. Yenny Rojas, W Radio, Abril 9 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=575505>, última vez revisada: 04/17/2008; *Los cargos contra Builes Correa*. Caracol Radio, Abril 8 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/575189.asp>, última vez revisada: 04/21/2008; *Parapolítica enredó a Builes Correa*. Isolda María Vélez H., El Colombiano, Abril 8 de 2008, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/P/parapolitica_enredo_a_builes_correa/parapolitica_enredo_a_builes_correa.asp?CodSeccion=8, última vez revisada: 04/21/2008.

^{xii} *Capturan por parapolítica al senador antioqueño Humberto Builes Correa*. El Tiempo, Abril 8 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-08/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4084312.html, última vez revisada: 04/21/2008.

^{xiii} *La corte le da tiquete a Humberto Builes para "sus vacaciones"*. Revista Semana, Abril 16 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=111038, última vez revisada: 04/21/2008; *Senador Builes quedó asegurado por la Corte*. El Colombiano, Abril 17 de 2008, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/S/senador_builes_quedo_asegurado_por_la_corte/senador_builes_quedo_asegurado_por_la_corte.asp?CodSeccion=8, última vez revisada: 04/21/2008.

^{xiii} *Jorge Vélez reemplazó al senador Humberto Builes*. El Herald, Julio 26 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/6/6jorge_velez_reemplazo_al_senador_humberto_builes/6jorge_velez_reemplazo_al_senador_humberto_builes.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 08/01/2008.

^{xiv} *Por parapolítica, renuncia a su curul senador Luis Humberto Builes*. El Espectador, Agosto 5 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-parapolitica-renuncia-su-curul-humberto-builes>.

^{xiv} *Builes quiere acogerse a sentencia anticipada*. Caracol Radio, Enero 5 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=741054>, última vez revisada: 01/20/2009; *Parapolítica: ex senador Builes, a sentencia anticipada*. El Nuevo Siglo, Enero 5 de 2009, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 01/05/2009.

^{xvi} *El Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo*. Revista Semana, Enero 21 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 07/07/2008.

^{xvii} *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito*. El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007; *Agentes del CTI seguían desde el martes a 19 políticos capturados ayer por firmar el Pacto de Ralito*. El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3556950.html, última vez revisada: 05/16/2007.

^{xviii} *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía*. El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Ordenan la captura de los congresistas que firmaron el pacto de Ralito*. Caracol Radio, Mayo 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/426856.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito*. El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007; *Agentes del CTI seguían desde el martes a 19 políticos capturados ayer por firmar el Pacto de Ralito*. El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3556950.html, última vez revisada: 05/16/2007.

^{xix} *Hospitalizado firmante del acuerdo de Ralito detenido en La Picota*. Caracol Radio, Mayo 18 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/428983.asp>, última vez revisada: 04/04/2008.

ⁱ *Nuevo Senador investigado por "Parapolítica"*. Canal RCN, Abril 28 de 2008, <http://www.canalrcn.com/noticias/index.php/nacional/nuevo-senador-investigado-por-parapolitica>, última vez revisada: 05/06/2008

ⁱⁱ *Dieb Maloof renunció a su fuero de senador*. El Tiempo, Octubre 9 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-10-09/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3758781.html, última vez revisada: 10/09/2007; *Se alistan los seis reemplazos*. El Espectador, 17 de febrero de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5962&idSeccion=23>, última vez revisada: 02/19/2007.

ⁱⁱⁱ *En riesgo de perder beneficios de Ley de Justicia y Paz, están Rodrigo Tovar y Hernán Giraldo Serna*. El Tiempo, Agosto 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-12/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3676960.html, última vez revisada: 08/12/2007; *Vinculado al proceso de la parapolítica el senador Jorge Castro Pacheco*. Caracol Radio, Febrero 8 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/545945.asp>, última vez revisada: 04/04/2008.

ⁱⁱⁱⁱ *Vinculado con la parapolítica reemplaza en el Senado a otro implicado*. Caracol Radio, Diciembre 19 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/522500.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; *Noticias breves de política: Se posesionó senador con presuntos nexos paras*. El Tiempo, Diciembre 20 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-12-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3868923.html, última vez revisada: 04/04/2008.

^{lv} *Llaman a indagatoria a senador Jorge Castro Pacheco por nexos con paramilitares*. El Universal, Colprensa, Febrero 8 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080208/ctg_pol_llaman_a_indagatoria_a_senador_jorge_cas.html, última vez revisada: 04/04/2008; *Llaman a indagatoria al Senador Jorge Castro Pacheco por vínculos con paramilitares*. El Tiempo, Febrero 8 de 2008, http://www.eltiempo.com/politica/2008-02-08/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3951244.html, última vez revisada: 04/04/2008; *Vinculado al proceso de la parapolítica el senador Jorge Castro Pacheco*. Caracol Radio, Febrero 8 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/545945.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; *A indagatoria Jorge Castro por parapolítica*. El Espectador, Febrero 8 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-indagatoria-jorge-castro-parapolitica>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{lv} *Noticias breves de justicia: Otro senador renuncia a su fuero por 'parapolítica'*. El Tiempo, Febrero 14 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3959365.html, última vez revisada: 04/04/2008; *Senador investigado por parapolítica renuncia a su investidura*. Caracol Radio, Febrero 14 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/548779.asp>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{lvi} *Fiscalía llama a indagatoria a tres ex congresistas por parapolítica*. El Tiempo, Marzo 11 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4000186.html, última vez revisada: 04/18/2008.

^{lvii} *Culminó la diligencia de indagatoria al ex congresista, Jorge Castro Pacheco*. Caracol Radio, Abril 24 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/584722.asp>, última vez revisada: 04/24/2008.

^{lviii} *Asegurados otros cinco ex congresistas*. El País, Mayo 14 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/nal10.html>, última vez revisada: 05/18/2008; *Aseguran a ex congresista Jorge Castro Pacheco por nexos con 'Jorge 40'*. El Espectador, Mayo 13 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-dictan-medida-de-aseguramiento-contra-jorge-castro-pacheco-nexos-jorge-40>, última vez revisada: 05/18/2008; *Fiscalía ordena detención de cinco ex congresistas por 'parapolítica'*. Asdrubal Guerra, W Radio, Mayo 14 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=595833>, última vez revisada: 05/18/2008; *Medida de aseguramiento contra ex senador Jorge Castro Pacheco*. El Colombiano, Mayo 13 de 2008, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/O/olac_medida_aseguramiento_jorge_castro_lcg_13052008/olac_medida_aseguramiento_jorge_castro_lcg_13052008.asp?CodSeccion=53, última vez revisada:

05/18/2008; *Ordenan arresto de otros cinco ex congresistas por presuntos nexos con paramilitares*. RCN, Mayo 14 de 2008, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=25468>, última vez revisada: 05/18/2008.

^{lix} *La silla caliente*. Revista Semana, Mayo 13 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=111793, última vez revisada: 05/18/2008; *Se entregan a la Fiscalía ex congresistas vinculados por 'parapolítica'*. Fiscalía General de la Nación, Mayo 15 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/pag/divulga/noticias2008/otros/UdCSJCastroPMay15.htm>, última vez revisada: 05/18/2008; *Se entregó ex congresista Jorge Castro Pacheco por nexos con 'Jorge 40'*. El Espectador, Mayo 15 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-detenido-ex-congresista-jorge-castro-pacheco-nexos-jorge-40>, última vez revisada: 05/18/2008.

^{lx} *A juicio el ex senador Jorge Castro Pacheco por "parapolítica"*. Caracol Radio, Abril 27 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=802147>, última vez revisada: 04/028/2009; *A juicio el ex senador Jorge Castro Pacheco por "parapolítica"*. Verdadabierra.com, Abril 28 de 2009, <http://www.verdadabierra.com/web3/component/content/article/54-generales/1177-a-juicio-el-ex-senador-jorge-castro-pacheco-por-qparapoliticaq>, última vez revisada: 04/028/2009.

^{lxi} *Fiscalía enviará a Corte Suprema los expedientes de 19 políticos procesados por parapolítica*. El Tiempo, Septiembre 18 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/fiscalia-enviara-a-corte-suprema-los-expedientes-de-19-politicos-procesados-por-parapolitica_6134947-1, última vez revisada: 06/22/2009; *Otros tres expedientes por 'parapolítica' llegan a la Corte*. El Tiempo, Septiembre 18 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/otros-tres-expedientes-por-parapolitica-llegan-a-la-corte_6130727-1, última vez revisada: 06/22/2009.

^{lxii} *El paso desenfrenado de la parapolítica*. El País, Octubre 8 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Octubre082007/parapo.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{lxiii} *Corte llama al senador David Char a indagatoria por caso de corrupción*. El Tiempo, Abril 24 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-24/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4120884.html, última vez revisada: 04/25/2008.

^{lxiv} *Los pactos siniestros de Cháux Mosquera*. El Espectador, Mayo 20 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso141822-los-pactos-siniestros-de-chaux-mosquera>, última vez revisada: 05/27/2009.

^{lxv} *Dirigente dominicano involucra ex embajador de Colombia en plan para asesinarlo*. El Espectador, Septiembre 19 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-dirigente-dominicano-involucra-ex-embajador-de-colombia-plan-asesinarlo>, última vez revisada: 10/07/2008, última vez revisada: 10/07/2008

^{lxvi} *Los pactos siniestros de Cháux Mosquera*. El Espectador, Mayo 20 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso141822-los-pactos-siniestros-de-chaux-mosquera>, última vez revisada: 05/27/2009.

^{lxvii} *Fiscalía adelanta una indagación preliminar contra Juan José Chaux*. El Espectador, Septiembre 16 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-fiscalia-adelanta-una-indagacion-preliminar-contra-juan-jose-chaux>, última vez revisada: 10/07/2008.

^{lxviii} *Dirigente dominicano involucra ex embajador de Colombia en plan para asesinarlo*. El Espectador, Septiembre 19 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-dirigente-dominicano-involucra-ex-embajador-de-colombia-plan-asesinarlo>, última vez revisada: 10/07/2008, última vez revisada: 10/07/2008

^{lxix} *Ex gobernador Juan José Cháux fue llamado a indagatoria por parapolítica*. El Tiempo, Diciembre 24 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/ex-gobernador-juan-jose-chaux-fue-llamado-a-indagatoria-por-parapolitica_4736584-1.

^{lxx} *Capturan a Juan José Chaux en el Aeropuerto El Dorado*. El Espectador, Mayo 18 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo141406-capturan-juan-jose-chaux-el-aeropuerto-eldorado>, última vez revisada: 05/27/2009; *Ex gobernador de Cauca Juan José Chaux es el sexto mandatario del 2003 preso por 'parapolítica'*. El Tiempo, Mayo 19 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/ex-gobernador-de-cauca-juan-jose-chaux-es-el-sexto-mandatario-del-2003-preso-por-parapolitica_5211927-1, última vez revisada: 05/27/2009; *Ordenan captura del ex gobernador de Cauca Juan José Chaux*. El Tiempo, Mayo 18 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/ordenan-captura-del-ex-gobernador-de-cauca-juan-jose-chaux_5211927-1, última vez revisada: 05/27/2009.

^{lxxi} *Por problemas médicos trasladan a una clínica al ex gobernador del Cauca Juan José Chaux*. Caracol Radio, Mayo 19 de 2009, <http://www.caracolradio.com/nota.aspx?id=814569>, última vez revisada: 05/27/2009.

^{lxxii} *¿Qué tan ciertas son las verdades de Mancuso?*. El País, Mayo 20 de 2007, <http://www.elpais.com.co/historico/may202007/NAL/mancuso.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{lxxiii} *Piden investigación penal y pérdida de investidura para el ex senador Carlos Clavijo*. Caracol Radio, Junio 22 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/443514.asp>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{lxxiv} *Vinculado a la parapolítica el ex senador Carlos Clavijo*. Caracol Radio, Enero 9 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/530845.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; *Noticias breves de Justicia: Clavijo rendirá indagatoria por parapolítica*. El Tiempo, Enero 9 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-01-10/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3914458.html, última vez revisada: 04/04/2008; *Primer vinculado a 'parapolítica' en el 2008*. Asdrubal Guerra, W Radio, Enero 10 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=531213>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{lxxv} *Noticias breves de justicia: Por parapolítica, fórmula de R. Arias en indagatoria*. El Tiempo, Enero 21 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-01-22/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3928691.html, última vez revisada: 04/04/2008.

^{lxxvi} *Fiscalía dictó orden de captura a Carlos Clavijo, fórmula de la ex congresista Rocío Arias*. El Tiempo, Marzo 6 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-06/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3988395.html, última vez revisada: 04/17/2008.

^{lxxvii} *Nuevos llamados por la parapolítica*. Caracol Radio, Diciembre 19 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/522600.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; *A investigación preliminar tres congresistas de Norte de Santander*. RCN, Diciembre 19 de 2007, <http://noticiasrcn.com.co/content/a-investigacion-preliminar-tres-congresistas-norte-santander>, última vez revisada: 04/04/2008; *Tres congresistas de Norte Santander en la mira de la Corte por 'parapolítica'*. La Vanguardia Liberal, Colprensa, Diciembre 20 de 2007, <http://www.vanguardia.com/2007/12/20/pol2.htm>, última vez revisada: 12/22/2007.

^{lxxviii} *Tres congresistas de Norte Santander en la mira de la Corte por 'parapolítica'*. La Vanguardia Liberal, Colprensa, Diciembre 20 de 2007, <http://www.vanguardia.com/2007/12/20/pol2.htm>, última vez revisada: 12/24/2007.

^{lxxix} *La Corte no investigará a Juan Manuel Corzo por parapolítica*. Caracol Radio, Septiembre 3 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=664008>, última vez revisada: 09/04/2008; *Noticias breves de política: Suspenden investigación contra senador Corzo*. El Tiempo, Septiembre 4 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/politica/2008-09-04/noticias-breves-de-politica_4499913-1, última vez revisada: 09/04/2008.

^{lxxx} *Corte abre investigación a dos congresistas más por 'parapolítica'*. El Espectador, Mayo 13 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo140660-corte-abre-investigacion-dos-congresistas-mas-parapolitica>, última vez revisada: 05/14/09.

^{lxxxii} *Se elevó a 14 número de congresistas citados por la Corte a declarar por escándalo de 'Parapolítica'*. El Tiempo, Enero 31 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/catorce.html>, última vez revisada: 04/28/2008.

^{lxxxiii} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{lxxxiiii} *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía*. El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Ordenan la captura de los congresistas que firmaron el pacto de Ralito*. Caracol Radio, Mayo 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/426856.asp>, última vez revisada: 05/14/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito*. El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007; *Agentes del CTI seguían desde el martes a 19 políticos capturados ayer por firmar el Pacto de Ralito*. El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3556950.html, última vez revisada: 05/16/2007.

^{lxxxv} *Suspenden a senadores firmantes del Acuerdo de Ralito*. Caracol Radio, Julio 12 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/452812.asp>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{lxxxvi} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{lxxxvii} *Senador cuestiona legitimidad del Congreso por llegada de 20 suplentes a causa de 'parapolítica'*. El Tiempo, Noviembre 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-11-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3815432.html, última vez revisada: 11/16/2007; *Es inminente captura del Gobernador del Cesar, Hernando Molina, por supuestos vínculos con 'paras'*. El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3558063.html última vez revisada: 05/17/2007.

^{lxxxviii} *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía*. El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito*. El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007.

^{lxxxix} *El ex-senador Miguel de la Espriella se sometió a sentencia anticipada ante la Fiscalía*. Caracol Radio, Diciembre 4 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/515471.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; *El ex-senador Miguel de la Espriella se sometió a sentencia anticipada ante la Fiscalía*. Caracol Radio, Diciembre 4 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/515471.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; *Noticias breves de justicia: Miguel de la Espriella acepta nexos con 'paras'*. El Tiempo, Diciembre 4 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-12-05/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3845682.html, última vez revisada: 12/05/2007.

^{lxxxix} *La investigación de la parapolítica llega a Antioquia*. El Espectador, Abril 12 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=8127&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/12/2007.

^{xc} *Se posesiona por tercera vez, en esta ocasión en propiedad*. Senado de la República, Marzo 3 de 2008, http://abc.senado.gov.co/prontus_senado/site/artic/20080303/pags/20080303174015.html.

^{xci} *A juicio Pompilio Avendaño e Iván Díaz Mateus*. El Espectador, Octubre 23 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo85717-juicio-pompilio-avendano-e-ivan-diaz-mateus>,

última vez revisada: 11/20/2008; *Tres ex congresistas, afectados por la justicia*. El País, Colprensa, Octubre 24 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud2.html>, última vez revisada: 11/20/2008.

^{xcii} *Mario Uribe de nuevo en el ojo de la para-política por las acusaciones de sus relaciones con los paramilitares*. Revista Semana, Diciembre 5 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=108153, última vez revisada: 04/04/2008. (Ver también: *La 'parapolítica' dejó al partido Colombia Democrática sin sus líderes*. El Tiempo, Octubre 4 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-10-05/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3752963.html, última vez revisada: 10/06/2007; *Ricardo Ariel Elcure Chacón, el reemplazo de Mario Uribe, enredado con grabación de diálogo con paramilitar*. El Tiempo, Noviembre 23 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-24/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3829588.html, última vez revisada: 11/24/2007; *Un lío no muy chico*. Revista Semana, Noviembre 24 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=107917, última vez revisada: 04/04/2008; *Mario Uribe de nuevo en el ojo de la para-política por las acusaciones de sus relaciones con los paramilitares*. Revista Semana, Diciembre 5 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=108153, última vez revisada: 04/04/2008.

^{xciii} *Capturado el senador Ricardo Elcure Chacón por parapolítica*. El Espectador, Abril 21 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-ordenan-captura-del-senador-ricardo-elcure-chacon-parapolitica>, última vez revisada: 05/18/2008; *Capturan al Senador que ocupaba la curul que dejó Mario Uribe*. Revista Semana, Abril 21 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=111183, última vez revisada: 05/18/2008; *Otro capturado por parapolítica, el senador Ricardo Elcure*. Caracol Radio, Abril 21 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/582560.asp>, última vez revisada: 05/18/2008; *Senador Ricardo Elcure Chacón se entregó a la Fiscalía para responder por parapolítica*. El Tiempo, Abril 21 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4112185.html, última vez revisada: 05/18/2008.

^{xciv} *Dictan medida de aseguramiento a senador Ricardo Elcure Chacón por parapolítica*. El Tiempo, Mayo 2 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-05-02/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4138237.html, última vez revisada: 05/18/2008; *Dictan medida de aseguramiento contra Ricardo Elcure, por parapolítica*. Caracol Radio, Mayo 2 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=589433>, última vez revisada: 05/06/2008

^{xcv} *Menos votos que un edil de barrio tienen varios congresistas que han entrado por 'Parapolítica'*. El Tiempo, Mayo 5 de 2008, http://www.eltiempo.com/politica/2008-05-05/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4141944.html.

^{xcvi} *Corte llama a juicio a senador Ricardo Elcure*. El Espectador, Diciembre 2 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo95419-corte-llama-jucicio-senador-ricardo-elcure>, última vez revisada: 12/12/2008.

^{xcvii} *El Congreso suspendió a otros 5 parlamentarios por "parapolítica"*. Radio Caracol, Abril 19 de 2007, <http://www2.radiocaracol.com/noticias/416764.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; *Avanzan los procesos por parapolítica*. El Colombiano, Abril 19 de 2007, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/O/olac_corte_ratifica_detencion_congresistas_colprens_a_lcg_19042007/olac_corte_ratifica_detencion_congresistas_colprensa_lcg_19042007.asp?CodSeccion=53, última vez revisada: 04/04/2008.

^{xcviii} *Corte Suprema de Justicia vinculó a tres nuevos congresistas a la 'Parapolítica'*. Asdrubal Guerra, W Radio, Abril 16 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.aspx?id=579775>, última vez revisada: 04/19/2008; *Investigan al senador Carlos García y a otros dos congresistas, por 'parapolítica'*. El Tiempo, Abril 16 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4101750.html, última vez revisada: 04/19/2008; *'La U' no dejó renunciar a su presidente, Carlos García Orjuela, investigado por 'parapolítica'*. El Tiempo, Abril 16 de 2008, http://www.eltiempo.com/politica/2008-04-17/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4103960.html, última vez revisada: 04/19/2008.

^{xcix} *Corte Suprema abrió investigación preliminar al senador tolimense Carlos García Orjuela.* El Nuevo Día, Abril 17 de 2008, http://www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=6786&Itemid=47, última vez revisada: 04/17/2008.

^c *Inhibitorio a favor de dos congresistas.* El Espectador, Noviembre 19 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo91682-inhibitorio-favor-de-dos-congresistas>, última vez revisada: 11/20/2008; *Corte Suprema archiva investigación a dos congresistas por la parapolítica.* Caracol Radio, Noviembre 19 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=713862>, última vez revisada: 11/20/2008.

^{ci} *Las pruebas de la Corte.* El Espectador, Agosto 20 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-pruebas-de-corte>, última vez revisada: 09/03/2008.

^{cii} *Abren investigación preliminar contra Carlos García Orjuela dentro de la parapolítica.* Caracol Radio, Abril 16 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/579732.asp>, última vez revisada: 07/07/2008; *Investigan al senador Carlos García, presidente del partido de la U, por 'parapolítica'.* El Tiempo, Abril 16 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4101750.html, última vez revisada: 04/19/2008.

^{ciii} *'La U' no dejó renunciar a su presidente, Carlos García Orjuela, investigado por 'parapolítica'.* El Tiempo, Abril 16 de 2008, http://www.eltiempo.com/politica/2008-04-17/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4103960.html, última vez revisada: 04/19/2008.

^{civ} *A juicio fueron llamados ex congresistas Álvaro García Romero y Eric Morris.* El Tiempo, Julio 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3633382.html, última vez revisada: 07/12/2007.

^{cv} *Así se desarrolló durante 10 años la oscura conexión paramilitar con políticos en Sucre.* El Tiempo, Noviembre 11 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol17.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Investigar a dos ex gobernadores y a tres políticos más de Sucre ordena Corte Suprema de Justicia.* El Tiempo, Noviembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol16.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cvi} *Investigar a dos ex gobernadores y a tres políticos más de Sucre ordena Corte Suprema de Justicia.* El Tiempo, Noviembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol16.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cvii} *Grupo paramilitar en Sucre fue creado por políticos, afirma investigación de la Corte Suprema.* El Tiempo, Noviembre 11 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol15.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Investigar a dos ex gobernadores y a tres políticos más de Sucre ordena Corte Suprema de Justicia.* El Tiempo, Noviembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol16.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *La Sala de Casación Penal ordena la detención preventiva contra tres congresistas.* Comunicado 0906, Corte Suprema de Justicia, Noviembre 9 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/corte1.html>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cviii} *La Sala de Casación Penal ordena la detención preventiva contra tres congresistas.* Comunicado 0906, Corte Suprema de Justicia, Noviembre 9 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/corte1.html>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cix} *La Sala de Casación Penal ordena la detención preventiva contra tres congresistas.* Comunicado 0906, Corte Suprema de Justicia, Noviembre 9 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/corte1.html>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cx} *Así se desarrolló durante 10 años la oscura conexión paramilitar con políticos en Sucre.* El Tiempo, Noviembre 11 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol17.html>, última vez revisada: 04/04/2008;

Orden de Captura contra tres congresistas colombianos por vinculación con paramilitarismo. Revista Semana, Noviembre 11 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/sucre2.html>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cxii} *La Procuraduría formuló pliego de cargos contra dirigentes políticos por paramilitarismo.* Procuraduría General de la Nación, Junio 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/merlano.html>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cxiii} *A juicio fueron llamados ex congresistas Álvaro García Romero y Eric Morris.* El Tiempo, Julio 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3633382.html, última vez revisada: 07/13/2007; *La Corte Suprema llama a juicio a dos primeros congresistas involucrados en la paraparlítica.* Caracol Radio, Julio 10 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/451828.asp>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cxiiii} *Álvaro García, quien será juzgado por "parapolítica", renunció a su investidura de senador.* Caracol Radio, Julio 19 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/455678.asp>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cxv} *La paraparlítica forma un Congreso de suplentes.* El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008.

^{cxvi} *Confirman llamados a juicio por paraparlítica.* Asdrubal Guerra, W Radio, Agosto 9 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=464463>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cxvii} *Ex senador Álvaro García Romero será juzgado en Bogotá.* El Universal, Agosto 28 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20070828/ctg_act_ex_senador_alvaro_garcia_romero_sera_juz.html, última vez revisada: 08/29/2007.

^{cxviii} *Inicia audiencia de juzgamiento contra el ex-senador Álvaro García.* Caracol Radio, Noviembre 19 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/508642.asp>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cxix} *La Procuraduría formuló pliego de cargos contra dirigentes políticos por paramilitarismo.* Procuraduría General de la Nación, Junio 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/merlano.html>, última vez revisada: 04/05/2008; *Pliego de cargos contra congresistas investigados por paraparlítica.* Instituto de Servicios Legales Alternativos, Junio 15 de 2007, <http://www.ilsa.org.co/spip.php?article652>, última vez revisada: 04/05/2008; *Pliego de cargos contra Merlano, García y Morris.* El Universal, Junio 16 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20070616/sin_loc_pliego_de_cargos_contra_merlano_garcia_y.html, última vez revisada: 06/16/2008; *Procuraduría eleva pliego de cargos contra tres congresistas vinculados a la paraparlítica.* Caracol Radio, Junio 15 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/440815.asp>, última vez revisada: 04/05/2008).

^{cx} *Corte Suprema abrió indagación preliminar a tres congresistas, entre ellos Luis Fernando Velasco.* El Tiempo, Enero 30 de 2008,

http://www.eltiempo.com/justicia/2008-01-30/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3939161.html, última vez revisada: 04/05/2008, última vez revisada: 04/21/2008; *Otros tres congresistas comienzan a ser investigados por nexos con paramilitares.* Caracol Radio, Enero 30, 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/541563.asp>, última vez revisada: 04/21/2008, última vez revisada: 04/05/2008; *Corte Suprema abrió investigación preliminar al representante Pompilio Avendaño Lopera.* El Nuevo Día, Enero 31 de 2008, www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=4261&Itemid=47, última vez revisada: 02/01/2008; *¿En Antioquia no hay para-política?* Juan Diego Restrepo E., Febrero 28 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=109754, última vez revisada: 04/05/2008; *¿Quiénes obstruyen la justicia sobre 'parapolítica'?* Claudia López, El Tiempo, Febrero 26, 2008, http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/claudiaalpez/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3973785.html, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cxix} *Capturado el senador Gaviria Zapata, por supuesta parapolítica.* Caracol Radio, Abril 7 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/574618.asp>, última vez revisada: 04/21/2008; *Capturan en Medellín a senador Guillermo Gaviria dentro de investigación por 'parapolítica'.* El Tiempo, Abril 7 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4081299.html, última vez revisada: 04/21/2008; *Fue capturado Guillermo Gaviria, segundo congresista de Antioquia detenido por parapolítica.* El Tiempo, Abril 7 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-08/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4081521.html, última vez revisada: 04/21/2008; *Por parapolítica, capturado en Medellín el senador Guillermo León Gaviria.* Abril 7 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-parapolitica-capturado-medellin-el-senador-guillermo-leon-gaviria>, última vez revisada: 04/08/2008; *Senador Gaviria quedó a órdenes de la Corte.* Isolda María Vélez H., El Colombiano, Abril 7 de 2008, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/S/senador_gaviria_quedo_a_ordenes_de_la_corte/senador_gaviria_quedo_a_ordenes_de_la_corte.asp?CodSeccion=8, última vez revisada: 04/21/2008.

^{cxxi} *Noticias breves de justicia: Ratifican aseguramiento a senador Guillermo Gaviria.* El Tiempo, Abril 15 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4100980.html, última vez revisada: 04/21/2008.

^{cxxii} *Rinde indagatoria ante la Corte Suprema el congresista Guillermo Gaviria.* Caracol Radio, Abril 9 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/575889.asp>, última vez revisada: 04/21/2008.

^{cxxiii} *Las 'vueltas' de Gil con las Auc.* El Espectador, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso93534-vueltas-de-gil-aucm>, última vez revisada: 12/12/2008

^{cxxiv} *Las 'vueltas' de Gil con las Auc.* El Espectador, Noviembre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso93534-vueltas-de-gil-aucm>, última vez revisada: 12/12/2008

^{cxxv} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Corte investiga a otros cuatro congresistas de Santander por parapolítica.* Caracol Radio, Julio 25 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/458220.asp>, última vez revisada: 04/05/2008; *Corte ordena indagación previa por 'parapolítica' a cuatro congresistas de Santander.* El Tiempo, Julio 25 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3652934.html, última vez revisada: 07/25/2007; *Corte Suprema investiga documento similar al de Ralito.* El Espectador, Agosto 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=12895&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/15/2007.

^{cxxvi} *Corte llama a indagatoria al presidente de Convergencia Ciudadana Luís Alberto Gil.* W Radio, Octubre 11 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=492237>, última vez revisada: 04/05/2008; *Llaman a indagatoria a los congresistas Luís Alberto Gil, Luís Alfonso Riaño y Oscar Josué Reyes.* El Tiempo, Octubre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3762251.html, última vez revisada: 10/12/2007; *Por la "para-política", llaman a indagatoria a los congresistas Alberto Gil, Óscar Reyes y Alfonso Riaño.* Canal RCN, Octubre 11 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=21985>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cxxvii} *Corte llama a indagatoria al presidente de Convergencia Ciudadana Luís Alberto Gil.* W Radio, Octubre 11 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=492237>, última vez revisada: 04/05/2008; *Cuatro jefes de partidos uribistas han renunciado a su fuero de congresistas para evadir a la Corte.* El Tiempo, Octubre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-12/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3763380.html, última vez revisada: 10/12/2007; *Llaman a indagatoria a los congresistas Luís Alberto Gil, Luís Alfonso Riaño y Oscar Josué Reyes.* El Tiempo, Octubre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3762251.html, última vez revisada: 10/12/2007.

^{cxviii} *La parapolítica forma un Congreso de suplentes.* El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008; *Senador cuestiona legitimidad del Congreso por llegada de 20 suplentes a causa de 'parapolítica'.* El Tiempo, Noviembre 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-11-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3815432.html, última vez revisada: 11/16/2007.

^{cxvix} *Cuatro jefes de partidos uribistas han renunciado a su fuero de congresistas para evadir a la Corte.* El Tiempo, Octubre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-12/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3763380.html, última vez revisada: 10/12/2007.

^{cxvxx} *Capturado el ex congresista Luis Alberto Gil por presuntos vínculos con paramilitares.* Caracol Radio, Noviembre 24 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=717027>; *Fiscalía ordenó captura del ex senador Luis Alberto Gil, investigado por parapolítica.* El Tiempo, Noviembre 24 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/fiscalia-ordeno-captura-del-ex-senador-luis-alberto-gil-investigado-por-parapolitica_4683942-1, última vez revisada: 12/12/2008.

^{cxvxxi} *Defensa de Gil pidió la revocatoria de la medida de aseguramiento.* Ana María Valencia S., Vanguardia Liberal, Noviembre 26 de 2008, <http://www.vanguardia.com/politica/local/13901-defensa-de-gil-pidio-la-revocatoria-de-la-medida-de-aseguramiento>, última vez revisada: 12/12/2008.

^{cxvxxii} *Políticos comienzan a reconocer firma de pactos con 'paras'.* El País, Noviembre 27 de 2006, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Noviembre272006/firma.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Texto original del "Acuerdo de Ralito".* El País, Enero 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito1.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Así se 'tejió' el pacto secreto del 2001 entre políticos y 'paras', en Santa Fe Ralito.* José Antonio Sánchez y Carlos Camacho Marín, El Tiempo, Enero 20 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/ralito3.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *El Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo.* Revista Semana, Enero 21 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 07/07/2008; *"Firmantes no fueron presionados".* El País, Colprensa, Bogotá, Enero 22 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Enero222007/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cxvxxiii} *Fiscalía delega a Cónsul en Italia, para la indagatoria del ex senador, José Eduardo Gnneco.* El País Vallenato, Octubre 5 de 2007, <http://www.elpaisvallenato.com/html/noticias/octubre/05/5804497fiscaliadelega.html>, última vez revisada: 10/07/2007.

^{cxvxxiv} *Fiscalía delega a cónsul la indagatoria del ex senador, José Eduardo Gnneco.* Caracol Radio, Octubre 5 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/489500.aspx?id=489500>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cxvxxv} *Noticias breves de justicia: Orden de captura contra Gnneco por caso Ralito.* El Tiempo, Marzo 12 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4007493.html, última vez revisada: 04/18/2008.

^{cxvxxvi} *La Corte Suprema llama a indagatoria a otros dos congresistas por el escándalo de la 'parapolítica'.* Caracol Radio, Noviembre 1 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/501435.asp>, última vez revisada: 07/07/2008; *Llaman a indagatoria a ex presidente del Congreso Luís Humberto Gómez Gallo.* El Tiempo, Noviembre 1 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-01/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3798826.html, última vez revisada: 11/02/2007; *Decisiones recientes de la Corte sobre los casos de parapolítica.* Caracol Radio, Octubre 3 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/488334.asp>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cxvxxvii} *El ex presidente del Congreso Luís Humberto Gómez Gallo rinde indagatoria por el escándalo de la "parapolítica".* Caracol Radio, Noviembre 8, 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/503985.asp>, última vez revisada: 04/05/2008; *Hoy rendirá indagatoria el senador Gómez Gallo.* El Nuevo Día, Noviembre 8 de 2007,

http://www.elnuevodia.com.co/nd/index.php?option=com_content&task=view&id=1485&Itemid=47, última vez revisada: 11/09/2007.

^{cxviii} *Detenido ex presidente Senado por presuntos nexos con paramilitares.* Asdrubal Guerra, W Radio, Diciembre 11 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=518552>, última vez revisada: 04/05/2008; *Ex presidente del Congreso Luis Humberto Gómez Gallo, capturado por parapolítica.* Caracol Radio, Diciembre 10 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/518379.asp>, última vez revisada: 04/05/2008; *Por vínculos con grupos paramilitares, capturan al ex presidente del Congreso Luis Humberto Gómez Gallo.* Revista Semana, Diciembre 10 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=108299 última vez revisada: 07/07/2008.

^{cxvix} *La parapolítica forma un Congreso de suplentes.* El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008; *¿Quiénes heredaron las curules dejadas por los 'parapolíticos'?* El Heraldo, Abril 19 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 04/21/2008.

^{cxl} *Quedó en firme medida de aseguramiento contra el senador Humberto Gómez Gallo.* El Tiempo, Enero 25 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-01-26/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3934204.html, última vez revisada: 04/05/2008; *Seguirán detenidos Luis Humberto Gómez Gallo y Gonzalo García Angarita.* Caracol Radio, Enero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/539249.asp>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cxli} *Congresista Gómez Gallo renunció a su curul.* El Espectador, Mayo 20 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-gomez-gallo-renuncio-su-curul>, última vez revisada: 05/28/2008; *Renunció al Congreso el senador Luis Humberto Gómez Gallo, investigado por 'parapolítica'.* El Tiempo, Mayo 20 de 2008, http://www.eltiempo.com/politica/2008-05-20/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4180590.html, última vez revisada: 05/28/2008; *Duro enfrentamiento entre los conservadores y el Polo por renuncia de Gómez Gallo.* El Espectador, Mayo 20 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-duro-enfrentamiento-entre-los-conservadores-y-el-polo-renuncia-de-gomez-g>, última vez revisada: 05/28/2008.

^{cxlii} *Cierran investigación contra Luis Humberto Gómez Gallo.* El Espectador, Agosto 12 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-cierran-investigacion-contraluis-alberto-gomez-gallo>, última vez revisada: 08/13/2008; *Con Luis Humberto Gómez Gallo son cinco los congresistas salvados de la 'parapolítica'* El Tiempo, Agosto 12 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-08-13/con-luis-humberto-gomez-gallo-son-cinco-los-congresistas-salvados-de-la-parapolitica_4442798-1, última vez revisada: 08/13/2008; *'En el Tolima no hubo 'parapolítica', dijo el ex senador Gómez Gallo al recuperar su libertad.* El Tiempo, Agosto 12 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-08-13/en-el-tolima-no-hubo-parapolitica-dijo-el-ex-senador-gomez-gallo-al-recuperar-su-libertad_4443120-1, última vez revisada: 08/13/2008; *Fiscalía ordena libertad de ex senador Gomez Gallo* Revista Semana, Agosto 12 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114447, última vez revisada: 08/13/2008; *Libre ex congresista Gómez Gallo, quien era acusado de nexos con paramilitares.* El Tiempo, Agosto 12 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-08-12/libre-ex-congresista-gomez-gallo-quien-era-acusado-de-nexos-con-paramilitares_4442045-1, última vez revisada: 08/13/2008.

^{cxliii} *Congresistas elegidos en el 2006 procesados por parapolítica.* Óscar Sevillano, Nuevo Arcoiris, Abril 1 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/costa-caribe/595-congresistas-elegidos-en-el-ano-2006-vinculados-en-la-parapolitica>.

^{cxliv} *Ex paramilitar de Sucre prende el ventilador.* Revista Semana, Septiembre 24 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=115804, última vez revisada 10/04/2008.

^{cxlv} *Lazos familiares.* Daniel Coronell, Revista Semana, Junio 11 de 2006, http://semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=95213, última vez revisada 10/07/2008.

^{cxlvi} *Ex paramilitar de Sucre prende el ventilador.* Revista Semana, Septiembre 24 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=115804, última vez revisada 10/04/2008.

^{cxlvii} *Abren investigación contra Nancy Patricia Gutiérrez.* Revista Semana, Abril 18 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=111067, última vez revisada: 05/18/2008; *La Corte investigará a la presidenta del Congreso.* El Colombiano, Colprensa, Abril 19 de 2008, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/L/la_corte_investigara_a_la__presidenta_del_congreso/la_corte_investigara_a_la__presidenta_del_congreso.asp?codSeccion=59, última vez revisada: 05/18/2008; *La presidenta del Congreso, Nancy Patricia Gutiérrez, también es investigada por parapolítica.* Caracol Radio, Abril 18 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/581340.asp>, última vez revisada: 05/18/2008; *Por parapolítica abren indagación preliminar a Nancy Patricia Gutiérrez, presidenta del Senado.* El Tiempo, Abril 18 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4107920.html, última vez revisada: 05/18/2008; *Revelo político por investigación contra Presidenta del Congreso, Nancy Patricia Gutiérrez.* El Tiempo, Abril 18 de 2008, http://www.eltiempo.com/politica/2008-04-19/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4108886.html, última vez revisada: 05/18/2008.

^{cxlviii} *Archivado un proceso contra la ex presidenta del Congreso, Nancy Patricia Gutiérrez.* Caracol Radio, Noviembre 19 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=714020>, última vez revisada: 11/20/2008; *Cierran investigación en contra de Nancy Patricia Gutiérrez.* El Espectador, Noviembre 19 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo91690-cierran-investigacion-contra-de-nancy-patricia-gutierrez>, última vez revisada: 11/20/2008.

^{cxlix} *Adriana Gutiérrez renuncia a su investidura como congresista.* El Espectador, Enero 30 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo113009-adriana-gutierrez-renuncia-su-investidura-congresista>, última vez revisada: 02/02/2009.

^{cl} *Angarita: “no estoy inhabilitado”.* El Espectador, Febrero 8 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso116131-angarita-no-estoy-inhabilitado>, última vez revisada: 09/22/2009; *Congreso no ha autorizado posesión de Angarita.* El Colombiano, Colprensa, Febrero 9 de 2009, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/congreso_no_ha_autorizado_posesion_de_angarita/congreso_no_ha_autorizado_posesion_de_angarita.asp?CodSeccion=32, última vez revisada: 09/22/2009.

^{cli} *Abren investigación preliminar contra senador Mauricio Jaramillo.* El Espectador, Agosto 1 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo-parapolitica-abren-investigacion-preliminar-contra-senador-mauricio-jaramillo>, última vez revisada: 08/06/2008; *Corte abrió investigación preliminar a Mauricio Jaramillo.* El Nuevo Día, Agosto 2 de 2008, http://www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=10228&Itemid=47, última vez revisada: 08/06/2008.

^{clii} *Corte abre investigación preliminar contra primo del presidente Uribe por la parapolítica.* Caracol Radio, Julio 11 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/452244.asp>, última vez revisada: 04/05/2008; *Vinculan a proceso por ‘parapolítica’ al senador Mario Uribe, primo del presidente.* Revista Semana, Julio 11 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=104905, última vez revisada: 04/05/2008; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cliii} *Alias HH no para de hacer señalamientos.* El País, Septiembre 25 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paonline/notas/Septiembre252008/jud2.html>, última vez revisada: 10/07/2008.

^{civ} *Parapolítica: Jattin amplió versión libre ante Corte Suprema.* El Nuevo Siglo, Octubre 29 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 11/20/2008; *Zulema Jattin amplía su versión libre para demostrar inocencia.* El Espectador, Octubre 28 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo86490-zulema-jattin-amplia-su-version-libre-demostrar-inocencia>, última vez revisada: 11/20/2008.

^{civ} *Capturan a congresistas Zulema Jattin y Jairo Llano por el escándalo de la parapolítica.* Caracol Radio, Mayo 11 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=809871>, última vez revisada: 05/14/09; *Capturan a la senadora Zulema Jattin.* El Espectador, Mayo 11 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo140322-capturan-senadora-zulema-jattin>, última vez revisada: 05/14/09; *Capturan a los congresistas Zulema Jattin y Jairo Alberto Llano, investigados por 'parapolítica'.* El Universal, Mayo 11 de 2009, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20090511/ctg_pol_capturan_a_los_congresistas_zulema_jatti.html, última vez revisada: 05/14/09.

^{civ} *Políticos comienzan a reconocer firma de pactos con 'paras'.* El País, Noviembre 27 de 2006, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Noviembre272006/firma.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Texto original del "Acuerdo de Ralito".* El País, Enero 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito1.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Así se 'tejió' el pacto secreto del 2001 entre políticos y 'paras', en Santa Fe Ralito.* José Antonio Sánchez y Carlos Camacho Marín, El Tiempo, Enero 20 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/ralito3.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *El Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo.* Revista Semana, Enero 21 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 07/07/2008; *"Firmantes no fueron presionados".* El País, Colprensa, Bogotá, Enero 22 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Enero222007/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{civ} *Se elevó a 14 número de congresistas citados por la Corte a declarar por escándalo de 'Parapolítica'.* El Tiempo, Enero 31 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/catorce.html>, última vez revisada: 04/28/2008.

^{civ} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cix} *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía.* El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Ordenan la captura de los congresistas que firmaron el pacto de Ralito.* Caracol Radio, Mayo 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/426856.asp>, última vez revisada: 05/14/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007; *Agentes del CTI seguían desde el martes a 19 políticos capturados ayer por firmar el Pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3556950.html, última vez revisada: 05/16/2007.

^{clx} *Suspenden a senadores firmantes del Acuerdo de Ralito.* Caracol Radio, Julio 12 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/452812.asp>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{clxi} *La parapolítica forma un Congreso de suplentes.* El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008; *¿Quiénes heredaron las curules dejadas por los 'parapolíticos'?* El Heraldo, Abril 19 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 04/21/2008; *Senador cuestiona legitimidad del Congreso por llegada de 20 suplentes a*

causa de 'parapolítica'. El Tiempo, Noviembre 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-11-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3815432.html, última vez revisada: 11/16/2007.

clxii *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía*. El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito*. El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007.

clxiii *Corte Suprema llamó a juicio a tres senadores por parapolítica*. El Tiempo, Noviembre 8 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-08/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3807985.html, última vez revisada: 11/09/2007; *Corte Suprema ordena libertad de José de los Santos Negrete, congresista vinculado con parapolítica*. El Tiempo, Noviembre 8 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-09/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3808339.html, última vez revisada: 11/09/2007; *La Corte llama a juicio a tres congresistas y precluye investigación a José de los Santos Negrete*. Caracol Radio, Noviembre 8 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/504161.asp>, última vez revisada: 04/05/2008; *Llaman a juicio a tres congresistas firmantes de pacto de Ralito*. El Espectador, Noviembre 8 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=17570&idSeccion=21>, última vez revisada: 11/08/2007.

clxiv *Arrancó el juicio por parapolítica en Corte Suprema*. El Universal, Colprensa, Marzo 25 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080325/ctg_pol_arranco_el_juicio_por_parapolitica_en_co.html, última vez revisada: 05/18/2008; *Arrancó juicio de congresistas Reginaldo Montes y Juan M. López*. El Universal, Marzo 26 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080326/ctg_pol_arranco_juicio_de_congresistas_reginaldo.html, última vez revisada: 03/26/2008; *Fiscal General y Procurador serán testigos en juicio por parapolítica*. El Tiempo, Marzo 25 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4030932.html, última vez revisada: 04/19/2008.

clxv *Comienza juicio contra López Cabrales y Montes*. El País, Mayo 29 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud1.html>, última vez revisada: 05/29/2008.

clxvi *'Parapolítica' llega al Consejo de Estado. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Octubre 20 de 2007*, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=107050, última vez revisada: 04/05/2008.

clxvii *Alias 'Tijeras' revela infiltración de AUC en alcaldías y hospitales*. Fiscalía General de Nación, Agosto 1 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/justiciapaz/JyPTijerasAgo01.htm>, última vez revisada: 08/06/2008; *"Tijeras" reveló más nexos de la parapolítica*. El País, Agosto 2 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal7.html>, última vez revisada: 08/06/2008.

clxviii *Corte Suprema llamó a seis congresistas más a rendir indagatoria por 'parapolítica'*. El Tiempo, Noviembre 28 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/senadores.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

clxix *Hoy declaran Pimiento y Vives*. EL País, Diciembre 6 de 2006, <http://www.elpais.com.co/historico/dic062006/NAL/vives.html#>, última vez revisada: 06/21/2008.

clxx *Capturados cinco congresistas por parapolítica*. El Espectador, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Cinco congresistas más quedaron presos por el caso de la parapolítica*. El Tiempo, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco1.html>, última vez revisada: 04/10/2008.

clxxi *El Congreso suspendió a otros 5 parlamentarios por "parapolítica"*. Radio Caracol, Abril 19 de 2007, <http://www2.radiocaracol.com/noticias/416764.asp>, última vez revisada: 04/05/2008.

clxxii *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

clxxiii *'Parapolítica' llega al Consejo de Estado. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Octubre 20 de 2007,* http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=107050, última vez revisada: 04/05/2008.

clxxiv *Miguel De la Espriella es el quinto congresista procesado por parapolítica que renuncia al fuero.* El Tiempo, Julio 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3636795.html, última vez revisada: 07/12/2007.

clxxv *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *A juicio tres congresistas por 'parapolítica'.* Revista Semana, Agosto 10 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105491, última vez revisada: 04/05/2008.

clxxvi *Seis senadores se encuentran procesados por la Corte Suprema.* El Espectador, Diciembre 3 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/seis.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

clxxvii *Corte Suprema confirma llamado a juicio al senador Mauricio Pimiento por escándalo de parapolítica.* Caracol Radio, Octubre 10 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/491814.asp>, última vez revisada: 04/05/2008.

clxxviii *Corte abre investigación preliminar contra primo del presidente Uribe por la parapolítica.* Caracol Radio, Julio 11 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/452244.asp>, última vez revisada: 04/05/2008; *Vinculan a proceso por 'parapolítica' al senador Mario Uribe, primo del presidente.* Revista Semana, Julio 11 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=104905, última vez revisada: 04/05/2008; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

clxxix *Ex congresista Julio Manzur rindió versión libre.* Vanguardia, Mayo 11 de 2009, <http://www.vanguardia.com/politica/93-politica/28016-ex-congresista-julio-manzur-rindio-version-libre->, última vez revisada: 05/14/09.

clxxx *Captura del senador Juan Carlos Martínez Sinisterra agitó la parapolítica en el Valle.* El Tiempo, Abril 23 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/captura-del-senador-juan-carlos-martinez-sinisterra-agito-la-parapolitica-en-el-valle_5052211-1.

clxxxii *Otros dos congresistas vinculados de manera preliminar en la parapolítica.* Caracol Radio, Septiembre 23 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=676620>, última vez revisada: 10/07/2008; *Corte abre investigación contra senador Martínez S.* El País, Colprensa, Septiembre 24 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal6.html>, última vez revisada: 10/07/2008.

clxxxiii *Congresista Juan Carlos Martínez Sinisterra fue llamado a versión libre.* El Colombiano, Septiembre 24 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/congresista_juan_carlos_martinez_sinisterra_fue_llamado_a_version_libre/congresista_juan_carlos_martinez_sinisterra_fue_llamado_a_version_libre.asp?CodSeccion=32, última vez revisada: 10/07/2008.

clxxxiiii *Senador Juan Carlos Martínez rindió versión libre.* El Colombiano, Colprensa, Septiembre 26 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/co_version_libre_juan_carlos_sinisterra_lcg_26092008/co_version_libre_juan_carlos_sinisterra_lcg_26092008.asp?CodSeccion=21, última vez revisada: 10/07/2008.

clxxxv *Captura del senador Juan Carlos Martínez Sinisterra agitó la parapolítica en el Valle.* El Tiempo, Abril 23 de 2009, <http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/captura-del-senador-juan-carlos-martinez-sinisterra-agito->

la-parapolitica-en-el-valle_5052211-1, última vez revisada: 04/24/2009; *En bunker de la Fiscalía recluyen al senador Juan Carlos Martínez*. Caracol Radio, Abril 23 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=800058>, última vez revisada: 04/24/2009; *Por parapolítica, capturado el congresista Juan Carlos Martínez*. Revista Semana, Abril 23 de 2009, <http://www.semana.com/noticias-justicia/parapolitica-capturado-congresista-juan-carlos-martinez/123171.aspx>, última vez revisada: 04/24/2009; *Senador Juan Carlos Martínez es capturado por parapolítica*. El Espectador, Abril 23 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo137419-senador-juan-carlos-martinez-capturado-parapolitica>, última vez revisada: 04/24/2009.

^{clxxxv} *Este viernes, indagatoria de Juan Carlos Martínez Sinisterra*. El Espectador, Abril 24 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo137559-viernes-indagatoria-de-juan-carlos-martinez-sinisterra>, última vez revisada: 04/24/2009; *Avanza indagatoria del senador Juan Carlos Martínez en la Corte Suprema de Justicia*. El Tiempo, Abril 24 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/avanza-indagatoria-del-senador-juan-carlos-martinez-en-la-corte-suprema-de-justicia_5052211-1, última vez revisada: 04/24/2009.

^{clxxxvi} *Juan Carlos Martínez presentó renuncia a su curul en el Senado*. El Espectador, Abril 28 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo138338-juan-carlos-martinez-presento-renuncia-su-curul-el-senado>, última vez revisada: 04/028/2009; *Martínez renunció a su curul en el Senado*. El País, Abril 28 de 2009, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Abril282009/martisen.html>, última vez revisada: 04/028/2009.

^{clxxxvii} *Aseguran al ex senador Juan Carlos Martínez, involucrado en la "parapolítica"*. Caracol Radio, Mayo 18 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=814034>, última vez revisada: 05/27/2009; *Dictan medida de aseguramiento a Juan Carlos Martínez*. El Espectador, Mayo 18 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo141381-dictan-medida-de-aseguramiento-juan-carlos-martinez>, última vez revisada: 05/27/2009.

^{clxxxviii} *Corte abrió investigación preliminar contra tres congresistas*. El Tiempo, Abril 17 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/corte-abrio-investigacion-preliminar-contra-tres-congresistas_5001489-1, última vez revisada: 09/22/2009; *Ernesto Báez será escuchado en caso de Habib Merheg*. El Espectador, Abril 17 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo136396-ernesto-baez-sera-escuchado-caso-de-habib-merheg>, última vez revisada: 09/22/2009.

^{clxxxix} *Abren indagación preliminar contra dos congresistas más por supuestos vínculos con los 'paras'*. El Tiempo, Mayo 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3558630.html, última vez revisada: 05/17/2007; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cx} *Julio Manzur, Zulema Jattin y Habib Merheg renuncian a sus curules*. El Espectador, Mayo 12 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo140522-julio-manzur-zulema-jattin-y-habib-merheg-renuncian-sus-curules>, última vez revisada: 05/14/09; *'No soy un mentiroso': Ex senador, Habib Merheg*. Asdrubal Guerra. W Radio, Mayo 13 de 2009, <http://wradio.com.co/nota.aspx?id=811093>, última vez revisada: 05/14/09.

^{cxci} *Investigar a dos ex gobernadores y a tres políticos más de Sucre ordena Corte Suprema de Justicia*. El Tiempo, Noviembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol16.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cxcii} *Así se desarrolló durante 10 años la oscura conexión paramilitar con políticos en Sucre*. El Tiempo, Noviembre 11 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol17.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Grupo paramilitar en Sucre fue creado por políticos, afirma investigación de la Corte Suprema*. El Tiempo, Noviembre 11 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol15.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Investigar a dos ex gobernadores y a tres políticos más de Sucre ordena Corte Suprema de Justicia*. El Tiempo, Noviembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol16.html>, última

vez revisada: 04/04/2008; *La Sala de Casación Penal ordena la detención preventiva contra tres congresistas*. Comunicado 0906, Corte Suprema de Justicia, Noviembre 9 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/corte1.html>, última vez revisada: 04/05/2008; *Orden de Captura contra tres congresistas colombianos por vinculación con paramilitarismo*. Revista Semana, Noviembre 11 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/sucre2.html>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cxci} *La Sala de Casación Penal ordena la detención preventiva contra tres congresistas*. Comunicado 0906, Corte Suprema de Justicia, Noviembre 9 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/corte1.html>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cxci} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cxci} *La Sala de Casación Penal ordena la detención preventiva contra tres congresistas*. Comunicado 0906, Corte Suprema de Justicia, Noviembre 9 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/corte1.html>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cxci} *Aquí están los congresistas que han renunciado al fuero para evitar ser juzgados por la Corte Suprema; Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cxci} *Se espera cascada de renuncias de congresistas que no quieren ser investigados por la Corte*. El Tiempo, Octubre 9 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-10-09/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3758636.html, última vez revisada: 10/12/2008.

^{cxci} *El Congreso suspendió a otros 5 parlamentarios por "parapolítica"*. Radio Caracol, Abril 19 de 2007, <http://www2.radiocaracol.com/noticias/416764.asp>, última vez revisada: 04/07/2008.

^{cxci} *La parapolítica forma un Congreso de suplentes*. El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008; *¿Quiénes heredaron las curules dejadas por los 'parapolíticos'?* El Heraldo, Abril 19 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 04/21/2008; *Senador cuestiona legitimidad del Congreso por llegada de 20 suplentes a causa de 'parapolítica'*. El Tiempo, Noviembre 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-11-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3815432.html, última vez revisada: 11/16/2007.

^{cc} *Consejo de la Judicatura negó tutela que buscaba libertad de senador detenido por 'parapolítica'*. El Tiempo, Agosto 1 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-02/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3663168.html, última vez revisada: 08/01/07; *Investigan a tres congresistas de Caldas por "parapolítica"*. Caracol Radio, Agosto 1 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/461366.asp>, última vez revisada: 04/06/08; *Juzgar a 'parapolíticos' en Bogotá pide Fiscalía, por falta de garantías para jueces en las regiones*. El Tiempo, Julio 23 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-24/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3651273.html, última vez revisada: 07/24/2007; *Nuevos congresistas vinculados a la 'parapolítica'*. Asdrubal Guerra, La W Radio, Augusto 2 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=461529>, última vez revisada: 04/06/08.

^{cci} *El ex congresista Jairo Merlano, primero de la parapolítica a audiencia pública*. Caracol Radio, Septiembre 5 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/476342.asp>, última vez revisada: 04/07/2008; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{ccii} *Jairo Merlano recuperó su libertad.* El Colombiano, Junio 20 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/co_salio_de_la_carcel_jairo_merlano_lcg_20062008/co_salio_de_la_carcel_jairo_merlano_lcg_20062008.asp?CodSeccion=9, última vez revisada: 06/21/2008.

^{cciii} *López Cabrales dice que siempre será enemigo de Salvatore Mancuso.* Caracol Radio, Marzo 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/567391.asp>, última vez revisada: 04/19/2008.

^{cciv} *López Cabrales dice que siempre será enemigo de Salvatore Mancuso.* Caracol Radio, Marzo 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/567391.asp>, última vez revisada: 04/19/2008.

^{ccv} *Políticos comienzan a reconocer firma de pactos con 'paras'.* El País, Noviembre 27 de 2006, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Noviembre272006/firma.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Texto original del "Acuerdo de Ralito".* El País, Enero 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito1.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Así se 'tejió' el pacto secreto del 2001 entre políticos y 'paras', en Santa Fe Ralito.* José Antonio Sánchez y Carlos Camacho Marín, El Tiempo, Enero 20 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/ralito3.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *El Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo.* Revista Semana, Enero 21 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 07/07/2008; *"Firmantes no fueron presionados".* El País, Colprensa, Bogotá, Enero 22 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Enero222007/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{ccvi} *López Cabrales dice que siempre será enemigo de Salvatore Mancuso.* Caracol Radio, Marzo 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/567391.asp>, última vez revisada: 04/19/2008.

^{ccvii} *Se elevó a 14 número de congresistas citados por la Corte a declarar por escándalo de 'Parapolítica'.* El Tiempo, Enero 31 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/catorce.html>, última vez revisada: 04/28/2008.

^{ccviii} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{ccix} *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía.* El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Ordenan la captura de los congresistas que firmaron el pacto de Ralito.* Caracol Radio, Mayo 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/426856.asp>, última vez revisada: 05/14/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007; *Agentes del CTI seguían desde el martes a 19 políticos capturados ayer por firmar el Pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3556950.html, última vez revisada: 05/16/2007.

^{ccx} *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía.* El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007.

^{ccxi} *Suspenden a senadores firmantes del Acuerdo de Ralito.* Caracol Radio, Julio 12 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/452812.asp>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{ccxii} *Senador cuestiona legitimidad del Congreso por llegada de 20 suplentes a causa de 'parapolítica'.* El Tiempo, Noviembre 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-11-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3815432.html, última vez revisada: 11/16/2007.

^{ccxiii} *Corte Suprema llamó a juicio a tres senadores por parapolítica.* El Tiempo, Noviembre 8 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-08/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3807985.html, última vez revisada: 11/08/2007; *Corte Suprema ordena libertad de José de los Santos Negrete, congresista vinculado con parapolítica.* El Tiempo, Noviembre 8 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-09/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3808339.html, última vez revisada: 11/09/2007; *La Corte llama a juicio a tres congresistas y precluye investigación a José de los Santos Negrete.* Caracol Radio, Noviembre 8 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/504161.asp>, última vez revisada: 04/07/2008; *Llaman a juicio a tres congresistas firmantes de pacto de Ralito.* El Espectador, Noviembre 8 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=17570&idSeccion=21>, última vez revisada: 11/08/2007.

^{ccxiv} *Arrancó el juicio por parapolítica en Corte Suprema.* El Universal, Colprensa, Marzo 25 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080325/ctg_pol_arranco_el_juicio_por_parapolitica_en_co.html, última vez revisada: 05/18/2008; *Arrancó juicio de congresistas Reginaldo Montes y Juan M. López.* El Universal, Marzo 26 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080326/ctg_pol_arranco_juicio_de_congresistas_reginaldo.html, última vez revisada: 03/26/2008; *Fiscal General y Procurador serán testigos en juicio por parapolítica.* El Tiempo, Marzo 25 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4030932.html, última vez revisada: 04/19/2008.

^{ccxv} *Comienza juicio contra López Cabrales y Montes.* El País, Mayo 29 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud1.html>, última vez revisada: 05/29/2008.

^{ccxvi} *'Parapolítica' llega al Consejo de Estado. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Octubre 20 de 2007,* http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=107050, última vez revisada: 04/05/2008.

^{ccxvii} *Políticos comienzan a reconocer firma de pactos con 'paras'.* El País, Noviembre 27 de 2006, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Noviembre272006/firma.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Texto original del "Acuerdo de Ralito".* El País, Enero 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito1.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Así se 'tejió' el pacto secreto del 2001 entre políticos y 'paras', en Santa Fe Ralito.* José Antonio Sánchez y Carlos Camacho Marín, El Tiempo, Enero 20 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/ralito3.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *El Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo.* Revista Semana, Enero 21 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 07/07/2008; *"Firmantes no fueron presionados".* El País, Colprensa, Bogotá, Enero 22 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Enero222007/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{ccxviii} *Se elevó a 14 número de congresistas citados por la Corte a declarar por escándalo de 'Parapolítica'.* El Tiempo, Enero 31 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/catorce.html>, última vez revisada: 04/28/2008.

^{ccxix} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{ccxx} *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía.* El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Ordenan la captura de los congresistas que firmaron el pacto de Ralito.* Caracol Radio, Mayo 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/426856.asp>, última vez revisada: 05/14/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007; *Agentes del CTI seguían desde el martes a 19 políticos capturados ayer por firmar el Pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3556950.html, última vez revisada: 05/16/2007.

^{ccxxi} *Luis Emilio Sierra asume como nuevo Senador de la República.* Senado de la República, Febrero 7 de 2008, http://abc.senado.gov.co/prontus_senado/site/artic/20080207/pags/20080207142726.html, última vez revisada: 09/17/2007.

^{ccxxii} *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía.* El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007.

^{ccxxiii} *Se alistan los seis reemplazos.* El Espectador, 17 de febrero de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5962&idSeccion=23>, última vez revisada: 03/05/2007.

^{ccxxiv} *'Parapolítica' llega al Consejo de Estado. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Octubre 20 de 2007,* http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=107050, última vez revisada: 04/05/2008.

^{ccxxv} *Procuraduría pide a Consejo de Estado mantener investidura del senador William Montes.* Procuraduría General de la Nación, Julio 3 de 2007, http://www.procuraduria.gov.co/html/noticias_2007/noticias_262.html, última vez revisada: 04/07/2008; *Procuraduría pide mantener la investidura del senador William Montes.* Caracol Radio, Julio 4 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/448888.asp?id=448888>, última vez revisada: 04/07/2008.

^{ccxxvi} *Consejo de Estado mantendrá investidura de William Montes como senador.* La FM Radio, Bogotá, Septiembre 19 de 2007, <http://www.lafm.com.co/noticia.php3?nt=24187>, última vez revisada: 04/07/2008; *Senador William Montes no perdería su investidura.* El Universal, Colprensa, Bogotá, Septiembre 20 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20070920/ctg_pol_senador_william_montes_no_perderia_su_in.html, última vez revisada: 09/20/2007.

^{ccxxvii} *Corte Suprema llamó a juicio a tres senadores por parapolítica.* El Tiempo, Noviembre 8 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-08/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3807985.html, última vez revisada: 11/08/2007; *Corte Suprema ordena libertad de José de los Santos Negrete, congresista vinculado con parapolítica.* El Tiempo, Noviembre 8 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-09/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3808339.html, última vez revisada: 11/09/2007; *La Corte llama a juicio a tres congresistas y precluye investigación a José de los Santos Negrete.* Caracol Radio, Noviembre 8 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/504161.asp>, última vez revisada: 04/07/2008; *Llaman a juicio a tres congresistas firmantes de pacto de Ralito.* El Espectador, Noviembre 8 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=17570&idSeccion=21>, última vez revisada: 11/08/2007.

^{ccxxviii} *Senador William Montes salió de La Picota.* El Espectador, Agosto 20 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-senador-william-montes-salio-de-picota>.

^{ccxxix} *Nuevos llamados por la parapolítica.* Caracol Radio, Diciembre 19 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/522600.asp>, última vez revisada: 04/07/2008; *A investigación preliminar tres congresistas de Norte de Santander.* RCN, Diciembre 19 de 2007, <http://berracoportal.com/content/a-investigacion-preliminar-tres-congresistas-norte-santander>, última vez revisada: 04/07/2008; *Tres congresistas de Norte Santander en la mira de la Corte por 'parapolítica'.* La Vanguardia Liberal, Colprensa, Diciembre 20 de 2007, <http://www.vanguardia.com/2007/12/20/pol2.htm>, última vez revisada: 12/20/2007.

^{ccxxx} *A investigación preliminar tres congresistas de Norte de Santander.* RCN, Diciembre 19 de 2007, <http://noticiasrcn.com.co/content/a-investigacion-preliminar-tres-congresistas-norte-santander>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{ccxxx} *De los micrófonos a la diplomacia, Perea y García ahora embajadores.* Terra.com, Diciembre 18 de 2008, <http://www.terra.com.co/actualidad/articulo/html/acu17318-de-los-microfonos-a-la-diplomacia-perea-y>

garcia-ahora-embajadores.htm, última vez revisada: 01/20/2009; *García y Perea, de comunicadores a embajadores*. El Espectador, Diciembre 18 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo100092-garcia-y-perea-de-comunicadores-embajadores>, última vez revisada: 01/20/2009.

^{ccxxxii} *Por parapolítica, abren investigación en contra de tres congresistas*. El Espectador, Abril 17 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo136375-parapolitica-abren-investigacion-contra-de-tres-congresistas>, última vez revisada: 04/22/2009; *Abren investigaciones a tres congresistas*. La FM, Abril 17 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-17/abren-investigaciones-tres-congresistas>, última vez revisada: 09/22/2009; *Corte abrió investigación preliminar contra tres congresistas*. El Tiempo, Abril 17 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/corte-abrio-investigacion-preliminar-contra-tres-congresistas_5001489-1, última vez revisada: 09/22/2009.

^{ccxxxiii} *Capturados cinco congresistas por parapolítica*. El Espectador, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco.html>, última vez revisada: 04/04/2008;

^{ccxxxiv} *Condenan a Mauricio Pimiento a siete años por parapolítica*. El Espectador, Mayo 16 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-mauricio-pimiento-72-anos-parapolitica>, última vez revisada: 05/18/2008.

^{ccxxxv} *Fiscalía pide a la Corte oír a nuevo testigo contra el senador Mauricio Pimiento*. El Tiempo, Septiembre 13 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3721997.html, última vez revisada: 09/14/2007).

^{ccxxxvi} *Alias 'Tijeras' revela infiltración de AUC en alcaldías y hospitales*. Fiscalía General de Nación, Agosto 1 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/PAG/DIVULGA/noticias2008/justiciapaz/JyPTijerasAgo01.htm>, última vez revisada: 08/06/2008; *"Tijeras" reveló más nexos de la parapolítica*. El País, Agosto 2 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal7.html>, última vez revisada: 08/06/2008.

^{ccxxxvii} *Corte Suprema llamó a seis congresistas más a rendir indagatoria por 'parapolítica'*. El Tiempo, Noviembre 28 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/senadores.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{ccxxxviii} *Hoy declaran Pimiento y Vives*. EL País, Diciembre 6 de 2006, <http://www.elpais.com.co/historico/dic062006/NAL/vives.html#>, última vez revisada: 06/21/2008.

^{ccxxxix} *Capturados cinco congresistas por parapolítica*. El Espectador, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Cinco congresistas más quedaron presos por el caso de la parapolítica*. El Tiempo, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco1.html>, última vez revisada: 04/10/2008.

^{coxI} *El Congreso suspendió a otros 5 parlamentarios por "parapolítica"*. Radio Caracol, Abril 19 de 2007, <http://www2.radiocaracol.com/noticias/416764.asp>, última vez revisada: 04/07/2008.

^{coxli} *La parapolítica forma un Congreso de suplentes*. El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008; *¿Quiénes heredaron las curules dejadas por los 'parapolíticos'?* El Herald, Abril 19 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 04/21/2008; *Senador cuestiona legitimidad del Congreso por llegada de 20 suplentes a causa de 'parapolítica'*. El Tiempo, Noviembre 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-11-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3815432.html, última vez revisada: 11/16/2007.

^{coxlii} *Miguel De la Espriella es el quinto congresista procesado por parapolítica que renuncia al fuero*. El Tiempo, Julio 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3636795.html, última vez revisada: 07/12/2007.

^{ccxliii} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *A juicio tres congresistas por 'parapolítica'.* Revista Semana, Agosto 10 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105491, última vez revisada: 04/05/2008; *Corte llama a juicio a tres congresistas por parapolítica.* El Espectador, Agosto 10 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5959&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/11/2007.

^{ccxliv} *Seis congresistas en la mira del Consejo de Estado.* El Espectador, Junio 9 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=10811&idSeccion=22>, última vez revisada: 06/09/2007.

^{ccxlv} *Corte Suprema confirma llamado a juicio al senador Mauricio Pimiento por escándalo de parapolítica.* Caracol Radio, Octubre 10 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/491814.asp>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{ccxlvii} *Noticias breves de política: Karelly Lara, a juicio ante la Corte Suprema.* El Tiempo, Diciembre 13 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-12-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3859038.html, última vez revisada: 04/07/2008.

^{ccxlviii} *Inicia el juicio contra Pimiento y Vives por la parapolítica.* Caracol Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554114.asp>, última vez revisada: 04/17/2008.

^{ccxlviii} *Corte Suprema abre indagación preliminar contra Miguel Pinedo Vidal, por escándalo de la parapolítica.* Caracol Radio, Octubre 3 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/488614.asp?id=488614>, última vez revisada: 04/07/2008; *Más decisiones de la Corte sobre 'parapolítica'.* El Tiempo, Octubre 4 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-04/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3751345.html, última vez revisada: 10/04/2007.

^{ccxlix} *Capturan a senador Miguel Pinedo y se entregó senador Luis F. Velasco, por 'parapolítica'.* El Tiempo, Marzo 31 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-31/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4055247.html, última vez revisada: 04/18/2008; *Capturan a tres congresistas vinculados a parapolítica.* Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570489.asp>, última vez revisada: 04/18/2008; *Ex presidente del congreso, Miguel Pinedo, detenido por la parapolítica.* Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570491.asp>, última vez revisada: 04/18/2008; *Orden de captura contra 26 congresistas ha dictado la Corte Suprema por parapolítica.* El Tiempo, Marzo 31 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-01/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4057151.html, última vez revisada: 04/18/2008; *Tres congresistas detenidos por caso de para-política.* Marzo 31 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110630, última vez revisada: 04/18/2008.

^{cd} *¿Quiénes heredaron las curules dejadas por los 'parapolíticos'?* El Heraldo, Abril 19 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 04/21/2008.

^{cdi} *Senador Miguel Pinedo, capturado por la parapolítica, denuncia amenazas de muerte.* Caracol Radio, Abril 3 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/572297.asp>, última vez revisada: 04/18/2008.

^{cdii} *Aprobar la reforma política, único camino para salvar al Congreso, dice Ministro del Interior.* El Tiempo, Abril 9 de 2008, http://www.eltiempo.com/politica/2008-04-10/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4088673.html, última vez revisada: 05/18/2008.

^{cdiii} *Rocío Arias hablará desde la cárcel El Buen Pastor.* El Universal, Colprensa, Mayo 2 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080502/ctg_pol_rocio_arias_hablara_desde_la_carcel_el_b.html, última vez revisada: 05/06/2008.

^{ccliv} *Miguel Pinedo Vidal renuncia a su curul.* El Espectador, Septiembre 30 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-miguel-pinedo-vidal-renuncia-su-curul>, última vez revisada: 10/07/2008.

^{cclv} *¿Quiénes heredaron las curules dejadas por los 'parapolíticos'?* El Heraldo, Noviembre 13 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos.asp?CodSeccion=16.

^{cclyi} *Procuraduría pide preclusión de la investigación a Miguel Pinedo Vidal.* El Espectador, Diciembre 5 de 2008, <http://www.elespectador.com/articulo96527-procuraduria-pide-preclusion-de-investigacion-miguel-pinedo-vidal>, última vez revisada: 12/12/2008.

^{cclyii} *El potencial electoral de "El Alemán" en Antioquia.* El País, Colprensa, Mayo 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal5.html>, última vez revisada: 05/06/2008.

^{cclyiii} *Corte Suprema de Justicia vincula a más congresistas por la para-política.* Revista Semana, Abril 18 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=102249, última vez revisada: 04/07/2008; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Vinculado a investigación de la parapolítica el presidente de la Cámara, Alfredo Cuello Baute.* El Tiempo, Abril 18 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-04-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3519012.html, última vez revisada: 04/18/2007.

^{cclyix} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cclyx} *Capturado el senador Rubén Darío Quintero por 'parapolítica'.* El Tiempo, Marzo 27 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-27/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4040829.html, última vez revisada: 04/21/2008; *Capturan a senador antioqueño en proceso por parapolítica.* El Espectador, Marzo 27 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-capturan-senador-antioqueno-proceso-parapolitica>, última vez revisada: 04/21/2008; *Detenido el primer congresista antioqueño por presuntos nexos con paramilitares.* Caracol Radio, Marzo 27 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/568607.asp>, última vez revisada: 04/21/2008; *¿Por qué apresaron a Rubén Darío Quintero?* Revista Semana, Marzo 28 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110501, última vez revisada: 04/21/2008; *Por supuestos vínculos con "El Alemán", capturado el senador Rubén Darío Quintero.* RCN, Marzo 28 de 2008, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=24695>, última vez revisada: 04/21/2008; *Quintero mostró sus pruebas en el búnker de la Fiscalía.* Isolda María Vélez H., El Colombiano, Marzo 29 de 2008, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/Q/quintero_mostro_sus_pruebas_en_el_bunker_de_la_fiscalia/quintero_mostro_sus_pruebas_en_el_bunker_de_la_fiscalia.asp?CodSeccion=8, última vez revisada: 04/21/2008.

^{cclyxi} *Detenido el primer congresista antioqueño por presuntos nexos con paramilitares.* Caracol Radio, Marzo 27 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/568607.asp>, última vez revisada: 06/24/2008.

^{cclyxii} *Dictan medida de aseguramiento contra Rubén Darío Quintero, por parapolítica.* Caracol Radio, Abril 4 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/573280.asp>, última vez revisada: 04/21/2008; *La Corte ordena asegurar al senador Rubén Quintero.* El Colombiano, Abril 5 de 2007, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/L/la_corte_ordena_asegurar_al_senador_ruben_quintero/la_corte_ordena_asegurar_al_senador_ruben_quintero.asp?CodSeccion=8, última vez revisada: 04/21/2008; *Medida de aseguramiento de detención preventiva a Rubén Darío Quintero dictó la Corte Suprema.* El Tiempo, Abril 4 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-04/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4074915.html, última vez revisada: 04/21/2008; *Noticias breves de justicia: Corte dicta aseguramiento a senador Rubén Quintero.* El Tiempo, Abril 4 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-05/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4075667.html, última vez revisada: 05/18/2008.

^{cclxiii} *Se posesiona como senador Alfonso Valdivieso, en reemplazo de Rubén Darío Quintero.* El Espectador, Julio 20 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-se-posesiona-senador-alfonso-valdivieso-reemplazo-de-ruben-dario-quintero>, última vez revisada: 08/01/2008; *El senador Alfonso Valdivieso defiende su puesto en el Legislativo.* El Tiempo, Julio 23 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/politica/2008-07-23/el-senador-alfonso-valdivieso-defiende-su-puesto-en-el-legislativo_4391036-1, última vez revisada: 08/01/2008.

^{cclxiv} *Plenaria aprueba renuncia del senador Rubén Darío Quintero.* Senado de la República, Octubre 21 de 2008, http://direccion.camara.gov.co/prontus_senado/site/artic/20081021/pags/20081021185004.html, última vez revisada: 11/20/2008; *Rubén Darío Quintero renunció a su fuero.* El Colombiano, 21 de octubre de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/R/ruben_dario_quintero_renuncio_a_su_fuero/ruben_dario_quintero_renuncio_a_su_fuero.asp?CodSeccion=9, última vez revisada: 11/20/2008; *Otro antioqueño que renunció.* Diana Carolina Jiménez, El Colombiano, 22 de octubre de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/O/otro_antioqueno_que_renuncio/otro_antioqueno_que_renuncio.asp?CodSeccion=32, última vez revisada: 11/20/2008.

^{cclxv} *A juicio el ex congresista Rubén Darío Quintero.* El Colombiano, Colprensa, Noviembre 21 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/A/a_juicio_el_ex_congresista_ruben_dario_quintero/a_juicio_el_ex_congresista_ruben_dario_quintero.asp?CodSeccion=32, última vez revisada: 11/25/2008; *Llaman a juicio a ex senador Rubén Darío Quintero.* El Espectador, Noviembre 21 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo92281-llaman-juicio-ex-senador-ruben-dario-quintero>, última vez revisada: 11/25/2008.

^{cclxvi} *Se inicia juicio de Rúben Dario Quintero.* El Espectador, Junio 17 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo146233-se-inicia-juicio-de-ruben-dario-quintero>, última vez revisada 06/21/2009.

^{cclxvii} *Asegurados congresistas Ramírez, Ángel y Tabasco.* El País, Marzo 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud01.html>, última vez revisada: 03/05/2008; *Aseguran a tres congresistas involucrados en parapolítica.* Caracol Radio, Marzo 4 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/558572.asp>, última vez revisada: 04/17/2008.

^{cclxviii} *"Macaco" y "Pablo Sevillano" redirán testimonio dentro del juicio contra ex senador Ciro Ramírez.* Caracol Radio, Junio 8 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=825622>, última vez revisada: 06/09/2009; *A declarar en juicio a Ramírez.* El País, Colprensa, Junio 9 de 2009, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud3.html>, última vez revisada: 06/09/2009.

^{cclxix} *"Macaco" y "Pablo Sevillano" redirán testimonio dentro del juicio contra ex senador Ciro Ramírez.* Caracol Radio, Junio 8 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=825622>, última vez revisada: 06/09/2009; *A declarar en juicio a Ramírez.* El País, Colprensa, Junio 9 de 2009, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud3.html>, última vez revisada: 06/09/2009.

^{cclxx} *"Macaco" y "Pablo Sevillano" redirán testimonio dentro del juicio contra ex senador Ciro Ramírez.* Caracol Radio, Junio 8 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=825622>, última vez revisada: 06/09/2009; *A declarar en juicio a Ramírez.* El País, Colprensa, Junio 9 de 2009, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud3.html>, última vez revisada: 06/09/2009.

^{cclxxi} *"Macaco" y "Pablo Sevillano" redirán testimonio dentro del juicio contra ex senador Ciro Ramírez.* Caracol Radio, Junio 8 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=825622>, última vez revisada: 06/09/2009; *A declarar en juicio a Ramírez.* El País, Colprensa, Junio 9 de 2009, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud3.html>, última vez revisada: 06/09/2009.

^{cclxxii} *"Macaco" y "Pablo Sevillano" redirán testimonio dentro del juicio contra ex senador Ciro Ramírez.* Caracol Radio, Junio 8 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=825622>, última vez revisada: 06/09/2009; A

declarar en juicio a Ramírez. El País, Colprensa, Junio 9 de 2009, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud3.html>, última vez revisada: 06/09/2009.

^{cclxxiii} *Abren investigación preliminar contra el congresista conservador Ciro Ramírez.* El Tiempo, Mayo 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3552316.html, última vez revisada: 05/11/2007; *Abren investigación preliminar contra senador Ciro Ramírez.* El Espectador, Mayo 11 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=9479&idSeccion=22>, última vez revisada: 05/11/2007; *Ciro, Flechas & Filemón.* Daniel Coronell, Revista Semana, Mayo 12 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103580, última vez revisada: 04/07/2008.

^{cclxxiv} *Noticias Breves: Ciro Ramírez en la corte.* La Vanguardia Liberal, Colprensa, Bogotá, Enero 18 de 2008, <http://www.vanguardia.com/2008/1/18/nac.htm>, última vez revisada: 04/07/2008.

^{cclxxv} *Boyacá, Caldas y Caquetá, nuevos departamentos afectados por la parapolítica.* Caracol Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554236.asp>, última vez revisada: 04/17/2008; *Capturado Ciro Ramírez y cuatro representantes por la parapolítica.* Caracol Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554173.asp>, última vez revisada: 04/17/2008; *Capturados por el CTI cinco congresistas por parapolítica.* Carlos Arturo Gómez, W Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=554207>, última vez revisada: 04/17/2008.

^{cclxxvi} *El senador Ciro Ramírez, compareció en indagatoria ante la Corte Suprema.* Caracol Radio, Febrero 26 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554899.asp>, última vez revisada: 04/17/2008.

^{cclxxvii} *Asegurados congresistas Ramírez, Ángel y Tabasco.* El País, Marzo 5 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud01.html>, última vez revisada: 03/05/2008; *Aseguran a tres congresistas involucrados en parapolítica.* Caracol Radio, Marzo 4 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/558572.asp>, última vez revisada: 04/17/2008.

^{cclxxviii} *Renuncia de Ciro Ramírez, a la espera de decisión de la Plenaria.* Senado de la República, Mayo 7 de 2008, http://abc.senado.gov.co/prontus_senado/site/artic/20080507/pags/20080507164501.html, última vez revisada: 09/17/2008.

^{cclxxix} *Boyacá, Caldas y Caquetá, nuevos departamentos afectados por la parapolítica.* Caracol Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554236.asp>, última vez revisada: 04/17/2008.

^{cclxxx} *Ex jefe paramilitar José Raúl Mira mencionó a dirigentes antioqueños Luís Alfredo Ramos y Luís Pérez.* El Tiempo, Junio 7 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/juicio_paras/home/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3588100.html, última vez revisada: 04/08/2008; *Luís Alfredo Ramos y Luís Pérez Gutiérrez vinculados a proceso por paramilitarismo.* La Patria, Colprensa, Junio 8, 2007, http://www.pacocol.org/es/Inicio/Archivo_de_noticias/Junio07/27.htm, última vez revisada: 04/08/2008.

^{cclxxxii} *Inhibitorio en favor de Luis Alfredo Ramos.* El Espectador, Octubre 3 de 2008, <http://elespectador.com/noticias/judicial/articulo-inhibitorio-favor-de-luis-alfredo-ramos>, última vez revisada: 10/07/2008; *Archivan proceso contra el gobernador Ramos.* Isolda María Vélez H., Octubre 4 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/A/archivan_proceso_contra_el_gobernador_ramos/archivan_proceso_contra_el_gobernador_ramos.asp?CodSeccion=9, última vez revisada: 10/07/2008.

^{cclxxxiii} *Otro congresista del Valle en "parapolítica".* El País, Julio 31 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal7.html>, última vez revisada: 08/05/2008.

^{cclxxxiii} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Corte investiga a otros cuatro congresistas de Santander por parapolítica.* Caracol Radio, Julio 25 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/458220.asp>, última vez revisada: 04/05/2008; *Corte ordena indagación previa por 'parapolítica' a cuatro congresistas de Santander.* El Tiempo, Julio 25 de 2007,

http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3652934.html, última vez revisada: 07/25/2007; *Corte Suprema investiga documento similar al de Ralito*. El Espectador, Agosto 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=12895&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/15/2007.

^{cclxxxiv} *Corte llama a indagatoria al presidente de Convergencia Ciudadana Luís Alberto Gil*. W Radio, Octubre 11 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=492237>, última vez revisada: 04/05/2008; *Llaman a indagatoria a los congresistas Luís Alberto Gil, Luís Alfonso Riaño y Oscar Josué Reyes*. El Tiempo, Octubre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3762251.html, última vez revisada: 10/12/2007; *Por la "para-política", llaman a indagatoria a los congresistas Alberto Gil, Óscar Reyes y Alfonso Riaño*. Canal RCN, Octubre 11 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=21985>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cclxxxv} *Cuatro jefes de partidos uribistas han renunciado a su fuero de congresistas para evadir a la Corte*. El Tiempo, Octubre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-12/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3763380.html, última vez revisada: 10/12/2007.

^{cclxxxvi} *Corte Suprema decidió no capturar al congresista Oscar Reyes, por el caso de la parapolítica*. Caracol Radio, Noviembre 24 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/511061.asp>, última vez revisada: 04/07/2008; *Procuraduría pide absolver al congresista Erick Morris, investigado por la 'parapolítica'*. El Tiempo, Noviembre 23 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3828291.html, última vez revisada: 11/23/2007; *Sin medida de aseguramiento el Senador Óscar Josué Reyes*. Diego Giraldo, La W Radio, Noviembre 23 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=510786>, última vez revisada: 04/07/2008.

^{cclxxxvii} *Dictan pliego de cargos contra ex congresistas José Rosario Gamarra y Salomón Saade*. El Tiempo, Febrero 13 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3957805.html, última vez revisada: 04/08/2008.

^{cclxxxviii} *Avanzan los procesos por parapolítica*. El Colombiano, Abril 19 de 2007, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/O/olac_corte_ratifica_detencion_congresistas_colprensa_lcg_19042007/olac_corte_ratifica_detencion_congresistas_colprensa_lcg_19042007.asp?CodSeccion=53, última vez revisada: 04/04/2008; *El Congreso suspendió a otros 5 parlamentarios por "parapolítica"*. Radio Caracol, Abril 19 de 2007, <http://www2.radiocaracol.com/noticias/416764.asp>, última vez revisada: 04/07/2008.

^{cclxxxix} *Fiscalía llama a indagatoria a tres ex congresistas por parapolítica*. El Tiempo, Marzo 11 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4000186.html, última vez revisada: 04/18/2008.

^{ccxc} *Se entregan a la Fiscalía ex congresistas vinculados por 'parapolítica'*. Fiscalía General de la Nación, Mayo 15 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/pag/divulga/noticias2008/otros/UdCSJCastroPMay15.htm>, última vez revisada: 09/03/2008

^{ccxci} *Dos más se acogen a sentencia anticipada*. El Espectador, Agosto 21 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-dos-mas-se-acogen-sentencia-anticipada>, última vez revisada: 09/03/2008

^{ccxcii} *Políticos comienzan a reconocer firma de pactos con 'paras'*. El País, Noviembre 27 de 2006, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Noviembre272006/firma.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Texto original del "Acuerdo de Ralito"*. El País, Enero 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito1.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Así se 'tejió' el pacto secreto del 2001 entre políticos y 'paras', en Santa Fe Ralito*. José Antonio Sánchez y Carlos Camacho Marín, El Tiempo, Enero 20 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/ralito3.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *El Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo*. Revista Semana, Enero 21 de 2007,

<http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 07/07/2008; “Firmantes no fueron presionados”. El País, Colprensa, Bogotá, Enero 22 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Enero222007/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{ccxciii} *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía.* El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Ordenan la captura de los congresistas que firmaron el pacto de Ralito.* Caracol Radio, Mayo 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/426856.asp>, última vez revisada: 05/14/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007; *Agentes del CTI seguían desde el martes a 19 políticos capturados ayer por firmar el Pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3556950.html, última vez revisada: 05/16/2007.

^{ccxciv} *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía.* El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Ordenan la captura de los congresistas que firmaron el pacto de Ralito.* Caracol Radio, Mayo 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/426856.asp>, última vez revisada: 05/14/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007; *Agentes del CTI seguían desde el martes a 19 políticos capturados ayer por firmar el Pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3556950.html, última vez revisada: 05/16/2007.

^{ccxcv} *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía.* El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Ordenan la captura de los congresistas que firmaron el pacto de Ralito.* Caracol Radio, Mayo 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/426856.asp>, última vez revisada: 05/14/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007; *Agentes del CTI seguían desde el martes a 19 políticos capturados ayer por firmar el Pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3556950.html, última vez revisada: 05/16/2007.

^{ccxcvi} *‘Parapolítica’ llega al Consejo de Estado. Éber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Octubre 20 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=107050, última vez revisada: 04/05/2008.*

^{ccxcvii} *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía.* El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007.

^{ccxcviii} *García señala supuestos contactos de los paramilitares.* Noticias Uno, Septiembre 7 de 2009, <http://www.noticiasuno.com/noticias/garca-y-los-contactos.html>; http://www.youtube.com/watch?v=4yxAY0ya1dY&eurl=http%3A%2F%2Fwww%2Enoticiasuno%2Ecom%2Fnoticias%2Fgarca%2Dy%2Dlos%2Dcontactos%2Ehtml&feature=player_embedded, última vez revisada: 09/07/2009, última vez revisada: 09/07/2009.

^{ccxcix} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Los cuatro barones electorales de Antioquia en la mira de las autoridades.* Revista Semana, Abril 13 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=102126, última vez revisada: 07/07/2008.

^{ccc} *La Para-Política 2008.* El Nuevo Siglo, Enero 14 de 2008, <http://colombia.indymedia.org/news/2008/01/77696.php>, última vez revisada: 04/08/2008; *Mario Uribe,*

llamado a declarar por parapolítica. El Colombiano, Colprensa, Bogotá, Septiembre 26 de 2007, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/M/mario_uribe_llamado_a_declarar_por_parapolitica/mario_uribe_llamado_a_declarar_por_parapolitica.asp?codSeccion=59, última vez revisada: 04/08/2008.

^{ccci} Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cccii} Noticias breves de justicia: A indagatoria, senador Luis Carlos Torres. El Tiempo, Septiembre 25 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09-26/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3738211.html, última vez revisada: 09/25/2007.

^{ccciii} Renuncian al fuero otros 3 congresistas afectados por escándalo de la 'parapolítica'. El Tiempo, Octubre 8 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-10-08/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3757257.html, última vez revisada: 10/12/2007; Otros tres congresistas investigados por la "parapolítica" renunciaron a su investidura. Caracol Radio, Octubre 8 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/490561.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; Otros tres parapolíticos renunciaron a su fuero. El Espectador, Octubre 8 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=16269&idSeccion=21>, última vez revisada: 10/09/2007; Por la "para-política", renunciaron los congresistas Vicente Blel, Luis Carlos Torres y Manuel Herrera. Canal RCN, Octubre 8 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=21937>, última vez revisada: 04/04/2008; Tres congresistas más renuncian a su fuero. El País, Colprensa, Octubre 8 de 2007 http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Octubre082007/parapol_re.html, última vez revisada: 04/04/2008.

^{ccciv} Ex presidente de la Cámara renunciará a su curul por investigación de parapolítica. El Tiempo, Octubre 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-10-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3768382.html, última vez revisada: 10/17/2007.

^{cccv} Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; Acelerador a fondo en proceso de parapolítica. El Universal, Julio 15, 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20070715/ctg_pol_acelerador_a_fondo_en_proceso_de_parapol.html, última vez revisada: 07/17/2007; Corte abre investigación preliminar contra primo del presidente Uribe por la parapolítica. Caracol Radio, Julio 11 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/452244.asp>, última vez revisada: 04/05/2008; Encrucijada uribista. El Espectador, Julio 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=12426&idSeccion=22>, última vez revisada: 07/15/2007; Primo de presidente colombiano investigado por 'parapolítica'. Terra, Julio 12 de 2007, <http://www.terra.com/noticias/articulo/html/act898087.htm>, última vez revisada: 04/08/2008; Senador Mario Uribe, primo del presidente, vinculado al proceso de la 'parapolítica'. El Tiempo, Julio 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3633786.html, última vez revisada: 07/11/2007; Vinculan a proceso por 'parapolítica' al senador Mario Uribe, primo del presidente. Revista Semana, Julio 11 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=104905, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cccvi} Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; A indagatoria llaman a Mario Uribe, Alfredo Cuello y Álvaro Morón por 'parapolítica'. El Tiempo, Septiembre 26 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09-26/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3739444.html, última vez revisada: 09/26/2007; Abren investigación formal contra senador Mario Uribe Escobar. El Espectador, Septiembre 26 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=12187&idSeccion=21>, última vez revisada: 09/27/2007; Con llamado a indagatoria de Mario Uribe, Colombia Democrática queda prácticamente desmantelado. El Tiempo, Septiembre 29 de 2007, <http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09->

30/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3744586.html, última vez revisada: 09/30/2007; *La Corte Suprema llama a indagatoria por el caso de la parapolítica a Mario Uribe, el primo del Presidente*. Revista Semana, Septiembre 26 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106501, última vez revisada: 04/08/2008; *La piedra en el zapato*. Revista Semana, Septiembre 29 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106573, última vez revisada: 04/08/2008; *Llaman a indagatoria al primo del presidente Álvaro Uribe, por el escándalo de la 'parapolítica'*. Caracol Radio, Septiembre 26 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/485355.asp>, última vez revisada: 04/08/2008; *Mario Uribe, llamado a declarar por parapolítica*. El Colombiano, Colprensa, Bogotá, Septiembre 26 de 2007, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/M/mario_uribe_llamado_a_declarar_por_parapolitica/mario_uribe_llamado_a_declarar_por_parapolitica.asp?codSeccion=59, última vez revisada: 04/08/2008.

^{cccvii} *El caso del primo del Presidente, prueba de fuego para medir la independencia del fiscal Mario Iguarán*. Revista Semana, Octubre 4 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106662, última vez revisada: 04/08/2008; *Mario Uribe renunció al Congreso*. El Espectador, Octubre 4 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=16086&idSeccion=16>, última vez revisada: 10/06/2007; *Renunció a su curul el senador Mario Uribe para no ser investigado por la Corte Suprema*. El Tiempo, Octubre 4 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-10-04/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3751869.html, última vez revisada: 10/04/2007; *Renunció a su fuero como congresista el senador Mario Uribe Escobar*. Caracol Radio, Octubre 4 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/489057.asp>, última vez revisada: 04/08/2008.

^{cccviii} *La parapolítica forma un Congreso de suplentes*. El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008; *¿Quiénes heredaron las curules dejadas por los 'parapolíticos'?* El Heraldo, Abril 19 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 04/21/2008; *Ricardo Ariel Elcure Chacón, el reemplazo de Mario Uribe, enredado con grabación de diálogo con paramilitar*. El Tiempo, Noviembre 23 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-24/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3829588.html, última vez revisada: 11/24/2007.

^{cccix} *Fiscalía llama a indagatoria al ex congresista Mario Uribe*. Caracol Radio, Noviembre 27, <http://www.caracol.com.co/noticias/512424.asp>, última vez revisada: 04/08/2008.

^{cccx} *Mario Uribe de nuevo en el ojo de la para-política por las acusaciones de sus relaciones con los paramilitares*. Revista Semana, Diciembre 5 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=108153, última vez revisada: 04/04/2008; *Noticias breves de justicia: Arrancó indagatoria a Vicente Blel y Mario Uribe*. El Tiempo, Diciembre 5 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-12-06/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3847495.html, última vez revisada: 12/07/2007; *Situación jurídica del senador Vicente Blel será definida hoy por la Fiscalía*. El Tiempo, Diciembre 4 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-12-05/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3845679.html, última vez revisada: 12/04/2007; *Un trago amargo*. Revista Semana, Diciembre 8 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=108234, última vez revisada: 04/08/2008.

^{cccxi} *Tres encuentros con 'paras' sostuvo senador Gómez Gallo, según investigación de la Corte Suprema*. El Tiempo, Diciembre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-12-12/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3855355.html, última vez revisada: 12/12/2007.

^{cccxii} *A Mario Uribe lo recibieron varios ex compañeros del Congreso en su primera noche en La Picota*. El Tiempo, Abril 23 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-24/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4118354.html, última vez revisada: 04/24/2008; *Estrategia de defensa de Mario Uribe*. El Universal, Abril 24 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080424/ctg_pol_estrategia_de_defensa_de_mario_uribe.html, última vez revisada: 04/24/2008; *Mario Uribe Escobar ya está en poder de las autoridades*. Caracol Radio, EFE,

Abril 22 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/583362.asp>, última vez revisada: 04/22/2008; *Mario Uribe queda en manos de la Fiscalía*. El Espectador, Abril 22 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-costa-rica-niega-asilo-mario-uribe>, última vez revisada: 04/22/2008.

^{cccxiii} *El ex congresista Mario Uribe Escobar amplía indagatoria*. Caracol Radio, Junio 23 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=619675>, última vez revisada: 06/24/2008.

^{cccxiv} *Piden el cierre de la investigación contra Mario Uribe, por "parapolítica"*. Caracol Radio, Septiembre 23 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=676441>, última vez revisada: 10/07/2008; *Parapolítica: piden cerrar caso Mario Uribe*. El Nuevo Siglo, Septiembre 24 de 2008, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 10/07/2008.

^{cccxv} *Fiscalía llama a Mario Uribe para ampliar indagatoria*. El Espectador, Octubre 25 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo86126-fiscalia-llama-mario-uribe-ampliar-indagatoria>, última vez revisada: 11/20/2008.

^{cccxvi} *Mario Uribe Escobar amplió su indagatoria*. El País, Colprensa, Noviembre 8 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud4.html>, última vez revisada: 11/20/2008.

^{cccxvii} *Fiscalía ordena tener en cuenta versiones de exparamilitares contra Mario Uribe Escobar*. Caracol Radio, Febrero 9 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=760636>, última vez revisada: 09/22/2009; *Alias "pantera" de las AUC arremeterá contra Mario Uribe Escobar*. Caracol Radio, Febrero 17 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=764983>, última vez revisada: 09/22/2009.

^{cccxviii} *Procuraduría pide enjuiciar a Mario Uribe*. El Espectador, Julio 8 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo149633-procuraduria-pide-enjuiciar-mario-uribe>, última vez revisada: 07/09/2009; *Enjuiciar a ex senador Mario Uribe pide la Procuraduría*. El Tiempo, Julio 9 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/enjuiciar-a-ex-senador-mario-uribe-pide-la-procuraduria_5599669-1, última vez revisada: 07/09/2009; *La Procuraduría pide a la Fiscalía llamar a juicio a Mario Uribe, por 'parapolítica'*. Caracol Radio, Julio 8 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=842034>, última vez revisada: 07/09/2009; *Procuraduría pide enjuiciar a Mario Uribe*. Revista Semana, Julio 8 de 2009, <http://www.semana.com/noticias-nacion/procuraduria-pide-enjuiciar-mario-uribe/126017.aspx>, última vez revisada: 07/09/2009; *Procuraduría recomienda a la Fiscalía llevar a juicio a Mario Uribe*. Verdadabierta.com, Julio 9 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1408-procuraduria-recomienda-a-la-fiscalia-llevar-a-juicio-a-mario-uribe>, última vez revisada: 07/09/2009; *Procuraduría pidió llamar a juicio a Mario Uribe*. El Colombiano, Julio 8 de 2009, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/P/procuraduria_pidio_llamar_a_juicio_a_mario_uribe/procuraduria_pidio_llamar_a_juicio_a_mario_uribe.aspx?CodSeccion=21, última vez revisada: 07/09/2009.

^{cccix} *El paso desenfrenado de la parapolítica*. El País, Octubre 8 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Octubre082007/parapo.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Los expedientes de la parapolítica*. Arco Iris, Octubre 1 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106641, última vez revisada: 04/08/2008; *Otro congresista a indagatoria por el escándalo de la para-política*. Radio Santa Fe, Febrero 8 de 2008, <http://www.radiosantafe.com/2008/02/08/otro-congresista-a-indagatoria-por-el-escandalo-de-la-para-politica>, última vez revisada: 04/08/2008.

^{cccxx} *Se alistan los seis reemplazos*. El Espectador, 17 de febrero de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5962&idSeccion=23>, última vez revisada: 03/05/2007.

^{cccxxi} *Renuncia a su curul el senador Antonio Valencia, vinculado con parapolítica*. Caracol Radio, Abril 23 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=800201>, última vez revisada: 04/24/2009.

cccxxii *'Don Berna' rindió testimonio ante la Corte Suprema en caso de congresista Luis Fernando Velasco.* El Tiempo, Marzo 13 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4009638.html, última vez revisada: 04/18/2008.

cccxxiii *Abren preliminar contra Luis Fernando Velasco.* El País, Enero 30 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Enero302008/abrenpreliminar.html>, última vez revisada: 04/08/2008.

cccxxiv *'Estoy tranquilo, porque voy a demostrar mi inocencia': Senador Velasco.* Alicia Liliana Mendez, W Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=570479>, última vez revisada: 04/18/2008; *Noticias breves de justicia: Senador Velasco rindió indagatoria en C. Suprema.* El Tiempo, Abril 1 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-02/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4062430.html, última vez revisada: 04/18/2008.

cccxxv *La Corte Suprema asegura a los congresistas Velasco y Ramírez.* Caracol Radio, Abril 8 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/575270.asp>, última vez revisada: 05/18/2008.

cccxxvi *Rocío Arias hablará desde la cárcel El Buen Pastor.* El Universal, Colprensa, Mayo 2 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080502/ctg_pol_rocio_arias_hablara_desde_la_carcel_el_b.html, última vez revisada: 05/06/2008.

cccxxvii *¿Quiénes heredaron las curules dejadas por los 'parapolíticos'?* El Heraldo, Abril 19 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 04/21/2008.

cccxxviii *Jorge Visbal Martelo asume curul en el Senado.* Senado de la República, Febrero 8 de 2008, http://abc.senado.gov.co/prontus_senado/site/artic/20070208/pags/20070208174711.html.

cccxxix *Senador Jorge Visbal Martelo renuncia a su curul.* El Espectador, Mayo 26 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo142581-senador-jorge-visbal-martelo-renuncia-su-curul>, última vez revisada: 05/27/2009.

cccxxx *Corte Suprema llamó a seis congresistas más a rendir indagatoria por 'parapolítica'.* El Tiempo, Noviembre 28 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/senadores.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

cccxxxi *Hoy declaran Pimiento y Vives.* EL País, Diciembre 6 de 2006, <http://www.elpais.com.co/historico/dic062006/NAL/vives.html#>, última vez revisada: 06/21/2008.

cccxxxii *Capturados cinco congresistas por parapolítica.* El Espectador, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Cinco congresistas más quedaron presos por el caso de la parapolítica.* El Tiempo, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco1.html>, última vez revisada: 04/10/2008.

cccxxxiii *Vinculado a investigación de la parapolítica el presidente de la Cámara, Alfredo Cuello Baute.* El Tiempo, Abril 18 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-04-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3519012.html, última vez revisada: 04/18/2007.

cccxxxiv *El Congreso suspendió a otros 5 parlamentarios por "parapolítica".* Radio Caracol, Abril 19 de 2007, <http://www2.radiocaracol.com/noticias/416764.asp>, última vez revisada: 04/08/2008.

cccxxxv *Senador cuestiona legitimidad del Congreso por llegada de 20 suplentes a causa de 'parapolítica'.* El Tiempo, Noviembre 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-11-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3815432.html, última vez revisada: 11/16/2007.

cccxxxvi *Consejo de la Judicatura negó tutela que buscaba libertad de senador detenido por 'parapolítica'.* El Tiempo, Agosto 1 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-02/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3663168.html, última vez revisada: 08/01/07.

^{cccxxxvii} *Miguel De la Espriella es el quinto congresista procesado por parapolítica que renuncia al fuero.* El Tiempo, Julio 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3636795.html, última vez revisada: 07/12/2007; *Procuraduría pide a la Fiscalía llamar a juicio a Álvaro Araújo.* El Espectador, Julio 17 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=12511&idSeccion=22>, última vez revisada: 07/17/2007.

^{cccxxxviii} *A juicio tres congresistas por 'parapolítica'; Corte llama a juicio a tres congresistas por parapolítica.* El Espectador, Agosto 10 de 2007 <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5959&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/11/2007; *Corte Suprema llama a juicio a senadores Mauricio Pimiento, Dieb Maloof y Luís Eduardo Vives.* El Tiempo, Agosto 10 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-10/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3674759.html, última vez revisada: 08/10/2007; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cccxxxix} *Noticias breves de política: Karelly Lara, a juicio ante la Corte Suprema.* El Tiempo, Diciembre 13 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-12-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3859038.html, última vez revisada: 04/07/2008.

^{cccxl} *Inicia el juicio contra Pimiento y Vives por la parapolítica.* Caracol Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554114.asp>, última vez revisada: 04/17/2008; *Avanza juicio contra el senador Vives en la Corte Suprema adelanta.* RCN, Lunes, Abril 14 de 2008, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=24978>, última vez revisada: 07/17/2007.

^{cccxli} *La Procuraduría pide la condena del senador Luis Eduardo Vives.* Caracol Radio, Mayo 20 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=599541>, última vez revisada: 05/28/2008; *Procuraduría pide condenar a ex senador Luis Eduardo Vives Lacouture por 'parapolítica'.* El Tiempo, Mayo 20 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-05-20/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4178443.html, última vez revisada: 05/28/2008.

^{cccxlii} *"Uno ve con preocupación cómo los amigos se le retiran".* Cecilia Orozco Tascón, El Espectador, Mayo 24 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-uno-ve-preocupacion-los-amigos-se-le-retiran>, última vez revisada: 05/28/2008.

^{cccxliii} *Piden que senador Luis Eduardo Vives vuelva a la cárcel.* El Espectador, Enero 26 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso112030-piden-senador-luis-eduardo-vives-vuelva-carcel>.

^{cccxliv} *Corte Suprema ordena libertad de José de los Santos Negrete, congresista vinculado con parapolítica.* El Tiempo, Noviembre 8 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-09/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3808339.html, última vez revisada: 11/09/2007; *La Corte llama a juicio a tres congresistas y precluye investigación a José de los Santos Negrete.* Caracol Radio, Noviembre 8 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/504161.asp>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cccxlv} *Inhibitorio a favor del senador Gabriel Zapata.* El Espectador, Junio 23 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-inhibitorio-favor-del-senador-gabriel-zapata>, última vez revisada: 06/24/2008; *La Corte archiva la investigación al congresista, Gabriel Zapata, por parapolítica.* Caracol Radio, Junio 23 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=620004>, última vez revisada: 06/24/2008; *Primera inhibición de la Corte en la "parapolítica".* El País, Junio 24 de 2008, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Junio242008/nal4.html>, última vez revisada: 06/24/2008.

^{cccxlvi} *El 'ventilador' de Mancuso sigue cogiendo fuerza.* La Vanguardia Liberal, Mayo 17 de 2007, www.vanguardia.com/2007/5/17/nac1.htm, última vez revisada: 05/17/2007; *Los expedientes de la*

parapolítica. Arco Iris, Octubre 1 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106641, última vez revisada: 04/08/2008.

^{cccxlvi} *Denuncias contra Alfonso y Tafur, comprometen a varios dirigentes de Bolívar*. Caracol Radio, Mayo 31 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/434386.asp>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cccxlvii} *Crece el escándalo de la parapolítica: vinculados otros tres congresistas*. Canal RCN, 31 de mayo de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=19637>, última vez revisada: 04/09/2008; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *La Corte Suprema abre investigación al congresista Hector Alfonso López*. Caracol Radio, Mayo 30 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/433801.asp>, última vez revisada: 04/09/2008).

^{cccxlvi} *Renuncia a su vida política el hijo de 'La Gata'*. Asdrubal Guerra, W Radio, Octubre 12 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp>, última vez revisada: 10/14/2008; *Renunció a curul en la Cámara Héctor Julio Alfonso López, hijo de empresaria del Chance Enilce López*. El Tiempo, Octubre 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-10-12/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3763974.html, última vez revisada: 10/12/2007.

^{ccccl} *Un año y tres meses duró carrera política de Héctor Julio Alfonso López*. El Universal, Octubre 12 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20071013/ctg_pol_un_ano_y_tres_meses_duro_carrera_politic.html, última vez revisada: 10/12/2007.

^{ccccli} *Almario Rojas a la Corte*. La Nación, Neiva, Octubre 25 de 2007, http://www.lanacion.com.co/cms/index.php?option=com_content&task=view&id=5685&Itemid=1, última vez revisada: 04/09/2008; *Crece el escándalo por parapolítica: Otros dos congresistas y una ex representante fueron involucrados*. Caracol Radio, Octubre 24 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/498014.asp>, última vez revisada: 04/09/2008.

^{cccclii} *Aplazada versión libre del congresista Luis Fernando Almario*. CMI, Enero 16 de 2008, <http://www.cmi.com.co/Contenido/Noticia.asp?nota=9704>, última vez revisada: 01/16/2008; *Luis Fernando Almario, a rendir versión libre*. Revista Semana, Enero 22 de 2008, http://www.cambio.com.co/secretoscambio/759/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3922735.html, última vez revisada: 04/09/2008.

^{ccccliii} *Boyacá, Caldas y Caquetá, nuevos departamentos afectados por la parapolítica*. Caracol Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554236.asp>, última vez revisada: 04/17/2008; *Capturado Ciro Ramírez y cuatro representantes por la parapolítica*. Caracol Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554173.asp>, última vez revisada: 04/17/2008; *Capturados por el CTI cinco congresistas por parapolítica*. Carlos Arturo Gómez, W Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=554207>, última vez revisada: 04/17/2008.

^{ccccliv} *Boyacá, Caldas y Caquetá, nuevos departamentos afectados por la parapolítica*. Caracol Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554236.asp>, última vez revisada: 04/17/2008.

^{cccclv} *El paso desenfrenado de la parapolítica*. El País, Octubre 8 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Octubre082007/parapo.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Otro congresista a indagatoria por el escándalo de la para-política*. Radio Santa Fe, Febrero 8 de 2008, <http://www.radiosantafe.com/2008/02/08/otro-congresista-a-indagatoria-por-el-escandalo-de-la-para-politica>, última vez revisada: 04/08/2008; *Los expedientes de la parapolítica*. Arco Iris, Octubre 1 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106641, última vez revisada: 04/08/2008.

^{cccclvi} *La Corte Suprema ordenó la captura de cinco congresistas más por 'parapolítica'*. César Paredes, Revista Semana, Febrero 25 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=109691, última vez revisada: 04/17/2008.

^{ccclvii} *Consejo de la Judicatura negó tutela que buscaba libertad de senador detenido por 'parapolítica'*. El Tiempo, Agosto 1 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-02/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3663168.html, última vez revisada: 08/01/07; *Corte Suprema vincula a dos congresistas de Caldas en proceso por 'para-política'*. Revista Semana, Agosto 1 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105323, última vez revisada: 04/09/2008; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Investigan a tres congresistas de Caldas por "parapolítica"*. Caracol Radio, Agosto 1 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/461366.asp>, última vez revisada: 04/06/08; *Nuevos congresistas vinculados a la 'parapolítica'*. Asdrubal Guerra, La W Radio, Agosto 2 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=461529>, última vez revisada: 04/06/08; *Parapolítica ronda a tres congresistas caldenses*. La Patria, Manizales, Agosto 2 de 2007, http://www.lapatria.com/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=18153&CODSEC=, última vez revisada: 08/02/07.

^{ccclviii} *Capturado en Manizales el congresista liberal Enrique Emilio Ángel Barco*. El Tiempo, Febrero 25 de 2008, http://www.eltiempo.com/nacion/cafe/2008-02-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3973427.html, última vez revisada: 04/17/2008; *Capturados por el CTI cinco congresistas por parapolítica*. Carlos Arturo Gómez, W Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=554207>, última vez revisada: 04/17/2008.

^{ccclix} *Congresista caldense renuncia a investidura*. La República, Marzo 14 de 2008, <http://www.la-republica.com.co/asuntosln.php>, última vez revisada: 06/27/2008.

^{ccclx} *Palestinense dice que asumirá el martes en la Cámara*. La Patria, Abril 19 de 2008, http://www.lapatria.com/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=36606&CODSEC=14.

^{ccclxi} *La Corte Suprema pide investigar a Rocío Arias*. Caracol Radio, Junio 6 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/437000.asp?id=437000>, última vez revisada: 04/09/2008.

^{ccclxii} *La Corte Suprema pide investigar a Rocío Arias*. Caracol Radio, Junio 6 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/437000.asp?id=437000>, última vez revisada: 04/09/2008.

^{ccclxiii} *Vinculan a la ex congresista Rocío Arias Hoyos con proceso de la 'parapolítica'*. El Tiempo, Octubre 24 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-24/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3780974.html, última vez revisada: 04/09/2008.

^{ccclxiv} *Ex congresista Rocío Arias salpicó a su compañero de fórmula para el Congreso en 2002*. El Tiempo, Noviembre 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3815423.html, última vez revisada: 11/14/2007.

^{ccclxv} *Corte Suprema abrió investigación preliminar al representante Pompilio Avendaño Lopera*. El Nuevo Día, Enero 31 de 2008, www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=4261&Itemid=47, última vez revisada: 01/31/2008; *Otros tres congresistas comienzan a ser investigados por nexos con paramilitares*. Caracol Radio, Enero 30, 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/541563.asp>, última vez revisada: 04/21/2008, última vez revisada: 04/05/2008.

^{ccclxvi} *Corte Suprema abrió investigación preliminar al representante Pompilio Avendaño Lopera*. El Nuevo Día, Enero 31 de 2008, www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=4261&Itemid=47, última vez revisada: 01/31/2008.

^{ccclxvii} *Boyacá, Caldas y Caquetá, nuevos departamentos afectados por la parapolítica*. Caracol Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554236.asp>, última vez revisada: 04/17/2008; *Capturado Ciro Ramírez y cuatro representantes por la parapolítica*. Caracol Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554173.asp>, última vez revisada: 04/17/2008; *Capturados por el CTI cinco*

congresistas por parapolítica. Carlos Arturo Gómez, W Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=554207>, última vez revisada: 04/17/2008.

^{ccclxviii} *Boyacá, Caldas y Caquetá, nuevos departamentos afectados por la parapolítica.* Caracol Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554236.asp>, última vez revisada: 04/17/2008.

^{ccclxix} *A juicio el ex congresista Pompilio Avendaño por parapolítica.* Caracol Radio, Octubre 23 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=696506>, última vez revisada: 11/20/2008; *A juicio Pompilio Avendaño e Iván Díaz Mateus.* El Espectador, Octubre 23 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo85717-juicio-pompilio-avendano-e-ivan-diaz-mateus>, última vez revisada: 11/20/2008; *Tres ex congresistas, afectados por la justicia.* El País, Colprensa, Octubre 24 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/jud2.html>, última vez revisada: 11/20/2008.

^{ccclxx} *Nueva renuncia por parapolítica en la Cámara de Representantes.* Caracol Radio, Octubre 28 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=699459>, última vez revisada: 11/20/2008; *Pompilio Avendaño renunció a su curul de representante para dar paso a su investigación.* El Tiempo, Octubre 28 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/tolima/pompilio-avendano-renuncio-a-su-curul-de-representante-para-dar-paso-a-su-investigacion_4630417-1, última vez revisada: 11/20/2008.

^{ccclxxi} *El paso desenfrenado de la parapolítica.* El País, Octubre 8 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Octubre082007/parapo.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Otro congresista a indagatoria por el escándalo de la para-política.* Radio Santa Fe, Febrero 8 de 2008, <http://www.radiosantafe.com/2008/02/08/otro-congresista-a-indagatoria-por-el-escandalo-de-la-para-politica>, última vez revisada: 04/08/2008; *Los expedientes de la parapolítica.* Arco Iris, Octubre 1 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106641, última vez revisada: 04/08/2008.

^{ccclxxii} *Grupo paramilitar en Sucre fue creado por políticos, afirma investigación de la Corte Suprema.* El Tiempo, Noviembre 11 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol15.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{ccclxxiii} *Políticos comienzan a reconocer firma de pactos con 'paras'.* El País, Noviembre 27 de 2006, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Noviembre272006/firma.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Texto original del "Acuerdo de Ralito".* El País, Enero 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito1.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Así se 'tejió' el pacto secreto del 2001 entre políticos y 'paras', en Santa Fe Ralito.* José Antonio Sánchez y Carlos Camacho Marín, El Tiempo, Enero 20 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/ralito3.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *El Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo.* Revista Semana, Enero 21 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 07/07/2008; *"Firmantes no fueron presionados".* El País, Colprensa, Bogotá, Enero 22 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Enero222007/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{ccclxxiv} *Investigar a dos ex gobernadores y a tres políticos más de Sucre ordena Corte Suprema de Justicia.* El Tiempo, Noviembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol16.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{ccclxxv} *Orden de Captura contra tres congresistas colombianos por vinculación con paramilitarismo.* Revista Semana, Noviembre 11 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/sucre2.html>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{ccclxxvi} *La familia modelo.* Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Noviembre 8 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=107568, última vez revisada: 11/08/2007.

^{ccclxxvii} *A juicio por 'parapolítica' van una ex congresista, tres diputados y dos líderes indígenas de Sucre.* El Tiempo, Mayo 24 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3569369.html, última vez revisada: 05/24/2007; *Salvatore Mancuso vincula a más políticos con las autodefensas.* Revista Semana, Mayo 16 de 2007,

http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103672, última vez revisada: 04/04/2008.

ccclxxviii *Eleonora Pineda aceptó que perteneció a las Auc.* El Universal, Septiembre 22 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20070922/ctg_loc_eleonora_pineda_acepto_que_pertenecio_a_.html, última vez revisada: 09/22/2007; *Noticias breves de justicia: Ex congresistas aceptan cargos por nexos 'paras'.* El Tiempo, Septiembre 4 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09-05/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3708480.html, última vez revisada: 09/22/2007, última vez revisada: 09/04/2007.

ccclxxix *Por la "para-política", renunciaron los congresistas Vicente Blel, Luis Carlos Torres y Manuel Herrera.* RCN, Noviembre 8 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=21937>, última vez revisada: 04/09/2008.

ccclxxx *Imponen 79 meses de cárcel a ex congresista Muriel Benito Rebollo, en el caso de la parapolítica.* El Tiempo, Febrero 25 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3973512.html, última vez revisada: 04/17/2008; *Ex representante Muriel Benito Rebollo, condenada a 47 meses de prisión.* Revista Semana, Febrero 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=109693, última vez revisada: 04/17/2008.

ccclxxxi *Juez concede detención domiciliaria a ex congresista.* Asdrubal Guerra, W Radio, Abril 23 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=5837860>, última vez revisada: 04/24/2008.

ccclxxxii *Otro político está en la mira de la parapolítica.* Caracol Radio, Junio 8 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/438001.asp>, última vez revisada: 04/09/2008; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

ccclxxxiii *Capturados cinco congresistas por parapolítica.* El Espectador, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Cinco congresistas más quedaron presos por el caso de la parapolítica.* El Tiempo, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco1.html>, última vez revisada: 04/10/2008.

ccclxxxiv *Corte Suprema llamó a seis congresistas más a rendir indagatoria por 'parapolítica'.* El Tiempo, Noviembre 28 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/senadores.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

ccclxxxv *Hoy declaran Pimiento y Vives.* EL País, Diciembre 6 de 2006, <http://www.elpais.com.co/historico/dic062006/NAL/vives.html#>, última vez revisada: 06/21/2008.

ccclxxxvi *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Capturados cinco congresistas por parapolítica.* El Espectador, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Cinco congresistas más quedaron presos por el caso de la parapolítica.* El Tiempo, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco1.html>, última vez revisada: 04/10/2008.

ccclxxxvii *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

ccclxxxviii *El Congreso suspendió a otros 5 parlamentarios por "parapolítica".* Radio Caracol, Abril 19 de 2007, <http://www2.radiocaracol.com/noticias/416764.asp>, última vez revisada: 04/07/2008.

ccclxxxix *Pliego de cargos contra congresistas investigados por parapolítica.* El Espectador, Junio 15 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=11000&idSeccion=21>, última vez revisada: 06/16/2007.

^{cccxc} *La parapolítica forma un Congreso de suplentes.* El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008; *¿Quiénes heredaron las curules dejadas por los 'parapolíticos'?* El Heraldo, Abril 19 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 04/21/2008; *Se alistan los seis reemplazos.* El Espectador, 17 de febrero de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5962&idSeccion=23>, última vez revisada: 03/05/2007; *Senador cuestiona legitimidad del Congreso por llegada de 20 suplentes a causa de 'parapolítica'.* El Tiempo, Noviembre 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-11-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3815432.html, última vez revisada: 11/16/2007.

^{cccxcí} *Seis senadores se encuentran procesados por la Corte Suprema.* El Espectador, Diciembre 3 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/seis.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cccxcii} *Fiscalía llama a indagatoria al ex congresista Jorge Luis Caballero.* Caracol Radio, Noviembre 7 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/503615.asp>, última vez revisada: 04/10/2008.

^{cccxciii} *La Fiscalía mantiene orden de captura internacional contra Jorge Luis Caballero.* Caracol Radio, Noviembre 13 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/506011.asp>, última vez revisada: 04/10/2008.

^{cccxciv} *En los calabozos de la Fiscalía fue recluso el ex congresista Jorge Luis Caballero.* Caracol Radio, Noviembre 15 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/507248.asp>, última vez revisada: 04/10/2008; *Jorge Luis Caballero dijo que es inocente pero que aceptará cargos por paramilitarismo.* Caracol Radio, Noviembre 16 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/507444.asp>, última vez revisada: 04/10/2008; *Jorge Luis Caballero, ex congresista prófugo por 'parapolítica', regresó a Colombia y se entregó.* El Tiempo, Noviembre 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3816495.html, última vez revisada: 11/16/2007; *Se entregó el único prófugo de la 'parapolítica'.* Asdrubal Guerra, W Radio, Noviembre 16 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=507416>, última vez revisada: 04/10/2008.

^{cccxcv} *Seis congresistas en la mira del Consejo de Estado.* El Espectador, Junio 9 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=10811&idSeccion=22>, última vez revisada: 06/12/2007.

^{cccxcvi} *Fiscalía abre nueva investigación al ex congresista Jorge Luis Caballero.* RCN, Abril 16 de 2008, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=25011>, última vez revisada: 04/19/2008; *Condenan a 3 años y 3 meses de prisión a ex representante Jorge Luis Caballero por parapolítica.* El Tiempo, Abril 16 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4102270.html, última vez revisada: 04/19/2008.

^{cccxcvii} *La Procuraduría apela condena de 3 años al ex congresista Jorge Luis Caballero.* Caracol Radio, Abril 16 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/579908.asp>, última vez revisada: 04/19/2008.

^{cccxcviii} *Políticos comienzan a reconocer firma de pactos con 'paras'.* El País, Noviembre 27 de 2006, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Noviembre272006/firma.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Texto original del "Acuerdo de Ralito".* El País, Enero 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito1.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Así se 'tejió' el pacto secreto del 2001 entre políticos y 'paras', en Santa Fe Ralito.* José Antonio Sánchez y Carlos Camacho Marín, El Tiempo, Enero 20 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/ralito3.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *El Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo.* Revista Semana, Enero 21 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 07/07/2008; *"Firmantes no fueron presionados".* El País, Colprensa, Bogotá, Enero 22 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Enero222007/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cccxcix} *Corte Suprema llamó a seis congresistas más a rendir indagatoria por 'parapolítica'.* El Tiempo, Noviembre

28 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/senadores.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cd} *Hoy declaran Pimiento y Vives.* EL País, Diciembre 6 de 2006, <http://www.elpais.com.co/historico/dic062006/NAL/vives.html#>, última vez revisada: 06/21/2008.

^{cdi} *Capturados cinco congresistas por parapolítica.* El Espectador, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Cinco congresistas más quedaron presos por el caso de la parapolítica.* El Tiempo, Febrero 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/cinco1.html>, última vez revisada: 04/10/2008.

^{cdii} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cdiii} *Vinculado a investigación de la parapolítica el presidente de la Cámara, Alfredo Cuello Baute.* El Tiempo, Abril 18 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-04-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3519012.html, última vez revisada: 04/18/2007.

^{cdiv} *El Congreso suspendió a otros 5 parlamentarios por "parapolítica".* Radio Caracol, Abril 19 de 2007, <http://www2.radiocaracol.com/noticias/416764.asp>, última vez revisada: 04/08/2008.

^{cdv} *La parapolítica forma un Congreso de suplentes.* El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008; *¿Quiénes heredaron las curules dejadas por los 'parapolíticos'?* El Heraldo, Abril 19 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 04/21/2008; *Seis senadores se encuentran procesados por la Corte Suprema.* El Espectador, Diciembre 3 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/seis.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cdvi} *Pliego de cargos contra congresistas investigados por parapolítica.* Instituto de Servicios Legales Alternativos, Junio 15 de 2007, <http://www.ilsa.org.co/spip.php?article652>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cdvii} *'Parapolítica' llega al Consejo de Estado. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Octubre 20 de 2007,* http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=107050, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cdviii} *A sentencia anticipada se sometió Alfonso Campo Escobar, congresista acusado de vínculos con 'paras'.* El Tiempo, Julio 18 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3644842.html, última vez revisada: 07/18/2007; *A sentencia anticipada se acogió Alfonso Campo Escobar.* El Espectador, 18 de julio de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=12588&idSeccion=21>, última vez revisada: 07/19/2007; *Alfonso Campo Escobar, primer congresista que admite haberse aliado con los grupos paramilitares.* Revista Semana, Julio 19 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105074, última vez revisada: 04/10/2008.

^{cdix} *Condenado tercer político por nexos con las autodefensas.* Caracol Radio, Noviembre 26 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/511698.asp>, última vez revisada: 04/10/2008

^{cdx} *Condenan a ex congresista por 'parapolítica'.* Asdrubal Guerra, La W Radio, Noviembre 26 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=511599>, última vez revisada: 04/10/2008;

^{cdxi} *En libertad ex congresista Alfonso Campo Escobar.* El País Vallenato, Febrero 2 de 2009, <http://www.elpaisvallenato.com/html/noticias/2009/febrero/02/5804497enlibertadexcongresista.html>, última vez revisada: 09/22/2009.

^{cdxii} *Nuevo capítulo de parapolítica, Álvaro García declara contra representante del Amazonas.* Enero 30 de 2009, <http://www.elespectador.com/articulo113283-nuevo-capitulo-de-parapolitica-alvaro-garcia-declara-contra-representante-del-amazona>, última vez revisada: 02/02/2009.

^{cdxiii} *Los expedientes de la parapolítica.* Arco Iris, Octubre 1 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106641, última vez revisada: 04/08/2008.

^{cdxiv} *Otros dos congresistas, José María Conde y Sandra Arabella Velásquez, fueron vinculados al escándalo de "parapolítica".* Caracol Radio, Febrero 22 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/553127.asp>, última vez revisada: 04/16/2008; *Vinculan a los congresistas Sandra Velásquez y José María Conde a la parapolítica.* El Tiempo, Febrero 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3970383.html, última vez revisada: 04/16/2008.

^{cdxv} *Otros dos congresistas, José María Conde y Sandra Arabella Velásquez, fueron vinculados al escándalo de "parapolítica".* Caracol Radio, Febrero 22 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/553127.asp>, última vez revisada: 04/16/2008; *Vinculan a los congresistas Sandra Velásquez y José María Conde a la parapolítica.* El Tiempo, Febrero 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3970383.html, última vez revisada: 04/16/2008.

^{cdxvi} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Vinculado a investigación de la parapolítica el presidente de la Cámara, Alfredo Cuello Baute.* El Tiempo, Abril 18 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-04-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3519012.html, última vez revisada: 04/18/2007; *Corte Suprema de Justicia vincula a más congresistas por la para-política.* Revista Semana, Abril 18 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=102249, última vez revisada: 04/07/2008.

^{cdxvii} *No causó sorpresa en Valledupar vinculación de Presidente de la Cámara a proceso por 'parapolítica'.* El Tiempo, Mayo 5 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-06/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3544508.html, última vez revisada: 05/06/2007; *Rindió versión libre el Presidente de la Cámara.* El Colombiano, Mayo 9 de 2007, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/R/rindio_version_libre_el_presidente_de_la_camara/rindio_version_libre_el_presidente_de_la_camara.asp?CodSeccion=8, última vez revisada: 05/07/2008.

^{cdxviii} *El congresista Álvaro Morón Cuello rindió indagatoria por el escándalo de la parapolítica.* Caracol Radio, Octubre 10 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/491811.asp>, última vez revisada: 10/10/2007; *Tres congresistas más renuncian a su fuero.* El País, Colprensa, Octubre 8 de 2007 http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Octubre082007/parapol_re.html, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cdxix} *Ex presidente de la Cámara renunciará a su curul por investigación de parapolítica.* El Tiempo, Octubre 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-10-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3768382.html, última vez revisada: 10/18/2007.

^{cdxx} *Captura del representante Álvaro Morón eleva a 17 el número congresistas presos por 'parapolítica'.* El Tiempo, Noviembre 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-17/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3818901.html, última vez revisada: 11/16/2007; *Capturan a congresista Álvaro Morón Cuello por supuestos vínculos con los 'paras'.* El Tiempo, Noviembre 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-17/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3818759.html, última vez revisada: 11/16/2007; *Corte Suprema decidió no capturar al congresista Oscar Reyes, por el caso de la parapolítica.* Caracol Radio, Noviembre 24 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/511061.asp>, última vez revisada: 04/07/2008.

^{cdxxi} *Cuello Baute hizo 'aclaraciones' en la Corte.* Caracol Radio, Abril 15 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/579201.asp>, última vez revisada: 04/21/2008.

^{cdxxii} *Abren investigación preliminar contra Javier Ramiro Devia, congresista 61 vinculado a parapolítica.* El Tiempo, Abril 17 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4105891.html, última vez revisada: 04/19/2008; *Abren investigación contra el representante Javier Ramiro Devia.* RCN, Abril 18 de 2008, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=25039>, última vez revisada: 04/19/2008; *Corte inició investigación preliminar contra otro representante del Tolima por 'parapolítica'.* El Tiempo, Abril 17 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-17/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4104414.html, última vez revisada: 04/19/2008; *Representante Devia Arias, también, investigado por parapolítica.* El Nuevo Día, Abril 18 de 2008, http://www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=6830&Itemid=47, última vez revisada: 04/19/2008.

^{cdxxiii} *Abren investigación preliminar contra Javier Ramiro Devia, congresista 61 vinculado a parapolítica.* El Tiempo, Abril 17 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4105891.html, última vez revisada: 04/19/2008; *Corte inició investigación preliminar contra otro representante del Tolima por 'parapolítica'.* El Tiempo, Abril 17 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-17/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4104414.html, última vez revisada: 04/19/2008.

^{cdxxiv} *Auto inhibitorio a favor de Manuel Ramiro Devia, representante por Tolima, dictó la Corte Suprema.* El Tiempo, Julio 11 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/2008-07-11/auto-inhibitorio-a-favor-de-manuel-ramiro-devia-representante-por-tolima-dicto-la-corte-suprema_4372622-1, última vez revisada: 07/13/2008; *Corte Suprema de Justicia archiva investigación a favor de congresista del Tolima.* Asdrubal Guerra. W Radio, Julio 11 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=630651>, última vez revisada: 07/13/2008.

^{cdxxv} *Ex jefe 'para' de Fresno nombró políticos y policías, al parecer, vinculados con las AUC.* El Nuevo Día, Agosto 19 de 2009, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/judicial/notas-judiciales/12310-ex-jefe-para-de-fresno-nombro-politicos-y-policias-al-parecer-vinculados-con-las-auc.html>, última vez revisada: 08/19/2009.

^{cdxxvi} *El paso desenfrenado de la parapolítica.* El País, Octubre 8 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Octubre082007/parapo.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Otro congresista a indagatoria por el escándalo de la para-política.* Radio Santa Fe, Febrero 8 de 2008, <http://www.radiosantafe.com/2008/02/08/otro-congresista-a-indagatoria-por-el-escandalo-de-la-para-politica>, última vez revisada: 04/08/2008; *Los expedientes de la parapolítica.* Arco Iris, Octubre 1 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106641, última vez revisada: 04/08/2008.

^{cdxxvii} *La familia Araújo está en una encrucijada.* El País, Febrero 17 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Febrero172007/araujos.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cdxxviii} *Ex congresista Miguel Angel Durán se entregó a la Fiscalía.* Radio Sante Fe, Mayo 22 de 2008, <http://www.radiosantafe.com/2008/05/22/ex-congresista-miguel-angel-duran-se-entrego-a-la-fiscalia-2>, última vez revisada: 05/28/2008.

^{cdxxix} *Asegurados otros cinco ex congresistas.* El País, Mayo 14 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/nal10.html>, última vez revisada: 05/18/2008; *Fiscalía ordena detención de cinco ex congresistas por 'parapolítica'.* Asdrubal Guerra, W Radio, Mayo 14 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=595833>, última vez revisada: 05/18/2008; *Ordenan arresto de otros cinco ex congresistas por presuntos nexos con paramilitares.* RCN, Mayo 14 de 2008, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=25468>, última vez revisada: 05/18/2008; *Se entregan a la Fiscalía ex congresistas vinculados por 'parapolítica'.* Fiscalía General de la Nación, Mayo 15 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/pag/divulga/noticias2008/otros/UdCSJCastroPMay15.htm>, última vez revisada: 09/03/2008.

^{cdxxx} *Ex congresista Miguel Angel Durán se entregó a la Fiscalía.* Radio Sante Fe, Mayo 22 de 2008, <http://www.radiosantafe.com/2008/05/22/ex-congresista-miguel-angel-duran-se-entrego-a-la-fiscalia-2>, última vez revisada: 05/28/2008; *Se entrega el ex congresista Miguel Ángel Durán.* RCN, Mayo 22 de 2008, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=25609>, última vez revisada: 05/28/2008.

cdxxxix *Libre ex representante a la Cámara por el Cesar*. Caracol Radio, Enero 6 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=741949>, última vez revisada: 01/20/2009; *Precluyen investigación en favor de Miguel Durán*. Vanguardia Valledupar, Enero 7 de 2009, <http://www.vanguardiavalledupar.com/>, última vez revisada: 01/07/2009.

cdxxxix *Políticos comienzan a reconocer firma de pactos con 'paras'*. El País, Noviembre 27 de 2006, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Noviembre272006/firma.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Texto original del "Acuerdo de Ralito"*. El País, Enero 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito1.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Así se 'tejió' el pacto secreto del 2001 entre políticos y 'paras', en Santa Fe Ralito*. José Antonio Sánchez y Carlos Camacho Marín, El Tiempo, Enero 20 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/ralito3.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *El Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo*. Revista Semana, Enero 21 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 07/07/2008; *"Firmantes no fueron presionados"*. El País, Colprensa, Bogotá, Enero 22 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Enero222007/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

cdxxxix *La Para-Política 2008*. El Nuevo Siglo, Enero 14 de 2008, <http://colombia.indymedia.org/news/2008/01/77696.php>, última vez revisada: 04/08/2008.

cdxxxix *Así se desarrolló durante 10 años la oscura conexión paramilitar con políticos en Sucre*. El Tiempo, Noviembre 11 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol17.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

cdxxxix *Agentes del CTI seguían desde el martes a 19 políticos capturados ayer por firmar el Pacto de Ralito*. El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3556950.html, última vez revisada: 05/16/2007; *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía*. El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito*. El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007; *Ordenan la captura de los congresistas que firmaron el pacto de Ralito*. Caracol Radio, Mayo 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/426856.asp>, última vez revisada: 05/14/2007.

cdxxxix *'Parapolítica' llega al Consejo de Estado*. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Octubre 20 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=107050, última vez revisada: 04/05/2008.

cdxxxix *Corte Suprema abre investigación preliminar contra los congresistas Luís Carlos Torres y Jairo Fernández*. Canal RCN, 18 de Julio de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=20410>, última vez citada: 04/09/2008; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

cdxxxix *Dos congresistas costeños cumplieron citaciones judiciales por 'parapolítica'*. Caracol Radio, Noviembre 13 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/506030.asp>, última vez citada: 04/09/2008.

cdxxxix *En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'*. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08.

cdxl *En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'*. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08; *Corte llama a juicio a tres congresistas por parapolítica*. El Espectador, Agosto 10 de 2007 <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=5959&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/11/2007.

cdxli *En riesgo de perder beneficios de Ley de Justicia y Paz, están Rodrigo Tovar y Hernán Giraldo Serna*. El Tiempo, Agosto 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-12/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-

3676960.html, última vez revisada: 08/11/2007; *En declaración, ex director de informática del DAS vincula a 15 congresistas con 'paras'*. Canal RCN, Octubre 4 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=16425>, última vez revisada: 04/06/08.

^{cdxlii} *Fiscalía llama a indagatoria a tres ex congresistas por parapolítica*. El Tiempo, Marzo 11 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4000186.html, última vez revisada: 04/18/2008.

^{cdxliii} *Dos más se acogen a sentencia anticipada*. El Espectador, Agosto 21 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-dos-mas-se-acogen-sentencia-anticipada>, última vez revisada: 09/03/2008

^{cdxliv} *Capturado Luis Humberto Gómez Gallo, ex presidente del Congreso, por 'parapolítica'*. El Tiempo, Diciembre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/nacion/tolima/2007-12-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3854398.html, última vez revisada: 12/12/2007; *El Tolima y la parapolítica*. El Espectador, Noviembre 24 de 2007, <http://www.elespectador.com/ElEspectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=18235&idSeccion=89>, última vez revisada: 11/25/2007; *Llaman a indagatoria a ex presidente del Congreso Luís Humberto Gómez Gallo*. El Tiempo, Noviembre 1 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-01/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3798826.html, última vez revisada: 07/07/2008; *Rindieron indagatoria alias "Tyson" y "Moisés", piezas clave en la investigación contra congresistas del Tolima*. Caracol Radio, Noviembre 20 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/509234.asp>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cdxlv} *El ex presidente del Congreso Luís Humberto Gómez Gallo rinde indagatoria por el escándalo de la "parapolítica"*. Caracol Radio, Noviembre 8, 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/503985.asp>, última vez revisada: 04/05/2008; *Eleonora Pineda dijo ante la Corte que seguirá diciendo la verdad en el proceso de la parapolítica*. Caracol Radio, Noviembre 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/506644.asp>, última vez revisada: 04/10/2008.

^{cdxlvi} *Capturado Luis Humberto Gómez Gallo, ex presidente del Congreso, por 'parapolítica'*. El Tiempo, Diciembre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/nacion/tolima/2007-12-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3854398.html, última vez revisada: 12/12/2007; *Detenido ex presidente Senado por presuntos nexos con paramilitares*. Asdrubal Guerra, W Radio, Diciembre 11 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=518552>, última vez revisada: 04/05/2008; *Ex presidente del Congreso Luis Humberto Gómez Gallo, capturado por parapolítica*. Caracol Radio, Diciembre 10 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/518379.asp>, última vez revisada: 04/11/2008; *Por vínculos con grupos paramilitares, capturan al ex presidente del Congreso Luis Humberto Gómez Gallo*. Revista Semana, Diciembre 10 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=108299 última vez revisada: 07/07/2008; *Trasladados a La Picota ex congresistas del Tolima capturados por la parapolítica*. Caracol Radio, Diciembre 12 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/519275.asp>, última vez revisada: 04/11/2008.

^{cdxlvii} *Capturado Luis Humberto Gómez Gallo, ex presidente del Congreso, por 'parapolítica'*. El Tiempo, Diciembre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/nacion/tolima/2007-12-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3854398.html, última vez revisada: 12/12/2007.

^{cdxlviii} *Quedó en firme medida de aseguramiento contra el senador Humberto Gómez Gallo*. El Tiempo, Enero 25 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-01-26/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3934204.html, última vez revisada: 04/05/2008; *Seguirán detenidos Luis Humberto Gómez Gallo y Gonzalo García Angarita*. Caracol Radio, Enero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/539249.asp>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{cdxlvi} *Estos son los políticos mencionados en el computador de 'Jorge 40'*. El Tiempo, Octubre 9 de 2006, http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3277960.html, última vez revisada: 04/04/2008; *Informe final de la Fiscalía revela plan de 'Jorge 40' para tomarse la Costa*. El Tiempo, Octubre 9 de 2006, http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3277645.html, última vez revisada: 04/04/2008; *Nuevas revelaciones del computador de "Jorge 40" prueban*

nexos de los paramilitares con políticos. Revista Semana, Septiembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol13.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cdl} *Aspirante a Gobernación de Casanare acusado por su ex jefe de seguridad.* El Espectador, Octubre 20 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=16817&idSeccion=22>, última vez revisada: 10/21/2007.

^{cdli} Consejo de Estado admite demanda contra Efrén. Llano Red, Noviembre 22 de 2006, <http://www.llanored.com/index.php?id=453&vn=1&categoria=Regional&vercategoria=1&diarias=0>, última vez revisada: 04/11/2008.

^{cdlii} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Corte investiga a otros cuatro congresistas de Santander por parapolítica.* Caracol Radio, Julio 25 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/458220.asp>, última vez revisada: 04/05/2008; *Corte ordena indagación previa por 'parapolítica' a cuatro congresistas de Santander.* El Tiempo, Julio 25 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3652934.html, última vez revisada: 07/25/2007; *Corte Suprema investiga documento similar al de Ralito.* El Espectador, Agosto 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=12895&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/15/2007.

^{cdliii} *Corte Suprema abre indagación preliminar contra Miguel Pinedo Vidal, por escándalo de la parapolítica.* Caracol Radio, Octubre 3 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/488614.asp?id=488614>.

^{cdliv} *Renuncian al fuero otros 3 congresistas afectados por escándalo de la 'parapolítica'.* El Tiempo, Octubre 8 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-10-08/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3757257.html, última vez revisada: 10/12/2007; *Otros tres congresistas investigados por la "parapolítica" renunciaron a su investidura.* Caracol Radio, Octubre 8 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/490561.asp>, última vez revisada: 04/04/2008; *Otros tres parapolíticos renunciaron a su fuero.* El Espectador, Octubre 8 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=16269&idSeccion=21>, última vez revisada: 10/09/2007; *Por la "para-política", renunciaron los congresistas Vicente Blel, Luis Carlos Torres y Manuel Herrera.* Canal RCN, Octubre 8 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=21937>, última vez revisada: 04/04/2008; *Tres congresistas más renuncian a su fuero.* El País, Colprensa, Octubre 8 de 2007 http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Octubre082007/parapol_re.html, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cdlv} *La parapolítica forma un Congreso de suplentes.* El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008.

^{cdlvi} *Ex congresista Juan Manuel Herrera Celis, vinculado con la parapolítica, se entregó en la Fiscalía.* El Tiempo, Noviembre 26 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/ex-congresista-juan-manuel-herrera-celis-vinculado-con-la-parapolitica-se-entrego-en-la-fiscalia_4688781-1.

^{cdlvii} *Políticos comienzan a reconocer firma de pactos con 'paras'.* El País, Noviembre 27 de 2006, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Noviembre272006/firma.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Texto original del "Acuerdo de Ralito".* El País, Enero 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito1.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Así se 'tejió' el pacto secreto del 2001 entre políticos y 'paras', en Santa Fe Ralito.* José Antonio Sánchez y Carlos Camacho Marín, El Tiempo, Enero 20 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/ralito3.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *El Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo.* Revista Semana, Enero 21 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 07/07/2008; *"Firmantes no fueron presionados".* El País, Colprensa, Bogotá, Enero 22 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Enero222007/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cdlviii} *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía.* El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Ordenan la captura de los congresistas que firmaron el pacto de Ralito.* Caracol Radio, Mayo 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/426856.asp>, última vez revisada: 05/14/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007; *Agentes del CTI seguían desde el martes a 19 políticos capturados ayer por firmar el Pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3556950.html, última vez revisada: 05/16/2007.

^{cdlix} *'Parapolítica' llega al Consejo de Estado. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Octubre 20 de 2007,* http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=107050, última vez revisada: 04/05/2008; *Seis congresistas en la mira del Consejo de Estado.* El Espectador, Junio 9 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=10811&idSeccion=22>, última vez revisada: 06/12/2007.

^{cdlx} *Abren indagación preliminar contra dos congresistas más por supuestos vínculos con los 'paras'.* El Tiempo, Mayo 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3558630.html, última vez revisada: 05/17/2007; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cdlxi} *A indagatoria otro congresista de Magdalena por parapolítica.* Caracol Radio, Junio 20 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/442734.asp>, última vez revisada: 04/11/2008; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cdlxii} *Capturada la congresista Karelly Lara.* El Universal, Agosto 24 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20070824/ctg_pol_capturada_la_congresista_karelly_lara.html, última vez revisada: 08/24/2007; *Capturan a congresista Karelly Patricia Lara del Magdalena por caso de la parapolítica.* El Tiempo, Agosto 23 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3691946.html, última vez revisada: 08/24/2007; *Corte tuvo en cuenta testimonio de Rafael García para llamar a juicio a la congresista Karelly Lara.* El Tiempo, Diciembre 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-12-17/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3862809.html, última vez revisada: 12/16/2007; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{cdlxiii} *La parapolítica forma un Congreso de suplentes.* El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008; *Tres congresistas detenidos por caso de para-política.* Marzo 31 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110630, última vez revisada: 04/18/2008.

^{cdlxiv} *Se entrego al CTI la congresista Karely Lara Vence.* Fiscalía General de la Nación, Agosto 20 de 2009, <http://fgn.fiscalia.gov.co:8080/Fiscalia/contenido/controlador/controlador>, última vez revisada: 09/21/2009.

^{cdlxv} *Sigue sucesión en curules de ex congresistas presos.* Luis Augusto Aponte Tinoco, El Nuevo Siglo, Septiembre 14 de 2009, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 09/14, 2009.

^{cdlxvi} *Investigación preliminar contra Mauricio Lizcano.* Enero 22 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo110479-investigacion-preliminar-contra-mauricio-lizcano>; *Vinculación preliminar al congresista Mauricio Lizcano por la 'parapolítica'.* El Tiempo, Enero 22 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/vinculacion-preliminar-al-congresista-mauricio-lizcano-por-la-parapolitica_4768738-1, última vez revisada: 02/02/2009.

-
- cdlxvii *Investigación preliminar contra Mauricio Lizcano*. Enero 22 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo110479-investigacion-preliminar-contra-mauricio-lizcano>, última vez revisada: 02/02/2009; *Vinculación preliminar al congresista Mauricio Lizcano por la 'parapolítica'*. El Tiempo, Enero 22 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/vinculacion-preliminar-al-congresista-mauricio-lizcano-por-la-parapolitica_4768738-1, última vez revisada: 02/02/2009.
- cdlxviii *Parapolítica, el turno es para congresista Jairo Llano*. La Patria, Noviembre 21 de 2008, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=53218&CODSEC=4, última vez revisada: 11/25/2008
- cdlxix *Supuesto pacto entre Mancuso y políticos para ganar gobernación de Córdoba enreda a Zulema Jattin*. El Tiempo, Mayo 11 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/supuesto-pacto-entre-mancuso-y-politicos-para-ganar-gobernacion-de-cordoba-enreda-a-zulema-jattin-_5179297-1, última vez revisada: 05/14/09.
- cdlxx *Jairo Llano guardó silencio en la indagatoria*. La Patria, Mayo 23 de 2009, http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=66627&CODSEC=4, última vez revisada: 05/27/2009.
- cdlxxi *Jairo Alberto Llano renunció al Congreso*. La Patria, Junio 26 de 2009. http://www.lapatria.com.co/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=69331&CODSEC=4, última vez revisada: 07/06/2009.
- cdlxxii *Citada a testificar en la Corte Suprema, ex representante Muriel Benito Reboyo*. La FM Radio, Agosto 14 de 2007, <http://www.lafm.com.co/noticia.php3?nt=22413>, última vez revisada: 04/09/2008.
- cdlxxiii *Tres senadores de la U piden retirar aval otorgado a candidato a Gobernador*. Cámara de Representantes, 15 de agosto de 2007, http://abc.camara.gov.co/prontus_senado/site/artic/20070815/pags/20070815194031.html, última vez revisada: 04/11/2008; *Alfonso López Cossio dice que no se ha reunido con paramilitares*. El Tiempo, Agosto 15 de 2007, www.eltiempo.com/politica/2007-08-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3681112.html, última vez revisada: 08/16/2008.
- cdlxxiv *Fiscalía colombiana llama a declarar a ocho congresistas*. Prensa Latina, Mayo 15 de 2007, <http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID=%7B0A0AF0F6-EF1D-495B-A9B8-82A99FC96A91%7D>, última vez revisada: 05/16/2007.
- cdlxxv *Fue capturado ex presidente de la Cámara Emilio Martínez por 'parapolítica'*. El Tiempo, Mayo 20 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-05-20/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4180533.html, última vez revisada: 05/28/2008.
- cdlxxvi *Políticos comienzan a reconocer firma de pactos con 'paras'*. El País, Noviembre 27 de 2006, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Noviembre272006/firma.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Texto original del "Acuerdo de Ralito"*. El País, Enero 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito1.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Así se 'tejió' el pacto secreto del 2001 entre políticos y 'paras', en Santa Fe Ralito*. José Antonio Sánchez y Carlos Camacho Marín, El Tiempo, Enero 20 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/ralito3.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *El Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo*. Revista Semana, Enero 21 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 07/07/2008; *"Firmantes no fueron presionados"*. El País, Colprensa, Bogotá, Enero 22 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Enero222007/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008.
- cdlxxvii *La Para-Política 2008*. El Nuevo Siglo, Enero 14 de 2008, <http://colombia.indymedia.org/news/2008/01/77696.php>, última vez revisada: 04/08/2008.

cdlxxviii *Otro liberal, vinculado a la parapolítica.* El Espectador, Abril 22 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-otro-liberal-vinculado-parapolitica>, última vez revisada: 04/22/2008.

cdlxxix *La Corte Suprema investigará al representante Jorge Morales Gil.* El Colombiano, Abril 23 de 2008, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/L/la_corte_suprema_investigara_al_representante_jorge_morales_gil/la_corte_suprema_investigara_al_representante_jorge_morales_gil.asp?CodSeccion=8, última vez revisada: 04/23/2008.

cdlxxx *Parapolítica: Ad portas de salir libre ex senador García.* El Nuevo Siglo, Diciembre 12 de 2008, <http://elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 12/12/2008.

cdlxxxi *Corte Suprema de Justicia vincula a más congresistas por la para-política.* Revista Semana, Abril 18 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=102249, última vez revisada: 04/07/2008; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Vinculado a investigación de la parapolítica el presidente de la Cámara, Alfredo Cuello Baute.* El Tiempo, Abril 18 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-04-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3519012.html, última vez revisada: 04/18/2007.

cdlxxxii *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Rindió versión libre el Presidente de la Cámara.* El Colombiano, Mayo 9 de 2007, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/R/rindio_version_libre_el_presidente_de_la_camara/rindio_version_libre_el_presidente_de_la_camara.asp?CodSeccion=8, última vez revisada: 05/07/2008.

cdlxxxiii *A indagatoria llaman a Mario Uribe, Alfredo Cuello y Álvaro Morón por 'parapolítica'.* El Tiempo, Septiembre 26 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09-26/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3739444.html, última vez revisada: 09/26/2007; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Llaman a indagatoria al primo del presidente Álvaro Uribe, por el escándalo de la 'parapolítica'.* Caracol Radio, Septiembre 26 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/485355.asp>, última vez revisada: 04/08/2008.

cdlxxxiv *El congresista Álvaro Morón Cuello rindió indagatoria por el escándalo de la parapolítica.* Caracol Radio, Octubre 10 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/491811.asp>, última vez revisada: 10/10/2007.

cdlxxxv *Investigados por parapolítica, ante la Corte.* El Espectador, Noviembre 13 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=17735&idSeccion=22>, última vez revisada: 11/13/2007; *Dos congresistas costeños cumplieron citaciones judiciales por 'parapolítica'.* Caracol Radio, Noviembre 13 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/506030.asp>, última vez citada: 04/09/2008.

cdlxxxvi *Captura del representante Álvaro Morón eleva a 17 el número congresistas presos por 'parapolítica'.* El Tiempo, Noviembre 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-17/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3818901.html, última vez revisada: 11/16/2007; *Capturan a congresista Álvaro Morón Cuello por supuestos vínculos con los 'paras'.* El Tiempo, Noviembre 16 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-17/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3818759.html, última vez revisada: 11/16/2007; *Capturan al representante Alvaro Morón por parapolítica.* Caracol Radio, Noviembre 16 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/507855.asp>, última vez revisada: 04/12/2008.

cdlxxxvii *Corte Suprema llama a juicio al congresista Álvaro Morón.* El Espectador, Agencia Efe, 11 Julio 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-corte-suprema-llama-juicio-al-congresista-alvaro-moron>, última vez revisada: 07/13/2008.

cdlxxxviii *Congresista Alvaro Morón preso por parapolítica, renunciaría a su curul.* El País Vallenato, Agosto 14 de 2008 <http://www.elpaisvallenato.com/html/noticias/2008/agosto/14/5804497congresista.html>, última vez revisada: 08/19/2008.

cdlxxxix *Grupo paramilitar en Sucre fue creado por políticos, afirma investigación de la Corte Suprema.* El Tiempo, Noviembre 11 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol15.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

cdxc *La Sala de Casación Penal ordena la detención preventiva contra tres congresistas.* Comunicado 0906, Corte Suprema de Justicia, Noviembre 9 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/corte1.html>, última vez revisada: 04/05/2008.

cdxci *Así se desarrolló durante 10 años la oscura conexión paramilitar con políticos en Sucre.* El Tiempo, Noviembre 11 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol17.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Investigar a dos ex gobernadores y a tres políticos más de Sucre ordena Corte Suprema de Justicia.* El Tiempo, Noviembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol16.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *La Procuraduría formuló pliego de cargos contra dirigentes políticos por paramilitarismo.* Procuraduría General de la Nación, Junio 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/merlano.html>, última vez revisada: 04/05/2008.

cdxcii *Investigar a dos ex gobernadores y a tres políticos más de Sucre ordena Corte Suprema de Justicia.* El Tiempo, Noviembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol16.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Las pruebas hablan por sí solas.* Revista Semana, Noviembre 11 de 2006, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=98170, última vez revisada: 04/05/2008.

cdxciii *Nuevas revelaciones del computador de "Jorge 40" prueban nexos de los paramilitares con políticos.* Revista Semana, Septiembre 10 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/parascol13.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

cdxciv *Comenzó el juicio contra el congresista Erick Morris, por la "parapolítica".* Caracol Radio, Septiembre 17 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/481408.asp>, última vez revisada: 04/13/2008; *Mancuso negó nexos 'paras' del congresista Erik Morris.* El Espectador, Octubre 29 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=17201&idSeccion=22>, última vez revisada: 10/29/2008.

cdxcv

cdxcvi *La Sala de Casación Penal ordena la detención preventiva contra tres congresistas.* Comunicado 0906, Corte Suprema de Justicia, Noviembre 9 de 2006, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/corte1.html>, última vez revisada: 04/05/2008.

cdxcvii *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

cdxcviii *La Procuraduría formuló pliego de cargos contra dirigentes políticos por paramilitarismo.* Procuraduría General de la Nación, Junio 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/merlano.html>, última vez revisada: 04/05/2008.

cdxcix *La parapolítica forma un Congreso de suplentes.* El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008; *Tres congresistas detenidos por caso de para-política.* Marzo 31 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=110630, última vez revisada: 04/18/2008.

^d *Se inicia juicio contra congresista Erick Morris.* Radio La FM, Julio 19 de 2007, <http://www.lafm.com.co/noticia.php3?nt=20999>, última vez revisada: 04/13/2008.

^{di} *La Procuraduría formuló pliego de cargos contra dirigentes políticos por paramilitarismo.* Procuraduría General de la Nación, Junio 15 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/merlano.html>, última vez revisada: 04/05/2008; *Pliego de cargos contra congresistas investigados por parapolítica.* Instituto de Servicios Legales Alternativos, Junio 15 de 2007, <http://www.ilsa.org.co/spip.php?article652>, última vez revisada: 04/05/2008; *Pliego de cargos contra Merlano, García y Morris.* El Universal, Junio 16 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20070616/sin_loc_pliego_de_cargos_contra_merlano_garcia_y.html, última vez revisada: 06/16/2008; *Procuraduría eleva pliego de cargos contra tres congresistas vinculados a la parapolítica.* Caracol Radio, Junio 15 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/440815.asp>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{dii} *Confirman llamados a juicio por parapolítica.* Asdrubal Guerra, W Radio, Agosto 9 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=464463>, última vez revisada: 04/05/2008; *Se acercan juicios por "parapolítica".* Canal RCN, Octubre 8 de 2007, <http://www.rcnradio.com.co/noticia.php3?nt=20824>, última vez revisada: 04/13/2008.

^{diii} *Comenzó el juicio contra el congresista Erick Morris, por la "parapolítica".* Caracol Radio, Septiembre 17 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/481408.asp>, última vez revisada: 04/13/2008.

^{div} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{dv} *Piden absolver al congresista Erick Morris, juzgado por el escándalo de la parapolítica.* Caracol Radio, Noviembre 23 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/510739.asp>, última vez revisada: 04/23/2008; *Procuraduría pide absolver al congresista Erick Morris, investigado por la 'parapolítica'.* El Tiempo, Noviembre 23 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3828291.html, última vez revisada: 11/23/2007.

^{dvi} *Políticos comienzan a reconocer firma de pactos con 'paras'.* El País, Noviembre 27 de 2006, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Noviembre272006/firma.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Texto original del "Acuerdo de Ralito".* El País, Enero 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito1.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Así se 'tejió' el pacto secreto del 2001 entre políticos y 'paras', en Santa Fe Ralito.* José Antonio Sánchez y Carlos Camacho Marín, El Tiempo, Enero 20 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/ralito3.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *El Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo.* Revista Semana, Enero 21 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 07/07/2008; *"Firmantes no fueron presionados".* El País, Colprensa, Bogotá, Enero 22 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Enero222007/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{dvii} *Primer investigado por parapolítica, sale libre de La Picota por declaración de Mancuso.* Caracol Radio, Noviembre 9 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/504564.asp>, última vez revisada: 04/10/2008.

^{dviii} *Se elevó a 14 número de congresistas citados por la Corte a declarar por escándalo de 'Parapolítica'.* El Tiempo, Enero 31 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/catorce.html>, última vez revisada: 04/28/2008.

^{dix} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{dx} *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía.* El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Ordenan la captura de los congresistas que firmaron el pacto de Ralito.* Caracol Radio, Mayo 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/426856.asp>, última vez revisada: 05/14/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 14

de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007; *Agentes del CTI seguían desde el martes a 19 políticos capturados ayer por firmar el Pacto de Ralito*. El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3556950.html, última vez revisada: 05/16/2007; *Ordenan la captura de los congresistas que firmaron el pacto de Ralito*. Caracol Radio, Mayo 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/426856.asp>, última vez revisada: 05/14/2007.

^{dxii} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{dxiii} *'Parapolítica' llega al Consejo de Estado. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Octubre 20 de 2007*, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=107050, última vez revisada: 04/05/2008.

^{dxiiii} *Ordosgoitia: "un facilitador"*. El Espectador, Septiembre 3 de 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-ordosgoitia-un-facilitador>, última vez revisada: 09/04/2008

^{dxv} *Políticos comienzan a reconocer firma de pactos con 'paras'*. El País, Noviembre 27 de 2006, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Noviembre272006/firma.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Texto original del "Acuerdo de Ralito"*. El País, Enero 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito1.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Así se 'tejió' el pacto secreto del 2001 entre políticos y 'paras', en Santa Fe Ralito*. José Antonio Sánchez y Carlos Camacho Marín, El Tiempo, Enero 20 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/ralito3.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *El Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo*. Revista Semana, Enero 21 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 07/07/2008; *"Firmantes no fueron presionados"*. El País, Colprensa, Bogotá, Enero 22 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Enero222007/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{dxvi} *Agentes del CTI seguían desde el martes a 19 políticos capturados ayer por firmar el Pacto de Ralito*. El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3556950.html, última vez revisada: 05/16/2007; *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía*. El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito*. El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007; *Ordenan la captura de los congresistas que firmaron el pacto de Ralito*. Caracol Radio, Mayo 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/426856.asp>, última vez revisada: 05/14/2007.

^{dxvii} *'Parapolítica' llega al Consejo de Estado. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Octubre 20 de 2007*, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=107050, última vez revisada: 04/05/2008.

^{dxviii} *El paso desenfrenado de la parapolítica*. El País, Octubre 8 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Octubre082007/parapo.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Otro congresista a indagatoria por el escándalo de la para-política*. Radio Santa Fe, Febrero 8 de 2008, <http://www.radiosantafe.com/2008/02/08/otro-congresista-a-indagatoria-por-el-escandalo-de-la-para-politica>, última vez revisada: 04/08/2008; *Los expedientes de la parapolítica*. Arco Iris, Octubre 1 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=106641, última vez revisada: 04/08/2008.

^{dxix} *A investigación preliminar el congresista Héctor Javier Osorio*. El Colombiano, Julio 1 de 2009, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/A/a_investigacion_preliminar_congresista_hector_javier_osorio/a_investigacion_preliminar_congresista_hector_javier_osorio.asp?CodSeccion=32, última vez revisada: 07/06/2009.

^{dxix} *Corte Suprema de Justicia vinculó a tres nuevos congresistas a la 'Parapolítica'*. Asdrubal Guerra, W Radio, Abril 16 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=579775>, última vez revisada: 04/19/2008; *Investigan al senador Carlos García y a otros dos congresistas, por 'parapolítica'*. El Tiempo, Abril 16 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-16/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4101750.html, última vez revisada: 04/19/2008; *'La U' no dejó renunciar a su presidente, Carlos García Orjuela, investigado por 'parapolítica'*. El Tiempo, Abril 16 de 2008, http://www.eltiempo.com/politica/2008-04-17/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4103960.html, última vez revisada: 04/19/2008.

^{dxix} *Corte Suprema abrió investigación preliminar al senador tolimense Carlos García Orjuela*. El Nuevo Día, Abril 17 de 2008, http://www.elnuevodia.com.co/dia/index.php?option=com_content&task=view&id=6786&Itemid=47, última vez revisada: 04/17/2008.

^{dxix} *Inhibitorio a favor de dos congresistas*. El Espectador, Noviembre 19 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo91682-inhibitorio-favor-de-dos-congresistas>, última vez revisada: 11/20/2008; *Corte Suprema archiva investigación a dos congresistas por la parapolítica*. Caracol Radio, Noviembre 19 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=713862>, última vez revisada: 11/20/2008.

^{dxix} *García señala supuestos contactos de los paramilitares*. Noticias Uno, Septiembre 7 de 2009, <http://www.noticiasuno.com/noticias/garca-y-los-contactos.html>; http://www.youtube.com/watch?v=4yxAY0ya1dY&eurl=http%3A%2F%2Fwww%2Enoticiasuno%2Ecom%2Fnoticias%2Fgarca%2Dy%2Dlos%2Dcontactos%2Ehtml&feature=player_embedded, última vez revisada: 09/07/2009, última vez revisada: 09/07/2009

^{dxix} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *La investigación de la parapolítica llega a Antioquia*. El Espectador, Abril 12 de 2007,

<http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=8127&idSeccion=21>, última vez revisada: 04/14/2007. *Los cuatro barones electorales de Antioquia en la mira de las autoridades*. Revista Semana, Abril 13 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=102126, última vez revisada: 07/07/2008; *Vinculado a investigación de la parapolítica el presidente de la Cámara, Alfredo Cuello Baute*. El Tiempo, Abril 18 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-04-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3519012.html, última vez revisada: 04/18/2007.

^{dxix} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{dxix} *Eleonora Pineda aceptó que perteneció a las Auc*. El Universal, Septiembre 22 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20070922/ctg_loc_eleonora_pineda_acepto_que_pertenecio_a_.html, última vez revisada: 09/22/2007; *La ex congresista Eleonora Pineda le confesó a la Fiscalía que hizo parte de las autodefensas*. Radio Caracol, Septiembre 21 de 2007, <http://www.radiocaracol.com.co/noticias/483446.asp>, última vez revisada: 04/12/2008.

^{dxix} *Políticos comienzan a reconocer firma de pactos con 'paras'*. El País, Noviembre 27 de 2006, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Noviembre272006/firma.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Texto original del "Acuerdo de Ralito"*. El País, Enero 19 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito1.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Así se 'tejió' el pacto secreto del 2001 entre políticos y 'paras', en Santa Fe Ralito*. José Antonio Sánchez y Carlos Camacho Marín, El Tiempo, Enero 20 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/ralito3.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *El Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo*. Revista Semana, Enero 21 de 2007, <http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/ralito.html>, última vez revisada: 07/07/2008; *"Firmantes no fueron*

presionados". El País, Colprensa, Bogotá, Enero 22 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Enero222007/ralito.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{dxxvii} *Agentes del CTI seguían desde el martes a 19 políticos capturados ayer por firmar el Pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 15 de 2007, http://www.eltiempo.com/politica/2007-05-15/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3556950.html, última vez revisada: 05/16/2007; *Captura de firmantes de acuerdo de Ralito pedirían en cuestión de horas o días Corte y Fiscalía.* El Tiempo, Mayo 12 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3554445.html, última vez revisada: 05/12/2007; *Capturadas quince personas, de 19 vinculadas por el pacto de Ralito.* El Tiempo, Mayo 14 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-05-14/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3555873.html, última vez revisada: 05/15/2007; *Ordenan la captura de los congresistas que firmaron el pacto de Ralito.* Caracol Radio, Mayo 14 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/426856.asp>, última vez revisada: 05/14/2007.

^{dxxviii} *Noticias breves de justicia: Ex congresistas aceptan cargos por nexos 'paras'.* El Tiempo, Septiembre 4 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-09-05/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3708480.html, última vez revisada: 09/22/2007, última vez revisada: 09/04/2007.

^{dxxix} *Asesinan a Polo Bautista Pineda, hermano de la ex congresista Eleonora Pineda.* El Tiempo, Octubre 5 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-05/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3754278.html, última vez revisada: 10/05/2007; *La Policía dice tener pistas sobre asesinos de un hermano de la ex senadora Eleonora Pineda.* Caracol Radio, Octubre 8 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/490653.asp>, última vez revisada: 04/13/2008; *Sicarios asesinaron un hermano de Eleonora Pineda.* Caracol Radio, Octubre 5 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/489665.asp>, última vez revisada: 04/23/2008.

^{dxxx} *Niegan casa por cárcel a ex congresista Eleonora Pineda involucrada en escándalo de la parapolítica.* El Tiempo, Noviembre 29 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-11-30/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3838538.html, última vez revisada: 11/29/2008.

^{dxxxi} *'Parapolítica' llega al Consejo de Estado. Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Octubre 20 de 2007,* http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=107050, última vez revisada: 04/05/2008.

^{dxxxii} *Capturan a tres congresistas vinculados a parapolítica.* Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570489.asp>; *Tres congresistas detenidos por caso de para-política.* Marzo 31 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110630, última vez revisada: 04/18/2008; *Orden de captura contra 26 congresistas ha dictado la Corte Suprema por parapolítica.* El Tiempo, Marzo 31 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-04-01/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4057151.html, última vez revisada: 04/18/2008.

^{dxxxiii} *Capturan a tres congresistas vinculados a parapolítica.* Caracol Radio, Marzo 31 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/570489.asp>, última vez revisada: 04/18/2008; *Tres congresistas detenidos por caso de para-política.* Marzo 31 de 2008, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=110630, última vez revisada: 04/18/2008.

^{dxxxiv} *Senador Miguel Pinedo, capturado por la parapolítica, denuncia amenazas de muerte.* Caracol Radio, Abril 3 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/572297.asp>, última vez revisada: 04/18/2008.

^{dxxxv} *La Corte Suprema asegura a los congresistas Velasco y Ramírez.* Caracol Radio, Abril 8 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/575270.asp>, última vez revisada: 04/18/2008.

^{dxxxvi} *¿Quiénes heredaron las curules dejadas por los 'parapolíticos'?* El Heraldo, Noviembre 13 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos.asp?CodSeccion=16.

^{dxxxvii} *Con Alonso de Jesús Ramírez ya son 4 políticos del Magdalena los acusados por parapolítica.* El Tiempo, Octubre 31 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/con-alonso-de-jesus-ramirez-ya-son-4-politicos-del-magdalena-los-acusados-por-parapolitica_4635667-1, última vez revisada: 11/20/2008; *Corte*

llamó a juicio al congresista Alonso de Jesús Ramírez Torres. El Colombiano, Octubre 30 de 2008, http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/corte_llamo_a_juicio_al_representante_alonso_de_jesus_ramirez/corte_llamo_a_juicio_al_representante_alonso_de_jesus_ramirez.asp?CodSeccion=21, última vez revisada: 11/20/2008.

^{dxxxviii} *La familia Araújo está en una encrucijada.* El País, Febrero 17 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Febrero172007/araujos.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{dxxxix} *Asegurados otros cinco ex congresistas.* El País, Mayo 14 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/JUD/nal10.html>, última vez revisada: 05/18/2008; *Fiscalía ordena detención de cinco ex congresistas por 'parapolítica'.* Asdrubal Guerra, W Radio, Mayo 14 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=595833>, última vez revisada: 05/18/2008; *Ordenan arresto de otros cinco ex congresistas por presuntos nexos con paramilitares.* RCN, Mayo 14 de 2008, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=25468>, última vez revisada: 05/18/2008.

^{dxl} *Aseguran a ex congresista Jorge Castro Pacheco por nexos con 'Jorge 40'.* El Espectador, Mayo 13 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-dictan-medida-de-aseguramiento-contra-jorge-castro-pacheco-nexos-jorge-40>, última vez revisada: 05/18/2008; *Se entregan a la Fiscalía ex congresistas vinculados por 'parapolítica'.* Fiscalía General de la Nación, Mayo 15 de 2008, <http://www.fiscalia.gov.co/pag/divulga/noticias2008/otros/UdCSJCastroPMay15.htm>, última vez revisada: 05/18/2008; *Se entrega a la Fiscalía el ex representante por el Cesar Jorge Ramírez Urbina.* Caracol Radio, Mayo 13 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=595608>, última vez revisada: 05/18/2008.

^{dxli} *Socio político de Mauricio Pimiento se acoge a sentencia anticipada.* Verdadabierta.com, Enero 7 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/costa-caribe/713-formula-de-mauricio-pimiento-a-la-camara-en-el-cesar-se-acoge-a-sentencia-anticipada->, última vez revisada: 01/20/2009.

^{dxlii} *Capturado congresista Miguel Ángel Rangel.* El Espectador, Enero 23 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo110994-capturado-congresista-miguel-angel-rangel>, última vez revisada: 02/02/2009.

^{dxliii} *Capturado congresista Miguel Ángel Rangel.* El Espectador, Enero 23 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo110994-capturado-congresista-miguel-angel-rangel>, última vez revisada: 02/02/2009.

^{dxliv} *Corte abre investigación preliminar a congresista del Bolívar.* El Colombiano, Colprensa, Enero 17 de 2008, http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/O/olac_miguel_angel_rangel_investigado_parapolitica_lcg_17012008/olac_miguel_angel_rangel_investigado_parapolitica_lcg_17012008.asp?CodSeccion=53, última vez revisada: 04/12/2008; *Corte Suprema abre investigación preliminar contra el congresista, Miguel Ángel Rangel, por la llamada parapolítica.* Caracol Radio, Enero 17 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/534835.asp>, última vez revisada: 04/12/2008; *Corte Suprema investiga a representante Rangel.* El Universal, Enero 18 de 2007, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080118/ctg_pol_corte_suprema_investiga_a_representante_.html, última vez revisada: 04/12/2008; *Fiscalía ordenó captura de Joaquín García, el ganadero que financió campañas políticas de Sucre.* El Tiempo, Enero 18 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-01-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3924796.html, última vez revisada: 04/12/2008.

^{dxlv} *Capturado congresista Miguel Ángel Rangel.* El Espectador, Enero 23 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo110994-capturado-congresista-miguel-angel-rangel>, última vez revisada: 02/02/2009; *Desmienten captura de Miguel Ángel Rangel.* El Espectador, Enero 23 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo110994-desmienten-captura-de-miguel-angel-rangel>, última vez revisada: 02/02/2009; *Detenido el representante Miguel Angel Rangel, por parapolítica.* Caracol Radio, Enero 23 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=752140>, última vez revisada: 02/02/2009; *"No existen testimonios de paramilitares en contra de Rangel": abogado.* El Espectador, Enero 26 de 2009,

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo111852-no-existen-testimonios-de-paramilitares-contra-de-rangel-abogado>, última vez revisada: 02/02/2009).

^{dxlvi} *Medida de aseguramiento contra Miguel Ángel Rangel en el proceso de la 'parapolítica'*. La FM, Febrero 2 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticia.php3?nt=45745>, última vez revisada: 02/02/2009; *Representante por Bolívar asegurado por parapolítica*. Caracol Radio, Febrero 2 de 2009, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=757068>, última vez revisada: 02/02/2009.

^{dxlvii} *Miguel Rangel renuncia a su investidura*. Elías Barrios Tous y Aroldo Mestre, Abril 2 de 2009, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20090402/ctg_pol_miguel_rangel_renuncia_a_su_investidura.html, última vez revisada: 09/22/2009.

^{dxlviii} *Investigan a Restrepo*. El País, Colprensa, Noviembre 23 de 2007, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Noviembre232007/jud01.html>, última vez revisada: 04/12/2008.

^{dxlix} *Otro congresista del Valle en "parapolítica"*. El País, Julio 31 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal7.html>, última vez revisada: 08/05/2008.

^{dl} *Luis Carlos Restrepo rinde versión libre en la Corte Suprema*. El Espectador, Agosto 13 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-luis-carlos-restrepo-rinde-version-libre-corte-suprema-0>, última vez revisada: 08/14/2008; *Restrepo negó nexos con las AUC*. El País, Agosto 14 de 2008, <http://www.elpais.com.co/HOY/NAL/nal3.html>, última vez revisada: 08/14/2008.

^{dli} *Corte investiga a otros cuatro congresistas de Santander por parapolítica*. Caracol Radio, Julio 25 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/458220.asp>, última vez revisada: 04/05/2008; *Corte ordena indagación previa por 'parapolítica' a cuatro congresistas de Santander*. El Tiempo, Julio 25 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-25/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3652934.html, última vez revisada: 07/25/2007; *Corte Suprema investiga documento similar al de Ralito*. El Espectador, Agosto 14 de 2007, <http://www.elespectador.com/elespectador/Secciones/Detalles.aspx?idNoticia=12895&idSeccion=22>, última vez revisada: 08/15/2007.

^{dlii} *Corte llama a indagatoria al presidente de Convergencia Ciudadana Luís Alberto Gil*. W Radio, Octubre 11 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=492237>, última vez revisada: 04/05/2008; *Llaman a indagatoria a los congresistas Luís Alberto Gil, Luís Alfonso Riaño y Oscar Josué Reyes*. El Tiempo, Octubre 11 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-10-11/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3762251.html, última vez revisada: 10/12/2007; *Por la "para-política", llaman a indagatoria a los congresistas Alberto Gil, Óscar Reyes y Alfonso Riaño*. Canal RCN, Octubre 11 de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=21985>, última vez revisada: 04/05/2008.

^{dliiii} *Cambios en Curules de la Cámara por decisiones de las Cortes y Licencias*. Cámara de Representantes, Noviembre 9 de 2007, <http://abc.camara.gov.co/camara/site/artic/20071109/pags/20071109142747.html>.

^{dliiv} *Se entregó el ex congresista Alfonso Riaño, investigado por parapolítica*. El Tiempo, Noviembre 25 de 2008, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/se-entrego-el-ex-congresista-alfonso-riano-investigado-por-parapolitica_4685954-1, última vez revisada: 12/12/2008; *Se entregó el ex congresista Alfonso Riaño vinculado en la 'parapolítica'*. Caracol Radio, Noviembre 25 de 2008, <http://caracol.com.co/nota.aspx?id=717676>, última vez revisada: 12/12/2008.

^{dliiv} *Crece el escándalo por parapolítica: Otros dos congresistas y una ex representante fueron involucrados*. Caracol Radio, Octubre 24 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/498014.asp>, última vez revisada: 04/09/2008; *Almarío Rojas a la Corte*. La Nación, Neiva, Octubre 25 de 2007, http://www.lanacion.com.co/cms/index.php?option=com_content&task=view&id=5685&Itemid=1, última vez revisada: 04/09/2008.

^{dli} *Corte archivó proceso en contra de Guillermo Rivera.* El Espectador, Noviembre 28 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo94385-corte-archivo-proceso-contra-de-guillermo-rivera>, última vez revisada: 12/12/2008.

^{dlii} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Otro congresista del Magdalena es investigado por la "parapolítica".* Caracol Radio, Mayo 18 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/428978.asp?id=428978>, última vez revisada: 04/12/2008

^{dliiii} *La parapolítica forma un Congreso de suplentes.* El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008; *¿Quiénes heredaron las curules dejadas por los 'parapolíticos'?* El Heraldo, Abril 19 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 04/21/2008.

^{dliiii} *Congresista del Magdalena se entrega a la Fiscalía.* El Espectador, Enero 22 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo110677-congresista-del-magdalena-se-entrega-fiscalia>, última vez revisada: 02/02/2009; *El representante Rodrigo Roncallo Fandiño rendirá indagatoria en la Sala Penal de la Corte Suprema.* El Tiempo, Enero 23 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/el-representante-rodrigo-roncallo-fandino-rendira-indagatoria-en-la-sala-penal-de-la-corte-suprema_4770830-1, última vez revisada: 02/02/2009.

^{dliiii} *Corte ordena que Rodrigo Roncallo siga tras las rejas.* El Espectador, Enero 30 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo113288-corte-ordena-rodrigo-roncallo-siga-tras-rejas>, última vez revisada: 02/02/2009.

^{dliiii} *Capturan a congresista Édgar Eulises Torres por parapolítica.* El Espectador, Agosto 31 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo158871-capturan-congresista-edgar-eulises-torres-parapolitica>, última vez actualizada, 09/01/2009; *Capturados dos congresistas por 'Parapolítica'.* Carlos Arturo Gómez, W Radio, Agosto 31 de 2009, <http://www.wradio.com.co/nota.aspx?id=870201>, última vez actualizada, 09/01/2009; *Por presuntos nexos con 'paras' capturan a otros dos congresistas.* Fiscalía General de la Nación, Agosto 31 de 2009, <http://fgn.fiscalia.gov.co:8080/Fiscalia/contenido/controlador/controlador>, última vez actualizada, 09/01/2009; *Captura de dos Representantes a la Cámara y entrega de otro reactivan proceso de la 'parapolítica'.* El Tiempo, Septiembre 1 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/captura-de-dos-representantes-a-la-camara-y-entrega-de-otro-reactivan-proceso-de-la-parapolitica_5987567-1, última vez actualizada, 09/01/2009.

^{dliiii} *Comenzaron nuevas indagatorias por parapolítica.* El Espectador. Septiembre 1 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo159043-comenzaron-nuevas-indagatorias-parapolitica>, última vez revisada: 09/03/2009.

^{dliiii} *Comenzaron nuevas indagatorias por parapolítica.* El Espectador. Septiembre 1 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo159043-comenzaron-nuevas-indagatorias-parapolitica>, última vez revisada: 09/03/2009.

^{dliiii} *Corte impone medida de aseguramiento contra tres congresistas.* El Espectador, Septiembre 8 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo160281-corte-impone-medida-de-aseguramiento-contra-tres-congresistas>, última vez revisada: 09/09/2009; *Corte Suprema dicta medida de aseguramiento contra tres congresistas.* Caracol Radio, Septiembre 8 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=875461>, última vez revisada: 09/09/2009.

^{dliiii} *Sigue sucesión en curules de ex congresistas presos.* Luis Augusto Aponte Tinoco, El Nuevo Siglo, Septiembre 14 de 2009, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 09/14, 2009.

^{dlxvi} *Odín Sánchez se entregó tras conocer orden de captura en contra*. El Espectador, Agosto 31 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo158908-odin-sanchez-se-entrego-tras-conocer-orden-de-captura-contra>, última vez actualizada, 09/01/2009; *Se entregó en el bunker de la Fiscalía el congresista Odín Sánchez*. Caracol Radio, Agosto 31 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=870414>, última vez actualizada, 09/01/2009; *Tres congresistas más bajo arresto*. El Espectador, Agosto 31 de 2009, <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso158958-tres-congresistas-mas-bajo-arresto>, última vez actualizada, 09/01/2009; *Captura de dos Representantes a la Cámara y entrega de otro reactivan proceso de la 'parapolítica'*. El Tiempo, Septiembre 1 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/captura-de-dos-representantes-a-la-camara-y-entrega-de-otro-reactivan-proceso-de-la-parapolitica_5987567-1, última vez actualizada, 09/01/2009.

^{dlxvii} *Comenzaron nuevas indagatorias por parapolítica*. El Espectador. Septiembre 1 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo159043-comenzaron-nuevas-indagatorias-parapolitica>, última vez revisada: 09/03/2009.

^{dlxviii} *Corte impone medida de aseguramiento contra tres congresistas*. El Espectador, Septiembre 8 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo160281-corte-impone-medida-de-aseguramiento-contra-tres-congresistas>, última vez revisada: 09/09/2009; *Corte Suprema dicta medida de aseguramiento contra tres congresistas*. Caracol Radio, Septiembre 8 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=875461>, última vez revisada: 09/09/2009.

^{dlxix} *Sigue sucesión en curules de ex congresistas presos*. Luis Augusto Aponte Tinoco, El Nuevo Siglo, Septiembre 14 de 2009, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 09/14, 2009.

^{dlxx} *Crece el escándalo de la parapolítica: vinculados otros tres congresistas*. Canal RCN, 31 de mayo de 2007, <http://www.rcn.com.co/noticia.php3?nt=19637>, última vez revisada: 04/09/2008; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *La Corte Suprema abre investigación al congresista Hector Alfonso López*. Caracol Radio, Mayo 30 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/433801.asp>, última vez revisada: 04/09/2008.

^{dlxxi} *Consejo de la Judicatura negó tutela que buscaba libertad de senador detenido por 'parapolítica'*. El Tiempo, Agosto 1 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-08-02/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3663168.html, última vez revisada: 08/01/07; *Corte Suprema vincula a dos congresistas de Caldas en proceso por 'para-política'*. Revista Semana, Agosto 1 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105323, última vez revisada: 04/09/2008; *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas*. Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Investigan a tres congresistas de Caldas por "parapolítica"*. Caracol Radio, Agosto 1 de 2007, <http://www.caracol.com.co/noticias/461366.asp>, última vez revisada: 04/06/08; *Nuevos congresistas vinculados a la 'parapolítica'*. Asdrubal Guerra, La W Radio, Agosto 2 de 2007, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=461529>, última vez revisada: 04/06/08; *Parapolítica ronda a tres congresistas caldenses*. La Patria, Manizales, Agosto 2 de 2007, http://www.lapatria.com/Noticias/ver_noticia.aspx?CODNOT=18153&CODSEC=, última vez revisada: 08/02/07.

^{dlxxii} *Boyacá, Caldas y Caquetá, nuevos departamentos afectados por la parapolítica*. Caracol Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554236.asp>, última vez revisada: 04/17/2008; *Capturado Ciro Ramírez y cuatro representantes por la parapolítica*. Caracol Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/554173.asp>, última vez revisada: 04/17/2008; *Capturados por el CTI cinco congresistas por parapolítica*. Carlos Arturo Gómez, W Radio, Febrero 25 de 2008, <http://www.wradio.com.co/nota.asp?id=554207>, última vez revisada: 04/17/2008.

^{dlxxxiii} *Menos votos que un edil de barrio tienen varios congresistas que han entrado por 'Parapolítica'*. El Tiempo, Mayo 5 de 2008, http://www.eltiempo.com/politica/2008-05-05/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4141944.html.

^{dlxxxiv} *Cámara de Representantes aceptó la renuncia del congresista Dixon Ferney Tapasco*. Radio Sante Fe, Octubre 2 de 2008, <http://www.radiosantafe.com/2008/10/02/camara-de-representantes-acepto-la-renuncia-del-congresista-dixon-ferney-tapasco>, última vez revisada: 03/13/2009.

^{dlxxxv} *Por parapolítica, abren investigación en contra de tres congresistas*. El Espectador, Abril 17 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo136375-parapolitica-abren-investigacion-contra-de-tres-congresistas>, última vez revisada: 04/22/2009; *Abren investigaciones a tres congresistas*. La FM, Abril 17 de 2009, <http://www.lafm.com.co/noticias/2009-04-17/abren-investigaciones-tres-congresistas>, última vez revisada: 09/22/2009; *Corte abrió investigación preliminar contra tres congresistas*. El Tiempo, Abril 17 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/corte-abrio-investigacion-preliminar-contra-tres-congresistas_5001489-1, última vez revisada: 09/22/2009.

^{dlxxxvi} *Capturan a congresista Édgar Eulises Torres por parapolítica*. El Espectador, Agosto 31 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo158871-capturan-congresista-edgar-eulises-torres-parapolitica>, última vez actualizada, 09/01/2009; *Capturados dos congresistas por 'Parapolítica'*. Carlos Arturo Gómez, W Radio, Agosto 31 de 2009, <http://www.wradio.com.co/nota.aspx?id=870201>, última vez actualizada, 09/01/2009; *Por presuntos nexos con 'paras' capturan a otros dos congresistas*. Fiscalía General de la Nación, Agosto 31 de 2009, <http://fgn.fiscalia.gov.co:8080/Fiscalia/contenido/controlador/controlador>, última vez actualizada, 09/01/2009; *Captura de dos Representantes a la Cámara y entrega de otro reactivan proceso de la 'parapolítica'*. El Tiempo, Septiembre 1 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/captura-de-dos-representantes-a-la-camara-y-entrega-de-otro-reactivan-proceso-de-la-parapolitica_5987567-1, última vez actualizada, 09/01/2009.

^{dlxxxvii} *Comenzaron nuevas indagatorias por parapolítica*. El Espectador. Septiembre 1 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo159043-comenzaron-nuevas-indagatorias-parapolitica>, última vez revisada: 09/03/2009.

^{dlxxxviii} *Corte impone medida de aseguramiento contra tres congresistas*. El Espectador, Septiembre 8 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo160281-corte-impone-medida-de-aseguramiento-contra-tres-congresistas>, última vez revisada: 09/09/2009; *Corte Suprema dicta medida de aseguramiento contra tres congresistas*. Caracol Radio, Septiembre 8 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=875461>, última vez revisada: 09/09/2009.

^{dlxxxix} *Sigue sucesión en curules de ex congresistas presos*. Luis Augusto Aponte Tinoco, El Nuevo Siglo, Septiembre 14 de 2009, <http://www.elnuevosiglo.com.co/noticia.php>, última vez revisada: 09/14, 2009.

^{dlxxx} *Otros dos congresistas vinculados de manera preliminar en la parapolítica*. Caracol Radio, Septiembre 23 de 2008, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=676620>, última vez revisada: 10/04/2004.

^{dlxxxxi} *Representante Trujillo asegura desconocer por qué abrieron investigación preliminar en su contra*. El Espectador, Septiembre 23 de 2008, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-representante-trujillo-asegura-desconocer-abrieron-investigacion-prelimin>, última vez revisada 10/04/2008.

^{dlxxxii} *"La Corte desestimó la veracidad de las declaraciones entregadas por algunos desmovilizados recluidos en la cárcel de Picalaña, en Ibagué, quienes dijeron que tuvieron alianzas con el político"*. (Ver: *Corte cierra investigación a congresista implicado en 'parapolítica'*. El Espectador, Septiembre 2 de 2009, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo159250-corte-cierra-investigacion-congresista-implicado-parapolitica>). (Ver también: *Corte Suprema no investigará al congresista Pedro Pablo Trujillo*. Caracol Radio, Septiembre 2 de 2009, <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=871726>).

^{dlxxxiii} *Otros dos congresistas, José María Conde y Sandra Arabella Velásquez, fueron vinculados al escándalo de "parapolítica"*. Caracol Radio, Febrero 22 de 2008, <http://www.caracol.com.co/noticias/553127.asp>, última vez revisada: 04/16/2008; *Vinculan a los congresistas Sandra Velásquez y José María Conde a la parapolítica*. El

Tiempo, Febrero 22 de 2008, http://www.eltiempo.com/justicia/2008-02-23/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3970383.html, última vez revisada: 04/16/2008.

^{dlxxxiv} *Procuraduría pidió condenar a la congresista Sandra Arabella Velásquez por falsedad ideológica.* El Tiempo, Mayo 20 de 2009, http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/procuraduria-pidio-condenar-a-la-congresista-sandra-arabella-velasquez-por-falsedad-ideologica_5232867-1

^{dlxxxv} *Representante Luis Vanegas tiene más procesos por parapolítica.* Verdadabierta.com, Abril 3 de 2009, <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/costa-caribe/1095-representante-luis-vanegas-tiene-mas-procesos-por-parapolitica>, última vez revisada: 04/07/2009.

^{dlxxxvi} *La parapolítica forma un Congreso de suplentes.* El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008; *¿Quiénes heredaron las curules dejadas por los ‘parapolíticos’?* El Heraldo, Abril 19 de 2008, http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos.asp?CodSeccion=30, última vez revisada: 04/21/2008.

^{dlxxxvii} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{dlxxxviii} *Tras las rejas congresista Óscar Wilches por ‘parapolítica’.* Élber Gutiérrez Roa, Revista Semana, Julio 19 de 2007, http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=105051, última vez revisada: 04/13/2008.

^{dlxxxix} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008.

^{dxc} *Informe sobre los Congresistas investigados por su relación con organizaciones paramilitares colombianas.* Corte Suprema de Justicia, Equipo Nizkor, Septiembre 27 de 2007, <http://derechos.org/nizkor/colombia/doc/congresistas.html>, última vez revisada: 04/04/2008; *Más políticos colombianos implicados en escándalo político.* Prensa Latina, Julio 18 de 2007, <http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID=%7BA83E5AFE-917F-44D1-8E4A-5522E97927FC%7D>, última vez revisada: 07/18/2007; *Ordenan captura del representante del Casanare Óscar Wilches, en proceso de la parapolítica.* El Tiempo, Julio 18 de 2007, http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-18/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3644397.html; *Tras las rejas congresista Óscar Wilches por ‘parapolítica’*, última vez revisada: 07/18/2007.

^{dxci} *Violeta Niño se posesionó en forma definitiva como Representante a la Cámara de Casanare.* Página oficial de Monterrey, Casanare, Enero 23 de 2008 <http://monterrey-casanare.gov.co/sitio.shtml?apc=C-n-2551304-2551304&volver=1>.

^{dxcii} *Tres congresistas de Norte Santander en la mira de la Corte por ‘parapolítica’.* La Vanguardia Liberal, Colprensa, Diciembre 20 de 2007, <http://www.vanguardia.com/2007/12/20/pol2.htm>, última vez revisada: 12/24/2007.

^{dxciiii} *Violeta Niño se posesionó en forma definitiva como Representante a la Cámara de Casanare.* Página oficial de Monterrey, Casanare, Enero 23 de 2008 <http://monterrey-casanare.gov.co/sitio.shtml?apc=C-n-2551304-2551304&volver=1>.

^{dxciiv} *La parapolítica forma un Congreso de suplentes.* El Universal, Colprensa, Marzo 31 de 2008, http://www.eluniversal.com.co/noticias/20080331/ctg_pol_la_parapolitica_forma_un_congreso_de_sup.html, última vez revisada: 04/21/2008; *¿Quiénes heredaron las curules dejadas por los ‘parapolíticos’?* El Heraldo, Abril 19 de 2008,

http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos/xpoquienes_heredaron_las_curules_dejadas_por_los_parapoliticos.asp?CodSeccion=30,
última vez revisada: 04/21/2008.